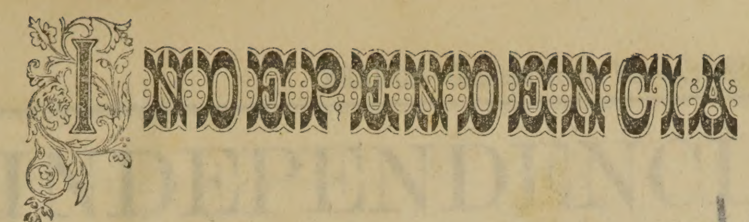




LA INDEPENDENCIA MEDICA

TOMO II


LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE

A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS

MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.—PLAUT MOST.

DIRECTORES,

Dr. Hilarion Frias y Soto y Prof. Francisco Patiño

REDACTORES,

Dres. José Peon y Contreras, Juan M. Rodriguez, Agustin Andrade, Juan José Ramirez de Arellano, Ignacio Alvarado; Alumnos: Leonardo Duran, Adrian de Garay

Colaboradores especiales de la publicacion

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal; Culiacan, Dr. José M. Fragoso; Matamoros, Dr. Rafael Caraza; Oaxaca, Dr. Manuel Ramos; Puebla, Dr. Samuel Morales Pereira; Querétaro, Dr. Ponciano Herrera; Zacatecas, Dr. Juan Breña; Durango, Dr. Mariano Herrera.



MÉXICO

Tipografía Literaria de Filomeno Mata

San Andrés y Betlemitas 8 y 9

1882

TOMO II. MEXICO.—Domingo 1º de Mayo de 1881. Núm. 1.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

El proyecto de ley orgánica de la instruccion pública en el Distrito Federal, por el Sr. Montes.

Háse remitido á los Secretarios de la Cámara de Diputados del Congreso Federal el proyecto de ley de instruccion pública, ideado por el Sr. Ministro Montes: se ha pedido á la prensa su opinion sobre él, y desde luego en estos dos hechos encontramos una palmaria contradiccion: más lógico, más racional nos hubiera parecido que el Ministro de instruccion pública hubiera puesto á discusion su proyecto por la prensa, lo hubiera dado á personas competentes, á la Junta de instruccion pública, á los Directores de los establecimientos públicos, al Profesorado mismo, para que recogida la opinion de todos y agrupada en los diversos ramos que abraza el proyecto, modificadas sus ideas si le parecia, ó variadas en la forma, aunque conservara la esencia, fuese la expresion del comun sentir, y ya arreglado de esta manera, se remitiese á la Cámara como una iniciativa del Ejecutivo y no del Sr. Ministro; pero en fin, el proyecto corre impreso en las columnas de los diarios y es el tema de las conversaciones de los profesores y estudiantes, de los padres de familia y de los Senadores y Diputados.

Apénas hemos leido el referido proyecto; el objeto de nuestra publicacion y las pocas líneas de que podemos disponer en ella, nos impiden el entrar en un exámen concienzudo y filosófico del proyecto á que aludimos, así es que seremos breves; no tocaremos más que lo que se relaciona con nuestra profesion, los estudios preparatorios y los profesionales de Medicina.

La primera idea que nos vino al tener noticia de que en el Sr. Montes bullia el pensamiento de formar una nueva ley de instruccion pública, fué el *por qué*, el motivo, la causal de una nueva ley, cuando la que rige, si tiene vacíos, fáciles son de llenar poco á poco; pero la experiencia no nos ha enseñado que sea tan mala que deba destruirse por completo y sobre sus ruinas levantar otra; esta vacilacion, esta duda, ha crecido en nosotros al leer el proyecto del Sr. Montes, y no hemos podido ménos de volvernos á preguntar: ¿por qué se quiere dar una nueva ley de instruccion pública? ¿qué novedades tiene la que se propone, cuando no está mas que vaciada en el mismo molde que la del Sr. Martinez de Castro? por el contrario, uno de los graves inconvenientes que nos parece tiene para su adopcion, es el enorme presupuesto que se necesitaria para cubrir la planta de empleados.

Sabido es que una de las ideas fundamentales al dar la ley que actualmente rige, fué la de centralizar los estudios preparatorios en un solo lugar; trabajo y dinero y tiempo ha costado formar el gabinete de Física, el de Química, el de Historia natural en la Escuela Preparatoria; al fundar los diversos Colegios preparatorios que el proyecto menciona, se tendrian que formar otros tantos gabinetes cuantos se necesitan para los estudios experimentales que se exigen, y qué, ¿cuesta tan poco la formacion de esos gabinetes? ¿seria lo mismo que la nacion pagase un catedrático de química, por ejemplo, que seis ú ocho? ¿Cree el Sr. Montes que es tan sencillo improvisar profesores que debidamente enseñen las materias contenidas en el proyecto?

Despues de algunos años que lleva de regir la actual ley de instruccion pública, venimos saliendo ahora con que el Sr. Montes se acuerda de sus tiempos y extraña un San Juan de Letran, un San Gregorio, etc., donde los estudios preparatorios experimentales eran incompletos por falta de los útiles necesarios; donde habia el grandísimo gravámen para el erario de la multiplicacion de empleos y todos los males que de aquel órden de cosas resultaba. Querer ahora deshacer lo que hemos avanzado, es un crímen contra la civilizacion, y como ya hoy conocemos el pasado y el presente, nunca estaremos por retrogradar veinte años.

El Sr. Montes sin duda no ha reflexionado, lo que es raro á su edad, los graves inconvenientes que resultan de la fusion, en un edificio, de jóvenes y niños, que encierra tantos inconvenientes para la moral, para la disciplina, etc., de un establecimiento. Tampoco nos parece ha tenido presente la incapacidad de ciertos edificios para contener un número crecido de alumnos, y mucho más, si como lo deja entender el Sr. Montes, se restablece el internado; la Escuela de Medicina, por ejemplo, ha necesitado levantar otro piso para el establecimiento de las clases; el Gobierno tendria, ó que ensanchar los edificios actuales que posee, que son bien cortos, ó que comprar otros nuevos, y todo esto cuando estamos mirando que el presupuesto de egresos sobrepasa al de ingresos, y cuando no bastando este último para saciar la vorágine de la empleomanía, se forman cada año nuevos impuestos que el pobre pueblo trabajador no puede ya soportar, que el comercio mismo camina á su ruina, por más que

se nos cante lo contrario, pues todas sus utilidades se van con esos impuestos onerosos.

La bandera de Tuxtepec traia entre sus pliegues la emancipacion de los municipios, su independencia; muchos creyeron que era un principio conquistado con el triunfo de la revolucion; ya hemos visto que fué solo una utopía; pero el Sr. Montes nos hace palpar más esta realidad, cuando en el art. 1º de su proyecto nos dice que, los fondos municipales costearán un número de escuelas que quedarán sujetas al Ministerio de Instruccion pública; ¿los municipios pasarian por este ataque?

Muy largo seria para nosotros entrar á un análisis de la conveniencia ó inconveniencia de estudiar tales y cuales materias en tal ó cual carrera; en lo general, diremos que hay errores y errores procedentes de la ligereza con que se ha formado el proyecto de ley.

Concretándonos á la Escuela Preparatoria, dirémos: que sentimos mucho que el Sr. Ministro de Instruccion pública no conozca este plantel, y decimos que no lo conoce, porque no hemos visto su firma en el libro de los visitantes cuando era la primera que debia figurar; nosotros, que hemos seguido paso á paso sus adelantos desde su fundacion, que hemos sabido las cantidades que allí se han gastado para montarla cual hoy está, nos seria muy sensible que con solo una plumada quedase borrada del catálogo de los establecimientos, como lo ha hecho el señor Ministro en su proyecto. Ni por un momento pensamos en la pueril idea de que porque allí nació la escuela positivista, deba destruirse; hoy las circunstancias han cambiado, y el positivismo lo mismo podria enseñarse allí que en otras partes.

En cuanto á la Escuela de Medicina, encontramos en el proyecto que no hay innovacion, solo sí una falta de consecuencia; en la iniciativa que el Ejecutivo ha presentado al Congreso para el presupuesto de egresos, se funda la cátedra de Histología; en el proyecto del Sr. Montes no aparece; y sin embargo, los dos proyectos son del mismo Ministro.

Terminemos: no concebimos el motivo para derogar la rey actual de instruccion pública; en la adopcion de la nueva no hay utilidad positiva y sí el gravísimo mal de letrogradar en materia de enseñanza y de gravar al erario notablemente.

S. S.

PIMIENTA ANUAL.

CAPSICUM ANUUM L.

Piper indicum vulgatissimun. C. Bauh Capsicum sili quis longis, propendentivus. Tourn.

Vulgares: Pimienta de los jardines. P. de la India, España, Portugal, pimienta larga. Coral de los jardines etc., etc. Solanaceas fam. nat. Pentandria monoginea L.

Esta solanea cultivada desde mucho tiempo en nuestros jardines y cuyo fruto es usado en el arte culinario, tiene una importancia grande como medicamento y crece espontáneamente en las Indias y en la América meridional.

Part. usadas. El fruto.

Prop. físicas y químicas. Sabor extremadamente acre y picante. Segun Braconnot, contiene: fécula, aceite acre, sustancia gomorecinosa de naturaleza particular, materia animalizada, nitrato de potasa, muriato y fosfato de sosa, una gran cantidad de basorina; sus principios activos son solubles en el agua, el alcohol y el éter.

Son sustancias incompatibles: alumbre, amoniaco, sulfatos de fierro, de cobre y de zinc.

Preps. farmacéuticas y dósis. Al interior, polvo tres á diez centig. tintura alcohólica (1 por 6 alcohol 33°) aceite esencial, jarabe; al exterior, tintura, polvo, en emplasto.

La pimienta anual es uno de los excitantes más enérgicos. Introducida en el estómago produce una sensacion de calor extraordinario y que se extiende á todo el cuerpo sin acelerar el pulso. A pequeñas dósis es asociada á los amargos y se prescribe contra la dispepsia, hidropesía, paralisis y gota atónica. Los ingleses la prescriben en ciertos casos de viruela, saranpion y escarlatina cuando suponen que una de estas erupciones languidece por falta de accion vital. Se cree que es carminativa y muy propia para disipar la ronquera. Se emplea en la India para tratar el "delirium tremens" á la dósis de 1 gr. á 0,30.

Allegre, Chapman y Monard, la han propuesto como método curativo de las hemorroides y los resultados obtenidos por la comision de la Academia de medicina de Paris, son satisfactorios. Casi todos los enfermos á quienes Jobert la ha prescrito han experimentado un alivio grande y casi inmediato; la prescribe á la dósis de 0,30 á 0,60 de extracto acuoso en píldoras, mitad por la mañana y mitad por la tarde, (cónstame que este cuerpo aun á dósis muy pequeñas alivia, si no cura á los hemorroidarios): la medicina puede sacar gran partido de esta planta vulgar y de fácil cultivo; pero, como toda sustancia activa, puede ser peligrosa entre manos inexpertas.

PULSATILA.

ANEMONA PULSATILA L.

Pulsatila vulgaris. Lob. Herba venti. Trag.

Hierba del viento, flor de las damas, flor de pascua, anénoma etc., etc.

Renonculáceas. Anémoneas, fam. nat. Poliandria monoginea L.

La pulsatila se encuentra en terrenos secos y montañosos, se usa toda la planta.

P. físicas y químicas. La pulsatila planta inodora, es acre, más en sus hojas que en su raíz. Heyer ha observado que el agua destilada de anémona deja depositar al cabo de algunos meses cristales blancos estriados insípidos, volátiles, inflamables, análogos al alcanfor. Esta materia examinada por muchos químicos, ha sido colocada por Gmelin en su química orgánica entre las materias alcanforadas, con el nombre de "alcanfor de la anémona pulsatila" y últimamente se describe con el nombre de ácido anemónico.

Heyer ha extraido el principio neutro que llamó "anemónina" cuya fórmula es $C.^{7} H.^{3} O^{4}$ Es una sustancia blanca cristalina, que se reblandece á 150° y se descompone á una temperatura más elevada; poco soluble en agua, alcohol y éter.

Prep. farmaceut y dósis. Al interior. Infusion 2 á 1500 en q. s. agua para obtener 300,0 de líquido y ministrar 60.0 tres veces por dia. Extracto 0,05 á 0,50 por dia. Esterior, polvo, colirio de Græfe contra las manchas de la córnea, y las cataratas incipientes asociando el sublimado.

La pulsatila es acre é irritante; aplicada fresca sobre la piel produce eritema, vesicacion y aun la mortificacion si es prolongada la aplicacion.

Se citan casos de ulceracion de los labios, debida al contacto prolongado de una flor de esta planta; ingerida en alta dósis produce una gastritis sobreaguda y estupor general, está colocada entre los venenos acres; al estado seco, los animales la comen sin peligro, pero el jugo de esta planta los mata con violencia.

Störck, y ántes de él otros, han hablado mucho sobre las propiedades irritantes de la pulatila negra que creen propia y capaz de combatir eficazmente la amaurosis, la catarata, la parálisis, los reumatismos, los dartros, amenorrea, etc; particularmente, en el tratamiento de estos últimos, el célebre médico de Viena hace grandes elogios; empleó el extracto comenzando por una dósis muy pequeña y aumentando gradualmente.

Hufeland coloca la pulsatila en el número de los mejores recursos contra la amaurosis. Bonnel de la Brageresse la ha usado con grande éxito en las enfermedades dartrosas; Bimm obtiene muy ventajosos resultados del extracto de pulsatila contra el coqueluche (tos ferina). Empleó este medicamento durante diez años en un gran número de enfermos, y pocas, muy pocas veces fracasó: extracto 0,006 á 1. 2. granos, segun la edad, cuatro veces por dia; lo prescribe tambien á los adultos afectados de tos seca.

Algunos médicos han empleado la infusion de hojas de pulsatila en los engurgitamientos de las viísceras abdominales y en algunas hidropesías.

He observado á la pulsatila inmejorable para tratar nevralgias rebeldes y periódicas; previene la gravedad ó intensidad del acceso y calma ó retira el acceso mismo. (nevralgias cranianas ½ de la cara).

La fé ciega que los homeópatas, desde Hahneman (á quien consideran el restaurador de la pulsatila) tienen del jugo de esta planta administrado á dósis infinitesimales, indica que influye sobre la economía aun á dósis muy pequeñas y que por consiguiente se pueden obtener grandes resultados de la administracion dosificada racionalmente.

Agregaré á todo esto, que la semilla de pulsatila se recomienda cocida en vino contra los cálculos y que las alemanas la toman en la supresion de sus reglas.

S. Morales Pereira.

HIGIENE PRIVADA.

LOS COLCHONES DE LANA.

En las grandes ciudades es uno de los puntos que más han descuidado y más olvidado se encuentra: la higiene privada. Generalmente en el seno de las familias se desarrollan enfermedades, y la causa, constituye muchas veces un problema para el médico, pero cuyos efectos se hacen sentir y de una manera por cierto muy lamentable; esto depende de la incuria con que se ven los preceptos de la higiene privada; acuérdase grande importancia á la salud pública y la salud en el fondo del hogar se mira con cierto desden, que despues, aunque de una manera tardía, habrá de deplorarse.

No han faltado por cierto los higienistas á recomendar la mayor atencion al lecho, en donde se pasa, puede decirse, la mitad de la vida y en donde muchas veces, cuando creemos que vamos á encontrar el reposo propio para reparar nuestras fuerzas gastadas por la vigilia, encontramos al contrario, el gérmen de muchas enfermedades.

La higiene del lecho esta casi descuidada, no solo entre nosotros sino en todos los grandes centros de poblacion; sin embargo, desde luego, sin el mayor esfuerzo, se concibe cuánto debe influir en la salud el medio en que, como hemos dicho, se desliza tranquila una gran parte de nuestra existencia.

Hablemos hoy de la lana de los colchones, materia en que pocas familias fijan su atencion, tanto como la deberian fijar. Esta lana, como se ve, está formada de multitud de vellones, que puede asegurarse que en gran parte están inpregnados del sebo del carnero, que aunque á primera vista pasa desapercibido, contiene una gran cantidad de elementos esencialmente pútridos que provienen de la traspiracion del animal.

En medio de estos restos fermentecibles, se desarrolla la vida de ese sinnúmero de pequeños animales llamados miasmas, que llevan el contagio donde quiera que se presentan. Muchas veces el colchon está formado de una materia epitelial impura, en donde bullen pequeñisimos insectos, que se fecundan y se reproducen, penetrando en la organizacion humana.

En la lana sucia encontramos la *larva de la tiña de los harapos (Tenea sarciteta)* y los *gusanillos del acarus domesticus*, todo lo que forma un polvo de un gris opaco, pútrido, formado de la siguiente manera:

1º Resíduo de la digestion del gusano de la lana, especie de guano rico en ácido úrico, del que una parte se encuentra al estado libre, y la otra al estado de urato ácido de cal y de potasa.

2º Restos que abandona el gusano de la tiña en sus diversas metamorfósis.

3º La lana en un estado de extrema division, es decir, pequeños vellones, que roen los gusanillos y en los que se alojan las larvas.

Merat, uno de los grandes higienistas, estudiando esta importante materia, ha dicho lo siguiente: los colchones exigen para la buena salud un cuidado casi contínuo, que tambien reclama la economía, y sin embargo, poco se escucha la voz de este maestro de la ciencia.

Muy sabido es que, los procedimientos industriales con que pretenden los colchoneros purificar la lana, consisten generalmente en cardar de una manera poco cuidadosa, y cuando más, poner los vellones en una estufa, ó someterlos á la fumigacion de agua á 100 grados, operacion que termina por la lavada superficial con agua comun, y esto no se hace muy á menudo, se hace cuando la lana está de tal manera impura, que aparece como manchada por asquerosos borrones.

Pues bien, estos procedimientos son enteramente ineficaces cuando se trata de desinfectar la materia de que venimos hablando. Las grandes administraciones de los hospitales de guerra francesés han adoptado un procedimiento operaterio, que no dudamos recomendar á los colchoneros que quieran entregar al consumo público, lanas que no sean nocivas á la salud:

1º Fumigar todos los vellones con la conbustion del azufre solo ó mezclado con oropimento (sulfúro de arsénico). 2º Lavaduras por lejiviacion de agua alcalina y fenicada. 3º Desecacion de las lanas, y por último, cardarlas de una manera cuidadosa.

Todavía entre nosotros los colchones presentan mayores peligros; sabido es que en los *empeños* y *bazares*, y aun en esos pequeños tugurios que pomposamente llaman colchonerías, se venden sin escrúpulo ninguno, lanas asquerosas que han servido á los tifoideos, á los afectados de enfermedades pútridas y miasmáticas; cúbrense esas lanas infectadas con una funda nueva ó recien lavada, y son estos los colchones que la clase média emplea generalmeute y que llevan al seno del hogar la peste, la epidemia, y las enfermedades contagiosas.

Esos colchones, además del gusano asqueroso llamado tiña de los harapos, llevan en pequeñísimas larvas (*acarus*) los miasmas que desarrollan las enfermedades pútridas y las materias fermentecibles que dan nacimiento á una variedad de asquerosos insectos, todos nocivos á la salud. Es una práctica casi constante en nuestras costumbres, que cuando una persona muere y principalmente de tifo ó calenturas pútridas, se lleva el colchon al bazar, al empeño ó á la almoneda y en ella se pone á la venta pública, en donde la sórdida avaricia no recuerda que aquella inmunda lana es foco de miasmas contagiosos.

Lo mismo ó poco ménos puede decirse de esos colchones que llaman de heno ó de zacate, en donde hormiguean distintos parásitos, de distintas familias y especies, y que muchas veces han servido una ó muchas ocasiones, aun á varias generaciones de enfermos.

El procedimiento que hemos indicado para purificar la lana, puede servir aun para aquella que se sospeche infectada, y por lo mismo creemos hacer un servicio, tanto al público como á los industriales, indicándoles esos modos operatorios, esos cuidados que nunca deben considerarse inútiles, cuando se trata de la salud y muchas veces de la vida.

Francisco Patiño.

OFICIAL.

CERTIFICADOS DE ENFERMEDAD.

Se ha publicado lo siguiente:

«Secretaria de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública.—Seccion 1ª—Circular.

«Con el objeto de reglamentar convenientemente la manera de justificar la enfermedad que impida trabajar en los casos de licencia á que se refieren la fraccion 5ª, artículo 6º del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia, de 29 de Julio de 1862, el artículo 5º del decreto de 1º de Junio de 1878, y los artículos 119 en su parte final y 120 de la ley de Organizacion de tribunales del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, procurando que los empleados realmente enfermos, gocen de los beneficios que esas prevenciones les aseguran, sin gravar indebidamente al erario; vista por otra parte la benévola facilidad con que, en varios casos y por algunos facultativos, se extienden certificados de enfermedad que, ó no existe, ó se exagera en favor de los solicitantes, haciendo así que la ley no sea equitativa en su aplicacion y que pierda su eficacia el medio que ella prescribe para comprobar en cada caso la enfermedad; el Presidente de la República se ha servido disponer:

«1º Que los certificados oficiosos, es decir, expedidos por los facultativos á la simple peticion de los interesados, se consideren sin valor alguno para fundar una solicitud de licencia por causa de enfermedad.

«2º Que los empleados judiciales á quienes son aplicables las disposiciones citadas, que soliciten licencia por causa de enfermedad, deberán pedir préviamente ante el juez de Distrito, que mande abrir una informacion sobre la enfermedad que motiva la licencia, á cuyo efecto el juez designará dos facultativos, quienes, prévia la protesta legal y á costa del empleado enfermo, reconocerán á éste y darán su parecer, expresando, en su caso, la duracion probable de la enfermedad y hasta qué punto sea ésta un impedimento para trabajar.

«En los lugares en que no haya juez de Distrito, ó éste sea el interesado, la informacion referida se rendirá ante el juez de 1ª instancia.

«3º Que, como respecto de los promotores fiscales de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, de los empleados en el ramo de instruccion pública y de los demás empleados dependientes de esta secretaría, militan las mismas razones que motivan las disposiciones anteriores, les sean igualmente aplicables.

«Lo comunico á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

«Libertad y Constitucion. Mexico, Abril 7 de 1881.—E. Montes.»

VARIEDADES.

EL AMOR MEDICO.

Molière y Lulli nos habian presentado ya "El amor médico" en una improvisacion del género bufo; Monselet y Poise acaban de dárnoslo en una zarzuela deliciosa. Cualquiera diria que no hay en esto motivo de queja para un hombre poco melindroso; sin embargo, yo, que me proclamo con sinceridad el discípulo más fervoroso y admirador más entusiasta de Molière y Monselet, yo, señores, me quejo, y protesto. Notad bien una cosa, y es que al frente de las dos pequeñas obras maestras á que me refiero, hago lo que todo el mundo: digerir con satisfaccion y aplaudir. Pero á pesar mio tengo que levantar la voz muy alto contra esa incubacion monstruosa estampada en el título: Amor médico. Creo positivamente que á la sombra de su ilustre parternidad "el amor médico" es un vocablo quo puede perpetuarse bajo la forma de proverbio ó de dicho usual. Así es que, en honor de la verdad y guiado por el interes de la nueva generacion, creo cumplir con un deber atacándolo sin misericordia.

El amor nunca ha sido ni podria ser alguna vez médico; el amor es una enfermedad verdadera, y de tal gravedad é importancia, que los médicos más hábiles y experimentados ven muchas veces agotarse contra ella todos los recursos de su arte.

El gran maestre en achaques de amor, Ovidio, reconoció perfectamente que era enfermedad, pues fué el primero que trató *de remediis amoris*. Todos los médicos antiguos han sido de su opinion.

Abrid hoy los tratados clásicos de patología y en vano buscareis en la nomenclatura de las afecciones morbosas el capítulo: *Amor*. Y es, que con los progresos de la ciencia y de la civilizacion, tantas enfermedades nuevas han sido descubiertas, que ya no hay tiempo para ocuparse de las antiguas.

Pero ántes—no hará de esto ni medio siglo—en todas las obras de nosología los autores describian con minucioso empeño, síntomas, causas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad llamada por nuestros poetas frívolos *amor* sencillamente; por el serio Virgilio *ignis* y por el gravedoso Séneca *ardor*.

Galeno, Forestus, Plater, Backans, Wetter, Du Chateret, han escrito sábia y prolijamente *de amore insano, de morbis amatoriis, de affectibus eroticis*, y el gran Esquirol no desdeñó aplicar su gran génio médico al estudio profundo de una cuestion patológica tan interesante.

Entre los médicos de reputacion que han escrito sobre la enfermedad del amor, se cuenta uno, y de los más ilustres, que ha desempeñado magistralmente su mision. Quiero hablar del célebre José Frank, profesor de la Universidad de Wilna, consejero de Estado del Emperador de Rusia y que publicó en latin en la ciudad de Lipzick, año de 1826, la obra de patología general mejor y más completa de aquella época.

Vais á ver la conmovedora exactitud con que describe los síntomas del amor:

"Sospechamos la existencia oculta del amor, dice, cuando alguno pronuncia con más frecuencia ó con más rareza que de ordinario el nombre de una persona de diferente sexo, ya sin que venga al caso, ó ya tergiversándolo por otro; si al oir pronunciar dicho nombre por alguno se ruboriza; si la mano, casi de un modo inconsciente describe á cada paso en el papel ó en el suelo, las iniciales del mismo nombre; si cuida más de su persona que de costumbre, y al efecto escoge ciertos colores de preferencia á otros; si su gesticulacion propia cambia ó es reem-

plazada por la de la otra persona; si se observa lo mismo respecto de la eleccion de las palabras; si las personas ántes indiferentes se vuelven queridas, y éstas, indiferentes; si cumple con sus deberes mal ó con desaliento; si los animales domésticos, ántes colmados de atenciones ya no excitan mas que fastidio; si se cambian los muebles de la habitacion sin objeto, y tanto para los paseos como para los negocios se olvida la hora y el camino; si cambia el carácter de manera que siendo alegre se vuelve triste y vice-versa; si la fisonomía y principalmente el estado de los ojos y de la mirada reflejan estos cambios; si una misma imágen aparece constantemente en sueños; si se observan suspiros, palpitaciones de corazon y llanto involuntario......"

Segun la opinion de Frank y los médicos antiguos, los signos del amor confirmado son: flacura, palidez de la cara y ojos hundidos.

Los que se ven atormentados por esta cruel y atroz enfermedad, dice Galeno, se ponen descoloridos, débiles, flacos, pierden sus músculos.—"Todo amante palidece"—escribió Plater en su *Tratado de la enajenacion mental.* No hay que olvidar, además, como síntomas característicos del amor un pulso que, léjos del objeto amado se vuelve desigual, pequeño, débil, pero que se cambia en fuerte y precipitado tan pronto como el enfermo se acuerda de dicho objeto, lo ve, oye hablar de él, ó lee sus cartas. En estas circunstancias, se han observado numerosos ejemplos de hemorragias bien difíciles de dominar. Señalaremos tambien los movimientos desordenados del corazon, un dolor angustioso en la region epigástrica, una contínua inquietud y un estado febril, persistente y específico que Lorry ha designado con el nombre de *fiebre erótica.*

Debemos añadir á todos estos síntomas patognomónicos, los signos particulares que Plauto describe tan bien á saber: La perversion de las facultades que rechaza todo consejo útil, todo consuelo de parte de un amigo y la celeridad pueril con que se obsequia el más leve signo de la voluntad del objeto amado, ya sea que ordene cualquier bagatela ó la consumacion de un crímen.

———

Las causas del amor son evidentemente complexas y numerosas; pero la que domina, sobre todas, es la juventud.

"*Aut Deus, aut Lapis est,*
Qui non juveniliter ardet."

Y precisamente al comenzar la juventud, en ese momento que se ha llamado la crísis de la pubertad, es cuando el amor se vuelve una enfermedad implacable. Hácia esa época estalla en el sér humano un cúmulo de fenómenos fisiológicos, que lo trasforman en otro nuevo sér. El talento revela disposiciones extraordinarias; se manifiestan afecciones é instintos originales; la mujer, sobre todo, adquiere súbitamente una penetracion, una elevacion de ideas y una elocuencia notables.

Una de las causas del amor sobre la cual han insistido mucho todos los médicos antiguos es.... la música. Homero nos representa á Páris intentando por medio de sus cantos lascivos apoderarse del corazon de Elena, y la historia nos enseña que los pastores egipcios se servian de la música para excitar el amor conyugal. Quizá en atencion á estos hechos la música fué condenada expresamente por los patologistas del amor, los cuales--nótese bien esta concordancia—van completamente de acuerdo en este punto con un ilustre padre de la Iglesia, San Gerónimo, el cual en su correspondencia con Leta, le prescribe haga de manera que su hija no escuche los *órganos* é ignore siempre para lo que sirven la flauta, la lira y la arpa. ¿Qué dirá Santa Cecilia cuando llegue á sus oidos tan extraña, pero auténtica recomendacion?

La creencia en la virtud de los filtros capaces de producir el amor, ha reinado por mucho tiempo en la medicina antigua, y entre las más peligrosas contábanse principalmente: el corazon de golondrina, el cerebro del gato y del asno, el útero de la hyena, el órgano viril y la cola del lobo, la orina del chivo, la sangre menstrual, los productos del aborto y el feto muerto ántes del bautismo.

Pero sobre todas las causas del amor, debe colocarse la que tiene una virtud más evidente, *la hermosura*, ese fraude silencioso, como lo llamaba Teofrasto.

Los fisiologistas de los tiempos pasados han discutido acaloradamente sobre cuál de nuestros sentidos ejerce una accion más determinante en materia de amor. Segun la opinion general, el sentido de la vista es el principal acusado. Además, Plutarco lo ha dicho: "La vista es el medio de comprenderse en amor;" y Platon: "La vista es el principio del amor." Por otra parte, el Sr. de Brantôme ha discurrido extensamente y con talento, en su "Vida de las mujeres galantes," sobre la vista, palabras y tocamientos en el amor.

Pero, sin que esto sea ofender á mis venerables antepasados, y salvo el respeto que les debo, no me es posible aceptar su opinion en esta materia. Y aun cuando parezca yo algo paradógico á un buen número de mis lectores, sostengo,—y fácil me seria demostrarlo perentoriamente, á tener tiempo libre de hacerlo—que el sentido que prepara, determina y mantiene el amor, es el olfato, y apelo al testimonio de todos aquellos que han amado verdaderamente. Tienen más importancia en la manifestacion de nuestros actos reflejos las sensaciones olfativas de lo que generalmente se cree, y es un hecho que en amor su papel llega á ser considerable y preponderante.

El *odor di femina* es un gran factor del amor. Si todos esos enamorados enclenques y llorones, impotentes para erguirse bajo la planta de su vencedor, fueran todavía capaces de analizar sus sensaciones, echarian de ver que es el olor de su tirano y nada más, lo que los embriaga y avasalla.

———

En general, es cosa fácil para un médico observador hacer el *diagnóstico* del amor. Baste recordar que Erasistrato, al ir por mandato del rey Seleuco á curar á su hijo Antioco, que habia enflaquecido extraordinariamente y casi no abandonaba el lecho como si estuviese moribundo, descubrió inmediatamente la causa del mal observando el gran cambio del pulso de Antioco, segun que la bella Estratonise acudia ó se marchaba. De un modo análogo diagnosticó Hipócrates el amor de Perdicas, rey de Macedonia, por Frinéa, y Galeno el de Orestes por Pylades.

En su *Tratado de Medicina*, Ferrand cuenta que descubrió la enfermedad que padecia un jóven, por el rubor de su cara y la mayor frecueucia de su pulso cuando cierta criadita le llevaba la vela á su cuarto.

Como se trata de diagnóstico, me permito recomendar á los nuevos médicos, que se penetren de unos consejos tan preciosos para la clientela, como bien escritos, que bajo la forma poética se pueden leer en una obra titulada: *El arte médico ó medios de hacer fortuna en medicina.* Poema. Paris, 1843.

Vease un pasaje donde se propone hacer desfilar el autor una série de jóvenes enfermas.

Esta, encarcelada en un viejo castillo
Donde su corazon late por cierto jovencillo,
En tierna languidez por noche y dia suspira
Cerca del sitio do su bien respira.
....
Y aquella jóven, viva y de talento fino
Lucha con un marido torpe, celoso y mohino,
Empleando en agradarle su más dulce artificio.
....

En estas circunstancias necesita el médico establecer

muy solícitamente su diagnóstico. Y despues, segun afirma el autor del *Arte médico:*

Vereis al buen marido inquieto y asustado
De su mujer al yugo vivir encadenado,
Llenando sus caprichos, creyéndose dichoso
Y más que ella, hácia vos, mostrarse generoso.

El pronóstico del amor es comunmente muy grave. Cuando esta triste enfermedad no se cura oportunamente, sobreviene un agotamiento general ó sea la "fiebre lenta nerviosa," de la cual ha referido Esquirol una observacion importante en el *Diccionario de las ciencias médicas,* ó bien convulsiones, la epilepsía, la locura ó el suicidio.

Sin embargo, algunas veces—aunque muy raras segun la mayoría de los autores—el amor produce muy saludables efectos, como lo ha señalado el P. Kempis en su *Tratado de osculis,* capítulo *de osculo salutari.* Algunas veces desarrolla el talento, como lo ha probado Tissot con algunos ejemplos, y Alfieri, que nunca sentia más ardor para el estudio ni más efervescencia en las ideas creatrices, segun lo expresa él, que cuando tenia *il core fortamente occupato d'amore.*

La imparcialidad me obliga á declarar que leí no ha mucho, en un libro viejo de medicina, una disertacion sobre la cuestion siguiente: "*De dónde proviene que el amor trasforma, en valiente, al cobarde; al melancólico, en alegre; al palurdo, en elocuente.*" El autor del libro señala un hecho; á saber: que "*hasta los mismos burros aprenden á bailar cuando el fuego amoroso los inflama.*"

Tal vez podria replicárseme que "el amor médico" es precisamente la consagracion y apoteosis de una doctrina llamada médica, y engalanada con el nombre de homeopatía.—*Similia similibus curantur.*—A esto podria contestar que seria ocioso detenerse á estudiar esta interpretacion sutil y especiosa, porque soy de los que admiten como demostrado hace mucho tiempo, que la homeopatía está bien definida—un divorcio con el sentido comun,—lo que podria probar muy cómodamente si alguno me invitare á hacerlo.

Hemos llegado á la última parte de nuestro estudio patológico, es decir, al *método curativo* de la enfermedad.

El primer medio curativo es el que aconsejaba Propercio, en su elegía dedicada á Cinthia, y que consiste en huir inmediatamente del peligro: es decir, en viajar.

Se podria emplear tambien el procedimiento indicado por el profesor Frank, y es: dirigir su pasion afectiva hácia otros objetos. "Entre tantos niños huérfanos y abandonados, escójase uno de aspecto agradable y edúquesele."

Lástima que no esté á nuestra disposicion el rio Selemno, en cuyas ondas encontraban hombres y mujeres el remedio de su mal recíproco; todos los que se habian bañado en ese rio, daban al olvido su amor. No nos quedan ya mas que la agua de Lourdes, que engorda bien al Papa, y la de Carlsbad, que enflaquece á los barrigones.

Son innumerables los remedios que han sido prescritos contra esta enfermedad. Abstinencia rigurosa de vino y licores fermentados, uso contínuo de leche y media leche, así como los ejercicios violentos llevados hasta la fatiga completa. Forestus hace grandes elogios de la sangría; Sennert de la ruda y hojas de sauce; Faschins del acetato de plomo, y Michaël del polvo de placenta humana mezclada con esencia de artemisa, de toronjil y de azafran.

Vaya otro método curativo: Galeno dice que los médicos griegos estaban íntimamente convencidos de las ventajas obtenidas en estas circunstancias, haciendo mamar á los enfermos de una nodriza jóven y robusta.—"Refiere Cabanis que para salvar del completo marasmo en que habia caido el heredero de una casa principal de Italia, tuvo necesidad su médico Cappivaccius, de hacerlo dormir entre dos muchachas jóvenes y robustas. Forestus cuenta que un caballero polaco salió de su marasmo, pasando los dias enteros con sus noches, al lado de una nodriza de veinte años, y fué tan rápida la curacion que llegó á temerse fuera el convaleciente á perder de nuevo sus fuerzas con la persona que se las habia restaurado. Boerhaave contaba muchas veces á sus discípulos, que habia curado á un príncipe aleman por el mismo método que usó Cappivaccius."

Por último, cuando todos los remedios del arsenal terapéutico han sido agotados, queda todavía el casamiento, ese contraveneno del amor; á no ser que se prefiera obedecer el precepto del poeta italiano:

"Poco pane, molt'acqua e bastonate."

"El amor médico." Vaya una horripilante antítesis. ¡Cuánto más exacto seria decir "el amor medicina" en el sentido que lo comprendia Maese Purgon, á causa de los terribles cólicos que á veces sufren los desgraciados que adolecen de dicho mal!

Dr. René Ferdas.

(Traducido de *La Presse Medicale,* por Leonardo Durán).

REVISTA EXTRANJERA.

TRASMISIBILIDAD DE LA TUBERCULOSIS POR LA CARNE Y LA LECHE.

Aun no está demostrado que la ingestion de la carne ó leche de animales tísicos sea susceptible de originar la tuberculosis en el hombre; sin embargo, las varias experiencias que por analogía pudieran hacer desconfiar, así como el único hecho de inoculacion humana, son ya bastantes para llamar la atencion sobre este punto de pública salubridad. La inoculacion, así como la ingestion, determinan en los animales la tuberculosis; Toussaint inoculó á un cerdo, 2 céntimos cúbicos de jugo de carne de una vaca tuberculosa, el éxito fué positivo; Bouley inyectó en el tegido celular de un cerdo, unas gotas de sangre de un soldado tuberculoso, el resultado fué positivo tambien; es de advertir que, segun Toussaint, los animales de esta especie son muy refrentarios á la enfermedad; el "British Med. Journ," refiere el hecho ratificado por la autopsia, de un perro que se ingeria los esputos de su amo que era tísico; por último, los "Annales de la Societé de Med. de'Anvers," despues de referir los experimentos de éxito positivo, verificados en conejos inoculados con esputos de tísicos, relata el siguiente hecho de inoculacion de hombre á hombre. Se trata de un individuo cuyos pulmones estaban sanos, y sin antecedentes hereditarios, sufría de gangrena del pié izquierdo ocasionada por la oblitaracion de la femoral, se le propuso la amputacion que rehusó obstinadamente, y como era patente la terminacion funesta, se inoculó á este desgraciado en el tercio superior del muslo izquierdo cierta cantidad de materia expectorada de un tísico; al cabo de tres semanas se observó en el vértice del pulmon, la exageracion del murmullo vesicular, que fué aumentando hasta la muerte del enfermo que ocurrió treinta y ocho dias despues de la inoculacion. A la autopsia se encontraron en el pulmon derecho, diez y siete tubérculos en su primer período de desarrollo, eran del tamaño de una lenteja los más grandes; en la base y vértice del izquierdo, habia tres tubérculos notables, total, veinte tubérculos que fueron debidos á la inoculacion.

Como se ve, no debe ser indiferente tomar carne ó leche de vacas tísicas, siendo de advertir que en ciertas localidades entran en la proporcion de 15 á 20 p§; felizmente la costumbre de cocer la carne es una garantía

contra la trasmisibilidad posible de la enfermedad, lo cual no sucede con la leche, que para muchos niños y varios enfermos, es su alimento exclusivo tomándola, en muchas circunstancias, cruda ó fresca; en apoyo de lo anterior, se sabe que Peuch ha informado en la Academia de Ciencias, que alimentando cerdos y conejos con leche ordeñada de una vaca tísica, ha producido la tuberculosis en esos animales; la idea le ocurrió por haber visto á un niño de cinco años y de antecedentes irreprochables, volverse tuberculoso, por nutrirse exclusivamente con la leche de una vaca tísica. Klebs ha desarrollado la tísis en un perro sano alimentándolo con la leche de una vaca tuberculosa.

Resulta de estos hechos que debe tomarse gran cuidado en la alimentacion, particularmente en aquellos casos en que se ordena el uso de la carne cruda, como se aconseja en la anemia y algunas diarreas; tambien debe cuidarse del orígen de la leche, y si ésta fuere de vaca flaca, hacerla hervir para tomarla. Es de suponerse que la accion del calor hasta la ebullicion, hará inofensivas la carne y la leche, puesto que así como el calor mata la vida parasitaria, extingue la vida celular.

Las autoridades, por su parte, deben de evitar para el consumo, que se sacrifiquen en los Rastros, animales flacos, siempre que los veterinarios sospechen ser tuberculosos.

ÁCIDO FÉNICO AL INTERIOR.

Seredey ha observado la insuficiencia del ácido fénico en inyecciones aplicado en estados septicémicos de orígen puerperal, asociado del sulfato de quinino al interior, en cases semejantes aconseja el uso de la siguiente fórmula: ácido fénico, 0,10; goma, polvo de orozus y javon, lo bastante para hacer una píldora, de las que pueden darse, sin inconveniente, diez y aun quince en veinticuatro horas; el abatimiento de la temperatura, así como la desaparicion de la fetidés de los loquios, son los primeros fenómenos de alivio que se observa.

ESTIRAMIENTO DEL CIATICO.

Charcot ha presentado en sus lecciones un atáxico que sufria horriblemente de los dolores fulgurantes de ambos miembros inferiores, así como de los superiores, sufrimientos que apénas se mitigaban con inyecciones de 16 centig. de de clorhidrato de morfina diariamente, además, por la incordinacion de sus movimientos hacia 18 meses que se encontraba en cama. En tales circunstancias Gillette cirujano de Bicêtre, descubrió hácia la mitad del muslo izquierdo el nervio ciativo sobre el cual tiró con sus dedos y con cierta violencia dos ocasiones, igualmente, procedió á la derecha, y en el hueco exilar practicó de la misma manera; la operacion se ha hecho sin cloroformo y el resultado no solo ha sido satisfactorio para combatir el dolor, sino aun para combatir la incordinacion motriz.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA COLERIFORME INFANTIL.

Lutton, somete al niño á una dieta severa, como es de todo aquello que haya podido enfermarlo, así como la leche, la fécula, la papilla etc. se dá entónces por única bebida y alimentos, *agua fria y pura con una mamadera perfectamente limpia* ó en un simple vaso. No hay caso de que el enfermito se rehuse; bebe con avidez y es de observarse que los vómitos se supriman desde luego así como tambien las evacuaciones alvinas; en este momento puede considerarse establecido el alivio, no queda mas que vigilar la vuelta al régimen ordinario; 24 horas despues de suprimida la diarrea es tiempo de volver al punto delicado de la alimentacion normal, para esto, se comienza por agregar al líquido *unas cuantas gotas de leche hervida*, en seguida, y muy poco á poco, se aumenta la cantidad de leche no azucarada y así muy gradual y lentamente, hasta volver á la dieta hídrica si los accidentes diarreicos se repiten.

BENZOATO DE SOSA EN EL ALGODONCILLO.

En el diario de medicina de Bruselas se aconseja lo siguiente: se cubre el índice con un lienzo, se humedece en una solucion de benzoato (3 gramos por 25 de agua) se frota la mucosa bucal hasta quitar gran parte del producto parasitario; esta operacion se repite si es preciso porque el hongo se ha reproducido; además de la frotacion, se toca la superficie con un pincel humedecido en la misma solucion; tambien puede añadirse su administracion interior á la dósis de 3 á 5 gramos siempre que el producto criptogámico haya invadido la faringe y el exófago. Las perturbaciones digestivas, ó mejor dicho, la afeccion capital, ha de combatirse por los medios apropiados.

NOTICIERO MEDICO.

Gibosidades variando segun los países.—Un excéntrico estadista muerto hace poco en Paris. ha observado que las gibosidades de los jorobados afectan la forma del país en que nacen los que las tienen. Así, las jibas de los pireneicos, tienen la forma de picos, las de los habitantes de las costas son onduladas, y las de los que habitan las planicies son un poco deprimidas y como un hongo.

De sus cálculos resulta, que hay un jorobado por un millar de individuos; que cada gibosidad tiene 20 centímetros, término medio y multiplicando esta altura por el número de jorobados que deben existir segun la poblacion del mundo, resulta si se ponen una sobre otra todas las jorobas, una altura de 200,000 metros, altura mayor que la de las montañas más altas del mundo, más que las de los Pirineos teniendo sobre ellas las Pirámides de Egipto y además todas las catedrales de Europa.

Icteria notable.—Croq ha presentado á la Sociedad de Anatomía patológica de Bruselas, un cerebro impregnado de la materia colorante de la bílis; el color ictérico era más marcado en algunos puntos y en forma de placas, puntos y rasgos que seguian la direccion de los vasos. Pertenecia á un individuo ictérico hacia 6 meses y que solo permaneció en el hospital tres dias, afectado de deliro seguido de coma.

Hemitrofia facial.—Recorre las Clínicas Europeas como objeto raro de observacion, un individuo de Berlin, de 40 años, afectado de hemitrofia facial izquierda. El aspecto es enteramente asimétrico y se ven varios surcos en el lado enfermo; en el interior de la boca se observa la misma asimetría, la mitad de la lengua del velo y del paladar están atrofiados. Charcot explica este caso por una lesion de los 5º 7º y 12º pares nerviosos cerebrales.

Muerta subita por nefritis aguda.—En la Clínica del Dr. See se ha observado un caso de muerte súbita en la nefritis aguda. Esto recuerda la acusacion de envenenamiento hecha á Christison al morir una jóven á quien asistia de dicha enfermedad y que solo por la autopsía, que explicó la muerte por uremia, fué declarado inocente.

Importancia de la autopsía.—Un médico novel hizo la autopsía de una mujer que habia sido casi degollada, y aunque era evidente la causa de la muerte, llevó su escrupuloisdad hasta abrir todas las cavidades, encontrando en el estómago gran cantidad de vino no digerido. En el proceso dice el Juez al encausado: «Matásteis á vuestra mujer despues de haberle dado un vaso de vino para sorprenderla fácilmente». El acusado ante este hecho que á nadie contaba, lo confiesa todo, creyendo que su mujer no murió é hizo revelaciones. El acusado fué condenado á muerte.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

Influencia nula de los hipofosfitos en la tísis.—Niega el Dr. Coghill toda especifidad á los hipofosfitos de sosa y cal para la tísis: declara, que ni siquiera contribuyen al alivio de dicha enfermedad, concediéndoles tan solo propiedades tónicas excitando el apetito y favoreciendo la digestion.

Fórmula para curar rápidamente la sarna.—Jausen asegura que la sarna se cura en noventa minutos, haciendo fricciones de estoraque 4 partes, alcohol 2 y 1 de aceite de olivo. Quince gramos de esta mixtura para cada friccion.

Un buen método de curar los casos de dipteria.—En los casos graves de dipteria, Crepuy separa con las pinzas, y tratando de no hacer desgarraduras, las falsas membranas y toca despues la mucosa con una esponja impregnada en solucion tánica. En general, dice, ha tenido buen resultado este procedimiento.

Nuevo método para descubrir las alcaloides.—El procedimiento de Stas para descubrir la existencia de los alcaloides, no puede ser empleado segun Bruneau, para cuando se trata de investigar si en la orina hay morfina, porque ésta no se disuelve en el éter sino cuando es amorfa, y en esta investigacion es cristalina. Bruneau aconseja para buscar la morfina en la secrecion urinaria, este procedimiento:

Se filtra la orina y se le añade una pequeña cantidad de ácido tártrico, 0.50 para 100 centim. cub. de orina: se mezcla ésta á dos ó tres veces en volúmen de alcohol amílico y se mantiene esta mezcla en una temperatura de 50 á 70°

Se decanta despues por varias veces la solucion amílica de tartrato de alcaloide. Estando reunidos los licores se añade agua amoniacal que separa la morfina de su sal y este alcaloide queda entónces disuelto en alcohol amílico; basta entónces evaporar este disolvente para obtener la morfina amorfa.

Recomienda no hacer la separacion de la morfina por el amoniaco en presencia de la orina, porque el alcohol amílico quitaria á la solucion amoniacal la úrea y ácidos biliares, y daria lugar á equivocaciones puesto que el reactivo de Frölide sulfomolibdato de sodio, produce con los ácidos biliares, una coloracion análoga de la que da con la morfina.

CRONICA.

UN HOMEOPATA.—Hemos recibido el siguiente:

FRANCISCO AGUILAR, Médico Homeópata, Calle del Hospicio de San Nicolás número 19 "Sedería," da consultas gratis de 1 á 2 de la tarde.

Se ocupa de cobranzas de casas y cuentas particulares, así como de Obras de Albañilería, Carpintería y Herrería."

A la simple lectura del aviso anterior se trasparenta el tipo de un Roberto Macario.

Vender cajas de broches á cuartilla y dar una consulta médica de ribete al comprador, solo pudo inventarlo el génio progresista del Sr. Aguilar.

Pero ¿y si faltan clientes en la sedería?

¡Oh! Entónces no faltarán cuentas que cobrar ni casas que construir.

Felicitamos al autor de tan admirable como churrigueresca idea, por haber condensado en solo esto la múltiple profesion de homeópata, tendero y sobrestante.—GALENO.

UNA PRACTICA NOCIVA.—Reina en el Hospital de San Andrés una práctica evidentemente piadosa, pero al mismo tiempo deplorable.

Es el caso que varios apóstoles de la Sociedad Católica, impulsados por un celo que haria honor á los misioneros más fervorosos, concurren diariamente á orar en alta voz en los dormitorios donde yacen los desgraciados que reciben el auxilio precario de la beneficencia pública. Siendo tan detestables las condiciones higiénicas en que se encuentran los pobres enfermos, nos parece casi un crímen ir á entonar salmodias á su cabecera, contribuyendo así á deprimir su fuerza moral tan agotada ya por la dieta.

Suplicamos á quien corresponda, despache una docena de esos predicadores á Sonora ó á Yucatan para convertir gentiles, y puedan aquellos buenos, aunque desfallecidos católicos, morir en paz.—GALENO

YA ES MUCHO.—La Junta de Beneficencia Pública (¿D. Miguel Alvarado?) por ahorrar, estableció una panadería, donde se elaborara el pan que consumen los Hospitales y Asilos de la Cuidad; por ahorrar más aún, ordenó á sus panaderos que no fabricasen sino una clase única de pan, el *birote*; para ahorrar más todavía, hizo y hace, que pasen á los prefectos á tlaco, piezas que los dichos empleados pudieran conseguir por ganancia, á menor precio; y, por último, por ahorrar infinitamente más, ha determinado que cuando se junten varios dias festivos se prepare en la panadería de la Beneficeacia, el último de trabajo, todo el pan que los enfermos y asilados deben comer durante los dias de fiesta; por ejemplo, el Miércoles Santo, así de este año como del anterior, se fabricó el pan que comieron en los Asilos y Hospitales, el miércoles, juéves, viernes, sábado y domingo siguientes.

El primer ahorro evita la competencia que tan útil pudiera ser para los enfermos; el segundo ata las manos de los prefectos cuando pudieran aprovechar pan mejor y tal vez más abundante, el tercero establece la monotonia para individuos inapetentes ó de estómago susceptible; el cuarto, es un verdadero atentado para la alimentacion de los que sufren; el pan de un dia para el siguiente está frio; para el que le sucede duro; para el que sigue durísimo y para...... el que viene, no comible; y esto para los sanos, pues ¿los enfermos? Está bien que se ahorre, si ahorrar se puede, (y debe en asuntos de beneficencia); pero la sublimacion del ahorro, el ahorro del ahorro, esto no solo no es justo, es inconveniente, es inhumano cuando afecta á los desvalidos.

Nosotros opinamos porque la Junta exhiba como candidato al Ministerio de Hacienda, al autor del ahorro de ahorros en el pan de los enfermos; lo merece: Colbert y Law son niños de pecho á su lado; pero.... tratándose de enfermos, opinamos tambien porque el nuevo Torquemada se vaya con su música á otra parte.—ZOYLO.

EL SR. DR. GAZANO.—Este caballero desmintió ante el Ministro de Gobernacion, el informe que sobre la sala de distinguidas del Hospital Morelos, presentó á aquel respetable funcionario el Consejo Superior de Salubridad. Los hechos denunciados por el Consejo son por desgracia ciertos, aunque en muchos puntos se hayan referido con demasiada dulzura y consideracion.

Entendemos que el Sr. Gazano ha estado imprudente, cuando ménos, en su mentís al Consejo; hay cosas que es mejor no tocar.

TRANQUILIZADOR.—No es cierto que el Inspector de comestibles y bebidas haya encontrado la triquina en un jamon de los que se encuentran en el comercio de México, como han asegurado algunos diarios políticos de la capital. El Sr. Dr. Larrea halló sí, un jamon en putrefaccion y lo remitió con una acta (como es de su deber) á la Inspeccion de Policia.

TRIQUINOSIS.—Hasta hoy no ha demostrado la autopsía (que nosotros sepamos) la triquinosis en el hombre y es un hecho que en Madrid donde tanto panico ha provocado el animalillo y en Francia, en lo general la palabra "Triquinosis" solo ha venido á encubrir un diagnóstico falso ó dudoso. ¿Que no habra en esto de los jamones triquinados y de las triquinosis algun misterio mercantil, algun artificio del Comercio?.

AL "OBSERBADOR MEDICO".—Nuestra razon tenemos para interpelar si se hicieron solidarios de las proposiciones del magnetismo los tres amigos nuestros que las suscriben ¿debemos interpretar el silencio que ha seguido á nuestra pregunta como una señal de asentimiento?—F. MALANCO,

GRACIAS.—Las doy espresivas á mi buen amigo y compañero el Dr. Luis Ruiz, por las benévolas é inmerecidas frases que empleó en su remitido al ocuparse de mi persona.

Creo justa y razonada la causa que le impidió asistir á la última oposicion y le agradezco su atenta respuesta.

¡Ojalá y todos sus comprofesores pensasen como él! Pero por desgracia no es así y puede estar cierto de que lo que dije en mi crónica es la verdad; el tiempo se encargará de desengañarle.—J. J. R. A.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Domingo 8 de Mayo de 1881. Núm. 2.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

V.

Para formar concepto aproximado acerca del éxito que en cada caso particular podrá tener la formacion del pus en el hígado, basta comparar en masa el número total de hechos recogidos, con las dos cantidades en que se resuelve de muertos y curados. Así por ejemplo, han pasado por mis manos 297 enfermos con absceso de hígado bien demostrado y llevado á su término, y de ellos han muerto 242 y se han curado 55: es decir, que las probabilidades de muerte y de curacion son proporcionales á estos dos guarismos, 242: 55; ó lo que es igual, se pierde aproximadamente un 82, y se logra un 18 por 100: proporcion terrible, pero la verdadera, que no sorprenderá á quienes tengan algun hábito de observar accidente tan funesto.—Descendiendo ahora á investigar con las observaciones delante, los motivos que inclinan la balanza á uno ú otro término de aquella razon, se nota en primer lugar, que en circunstancias aparentemente iguales, hay enfermos que desde los primeros anuncios de la supuracion caen en un desaliento y postracion profundas, sin oponer resistencia alguna á los progresos devastadores del mal; miéntras que otros resisten con una tenacidad admirable, aun en los términos mas avanzados de la colicuacion y del marasmo. Frecuentemente se halla la explicacion de esa diferencia, tan perniciosa para los unos como favorable á los otros, en los diversos grados de vigor en que se encuentra la constitucion de cada uno; pero hay ocasiones en que aquellos que parecen mas débiles luchan con una ventaja inesperada, y que sorprende el no encontrar en los más vigorosos. Parece, pues, que la fuerza que los fisiólogos llaman de resistencia vital, no está aquí, como tampoco en otros muchos casos, en proporcion necesaria con el vigor físico aparente; y que sin perjuicio ni dependencia de éste, sostiene á los unos hasta poder perfeccionar el largo y difícil trabajo de reparacion que necesita el foco para cicatrizar, al paso que abandona á los otros al agotamiento que nace desde luego de la supuracion, la calentura y la diarrea.

En segundo lugar influye muy eficazmente en la terminacion favorable ó adversa del mal de que tratamos, el tamaño de la coleccion purulenta y la profundidad á que ha penetrado en la glándula. Cuando se examina en el cadáver uno de esos focos tan comunes que han devorado la totalidad ó poco ménos de la gran masa que forma el lóbulo derecho del hígado, á cuyo fondo no alcanzó un estilete introducido por la cánula que servia para vaciarlo, y que ha dejado una vasta excavacion que profundiza en forma de caverna irregular mas allá del centro de la glándula, no ocurre ciertamente el extrañar que el enfermo haya sucumbido; lo que no se concibe es cómo sea posible llenar ese vacío, cicatrizar esa inmensa llaga, ni qué fuerza humana podrá resistir, no ya á los progresos del mal, pero ni al trabajo de la reparacion necesaria para hacerla desaparecer. Por el contrario, si el foco es pequeño, de manera que al vaciarlo puede alcanzarse su fondo y registrarse sus paredes con un estilete comun; si es superficial, y únicamente ha comprometido una capa tan poco profunda de la glándula que algunas personas han solido confundir con los abscesos peri- hepáticos, entónces la curacion es posible y se obtiene de facto en el mayor número de casos; lo sensible es que tales condiciones sean precisamente las mas raras. Tal vez como una consideracion perteneciente á la magnitud que puede alcanzar el foco, debemos atender al tiempo que el pus ha permanecido sin salida al exterior. Prescindiendo de los malos efectos que por sí sola deberá entónces tener la mayor duracion del mal, es temible que la materia encerrada en el hígado fomente y propague la desorganizacion del resto del parenquima, destruyendo mayores porciones. En consecuencia, un absceso totalmente inaccesible, ó el que siéndolo á los medios físicos de exploracion, no lo es á los instrumentos, como sucede con los que tienden á abrirse en el epigástrio pero que tardan mucho en contraer adherencia, son mas peligrosos que los que se hallan en condiciones opuestas. Suelen, no obstante, ocurrir en estas últimas, nuevos accidentes que complican el problema envolviéndolo en otros peligros: sírvanos de ejemplo la siguiente.

OBSERVACION 11ª El 1º de Mayo de 42 abrí en el hospital de San Juan de Dios que era á mi cargo, un absceso de hígado, haciendo con el bisturí una incision en el epigástrio, inmediatamente debajo del reborde costal. El pus, con todos los caractéres del hepático, salió desde luego en cantidad de 20 onzas, y siguió escurriendo de continuo; aunque desde la inmediata curacion empezó á notarse que se alteraba y tenia mal olor. El foco daba tres y media pulgadas de profundidad perpendicular. Treinta y cinco dias despues se hizo espontáneamente una especie de contra--abertura en el 9º espacio intercostal, y los síntomas de colicuacion y de septi--cemia iban creciendo. A los tres meses (principios de Octubre) se reconoció con la sonda encorvada, que la 8ª y 9ª costillas estaban cariadas en su cara interna que bañaba el pus; y cuando el 20 de Noviembre se advirtió que las fuerzas del enfermo empezaban á recobrarse hice la reseccion de siete pulgadas de la 9ª y cinco y media de la 8ª costillas, con una buena parte de sus cartílagos de prolongacion. La cicatriz no fué perfecta sino hasta mediados de Febrero.—Hace pocos meses que este enfermo, despues de haber gozado de buena salud en los años trascurridos desde aquellos sucesos, se presentó en nuestras salas con síntomas alarmantes de parte del hígado; pero un tratamiento enérgico disipó muy pronto los temores de recaida, y salió del hospital perfectamente bueno solo con el hundimiento consiguiente á la pérdida de las costillas y de la sustancia del hígado.

Viene en tercer lugar la manera con que se abre el absceso. No tengo observacion alguna en que el pus haya hecho irrupcion en el peritoneo, en la pleura ó en el pericardio, en que la muerte no haya sido la consecuencia inmediata; de cinco en que el absceso se ha abierto por el colon, dos han sido felices y tres funestos: se perdió el único en que la abertura tuvo lugar por el estómago: por último, han muerto siete y sanado doce de los

diez y nueve en que el pus tomó el camino de los bronquios. En consecuencia, esta última es la manera que debe tenerse por más ventajosa entre las que el pus del hígado escoge de ordinario para salir al exterior. En cuanto á la influencia que tenga el modo de practicar su extraccion artificial, estará mejor hecha la apreciacion correspondiente cuando examinemos lo que haga relacion al tratamiento.

La intensidad y constancia de los síntomas colicuativos es la última consideracion pronóstica que tenia yo que señalar. Hay sugetos que se funden, por decirlo así, con la abundancia de la supuracion, la profusion de los sudores y lo copioso y tenaz de la diarrea; al paso que otros no sudan ó sudan poco, mantienen sus facultades digestivas en un grado bastante á restaurar alguna parte de las fuerzas que van perdiendo, y la diarrea viene muy tarde, no es exagerada ó deja frecuentes intervalos, que son otras tantas treguas para la reparacion. Mas si el pus alterándose, determina la septi-cemia, nada detiene en general la declinacion funesta del caso.

Combinando atentamente las consideraciones anteriores, y algunas mas con que brinda de ordinario cada individuo en su caso, puede establecerse en cada uno de éstos un pronóstico, si no cierto como en algunos funestos, sí en todos bastante aproximado.

(*Continuará*).

CERTIFICADOS DE ENFERMEDAD.

En la página 4 del número anterior de la «Independencia,» insertamos íntegra la Circular que la Seccion 1ª de la Secretaría de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública, hizo conocer con fecha 7 de Abril próximo pasado. Por entónces, y para que ese documento no perdiese el interes de la oportunidad, lo publicamos solo, reservándonos para despues hacer algunas reflexiones que su lectura nos sugirió, y que por falta de tiempo no pudimos acompañar al documento referido.

El fundamento de esa disposicion es altamente ofensivo para el Cuerpo Médico mexicano, y desde luego, con toda la energía que nos da nuestra dignidad y honradez heridas, protestamos contra él.

Se dice "vista por otra parte la *benévola facilidad* con que, en varios casos y por algunos facultativos, se extienden certificados de enfermedad que, *ó no existe ó se exagera*, en favor de los solicitantes, etc." Desde luego se ve que el señor Ministro trató de circunscribir la ofensa, poniendo en lugar de todos, la palabra *algunos;* pero á nuestro modo de ver, esto no es más que un paliativo, pues como esos *algunos* no se designan con sus nombres, y no se particularizan, quedando en pié la duda de quiénes sean, la ofensa envuelve á *todos.*

Es bien sabido que los médicos mexicanos siempre se han distinguido por su moralidad y honradez; no negaremos que pueda haberse presentado algun caso en contrario, pero este constituye una excepcion tan rara, que no debe tomarse como base para una disposicion general: muchos casos podriamos presentar al señor Ministro, en los que se han solicitado certificados de enfermedad para obtener licencias con sueldo ó para excusarse del cargo de jurados, y en los que, ni el honorario, ni las recomendaciones, ni la amistad, han bastado para obtener los documentos en cuestion; recordamos uno entre varios, en el que un personaje de alta significacion política, interpuso su influencia con un compañero nuestro para obtener una certificacion de enfermedad, la que le fué negada, valiéndole al médico hasta el dia, el odio y el encono del desairado pretendiente: pues como éste muchos casos se presentan, y esa *benévola facilidad*, tan ligeramente concebida por el señor Ministro, no es comun.

Que un médico certifique una enfermedad que *no existe ó se exagere*, nos parece no solamente ofensivo sino injurioso. En primer lugar, segun la ley, los certicafidos deben ir firmados por dos médicos, y suponiendo que uno faltase á su deber, protestando decir verdad cuando estampa una mentira, encontrar un cómplice de su engaño es bien difícil, pues es notoria la independencia de los médicos para manifestar su opinion, mucho más para negarse tratándose de un engaño.

Para los casos de certificaciones falsas, el art. 273 del Código penal está terminante, no admite evasivas, y de la incumbencia de los jefes de oficinas y de las autoridades respectivas, es el asegurarse de que una certificacion es falsa; para ello tambien se han creado los médico-legistas y el Consejo Médico-legal.

Declarar en general *oficiosos y nulos* los certificados expedidos por facultativos á quienes la ley autoriza para darlos, y de los que no se tiene aún conciencia de que sean falsos, envuelve una grave ofensa á la dignidad profesional, ofensa que rechazamos con toda energía en nuestro nombre y en el de nuestros compañeros. No creemos que el señor Ministro de *Justicia* necesitase ir tan léjos para remediar el mal que *exagera;* la ley le marca el camino para castigar al que olvidase sus deberes; pero ya que no lo quiso seguir, pudo haber redactado sus disposiciones suprimiendo el considerando en que las apoya; de esta manera no hubiera lastimado, como lo ha hecho, al Cuerpo Médico mexicano en general.

Por lo demás, tenemos que darle un voto de gracias al señor Ministro; con su Circular de 7 de Abril, nos ha ahorrado disgustos y compromisos con los empleados que, bajo el pretexto de enfermedad, querian pasearse disfrutando su sueldo, y nos molestaban con frecuencia exigiéndonos los certificados que les debian proporcionar tan tranquilos descansos.—*S. S.*

LA LIBERTAD DE PROFESIONES.

)REMITIDO)

Muy debatida ha sido esta cuestion en los cuerpos legislativos y en la prensa, lo que prueba su trascendental importancia; su resolucion importa nada ménos que la suerte de la humanidad en nuestro país. Creo que en esta cuestion se debe tomar por punto objetivo las necesidades y los derechos de la humanidad, y entre ésta y la libertad natural, dar la preferencia á la primera. ¿Se necesita título para ejercer una profesion? La resolucion tiene que ser relativa á su objeto, y por lo mismo es preciso partir de alguna base, de un principio que por su naturaleza exija dicha condicion.

Este principio es el siguiente.

Toda profesion que en su ejercicio tenga de por medio la vida del hombre, necesita título; es decir, una autorizacion para ejercerla fundada en la certificacion de aptitud expedida por un jurado competente en vista del exámen prévio sobre la materia.

Las profesiones que se encuentran en este caso, son primeramente la medicina, la farmacia, la obstetricia, el arte de dentista, la cirujía, la flebotomía, la abogacía del ramo criminal, la navegacion, la mecánica, la arquitectura, el arte militar, la minería, el arte de gobernar; porque en el ejercicio de todas estas profesiones va de por medio directamente la vida del hombre. Respecto de las seis primeras, es indudable, y la experiencia diaria nos está constantemente dando pruebas de ello, con los muchos médicos, cirujanos etc, improvisados, que sin

haber adquirido los conocimientos necesarios para su ejercicio, se entregan á explotar la ignorancia y falta de sentido comun en que se encuentra nuestro pueblo, causando la pérdida de la vida de muchos ciudadanos y disminuyendo el número de habitantes que para una nacion constituyen su primer elemento de poder y riqueza, puesto que cada hombre debe considerarse por el gobierno como un capital que se mueve por sí mismo, creando riquezas para sí, para la sociedad y para el gobierno. Para sí porque con su trabajo se proporciona la subsistencia; para la sociedad, porque con los productos de su trabajo provee á algunas de las necesidades de ella; y para el gobierno, porque todo producto del trabajo le produce rentas. Por estas razones vemos que gobiernos, como los de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc, tienen en tanta estima el aumento de su poblacion, y procuran aumentarla por todos los medios posibles, entre los que tienen el principal lugar, la medicina, para cuyo ramo tienen tambien, dotados establecimientos á cuales mejor atendidos, y protegidos.

Un ejemplo sencillo pondrá en claro estas aserciones. En esta poblacion, (Tulancingo) que consta de 16,000 habitantes, murieron de viruela 400 personas, cuya edad média era de 10 años. Estos niños gastaban por termino medio un real diario, consumian en consecuencia 50 pesos diarios y por lo mismo mil quinientos pesos mensales que importan 18,000 pesos anuales, y calculando el término medio de la vida de estos hombres en 50 años, hacen la suma de cerca de 1.000,000 de pesos.

Calculando que los efectos que consumieran dieran al gobierno el uno por ciento de todas rentas, tendriamos que el gobierno habia perdido 10,000 pesos de sus rentas. ¿Y este resultado por qué ha sido? Porque ni está en la mente de los habitantes que este mal se evite con la vacuna, ni el gobierno manda por su propio interes que se vacunen, ya que suponemos que el personal del gobierno se compone de hombres ilustrados, y tiene la conviccion de que la vacuna es el medio de evitar esta pérdida. Extiéndase este cálculo á toda la República, y aun los hombres más cínicos se horrorizarian de la espantosa perdida que sufre el país solo por esta falta.

Pues bien: déjese el ejercicio de la medicina sin el requisito del título, y todo el país se verá diezmado por este azote, supuesto que los que se dediquen á dicho ejercicio no tienen la conviccion que da solo la aptitud certificada de un jurado, de la necesidad de practicar la vacuna.

Lo que se dice de este punto tiene su aplicacion á todos los demas ramos de la medicina.

Es muy cierto que la medicina no evita la muerte pero sí prolonga la vida; y no es lo mismo que un individuo viva solo 10 años sin llenar la mision que trajo á la tierra, que viva 60 ó 80 cuando ya ha cumplido con dicha mision y solo le queda para completarla, separarse de la vida y dejar el campo libre á los que le siguen.

Apliquemos reflexiones semejantes al arte militar y veremos de nuevo las diferencias que hay entre confiarse un ejército á un general de los de *«chagote general»* y confiarlo á un profesor general titulado por un jurado competente.

Es indudable que el éxito de una campaña depende más de la pericia del jefe y su estado mayor, que del arrojo temerario de sus soldados.

Es cierto que en uno y otro caso se pierden soldados, pero su número es muy diferente siendo el menor el de el militar instruido. Agréguese á esto la mayor pérdida de municiones, el mal manejo de los caudales, la poca moralidad del ejército, como que no tienen que cuidar de la dignidad de una profesion, que no tienen; la poca confianza que se debe tener en tal ejército, que no teniendo instruccion, tampoco tiene la conciencia de su elevada mision, que no defiende la ley y lo que en ella está basado, sino su interes, y se verá cuánto pierde una nacion por falta de profesores militares en su servicio.

Supongamos un caso, que tiene que presentarse, en el de que el piloto de un buque no necesita título para ejercer su profesion. Un hombre se presenta á un dueño de un buque solicitando el empleo de piloto: el dueño le pregunta si sabe la ciencia náutica, á lo que contesta el profesor supuesto, que sí. En tal caso, le entrega el buque, le comunica su viaje y el dia de la partida se arregla la carga, la tripulacion y se admiten pasajeros, se arreglan todos los trámites de la aduana y por fin sale el buque. Pasan dias y repentinamente se oye el rumor de que el buque ha naufragado, chocó contra un arrecife, encalló en el banco de arena que lleva tal nombre, y carga, tripulacion y pasajeros se perdieron. ¡Qué desgracia! ¿En qué consistió el siniestro? En que el piloto no tenia los conocimientos más mínimos de náutica, porque el arrecife fulano y el banco citano estan en una ruta muy distante de la que debia llevar el buque, pues viajaba para tal parte, y el camino es de esta y aquella otra manera. ¿Pero cómo no se averiguó si este supuesto piloto habia estudiado ó no? Segun la ley, esto no puede hacerse, y si el patron del buque hubiera pedido alguna prueba del saber del piloto, éste le habria dicho que su trabajo le demostraria que ciertamente sabia, que segun la ley no tenia obligacion de darle otra prueba.

Y siempre una desgracia para venir á descubrir que aquel hombre no tenia de piloto más que el aplomo, mas no la ciencia.

A un maquinista de un tren de ferro-carril le ha sucedido que no ha conocido la llave con que debe parar su tren y el modo de hacerlo, y esto ha dado lugar á un descarrilamiento y á muchas desgracias; el juez interviene y en la secuela del proceso se descubre que aquel hombre nada conoce de la máquina ni su mecanismo, ni la fuerza del vapor, ni el termómetro ni el barómetro ni nada más que colocarse en el lugar del maquinista. ¿Cómo no se examinó si este hombre sabia y conocia la máquina que iba á manejar? El dijo que era apto, y como segun la ley no se le puede pedir otra cosa mas que su palabra de honor, de allí se sigue que solo una desgracia nos pone en el caso de saber que aquel hombre no era apto, como el decia, para llevar la locomotora de un tren.

De esta manera podemos raciocinar sobre las consecuencias de no exigirse título para las profesiones, y siempre tendremos que se necesitan muchas víctimas inocentes, y la pérdida de muchos caudales para venir á averiguar que aquel piloto, que aquel maquinista no tenian, conocimientos de la materia, y por tal motivo habia habido tantas desgracias.

Si estuviéramos en la infancia de la sociedad, cuando nacian el arte del piloto y del maquinista, ciertamente serian disculpables; porque siendo un modo de andar enteramente nuevo, no era posible saber todas las reglas que se necesitan, hasta que la práctica y el estudio y las desgracias fueran instruyendo sobre las condiciones que debieran tener tales empleados.

Querer, pues, que las ciencias y las artes se ejerzan como cuando la sociedad comenzó á existir, seria tanto como querer llevar la sociedad á aquel tiempo, seria retrogradar al nacimiento de la sociedad y no aprovechar ni el ejemplo de otras naciones, ni los adelantos del siglo, ni tener de la humanidad ni el menor conocimiento de sus derechos. Seria lo mismo que entregar cada hombre y cada familia, y cada pueblo, á sus propias fuerzas para lamentar las desgracias, mas no para prevenirlas.

¿Para qué servirian entónces los gobiernos? para ser solamente unos séres privilegiados ó audazes, que por la fuerza ó por el ardid habrian logrado dominar una socie-

dad para explotarla y que por esta fuerza y este ardid tuvieran la obligacion de mantener su puesto.

¿Para qué dar entónces leyes penales supuesto que cada profesion ni siquiera tendria el mayor castigo que puede tenerse en la vida, que es el remordimiento de haber causado tantas desgracias, tan solo por ser un hombre audaz y atrevido?

Toda esta cuestion, á mi entender, proviene de que se confunde una idea con otra.

La libertad natural, y la libertad civil ó social.

Por la primera, el hombre tiene facultad de hacer cuanto pueda. Es decir puede, tener todo el terreno que pueda, usar del caballo y el buey que le parezca, puede tomar la mujer que quiera, puede dejar á los hijos que los cuide solo la madre, ó los mate, ó se los coma.

Por la libertad civil este mismo hombre no puede tomar mas que el terreno que está sin dueño y esto mediante ciertos trámites que la misma sociedad ha establecido, ya por su propio interes y por el del tomador ú ocupante. No puede tomar un caballo de otra persona si no es por préstamo, por alquiler, donacion ó compra. Una mujer no puede unirse á él sino mediante ciertas fórmulas y ciertas obligaciones para ella y los hijos y de éstos para el hombre.

Es decir, que la libertad civil es el ejercicio de los derechos del hombre, arreglándose á la ley que la sociedad se ha dado para tales actos.

¿Por qué, pues, para actos tan importantes como son el ejercicio de las profesiones mencionadas, no hemos de estar sujetos á la libertad civil, y sí hemos de usar de la libertad natural? ¿Por qué retrogradar con la humanidad al estado natural?.

Supongamos las cosas al revés y veremos que se evitarian muchas desgracias para los inocentes, á costa, es verdad, de muchos trabajos para el interesado y la sociedad todavía más. Es cierto que la grandeza de una nacion es mayor cuanto mayor sea el número de verdaderos profesores en todos sus ramos, y que si hay algunos títulos de nobleza legítima y natural en las sociedades, lo son los del profesorado tal como lo hemos considerado.

Y finalmente, ¿qué les pareceria á los sostenedores del proyecto de profesiones sin título, que sin razon de ninguna clase un supuesto médico ó cirujano, una partera ó matrona, les hiciera una operacion, que por precision tendria que salir mala, sin que tuvieran los conocimientos necesarios: que al ser conducidos á una campaña, murieran por haber confiado la direccion de su persona segun su ley de libertad de profesiones, por un general de «Hágote,» ser conducido en un buque por un piloto de los de su ley hasta verse estrellados en un arrecife que ni siquiera estaba en el camino que debian llevar? ó sufrir una fractura de pierna y la pérdida de la esposa ó de un hijo adorado, por haberse entregado á un taimado que se decia profesor en maquinaria de vapor? ¿No se arrepentiria una y mil veces de haber dado esa ley que era su conviccion, y por la que habia él perecido? ¿No seria esto tender la red para caer en ella? Es evidente que sí. Luego para el ejercicio de las profesiones que tratan de la vida del hombre de una manera directa, se necesitan títulos expedidos por una junta competente mediante el exámen en que se haya probado debidamente la aptitud del profesor.

Esto exige la razon natural, la filosofía del siglo, la práctica y ejemplos de las naciones civilizadas, los derechos de la humanidad, el decoro y dignidad del pueblo y el Gobierno mexicano, y finalmente, el sentido comun.—*E. R*

LA CARNE TRICHINADA.

No solo en México es en donde la alarma cunde, por los efectos de las carnes que procedentes de los Estados Unidos, llevan consigo los terribles gérmenes de la trichina; en las ciudades principales de Europa ya las autoridades han tomado cartas en el asunto y dictado disposiciones enérgicas, para cortar un mal que si es cierto que la imaginacion ha abultado mucho, tambien lo es que puede ser de reales y desastrosos resultados.

El Ministro de Agricultura y Comercio de la República Francesa, que hace poco tiempo se habia contentado con recomendar públicamente el cocimiento prolongado de la carne de puerco, acaba de tomar una resolucion para prevenir el peligro; acaba de prohibir absolutamente la introduccion en Francia de las carnes de puerco de orígen americano. Antes de esto, ya varias naciones europeas habian adoptado la misma medida, urgidas por identicas circunstancias.

En una comunicacion de la Academia de Medicina de Paris, se dice que es necesario no exagerar el peligro, porque un cocimiento á 60 grados basta para destruir la trichina; y sin embargo, es necesario no perder de vista que se requiere mantener el fuego durante un tiempo bastante largo, para elevar la temperatura hasta el centro del pedazo de carne que se trata de preservar ó de purificar.

Hay que tener en cuenta otra circunstancia que no debe olvidarse, en los estudios é indagaciones sobre el feroz helminto de que nos estamos ocupando. Hemos dicho en otra ocasion, que es el microscopio el medio único de conocer la carne trichinada; pues bien, no hay que olvidar que el aspecto en nada parece haber variado, por más que esté invadida de legiones de gusanos; es preciso, pues, no fiarse en las apariencias, sino proseguir el estudio micrográfico, aun cuando á la simple vista los caractéres organolépticos nos viniesen á dar la certidumbre de que una carne infectada, se encontraba en perfecto estado para servir de sano y nutritivo alimento.

En nuestro concepto, el mejor medio para proceder al ensaye con el microscopio, es el siguiente: se corta con una navaja muy fina un pedacillo de carne, se la coloca oprimiéndola un poco sobre una lámina de vidrio, allí se dacen caer una ó dos gotas de solucion de sosa cáustica á 50 grados, se cubre la preparacion con otra lámina delgada de vidrio y se examina con una lente que alcance de sesenta á cien diámetros. Si está la carne trichinada, se ve el animal aislado en medio de un espacio libre, que es el kiste, en cuyo seno se ocultaba; allí se le ve encogido, enrollado sobre sí mismo, en la posicion de una culebra en reposo.

***

Es curioso hacer notar cómo la trichina preocupa en estos momentos al comercio de todas las ciudades importantes. En los países en que las carnes trichinadas han producido alguna alarma, los comerciantes han fundado asociaciones de seguros mútuos, cuyo objeto principal consiste en indemnizarse recíprocamente, por las pérdidas experimentadas á consecuencia de la destruccion de las carnes enfermas. Un periódico científico de Francia, nos dice, que en Rockensen los carniceros toman lecciones de análisis microscópico, y han adoptado estatutos reglamentarios por los cuales cada miembro de la asociacion se obliga á poseer un buen microscopio, á contribuir al pago de una prima á aquel que descubra un cerdo trichinoso y á contribuir tambien para reunir el precio del animal.

En Brunswick, en donde el exámen de cada puerco es obligatorio, los carniceros han formado tambien una compañía de seguros contra las pérdidas.

En Berlin, á consecuencia de la iniciativa de la asociacion de carniceros, se ha reunido una junta de médicos y de veterinarios, para resolver todas las cuestiones que se refieren al orígen de las trichinas, el medio de reconocerlas y descubrirlas en el cerdo, y el medio tambien de combatir los efectos perniciosos que producen en la organizacion humana.

El síndico de Turin acaba de tomar una determinacion enérgica respecto á las carnes trichinadas; sus principales disposiciones son las siguientes:

"La importacion de los cerdos y sus carnes preparadas y conservadas de cualquiera manera, que provienen de los Estados Unidos de América, está prohibida en el reino hasta nueva órden; las oficinas de la aduana cuidarán de que si se presentan para la introduccion algunas de esas carnes, sean inmediatamente secuestradas y remitidas á la autoridad competente."

El gobierno frances ha prohibido, como hemos dicho, la introduccion del puerco salado de América. Al mismo tiempo los periódicos de Lóndres, publican un documento que da la razon á esta medida de higiene pública; es una carta de Mr. Jorges Cruup, cónsul de Inglaterra en Philadelphia, dirigida á Lord Granville. Esta carta dice lo siguiente:

"No es fuera de propósito llamar la atencion de vuestra señoría, sobre el *cólera de los puercos*, que ha hecho perecer este año (el pasado) cerca de 700,000 puercos en Illinois; inmensas cantidades de cerdo salado se embarcan cada año con destino á Inglaterra, y como la *trichina espiralis* se propaga en América, la cuestion merece considerarse."

"Dos personas se han muerto recientemente de trichinosis en Milwankee y en Chicago. En esta última ciudad hay muchas personas atacadas y toda una familia enferma desde hace un mes, no está aún fuera de peligro."

"Un caso sobrevenido en Kansas, caracteriza la enfermedad: un labrador estaba enfermo y enflaquecia, consultó á un médico y éste encontró la trichina. Estos gusanos existian á millares en el cuerpo de aquel desgraciado, y le salian por los poros de la piel. Los sentia moverse en sus carnes y devorar su sustancia. La enfermedad le ha venido comiendo salchichones."

"La trichina puede comunicarse por medio de la mantequilla y el queso falsificado. La mantequilla se falsifica en América con unto ó con grasa, que se toman muy generalmente de los cerdos muertos de enfermedad."

Hemos querido recordar todas las opiniones y todos estos detalles, para que nuestras autoridades las tengan presentes, cuando piensen oponerse á los progresos de un mal que ya comienza á alarmar á nuestra sociedad.

El peligro no es tan grande ni tan iminente, como lo finge la exaltada imaginacion de los que creen ver en todas partes las pequeñas serpientes enroscándose sobre su cuerpo, como la cabellera de Medusa; pero sí es cuerdo prevenir el mal ántes de que se presente y oponerse á sus progresos y á su aparicion, por medio de acertadas y prudentes medidas.

Una comunicacion de uno ó de alguno de los miembros del Consejo de Salubridad, hizo creer hace muy pocos dias, que en una tienda de esta capital, se habian encontrado jamones trichinados; esto por fortuna no ha sido exacto, y sin embargo, insistimos en indicar á la autoridad la conveniencia de imitar á los gobiernos europeos, tomando medidas enérgicas que tiendan á evitar la trichinosis.

FRANCISCO PATIÑO.

EL SUICIDIO.

(CONTINUA.)

Se ha dicho que la proscripcion de la moral es la causa principal de la enfermedad mental que termina con el suicidio. Para que ella sea eficaz se necesitan otras causas, que aunque independientes del modo de pensar del individuo, son, fuera de la herencia y lesiones materiales del cerebro ó del sistema nervioso, de la misma clase respecto de la moral que predomina en la sociedad en que vive el predestinado, (usamos de esta palabra en un sentido diferente del que se usa generalmente en el órden religioso). Este órden de causas determina una propagacion de casos de suicidio, muy semejante á la generalizacion de una enfermedad pestilencial, y esto ha hecho pensar á muchas personas en la influencia de la imitacion. Efectivamente, la imitacion hace desarrollar una enfermedad nerviosa real, despues de un tiempo de no haber sido mas que una ficcion; pero en su monomanía suicida la simulacion prévia falta, no siendo de mencionar el acto cómico que ejecuta aquel que quiere realizar un deseo asustando á una jóven; ese ridículo amante que tal hace, está preservado, más que ningun otro, de esa clase de enajenacion mental, y lo único que prueba es, que ha leido y le ha gustado esa literatura trágica, de sensacion; que se ha ajustado tanto en novelas como en tragedias á un modelo, que no varía si no es en el nombre del protagonista. El conato formal de suicidio no es nunca fingido, es frustrado por circunstancias independientes de la voluntad del enfermo; cada acto que tiende á tal fin, es la expresion sintomática de la enfermedad ya desarrollada, sin intervencion de la libre deliberacion, á no ser que el suicida no esté afectado *morbosamente*, sino que quiera verificar su designio con la malvada intencion que cualquier criminal cometa ó quiera cometer un delito en contra de un individuo ó de la sociedad. Si hay simulacion, ésta la emplea el infeliz para ocultar sus proyectos, y siempre busca la soledad y el modo para obtener el triste éxito.

Pero si la monomanía suicida en ciertos casos no es debida á una primitiva simulacion determinada por una irresistible imitacion, como sucede en otras nevrosis, la córea y la histeria, por ejemplo, sin embargo, la imitacion no por eso deja de ser una causa apreciable de aquella enajenacion. En efecto, basta que en una poblacion que ha respirado libre de la plaga durante una época prolongada, se sepa que una persona se ha levantado la tapa de los seses, porque se arruinó, para que algunos arruinados se disparen pistolas en la frente; que en tal ciudad un Ruy Blas se envenenó, para que todos los desgraciados en amores tomen el arsénico ó el opio. Así el primer suicida da el ejemplo y todos los que siguen lo imitan en todo, usan el mismo medio y se amoldan á las mismas circunstancias que observó aquel á quien imitan; por tal motivo, unas veces es de uso el arma elegida, otras el veneno. La pistola no siempre es la favorita, la escopeta ó el rifle, por más incómodos que sean, suelen estar de moda; el puñal lo estuvo en cierta época, la espada la eligieron los héroes. Cuando han estado haciendo furor las novelas en que no faltaban los alquimistas italianos ó árabes, el veneno mejor era aquel que dejaba tiempo para pronunciar unas frases entrecortadas, que dejen una horripilante impresion en los que lleguen á conocer el drama. Hoy se disputan el honor de la preferencia los ácidos, la estricnina, el cianuro y el fósforo, que han destronado al arsénico; el agua tofana pertenece á la historia y el óxido de carbon está reservado para los desgraciados hambrientos. Unas ocasiones la recámara ó el gabinete de la casa del suicida e

lugar más á propósito; en otras, salen los cadáveres de los cuartos de los hoteles.

Parece que hoy se quiere hacer general la necesidad de emprender un viaje, para ir á una ciudad en donde sea desconocido el infeliz premeditante á propagar la plaga. ¿Será esto por la vergüenza que siente por el crímen que piensa cometer, ó es por un tierno sentimiento que le inspiran sus allegados á quienes quiere evitar el pesar que les causaria el peor de los fines de su deudo? ¡Oh, y con razon! porque es horroroso el suicidio...... Figuraos á la madre creyente que empieza á considerar, despues que se levanta del desmayo, que casi iba á ser la muerte en que cayó en el momento de recibir la cruelísima noticia del abominable fin del hijo que concibiera en su seno y alimentó con la leche de sus pechos: que empieza á considerar, decimos, en los tormentos morales que sufrió aquel desgraciado ántes de tomar la fatal resolucion; ve en su imaginacion el cadáver sangriento rodeado de los ministros de la justicia, y se fija en las consideraciones cristianas que le hacen sufrir todavía mucho más, porque la hacen prever la condenacion eterna, y entónces desea que su pobre hijo hubiera tenido una prolongada agonía, durante la cual se acordara de Dios, pidiendo misericordia! ¡Desear una prolongada agonía una madre á su hijo! Sí, porque ella cree preferible para su bien amado, el padecer en esta vida á los tormentos que se sufren en el infierno. Si esto es mentira para el frio espectador, para ella no es, y por tanto su pesar es inmenso y su deseo es racional. Para los extraños es un motivo de escándalo, el suicida, es objeto de comentarios siempre ó casi siempre deshonrosos: si el acto fué ejecutado por causa de amores, desgraciado, se le cree tonto, jamás alucinado; si por adversa fortuna se le juzga ladron, mal arrepentido; quién piensa que es cobarde, que sucumbió bajo penas que saben arrostrar los valientes y filósofos; alguno lo califica de temerario é imprudente, y otro más indulgente lo supone loco por pasiones ardientes que calcináran su cerebro. Y esta terminacion se envidia, puesto que hay quien imite ese modo de acabar!!!

(*Continuará.*)

HUBO ENVENENAMIENTO?

Breve contestacion que da el Dr. Polanco, al cuadernillo del Dr. Zuloaga, intitulado: "Testimonio de las diligencias practicadas en el Juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. Martin Polanco, contra el Dr. Carlos José Zuloaga."

(CONTINUA).

Calumniioso por demás, y sobremanera ofensivo ha estado el Sr. Zuloaga en el preámbulo y final de su cuadernillo. Infatuado este fogoso y mal aconsejado jóven con el resultado de las diligencias judiciales, que él cree es el *non plus ultra* de toda discusion razonada, da rienda suelta contra mí á su pervertida imaginacion, prévio olvido, ☞*de que no he sido yo el que ha tirado la primera piedra*☜ y, que al escribir en defensa propia lo he hecho bajo la inquebrantable fé de mis principios científicos y morales, y solo con la energía, adecuada y circunscrita, de quien posee la conciencia de los hechos de que trata. Conducta que contrasta altamente con la de aquel que, á falta de abnegacion, mendiga firmas de extraños y de parciales oficiosos, y hasta recurre al anónimo injurioso de periódicos, sin saber y sin pudor, como el "Malacate." Basta de preámbulo y vamos al asunto.

La cuestion *tóxico-Hernandez*, de científica y puramente particular que era, pasó á la esfera médico legal, y el Juez, por mandato superior, quedó encargado de plantearla en esta nueva faz. ¿Ha llenado su objeto? ¿Veremos.

Han sido llamados al bufete judicial los Sres. Dres. Fortunato Arce, German Figueroa, Gregorio Rubio, José María Camarena y Antonio Naredo, para dar su juicio pericial sobre este punto propuesto por el Juez: *¿Pueden veintiun centígramos de sulfato de morfina, tomados á la dósis de un centígramo y un quinto diarios, producir peligro de envenenamiento?* Los tres primeros responden, redondamente, no. El cuarto unas veces sí, y otras veces no segun los casos. El quinto, no por lo general, y sí por achaques preexistentes, como la enfermedad de Bright. El punto quedó, pues, resuelto, por la mayoría, en sentido negativo.

De todo esto resulta: que ante el juzgado se ha decidido una cuestion del órden de los *supuestos*, del órden de las *posibilidades;* una cuestion, en fin, que resuelven los principiantes de práctica en las aulas de Medicina.

¿Pero es esta la cuestion que se ha colocado en las manos del Juez para satisfacer la vindicta pública sobre un hecho particular, en que hay una víctima de por medio, y la reputacion de dos médicos empeñados en la dilucidacion de un hecho? No sin duda.

Mucho respeto el talento y las luces del Juez; pero me permito decir que la cuestion que debia haberse sentado para su resoluciones la siguiente:

1º *¿Murió ó pudo haber muerto envenenado Apolonio Hernandez, bajo la accion cotidiana de veintiun centígramos de sulfato de morfina en el término de diez y ocho dias?*

2º *Si no murió envenenado por la morfina, como asegura uno de los médicos que lo vieron y lo demuestra el otro con su conducta clínica y terapéutica, ¿de qué murió?*

Hé aquí las cuestiones cuya resolucion judicial esperaba la ciencia médico legal, la que esperaba la sociedad y el que esto escribe, para saber si merece el título de calumnidor que gratuitamente le atribuye el Sr. Zuloaga.

Mas con sorpresa se ve que de nada de esto se ha tratado absolutamente en el santuario de la ley, y subsistiendo solo las diligencias sobre generalidades pasaron así al Supremo Tribunal con la resolucion ya dicha: así es que el parecer del Fiscal, calcado sobre las premisas sentadas por el Juez de 1ª instancia, no es extraño que adolezca de la misma irregularidad en cuanto al hecho toxicológico particular, tanto más, cuanto que ni el Juez ni el Fiscal pudieron haber leido, á tiempo, mi segunda defensa titulada: "*Justificacion plenamente demostrada*," inserta en el "Juan Panadero" del dia 13 del que fina.

Queda, pues, la cuestion en pié y lo hecho hasta aquí en el Juzgado, no teniendo por fundamento la autopsía jurídica, base de todo proceso judicial, como lo dice el insigne médico-legista Mata, es de todo punto inaplicable al caso Hernandez, puesto que no se trata del hombre abstracto sino del hombre concreto.

(*Continuará*).

VARIEDADES.

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(CONFERENCIA DE M. COMMOLET).

Se podria definir la educacion, de una manera general, diciendo que es la cultura armoniosa y bien equilibrada de las facultades humanas.

Es su objeto disciplinar nuestras diversas facultades, enseñarnos á ser individuos bien constituidos, sabios padres ó madres de familia y útiles ciudadanos; es tambien su objeto indicarnos la manera más conveniente de emplear nuestras facultades para alcanzar nuestro bienestar y el de los demás, y por último, designarnos los medios

que debemos seguir, para disfrutar de una vida completa, por decirlo así.

Vamos á hacer un exámen sobre la educacion científica, para ver hasta qué punto puede llevarnos á la adquisicion de tal fin.

Generalmente esta educacion se ha descuidado mucho hasta ahora, y lo dijo ya Herbert Spencer. En la familia de los estudios, la ciencia es el Cendrillon que oculta en la oscuridad bellezas desconocidas; á ella se le han dejado los quehaceres domésticos; pero todas las ventajas y los placeres de la vida, se han obtenido por su arte, su inteligencia, su constancia. Cuando ella se ocupa en servir á las otras, está separada, á fin de que sus orgullosas hermanas puedan ostentar en el mundo sus oropeles.

Dice, además, que quizá cambien las circunstancias y que entónces la ciencia proclamada como la más útil y la más bella, reinará como soberana.

Además, tomamos de un discurso de Paul Bert, las palabras siguientes, que manifiestan que la ciencia no mata la necesidad de ser poeta. "Las ciencias ocuparán seguramente en la educacion secundaria, un rango que se les ha disputado hace mucho tiempo. Vendrán, sin embargo, á demostrar con justo orgullo, que sus métodos son seguros, sus fines amplísimos, sus resultados satisfactorios. Las ciencias de observacion reclamarán el derecho de disciplinar los sentidos del niño, para habituarlo á combatir sus malos juicios y sus ilusiones; las ciencias de experimentacion harán ver que son las únicas que pueden instruirlo sobre el lazo íntimo que une los efectos á sus causas; las ciencias matemáticas se jactarán de inspirarle amor por las altas abstracciones.

"Todas se reunirán para declarar que marchan juntas á la conquista de la naturaleza, al ensanche indefinido del poder humano y del bienestar de las sociedades.

"En fin, mostrarán el hombre tal como nos lo ha revelado la historia de las primeras edades, débil, desnudo, aislado, disputando en un suelo desconocido y bajo un cielo inclemente, á las béstias feroces que le rodean, le amenazan, y contra las cuales está desarmado, los frutos espontáneos de la tierra que no sabe cultivar aún; despues, gracias á ellas, reconocida la tierra, dominado el mar, reunidos los océanos, franqueadas las montañas, vencidos el frio y la noche, utilizados los vegetales, los animales domesticados ó expulsados, los minerales trasformados en prodigiosas riquezas, el rayo hecho el mensajero del hombre, el sol su pintor, toda fuerza su esclava, la vida comenzando á obedecerle, el aire invadido más victoriosamente que en el tiempo de Dédalo, los mismos cielos dejando penetrar sus misterios, y los innumerables astros que se mueven en el espacio ilimitado, reducidos á revelar sus viajes misteriosos y ciertos, sus distancias, sus velocidades, sus pesos, hasta la materia de que están construidos, y hablándonos en ese lenguaje que el astrónomo ha aprendido á entender, el poema eterno de los elementos diseminados en el seno del infinito, atrayéndose y agregándose en mundos, polvos luminosos de sol, polvos opacos de tierra, que volverán bien pronto, es decir, despues de millares de siglos, á la disolucion molecular de donde han salido. Hé aquí lo que dirán las ciencias y aun cosas que habrian detenido el *Nihil admirari* en los labios de Horacio, asombrado de la audacia de los hijos de Japhet. Y cuando ellas se hayan expresado en estos términos, no cabe duda que obtendrán la victoria."

A fuerza de elocuentes y acalorados propagandistas, las ciencias ganan terreno y la educacion se desprende de la influencia á que ha estado sometida durante tantos siglos, influencia cuya entidad será reconocida por las pocas palabras siguientes, extraidas de una carta del P. Beek, de la Compañía de Jesus, escrita en el año de 1554 al ministro de cultos del Imperio de Austria.

"Los colegios serán siempre lo que son en su naturaleza, una gimnasia del espíritu, que más consiste en una cultura de pura forma, que en la asimilacion de cosas de fondo y que en la adquisicion de los diversos conocimientos."

Las ciencias han conseguido, por fin, forzar la puerta de los estudios y ocupar un pequeño rincon; pero en la educacion general la cultura de la forma ha sido preferida á la del fondo, la cultura de las palabras á la de las ideas, la cultura de la memoria á la de la razon y del juicio.

Por supuesto que estamos muy léjos de pensar que deba descuidarse la cultura de la forma, pues segun el trage con que vestimos los hechos, las ideas, impresionan ó no, interesan ó fastidian. Ideas difícilmente asimilables bajo una forma, pueden serlo bajo otra; solamente creemos que la forma no debe ser cultivada hasta hacer desaparecer las ideas ó á riesgo de no acordarles sino una atencion secundaria.

Si tal cultura conviene á los siglos de despotismo, no seria propia en los siglos de libre discusion. Los hechos, las cosas, las ideas de generalizacion, hé ahí lo que importa ántes que todo. La forma, léjos de tratar de sofocarla en sus ropajes, debe al contrario hacerlos aparecer en toda su claridad, en toda su verdad.

Penetrémonos bien de esto: lo que todas las metáforas del lenguaje humano podrian darnos, lo obtenemos por la observacion, por la experiencia; es decir, por la ciencia.

Si algo hay de suma importancia para el hombre, es que sepa qué lugar ocupa en la naturaleza, en qué relaciones está con lo que le rodea; qué cosa es él mismo, qué lugar ocupa en la sociedad: por esto se ve la necesidad de estudiar las leyes de la materia inanimada, (Astronomía, Física y Química), estudiar á los séres vivientes y las leyes de la vida, (Biología) y estudiar los fenómenos sociales (Sociología).

Además, los fenómenos sociales dependen de las leyes de la vida y aun de las leyes de la materia inorgánica. Las leyes de la vida dependen á su vez de las leyes físico-químicas; éstas últimas presuponen las verdades de número, de extension, de equilibrio y de movimiento: en una palabra, las verdades matemáticas.

Hénos, pues, delante de las ciencias: las ciencias matemáticas, las ciencias astronómicas y las ciencias físico-químicas, las ciencias biológicas y la ciencia social, que son fundamentales, y cuyos elementos y cuyo espíritu deben formar el fondo comun de toda educacion científica reducida á su mínimum.

Trataremos de demostrar toda la importancia de una educacion semejante bajo el triple aspecto del individuo, del padre de familia y del ciudadano. Cuando hayamos puesto en evidencia algunos de los fines de esta educacion, nos ocuparemos del fin que nos hemos propuesto.

Pero comencemos por recorrer estas ciencias y desde luego las matemáticas. Todo el mundo sabe que para apreciar una longitud, por ejemplo, la longitud de una sala, se la mide, es decir, se la refiere á una longitud conocida, á una unidad, al metro.

Aquí la comparacion directa es fácil. No será lo mismo si en vez de la longitud queremos medir la superficie de uno de los muros; la comparacion directa de esta superficie con la unidad de superficie, seria difícil, por no decir imposible. La imposibilidad de una comparacion directa se hace más sensible, si se trata de valuar el volúmen de la sala; pero ni muchas de las longitudes podrian medirse dir ctamente, por ejemplo, la distancia de la tierra á la luna; pero sin ir á buscar estas grandes distancias que nos separan de los astros, un ligero exámen hará conocer que la mayor parte de las distancias terrestres están en este caso. Pues bien, las matemáticas tienen por objeto descubrir relaciones entre las magnitudes susceptibles de medirse directamente y aquellas que no

pueden determinarse directamente, de modo que se pudiera deducir, por medio de estas relaciones, la medida de éstas, valiéndonos de las medidas de aquellas.

"El espíritu de las matemáticas, ha dicho A. Comte, consiste en considerar siempre como enlazadas entre sí todas las cantidades que puede presentar un fenómeno cualquiera, con la mira de deducir unas de otras, de donde resulta la extension verdaderamente definida de la ciencia matemática."

(*Continuará.*)

NOTICIERO MEDICO.

Estatua á Spallanzani.—En Scandiano, Réggio y Módena se ha constituido una comision iniciadora del pensamiento de erigir una estátua de marmol á Larzano Spallanzani, fundador de la fisiología experimental. El comité admite á concurso á todos los artistas del mundo.

Nuevo combustible.—Un descubrimiento útil: Kordic ha hecho publicamente en Paris varias experiencias con una sustancia destinada á servir para el alumbrado; dice ser esencia de nafta muy volátil y una mezcla de éteres que él ha compuesto. Esta mezcla tiene el olor del petróleo; produce en la mano la sensacion de frio y se dice que el costo de aquella no es más de 1 $ 60 centavos el kilógramo. En las lámparas produjo muy buena luz y no hay con el uso de ese compuesto peligro de incendio.

Microscopios.—Con el microscopio de Helmhotz se puede ver un objeto que tenga un diametro $\frac{1}{180000}$ de pulgada. Con el de Folle uno que mida $\frac{1}{2500000}$ de pulgada. Fairfield acaba de inventar otro microscopio con el que se puede observar objetos de $\frac{1}{3000000}$ de pulgada de diámetro y asegura que puede llegar á hacer visibles átomos de $\frac{1}{15000000}$.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

Ligadura de la aorta abdominal.—De observaciones clínicas y experimentos relativos en los animales, Hunter y Lucke deducen que la ligadura de la aorta abdominal en el hombre vivo no es operacion que comprometa absoluta é irremisiblemente la vida: que para hacerla no hay necesidad de lisiar ningun órgano importante: que los cambios de condiciones de la circulacion que determina esta operacion no son de naturaleza que la contraindiquen, que el experimento de Stenon (pérdida de la motilidad activa de las extremidades posteriores del animal, cuando se liga la aorta abdominal, restableciéndose cuando se quita la ligadura) no tiene una validez absoluta para todos los animales, ni en particular para el hombre: que en éste, la operacion no produce la isquemia de las partes periféricas, ni la fluxion colateral hácia el cerebro, el corazon ó los pulmones.

Peptonas en lavativas y para fístulas gástricas.—Para alimentar un individuo en los casos que no es posible darle los alimentos por la boca, Verneuil recomienda, ó nutrirlo directamente por el estómago haciendo préviamente la gastronomía, ó darle los alimentos en lavativas: proscribe por inútiles las del caldo, vino, etc., y aconseja las de peptonas, porque solo en este estado puede el intestino absorber los compuestos cuaternarios; así la absorcion es cierta, y son tolerados estos enemas. Dice que dos circunstancias necesitan el empleo de las peptonas: 1ª, cuando las vias superiores son permeables pero no funcionan completamente, ya sea á causa de una fiebre, neurosis, debilidad de los órganos, cáncer ó úlcera en el estómago, etc.; entónces se da la peptona por la boca. 2ª Si hay obstruccion ó estrechez de dichas vías y están, más ó ménos impermeables, entónces, los enemas de peptonas son eficaces para sostener la vida del enfermo. La fórmula de las peptonas pépsicas de Chapoteaut representa 35 por ciento de peptonas secas: no hay que confundirlas con las peptonas pancráticas que tienen un máximum de 13 á 15 por ciento de peptonas secas y cuyo poder alimentario es dudoso.

Curioso y sencillo medio anestésico.—Los Sres. Bonwil, Ash, dentistas, y los Dres. Garretson y Hewion, hacen emplear un procedimiento de anestesia para las pequeñas operaciones consistente en que el paciente haga una série de respiraciones forzadas tan profundas y rápidas como sea posible, debiendo ser aquella de cien veces por minuto. Así han operado extracciones de dientes, cauterizado nervios, abierto abscesos perineales y hecho otras operaciones de mayor importancia.

Los operados no pierden el conocimiento; sienten todo contacto, pero no el dolor de la operacion.

Bonwil explica los resultados obtenidos por su método. 1º por la atencion y esfuerzo de voluntad que se requieren é impiden al enfermo sentir el dolor. 2º por el exceso de ácido carbónico eliminado de los tejidos, 3º por la hiperemia que produce el regreso más lento de la sangre del cerebro.

Laringitis estridulosa.—Barety opina que el falso crup ó laringitis estridulosa está caracterizada por una alteracion funcional de la glotis, que reconoce por causa próxima una perturbacion funcional de los nervios recurrentes, estrechamente ligada al infarto agudo y sobreagudo de los ganglios traqueo brónquicos y que, en consecuencia, el tratamiento debe ser curativo y profiláctico para el acceso, vomitivos, revulsivos cutáneos, calmantes, etc., y fuera del acceso el tratamiento antiescrofuloso.

Recurso contra la asfixia de los recienacidos.—Le Bon en un caso de asfixia de un recienacido y despues que se habian ensayado durante cerca de dos horas, sin resultado, todos los medios aconsejados para combatirla, recurrió á un baño de agua de 45 ó 50 grados: la respiracion se estableció.

CRONICA.

LA VITALINA.—Así se llama un nuevo alcaloide preparado y descubierto no sabemos dónde, por el Sr. Alberto Alas, profesor de química y farmacia de la Universidad de Toluca. Segun los anuncios que se han publicado, el nuevo producto goza de grandes propiedades como medicamento, y la misma quinina está en vísperas de ser derrotada por el gran agente descubierto en quién sabe qué planta, por el químico toluqueño.

Que sea para bien y que la Vitalina progrese.—PLUTON.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Domingo 15 de Mayo de 1881. Núm. 3.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

EL SUICIDIO.

(CONTINUA.)

Hablábamos de la literatura como causa de suicidio; pero de esa literatura que hiere el alma y el sentido comun. Se puede reasumir en pocas palabras el fin que se proponen los autores de novelas trágicas y tragedias horripilantes. Conmover los corazones de los jóvenes inexpertos, que no buscan las bellezas del estilo y del lenguaje, sino las pasiones semejantes á las que sienten ó creen sentir. El amor siempre desgraciado y por consiguiente el desenlace que va siendo necesario y de rigor, el puñal y el veneno, es el cuadro en el cual se teje un argumento con colores matizados por la traicion y el adulterio, adornado, para que pueda pasar, con la apariencia de la santidad del platonismo. Si no es ese el objeto que se proponen los autores modernos, no es posible encontrar lo que se propusieran y parece que ignoran ó que olvidan, que para que la novela y la tragedia sean buenas, deben tener por mira principal, además de ser bien escritas y pensadas, el obtener despues de su lectura ó de su representacion una leccion agradable, que fije en los ánimos la excelencia de las virtudes ó la abominacion de los vicios y pasiones innobles. Se puede decir que en un número no despreciable de casos de suicidio, se encuentran circunstancias dignas de referirse en una novela á la moda, y entre otras, es interesante referir el siguiente: Unos comerciantes extranjeros, dos franceses y un aleman, avecindados en esta capital, estaban unidos por una estrecha amistad; tuvieron necesidad de ir á Europa por asuntos de su comercio: una vez arreglados allí, decidieron su regreso y prosperando sus intereses quisieron celebrar su dicha cenando juntos en una fonda de un hotel de Hamburgo, la última noche de su permanencia en Europa. Reinó la alegría durante la comida y á los postres le ocurre á uno de los franceses proponer que si la fortuna les seguia sonriendo, habian de volver á cenar á la misma casa en el año siguiente, en igual fecha. Fué admitida con entusiasmo la proposicion; pero el aleman, frunciendo las cejas, llenó una copa de vino é hizo que sus compañeros hicieran como él, y despues, hablando de la posibilidad de la muerte de alguno de los tres, en el trascurso de un año, pidió que si tal desgracia sucediera, se comprometieran los que sobrevivieran á disponer la incineracion del cadáver del que muriese, para que sus cenizas estuviesen presentes en el dia de la cita, en el lugar que debiera ocupar el finado, si la muerte se hubiera anticipado á frustrar los deseos de los tres amigos. En silencio apuraron las copas y se estrecharon las manos los tres comerciantes, levantándose inmediatamente de la mesa para ir á acostarse.

Trascurrieron algunos meses y empezaron á arreglar todos sus negocios con el objeto de estar expeditos para poder embarcarse y llegar á Hamburgo con oportunidad. Esto pasaba en el año de 1865, cuando el dia 29 de Setiembre poco más de un mes ántes del término del año fijado, reciben los dos franceses simultáneamente la cita del Juez en turno, para que fueran al punto á declarar lo que supieran, acerca de la muerte repentina del aleman, su amigo, y á recibir la carta-testamento que ántes les habia escrito, en la cual los constituia albaceas, nombrando á su anciano padre heredero y les recordaba el compromiso formal contraido once meses ántes, y así, les mandaba que se apoderasen de su cadáver para quemarle y recoger sus cenizas; en la misma carta declaraba que su fortuna estaba ilesa, que iba á disponer de su vida por motivos que se reservaba, despidiéndose con ternura y suplicando consolasen á su amado padre. Sus dependientes declararon que el desgraciado aleman habia en la noche anterior cenado con muy buen apetito y no dando muestras de estar preocupado por alguna idea triste; se dirigió despues á su dormitorio como siempre lo hacia, se desnudó, se acostó y poco rato despues se oyó una detonacion. El suicida se habia disparado una pistola en el corazon. Verificada la cremacion, partieron los dos franceses con su triste carga y cumplieron en todas sus partes la última voluntad del difunto; pero es muy probable que los platillos servidos en ese banquete funerario, han de haber sido devueltos á la cocina apénas removidos y á lo más habria un bríndis, que se adivina á quién se dirigiria! Esto es muy histórico para ser novela y muy romancesco para ser historia; pero es la verdad y nos consta, por haber sido el que suscribe uno de los comisionados para verificar en compañía del Dr. Cordero y Hoyos la incineracion del cadáver.

La prensa periódica, sin una voluntaria propaganda, tiene una influencia poderosa sobre el desarrollo de la monomanía suicida. En el tomo 1º de "El Observador Médico," se publicó un discurso, que tratando del desarrollo de las nevrosis en México, pronunció el que suscribe en una sesion de la Sociedad de que es órgano ese periódico, y en él se trató de demostrar que los diarios no debian publicar las noticias de suicidios y mucho ménos cuando se notara una exacerbacion del mal, porque el conocimiento de esos hechos determinaba en los predispuestos un estímulo, que les hacia tender á la realizacion de sus deseos, y cualquiera contrariedad en el éxito de sus proyectos, ó alguna pena soportable aun para ellos mismos en otras ocasiones, los habia de lanzar á imitar á sus infelices compañeros, y miéntras más considerable sea el número de casos publicados, aumentará más la frecuencia de monomanías terminadas ó no fatalmente. "El Siglo XIX," convencido de la justicia de la observacion, se propuso seguir en adelante una conducta reservada y excitó á la prensa pará que no diera noticias de esa naturaleza. Desgraciadamente no tuvo eco, y continuamente las gacetillas dan á conocer lo que en nuestro concepto debia ocultarse; pero lo más lamentable es, que ya algun periódico y un cartel fijado en una esquina, se han permitido elogiar como una gran virtud el acto del suicidio, al referir la muerte de un hombre honrado, que acusado de robo, se enajenó probablemente, y absuelto del cargo, en lugar de pedir un documento al juez, que acreditara su inocencia, para publicarlo y hacer así patente á todo el mundo la pureza de su manejo, se quitó la vida, es decir, se nulificó para siempre, tratando de evitar la nulificacion temporaria que la sociedad levantaria despues de conocida la sentencia bien justificada del magistrado.

Todo eso no sirve mas que para ir sembrando mala simiente, que fructifique abundantemente en el terreno vírgen de un pueblo, en el cual, si no existe todavía una sana ilustracion, tampoco se encuentra una maldad que

repele todas las virtudes; nuestra clase obrera es demasiado impresionable para admirar esos actos sublimes de virtud y tratar de imitarlos, y llega á afectarse tanto, que cuando en los teatros asiste á la representacion de un drama en el cual un malvado persigue y agobia á un hombre honrado, pide el público de las galerías que ahoguen, que maten al actor que desempeña el papel del primero, y aplaude con entusiasmo al que le tocó ser el perseguido en la escena. ¿Se quiere, pues, que los obreros crean que es una virtud el suicidio en ciertos casos y que es el remedio de los males que sufren los pobres? No, lo que se desea es, que muerta la fé, no haya ninguna religion, porque todas, aun el paganismo, le indican al hombre que debe portarse bien para esperar una recompensa suprema, y que ha de huir del mal para evitar la caida en un abismo, allí en donde ya no puede haber arrepentimiento, sino desesperacion; todas prometen premios y castigos para despues de la muerte, segun haya sido el comportamiento durante la vida; todas, excepto el paganismo, condenan al suicidio; pero como su idolatría en los países que han sido cristianos no es ya posible, al exaltar aquel acto abominable, se ve claramente la intencion de matar todas las creencias, de proscribir toda esperanza que sirva de estímulo para que los hombres practiquen las virtudes, de sofocar todo temor que detenga las iniquidades del vicio.

(*Continuará*).

HIGIENE PRIVADA.

LA DESTRUCCION DE LOS INSECTOS.

Hay plagas que acompañan constantemente al hombre, que le siguen y le atormentan de mil maneras, ocasionándole tambien varios géneros de sufrimientos y de penas.

Se sabe que hay insectos que viven sobre el cuerpo humano, verdaderos parásitos que se nutren con nuestra propia sangre, y que se fecundan y propagan al calor de ciertos miembros que eligen como su mansion predilecta. Uno de los caractéres que más señalan á los insectos, en el vasto mundo de la historia natural, es ese, su prodigiosa propagacion en poco tiempo: uno ó dos individuos bastan, y pueden poblar de organismos todo un vasto sitio, producir legiones que á su vez crecen y se multiplican, aumentándose hasta lo infinito, y cuya vida, más ó ménos corta, viene á ser una série no interrumpida de trabajos, que tiende á multiplicar la propia especie, en un tiempo relativamente insignificante, comparado con los períodos de la vida humana.

Entre las diferentes clases de insectos á que nos referimos, deben contarse en primer lugar, las chinches, los piojos, las cucarachas, las pulgas, etc., etc., que invaden las habitaciones, que minan las paredes, que se presentan en verdaderos ejércitos para combatir al hombre, principalmente cuando se entrega al sueño. Y cuando en una misma habitacion permanecen varias personas, entónces la invasion toma caractéres más temibles. Se sabe que en las galeras de las cárceles, en las salas de los hospitales, en las cuadras de los cuarteles, donde quiera que haya aglomeracion de gente poco aseada, aquellos pequeñísimos animales viven como en su mundo natural, haciendo su presa del desgraciado que allí penetra, lloviendo de los techos como gruesos goterones, para caer no solo sobre el cuerpo, sino sobre la ropa y los harapos, en donde continúan propagándose y multiplicando sus respectivas especies.

Uno de los mayores cuidados del higienista y de los encargados de esos establecimientos que hemos citado, debe ser la persecucion de la plaga, y si es posible su completa destruccion. Varios agentes se han propuesto para la destruccion de los insectos, pero todos ellos no han sido tan enérgicos ni tan fáciles de usar como se quiere: se ha empleado, por ejemplo, el mercurio, que además de su costo excesivo, tiene la desventaja de los peligros que presentan los vapores mercuriales y de las sales que forman en sus fáciles y diversas combinaciones con otros cuerpos.

Lo que á nosotros nos parece más asequible, es el ácido sulfuroso, cuyos vapores, penetrando por todas las grietas de las paredes, llegando á todos los pliegues de las ropas y extendiéndose en una densa atmósfera, por todos los ámbitos de los departamentos en donde se producen, alcanzan y asfixian al pequeño insecto, allí, en el menor intersticio donde se guarece, y logran tambien destruir otra plaga, las ratas, ese roedor que invade asimismo las habitaciones, que mina las paredes y que es difícil de destruir, porque veces hay, que escapa con instinto bien notable, á los diversos medios que se emplean para combatirlo.

Lo primero que debe averiguarse, es, si el ácido sulfuroso no estropea los muebles de las habitaciones, ni tampoco los objetos de cualquiera especie que se encuentran en el lugar en donde la conbustion del azufre produce los vapores insecticidas. Puede asegurarse que el ácido sulfuroso es del todo inocente á este respecto; no hace mucho tiempo se ha hecho en uno de los cuarteles de Paris, una experiencia que vamos á relatar en corroboracion de lo que decimos. La cantidad de azufre que se empleó fué un kilógramo, 3^m^ 33^tros^ de aire, ó lo que es lo mismo 300, gramos por metro cúbico; sometiéronse á la accion de los vapores sulfurosos, todos los objetos que se encontraban en la habitacion, como camas, objetos de equipo y vestidos, y abierto á la mañana siguiente aquel departamento, encontróse la atmósfera irrespirable, irritante y peligrosa; no fué posible penetrar sino despues de algunas horas de abiertas las puertas y ventanas; las paredes, el suelo, todo estaba cubierto de una capa de azufre sublimado, lo que indicaba que la cantidad que se empleó, habia sido excesiva, porque no pudo quemarse enteramente; pero ninguno de los objetos de la cámara aquella, habia sufrido la menor alteracion, ni en el color ni en la textura. La placa de un cinturon habia perdido su brillo, formándose en la superficie una película de azufre, que despues de un ligero frotamiento, desapareció, dejando á la placa aquella tan tersa y tan pulida como ántes estaba. Entónces pudo reconocerse que la atmósfera sulfurosa habia sido mortal, los séres aerobeos que allí se encontraban, al pié de las paredes; en torno de las camas, yacian las chinches por centenares, y los piojos caian de la ropa á la menor sacudida; hasta los insectos que atacan la madera, quedaron muertos en sus pequeñisímas moradas, y golpeando sobre las vigas, veíanse caer las cucarachas asfixiadas; por último, encontráronse tambien no pocas ratas y ratones, á quienes el ácido sulfuroso hizo salir de sus escondrijos, y quedaron muertos como alfombrando el suelo.

Sin embargo, la cantidad de azufre empleada en esa operacion fué excesiva, porque en nuestro concepto basta con 35 gramos por metro cúbico. El modo de proceder debe ser el siguiente: se deja en la habitacion que va á sanearse, todo aquello hasta donde los insectos pueden haber llegado, los muebles, las ropas; en las junturas de las ventanas se pegan tiras de papel grueso para impedir el acceso del aire; el azufre se coloca en grandes vasijas de barro dispersándose por el suelo, teniéndose cuidado de poner debajo de cada vasija una gruesa capa de arena ó de tierra; se enciende el azufre por medio de un carbon hecho brasa ó de un cerillo, y se cierra la puerta herméticamente con tiras de papel pegadas en todas las rendijas; al cabo de veinticuatro horas, pueden abrirse todas las puertas, y basta una ho-

ra de aeracion para que se pueda penetrar allí y sacudir las ropas y los muebles á fin de arrojar el ácido sulfuroso; el olor del azufre persiste tres ó cuatro dias; pero los animales todos han desaparecido, y acaso aquella atmósfera, destruye algunos miasmas contagiosos.

Los vapores del ácido sulfuroso tienen por objeto destruir los séres aerobeos, es decir, los que tienen necesidad del aire y del oxígeno para vivir, y en consecuencia, producen en todo lo que se encuentra bajo su accion el efecto de purificar y volverlo á su estado normal.

El accidente mayor que el ácido sulfuroso puede causar en los que van á habitar los cuartos saneados por ese medio, es una pequeña afeccion gástrica que desaparece alcabo de ocho dias y que tambien puede evitarse, teniendo cuidado de aerear bien los lugares sometidos á la accion de losvapores de azufre.

Creemos que los encargados de las casas de beneficencia y de todos los establecimientos donde se aglomera alguna gente, deben ensayar este método de saneamiento, que repetido, por ejemplo, una vez cada dos meses, daría el efecto de quitar de las cárceles y de los cuarteles esas horribles paredes negras que les dan el aspecto de una tumba, y en los hospitales ayudaría fácil y poderosamente á la higiene, y en fin, hasta en las casas particulares no sería infructuoso destruir por ese medio los insectos, y en general los séres aerobeos, que no solo constituyen una molestia insoportable, sino tambien un elemento nocivo á la salud.

Francisco Patiño.

ARTERITIS.

Gangrena no limitada.—Amputacion con éxito feliz.

(CONTINUA.)

III.

La etiología de la enfermedad primordial en el presente caso, fué para mí completamente oscura, y á pesar de todos mis esfuerzos, no pude encontrar en los antecedentes del enfermo la causa eficiente, ó siquiera la causa determinante de ella. ¿Es lógico suponer que la inflamacion producida por la uña en el dedo enfermo haya podido atacar los vasos de éste y propagarse desde ellos hasta la iliaca primitiva y la aorta, cuando vemos con frecuencia arterias de grueso calibre permanecer intactas en el centro de un flegmon y completamente rodeadas de pus?

Semejante hipótesis es tan absurda, que no merece fijar la atencion, siendo preferible admitir la arteritis como espontánea ó como resultado de una diatésis especial.

Para fundar mi opinion de que la arteritis era la causa de la gangrena, ó más bien dicho, de la obliteracion arterial que la ocasionaba, tuve presentes algunos de los datos que el enfermo juzgaba de ménos valor y que caracterizaban bien su orígen. Estos eran los dolores que habia estado padeciendo en ambos miembros, pero con mayor intensidad en el enfermo; dolores que seguian *exactamente* el trayecto de las arterias y que la presion ejercida sobre ellas exasperaba.

Cuando reconocí al enfermo, eran ménos intensos los dolores, y su estado inflamatorio ménos acentuado, notándose en los vasos de mayor calibre la completa ausencia de batimientos, y su trasformacion en cordones endurecidos.

Ya se ha visto la marcha que siguió la afeccion y las causas que más tarde me decidieron á operar.

¿Hubiera sido prudente y razonable esperar á que el paciente se encontrase en peores condiciones y se aumentasen las probabilidades en contra del éxito que se buscaba?

Bien sabido es, que el precepto clásico y defendido por una gran parte de los autores, ha sido y es el de esperar pacientemente la limitacion de la gangrena.—Dupuytren, Larrey, Jaccoud, Nélaton, Berard y Bouchut solo permiten y disculpan la amputacion, cuando el círculo inflamatorio que precede á la eliminacion de la parte mortificada, está ya completamante formado; cuando el organismo ha señalado ya al operador la porcion del miembro que está sin apelacion condenado á muerte. Grisolle, hablando sobre esta materia, no menciona siquiera este último recurso, insistiendo sobre la conveniencia del tratamiento antiflogístico primero y del anticéptico durante la eliminacion de las escaras; preconizando como los demás el uso de los narcóticos y un régimen eminentemente tónico.

Cuando la gangrena continúa haciendo progresos y nada anuncia su limitacion, los más notables patologistas adoptan la expectacion, aunque unida á un tratamiento local *ad hoc* y á otro general meramente sintomático.

Dos génios de la ciencia médica francesa, Larrey y Dupuitren, solo aconsejaban la amputacion cuando la gangrena sobrevenia por una causa terapéutica, pero en los casos en que emanaba de otro orígen, eran tambien partidarios de la abstencion.

En el caso á que vengo refiriéndome, difícil era en verdad tomar una resolucion acertada y adoptar aquello que atenuase cuando ménos los peligros que tenia el paciente en perspectiva.

Su estado sin embargo, me parecia comprendido en el número de aquellos que señala Nélaton cuando dice: "En "ciertos casos la gravedad de las circunstancias y la cer"tidumbre de una terminacion funesta, pueden autorizar "á hacer esta operacion........que se practicará con "muy pocas probabilidades de éxito.—"(Nélaton, Puth, Chiring, Art, *Gangrene*).

La situacion alarmante del enfermo que por la intensidad de los dolores necesitaba estar casi constantemente bajo la influencia de los narcóticos, á pesar de los desórdenes que provoca el uso constante de ellos, la frecuencia cada vez mayor de las crísis nerviosas que padecia, los fenómenos asténicos y adynámicos que comenzaban á aparecer, todo presagiaba una muerte próxima ocasionada por el agotamiento, más aún que por la extension y progresos incesantes de la gangrena.

La evidencia comprobada por todo esto, de que el organismo del paciente no podria ya soportar la prolongacion de lucha tan angustiosa, repudiaba la continuacion de un método expectante, reclamando la adopcion de medidas enérgicas que imprimiesen á aquella situacion un nuevo aspecto.

Accediendo á las instancias del paciente y conforme á mis deseos, practiqué la amputacion, notando al terminar la seccion del miembro, como he expresado más arriba, dos ó tres arterias de mediano calibre y otras casi capilares que fueron obliteradas por torsion.

La presencia de esta circulacion colateral y sustitutiva, induce á creer que la gangrena hubiera llegado á limitarse ántes de alcanzar el tronco, pero ¿el enfermo habria resistido durante el tiempo más ó ménos largo que faltaba para que esto se efectuase y en seguida soportado la eliminacion de las grandes porciones esfaceladas? Indudablemente que no.

Admitiendo por un instante la suposicion de que hubiese soportado tan peligrosa labor y salido avante en los azares y complicaciones que á menudo la acompañan, ¿habríanse obtenido por ello algunas ventajas? Es seguro que no.

Más tarde hubiera sido preciso recurrir á la amputa-

cion estando el enfermo en peores condiciones y despues de atravesar un penosísimo período.

La operacion produjo desde luego la creacion de los dolores y una mejoría que se sostuvo hasta su definitivo restablecimiento.

Uno de los casos análogo al presente y que juzgo oportuno mencionar es el que sigue:

El Sr. Dr. Martinez del Rio, ventajosamente conocido en la capital, como ginecologista sobre todo, ha tenido la bondad de referirme algunos casos de arteritis observados por él, de marcha y éxito variable, segun la extension é intensidad de la flegmasía. Pero entre todos ellos me hizo notar y recuerdo el caso de una señora perteneciente á la clientela del Sr. Dr. Jecker que fué atacada de una fiebre tifoidea y en cuya convalecencia se presentó la terrible complicacion de la arteritis.

Todos los recursos de la Terapéutica fueron agotados por aquel hábil facultativo, sin que lograse dominar la afeccion y detener la marcha. Uno de los miembros inferiores fué invadido por la gangrena, cuyos estragos fueron considerables, pues la porcion esfacelada comenzaba á invadir el muslo. En medio de los tegumentos de la pierna convertidos ya en putrílago, aparecian necrosados la tibia y peroneo.

(*Continuará.*)

ALIMENTACION.—LA LECHE.

I.

Entre los variados alimentos que se ostentan en la mesa del poderoso y los sencillos de que hace uso nuestra clase obrera, figura constantemente el líquido del cual nos vamos á ocupar en estos renglones.

Absolutamente indispensable para el niño, pues constituye su única nutricion durante la primera infancia, la leche, aunque de otros animales, no es ménos necesaria para el sostenimiento regular de las funciones orgánicas en las demás épocas de la vida. Y no solo en el estado de salud es benéfica, sino muchísimas veces, es el único y precioso recurso para arrancar de las garras de la muerte á muchos séres que sin ella perecerian infaliblemente.

¡Cuántas y cuántas veces se ve desarmado el médico ante una enfermedad y solamente el recurso de la medicacion láctea le hace entrever una esperanza!

Mas quizá por tenerla tan á la mano y á nuestro alcance, dejamos pasar desapercibidos todos los beneficios que nos hace, sin tratar de investigar á qué debe sus cualidades nutritivas y reparadoras.

Las señoras se preocupan altamente del modo como debe hacerse un *guisado*, y de cómo podrá conservarse una *cajeta*, poniendo á contribucion su experiencia propia y la de sus amigas, ó bien *sacando recetas* de esa multitud de *libros de cocina* que invaden dia con dia las bibliotecas femeninas; permaneciendo impasibles y no fijándose de ningun modo sobre cómo se conservará la leche, cuáles son sus cualidades, cuál su composicion y de qué manera se alimentará el animal, para que la suministre en mayor cantidad y de mejor calidad.

En este artículo nos proponemos examinar, aunque rápidamente, las propiedades físicas y la composicion química de la leche; de dónde proviene y cuáles son sus usos más vulgares, dejando para otros el exámen de las falsificaciones, el modo de reconocerlas y el partido que de ella se puede sacar, ya como alimento completo, ya como medicina, ó el uso de cada uno, ó al ménos de sus principales componentes.

La leche es un líquido blanco, opaco, algunas veces ligeramente azulado, otras suavemente rojizo, sobre todo cuando está enfermo el animal que la produce.

Tiene un olor particular, *sui generis*, débil; un sabor azucarado agradable y es un poco más pesada que el agua.

Si se la deja en un lugar fresco y al contacto del aire, despues de tres ó cuatro horas, comienza á formarse sobre su superficie una película ó capa delgada, de un color amarillento, que va aumentando más y más, hasta concluir por formarse una capa bastante gruesa, que lleva el nombre de *nata*. Si se quita ésta, ya por medio de una cuchara, ó bien, como se hace comunmente, inclinando la vasija poco á poco, queda un líquido ménos denso, *más aguado* y de un color azulado. Calentando este último y agregándole un ácido, *una cosa agria*, entónces se obtiene un coágulo ó *cuajaron* que se va haciendo cada vez más consistente y que nada en un líquido amarillo verdoso. Al primero se le llama *cuajo* y al segundo *suero*.

Si se pone á calentar el *suero* lentamente á un suave calor, éste, por el agua que se evapora, se concentra poco á poco hasta tomar el aspecto de miel ó de jarabe, el cual, enfriándose, deja depositar unas agujitas brillantes ó cristalitos irregulares, amarillos y azucarados, los que han recibido los nombres siguientes: Lactina, Lactosa, Sal de leche, Azúcar de leche. Este último ha prevalecido en el lenguaje vulgar.

Batiendo la nata por espacio de algun tiempo, pierde poco á poco su aspecto, se trasforma en grumos sólidos que nadan en un líquido amarillento llamado *suero claro* y *mantequilla* á los grumos.

Vemos, pues, que por procedimientos muy sencillos se obtienen los siguientes cuerpos: 1ª Nata ó crema y de ésta la mantequilla y el suero claro.—2º Suero verde, y calentado éste convenientemente, la Lactina ó Azúcar de leche.—3º Cuajada.

Entraremos en algunos detalles sobre la composicion de las principales de estas sustancias, evitando, hasta donde nos sea posible, el uso de los términos técnicos, aunque en algunas circunstancias nos veremos precisados á valernos de ellos, por no tener equivalente en el lenguaje vulgar; pero no por esto se asusten nuestros lectores, que si se les hacen raros, con un poco de hábito los encontrarán sencillos, precisos y siempre significando la misma cosa, lo cual es la gran ventaja del lenguaje científico.

La mantequilla es un cuerpo graso de oleina, estearina, margarina, butirina, á la cual debe su olor; butiroleina, caprina, caproina, caprilina y vacina. Todos estos cuerpos son grasos, y más tarde diremos la manera de obtenerlos en grande escala, y todo el inmenso partido que la industria saca de ellos.—Digamos algo de la butirina y de su derivado el ácido butírico.

Cuando fermenta ó se *descompone* la butirina, produce, entre otras sustancias, el ácido butírico, que es un líquido incoloro de un olor semejante al del ácido acético (ácido del vinagre) y de la manteca rancia; su sabor es fuerte y picante, ataca y desorganiza la piel (*quema*) como un ácido enérgico. El desarrollo de este ácido es el que le da su mal olor á la mantequilla y lo que se expresa diciendo que está *rancia* ó echada á perder.—Más léjos diremos el modo de evitar esa descomposicion.

La Lactina ó Azúcar de leche, ya hemos dicho cómo se obtiene. Se han fundado algunos procedimientos analíticos para reconocer la bondad de una leche, en la mayor ó menor cantidad de Lactina contenida en ella.

La leche no solo contiene las sustancias que hemos indicado rápidamente, y que se denominan con el nombre genérico de *animales;* tiene tambien otras que se llaman minerales y son: cloruro de sodio ó sal de cocina, fosfato de cal, de magnesia, de potasa, carbonato de cal

y otros, como lo indica el cuadro que ponemos á continuacion, para la leche de vaca, que es la que hemos venido tomando como tipo, reservándonos para otro artículo hablar de la leche de mujer, de la de la burra, de cabra, y de oveja, por ser las más usuales.

Fosfato de cal	1, 805
Id. de magnesia	0, 170
Id. de fierro	0, 032
Id. de sosa	0, 225
Cloruro de sodio	1, 350
Carbonato de sosa	0, 115
	3, 697

Se ve, pues, que este precioso líquido contiene todo lo necesario para formar todo lo que llaman los fisiologistas un *alimento completo*, es decir, todas las sustancias que son precisas para conservar la vida, con la integridad funcional, si no hiciéramos uso mas que de pura leche.

MANUEL GOMEZ PORTUGAL.

(Continuará).

HUBO ENVENENAMIENTO?

Breve contestacion que da el Dr. Polanco, al cuadernillo del Dr. Zuloaga, intitulado: "Testimonio de las diligencias practicadas en el Juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. Martin Polanco, contra el Dr. Carlos José Zuloaga."

(CONTINUA).

Hay más: No siendo unánime el fallo pericial y habiendo en contra opinion de personas notables, (1) soy de opinion que en el caso presente, el Juez, falto de datos necroscópicos, debia haber provocado una consulta de profesores médico-legistas que, examinando el pro y el contra de los datos existentes, dieran un dictámen luminoso para orientarlo en su difícil cometido.

¿Qué dirá la prensa ilustrada de la capital, que ya se ocupa de este asunto, cuando vea un proceso judicial tan incompleto, mejor dicho, tan fuera de propósito, y un fallo tan prematuramente dado en cuestiones de tan alta importancia.?

¿Qué dirá la prensa de la capital cuando, al examinar el proceso judicial en el cuadernillo de que me ocupo, vea que no constan ni las pruebas ni mi aserto, ni las recetas del Dr. Zuloaga, punto de partida del proceso, ni el certificado de defuncion? Aguardemos.

En cuanto á mí, estoy enteramente tranquilo no solo porque en las diligencias judiciales nada encuentro que desvanecer pueda, todo lo que tengo dicho y probado en mi primera y segunda defensa, sino porque, muy al contrario, veo en ella nuevos é irrecusables datos que confirman, sin ningun genero de duda, todos mis asertos relativos á la muerte de Hernandez y, á la vez, la conclusion del proceso de Zuloaga, no el judicial y de criminalidad comun, sino el terapéutico y toxicológico (que es al que yo me he referido siempre.)

En la página 10, la Sra. Hermenegilda Gómez, al hacer el relato de la enfermedad y muerte de su hijo, dice: «Despues de tomar la última píldora (de morfina) *fué atacado de dolor de cabeza y calentura y luego comenzó con mucho desasosiego, trabado de quijadas y golpeándose el pecho sin poder hablar*...... En la página 13, el Dr. Zuloaga dice: *Me encontré á Hernandez con terribles convulsiones, con un fuerte trismos, desgarrado el vestido.*»

(1) Juzgando que los Sres. Camarena y Naredo han hablado en el juzgado con una conciencia científica, he pedido á ambos, por extenso, la razon de su dicho. El 1º me la ha remitido con autorizacion para publicarla: lo hago, pues, al calce de mi "Contestacion," dándole un testimonio de gratitud. Quedo en espera del 2º, si es que tiene la amable condescendencia de obsequiar mi pedido,

En la página 19 dice el "Malacate", su coolaborador: *Que á los diezioche dias de tomar la morfina tuvo Hernandez unas convulsiones.* Ahora bien: el dicho de estos testigos, oculares los dos primeros y bien informado el tercero, ¿no son la prueba irrecusable de un padecimiento en los centros nerviosos, confirmando así la primera de las conclusiones de mi segunda defensa? Hoy puedo decir, en voz más alta: *Hernandez ha muerto envenenado.*

Concluyo está respuesta diciendo á mi antagonista Sr. Zuloaga, que no hay razon para pavonearse victorioso, toda vez que la cuestion consabida subsiste, á pesar de las diligencias judiciales que publica; y puesto que él no ha dicho de qué murió su cliente, le propongo, para su respuesta, la siguiente pregunta:

¿Qué enfermedad es aquella, ó cómo se llama aquella enfermedad, en que hay semblante estúpido, mirada vaga, ojos inyectados, pupila contraida, trismo, pulso pequeño y concentrado, ansiedad, agitaciones, convulsiones y muerte, y cuya enfermedad aparece en el discurso de una medicacion por el sulfato de morfina?

Guadalajara, Enero 31 de 1881.

MARTIN POLANCO.

(Continuará.)

REMITIDO.

Sr. Dr. D. Fernando Malanco.—Su casa, Mayo 6 de 1881.

Mi querido amigo: En el número 44 de la «Indepencia Médica» se sirvió vd. interpelar á las personas que suscribieron un dictámen sobre magnetismo animal publicado en el número 23, tomo V del «Observador Médico,» para que manifestasen si prohijaban las ideas contenidas en aquel documento, ó mejor dicho, en sus proposiciones finales, y en el número último de la «Independencia» veo reiterada la excitativa. La pregunta de vd. significa una duda, y esto, teniendo á la vista las firmas que calzan el escrito, prueba que, á la vez que le han parecido extrañas las proposiciones en cuestion, tiene vd. formado del buen sentido de sus signatarios un concepto bastante favorable para no resolverse á dar crédito al testimonio mismo de sus ojos. ¡Gracias por la parte que me toca!

Por complacer á vd. voy á decirle brevemente, pues no hay tiempo para otra cosa, mi opinion sobre las proposiciones de que se trata, y despues le explicaré cómo es que, habiéndolas al parecer, suscrito, no las apoyo.

Dice la primera: «se puede admitir como un hecho el magnetismo animal.»

Al leer la frase anterior, lo primero que á cualquiera se le ocurre es preguntar: ¿qué cosa es magnetismo animal? Si se quiso dar á entender con esto que es un hecho el que una persona—generalmente un hombre de mundo—toma asiento delante de otra—por lo comun una niña histérica y clorótica,—clava los ojos en los suyos, aprisiona sus rodillas, coge sus pulgares, le *impone* las manos, le hace *pases*, arroja sobre ella puñados de fluido ó se lo quita abanicándola, despues de lo cual la jóven se duerme dulcemente, para levantarse en seguida cuando su magnetizador se levanta, sonreir cuando él sonríe y ser sorda, muda é insensible para todo el mundo, ménos para él; entónces no cabe duda en que puede admitirse como un hecho el magnetismo animal, como pueden admitirse los mediums, las mesas giratorias y las comunicaciones de ultratumba. Pero si se pretende hacer creer en la existencia real de un fluido que puede ser trasmitido de un sér á otro sér, acumulado, sustraido y modificado á voluntad, un agente parecido á los demás imponderables conocidos, una fuerza dotada de propiedades dinámicas como el catórico, la electricidad, etc.,

ya entónces la cuestion varía mucho de aspecto, pues nada está ménos demostrado hasta hoy que la presencia de este fluido en el animal. Ahora, si se admite que magnetismo y charcotismo son una misma cosa, si se conviene en que los fenómenos nerviosos desarrollados bajo la influencia de las manipulaciones del magnetizador, en nada difieren de los producidos por la fijacion de la vista en un objeto brillante, de los fenómenos hipnóticos, nadie contestará la verdad de estos últimos, más y más evidenciada cada dia.

En el llamado magnetismo animal se presentan, segun dicen sus adeptos, hechos curiosos y difíciles de explicar de otro modo que por la presencia de un fluido. Por ejemplo: se asegura que una persona puede dormir á otra, en determinadas condiciones, á distancia, ó con solo la imposicion de las manos, por medio de una simple volicion, sin usar del poder de la mirada ni obligar al magnetizado á que fije la suya en la del magnetizador—con lo cual quedaria inválida la asercion de que los ojos de éste no hacen mas que sustituir al tapon de cristal, al rayo de luz eléctrica, á la vibracion de la cuerda sonora: dícese que es posible provocar el magnetismo local, producirlo, por ejemplo, en un brazo, en una pierna, en una region cualquiera: que es dado al hombre magnetizar á los brutos y á las plantas mismas: que en ciertos casos y cuando las circunstancias son favorables, se suelen determinar fenómenos maravillosos de lucidez, de sonambulismo.... Pero estas cosas que, á estar suficientemente comprobadas, darian motivo para sérias reflexiones, se encuentran, segun parece, más en la mente de los que sueñan con los milagros de mesmerismo que en el severo recinto de las verdades científicas.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la comision de la «Sociedad Escobedo» no vió otra cosa que manifestaciones hipnóticas de las más conocidas, incapaces por lo mismo de llevar al espíritu la fé en la existencia del fluido magnético. Léjos de eso, si hubiera yo de juzgar por mi impresion personal, diria que me inclino á creer que el magnetismo animal es simplemente el hiponotismo por procedimientos teatrales; sin embargo, no lo diré, pareciéndome preferible dejar al tiempo y á la experiencia el cuidado de aclarar un punto que la comision no tuvo derecho para resolver.

La segunda proposicion del dictámen, dice: "debe adoptarse (el magnetismo) como medio curativo en algunas enfermedades del sistema nervioso."

Si en vez de esto se hubiera dicho: "puede ensayarse como medio curativo en algunas enfermedades de los centros nerviosos," no seria posible hacer á esto la menor objecion, porque en efecto, todo es lícito emprender, todo es permitido ensayar contra afecciones que, como el Proteo histérico, se han mostrado y siguen mostrándose rebeldes á cuantos recursos se han empleado para combatir ese azote de las mujeres; pero tal como está concebida la proposicion, me conformo con ella tanto ménos cuanto que no me consta de una manera suficiente que las enfermas á quienes se alude en el dictámen, hayan obtenido del tratamiento magnético una modificacion ventajosa de su enfermedad.

Veamos lo que se refiere á la proposicion tercera, que dice: "puede servirse de él (siempre el magnetismo animal) somo anestésico para practicar algunas operaciones quirúrgicas."

Una de las promesas más halagadoras del hipnotismo es la de reemplazar á los agentes anestésicos en los grandes servicios que ellos prestan á la cirujía; pero esta promesa no ha podido cumplirla en todas ocasiones, pues en tal caso nadie vacilaria en preferir un medio tan suave, agradable é inofensivo, como es el sopor hipnótico, á cualquiera de los anestésicos conocidos, los cuales establecen siempre, cual más, cual ménos, un problema de muerte para el enfermo á quien se aplican. El mal está en que no todo el mundo puede ser hipnotizado, ántes bien, hasta hoy parece que solamente á organizaciones especiales, como las de las mujeres muy nerviosas, histéricas, les es dado caer en ese misterioso sueño que tanto difiere del natural, del clorofórmico, del provocado por los narcóticos, etc. Cuando sea posible obtenerlo y se trate de operaciones quirúrgicas de rápida ejecucion y no estremadamente dolorosas creo que su empleo se impone como un deber; pero por cierto que esto sea, siempre lo es que la comision asentó una proposicion infundada al asegusar, como si tuviera pruebas, que el magnetismo puede servir de anestésico. Ni al Sr. Aragon, ni al Sr. Bonilla, ni á mí, nos consta que se haya practicado la menor operacion aprovechando el sueño hipnótico; á no ser que un pellizco ó un alfilerazo merezcan el nombre de operaciones quirúrgicas. El Sr. Belina nos dijo que habia podido abrir un panadizo profundo sin que la enferma lo sintiera, y en efecto, en uno de los dedos de ésta, vimos una pequeña cicatriz: hé aquí todo el fundamento que tuvo la comision para escribir su proposicion tercera.

Dice la cuarta: "el carbon es capaz por su aplicacion al paciente, de disipar el estado magnético."

Y la quinta: «¿disipará este agente con rapidez tambien los efectos de todos los anestésicos?»

Este último punto, la comision confiesa no tener datos bastantes para resolverlo; yo creo que habria obrado perfectamente en usar de la misma circunspeccion respecto de los demás y no resolverlos, como lo hizo, «sin datos bastantes.»

Por extraña que parezca la propiedad que atribuye el Sr. Belina al carbon vegetal, no me atrevo á desmentirla, y esto por la propia razon que se debió tener en cuenta para no apoyarla: la de ser demasiado corto el número de hechos que hemos presenciado. La experiencia será la que decida si esto no es más que un delirio, ó si hay en ello algo de positivo. Si lo último resultara probado, seria un buen argumento en favor de la existencia del fluido magnético.

Nada tengo que decir de la proposicion quinta, pues siendo una pregunta, se puede esperar la respuesta aunque dilate mucho.

Como habrá vd. visto por la rápida exposicion que acabo de hacer, me hallo en desacuerdo casi completo con mi propio dictámen. Esto le parecerá á vd. raro; pero la historia siguiente va á explicárselo.

En Enero del corriente año se presentó el Sr. Dr. Belina á la «Sociedad Escobedo» para hablarle de ciertos experimentos que tenia paacticados sobre magnetismo animal, asegurando haber curado ó aliviado por su medio algunas neuropatías, producido la anestesia y hecho operaciones durante ella, y sobre todo haber descubierto en el carbon comun el don singular de disipar por su simple imposicion ó por contacto con el enfermo, el sueño magnético, y quizá el estado de anestesia producido por los agentes de esta clase. La Sociedad escuchó al Sr. Belina, y su presidente, el Sr. Dr. Ruiz Sandoval, nombró inmediatamente una comision formada del Sr. Aragon, prosecretario actual de aquel cuerpo y Profesor en Zooiátrica, del Dr. Pedro Diez de Bonilla y del que esto escribe, para que, despues de ver las experiencias del Dr. Belina, rindiera el informe correspondiente. Obsequiando la disposicion del Sr. Ruiz, acudí, en compañía del Sr. Aragon—entiendo que al Dr. Bonilla sus enfermedades le impidieron reunirse con nosotros—á presenciar los ensayos del Sr. Belina, que fueron dos, practicados en mujeres muy jóvenes, histérica la una y á quien en ocasiones anteriores habia yo dado mis cuidados, y coreica la otra, á la cual veia yo entónces por primera vez. En dichos experimentos vimos, es cierto,

cosas curiosas, fenómenos notables de hipnotismo, pero que bien considerados ofrecen poco de particular despues de los interesantísimos estudios del distinguido médico de la Salpetrière y de otros que se dedican á este ramo interesante y de muy bello porvenir, desde que ha entrado al camino legítimo de la ciencia, abandonando las floridas regiones de la novela.

Dos observaciones eran nada, y como pensaba yo y sigo pensando que no basta tan poco para establecer un mediano juicio sobre una cuestion científica cualquiera, y mucho menos sobre las que como ésta tienen íntimas relaciones con otras de fisiología y psicología, muy difícil é insolutas aún: como creia que se necesita pensar y estudiar algo ántes de aventurar un dictámen, me figuré que, sin apresurarnos á llevar á la Sociedad el resultado de nuestro encargo, debiamos esperar á que el Sr. Belina nos diera nuevas oportunidades de observacion, ó bien á que nosotros pudiésemos ofrecérselas á él, puesto que nadie nos apremiaba; pero el Sr. Aragon no era sin duda de mi mismo parecer, y con una celeridad hija de un natural activo, formó su dictámen y lo presentó á la "Sociedad Escobedo." Debo decir, sin embargo, que ántes tuvo la bondad de pasar á mi casa y enseñarme su trabajo, y que oida la lectura, le contesté cortesmente que de una manera general lo encontraba bien; pero ocupado, por una parte, en ese momento con las atenciones de mi consulta, y deseando por otra que la expedicion del dictámen no se hiciera tan violentamente, supliqué al Sr. Aragon nos reuniésemos otro dia para estudiar de nuevo el asunto. El Sr. secretario convino en hacerlo así; pero hubo de olvidársele, ó sus ocupaciones no le permitieron volver á verme; el hecho es que no oí hablar más de esto hasta que ví publicado el documento con mi firma al pié, en el «Observador Médico».

En el hecho de publicar así el dictámen hubo tambien algo de infraccion legal y de precipitacion. Verdad es que á la Sociedad, despues de nombrada una comision, no le tocaba mas que aceptar la obra de ésta, buena ó mala, como la presentara; pero en vez de permitir que se deslizara sin discusion, y mandarlo publicar inmediatamente, y dispensarle los trámites, como sucedió no sé por qué, debió hacérselos correr todos y no disponer su impresion hasta tanto que con él pudiera ver la luz un extracto, cuando ménos, del debate á que diera lugar. Esto habria sido más cuerdo, y sobre todo, más conforme á las prescripciones reglamentarias. No atribuye esta conducta irregular á voluntad expresa ni á olvido de sus deberes de parte del Sr. Ruiz Sandoval, sino á condescendencia debida á la natural bondad de su carácter.

A los pocos dias de haber aparecido en el periódico de vd. la interpelacion que motiva estas líneas, comenzó á discutirse el dictámen en el seno de la "Sociedad Escobedo;" segun lo tenia dispuesto de antemano el Sr. Presidente y en la sesion respectiva tuve la necesidad de manifestar, poco más ó menos, lo mismo que llevo escrito. Ignoro lo que haya sucedido despues; pero á juzgar por la primera escaramuza, la derrota parecia inevitable. Los Sres. Ramirez y Ramirez Arellano J. J. embistieron á la comision y hablaron como acostumbran, perfectamente; pudiera dar á vd. una idea de sus discursos; pero no lo hago por no alargar demasiado esta carta.

Concluida la sesion, se indicó al Sr. Aragon la conveniencia de remitir el acta de ella á la "Independencia" pues de este modo quedaba contestada la interpelacion que en las columnas de ese periódico se nos habia dirigido. Entiendo que aquel caballero convino en hacerlo; pero no sé que lo haya hecho, sin duda por olvido; lo que me pone en el caso de entrar en estas explicaciones que no habia dado ántes, precisamente en espera de la remision del acta. Estas explicaciones son indispensables, así para dar á vd. una respuesta que la urbanidad exige, como para desviar de la ilustrada "Sociedad Pedro Escobedo" el reproche de ligereza que pareceria haber merecido por consentir en que con tanta festinacion se publique un documento en que se resuelven, sin los datos necesarios, cuestiones sobre las cuales, despues de estudios prolongados y concienzudos y experimentos variados y numerosos, aun no aciertan á pronunciar la última palabra hombres de la talla de Charcot.—Soy de vd. adicto amigo y atento servidor.

ANDRES A. QUIJANO.

México Mayo 7 de 1881.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de la "Independencia Médica."—Presente.

Muy Señor mio: En el último número del Semanario que es al cargo de vd. se encuentra mi humilde persona aludida por un *Señor Galeno*, de una manera en verdad poco cortés y nada decente.

Un poco de reflexion y buen sentido bastan para comprender que la tarjeta en cuestion, no pasa de ser lo que realmente es, una broma tan ruin como tonta, de un mal intencionado y gratuito enemigo mio.

Creo que el comercio y ocupaciones á que vivo entregado para nada interesan al público, y en cuanto al ejercicio de la Homeopatía que parece ser la que más enoja al *Sr. Galeno*, debo decirle que, si aplico á los enfermos que de mí lo solicitan los medicamentos homeopáticos, segun la práctica y conocimientos que de ellos he adquirido hace ya muchos años, es solo por servir, aunque sea en pequeña parte, á la humanidad sufriente y por el convencimiento que tengo de las ventajas y superioridad del sistema curativo de Hahneman, digno á la verdad del estudio y séria atencion de los Señores Médicos.

Enemigo de ocupar la atencion pública, las personas que me conocen saben perfectamente que soy ajeno á todo charlatanismo, y siento que el *Señor Galeno*, sin tener antecedentes mios, haya dado crédito á una farsa ridícula.

Siento molestar la atencion de vd., Señor Director; pero le ofrezco que será la primera y última vez, y confio en la equidad y caballerosidad de vd. para que esta aclaracion sea insertada en las columnas de la "Independencia Médica."

Favor que agradecerá á vd. su atento seguro servidor q. b. s. m.—*Francisco A. Aguilar.*

VARIEDADES.

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(CONFERENCIA DE M. COMMOLET).

(CONTINUA).

Las leyes relativas á los números (aritmética, álgebra), á la extension (geometría), al equilibrio y al movimiento (mecánica). son del dominio de las matemáticas.

Se puede decir que en ninguna otra ciencia se han resuelto las cuestiones tan satisfactoriamente; en ninguna otra parte es tan perfecto ni tan rigoroso procedimiento llamado deductivo. Partiendo de un pequeño número de datos, por lo general evidentes, pero obtenidos siempre como resultado de la experiencia, las matemáticas deducen de ellos un número enorme de resultados y no aceptan nada sin una razon clara y demostrada. Las matemáticas sirven para esclarecer las condiciones que hacen á un problema definido ó indefinido, y por el estudio de esta ciencia se puede llegar á la concepcion de los elementos que concurren en una investigacion. Dirigidas convenientemente, son muy buena disciplina intelectual, y dan al razonamiento formas, métodos é ideas que se pueden aplicar á otros conocimientos.

La utilidad de las matemáticas es incontestable, sobre todo bajo el punto de vista de los conocimientos adquiridos. Las leyes de los números dirigen todas las activida-

des industriales, y la solucion de una cuestion aritmética se hace con tanta más facilidad cuanto más se ha hecho el estudio de la álgebra. Los trabajos del ingeniero, del arquitecto, del agrimensor, se apoyan en las leyes de la extension, es decir, de la geometría.

Las construcciones, las manufacturas, los trasportes por tierra y por agua, dependen de las leyes mecánicas, etc., etc. Más aún; en la competencia de las naciones bajo el punto de vista industrial, el estado de la ciencia mecánica en un país, es uno de los factores más importantes y que desempeña un gran papel en las cuestiones sociales.

Pasemos de las ciencias demostrativas ó deductivas á las ciencias de observacion y experiencia ó inductivas; hay alguna diferencia entre la observacion y la experiencia, y es, que en el primer caso, se consideran los fenómenos en su estado natural, es decir, tales como los ofrece la naturaleza y sin que alteremos estos fenómenos; miéntras que en el segundo caso el experimentador hace aparecer los fenómenos en condiciones que determina él mismo, de suerte que la experiencia es la observacion en condiciones artificiales y exactamente determinadas.

La Astronomía, que se ocupa de las formas y de los movimientos de los astros, es una ciencia de observacion pura. Se preveen los fenómenos, y por ejemplo, se puede decir, en qué lugar del cielo se encuentra Júpiter el año próximo, á una hora dada; pero evidentemente no se podria intervenir en estos fenómenos ni hacer variar sus condiciones. Limitada á nuestro mundo planetario y vista la sencillez relativa de los fenómenos que considera, la astronomía ha llegado al más alto grado de perfeccion que pueda esperar una ciencia cualquiera. Y ha llegado la gran ley de la gravitacion universal, que no es sino una extension de un hecho muy conocido: la pesantez, y de la cual, por el génio de las matemáticas se deducen todos los casos particulares.

La Física y la Química, son ciencias experimentales. Ellas se ocupan de los fenómenos de los cuerpos brutos.

Un cuerpo cae cuando se abandona á sí mismo; hé allí un fenómeno. En ciencia se llama fenómeno un hecho cualquiera que sea. Si este fenómeno es general, es decir, que todos los cuerpos pueden producirlo sin que se altere su naturaleza íntima, es un fenómeno físico. Un cuerpo nos envía una parte de la luz que recibe: éste es un fenómeno de reflexion, por lo mismo, es general. Todos los cuerpos reflejan más ó ménos la luz, y no es sino en virtud de esta propiedad que nosotros podemos verlos. Como el de la pesantez, este fenómeno no cambia la naturaleza del cuerpo. Es, por lo mismo, un fenómeno físico.

Cuando se vierte en un pedazo de cal viva la tercera parte de su peso, de agua, se produce calor; el agua desaparece y la cal se reduce á un polvo fino. Si se agrega más agua, se disolverá el polvo fino; si en seguida se hace evaporar la solucion, se obtiene un compuesto cristalino enteramente distinto del agua y de la cal.

En la combinacion que se verificó entre la agua primitiva y la cal hay un fenómeno. Este fenómeno es específico, es decir, que solo el agua y la cal mezcladas en proporciones definidas pueden producir el cuerpo resultante; además altera esencialmente la naturaleza de los dos cuerpos que lo han producido. Es un fenómeno químico, pero le ha acompañado un fenómeno físico, el desprendimiento de calor.

La física estudia, pues, los fenómenos generales inmanentes á la materia (pesantez, sonido, calor, luz, electricidad, etc.) fuera de toda consideracion de forma y de constitucion moleculares, estudia los fenómenos que no cambian la naturaleza de las cosas, ó que solo producen alteraciones moleculares de poca importancia y pasajeras.

La Química, por el contrario, estudia los fenómenos de combinacion y de descomposicion de los cuerpos, los resultados de sus acciones moleculares entre sí, y de los fenómenos específicos que alteran esencialmente la naturaleza de los cuerpos; alteracion sin la cual no puede haber fenómeno químico.

A menudo los fenómenos químicos son acompañados de los fenómenos físicos de calor, de luz, de electricidad.

Tanto la Física como la Química, tienen por objeto determinar exactamente las condiciones en que se producen los fenómenos, para preverlos, para producirlos, ó para modificarlos; en seguida se remontan á causas más y más lejanas, es decir, formulan leyes más y más generales.

(*Continuará.*)

CRONICA.

EL MAGNETISMO Y LA VETERINARIA.—Un artículo electro-magneto-quirúrgico-veterinario é incoherente, digno de arder en un candil, acaba de publicarse, firmado por el Sr. Aragon, veterinario.

¡Parece increible que un periódico serio como "El Observador Médico," solo por llenar los vacíos de sus columnas, se divierta en estampar esas producciones chabacanas que provocan la hilaridad!

¿Quién va á tomar á lo serio la pamplina de la *mesa magnetizada* y de la señora que no pudo retirar su mano del consabido mueble, bajo la influencia poderosa del misterioso fluido?

Este buen facultativo (de los irracionales), con el noble deseo de profundizar sus observaciones, administró el carbon ántes de operar á una jóven (de la especie bovina ó de la ovina?) con el objeto de reducirle una luxacion. Segun el código del magnetismo, el sueño anestésico no debia producirse, y sin embargo, con la mayor sorpresa vió nuestro buen veterinario dormirse á la paciente, despues de algunas inhalaciones. Este resultado negativo de nada sirvió para desviar á nuestro observador de su propósito: él cree á pié juntillas que ha de llegar á demostrar la influencia anti-anestésica del carbon, por influencia magnética.

¡Cómo han de llorar los establos y las caballerizas, que para el veterinario son otras tantas salas de clínica, el tiempo que pierde nuestro sabio veterinario en discutir fruslerías, en vez de curar los esparavanes y ranillas!

En resúmen, terminamos lamentando que los funámbulos de Mr. Orrin, hayan abandonado nuestra capital, pues de seguro el génio avizor de nuestro hombre hubiera encontrado en las ingestiones de fuego que hacia diariamente el *come lumbre*, materia para grandes y sesudas disertaciones filosófico-magnéticas.

No nos increpe de enemigos el Sr. Aragon, estando, como lo estamos, persuadidos de su gran saber; al contrario, á fuer de leales amigos suyos, le aconsejamos que repase un poco más sus estudios sobre la triquina y no vuelva á probar de una manera tan evidente, que maneja tan mal su pluma como el pujavante.—PLUTON.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Domingo 22 de Mayo de 1881. Núm. 4.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

EL DIRECTOR de "La Independencia Medica"
HA MUDADO SU DOMICILIO
AL NUMERO 9 DE LA CALLE DE QUEZADAS.

La Administracion de "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Ha creido conveniente suprimir los abonos por tercio y cambiar el precio de los por semestre y por año. En adelante, los abonos y sus precios son:

	EN MEXICO.	EN LOS ESTADOS (franco de porte).
Por un mes.....	$ 0.37½	$ 0.50 centavos.
Por semestre.....	2.00	2.75 ,,
Por un año......	3.50	5.00 ,,

Agradeceremos mucho á nuestros corresponsales y suscritores foráneos, se sirvan indicarnos cómo seguirán abonados nuestros favorecedores, para nuestra inteligencia y gobierno.

EL SUICIDIO.

(CONCLUYE.)

La falsa civilizacion, esa errónea filosofía, es el ejército sitiador que deteniendo á la humanidad en el estrecho recinto de la tierra, no le permite que se provea de lo indispensable para salir de la plaza sitiada, ni le ofrece lugares de refugio; la quiere hacer sucumbir prometiéndola, que si aquella triunfa, la plaza sitiada se convertirá en una ciudad de placeres, en donde no reinará más que la razon, y aquel que mejor discurra y que sea más astuto, será el que esté sobre sus hermanos, habrá una confraternidad universal, provechosa para los que sepan explotar la ignorancia é inexperiencia de los alucinados: de aquí resultará el enriquecimiento de unos cuantos y el trabajo infructuoso de la masa en general, con el pauperismo consiguiente, si esperan ya desde entónces más recompensa que la nada despues del último suspiro. Para el que no cree otra cosa más que en el presente, entre el padecer continuamente durante la vida y la nada, prefiere ésta y llegando á la suma del sufrimiento no esperará ya más; en su mano está el cesar y se arroja frenético al sepulcro. Entónces vendrá la endemia de suicidios que se convertirá en epidemias mortíferas para las almas y los cuerpos, cada ocasion en que las plagas que siembre el ateismo vencedor tomen un incremento extraordinario; entónces el arruinado por el usurero mandará enviarle á éste su cadáver como pago del capital y de los réditos capitalizados; entónces la viuda con sus huérfanos se encerrará en una pieza á dormir para siempre en una atmósfera de óxido de carbon; entónces la jóven violada si no puede quemar la cara de su seductor con ácido sulfúrico, despechada se lo beberá; entónces, cuando ya no sepa el desgraciado enfermo incurable, á quien atormentan los dolores lancinantes del cáncer, que hay un Dios bondadoso, hará concluir sus padecimientos temporales tragando una copa de láudano ó levantándose la tapa de los sesos; los dramas conyugales se convertirán en tragedias, y, en fin, todos los que sean atormentados por la infinidad de males recurrirán al último extremo.

Todos aquellos á quienes no sostenga el espíritu de venganza, todos los que no vean mas que sea muy léjos el alivio de su padecer, todos los que no sean sostenidos por una fuerza interior que conserve sana su razon, se darán la muerte ó irán á llenar los manicomios, si ántes no los mata una enfermedad de tantas que sobrevienen por causas morales. Que no se vea en todo esto una exageracion, y los que lo crean así, recuerden cuántas enfermedades mentales y cuantos suicidios hubo en Francia despues y durante la revolucion del siglo pasado; comparen el número de suicidas que ha habido en la República mexicana durante los últimos años y el que hubo en las épocas anteriores. Hoy si los diarios de la capital nos dan una noticia de muertes desgraciadas, mañana sabremos de muchos infelices que se la han producido con sus propias manos en los diferentes lugares del país; si no es la jóven abandonada por su amante, es el imberbe de pasiones prematuras; si no es el dependiente que viola la caja de su patron, es el hijo que roba á su padre, ó es el afligido jefe de familia acosado por el lujo y la usura, ó es el soldado que privado de su libertad, se entristece y se dispara el fusil en la cabeza; ó es el poeta de aspiraciones elevadas, á quien se le nubla su horizonte color de rosa y toma tranquilo el cianuro, que en su concepto le dará la paz de la nada; y, en fin, todos aquellos que, como los que les han precedido, carecen de la inmunidad que proporcionan á el alma para preservarse de la enajenacion rápida ó prolongada que termina con la muerte voluntaria, los medios saludables de la fortaleza armada de la fé y de la paciencia, robustecida por la esperanza. Como los cuerpos aspiran el aire viciado por la aglomeracion y el hambre á los que están debilitados los consume la fiebre pestilencial, las dieron la disenteria, les agota la sangre el cólera asiático, así á los descreidos desesperados se les debilitan sus espíritus, quedando ya dispuestos para ser devorados por las pasiones depresivas de las facultades mentales y caen agobiados bajo el yugo del escepticismo que soportan con odio, pero con la impotencia del humillado, y entónces, si no creen entregarle el alma al diablo, sí están ciertos de que su cuerpo es primero de la podredumbre y despues de la nada y que su espíritu se evapora luego que cesen los latidos del corazon.

Triste, muy triste es, que en las épocas de la incredulidad gocen de mayores privilegios los brutos que los hombres; pues aquellos si pasan la existencia entre los goces sensuales y los sufrimientos, saben agradecer el cariño y los bienes que reciben de sus amos, y son enteramente felices miéntras duran los placeres y entretanto no temen al dolor que podrá venir despues; miéntras que el hombre que en nada cree, es inferior al animal, porque no quiere saber á quién es deudor de los beneficios, no obstante que ve la perfeccion de su organizacion, la belleza del globo que pisa, la excelencia de la luz, del calor y de la electricidad, la inmensidad del espacio que no basta á llenar la incomprensible cantidad de globos cintilantes, cuya masa en conjunto es inestimable por su casi infinito peso; la admirable simplicidad de las leyes que rigen el órden del universo, y sobre todo, la sublimidad del espíritu humano, que entiende, que se acuerda y que quiere. Y será posible que el que es capaz de saber cómo vive el último elemento del organismo, que ha pesado al sol y sus planetas, que ha dominado á la electricidad, al calor y

á la luz, que comprende la gravitacion, que presiente mejor, que siente que no son las celdillas nerviosas más que los instrumentos de que se vale el espíritu para entender lo que es su residencia, para comprender al universo, no quiera entender quién es el que ha creado y ordenado todo? ¿Por qué, si es el rey de la creacion arroja la corona para igualarse con los brutos despues de la muerte, allá en el lugar de la descomposicion, en la atmósfera de los fermentos? ¿Por qué si se aprecia tanto, puesto que tiene la conciencia de su razon, hace peor que los brutos que huyen de la muerte y se la trae con solo querer? ¿Por qué? Porque el hombre escéptico no desea ser agradecido, pues no ve tras de tanta maravilla mas que una casualidad creadora ó un Supremo Sér que no se complace con lo que ha formado, puesto que á su obra más perfecta, el hombre, le ha dado el sentimiento para no gozar perpétuamente durante la existencia y padecer terribles dolores en la mayor parte de sus horas; que le ha dado la inteligencia para comprender como posible un bien tan inmenso como es la felicidad eterna y no existir ese bien, y le ha donado la voluntad para desearlo y en compensacion de tanto querer el bien se convierte en gusanera, que en instantes consume tanta perfeccion. ¡Oh! Si el hombre llega á pensar así, qué nos admira que llegue á atentar contra su Dios? Si no ama al Autor de su existencia, qué nos admira que no se ame á sí ni á sus semejantes?

Cuál será entónces, cuando la mayoría de los hombres sean ateos ó ingratos, la profilaxia del suicidio? Cuál será hoy que todavía se conoce la fé, la esperanza y la caridad? Creer en Dios como es y esperar nuestro futuro destino. Si hay Dios y una vida eterna y nosotros estamos convencidos de la verdad, no cogeremos el arma homicido en contra nuestra y esperaremos con la paciencia la purificacion completa de nuestro espíritu para alcanzar la dicha en la eternidad de la existencia. Pero la existencia de nuestro Creador es evidente, que no acabamos en el último suspiro, no tiene duda: pues afirmemos en esa fé á nuestros hermanos, alentemos la esperanza de las recompensas futuras y avivemos el temor de una desdicha real y terrible para el que no respeta la verdadera moral, y habremos encontrado los seguros medios profilácticos de la monomanía suicida.

J. Olvera.

HUBO ENVENENAMIENTO?

Breve contestacion que da el Dr. Polanco, al cuadernillo del Dr. Zuloaga, intitulado: "Testimonio de las diligencias practicadas en el Juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. Martin Polanco, contra el Dr. Carlos José Zuloaga."

(CONCLUYE).

CUESTION MEDICO--LEGAL.

Mi antiguo condiscípulo, amigo y compañero Dr. Polanco, se acercó á mí para pedirme la razon de mi dicho, dado como perito, en la informacion que levantó el ciudadano juez 1° de lo criminal, con motivo de la denuncia que *Juan Panadero* hizo del envenenamiento de Hernandez, y que hoy la luz pública ha visto en un cuaderno firmado por el jóven profesor Cárlos Zuloaga. Yo no he pulsado ninguna dificultad en acceder á sus deseos, tanto más cuanto encuentro la oportunidad de hablar sobre puntos descuidados ú olvidados hasta hoy entre nosotros.

El primer deber de un médico legista es comprender la gravedad de su cometido. Por una parte, el honor, la libertad, la vida y fortuna de los ciudadanos: por otra, la defensa de la sociedad, la misma vindicta pública, á la que importa que el crímen no quede impune, le obligan á ser cauto y medido en sus resoluciones. Si á esto se añade la incertidumbre de muchos puntos de la ciencia; lo difícil de varios de sus problemas, y las varias circunstancias que casi siempre acompañan á cada cuestion legal, se comprenderá muy bien la inseguridad de la Medicina legal en algunas cuestiones que son de su competencia, y en que la incertidumbre hace vacilar la inteligencia más instruida.

Hé aquí la razon por qué la moral impone al médico un deber de que nada puede excusarle: una extrema reserva en sus conclusiones. Dudas hay que no pueden resolverse sino con ayuda de experiencias complicadas, que dan lugar á discusiones patológicas de un órden más elevado, en que solo puede responderse con el *qué sé yo de la ciencia*, para que el juez, ó bien llame á otros profesores mas instruidos, ó dé su fallo conforme á la ley en casos dudosos.

Llamado por el juez para declarar como perito en la informacion que se estaba levantando, con motivo de la muerte de Hernandez, comprendí, desde luego, no ser una cuestion comun y corriente de envenenamiento, sino que habia otra no ménos delicada: ¿En caso de afirmativa de aquel, hay responsabilidad legal en el Sr. Zuloaga?

Para resolver lo primero se necesitaban muchos datos que no pude encontrar. El Sr. Zuloaga, en su primer manifiesto que da al público, no dice qué enfermedad tenia Hernandez; qué indicacion llenó con la administracion de la morfina; si vigiló su accion durante los diez y ocho dias; cuál fué, el cuadro de síntomas que precedieron á su muerte; ni cual fué por último, *el certificado que como médico de cabecera dió al juzgado del registro civil para sacar la órden de entierro.* No quedaba otro rcurso que la autopsía y ésta era enteramente inútil. El hecho, pues, quedó en tinieblas, formando un problema que no puede resolverse sino con duda. Esta fué la que me propuse depositar en el ánimo del juez, supuesto que no habia mas que un hecho positivo: el cadáver de Hernandez, y en el juzgado unas recetas del Dr. Zuloaga, entre éstas una de morfina, otra de cafeina.

La pregunta del juez fué en términos muy generales (1); en éstos debia ser mi respuesta, sin olvidar que no era una simple curiosidad científica la que tenia que résolver, sino una necesidad judicial que llenar.

Por lo mismo, la dividí (2) en dos conceptos: para esto tuve presente dos preceptos morales: Primero, ser claro, preciso, breve; pero no tanto que pueda desviar la inteligencia del juez. Segundo, no depositar en el ánimo de aquel otra cosa que no exista en la conciencia y saber del perito.

El primero de mis conceptos no podia quedar con punto final, porque daba lugar á que la inteligencia del juez se extraviará, formando este raciocinio: Hernandez no tomó de morfina más dósis que la que prescribe la ciencia: luego, no murió bajo su influencia: raciocinio que yo como perito no podia autorizar, porque la Medicina es una ciencia natural, y si bien en las leyes que rigen á los cuerpos organizados, hay algunos infalibles en sus cumplimientos, como la que los condena á morir, hay otras

---

(1) Que si cuatro granos y un quinto de sulfato de morfina ministrados á un individuo parcialmente, en diez y ocho dias, pueden causar la muerte.

(2) Que en general, segun la ciencia, no, pero en casos particulares, segun los individuos y segun las circunstancias en que se administre, sí; porque hay predisposiciones individuales en que la dósis más mínima de opio, de morfina ó de cualquiera otra sustancia activa ocasionan la muerte.

En la pregunta se emplea la palabra individuo y no la de adulto; por lo mismo, la expresion mínima de la respuesta es científica; cualquiera obra de materia médica que se consulte se verá una tabla para la dósis de los medicamentos siendo la mayor representada por la unidad, fraccionándola, segun las edades, hasta llegar á $1/15$ para los niños. Esta es, pues, la mínima y no la que quieren algunas personas confundiéndola con la dósis que emplean los homeópatas.

que, en sus diferentes manifestaciones, presentan lo que se llama anomalías, fenómenos, etc., palabras todas que solo sirven para probar que la inteligencia humana es muy pequeña y la mano del hombre muy débil para descorrer el denso velo con que la naluraleza cubre sus misterios.

De estas anomalías, de estos fenómenos, resultan hechos patológicos y fisiológicos que no se explican, y no pueden, por lo mismo, contenerse en el círculo estrecho de la ciencia, dando por resultado que muchas de sus verdades son relativas á las mayorías.

Ahora bien: Si yo no conocí ni la fisonomía de Hernandez; si la ciencia nos dice que los efectos primitivos del ópio, en su uso prolongado, son muy variables en su intensidad; si las cuestiones sobre envenenamiento estan erizadas de dificultades, ¿quién podia salvarme de la responsabilidad que en mí podia caber, asegurando que Hernandez no habia muerto por la morfina, solo por que la dósis de ésta estaba conforme con la ciencia? Estas razones sirven de apoyo á mi segundo concepto,

El ópio y sus principios activos en su accion abrazan los dos extremos; ó bien dósis pequeñas producen el narcotismo y aún la muerte; ó bien dósis muy elevadas quedan sin efecto, de manera que si mañana ú otro dia soy llamado por un juez para declarar, si cuatro granos de morfina dados á un adulto en pocas horas, pueden producir la muerte, yo responderé, conforme con los principios generales de la ciencia, sí; pero en hechos particulares, dósis mayores apénas se hacen sentir.

La diferencia entre esta suposicion y el caso que nos ocupa, solo consiste en que, en aquella, pesaria una clarísima y grave responsabilidad en el profesor que por primera vez hubiera recetado semejante dósis.

Esta es la razon por que el hecho que se versa en la presente cuestion no puede ser resuelto de una plumada y en tésis general, sino en el terreno de las individualidades donde, en la actualidad, no pueden penetrar los que no tienen la ciencia del hecho.

Por lo demás, siento mucho que el jóven Zuloaga, al apurar por primera vez la copa amarga que con frecuencia nos brinda el ejercicio de la profesion, no haya conocido el alto puesto al que lo está llamando su dignidad médica.

Poco importa que Hernandez hubiera muerto bajo la influencia de la morfina; *negarlo no es en su defensa*; en otra parte la encuentra.

Supóngase que mañana es acusado de haber muerto en sus manos un enfermo, á quien le habia aplicado el cloroformo con todas las reglas del arte: negar el hecho seria negar la luz del dia. ¿Qué hacer? Sentarse en el banquillo de los acusados con la conciencia tranquila y la frente levantada, para demostrar que el médico, en el ejercicio concienzudo del arte, es inviolable y no tiene más juez que Dios, su conciencia y el público, éste muchas veces injusto. Porque si existiera una ley que como la espada de Damocles, estuviera pendiente sobre le cabeza del profesor, no habria medicina posible. M. Double, en una Memoria leída en la Academia de Paris, se expresa en estos términos: «*En hechos de medicina práctica como en la materia de justicia distributiva, los médicos, del mismo modo que los jueces, no pueden ser legalmente justiciables por los errores que de buena fé pueden cometer en el ejercicio de sus respectivas funciones. En un caso como en otro, la responsabilidad es toda moral, toda de conciencia, y ninguna accion jurídica puede intentarse sino en caso de malicia, de fraude ó de prevaricacion. Así lo reclama la justa defensa de los intereses sociales.*

Hé aquí la verdadera defensa del Sr. Zuloaga; por lo mismo, con pesar veo que una cuestion científica la ha convertido en odiosa y personal, dando creces á la crítica que todos los dias se hace de la division y anarquía que reina en el cuerpo médico. En el presente caso estoy tranquilo, porque con la duda que existe en mi conciencia del envenenamiento de Hernandez, pongo al jóven Zuloaga en su verdadero punto de defensa, y quito á mi compañero el Sr. Polanco la fea nota de calumniador que se le ha querido dar.

JOSE MARIA CAMARENA.

ARTERITIS.

Gangrena no limitada.—Amputacion con éxito feliz.

(CONCLUYE.)

III.

Cuando la enferma se encontraba en tan deplorable situacion, casi agotada por la enfermedad primitiva y por los largos padecimientos subsecuentes, el médico de cabecera convocó una junta á la cual fué invitado y concurrió el Sr. Dr. Martinez del Rio, que comenzaba entónces su ejercicio profesional.

Los facultativos que á ella concurrieron, incluso el Sr. Jecker, creyeron deber esperar la limitacion de la gangrena, á pesar de la gravedad producida por tan dilatados sufrimientos. El Sr. Martinez del Rio expresó, sin embargo, el deseo de que la enferma se operase y el Sr. Jecker le encomendó su asistencia.

El Sr. Martinez del Rio practicó en seguida la amputacion, logrando con ella el restablecimiento de la enferma, que de otro medio hubiera sucumbido.

Este caso fué consignado en el único periódico de medicina que se publicaba en México en aquella época y allí se encuentra con todos sus detalles.

En el periódico intitulado—The Dublin Journal of medical Sciences,» correspondiente á Junio de 1878, se encuentran algunos casos de gangrena traumática no límitada, tratadas con éxito por la amputacion (Wolfenden Collins) y en la «Révue mensuelle de Médecine et Chirurgie»—Paris—correspondiente á Octubre del mismo año de 1878, se consigna por Le Dentu otro caso análogo.

Todas estas estas observaciones y la que ha dado orígen al presente artículo, parecen demostrar que: cuando por un exsudado albuminoso, por producciones atheromatosas ó cretáceas, por placas cartilaginosas ó concreciones cualesquiera, se haya obliterada la arteria principal de un miembro; cuando la gangrena consecutiva lo ha invadido en una gran extension y continúa su marcha ascendente sin que aparezcan signos de limitacion; cuando el enfermo agotado por ese rudo trabajo de desorganizacion y los dolores que trae consigo, presenta algunos síntomas adynámicos y atáxicos, siendo lógico presumir que no pueda sostener el trabajo lento de la eliminacion y en seguida el tardio de la reparacion; y cuando, en una palabra, se hayan empleado sin éxito los escasos medios que ofrece la terapéutica para combatir las obliteraciones arteriales y favorecer el desarrollo de la circulacion colateral, debe recurrirse sin vacilar á la amputacion del miembro.

Nélaton, dice, que es preciso comparar los peligros que trae consigo y en pós de sí semejante operacion, y los que acompañan en su curso á la eliminacion expontánea, para poder pronunciar un fallo favorable ó adverso á la intervencion quirúrgica en tales circunstancias.

Este problema, como otros muchos, será resuelto en lo de adelante; pero para ello es preciso que en apoyo de las ideas teóricas, venga el argumento inapelable de las estadísticas.

La Anatomía patológica, la etiología y por consiguiente la terapéutica, son, como todas las ciencias físicas, hijas legítimas de la observacion. Ella á veces formuli

sus preceptos ántes que la teoría los descubra, l. s demuestre y los sancione.

Por esta razon, para lograr el adelantamiento de los diversos ramos que constituyen la ciencia biológica, es precisa la cooperacion de todos los que se entregan á ella, la acumulacion de datos que han de servir para el esclarecimiento de una verdad y la adquisicion de un principio.

Para concluir, séame lícito exponer algunas de las razones que en mi concepto, militan en favor de la amputacion, al tratarse de grangrenas no limitadas.

En primer lugar, las amputaciones que se practican acatando todos los preceptos relativos de la ciencia y empleando los recursos anti-sépticos de Lister, no d. ben dar ya las cifras aterradoras de mortalidad que en épocas no muy lejanas han arrojado, por ejemplo, las estadísticas de los hospitales de Paris.

Sin olvidar los peligros de que van acompañados los grandes y variados traumatismos que exigen estas operaciones y que por sí solas comprometen la existencia del paciente; y sin olvidar tampoco las inevitables influencias climatológicas y telúricas, es indudable tambien que á medida que vayan mejorándose las condiciones higiénicas de los hospitales y los operados en la práctica civil, estén rodeados de mejores elementos en su asistencia, irá decreciendo la mortalidad llegándose á obtener entónces una cifra igual á la que han recogido algunos hospitales de Lóndres y de Massachussetts ó acaso menor aún. (1)

En segundo lugar es un hecho plenamente demostrado que las amputaciones patológicas son más comunmente seguidas de un éxito feliz que las amputaciones traumáticas, notándose entre ellas la misma diferencia que se nota en estas últimas, comparándose los resultados que se obtienen cuando se opera durante la fiebre consecutiva al traumatismo y cuando se opera despues de ella.

En tercer lugar y como reflexiones que el enfermo citado me ha sugerido, me limito á indicar las siguientes, cuya discusion debe asignarles su mayor ó menor valía, por su mayor ó menor exactitud.

¿La inflamacion local que se revela despues de una amputacion, llamada por Hunter *inflamacion adhesiva* y que viene á presidir la secrecion de la linfa y la formacion en ella de nuevos vasos y granulaciones pyogénicas, no puede contribuir en los casos de gangrena no limitada, al establecimiento de la circulacion colateral en el muñon?

¿La reaccion general provocada por todas las grandes operaciones querúrgicas, no podria influir en el mismo sentido, siendo franca y moderada, por la mayor tension arterial que determina y la actividad que comunica á la circulacion colateral y anastomótica, insuficiente y lánguida en la porcion del miembro restante?

El tiempo preciso en que la operacion deba emprenderse, nunca será posible fijarlo de una manera exacta.

La eleccion del momento más oportuno está subordinada á las circunstancias especiales en que se encuentre cada enfermo, á la constitucion médica reinante, etc.

Todos estos datos serán el punto de partida de una solucion acertada, la fuente en que el médico recoja las indicaciones que normen su conducta.

De todos modos la amputacion deberá, á mi juicio, practicarse en las gangrenas que han invadido una parte extensa del miembro, que aún están distantes del obstáculo que impide la circulacion y que por su misma marcha ofrecen pocas probabilidades de limitarse, así como en aquellas cuyos accidentes no permitan dejar expirar el plazo que requiere la expectacion.—Huauchinango Marzo de 1881.

ENRIQUE L ABOGADO.

(1) Conocidas son las estadísticas de Malgaigne y Le Fort, en las cuales se advierte que en Paris, para las amputaciones de muslo, de 1836 á 1841, huvo un 72 por 100 de mortalidad y en el "Northern, Hospr de Liverpool," de 1834 á 1841 fué la proporcion de un 25 por 100, descendiendo hasta un 9, 3 por 100 en las amputaciones patológicas de muslo tambien, practicadas en el "Devon Hospr Exeter."

HIGIENE PUBLICA.

LA CERVEZA.

La prensa, casi á una voz, está llamando la atencion en estos dias sobre la alteracion y falsificacion que sufre la cerveza que se entrega al consumo público, y es tiempo ya, en efecto, de que no solo las autoridades que deben velar la higiene y la salubridad, sino el público mismo, fijen su atencion en esa bebida que se presta como pocas, pudiéramos decir, como ninguna, á las más extrañas y nocivas falsificaciones.

El consumo de la cerveza aumenta dia á dia entre nosotros; las fábricas se multiplican, y por consiguiente, es casi ya indispensable que se vulgarice la naturaleza de ese líquido, cuyo uso se remonta á la mas atrasada antigüedad y que ha tomado inmensas proporciones en la época presente.

La cerveza, como se sabe, es una bebida fermentada por medio del lúpulo, *(humulus lupulus; urticeas)* y con los granos de los cereales, principalmente con el de la cebada; tiene un olor aromático, un sabor musilaginoso y un amargo pronunciado, al que se acompaña siempre la sensacion ágria y picante del ácido carbónico.

Distínguense varias especies de cerveza: *la doble, la blanca, la simple ó pequeña cerveza*, hecha con los líquidos de tercera infusion del *malta*, (cebada germinada) pasando sobre el lúpulo que ha servido para hacer la cerveza llamada Strasburgo, la de Paris, la Americana, El Ale, el Porter y el Peeterman, las cervezas amargas de Francia, y las cervezas azucaradas de Alemania.

Estas diversas variedades de cerveza y otras muchas que se conocen en el comercio, provienen del grado de concentracion de la espuma, del grado de torrefaccion, de las proporciones del *malta*, y del lúpulo. Este último vegetal añadido á la cerveza, tiene por objeto aumentar el sabor y favorecer la conservacion del líquido; puede decirse, que el lúpulo es á la cerveza lo que la sal para la carne.

La cerveza es, pues, un líquido ligeramente alcohólico que contiene; *agua, alcohol, glucosa, dextrina, materias extractivas y grasas*, esencias aromáticas, principio amargo, ácido láctico, ácido acético, silisa, ácido carbónico libre, y diversas sales, entre las que enumeraremos los fosfatos de potasa, de magnesia y de cal, y los cloruros de sodio y de potasio.

Cada localidad tiene su cerveza especial y sus diferentes calidades de esta bebida, pero la base del líquido queda constantemente la misma, variando en la cantidad de alcohol, de *glucosa, de dextrina* y de sustancias albuminoides.

*
* *

La cerveza constituye desde hace mucho tiempo la bebida favorita de los países septentrionales, de los que no producen vino, ni cosechan tampoco muchos frutos de la cidra, pero su uso se esparce cada dia más en el mundo entero, hasta el punto de que ya la terapéutica usa las cervezas llamadas *medicinales*, en las que se añaden ántes ó despues de la fermantacion, algunas sustancias medicamentosas.

A este género pertenece la cerveza antiescorbútica, ó de sabino compuesta, en cuya mezcla entran hojas de coclaria, hojas y yemas de sabino y rábano silvestre. Se usa tambien como tónico la cerveza de quina gris, reducida á polvo grueso.

En sus largos viajes, los ingleses emplean una cerveza que pueden fabricar á bordo de los buques, sin necesidad del lúpulo ó de la cebada. Añaden á la mezcla de la caña de azúcar, yemas de sabino y despues fermentan con levadura, y obtienen así un líquido saludable y no ingrato al paladar.

***

La cerveza puede accidentalmente y por negligencia, contraer sales de cobre, principalmente el acetato, que proviene de la mala disposicion de las calderas en las que se opera la fermentacion; puede contener tambien plomo, que á su vez proviene de los depósitos construidos con este metal, y por último, no es raro encontrar en ese líquido, sales calcáreas, si ha sido preparado con aguas de pozos muy salenitosas.

En algunas cervezas se ha encontrado tambien cierta cantidad de albúmina y aun el alumbre, que proviene de que en algunas fábricas añaden esta sustancia para clarificar, unida á la cola de pescado.

Hay que notar tambien, que como todos los líquidos fermentecibles, la cerveza se altera más ó ménos rápidamente, por la accion del aire, sufriendo en este caso la fermentacion acética, y entónces los dueños de depósitos ó de almacenes, suelen saturar ese líquido por medio de un álcali, como el carbonato de potasa por ejemplo.

Todas las sustancias que acabamos de citar, constituyen lo que deben llamarse propiamente las alteraciones de la cerveza, es decir, las sustancias que no provienen de mala fé del fabricante, sino de cambios diversos que se operan en la constitucion del líquido, á causa de los defectos de preparacion ó de las reacciones que con el tiempo se efectúan en las diferentes mezclas. Pasemos ahora á estudiar lo que propiamente debemos llamar fraudes, es decir, las falsificaciones que el espíritu de avaricia ó de explotacion hace, con perjuicio de la salud, en un líquido en que miéntras mayor es el consumo, más se aguza el ingenio para falsificar, sin atendar á nada, mas que á la sorda especulacion.

***

La sustancia de más costo que entra en la fabricacion de la cerveza, es el lúpulo; el fraude pues, busca de todas maneras, á reemplazar esta sustancia por vegetales de ínfimo precio; á este efecto se emplean: cocimientos de hierbas amargas, tales como la achicoria, el liquen, las hojas de menianto, la centaura, el trebol, el ajenjo, la genciana, las cabezas de adormidera, el jugo de orozuz y la sávia de sauco, para dar color; para comunicarle el amargo especial, se emplean como fraude el beleño, el datura estramonio, la cuacia amarga, el coco de Levante, la pimienta de España, el clavo, el peritre, el jengibre, la hiel de toro, la corteza de fresno, la salicina y el ácido pícrico.

Para dar en seguida á estas horribles mixturas la consistencia musilaginosa, el sabor picante y la coloracion morena ó roja que les falta, los falsificadores añaden agua de cal, y hacen cocer allí carnes podridas de vaca, de caballo, ó de carnero, desechos gelatinosos, pedazos de piel, y en fin, todo lo inservible, todo lo que no puede aprovecharse en los expendios de carne; despues de algunos dias, la fermentacion ha hecho de todo eso el aspecto, y hasta cierto punto, el sabor de la verdadera cerveza. Otras veces un tonel de cerveza fuerte, se mezcla con los dos tercios de su peso de agua, y ántes de entregar al consumo esta mezcla insípida, se tiene cuidado de tomarle sabor, añadiéndole aguardiente de mala calidad, cal, cualquiera hierba amarga; entre nosotros se usa muy especialmente de la hierba del ángel, de la que, puede asegurarse, se hace gran consumo en muchas de las fábricas del pais.

Hay que notar que miéntras la cerveza lupulizada apacigua la sed y ayuda á la digestion, la que se falsifica, por el contrario, produce en la boca una sensacion de sequedad, que aumenta, miéntras más se bebe, y produce indigestion y otras enfermedades del tubo digestivo.

Las cabezas de adormideras y las flores de tilo, se mezclan, dicen los falsificadores, con el objeto de hacer embriagante á la cerveza. El análisis químico descubre con dificultad semejantes fraudes; lo mejor es, reconocer el extracto comparándolo en el gusto y demás caractéres organolepticos, con el de la cerveza bien preparada.

La cerveza hecha con lúpulo, conserva un olor aromático particular; la que tiene mezclada ajenjo, conserva el olor de esta planta, así como su sabor amargo persistente; la cerveza falsificada con el trébol de agua, da un extracto inodoro, y de un sabor amargo especial.

Se cree que algunos fabricantes de Inglaterra y de Francia, han pretendido reemplazar el lúpulo por la nuez vómica ó por la haba de San Ignacio, que contienen extricnina y brucina. Esta falsificacion sobre todo, es la que más ha llamado la atencion de los prácticos europeos, y en la que conviene emplear el análisis químico, para descubrir un fraude de las más grandes y lamentables consecuencias.

El coco de Levante tambien se ha empleado para sustituir el lúpulo, con tanta mayor razon cuanto que la *picotroxina*, que es el principio activo que encierra, es amargo y produce la coloracion roja que se busca.

Para aumentar lo que llamaremos la espirituosidad de la cerveza, y disminuir al mismo tiempo la dósis de los ingredientes, que requiere una buena preparacion, no es raro que se use el sulfato de cobre y el persulfato de fierro, una materia extractiva vegetal astringente muy amarga y cualquiera fécula. Por último, en la larga lista de las falsificaciones del líquido que nos ocupa, debemos mencionar el ácido pícrico ó carboazótico, empleado para sustituir el lúpulo, con la adicion de una solucion de glucosa.

Como se vé, mucho es lo que el ingenio se ha ejercitado para hacer de una bebida saludable, de una bebida nutritiva y propia á la digestion, mezclas asquerosas y repugnantes, que dañan á la salud, por medio de diversos envenenamientos. No creemos infundada la alarma que en estos dias hemos percibido, respecto á las falsificaciones de la cerveza; por lo mismo, en este ligerísimo estudio, hemos querido llamar la atencion hácia los fraudes más usados, absteniéndonos de intento de proponer reactivos químicos, que pueden descubrir las diferentes mezclas, porque para emplearlos, se necesita de la experiencia del científico ó del práctico.

Al público solo conviene estar prevenido, saber el peligro que le amenaza; toca á la autoridad velar porque la estafa no se cebe sobre la salud é higiene pública.

FRANCISCO PATIÑO.

El chocolate de "La Malinche."

SR. MANUEL A. FERNANDEZ.

Muy señor mio: He analizado detenidamente las muestras de chocolate que se sirvió enviarme, y en honor de la verdad, debo decirle que, ántes de proceder á mis reacciones, me preocupaba la idea que la prensa ha externado en estos dias, respecto á que los productos de esa fábrica van acompañados de una materia colorante que tiende á disimular la pequeña ó ninguna cantidad de cacao que entra en la composicion de los pequeños panes ó tablillas.

Nada tendria de particular, que el chocolate que tengo ante mi vista fuese la muestra de un fraude á todas luces punible, porque conspira contra la salud; y digo que nada tendria de particular, porque pocas sustancias hay como ésta de que me ocupo, en que la sofistificacion haya ensayado en mayor escala el engaño y la estafa, siempre listos en cualquier evento á valerse de todos los medios para explotar al consumidor.

El chocolate, la gran preparacion alimenticia, que desde los tiempos más remotos de nuestra historia figura como una bebida nutritiva y agradable, ha sido siempre el objeto de numerosas falsificaciones; las harinas de trigo, de arroz, de lentejas, de garbanzo, de frijoles, de habas, de maíz, el almidon ó la fécula de las papas, el aceite de olivo ó de almendras dulces, las yemas de huevo, el sebo de vaca ó de carnero, el estoraque calamita, el bálsamo del Perú, el benjuí, los pericarpos del cacao secos y reducidos á polvo, las almendras tostadas, la goma tragacanto, la goma arábiga, la dextrina, el aserrin de madera, el cinabrio, el óxido rojo de mercurio, el carbonato de cal, las tierras rojas ocrosas, etc.; todo esto ha servido para suplantar, por decirlo así, la presencia del cacao en los panes de chocolate, y todas estas sustancias si bien inertes algunas é inofensivas, vienen reunidas á otras que evidentemente conspiran contra la salud y producen enfermedades de diversos géneros.

En estos momentos, en casi todas las grandes capitales europeas, se preocupan los agentes de las autoridades, de la escandalosa sofistificacion que están sufriendo todas las materias y sustancias alimenticias; en estos momentos tambien, en nuestra ciudad aparece el fraude en tan grande escala, que ya es difícil saber si los manjares ó bebidas de mesa, son materias que van á ayudar á la prolongacion de las funciones vitales ó tósigos más ó ménos lentos que minan poco á poco la salud.

Confieso que al ver la excitativa de la prensa y teniendo delante las muestras que vd. me ha enviado, cruzó por mi imaginacion la idea del cargo que se le hace á la fábrica de "La Malinche," de alterar sus productos con una materia colorante, que por su peso y aspecto peculiar simule al cacao. Ahora bien, esa sustancia colorante, que en efecto ha sido muy usada en los chocolates falsificados, podia muy bien ser el cinabrio ó sulfuro rojo de mercurio, mezclado con óxido rojo de plomo ó tierras rojas ocrosas; pero un exámen atento de las tablillas desterró desde luego de mí la idea de esa adicion fraudulenta: el color rojo especial del chocolate, su solucion en el agua, que no dejó ningun depósito color de ladrillo, la accion sobre la potasa y otras pruebas que intenté, me han convencido de que ese chocolate no ha sido falsificado por medio de esas sustancias, que efectivamente ocasionarian los más graves accidentes.

He buscado tambien el carbonato de cal, las materias amiláceas, los cuerpos grasos, los bálsamos resinosos y en suma, despues de haber estudiado con todo detenimiento las muestras que se me han enviado, puedo asegurar que solo encontré las sustancias siguientes:

Del chocolate corriente de á cuatro, tomé 100,0 gramos, y encontré 50,0 gramos azúcar, 40,0 gramos cacao y 10 gramos de fécula y canela. En el madrileño, en 100,0 gramos de chocolate, encontré, 50,0 gramos azúcar, almendra de esperanza y polvo de canela. En el chocolate fino de vainilla y de canela, de á cuatro, encontré en 100,0 gramos de esta pasta, 40,0 gramos de cacao, 60 gramos azúcar, un poco de canela y en otros vainilla. En ninguno de mis largos y prolijos análisis, encontré ningun cuerpo extraño ni materia colorante alguna, que no fuera la que el cacao tiene y tambien da sus reacciones especiales, que me fueron satisfactorias.

Para cumplir con conciencia mi encargo, debí aún hacer otra prueba que los deberes de mi profesion me imponen, para dar tambien al público segura garantía sobre la bondad de los productos de la fábrica que vd. dirige. Muy bien podia habérseme enviado un chocolate especial, un chocolate preparado exclusivamente para sufrir la rigurosa inquisicion del análisis, y muy bien podrian al mismo tiempo, los demás productos de la fábrica, ser diferentes en sus fórmulas constituyentes, de los que tenia ante mi vista.

Con objeto de cerciorarme respecto á este punto, he mandado comprar á los expendios de "La Malinche," chocolates de las diversas clases que allí se venden, y puedo asegurar con toda verdad, que en ellos encontré las mismas sustancias y las propias dósis; lo que no tengo inconveniente en hacer público, para satisfaccion del honrado comerciante que no hace una explotacion infame á costa de la salud del consumidor.

Yo siempre he profesado la idea de que la más culpable de las estafas, es aquella por la que, en vez de una sustancia que debe servirnos de alimento, se nos entrega un veneno más ó ménos activo, que mina la organizacion con más ó ménos energía.

Devuelvo á vd., pues, Sr. Manuel A. Fernandez sus muestras, autorizándole para hacer de esta carta el uso que guste, y suscribiéndome su servidor afectísimo.

Francisco Patiño.

REVISTA EXTRANJERA.

RESECCION DEL ESTOMAGO A CAUSA DE UN TUMOR CANCEROSO.

Nos hallamos en plena época de grandes operaciones capaces de asustar y de detener la mano de los cirujanos cuyo temple no se halle al unísono de las *necesidades* de aquella. Dentro de poco no habrá ya víscera ni abdominal, ni torácica, ni craniana, que no haya sido extirpada con éxito, si no duradero, al ménos *operatorio*. A la ovariotomía y extirpacion de la laringe ha seguido la reseccion de grandes porciones de intestinos y hasta del estómago, como verá el lector en el siguiente caso, cuya abreviada relacion vamos á dar sin comentarios.

El 29 de Enero último hizo el Dr. Billroth la reseccion del estómago en una mujer de 43 años de edad, que desde hacia algunas semanas presentaba los síntomas de un cáncer de este órgano; tenia vómitos constantes, hematemesis y melena y se tocaba al nivel del píloro un tumor voluminoso movible y esta movilidad es la que decidió al cirujano citado á hacer la operacion, que se emprendió con ánimo de reducirla á una simple incision exploratoria en el caso en que aquella fuese imposible.

Hé aquí cómo procedió el Dr. Billroth á la operacion: Hizo una incision de la pared abdominal paralela al reborde de las costillas falsas del lado derecho, inmediatamente por encima del tumor, como si se tratara de la gastrotomía. Incindidos los tegumentos y el peritoneo, se descubrió el tumor cubierto por el epiploon y adherido al colon transverso; se aisló de estas partes; se extirpó un ganglío carcinomatoso y se vió que se trataba de un carcinoma extendido al fondo del estómago y al píloro. Sin embargo, no se resolvió el Dr. Billroth á abandonar la operacion y á cerrar la herida abdominal; prefirió extirpar el tumor ó resecar más bien una parte del estómago, puesto que se vió obligado para aislar aquel á hacer, por un lado, la incision del estómago hácia la mitad de la corvadura menor y, por otro, una incision por encima del píloro, en la parte sana del duodeno.

Hecho esto, fué grande la facilidad con que se hizo la sutura de los muñones gástrico y duodenal por medio de suturas préviamente colocadas por encima y por debajo del tumor; y además pudo apreciarse que la retraccion

de la porcion conservada del estómago era inmediata bastante completa para permitir que se adaptaran las superficies de seccion del entómago y del duodeno, de suerte que despues de la operacion quedaba en definitiva un estómago muy pequeño, pero permeable. Hecha la sutura del abdómen se aplicó la cura anticéptica sin tubo de drenaje.

A los dos dias de la operacion tomó el enfermo alimento por la boca y al octavo se quitaron las suturas de la pared abdominal, pero no puede afirmarse con precision si se extrajeron al mismo tiempo las suturas viscerales, si permanecieron enquistadas ó si se cayeron en el estómago de nueva formacion. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la enferma vivia quince dias despues de la operacion, probando así la posibilidad de resecar con éxito una parte del estómago.

Falta saber si la curacion será definitiva y cuánto tiempo durará, ó, en otros términos, apreciar el beneficio real de una operacion que interesa por igual á los cirujanos y fisiólogos que no han tenido ocasion de hacer experimentos en casos tan atrevidos.

(*El Siglo Médico.*)

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(Conferencia de M. Commolet).

(continua).

La ciencia moderna tiende á acercar todo lo más posible estas dos ciencias, que gracias ál método experimental han hecho progresos enormes.

Las matemáticas han sido aplicadas á casi toda la Física y la Astronomía, que se ocupa de los fenómenos accesibles de los grandes cuerpos naturales; puede considerarse como una division de la física general.

A estas dos ciencias experimentales, Física y Química, debemos agregar una tercera, la Fisiología; es decir, la parte de la Biología que trata del estudio de las acciones ó funciones de los órganos de los cuerpos que viven.

Esta ciencia implica necesariamente el conocimiento de estos órganos, que describe la Anatomía. Los fenómenos fisiológicos son determinados por condiciones físico-químicas, y el verdadero objeto de la fisiología general es buscar estas condiciones, con el objeto de establecer la dominacion del hombre sobre estos fenómenos, como está ya establecida sobre los fenómenos naturales. Ya es comprenderá la gran significacion de esta ciencia, cuando son de su dominio todas las manifestaciones vitales, comprendiendo las de la inteligencia.

Es una ciencia enteramente nueva, de este siglo, y como por otra parte los fenómenos de que se ocupa son muy complexos, no sorprenderá que sea más imperfecta que la Física y la Química, que se ocupan de fenómenos mucho más simples. Pero está en el buen camino y sus progresos serán rápidos. Ya se sabe lo que debe á dos ilustres sabios franceses, al inmortal Claudio Bernard y á M. Paul Bert.

Las tres ciencias, Física, Química y Fisiología, nos ofrecen en toda su pureza el método experimental é inductivo. De la observacion científica de hechos elementales, se asciende por induccion á las generalizaciones, á las leyes, de las cuales se sacan por deduccion conclusiones que se someten á la experiencia, y que, si son verificadas, son otras tantas pruebas de las primeras leyes establecidas. En la vida ordinaria hacemos observaciones continuas y no procedemos de otro modo que por induccion y deduccion.

Si un niño, por ejemplo, que despues de haber tocado varios objetos de fierro, viene á concluir que el fierro en general es duro, procede por induccion, y si rehusa, se abstiene de quebrar con los dientes un pedazo de fierro, es que ha llegado á saber por deduccion que el fierro, es demasiado duro para que se pueda romper con los dientes.

Pero en tanto que la observacion es vaga, mal difinida, incompleta, grosera, la observacion científica es precisa, completa y agena de la inconciencia de sus métodos inductivos ó deductivos.

Las ciencias físico-químicas y la fisiología, nos habituan á observar con exactitud; nos enseñan no solo los procedimientos apropiados para penetrar los secretos de la naturaleza inaminada ó viva, sino tambien las condiciones de la prueba; nos demuestran cuántas precauciones deben tomarse cuando se trata de llegar á la verdad por la vía de la observacion y de la experiencia. Sus métodos, sus ideas, se infiltran y penetran poco á poco en todos los otros conocimientos.

¿Debemos hablar ahora de su utilidad práctica? ¿Quién no conoce sus numerosas aplicaciones? La práctica de todas nuestras artes, de todas nuestras industrias, evidentemente depende del conocimiento que tenemos de los objetos naturales, es decir, de la Física y de la Química. En el hogar, en los actos más vulgares de la vida, constantemente aplicamos los conocimientos científicos.

Además, la Física y la Química, son una preparacion nacesaria para el conocimiento de la Fisiología, cuya utilidad es notoria en cuanto que enseña á conservar la salud.

Por ejemplo, sabemos por la Fisiología que la mezcla de alimentos en el estómago hace la digestion más fácil, que toda produccion de calor animal implica una pérdida de sustancia y que se previene la necesidad de tomar alimentos impidiendo la perdicion de calor.

¿Cuántas enfermedades resultan de nuestra ignorancia de los principios fisiológicos? Y si el conocimiento de ellas no puede dispensarnos de recurrir al médico, á lo ménos nos servirá para buscarle á tiempo y para explicarnos con acierto. Todo el mundo posee ciertos conocimientos empíricos resultados de esta ciencia, no se comprenderá toda su trascendencia sino familiarizándose con la ciencia.

Hagamos un ligero exámen de las ciencias biológicas, Zoología y Botánica, generalmente conocidas con el nombre de Historia natural y que estudian á los animales y á los vegetales. Son ciencias de observacion y de detalles.

En tanto que las otras ciencias se ocupan de leyes generales que podrian ser compatibles con otras combinaciones distintas de las actuales; la Zoología y la Botánica no se preocupan sino de las combinaciones tales como existen actualmente.

Consideremos por ejemplo, un animal ó un vegetal; su existencia depende de numerosas leyes físicas, químicas, fisiológicas. La Física, la Química, la Fisiología, se ocupan separadamente de estas leyes y cada una de ellas las estudia en todos los casos posibles de accion; no así la Zoología y la Botánica, que no consideran estas leyes sino en tanto que existen y se manifiestan en el animal ó vegetal.

Como estas dos últimas ciencias se ocupan de un número enorme de objetos, ha resultado la necesidad de disponer estos objetos en un órden determinado, es decir, de clasificar, y en efecto, ellas nos inician en los métodos de clasificacion; tienen además un grandísimo interés é importancia filosófica. Los trabajos modernos parecen encaminar á éstas ciencias en una vía fecunda. En cuanto á su utilidad práctica, basta citar las cuestiones de cultura y de produccion que no son otra cosa que cuestiones de Zoología, de Botanica, de Geología.

(*Continuará*).

CRONICA.

SUUM QUIQUE.—En el remitido que se publicó en el número anterior de este semanario, suscrito por el Dr. Andrés Quijano, se asienta que tomé parte en la discucion que, con respecto al magnetismo se suscitó en la asociasion Médica «Pedro Escobedo» y se me favorece con una galantería que agradezco sobremanera, pero que de ningun modo me corresponde, pues no fui yo, sino mi hermano Juan, quien, en esa ocasion, hizo uso de la palabra.

Conste así, pues no quiero que se me atribuyan honores ó triunfos que pertenescan á otro.—J. J. R. de A.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

Signo patognomónico del aneurisma de la aorta.—Drummond da como signo patognomónico del aneurisma de la aorta el siguiente. Se ordena al enfermo hacer una fuerte inspiracion y que despues haga una espiracion suave por la nariz, y cerrando la boca, se aplica el estetoscopio biauricular en la traquea y sepercibe un soplo que es sincrónico á la sístole cordiaca; este sonido es una espiracion involuntaria producida por la dilatacion brusca del saco aneurismal en el momento de la sístole, dilatacion que arroja asi el aire que está en el pecho.

Enterotomía y enterorragia.—A una jóven de 22 años que padecia con frecuencia obstrucciones intestinales que despues llegaron á ser completas, Koeberlé practicó la gastrotomía y encontró dos estrechamientos cicatriciales del intestino delgado, distantes uno de otro como 150 centímetros: cortó esta larga porcion de intestino la extrajo é hizo la sutura de las extremidades, obteniendo la curacion al fin de un mes.

Cateterismo de la traquea en vez de traqueotomía.—El Dr. Macewen en muchos casos ha logrado con éxito sustituir el cateterismo de la traquearteria á la traqueotomía y de sus experiencias saca estas conclusiones.—1ª Las cánulas pueden introducirse en la traquea por las vías naturales, tanto en las enfermedades crónicas como en las agudas. 2ª La introduccion de aquellas puede hacerse sin anestesia previa. 3ª Dichas cánulas permiten una respiracion fácil. 4ª Dan paso á las materias de la expectoracion. 5ª La deglucion se efectúa miéntras la cánula está en la traquea. 6ª Por grande que sea en los primeros momentos el dolor que siente el enfermo al colocarse la cánula, no tarda en desaparecer y se establece la tolerancia. 7ª Puede dormir el enfermo teniendo puesta la cánula. 8ª La cánula es inofensiva. 9ª Los resultados son rápidos y ventajosos. 10ª Se pueden introducir cánulas análogas tratándose de operaciones en la cara ó en la boca. Presentan una vía para el agente anestésico y garantizan al cirujano el paso de la sangre á las vías respiratorias.

Inoculacion de la erisipela.—De 25 experiencias hechas por Tillmmanus para inocular la erisipela del hombre á los conejos, 5 han dado un resultado positivo: El líquido que inoculó serosidad ó pus, contenia bacterias y afirma dicho Dr. qu si se le añade una solucion fénica (2 á 4 p ☰) ya no es apto dicho líquido para propagar la enfermedad.

Eliminacion de la quinina.—Experimentando sobre la absorcion y eliminacion de la quinina Lepidi-Chioti llega á estas deducciones: no se elimina por el sudor ni por la saliva; no es absorbida por las fricciones hechas en la piel; administrada en inyecciones hipodérmicas aparece en la orina á los 13 ó 15 minutos, y á los 15 y 17 cuando se da por la boca si las primeras vías estan sanas: aparece á los 20 ó 25 minutos si fué administrada por medio del enteroclysmo y permaneció ésta algun tiempo en el intestino: á los 30 ó 40′ si se inyectó con jeringa comun y se retuvo el enema.

Lactancia prolongada y destete.—Sinclair dice que la lactacion prolongada dificulta la concepcion por detener aquella el desarrollo de los ovarios: que al suspenderse la lactacion éstos se desarrollan mas que en otra época de la vida; que el destete brusco despues de la lactacion prolongada puede causar la congestion uterina y la de los ovarios, una hemorragia uterina, la supertnvolucion de los ovarios y aun el prolapsus uterino.

Acido fénico en la metritis puerperal.—Siredey ha modificado en algunas enfermas el estado septicémico de orígen puerperal acompañado de loquios fétidos administrando en píldoras el ácido fénico (1 gr. 50. al dia dósis máxima) asociado al sulfato de quinina.

Curacion espontánea de la tísis pulmar.—Heiller, fundándose en 16,562 autopsias en las que observó 780 individuos que tenian focos caseosos enteramente curados, deduce que la curacion espontánea de la tisis pulmonar es más fácil cuando la enfermedad es crónica y no ha invadido los lobulos inferiores del pulmon, siendo en este último caso dicha curacion imposible.

El té contra el opio.—Continúa Sewel experimentando la infusion de té como antídoto del opio y siempre con éxito notable. Lo administra en lavativas y lo aplica tambien en el envenenamiento por el alcohol, y para combatir algunos accidentes nerviosos graves.

Efectos terapéuticos del nitrito de amylo.—Ozil y Dugau, estudiando los efectos terapéuticos del nitrito de amylo, llegan á estos resultados. El límite de las inhalaciones, al comenzar, es de 2 á 10 gotas dos ó tres veces al dia: las dósis mínimas (1 gota) surte mejor emplearlo para combatir los accidentes clorofórmicos; si la mejoria no se presenta desde luego, no hay que insistir con el nitrito; las afecciones cardiacas contraindican su empleo. Para la angina de pecho es cuando ménos un paliativo seguro.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 1º de Junio de 1881. Núm. 5.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

IV.

Las supuraciones del hígado tienen una predileccion marcadísima por el lóbulo derecho; tanta, que si el izquierdo se haya alguna vez comprometido, es porque tambien lo está aquel. Sé que alguna ocasion se ha visto un absceso aislado en el lóbulo izquierdo; por mi parte no he tenido la oportunidad de observar cosa semejante. De todos modos, es cierto que el mal tiene su asiento predilecto en el gran lóbulo del hígado; viene despues el izquierdo, aunque en la generalidad, con el carácter de complicacion del primero, y nunca, á lo ménos que yo sepa, en el pequeño ó de Spigel.

Podrán en su orígen ser varios los puntos de supuracion, que reuniéndose al progresar, formen en fin un solo foco: fomenta tal sospecha el aspecto anfractuoso é irregular y las reliquias de tabiques que se ven en los recientes, y el hecho de que las primeras operaciones suelen vaciarlos en parte, no en su totalidad; pero el mayor número de las autopsías descubren una sola coleccion; y cuando hay varias, que en mis cálculos resultan en la proporcion de ménos de un seis por 100, se nota que su tamaño guarda una razon inversa con su número, siendo además mayores los que están á la derecha En caso de ser más de uno, ofrecen todos unas mismas cualidades, tanto en su contenido como en el estado de sus paredes, lo que indica que tienen un mismo orígen y una misma edad; mas suelen hallarse ciertas diferencias, como en la observacion 3ª, que inclinan á creer que los unos son de data posterior á los otros.

Cuando se han desahogado al exterior, el pus que se halla al inspeccionarlos tiene las mismas idénticas cualidades que se pudieron estudiar durante la vida, solo que es mayor la densidad del que está en el fondo y adherido á las paredes; pero en general puede decirse que ofrece ese carácter sanguinolento que le da el aspecto achocolatado tan peculiar del pus hepático. No obstante, se ven con alguna frecuencia colecciones, especialmente pequeñas, de pus flegmonoso, verdoso y con consistencia como si estuviese combinado con mucosidades. El que adhiere á las paredes siempre es de mayor consistencia, y llega á presentarse con la apariencia de grumos de queso blando. Exhala un hedor muy repugnante y está mas líquido y baboso, toda vez que el aire ha penetrado directamente al foco; pero si eso no ha tenido lugar, ó la comunicacion se ha establecido por los bronquios, (esto con alguna excepcion) solo se percibe el olor caliente como de secundinas, ó de ordeña, de que otra vez se ha hecho mérito, conservando todos sus caractéres naturales, aunque se haya penetrado hasta él con el trocar una ó muchas veces.

Examinando las paredes del foco, se encuentran diferencias notables, especialmente relacionadas con su antigüedad. En todos son anfractuosos; pero en los muy recientes (observacion 9ª) las desigualdades se marcan hasta el grado de tomar el aspecto de varios lóculos comunicando entre sí, conteniendo algunos colgajos todavía adheridos de sustancia hepática como en detritus, y acabando de fundirse en supuracion, y separados por tabiques ó promontorios de sustancia hepática muy reblandecida, infiltrada de una fuerte proporcion de pus y como proxima á fundirse. Este mismo aspecto, como de próxima fusion purulenta, se halla en todo el resto de las paredes á la profundidad de varias líneas; sigue una capa ó lecho de tejido glandular, fuertemente inyectado y poco reblandecido, que se desvanece con graduacion diversa en el tejido normal: de manera, que estudiando un foco reciente, de dentro á fuera se observa: 1º el pus mas ó ménos líquido que contiene, 2º una capa del mismo más espesa, pero no concreta; 3º colgajos adheridos todavía á las paredes, como detritus de la sustancia del hígado al acabar de fundirse; 4º reblandecimiento purulento de los tabiques que pueda haber, y de las paredes del foco en la profundidad de algunas líneas; 5º, una capa de tejido glandular con los caractéres de las flogósis, que gradualmente se confunde y desvanecé en el parenquima sano. Si el foco es algo antiguo, el pus se concreta forrando las paredes de una capa más ó ménos densa y grumosa, que siempre es fácil quitar con el lomo del escalpelo y aun con un chorro de agua: no hay colgajos de sustancia glandular acabando de fundirse: no se encuentran verdaderos tabiques, sino que las anfractuosidades de la cavidad, muy parecidas á las que se ven en las antiguas cavernas tuberculosas del pulmon, consisten solamente en un aspecto reticulado de mallas muy irregulares, cuyos relieves, examinados con atencion, se encuentran formados por las prolongaciones interiores de la cápsula de Glisson, por los tabiques celulo-fibrosos interlobulares, y por los vasos sanguíneos y bilíferos medio obstruidos ú obliterados del todo por el endurecimiento como cicatricial que los envuelve: la atmósfera inflamada que sirve de paredes al foco, y en que se levantan los relieves de estas mallas, se presenta con un corte neto y liso, donde quedan abiertas las boquillas de los vasos endurecidos; tiene un color amoratado y hasta violado, salpicado de muchos puntos amarillo rojizos en su faja mas excéntrica; está algo reblandecida, pero no se convierte en papilla, sino que se desmenuza apretándola entre los dedos; son, por último, algo más netos y precisos los límites que la separan del resto del parenquima. Finalmente, en las colecciones que han durado muchos meses la superficie interior, siempre irregular y reticulada, ofrece un color gris azulado muy semejante al del bazo, que parece provenir del tinte que le da la materia purulenta que la baña, y á través del cual se percibe el color violado de las paredes; pero nunca he podido demostrar membrana alguna pyogénica ó de otra especie, que sirva de quiste al pus (*); las paredes se hallan formadas en la profundidad de algunas líneas, por un tejido duro, muy resistente, elástico, más y más homogéneo y de un color tanto más amarillo cuanto mayor es su antigüedad, que cruje bajo el filo del escalpelo, tiene la apariencia de los discos que separan los cuerpos de las vértebras, y de cuyas cualidades microscópicas veremos luego un ejemplar: en una palabra, el parenquima hepático ha sufrido, en contacto con el pus, una trasformacion celulo-fibrosa en la pro-

(*) Louis. *Mémorie sur les abssés du foie*, pág. 356 et suiv.

fundidad de algunas líneas, desvaneciéndose muy luego en el tejido normal. Hasta hoy no he tenido la oportunidad de ver el estado que guarda un hígado supurado, y en que la cicatriz haya sido perfecta; cosa que ofrecería su importancia.

OBSERVACION 12ª El hecho más notable, bajo ese respecto, que ha venido á nuestras manos, es aquel á que pertenece la pieza que se conserva en la coleccion de anatomía patológica de la cátedra. Fué un hombre que el año anterior vino á nuestras salas, despues de once meses de enfermedad, con todos los indicios de un absceso de hígado abierto por los brónquios; y además un catarro crónico de la vejiga, originado, segun se infiere de la relacion del enfermo, de iscuria que determinaba la próstata endurecida é hipertrofiada. Todavía resistió siete meses á ese doble motivo de aniquilamiento; es decir, que murió diez y ocho meses á lo ménos despues de formado el absceso, y quince de estarse vaciando por medio de la espectoracion. En el cádaver, además de una hypertrofia enorme, con endurecimiento del lóbulo derecho de la próstata, y de las caractéres de inflamacion crónica de toda la vejiga urinaria, hallamos el hígado algo hinchado y congestionado, y en el centro del lóbulo derecho, más próxima á su cara superior, una coleccion de pus del tamaño de una manzana gruesa, comunicando con el pulmon á través del diafragma, por una abertura de más de una pulgada de diámetro: las paredes del foco estaban formadas de un tejido amarillo rojizo, muy duro y elástico, como fibroso, que crujia al dividírsele, tenia cosa de una pulgada de espesor y se confundia gradualmente con el parenquima sano. Ese tejido, (del que no se exprimia jugo alguno) examinado en el microscopio, con poco aumento, se vió formado de una red fibrilar no muy tupida, cuyos hacecillos tenian direcciones variadas, pero la mayor parte seguian la concéntrica al foco, unidos por una especie de plasma semi-trasparente, surcado por algunos capilares sanguíneos, cuyas paredes muy opacas estaban cargadas de granulaciones amarillas de grasa: no se distinguian en las inmediaciones de la cavidad, las celdillas poligonales propias de la glándula; pero comenzaban á percibirse é iban siendo más y más numerosas, conforme se examinaban las partes mas excéntricas. Hecho el exámen con un aumento fuerte, los hacecillos se resolvian en una buena proporcion de fibras celulares, mezcladas con celdillas fusiformes de uno ó dos núcleos ovoideos, rara vez globulosos, y unidos por una sustancia amorfa muy densa, de granulaciones muy finas, é impregnadas de gotitas de grasa.

(Continuará).

EL PARTO A LA INGLESA.

En México, donde por tantos años el arte obstétrico estuvo del todo abandonado y en manos de personas ignorantes y especuladoras, la posicion que se daba á las mujeres en el momento del parto, fué muy variable y muy digna de acre censura; se les obligaba á parir en toda clase de posturas, y muy graves deben haber sido las consecuencias de esa necia y absurda práctica; en esos oscuros tiempos, por desgracia no muy lejanos de nosotros, las mujeres parian, unas sentadas, otras acostadas, algunas de rodillas, otras sostenidas por los famosos *tenedores*, hombres sin pudor ni delicadeza, que hacian gala de su fuerza hercúlea y cuya única ciencia consistia en tomar con sus nervudas manos las axilas de las mujeres y levantarlas y sacudirlas en los momentos críticos del parto, es que para favorecer la expulsion del feto, como si la salida de éste se efectuara de la misma manera que la salida del dinero del costal que le contiene; á otras, en fin, se les colgaba en medio de la pieza, se ataba á las vigas del techo un fuerte cordel y de él y á dos manos se tomaba la parturiente, y á guisa de acróbata, ejecutaba ahí toda clase de contorsiones, ya acostándose, ya levantándose, arrodillándose y cambiando mil posturas á medida que aumentaba la fuerza de sus dolores; por fortuna hoy toda esta série de desatinos pertenecen tan solo á la historia, y ya no existen ni la clásica silla, ni el inútil cordel, ni los ridículos *tenedores*, y todas nuestras mujeres paren acostadas en su lecho y en el decúbito dorsal.

En Inglaterra, siempre han parido las mujeres en el decúbito lateral, y de ahí es que se ha llamado al parto sobre el lado, parto á la inglesa. Pues bien, esta posicion en que se coloca allí á las parturientes va creándose dia á dia nuevos prosélitos y es usada ahora en la mayor parte de las maternidades de Suiza y de Alemania, y aun en Francia se ha adoptado para las primíperas; las multíparas continúan pariendo en el decúbito dorsal, porque en ellas la suma flaxidez y gran relajacion de los órganos genitales externos, las ponen al abrigo de las desgarraduras perineales, que es precisamente lo que trata de evitarse con el método inglés.

En efecto, la ventaja principal de ese método, es volver ménos frecuentes dichas desgarraduras, y parece que realmente se consigue ese ideal, en virtud de que es más fácil vigilar la distencion progresiva del perineo y la vulva, y se puede, por lo mismo, graduar mejor la resistencia que debe oponerle la mano del partero, y éste se encuentra en una posicion más cómoda para hacer eficaz esa resistencia. Por otra parte, las estadísticas que, como todos sabemos, son un medio infalible para conocer la verdad, pues ante la fuerza de los números no hay argumento, están del todo á favor del parto inglés, pues miéntras que en Francia, se puede decir sin temor de exagerar, que de las mujeres que paren, la mitad queda con desgarraduras perineales; en la Maternidad de Viena, donde se adopta para las primíperas la posicion inglesa, la proporcion de dichas desgarraduras no es sino de un 6 p.%, diferencia demasiado notable y que habla muy alto en favor del parto sobre el lado.

Pero la superioridad de este método y la excelencia de de sus resultados, no depende solamente de que en el momento de la expulsion de la cabeza fetal se acueste sobre un lado á la mujer, no, quien se conforme con esa sencillez, no hará ningun beneficio á su enferma y la desgarradura será tan posible como en cualquier otra postura; el secreto todo, consiste en la manera especial con que se sostiene el perineo, y para lo cual se necesita cierta práctica. La mayor parte de autores no entran en detalles sobre este punto, que es esencial, y tal vez por ese motivo no siempre se obtiene el feliz resultado que se desea: Mr. Rendu, que ha aprendido esta maniobra en la Maternidad de Viena, bajo la direccion del profesor Braun y de los Dres. Welponner y Pawlik, la describe escrupulosamente y voy á hacer de ella un suscinto resúmen.

He aquí en qué consiste el manual operatorio.

Se coloca el partero al lado derecho de la enferma y en el momento en que la cabeza fetal asoma en la vulva, acuesta á la parturiente en el decúbito lateral izquierdo, con la pierna derecha levantada y sostenida por un ayudante; desliza la mano izquierda por entre los muslos de la mujer y la lleva hácia atrás de manera que aplique su cara palmar sobre la cabeza del niño; con la mano derecha sostiene el perineo, pero esta mano no debe permanecer allí quieta y en la inaccion, al contrario, debe en el momento de cada dolor, oprimir énergicamente la region sacro-coxigea y empujar hácia adelante la mayor cantidad posible de tegumentos sobre la cabeza del feto, que es retenida sólidamente en ese instante por la mano izquierda que se opone á qué sea expulsada bajo la influencia de de las contracciones uterinas; pasado el dolor, la cabeza sube para reaparecer nuevamente en otra contrac-

cion uterina, se repite la misma escena en cada dolor y este movimiento de vaiven forzado á que se somete la cabeza, da por resultado que el orificio vulvar se vaya suavizando y distendiendo poco á poco, y cuando llega á ser atravesado por ella lo hace sin desgarrarle; pero para lograr esto con toda probabilidad, es indispensable oponerse sériamente á la salida de la cabeza en los momentos supremos en que la mujer puja y hace esfuerzos inauditos y el dolor está en toda su fuerza, entónces la desgarradura es casi inevitable: la cabeza debe atravesar la vulva cuando el dolor casi ha desaparecido; además, es indispensable no retirar la mano que sostiene el perineo, sino hasta que los hombros han sido expulsados, pues su desprendimiento es á veces más funesto para la horquilla perineal, que la salida de la cabeza. Tomando todas estas precauciones y siguiendo al pié de la letra el manual operatorio, que brevemente he descrito, es casi seguro que se evitarán las desgarraduras perineales, que por desgracia son bien frecuentes en México, y para disminuir su número, recomendamos á nuestros lectores ensayen el procedimiento que hemos indicado.

J. J. R. de A.

El peptonato de mercurio en la sífilis.

Desde hace tiempo, las inyecciones sub-cutáneas de mercurio en el tratamiento de la sífilis, han adquirido gran boga merced á la rapidez con que producen la curacion; pero no obstante esta gran ventaja, no se han multiplicado tanto como era de esperarse, porque los accidentes locales que producen son demasiado molestos y aun á veces graves para los enfermos; hoy, este serio inconveniente ha desaparecido, merced á los constantes esfuerzos y estudios del Dr. Gaillard. Este distinguido sifilígrafo, ha llegado á obtener una combinacion del mercurio con la peptona, y ha encontrado despues de numerosos experimentos, que esta sal inyectada en solucion, bajo la piel de la region lombar, á la dósis de medio centímetro cúbico, produce prontamente la desaparicion de los accidentes sifilíticos, sin provocar localmente abscesos ni escaras y sin causar gran dolor, pues para muchos enfermos es del todo indolente la inyeccion, y son suficientes 10 ó 15 para curar completamente las erupciones más rebeldes. Se ve, pues, que el nuevo método terapéutico es del todo inocente y digno de ponerse en práctica: á fin de que algunos profesores puedan ensayarle, ponemos á continuacion la manera de obtener la solucion, porque la preparacion de ella es delicada y exige varios dias.

Se hace primero una solucion acuosa de sublimado, al 5 p.% y otra de cloruro de sódio al 20 p.%; en seguida se disuelve un gramo de peptona de carne en 50 centímetros cúbicos de agua destilada y se filtra; al licor filtrado se le añaden despues 20 centímetros cúbicos de la solucion de sublimado; se forma entónces un precipitado que se disuelve con la cantidad necesaria de la solucion de cloruro de sódio; una vez disuelto, se vierte el licor en un vaso cilíndrico graduado y se añade agua destilada hasta completar 100 centímetros cúbicos: así preparado el licor, queda al 1 p.%; es decir, cada centímetro cúbico contiene un centígramo de mercurio en combinacion con la peptona: se cubre el vaso y se deja reposar por varios dias, al cabo de algunos, se forma una pequeña cantidad de precipitado blanquizco, coposo, debido probablemente á la albúmina contenida aún en la peptona; se filtra y la solucion queda preparada. Así obtenida, se conserva sin alteracion alguna por dos ó más meses y no se precipita ni por el calor, ni por los ácidos, ni por los álcalis.

J. J. R. de A.

ESTUDIOS MICROGRAFICOS.

Los polvos y miasmas atmosféricos.

Antes de los estudios del ilustre químico M. Pasteur, muchos fenómenos que pasaban en los séres infinitamente pequeños, muchos, decimos, querian explicarlos por la generacion espontánea; los fenómenos de la putrefaccion ó infecciones miasmáticas y otros tantos fenómenos que pasan en ese mundo flotante, trasparente, móvil y caprichoso que se llama la atmósfera, que cubre á la tierra con sus capas finísimas y sutiles, que lo son tanto más, cuanto más se separan de la superficie terrestre, formando un inmenso océano, en medio del cual vivimos y respiramos, tomando de él los cuerpos que nos son necesarios para vivir; pero tambien algunas veces en sus ondas y caprichosas corrientes, nos trae venenos más ó ménos lentos, llevando á nuestros pulmones, y por consiguiente al torrente de la circulacion, miasmas de cuerpos pequeñísimos que minan nuestra organizacion lenta y rápidamente, produciendo diversas enfermedades, arrebatándole su existencia legiones de cuerpecillos microscópicos, para hacerlo formar parte tambien de los polvos atmosféricos, al que se tiene por el rey de la creacion.

Las diferentes sustancias que el exámen microscópico ha hecho reconocer en los polvos, son tres: de la naturaleza animal, vegetal ó mineral.

Las sustancias de orígen mineral ofrecen pocas variedades: consisten en desechos de las rocas que son arrebatados por el viento, en sutilísimos polvos de las montañas ó bien de tal ó cual fábrica que elabora este ó aquel metal, y que vienen á depositarse en los cornisones de los edificios cercanos ó bien en las elevadas rocas desnudas y que tienen un lugar á propósito para depositarse.

Los desechos que provienen del reino animal son principalmente los siguientes: diversos animales infinitamente pequeños, tales como los helmintos, que pertenecen al reino de los oxiuros y de los vibriones de muchas especies; los esqueletos de infusorios siliseosos, sobre todo, de los naviculados y de los diatorneos; fragmentos de antenas de coleópteros, escamas de las alas de las mariposas diurnas y nocturnas, los pelos de la lana de diversos colores, que proviene de los vestidos teñidos de azul, de rojo ó bien verde; pelos de conejo, barbas de pluma, fragmentos de tarso de insectos, celdillas epitiliáceas, fragmentos de piel de insectos y fragmentos de tela de araña.

Los corpúsculos de polvos que pertenecen al reino vegetal son los siguientes: fragmentos de tejidos diversos, fibras leñosas en poco número; lo más comun, fragmentos de celdillas y de vasos, pelos de la ortiga de especies muy variadas, fragmentos de aristas de sinantéreas y granos de pólen de malváceas, esporos de criptógamas, sin embargo, éstos en poco número.

Un hecho es el que llama más la atencion, como otra vez lo hemos dicho, y es que el polvo de féculas se encuentra muy abundante en los polvos atmosféricos, en todos los lugares donde se emplea la harina de trigo como alimento, y no solo en los polvos de orígen reciente, tambien se ha encontrado en lugares que tienen muchos siglos de existencia, como son las ventanas ojivas de las góticas catedrales y en las tumbas del alto Egipto; se han visto perfectamente al microscopio capas ennegrecidas por el tiempo, pero que humedecidas y separado el polvo de la costra superior ennegrecida por los siglos, se ha visto que las capas inferiores son formadas de multitud de granos de fécula, que dan perfectamente los caractéres físicos y químicos del almidon, por la ebullicion del agua; la fécula se hincha, se disuelve y se colora en azul, bajo la influencia del agua iodada; estos gránulos

vistos al microscopio, tienen la forma ovoide ó esférica, en una palabra, esta fécula vieja de tantos siglos tiene todos los carácteres de la fécula reciente. Un hecho ha llamado la atencion: es que estas féculas de tantos siglos tienen un color azul ó violeta; este hecho ha venido á confirmar en las corrientes atmósfericas la presencia del iodo. La existencia de la harina casi en todos los lugares en que se han hecho estas observaciones, han venido á probar que las féculas son las que desafían á los siglos para su destruccion, sin que éstas puedan conseguirlo; en las preguntas dirigidas á todos los siglos por medio de sus elevados monumentos, nos contestan por medio de los depositos formados en sus grietas y cornisones de sus contemporáneos edificios, que las féculas han sido y son siempre el alimento principal de la especie humana.

La parte más interesante de este estudio, es el conocer la naturaleza de los miasmas palúdicos y cuáles son los cuerpos con que se deben combatir. Hace tiempo que se piensa, que las sustancias orgánicas que flotan en el aire, y que demuestran los hechos, producen envenenamientos en el organismo humano, causando fiebres de tal ó cual carácter en ciertos climas y dando en otras las fiebres perniciosas ó de los pantanos. En efecto, en muchos lugares insalubres se ha hecho patente la existencia de materias organizadas y deletéreas. Estas experiencias, hasta ahora es cuando de una manera palpable han dado felices resultados, por observaciones concienzudas hechas con exactitud y precision.

Examinando las aguas de los pantanos lo mismo que los polvos que flotan en los lugares sospechosos, se ha visto que están llenos de infusorios de distintas especies, segun su orígen y el grado de corrupcion del agua del pantano; estos infusorios son, bacterias, tricodianos y verticilenos, tambien siempre se ve flotar una pequeña alga, de forma espiral que recuerda la cirga del Perú, ella esta siempre mezclada á pequeños esporos $^1/_{1000}$ de diámetro, amarillos, verdosos y trasparentes, y tambien á vesículas esporangics, que contienen tambien esporos de $^1/_{100}$ á $^3/_{10}$ de milímetro de diámetro, de formas muy raras y caprichosas. Esta alga, que flota á la superficie del agua, está erizada y es de un color amarillo que le da la apariencia de manchas de aceite. Cuando la temperatura es muy fria, tanto la alga como los esporos que la acompañan, se desarrollan muy lentamente; pero cuando ella se encuentra al contacto del aire y expuesta á los rayos solares y en temperatura adecuada á su desarrollo, y en presencia de vegetales ó animales en estado de descomposicion, entónces se anima muy velozmente y se desarrolla con mucha prontitud, desprendiendo burbujas gaseosas.

Un químico hizo la experiencia siguiente: despues de haber visto al microscopio una agua cenagosa que contenia muchos esporos y vibriones, añadió unas gotas de una solucion de una sal de arsénico, y los vibriones y algas fueron destruidos inmediatamente; lo mismo pasó añadiendo una solucion de una sal de quinina; la vegetacion de las algas casi quedó suspendida y trasformada en otros cuerpos, y los esporos y vibriones vienen á quedar trasparentes y concluyen por desagregarse. Con estas experiencias quedó probado que el aire envenena porque arrastra en sus corrientes las algas y vibriones.

Esta misma experiencia puede practicarse en los lugares sospechosos de las grandes ciudades, ó bien cerca de los pantanos ó tambien cuando se practica la limpia de las atarjeas; se toma un balon, bien limpio, y lleno de hielo se coloca en el lugar que se quiere examinar; los polvos atmosféricos se condensan en las paredes externas del balon; juntamente con el agua que flote en la atmósfera, se recoge con cuidado y se lleva al microscopio; si se encuentran los esporos y algas, vibriones, mónadas y bacterias, puede asegurarse que en ese lugar se desarrollan intermitentes; el principio miasmático reside en los esporos y algas, más un principio venenoso que contienen las mismos esporos, y que está todavía muy poco estudiado; pero observaciones más concienzudas y prolongadas, vendrán con el tiempo á arrojar más luz sobre los polvos atmosféricos, y á descubrir la verdadera naturaleza de otros miasmas muy poco conocidos de la ciencia.

Francisco Patiño.

REMITIDO.

Tu casa, Mayo 19 de 1881—Sr. Dr. Fernando Malanco.—Presente.

Querido amigo: Acabo de leer en el número 3 de la "Independencia Médica" correspondiente al 15 del corriente, un artículo remitido por el Sr. Dr. Andrés A. Quijano, que no contesto desde luego por tener que ponerme de acuerdo con mi compañero de comision el Sr. Dr. Bonilla, acerca de algunos puntos del artículo del Sr. Quijano; pero te ofrezco hacerlo con la mayor oportunidad posible.

Hago punto omiso de la crónica que á mí se refiere, porque mi carácter y educacion me prohiben rebajar mi dignidad hasta nivelar mi lenguaje con el que parece acostumbra usar el Sr. Pluton, de quien no volveré á ocuparme.

Por la insercion de estas líneas, te vivirá reconocido tu afectísimo amigo que atento t. m. b.

Manuel G. Aragon.

VARIEDADES.

ESCRIBIR UN PERIODICO.

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente exposicion de motivos de tan sería determinacion.

"No hay cosa mas difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscricion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso,

Si se dejan las variedades, se borran de la publicacion por que carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades."

BAILE DE LOCAS.

Un baile curioso ha tenido efecto en Paris el dia que llaman aquí la *mi-carême*. El baile fué en el hospital de locas de la Salpetriere.

Habiendo la experiencia enseñado que la distraccion obra favorablemente en la parte moral de los enajenados, la asistencia pública quiso obsequiar este año, como el pasado por la misma época, á las infelices orates. No pocas se disfrazaron, algunas de hombres con buenas barbas y bigotes. Unas trescientas (casi todas las del hospital) tomaron parte activa en la fiesta bailando al compas de las lindas cuadrillas, polkas y valses de Straus, Metra, etc., ejecutados por por una orquesta de veinte músicos. El local estaba precioso. Habia profusion de plantas, flores y guirnaldas. Desde un mes ántes ya la mayor parte de las locas no hablaban sino de su baile y de sus trages. Pobrecitas!

No se permitió entrar como espectadores sino á las familias de los enajenados, á algunos empleados y á algunos periodistas.

El año pasado hubo tambien distracciones algo semejantes, para los locos en el hospital de Ville-Evrard. El director del establecimiento ha conseguido una cosa que no es poco díficil: hacer cantar canciones á muchos de los locos. Y ha conseguido todavia mas que eso: el 14 de Julio, dia de la fiesta nacional de Francia, los enajenados tuvieron tambien su patriotica fiesta; representaron una zarzuela. Algun tiempo despues representaron otra. Entre la primera y la segunda pudo notarse en algunos cierta mejoría: se daban cuenta de la significacion de sus palabras. Un loco que sufria del delirio que llaman de la *persecucion imaginaria*, que no queria comer y se hallaba sumido en el más profundo grado de hipocondría, fué poco á poco olvidando su manía segun iba logrando el director con un trabajo y una paciencia extraordinarios que aprendiese una composicion en verso. Fué recitada esa composicion por el tal loco en la indicada fiesta del 14 de Julio. Ese individuo no está ya en aquel establecimiento: es otra vez dueño de sí mismo: su delirio ha desaparecido completamente.

La locura! Cuán inmensa desgracia!....

El tratamiento que hoy se da á los locos es uno de los triunfos una de las glorias de la moderna civilizacion. No hace un siglo que los pobres dementes eran tratados de un modo bárbaro y cruel: se les tenia casi siempre encadenados, se les trataba á golpes y empellones, se les tenia amontonados en habitaciones estrechas, húmedas, inmundas y oscuras. Entónces la única regla era aquella impía sentencia: «el loco por la pena es cuerdo,» así como en las escuelas dominaba aquella no ménos bárbara: "la letra con sangre entra, la labor con dolor."

Los locos eran objeto de horror y repulsion: hasta se les tenia por poseidos del demonio. Las ideas han cambiado. Hoy los locos son simplemente *unos enfermos*. Hoy les ampara el escudo santo de la caridad, hoy son objeto de compasion, y puesto que son enfermos, se les cura con los más asíduos cuidados, y en muchos casos la caridad y la ciencia unidas, como hermanas que son, hijas del cielo, logran triunfar de la terrible enfermedad. ¡Gloria á Pinel, gloria á Esquirol, iniciadores de la reforma! honor á todos los que siguiendo por la nueva luminosa vía que aquellos mostraron, han contribuido á desarraigar las antiguas crueles y abominables ideas.

Hace algunos años que ví en el museo de Luxemburgo un bello cuadro que representa al Dr. Pinel haciendo quitar las cadenas á los locos del hospital de Bicetre, suceso que tuvo lugar en 1702. Yo quisiera hacer una descripcion de ese cuadro, pero cómo.... si es preciso verlo? Yo lo contemplé largo rato, no poco conmovido. Lo diré sin ruborizarme, lo contemplé con lágrimas en los ojos.

Hoy creo que han pasado aquella magnífica pintura á la Academia de Medícina.

Diversos pintores han ejercitado su habilidad representando aquella memorable escena.

Está acordada la ereccion de una estatua al Dr. Pinel en el sitio mismo de su nobilísima accion.

Los principales medios que hoy se emplean en la curacion de los enajenados, son la distraccion, el trabajo adecuado á las circunstancias, y junto con eso el cariño, la dulzura y la paciencia.

¡Qué más desgracia que ser loco! ¿Hay quien pueda querer agravar tan inmensa desventura? Pues ese será, y no el loco, el verdadero objeto de horror para la humanidad, porque ésta le considerará como un monstruo.

¿Podemos acaso culpar al ciego porque tropieza? ¿Podemos porque cae verlo con un sentimiento de repulsion? El ciego tiene la ceguera en los ojos del cuerpo, el loco la tiene en los ojos del alma!....

(*El Siglo XIX.*)

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(Conferencia de M. Commolet).

(continua).

No todas las ciencias que acabamos de examinar han llegado al mismo punto de desarrollo; pues son siempre más tardías aquellas de mayor complexidad, y no porque se las hubiese estudiado más tarde, sino porque han permanecido durante más tiempo en el período empírico y no han podido adelantar sino gracias al desarrollo de ciencias ménos complexas, tomando de ellas sus verdades, y sobre todo, sus métodos. Como las ciencias biológicas son las más complexas, son tambien las ménos adelantadas y están subordinadas á los tropiezos de las ciencias físico-químicas, éstas á su vez se ayudan de las matemáticas y dependen de éstas.

Solo las matemáticas son del todo independientes y pueden estudiarse sin el conocimiento prévio de otro conocimiento, pero su exclusivo estudio si ha de servir para la investigacion de la verdad, es deficiente, porque puede acostumbrar al espíritu á no preocuparse de las contingencias. Se ha llegado á decir, que el abuso de las matemáticas habia perjudicado mucho á las investigaciones teológicas; más bien lo perjudicial ha sido el prurito de calcular, que la índole de las matemáticas. Sea de esto lo que fuere, no es ménos cierto, que por una parte, los cuerpos vivos están sometidos á las leyes generales del equilibrio y del movimiento, y por otra, los métodos suministrados por las matemáticas, pueden ser de un gran socorro para los biologistas, sobre todo, si la enseñanza de estas ciencias y las obras á que se refieren son concebidas en un plan más filosófico.

"Augusto Comte ha dicho, que por las matemáticas

se puede formar una idea de lo que sea una ciencia. Toda educacion científica que no se apoya en ellas peca por su base."

Pero es el conjunto de las ciencias de razonamiento, de observacion y de experiencia, de que hemos hablado, lo que da el método y el espíritu científico.

Tiene, además, el estudio de estas ciencias, la ventaja de familiarizarnos con la idea de ley, y por consiguiente, la de creencia de que todos los fenómenos están sometidos á leyes; es decir, se producen en un órden invariable. Es importante que esta universalidad de la ley, que hasta ahora solo un pequeño número reconoce, sea impuesta á todos los espíritus y que penetre en lo más profundo de las capas sociales. En esto se distinguen los pensadores modernos de los pensadores antiguos.

No cabe duda que existen muchos fenómenos que no están referidos á sus leyes especiales. Muchos hay cuyas leyes probablemente no nos serán conocidas jamás; pero los espíritus cultivados no concluyen de que no nos sean conocidas dichas leyes, que no deban existir; esperan, por el contrario, que se descubrirán alguna vez. Además, se puede afirmar que los fenómenos para los cuales no hay leyes conocidas, tardarán más en su desarrollo, pues estos fenómenos son más complexos que los demás. Hay, por ejemplo, dos grupos de fenómenos de la mayor importancia para nosotros: los fenómenos que se refieren á la fisiología, pero que son más complicados que los de la vida en general, de los que sea dicho de paso, dependen los fenómenos sociales aun más complexos que los fenómenos mentales y subordinados á éstos así como á los fenómenos de la vida.

El enlace de las causas y los efectos, es de tal manera complicado en estos fenómenos, en los fenómenos sociales particularmente, que es fácil concebir que sus leyes no se presten á ser formuladas con un rigor científico; pero como cualquier órden de fenómenos, aquellos están sujetos á leyes.

Ni en una série ni en la otra, hay acaso, accidente ni acontecimiento sin causa; esto no quiere decir que los gobiernos por sus actos, los hombres de génio por sus pensamientos, dejen de influir para acelerar ó retardar el progreso de la humanidad. Seria un grave error no tener en cuenta estos datos.

El estudio de los fenómenos mentales, es decir, de nuestras sensaciones, de nuestras emociones, de nuestros pensamientos, de su órden de sucesion, de sus relaciones de causa y de efecto, ha recibido el nombre de Psicología, y la de los fenómenos sociales el de Sociología. Ninguna de estas dos ciencias puede desarrollarse sino despues de muy adelantadas las ciencias de que dependen. En espera de que puedan constituirse científicamente, debe uno limitarse á estudiar los hechos; para lo cual es necesario estar preparado por la disciplina y los conocimientos de las ciencias ya citadas y sobre todo por la Fisiología.

En estos estudios más elementales se aprenden el arte de investigar y las reglas de la prueba. Debemos á Montesquieu, á Adan Smith y todos los grandes economistas, un gran número de verdades más ó ménos ciertas sobre la ciencia social; pero A. Comte, el más eminente pensador de este siglo, como lo ha dicho M. Gambetta, es quien ha indicado los métodos que se deben aplicar en esta ciencia. En el fondo, el método es el mismo que en cualquiera otra ciencia: la interrogacion y la interpretacion de la experiencia por el doble procedimiento de la induccion y deduccion, y como en las otras ciencias la Sociología está basada en el órden, que consiste en pasar de lo conocido á lo desconocido, de lo indefinido á lo definido del fenómeno colectivo que nos es más accesible á las partes de que se compone.

Solo que este método, bajo el punto de vista deductivo, se emplea de una manera inversa de como se emplea en las ciencias físicas, pues miéntras en estas últimas "la experiencia específica sirve comunmente á verificar las leyes á las cuales se llega por deduccion, en Sociología, es la experieneia específica la que sugiere las leyes y la deduccion es la que las verifica."

Es inútil decir que la aplicacion del método presenta grandes dificultades y exige cualidades de espíritu muy superiores, tanto más, cuanto que es necesario tener en cuenta el desarrollo histórico, es decir, la influencia que las generaciones pasadas puedan ejercer sobre las generaciones presentes. Se debe reconocer que si Ag. Comte no ha creado la ciencia social ni podia crearla, á lo ménos, debido á él se ha hecho posible esta creacion. Se está en el buen camino y numerosos trabajos se han publicado ya: las obras etnográficas de Lubbeck, de Tylor, de Letournead; la Sociología de Spencer, de Roberty, etc.

La economía política, que es una rama de la Sociología, forma parte del programa de estudios; tiene por objeto el estudio de las leyes, de la medicina, de la produccion, de la distribucion y del concurso de las riquezas. Los que están habituados al razonamiento científico, la estudiarán con bastante facilidad, y conocer las leyes segun las cuales la actividad comercial é industrial se modifica, es de un interes vital para cualquiera que se lance en ese torbellino de actividad.

El comerciante que se pregunta si la guerra estallará ó durará la paz, que se guía en sus transacciones por la ley de la oferta y la demanda, etc., hace economía política, pero de una manera empírica y errónea: de aquí es que, por muy imperfecta que sea aún la ciencia ignorada, tiene siempre una gran superioridad sobre la ciencia empírica.

En resúmen, las matemáticas, las ciencias físico-químicas, las ciencias biológicas, los datos generales ó á lo ménos los hechos principales de la psicología y la sociología, tales son las diversas ramas de la ciencia, que deben formar la educacion científica, fundamental y comun.

Un solo hombre no podrá profundizar todas estas ciencias, ni siquiera una de ellas; pero debe poseer sus nociones, saber lo que constituye su índole, conocer sus resultados generales, y sobre todo, estar iniciados en sus métodos, y todo esto sin considerar ni el lugar que ocupe en el cuerpo social, ni que sea agricultor, comerciante, industrial, médico, abogado, político, etc., ó que quiera consagrarse á una ciencia cualquiera, á un estudio especial.

Hemos hablado de las ciencias más esenciales, pero hay otras tambien importantes y que forman parte de la instruccion, tales, por ejemplo, como la mineralogía y la geología.

Por la corta exposicion que acabo de hacer, habreis comprendido ya toda la importancia de la educacion así organizada. Voy ahora á precisar las ideas, considerándola bajo el punto de vista del individuo, del padre de familia y del ciudadano.

(*Continuará.*)

CRONICA.

"LA UNION MEDICA" DE GUADALAJARA.—Debemos á la obsequiosidad del colega con cuyo nombre encabezamos este párrafo, el siguiente artículo que agradecemos sinceramente.

Bibliografia. "La Independencia Médica"

Este apreciable colega de la capital nos ha simpatizado desde su primer número, pues ha venido tratando varias cuestiones todas de interes público, y muy en armonía con el ejercicio profesional médico. Se nota en él la energía y verdadera independencia para apreciar

los hechos públicos ó particulares, que de algun modo afecten, ya á la humanidad doliente, ya al médico, procurando alejar de la una y del otro los peligros que en muchos casos les son inherentes por preocupacion de la una ó por charlatanismo del otro. Se trata, pues, con esta publicacion de un correctivo por desgracia necesario, que sirva de dique á ciertos abusos que aunque manifiestos, no se habria sobre ellos llamado la atencion por una voz tan autorizada como la de la ciencia, cosa que consiguen hoy los ilustrados redactores de la "Independencia," demostrando con los preceptos científicos dónde existe el mal y cuál en su tratamiento. Basta leer algunos de sus números para convencerse de lo dicho, v. g. el 17, que trae el siguiente párrafo de su crónica:

"MEDICOS Y FARMACEUTICOS.—Con sorpresa leimos la lista que publicó el Consejo Superior de Salubridad en el último forro de su boletin, anunciando los responsables de las Boticas de esta Capital. Uno de ellos hace un año reside en Puebla, y aparece respondiendo por la Botica del Niño Perdido; otro reside en Salvatierra, y responde por la Botica de la Pila Seca; otro en *San Hipólito*, y aparece al frente de la Botica de S. Pedro y S. Pablo, y como otros diez, no tienen más para ostentar su responsabilidad, que el pase que otorga á sus títulos (¿?¡!) el respetable, el propio Superior Consejo. Entre estos últimos se cuentan profesores de la Facultad de Medicina de Toluca, otros de la Universidad Médica de Celaya, otros de la *Escuela Iátrica de Irapuato*, etc., etc. ¿Con qué derecho da el Consejo *pase* á esos títulos? ¿no es esta facultad única de la Junta de Instruccion Pública? Antes el Consejo solo se ocupaba de hacer respetar esa disposicion, segun creemos, vigente; pero ahora los tiempos han cambiado. Y así como pasa con los Farmacéuticos, sucede con los Médicos de *Pueblo y Aldea*; circulan como *moneda lisa*, pero circulan á pesar de todo el mundo."

Para muchos parecerá duro, pero para nosotros no lo es, lo creemos justo.

For el tenor trae tal publicacion varios.

Como artículos científicos originales vemos algunos y entre ellos las notables lecciones de clínica del Sr. Dr. Jimenez y las de Patología general del Sr. Dr. Segura.

El número 13 es por demás interesante, por tratar la cuestion sobre denuncia que del número 11 hizo el C. Jesus Mercado, y cuya solucion forma la base del derecho que sobre esta materia se tiene para el presente y para el porvenir.

Los artículos sobre obstetricia en que discuten los Sres. Rodriguez y Fenelon, son un tanto vehementes, pero en el fondo se estudia el caso de rotura espontánea del útero, que señala el segundo de estos señores, y aunque la cuestion no fué resuelta de un modo absoluto, no pasó desapercibido un hecho para la estadística de los accidentes distósicos que pudo aumentarla.

Cuando vimos en algunos periódicos políticos artículos referentes á la Junta de Beneficencia, nos parecieron escritos con parcialidad y exageracion; hoy, por lo que dice la «Independencia,» nuestro parecer cambia y deseamos que desaparezcan los males que se tiene en los establecimientos que de aquella Junta dependen.

Diremos por nuestra parte que si en la capital de la República están hoy deplorando los perjuicios que la Instruccion resiente por la falta de clínicas de partos en la Maternidad, entre nosotros no existen por faltar el servicio especial de mujeres paridas donde pudieran darse tales clínicas.

Quisiéramos estudiar todos y cada uno de los números del periódico que nos viene ocupando; pero no tenemos tiempo para hacerlo; mañana saldrá nuestro primer número y por eso solo nos limitamos á saludar á «La Independencia Médica» para ofrecerle nuestros respetos, así como á toda la prensa Médica de la Capital.

Perfecto G. Bustamante.

AL SEÑOR HERRERO-CARPINTERO-TENDERO-HOMEÓPATA.—Ignorábamos que la homeopatía contara entre sus apóstoles más entusiastas, al Sr. Francisco Aguilar; pero él mismo se ha encargado de publicar que desde los escaparates de su tienda, (únicamente por aliviar á la humanidad doliente), saca y distribuye la salud á los enfermos que la solicitan en la forma globular.

¡Así le lluevan pesos al Dr. Aguilar, como bendiciones le dirijan sus clientes agradecidos! Pero como esta sociedad excéntrica que tan desinteresadamente ilustra el nuevo doctor, con su terapéutica germánica, suele tener exigencias inexplicables, como por ejemplo, no creer autorizado al primer hijo de vecino que se presenta ejerciendo el arte de curar, si no justifica préviamente una mediana instruccion en fisiología, clínica y otras pequeñeces, acostumbra colocar en la picota del ridículo al que hace de la salud de sus semejantes, cuestion comercial, y de la dignidad médica una mercancía.

¿Cree el Sr. Aguilar un juego inocente dar un medicamento activo cuando no es necesario, y otro inerte cuando se necesita obrar activamente?

Pues sepa el mencionado señor, que sin los conocimientos indispensables, ántes que aliviar á la humanidad que sufre, contribuirá eficazmente á perjudicarla, tal vez de una manera irreparable; y que si este negocio ha llamado la atencion pública, debe atribuirse únicamente á la circulacion de tarjetas impresas que todo el mundo ha leido, y que calumniosas ó no, revelan un hecho exacto; á saber, que D. Francisco Aguilar ejerce la medicina *filantrópicamente* detrás de su mostrador, y que su múltiple cerebro, lo mismo le sirve para despachar un centavo de seda, un *pilon* de cigarros, como para calentar la olla de la cola, seguir aserrando, batir la *mezcla*, partir un ladrillo, auscultar un pulmon ó el corazon, y por último, confeccionar una medicina.—Galeno.

GRACIAS.—Las doy al Sr.... Pluton por el parrafito que dedica á la Vitalina y por ocuparse en él de mi humilde persona, y le agradezco el deseo que tiene de que dicha sustancia progrese.

Siento no satisfacer su curiosidad respecto á la planta de que extraigo la Vitalina y el lugar de su descubrimiento; pero aunque deba interesarle, sepa el Sr.... Pluton que no acostumbro darle cuenta á nadie de mis procedimientos. Además, si la medicina que anuncio es eficaz, como estoy convencido, por la gran experiencia que tengo de ella, me servirá de satisfaccion y orgullo que un profesor de la *Universidad de Toluca*, haya hecho algo en beneficio de la ciencia y de la humanidad.—Alberto V. Alas.

NUEVO DOCTOR.—Hace algunos dias tuvo lugar el exámen de recepcion sustentado por el Sr. Meunier ante la facultad de medicina de Puebla.

Sabemos que dicho exámen estuvo brillante y por su resultado felicitamos cordialmente al nuevo Doctor.

EL DR. JESUS VALENCIA.—Desempeña actualmente los servicios de su profesion en la fábrica de tejidos de Tepeji.

Mucho bueno tienen que esperar los habitantes de aquel Distrito, de la reconocida práctica y observacion del Sr. Valencia respecto á sus enfermos.

NOTICIERO MEDICO.

Un fenómeno.—En Salinas del Peñon Blanco un hombre de 50 años, y su esposa de 38 abriles, despues de una larga épo-

ca de esterilidad, procrearon dos mujeres gemelas. Nacieron perfectamente sanas y viables por consecuencia; pero la partera al recibir en sus manos el feto, y notar el movimiento de numerosos brazos y piés, lo botó al suelo exclamando que la paciente habia parido un animal raro. Las gemelas sobrevivieron dos horas más despues del golpe, y llegado el conocimiento del suceso á la autoridad política del partido, fué trásmitido todo al Ejecutivo del Estado.

La configuracion extraña del feto, constituye un objeto de elevada importancia para la ciencia. Las gemelas miden media vara de altura. Están unidas del pecho, y de los hombros á los piés nada raro hay en ellas; pero un pescuezo nace de los dos cuerpos, y por la figura de la cabeza parece que la naturaleza vacilaba en formar dos. Tienen una sola cara, y por los lados, en el respectivo lugar, las orejas. En la parte media posterior de la cabeza, se comprende que se desarrollaban dos orejas, cuyos pabellones se unieron tomando el aspecto de lo ancho de un embudo pequeño.

Perfectamente preparadas para su conservacion las gemelas, se encuentran expuestas dentro de un bote de cristal, en el gabinete de historia natural establecido en el Instituto científico de esta Ciudad.

El Gobierno del Estado ha mandado practicar una escrupulosa averiguacion, de cuantas circunstancias concurrieron en el alumbramiento de la señora que parió esas gemelas, á fin de que todos esos datos sirvan para ilustrar el estudio que del caso hagan los hombres dedicados á las investigaciones científicas.

Contra la hidrofobia —Un periódico inglés de medicina confirma las propiedades eficaces atribuidas al ajo, como remedio eficaz para la cura de la hidrofobia, en las personas atacadas de este mal. Asegura, que dicha sustancia forma parte de muchas de las fórmulas secretas, y cita en apoyo de sus aserciones el caso reciente de un jóven atacado de hidrofobia, que fué encerrado en una habitacion, donde habia casualmente una ristra de ajos, de la que se apoderó en su delirio; mascó y comió muchos de ellos, cayendo despues en un letargo y últimamente en un profundo sueño del que despertó completamente sano.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

Tratamiento de la diarrea infantil coleriforme.—Luton emplea el siguiente tratamiento de la diarrea infantil coleriforme. Somete al niño á una *dieta absoluta;* suprime así rigurosamente lo que ha podido provocar la explosion de los accidentes, como leche de mala calidad papillas de harina azucarada etc, etc. Da por *única bebida* y *único alimento agua pura* y *fria á discrecion* en *vasijas perfectamente limpias.* No hay niño, dice, que no tome el agua con avidez; bebe hasta la indigestion, y sin embargo, la basca se suspende así como tambien la diarrea cuando ya se han expelido las materias cuya ingestion provocó la enfermedad. Despues, lo importante es la vuelta á la alimentacion normal, lo que se hace muy gradualmente, comenzando por añadir á la agua pura y fria *algunas gotas* de leche y así aumentando ésta poco á poco hasta llegar á dar la leche pura fria; la adicion de azúcar solo se puede hacer hasta que hay seguridad de que el niño sanó. Si sobrevienen complicaciones intestinales, gastroenteritis, colitis, etc, se emplean los medicamentos adecuados, pero entre el agua fria y la dieta. Cuando no se soporta la adicion de la leche se usa del cocimiento blanco de Sydenham y si se necesita un regimen excepcional, la carne cruda, se preferirá la de carnero por no exponer al tenia.

Relacicn entre dos defectos.—Gover hace la aputopsía de un individuo que carecia congénitamente de la mano izquierda, el cerebro estaba normal, excepto el tercio medio de la circunvalucion parietal ascendente del lado derecho, la cual no tenia mas que la mitad del tercio medio de la circunvolucion homónima del lado opuesto. El territorio cerebral cuya extension estaba reducida, es la que, segun Ferrier, determina en el mono los movimientos de la mano.

Arrancamiento del útero y curacion.—Schivarz refiere el caso de una extirpacion total del útero ejecutado por una partera, quien lo arrancó causando gran traumatismo á la paciente que despues de algun tiempo de ser atendida convenientemente, recobró la salud. El útero arrancado se conserva en el gabinete de clínica de Obstetricia de Halle.

Corteza de quebracho.—Las experiencias hechas por Penzoldt con la corteza del *quebracho* (aspidosperme quebracho) y su alcaloide la *aspidospermina* como febrífugo, no han dado resultado, aunque sí como antidipsnico. Las formas en que se usa la primera con tintura y extracto alcohólicó.

Tratamiento de la gonorrea.—El Dr. Cheyre, creyendo que la gonorrea podia ser de naturaleza parasitaria, ha ensayado y recomienda un tratamiento antiséptico consistente en la aplicacion de candelillas formadas de iodoformo 0,30 aceite de eucaliptus 0.60 manteca de cacao 2.50 (para una candelilla). Despues se combate la inflamacion consecutiva con esta inyeccion (3 veces al dia) aceite de eucaliptus 0.01 goma arabiga 0.01 agua 20 á 40. Así ha curado á 40 individuos.

Pilocarpina en la eclampsia —Hay peligro de ministrar la pilocarpina en la eclampsia segun, Sanger; sobrevienen sofocaciones causadas por la imposibilidad de tragar la saliva, porque el coma suprime los actos reflejos necesarios para deglutir aquella.

Muerte súbita por la toracentesis.—Tenesson ha visto morir súbitamente á un individuo enfisematoso á quien habia practicado la toracentesis á causa de una pleuresía aguda con derrame. En la autopsía se vió que este individuo padecia de neumonia crónica intersticial y el corazon estaba dilatado. Con este motivo llama la atencion, como lo hizo Dieulafoy en 1880, sobre los peligros de la toracentesis en la pleuresía cuando existe lesion pulmonar ó cardiaca anterior á aquella.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 8 de Junio de 1881. Núm. 6.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

ALIMENTACION—LA LECHE.

(CONTINUA).

Hemos señalado brevemente la composicion química de la leche, tomando como tipo la de la vaca, y hemos indicado tambien que siendo un alimento completo debia satisfacer á todas y cada una de las necesidades orgánicas: crecimiento, desarrollo, regularidad funcional, etc., etc,

Y así sucede efectivamente. Durante todo un período de la vida, ese precioso líquido forma la sangre y la sostiene siempre rica en principios propios para llenar debidamente su funcion; y cuando más tarde, por tantas y tantas fatalidades, ó mejor dicho, por tantos pecados contra el órden físico, caemos en postracion próxima á la muerte, á ella recurrimos buscando y casi siempre obteniendo la anhelada curacion.

Digestible y nutritivo: tales son las cualidades que todo el mundo atribuye al alimento del niño. Y en efecto, se realizan estas dos suposiciones: porque miéntras la caseina pertenece á los cuerpos albuminosos solubles, las grasas más solubles están contenidas en la mantequilla.—Despues del azúcar de uva, el azúcar de leche es el más soluble de todos los cuerpos adipogenos, (adipos grasa,-genos, engendrar), y la mantequilla y la caseina facilitan su cambio en grasa.—Con la digestibilidad de la leche, se prueba tambien su valor nutritivo; porque su riqueza en agua explica cómo puede ofrecer al niño, al mismo tiempo, la bebida y el alimento. Y si el peso de la caseina apénas llega á la sexta parte del peso de los cuerpos albuminosos en la carne de buey, no echemos en olvido que ésta nos la servimos en el caldo ó mezclada á las legumbres; lo que reduce considerablemente el peso de los cuerpos albuminosos en la suma de los alimentos.

La leche de vaca es ordinariamente pesada para órganos digestivos débiles; esto se debe á la gran cantidad de mantequilla que encierra. Casi siempre se soporta fácilmente la leche sin nata; así se nos ofrece en la leche de burra á su estado natural. Pobre en grasa y rica en azúcar, la leche de burra nos da un alimento inapreciable, por sus buenos efectos, en algunas enfermedades

Todo lo que sabemos con certidumbre, dice Forster, en su admirable descripcion del árbol del pan, es que la dulzura, el amor, la sensibilidad son los rasgos característicos del hombre alimentado con los frutos del árbol del pan. Y agrega Moleschott: Si reflexionamos que los pueblos pastores tienen tambien costumbres más dulces; que las mismas béstias feroces, se docilitan por la domesticidad y por una alimentacion mezclada de vegetales; ¿qué se encontraria de fabuloso en una relacion entre las costumbres suaves, nobles y apacibles de los pueblos pastores y la leche y los frutos de que se alimentan?

Donde hay leche en abundancia, se fabrica queso en abundancia tambien, y donde se hace queso, la carne no falta nunca. Donde la carne no falta, se encuentra una sangre rica, y la riqueza de la sangre produce la fuerza de los músculos, la energía del alma y el valor ardiente que la libertad inspira. Este encadenamiento de ideas ha hecho decir al historiador Juan Muller, que donde quiera que se hace queso, florece la libertad.

De propósito he hecho estas citas, aunque divagándome un poco, para hacer notar la importancia mayor que tiene la alimentacion en todos los actos del hombre, públicos ó privados, y el gran cuidado que debe uno tener cuando se decide por cierto y determinado grupo de sustancias alimenticias.

Mi entusiasmo por ese admirable producto de la naturaleza, me lleva sin embargo demasiado léjos considerando solamente el lado hermoso de la alimentacion láctea, sin ver que tambien tiene sus graves inconvenientes, que deben ser escrupulosamente evitados. Sea el primero, el enflaquecimiento producido por su único y exclusivo uso, ó mejor dicho por el abuso de ella; esa autofágia como se llama en medicina, (autos uno mismo,--fagos comer) se produce por la preponderancia que la desasimilacion tiene sobre la asimilacio, ó de otro modo, porque haciendo uso de pura leche, las pérdidas del cuerpo son mayores que las ganancias, por razones que daremos á su tiempo y lugar.

MANUEL GOMEZ PORTUGAL.

(*Continuará.*)

DIFUSION DEL ALCOHOL.

El medio en que vivimos, es otro mundo en el que se agitan todas las sustancias, todas las materias que en mayor escala nacen y se desarrollan en el vasto océano de la creacion.

Los animales, las plantas, los productos del reino mineral, todo vuela en medio de la atmósfera, como arrebatado por una mano invisible que lleva al centro de los infinitamente pequeños, las partículas que por su extrema tenuidad compiten con los átomos dislocados que forman los vapores y los gases.

Nada más curioso que estudiar el mundo de la atmósfera; en él la ciencia encuentra á cada paso nuevas sorpresas, que añade á sus incesantes descubrimientos, y quién sabe hasta dónde ese estudio del medio en que nos agitamos, conducirá á los conocimientos humanos, á nuevas é inapreciables conquistas.

Hasta ahora habíase visto que en la atmósfera nadan pequeños animales, plantas de fantástica organizacion, átomos de materias minerales; es decir, los mismos productos del suelo, que elevándose segun las diversas densidades, se modifican á medida que encuentran nuevas sustancias que influyen en su composicion, de tal manera, que cambian de forma y á veces de componentes, segun las mezclas ó combinaciones que se verifican en el universo, en el aéreo laboratorio de la naturaleza; pero hasta ahora no se tenia noticia de que tambien las corrientes atmosféricas llevasen en sus efluvios las mezclas y combinaciones, los productos de complicadas reacciones que la industria verifica, para alimentar la vida social.

El descubrimiento del alcohol en la atmósfera, ha venido á comprobar ese hecho raro, trasformando aquel cuerpo en iodoformo; es decir, valiéndose de la reaccion más fina y delicada, que revela en cualquier caso la presencia del alcohol; se ha llegado á probar que ese líquido existe por todas partes; en el suelo, en las aguas, en la

atmósfera, casi identificado con los gases que dan carácter á los diversos medios que envuelven al mundo de lo creado.

La presencia del alcohol en la atmósfera, tiene que considerarse bajo otro aspecto. En efecto, ella ha venido á revelar un progreso importantísimo en la química, haciendo patentes reacciones de extrema sensibilidad, reacciones pequeñísimas, que hace años se hubieran creido materialmente imposibles, aun para el ojo y el estudio del más discreto experimentador.

La ciencia del análisis avanza cada dia más: nos lo está diciendo el hecho admirable de haberse podido demostrar, por medio del iodoformo y del microscopio, hasta $\frac{1}{300,000}$ de alcohol añadido á la agua, y todavía despues, perfeccionando el procedimiento operatorio se ha ido más allá. Munts, un profesor aleman, ha podido encontrar hasta *un millonésimo* de alcohol difundido en el agua ó en la atmósfera. Esta reaccion, de la que no teniamos idea, viene á enseñarnos, cuánto avanza la ciencia del análisis, cuán delicadas son estas reacciones, que pueden compararse á las más finas y casi imperceptibles de la química mineral.

Por medio de esos procedimientos se ha visto el alcohol en las aguas de lluvia y en la nieve, y esto no solo en los centros de grandes poblaciones, tambien en los lugares deshabitados los análisis dieron el mismo resultado; la nieve y las lluvias frias parecen contener cantidades de alcohol un poco superiores relativamente. La presencia del alcohol en el agua de mar varia segun las latitudes, y supuesta esa cantidad en las lluvias, se hace necesario admitir su presencia al estado de vapor en el aire, y acaso ese cuerpo constituya, al ménos en parte, el elemento hidrocarbonado que señalan en la atmósfera los últimos estudios de los químicos.

La difusion del alcohol en la naturaleza entera se explica fácilmente: la superficie del globo y el seno de los mares contienen en abundancia materia orgánica, que se encuentra en vía de constante descomposicion; los múltiples organismos que tienden á la destruccion de la materia carbonada, cumplen diversas funciones, pero casi todos provocan la formacion del alcohol en mayor ó menor escala.

Bethelot ha visto sustancias muy distintas unas de otras, producir el alcohol bajo la influencia de varios agentes de fermentacion, y siguiendo esta doctrina práctica, puede admitirse que hay una produccion contínua de alcohol, por la destruccion de la materia orgánica. Por esta causa se encuentra ese cuerpo en el suelo en notables proporciones.

Hemos recordado la reaccion del iodoformo como la más fina y característica del cuerpo que nos ocupa; pues bien, las tierras pobres dan la reaccion del iodoformo y las tierras ricas en materia orgánica contienen grandes cantidades de alcohol, á tal punto, que en ellas es posible extraer este cuerpo y hacer visibles sus propiedades esenciales.

El descubrimiento de que acabamos de hacer mencion no da, es cierto, un gran resultado práctico en los progresos de la ciencia; pero debe considerarse muy trascendental, si se atiende á que él ha venido á llamar más la atencion de los químicos sobre los estudios de la atmósfera y tambien á demostrarnos esas reacciones delicadísimas, punto de partida de donde la gran ciencia derivará inmensas consecuencias, y base tambien de importantes descubrimientos para lo futuro.

FRANCISCO PATIÑO.

INFORME

Sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro, presentado al H. Ayuntamiento de Campeche por el C. Joaquin Blengio, Dr. en Medicina de la Facultad de Paris.

INTRODUCCION.

No es un sentimiento de vanidad el que nos impulsa á publicar en un folleto el presente Informe, sino el no haberlo podido hacer en las columnas del periódico oficial del Estado; y tratándose de un asunto de interes público, no hemos querido resignarnos á dejar sin publicidad un documento cuyo contenido importa á la sociedad entera. Tambien nos ha inducido á esta determinacion, el cargo que algunos han querido hacernos por no haber oportunamente formulado nuestra opinion, cuando se trató de la traslacion del hospital de S. Juan de Dios al edificio de S. Lázaro, cargo que debemos desvanecer, manifestando que el Ejecutivo de entónces no creyó necesario consultar nuestro parecer, que con gusto hubiéramos emitido, si no de una manera brillante, al ménos como lo hubieran permitido los límites de nuestra inteligencia y de nuestros conocimientos, como lo hemos verificado ahora que el H. Ayuntamiento nos ha hecho el honor de pedirnos nuestro juicio sobre el particular. No sabemos ni queremos saber los motivos de tal conducta, limitándonos únicamente á desear que los pueblos sean siempre gobernados con ilustracion, probidad y justicia.

INFORME del C. Joaquin Blengio con motivo de la consulta que el H. Ayuntamiento de Campeche tuvo á bien hacerle sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro.

H. AYUNTAMIENTO:

I.

Cuando en Agosto de 1877 apareció en el periódico oficial del Estado el Informe de algunos Facultativos de esta ciudad, consultados por la Jefatura Política sobre si convenia ó no trasladar el hospital general de S. Juan de Dios al antiguo edificio de S. Lázaro, cuyo originario destino nadie ignora, informe que proponia la conveniencia de la traslacion, quisimos ocuparnos del asunto, haciendo ver los serios fundamentos que existian para no verificarse aquel cambio. Pero motivos que entónces podian haberse considerado como apasionados, nos disuadieron de nuestro propósito, reservándonos hacerlo en mejor oportunidad, como la que felizmente se presenta ahora que el H. Ayuntamiento nos ha hecho el honor de consultarnos sobre algunos puntos en que vamos á emitir nuestra opinion con el mayor gusto, puesto que se trata de la humanidad doliente, del bien público y de una clase de establecimientos que son siempre la expresion de los adelantos de un país. Procuraremos desempeñar nuestro trabajo, si no con la ciencia que la materia demanda, al ménos con la sinceridad que se requiere y con los mejores deseos de ser útiles á esa respetable Corporacion que tanto empeño toma por el bienestar de sus comitentes.

II.

Más de doscientos cincuenta años hacia que el hospital general de Campeche, llamado de S. Juan de Dios, se hallaba establecido en el lugar que todos conocemos, es decir, en la parte sudeste intramuros de la ciudad, cuando se realizó la idea de que aquel local dejase de ser el asilo de los enfermos y que éstos fuesen en adelante asistidos en el edificio de S. Lázaro, á más de dos millas del centro de la poblacion, más allá del cementerio general, en pleno campo y en medio de un aislamien-

to casi completo. Durante esos dos siglos y medio, en el trascurso de los cuales iba ganando en extension y recibiendo importantes mejoras, pues es natural suponer que no fué al principio lo que ha sido despues, una tradicion no interrumpida de que en todo ese tiempo no se habia presentado en su recinto ninguna epidemia mortífera, ni otros accidentes morbosos extraordinarios que hicieran peligrar la vida de los pacientes recibidos en él, ha probado perentoriamente que aquel lugar reunia, si no de un modo perfecto, sí de una manera satisfactoria las condiciones higiénicas que le hacian llenar suficientemente el objeto á que habia sido destinado. En efecto, desde Fr. Bartolomé de la Cruz, su fundador en 1626, hasta la época que atravesamos, consta de la manera más formal y positiva que el hospital de S. Juan de Dios nunca fué teatro de enfermedades contagiosas, desarrolladas en su seno por efecto de la mala disposicion de sus salas, que diese al aire las propiedades deletéreas sin las cuales dichos estados patológicos no pueden existir, ni tampoco dió lugar jamás á una mortalidad considerable, por algun vicio en su topografía ó en su construccion, vicio que alguna vez ó de algun modo hubiera revelado su influjo. Si hechos de esta naturaleza hubieran acontecido, se hallarian en las crónicas del municipio las pruebas acusadoras de estas calamidades, porque no es posible que los Administradores y los Médicos del Establecimiento no hubiesen dado cuenta al H. Cabildo de sucesos tan graves que desvirtuaban por completo los designios de aquella Institucion benéfica; á fin de remediar males que dependian de disposiciones arquitectónicas nocivas á la poblacion hospitalaria y á la ciudad misma. Pues bien, en el archivo del Ayuntamiento no existe un solo dato que venga á revelar que el hospital de S. Juan de Dios haya sido alguna vez presa de esos accidentes contagiosos ó infectivos que se hubiesen cebado en los desgraciados enfermos. Y no se diga que la falta de esos documentos no sea una demostracion inconcusa del buen estado sanitario del hospital, atribuyendo la carencia de aquellas constancias á poco celo de los Ayuntamientos que se han sucedido, al reprensible abandono de los Administradores que tenia á su frente ó á una criminal indiferencia de los Médicos encargados de su servicio, porque tales suposiciones son verdaderamente injustas. En prueba de la inexactitud de estos juicios, y para no presentar más que unos cuantos testimonios vindicativos, haremos observar que en 1821 el Administrador D. Agustin Costa y Costa se dirigió al Ayuntamiento indicándole la urgencia de algunas reformas para la marcha regular del Establecimiento, y quejándose de la falta de sirvientes y de los recursos indispensables para su buen régimen interior y para suministrar á los enfermos las medicinas y alimentos necesarios á su sostenimiento y curacion. En cuanto á los Médicos del hospital, basta recordar la paternal solicitud que tenia por el hospital de S. Juan de Dios el inolvidable Dr. D. Manuel Campos, para quien ni la sociedad de Campeche ni la humanidad en general tendrá galardon valioso que premie debidamente sus filantrópicos servicios y los bienes que con tanta ternura y desinteres supo prodigar como médico y como hombre de corazon. Por lo que respecta al Ayuntamiento, copiamos á la letra lo que D. Manuel A. Lanz dice en un interesante y excelente artículo que sobre la historia del hospital de S. Juan de Dios públicó en «La Alborada,» órgano de la Sociedad Científico-literaria que los alumnos más adelantados del Instituto Campechano fundaron en 1874, y que por dasgracia vimos pronto desaparecer: «Pocos dias despues llamó la atencion del Ayuntamiento el número de muertes ocurridas en el hospital, y que el público suponia eran ocasionadas por el tifus que habia contagiado á los enfermos del Establecimiento. Esa corporacion, para tomar sus medidas sanitarias, pidió al Dr. D. Juan Antonio Frutos un informe acerca de esas noticias alarmantes que circulaban en la ciudad. El referido doctor manifestó que ninguna enfermedad contagiosa habia diezmado á los enfermos del hospital, y que esas muertes eran ocasionadas por la infraccion del régimen alimenticio, higiénico y medicinal que habia prescrito á varios enfermos de fiebres intermitentes.» Dos observaciones se desprenden de esta cita: la primera, y esto es lo que deseamos demostrar, que el Ayuntamiento veia con celo escrupuloso cuanto correspondia al hospital, y la segunda, punto importante á que queremos llegar, que la salubridad de éste era un hecho ordinario que estaba en la conciencia de todos. A nó haber sido así, no nos explicamos cómo pudo haber llamado la atencion de aquel cuerpo el rumor alarmante que corria en el público y que habia llegado á su conocimiento. Este buen estado sanitario del hospital, que ahora se quiere combatir, era tan proverbial, que podia decirse con justicia, que S. Juan de Dios no solo habia gozado constantemente de cierta inmunidad para las enfermedades contagiosas que se presentan en esta especie de asilos, sino tambien que su estadística mortuoria habia sido siempre reducida ó cuando ménos que nada ofrecia de excepcional. En efecto, en la visita practicada en 1° de Agosto de 1797 se vió que de 7,395 enfermos entrados en el hospital, solo habian muerto 762; y en la verificada en 1° de Mayo de 1800, de 1336 asistidos habian fallecido únicamente 101, lo que da una mortalidad poco más ó ménos del 10 por 100, ó lo que es igual, de uno por cada diez enfermos, mortalidad ordinaria en los Establecimientos de su género, y que es precisamente la que ofrecen los hospitales mejos construidos, mejor organizados y mejor provistos de Paris, como son el Hotel Dieu, la Caridad, Lariboisière, San Antonio Beujon, Necker, la Piedad, Cochin, etc. Así pues, queda probado por la tradicion y la experiencia que el edificio de S. Juan de Dios satisface entre nosotros las condiciones que se requieren para constituir un buen hospital. Y si este es el exito obtenido en épocas en que la Medicina no habia alcanzado los adelantos que ha conquistado despues, pudiendo por consiguiente atribuirse en parte á la medicatriz de la naturaleza y á la buena disposicion de la fábrica, mejores y más felices serán los resultados que se obtengan cuando se hayan hecho al edificio las modificaciones que demandan los adelantos de la civilizacion, hasta donde lo permitan, bien entendido, nuestros propios recursos.

(Continuará).

REVISTA EXTRANJERA.

Método terapéutico de la sifilis

EN EL HOSPITAL DE LOURCINE.

Una visita al hospital de Laorcine, enseña mucho en poco tiempo. El exámen de una docena de mujeres basta ya casi por sí solo para poner á descubierto una multitud y una variedad de lesiones primitivas ó secundarias, genitales ó extra-genitales que al lado de caractéres comunes á las lesiones sifilíticas del hombre, muestran caractéres especiales, dependiendo de la naturaleza misma de los tejidos y de las superficies externas de mucosas que son el sitio de esas lesiones. Tales son entre otras, los chancros del cuello del útero con su forma y su aspecto particular, las gomas ulceradas de la vagina y la gran variedad de sifilides de las partes cercanas á los órganos genitales, entre las cuales marcaremos como más notable un ejemplo de esta localizacion espe-

cial de la ulceracion chancrosa sobre los elementos pilo-sebáceos del tegumento externo de la region vulvar, descrita recientemente bajo el nombre de peliculitis chancrosa, ó de chancro blando pelicular.

Otro hecho importante se presenta tambien á grados más variados en las mujeres que en los hombres sifilíticos: es la influencia del linfatismo predominante del estado cloro-anémico y de la diatesis estrumosa sobre el carácter, la marcha y las complicaciones de la sífilis.

A propósito de algunos casos de este género, es justamente por lo que se ha fijado nuestra atencion, y las prescripciones hechas en nuestra presencia nos han animado á poner en conocimiento de nuestros lectores una corta exposicion del método terapéutico de la sífilis adoptado por Mr Martineau en su servicio de Lourcine. Tomamos, pues, esta exposicion de un folleto publicado recientemente sobre este asunto. Este método se aproxima mucho, como se verá, al del profesor M. Alfredo Fournier.

A éste corresponde, como todo el mundo sabe, haber instituido un método de tratamiento de la sífilis fundado sobre este doble principio, de una larga duracion, y para evitar la saturacion y la costumbre, de la alteracion en la administracion de los agentes terapéuticos. Recordaremos en sus disposiciones principales su manera de proceder.

Mercurio durante dos meses, reposo durante un mes, toma de mercurio durante seis ú ocho semanas, reposo tres meses; seis ú ocho semanas de mercurio, cuatro ó cinco meses de reposo; cuatro ó cinco semanas de mercurio. Y así sucesivamente durante dos años y medio, teniendo la precaucion de hacer suceder á cada estado de tratamiento activo, un estado de reposo ó de desacostumbramiento Mr. Fournier opina que al cabo de dos meses la costumbre se establece generalmente para el mercurio, y que es necesario un estado de reposo para hacerle perder, á fin de que el enfermo se vuelva á hacer sensible á la accion del medicamento. Esto no quiere decir que este método sea inflexible, y debe plegarse á las exigencias da cada caso particular: el médico debe de tener en cuenta el temperamento, la constitucion y el estado diatésico del individuo. Mr. Fournier opina que en general los enfermos deben estar sometidos durante dos años al mercurio con alternativas de descanso, ó sea casi diez meses de tratamiento mercurial y catorce meses de reposo.

El método terapéutico que Mr. Martineau ya adoptado de la sífilis está basado como el de Mr. Fournier sobre la continuidad del tratamiento mercurial, sobre las alternativas de descanso y de tratamiento para evitar la costumbre. Difiere, sin embargo, en esto, en que Mr. Martineau hace alternar desde el primer año, los mercuriales y el ioduro de potasio, y en que él prescribe al fin del segundo año el uso de las preparaciones sulfurosas.

Así, Mr. Martineau, prescribe durante tres ó cuatro meses el mercurio seguido, y tres ó cuatro meses el ioduro de potasio. Vuelve á dar durante dos meses el mercurio seguido, y durante dos el ioduro de potasio, dejando descansar al enfermo un mes.

El segundo año prescribe durante un mes el mercurio, durante dos meses ioduro de potasio; dos meses de descanso, un mes de mercurio, tres meses de ioduro de potasio y tres meses de reposo.

Durante este período de reposo se comienza el tratamiento por los sulfurosos. Consiste en baños sulfurosos (sean naturales, sean artificiales, segun los recursos del enfermo,) en bebidas de aguas sulfurosas, tales como el agua de Challes. Que aparezcan ó no manifestaciones sifilíticas bajo la influencia de esta medicacion sulfurosa, somete á sus enfermos á un tercer año de tratamiento, y prescribe durante un mes á un mes y medio el mercurio, durante dos meses el ioduro de potasio; tres meses de reposo y sulfurosos.

Si despues del tratamiento por los sulfurosos, sobrevienen nuevas manifestaciones, se vuelve á comenzar el tratamiento como queda establecido para el tercer año.

Pero que sobrevengan ó no manifestaciones despues de la segunda estacion de tratamiento por las sulfurosas Mr. Martineau obliga á sus enfermos á hacer una tercera estacion de aguas sulfurosas, ó un tercer tratamiento sulfuroso, á fin de asegurarse tanto como sea posible de la curacion de la sífilis, el tratamiento sulfuroso siendo en efecto la piedra de toque por excelencia de esta afeccion.

Se ve, pues, que la duracion asignada al tratamiento por Mr. Martineau, es un poco más dilatada que la fijada por Mr. Fournier. Esta duracion además no es invariable, puede ser abreviada ó aumentada segun las circunstancias. Lo esencial consiste en saber que es preciso seguir un tratamiento en relacion con la evolucion lenta, progresiva y crónica de la enfermedad general.

Mr. Martineau es de opinion que el tratamiento antisifilítico no debe comenzarse sino tres ó cuatro semanas despues del principio del chancro; pues entónces sobrevienen los primeros accidentes secundarios. Se sabe que las opiniones de los sifilógrafos están muy divididas sobre este punto. Sin deducir aquí lo que seria muy largo por el momento, los motivos sobre los cuales se apoya el médico de Lourcine á este respecto y reservándonos sobre este punto nuestra opinion, veamos cuáles son sus procedimientos de administracion.

La primera indicacion está llenada por las píldoras de Sédillot. Una píldora cada tarde la primera semana, dos despues una por la mañana y una en la tarde, durante seis semanas; despues una píldora durante los dos meses siguientes. En el hospital Mr. Martineau emplea de preferencia el licor de Van Swieten en dósis de una cucharada cafetera por dia, en una taza de leche.

En el curso del segundo año hace tomar el licor de Van Swieten (en dósis de una cucharada cafetera) ó las píldoras de Dupuytren.

El ioduro de potasio se administra en dósis de 50 centígramos á 1 gramo por dia.

En cuanto á los sulfurosos, los enfermos que no pueden ir á las estaciones minerales para tomarlos en el estado natural, tomarán baños sulfurosos artificiales durante quince dias todos los meses y esto tres meses seguidos; y agua de Challes por bebida en dósis de medio vaso por mañana y tarde.

En fin, al mismo tiempo, el enfermo debe estar sometido á un régimen tónico y reconstitutivo: fierro, amargos, hidroterapia, etc.

La enfermedad virulenta está ingertada en una enfermedad general constitucional, la escrófula por ejemplo, lo que era el caso de algunos de los enfermos que hemos visto en la visita, Mr. Martineau da con el tratamiento específico, el fierro, los amargos; el aceite de hígado de bacalao, el aceite y el vino antiescorbútico, las preparaciones de oro, las aguas minerales sulfurosas y bromo-ioduradas, ó tambien las aguas arsenicales y clorurudas.

Cuando la sífilis se desarrolla en un enfermo atacado de herpetismo, ordena al mismo tiempo que el tratamiento antisifilítico, las preparaciones arsenicales. En cuanto á los individuos cloróticos ó anémicos, serán los ferruginosos, los amargos, los tónicos, los que formen la base del tratamiento.

Nuevo método de tratamiento en la tísis.

Hay ciertas enfermedades que tienen el privilegio de llamar poderosamente la atencion de los hombres sabios, que discurren variados medios de tratamiento y los ensayan unos tras otros en la clínica, que es la piedra de toque que ha de revelar á la postre su bondad é importancia. Mas la entidad clínica es más despiadada que los hombres, y suele echar abajo las teorías mejor concebidas y disipar las más halagadoras esperanzas.

Vamos, pues, á dar á nuestros lectores ligera cuenta de una nueva teoría y de un, al parecer, nuevo tratamiento de la tísis. Segun el Dr. Salisbury, la causa de esta enfermedad es el desarrollo en la sangre de una vegetacion *fungoide* de la naturaleza de los fermentos. Si se coloca—dice el Dr. Norton, del Ohio, compatriota del autor—una gota de sangre de tísico en el objetivo del microscopio, se ve que está llena de un parásito vegetal que tiene el aspecto de la levadura del pan. Esta vegetacion anormal flota en la gota da sangre y vive á expensas de su sustancia, reduciendo el número de glóbulos rojos, aumentando la proporcion de agua y privando á la sangre de sus cualidades vivificantes.

El Dr. Gutter, campeon de las nuevas ideas, ha presentado á la Academia de Richmond sangre de tísico, en la cual aparecieron los esporos del fermento más de un año ántes de la lesion pulmonar. El fermento sacado de las deposiciones diarréicas de un tísico en el primer período, sirvió de levadura para hacer un pan que presentó á la Academia. El Dr. Salisbery, inoculando este fermento á los animales, ha hecho morir á 104 con los síntomas de la consuncion y logrado hacer tuberculosos á otros, dándoles alimentos mezclados con fermento sacado de la sangre de tísico. Segun los Sres. Salisbury y Gutter, la aparicion de estos esporos en la sangre es el preludio de la tuberculosis, cuya afirmacion fundan en más de 1,000 observaciones.

Este no es más que un punto de la etiología y el ménos original sin duda. Segun el Sr. Norton, no es hereditaria la tísis, y en casi todos los casos en que se invoca la herencia no hay, en concepto suyo, más que una simple coincidencia. No hay herencia más que de las costumbres y las más veces del régimen, causas principales de la tísis. Bastaria cambiar este régimen para suprimir toda predisposicion en los niños.

Segun estos profesores, la consuncion (y nótese que no hablan nunca de la tísis) resulta del uso habitual y sobre todo del abuso de alimentos fermentescibles. Al fermentar estos alimentos en el estómago engendran ácido carbónico que, acumulándose en la tuberosidad mayor, paraliza primero los músculos propios del órgano, despues el corazon, los pulmones, las cuerdas vocales, etc.

Es, como se ve, una interpretacion fantástica, pero el autor de quien la tomamos es un médico que despues de haber sido desahuciado como tísico por todos sus compañeros tuvo la suerte de que el Dr. Salisbury le curara. Mucho hemos titubeado en presentar á nuestros lectores esta teoría por *actual* que sea, pero creemos que de los hechos reunidos por el Sr. Salisbury y demás autores se desprende una enseñanza para la higiene. El Dr. Gutter cita la cifra de 1,500 casos de consuncion tratados y curados por el método que ahora expondremos.

Téngase, no obstante, en cuenta que no se trata de la tísis en tercer período. Se trata casi siempre de individuos flacos, demacrados, con tos, fiebre periódica, sudores nocturnos, dolores en el pecho é irritabilidad nerviosa general. Algunos afónicos como el Dr. Norton; la mayor parte tenian el *habitus* tísico ó procedian de padres tuberculosos. La sangre presentaba siempre los microbios característicos. Pero en ningun caso reveló la auscultacion los signos anatómicos de la alteracion de los pulmones.

Hé aquí ahora la dieta del Dr. Salisbury tal como la describe el Dr. Ad. Nicolás:

Una hora ántes de cada comida, y por la noche al tiempo de acostarse, bebáse una cuarta parte de litro de agua caliente, más bien hirviendo que templada, á fin de limpiar el estómago y los intestinos de todos los fermentos que contienen. El único alimento permitido es la carne, cuya mejor preparacion consiste en tajadas de buey asadas; pero la gallina asada, las ostras asadas —ó crudas, y rociadas con zumo de limon y no con vinagre—convienen tambien no empleando como condimento más que la sal y la pimienta. Se tolera un bocado de pan ó una cucharada de arroz por cada seis de carne y una taza de té ó de café sin leche ni azúcar. Puede variarse, si se desea, la carne, pero la de buey magra y asada debe componer la alimentacion habitual.

Antes de acostarse se toma un baño de agua caliente á la que se ha añadido una cucharada de amoniaco, y se hace seguir el baño de una friccion rápida.

Se completa este tratamiento por un ligero ejercicio combinado de manera que sin cansarse se ensanche el pecho.

Si no se puede tomar más que una corta cantidad de alimento de una vez, se multiplican las comidas hasta hacer cinco diarias todas calientes; el vaso de agua caliente solo es útil en las tres principales. No se prohiben en absoluto las especies, pero el limon debe sustituir siempre al vinagre.

Tal es la dieta de Salisbury que recuerda el tratamiento por la carne cruda, salvo que se dirige á la fase pretuberculosa de la consuncion.

Dr. Ramon Serret.

Alimentacion de los recien nacidos sifilíticos.

La alimentacion desempeña un papel principal en la curacion del niño sifilítico. El niño atacado de sífilis debe ser alimentado lo más que sea posible. El único alimento que le conviene y le es indispensable, es la leche, ya sea de la madre ó de una nodriza; pero desgraciadamente tiene muchas excepciones esta regla. Hay una indicacion capital: es preciso siempre alimentar al niño sifilítico con leche de mujer, miéntras no exista peligro de que se contamine la nodriza. Desde que hay peligro para ésta debe quitársele al niño. Si se supone que la madre no está afectada de sífilis aunque su hijo sea sifilítico, es necesario hacer que aquella lo alimente (Colles y Fournier). En fin, si hay riesgo que temer, la madre, ántes que nadie, es la que debe afrontarlo. La moral, la filosofía médica, nos obligan á forzar á la madre para que alimente á su hijo; pero si hubiere imposibilidad para esto, se entregará el niño á una nodriza.

Pero cuando el niño nace sin traer alguna señal de sífilis, se le puede confiar á una nodriza mercenaria, recomendándole solamente algunas precauciones; lavar á aquel la boca con una muñequilla impregnada con agua alcoholizada ántes de darle el pecho, lavar éste con la misma solucion despues que el niño ha mamado; en fin, vigilar con mucho cuidado todos los dias, el estado de las mucosas y del ano. Hay precision absoluta de dar al niño una nodriza, si no, su vida está muy comprometida; no tenemos el derecho de exponerlo á una muerte casi cierta por el pretexto de que podria llegar á ser sifilítico, pues con frecuencia estos niños no lo son. En este punto la opinion del Sr. Parot difiere mucho de la de varios maestros tan ilustrados como competentes en la materia,

al frente de los cuales coloco al Sr. Fournier. Le parece que es una cuestion de vida ó muerte para el recien nacido; por lo demás, está de acuerdo con todos en que se haga cesar el tratamiento cuando se note la más ligera señal de infeccion, aunque pudiera parecer que no se contagiaria el seno de la nodriza.

En estos casos, ¿es necesario advertir préviamente á la nodriza que se le entrega un niño sifilítico? Esta es una cuestion muy delicada de deontología médica: los tribunales han condenado á médicos por haber revelado el secreto médico, previniendo á la nodriza, así como tambien á otros, que no habian dado este aviso, por haber expuesto á la nodriza. Entre estas dos alternativas qué conducta se debe seguir? Debe prevenirse á los padres los peligros que corre la nodriza, la responsabilidad que contraen; invitarlos á que despidan á la nodriza bajo cualquier pretexto y hacer que acto contínuo se decidan á renunciar á que el niño se alimente extrayendo él la leche del seno. Si los padres se resisten á esto, la *ultima ratio* del médico es retirarse inmediatamente y no volver á ver al niño. Obrando así, ha guardado el secreto médico y procurado libertar de un peligro á la nodriza, quien sospechándolo, lo comun será que se despida cuando vea que el médico abandona la direccion de la crianza del niño.

Este precepto nos aleja de la época de Mauriceau, en que no importaba que la nodriza se contagiara: actualmente la nodriza es ántes que todo, su salud nos es más preciosa aún que la vida del niño. No tenemos el derecho de trasmitir la sífilis á una nodriza al confiarle un niño sifilítico.

Si se le quita á un niño la nodriza, se le debe alimentar por medio de la botella *(biberon)* si no hay otro. Lo mejor, con seguridad, seria que lo alimentase una nodriza sifilítica. A fines del último siglo el hospicio de Vaugirard daba primas de consideracion para poder disponer siempre de nodrizas sifilíticas: con frecuencia la leche de estas mujeres es tan buena como la de una nodriza sana. A falta de aquellas, se debe dar al niño al principio, la leche de burra, para hacerle olvidar más fácilmente la de la madre y despues se sustituirá por la de vaca.

Desde la época de Mauriceau, Diday, Boudart (de Garrat), etc., se ha recomendado el uso de una cabra-nodriza; Fournier es tambien partidario de este procedimiento. Este medio es excelente si se puede practicar en condiciones convenientes; pero este recurso, más teórico que práctico, por no estar al alcance de todos los que tienen hijos sifilíticos, no es fácil que se vulgarice su empleo. Se debe ensayar cuando sea posible, si el niño está en aptitud desde su nacimiento para mamar á la cabra: si despues de ocho dias de seguir esta manera de alimentacion se nota que es insuficiente, habrá que hacer uso de la botella. Empleado en el hospicio de niños, he ensayado varias veces este método y sin éxito; sin embargo, la autoridad de Fournier me hace recomendarlo.

Con motivo de la alimentacion del recien nacido, surge una última cuestion práctica: es posible, cuando al niño sifilítico lo alimenta una nodriza ó una cabra, hacer pasar en la leche el medicamento antisifilítico, lo cual evitaria administrarlo directamente al niño? Aunque químicos distinguidos nieguen este hecho, en general está admitido que el mercurio pasa en la leche; pero seguramente es un medio muy incierto para curar al niño, porque no se saben las dósis que él absorbe; en efecto, estas cantidades son muy variables y dependen de condiciones diferentes que obran sobre la nutricion.

En consecuencia, el mejor medio es administrar directamente el mercurio al niño ántes de que mame y no mezclarlo con la leche en la botella, por las razones que hemos enunciado anteriormente.—(*La Prensa Médica Belga*).

VARIEDADES.

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(CONFERENCIA DE M. COMMOLET).

(CONTINUA).

Por lo que toca al individuo, la educacion científica es la más propia para disciplinar su espíritu y para desarrollar sus facultades de observacion y de razonamiento; dicha educacion le enseñará á observar los hechos, á compararlos, á sacar de ellos las consecuencias que encarnan, á sustituir al procedimiento primitivo y grosero que todo lo mira en conjunto, el método de análisis que domina en todas las ciencias, y esto ya se ve que le será de grande utilidad en las diversas circunstancias de la vida.

Por otra parte, los conocimientos científicos serán para él un punto de partida, cualquiera que sea su direccion final, y le suministrarán armas poderosísimas para la lucha por la vida.

Los conocimientos de fisiología podrán ponerle en guardia contra algunos excesos, preservarle de muchas enfermedades ó aconsejarle el remedio de las que no haya podido evitar.

Desatendiendo la importancia práctica los estudios científicos, tienen estas ventajas, digámoslo así, más elevadas. Efectivamente, el amor del individuo por la verdad tomará grandes proporciones y su alma se levantará por la aspiracion á fines y placeres nobles.

Si del individuo pasamos al padre ó madre de familia, no tendremos gran trabajo para demostrar que, una educacion científica convenientemente dirigida, les aprovecharia muchísimo.

Qué, ¿hemos de educar á nuestros hijos, sin cuidarnos para nada de adquirir los conocimientos relativos á las leyes del desarrollo vital?

¿Y cómo dirigir la educacion física de los niños sin tener nociones de los principios fisiológicos? ¿Cómo vamos á dirigir su educacion moral é intelectual, sin conocer nada de los fenómenos mentales? ¿Cómo podremos guiar su actividad incesante, sus contínuas observaciones acerca del mundo exterior? ¿Cómo hemos de contestar á sus mil preguntas, si nosotros mismos ignoramos los hechos y su explicacion, si tampoco nosotros sabemos observar y analizar?

Nosotros despreciamos siempre ó estorbamos las observaciones del niño, léjos de corroborarlas inteligentemente; sofocamos su instinto de curiosidad; á cada paso contrariamos la accion regular de sus facultades; le obligamos á que se esté inmóvil cuando es una necesidad para él el movimiento; le regañamos por cosas insignificantes y el mal trato le endurece. Le predicamos la sinceridad, y constantemente le damos ejemplo de lo contrario, lanzando amenazas que no efectuamos y prometiendo cosas que no cumplimos.

En una palabra, obedecemos hábitos erróneos unas veces, y otras sacamos de nuestro cerebro conclusiones puramente subjetivas, que á todo trance queremos aplicar á los niños, figurándonos que la naturaleza se ha de plegar á nuestras arbitrarias concepciones, y cuando encontramos que los hechos se verifican en otro órden nos sorprendemos, sin que se nos ocurra que somos altamente responsables por nuestros yerros.

Lo que hay, pues, de cierto, es que el desarrollo físico é intelectual de los niños, está sometido á leyes á las que tenemos que ceñirnos si no queremos tener resultados funestos y desastrosos.

Pero, ¿cómo no estar expuestos, si el organismo que está delante de nosotros nos es completamente desconocido, si nada sabemos acerca de los fenómenos en que vamos á intervenir? y sin embargo, siempre afirmamos,

siempre hablamos con la seguridad de un oráculo, siempre nos conducimos de una manera descaradamente atrevida, en circunstancias en que titubearia un sabio consumado.

En los casos en que la fisiología y la psicología ha dado sus soluciones, debemos someternos á ellas, y en los casos en que no, la costumbre de observar, y sobre todo, la de proceder científicamente, nos conducirá mucho mejor que si obramos á ciegas.

Las madres de familia están en las mejores condiciones para la educacion de los hijos; la madre está constantemente en contacto con el hijo, y de este contínuo contacto resulta un incomparable afecto, que en materia de educacion no deja de prestar grandes recursos. Pero debemos confesar que actualmente las jóvenes están léjos de recibir una conveniente educacion, que las hiciera aptás al cumplimiento de sus deberes maternales; ni la abnegacion que tienen las madres ni sus maravillosos recursos, podrian suplir las nociones científicas que les faltan.

Cuando las mujeres tengan una educacion no solamente más científica que la que tienen ahora, sino tambien más ordenada, más metódica, tendrán más benéfica influencia en el hogar y á la vez podrán prestar eminentes servicios á la enseñanza.

A pesar de no dudar nadie acerca del talento fino y delicado de la mujer, hay quien diga que no es muy apta para los estudios sérios; pero á este propósito vease lo que dice M. Paul Bert, en el prefacio de sus Lecciones de Fisiología:

"Nosotros los hombres, somos muy propensos á apreciar mal, la fuerza intelectual, ó por mejor decir, la madurez de juicio de las jóvenes; porque tenemos la costumbre de ponerles en las manos libros inútiles; porque delante de ellas hablamos un lenguaje de circunstancias; porque no les preparamos ni les permitimos sino distracciones fútiles; por todo esto estamos inclinados á pensar que las cosas sérias no pueden ser de su dominio. Y sin embargo, el simple exámen de lo que pasa en nuestro hogar, nos demuestra que esa jóven que no tarda en asumir las responsabilidades de una madre, es de igual valor intelectual que su hermano, jóven como ella.

Muy á menudo la hemos visto ya en pueblos extranjeros, al frente de las sociedades en que están reunidos ambos sexos. Solo les falta una educacion séria. La ley que ha sido votada por las dos Cámaras, sobre instruccion secundaria de mujeres, satisface á esta necesidad. La pronta aplicacion de esta ley nos hace esperar los más saludables efectos.

(*Continuará*).

CRONICA.

OTRO CHARLATAN.—Con el énfasis audaz de todo ingnorante, se atreve á publicar en la Heróica un compatriota de Meraulyok, anuncios campanudos y retumbantes de su infalible aptitud para curar.

Nos referimos al *Dr. D'Haucourt.* Este personaje, desapersibido en su nulidad, pudo pasar algun tiempo en México, embaucando á los pocos clientes que honraban su domicilio para consultarle.

Viendo agotarse dia por dia el número de sus favorecedores, no obstante los pomposos títulos que de médico-cirujano-hemeópata y herniario, á sí mismo se ha discernido, emprendió el vuelo á su pais natal, y es probable que para pagar la cuenta del hotel en Veracruz se haya visto precisado á renovar allí el papel de *Sánalo todo.*

Estaba reservado á un temerario como el *D. D'Haucourt* estampar en letras de molde que curaba el VOMITO.

Desengáñense los habitantes de Veracruz; hoy por hoy, el vómito es mortal para todo individuo que no sea originario de aquella costa ardiente: la ciencia observa sin cesar para descubrir algun dia la ley de aquel fenómeno; solo la ignorancia y la audacia pueden asegurar anticipadamente y poner á tarifa la curacion de tan formidable mal. Tratáse de una curacion al bolsillo, sorprendiendo la credulidad de los pacientes.—GALENO.

EL VETERINARIO ARAGON.—Despues de dirigir una carta á «La Independencia Médica,» donde dice que hará punto omiso del párrafo en que la crónica de dicho periódico critica su dictámen chabacano sobre magnetismo, y no su profesion ni mucho ménos su interesante persona, como su pequeño cerebro lo ha entendido; despues de decir quién sabe cuántas veces QUE SU EDUCACION NO LE PERMITE contestar dicho párrafo, vamos viendo con sorpresa QUE SU EDUCACION SÍ LE PERMITIÓ siempre contestar dicho párrafo, en un remitido, dirigido al periódico «El Agricultor y Veterinario Prácticos,» escrito con bílis y baba y amasado con lodo, y permitiéndole el lujo SU EDUCACION de dirigir graznidos contra todos los redactores de «La Independencia Médica,» como si todos se dignasen ocuparse del buen albeitar, cuando Pluton es el único que descenderá hasta él para probarle que es un charlatan, puesto que es VETERINARIO y no médico, y habla en «El Observador Médico» de una jóven á quien redujo una luxacion y le aplicó el cloroformo...... ¿puede darse atrevido mayor? Sepa el veterinario que no es insulto decirle que debe pasar su clínica en las caballerizas, porque allí es donde residen sus clientes, y que si alguna vez una *jóven* se dejó cloroformar y reducir una luxacion, fué demasiado cándida y él demasiado intruso en una profesion que no conoce.

Parándose y pavoneándose sobre la picota del ridículo, amenaza con su pujavante á todos los redactores de «La Independencia Médica,» cuando Pluton solo es el que se ha expuesto al alcance de las coces que dirige en un ataque de hidrofobia QUE SU EDUCACION LE HA PERMITIDO, y á los insulsos insultos de su pluma de ganso.. ...... Habla de EDUCACION, y usa en su remitido el estilo de Madama Angot y del Príncipe Escamon: «No es« criba vd. con mala intencion, porque perderé mi repu« tacion........»

¿Qué seria de Pluton si SU EDUCACION le permitiera al buen veterinario hablar en el estilo que usa en el Rastro ó en el callejon de la Garrapata?

En un acceso de ira y de rabia arroja léjos de sí el pujavante y asciende á los lomos de un jumento para estar más alto y desde allí lanza *excomunion mayor* á «La Independencia Médica» y la señala con *dedo inflexible* á todos los dueños de ganado para que no la lean, puesto que él no entiende los científicos artículos que ella publica. Este arranque verdaderamente romanesco, es digno del lápiz de Cham.—PLUTON.

EL DR. ABRACADABRA.—Este pequeño veterinario se ha sulfurado contra nosotros. Válganos Dios y ¿qué haremos?

ADELANTOS.—El Dr. Aragon ha descubierto que las magnetizadas se sientan *en el aire.* Y luego dirán en Europa que no progresamos.

EL CARBON.—Es magnifico para hacer cesar el sueño anestésico: un médico de burros (veterinario) lo asegura.

EL ESPIRITISMO APLICADO COMO MEDICINA A LA BOLSA.—Leemos en una publicacion europea, que cierta dama fué groseramente engañada por una estafadora de las que pululan en los grandes centros de poblacion.

Fingiéndose intermediaria entre su difunto padre y la dama, comprometió á esta previas las protestas de un sincero espiritismo, á ejecutar al pie de la letra todas

las órdenes que de su padre iba á recibir verbalmente en una sesion dispuesta *ad hoc* para el escamoteo.

Llega el momento decisivo; el órgano favorito de los espiritus, una mesa de nogal iba por fin á romper el silencio; la institutora de aquella farsa se da un aire sibilino que anodada y confunde á su víctima; ésta, obedeciendo sus indicaciones, aplica la oreja contra la madera y ¡oh prodigio sobrenatural! oye distintamente una voz lejana pero bien perceptible, que le ordenaba regalar á la bribona que se fingia intérprete de los espiritus todas sus alhajas en compensacion de la gran felicidad de poder intimarla con el espíritu del autor de sus dias.

La sofistificacion fué completa; pero llevando el negocio ante los tribunales, se descubrió que la supuesta voz era de un cómplice de la tramposa que mediante un teléfono la hacia llegar hasta la consabida mesa desde un punto distante.

¡Cuántas y cuán profundas meditaciones hubiera sugerido este incidente al Sr. Aragon, médico de los irracionales! Habria dado la mejor y más juguetona de sus borregas por asistir á la brillante manifestacion de aquel espiritu. Ya nos parece oirle exclamando "Eureka, la doctrina del magnetismo está salvada."

Entregamos al estudio del sabio veterinario este nuevo triunfo del magnetismo animal para que lo aplique en sus establos clínicos y nos participe el resultado con ese profundo y sentencioso estilo (?¿) que usa en ocasiones solemnes y le ha granjeado el título de *Larra el de acá.*

PLUTON.

LA VITALINA.—El nuevo *Colon* de la ciencia, el Sr. Alberto Alas, ha dado una explicacion respecto del nuevo antifebrífugo, ¡la vitalina! sumamente satisfactoria; dice, y es mucho decir, que la extrajo él *sabe de dónde*, pero que asegura que está orgulloso de su descubrimiento, (¡¡??) *tanto él, como la ciencia*, por el adelanto de la medicina y la terapéutica (¿?) que solo el Sr. boticario Alas conoce ser mejor que la quinina. Nosotros, para ayudar al MUY JUSTO ORGULLO del farmaceútico toluqueño, le suplicamos en nombre de la humanidad agradecida y para perpetuar su nombre como un justo y debido homenaje á su memoria, se le dé el nombre de *Alina* ó bien *Albertina*.... Por supuesto que dentro de poco ya la quinina no circulará en el comercio, sino de la que habrá enormes pedidos será la Alina ó Vitalina, más, cuando la quinina ya escasea y puede producir un conflicto en los mercados europeos.—PLUTON.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

Lecciones orgánicas de la parálisis agitante.—El Dr. Luys ha encontrado como lesion anatomo-patológica de la parálisis agitante, que las celdillas nerviosas del bulbo de la protuberancia, de los pedúnculos cerebrales y cerebelosos tienen un vólumen doble del que presentan en el estado normal. Ha encontrado tambien, al hacer la autopsía de una mujer que estaba sorda hacia 50 años, la atrofia de dos lóbulos occipitales.

Medio sencillo de prevenir los abscesos mamares.—En el "Spallanzani" se aconseja, para hacer desaparecer los infartos lácteos precursores de las mamas, practicar fricciones y presiones ligeras sobre la parte indurada, durante 5 ó 10 minutos en 24 horas, hasta que haya desaparecido el infarto. Empleando este medio demasiado tarde cuando está muy avanzado dicho infarto, no se consigue el efecto.

Tratamiento del dolor por las vibraciones mecánicas.—El Dr. Boudet, reconociendo que la mayor parte de los medicamentos empleados con ese objeto, como cantáridas, sinapismos, compresas mojadas en éter ó cloroformo, las corrientes eléctricas, inyecciones hipodérmicas de agua, etc., obran por irritacion sobre los extremos de los nervios sensitivos, ha empleado con éxito para sustituir dichos medicamentos las vibraciones del aire producido por un diapason; en dando el tono de *la* 2ª montado eléctricamente, y haciéndolo sonar ha calmado así algunas nevralgias.

Un tratamiento del tétanos.—El Dr. Sporer ha obtenido una curacion de un tétanos, aplicando á lo largo del raquis desde el occipucio al sacro, compresas empapadas en agua á 40 ó 43° Reamur.

Falsas dispepsias.—German See, en un estudio sobre las falsas dispepsias, dice que hay varias enfermedades cuyo cuadro sintomático es una fotografía del de la dispepsia, lo cual es solo una apariencia engañadora que trae error al hacer un diagnóstico: los tipos de afecciones gastro intestinales que se confunden con la dispepsia, son éstos: 1º Atonía simple del intestino con estreñimiento habitual y timpanismo. 2º Atonía de orígen hemorroidal y mecánico. 3º Atonía seguida de enteritis muco-membranosa. 4º Estado asténico del intestino, á consecuencia de la diminucion de la secrecion biliar ó atonía intestino-hepática. 5º Atonía espasmódica del estómago.

Existe la mayor analogía entre las atonías del intestino y la enfermedad llamada vagamente gastralgia, nevrosis del estómago, dispepsia atónica. El mecanismo de las atonías de los órganos digestivos es el mismo idénticamente.

Toracentesis en la pleura de los niños.—Julio Simon dice que no debe practicarse esta operacion ántes de los 5 años de edad: que pasada ésta solo se hará si despues de un mes no se logra la absorcion del derrame ó si viene la calentura de consuncion. Cree que las indicaciones para operar son estas. 1ª Cuando el derrame se hace (en 24 ó 36 horas) y tan abundante que produce una ortopnea alarmante, lo cual es raro. 2ª Cuando el derrame persiste despues de 30 ó 45 dias de tratamiento y que se teme la supuracion. 4ª Cuando el derrame es purulento.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 15 de Junio de 1881. Núm. 7.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Método antiséptico y curativo de Lister.

El método de Lister aplicado á la curacion de las heridas y de las operaciones quirúrgicas, es sin duda uno de los mejores para apresurar la cicatrizacion de los tejidos cortados por el instrumento, y para evitar las complicasiones que con frecuencia se observan en las soluciones de continuidad.

Basado en la accion que tiene el ácido fénico de desinfactor el aire ambiente, está llamado á prestar grandes servicios en los hospitales y lugares mal sanos, en donde los gérmenes de infeccion son otras tantas causas de mal éxito en las operaciones y en la curacion de las heridas, expuestas á la influencia del aire exterior.

En vista de las ventajas que el expresado método proporciona, los profesores que en los hospitales de esta Capital tratan diariamente á los heridos, y por su indicacion, las mismas autoridades, han procurado poner en uso el método en cuestion, particularmente en las curaciones de heridos que están bajo la accion del poder judicial.

Siendo dicho método poco conocido aún, hemos creido útil hacer estos breves apuntes, advirtiendo, que la mayor parte de ellos, ha sido tomada de la obra de Cirugía de Stimson.

El procedimiento consiste en rodear de un vapor ó rocío carbolizado el sitio en que se encuentre una herida, ó la region del cuerpo en donde vaya á practicarse una operacion, cuidando de que todo lo que se ponga en contacto con las superficies sangrantes, sea lavado préviamente con agua fenicada, y despues que se hayan saturado los labios de una herida, se cubra ésta con un aparato que haya sido impregnado de una solucion fénica.

Entraremos en algunos detalles y explicaciones que son indispensables para la manipulacion, y porque siendo partes esenciales del todo, no podrian descuidarse sin grave riesgo de fracasar.

El vapor carbolizado con el que debe envolverse la herida, es producido por uno ó varios fumigadores ó pulverizadores de líquidos, cuyo recipiente se llenará con una solucion de una parte de ácido carbólico para veinte de agua. Se tendrá á la mano una ó dos vasijas con agua fenicada, la cual estará en la proporcion de una parte de ácido para cuarenta de agua; en ésta se sumergen los instrumentos, esponjas y otros útiles que tengan que ponerse en contacto con las superficies divididas. El cirujano debe lavarse varias veces las manos en esta agua durante la operacion y demás curaciones que tengan que practicarse en la solucion de continuidad. Las lociones se hacen con la misma agua fénica, y las ligaduras que se practiquen en todos los puntos sangrantes, se pondrán con hilos de seda ó con catguts carbonizados. Si la operacion ó herida requiere la permanencia de un tubo de canalizacion (drenaje) en el inferior de los tejidos, este tubo será lavado perfectamente con la misma solucion, y despues colocarlo en la parte más profunda, se dejará la extremidad saliente hácial afuera en correspondencia con la parte más inferior de a herida; entónces se corta oblícuamente para evitar que se obstruya el orificio y se le ata un hilo más ó ménos largo, el cual se deja pendiente afuera para impedir que dicho tubo se resbale hácia adentro y se pierda en la profundidad de la lesion. Despues que con la agua fénica se hayan limpiado bien las superficies que deben de afrontarse, y cuando esté detenida totalmente la hemorragia, se pondrá la sutura que fuere más conveniente al caso, teniendo cuidado de que los hilos que se empleen, sean encerados con cera preparada en la proporcion de uno de ácido para cinco, y los alfileres é instrumentos estén humedecidos con la solucion carbólica. Las suturas de catgut no deben usarse al exterior, porque sin las ventajas de reabsorcion que tienen en la profundidad de los tejidos y en el interior de las cavidades, son ménos durables y propenden á provocar la supuracion. El colodion, los vendoletes y demás sustancias aglutinantes que se usen, si son líquidas, se mezclarán en la proporcion de uno á cuarenta, ó si sólidas, deben mojarse en la solucion fénica de la misma proporcion.

Hasta aquí terminan los cuidados relativos á la primera curacion de las heridas; ahora nos resta hablar de los que se refieren á los apósitos y á la manera de aplicarlo.

Despues de aprontar los labios de una herida ó incision por medio de suturas ó vendoletes, se pondrá sobre toda su longitud el *protector*, que es una cinta de seda aceitada, carbolizada tambien, y que sirve para proteger la herida contra la accion constante del ácido carboazótico, el cual la irritaria y tal vez llegaria á impedir la reunion inmediata ó primera intencion. Sobre el protector se coloca un pedazo de *muselina* empapado en la solucion de uno á cuarenta, y sobre esta última tela se aplica un pedazo de *gasa antiséptica*, la que siendo plegada en ocho dobleces debe exceder cuatro ó cinco pulgadas en cada extremo de la longitud de la herida.

Entre los dos últimos dobleces exteriores de la gasa se pone un pedazo de *mackintosch*, hule ó seda impermeable del mismo tamaño que la gasa y todo se sujeta con vendas de la expresada gasa antiséptica. Esta es una tela de algodon muy rala, en cuyas mallas se ha metido por medio de una presion, una mezcla caliente compuesta de ácido fénico, resina y parafina; la resina impide que el ácido se evapore pronto, y la parafina hace más blanda la mezcla.

El *impermeable* ó *mackintosch* tiene el objeto de impedir que las descargas directas empapen la gasa hasta el exterior, y que por este medio se establezca una comunicacion con el aire ambiente.

Si el cirujano careciere de los materiales y útiles necesarios, los suplirá con otros que llenen lo mejor posible el objeto; así, por ejemplo, en vez del fumigador ó productor del vapor, podrá emplear uno ó dos pulverizadores de mano. En lugar de la gasa antiséptica usará de hilas y vendas empapadas en aceite carbolizado en la proporcion de uno para diez, pues el aceite conserva bastante bien el ácido sin producir mucha irritacion en la piel; y finalmente, en vez del mackintosch podrá usar la tela de salud.

Todo este aparato se cambia en presencia del vapor carbolizado al cabo de las primeras veinticuatro horas, porque el flujo seroso al principio es abundante, y en lo sucesivo se cambiará todas las veces que fuere necesario segun la afluencia de la serosidad ó supuracion.

Si la descarga de líquidos apareciere por los bordes del aparato, este se sustituirá inmediatamente, y en cada una

de las nuevas curaciones se lava la herida con la solucion de uno á cuarenta.

Cuando no se obtenga la cicatrizacion inmediata, las curaciones, segun el método expuesto, no deben practicarse más allá de veinte dias, al cabo de los cuales, aun cuando hubiere un hueso descubierto, éste se habrá ocultado con los tejidos de nueva formacion y las heridas profundas se habrán hecho superficiales: entónces ya no hay que temer sérias complicaciones, y se puede sustituir este aparato irritante de desinfeccion, por otro simple que llene mejor las indicaciones y apresure la cicatrizacion de las heridas.

El phenol puro debe ser preferido al ácido carbólico comun, pues la accion que ambos tienen de entumecer las manos del operador, es ménos marcada en el primero que en el segundo.

Si quisiere tratarse por el método antiséptico una herida que ha estado expuesta al aire libre por un tiempo más ó ménos largo, ántes de saturarla se lavará muy bien con la solucion carbólica; y si se trata de un flegmon supurado, de un absceso en comunicacion con los huesos ó de otro que diere un pus fétido, se vacía primeramente y despues se lava con una solucion de cloruro de zinc, que contenga de veinte á cuarenta gramos por onza de agua: los lavatorios han de repetirse empleando una ú otra solucion cada vez que se cambie el aparato, hasta que haya desaparecido todo indicio de putrefaccion.

Todas las precauciones de que hemos hablado y que se hayan tomado para una operacion ó primera curacion de las heridas, deben repetirse siempre que se cambie el aparato, y tambien se cuidará siempre de dirigir una corriente de vapor bajo los bordes del apósito, cuando por alguna causa tuviere que moverse.

JUAN C. RECHY.

TEJIDO PULMONAR CONVERTIDO CASI TOTALMENTE EN TUBERCULO CRETASEO.

Feliciano Jimenez, como de diez y ocho años de edad, soldado de la 1ª compañía del Batallon número 26, entró á la sala Provisional del Hospital Militar el dia 13 del mes de Noviembre de 1877 y ocupó la cama número 18. Este enfermo, de una constitucion muy deteriorada, presentaba una demacracion considerable; los ganglios submaxilares estaban engurgitados y las conjuntivas, así como la mucosa labial, extremamente pálidas. Su pulso, que latia sobre 110 veces por minuto, era regular y muy concentrado. El calor de la piel algo elevado, era seco; el enfermo dijo, que no tenia sudores por la noche.

Su respiracion estaba acelerada, en relacion con el pulso; tenia alguna tos y arrojaba esputos en corta cantidad, algo pegajosos y ligeramente rubiginosos. Su lengua estaba cubierta por un barniz blanquizco, y sus dientes incrustados de ligeras fuliginosides La uña hipocrática y la facies completaban el cuadro que presentaba este enfermo á la simple inspeccion y por el cual podia uno sospechar que se trataba de una afeccion de las vías respiratorias y que esta era una tísis pulmonar. Explorando el torax se percibia por la percusion de la parte posterior é izquierda un sonido mate en el vértice del pulmon de este lado, y en todo el resto de su extension hasta su base una diminucion de sonoridad bien marcada. La percusion de la parte posterior derecha acusaba una macicez ligera correspondiente al vertice de pulmon derecho, y en todo el resto de su extension hasta la base, una macicez absoluta; esta macicez se estendia hácia las partes lateral y anterior del torax. La auscultacion nos hacia percibir, al nivel de la fosa supra-espinosa, algunos estertores cavernosos y algo de respiracion pueril; esta misma respiracion suplementaria se percibia en casi todo el pulmon izquierdo. Los mismos estertores cavernosos se percibian hácia la axila y la region infra-clavicular del mismo lado, así como un soplo cavernoso bien marcado. La auscultacion del pulmon derecho nos hacia percibir, colocando la oreja sobre la fosa supra-espinosa, algunos estertores cavernulosos y un soplo que parecia ser ó se confundia con el que al estado fisiológico se produce en el bronquio derecho; por la parte anterior en la fosa infra-clavicular se percibian, así como en la axila, algunos estertores cavernulosos. En todo el resto del pulmon habia una falta completa de murmullo vesicular, así como de las vibraciones de las paredes del torax producidas por la resonancia de la voz. El exámen de la region precordial nada indicaba de anormal; los ruidos eran perfectamente fisiológicos. Explorando el vientre, no se despertaba dolor alguno á la presion; las vísceras contenidas en esta cavidad tenian su volúmen normal: y aunque traté de tocar á través de las paredes del vientre los ganglios mesentéricos que podian estar tuberculosos, no pude sentirlos. No habia diarrea ni vomitos, solo sed y anorexia; habia tambien insomnio.

Este era el cuadro de síntomas que presentaba el enfermo cuando entró á la sala Provisional. Sobre el conmemorativo nada puedo decir pues el enfermo parecia estar indiferente al mundo exterior; no respondia á las preguntas que le hacia ó si respondia sus respuestas eran tan vagas que ninguna fé podia uno darles. El cuadro de síntomas que acabo de trazar no dejaba duda sobre el diagnóstico; se trataba en este enfermo de una tuberculizacion pulmonar; pero la macicez tan completa y la falta absoluta de murmullo vesicular en casi toda la extension del pulmon derecho me hicieron temer que existiera al mismo tiempo una pleuroneumonia; sin embargo, el diagnóstico era difícil pues faltaban algunos de los síntomas principales de esta afeccion y los que existian podian ser los de la tísis pulmonar. Así el dolor de costado no existia; los esputos escasos eran ligeramente rubiginosos; el nivel de la macicez no variaba á pesar de inclinar al enfermo para auscultarlo; lo mismo sucedia con la falta absoluta del murmullo vesicular; no habia egofonia, ni ruido alguno de frotamiento; la disnea, la tos, la aceleracion del pulso y la elevacion de temperatura son síntomas comunes á las dos afecciones. No estando, por lo mismo, seguro de que se tratara de una pleuroneumonia y no permitiéndome el estado general del enfermo emplear un tratamiento enérgico, me limité á satisfacer la principal indicacion, empleando los tónicos reconstituyentes. Una cucharada al dia de jarabe de hipofosfito de sosa y otra de aceite de hígado de bacalao á la hora de comer, y un lamedor con jarabe balsámico y de morfina para calmar la tos y procurarle sueño á mi enfermo, fué el tratamiento que empleé durante los diez primeros dias, con el cual volvia el apetito y era ménos tenaz el insomnio; en los otros síntomas no hubo cambio alguno. Viendo que la macicez y falta completa de respiracion en el pulmon derecho eran las mismas y que á esto se habia añadido un dolor que apareció el 28 del mismo mes en todo el lado derecho del torax, le ordené un vejigatorio á este punto que fué curado con digestivo hasta el dia 3 del presente en que cesó de supurar. El vejigatorio solo calmó el dolor, pero el individuo murió el dia 6 á las seis de la tarde.

AUTOPSÍA. Hecha ésta quince horas despues de la muerte y abiertas las cavidades del pecho y del vientre, se encontró: Primero. El pulmon izquierdo lleno de tubérculos al estado de reblandecimiento, sobre todo en el vértice adonde existian varias cavernas pequeñas, entre las cuales habia dos de mayor capacidad que podrian contener una avellana; el tejido que rodeaba estas cavernas estaba indurado y como cubierto por una falsa membrana; las pequeñas ramificaciones brónquicas pa-

recian algo dilatadas; la pleura derecha estaba adherida fuertemente por su hoja parietal á las paredes del torax y un derrame como de dos onzas existia en la cavidad pleural, de serosidad bastante espesa; no habia adherencia entre las hojas visceral y parietal. El pulmon derecho presentaba en su vértice tubérculos en el período de reblandecimiento, dejando en algunos puntos pequeñas cavernas; el tejido del pulmon, subiendo de la base al vértice, habia desaparecido por completo, en una extension como de dos terceras partes del pulmon y habia sido reemplazado por tubérculos al estado cretáceo. Si el vértice del pulmon se hubiera encontrado como el resto, hubiera tenido lo apariencia de un pan de azúcar, pues toda la porcion del pulmon invadida por el tubérculo al estado cretáceo, tenia esa apariencia al hacerle los cortes. El corazon no presentaba nada de anormal. Segundo. Las vísceras contenidas en la cavidad abdominal no presentaban alteracion alguna, solo los gánglios mesentéricos se encontraban un poco aumentados de volúmen, y al corte se veia que estaban infiltradas por el tubérculo al estado de reblandecimiento. El intestino no presentaba traza alguna de tuberculizacion.

Reflexiones. La presente historia, sin importancia alguna, bajo el punto de vista, del caso á que se refiere, es decir, á un caso de tuberculizacion pulmonar en sus diversas fases de evolucion; es no obstante importantísimo bajo el punto de vista de la anatomía patológica, el pulmon del enfermo de que me ocupo, estaba convertido en tubérculo cretáceo, en su totalinad, alteracion que no he visto aún en ninguno de los cadáveres de tísicos que he examinado.

Tobias Nuñez.

LA LECHE.

Sin embargo de que la leche es una sustancia alimenticia demaciado conocida de todo el mundo, siempre es y ha sido la que sufre mayores sostificaciones, y tambien es una de las sustancias que ha dado mas quehacer á los químicos sin que sea posible fijar un análisis exacto para reconocer su falsificacion por ser tantas y tan variadas las que sufre esta sustancia alimenticia por los revendedores, como en otro artículo lo hé expuesto: voy á dar á conocer un método de análisis muy original de Mr. Marchand; este análisis esta fundado en el empleo de un instrumento que ha llamado lacto–butirometro. Este método de análisis consiste en mezclar á la leche alcohol y éter sulfurico en precencia de la potasa ó sosa caustica.

Los elementos órganicos de la leche, son la mantequilla y la caseina ó materia albuminoide de la leche, y la lactina ó azúcar de la leche. Este cuerpo es determinado de una manera indirecta.

Para apoderarse de la caseina que se mezcla á los grumos de mantequilla, se bate la caseina incoagulable por medio del alcohol y se le añade á la leche un pequeña cantidad de sosa. La mantequilla queda de esta manera en libertad.

A una parte de leche alcanilisada de esta manera por la sosa se le añade una parte de éter, se ajita el frasco para mezclar los dos líquidos y la emulcion es perfecta. De esta suerte resulta la disolucion de la mantequilla en el éter que se separa por el filtro al líquido, se le añade un volumen de alcohol y se mezclan intimamente, los líquidos se separan en dos capas, la mantequilla nada en la superficie llevando consigo un 25 por 100 de éter. Estas operaciones se hacen en un tubo graduado en la parte superior, la mantequilla haciendo, formando una capa que es fácil de medir. Despues de la adicion de cada reactivo, se mezcla y se agita y se coloca el tubo en una probeta llena de agua á 43 grados para facilitar la separacion de la mantequilla. Este tubo de vidrio tiene de largo cuarenta centímetros y esta fraccionada la escala en tres partes, dando las siguientes volúmenes cada escala, 10 volúmenes, 20 idem, y 30 centímetros cúbicos. Arriba y abajo de la escala superior, se encuentra una division suplementaria en decimetros y centímetros cubicos; es necesario siempre comenzar por neutralizar la leche sobre la cual se quiere operar.

Se vierte la leche hasta el primer trayecto y se le añaden dos gotas de lejia de sosa á 36 grados; se vierte éter hasta el segundo trayecto de la probeta; se tapa y se agita fuertemente. Se añade en seguida alcohol hasta el tercer trayecto, se agita fuertemente y se introduce la probeta en una basija que contenga agua á 43 grados para que venga á quedar á 40 grados. Cuando la mantequilla se ha separado enteramente, se vé la altura que ocupa en la escala pequeña, si son diez divisiones en esta, se multiplica este número 2,33 que da 23,3 gramos y se le añade 12,6 gramos que dá un total de 35,9 gramos, representando la mantequilla contenida en un litro de leche que se reconoce.

Los 12,6 gramos que señala la escala en su lectura, es la mantequilla que esta disuelta en la mezcla de alcohol y éter. Este método del lacto–butirometro de Mr. Marchand se puede decir el mejor para el reconocimiento de la leche.

Voy á dar á conocer otro método no ménos ingenioso de Mr. Adam, pero que esta calcado sobre el de Mr. Marchand; se toma en un tubo de vidrio de capacidad de cuarenta centímetros cúbicos que sirve de probeta; este tubo tiene una llave de tapon perforado en el centro y que sirve para dar salida al líquido á voluntad. Se introduce en este tubo diez centímetros cúbicos de alcohol á 75 grados, en seguida se añaden diez centímetros cúbicos de leche neutralizada por medio de una gota de sosa caustica, y por último se adicciona de önce centímetros cúbicos de éter puro á 65 grados, se agita la mezcla y se abandona al reposo durante cinco minutos.

Despues de un corto tiempo: la capa superior contiene toda la mantequilla, la capa inferior opalecente, contiene toda la lactosa y la caseina; se toma de ésta capa un centímetro; se agita despues y se vuelve á dejar en reposo con el fin de reunir en la parte superior del aparato la pequeña cantidad que hubiera en el fondo. Despues se vierte en una cápsula de porcelana la solucion butirosa, se lava con un poco de eter, para recoger la materia grasa, se evapora y se pesa en seguida, la mantequilla tiene un centígramo más de peso, debido á una materia lacto–caseosa que arrastra consigo. Se obtiene directamente el peso real de la mantequilla tratándola per el eter en una cápsula, la materia extraña resulta adherente á la primera.

Se vé le caseina separarse bajo la forma de grumos cabellosos y se filtra; al líquido límpido que resulta que no contiene más que las sales de la leche, se le añade una gota de sosa cáustica, y daspues se le añade dos gotas de ácido acético, y de esta manera se separa hasta el último resto de mantequilla, porque un exceso apresuran la presipitacion del resto, despues de cinco minutos de quietud se filtra y se pesa el contenido. El líquido se concentra, porque entónces éste, no contiene más que las sales de la leche, el acetato de sosa y la lactosa que se pesa por medio del licor Bareswil.

Si se evapora hasta sequedad un volúmen determinado, se puede obtener el peso de la lactosa por dos pesadas, el uno ántes, y el otro despues, por la incineracion,

teniendo cuidado de restar del peso obtenido el de el ácido acético que contenia la sosa.

El caseo se lava dos ó tres veces con agua destilada, despues con el mismo filtro se prensa fuertemente, en seguida que se hubiere secado, la diferencia ántes y despues de secarse, dá el de la caseina. Despues de haber hecho esta operacion puede tambien secarse á la estufa, para no esperar tanto tiempo. Estas operaciones se ejecutan en hora y media, teniendo cuidado de evaporar aparte diez centímetros cúbicos, adiccionado de dos gotas de ácido acético, se vé al mismo tiempo el residuo seco, el agua y las cenizas, se tiene cuidado ántes de destarar la probeta y de esta manera se obtiene el peso y el volúmen.

Se puede hacer las objeciones siguientes: primero, que da duda que toda la materia quede realmente aislada en la capa superior. Segundo, no se puede afirmar que la caseina no arrastre sales, y notablemente los fosfatos. Tercero, puede preguntarse, si en el líquido filtrado no quedan vestigios de albumina y de caseina. M. Adam propone las siguientes experiencias para responder á la objesion.

Se toman cien gramos de leche en un aparato apropósito de dimensiones relativamente grandes, y se recojen tres gramos veinte y siete centígramos de caseina. Esta caseina bien disecada y pulverisada, se trata muchas veces por éter caliente, al cual no cede ni un atómo de materia grasa. El residuo calsinado con cuidado, dá 13 milígramos de cenizas, cantidad sumamente insinificante.

Se procede en seguida á buscar la albumina y la lacto-proteina en el licor filtrado, se puede provocar la precipitacion de la albumina por la ebullicion del líquido, despues se satura la sosa y se precipita la caseina por el ácido acético, se recojen los dos preeipitados separadamente. Nada más fácil que examinar el residuo y el lípuido evaporado.

FRANCISCO PATIÑO.

INFORME

Sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro, presentado al H. Ayuntamiento de Campeche por el C. Joaquin Blengio, Dr. en Medicina de la Facultad de Paris.

(CONTINUA).

III.

Basta que la práctica haya probado que el local en que existia el hospital de S. Juan de Dios es por su situacion y distribucion interior el más adecuado actualmente al fin piadoso con que fué construido, para dispensarnos de entrar en nuevas y más extensas consideraciones; pero vamos á exponer algunas reflexiones en lo relativo á la parte material del edificio, para que se vea que tambien bajo este punto de vista no presenta los inconvenientes que se le han querido achacar cuando se trató de abandonarlo como impropio para su destino. El hospital consta de dos departamentos: uno de hombres y otro de mujeres. El primero se compone de cuatro salas principales y de varias dependencias inmediatas: las principales forman un cuadrilongo al rededor de un patio extenso, continuándose las unas con las otras sin interrupcion alguna. Aunque el alto, el largo y el ancho no son iguales en todas, sin embargo, estas dimensiones les dan la capacidad suficiente para que los enfermos encuentren en ellas la comodidad apetecible y el aire necesario que la Fisiología y la Higiene exigen en estos casos, si no con todo el rigor científico, al ménos de una manera compatible con el buen estado de los pacientes y con los adelantos y elementos de nuestra sociedad que áun está en su cuna. Si es cierto que una sola de las salas indicadas tiene ventanillas de los dos lados, requisito que debe existir en toda sala de hospital, ese defecto, que fácilmente puede corregirse, si es una inperfeccion en las grandes ciudades donde los enfermos afluyen en gran número á esos lugares de consuelo y donde la poblacion aglomerada vicia copiosamente la atmósfera que la rodea, no lo es en nuestro Campeche, donde nunca se ven ocupadas todas las camas del hospital y donde la poblacion, escasa y diseminada en su suelo, no es bastante para alterar el aire que por fortuna le sobra.

Por lo que hace á la luz que penetra por dichas ventanillas, tambien la creemos suficiente, pues la radiante claridad de nuestro trópico no necesita ni muchas ni grandes aberturas para encontrar libre acceso en el interior de las habitaciones. Lo mismo puede decirse de la ventilacion: si en otras latitudes, por el rigor del clima, las salas de los hospitales no tienen anchas puertas para la circulacion y renovacion del aire, no sucede otro tanto en la nuestra, que no imponiéndonos la necesidad de grandes precauciones, á causa de la suavidad de nuestro invierno y de los intensos calores estivales que nos abruman, nos permite, nos obliga, mejor dicho, á dejar las salas de nuestros hospitales comunicar libremente con el aire exterior. No se crea, sin embargo, y en esto debemos hacer justicia á la inteligencia de nuestros antepasados que dirigieron la obra, que dichas salas y su modo de construccion se alejan mucho de las prescripciones de la Higiene. Si ellas no tienen los 8 metros 12 centímetros de ancho que señala Tenon, sí tienen 6, que nos parecen bastantes para el corto número de enfermos que abrigan, y en vista de las otras circunstancias que hemos indicado, pues como dice el célebre Miguel Lévy, «la extension que conviene á las salas está indicada por los resultados de la observacion. Las salas vastas, bien abiertas, de alto techo, agradan á la vista y valen ciertamente más que las estrechas, bajas, etc., pero el gran número de enfermos que reciben las harán siempre más peligrosas que las pequeñas ofreciendo las mismas condiciones de aireacion y de luz.» Y si damos á las camas los dos metros de largo y el metro de ancho que se piden, y que cabalmente constituyen el tamaño de las que se han usado en S. Juan de Dios, resulta que las dos líneas en que están dispuestas dejan entre sí una distancia que si no es de cuatro metros, como quiere Tenon, sí es de 2, como quiere Begin, y que nosotros creemos suficientes para nuestro movimiento nosocomial. El espacio de 2 metros que en el citado hospital ha separado siempre las camas, si es inferior al de 4 de Tenon y superior al de 68 centímetros de Bégin, presenta, como se ve, un límite intermedio que juzgamos conveniente. Agreguemos á esto que las salas tienen una longitud total de 138 metros y una altura de más de 5, altura que exigen algunos higienistas; que 24 postigos de 2 metros de largo y de más de 50 centímetros de ancho aseguran su ventilacion, y que muchas aberturas practicadas en los muros al nivel del suelo establecen corrientes de aire que arrastran el ácido carbónico y otros gases mefíticos que, más pesados que el fluido atmosférico, ganan las capas inferiores de éste, y tendremos que el departamento de hombres es de una construccion favorable y adecuada á su objeto. No hay, pues, por qué preocuparse mucho del cubo del aire, de la luz y de la ventilacion del expresado departamento, considerado el servicio poco activo que está llamado á prestar áun en casos extraordinarios, como los de guerra, por ejemplo, casos en que, segun el testimonio de los médicos del servicio y nuestra propia observacion, nunca se ha tenido que lamentar desgracias que puedan atribuirse á la insuficiencia de aquellos elementos. Por el contrario, es digno de notarse que accidentes comunes en hospita-

les de otros países, construidos conforme, hasta donde es posible, á la más severa higiene, tales como la podredumbre del hospital, infeccion purulenta, no se hayan nunca presentado en nuestro humilde hospital de San Juan de Dios que se ha querido afear sin fundamento. Estas mismas observaciones son de todo punto aplicables al departamento de mujeres, que consta de una sola sala de 34 metros de largo, 6 de ancho y de una altura mayor que la de las del departamento de hombres, con postigos de más de 2 metros de largo y de medio metro de ancho y con pequeñas piezas accesorias en su fondo, destinadas á los dementes. Nada tenemos que decir de las pequeñas salas anexas á las principales, como la sala de presos, la de agonizantes, la de baños y el retrete correspondiente que se hallan situados convenientemente, pero que reclaman algunas mejoras que pueden hacerse sin grandes sacrificios.

El hospital tiene varios patios: uno, algo regular, rodeado de cuatro corredores abiertos y colocados entre la portería y la entrada del departamento de hombres; otro, de que ya hemos hablado, más espacioso, circunscrito por éste; y otro, mucho más grande todavía, que ocupa la parte sudoeste del Establecimiento. Con poco gasto estos patios pueden y deben convertise en otros tantos jardines que sirvan de recreo á los enfermos, y que, vivificando el ambiente con árboles frondosos que allí se plantarian, les proporcione aire puro y libre. Estas novedades son de suma utilidad y debe hacerse esfuerzos por introducirlas, con tanta más razon, cuanto que carecemos de lugares especiales para los convalecientes. Otros patios hay del lado de la enfermería de mujeres: son pequeños, pero proporcionados al corto número de éstas, y pueden tambien embellecerse para proporcionarles distraccion y oxígeno.

La posicion del hospital nos parece tambien ventajosa. El suelo en que está levantado no es tan húmedo como se pretende, pues basta observar su piso para convencerse de esta verdad. Por otra parte, ¿qué edificio que tiene por base el suelo natural no participa de la humedad del terreno sobre que está construido? Sería necesario que estuviera en alto, para que fuese completamente seco; y la falta completa de sequedad, cosa difícil de conseguir en una superficie á flor de tierra y á la sombra, no constituye un grave inconveniente. La grande humedad es la única perjudicial. Por delante se elevan las manzanas de la ciudad que le evitan las molestias de la virazon, sin privarle de la frescura de este viento providencial que viene á templar los ardientes calores del verano: por el mediodía confina con el baluarte de S. Pedro y parte de la muralla, que le disminuyen los ardores sofocantes del sudeste, sin privarle de su ventiladora corriente: por su lado oriental tiene el templo de S. Juan de Dios que lo abriga de los vientos del nordeste, los mas fuertes y desagradables que soplan entre nosotros: por su costado occidental, que es el único descubierto, se halla expuesto á los vientos del Oeste que si no son, es verdad, los más dañosos, soplan tan raras veces que pueden con razon llamarse excepcionales. Esta situacion es de tal suerte propicia, que no hay intramuros ni extramuros de la ciudad otro sitio en que se le pueda colocar mejor, sin presentar, se entiende, los inconvenientes de la distancia, como los presentan el hospital de San Lázaro de que luego nos ocuparemos.

Despues de estas ligeras pero decisivas consideraciones, que no hemos expuesto con el ánimo de probar que nuestro humilde hospital de S. Juan de Dios sea un hospital modelo, un Lariboisière, el noble hospital, como le llama Miss Nightingale, con su aspecto monumental, sus pabellones aislados, su doble sistema de ventilacion y otras bellezas por el estilo, podemos no obstante asentar que para nuestro grado de cultura, para las exigencias de nuestra sociedad y para las condiciones de nuestro pueblo, ha sido y es bastante bueno, que no puede ser reemplazado con otro mejor, que no encontramos, y que debemos, por consiguiente, aplaudir el tacto y la sabiduría de sus primeros fundadores. Muy léjos estamos de decir, lo repetimos, que la obra sea perfecta: muchas y radicales son las modificaciones que deben ejecutarse en ella; pero esto será fruto del tiempo y de los progresos que vayamos alcanzando, hasta ponernos al nivel de las naciones que marchan á la vanguardia de la civilizacion y que solas pueden levantar espléndidos asilos á la humanidad doliente y desvalida.

(Continuará).

REVISTA EXTRANJERA.

¡FARISEOS!

Así hemos de llamar á todos los comprofesores que plagiando á aquellos de que la Biblia nos habla, constituyen la perturbacion constante en la clase, y cubiertos con hipócrita máscara, pugnan por conservar en la apariencia más miserable el imprescindible culto á la más exacta moral médica, cuando todos sus actos tienden á su quebrantamiento, siendo el espíritu perturbador que de soslayo y bastardamente nos mina con la discordia, fraguando la calumnia, y alimentandose á costa de la honra y prestigio que arrebatan á la clase; séres á fuer de espurios híbridos, viles engendros de la ambicion más desenfrenada, en maridaje de conciencias insensibles á todo sentimiento digno y elevado, no se detienen en nada hasta no ver satisfechas sus aspiraciones, abrigando en su seno, ahogado en hipocresía, el exclusivo ideal de encontrar formas que oculten sus bastardas inclinaciones, torturando su entendimiento para que prevalezca el engaño que da impulso á sus torpes móviles; conocedores de los lazos morales de clase, no se les olvida jamás el proclamarlos aunque su corazon no sienta cuanto su lengua formula: ellos, cual los antiguos escribas, se consideran ser los fieles guardadores é intérpretes de la sagrada ley; y la moral médica, el compañerismo, las vicisitudes de la clase, las barajan á su capricho y no dan un paso que no se proyecte en un fin utilitario y egoista; pero aun hay más, no se limitan aquí sus deseos, sino que para mantener su autoritario cinismo llevan su inventiva á perseguir y anular toda idea, todo pensamiento que, germinado en el purismo más elevado y más elevado concepto moral, toma forma para vindicar la clase é indicar el derrotero honroso y digno en busca del bienestar y en la defensa de sus derechos, sin más objeto que realizar tan justa aspiracion, exenta siempre de todo cálculo é idea torpemente positivista; engendros monstruosos de maldad, espolean su inteligencia por el engaño, siendo los primeros en aplaudir cualquier idea beneficiosa y de reforma, pero, capciosos en su impugnante argucia, al mismo tiempo propalan imaginarios obstáculos que puedan oponerse al anhelado éxito.

Son tantas las formas y variedades de estos abyectos séres, que se necesita una observacion muy discreta y muy discreta suspicacia para descubrirlos; ellos son acaso los primeros en proferir lamentos; ellos los que apostrofan las prácticas vituperables, ellos en fin los que se muestran tristes y doloridos, pero siempre aparentemente al estado que nos rodea; su artificio es tal que pretenden figurar como las primeras víctimas de la catástrofe; llega su villanía hasta ser los primeros en mostrarse perjudicados exhibiendo una larga suma de agravio siempre invertidos, siempre falsos, y una falsificada ho

ja de servicios, que estudiada, será la mejor prueba de acusacion; su cinismo es tanto y tanta su osadía que llevan sus encubiertos sentimientos á la prensa, y por este medio aparecen solidarios de actos que no sienten y de juicios que combaten.

Entre la clase médico-farmacéutica son muchos los que pululan y ellos son la rémora constante, los constantes obstáculos á conquistar nuestra comun redencion; maestros impostores que tras de sus argucias se oponen á que llegue la luz y temen el ser arrojados del templo que nadie más que ellos han infamado y vilipendiado, siendo mercaderes en todas partes, así en la corte como en la ciudad, en la villa como en la aldea, y siempre tan esclavos del caciquismo cuantos verdugos y Judas de sus hermanos.

De hoy más todo aquel que no aspire á romper las cadenas que nos esclavizan, á conquistar para nuestra clase sus preciados derechos, á reñir constante batalla hasta conseguirlos, y á llevar su concurso á reivindicar nuestra honra y dignidad profesional en el fango por ellos arrojadas, no está con nosotros; ¡ESE ES FARISEO! ¡ESE ES NUESTRO JUDAS! siempre nuestro enemigo; más aún que aquellos que divorciados por completo han hecho ya pública manifestacion de su indignidad y mercantilismo; ménos aún que esos criminales que usurpando derechos se les castiga con el grillete. Enemigos encubiertos, todo movimiento que tienda á mejorar nuestra situacion es combatido por ellos con falsías á falta de argumentos, y ya que de un modo leal no ven ocasion ni encuentran formas de combatirlo, háceulo de un modo tan bastardo cuan cobarde, y á la espalda para escudar la justa y razonada réplica, la vindicacion legítima; sus instintos de doblez no se pueden hermanar con otras prácticas, y les vereis de un modo constante oponerse á toda reforma creyendo asumir en sí los sagrados intereses profesionales, que son los primeros en sofisticar y pervertir. Fácil es conocerlos, si prevenidos todos, observamos su conducta en flagrante oposicion con cuanto pregonan; verdaderos fariseos de la clase, muestran empeño en continuar el caos que nos envuelve y no les vereis jamás dispuestos á romper lanzas por la buena causa, á pesar de su hipócrita sentimentalismo y sus jeremiacas lamentaciones. Desconfiar de ellos, no escuchar sus mentiras, verdaderos cantos de sirena, y sí solo firmes en cuanto nuestra conciencia nos impone, llevemos todo nuestro concurso á la construccion del seguro baluarte de nuestra comun defensa, salvando nuestra honra, nuestra dignidad y nuestros intereses, salvando la clase.

Muchas y de diversa índole son las causas de nuestro malestar, pero es innegable que la mayor parte radican en nosotros y su orígen está en esos falsos hermanos, hipócritas, mentidos sacerdotes de la ciencia, verdaderos Judas, cuya mezquina conciencia no puede ménos de comprender la aspiracion constante de la clase en armonía con sus necesidades y las ineludibles leyes del progreso; conviene conocerles y marcarles con indeleble estigma para que nunca vuelvan á sorprender ni tampoco á ser obstáculo á nuestra redencion; que por donde quieran vayan se les grite: ¡fariseo! ¡fariseo! tú eres nuestro enemigo, tú mistificas el amor á la ciencia y á nuestros sagrados derechos. Atrás, mal hermano, ¡Judas!

(El Jurado Médico-Farmacéutico.)

DE LA RESISTENCIA DE LAS TRIQUINAS AL CALOR.

Ya que tanto se habla de triquinas y triquinosis, no estará de más que digamos que, segun el Sr. Vallin, catedrático de Higiene en Val-de-Grâce, debe tenerse muy en cuenta la edad de esos parásitos cuando se trata de medir su resistencia á las temperaturas altas, y que esto explica el que unos observadores hayan fijado en +40 ó 50° la temperatura mortal para las triquinas, miéntras que otros declaran que para matarlas se necesita elevar la temperatura á +56°

Si las triquinas están enquistadas desde hace algunos meses, resisten á la temperatura de 56°, miéntras que basta una de 40° para matar las larvas jóvenes, libres en las fibras musculares.

En opinion del catedrático citado, no hay ningun hecho que permita creer que las triquinas resisten á una temperatura de +60°. Pero es preciso saber si las partes centrales de las carnes preparadas para la alimentacion, alcanzan esta temperatura.

En las carnes asadas, el Sr. Vallin ha apreciado las siguientes temperaturas en las partes más profundas:

Carne de vaca asada, pero sangrando bastante	+51° á +53°
Carne de vaca bien asada	+56° á +60°
Id. de carnero asada (violácea en algunos puntos)	+48° á +51°
Idem id. bien asada	+52° á +56°
Idem de cerdo asada	+62° á +68°

Vése, pues, que la coccion á que comunmente se recurre, no es suficiente garantía contra los parásitos.

Hé aquí ahora algunas observaciones hechas sobre las carnes cocidas:

La carne fresca de vaca pone con bastante rapidez sus partes profundas en equilibrio de temperatura con el agua hirviendo en que se introduce. Son, empero, necesarias cuatro horas de ebullicion para que una pieza de tres kilógramos alcance la temperatura de +90 á 100°.

Un pedazo de cerdo salado, de un kilógramo de peso y cuatro centímetros de espesor, se introduce en agua en plena ebullicion: la temperatura de las partes centrales se eleva á los 40 minutos, á +75°, y á la hora á +84°.

No sucede esto cuando la carne está salada, ahumada, desecada, rodeada de grasa que conduce mal el calórico y cubierta por una piel impermeable y seca, como los jamones.

Hirviendo un jamon que pesaba cinco kilógramos 800 gramos, en 18 litros de agua, la temperatura, á 8 centímetros de profundidad, era:

A la hora, de +18°.
A las dos horas, de +34°.
A las tres horas, de +52°.
A las cuatro horas, de +67°.

De modo que la ebullicion prolongada *sin interrupcion* durante tres horas, no eleva la temperatura á 60°, que es la necesaria para matar las triquinas.

Puede tambien decirse que los trozos de carne de ménos de seis kilógramos de peso necesitan una coccion de cuatro horas, y que cuanto mayor sea su peso, más debe ser el tiempo que dure la ebullicion, reduciéndola *á algo ménos de una hora por kilógramo.*

Aun despues de una ebullicion de cinco á seis horas conserva el jamon su color rojo característico, dependiente sin duda de las sales que tiene, en particular el nitrato de potasa; este color no es, pues, la prueba de que ha sido insuficiente la coccion para destruir las triquinas.

(El Siglo Médico de Madrid.)

VARIEDADES.

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(CONFERENCIA DE M. COMMOLET).

(CONTINUA).

Abordemos, por último, nuestro tercer punto de vista: las funciones cívicas. En una sociedad constituida en Re-

pública, todos sus miembros son conciudadanos; es decir, tienen derecho á encargarse de los negocios; y bien, el ejercicio de un derecho civil tiene como correlativo un deber, el deber de no obrar sino para conseguir el bien general; esto hace indispensable que cada ciudadano comprenda los deberes que ha de cumplir; que por lo mismo, tenga nociones acerca de los diferentes factores de la sociedad, acerca de los problemas que la agitan: debe tambien saber cuáles son las verdaderas bases del progreso. Es cierto que los ciudadanos delegan todas estas cargas á personas que han hecho estudio especial de todas estas cuestiones; pero siempre será importante que no dé sus votos de una manera ciega y que pueda tomar parte en las cuestiones que dividen á la sociedad.

Por otra parte, el adelanto de las ciencias ha cambiado la faz del mundo. Nuestros antepasados no veian el cielo, la tierra, el mar, los séres vivientes, de la misma manera que nosotros los vemos. La civilizacion moderna está colocada en condiciones enteramente desconocidas á las civilizaciones antiguas. Las nuevas ideas han penetrado por todas partes. Tenemos otras necesidades, otras aspiraciones. Es, pues, de un vital interes para la sociedad, que los ciudadanos puedan distinguir á los hombres no solamente honrados, sino de talento, de ilustracion y laboriosos, y que no los confundan con aquellos que solo tienen conocimientos confusos, empíricos ó conocimientos de otra época.

Y sin embargo, por poco que se reflexione, se verá que la mayor parte de nuestros actos, como ciudadanos, son poco razonables y que casi siempre nos guiamos por sentimientos más que por las ideas. Reformas hay que nos parecen que acabarian con el mundo; otras que nos parecen las mensajeras de todos los bienes. Nos atemorizamos al aspecto de los acontecimientos políticos, como nuestros antepasados se atemorizaban con los fenómenos de la naturaleza; ó bien creemos que de un dia á otro, la sociedad pueda sufrir una trasformacion maravlllosa.

Estos dos sentimientos de temor y de credulidad, son explotados por gentes de buena y de mala fé; en uno y en otro caso son perjudiciales.

¿Y qué educacion puede preparar mejor al ciudadano para el cumplimiento de sus deberes, sino la educacion científica que disciplinaria sus facultades de observacion y de razonamiento? Con ese método, fácil le seria persuadirse de que los fenómenos sociales están sujetos á leyes, si bien más complexas.

Es, pues, altamente importante que todos los ciudadanos estén iniciados en los hechos, en las ideas, en los métodos científicos.

No queremos decir que la educacion científica baste por sí sola para formar á un ciudadano; reconocemos que es tambien necesaria una educacion moral y civil, que haga palpables los derechos y los deberes de cada uno. Solamente una educacion científica nos hará comprender mejor unos y nos hará capaces de llenar los otros.

Por otra parte, la ciencia está llamada á precisar el límite de las responsabilidades humanas; el método científico debe aplicarse á los problemas sociales. La política misma debe tratarse de una manera científica, pues no basta conseguir un objeto, tener una comunidad de ideas políticas, es preciso llegar tambien á una comunidad de miras para llegar á este fin, para hacer triunfar estas ideas.

Indudablemente es preciso marchar siempre adelante y perseguir indefinidamente el progreso, pero no olvidando estas palabras de Bacon:

"Un cojo recorre más aprisa el buen camino, que un hábil andarin el malo."

Así, en cualquier punto de vista que nos coloquemos' reconocemos la grande importancia de una educacion científica prodigada á todos.

Por fortuna todo indica que una gran reforma está en vía de verificarse en nuestra enseñanza.

Los grandes pensadores de la revolucion habian sentido la necesidad de una educacion científica, y ántes que ellos, Rabelais y Montaigne. Pero la fórmula precisa de esta educacion no fué dada sino por A. Comte y de ella habla en muchos lugares de su obra colosal, obra que revela uno de los poderosos génios de la generalizacion. Stuart Mill, se expresa en los siguientes términos de esta obra:

"La literatura y la crítica francesas no se habian ocupado extensamente de la grande obra de A. Comte, cuando en Inglaterra ya se ocupaban de ella un gran número de hombres de letras y de pensadores. Ha desplegado una fuerza mental que ha inspirado la admiracion aun de los pensadores que no pasaban por sus últimas tendencias ni por muchas de sus primeras opiniones." Y más léjos agrega: "Cualesquiera que sean sus errores, la enorme suma de verdades que ha lanzado á la faz del mundo, las ideas que ha propagado le aseguran un lugar de los más distinguidos entre los pensadores europeos."

(Concluirá).

CRONICA.

ATAQUE GRATUITO.—Gran sorpresa nos ha causado leer en el periódico barcelonés titulado «Archivos de medicina homeopática, un suelto que produce los mayores desatinos contra la verdad histórica y científica.

Dicho parrafillo contiene apreciaciones erróneas acerca de uno de nuestros compañeros, y esta circunstancia nos obliga á rectificarlas, dado el correspondiente permiso de nuestro colega.

Es costumbre designar en México al individuo que analiza el aire que respiramos, los alimentos que nos nutren, los minerales que utiliza la industria y los principios del organismo; al que por mandato de un juez descubre, ayudado de sus reactivos, la huella del fraude ó crímen más tenebroso, se acostumbra designar, repetimos, con el nombre de químico.

La palabra *boticario*, espeluznante galicismo que quiere significar tendero, no tiene aplicacion en el presente caso. Los tenderos de México, peninsulares casi todos, pasan honradamente la vida confinados al oscuro recinto de sus bodegas.

El Sr. Francisco Patiño, uno de nuestros químicos mas estudiosos tiene la manía de desenmascarar á los falsos sabios, y como la excesiva libertad de nuestras instituciones ha sido parte á que se improvisen médicos homeópatas, ignorantes desvergonzados que perjudican á la más noble de las profesiones, nuestro compañero inició y apoyó en algunos artículos que vieron la luz pública, la conveniencia de reglamentar el ejercicio de las profesiones.

A los argumentos aducidos entónces, contestó un abogado redactor de «La República» y entablada una discusion formal entre ambos contendientes, vióse al Dr. Colin que tiene un título legal para ejercer la medicina, tomar á pecho la defensa de homeópatas y charlatanes.

El calor de la réplica enardeció los ánimos, y así fué como llegó á personalizarse una cuestion enteramente abstracta, sostenida por el Sr. Patiño, á saber: que se reglamente un artículo fundamental de nuestra Constitucion. A esta cruzada debe el Sr. Patiño los innumerables y calumniosos ataques de charlatanes á cuyo frente se ha querido poner el Dr. Colin.

Tal vez muy pronto el Congreso de la Union venga á

probar que no está nuestro compañero en la opinion pública tan aislado como la palmera en el desierto, expidiendo una ley que impida ejercer á los intrusos la medicina.

Y tenga entendido nuestro colega, que el respetable concierto de médicos, farmacéuticos y estudiantes que redactan «La Escuela de Medicina,» hace oposicion á la homeopatía lo mismo que á todo lo que es absurdo. En cuanto al Sr. Patiño bien en aquella publicacion ó en «La Independencia Médica,» de la cual es tambien redactor, tendrá un señalado placer en discutir sobre la materia con las palmeras del desierto catalan, tan orgullosas como sus antiguos duques.

Casi pasábamos por alto la impertinencia de que se vende una droga en la oficina del Sr. Patiño, lo mismo indudablemente que se vende la *leche cutanea* en otra droguería de Barcelona, cuyo anuncio tenemos á la vista.

O mucho nos equivocamos, ó hay un deseo encubierto de hostilizar al Sr. Patiño por el enorme delito de contestar á los dicterios y personalidades de un adversario haciendo uso del mismo estilo.

Seamos francos: la homeopatía cátalana parece haber sentido en el flanco la espuela punzante de su dueño; se ha encabritado y tira coces; poco tardaremos en oir su primer relincho.

Diremos para concluir, á los que nos arrastran á la personalidad, que siempre volveremos golpe por golpe oponiendo razones á razones, denuestos á denuestos.

PROTEO.

DOS BUENOS PENSAMIENTOS.—Una idea feliz que podria plantearse entre nosotros los mexicanos, es la que tuvo la conocida escritora española Doña Concepcion Arenal, de que se forme una asociacion compuesta de legistas y médicos, que tuviese por objeto la proteccion al loco delincuente; y otra idea no ménos buena es la que propone la *Gaceta de Sevilla* de que se establezca un *Ateneo frenopático*, del cual formaran parte abogados y médicos, donde podrian discutirse las leyes penales con aplicacion á los casos patológicos.—F. M.

NOTICIERO MEDICO.

Tratamiento de las paridas por la curacion de Lister.—Merced á este tratamiento, el Dr. J. Lúcas Championniere ha llegado en su servicio de hospital á este resultado, que las operaciones obstetriciales le dan una mortalidad menor que la de los partos naturales, ya de por sí bastante débil. Sus preceptos son los siguientes:

1º Prohibicion á todo discípulo de examinar á una mujer sin haberse lavado ántes con agua fenicada débil y untado los dedos de aceite fenicado al décimo.

2º Cuando una mujer está en trabajo, se le lavan las partes genitales con la solucion fuerte y repetidas veces: si el parto dura cierto tiempo, se le pone sobre la vulva una compresa impregnada de agua fenicada débil.

3º Despues del parto, lavadura de la vulva con agua fenicada fuerte y permanencia en la vulva de un lienzo espeso impregnado de agua fénica débil, que se impregna de nuevo cuatro ó cinco veces al dia. Nunca deben hacerse inyecciones vaginales.

4º Para los partos distócicos, cuando los instrumentos ó la mano han podido permitir á gérmenes introducirse, hacer inmediatamente despues de la expulsion de la placenta, una inyeccion abundante de agua fénica fuerte en la vagina, que penetre fácilmente hasta el útero. Contra lo que se espera, esta inyeccion cáustica que altera profundamente el color de la sangre, que vuelve color de asientos de vino, no produce sino rara vez un poco de escosor pasajero. Despues de esto, compresa embebida de agua fenicada débil sobre la vulva y ninguna otra inyeccion vaginal los dias siguientes.

Tal es la curacion bien simple á la cual son sometidas estas mujeres en tanto que tienen escurrimiento, y cuyo primer efecto es suprimir de una manera casi completa la aparicion de los loquíos fétidos. En los loquíos, los organismos faltan; cuando por casualidad se les encuentra son raros y sin vitalidad. En fin, la convalecencia es más rápida y las complicaciones mucho más raras.

Almáciga en el cáncer del útero.—El profesor Benjamin Ball emplea con éxito en el hospital Laënnee, la almáciga en las mujeres afectadas de cáncer del útero. En las veinticuatro horas cada enferma toma ocho píldoras que contiene cada una quince centígramos de almáciga y diez de azufre.

Estreñimiento en los niños.—El Dr. Smith despues de haber examinado extensamente las causas de la constipacion en el adulto y el niño, formula así su tratamiento. Entre las precauciones higiénicas recomienda el thé de carnero y de pollo, las frutas, el almidon que, segun él, se trasforma en los niños en glicosa. Se puede emplear tambien la maltosa ó la azúcar de leche. La harina de avena es más laxante que los otros alimentos amiláceos. El agua es tambien un buen laxante y sin duda el efecto desconstipante de los frutos, de los caldos y de las aguas minerales proviene en parte, dice el autor, de la cantidad de aguas que contienen.

M. Smith recomienda como Trousseau, la aplicacion sobre el vientre de lienzos empapados en agua fria, pero solamente en los adultos, por temor de que los niños no la soporten.

Recomienda las lavativas frias con mucha agua, en los casos de acumulacion abundante de materias fecales como obrando mecánicamente, barriendo el intestino. Cita el caso de un niño de siete años, que no habia evacuado desde hacia cerca de cuatro meses, en el cual despues de haber introducido un tubo hasta el colon, se lavó el intestino varias veces. La operacion surtió tan completamente, que la circunferencia del abdómen del enfermo se redujo de 127 centím. á 62.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 22 de Junio de 1881. Núm. 8.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

La Junta de Beneficencia que se va.—Sus errores.—Su epitafio.—Por qué no fué buena.—Organizacion de la que aparecerá el 1º de Julio.—Personas que deberian formarla.—La Junta meramente consultiva.—Informes de las Directores.—Supresion de empleados.—Presidencia del Ministro de Gobernacion.—Tesoro de la Beneficencia.—Un concurso notable.—El Dr. Escobar y el Dr. Vértiz.—Cuánto sirve la prueba pedagógica.—Voz del deber.—Entusiasmo en la Ex-Inquisicion.—Los maestros por nombramiento solicitando la prueba.—Un jurado popular.—El Dr. Parra victorioso ante la razon.—El Juez Gamboa triunfante ante el jurado.—Cuán necesaria es la prudencia.—En un médico y en un maestro se necesita mucho más.

La Junta de Beneficencia está moribunda; en estos momentos oye tocar sus agonías; el actual Ministro de Gobernacion tiene la gloria de disponer los funerales de ese grupo abigarrado que el 1º de Julio dejará de existir. Y de esperar es que con esa Junta muera el nepotismo, que en negocios de beneficencia es sospechoso; el ahorro, que tratándose de nuestros enfermos es inconcebible, y los buenos sueldos, que, cuando salen de fondos de desvalidos, son atentatorios: de esperar tambien es, que con ella acabe esa especie de iatrofobia que señaló muchos de los actos de la Junta que se extingue, y ese empeño de seguir sus determinaciones, cumplimentando solo caprichos ó satisfaciendo malas voluntades, sin preocuparse de lo mejor en circunstancias determinadas y olvidando que el individuo ó cuerpo colegiado que cumple un mandato de imparcialidad y justificacion, debe dejar sus afecciones y rencores, para no ver sino las ventajas ó ineptitud para el servicio que toca cubrir ó calificar.

La Junta de Beneficencia que muere, no supo ponerse á la altura de sus deberes; si quiso, no pudo, y si pudo, no quiso; de todos modos, bueno es que se hunda en las hondas del Leteo.

En principio la Junta de Beneficencia es utilísima: desgraciadamente el nombramiento de la que va á morir se resintió de la convulsion revolucionaria que sufrió el país al finalizar 1876. Un partido político militante se apoderó de ella como de un baluarte, desde donde al parecer, extraño á la administracion, podia observarla así como los movimientos todos de la República; y despues de su derrota la declaró *Cuartel de invierno*, punto ed espera, lugar de descanso.

El general Diaz, despues de su triunfo, bastante ocupado en reorganizar la marcha administrativa y la del país, no se apercibió sino hasta tarde, de que á su sombra habia levantádose una potencia ó más bien una omnipotencia que hasta pudiera ponérsele enfrente; y no comprendió sino tarde, que las personas muy notables por su talento, caballerosidad y honradez, á quienes confiara la tutela de los desvalidos eran incapaces para el objeto, no solo porque casi siempre se guiaran por miras políticas, incompatibles en el caso con el buen servicio encomendado, sino porque acostumbradas á la lisonja, jamás vieron con agrado las advertencias y oposicion de la prensa, porque ejercitaron en primera oportunidad sus afectos y rencores y pocas veces ó ninguna sus actos fueron de bien concertado manejo y madura reflexion; porque sin humildad para pedir ó aceptar consejos, ansiaron únicamente ahorrar para que se patentizara su cuidado, por más que el ahorro en el caso aturrullase á los enfermos; porque eran personas, en fin, muy ocupadas y sin tiempo mas que para concurrir un corto rato á una parte de las sesiones, donde al vapor se despacharan negocios de muy alta importancia.

Segun se nos ha dicho, la nueva Junta de Beneficencia solo será un cuerpo meramente consultivo del Ministerio de Gobernacion en asuntos de Beneficencia, y una seccion especial del mismo Ministerio será la directamente encargada de los negocios de los asilos y hospitales de la ciudad de México. Ahora bien, si tales díceres son verdad, los aplaudimos: hace ya algunos años que estas ideas fueron expresadas por nosotros como un bello deciderado; pero es bueno que el Señor Ministro se fije bien en las personas que harán parte de la nueva Junta; á sus ideas de progreso deben reunir aptitud y tiempo para llenar su cometido; deben ser, además, jóvenes por su tendencia y viejos por su reposo: nos atrevemos á proponerle los siguientes: como Director del hospital de San Andrés al Dr. Agustin Andrade, como Director del hospital Morelos al Dr. San Juan, como Director del hospital Juarez al Dr. Joaquin Vértiz, como Director del hospital de mujeres dementes al Dr. Manuel Alfaro, como Director del hospital de San Hipólito al Dr. Juan Govantes, como Director de Maternidad al Dr. Juan María Rodriguez, como Director de Infancia (que debe separarse de Maternidad y del Hospicio) al Dr. Buiza, como Director del Hospicio al Dr. Maximiliano Galan, como Director del Tecpan al Dr. Manuel S. Soriano y como Director de Momoluco al Dr. Hilarion Frias y Soto.

En la peticion que formulamos no nos guía, puede creerse, alguna bastarda mira, sino solo el deseo de asertar.

Nombrada que sea la Junta, ella solo deberia consultar las necesidades de los establecimientos de beneficencia, y esto, ilustrada por los informes que los médicos todos de los Hospitales y Asilos rindan periódicamente al Director. En nuestro concepto el Sr. Ministro debe presidir en persona las seciones para oir directamente las necesidades de los establecimientos y poder acudirlas conforme á su buen juicio; en nuestro concepto tambien deberian suprimirse muchos de los numerosos empleados, dejando solo los que extrictamente se neseciten para el buen servicio de los infelises; en nuestro concepto, por último, el tesoro de la Beneficencia deberia tener su sitio en el Monte de Piedad, donde podia crearse una Seccion correspondiente y dependiente de la relativa en el Ministerio de Gobernacion; es un tesoro sagrado que ni debe estar en las arcas federales ni en las del municipio.

Por lo pronto nos ocurren estas ideas, que ojalá se aprovechen en bien de la institucion de la Junta. Pronto sabremos á qué atenernos en este negocio.

Acaba de verificarse una oposicion á la que no nos fué posible concurrir; sin embargo, las impresiones que ella

dejó han llegado hasta nosotros. El Dr. Escobar ha demostrado en el concurso un talento y aptitud poco vulgares para el magisterio. Cuéntasenos que su fluidez, reposo y tino al tratar la cuestion que le tocara en suerte fueron verdaderamente notables; que se produjo con maestría, que estuvo, en resúmen feliz y á la altura de su comertido. Cuéntasenos asimismo, que el Dr. Vértiz arrancó, sin embargo, la palma al héroe de la jornada, por su erudicion, soltura y acierto; fué una lucha de talentos: es natural que la oposicion haya sido magnífica. Los Sres. Dres. López Muñoz y Esparza deben estar tranquilos; así no enojan las derrotas. Paso al talento y á la aptitud.

En esta ocasion pudo patentizarse cuánto vale la prueba pedagógica; hace ya algun tiempo que el Dr. Escobar da lecciones orales de Patología General en el Hospital Militar; allí ha podido adiestrarse en el sillon profesoral; ha visto ya á un auditorio de discípulos; no podia arredrarle el banco de la prueba.

En la Ex-Inquisicion se ha hecho oir la voz del deber y de la dignidad; todos los Catedráticos por nombramiento han solicitado oposicion; se ha declarado el entusiasmo; están de moda los concursos; ¡bien, al avío! ahora sí: *nemo coronabitur nisi qui legitime certaberit.*

Acaba de verse en jurado el negocio que sobre responsabilidad promovió al juez Gamboa, nuestro sabio amigo el Sr. Dr. Parra. El hábil médico se defendió á sí mismo, con ese talento, con esa destreza, con esa elocuencia que le son características; confundió á su adversario, lo hizo añicos y obligó no solo al jurado, sino al público, á confesar, á palpar, á tentar la justicia que lo asistiera; pero el agresor triunfó, se quedó sin castigo: ¡médico en manos de abogados y contra abogado! no es de extrañar que sucediera lo que s cedió. Convénzanse los descreidos; para ser juez no basta ser de gran talento, que mucho tiene el Sr. Gamboa, se necesita prudencia, esa virtud cuyo nombre subrayó con ironía, y á fé que sin la debida meditacion algun inteligente Doctor; las asertadas, prudentes y tranquilas resoluciones no las da el saber, las da la experiencia; es decir, la práctica, los años; conocemos á cierto médico muy notable por su talento, que operó con triste resultado á un enfermo, á quien segun se le informó, otros médicos ménos sabios acaso, pero más experimentados, rehusaron operar.

Es necesario convenir en que para ser médico no es bastante saber muy bien los libros sino conocer mucho á los enfermos, como es necesario persuadirse de que para ser profesor es necesario ser como el Dr. Escobar, que sabe la materia y tiene hábito de enseñarla. Cuando el Sr. Andrade pide años de práctica como condicion para oponerse, tiene razon y no dilatará mucho en que se la concedan los que hoy se la disputan.

ZOYLO.

HIGIENE PUBLICA.

ALGO SOBRE LOS VINOS.

Hace muchos años el comercio vende casi todos los vinos falsificados: se puede decir que, con muy pocas excepciones, todos los vinos son artificiales, tanto en su coloracion como en sus elementos constituyentes. Las fuchinas, las materias colorantes del alquitran de la hulla, que sirve para dar el tinte rosa ó rojo, el decano palo de Campeche y el brasil, del que se exportan de la República Mexicana cantidades fabulosas para Francia, España é Italia, para que despues México venga á comprar, como las otras naciones engañadas, vinos artificiales mucho más nocivos que su popular vino (el pulque, que ya tambien se vende falsificado). Análisis recientes han hecho visibles de una manera bastante clara, la presencia de la fuchina en los vinos falsificados, y desde tiempo atrás se ha encontrado el palo de Campeche: no cabe duda, la sofistificacion progresa; bueno podemos llamar á un vino, cuando toquen á México vinos de segunda cuba, como quien dice, un brebaje hecho de los resíduos del vino, añadiéndole una gran cantidad de agua, miel, ácido tártrico y fuchina, bayas de sauco, azúcar quemada, flor de althea arborescente, cochinilla, orchilla ó fuchinas, etc., etc.: se venden éstos con tales ó cuales nombres, de esta ó aquella provincia; los vinos llamados del mediodía de Francia, no son sino vinos de segunda cuba adicionados de su materia colorante, su glucosa, su ácido tartárico y fermentados: hé ahí los vinos. Los vinos de España y de Italia, son colorados por medio de las bayas de sauco ó azúcar quemada.

Lo más ridículo de este asunto, es que los vinos ya nos vienen falsificados de Europa de una manera más ó ménos ingeniosa, como lo he dicho: lo peor es que ya los falsificadores de vinos en México van más allá; hacen cognac, ginebra y catalan, añadiendo al vil refino destufado la esencia de cognac, lo mismo que al catalan la haba tonka, las pasas ó bien las semillas de éstas ligeramente tostadas; al ajenjo, dándole coloracion al refino destufado por medio del hinojo fresco, y añadiéndole alumbre y esencia de ajenjo, y es tanto el furor por falsificar, que hasta al ordinario aguardiente de tequila le añaden alumbre para que quede agradable (¿?) al paladar de los ébrios consuetudinarios, que conspiran contra su existencia; á otros alcoholes les añaden ácido sulfúrico, buscando el olor que desarrolla la aldeida. Lo malo de estos fraudes es que no solo en el extranjero, sino tambien en México, tienden á perfeccionarse en las falsificaciones; puede decirse, sin temor de equivocarse, que casi todo el vino de Bourdeaux que se vende en México es falsificado.

Los fraudes que se cometen en el mundo de los vinos, con una pequeña excepcion, son sustancias vegetales inofensivas muy numerosas; pero sin embargo, se emplean tambien sustancias venenosas, sobre todo, al tratarse de materias colorantes, así como algunos vinos de España contienen litargirio mezclado á la azúcar quemada, para poner el color y el sabor estíptico tan agradable de los verdaderos vinos españoles. La fuchina lo mismo que el *granate,* producto secundario de las fuchinas, ántes sin valor ninguno en el comercio, hoy se venden enormes cantidades con el nombre de colorina ó caramelo; las costas de Sonora y la Baja California se encargan de darles la coloracion á los vinos; grande es la afluencia de buques que vienen á cargar el precioso líquen, entre paréntesis, gratis, porque el Gobierno mexicano no puede cuidar las vastas y solitarias costas de donde se produce esta materia colorante.

Un gran número de estas preparaciones son dañosas á la salubridad pública, otros vinos son simplemente purgantes y otros pueden considerarse como inofensivos, lo que parece imposible, puesto que en vino falsificado se han encontrado cerca de seis granos de alumbre en litro de vino colorado con bayas de sauco. Estos fraudes debia castigar severamente el Gobierno.

Estas operaciones son difíciles para los químicos, reconocer con certidumbre la naturaleza de las sustancias añadidas á los vinos para colorarlos artificialmente. Sin embargo, obligados por la necesidad de las circunstancias, se han llegado á encontrar métodos especiales para poder descubrir con seguridad la naturaleza de los compuestos añadidos fraudulentamente á los vinos.

Para conocer las materias colorantes sin necesidad de

recurrir al espectroscopio, porque este instrumento no está al alcance de todas las fortunas, ni tampoco es fácil su manejo para todo el mundo; se coloca en un vaso el licor sospechoso, en cantidad de diez á quince gramos, y se le pone en contacto un pedazo de algodon-pólvora: se agita durante uno ó dos minutos y se lava en seguida el algodon. Si el vino es puro, el algodon viene á quedar blanco despues de la lavadura; pero si es falsificado, queda colorado ligeramente, bien sea por la fuchina ó por otra materia colorante extraña. Si quedasen algunas dudas ó si la coloracion del algodon-pólvora no fuese bastante clara, se pondrá el vino con el algodon en una probeta de ensaye y se calentará á la llama de una lámpara de alcohol: la reaccion saldrá con toda la claridad deseable.

El algodon-pólvora absorbe casi todas las materias colorantes empleadas en la coloracion de lós vinos. Con algunas gotas de amoniaco se puede reconocer la sustancia que ha sido empleada. En efecto, si se empleó la fuchina, el algodon toma una coloracion rosa; añadiéndole amoniaco, esta coloracion desaparece: toma un tinte violeta cuando ha sido colorado con orchilla; verde, cuando ha sido colorado con las hojas de sauco ó con los pétalos de rosa, ó bien un color morado oscuro, cuando ha sido colorado con los pétalos de amapola.

Este método seria bueno y muy útil para dar el primer paso en el análisis; pero como los vinos no solo son alterados únicamente con estas sustancias sino con otras muchas, se necesitan procedimientos especiales para recocer algunas sustancias colorantes en particular. La fuchina es una de las más dañosas, porque algunas veces está combinada con la anilina y el ácido arsenioso; hay un método especial de Mr. Didelot para la investigacion de las fuchinas.

Este método consiste en poner en una probeta que tenga una llave en la parte inferior y en la posterior una llave tambien, para cerrarla á voluntad y que sirve como de tapon á la probeta: se ponen en ésta de 10 á 15 gramos del vino sospechoso y se le añaden unas gotas de amoniaco y 5 gramos de éter sulfúrico. Se agita fuertemente y se deja en reposo por algunos minutos, se deja salir el vino por la llave y se deja solamente el éter que sobrenada. Se pone en contacto con el éter un pedazo de algodon-pólvora, añadiéndole unas gotas de ácido acético. Si hay fuchina, el algodon toma un color rosa.

Otro procedimiento, que tambien es muy ingenioso, de un químico italiano, para descubrir la fuchina, consiste en mezclar á 100 gramos de vino sospechoso, 15 gramos de peróxido de manganeso en polvo y se agita durante quince minutos; si el vino sale incoloro, puede asegurarse que es puro; pero si conserva su color, se puede decir que tiene fuchina. Este procedimiento es el más seguro, pero el peróxido de manganeso debe ser químicamente puro.

Hay otro procedimiento para reconocer las materias colorantes extrañas al vino: se ponen en una probeta de ensaye tres ó cuatro gramos de vino y otro tanto de agua, á la que se le añadirán 2 gramos de cloroformo; se tapa con el dedo pulgar la probeta y se agita durante algunos minutos, se deja reposar, el cloroformo se va al fondo de la probeta; si queda incoloro el vino es bueno, pero si arrastra consigo las materias colorantes, el vino es malo.

Un centígramo de fuchina añadido á una botella de vino puro, da con el cloroformo color rosa tanto más subido, cuanta mayor es la cantidad de fuchina; despues de algun tiempo de reposo, el cloroformo se divide en dos capas, una gris y otra violeta, que despues de algun tiempo viene á quedar límpida y trasparente; por esta razon se ha de tener en cuenta la reaccion en el momento que se separa el cloroformo del líquido nada más durante los primeros minutos.

La coloracion al vino por la orchilla, da con el cloroformo una coloracion gris azulada, pasando al rojo al cabo de algunas horas.

Con el mismo reactivo el vino colorado por la cochinilla, da un precipitado gris tirando á violeta; el vino colorido por la rosa ó bien por la amapola, da con el cloroformo una coloracion rosa-violeta; el vino colorido por la fuchina y la orchilla, da un rojo-oscuro, más los caractéres de la fuchina; el caramelo da una coloracion rojo-oscuro-violeta. Estas mismas experiencias pueden repetirse con la bencina; da absolutamente las mismas coloraciones, solamente que la bencina toma una consistencia de jalea, colorida segun la falsificacion. El químico que hubiere practicado algunas veces estas operaciones, despues tendrá mucha confianza en ellas por su exactitud. Muchos creen que la materia colorante de los vinos es un accidente cualquiera. La materia colorante del vino debe tenerse siempre en cuenta como la bondad del vino; parece que la naturaleza le ha puesto esta fiel contraseña para garantizarlo de los falsificadores, porque una vez descubierta la coloracion artificial del vino, necesariamente sus elementos constituyentes son falsos.

FRANCISCO PATIÑO.

La oposicion para Patología General.

Con sumo placer y verdadera satisfaccion tomamos hoy la pluma para dar cuenta á nuestros lectores del resultado de la última oposicion; nuestra tarea es hoy grata, porque en vez de señalar defectos, errores ó injusticias, vamos tan solo á indicar detalles agradables; en lugar de criticar á los candidatos y á los jueces, vamos á alabar la ilustracion y talento de aquellos y la cordura y buen juicio de éstos; tenemos una frase de alabanza para cada uno y ni una sola palabra de reproche; por eso tomamos con gusto la pluma y estamos contentos, porque así demostraremos una vez más, que somos cronistas leales é imparciales, que escribimos «sin odio y sin pasion» y que no nos ciega ni deslumbra el aprecio ni la amistad, ni nos arrastra una mala pasion; señalamos el mal donde quiera que le encontramos y ahí le herimos con el dardo agudo de nuestra pluma, y alabamos el bien y nos descubrimos ante él tributándole homenaje de santo respeto, cuando tenemos la fortuna de hallarle en nuestro camino.

No bien la muerte escribió en su negro y pavoroso libro el nombre de nuestro sabio maestro Barreda, cuando ya el Director de la Escuela de Medicina, con una actividad digna de elogio, disponia que se expidiera la convocatoria respectiva para proveer conforme á la ley la plaza que, por tan sensible acontecimiento quedaba vacante; el Sr. Ortega, en esta ocasion cumplió con su deber, salió de esa apatía que en otras veces le hemos censurado y nos enseñó que tambien cuando quiere es activo y diligente; le agradecemos esta conducta y le rogamos la observe siempre.

Cuatro fueron los médicos que acudieron al llamado que les hacia la Escuela, y que se consideraron con los tamaños necesarios para ser sucesores del ilustre Barreda; todos ellos jóvenes, de talento unos y muy estudiosos otros.

Terminado el plazo de la convocatoria, se fijó el dia 14 para verificar la oposicion; formaron el jurado los Sres. Dres. Montes de Oca, Lobato, Altamirano, Galan y Segura, y presidió el acto el Sr. Aristi; estos señores, tal vez siguiendo el consejo que dimos en otra crónica, se reunieron ántes de la hora señalada para el público, con objeto de discutir las cuestiones que debian sortearse, y ya así no hicieron esperar tanto á los concurrentes, lo cual es una muestra de buena educacion.

Una vez instalado el jurado, se dió acceso al salon al numeroso auditorio que ansioso esperaba fuera, y notamos desde luego con gran placer que los señores Catedráticos de la Escuela, dejaron en ese dia sus muy graves y altas ocupaciones y concurrieron en mayor número, de suerte que se dió mayor solemnidad á esta oposicion; así, creemos, que debian hacerlo siempre y no dejar vacío ni uno solo de aquellos honrosos sillones, que en tales actos son ocupados por médicos muy estimables, pero que no debian sentarse en ellos porque no son profesores de la Escuela, no les pertenecen y se apoderan de dichos asientos sin razon ni justicia; tal vez lo harán por comodidad ó acaso por soñarse catedráticos; pero siempre de cualquier modo hacen mal.

El sonido de la campanilla trajo al salon al primer candidato, al Dr. López y Muñoz; nada decimos de sus antecedentes, porque es ya demasiado conocido en nuestro mundo médico, ha sustentado diversas oposiciones, y aunque nunca ha conquistado el laurel de la victoria, no por eso desmaya, le persigue con ahinco y es un valiente gladiador dispuesto siempre al combate; el estudio es su alimento diario; en los libros cifra su ventura y su vida es una consagracion á la ciencia; su cerebro se ha enriquecido con un tesoro de conocimientos y su espíritu vaga en un mar de ideas.

Con la serenidad que da la costumbre y la práctica, llegó á la misteriosa ánfora y extrajo de ella una cédula; la entregó al Secretario y éste leyó en ella la siguiente cuestion:

«*Inflamacion; su processus; exudados; supuracion y neoplasias.*»

Entónces se retiró y fué á ordenar su discurso, haciendo uso del cuarto de hora que señala el reglamento y que siempre habia tenido el lujo de despreciar; terminado éste volvió al salon y con toda calma y serenidad observó á sus jueces y á su auditorio y dió principio á su exposicion; desgraciadamente en esos instantes un deber de profesion y compañerismo nos arrebató de ahí y no tuvimos el gusto de oir á nuestro buen amigo; cuando volvimos, escuchamos la última parte de su discurso y francamente no nos satisfizo, notamos poco método, alguna confusion y cierta torpeza para expresarse debidamente; nos informamos de cómo habia estado «al principio» y nos contestaron unánimes todos los interrogados, que, «como al fin.» Manifestó, en suma, nuestro querido amigo Ramon, que sabe, que ha estudiado, que conoce bien la materia; pero le faltó órden, lucidez, elegancia: tal vez contribuya á ello la dificultad que tiene para expresarse, pues en una prueba oral, la necesidad más urgente, la cualidad que más hace brillar, es una gran facilidad de lenguaje; pero esto es una gracia particular que no á todos concede la naturaleza, y si carece de ella nuestro amigo, no es culpa de él, pero sí es lo que le pierde y es lo que no le permite lucir y triunfar, como merece, por su estudio, su constancia y su saber.

El segundo candidato, era el jóven Dr. Alberto Escobar; no teniamos opinion formada respecto de él, porque no le tratamos de estudiante, y ya de médico pocas ocasiones hemos tenido el gusto de hablarle; hace apénas cuatro años que abandonó las aulas y su práctica la ha tenido en el Hospital Militar, en ese plantel de instruccion que hoy dia produce los frutos más sazonados; como no habian llegado á nuestros oidos grandes alabanzas de este candidato, nada notable esperábamos de él, y nos disponiamos á escucharle casi con indiferencia; pero ¡qué pronto cambiamos de parecer! ¡con qué rapidez salimos de nuestra indolencia y cuán violentamente conocimos que estábamos equivocados! El Dr. Escobar comenzó su discurso sereno y apacible, como las aguas de un manso rio; ni en su semblante ni en su voz se dibujaban las huellas del temor, todo revelaba en él la más completa calma; no parecia que sostenia una oposicion ni que estaba frente á unos severos é ilustrados jueces y ante un numeroso y exigente público; no; su tranquilidad y reposo eran tan grandes, que parecia estar en una reunion de amigos de confianza; jamás habiamos visto una mayor serenidad en un acto tan solemne; esto hizo que pudiera exponer sus ideas sin tropiezo alguno y tal cual las concebia su cerebro; trató la cuestion con toda la maestría de un profesor envejecido en la enseñanza; no se podia pedir más método, no podia exigirse más órden ni más ilustracion; le escuchamos con entusiasmo, con religioso silencio, y si no hubiera sido porque veiamos su juvenil rostro, habriamos creido que su voz era la de uno de nuestros más ilustrados maestros; tan fácil así era su palabra, tan sencillo y elegante su lenguaje; no pudo tratar toda la cuestion, porque era demasiado extensa; pero en lo que se ocupó de ella desplegó un verdadero lujo de conocimientos modernos y se colocó á la altura de la ciencia actual: sentimos grandemente que tan solo tres cuartos de hora se le permitiera hablar, pues con todo gusto le habriamos escuchado tres horas. Una salva de aplausos debia haber estallado en el salon al apagarse la última palabra del Dr. Escobar, porque era acreedor á ella y habia entusiasmado al público; pero no sucedió así y lo deploramos, porque fué una injusticia; pero hoy nosotros le enviamos el aplauso de nuestra admiracion haciendo público su saber.

Tocó su turno al tercer candidato y se presentó el Dr. Cárlos Esparza; no hace un año aún que abandonó la Escuela y ya pretende, fiado en su estudio, volver á ella, no como discípulo sino como maestro; testimonio es este de cuánto vale y de cuánto puede llegar á ser con el tiempo; demuestra con esto que vive para la ciencia y que llegará á ser uno de sus apóstoles.

Siendo esta la primera vez que ocupaba la humilde silla del aspirante á Catedrático, no pudo vencer su emocion y dejaba notar en su semblante y en su voz, que estaba dominado por el miedo; esto no obstante, trató lo cuestion con demasiado método, con buen órden y manifestando una muy regular dósis de conocimientos; pero su discurso fué poco lucido, careció de soltura, y parecia más bien el aplicado estudiante que con temor da su leccion y no el médico que aspira á Maestro. El Sr. Esparza debe estar satisfecho, porque para el poco tiempo que lleva de tener un título es demasiado lo que hizo, se dió ya á conocer como un jóven estudioso y aprovechado, y con el tiempo y la constancia, es seguro que llegará al magisterio: nos permitimos tan solo aconsejarle, que en otra ocasion procure dominarse un tanto, que haga á un lado su exagerada modestia, y que con la frente alta y la mirada alzada, exponga sus ideas con más brío y confianza; así lucirá como merece y logrará sus deseos.

Presentóse, en fin, el último candidato, nuestro querido amigo Joaquin Vértiz; inutil seria que dijésemos algo respecto á él, pues su gran talento y reputado mérito le han hecho que sea conocido por todos; á él señalaba anticipadamente la opinion pública como el campeon más denodado de este combate, y ya desde ántes le coronaba con el laurel de la victoria; nosotros pensábamos de igual manera, pero algo habiamos cambiado de parecer despues de haber oido hablar al Dr. Escobar; temiamos, con fundamento, que no pudiera superarle.

Comenzó el Dr. Vértiz su discurso bajo la influencia de un gran miedo; necesitó, ántes de empezar su peroracion, apurar todo un vaso lleno de agua, para humedecer sus secas fauces que se negaban á dar paso á sus palabras, su voz era trémula y vacilante, su mirada vaga, sus manos convulsas y su semblante pálido y demuda-

do; pero pronto se disipó esa tempestad de temores y de dudas, y al desbaratarse la nube de miedo que le envolvia, brilló magnífico y esplenderoso el brillante sol de su límpida inteligencia, despidiendo deslumbradores rayos de sabiduría; de sus lábios brotaban en tropel las magníficas concepciones alemanas; su palabra era entónces reposada y elocuente y su lenguaje sembrado de elegantes giros; germinaban en monton las ideas en su cerebro y su boca era un manantial de erudicion; nos dió á conocer el fruto de sus constantes estudios y desvelos y nos demostró claramente cuánto provecho habia sacado de su viaje á Europa; allí, en la culta Alemania, debe haber aprendido mucho de lo que dijo y de lo que hoy le ha valido un espléndido triunfo; nos admiró con su ilustracion y nos entusiasmó con su talento y saber; hubiéramos querido depositar en esos instantes sobre su frente la corona inmarcesible de la gloria, corona conquistada con brío y denuedo en los escabrosos campos de Minerva; cuando terminó su discurso, todo el público entusiasmado contemplaba con asombro al que ya tan jóven es una fuente cristalina de ciencia, cuyas puras y limpias aguas son un raudal de conocimientos elevados.

Pasó en seguida el jurado á deliberar, y el resultado fué favorable para el Dr. Vértiz; obtuvo cuatro votos y uno el Dr. Escobar; esta decision fué recibida con agrado general, se creyó en extremo justa y fué una muestra clara y evidente de la imparcialidad de los jueces; á nosotros nos halagó bastante, y nos pareció muy cuerdo el voto concedido al Sr. Escobar; fué una hoja de laurel que arrancó, con justicia, de la corona de su valiente adversario, y que hará recordar á éste que tuvo que luchar con un valiente campeon.

Seriamos injustos si, no tributásemos, ántes de concluir, un homenaje de alabanza al jurado por el tino y cordura con que eligió las cuestiones, y en particular al autor de la que salió en suerte, pues ella revela que el que la puso se posesionó bien del papel que desempeñaba, que tiene talento y que sabe escoger en una materia los puntos interesantes de ella.

Para concluir, felicitamos de todo corazon á nuestro inteligente é ilustrado amigo el Dr. J. Vértiz, le enviamos el público testimonio de nuestra simpatía y admiracion, y con todo el respeto que nos inspira su claro talento y su vasta ilustracion, le prodigamos afectuosos el honroso título de Maestro; felicitamos igualmente á la Escuela por la valiosa adquisicion que ha hecho y tambien nos felicitamos á nosotros mismos, porque con sumo placer hemos visto que se han corregido algunos de los defectos que en otras oposiciones señalamos, y que con todo vigor censuramos en reseñas anteriores.

J. J. R. DE ARELLANO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Es probable que si la grave complicacion del mal de orina no hubiera existido aquí, el trabajo de reparacion, cuyos indicios hallamos tan avanzados en el hígado, habria tenido su complemento, y el enfermo no aumentaria la lista de los casos funestos. Un término tan feliz por reparacion ó cicatriz del foco, se concibe con cierta claridad combinando algunos de los caractéres que hemos estudiado. En efecto, al vaciar aquel por cualquier procedimiento durante la vida, ó en el cadáver para inspeccionar su interior, lo primero que se advierte es que el volúmen que habia adquirido el hígado disminuye de un modo notable, y se retraen y aproximan entre sí las paredes, disminuyendo en consecuencia la cavidad: si esa retraccion, evidentemente favorecida por la compresion elástica de las paredes del vientre, de los intestinos y del diafragma que vuelven á ocupar sus posiciones naturales, es sostenida por el desahogo espóntaneo y contínuo del pus ó por su frecuente extraccion artificial, dicha compresion, urgiendo por todas partes, deberá tender de un modo contínuo á borrar la cavidad; y el endurecimiento fibro-plástico de las paredes, aislando el pus, oponiéndose á sus progresos y prabablemente á su absorcion in natura, pone la base á la cicatriz definitiva.

Además de la repulsion á que acabamos de aludir, que sufren los órganos circunvecinos por efecto del aumento de volúmen del hígado que los discola ocupando su lugar, hay que estudiar en éstos algunas condiciones interesantes. Sea en primer lugar la manera con que se establecen las adherencias: tan luego como el pus se aproxima á la superficie de la glándula, la parte correspondiente del peritonéo tiende á adherir con la que está contigua por medio de una exudacion seudo-membranosa: esta membrana, como todas las de su clase, tiene en los primeros dias una consistencia muy blanda, es una nata albuminosa en estremo fácil de romper, y solo con el tiempo va aumentando de firmeza hasta llegar á ser celulo-fibrosa, y á hacer muy íntima y sólida la union del hígado con los órganos contiguos Por mucho que la cosa interese, no es fácil siempre saber en qué época podrá confiarse en la solidez de las adherencias establecidas de ese modo, para emprender sin riesgo la evacuacion artificial del absceso: lo probable es que dilate muchos dias para llegar á esa sazon, y el hecho siguiente puede servir de prueba.

OBSERVACION 13ª En 14 de Junio de 1853 operamos en el núm. 37 de las salas de clínica, á Juan Orozco, que tenia un absceso de hígado con fluctuacion en el epigástrio, pero sin el menor indicio de adherencia. El procedimiento fué el siguiente: una incision vertical de dos pulgadas y media hecha sobre la parte más prominente y fluctuante del tumor, nos llevó hasta el musculo recto: sobre la sonda acanalada profundizamos con cuidado hasta el peritonéo: abierto éste pudimos con el dedo, introducido por la herida en el vientre, asegurarnos de que no existia indicio alguno de adhesion: se dejaron separados los labios de la herida hasta su fondo con un lechino de hilas, sostenidas por una tela emplástrica y un vendaje apropiado. El dia 19, y luego el 24, se renovó la curacion con otra semejante; y el 27, pareciendo por la exploracion de la herida, la aspereza del ruido de frotamiento y la inmovilidad del hígado, que la adherencia era perfecta y segura, se hizo con el bísturi recto una puncion en el fondo de aquella, que penetró hasta el foco. Salieron inmediatamente cerca de dos libras de pus hepático, y la curacion consistió en un lienzo con cerato que cubrió la incision, y un vendaje de cuerpo. A las seis de la tarde, once horas despues de haber vaciado la coleccion, hallé al enfermo con todos los síntomas de una peritonitis sobreaguda; y á pesar de un tratamiento enérgico, sostenido en la noche, murió á las cinco de la siguiente mañana.—Además de los caractéres propios de la inflamacion general del peritonéo, y del derrame de pus en su cavidad, hallamos que el hígado, al retraerse, habia hecho perder el paralelismo á su puncion respecto de la abertura de las paredes del vientre; de manera que la primera estaba pulgada y tres cuartos más arriba que ésta, y además habia rasgado las adherencias, dejando derramar el pus por aquella á la cavidad del vientre: al rededor de una y otra abertura, las hojas correspondientes de la serosa estaban forradas, en la extension de más de cuatro pulgadas, de una membrana falsa, gruesa, y poco re-

sistente, cuyas superficies libres, por su forma y aspecto rugoso y como dilacerado, indicaban que se habian correspondido en íntima union, y que despues habian sido violentamente separadas. No habia otro punto de adherencia ni aun incipiente; y el grueso de la pared del foco en el punto más delgado, que era el de la puncion, era todavía de un centímetro escaso.

(Continuará).

INFORME

Sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro, presentado al H. Ayuntamiento de Campeche por el C. Joaquin Blengio, Dr. en Medicina de la Facultad de Paris.

(CONTINUA).

IV.

A pesar de las ventajas referidas, el edificio de San Juan de Dios fué abandonado y el hospital trasferido al de San Lázaro. Como hasta entónces todo el mundo lo habia considerado como bueno; como desde su fundacion hasta nuestros dias ninguna de las generaciones pasadas habia protestado contra su insalubridad ó inconveniencia; como en los anales de su historia no se habia registrado ningun hecho que patentizase su influencia nociva en la poblacion por el lugar en que estaba erigido; como la tradicion no había dejado en el pueblo ningun recuerdo triste de haber sido alguna vez fatal á los desgraciados que se acogen en su seno, un sentimiento de reprobacion unánime y enérgico se despertó contra aquella medida en todos los habitantes de Campeche, los cuales vieron con profundo pesar y hasta con cierta indignacion un cambio que no justificaban motivos poderosos y cuya necesidad no dictaban razones convincentes. La sociedad parecia haber sido herida en lo que tenia de más caro y miraba con mayor respeto. Obras que por su antigüedad se han visto con veneracion y cariño, no se destruyen sin causar un extrañamiento doloroso, aunque sea para levantar en su lugar otra más útil y brillante que modere la impresion que deja una trasformacion repentina. ¡Y cuánta mayor no será la pena, si nada más grande y provechoso repone lo que se ha perdido! Si una que otra vez se oyó en el público alguna queja contra el Establecimiento, ésta no se formulaba contra eventualidades funestas debidas á defectos del local, sino contra vicios en la Administracion, faltas en el servicio, trato de los enfermos ó régimen prescrito por el médico. Y en efecto, despues de dos siglos y medio de existencia, período durante el cual hubo tiempo de notarse su inutilidad, cuando ménos; despues de haber prestado doscientos cincuenta años servicios nunca interrumpidos, á satisfaccion no solo de los enfermos sino de los médicos y del pueblo en general, cualquiera hubiera creido que la traslacion iba á efectuarse con notable beneficio de los pacientes, á otro hospital mejor concebido, más bien organizado, de superiores condiciones, de circunstancias tales, en fin, que hicieran aceptar con gusto el nuevo y olvidar sin pena el antiguo.

Pero en nuestro humilde parecer, nada de esto ha sucedido: el hospital de San Lázaro no puede sustituir con ventaja al de San Juan de Dios. Establecimiento improvisado, mal reparado en sus innumerables deterioros, erigido para un objeto tan distinto, no puede, no digamos reemplazarlo con ganancia, como debiera ser para aceptar con gusto el cambio, pero ni reemplazarlo en sus más triviales exigencias. Basta recordar que esa casa fué construida para condenar al aislamiento á los desgraciados leprosos, cuando el mal se creia trasmisible por contagio, para convencerse de que no puede convenir á nuestros enfermos que nada han hecho para que se les confine en esa soledad, se les recluya en ese retiro, se les separe de sus parientes y amigos, porque la distancia de aquel apartado lugar constituye una incomunicacion verdadera. Y no solo se les aleja de las personas cuya vista les sirve de consuelo, sino tambien, lo que no es ménos aflictivo, se les priva de la caridad de sus semejantes, de cuyas limosnas no disfrutan con la frecuencia que ántes, porque no siempre pueden ir hasta allá las personas piadosas que desean hacerlas. Esto es tan cierto, que el público, persuadido de esta verdad, ha calificado con ese buen sentido, con esa sindéresis que le es peculiar y con la expresion significativa de que, ensalzando ó deprimiendo, se vale para revelar en elocuentes síntesis su pensamiento, ha calificado, ha estigmatizado mejor dicho, aquel lugar con el nombre de Ceuta, ciudad de Africa que, como todos saben, sirve de presidio á la España que la posee. En ninguna parte del mundo se ha vedado á los enfermos de los hospitales las visitas de sus deudos, reputándolas perjudiciales, como lo han hecho algunos médicos de esta ciudad, en cuyo espíritu ha pesado irreflexivamente esta consideracion, para aconsejar el cambio que se hizo y que combatimos con todas nuestras fuerzas. Vigílense enhorabuena á los visitantes, pero no se niegue á los infelices que yacen en el lecho del sufrimiento, esas tiernas comunicaciones que tanto influyen en su bienestar y restablecimiento. Quien se atreva á sostener que á una madre, por ejemplo, que ya tiene la desdicha de no poder asistir á su hijo en el hogar, debe prohibírsele la entrada al hospital, para verlo y consolarlo, con el pretexto impío de que esos momentos de dulce intimidad son perniciosos al paciente y al Establecimiento, ese es un egoista, ese es un hombre de piedra que debe vivir entre las rocas. Lo que decimos de una madre, lo decimos tambien de un padre, de un hermano, de un amigo y de toda persona con quien el enfermo esté ligado con lazos de parentesco ó de cariño, que no es posible romper sin sufrimiento.

(Continuará).

VARIEDADES.

LA EDUCACION CIENTIFICA.

(CONFERENCIA DE M. COMMOLET).

(CONCLUYE).

Pero la humanidad no gusta de abandonar sus ideas ya aceptadas y Comte fué un ejemplo de ello, pues vivió pobre, desconocido, despreciado y aun amenazado en su existencia misma.

Nótese ahora mismo, á pesar del gran desarrollo de la ciencia, cuántas preocupaciones se tienen contra ella. Es, por ejemplo, muy extraño, que los hombres se preocupen más de aprender los trabajos fabulosos de un semi-dios, que de aprender lo relativo á las funciones de su organismo; lo relativo al globo que habita; y todo lo contrario, trata estos conocimientos con el más alto desprecio y tiene en poco á los hombres que los poseen.

Nosotros estamos bajo la influencia de los fenómenos naturales; las leyes de la vida nos interesan vivamente. Los fenómenos sociales no son sino resultados de acciones individuales combinadas entre sí, y que no pueden ser bien intrepretadas sin el conocimiento prévio de los fenómenos vitales.

¡Y todavía se negará la importancia de estos estudios! No obstante, comienza á notarse la reaccion, y seria de desear que no fuerse exagerada y que no disminuya la cultura literaria, que es tan necesaria para dar el hábito y la habilidad de redactar como para desarrollar el sentimiento del gusto. Así, pues, á la educacion científica de-

be acompañar una educacion literaria, que enseñe el manejo de nuestra lengua nacional, y tambien una educacion civil y moral. De seguro que haciéndose esta educacion á la sombra de la científica, tendrá más savia y será mucho más fructuosa.

Si además tiene algunas horas desocupadas, el hombre debe satisfacer su amor á las letras y á las artes. La cultura estética, el estudio de la literatura le inspiran, no solamente el amor á lo bello y á lo ideal, sino tambien elevarán su espíritu á una altura desde donde podrá abarcar mejor los horizontes infinitos de la ciencia.

Seguramente que el ideal de la educacion seria recorrerlo todo y prepararse en todos sentidos; pero como eso es imposible, es preciso resignarse á una educacion parcial, cuidando siempre de comenzar por los conocimientos de primera necesidad.

Y ahora preguntamos: ¿cómo debe conducirse la educacion científica? este es un problema muy delicado y ya me cuidaré de resolverlo; voy, sin embargo, á indicar algunos puntos.

Si la psicología fuese una ciencia ya constituida, el problema de la educacion se simplificaria muchísimo; pero no pasa así.

Cualquiera que sea la idea que se tenga sobre la naturaleza de la inteligencia, se reconoce como cierto que el cerebro crece hasta su madurez por grados sucesivos, y que á este crecimiento corresponde un desarrollo en sus diversas facultades; hay, pues, un órden en la evolucion de las facultades intelectuales que no debe olvidarse, si no se quiere incurrir en graves inconvenientes. La atenta observacion del desarrollo del espíritu de los niños puede sugerir reglas generales para el particular; pero para que esta observacion pueda hacerse en buenas condiciones, es necesario estar preparado por las ciencias que preceden á la ciencia del espíritu.

Tambien se puede sentar como principio, que la educacion debe hacerse por el individuo como se ha hecho por la raza. Generalmente se está de acuerdo ya en admitir que cada sér humano en su evolucion, reproduce en pequeño la evolucion de los hombres primitivos, y por consiguiente, recorre toda la série psíquica de sus antepasados; de suerte que las facultades humanas no son otra cosa que el producto de las experiencias acumuladas ú organizadas que nos han trasmitido las razas anteriores, y que por lo tanto, el niño debe tener la predisposicion y adquirir los conocimientos en el mismo órden que los ha adquirido la humanidad. Esto no es decir que es necesario hacer pasar al niño por todos los errores y las teorías falsas, por las cuales ha pasado la humanidad, pues entónces se correria el peligro de engañarse por desconfiar demasiado de la razon; ántes al contrario, en su espíritu debe seguir la ciencia la misma génesis que ha seguido en la raza.

Y si examinamos á los pueblos de todos los climas, reconoceremos una relacion constante entre sus necesidades y sus conocimientos.

La idea de contar, por ejemplo, ha debido desarrollarse probablemente bajo la influencia de las necesidades personales. Las tribus muy bárbaras hacen permutas de una cantidad de objetos por otra cantidad igual de otros objetos; de aquí la idea de número y la idea de equidad.

La práctica del cambio recíproco ha revelado al hombre las relaciones generales de unos números con otros. De la misma manera la distribucion de las tierras, la construccion de habitaciones, han hecho descubrir algunas reglas empíricas de la geometría.

Las propiedades de la balanza y de la palanca, que entrañan los principios de la mecánica, fueron generalizados por la influencia de las necesidades del comercio y de la arquitectura.

Tambien la necesidad de perfeccionar los útiles y los instrumentos, ha dado orígen á los primeros conocimientos en la química.

La necesidad de fijar el tiempo, ha hecho observar más atentamente algunos fenómenos astronómicos, tales como las fases de la luna.

Resulta, pues, de lo expuesto, que las primeras verdades relativas á los números, á la forma, y en general los primeros conocimientos, han comenzado á desarrollarse bajo la influencia de las necesidades personales.

Por otra parte, todas las ciencias han tenido un orígen enteramente material y han pasado por lo concreto y lo empírico. Solo despues de conocer hechos particulares y concretos, la ciencia ha podido constituirse. Despues se ha elevado constantemente de relaciones concretas á relaciones abstractas, y de las ménos abstractas á las que lo son más.

La numeracion primitiva se basaba en unidades concretas. Todavía ahora las razas primitivas se valen de los dedos de las manos y de los piés para contar. Y no cabe duda que nuestra numeracion ha tenido un orígen tan modesto, es seguro tambien que de allí proviene nuestra numeracion decimal.

Poco despues se conocieron relaciones concretas de los números, despues relaciones de estas mismas relaciones, y así sucesivamente.

Las relaciones concretas de las fuerzas de la palanca, se conocieron ántes que las relaciones más abstractas de la composicion de las fuerzas.

Las ciencias de observacion y de experiencia han partido evidentemente de los hechos concretos, para llegar á leyes más y más generales, y por consiguiente más y más abstractas.

Así, toda ciencia deberá comenzar por ser experimental y partir de hechos particulares hasta llegar á los principios y hasta lo abstracto.

A la vez la ciencia ha tenido su evolucion de lo simple á lo complexo. Las propiedades de las líneas rectas han precedido á las propiedades de las líneas curvas; las propiedades de palancas con brazos iguales, han precedido á las de palancas de brazos desiguales; las leyes del plano inclinado á las del tornillo, etc.

En química, el progreso se ha hecho de los cuerpos inorgánicos simples, á los cuerpos inorgánicos compuestos y de éstos á los compuestos orgánicos. Y en todos los ramos del espíritu humano se ve, se nota la misma marcha. Será, pues, necesario tenerla en cuenta para la educacion del individuo. Un niño no puede concebir una combinacion cualquiera si no conoce sus elementos. En fin, la ciencia se ha hecho cada vez más precisa y ha pasado de lo indefinido á lo definido.

Primero se han observado los fenómenos, despues se ha percibido que habia entre algunos fenómenos relaciones cuya naturaleza se ha determinado; en seguida dichos fenómenos han sido clasificados en fenómenos mecánicos, químicos, eléctricos, y por último, se han dado de ellos relaciones cuantitativas.

Así, pues, es preciso seguir este órden para precisar las nociones vagas que los niños tienen de los objetos y de los hechos. Querer infundirles ideas, precisar cuando no están precisados para ello, es perder el tiempo: solo se consigue enseñarles palabras sin sentido.

Es evidente, por otra parte, que los fenómenos más notables, aquellos de frecuente repeticion, han sido observados primero que los ménos familiares y que el espíritu ha producido siempre de lo conocido á lo desconocido.

En resúmen, pasar de lo concreto á lo abstracto, de lo empírico á lo racional, de lo simple á lo compuesto, de lo indefinido á lo definido, de lo conocido á lo desconocido, tal es el principio que debe dirigir toda educacion.

Una educacion que ante todo ha de atenderse, es la educacion de los sentidos. Los primeros años del niño

deben emplearse para desarrollar sus miembros y sus sentidos. El niño mismo hace esta educacion. Bastante activo, toma todos los objetos que están á su alcance. Busca la sensacion solo por la sensacion, le gusta tanto examinar, que todo lo destruye con ese fin. Léjos de contrariar esta actividad, esta curiosidad, debemos tomarla á nuestro cargo y conducirla por la buena vía; debemos escuchar al niño todo lo que dice acerca de su objeto; debemos animarlo á que diga todo lo que sepa acerca de él; debemos presentarle otros objetos que vea para encaminarlo poco á poco á un hecho científico y despertar su atencion sobre este hecho que de seguro se grabaria en su memoria.

De esta educacion de los sentidos dependerá su poder de observacion; si se descuida todo lo demás se resentirá.

Para terminar, diremos que se debe encontrar el medio de llegar á dar á nuestros hijos una educacion científica general, sobre la cual se apoyen sus conocimientos posteriores. Por una eleccion hábil y juiciosa de hechos, esta educacion deberá hacerse como método y disciplina del espíritu y de modo que se inspire á los alumnos el amor á la ciencia; amor que despues les hará desear un estudio más profundo de dichas ciencias é interesarse por su progreso.

Y léjos de tener prisa en olvidar lo poco que han sabido, gustarán siempre de estar al tanto de los descubrimientos modernos.

No os engañeis, la ciencia es eminentemente conquistadora. El pensamiento, las lenguas, las instituciones políticas, las instituciones sociales, todo se va haciendo el objeto de sus investigaciones, y ya preveo que un dia será la reguladora de las sociedades.

Se ha dicho muy á menudo: "En lo sucesivo los pueblos, solo serán grandes pueblos por la ciencia, y todos aquellos que se encuentren en condiciones inferiores en este sentido, estarán á merced de sus vecinos."

Cuántos hombres, sin embargo, la miran en Francia con desden! Si le conceden alguna utilidad, la rebajan hasta considerarla de un rango inferior en la inteligencia. Estos hombres han impuesto hasta ahora á nuestros sabios un triste papel en la sociedad. Debemos procurar todo lo contrario. Es preciso respetar y darles el favor público á todos los hombres que se entregan al cultivo de las ciencias, de la verdadera ciencia, de la que solo investiga la verdad, sin preocuparse de la alarma que pueda despertar en su camino.

Cuando nosotros comparamos el enorme trabajo de los verdaderos sabios, su poder intelectual, la cantidad de conocimientos que poseen, con nuestra pobre inteligencia y con lo poco que sabemos, no podemos ménos que tributar admiracion á estos hombres superiores. Y los admiramos tanto más, cuanto que estamos persuadidos de que la ciencia asegurará el porvenir de Francia, y que tambien á la ciencia se deberá la consolidacion definitiva de nuestra democracia, cuando haya penetrado por todas las masas sociales.

COMMOLETT.

EL AMOR Y EL MEDICO.

Traducido por L. Duran para "La Independencia."

I.

Trabajan de noche y dia
Tanto el médico afamado,
Como el tierno dios vendado;
Aquí está la coincidencia;
Los dos valen á porfía,
Miéntras más viejo, el Doctor
Miéntras más nuevo, el Amor:
Ahí está la diferencia.

II.

Caminan ciegos los dos:
Uno hácia el placer que ansia
El otro á la etiologia,
Aquí está la coincidencia;
Este de negro vestido
Y serio, aquel jugueteando,
Desnudo y enamorando:
Ahí esta la diferencia.

III.

Ocurren siempre á los dos,
Aunque son tan peligrosos,
Clientes ricos, generosos,
Aquí está la coincidencia;
Mas, si al Doctor se le paga,
El Amor, cuando es vendido
Al oro, se da al olvido:
Ahí está la diferencia.

IV.

Al impulso de los dos,
Recobra una buena vida
O sucumbe en la partida:
Aquí está la coincidencia;
Uno con arte maestro
Nos hiere para salvarnos,
El otro hiere al besarnos:
Ahí está la diferencia.

V.

Ambos leen con precision
En la expresion del semblante
Si el mal cede ó va adelante:
Aquí está la coincidencia;
Pero el Doctor diagnóstica
Palpando alguna region,
Y Amor entra al corazon:
Ahí está la diferencia.

VI.

Los dos llegan presurosos,
Dicen chistes y refranes,
Son un poco...... charlatanes,
Aquí está la coincidencia;
Pero cuando ambos se van
Nos deja el Doctor, curados,
Y el Amor siempre arruinados:
Ahí está la diferencia.

VII.

A los noventa y dos años
Improviso madrigales
Como en mis tiempos joviales
Aquí está la coincidencia;
Pero el corazon cansado
De correr tras el Amor
Si aún late es.... por mi Doctor:
Ahí está la diferencia.

* *
*

Mr. Guitard, autor de estos versos, tiene 92 años, nació en Vabre en 1788. Nadie lo creeria despues de leer unas coplas tan chispeantes. ¡Parece que estos Tolosanos, como su magnífico vino del Garonne, son inalterables!

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.--Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 1º de Julio de 1881. Núm. 9.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Una proposicion del Dr. Andrade.—La Escuela de Medicina la hace suya.—Los Dres. Ortega y Lúcio, en la Junta de Profesores.—Papel difícil, encomendado al Director y al Delegado de la Escuela de Medicina.—El Dr. Lavista, ante la Junta de Beneficencia.—Obligaciones del Director y Delegado de la Escuela.—Su conducta en la Jnnta de Instruccion Pública.—Se reprueba la proposicion.—Juzgue el lector.—La Academia discurre premiar la asistencia á sus sesiones.—La Academia asierta.—Cincuenta pesos por sesion.—Reformas al Reglamento de la Academia.—La Gaceta Médica.—Lo que es y lo que debiera ser.—La Academia debe pensar sériamente en su órgano.—Un programa de Redaccion.—Un personal, encargado de la Gaceta.—Ventajas de atender al periódico.—La Gaceta en el porvenir.

El Sr. Dr. Andrade redactó y presentó en Junta de catedráticos de la Escuela de Medicina una proposicion convenida con otros nueve profesores, pidiendo algunos años de práctica, como requisito indispensable para ser candidato en concursos de adjunto ó profesor de la misma Escuela; y los maestros presentes la apoyaron por gran mayoría de votos; diez contra los de los Dres. Francisco Ortega é Ildefonso Velasco; el Dr. Rafael Lúcio se abstubo de votar. El Sr. Velasco votó en contra por delicadeza; temió y con razon no se creyera que cuando él iba á oponerse, rehusaba entrar en lid con determinados opositores. Para que la proposicion fuera obligatoria, solo faltaba la aprobacion de la Junta Directiva de Instruccion Pública; y los encomendados naturales para defenderla en el seno de ese respetable grupo, eran precisamente dos de los que le negaran su sancion en la Junta de Catedráticos, el Dr. Ortega, Director, y el Dr. Lúcio, delegado de la Escuela de Medicina.

Difícil por cierto y comprometido era, que cordiales enemigos desempeñaran el papel de defensores, y sin embargo, los Dres. Ortega y Lúcio deberian desempeñarlo, porque el deber se los ordenaba y porque, dado su encargo, era indeclinable hacerlo; aprobada la proposicion por la gran mayoría de los catedráticos de la Escuela de Medicina, dejó de ser de solo algunos, para convertirse en voto, en opinion de la misma Escuela de Medicina; y los Sres. Ortega y Lúcio, que en la Junta de catedráticos representaron dos profesores perfectamente libres para juzgar y votar como quisieran, en la Junta Directiva de Instruccion Pública, llevarian la voz de la Escuela de Medicina, que habia decidido de manera determinada, que se habia resuelto en determinado sentido. Cualquiera que fuese la idea que los representantes de la Escuela tubieran sobre la proposicion, cuya salvaguardia se les confiara, aunque la creyeran necia ó absurda, ellos, simples mandatarios de aquel honorífico plantel, iban á la Junta Directiva á defenderla y solo á defenderla, pudiendo para el caso emplear, á falta de mejores, las mismas argumentaciones que en la de catedráticos convenciera á la mayoría de éstos.

El Sr. Dr. Lavista, apénas hace algunos meses sostubo en Junta de Médicos del Hospital S. Andrés, él solo contra todos los demás, que debia reprobarse una proposicion sujeta al debate de la Asamblea, y que en concepto del impugnante era vejatoria á la Junta de Beneficencia; y sin embargo, cuando aprobada por todos los Médicos de S. Andrés se encargó al propio Sr. Lavista, como Director del Establecimiento, la custodia y defensa de ella en la Junta de Beneficencia, él, el mismo Dr. Lavista defendió con vigor y valerosamente la proposicion de que habia sido, de que era cordial enemigo.

Ni podria en términos de lealtad ser de otro modo; ¿dónde iriamos á parar si los mandatarios hicieran precisamente lo contrario de lo que les prescribe ó encomienda el mandante? ¿qué sucederia si fuese lícito que representantes de individuos ó corporaciones, tubieran como principales enemigos á sus patronos?

Pues bien, los Dres. Ortega y Lúcio dejaron rodar si no minaron la proposicion que debieron defender; se conformaron con que prevalecieran en el seno de la Junta Directiva, argumentos hasta impertinentes, hasta falsos; y en la votacion se pusieron frente á frente de la Escuela; votaron en contra de su mandante.

La Junta determinó que volvierá la proposicion á la Comision para que la reformara en el sentido del debate, en él se habia dicho, que de las cátedras de la Escuela, *solo* las de Clínica eran prácticas. Se presentó la proposicion reformada, sostenisndo ese concepto, y entónces se convino en que *todas* las cátedras de la Escuela de Medicina eran prácticas. ¿Quién sostubo esto último? El Delegado de la Escuela de Medicina. ¿Quién defendió lo primero? el delegado de la Escuela de Medicina? El mismo Sr. Dr. Lúcio, que para hechar abajo la proposicion de la Escuela, necesitó decir aquello, para matar la de la Comision, que aun sostenia en último reducto la idea, aunque modificada, necesito sostener lo último.

La proposicion vino abajo, es verdad. Si esto era lo que buscaban lo consiguieron; pero ¿el modo de cumplimentar su cometido, de llenar una esperanza, fué leal, fué consecuente? No queremos decidirlo nosotros, porque se trata de dos Médicos muy distinguidos, de dos maestros notables; quede la calificacion de los hechos al imparcial lector.

La Academia de Medicina, convencida al fin de que premiar los trabajos turnales no trae como opinó, concurrencia á sus sesiones, ni inspira como creia, entusiasmo en sus socios, discurre ahora premiar, principalmente, como en las Academias de Europa, la asistencia periódica de sus miembros á las ya aludidas sesiones.

Y la Academia en esta vez ha dado en el clavo; si plantea su propósito actual, la concurrencia y el entusiasmo que de el seguramente surjirá, no se harán mucho esperar. Los mexicanos somos como todos los que habitan cerca de los trópicos, naturalmente apáticos; necesitamos un excitante perpétuo, á la vez que poderoso, que nos impulse á trabajar; cuando nos falta insentivo, el *dolce farniente* sustituye bien pronto á nuestros más vigorosos impulsos y hecha á rodar nuestros más firmes propósitos. Además, nuestro siglo se reciente, (puede que todos se hayan de eso resentido) de positivista, y por último, nuestra clase médica necesita en lo general, urgentemente de su tiempo y de su trabajo (el profesional) para sostenerse; busca y con justicia la honra, casada con el provecho; piensa en la ciencia, pero hasta haber dejado en arreglo el desayuno.

Por más que se nos oiga (hablo en nombre de la uni-

versalidad de los hombres) tronar contra los *metalizados*, contra los que tienen como á un móvil al *vil interés;* por más que se nos oiga referir que *gratis et amore* damos con gusto nuestro trabajo, la verdad es que todos queremos sacar ventaja de nuestras labores, y lo cierto, que sobre todo, en nuestro país, todos los que con tezon se dedican á la ciencia, ó esperan conseguir algo, ó no necesitan ese algo. Destine la Academia cuando ménos cincuenta pesos para premiar cualquiera concurrencia que vaya á las sesiones, que nunca excederá de cincuenta socios, y con seguridad verá que ocupan sus bancos, el que pensaba no ir á la Academia, porque tiene una visita, y con mayor razon el que no iria, porque sin tenerla, comprende que nada aprovecha. Poco es siempre algo, y la Academia no puede, dado lo que se le destina, gastar más de la mitad de su subvencion, en galvanizar sus sesiones.

Y ahora que se trata de reformar el Reglamento vigente de la Academia, bueno será que la sábia corporacion piense sériamente en el periódico que la representa en la prensa.

La Gaceta Médica deberia ser por su interés, importancia y amenidad, el primer periódico médico de la República. Redactado por maestros distinguidos de la capital, y órgano del grupo medico más respetable del país, deberia tambien encontrarse en casa de todos los amadores de la ciencia iátrica, en nuestro suelo; deberia ventilar los problemas relativos más trascendentales é importantes, y transcribir los más útiles preceptos, la más sana práctica de nuestros pedagogos. La Gaceta deberia cambiarse con todos ó la mayor parte de los periódicos médicos del mundo, porque seria importantísimo nos compilara y expresara todos los adelantos médicos de todos los pueblos de la tierra.

Si la Gaceta no ocupa hoy el sitio que le corresponde, es, no solo por su monotonía, sino por falta de propaganda, porque se le ha declarado de hecho, no un instrumento de progreso que merece particular atencion, sino una post data de la Academia. El precio que hoy tiene la Gaceta es módico; no necesita modificacion; con él pueden suscribirse hasta los más pobres; está al alcance hasta de las más pequeñas fortunas. Désele circulacion; nómbrense personas de la Academia, competentemente expensadas, que se ocupen del periódico como de cosa propia; que lo dirijan, cultiven y fomenten con cariño, con apego, con interés. Hay personas como las que son de desear: allí está Andrade para director, Soriano para gerente, Lopez Muñoz para propagandista, Orvañanos para tesorero, y allí están Dominguez y Bandera, Vertiz y Rodriguez, y Ramirez Arellano, para formarle una brillante comision correctora de estilo. ¡Cuánto, cuánto podrá hacerse, contando con todos los elementos con que cuenta la Gaceta!

Una palabra más; hay mil trescientos médicos diseminados en la vasta extencion de la República; tírense mil quinientos ejemplares del órgano de la Academia y remítaseles á todos, bajo un programa liberrimo; es seguro que casi todos se suscribirán, y los ejemplares que queden constituirán un elemento de riqueza científica para el periódico, cambiándolos por otros médicos de los demás países del mundo.

Tal vez no está léjos el die en que la Gaceta Médica, no solo cubra sus gastos, sino que subvencione á la Academia con algun fuerte ingreso; entónces su parte tipográfica podrá ser mejorada ó todo el periódico modificado; quién sabe si hasta podria montarse toda la publicacion tal como corresponde á la Gaceta Médica, órgano de la Academia de Medicina de México.

ZOYLO.

QUIMICA MEDICA.

EL PETROLEO.

La cuestion del orígen geológico de la hulla, largo tiempo ha sido objeto de discusiones y de investigaciones. Se atribuye por lo general estos productos fósiles á un orígen ígneo. Se considera la hulla como proviniendo de la descomposicion de grandes vegetales leñosos, determinados por los tiempos geológicos, por el calor del globo y animados por una grande y elevada temperatura. Una experiencia muy interesante de un célebre químico viene á explicar la exactitud de la explicacion teórica. Haciendo obrar convenientemente el calor, sobre una masa de vegetales y arcilla, convenientemente dispuestos, se llega á obtener productos carboníferos análogos á la hulla y á sus diferentes variedades. Estas masas de arcilla y vegetales, convenientemente humedecidas y muy fuertemente comprimidas, y sosteniendo la temperatura entre 200 á 300 grados y por un tiempo bastante largo, determinan al objeto deseado.

Este aparato, sin ser absolutamente cerrado, pone obstáculo al escape del gas, ó de vapores, de suerte que la descomposicion de las materias orgánicas, se opera en un medio saturado de humedad, bajo una presion que se opone á la disociacion de los elementos de que se compone. Los productos obtenidos tienen todos los caractéres de la hulla; las diferencias que se notan en la clase de la hulla, provienen sin duda de la eleccion de la madera empleada. Los tallos y las hojas de las plantas de cauchut, puestas en su cama de arcilla, y sometidas á las experiencias ya descritas, dan un producto carbonoso muy análogo á los quistes de la hulla.

La riqueza de la hulla en las distintas partes del globo, varia segun las localidades; los Estados Unidos del Norte se encuentran en condiciones verdaderamente extraordinarias, con respecto á la riqueza hullífera; resulta de los cálculos aproximativos, que la extension de los terrenos donde se cria la hulla en este país, es de 500,000 kilómetros cuadrados. Segun cálculos más recientes, los Estados Unidos contienen 10,000 veces más hulla que la Europa entera.

El aceite de petróleo ó producto líquido sacado de la hulla, presenta numerosas variedades en sus caractéres físicos y en su composicion elemental; contiene un principio muy inflamable: la esencia de petróleo, esencia ligera ó napta, gasolina, bencina ó petrolina, y un aceite pesado, impropio al alumbrado; por esta razon hay necesidad de la rectificacion para evitar desastres. El aceite petróleo bien purificado casi es incoloro ó ligeramente ambarico; su densidad, es de 0,800, es decir, un litro no debe pesar ménos de 800 gramos; él no debe arder sino por el contacto de la flama. Se han inventado muchos aparatos para reconocer la pureza del petróleo; pero lo más seguro es ver la densidad; con respecto á las mezclas de parafina y aceite inflamables, es sumamente sencillo reconocerlo; en el Dorvault que se puede encontrar en cualquiera oficina de farmacia; hay excelentes métodos que considero inútil poner aquí. Hay otras dos sustancias sacadas del petróleo: la vaselina, muy empleada para las pomadas y que se considera como un compuesto de aceites densos del petróleo y parafina, muy bien purificada. Hay otra sustancia tambien muy útil para las pomadas por su duracion y no occidarse (arranciarse) la Cosmelina, muy análoga á la vaselina.

No será por demás hablar de la propiedad que tiene el amoniaco (álcali volátil) de apagar los incendios de petróleo; todos los vendedores de este líquido debian tener un depósito de álcali concentrado sobre los botes de su despacho de petróleo; dado el caso de desgracia, la llama

del petróleo romperia las vasijas del álcali volátil y el incendio seria sofocado.

El aceite petróleo, bien purificado, es casi incoloro; un litro no debe pesar ménos de 800 gramos, no debe incendiarse por el contacto de un cuerpo inflamado. Para hacer constar esta propiedad esencial, se toma un poco de petróleo en una pequeña vasija, se toca la superficie del aceite con un cerillo encendido; si el petróleo es bueno y se le han separado los aceites ligeros y combustibles, no solamente no arde, la apaga.

Todo petróleo destinado al alumbrado que no dé esta prueba, es muy expuesto usarlo, se puede producir una explosion.

La arena, la tierra, las cenizas, la greta, son preferibles á la agua para apagar el aceite petróleo incendiado. El petróleo bueno solo debe arder por medio de las mechas de lino ó de algodon, que lo vuelven inflamable por la division que sufre al atravesar sus poros, y tambien porque obran, como el platino, por su presencia.

FRANCISCO PATIÑO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Es, pues, muy de temer que aun pasados trece dias de estar procurando de una manera tan eficaz como en el caso anterior, las adherencias del foco á las paredes del vientre, ellas no sean bastantes á oponerse al derrame del pus y á la peritonitis mortal consecutiva, por un mecanismo que salta á la vista en el hecho que acabo de referir. Queda ahora por saber si las adherencias determinadas espontáneamente por la aproximacion del pus á la superficie del hígado, son más prontas y seguras que las que se provocan de un modoartificial; punto que ingénuamente confieso no tengo elementos bastantes para resolver.

Establecidas las adherencias, sigue la supuracion desorganizando la parte de tejido glandular que la separa de la serosa; destruye sucesivamente las dos hojas de ésta, y segun la determinacion que afecta ó corroe y perfora las paredes del tubo digestivo hasta abrirse en la cavidad del mismo; ó se infiltra en las paredes del epigástrio llegando á hacerse sub-cutáneo; ó destruye una porcion del diafragma, corroe la base del pulmon aglutinando ántes el punto correspondiente de la pleura y penetra en los brónquios; ó en fin, determina sucesivamente la adhesion del diafragma al hígado y luego á las costillas en la parte externa de la base del tórax, desorganiza y perfora todas esas membranas, y viene á presentarse bajo de las últimas costillas y de los músculos intercostales. En el primer caso se encuentran desde el punto de abertura del intestino, que de ordinario es el cólon trasverso, los caractéres de la flogosis en todas sus fases, inclusa la ulceracion más ó ménos extensa y de mal carácter de la mucosa: en el segundo, las aponeurosis y los músculos destruidos en parte y disecados en otra por el pus, se hallan separados por capas de este líquido que infiltra el tejido celular hasta debajo de la cútis: en tercero, la mucosa de los brónquios, por transitar el pus para salir en los esputos, está fuertemente enrojecida, espesada, reblandecida y sin epitelium en los puntos correspondientes: por último, en el cuarto, la supuracion se insinúa debajo de la pleura, rarísima vez debajo del peritonéo; despega principalmente aquella membrana de las paredes del pecho en alguna extension, forma de esa manera senos á veces muy profundos y distantes de su orígen; el periostio de las costillas se espesa y se endurece, sirviendo así por algun tiempo de barrera á los progresos de la desorganizacion, pero al fin cede y se encuentra envuelto en ella; dichos huesos quedan desnudos, se carian y complican la situacion; una sola vez espontáneamente, con más frecuencia despues de las operaciones, el pus salva el obstáculo que le oponen los músculos intercostales, se presenta bajo de la piel y deja á las costillas bañadas por todas partes por el líquido que tiende á desnudarlas. Cuando por motivos que no es fácil comprender, las serosas contiguas no tienen tiempo de contraer adherencias, y la coleccion, avanzando con rapidez á una de ellas, llega á reventar en su cavidad, además del derrame consiguiente y de las particularidades de organizacion fistulosa que la abertura afecta en proporcion de su antigüedad y longitud, se descubren los vestigios de una flogosis intensa de aquellas, que ordinariamente ha durado pocas horas. Tales son los estragos que se encuentran en los órganos que rodean á un hígado supurado; y solo bajo ese respecto es exacta la observacion de Andral cuando asegura, que «es singular el caso de absceso hepático sin complicacion de otros órganos» (*).

(*) Andral. *Anatomie pathologique.* T. 2, p. 602.

OFICIAL.

REGLAMENTO DEL INSPECTOR DE BEBIDAS Y COMESTIBLES.

Art. 1º El Inspector de Bebidas y Comestibles será nombrado por el Presidente de la República, por conducto de la Secretaría de Gobernacion y á propuesta en terna que hará el Consejo Superior de Salubridad.

Art. 2º Para ser Inspector se necesita poseer un título legal en medicina ó farmacia, ser de probidad notoria, mayor de treinta años de edad, y tener por lo ménos dos de práctica en el ejercicio de su profesion.

Art. 3º El Inspector no podrá desempeñar ningun otro empleo ó cargo público, aun cuando por él no deba percibir sueldo.

Art. 4º Estará bajo la inmediata vigilancia del Consejo Superior de Salubridad.

Art. 5º Son facultades y obligaciones del Inspector:

I. Practicar visitas generales á los almacenes, tiendas y expendios de bebidas y comestibles del Distrito Federal, fijándose de preferencia en los de la capital y en los de las cabeceras de los cuatro distritos foráneos.

II. Hacer cuando ménos mensualmente veinticinco visitas generales. Dichas visitas se practicarán de preferencia á los establecimientos que la opinion pública ó la policía señalen como que en ellos se venden efectos adulterados.

III. Practicar, además, visitas á determinados almacenes, tiendas ó expendios, para examinar alguno ó algunos artículos alimenticios, cuando lo juzgue conveniente, se le ordene por la Secretaría de Gobernacion ó el Gobierno del Distrito, ó lo disponga el Consejo Superior de Salubridad.

IV. Comunicar dentro de tercero dia á dicho Consejo y á la autoridad que la hubiere ordenado, el resultado de cada una de las visitas que practique.

V. Exigir de los dueños ó encargados de los almacenes, tiendas ó expendios, que le muestren todos los efectos que designe, para hacer en la porcion que crea necesario, el reconocimiento ó análisis, si fuere posible en el acto.

VI. Dictar, en caso contrario, las providencias necesarias para que los efectos de que se trate queden

asegurados y no puedan sustituirse con otros, miéntras se practica dicho rsconocimiento ó análisis, que se hará precisamente dentro de tres dias útiles. Cuando se trate de alimentos que en ese plazo pudieran alterarse, inutilizándose para su venta, el Inspector se limitará á tomar dos muestras; una que le sirva para el análisis y otra que dejará sellada y lacrada en poder del vendedor, para que sirva de comprobacion del delito ó falta que hubiere.

VII. Cuando resulte que se ha cometido una falta ó un delito, el Inspector lo comunicará inmediatamente al Comisario de la demarcacion respectiva, para que éste asegure los efectos y los ponga á disposicion de quien corresponda, adjuntándole la acta de la visita y un informe sobre el análisis hecho y sus resultados.

VIII. Practicará las visitas á presencia de dos agentes de policía que serán Inspectores de cuartel, Subinspectores de manzana ó Ayudantes de acera. En casos de urgencia, podrá hacer la visita, presenciándola dos agentes de policía, aunque no tengan el carácter indicado, levantando en todos casos, por duplicado, un acta que firmarán el mismo Inspector, los agentes de policía y el dueño ó encargado del establecimiento.

IX. Acompañará un ejemplar de estas actas á la noticia que del resultado debe dar al Consejo de Salubridad. El otro lo adjuntará al parte que dé al Comisario de la demarcacion, cuando resulte que se ha cometido algun delito ó falta, y lo reservará en su poder en caso contrario.

Art. 6° El Inspector remitirá mensualmente á la Secretaría de Gobernacion, por conducto del Consejo de Salubridad, una noticia en que se dé cuenta en extracto del resultado de las visitas practicadas, cuya noticia se publicará en el periódico oficial.

Lo comunico á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad en la Constitucion. México, Abril 23 de 1881.—*Diez Gutierrez.*—C. Gobernador del Distrito Federal.—Presente.

REGLAMENTO
Y ARANCEL DEL CONSEJO MEDIDO-LEGAL.

Art. 1º El Consejo Médico-Legal es una Corporacion que tiene por atribucion principal ilustrar el juicio de los jueces ó magistrados sobre todas las cuestiones médico-legales que puedan ventilarse ante los tribunales y que tuvieren un carácter dudoso ó difícil en el sentir de la autoridad respectiva. En consecuencia, recibirá oficialmente todas las consultas que se le hagan y las contestará tambien por oficio.

Art. 2º Son sus obligaciones las que designa el art. 89 de la ley de 15 de Setiembre de 1880.

Art. 3º El consejo se compone de un presidente y dos vocales nombrados por la Secretaría de Justicia, y en quienes deben concurrir los requisitos que expresa el art. 87 de la citada ley.

Art. 4º Ni el presidente ni los vocales podrán asistir ni encargarse de curar á las personas que habiendo sufrido una lesion, ó por cualquiera otro motivo, están ya sujetas á la accion de la justicia. Tampoco podrán desempeñar, en casos análogos, el papel de peritos por encargo privado.

Art. 5º Tiene derecho á cobrar honorarios solo en los casos que marca la ley (art. 91) conforme al adjunto arancel.

Art. 6º El Consejo, en casos difíciles ó laboriosos que necesiten estudios especiales, podrá asociarse en los términos que marcará este Reglamento, con alguna ó algunas de las personas siguientes, que se considerarán accidentalmente como miembros auxiliares sin tener voto en él:

1° Los catedráticos de Medicina legal de las escuelas nacionales.
2° Los de análisis química y de química.
3° Los de farmacia.
4° Los médicos de los hospitales de enajenados.

Art. 7º Los auxiliares disfrutarán de los honorarios que designa el Arancel, siempre que contribuyan á los trabajos del Consejo.

Art. 8º El presidente del Consejo tiene las siguientes atribuciones:

1ª Presidir las sesiones del Consejo, convocar á ellas cuando fuere necesario, y dirigirlas segun los usos parlamentarios.

2ª Recibir de los tribunales y jueces, todos los dictámenes, consultas y órdenes que se refieran al Consejo, dando el trámite necesario para el estudio del punto, designando la persona que debe hacerlo, y acusando el recibo correspondiente, pues se considerará como el órgano intermedio en todos los negocios oficiales.

3ª Vigilar que los empleados cumplan con su deber.

4ª Cuidar del cumplimiento de este Reglamento en todas sus partes.

Art. 9º Son obligaciones del primer vocal:

Concurrir á todas las sesiones á que fuere citado y desempeñar los trabajos que por turno le asigna este Reglamento y demás que el consejo determine.

Art. 10º Son obligaciones del segundo vocal:

1ª Las mismas que en el artículo anterior tiene el primer vocal.

2ª Funcionar como secretario del Consejo, y en consecuencia llevar las actas de sus sesiones y cuidar de que se pasen á un libro despues de aprobadas, y firmarlas con el presidente y el primer vocal; llevar la correspondencia oficial del Consejo, cuidar de la redaccion de los dictámenes ántes de remitirlos á los tribunales ó jueces, y citar, con acuerdo del Consejo, á los auxiliares cuando fueren requeridos.

3ª Cuidar y ordenar el archivo del Consejo.

Art. 11º Para el desempeño de las funciones que la ley encomienda al Consejo, se observarán las siguientes reglas:

1ª Los tres miembros del Consejo se turnarán para el estudio de los puntos que les sean consultados.

2ª Luego que el presidente reciba el oficio de consulta, lo pasará al que esté de turno para que en un término prudente, desempeñe su mision que es la de estudiar el punto y formar el proyecto de dictámen.

3ª Una vez terminado el estudio, se reunirá el Consejo para discutirlo y darle la solucion conveniente.

4ª La resolucion de todo negocio se hará por mayoría, prévia libre discusion, si se creyere oportuna, ó prévio nuevo estudio, si fuere necesario.

5ª Cuando el miembro del Consejo en turno, creyere oportuno auxiliarse de alguna de las personas designadas en el art. 6°, se convocará á ésta por el secretario; y el entrante cooperará al estudio del punto en cuestion, tomará parte en las discusiones del Consejo y tendrá en ellas voz, pero no voto. En caso que los auxiliares sean varios, todos funcionarán con los mismos requisitos.

6ª Cuando tenga el Consejo que asociarse á los peritos ú otros expertos para las autopsías, reconocimientos ó análisis, podrá hacerse representar en el acto por el funcionario en turno, quien dará cuenta con el resultado.

7ª A las diligencias y audiencias judiciales en negocios graves, asistirá el Consejo pleno. En negocios ordinarios asistirá solo el que éste de turno, quien im-

puesto del asunto dará cuenta al Consejo para su resolucion.

8º Para la resolucion de los negocios, los tribunales y jueces remitirán al Consejo los documentos que pida.

Art. 12º Para desempeñar sus labores, se proporcionará al Consejo el local necesario en la Escuela de Medicina.

Art. 13º El Consejo tendrá un escribiente archivero, y podrá además ocupar á los preparadores de la Escuela de Medicina, de quienes tuviere necesidad en sus trabajos, á los cuales se les dará una gratificacion por lo que les encomiende el Consejo

ARANCEL.

——

1º Por el reconocimiento de un enfermo:

A.—Para comprobar simplemente el diagnóstico de los peritos en un solo acto y cada vez que se repita, durando éste ménos de una hora y concurriendo todo el Consejo............ 7 50

B.—Por cada hora más.................. 7 50

C.—Cuando al reconocimiento concurriere uno solo de los miembros.................. 5 00

D.—Cuando concurran con el Consejo otros peritos médicos, además de las cantidades de las fracciones anteriores y por cada persona que concurra.............................. 2 50

2º Por concurrir á una diligencia judicial, por cada hora y por cada fraccion de hora:

A.—Si concurre á ella todo el personal del Consejo.............................. 7 50

B.—Cuando solo concurra un miembro como delegado ó por citacion especial............ 5 00

C.—Si las diligencias fueren múltiples tratándose de un mismo asunto, por cada vez que se repita.............................. 5 00

D.—Si en la diligencia hay que dar una opinion, prévio estudio ó deliberacion.......... 25 00

3º Por una audiencia:

A.—Concurriendo todo el Consejo por cada hora ó fraccion menor.................. 15 00

B.—Cuando solo concurra un delegado.... 10 00

4º Por una autopsía:

A.—De las tres cavidades ó de solo una, cuando la muerte date de ménos de tres dias. 15 00

B.—Por cada cavidad, cuando exceda de tres dias y no hubiere precedido exhumacion del cadáver.............................. 10 00

C.—Si ha precedido exhumacion y aun hay descomposicion por el total de la inspeccion.. 75 00

D.—Cuando la muerte es antigua y hay que practicar la exhumacion.................. 150 00

E.—Cuando hay que salir de la capital á otro punto del Distrito Federal, en cada caso de las fracciones anteriores, se añadirá:

1º Por cada kilómetro de distancia........ 1 50

2º Por cada hora que dure la operacion contada desde el momento de salida hasta la de regreso á la ciudad, de dia.................. 5 00

3º Por cada hora de noche, (desde la puesta del sol á su salida,.......................... 15 00

Tratándose solo de comprobar lo que hayan hecho los peritos, se rebajará en los casos *A.* *B* y *C* la mitad.

7º Por un análisis químico legal:

A.—En casos ordinarios para rectificar la opinion de los peritos.................. 15 00

B.—Cuando se tenga conocimiento de la naturaleza de la sustancia y solo para encontrarla ó comprobarla.......................... 20 00

Cuando no se conozca su naturaleza........ 50 00

D.—Cuando el análisis se haga en materias orgánicas en putrefaccion, se añadirá en cada caso de los anteriores........ .... 25 00

6º Todo informe, dictámen, consulta ó revision de certificacion de peritos que tenga que dar por escrito, se remunerará por cada pliego ó fraccion menor, en todos los casos de este Arancel.............................. 25 00

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, á 13 de Junio de 1881.—*Manuel Gonzalez.*—Al Secretario de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública, C. Lic. Ezequiel Montes.

Y lo comunico á vd. para los efectos correspondientes.

Libertad y Constitucion. México, Junio 13 de 1881. —*Montes.*—Al....

INFORME

Sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro, presentado al H. Ayuntamiento de Campeche por el C. Joaquin Blengio, Dr. en Medicina de la Facultad de Paris.

(CONTINUA).

V.

Pero esto es un detalle. Ocupémonos ahora del hospital mismo de San Lázaro, y apuntemos los inconvenientes que á nuestro juicio ofrece para no ser preferido al de San Juan de Dios. Desde luego su situacion es viciosa: por delante se encuentra eternamente batido, sin resguardar por las brisas períodicas del mar, que en la segunda mitad del dia soplan en ese sitio con mortificadora violencia. Los vientos impetuosos del Norte que de Octubre á Abril se encadenan á veces de una manera desesperante, lo castigan tambien por el frente y los lados sin que nada le ofrezca el menor abrigo. Allí, durante mucho meses del año, está bañado por una atmósfera cargada de emanaciones palúdicas, como lo confiesan los que informaron en 1877, debidas al terreno pantanoso en que se encuentra colocado, efluvios lacustres que inundan las habitaciones, sin que el cultivo en los contornos modere el impaludismo, y sin que arboleda espesa en las inmediaciones oponga una barrera á la propagacion de las exhalaciones maremáticas. Esto en cuanto á su situacion: en cuanto á su distribucion interior, no ofrece ménos desventajas. Sus salas, de cinco metros de ancho, no son á propósito para un hospital, porque esta anchura se aparta mucho de los 8 metros 12 centímetros que asigna Tenon. Y tan es así, que las camas, de 2 metros de largo, no pueden colocarse en dos hileras, disposicion indispensable para la facilidad de las operaciones de los enfermos, sino dejando entre ellas, contra toda regla, el espacio de un metro, espacio incómodo para la circulacion de los empleados y asistentes é inferior en la mitad al que separa las de San Juan de Dios. Si se objetase que las ventanillas que existen de ambos lados en la enfermería de hombres (y no en la de mujeres), subsanan hasta cierto punto, con la ventilacion, los inconvenientes de esa poca amplitud, de esa circunstancia defectuosa, diremos que estas ventanillas permanecen más tiempo cerradas que abiertas, á causa de los vientos que corriendo allí con violencia, perjudicarian á los enfermos si penetrasen hasta ellos. Y esta penetracion es tanto más fácil cuanto que los muros de los patios, en extremo bajos, en proporcion á lo extendido de éstos, abren demasiado el hospital á todas las vicisitudes meteorológicas que, por la vecindad del mar y la del campo, entre las cuales esta colocado, haciéndose

sentir allí con más vehemencia, cercan constantemente á los enfermos de un riesgo amenazante.

Además, el edificio es tan vasto que sus diferentes compartimientos quedan separados por distancias tan largas que se oponen al pronto y fácil servicio del establecimiento. Los alimentos y las medicinas se distribuyen con tal dilacion, que los unos y los otros llegan con inevitable tardanza á su destino, lo que hace que los enfermos no reciban con oportunidad las atenciones y cuidados exquisitos que se les deben. A veces estas dificultades pueden llegar hasta el peligro: miéntras por un accidente intempestivo, y esto no es difícil que suceda, se va por una preparacion á la botica que se halla á la extremidad opuesta del departamento de mujeres, donde suponemos se ha presentado el caso, hay seguridad de que el padecimiento se prolongue, y probabilidad de que el mal se agrave ó de que la desgracia se consume. Husson, Director de la Administracion general de la Asistencia pública de Paris, y cuya opinion no puede ser más respetable, dice que los medianos hospitales son preferibles á los grandes, porque la distribucion de los cuidados y la vigilancia son más fáciles y cómodos, y los casos de contagio ménos frecuentes. El profesor Gosselin es partidario de los pequeños hospitales, y S. Lázaro es demasiado grande. Pero volvamos al caso supuesto: si el practicante no puede afrontar la situacion, y es preciso recurrir al médico, miéntras se viene en su busca y éste acude al llamamiento, cuatro kilómetros recorridos y otros tropiezos que nunca faltan, hacen perder un tiempo precioso en daño del paciente y quizá exponiendo su vida. Para vencer hasta donde es dable estos impedimentos, que no pueden ser vencidos sin la fatiga y cansancio que indispensablemente produce el recorrer y volver á recorrer distancias tan considerables, los empleados necesitan una fuerza de voluntad á toda prueba para desempeñar debidamente sus funciones, las que sin embargo desempeñan con tal esmero y dedicacion, hasta donde les es posible, que se hacen acreedores al más justo elogio. Uno merecido tributamos especialmente á D. Joaquin Atoche, practicante mayor, y á D. Gerónimo López de Llergo, segundo practicante, ambos estudiantes de medicina, aplicados, instruidos y modestos, que con su inteligencia y abnegacion procuran aliviar los males de aquellas víctimas del sufrimiento y del infortunio.

(Continuará).

REVISTA EXTRANJERA.

LA SIFILIDE DESCAMATIVA DE LA LENGUA.

El Sr. Profesor Parrot ha vuelto á comenzar en el hospital de niños sus brillantes lecciones clínicas de patología infantil.

El tema de sus conferencias en el presente año, es la sífilis hereditaria. Una indisposicion grave, felizmente disipada ya, lo habia obligado á interrumpir sus lecciones comenzadas el año pasado. En su leccion inaugural que tuvo lugar el domingo 6 de Febrero, el Sr. Parrot trazó á grandes rasgos, ante el auditorio numeroso que acude á oir la palabra tan correcta, elegante y magistral del Médico de los niños, el plan que sigue hace algunos años; á saber, la demostracion del vínculo estrecho, de la causalidad necesaria que une al raquitismo con la sífilis. Con el objeto de imbuir sus convicciones á todos los prácticos que vacilan todavía, el Sr. Parrot comienza por dar una sancion evidente de su teoría patológica, describiendo la afeccion tan mal conocida en la actualidad, y designada por él: "Sifílide descamativa de la lengua."

«El fin que me propongo, ha dicho al comenzar M. Parrot, es llegar á establecer que el raquitismo deriva en todos los casos de la sífilis hereditaria, ya sea inmediatamente ó por causa de una herencia muy próxima; en una palabra, que el raquitismo es el producto necesario y especial de la sífilis. Bien sé cuán difícil es convencer pronto á todo el mundo; pero abrigo cuando ménos la pretension de ofrecer al juicio de vdes. elementos de conviccion bastantes para desengañar aun á las personas más predispuestas contra la teoría que sostengo.

«Mi método demostrativo consistirá en exponer teóricamente los hechos consignados en los autores ó en mis observaciones personales. Despues presentaré á vdes. unas piezas patológicas tan exactamente imitadas del natural, que casi equivalen á la misma naturaleza; por último, haré desfilar á la vista de vdes. esa rica série de enfermos que nos presenta este hospital, y de este modo espero que llegaré á probar el parentesco de la sífilis con el raquitismo, la descendencia directa de esta última afeccion bajo la forma de sífilis hereditaria.»

La condicion principal, segun hace notar el Sr. Parrot, es diagnosticar concienzudamente la sífilis hereditaria; es necesario descubrir y reconocer la sífilis bajo todas sus formas, sus diversas modalidades y disfraces; poder afirmar su existencia, no solamente actual, sino anterior, precedente, cuando solo ha dejado la huella de su paso. Este punto capital jamás ha sido bien tratado, y por este motivo, parece imposible muchas veces atribuir una lesion de las llamadas raquíticas á la sífilis hereditaria. Es necesario, además, hacer á un lado multitud de hechos y afecciones que se han atribuido á la sífilis hereditaria, restituyéndole á la vez otras afecciones cuyo parentesco con ella se ha desconocido; en una palabra, se necesita establecer un trabajo de reparticion, equitativo retirando á la sífilis lo que no le pertenece y volviéndole lo que le es propio. Esta es la tarea difícil á la cual el Sr. Parrot se ha consagrado desde hace muchos años.

Para llevar á buen término esta empresa, necesita el clínico, indispensablemente, hallarse en un medio favorable á sus estudios. Porque, cuando hechos poco numerosos solo vienen de tiempo en tiempo á llamar la atencion del observador, la primera impresion se borra, y el juicio es ménos exacto y más oscuro; no sucede así cuando los hechos vienen enlazándose y pueden observarse fácilmente sus matices, filiacion orígen, y relacion, de manera que dueño del terreno, pueda el médico edificar sobre bases sólidas.

Y este medio clínico acompañado de todos sus *desiderata,* solo se encuentra en el Hospital de niños; no hay otro sitio en el mundo que por el número inmenso de niños asilados, ofrezca diariamente un campo de estudio más vasto, más escogido y más abundante.

¿Qué ventajas ha obtenido el Sr. Parrot de una situacion tan propicia? Cuando vino al hospital de la calle Denfert-Rochereau, no abrigaba ciertamente la ambicion de reconstruir la medicina y perder así un tiempo precioso. Acepta la ciencia tal como es, y admite todos los hechos primitivamente demostrados. Era sabido hace mucho tiempo que la sífilis hereditaria se manifestaba por enfermedades cutáneas de tipo maculoso, papuloso vesiculoso y tuberculoso; á la vista de dichas manifestaciones se pedian los datos conducentes acerca de los padres y así se llegaba á inferir la descendencia de la sífilis. Las indicaciones suministradas por los progenitores, servian para establecer la naturaleza de las erupciones cutáneas. A los síntomas de la piel se añadian las lesiones viscerales que podian recogerse de vez en cuando. En resúmen, la filiacion de la sífilis era, mu-

cho tiempo hace, un hecho patológico establecido científicamente.

De estos datos ha partido el Sr. Parrot con el objeto de ir más adelante y establecer una nueva base de observaciones, haciendo uso de un método más completo y más fecundo. En efecto, de 100 niños que presentan manifestaciones sifilíticas cutáneas hay en la gran mayoria de casos 98 por lo ménos con lesiones huesosas, y estas se observan en condiciones idénticas, segun los períodos observados. ¿Y quién podia sostener que hay en la proporcion de 98 por 100 una simple coincidencia y no una estrecha relacion de causalidad? No puede suponerse lógicamente que los dos casos restantes constituyan una excepcion real, porque la sífilis puede desarrollarse lo mismo ántes que despues de las lesiones huesosas, quedando todavía en perspectiva las manifestaciones viscerales. Cuando se trata de reconocer una enfermedad en clínica, no necesita el Médico ver todo el cortejo de síntomas descritos en los autores clásicos para establecer inmediatamente su diagnóstico. Le basta las más veces, para afirmar la existencia de una pulmonía por ejemplo, el calosfrio inicial, los esputos rubiginosos, y el dolor de costado ó el soplo tubario. ¿Por qué habia de ser más exigente cuando trata de diagnosticar la sífilis hereditaria.?

Hé aquí á las afecciones huesosas en la sífilis cutánea ó visceral elevadas á la categoría de piedra de toque. Y además de la lesion huesosa, cualquiera manifestacion de otra especie que coincida con una manifestacion sifilítica, debe atribuirse sin vacilar á la sífilis hereditaria. Con ayuda de esta série deductiva se llega á levantar el edificio histórico de la sífilis hereditaria, y es evidente que ninguna objecion fundamental puede levantarse contra las conclusiones obtenidas por este método de investigacion.

Como se ve, dicho método sigue un camino tortuoso. Para seguir el camino recto era necesario dirigirse á los padres del niño; pero este procedimiento es las más veces imprcaticable, plagado de errores, y en una palabra, inutil.

El Sr. Parrot ha verificado tantas veces los resultados obtenidos por sus deducciones, que jamás vacilaria en diagnosticar la sífilis de los padres, á la vista de los síntomas que presentan sus hijos. Una vez diagnosticada la sífilis de los progenitores, ha podido muchas veces someterlos á un método curativo eficaz, con el objeto de preservar de la sifilizacion á los hijos futuros que pudieran engendrar.

La teoría de la sífilis hereditaria tiene sus argumentos perentorios y su base sólida en el estudio detallado de las diversas lesiones infantiles cuya naturaleza no ha sido reconocida ni profundizada hasta hoy.

Una de las lesiones más curiosas é interesantes de este género es la sifilide descamativa de la lengua.

Esta afeccion se conoce hace muy poco tiempo. Se ha observado sin duda alguna, en épocas anteriores, pero los prácticos no han sabido especificarla ni caracterizarla bien. El Sr. Bridoux fué el primero que la describió en su magnífica tesis publicada en 1874; pero, en su trabajo el Sr. Bridoux no atribuye en manera alguna la sifilide descamativa de la lengua á la sífilis hereditaria ,y aun le niega enérgicamente todo parentesco venereo; el Sr. Bridoux nos dice que la afeccion de que se ocupa, fué tratada primitivamente con alguna oscuridad por cierto autor aleman en una Memoria inserta en el *Diario de las enfermedades de niños* de Hildebrand. El Sr. Gubler dijo algo en su artículo *Boca* del Diccionario, en donde define la enfermedad en cuestion como una afeccion liquenoide de la lengua. En 1869, á proposito de un informe dirigido á la Academia de Medicina, el Sr. Bergeron la señaló como de paso. Los Sres. Barfhez y Lallier han dicho al Sr. Bridoux que esta afeccion habia pasado á su vista tan raras veces que no se habian fijado en ella.

En resúmen, la historia de la sifilide descamativa de la lengua, empieza con el Sr. Bridoux.

Es muy raro asistir al principio de la afeccion, pero si se observa con atencion al enfermo, podrán observarse una série de ataques y de recaidas; cada una de las pequeñas reincidencias tiene la fisonomía de la enfermedad completa. *(Continuará.)*

LOS ABORTOS.

El jurado acaba de absolver al Dr. Cabrol, sobre cuya cabeza estaba suspendido el artículo 317 del Código penal, que sentencia á presidio por toda su vida, "al médico que provoca el aborto, indicando ó administrando medios abortivos."

Ya esperábamos ese veredicto. En el negocio de que se trata figuraba la consabida y misteriosa partera, cuyas funciones habiamos revelado en un artículo, que se publicó algunos dias despues del encarcelemiento del Dr. Cabrol, es decir, cuando se ignoraban completamente los detalles que más tarde arrojó el proceso.

Como dicho artículo fué denunciado ante los tribunales, y como además, acabo de saber que otro de mis compañeros el Dr. B., que habita en la calle de Montmartre, se halla agobiado por una acusacion casi idéntica á la que de una manera tan inícua vino á pesar sobre el Dr. Cabrol, creemos oportuno y útil reproducir aquí lo que dijimos hace algunos meses, antes de la terminacion de este ruidoso proceso.

Octubre 18 de 1880. Voy á hablar hoy de un asunto que ha conmovido profundamente la opinion pública, é impresionado de la manera más dolorosa á toda la Facultad médica.

Bien conocidos son los hechos. Una jóven ha muerto despues de un mal parto; la familia denuncia como cómplices del aborto á su amante y á un médico; ambos han sido aprehendidos.

Dicho médico, el Dr. Cabrol, comendador de la Legion de Honor,—doy aquí su nombre por haberlo divulgado ya la mayor parte de los periódicos,—es un hombre de sesenta años, que ejerce, há mucho tiempo, en el cuartel del Hotel de Ville. Siempre ha sido estimado y respetado por todo el mundo. Su prision causó un asombro doloroso entre todos los infelices á quienes dispensaba generosamente sus cuidados.

La autopsía practicada en el cadáver de la jóven, vino á probar que realmente habia sufrido maniobras abortivas; y pudo descubrirse algo más precioso todavía, que no puedo consignar en este periódico á fin de no entorpecer la accion de la justicia.

Los detenidos han sido declarados bien presos. Paso por alto la cuestion de culpabilidad del amante *ó de la jóven;* lo que me importa es el Dr. Cabrol.

Se necesita demostrar que la muerte de la jóven es debida á las consecuencias del procedimiento abortivo, y que el Dr. Cabrol es realmente el autor responsable de este acto criminal. Si esta prueba se aduce, ningun castigo nos parecerá bastante fuerte para el indigno culpable. Pero si como lo esperamos, por honor de la Facultad médica, la inocencia del Dr. Cabrol llega á brillar en los debates, ¿qué reparacion puede satisfacer su dignidad profesional hollada brutalmente;? ¿qué compensacion puede darse á este hombre de bien, arrancado súbitamente al cariño de su familia, y de sus enfermos, torturado bajo el golpe de una infame acusacion durante la eternidad de los dias y noches en la Cárcel de Majas?......

Realmente la situacion del Dr. Cabrol, da materia para extrañas y desconsoladoras reflexiones.

A juzgar por lo que está pasando, creo poder asentar como un principio, que todo médico, cualquiera que sea su rango y reputacion, puede ser de un momento á otro secuestrado violentamente de su domicilio, y conducido á la conserjería bien custodiado.

Prueba al canto.

Los abortos de mujeres embarazadas se practican en Paris, pero en gran escala. Existen *oficinas* especiales adecuadas al objeto.

Los directores de dichos establecimientos, entiéndase bien no son médicos: son individuos como los que nos dió á conocer el Proceso Bière, ó parteras intrusas.

La casa es un mal hotel generalmente situado en un barrio lejano, y cerca de ahí vive el abortador ó la abortadora.

Luego que se instala en el hotel, la mujer embarazada--soltera ó *casada*—porque es bueno saber que él número de las segundas es igual ó mayor que el de las primeras, se practica inmediatamente la abominable operacion por manos expertas ó envejecidas en el oficio; unas veces por medio de inyecciones, otras por medio de brebajes ó maniobras infamemente *quirúrgicas* hechas con la mano sola ó ayudada de instrumentos especiales.

Consumado el aborto, los autores de tan siniestro cuadro, abandonan la escena recomendando á la mujer, *terminantemente*, que llame á un médico si se siente mal, y sobre todo, á un médico jóven.

Se teme mucho á los prácticos viejos, y hé aquí por qué. Cuando un médico experimentado encuentra en uno de esos tugurios á cualquiera mujer que se queje de dolores vagos, cólicos, etc,, inmediatamente y como por instinto, adivina el peligro y comprende el lazo que le tienden. Por eso contesta sin vacilar y á quema ropa: vd. acaba de abortar.

Ante una actitud tan inponente, la mujer se desconcierta, y el temor de un mal resultado, la obliga á confesar.—Se necesita, dice nuestro médico, que inmediatamente vaya vd. á declarar á la Comisaría. Pero, señor, contesta la desgraciada, si el niño tenia tres meses apénas, (como la autenticidad del embarazo no se puede probar hasta los cuatro y medio meses, han aconsejado. á la mujer que conteste de aquel modo). No le hace; vd tiene que ir á declarar, ó si no, yo voy. Dentro de un momento volveré acompañado de otro médico. «Así tiene la costumbre de proceder un facultativo viejo.»

¿Pero el jóven, ó mal observador, distraido, podrá en el acto ver con esa precision en semejantes circunstancias? La negativa descarada de la mujer, disipará las dudas que pudiese abrigar, y con la mejor buena fé del mundo, diagnosticará una peritonitis, y quién sabe si hasta una fiebre tifoidea.

Así entónces—veáse lo que tiene de espantoso este crímen—la familia que abandonó, al sentirse embarazada esta infeliz mujer que aborta, descubre su situacion y se queja á los tribunales; como el aborto está patente, nada más fácil de suponer que el médico que la asiste es el culpable. Una vez encarcelado, el peso de la opinion pública lo aplasta. Podrá descubrirse más tarde á los verdaderos criminales; pero miéntras, el desgraciado médico ha sido mancillado para siempre.

Y en todo esto que afirmo, no hay exageracion, tengo á la vista millares de hechos. Me acabo de separar en este momento de uno de nuestros maestros más respetables y excelente amigo mio, que á pesar de ser una de las celebridades médicas contemporáneas, tiembla solo al pensar que pudo haber sido víctima de una odiosa maquinacion de este género.

El oficio monstruoso de abortador debe producir con seguridad una buena renta en Paris. Conozco algunos de esos verdugos de mujeres embarazadas, que son millonarios.

Voy á presentar al público un tipo, de cuya semejanza con el original, yo respondo.

Solia encontrar de vez en cuando en el barrio de Montronge—no pudré fijar el sitio verdadero—á una vieja mal vestida, que andaba trabajosamente y compraba siempre en la tienda dos arenques salados. Vuelve á su casa muy despacio, y enseñando los arenques que lleva en la mano. La desgraciada revela el último grado de miseria y de hambre. Un dia, movido por la compasion, le dí una moneda de plata, y me lo agradeció dirigiéndome una mirada de reconocimiento.

Despues, quise saber quién era esa mujer, y me dijeron que es propietaria de varios terrenos y de fincas; su pobreza es una comedia estudiada. Muchas veces entran á su cubil hermosas mujeres de aspecto elegante y aristocrático; se las toma por señoras de alguna conferencia que van allá con algun objeto caritativo......

Pues bien, yo lo afirmo; esa indecente bruja es una sacerdotisa del aborto, y las mujeres elegantes que la buscan, son pecadoras de alto coturno que desean *salir de su cuidado.*

Hace dos meses que ví con mis propios ojos á esta maldita vieja, semi-oculta en el fondo de un lujoso carruaje, que se dirigia rumbo al parque Monceau

Dr. René Ferdas.

NOTICIERO MEDICO.

Una mujer con tres piernas.—En el hospital de San Andrés, en Burdeos, existia hace poco una mujer de 20 años, monstruo probablemente pygomelo de la familia de los polimenianos, que tenia un miembro pelviano suplementario, es decir, una mujer con tres piernas.

La parte superior del cuerpo era normal hasta el ombligo; al nivel de éste el tronco se ensanchaba principalmente del lado derecho, de manera que, la espina eliaca anterior y superior de este lado se hallaba á 18 ó 20 centímetros del lugar que debia ocupar. Los dos miembros pelvianos están á derecha é izquierda de la pelvis en su situacion normal; pero en la continuacion de la espina eliaca derecha existe entre ellos una gran extension que ocupan los órganos suplementarios.

Una pelvis supernumeraria está soldada á la pelvis principal arriba de la que se inserta un tercer miembro pelviano completo, que cuelga entre los dos mienbros normales. Aquel tiene muy buena conformacion pero está doblado en la articulacion de la rodilla: estando acostada la mujer, este miembro se halla bajo el normal izquierdo.

Sobre el borde del muslo suplementario, al nivel del punto en que se va á unir al tronco, existe una mama suplementaria y bien formada que presenta un pezon normal.—Los órganos génito-urinarios son dobles. Entre la cara interna del miembro pelviano normal y el lado izquierdo del suplementario, se ve un aparato génito-urinario femenino completo, que es probablemente el normal.

Entre la mama que forma la cara lateral derecha del miembro pelviano suplementario y la cara interna del normal derecho, se encuentra, rodeado de pelos, un segundo aparato génito-urinario tambien femenino pero en un estado rudimental: sin embargo, la vagina de este segundo aparato permite la introduccion del dedo en una extension como de dos centímetros y el canal de la uretra da paso á la orina.

El ano es único y al nivel del sacro una eminencia carnosa, sin forma bien determinada, al nivel del sacro. En fin, una última particularidad muy importante de señalarse, es que todas las partes suplementarias carecen de movilidad y sensibilidad. El miembro inferior izquierdo normal termina en un pié *equino.*

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.— Viernes 8 de Julio de 1881. Núm. 10.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Necesidad de los impuestos.—Deben ser proporcionales.—Ventaja de los impuestos indirectos.—Contribucion profesional.—Es odiosa.—En Mézico es injusta y advitraria.—Profesores no empleados y empleados.—Unicos que pudieran pagar la contribucion.—Como los médicos son los demás profesores.—La contribucion profesional da poco al erario.—El Sr. Toro quiso quitarla.—Debe abrogarse.—Hecho notable.—Un gato padeciendo ensefalotopia saturnina.—Deseo de matarlo.—Se le inyecta apropina y sana.—¿La atropina curará la ensefalotopia?—Servicio médico ferrocarrilero.—Su mal estado en el Ferrocarril de Morelos.—Esperanza de que el Govierno lo mejore.—Un nuevo Médico.—Su tesis.—Nuestros deseos.

Es cierto que los impuestos son imperiosamente necesarios en toda sociedad bien organizada, por que sin ellos no pueden vivir los pueblos debidamente constituidos; pero en el deber de los Gobiernos está procurar que las cuotas no sean onerosas á los ciudadanos, y se proporcionen á los productos del capital que cada quien disfrute; de otro modo serian tiránicas y arbitrarias, y á su través se veria odioso cualquier trabajo ó industria que los originara.

En general, los impuestos indirectos se pagan con mejor voluntad que los directos, acaso porque estos últimos son más sensibles que los primeros; pero entre los directos descuella por lo odioso el profesional, que á la vez que se paga por el consumidor, grava el pequeño y más insignificante comercio.

Y si odioso es el impuesto profesional en todas partes del mundo, lo es aún más en México, en donde tiene el carácter más neto de arbitrario é injusto. En efecto: manda nuestra ley que no paguen la contribucion relativa sino los Profesores que no gozan empleo del Gobierno; y esta prescripcion, que sin duda tuvo como causal lo poco seguro de los sueldos que pagan las administraciones de nuestro país, exceptuó de esa suerte á determinades ciudadanos, de pagar por productos que no percibieran oportunamente, y muchas ocasiones en ningun tiempo.

Ahora bien: entre nosotros los Profesores empleados son precisamente los que por sus aptitudes, talentos, relaciones ó caudal *han logrado ser empleados*, los únicos que por haber llegado á obtener cierto puesto social disfrutan productos de su capital moral, en proporcion superior á las que extrictamente necesitan para comer, y por tanto, los únicos, precisamente los únicos que pudieran pagar contribucion. Los Profesores empleados son comun, si no totalmente, los más pobres, los que hacen sacrificio en derivar fuera del seno de su familia, aunque sean cortísimas cantidades; los desheredados; en suma, los que no deben pagar: hé aquí por qué razon es injusto el pago de la contribucion profesional. Y lo dicho pasa entre los médicos como entre los Profesores de instruccion primaria, abogados, escribanos, veterinarios, parteras etc. Examínese la lista de los individuos que pertenecen á cada profesion científica, y se verá que, en tratando del impuesto á que aludimos, siempre el hilo se revienta por lo más delgado, siempre se hiere la parte más flaca.

Pero excusable, ya que no justificada seria la tal contribucion, si produjese siquiera una cantidad que hiciera sentir grande falta en las arcas federales: afortunadamente no es así; el Erario nacional apénas se sentiria exhonerado de algunas onzas de plata si tal impuesto se suprimiera, y así, sin duda, lo comprendió el Sr. Toro, ex-Ministro de Hacienda, cuando segun dice la fama iba á iniciar ante el Congreso la supresion de la contribucion profesional. El nuevo Ministro Sr. Landero sabe lo que trae entre manos, y no es remoto que ántes de mucho tiempo, impartiendo debida justicia á los causantes del injusto impuesto, inicie ante el Congreso de la Union la ley relativa para que se abrogue.

Un hecho que puede tener grande importancia en el tratamiento de una enfermedad terrible, acaba de presentarse á nuestras consideraciones. El caso es el siguiente:

En el Asilo de Mujeres Dementes, que es bajo la direccion del Sr. Dr. Manuel Alfaro, hay un gato que por haber lamido azarcon, tuvo toda ó buena parte de las afecciones que se deben á la intoxicacion por el saturno: primero, el cólico de plomo; en seguida, una especie de histero-epilepsía, y luego la parálisis del tren posterior, debida á la ensefalopatía saturnina y un delirio especial: los empleados veían con pena y compasion la azarosa existencia que arrastraba el pobre animalito, y que nadie, incluso el médico, creían posible remediar: un dia, una de las señoras que cuidan el Establecimiento, preguntó al Dr. Alfaro cómo harian para matar al gato y así quitarlo de sufrir. El Sr. Alfaro usa á menudo en el tratamiento de las dementes, una solucion de atropina que contiene milígramo por gota. Ahora bien: ocurrió al Sr. Alfaro decir á la interpelante inyectara al gato enfermo *una jeringa de Pravas bien llena* de la solucion atrópica; creyó, y con justicia, que tras semejante dósis (veinte milígramos) la muerte del gato era segura: trascurrieron 2 dias, y cuando el médico pasaba su visita vio atravesar por la sala al gato que creyera difunto: sus patas se movian. Llevado por interés y curiosidad pregunta á la enfermera sobre aquel hecho, y ella responde que momentos despues de prescrita la inyeccion ésta se habia practicado, y que despues dejó de verse al animal. Cogen al gato, lo examinan; la pupila estaba dilatada, el animal parecia ebrio, pero la parálisis habia en gran parte desaparecido: ordénase nueva inyeccion, esta vez de solo média jeringa; y ahora que van cinco de la nueva inyeccion, el gato sigue muy aliviado.

¿La atropina es un recurso capaz de curar la ensefalopatía saturnina? Cuestion es ésta á que el caso presente encarrila, y que toca á nuevas experiencias exclarecer.

El servicio médico en los ferrocarriles, si hemos de juzgar por lo que pasa en el de Morelos, está pésimamente arreglado: las víctimas del hundimiento del Puente Escontzin no tuvieron, de parte de la Empresa respectiva, curaciones, vendajes, ni tratamientos oportunos; médico con su estuche particular y se acabó; ni siquiera una caja de socorros, ni siquiera un miserable botiquin. ¿Qué, el Gobierno no pudiera tomar cartas en un negocio, que como el indicado afecta directamente al público?

Acaba de recibirse de médico uno de los jóvenes que más honran la Escuela de Medicina de la Capital: nos

referimos al Sr. Mariano Herrera, Redactor y fundador del periódico intitulado: "La Escuela de Medicina."

Cuéntasenos que su tésis es una obra maestra que debe tenerse.

Puede creer el Sr. Herrera que, admiradores sinceros de su talento, le deseamos conquiste laureles y satisfacciones en la carrera que hoy principia.

ZOYLO.

REVISTA EXTRANJERA.

FERMENTOS Y VIRUS.

DISCURSO DE APERTURA PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CHAUVEAU, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION FRANCESA, PARA EL ADELANTAMIENTO DE LAS CIENCIAS EN LA SESION DE ARGEL.

(De la Gaceta Médica de Sevilla.)

I.

Hoy abre su décima sesion en la ciudad de Argel la Asociacion francesa para el adelantamiento de las ciencias, viniendo de este modo á tomar posesion de esta tierra de Africa, arrancada á la barbarie por las armas francesas, cincuenta años hace. Es como una nueva afirmacion del derecho de la Francia sobre su conquista, premio de la sangre de sus hijos, recompensa del servicio que nuestro país ha prestado á la civilizacion europea, devolviéndole con esta rica comarca berberisca, la libertad y la seguridad de la navegacion de Mediterráneo.

La cita que nos hemos dado en la orilla africana de este gran lago latino, es objeto de admiracion para los extranjeros y para nosotros motivo legítimo de orgullo, muestra la grandeza del camino recorrido, desde el dia en que se consagró resueltamente á la consecusion de su obra civilizadora. En este snelo argelino nos encontramos en medio frances; digamos más, en la Francia misma; sí, en la Francia, prolongada, á través del mar, más allá de la region del Niger, donde los franceses encontrarán á sus compatriotas venidos del Senegal para darles la mano. Saludemos de paso respetuosamente la heróica expedicion del coronel Flatters. El fin desdichado de estos valerosos exploradores, no desalentará á sus émulos. Es un gran luto para la Francia y para la ciencia. Nuestra Asociacion toma en él su parte y no espera con ménos confianza el éxito que ha faltado al glorioso promovedor de la empresa.

Pero el estado de la Argelia es bastante brillante para necesitar esplendores prestados por lo porvenir. Nuestra presencia aquí afirma bastante el éxito de la colonizacion. Quién hubiera dicho no há mucho que la ciencia vendría un dia á celebrar sus solemnidades de la paz y de la civilizacion en el continente africano? Qué prueba más evidente podria darse de la solidez y de la prosperidad del gran establecimiento que hemos fundado? Honor á todos los que han contribuido á este triunfo de la Francia!

Al ejército nuestras primeras felicitaciones! su disciplina, su valor, su ardimiento, han dado la Argelia á Francia. Es mucho, pero nuestros soldados han hecho más, asegurando el órden é inspirando temor y respeto al nombre frances; el ejército, con auxilio de sus cooperadores de la administracion y de la magistratura, ha preparado el establecimiento del régimen civil, es decir, la entrada de Argel en el período normal y regular de las naciones cuyo presente y porvenir están asegurados.

Despues del ejército han venido los colonos. Marchando sobre las huellas de nuestros soldados, han plantado resueltamente su tienda en los campos de batalla apénas abandonados por el enemigo. Los que han sabido hacer estos atrevidos peones, lo hemos podido juzgar por la exposicion del concurso regional que hemos admirado en el momento de nuestro desembarco. Qué objeto de envidia para muchos departamentos de la madre patria! A estos inteligentes y valerosos agricultores es á los que la Argelia debe sobre todo su prosperidad y cada dia se acrecentan y multiplican en este suelo que en otro tiempo les era tan mortífero. Españoles, malteses ó italianos prosperan en él con los franceses, al lado de los indígenas. Cada uno de estos pueblos forma cepas de familias vigorosas que se desarrollan á la sombra de la misma proteccion, indiferente á la nacionalidad en la distribucion de las ventajas que ella proporciona.

Todos los países se aprovechan ampliamente de este estado de cosas, mas uno solo hace generosamente todos los gastos. No se dejará turbar por tentativas de concurrencia envidiosa ó enemiga del tranquilo goce del bien que ha hecho y del que le resta por cumplir.

La ciencia es llamada á concurrir activamente á esta coronacion de nuestro hermoso edificio colonial, que le debe ya mucho. Por una feliz compesacion ella recibirá mucho más de lo que diere.

Las condiciones especiales de nuestra Argelia; los materiales singulares que en ella se encuentran, permiten nuevos estudios. investigaciones originales que ya prometen importantes resultados. Para atenerme á los asuntos que me son familiares, yo me admiraba en el año pasado del provecho que conseguí para la patología, del estudio de las enfermedades carbunclosas en el suelo y en los animales argelinos. Mi pensamiento volaba entónces al centro mismo del país africano atraido por los misterios de la mosca *tsetsé*, cuyos funestos estragos nos ha dado á conocer el gran Livingstone, verdadero obstáculo á los viajes de descubrimientos. Yo me decia que si la fisiología patológica llegara un dia á establecer la profiláxis de este terrible azote, habria prestado un concurso precioso al progreso de las ciencias geográficas. No era este azote el único objeto de mis procupaciones; abrazan éstas otras muchas enfermedades, cuyo estudio en el medio africano debe á mi juicio esclarecer tambien la historia natural de los virus. Por insensible pendiente este manantial de ideas me llevaba á la resolucion de tomar por asunto de discurso de apertura de la sesion de Argel, la historia de las conquistas recientes de la patología general en el dominio de la virulencia. Quizás contábais con esto. Cuando me elevásteis, contra mi voluntad, al honor de presidiros, habeis sin duda pensado en la escasa parte que he podido tener en estas conquistas: *quorum pars* parva *fui*. Mas vosotros habeis atendido á la importancia considerable del objeto de estudio á que me he consagrado.

Si hay una cuestion médica digna de interesar á todo el mundo, lo es en efecto la de las enfermedades virulentas. Temibles para el individuo, no son ménos funestas á las familias y á las sociedades humanas. Estas enfermedades no perdonan más á los animales que al hombre mismo. Muchas gozan del triste privilegio de ser comunes al uno y á los otros, de suerte que el hombre, para alejar de sí el contagio, no solo tiene que guardarse de sus semejantes, sino que necesita vigilar los animales domésticos, sus auxiliares, sus compañeros de la vida social. Las epidemias y las epizootias son calamidades públicas que reclaman medidas profilácticas generales. Para combatir estos azotes el legislador ha tenido que reglamentar el ejercicio de la libertad individual, de la liber-

tad comercial, y aún las relaciones de pueblo á pueblo. Esto es, como veis, una cuestion que pone en movimiento los más grandes resortes de la administracion gubernamental. Hé aquí la excusa que me justifica de haberme dejado guiar en la eleccion de tema por mis preocupaciones y mis gustos particulares.

II.

¿Qué cosa es virus?

Es un fermento,

Ahora veinte años y más esta respuesta hacia sonreir. En un libro sobre el contagio, publicado en 1853, se lee, en efecto, lo siguiente: "Dumas, que es competente, mira tambien el acto de la fermentacion como *oscuro y extraño;* á su juicio la fermentacion da lugar á *fenómenos cuyo conocimiento apénas es hoy presentido.* Una afirmacion tan autorizada no debe desalentar en estas tentativas que pretenden esclarecer el modo contagioso por el modo fermentativo? Suponed por un momento, que los dos hechos correspondan al órden físico? qué se puede ganar con esclarecer el uno por el otro, puesto que hay misterios por ambas partes? *Obscurum per obscurior?*" (Anglada)

El que así habla, era un vitalista de la Escuela de Mompellier. Su lenguaje no seria desaprobado por ningun adulto de cualquier otra escuela, porque expresa perfectamente el estado de la ciencia en el momento en que fueron escritas las líneas que acabo de citar. Sí, es del todo exacto que hace veinticinco años, no sabiamos casi nada de mecanismo intimo de las fermentaciones.

El más importante de estos fénomenos y tambien el ménos velado, la fermentacion alcohólica, habia sido objeto de un gran número de trabajos. Se conocia la mayor parte de las condiciones de este fénomeno, los actos preparatorios, los productos esenciales, los agentes mismos. Pero la mision de estos agentes era completamente desconocida. Se habia entrevisto, sin embargo, y aun indicado con gran oportunidad de expresion por Caguiard Latour, cuando este autor representaba las células de levadura con plantas capaces de reproducirse por botones y no obrando probablemente en el azúcar, *mas que por algun efecto de su vegetacion.*" Cabalmente reinaba entónces la opinion contraria, casi sin disputa. Haciendo renacer, completando las ideas olvidadas de Wilis y de Stall, Liebig habia logrado se aceptara generalmente la teoría llamada «del movimiento comunicado,» teoría en la que se presenta la fermentacion como resultado de la atraccion de las moléculas de la materia fermentecible, en el movimiento de descomposicion que se efectúa á su lado, en el seno de las materias animales ó vegetales azoadas en vía de putrefaccion.

Lo mismo que la teoría de la accion del contacto, la de Liebig no se encontraba, cuando se iba al fondo de las cosas, adecuada á los hechos que se queria explicar. A pesar de la boga que ha gozado, fué de una rara esterilidad porque no contribuyó á ningun descubrimiento en el misterioso campo del estudio de las fermentaciones.

En 1857 comienza la era de los grandes progresos y se abre por la *Memoria sobre la fermentacion llamada láctica*, comunicada por el Sr. Pasteur á la Academia de ciencias en la sesion de 30 de Noviembre. El autor confiesa que va más allá del hecho en sus conclusiones. No vacila, sin embargo, en formularla con una soberbia confianza, que el brillante resultado de sus investigaciones ha justificado plenamente. Todo el que juzgue, dice, con imparcialidad el resultado de este trabajo y de los que en breve publicaré, reconocerá conmigo que la fermentacion se muestra en ellos correlativa con la vida y con la organizacion de los glóbulos, ni tampoco apareco como un fénomeno de contacto en la transformacion del azúcar; se efectuara en presencia del fermento, sin darle nada, sin tomarle nada.»

Todos los descubrimientos que han constituido una série gloriosa de esta clara afirmacion de la teoría fisiológica de la fermentacion, se han consumado en Francia y dan gran honor á nuestro país. Me corresponde añadir que ilustran la fisiología contemporánea y nos dan derecho, á nosotros fisiólogos, de engalanarlos con el nombre de Pasteur, que ha consignado los más hermosos descubrimientos. La escuela química francesa, que entre sus ilustres maestros cuenta todavía los Chevreul y Dumas al lado de los Berthelot, de los Saint Claire Deville, de los Wurtz, etc., es bastante rica para consentir á la fisiología este préstamo.

La obra de Pasteur podia, en efecto, tomar el título de *Fisiología de los fermentos*, de los fermentos verdaderos ó figurados, bien entendido, de los que Dumas ha dicho que á ejemplo de la levadura de cerveza, que es su tipo, "se perpetúan y se renuevan cuando el líquido en que se opera la fermentacion le ofrece el elemento que necesita," miéntras que «los otros que tienen la diastasis por tipo, se destruyen siempre cuando ejercen su accion.»

No hay más que leer en esta obra de Pasteur, el estado de la levadura de cerveza, para ver iluminarse con los más vivos destellos el mecanismo íntimo de la fermentacion por la determinacion de las funciones fisiológicas de este microbio.

Como todos los séres organizados, la levadura necesita alimentos y oxígeno para vivir, desarrollarse y multiplicarse.

En materia de alimentos, este vegetal microscópico es tan exigente como una planta ó animal superior; es preciso que sus alimentos le suministren las subsistencias hidrocarbonadas, azoadas y minerales indispensables á la constitucion de toda materia viviente. Una memorable experiencia de Pasteur ha demostrado que á la manera de cualquir otra planta, la levadura de cerveza puede tomar los alimentos que le son necesarios en un medio puramente mineral y hacer con los elementos que saca de este medio la síntesis de un principio inmediato y de sus tejidos. Esta experiencia ha dado á la teoría del movimiento comunicado, su primero y más rudo golpe. Tambien Liebig ha tratado, aunque en vano, de contradecir la exactitud de los resultados obtenidos por Pasteur. Está por esta experiencia probado que las materias azoadas de los mostos azucarados que eran consideradas como el fermento mismo, no son mas que elementos del verdadero fermento. Se les puede sustituir con una sal de amoniaco, á la que la levadura toma el azoe que necesita para desarrollarse y multiplicarse. En cuanto á las materias hidrocarbonadas el azúcar es la que las proporciona. Toda la materia fermentecible no se descompone, en efecto, en alcohol y en ácido succínico y la glicerina; otra porcion en la levadura formada de nuevo.

Las consecuencias de esta experiencia son importantes, pues ella inaugura un método de investigaciones que han producido resultados muy brillantes, dando á la teoría de las fermentaciones una base indestructible.

En el estudio de la influencia del oxígeno, la induccion tiene una gran parte. Pero el autor encadena el razonamiento y los hechos con tan seductora sagacidad, que marchamos con él voluntariamente á donde quiera llevarnos.

Para las combustiones que él provoca en el seno de los tejidos organizados, el oxígeno es la fuente de toda la energía gastada en los actos fisiológicos. Este gas es, pues, tan necesario como los mismos alimentos á la nutricion y á la multiplicaaion de la levadura. Nunca, en

efecto, la actividad de ambos fenómenos es mayor que al contacto del oxígeno libre. Pero, cosa notable, las células de levadura no descomponen entónces mas que una pequeña cantidad de azúcar en alcohol y en ácido carbónico. Su poder como fermento queda reducido al mínimum. Pasteur piensa que se podria llegar á extinguirlo del todo. Pero que esta levadura llena devigor, se sumerja en un mosto privado de oxígeno, la vida celularia, que continuará con actividad, producirá la rápida descomposicion del azúcar ¿Puede por tanto pasar la levadura sin oxígeno? No. En tanto que no ha agotado la energía impulsiva adquirida miéntras vive al contacto del aire, tiene el poder de tomar al azúcar el oxígeno necesario para la produccion de calor, cuya trasformacion está llamada á sostener los gastos de la nutricion y de la multiplicacion de las células. Precisamente por tomar estos elementos de la sustancia fermentecible, destruye la levadura el equilibrio de composicion y obliga á los elementos constitutivos de esta sustancia á reunirse en nuevo agrupamiento.

Hé aquí cómo Pasteur llega á su famosa fórmula: *La fermentacion es la vida sin aire.*

Muy difícil es no aceptar esta fórmula, en apariencia paradojal, cuando se sigue al autor en la série de experiencias por medio de las cuales demuestra que esto es la expresion de un hecho general. Sembrad, en efecto, los esporos de ciertas mucorineas, del *mucor racemosus*, sobre todo, en la superficie de un mosto azucarado: ellas formarán allí una abundante y vigorosa vegetacion, absorbiendo el oxígeno del aire. Sumergid en el líquido el mycelium formado de este modo, y continuará viviendo y desarrollándose al abrigo del aire. Pero entónces este mycelium se convertirá en fermento, descompondrá el azúcar en el alcohol y ácido carbónico, obrando como las células de levadura cuya forma y organizacion por otra parte vá á tomar. Poned en una atmósfera privada de oxígeno órganos vejetales llenos de tejidos azucarados, como frutos maduros, con epicarpo del todo intacto y continuando la vida celular bajo la cubierta al abrigo del aire, provocará inmediatamente la formacion de alcohol y no ácido carbónico: hecho experimental importante, producido ya bajo otra forma por Lechartier y Bellamy, en investigaciones emprendidas para completar el estudio de Berad, sobre las modificaciones que los frutos llevan á la composicion de la atmósfera limitada en que se les conserva.

El mismo interes é igual significacion tienen los demás trabajos de Pasteur sobre la fermentacion alcohólica, especialmente sus hermosos estudios sobre el orígen de las levaduras vínicas. Uno de estos estudios, el más importante, fué provocado por el escrito póstumo de Claudio Bernard que sobrevivió á la causa que le dió orígen, la emocion pasajera producida en el mundo científico por la publicacion de dicho escrito. No deploremos fugitivas discusiones que nos han valido una obra duradera, refutacion digna de la gran Memoria de nuestro gran fisiólogo.

Ninguna de las demás investigaciones de Pasteur presta igual apoyo á la teoría fisiológica de la fermentacion. Sígasele en su estudio de la fermentacion acética y se le verá poner con la mayor precision, el dedo sobre el verdadero mecanismo del fenómeno. Nada hay mas interesante que este estudio donde todo es nuevo y que sustituye á las falsas explicacianes que reinaban en la ciencia y dominaban los procedimientos de la fabricacion del vinagre, una demostracion tan fructuosa de la verdadera teoría de la acetificacion, demostracion que conduce á las más hábiles aplicaciones industriales. Tambien es un fermento figurado el que preside á la trasformacion del alcohol en ácido acético; pero aquí el microbio activo, el *micoderma aceti*, sér esencialmente acrobio, cumple su funcion de fermento obrando sobre el oxígeno del aire, que fija en el alcohol.

Otros fermentos, al contrario, no pueden soportar, sin perecer inmediatamente, el contacto directo del oxígeno libre. El vibrion butírico es el tipo de estos fermentos anacrobios. Ninguno de los estudios de Pasteur interesa quizá tanto á la fisiología general como esta demostracion de la existencia de schizomycetos para los que el aire es un veneno. Las levaduras que obran principalmente como fermento, no pueden, sin embargo, prescindir del oxígeno libre, al ménos para vivificar su poder de proliferacion. Con los verdaderos fermentos anacrobios, la vida se sostiene absolutamente sin aire, todo el oxígeno que necesita es suministrado por las sustancias fermentecibles.

La seleccion por cultivos metódicos y sucesivos ha tenido gran importancia en la determinacion y especificacion de los diferentes fermentos; Pasteur ha sacado de ella el mejor partido y despues de él sus discípulos é imitadores. A la práctica de este método debemos tambien el conocimiento de los fermentos láctico gálico, *nítrico*, de los que presiden en la fermentacion amoniacal de la orina, á la putrefaccion de las materias albuminoideas, á la descomposicion de la celulosa, etc.

Gracias al estudio fisiológico de estos fermentos, emprendido con tanto esmero, la vuelta de la materia organizada al estado inorgánico no tiene misterio para nosotros. No es posible dudar de que los agentes de la muerte definitiva son séres vivos, microbios. Conocemos tambien el orígen de los gérmenes de estos agentes. Casi todas las aguas los contienen. Las únicas que carecen de ellos son, segun ha demostrado Burdon-Sanderson, las que se recogen en el manantial, en el momento en que se salen del terreno á través del cual se han infiltrado. El aire atmosférico, segun las regiones, contiene más ó ménos ó está totalmente privado de ellos. En fin, los gérmenes de los fermentos no faltan jamás en el cuerpo mismo de los animales destinados, cuando la vida los haya abandonado á servirles de pasto.

La ignorancia de la existencia de estos gérmenes es la que habia permitido creer en las generaciones y en las fermentaciones espontáneas. Los del aire atmosférico eran más discutidos, á pesar de las demostraciones bien conocidas de Schwann, de Schultze, de Schrœder, y Von Dusch. Pasteur ha conseguido desafiar toda denegacion, filtrando el aire por algodon, como lo habian hecho estos últimos, y probando que una partícula de este algodon, proyectado en una infusion esterilizada, provoca en ella el desenvolvimiento de multitud de microbios-fermentos, que muy pronto determinan la alteracion del líquido. El aire, en sí mismo, es absolutamente impropio para producir esta alteracion. No tiene necesidad, ni de ser calentado, ni de ser lavado, ni de ser filtrado, para adquirir esta cualidad negativa. Pasteur ha logrado, en efecto, demostrar que los ménos estables de los humores, la orina y la sangre fresca, se conservan indefinidamente en balones ú odres abiertos, con tal que la comunicacion con el aire exterior se le efectúe por medio de un largo cuello sinuoso, cuya abertura mire hácia abajo. Tal disposicion basta para impedir que las partículas sólidas del aire lleguen ó ponerse en contacto con las sustancias putrecibles. La atmósfera de los balones permanece siempre ópticamente pura, sirviéndonos de la expresion de Tyndall. No habiendo gérmenes atmosféricos, no hay fermentacion.

Pasteur prueba del mismo modo que si el vino, la cerveza, el vinagre, se alteran en los vasos en que se les deposita, es porque estos preciosos productos de fermentaciones industriales, están con frecuencia contaminados por los gérmenes de otros fermentos tomados del aire, del agua ó de los recipientes. Cada una de las en-

fermedades de estos licores es causada por un fermento especial. Si se matan estos fermentos, ó se impide su desarrollo, ó más bien, si se evita su introduccion en medio del líquido, ni el vino, ni la cerveza, ni el vinagre podrán ya alterarse.

El conjunto de estos estudios es uno de los más hermosos monumentos de la ciencia contemporánea. ¿Han dicho ellos su última palabra? No. ¿Han penetrado hasta el fondo del mecanismo misterioso de las acciones químicas que, en las fermentaciones acompañan á los actos fisiológicos de la vida de los microbios fermentos? No; pero asentando de una manera irrefutable que estos microbios son los agentes necesarios de los fenómenos de fermentacion verdadera, estos estudios han realizado un inmenso progreso, que quedará consignado en la historia de las ciencias.

(Continuará).

VARIEDADES.

EL PETROLEO.

Hace pocos dias dos órganos de la prensa de esta capital, el "Monitor Republicano" y la "República," llamaban la atencion sobre una industria de gran porvenir, sobre la explotacion del petróleo, que con el tiempo tiene que ser una de las grandes riquezas de nuestro suelo. Y esta es la verdad: México, que en su época actual como en sus períodos prehistóricos, es y ha sido el favorito de la naturaleza, guarda en sus entrañas no solo el oro y la plata, sino algo más rico y más precioso, como los combustibles fósiles, como los aceites minerales, como todos esos productos de las manifestaciones de un mundo vegetal que el tiempo ha sumergido en una tumba.

La hulla, en sus mantos gigantescos, no es más que un conjunto de cadáveres de vegetales formidables, lentamente carbonizados al través de las edades, es un osario colosal de plantas y árboles inmensos.

El petróleo, otra de las huellas de un mundo fenecido, brotan en medio de las rocas ó de los terrenos del período terciario, y es pasmoso ver cómo la industria se apodera de ese combustible para las grandes necesidades sociales y para llevar al cabo tambien las maravillas del progreso.

Nada más singular que los manantiales de ese líquido de fuego, especie de infiernos subterráneos, en los que ha encontrado pábulo la supersticion de los pueblos que, no sabiendo cómo explicarse ese fuego que surge del fondo de la tierra, se prosternan ante él y le aclaman su númen tutelar.

En Persia, por ejemplo, en los bordes del mar Caspio, mírase en cierta época del año una inmensa multitud arrodillada sobre las arenas de la playa, mirando con religioso fervor montañas de fuego que á lo léjos parecen navegar sobre las ondas; lenguas rojas de fuego que parecen surgir de los abismos del agua; nubes chispeantes que arremolinan majestuosamente, lanzando mil flamas gigantescas: es que los habitantes de aquellas comarcas han puesto fuego al aceite mineral que ántes han esparcido sobre las ondas; el incendio, propagándose, no tarda en ofrecer el espectáculo fantástico de un mar incandescente. Los habitantes de aquellos países hacen remontar á millares de años el orígen de ese fuego, que tiene sus adoradores y sus sacerdotes, y al cual dirigen sus más ardorosas plegarias.

Allí mismo mírase, algunas veces, cómo de los agujeros de las grietas del suelo se escapa un vapor inflamable, y cómo los que quieren tener fuego cubren, por medio de un tapon, aquellas perforaciones y las incendian cuando quieren cocer sus alimentos. En la noche, los pequeños orificios lanzan chorros de luz y de fuego en el aire; disipan la oscuridad, produciendo un magnífico espectáculo; distínguense á lo léjos las campiñas, como iluminadas por picos de gas naturales, que forman ya triángulos, ya círculos, ya grandes abanicos, segun que el aire limita las flamas, dándoles una forma que varia segun la fuerza con que sopla. Esos fuegos naturales se emplean para cocer las piedras de cal y para consumir los cadáveres; el gas que producen se guarda en vasos, y los individuos trasportan ese combustible á las regiones más remotas de la Persia, y los sacerdotes, sobre todo, se valen de él para aumentar la supersticion y el fanatismo.

En los Estados-Unidos los efluvios del gas inflamable se escapan de los lagos de los rios y de las grietas del suelo; cuando la campiña se mira llena de nieve, nada más imponente que el espectáculo de la combustion de los vapores de petróleo; las llamas llevadas por la brisa se deslizan por la superficie de las llanuras heladas, y parecen pasearse por campos de subida blancura, ya elevándose, ya deprimiéndose, ya ondulando, ya desapareciendo y volviendo á aparecer; miéntras que el que contempla este prodigio queda absorto de admiracion. ¿Cuál es el orígen de estos líquidos combustibles? ¿qué reaccion química misteriosa los ha producido en el seno de la tierra? ¿cuál es la materia que la naturaleza emplea para formarlos en su gran laboratorio subterráneo?

La analogía que presentan el petróleo y los aceites producidos por la destilacion de la hulla, nos dan el derecho de suponer, que es el carbon de piedra el manantial de los aceites minerales, y en efecto, no debemos considerar como imposible que las masas de carbon fósil calentadas en las profundidades del suelo se hayan vuelto incandescentes, y en seguida hayan emitido vapores que, condensados en las cavernas superiores, produjeron este líquido que con tanta justicia fija las reflexiones de los que estudian los prodigios de la naturaleza.

Diversos métodos han sido empleados para explotar el petróleo: el más antiguo y más sencillo consiste en hacer pozos de sesenta á setenta metros de longitud, revestidos de mampostería. Una vasija, sostenida por un malacate, se hace descender allí; y cuando ha llegado á la abertura superior, se vierte el líquido que allí trae, en un agujero practicado en el suelo; la agua que encierra se junta en la parte superior, y el aceite que sobrenada se quita por decantacion.

En algunos casos, el aceite en América se forma naturalmente en las hendeduras de rocas, generalmente verticales, y se recoge por medio de pozos. La profundidad de estos pozos es muy variable: unas veces se encuentra el líquido combustible á 12 metros, y otras es necesario perforar hasta 90 metros para llegar hasta él. Cuando el manto de petróleo se ha descubierto, se aspira el aceite por medio de una bomba de vapor, y algunas veces brota por sí mismo, como el agua en los pozos artesianos.

Las vetas de aceite son muy caprichosas, y los que las buscan recurren cada dia á nuevo procedimiento para encontrarlas: generalmente la proximidad de la vena se señala por una huella de arcilla azul, blanda y viscosa, saturada de un líquido aceitoso y rojizo.

Los procedimientos de los diferentes pozos son variables: unos no producen sino diez ó doce litros de petróleo por dia, pero algunos han existido en Idiona, por ejemplo, que producen más de 45,000 litros en 24 horas y lanzan el líquido con una fuerza extraordinaria hasta 18 metros sobre el nivel del suelo; en Pensilvania, en Mecca, en Ohio, unos agujeros descubiertos casualmente, llegaron á producir hasta 90,000 litros en 24 horas.

La explotacion del petróleo en los Estados-Unidos, y sobre todo en Pensilvania, toma de dia en dia tal desarrollo, que hoy el aceite mineral se busca con más avidez

que el oro; y miéntras más la industria moderna vaya buscando aplicaciones al petróleo, más apreciado será ese líquido, que parece venirnos del mundo prehistórico, como un recuerdo de las maravillas que guarda en su seno, como un deseo de que evaporemos en nuestras lámparas y en grandes focos luminosos, todo lo que queda de aquellas edades que el tiempo ha guardado en un inmenso sarcófago, y que devuelve á la luz, de vez en cuando, convertido en rios de fuego.

Nada de extraño, y sí mucho de natural tendrá, que en México la industria de la extraccion del petróleo viniera á agregarse á todas las esperanzas que se vislumbran en el porvenir. Dicen que en las costas de Veracruz y en las apartadas regiones de los Estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca, hay inmensos depósitos de aceites minerales que brotan á veces naturalmente incendiando las campiñas, produciendo las magníficas perspectivas de que acabamos de hablar: hemos oido asegurar que cerca de Teziutlan, entre los Estados de Veracruz y Puebla, los campos, en cierta ocasion, han estado ardiendo más de quince dias, inundados por una verdadera avenida de petróleo. No es éste el único caso en nuestra patria; abunda en todos esos aceites minerales que, como el petróleo, el betum mineral, etc., sirven á la industria para tantos y tan preciosos usos.

Hace pocos dias leiamos en un periódico un dato muy digno de llamar la atencion. El Sr. José María Arzac, dice, que á la República se importa de los Estados-Unidos anualmente, como 1.250,000 cajas de dos botes, de petróleo refinado, que valen aquí á razon de 8 pesos, es decir, como unos diez millones de pesos. Solo este dato indica toda la importancia de esa industria, que nuestros Gobiernos deben apresurarse á proteger, si quieren dotar al país de una nueva é inagotable fuente de riqueza.

Francisco Patiño.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

La sifilis hereditaria en los recien nacidos.—El Dr. Parrot cree que no se debe prescribir un tratamiento específico á los niños, que se presume son sifiliticos, sino hasta que exista una señal aparente de la existencia del virus, pues dichos niños, hijos de padres sifiliticos, no tienen necesariamente la sifilis hereditaria.

Si hay sifilides aparentes en esos niños, hay que distinguir dos casos y tenerlos presentes para el tratamiento, porque segun sean aquellos éste variará. Primero: las sifilides aparecen cuando el niño nace ó muy poco tiempo despues; ó bien, segundo caso, la manifestacion de aquellas es tardía, 6 meses, uno ó dos años por ejemplo.

En el primer caso, cuando las sifilides son precoces, la diatesis es muy activa é invade hasta las vísceras si no se atiende á tiempo: esta es la oportunidad, dice, del tratamiento mercurial: usándose el externo en los niños, vomitan lo que ingieren ó tienen accidentes intestinales, diarrea, etc., pues dando el mercurio se aumentarian esos accidentes. Las contraindicciones del tratamiento externo son: erupcion generalizada, placas salientes y ulceradas, etc. Se usa del ungüento doble de mercurio mezclado con manteca, teniendo cuidado de que no se unte en las ingles ni en los muslos; las dósis para un dia son: niño recien nacido; ungüento doble 1 grano, manteca 2 gramos; de dos á seis meses, ungüento, 1. 50 manteca 3 gramos; de seis meses á dos años, ungüento 2 gramos, manteca 4 gramos.

Cuando se debe usar del mercurio al interior, recomienda el licor de Van Swieten: para un recien nacido si es robusto, 2 á 5 gramos de licor (2 á 5 milígramos de sublimado); si es de mala constitucion, la mitad de esa dósis; ambas se dan fraccionadas en el dia, mezclándolas con algun jarabe y ántes de tomar alimento: para un niño de seis meses una cucharadita de dicho licor, y dos para los de tres años. Cuando se trata del segundo caso, en que la aparicion de las sifilides es tardía, dicho autor dice que no es peligrosa la enfermedad, y no hay que administrar mercurio, sino modificar la constitucion de esos niños que despues engendrarán hijos no sifilíticos sino raquitícos; da entónces el ioduro de potasio y el ioduro al interior.

Ipecacuana contra la ictericia.—El Dr. Cook emplea con éxito la ipecacuana, á dósis vomitiva, para combatir la ictericia, debida á retencion de la bilis: la usa áun en personas en quienes se teme que sobrevenga la postracion, en cuyo caso suministra tambien los estimulantes. Dicho Dr. explica la accion de la ipecacuana, diciendo que obra al mismo tiempo sobre las mucosas biliar é intestinal; que restablece la permeabilidad de los conductos, disminuyendo su congestion; que su accion se ejerce de la periferia al centro, y llega despues hasta los canales más finos.

Tratamiento del Dr. Bonig, para el cólera infantil.—Tónicos, estimulantes y sulfato de quinina á alta dósis (8 gramos), y en lavativas (2 gramos de sal en enema cada média hora). Por alimentos da, leche y agua, hervidas.

Un caso de gastrotomía.—El Dr. Fleury practicó, en Montevideo, esta operacion, á un individuo que se habia tragado un garfio. Hizo una incision en las paredes abdominales, aseguró el estómago, lo deslizó hácia afuera, y haciendo en éste una incision, extrajo el garfio: suturó la abertura de esta víscera con *cat gut*, y la colocó despues en su lugar é hizo la sutura de la incision de las paredes abdominales, independientemente de la otra sutura. Un mes despues el operado, enteramente restablecido, se entregaba á sus ocupaciones habituales.

Contraindicaciones de la toracentesis.—Son conocidos los peligros de esta operacion, cuando se practica en individuos enfermos del corazon ó del pulmon, con anterioridad á la pleuresía que se va á combatir: el siguiente caso es otra prueba de ello. En el Hospital Hecker (Paris) se hizo la toracentésis para combatir una pleuresía aguda del pulmon derecho: se extrajo litro y medio de líquido en dos tiempos: el enfermo no presentó, ni durante la operacion, ni despues de ella, nada notable: nueve horas despues se le halló muerto. En la autopsía se encuentra: derrame seroso, como de litro y medio, en la pleura derecha: el pulmon izquierdo enfisematoso y con los caractéres de una neumonitis crónica intersticial: el corazon hipertrofiado y lleno de sangre. Por estas lesiones anteriores, pulmonares y cardíacas, se explicó la muerte.

Espina de pescado en el corazon.—Un hombre de 59 años se tragó una espina de pescado, de 5 ó 6 centímetros de largo: durante tres dias se queja de fuertes dolores en el pecho y depone incesantemente, y muere al tercer dia. En la autopsía se vió que dicha espina, perforando la parte inferior del exófago á 2 centímetros del cardia, atravesó el diafragma, la pared posterior del pericardio y penetró harta el corazon, sin llegar á la cavidad ventricular: en la cavidad pericardíca existia un derrame serosanguíneo abundantísimo.

Enfermedades del oído con relacion á las de los dientes.—El Dr. Sexton, de Nueva-York, cree que un tercio de las enfermedades del oído son consecuencia de las de los dientes; que las relaciones de estas enfermedades se establecen por medio del sistema nervioso vaso-motor. Opina que el catarro de la oreja en los niños

está precedido por la hiperhemia de la primera denticion, y que tanto en ésta como en la segunda, la irritacion de la boca se liga con la hiperemia del oído. Dice que la aparicion de la muela llamada del juicio es causa, muchas veces, de graves afecciones en el aparato auditivo: que en este órgano tienen influencia las enfermedades de los dientes en edad más avanzada, especialmente la caries, que como es sabido produce la otalgía, y por último llama la atencion sobre que, cuando se tenga que tratar una enfermedad auricular, se examine el estado de la boca.

UNA IDEA UTIL Y RARA.—El Dr. Compte, observando que de las estadísticas hechas sobre las últimas guerras resulta, que muchos soldados mueren en el campo de batalla por hemorragia y habrian salvado si hubieran tenido un auxilio pronto, emite la idea de enseñarles á hacer la compresion arterial, y señalarles en su cuerpo, por medio de la operacion llamada *tatuage*, la direccion de las arterias solamente en los puntos donde deben comprimirse en un caso dado.

TRATAMIENTO DEL INSOMNIO.—La causa del sueño es una diminucion de la potencia activa de las celdillas nerviosas, á consecuencia del trabajo diario; y como las condiciones físicas, influyen sobre la inervacion vaso-motriz, la cantidad de sangre que va al cerebro está disminuida. La causa habitual del insomnio es la accion persistente de los elementos nerviosos; accion que puede resultar de una excitacion venida del interior ó del exterior: un aflujo contínuo de la cantidad normal de sangre al cerebro, puede mantener las celdillas de éste en actividad, y en consecuencia producir el insomnio. Si en el trascurso de una enfermedad aguda no se puede hacer que desaparezca la causa, se emplearán los hipnóticos.

El opio y sus alcalóides son mejores; la morfina es más enérgica; la codeina y la narceina exponen ménos á accidentes consecutivos. Estos medios se usarán principalmente, cuando el insomnio provenga de un dolor fuerte: la hiperemia cerebral es una contraindicacion para dichos medios.

El bromuro de potasio conviene en todas las exageraciones circulatorias, sobre todo cuando son de orígen nervioso, y cuando los opiáceos no han surtido: es muy activo, principalmente en los niños, y no se ministrará á las personas anémicas.

El cloroformo obra de la misma manera en el insomnio nervioso.

El hidrato de cloral es un hipnótico, cuya rápida accion es segura, excepto en los insomnios originados por afecciones cardíacas ó pulmonares, ó en los casos de suma debilidad. El insomnio de los ancianos é individuos debilitados, se combatirá con los tónicos, vino, éter, hidroterapia, etc.

PARA LA BASCA INCOERCIBLE DE LAS EMBARAZADAS.—El Dr. Izeta da con buen resultado, una cucharada cafetera de cualquiera de estas dos fórmulas:

1ª Julepe gomoso, 125 gramos. Acido prúsico medicinal, 2 á 4.

2ª Agua destilada, 120 gramos. Tintura de iodo 4, y ioduro de potasio 6 gramos.

CONTRA LOS CÁLCULOS BILIARES.—Para facilitar la expulsion de los cálculos biliares, Kennedy dá á los enfermos, en la noche, 150 gramos de aceite de olivo, y al dia siguiente una fuerte dósis de aceite de ricino, repitiendo este tratamiento varios dias seguidos.

TRATAMIENTO DE LA SARNA POR EL METODO DE LISTER.—Aceite de olivo, 300 gramos; ácido fénico cristalizado, 3 gramos. Dos fricciones bastan para obtener la curacion. Las soluciones más concentradas son inútiles y peligrosas.

PARA LA OTORREA SIN LESION HUESOSA.—Instilacion diaria, cinco veces al dia, de algunas gotas de Agua destilada, 100 gramos. Hidrato de cloral, 3 gramos. Sulfato de alumina, 5 gramos.

LECCIONES AURICULARES EN MAQUINISTAS Y FOGONEROS DE LOS FERROCARRILES.—En el Congreso internacional de otologia celebrado en Milan últimamente; se resolvió que, estando comprobada la frecuencia de algunas lesiones auriculeres en maquinistas y fogoneros de los ferro-carriles, se suplicase al Gobierno que lo hiciese constar así á las compañías ferrocarrileras para que éstas hiciesen reconocer á esos empleados, para que se eviten las consecuencias funestas de esas enfermedades en dichos individuos.

TRIQUINA EN LAS RATAS.—El Dr. Colin (de Alfort) por sus experiencias sobre la triquinosis, las cuales ha emprendido desde hace 14 años, explica la existencia de esta enfermedad en las ratas, diciendo que toma la triquina de los excrementos humanos del hombre y los animales, de los desperdicios de las casas de matanza mezclados con las aguas de las atarjeas.

Muerte en las quemaduras.—Segun Lesser, la muerte es causada en las quemaduras por una alteracion de los glóbulos rojos, resultado directo de la combustion, de donde provienen sus deformaciones, la emigracion de la hemoglovina al suero, la presencia de granulaciones pigmentares en la sangre y la hemoglobinuria. Si no existen lesiones orgánicas graves además de esta alteracion globular, Lesser atribuye la muerte á que los glóbulos han llegado á ser impropios á la hematosis, de donde se origina una especie de asfixia, de antematosis globular.

NOTICIERO MEDICO.

TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DEL CÁNCER.—Una mujer que padecia de cáncer en el estómago, con extrechamiento considerable del piloro, ha sido operada por el Dr. Billroth en Viena. Se hizo una incision abdominal á lo largo de la pequeña curvatura del estómago; sacó éste fuera de la cavidad. Dicha abertura del estómago estaba tan llena de excrecencias y extrecha, que apénas daba paso á un tubo de pluma. Se cortó enteramente la parte invadida por el cancer, la cual tenia 14 centímetros de circunferencia: el estómago quedó dividido así en dos partes, una grande y otra pequeña, que fueron reunidas por 50 puntos de sutura. Algunos dias despues, la enferma, cuya situacion ántes de operarse era desesperada, se habia restablecido, y podia comer como ántes de su enfermedad.

ANÁLISIS ÚTILES.—De los análisis de algunas medicinas de la Casa Grimault y Cª, verificados en el laboratorio dirigido por Lebacque y en el de la Facultad de Medicina de Paris, resulta:

La "*Inyeccion vegetal de mático*" dió sulfato de cobre, 0,0708 por 100; en consecuencia, no es lo que se anuncia.

"*Crema de subnitrato de bismuto*" resultó estar adulterado con subcloruro de bismuto.

"*Jarabe de lactofosfato de cal.*"—No es más que clorídrofosfato de cal.

LA RESORCINA.—Este producto nuevo que se puede extraer de la asafétida se prepara por vía de sintésis, haciendo obrar la potasa sobre el ácido clorofénol sulfuroso. Es tóxica esta sustancia de 6 á 7 gramos en adelante. Dujardin Beaumetz la recomienda como antiséptica.

PRÁCTICA CONVENIENTE.—El "Monitor de la policlínica" desea que se adopte en Francia esta práctica seguida en Inglaterra: cuando un médico ha visto á un enfermo se le paga su visita, y además otra para indicarle que se desea continúe prestando sus servicios; si no se le paga más que una visita, esto indica que no se le invita á

volver: teniendo esta práctica las ventajas para las familias, de evitarles la mortificacion de despedir al médico, ó que vuelva, á pesar de ellas, y para el médico la de que no se le quede á deber la remuneracion de sus servicios.

INTERESANTE OPERACION.—En el hospital general de Toronto (Canadá) se practicó hace poco una interesantísima operacion. Consistió en la amputacion del muslo izquierdo por medio de la electricidad. Era el paciente un jóven que se hallaba muy debilitado por una enorme llaga abierta en aquel muslo, por lo que, convenia que perdiera la menor cantidad posible de sangre. Eterizado el enfermo y hechos los cortes superficiales de costumbre, se hizo pasar por ellos y alrededor del muslo un alambre de platina que estaba en comunicacion con los dos polos de una batería galvánica.

Un instante despues el alambre, incandescente ya, comenzó á cortar los músculos. El intenso calor hacia contraer los extremos cortados de las arterias, y solo hubo necesidad de atar las de mayor tamaño. La operacion terminó satisfactoriamente y la presenciaron los principales médicos y cirujanos de la ciudad y gran número de estudiantes.

PROFILACCIA DE LA SIFILIS.—El Dr. Kuborn, de Bélgica, presentó las siguientes conclusiones sobre este asunto á la Asamblea nacional científica de Higiene y de Medicina pública de 1880. 1º La inscripcion en todas las localidades del reino, de las jóvenes dedicadas á la prostitucion de un modo público y notorio. 2º Su visita practicada cada cuatro dias por los médicos y el empleo del *spéculam* para efectuarla. 3º La visita semanal en todas las ciudades de guarnicion, hecha por los cirujanos respectivos de los hombres pertenecientes á las tropas de tierra y mar. 4º La admision de los venéreos en los hospitales sin suprimir por esto los servicios especiales. 5º Una buena organizacion de los hospitales especiales. 6º La multiplicacion de consultas públicas con distribucion gratuita de medicamentos. y 7º La prohibicion absoluta de toda provocacion en la via pública.

CONTRA LA TRICHINA.—Los tocineros de Rorkemsen y Crunsuick, asociados para prevenir los males que causa la trichina, toman lecciones de análisis microscópicos y se indémnizan de las perdidas ocasionadas por la destruccion de las carnes enfermas: cada miembro de la sociedad se compromete á tener un buen microscopio, á contribuir al pago de una prima para el que encuentre un cerdo afectado de triquinosis y á la compra de dicho animal.

MEDICINA MAHOMETANA.—Los secuaces de Mahoma creen todavía en la virtud de los amuletos y supersticiones; lo prueba la siguiente narracion del tratamiento médico del sultan de Marruecos.

«Sufria ya algunos dias de violentos ataques de saburra gástrica. Persuadido como buen mahometano de que *no hay más que un Dios, que es Dios y Mahoma su profeta*, envió uno de sus fieles dervises ó sacerdotes á la Meca, con la mision de conseguir, aunque fuera á precio de oro, la escoba con que se limpia diariamente la Kaaba. y un pedazo del paño que cubre la Santa Piedra. Estos objetos solo eran dados en calidad de préstamo y debian de ser devueltos en breve plazo.» El Sultan logró obtener tan ansiados objetos y colgó en su dormitorio la escoba, llevando sobre sí la tela sagrada, como un amuleto, y el Sultan obtuvo en este caso la curacion á que aspiraba.

EL METODO DE LISTER EN LA CURACION DE LAS RECIEN PARIDAS.—El Dr. Championiere ha establecido en su servicio de Hospital para la curacion de las recien paridas las siguientes reglas fundadas en el método de Lister:

1ª Que la persona que hace un reconocimiento á la parturiente, se lave préviamente las manos con agua fénica y cubra los dedos con aceite mezclado á un décimo de ácido fénico. 2ª Lavar las partes genitales de la parturiente con solucion fuerte, y si el parto dura algun tiempo, poner sobre la vulva una compresa empapada en agua fénica débil. 3ª Despues del parto, lavar la vulva con agua fénica débil cuatro ó cinco veces al dia, sin hacer nunca inyecciones vaginales. 4ª En los partos laboriosos, cuando por medio de los instrumentos ó las manos del operador, pueden haberse introducido al útero los gérmenes, se hace despues del parto una inyeccion abundante de agua fénica fuerte, en la vagina y que penetre hasta el útero.

Esta curacion se continúa hasta que terminan los loquios.

El buen éxito de este tratamiento, cree el Dr. Fournier que se debe á que el ácido fénico obra probablemente como un cáustico débil, siendo su principal efecto hacer contraer los focos absorbentes y disminuir el trabajo inflamatorio.

INSTRUCCION PARA RECONOCER SI EXISTEN TRIQUINAS.—Se ha impreso y distribuido por el perfecto de policía de Momtpeller la siguiente:

Los triquinos se encuentran mas principalmento en las partes musculares cerca de los huesos y tendones. Con auxilio de un trocar ó de tijeras finas se saca un pedacito del tamaño de un grano de mijo; se coloca en una lámina de cristal y se le añade una gota de agua ó mejor una solucion con un décimo de potasa, cubriendola en seguida con otra lamina de cristal, que se aprieta suavemente para adelgazar la preparacion. Llevada esta sobre el porta-objeto del microscopio y examinada con un aumento de 100 á 120 diámetros, dandole un movimiento oscilatorio para que todas las partes pasen por el campo de obrservacion, del cual los quistes se perciben muy fácilmente y dan preciosas indicaciones. No se deben afirmar, sin embargo, sino cuando la triquina se percibe claramente y es importante no confundir el parásito con fibrillas musculares las que siempre presentan con el aumento de 120 decímetros estrias transversales características del tejido enfermo.

CRONICA.

ARTI ET AMICITIÆ.—En Francia se ha fundado una Sociedad, cuyo nombre y objeto expresan los dativos que éste titulan, y que fundará una casa de retiro para todos los hombres dedicados al cultivo de las ciencias, de las letras ó de las artes. Cada uno de los socios paga á su admision cinco francos, y 24 más cada año. La casa campestre será digna de sus huéspedes, que vivirán allí en completa independencia; poseyendo su habitacion, sus libros y su jardin. Ojalá y en México se fundara una casa semejante para nuestros artistas y hombres de ciencia que en general viven en la medianía y mueren en la pobreza.

A CADA CUAL LO SUYO.—Los médicos de Cuautla, Sres. Ramirez Manuel, y Buiza Ignacio, asociados de los Dres. Nandin, de Cuernavaca, y M. Herrera, de México, fueron los primeros en auxiliar á las víctimas del desastre ocurrido en el Puente de Escontzin, del ferrocarril de Morelos.

ERRATA NOTABLE.—En el artículo "Método antiséptico y curativo de Lister," publicado en el número 7 de este periódico, dice en la pág. 50, 1ª columna, línea 24: veinte á cuarenta gramos, debiendo decir veinte á cuarenta granos.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.— Viernes 15 de Julio de 1881. Núm. 11.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Honorarios médicos.—Concepto que de ellos se tuvo antiguamente.—El honorario es diverso del salario y del emolumento.—Significa gratitud.—Ulpiano, Troplong y Séneca juzgando los honorarios médicos.—La retribucion profesional á los Doctores, ante la filosofía.—Cómo deben computarse los honorarios médicos.—Cómo deberia castigarse la codicia de los médicos.—Degradacion del honorario médico.—Nosotros somos de esa degradacion, culpables.—Exageracion del sacerdocio médico.—Médicos de á real.—Ingratitud con los médicos.—Un consejo que me dieron.—Tenia su razon.—Palabras de Don Francisco Leiva sobre la ingratitud de los enfermos.—Un caso reciente.—El Dr. Lewis y un banquero yankee.—En México hasta las autoridades nos humillan.—Nuestro deber ante la situacion.—Obligaciones de servicio gratuito á los amigos, á los compañeros y á la familia.—Que pague debidamente el público que nos ocupa.

El honorario médico es una retribucion debida á los servicios y cuidados de los médicos en el órden profesional; es propio de esa retribucion, como de la que devenga el abogado y ciertos otros Profesores, ser tazada y señalada en su cantidad por los mismos interesados.

Antiguamente se tenia del honorario un altísimo concepto: en Roma no era permitido que los abogados demandaran por él; abogado que se presentaba ante los tribunales para gestionar un pago de honorarios, era en castigo, degradado, borrándose su nombre de la honrosa lista de sus comprofesores.

El *honorario* es, más que un pago, un homenaje de reconocimiento que no se aplica sino á servicios de un órden muy elevado, y que retribuye el ejercicio de profesiones muy liberales; y en esto se distingue del *salario*, que paga un acto ó trabajo cualquiera, abstrayendo toda idea de gratitud y del *emolumento* que significa ganancia ó beneficio por un acto de donde procede y al que se refiere.

El honorario debia ser, y así fué alguna vez, emanacion libre y espontánea del reconocimiento; debia ofrecerse por voluntad y para honrar al que lo devengara.

Y entre los honorarios siempre túvose como preferente, como más noble, el honorario de los médicos.

El jurisconsulto Ulpiano se expresa así: "*Medicorum quoque eadem causa est, quæ Profesorum, nisi quod, justior: cum hi salutis hominum, illi studiorum curam agant: et ideo his quoque extra ordinen jus dici debet.*"

Y Troplon agrega: "Pero si salimos de este círculo de géstiones en que el interés es el único móvil, encontramos hombres cuya profesion recibe la influencia de sentimientos más generosos y mas levantados. 'Y cuando estos hombres nos prestan un servicio, les debemos algo más que el dinero, y no quedamos desprendidos de ellos despues de haberles pagado. Tales son el médico y el preceptor; porque los médicos y preceptores se trasforman en amigos, segun la frase de Séneca: "*in amicum transeunt.*" Ellos nos obligan ménos por su arte que por la benevolencia y consagracion con que la ponen en ejercicio. El uno se conmueve á la vista de los peligros, prevee las crísis con inquietud, se asocia á las enfermedades: el otro despierta las disposiciones naturales, alienta, sostiene, y con afeccion ilustra. Seria yo ingrato, añade el mismo Séneca, si al médico y al preceptor no les ofreciese mi reconocimiento. Seria yo ingrato si creyese que estos hombres, cuya profesion es conservar ó embellecer nuestra vida, están pagados con la plata que les he prometido. Si he cumplido con ellos pagándoles el precio de su trabajo, les debo siempre el precio de su consagracion y de su afecto: "*Tam medico quam præceptori pretium operæ solvitur; animæ debetur.*"

El dinero es para el médico la indemnizacion de su tiempo; pero más allá queda algo de beneficio, que sólo se satisface con gratitud y respeto. El oro es una compensacion de su trabajo material, pero no se paga su mérito: "*mercedem non meriti, sed ocupationis.*"

Y si la filosofía levanta al médico sobre aquellos que alquilan sus servicios, la jurisprudeucia se gloría de haberlos tambien elevado á una posicion incompatible con el arrendamiento de obras. La ley 1ª del Digesto de *Extraordinaris cognitionibus*, es un brillante testimonio de esta verdad.

Los honorarios son adeudos personales que deben señalarse con relacion á los trabajos é importancia del negocio que se versa; en el caso, la salud y la vida; y deben proporcionarse á la importancia del tratamiento, al número de visitas y á la fortuna del enfermo ó de sus herederos. A los tribunales corresponde reprimir igualmente la codicia del que pide y la ingratitud del que rehusa. Sin embargo, y en lo general, las autoridades han estado más listas para castigar lo primero que lo último.

Una de las capitulares de Carlo Magno, refiriéndose á honorarios de abogados, dice: "*Si advocatus in causa suscepta, iniqua cupiditate fuerit repertus, ex conventu honestorum et judiciorum comunione separetur.*" Justa pena que quizá alguna vez hayan merecido ciertos médicos.

El honorario médico se ha paulatinamente degradado, y esto por obra de los mismos facultativos: atravesamos la época de su envilecimiento.

Tanto hemos predicado, que el ejercicio de la Medicina es un verdadero sacerdocio, que no guia nuestro servicio más que el amor á la humanidad y á la ciencia; tanto nos hemos remontado hácia las nubes; tanto y tanto nos hemos querido encumbrar, que el público, la mayoría del público al ménos, ha llegado á creer que, c mo los sacerdotes católicos, ejercemos una especie de simonía cuando cobramos nuestros honorarios, y que nos extralimitamos al exigir lo que justamente se nos adeuda. Somos sacerdotes, en verdad, es decir, somos hombres dedicados á *hacer, celebrar y ofrecer sacrificios;* pero tenemos necesidades que llenar, exigencias que cubrir y familia que mantener. Culpa nuestra no es, no ser divinos.

Hemos hecho más los médicos: nosotros mismos hemos depreciado, y depreciamos dia á dia más, nuestros honorarios. A ciertos doctores conozco que hasta por 12 y ½ centavos practican visitas, y su objeto al obrar de ese modo es llamar á sí numerosa clientela, poniendo la retribucion profesional en una subasta que á los demás

médicos, pero tambien á ellos mismos perjudica; que los equipara, y puede que ni aún á esto á los mozos de cordel, que los hace depreciar á ellos mismos, que los abaja y hasta nulifica cuando entre ellos, y médicos dignos, se establece terrible comparacion.

Por lo demás, la semilla arrojada por los médicos no cae en terreno estéril; desde los más remotos tiempos, puede que desde que existe el hombre, la ingratitud habita en la tierra, y acaso no hay una mayor y que se ostente más, que la que se ejercita con los médicos.

Yo recuerdo que, cuando en el dia de mi recepcion recibia beneplácitos de mi pequeño círculo, una persona tan respetable como querida para mí, al abrazarme, me dijo: "sirva vd. gratuitamente solo á la amistad sincera; quédese á ella, pagarle mal; pero á los demás, cóbreles bien, ó no los cure. Mi reflexion vino á poco á mascullar aquel consejo, y confieso que no pude ménos que decirme en silencioso monólogo: ¿será posible que los médicos no tengan corazon? ¿Será posible que todos sean llevados únicamente por el vil interés? ¿Es de creer que del grupo de jóvenes que sale de nuestra sociedad, la porcion mala abrace precisamente la nobilísima, la sacerdotal profesion de médico? Y.... pasados los años he llegado á convencerme de que al médico lo endurece la sociedad, lo descorazona la ingratitud y le acibara el desprecio; de que el médico, si ha de comer de su profesion, debe cobrar, debe exigir (hemos llegado á esos tiempos) sus honorarios, diga lo que quiera el público que lo juzga.

Y debe cobrar pronto, en la oportunidad, cuando duele al enfermo; despues, ó ya no se le paga, ó se le tira (esta es la frase) su honorario: porque al médico solo se le llama para exprimir el jugo de sus conocimientos y despreciarlo en seguida. Y esto no es nuevo. Oigase cómo pintaba D. Francisco de Leiva la ingratitud de los enfermos de su tiempo y lo que con ellos debia hacerse: «y como la avaricia es tan ingeniosa en materia de maravedises, estos avarientos, por no dar, suelen en la ocasion prometer mucho; y alábanle sus letras al que los cura, diciendo que no se curarán con otro por cuanto hay en el mundo, y esto lo encarecen y repiten, para que la satisfaccion que muestran de su medicina, sea la de su cuidado: embozan cortedades en cortesías, y extienden la lengua cuando encogen la mano. Le intiman la fé que con él tienen, como si valiera algo la fé sin obras: dícenle que están casados con su ciencia y sus curaciones; pero ¿quién apetece casamiento sin dote? Lo ordinario es en éstos, en lugar del *dote*, el *daréte* miéntras dura la enfermedad, y ni áun éste hay en declinando, porque declina por una declinacion del arte de engañar, que no tiene dativo, si no es de quejas ó de mal por bien; toda es acusativos de que la purga fué mucha y el agua poca, cortas las visitas y larga la cura; y con esto viene el pobre del médico á deber dineros y salir con daño en la opinion, y sin provecho en la bolsa: yo juzgo que á quien se debe curar ménos es á quien promete más, porque, ó desea engañar, y esto disgusta el cuidado, ó tiene intento de dar, y esto acorta al médico más entendido y de mejores respetos, porque no juzgue el enfermo que su diligencia se aviva y espolea con espuelas de oro.

«Cuando el enfermo apretado
Del dolor se está quejando,
Doctor, que le estás curando,
Procura quedar pagado;
Porque te dirá en sanando,
Sin darte, que ya te ha dado.»

Y no se crea que solo se portan así con los médicos los pobres; hasta los ricos, hasta los banqueros. El *Siglo Médico* de Madrid, en uno de sus últimos números, nos refiere un ejemplo.

«Llamado con urgencia el Dr. Lewis, de Nueva-Orleans, á las altas horas de la noche del dia 5 de Febrero último para visitar á un opulento banquero de dicha ciudad, lo halló con respiracion anhelosa, palabra tarda y difícil, y semblante en el que se reflejaba la mayor angustia. Poseido de terror pánico el enfermo, manifestó al Doctor se creía próximo á espirar por tener atravesada una espina en la garganta y sentir intensos dolores hipogástricos, consecutivos á un espléndido festin celebrado aquella tarde, por lo que si le salvaba y mitigaba sus crueles padecimientos, le ofrecia en recompensa un millon de duros. Intentó el Doctor americano tranquilizar al enfermo, atenuando la gravedad de su mal: propinóle inmediatamente un vomitivo, y los dolores cesaron como par encanto, en cuanto el emético comenzó á obrar: prometió entónces al médico 500 duros por la prontitud con que habia calmado su aflixion: la accion deprimente del tártaro aterró de nuevo al enfermo, que no permitió se separara el médico de su lado, afirmando le daria 50,000 duros por su asistencia. Desvanecida en breve la accion fisiológica del evacuante, se durmió tranquila y reposadamente, y cuando al dia siguiente fué á visitarlo el Dr. Lewis, le dijo su enfermo de la víspera entregándole una moneda de 5 duros: «Mi agradecimiento será eterno por vuestra inteligente asistencia; pero creo remunerarle dignamente con esta moneda.»

¡¡¡Y era yankee el banquero!!! ¿Pues qué pasara con los nuestros y con nuestros ricos, que ni por asomo valorizan los servicios facultativos?....

En nuestro pobre país hasta la autoridad humilla nuestra profesion, envileciendo la retribucion que merece su ejercicio: allí está para confirmarlo el Arancel Médico que acaba de publicarse: él comprueba con cuánto desden se ve la vida del médico, expuesta á numerosos y terribles peligros, sobre todo en los exámenes necroscópicos y en las exhumaciones.

Debemos volver por nuestra dignidad ultrajada; si la sociedad nos necesita, que nos pague, es justo: no gastamos lo más florido de nuestra juventud y de nuestra vida instruyéndonos para que tan mal se nos trate. Sirvamos gratuitamente solo á los pobres, porque la humanidad nos lo ordena; á nuestros amigos, porque la reciprocidad lo indica, y á nuestra familia porque la naturaleza lo prescribe. El público nos juzga, y nos juzga severísimamente; y nos juzga tanto peores cuanto ménos cobramos ó más tolerancia le tenemos; cobremos pues, debidamente: que á él cueste, como á nosotros, todos los servicios que recibimos.

ZOYLO.

OFICIAL.

Títulos falsos de médicos, expedidos por el Doctor Buchanan.

Secretaría de Justicia é Instruccion pública.—Un sello que dice: Secretaría de Relaciones exteriores.—México.—Seccion de Europa.—El Ministro de la República en Madrid, en despacho núm. 98 de 16 de Mayo último, me dice lo siguiente:

"Recientemente ha sido denunciado á este Gobierno por el Encargado de Negocios de España en Washington, el hecho de que un Dr. Buchanan ha estado vendiendo en Filadelfia títulos de médico; y como esta noticia podria interesar á la direccion de este ramo de enseñanza en la República, tengo el honor de remitir adjunta una Real órden publicada en la *Gaceta* de Madrid el 12 del mes actual."

Y tengo la honra de trascribirlo á vd., acompañándole el anexo citado para los efectos á que hubiere lugar, y por si creyere oportuna su publicacion.

Libertad y Constitucion. México, 17 de Junio de 1881. *Mariscal.*—Una rúbrica.—Al Secretario de Justicia é Instruccion pública.

Anexo al despacho núm. 98 de 16 de Mayo de 1881. *Gaceta de Madrid* del 12 de Mayo de 1881.—Ministerio de Fomento.—Reales órdenes.

Illmo Señor:

El Encargado de Negocios interino de España en Washington, dice á este Ministerio en despacho núm. 52, con fecha 30 de Marzo último, lo que sigue:

"Hace ya muchos años que en varios países de Europa, especialmente en Alemania é Inglaterra, empezó á llamar la atencion la extraordinaria abundancia que habia de títulos de Dóctor en Medicina, expedidos por establecimientos científicos de los Estados-Unidos. Las sospechas que nacieron sobre la validez de aquellos, fueron orígen de que por los representantes de dichos países y por las mismas autoridades americanas se hicieran averiguaciones que últimamente han dado por resultado el descubrimiento de fraudes practicados por muchos años en escala gigantesca. Se ha descubierto que un tal Dr. Buchanan, de Filadelfia, Director de algunos establecimientos de enseñanza médica y fundador de otros puramente imaginarios, hacia comercio desde hace más de 20 años de títulos de médicos que por sí mismo ó por medio de agentes vendia á precios módicos aquí y en Europa. Dicho sugeto, que se halla ahora preso y encausado ante los Tribunales de Filadelfia, confiesa que durante su larga carrera ha vendido 20,000 títulos en los Estados-Unidos, y 40,000 en el extranjero. Estas cifras son tan considerables, que parece que tal vez pueda haber en ellas exageracion; pero no cabe duda de que los diplomas del Dr. Buchanan deben subir á un número muy crecido. En su confesion nombra éste á los profesores que por un precio dado firmaban los títulos, y los Consulados que legalizaban los destinados al extranjero, citando entre ellos al de España.

Los establecimientos que el Dr. Buchanan dirigia, ó los que habia inventado, y cuyos títulos por tanto no tienen valor ninguno, son los siguientes:

The Eclectic Medical College of Pensylvania.
The American University of Philadelphia.
The Philadelphia University of Medicini and Surgery.
Te Livingstone University of America.
The Pensylvania Medical University.
The Philadelphia College of Medicini.

En España no creo que deba haber muchos de estos títulos; pero en la isla de Cuba es muy probable que existan en número considerable, por lo cual he dado conocimiento de todo lo que antecede al señor Gobernador general de aquella isla, y al mismo tiempo he dispuesto que el Cónsul de España en Filadelfia examine los libros del Consulado y me remita una lista de los títulos que aparezcan procedentes de alguno de los establecimientos citados que hayan sido legalizados.

He creído de mi deber dar cuenta á V. E. de un fraude que tan perjudicial puede ser á la salud pública, por si el Gobierno de S. M. juzga conveniente tomar alguna medida conducente á la supresion en España de dichos títulos ilegítimos."

De real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento, y á fin de que llame la atencion de quien corresponda acerca de la necesidad de examinar los títulos que se expidan por los referidos centros.

En vista de la anterior comunicacion, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que no se conceda autorizacion para ejercer en España profesiones con títulos de los establecimientos citados, y declarar nulas y de ningun valor las que hayan podido concederse por los Claustros en época en que éstos se hallaban autorizados para la expedicion de títulos profesionales. De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 30 de Abril de 1881.—*Albareda.*—Señor Director general de Instruccion pública.

México, Junio 24 de 1881.—Recibo y publíquese.—*Montes.*—Una rúbrica.

Es copia. México, Junio 29 de 1881.—*J. N. García,* Oficial mayor.

FERMENTOS Y VIRUS.

DISCURSO DE APERTURA PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CHAUVEAU, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION FRANCESA, PARA EL ADELANTAMIENTO DE LAS CIENCIAS EN LA SESION DE ARGEL.

(De la Gaceta Médica de Sevilla.)

(CONTINUA.)

III.

Es preciso ascender á los más antiguos estudios sobre las fermentaciones para encontrar los primeros ensayos de explicacion de la virulencia por un proceso análogo. Se ha pensado desde luego, con efecto, en los puntos de semejanza que acercan la accion de los virus á la de los fermentos: éstos provocando la descomposicion de las materias cuyo peso es incomparablemente superior al suyo; aquellos produciendo por su invisible presencia, las alteraciones más profundas de la economía animal. La concepcion de los virus-fermentos está, pues, muy lejos de ser una idea moderna. Pero en vano se buscaria, ántes de la época contemporánea, la menor huella de una prueba experimental de la existencia del fermento infeccioso. Tampoco debemos á nuestros precursores ninguna adquisicion séria acerca de la teoría zymótica de la virulencia. Por lo demás, no hubieran podido adelantar mucho en sus demostraciones, ignorantes, como lo estaban, de la verdadera naturaleza de los fermentos.

La teoría parasitaria, muy antigua tambien, se prestaba más que la teoría zymótica al descubrimiento de hechos positivos y á la realizacion de verdaderos progresos. Por cierto lado, en efecto, ambas teorías se ligan estrechamente, puesto que los fermentos verdaderos son organismos, y desarrollándose en los animales superiores, obran necesariameate como parásitos. Solo los virus-fermentos cumplen una funcion infectante cuya actividad está fuera de toda proporcion con su masa, al paso que los parásitos no son dañosos más que por su número ó por la importancia de los órganos en que ejercen su accion destructora. Esta diferencia no hubiera, sin embargo, impedido descubrir algunos de los virus-fermentos, si las investigaciones hubieran sido bien dirigidas. Pero no ha resultado de ellas mas que el descubrimiento de parásitos propiamente dichos, como el acaro de la sarna, encontrado por Raspail. Estos son agentes que necesariamente debemos alejar de nuestro campo de estudios, si queremos evitar toda confusion. cuando el parásito, bien sea un microbio tan pequeño como la pesorospermia de la pebrina del gusano de seda, no goza de una propiedad deletérea especial, no es un virus, no tenemos para que ocuparnos de tal agente.

Por primera vez en el año de 1856 se encuentra en los anales de la ciencia, la primera adquisicion precisa y neta de la naturaleza de los agentes virulentos. Rayer y Davaine descubrian entónces la bacteridia del carbunclo. Despues de ellos, en 1855 y 1857 Pollender y Braüel la encuentran tambien en los sugetos carbunclosos, sin adivinar su accion é importancia. En 1860 la estudia el primer Delafond con bastante sagacidad para sospechar la verdadera naturaleza de la propiedad infecciosa.

Pero los estudios ulteriores de Davaine, en 1863, han sido los que han traido los mayores progresos para la determinacion de la verdadera accion de la bacteridia. Si la demostracion experimental no está hoy exenta de toda objecion, no puede dudarse, sin embargo, que el desarrollo de esta bacteridia es la causa y no el resultado de la afeccion carbunclosa. Por mi parte, no he vacilado desde 1868, no solo en aceptar sin reserva las conclusiones de Davaine, sino en extenderlas á todas las enfermedades sépticas ó septicoides, como las infecciones pútridas provocadas por primera vez por Coze y Feltz con la inoculacion de muy pequeña cantidad de materia infectante, como las septicemias quirúrgicas, la puohemia, la gangrena, el tífus, etc. Predije, además, entónces la generalizacion rápida de los trabajos de Pasteur sobre la fermentacion pútrida en esta parte del dominio patológico. Más adelante, en 1873, mis experiencias sobre la gangrena ensayan la primera determinacion del fermento que es el agente de este proceso. Está probado por dichos experimentos que el aislamiento y la mortificacion de un órgano, no producen jamás la gangrena, si una operacion prévia no ha hecho penetrar en la sangre una materia pútrida específica. Otra série de hechos demuestra que en esta materia, nada hay activo mas que los elementos figurados, á los cuales sirve tan solo de vehículo.

Para saber hasta qué punto las conclusiones de los primeros estudios sobre el carbunclo eran aplicables á las enfermedades más habitualmente consideradas como virulentas, he emprendido en 1867 mis experiencias sobre la determinacion del estado del agente infeccioso, en los humores de la vacuna, de la viruela humana, de la morriña del carnero y del muermo. Séame licito manifestar mi legítima satisfaccion, al recordar que dichas experiencias han dado á la ciencia la primera indicacion directa sobre la naturaleza de los elementos virulentos, y que hasta el presente á lo ménos, han quedado para los virus que han hecho los gastos de tales experiencias, como la única prueba rigorosa del estado corpuscular de esos agentes morbosos.

Los humores virulentos están formados por un vehículo líquido más ó ménos seroso en el que nadan partes figuradas, como hemátias, glóbulos blancos, globulinos, granulaciones protoplásmicas, micrococcus, algunas veces otros becteridios ó vibriones. ¿En qué sustancia se fija la actividad infecciosa de estos humores? ¿El virus es una diastasis soluble disuelta en el suero, ó un fermento figurado, constituido por uno cualquiera de los elementos sólidos flotantes en medio de esta serosidad? He aquí la cuestion que mis experiencias han resuelto de un modo evidente.

Con el virus vacuno se utiliza la propiedad que posee de producir una lesion típica muy circunscrita, en cada punto de la piel en que el virus es inoculado con la punta de la lanceta. ¿Qué sucede con la produccion de esta lesion típica, la pústula vacunal, cuando se practica la inoculacion con humor cada vez más diluido por un líquido indiferente? Entónces lo que se observa es el aborto de un número tanto mayor de picadas, cuanto mas léjos sea llevada la disolucion del humor vaccinal. Pero las que son fecundas engendran pústulas tan características como las inoculaciones hechas con la vacuna pura. La actividad virulenta se manifiesta, pues, no con los caractéres de una propiedad uniformemente repartida en el seno del humor y adherida á todas las moleculas, sino como atributo exclusivo de algunas de estas moléculas, dispersas acá y allá y tanto más alejadas las unas de las otras, cuando la disolucion es más extensa. Vése que la experiencia se decide en favor del estado corpuscular del virus.

Por un procedimiento muy seguro de difusion, se puede pasar al agua para las sustancias solubles de diversos humores virulentos; si entónces se ensaya la actividad de estas sustancias, aisladas tambien de todo elemento corpuscular, se comprueba que son del todo inertes. Hé aquí la demostracion directa de su inactividad.

Una série de lavados cuidadosamente dirigidos pueden despojar conpletamente los humores virulentos, el pus muermoso, por ejemplo, de todas las materias solubles que envuelven ó impregnan los elementos corpusculares. Inoculada en este estado la parte sólida del pus da nacimiento al muermo con tanta facilidad como el pus completo. La demostracion es hoy plena; ciertamente debe buscarse el virus entre los elementos corpusculares; no cabe ya duda de que es un fermento figurado.

Probando por otras experiencias que los humores privados de todo elemento sólido que no sea las más finas granulaciones, conservan aún toda su actividad, he demostrado al mismo tiempo que el virus-fermento se encuentra necesariamente en el número de estas granulaciones ó micrococcos.

¿A cuáles de estos infinitamente pequeños les ha tocado el puesto de fermentos virulentos? Esto es lo que no he descifrado, pero ni por un momento he estado en incertidumbre en cuanto al punto de la espicificidad de estos elementos. La aptitud virulenta no pertenece á todas las granulaciones que hormiguean, en mayor ó menor cantidad, en el seno de los humores. Entre los líquidos extraidos de diversas lesiones ó aun de entre aquellos que son suministrados por diversos puntos de una misma lesion, se descubren diferencias de actividad que dejan conjeturar que la accion del virus-fermento no incumbe más que á ciertos elementos granuliformes entre los que nacen bajo la infiuencia de las inflamaciones específicas de los procesos virulentos.

Tales han sido los resultados positivos de mis estudios. Hoy todavía nada tengo que quitar ni añadir á la demostracion que han dado de la naturaleza corpuscular del virus de la vacuna, de la viruela, de la morriña, del muermo.

Cl. Bernard me dispensaba el honor de apreciar estos estudios. Quizá ha tenido poco tino en dar igual importancia á las conclusiones precedentes, exacta interpretacion de los hechos experimentales y á las inducciones por medio de las cuales he tratado de establecer que la actividad específica de los agentes virulentos no implica necesariamente su individualidad específica. He dicho, en efecto, que en lugar de constituir séres independientes, dotados de una vida propia que yo no vacilaba en atribuir á los fermentos de las enfermedades septicoides, los virus verdaderos podian muy bien ser producto de protoplasma de las células irritadas, por el contacto de la materia infectante. Pero esta última consideracion solo establecia una distincion esencialmente provisional entre dos categorías de agentes del mismo órden, que he declarado explícitamente, como llamados por el progreso de ulteriores estudios, á confundirse en una sola y misma familia. Sin embargo, viendo más adelante en el escrito póstumo de Cl. Bernard sobre la fermentacion alcohólica, cómo nuestro gran fisiólogo se ha dejado llevar hasta dotar la *materia protoplásmica* ó la *fuerza plásmica* del jugo de las uvas del poder de proceder á la generacion de la levadura, he pensado en nuestras conversaciones sobre los agentes virulentos y me he preguntado si no habia yo, sin pensarlo, contribuido á empeñar en esta vía al ilustre fisiólogo que tenia á bien escucharme. Dichosamente es esta una pretension que no podria yo tener; si alguna influencia se hubiera ejercido en esta ocasion, seria la del maestro sobre el discípulo.

Qué falta á las demostraciones que acabo de recordar para autorizar la atribucion de individualidad específica á estos virus corpusculares? La prueba de que son aptos pera vivir y multiplicarse fuera del organismo, además de que se les puede cultivar artificialmente, *in vitro*, por los métodos de seleccion introducidos por Pasteur en el estudio de los fermentos ordinarios. No sé que nadie hasta ahora lo haya conseguido. Hubo momento en que pudo confiarse en que Pasteur habia de este modo determinado el virus de la rabia; pero el mismo nos manifiesta que no habia cultivado más que un agente septico nuevo. Muy recientemente el Sr. Toussaint, uno de mis más estimados y queridos discípulos, ha anunciado haber reproducido el virus de la morriña en una série de sucesivos cultivos. Pero no me hallo aún convencido de que los productos de este cultivo sean en realidad los agentes de la viruela ovina.

Si el progreso, bajo esta forma, se retarda un poco, en las enfermedades virulentas propiamente dichas, marcha á paso de gigante en las enfermedades septicóides. Delafond habia anunciado atrevidamente desde 1860, que los bastoncillos carbunclosos son plantas criptogámicas capaces en condiciones fovorables á su vegetacion de trasformarse en mycelium y de producir esporos. Koch ha sido el primero que ha demostrado esta afirmacion diez y seis años despues. Hizo este interesante descubrimiento, cultivando el *baccillus antracis* en el suero ó en el humor acuoso. Las condiciones de éxito de este cultivo, las fases que recorre, la multiplicacion indefinida del *baccillus* por una série de operaciones sucesivas, la conservacion de la virulencia en los productos que de ello resultan, todos estos hechos importantes han sido vistos y descritos por Koch con gran claridad.

Koch hacia sus experiencias bajo el microscopio en una cámara pequeña de aire. Pasteur repitió con sus alumnos, este cultivo de la bacteridia carbunclosa, en recipientes en los que la vegetacion de la planta virulenta puede efectuarse con toda libertad. Este cultivo en grande imitando á los que Pasteur habia hecho otras veces con la levadura de la cerveza, el fermento butírico, etc., ha sido llevado por él á un grado elevado de perfeccion, y presta á los investigadores uno de los más seguros y constantes medios de determinacion y de observacion de los agentes de la virulencia.

El número de los agentes específicos que han sido rigurosamente determinados por este método de cultivo *in vitro*, no es todavía muy notable. Se cita con la bacteridia carbunclosa el microbio del salmonete ó pneumo-enteritis del puerco descubierto por Klein; el del cólera de las gallinas, cuya determinacion comenzada con fortuna por Toussaint, ha sido tan bien concluida por Pasteur. Añadamos dos últimas conquistas de este último, el bivrion de la paycemia y el agente de la septicemia, ó más bien de una de las enfermedades infecciosas, quizás muy numerosas, que pueden considerarse como septicemias. La lista, en fin, está á punto de enriquecerse con el *baccillus malariæ* de Klebs y de Tommasi Crudelli.

Pero los servicios que el método está en camino de prestar al estudio de las condiciones de vida, de reproduccion, de actividad, de conservacion de los fermentos virulentos, son ya inmensos. En la economía animal es difícil seguir los virus, someterlos á influencias capaces de demostrar claramente sus funciones y caractéres fisiólogicos. En los recipientes en que se efectúan los cultivos, uno es tan absolutamente dueño de sus virus como de las levaduras y de otros fermentos. Se les puede probar por toda clase de tratamiento, encontrar tambien los alimentos que mejor convienen á estos agentes virulentos y las sustancias á que no pueden avenirse, la mejor atmósfera respirable y los gases que los matan, la temperatura más favorable á su desarrollo, y la que impide toda multiplicacion ¿Cuál medio es más cómodo que el cultivo para asegurarse á la vez de la fuerza de resistencia de los virus y de la potencia del hombre sobre estos microbios perniciosos, para reconocer las influencias que les son favorables, los enemigos que ejercitan contra ellos la concurrencia vital, las sustancias que los envenenan, en una palabra, todas las condiciones capaces de exaltar, de destruir ó de modificar su actividad?

Vamos á exponer en seguida el inmenso interes práctico que encierran estas investigaciones inauguradas por Pasteur.

Pero relacionémoslas desde luego con la conclusion que buscamos sobre la determinacion de la naturaleza de los virus, demostrando que el resultado de los cultivos virulentos justifica plenamente á los que pretenden formular la definicion de virus por la del fermento figurado.

(Continuará.)

VARIEDADES.

FILOSOFIA MEDICA.

IMPORTANCIA DE LA SALUD.

(De la Gaceta Médica de México.)

Mens sana in corpore sano.

La salud es la fuente de la belleza y de la dicha; la integridad de los aparatos y de las funciones trae como consecuencia necesaria la lozanía y el vigor del organismo; y organismo de esa suerte tiene la verdadera belleza, la belleza fisiológica, y es terreno feráz donde se implanta y prospera, la paz, el gusto y la tranquilidad.

En un organismo sano, no anida cómodamente la aflixion, ni se alberga con facilidad el sufrimiento; por grande que sea el esfuerzo que se haga para retener, siquiera, por el tiempo que la sociedad reclama un dolor advenedizo, siempre se le verá sobrepuesto, extraño, como dislocado, ahuyentándose cuando el sueño llega á los párpados, despidiéndose cuando se hace sentir el apetito y desapareciendo cuando impera el placer de cumplir las necesidades fisiológicas; parece que hasta el ritmo ordinario de la vida, hasta la secuela del dynamismo normal, en su fuerza centrífuga ó excéntrica lo desechan como una excresion, lo expelen como un estorbo, y lo despiden como á huésped importuno.

Hay gustos y penalidades, sin embargo, necesarios á la vida, y por tanto útiles á la existencia; la voluptuosidad daña, es febril y delirante; desgracias y pesares son inherentes, son propios á la vida, y la vida con su cortejo peculiar de sufrimientos es la vida-tipo, la vida normal; ella afirma los órganos, anima las funciones, ejercita el valor, destruye la monotonía y tiempla el alma! No son felices los que se repantigan en delicias, sino los que serenos en el campo de la vida han enraizado, á pesar de las tempestades, han endurecido contra la desgracia y se burlan de los embates de la fatalidad. Y además, no hay idea posible de gozo cuando no la hay de pesar; éste y aquel son correlativos; de ambos se forma la dicha: el dolor moja al hombre en aguas de la Estigia para volverlo invulnerable; la pena eleva y el placer solo degrada; las razas sufridas y laboriosas están destinadas á absorber á las demás; el solo placer roe el vigor del espíritu y trae la apoplegía del bienestar, que no es la dicha, porque no corresponde á la salud. Quizá por eso Moisés tenia inconquistado á Jericó, á las goteras de la tierra prometida; quizá por eso Pascal opinaba que la enfermedad es

escuela de virtud y fuerza de ánimo; quizá por eso San Bernardo puso en Clairvaux un monasterio en donde los monjes de su regla lucharan siempre para ganar el porvenir.

Es fuerza que la vida tenga sus pesares propios, como el mundo sus cataclismos, sus estaciones y sus fenómenos; y no se podria decir que aquellos eran un mal ó constituian una enfermedad, como no puede decirse que sean un ataque á la existencia de nuestro globo una niebla, un frio glacial ó un huracan.

Pero hay disgustos y padecimientos, hay malas y bajas pasiones, hay afectos apasionados viciosos, que cuando ménos, desde cierta intensidad no son de los que se tegen en la trama ordinaria de la vida: ahora bien, de ellos sí podemos guarecernos, contra ellos sí podemos blindarnos, porque para embotar sus tiros tenemos la salud; el terror y el miedo, el odio y la envidia, la melancolía y la cólera, la crueldad y el despecho y hasta el amor-locura, el amor-frenesí son impropios de organismos fisiológicos; casi siempre afectan de un modo efímero, ó se fingen porque así lo exige la oportunidad social; pasan sin conturbar la vida ó quizá hasta podándola, como sucedia con la esposa del Emperador Paleologo II; pero en general no caben en individuos que profesan culto á las severas prescripciones de las higienes del espíritu del cuerpo.

El duque de Epernon que chupaba con delicia la sangre de los niños; el Condestable de Montmorency que entre cuenta y cuenta de su rosario mandaba ahorcar centenares de inocentes; el Mariscal Stossi que ahogó en un juéves santo á 800 infelices; el Baron de Adrets que obligaba á sus víctimas á precipitarse de un torreon; Luis XI implorando á una imágen de la vírgen que pendia de su cuello para cometer nuevos homicidios, y Catarina de Médicis, al invocar á la Divinidad para reiterar sus delitos, no estaban sanos; alguno de sus órganos, tal vez el estómago ó quizá el cerebro, que siempre se disputan la supremacía del organismo del hombre, estaba afectado; ni podrian concebirse tan terribles rasgos biográficos sin una explicacion que los razonara. Además, y á juzgar por la historia, excitaciones enfermizas encendieron la crueldad en Tiberio y Calígula; en Cárlos IX y en Felipe II.; en Pedro de Castilla y Enrique VIII: la salud de esos tiranos estaba minada; sus vísceras eran empapadas con sangre impura y morbosa, muy al contrario que en Solon y Agesilao, en Caton y Metelo, en Washington y Adams, en Newton y Buffon, en Voltaire y Víctor Hugo, octogenarios ilustres, patriarcas de los siglos llenos de salud, y por tanto de moralidad y de dicha.

Y los pesares y gustos y pasiones extrañas enérgicos, necesitan serlo demasiado; ser verdaderamente terribles, simounes que conmueven hasta su asiento los resortes de la vida, para poder herir y áun fulminar organismos sanos. Para que mate el dolor, es necesario que sea tan grande como el que sintió Aimesi de Belenwey cuando supo que Barbosa, su amada, habia profesado en vida monástica, ó tan inmenso como el que extinguió á Cárlos IX despues de la pérdida de su última batalla: para que el miedo asesine, debe ser tan profundo, como el que acabó con el Marqués de Luuvois cuando previera que iba á caer en desgracia, ó tan terrible como el que posesionó á Cárlos V al presenciar sus funerales: para que la vergüenza sidere, es forzoso que sea de la magnitud de la que sufriera Diódoro, mudo ante las preguntas de Stilbon, ó tan inmensa como la que sintiera el duque de Nevers ante el reproche de Enrique IV: para que el gozo mate, es urgente que se sienta como lo experimentó Diágoras al ver coronar á sus tres hijos, ó como el que llenó el corazon de Leon X sabiendo desgracias de sus enemigos: para que la tristeza fulmine es preciso que sea como la de Margarita de Escosia cuando se sospechó de su virtud, ó como la de Luis de Borbon cuando viera las cenizas de su padre, el Duque de Montpensier: para que el amor origine la muerte, debe ser sublime como el de Antioco, como el de Perdicas, como el de Guillermo de la Tour, ó irresistible como el de Saffo, como el de Heloisa, como el de Santa Teresa.

Pero fuera de casos como los relatados, tan notables por raros, y que se explican por la vehemencia poco comun de los ímpetus que los dirigieran, en las circunstancias comunes no hacen firme presa en organismos sanos ni los dolores, ni los pesares, ni los goces fruitivos, ni las pasiones ardientes. Los dias de los que tienen salud se deslizan tranquilos y hasta donde es posible pacíficos, gozando en satisfacer las necesidades orgánicas y volando á las puras idealdades del espíritu.

La salud es, pues, importantísima para el individuo, y lo es por razon natural para la familia de que el individuo es un fragmento; es importante para la familia, y lo es por tanto para la sociedad de que la familia es una partícula. El que quiera encontrar la razon de las reyertas y disturbios conyugales, el por qué del naufragio de la paz doméstica, busque los factores en la salud de los esposos, interrogue si puede su organizacion; verá entónces viciosas aptitudes, hijas de excitaciones morbíficas que inclinan á malos heahos; verá pequeños disgustos que agriándose, que fermentándose producen mal genio, mala voluntad é impertinente interpretacion. Y entiéndase que hablo solo de los disgustos que origina la vida conyugal por sí misma, no de otros cuyas causas solo pueden apreciar los interesados. ¿Y cómo ha de tener paz ni gusto el que sufre normalmente, y cómo dar gusto el que no lo tiene? ¿Y cómo tendrá paz el que presencia las torturas de prójimo tan próximo? ¿Y cómo dar almíbar cuando siempre se recibe hiel? Entónces solo la religion, una creencia cualquiera, la abnegacion en fin, el sufrimiento es el que puede conservar una sociedad indisoluble y por tanto terrible.

El que intente saber por qué los pueblos son indomables ó feroces, pusilánimes ó criminales, busque el estado de salud de las masas; es allí donde reside el secreto del modo moral de ser de las naciones. Los hombres del Norte sóbrios, vigorosos, llenos de salud, progresan, gozan de la vida, se multiplican, y hasta marchan á la muerte con la frente erguida, impávidos y entusiastas: los de los trópicos, enfermizos, calenturientos, medrosos, ignoran hasta la manera de sufrir, y por tanto de gozar; es preciso que galvanicen su imaginacion para creer en lo que no sienten y para sentir lo que no ven.

Para decirlo de una vez, solo el que goza de salud pasa la vida normal; solo el que vive sano cumple con el último fin del hombre: vivir, ser feliz y morir.

FERNANDO MALANCO.

LA VIDA EN LAS ALTURAS.

El más alto lugar habitado en el globo por los hombres, es el que ocupa el monasterio de los Budhistas, llamado de Haule, en el Tibet. En él viven veintiun monjes á la altura de 16,000 piés. Los monjes de San Bernardo, cuyo monasterio está á 8,177 piés de altura, se ven obligado á bajar con frecuencia á los valles inmediatos, para buscar alivio al *asma* que los ataca por efecto del enrarecimiento del aire y la falta de presion atmosférica que allí se siente: á los diez años de servicio en el monasterio se les obliga á cambiar de nivel. Cuando los exploradores visitaron los ventisqueros de Ibi Gamin, en Tibet, pernoctaban á una altura de 21,000 piés la mayor á que haya dormido un europeo. El profesor Tindall pasó una noche en el Mont Blanc, á 15,861 piés de altura y con más comodidad que su guía, que no demostraba encontrarse

contento. En Julio de 1872, Mr. Glaisher y Mr. Coxnell ascendieron en un globo á la enorme altura de 38,000 piés. Antes de la ascension, el pulso de Mr. Glaisher marcaba 76 pulsaciones por minuto y el de su compañero 74. A los 17,000 piés el pulso del primero llegó á 84 y el del segundo á 100. A los 19,00 piés las extremidades de los aereonautas se pusieron de color azul, oian palpitar sus corazones y les era muy difícil respirar. Llegados á los 29,000 piés, les faltaron los sentidos y, sin embargo, todavía subieron 9,000 piés más, y ya apénas podian mover los brazos y con los dientes abrieron la válvula y empezaron á descender. En los Andes es fácil subir hasta una altura de 13,500 piés sin que falte aire respirable; pero en los Alpes, á esta misma elevacion se sufre tanto, que es imposible permanecer allí.

ERRORES HIGIENICOS.

Entre los innumerables errores higiénicos esparcidos entre el vulgo, son de notar los siguientes:

El creer que cuanto más come uno, más se nutre.

El pensar que cuanto más tiempo están los niños sobre la mesa de estudio, más deben aprender.

El deducir que en ejercicios del cuerpo debe preferirse el más violento y fatigoso.

El creer que en cualquier circunstancia, sin prescripcion de médico, puede tomarse cualquier remedio sin tener en cuenta el estado de salud del cuerpo y los accidentes anteriores.

LO QUE ES UN PERIODICO.

"Hé aquí una animada pintura de esa potencia, hecha por el escritor ecuatoriano D. Juan Montalvo.

"El periódico es una enciclopedia menor que todo lo contiene; nada se le escapa á ese Argos de cien ojos: todo lo ve, óyelo todo y todo lo dice, y los hombres tienen ojos y oidos para ese personajillo tan diminuto, que á dos vueltas está despachado. El periódico es un brillante insecto efímero: no vive sino un dia, hace su ovacion para mañana, y muere para siempre; nadie se acuerda de él y nadie lo olvida; nadie lo aprecia y nadie puede pasar sin él; ente extraordinario, longeviviente muriendo niño, emperador y pechero, poético y prosaico: humanidades, ciencias abstractas, artes y oficios envueltos en una grande copa de política, forman ese corto universo. Ese "cosmos" deforme cuyos principios no entrarian en órden sino por la de un nuevo Creador.

"Todos los elementos hierven en el periódico, y se tocan, y se entreveran, y de esta masa heterogénea se compone el material de que los hombres sacan sus políticos y sus sabios, sus estratégicos, sus capitanes y sus diplomáticos. ¿Qué no se aprende en ese compendio prodigioso? ¿Qué no se ve por ese vidrio óptico? ¿Qué no se oye en esa cuerda pulsada por todas las manos? Si de repente faltara el periódico á la hora de hoy, esa fuera la caida del Sol, y el mundo volviera al caos primitivo.

"Por eso nosotros, que no tenemos periodismo, vivimos entre tinieblas viéndonos las caras siniestras al resplandor lejano de estrellas de otros mundos; recibamos el bautismo de la prensa, si queremos ser cristianos de esta religion política, que gana terreno en todas direcciones, al paso que nosotros huimos do ella, recelosos de su vista, bien como niños tímidos que huyen del hombre bárbaro que no han visto otra vez, y se presenta en grandiosa catadura."

EL DIAMANTE ARTIFICIAL.

Así como en otras épocas los químicos, ó como entónces se llamaban los alquimistas de la edad média, buscaban afanosos lo que ellos llamaban la piedra filosofal, es decir, el oro fabricado por procedimientos especiales; hoy los químicos europeos, convencidos de que aquella tarea es un desvarío, vuelven su vista, convergen sus esfuerzos á la produccion artificial del diamante, y sueñan encontrar en la cristalizacion del carbono el inagotable filon que al robar á la naturaleza uno de sus más impenetrables secretos, habria de proporcionarles incalculables tesoros.

El problema de la cristalizacion del carbono es uno de los que más absorben la imaginacion de los modernos químicos. Ellos reconocen que son indeclinables las leyes físicas y matemáticas que encierran á la ciencia como en un círculo de hierro, y de ahí que profesan la idea de que no es imposible llegar á hacer lo que la naturaleza efectúa en sus misteriosos laboratorios; llegar á inocular, ó más bien dicho á igualar las reacciones que elementos bien conocidos verifican para dar por resultado esa gota de agua congelada que ha robado á luz sus bellos cambiantes, y que no es, en último resultado, más que el carbono con sus átomos dislocados que cristaliza á maravilla, y que despues, en el taller del lapidario, adquiere las facetas que reflejan los matices del íris en sus más fantásticas combinaciones.

El punto principal de donde debe partirse, siguiendo las leyes de la ciencia para cristalizar el carbono, es disolverlo, á fin de que al evaporar el vehículo el líquido concentrado produzca, siguiendo las leyes de la cristalografía el cuerpo que afecte las formas geométricas que como una de sus propiedades físicas presenta constantemente; pero ahora bien, el carbon ha resistido hasta ahora á los disolventes más enérgicos, y de allí la gran dificultad el gran problema para la produccion artificial de ese cuerpo. Un químico inglés tiene en estos momentos el pensamiento de efectuar esa disolucion en un gas; la idea parece atrevida, y no obstante se funda en un razonamiento científico de los más ingeniosos. Se calienta el hidrógeno carbonado bajo una fuerte presion y en presencia de ciertos metales. El hidrógeno se combina con el metal, y el carbono queda en libertad. Si se hace obrar al color rojo el hidrógeno carbonado sobre un compuesto estable que contenga azote, se opera á una presion de muchos miles de atmósferas, y el hidrógeno se separa del hidrógeno carbonado, y entónces tiene que cristalizar como cualquier cuerpo, y entónces tiene que trasformarse en diamante claro hermóso y trasparente.

La dificultad consiste en construir un vaso reseptor bastante fuerte, para resistir la enorme presion de muchos millares de atmósferas, y la temperatura necesaria para llegar al resultado que se busca. Se ha querido hacer uso de tubos construidos como tubos de fusil, con una cinta de fierro forjado, de média pulgada de diámetro interior y cuatro pulgadas de diámetro exterior; pero estos tubos estallan casi siempre; y cuando esto no ha sucedido, el carbono que se obtiene por el procedimiento indicado es tan duro como el diamante natural, corta los cristales y no afecta la luz polarizada.

Son muy notables y muy de tenerse en cuenta, los caractéres de estos diamantes artificiales: sus caras son curvas y afectan la forma octáidrica; queman sin resíduo bajo la accion del soplete, y áun despues de dos dias de inmersion en el ácido floruhídrico; son perfectamente insolubles, y si se calientan en el arco luminoso de la pila voltaica, se ennegrecen ni más ni ménos que cual sucede con el diamante natural.

Sin embargo, los diamantistas no se han alarmado por este nuevo avance de la ciencia; al contrario, han sonrei-

do, porque el procedimiento tiene tanto costo como peligro, y además la cantidad de diamante obtenida es relativamente insignificante: hay todavía otro grande inconveniente: el químico inglés que ha llevado al cabo el procedimiento que acabamos de enunciar, guarda como un secreto cuál sea la materia azoada que empleó, para separar el hidrógeno del hidrógeno carbonado.

Otras experiencias se han hecho para llegar al objeto deseado, para llegar á la fabricacion del diamante artificial; pero aquella que acaba de servir de tema á nuestras reflexiones, es muy digna de notarse y de ser estudiada, porque indica de una manera evidente que las leyes cuyo conjunto forma la ciencia, tienen que realizarse en todas ocasiones. La cristalografía nos ha dicho, que en un cuerpo disuelto en un vehículo cualquiera, cristaliza al evaporarse el líquido que le tenia en solucion, y que entónces tiene que afectar indispensablemente las formas geométricas que constituyen uno de sus caractéres físicos; pues bien, esta ley que á propósito del diamante y de su produccion artificial parecia haber fallado al tratar de cristalizar el carbono, acaba de realizarse de la manera clarísima con que se cumplen todas las evoluciones á que está sujeta la materia.

En nuestro concepto, el primer paso para la produccion del diamante artificial está dado; lo difícil era encontrar un vehículo en donde disolver el carbono: esta disolucion está operada, y no es dudoso que al perfeccionarse el procedimiento, la ciencia avance al punto de que las mismas bellísimas piedras de Golconda puedan salir con sus aguas admirables, con sus luces clarísimas del laboratorio del químico.

Importante consideramos pues, los procedimientos de Harwey, no bajo el punto de vista de una revolucion en la joyería, sino bajo el punto de vista químico, por expresarnos así. Estas experiencias nos demuestran una vez más, que debemos tener fé en los principios inconcusos de donde nace la ciencia, y que todos los fenómenos que significan los cambios en la materia, están sujetos á la razon científica, por más que la naturaleza quiera hacernos dudar, á veces, resistiéndose á entregar al dominio del arte la imitacion de las reglas que la rigen.

FRANCISCO PATIÑO.

NOTICIERO MEDICO.

UN TRATAMIENTO DE LA RABIA.—"Un inglés escribe al *Voltaire*, que un médico de sus compatriotas ha encontrado un remedio eficaz contraesa terrible enfermedad. Ese remedio es sencillo y al alcance de todos: basta, segun dice nuestro corresponsal, una traspiracion abundante y repetida varias veces para eliminar elvírus.

El autor de esta teoría médica, cita en apoyo de su dicho, el caso de un individuo que habia sido mordido varias veces ántes de su visita, y que presentaba todos los síntomas de la rabia. El médico le hizo tomar un baño de vapor y los espasmos cesaron inmediatamente.

Durante tres dias el enfermo tomó un nuevo baño. El mal desaparecia enteramente despues de esta prueba.

El médico ha vuelto á ver varias veces á ese hombre en el espacio de un año, sin que se haya manifestado de nuevo ningun síntoma rabioso.

EN VEZ DE ESPEJO UTERINO.—Se ha descubierto un modo de reemplazar el *speculum* de Sims. Acostada la enferma de lado, se coloca detras el médico y hundiendo el dedo índice y medio en la vagina, tira hácia atrás la comisura posterior. De este modo, se ve el cuello del útero y la vagina, casi tan bien como con el speculum; es muy útil este procedimiento de exploracion cuando no se puede disponer del instrumento, y sobre todo en los casos de hemorragia súbita para hacer el taponamiento, y cuando es llamado el profesor en consulta á puntos lejanos de su domicilio y en donde por motivos imprevistos es necesario examinar los órganos genitales internos.

EL TAMIA-CASPI.—Es un árbol descubierto en los bosques de Colonia, tiene la propiedad de absorber una gran cantidad de humedad atmosférica, la cual concentra y luego arroja en líquido por sus tallos y hojas en forma de lluvia ó aguacero. Esta agua es arrojada constantemente, hasta el grado de que muchas ocasiones forma en su base y hasta donde alcanza á cubrir sus ramas, un verdadero charco ó fangal. Mide de elevacion unos 15 metros, y su base comunmente tiene un metro de diámetro.

INFLUENCIA DE LA COMPRESION OVARICA SOBRE LOS ACCIDENTES HISTERICOS.—Entre varios casos sobre este asunto observados por el Dr. Bourneville, cita el de una jóven que desde hacia muchos años padecia ataques de histerismo, llegando éstos á ser cotidianos, y á consecuencia de uno de ellos sobrevino una parálisis del movimiento en los miembros del lado derecho: á los cuatro dias se presentaron nuevos ataques y producian la rigidez de los músculos del maxilar inferior; en la enferma se observaba: hemianestesia y hemiplegia derechas con rigidez articular, é hiperistesia ovárica doble. Se hizo entónces por algunos minutos la compresion ovárica, y cesó la contraccion del maxilar, reapareciendo cuando no se hacia dicha compresion: repetida la compresion desapareció la contractura del maxilar, y la enferma pudo mover el brazo: vuelve á suspenderse la compresion, y se nota que no se reproduce la contraccion del maxilar: que ha reaparecido la sensibilidad en la cara (piel y mucosas) cuello, brazos y lado derecho del cuerpo: que la jóven podia levantar el brazo y doblar la pierna del lado derecho. Volvió á hacerse la compresion del ovario y desapareció completamente la paralisis, volviendo á tener la mitad derecha del cuerpo sin sensibilidad normal.

Bourneville recomienda prolongar la compresion para no tener que repetirla muchas veces.

ACIDO FENICO EN LA ERISIPELA,—Rothe emplea para abreviar la duracion de la erisipela este linimento aplicado en las partes afectadas: —ácido fénico, alcohol y tintura de iodo, de cada cosa un gramo, esencia de trementina dos gramos, y glicerina cinco gramos.

Una locion cada dos horas cubriendo la parte con ouate sostenido por un vendaje.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

TRASFUSION EN UN NIÑO.—El Dr. Stokes, de Moorestown, ha hecho una trasfusion en un niño de 9 años, que, teniendo una fiebre tifoidea, empezó hácia la mitad de la tercer semana á sangrar de la nariz, de las encías, y á presentar hematurias en cada miccion. Las hemorragias se repetian á cada instante, apareciendo por todo el cuerpo anchas manchas petequiales. A pesar del hierro, del alumbre, del ácido gállico, las hemorragias se produjeron sin descenso durante siete dias, al cabo de los cuales se decidió á recurrir á la trasfusion. Próximamente 75 gramos de sangre del padre se inyectaron por la vena mediana del brazo derecho. Las hemorragias de la nariz y de las encías cesaron casi inmediatamente despues de la operacion, y la orina vertida una hora despues no contenia ni sangre ni albúmina.

El segundo dia, el enfermo estaba muy postrado, y tuvo un poco de sangre por la nariz, que se detuvo con facilidad. La mejoría fué en seguida rápida, y á las tres semanas pudo el niño salir á la calle.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.— Viernes 22 de Julio de 1881. Núm. 12.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Congresos médicos internacionales—Poco aprovechan á la ciencia y á la humanidad.—Vicios que originan esos males.—Los Gobiernos nombran á sus amigos.—Muchos de los nombrados no conocen su papel.—Los diputados á los Congresos tratan especialmente de aparentar.—Ostentan patriotismo importuno é inoportuno.—Los gobiernos deberían volver sobre sus pasos.—La buena amistad y la buena administracion no se excluyen.—Lo que es gobernar.—Dónde debe colocarse á un amigo.—Manden los gobiernos diputados dignos y competentes.—La Sociedad "Pedro Escobedo" renova sus oficios.— Quiénes son los nombrados.—La Sociedad Farmacéutica de Oajaca renova tambien su mesa.—Las notabilidades médicas y farmacéuticas de Oajaca.—La Sociedad médica Oajaqueña entra á no dudar en una época de engrandecimiento.

La experiencia ha enseñado que los Congresos médicos internacionales muy poco ó nada aprovechan á la ciencia de Hipócrates, y poco ó nada hacen progresar en el sendero higiénico á los pueblos en ellos representados; y la experiencia comprueba tambien, que aún lo poco bueno que resulta de esas grandes y dispendiosas reuniones, desaprobado despues por los Gobiernos comitentes, vuelve inútiles, del todo inútiles, las resoluciones de hombres en su mayoría ilustrados y de las que tantas ventajas pudiera esperar, cuando ménos, gran parte del mundo civilizado.

Y dependen en lo general esos males de varias circunstancias, referentes unas, á los Gobiernos de los países que concurren á esos Congresos por intermedio de sus diputados, y otras á estos últimos.

Los Gobiernos, casi siempre reservan para sus amigos personales ó políticos los viajes allende los mares á expensas del Erario Nacional, sobre todo cuando esos viajes significan una honra; y no se cuidan de que sus partidarios sean ó no aptos, ni de que sean ó no competentes para el desempeño del encargo que á su talento encomiendan; y de allí resulta que individuos que, ni siquiera poseen rudimentos de higiene, que no son médicos, que no saben la Patologia, ni siquiera la Topografía, ni áun la Demografía de los países que representan, sean llamados para *debatir* y resolver árduos y sérios problemas de Estadística, de Profilaxia, de Higiene y de Medicina. Los diputados á los Congresos internacionales á que aludimos comprendiendo, por su parte, la difícil situacion en que se les ha colocado, deseando abrillantar tal vez vacilante prestigio que les invistiera una fórmula oficial, y con la pretension de perpetuarse en un puesto que no sostendria su aptitud, piensan más que en lucir su saber, en las discusiones, en ostentar elocuencia en sus discursos; más que en exclarecer puntos difíciles, en asentar buena reputacion y fama; más que en inquirir los medios de servir al interés procomunal de las naciones cuyos poderes disfrutan, en quedar bien ante el Gobierno de su país, en buscar elogios en la prensa patria y extranjera, y en hacer aparente ante sus conciudadanos su patriotismo cuando ménos inoportuno é importuno en las condiciones especiales que los rodean.

Seria conveniente que los gobiernos se posesionaran de estas verdades: la buena administracion de un país y la buena amistad no se excluyen; la dificultad consiste en dar á cada individuo lo que le conviene, y si se puede, á la vez en lo que más gane: gobernar es poner á cada ciudadano en el sitio en que mejor pueda servir á su país, y la amistad, siendo razonable, no debe preocuparse hasta el punto de desconocer para qué sirve y de qué es capaz un amigo: no es bien querer á un hombre colocarlo en situacion en donde enseñe ó se le descubra el similor, sino donde puedan sostenerlo sus méritos y aptitud. Manden los Gobiernos á los Congresos médicos internacionales, diputados dignos y aptos á la vez, que abnegados y humildes, verdaderos apóstoles de la ciencia y del progreso, que por el conflicto de su ilustuacion con la de sus compañeros produzcan la luz que tanto necesitan las naciones para guiarse por el sendero de la salud, y que al propio tiempo dejen bien puesto el nombre y el honor de los Gobiernos y países que representan.

La Sociedad Médica "Pedro Escobedo" ha renovado sus oficios, eligiendo Presidente al Dr. José Galindo; Vice--presidente al Dr. Olvera; primer Secretario, al Veterinario Manuel Aragon; 2º Secretario, al Dr. Juan Ramirez Arellano; Tesorero, al Farmacéutico Sr. Lazo de la Vega, y Bibliotecario al Dr. Maximino Rio de la Loza.

No hay duda; la "Sociedad Pedro Escobedo" progresa.

La Sociedad Médico-Farmacéutica de Oaxaca tambien renovó sus oficios en sesion especial de 4 de Julio y sus funcionarios son como siguen:

Presidente, Dr. Antonio Falcón; Vicepresidente, Dr. Manuel Llanes; Tesorero, Dr. Enrique Puyós; Primer Secretario, Dr. Manuel Ramos, 2º Secretario, Profesor en Farmacia, Francisco J. Loaeza; primera Comision de Redaccion, Dres. Juan I. Vasconcelos y Manuel Llanes: 2ª Comision, Dr. Ramos, y Profesor en Farmacia Constancio P. Idiáquez.

Esta Sociedad ha tenido el talento de reunir en un grupo las notabilidades médicas y farmacéuticas de Oaxaca: de seguro va á entrar en una época de engrandecimiento.

ZOYLO.

CONGRESO INTERNACIONAL EN WASHINGTON.

En los primeros dias del año que cursa se reunió en Washington un Congreso Médico internacional, convocado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Las sesiones comenzaron el 5 de Enero, estando representadas Bolivia, Chile, España, Francia, Harrai, Haiti, Japon, Rusia, Suecia y Noruega y Turquía por sus Ministros plenipotenciarios; Brasil, Dinamarca, Italia, Siberia, República Argentina y Venezuela, por sus encargados de negocios; Alemania é Inglaterra, por sus Cónsules generales; los Estados Unidos, por el primer Subsecretario de Estado y cuatro delegados especiales, dos de ellos médicos; Austria, España, México, Portugal, Países Bajos, Perú, por sus ministros plenipotenciarios y por delegados especiales; Bélgica, por su encargado de negocios y su Cónsul general; Canadá, por un delegado especial. Los delegados del Perú y los re-

presentantes de Austria, España y Portugal, no asistieron á la primera sesion por no estar aún en Washington.

Mr. Evarts, Secretario de Estado, inauguró la Conferencia, pronunciando un discurso alusivo á la solemnidad, despues del cual se procedió al nombramiento de la mesa, resultando electo por aclamacion para Presidente Mr. Hay, y para Secretario Mr. Turner, ambos delegados de la Union Americana. Se acordó levantar la sesion, esperando aún algunos dias para que se reunieran, si posible era, todos, los diputados que se esperaban. El Presidente Hoy dió gracias por su nombramiento.

La segunda conferencia se verificó el 12 de Enero, con asistencia de los delegados de Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Harrai, Haiti, Italia, Inglaterra, México, Países Bajos, Portugal, República Argentina, Rusia, Suecia y Noruega, Turquía y Venezuela. En esta sesion fueron presentados por sus respectivos Ministros: el Sr. Cervera, médico delegado de España, y el Sr. Silva Amado, médico delegado de Portugal; se nombró vice-presidente al Sr. Outrey, delegado de Francia, y Secretario de actas al Sr. Effendi, legado de Turquía; se ordenó que las actas se redactasen en francés é inglés, y se determinó que para las votaciones, cada nacion se computaria con un solo voto, cualquiera que fuese el número de individuos que en las conferencias la representaran.

Organizado el Congreso, el Sr. Cabel, delegado especial de los Estados Unidos, leyó las proposiciones que hacia esta nacion como base de la discusion, y que á la letra son como siguen:

1º "Cada Gobierno se obliga á obtener en tiempo oportuno informes fieles tocante al estado de la salud pública en su territorio.

2º Se obliga asimismo á comunicar con rapidez sus informaciones á las otras partes contratantes

3º Comprométese cada Gobierno á permitir, tanto á los Cónsules de las demás naciones como á los otros agentes acreditados, su acceso en todos los hospitales, y la facultad de inspeccionar los registros y documentos relativos á la salud pública.

4º Cada Gobierno consentirá que sus buques sean sometidos, ántes y despues de recibir el cargamento, á un reconocimiento hecho en el puerto por el agente del país de destino, para satisfacer las exigencias sanitarias impuestas por el Gobierno que este funcionario representa.

5º Se negará el permiso para partir á toda nave que carezca de patente firmada por el agente de destino. Cuando en un puerto no haya agente consular, ó si éste se encontrara imposibilitado de hacerlo, ningun perjuicio deberá seguirse á los buques en el país de destino.

6º En el puerto de destino podrán aplicarse penas, en conformidad á las leyes generales, por causa de la violacion de estas reglas ó por toda causa manifiesta contra la salud pública.

7º La patente de sanidad librada en conformidad á estas reglas, constituirá prueba suficiente acerca del estado sanitario del buque en el puesto, al tiempo de su partida."

El representante de Venezuela, y despues otros representantes de otros países hicieron uso de la palabra, expresando las ideas de sus Gobiernos sobre el particular. El Dr. Cervera pidió que las proposiciones de los Estados Unidos pasaran á una Comision que dictaminara sobre ellos, á lo que se opuso el delegado de Francia, solicitando la inmediata discusion. Entónces el Dr. Cervera, de acuerdo con el Ministro de su país, presentó una proposicion en que, de un modo formal, insistia en su pedido. Esa proposicion resultó aprobada por los representantes de Austria, Chile, España, Italia, México, Países Bajos, Portugal, República Argentina, Rusia, Suecia y Noruega, Turquía y Venezuela, contra los de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Haití, y Harrai y Japon. Se designaron para formar la Comision dictaminadora, los Cónsules de Alemania, Bélgica é Inglaterra, y los delegados especiales de Austria, España, Estados Unidos, Canadá, México, Países Bajos y Portugal. En seguida se levantó la sesion.

En el seno de la Comision dictaminadora presentaron informes alusivos los delegados de los Estados Unidos, España, México, Portugal y Venezuela, y despues de discutir ampliamente se convino en presentar el dictámen objeto de esa reunion en proposiciones, quedando en libertad de conformarse ó no con ellas los miembros de la Comision en el seno de la conferencia. El Dr. Cervera, representante de España, presentó proposiciones especiales para que despues de la discusion se agregasen al dictámen.

Esas proposiciones son las siguientes:

Primera.—"Los buques, ántes y despues de la carga, deberán sufrir un exámen por el médico del puerto de salida, y á este reconocimiento podrán asistir los agentes del país de destino, y así con mayor exactitud se determinará la verdad del estado sanitario."

Fué reprobada.

Segunda.—"Los buques que salgan de un puerto con una patente de sanidad, expedida por la Administracion del país y que no esté visada por el cónsul ó agente acreditado de la nacion de destino, será considerada como sospechosa y sufrirá el trato consiguiente."

Fué reprobada.

Tercera.—Nadie más que los médicos pueden dar cuenta exacta de la aparicion ó de la existencia de enfermedades epidémicas en las ciudades y puertos de mar; solo ellos pueden certificarlo: es de desear, por lo tanto, que la autoridad que dé los certificados sobre las condiciones sanitarias de los puertos y ciudades esté representada por un médico responsable de sus actos. En el caso de que la patente que se da á un buque al partir, se quiera que vaya firmada por otro agente administrativo, éste debe tomar informes ciertos dados por la autoridad médica: sin estos informes les será imposible dar un certificado del estado sanitario del buque. La inspeccion de un buque y todo lo que concierne á sus condiciones sanitarias es del dominio médico; por tanto, es de desear que el oficial encargado de esta inspeccion y de pedir la patente de sanidad *sea un médico.*"

Aprobada, modificando así su parte final: *médico agregado al consulado.*

Despues de muchas y prolongadas discusiones, se presentó en la sesion del 24 el siguiente Informe, que en el seno de la Conferencia leyó el representante de Italia

INFORME.

"Todos los pueblos, sin faltar á sus obligaciones internacionales, tienen el derecho inherente de defenderse contra la introduccion de enfermedades epidémicas ó contagiosas en sus territorios. Pero se llega en algunos casos á hacer omision de este derecho, siendo el peligro inminente, miéntras que en otros se hace un uso exagerado, encontrando un peligro puramente imaginario. Esto proviene principalmente de dos causas: primera, de la ignorancia del estado real de las cosas en el país de donde provienen; segunda, de la omision de dar á los otros países conocimiento de los hechos exactos.

PROPOSICIONES FUNDAMENTALES.

A.—El comité aconseja á la conferencia sanitaria internacional, que admita como principio de higiene pública, que es de desear se adopte un sistema internacional de notificacion en materia de sanidad, comprendiendo el aviso de la aparicion y de la cesacion de las enfermedades contagiosas.

B.—Que es la opinion del comité que seria altamente provechoso el permitir en los puertos de mar de los diversos países ciertas-inspecciones sanitarias que serian hechas por los agentes extranjeros, con el empleo de reglamentos para la salvaguardia de la soberanía y de los intereses comerciales de cada país.

PROPOSICIONES ESPECIALES.

1ª Es de desear que cada Gobierno obtenga, en tanto que le sea posible y en tiempo útil, avisos exactos y científicos en todo lo concerniente á la salud pública, en todos sus territorios.

2ª Es de desear que cada Gobierno comunique, sin perder tiempo, estos avisos á los otros países adheridos al convenio.

3ª Para dar á estos avisos internacionales, en materia de sanidad pública la uniformidad indispensable, cada nacion representada en la conferencia deberá publicar un Boletin semanal de la estadística mortuoria de sus principales ciudades y puertos de mar.

4ª Es de desear que cada Gobierno dé sin dilacion á los cónsules y agentes acreditados de los Gobiernos extranjeros en las principales ciudades y puertos de mar, las noticias de que son asunto las proposiciones 1ª, 2ª y 3ª

5ª Es de desear que los cónsules sean auxiliados por los médicos encargados de reunir todas las informaciones necesarias.

Estos médicos deberán pertenecer á un cuerpo internacional de médicos higienistas ó epidemiologistas, residentes en las ciudades donde reinen las endemias ó epidemias: los deberes de estos médicos no serán auxiliar á los cónsules, pero sí atender al estudio científico de las causas, progresos, profilaxis y tratamiento de las enfermedades contagiosas, y dar los avisos á las oficinas de sanidad de los diversos países, de todo lo concerniente á la salud pública.

6ª Es de desear que cada Gobierno consienta se haga en los buques, ántes y despues de cargar, una inspeccion sanitaria en todos los puertos de mar, por el agente del país de destino sujeto á reglamentos que podrán hacerse en virtud de convenios ó tratados.

7ª Es de desear que cada nacion consienta que sus buques hagan uso de una patente internacional en la forma que se indicará, debiendo llevar la firma del agente acreditado del país de destino, despues del exámen prescrito en la sexta proposicion. En el caso de ausencia, abstencion ó falta del agente en el puerto de partida, la falta de dicha patente no debe comprometer ni perjudicar al buque que vaya desprovisto de ella.

8ª Los médicos pertenecientes al cuerpo internacional deberán tener el derecho de examinar todos los asuntos de la inspeccion en las ciudades y puertos donde se encuentren, para poder formar así una idea exacta del estado sanitario del país.

9ª Nadie más que los médicos pueden dar cuenta exacta de la aparicion y de la existencia de las enfermedades epidémicas en las ciudades y puertos de mar: solo ellos pueden atestiguarlo: es de desear, pues, que la autoridad que dé los certificados sobre las condiciones sanitarias de los puertos y ciudades, esté representada por un médico responsable de sus actos. En el caso de que la patente se dé á un buque al partir y se quiera que vaya firmada por otro agente administrativo, este agente debe tomar informes ciertos, dados por la autoridad médica: sin estos informes le será imposible dar un certificado del estado sanitario del buque. La inspeccion de un buque y todo lo que concierne á sus condiciones sanitarias es del dominio médico; por tanto, es de desear que el oficial encargado de esta inspeccion y de expedir la patente de sanidad sea un médico agregado al consulado.

10ª Atendiendo que la necesidad de una organizacion científica ha sido proclamada por este comité, es de desear que se establezca una Comision permanente.

11ª Es de desear que las patentes de sanidad dadas en virtud de los reglamentos internacionales, sean expedidas gratuitamente.

12ª Es de desear que las patentes dadas en virtud de los reglamentos internacionales, sean consideradas como prueba del estado de salud del buque en el momento de su partida."

Se suspendió la sesion despues de la lectura del Informe, con objeto de que los diputados al Congreso lo estudiaran concienzudamente.

El 26 de Enero tuvo lugar la cuarta sesion, presidida por el Vicepresidente. Abrió los debates el representante de Dinamarca, oponiéndose al establecimiento del Cuerpo Médico-internacional, por los grandes gastos que originaria á todas las naciones, y opinando porque los agentes consulares estuvieran encargados de avisar los cambios del estado sanitario á sus Gobiernos y á las oficinas de sanidad.

El delegado de los Estados Unidos impugnó al de Dinamarca por haberse fijado en un solo artículo del Informe, y no comprender á este último en lo general.

El representante de España dijo, que habia dos cuestiones á debate: la necesidad de asegurar el estado sanitario de los puertos, y la manera de asegurarse del estado sanitario y preservarse del contagio epidémico: la primera es clara y consentida por las Naciones, pero en la práctica, y sobre todo en los detalles de la segunda no sucede lo mismo: el punto discutible, en concepto del Dr. Cervera, es determinar qué agente será en los puertos encargado de expedir las patentes de sanidad.

El Dr. Cervera opina porque las naciones se otorguen recíprocamente la facultad de visitar sus buques; pero no estando bien organizados los servicios sanitarios en los puertos, opina por que es por esta cuestion por la que se debe empezar.

El representante de Portugal manifiesta las grandes ventajas que para la humanidad resultarán de la Conferencia actual, y opina en la cuestion que se debate, como el Dr. Cervera.

El representante del Canadá dijo, que en su concepto las actuales Conferencias tenian más de aspecto administrativo que científico, y cree que la discusion tiene por tanto que ser mucho más amplia, que si solo se refiriera á los principios relativos de la ciencia.

El Presidente declaró terminada la discusion en lo general, y puso á debate el dictámen en lo particular.

El representante de Suecia y Noruega pidió, y así fué acordado, que se discutiera el preámbulo del dictámen, despues de las proposiciones que resultaren aprobadas.

El Secretario del Congreso manifiesta que las proposiciones por discutir se han dividido en cuatro partes: 1ª Obtencion de avisos; 2ª Comunicacion del estado sanitario; 3ª Forma ó manera de comunicar los avisos, y 4ª Quién ha de hacer las notificaciones.

El Presidente leyó las proposiciones fundamentales de la Comision dictaminadora, expresando y declarando que en su concepto no se podria expresar opinion sobre ellas, sino despues de discutir las particulares de las cuales surgen y á las que se refieren.

La Conferencia opinó de conformidad, y se pusieron á discusion las cuatro proposiciones particulares.

(Continuará.)

Acusacion injusta y vindicacion completa.

En defensa de mi nombre, aunque oscuro nunca mancillado, no gozando de ningun renombre médico, y oculto en el empleo de facultativo de Cárceles salgo á la luz pública para dar á conocer un incidente de mi vida que ha dado ocasion á que mi pobre reputacion médica quedara reducida á polvo, y que solo debido á la prudencia y rectitud de los funcionarios que intervinieron en él, no produjo el resultado desastroso para mí de verme arrestado en una cárcel, teniendo suspendida sobre mi cabeza la sentencia de un homicidio por impericia, aunque no me libró de habérseme formado un proceso que acibaró mi existencia por todo el tiempo que duró la averiguacion.

No trato de culpar ante el público á nadie; no atribuyo á las personas que fueron la causa del procedimiento criminal seguido en mi contra, ni ignorancia, ni mala

fé cuando asentaron lo que se verá más adelante en el certificado de autopsía, que como facultativos del Hospital "Juarez" expidieron con motivo del fallecimiento de Hipólito Morales, porque estoy persuadido que no recordaron el procedimiento empledo en la primera curacion y erraron como todo hombre que, solo por serlo, está expuesto á ello; tampoco les atribuyo mala voluntad, que además de que seria falta de caballerosidad de mi parte, querer desprestigiar su reconocida reputacion, levantando la mia, con el empleo de la sutura implantada de Buisson, seria tambien querer aparecer sabio con conocimientos raros, cuando cualquier estudiante de quinto año de medicina, por atrasado que sea, sabe ese procedimiento; además de esas personas, una de ellas fué compañero mio de colegio y á la otra le debo pruebas de aprecio que nunca olvidaré.

Llegado el desenlance de este asunto, era mi ánimo quedar sumido en mi feliz oscuridad, cuando no faltó algun compañero que me preguntara si ya habia recibido la cantidad de doscientos pesos que por indemnizacion decian nos habian dado al Sr. Rafael Gómez, practicante de Medicina que me auxiliaba en mis trabajos, y que bajo mi direccion empleó la sutura mencionada en el herido Hipólito Morales, y á mí. Esa circunstancia me determinó á publicar los hechos, tales como han pasado, corroborándolos con las constancias de la causa que en copia simple obra en mi poder, sin que por esto se entienda, que hago alarde de ello, porque esto entiendo que debe quedarse para espíritus débiles, que por lucirse cambian la senda árida y escabrosa, pero serena de la ciencia, por el camino fácil y asequible de la charlatanería y empirismo.

Satisfecha mi conciencia con las líneas que anteceden, rechazo con toda la energía de mi carácter, las murmuraciones que circulen convirtiéndome en especulador de mi dignidad, y sin que por otra parte sepa que el Sr. Rafael Gómez haya pedido indemnizacion alguna por los perjuicios que le resultaron, de la causa que, en union mia, le instruyeron en el Juzgado cuarto Correccional.

Me resta únicamente, dar las gracias á los Sres. Juez 4° Correccional, Lic. José Maria Gamboa, y Lic. Fernando Gómez Puente, representante adscrito á dicho Juzgado por el exquisito tacto y gran prudencia con que dirigieron este negocio y no por su rectitud, porque en ellos es atributo que les caracteriza; á los Sres. Doctores que forman el Consejo Médico-Legal, porque de la misma manera, y haciéndome una gracia que no merezco, manifiestan que el procedimiento empleado en la curacion de la herida de Hipólito Morales, léjos de indicar ignorancia absoluta, manifiesta estudio por parte del operador, pues siendo la ignorancia achaque de la humanidad y la medicina una ciencia sobre la que aun no se pronuncia la última palabra, quedo, con la generalidad de los hombres, en la dulce medianía, como dijo el poeta antiguo.

En la noche del dia 14 de Marzo de 1881, encontrándome en la afanaduría de la Cárcel de ciudad con el carácter de facultativo de Cárcel y en union del practicante Sr. Rafael Gómez, del Lic. Sr. Juan Cordero, Secretario del Juzgado 3° correccional, que en ese momento estaba en turno, del Sr. Juan G. Gallardo y de la afanadora de ese establecimiento, fué llevado un herido de gravedad á quien era necesario tomarle la primera sangre, por cuyo motivo comencé á practicar la primera curacion correspondiente; estando ocupado aún, llegó otro herido llamado Hipólito Morales, el cual tenia una herida de vientre, las asas intestinales haciendo una hernia, una de ellas herida en una extension como de dos centímetros y por la que salia cierta cantidad de materias fecaloides; la herida exterior media tres centímetros de extension, interesando por lo mismo el instrumento vulnerante, la piel, tejido celular, los músculos de esa region (flanco izquierdo) el peritoneo y la asa intestinal.

El practicante Gómez me preguntó qué sutura empleaba, y le respondí, teniendo en cuenta la premura de tiempo, que empleara el método Buisson, y estando yo pendiente de lo que hacia, aunque ocupado en la curacion que ejecutaba en el otro paciente, Gómez empleó la *sutura implantada* de aquel autor, como se encuentra explicada en la página 150, 4° tomo de la Patología externa de Nelaton; y como además de la gravedad de la herida, el enfermo presentaba el estado que guardan las personas que han sufrido hemorragia, palidez de los tegumentos y de las mucosas, enfriamiento de las extremidades, pequeñez y aceleracion del pulso, tendencia á las lipotimias conatos de náuseas, facies cadavérica, las asas que hacian hernia congestionadas y rojas, no vacilé en dar el certificado de esencia, concebido en los términos siguientes:

El C. Lic. Pedro Unanue, Secretario del Juzgado cuarto Correccional.

Certifica: que en la averiguacion instruida en este Juzgado con motivo del homicidio de Hipólito Morales, hay unas constancias que á la letra son como sigue:

"El Médico Cirujano que suscribe:—Certifica: que Hipólito Morales tiene una herida penetrante de vientre, como de cuatro centímetros, en el hipocondrio izquierdo, con hernia de los intestinos y heridos éstos, lesion que pone en peligro la vida del herido.—México Marzo, 15 de 1881.—*Rafael B. Bermejo.*—Una rúbrica.

La muerte fué consecuencia de la herida, sobreviniendo al herido una peritonitis; fallecimiento que supo el Juzgado 4° Correccional á quien tocó el conocimiento de la causa, por el aviso del comisario de ese establecimiento en el oficio que sigue:

Al márgen.—Comisaría del Hospital "Juarez."—Tengo la honra de poner en conocimiento de vd. para los efectos correspondientes, que hoy á las tres de la tarde ha muerto en este Hospital el herido Hipólito Morales que remitido de la Cárcel de Ciudad la mañana del 15 del que cursa por órden del representante del Ministerio público en turno, quedó á disposicion de ese Juzgado del digno cargo de vd.

El cadáver del finado Morales se encuentra en el anfiteatro de este mismo establecimiento, para lo que vd. se sirva determinar.—L. en la C.—México, Marzo 16 de 1881.—Florentino Medina.—Una rúbrica.—C. Juez 4° Correccional.—Presente.

El procedimiento Buisson en la época en que escribió Nelaton su obra, aunque natural y nada peligrosa en su tiempo, solo se habia aplicado satisfactoriamente á los animales, y teóricamente podia aplicarse al hombre, aunque aún no se habia comprobado prácticamente, y por eso el mismo autor recomienda la experiencia. Más con el tiempo se han comprobado sus buenos resultados prácticos en Europa y en los Estados Unidos, y conociendo yo un autor de esta última Nacion que recomendaba su empleo en el hombre, equiparándolo al procedimiento Gelly, no tuve reparo en aplicarlo, supuesto que, 1° es tan eficaz como el del autor mencionado; 2° es ménos dispendioso en tiempo, y hallándose Morales tan grave, no quise falleciera en mis manos.

Es fácil que los facultativos del Hospital no recordaran el método, por lo que se hacia preciso se les diera aviso de él. El Sr. Gómez quedó encargado de hacerlo; y como el tiempo oportuno para sacar los alfileres es el de 4 dias, la muerte de Hipólito, verificada en el Hospital «Juarez» á donde se le habia conducido dos dias despues de la curacion, impidió el avisar oportunamente.

La peritonitis era iminente, consecuencia necesaria, inmediata y directa de la lesion, pues es necesario no olvidar que el instrumento vulnerante habia penetrado hasta el intestino, que la herida era trasversal y que las materias fecaloides, así como la sangre, estaban derramadas en la cavidad abdominal, en contacto, por consiguiente, con la serosa peritoneal. No nos extrañó este acontecimiento, y creimos que habia terminado la causa con ese deplorable suceso.

El dia 24 del mismo mes recibí una cita del Juzgado 4° para que me presentara el dia 25 para la práctica de una diligencia judicial, entregándose al Sr. Gómez otra cita idéntica; y aun cuando nos extrañó, ocurrimos como era de nuestro deber, al juzgado, y ahí el señor Juez, con las formalidades legales, nos sujetó á un interrogatorio que habia presentado con anterioridad al representante del Ministerio Público, Lic. Fernando Gómez Puente, admirándonos al saber que estábamos encausados, nada ménos por el delito de HOMICIDIO POR IMPERICIA Antes de publicar las respuestas que dimos á ese interrogatorio, permitáseme dar á conocer los antecedentes que sirvieron de base al procedimiento.

Al márgen.—Comisaría del Hospital "Juarez".—Sala 2ª "Juarez"—Número 30.—Los profesores en Medicina y Cirujía que suscriben, certifican que Hipólito Morales entró á éste Hospital el dia 14 del presente mes con dos heridas, hechas al parecer con un intrumento cortante y punzante, situadas la primera sobre la línea que limita la region umbilical y el flanco izquierdo, y al nivel de la cicatriz del ombligo; esta herida era regular, dirigida oblícuamente hácia abajo y afuera, y medía una extension como de treinta y cinco milimétros, interesó todos los tejidos pues por los síntomas observados nos pareció que se trataba de una herida penetrante de vientre. Los labios de esta herida estaban reunidos por dos puntos de sutura ensortijada. La segunda herida situada sobre la cara anterior, del muslo derecho y al nivel de su tercio superior, distante del arco de Poupart como nueve centímetros, era regular, oblicuamente dirigida hácia abajo y hácia adentro, y media una extencion como de dos centímetros. Esta herida solo interesó la piel y el tejido celular subcutaneo. Durante la vida de este individuo, se presentaron los síntomas de una peritonitis aguda generalizada muriendo el herido el dia 16 del presente, apesar del tatamiento empleado para combatir esta complicacion. Practicada la autopsia el dia diez y ocho encontramos: Primero, las dos heridas ya descritas. El cadáver presentaba una ligera coloracion ictérica y sus lábios así camo la barba y mejillas manchadas por los vómitos parraseos que tubo durante la vida. Segundo, quitada la sutura que reunia los lábios de esta herida en lugar de comprender todos los tejidos interesados, solo reunia la piel quedando por lo mismo una especie de cono, teniendo su vertice en la piel y su base hacia la parte posterior de la pared del vientre, pues todos los tejidos habian sido interesados como se diagnósticó durante la vida. Al través del peritoneo que tambien habia sido interesado pasaba una asa de intestino delgado (ileon) y esta asa se habia alojado en la cavidad que acabamos de describir, detenida solo por la piel. Con bastante sorpresa vimos, que contra todos los preceptos quirúrgicos y debido solo á una *ignorancia absoluta de parte de la persona que hizo esta curacion*, se habia reunido por medio de una sutura ensortijada, una herida que presentaba esta asa intestinal que probablemente hacia hernia subiendo por la herida al exterior, y que despues de hecha esta audaz sutura fué vuelto á reducir el intestino delgado, dejando en la cavidad abdominal cuerpos extraños de naturaleza mineral y órganica (alfileres é hilo de cañamo) que indudablemente por si solos hubieran sido suficientes para desarrollar una peritonitis, (adjuntamos con el presente certificado la pieza extraida del cadáver para lo que tenga á bien resolver ese Juzgado) Segundo, en la cavidad del vientre encontramos un derrame sero-sanguinolento en cantidad como de quinientos gramos, mezclados á residuos fecaloides. El peritoneo presentaba las alteraciones anatomo-patológicas de una peritonitis sobre-aguda y generalizada. Los demás órganos contenidos en esta cavidad no presentaban al parecer alteracion alguna. Tercero, abierta la cavidad torácica encontramos que las cavidades del corazon estaban vacias, no pudimos extraer coágulo alguno. Los demás órganos contenidos en esta cavidad asi como los contenidos en la cavidad craneana no presentaban á la vista alteracion alguna. De lo expuesto deducimos, que la muerte fué debida á un síncope consecutivo muy probablemente á la conmocion general del sistema nervioso, ocasionada por la peritonitis sobre aguda y generalizada siendo esta peritonitis consecuencia muy probable de la herida intestinal que dió paso á algunas materias fecaloides, así como á alguna sangre, produciendo este derrame por contacto con el peritóneo la inflamacion de esta serosa, clasificando por lo tanto á esta lesion de mortal y comprendiéndola en el artículo 544 del Código Penal vigente; en consecuencia no podemos presisar la influencia que en la muerte de este individuo haya tenido la mala curacion que se le hizo, pero á nuestro juicio está lesion hubiera producido por si sola, probablemente la muerte, aunque tambien por otra parte podemos repetir lo que hemos asentado, que solo por la presencia de la sutura que se le hizo hubiera sido bastante para desarrollar una peritonitis y aun la muerte del paciente.—Hospital "Juares"—México Marzo 19 de 1881.— *Tóbias Nuñez*.—Una rúbrica.—*R. Egea*.—Una rúbrica.—T° "operacion"—no vale.

Este fué el certificado en el que se me señalaba como autor de un delito; en él se ve que se me atribuia una ignorancia absoluta en los preceptos quirúrgicos, verdad grande, aunque no demostrada en ese caso, y además causal de la muerte de Hipólito Morales, aunque los Profesores que lo suscribian no podian precisar la influencia que en esa falta de vida pudo tener una curacion que por sí sola hubiera producido la muerte.

He dicho ántes que los apreciables facultativos erraron, á mi juicio, pues comenzaron por asentar que la sutura empleada para reunir los labios de la herida intestinal, era una *sutura ensortijada*, lo qun en verdad no es así, porque el autor de este procedimiento le llamó *implantada*, que si mis dignos compañeros se hubieran fijado en ella, hubieran visto que en nada se parecen la una á la otra, pues primero en la ensortijada los alfileres pasan perpendicularmente á la solucion de continuidad, y en la *implantada* se colocan paralelamente á los labios de dicha solucion; 2°, la primera solo se usa en las heridas exteriores y que han interesado un gran espesor de los tejidos, pues su objeto es afrontar lo mejor posible las partes divididas; 3°, esta sutura ningun autor recomienda su uso en las heridas intestinales, y la razon, á mi juicio, es que los alfileres, no pudiendo quitarse por el operador, aun cuando se cayeran por sí mismos, luego que cicatrizara la herida quedarian en el abdómen, y serian causa probable de peritonitis parcial ó general, segun los casos, miéntras que la implantada no ofrece esos inconvenientes.

Además, sostener que la permanencia de los alfileres é hilos de seda en contacto con el peritonéo, debian producir por consecuencia la peritonitis, es otro error; pues respecto de los hilos ó ayas de seda, permanecen así en los procedimientos Jauber y Gelly, y ninguno ha dicho hasta ahora que producen ese efecto; y en cuanto á los

alfileres, permaneciendo únicamente el tiempo necesario para el afrontamiento de las serosas, no pueden tampoco producirlo, y más si se atiende á la naturaleza de la herida, la peritonitis; y aun cuando erraron al asentar lo contrario, esto no lo hicieron en asegurar que no podian precisar la influencia que haya tenido esa *¡¡audaz!!* curacion en el fallecimiento de Morales. Es por demás decir que esta sutura no pone en peligro la vida de nadie, y que por sí sola la herida está clasificada, como lo hicieron los Sres. Egea y Núñez.

Recibida esta certificacion, era forzoso se hiciera saber al representante del Ministerio público, supuesto que se denunciaba la comision de un delito, y por eso el Señor Juez, prévia rectificacion del certificado, dictó el auto que copio á la letra:

En veintitres del mismo comparecieron los CC. Facultativos Ricardo Egea y Tobías Núñez, prévios los requisitos legales, el primero dijo ser originario de esta Capital, de cuarenta y nueve años de edad, casado, y vive en la 2ª calle de la Monterilla, núm. 5; y el segundo, tambien nativo de esta Capital, de treinta años de edad, casado, y vive en la calle del Factor, núm. 8.

Puéstoles de manifiesto el certificado de autopsía agregado, dijeron ser el mismo que han expedido despues de haber practicado la del cadáver de Hipólito Morales; su contenido, cierto y verdadero, de nuevo lo reproducen y ratifican en todas sus partes, reconociendo por suyas y de su puño y letra las firmas con que está suscrito, por ser las mismas que usan en todos sus negocios.

En lo expuesto se ratificaron y firmaron.—Al márgen. —*R. Egea.*—Una rúbrica.—*Tobías Núñez.*—Una rúbrica.

Dada cuenta al C. Juez, determinó se pasen estas diligencias al representante del Ministerio público, adscrito á este Juzgado para los efectos del art. 69 del Código de Procedimientos Penales.

En el mismo dia se remiten las presentes diligencias, en 19 fojas útiles, al representante del Ministerio público, y se cerró la acta del dia que firmó el C. Juez..—Doy fé. —*M. Gamboa.*—Una rúbrica.—Unanue.—Una rúbrica.

C. Juez: El representante del Ministerio público dice, que por el certificado adjunto de los facultativos del Hospital aparece, que la muerte de Hipólito Morales provino de un síncope consecutivo á una conmocion nerviosa, ocasionada por la peritonitis, y que esta última pudo ser causada ya directamente por la lesion, y por la sutura que se empleó para coger los bordes de la herida que presentaba el intestino delgado, sutura hecha por una suma ignorancia y contra todos los preceptos quirúrgicos.

En tal concepto aparece, desde luego, culpa en el Dr. Rafael Bermejo, autor de la operacion tan fuertemente condenada por los facultativos del Hospital, y hay méritos para incoar una averiguacion sobre punto tan delicado. Con tal objeto, el suscrito suplica al Juzgado se sirva citar al mencionado Dr. Rafael Bermejo, y al practicante C. Rafael Gómez que le ayudó en la operacion mencionada, para que declaren al tenor del siguiente interrogatorio:

El representante presentó el siguiente pedimento:

1ª Digan qué lesiones presentaba Hipólito Morales al llegar á la Diputacion; qué tejidos estaban interesados por el instrumento vulnerante, expresen la extension de aquellas y manifiesten todo lo que hayan observado en él, que pueda ilustrar este juicio.

2ª Digan qué procedimiento emplearon en su curacion, y describan la sutura de que usaron.

3ª Digan si el procedimiento empleado es científico, y en qué autores se encuentra descrito.

4ª Digan si no siendo conocido el procedimiento mencionado dieron oportuno aviso de él á los facultativos del Hospital para que éstos pudieran continuarlo.

5ª Que se les ponga á la vista la pieza anátomo-patológica remitida del Hospital, para que digan si la sutura que manifiesta fué la empleada por ellos.

Y una vez concluida esta diligencia, pide al Juzgado se le vuelva á pasar la causa para promover lo que corresponda.

México, Marzo 24 de 1881.—*Puente.*—Una rúbrica.

En virtud de él se remitieron las dos citas á que me he referido anteriormente, quedándome sorprendido de que por una curacion hecha con toda conciencia y por un procedimiento científico, se nos encausara como homicidas. La verdad es, que al ver la rectificacion del certificado, hasta dudé de que mi memoria recordara fielmente los hechos, y tuve que recapacitar é informarme, tanto con el Sr. Gómez como con las personas que vieron la operacion, de si yo no habia sufrido equivocacion alguna al haber dado esta declaracion:

En veinticinco del mismo compareció el C. Rafael Bermejo, y prévios los requisitos de ley dijo llamarse como queda dicho, natural de México, casado, mayor de edad, y con habitacion en la calle de Chaneque, núm. 3.

Examinado al tenor del interrogatorio propuesto por el Ministerio público, contestó: A la primera pregunta, que llegó un herido que dijeron se llamaba Hipólito Morales; llevaba fajado un rebozo en el vientre, conteniendo con él una gran masa intestinal: quitado este vendaje vimos (el deponente y el practicante C. Rafael Gómez) que de las asas intestinales que hacian hernia en la herida; una de ellas estaba herida en una extension como de dos centímetros, y por la que salia cierta cantidad de materias fecaloides; la herida exterior media como tres centímetros de extension; lo que interesó el instrumento vulnerante fué la piel, el tejido celular, los músculos de esa region (flanco izquierdo), el peritonéo y la asa intestinal á que se ha referido; el estado que presentaba el enfermo era el que presentan las personas que han sufrido hemorragia: palidez de los tegumentos y de las mucosas, enfriamiento de las extremidades, pequeñez y aceleracion del pulso, tendencia á las lipotimias, conatos de basca, en junto presentaba *facies* cadavérica, las asas intestinales que hacian hernia estaban congestionadas y rojas:

A la segunda: que usaron el procedimiento de Buisson, cuyo procedimiento es recomendado por Nélaton, y se encuentra descrito en el IV tomo de su Patología externa, á fojas 150.

A la tercera: que con la anterior queda contestada.

A la cuarta: que á pesar de ser conocido el procedimiento, el exponente habia ordenado á su practicante, C. Rafael Gómez, pasara al Hospital "Juárez" á informar á los médicos el procedimiento usado con el enfermo de que se trata

A la quinta: habiéndosele puesto de manifiesto el bote remitido por los Dres. Egea y Núñez, y que contiene la diseccion anatómica hecha por ellos, contestó: que así como está no es la que hizo su practicante por indicacion del que suscribe. Leida que le fué esta su declaracion, en ella se afirmó, ratificó y firmó al márgen. Doy fé.—Al márgen.—*Rafael B. Bermejo.*—Una rúbrica.—T.—mencion."—No vale.

El Sr. Gómez declaró: En seguida, presente el C. Rafael Gómez, prévios los requisitos de ley, dijo llamarse como queda dicho, natural de Veracruz, soltero, de veintidos años, practicante en Medicina y con habitacion en el Hotel "La Bella Union," cuarto 47.

Examinado al tenor del interrogatorio propuesto por el Ministerio público, contestó á la primera: que tenia una herida penetrante en el vientre, de poco más de tres centímetros de extension, con herida intestinal de poco más de dos centímetros, que interesó por consiguiente el instrumento vulnerante, la piel, el tejido celular, las capas musculares, aponevrosis, la capa peritoneal y todo el espesor del intestino en la extension descrita: dicha lesion

estaba un poco arriba del hipocondrio izquierdo, en el límite de él y del flanco: hubo de notable, primero, hernia de una gran parte de la masa intestinal; segundo, marcada congestion de ésta; tercero, derrame sanguíneo, mucoso, fecaloide, por la herida intestinal; además, presentaba un araño en el muslo izquierdo en su porcion superior; su estado general era el de un individuo profundamente anémico, presentando como signos la palidez de los tegumentos y mucosas, tendencia al síncope, pulso pequeño é irregular, náuseas, sed intensa, enfriamiento de las extremidades. Acusaba un profundo dolor, revelando éste en el aspecto de *facies* angustiosa que tenia su cara.

A la segunda, que el procedimiento es el de Buisson, quien lo describe con el nombre de sutura implantada en el tomo IV, página 150 de la obra de Patología quirúrgica de Nélaton. Además, el Sr. Emilio Sertuchi, practicante de la Diputacion, asegura que el Dr. Galan dice haber visto muy recomendado por su buen éxito este procedimiento en un autor americano.

A la tercera, que queda contestada con la anterior.

A la cuarta, se convino que pasase el exponente el dia oportuno (cuarto de puesta la sutura) á levantar la curacion ó á presenciar levantarla, advirtiendo los detalles que pudieran ignorar los que la levantasen: tuvo noticia de haber muerto el herido en el segundo dia, y por consiguiente no hubo lugar al aviso.

A la quinta, habiéndole puesto de manifiesto el bote remitido por los Dres. Egea y Núñez, y que contiene la diseccion anatómica hecha por ellos, dijo que no dudaba que la seccion de intestino que tiene á la vista sea aquella donde aplicó la sutura, pero que los hilos enredados en dos alfileres que tiene tambien á la vista, ni le parecen sutura, ni mucho ménos fué él el autor. Leida que le fué su declaracion, se afirmó, ratificó y firmó al márgen. —Doy fé.—Al márgen.—*Rafael Gómez.*—Mae-Rehoy.—Una rúbrica.

El Promotor pidió luego que se le pasaron las diligencias, que:

C. Juez: El representante del Ministerio público dice: que á efecto de esclarecer los hechos materia de esta averiguacion, y de resolver la cuestion científica que ellos envuelven, pide al Juzgado se sirva ordenar que se practiquen las diligencias siguientes:

1ª Examinar á los testigos Lic. Juan Cordero, Secretario del Juzgado 3º Correccional, Juan Gómez Gallardo, detenido en la cárcel de Ciudad, y Severa Gonzalez, afanadora en la misma, al tenor del interrogatorio que bajo el núm. 1 se le acompaña.

2ª Que se cite á los CC. facultativos Tobías Núñez y R. Egea, para que digan qué personas presenciaron la autopsía del cadáver de Hipólito Morales.

3ª Que se examinen á las personas indicadas en la respuesta á la pregunta anterior, conforme al interrogatorio núm. 2.

4ª Que se remita á la resolucion de los peritos Médicolegistas el cuestionario núm. 3, ministrándoles todas las constancias de autos, y entregándoles la pieza anátomopatológica que obra en el Juzgado, para que hagan el estudio y análisis de ésta en presencia de los facultativos CC. Tobías Núñez, Ricardo Egea y Rafael Bermejo, y practicante Rafael Gómez, y emitan su dictámen, concediéndoles para esto el tiempo que soliciten. Y una vez practicadas las anteriores diligencias, pide se le pase de nuevo la causa para promover lo que corresponda.

México, Marzo veintiseis de mil ochocientos ochenta y uno.—*T. G. Puente.*—Una rúbrica.

En veintisiete del mismo se hizo comparecer á Severa Gonzalez, afanadora de la cárcel de Ciudad, y prévios los requisitos de ley dijo llamarse como queda dicho, natural de México, soltera, de treinta y tres años; y cuando fué aprehendida vivia en San Antonio Tomatlan: fué sentenciada á siete años por el delito de lesiones, por el Juzgado 2º de lo criminal, que no le tocan las generales de ley. Examinada conforme al interrogatorio núm. 1, contestó á la primera pregunta: que ya la tiene contestada.

A la segunda: que sí la presenció.

A la tercera: habiéndole puesto de manifiesto el bote ya citado en esta averiguacion. que sí es la misma sutura, pero que nota faltan en ella dos hilos largos que, segun explicó el Dr. Bermejo, se dejaron fuera de la pared abdominal para sacarlos á los tres dias de hecha la curacion.

A la cuarta: que supuesta la contestacion anterior no le toca. Leida su declaracion se afirmó y ratificó, y no firmó por no saber.—Doy fé que dijo haber dado la razon de su dicho.—Al márgen.—*Gamboa.*—Una rúbrica.

En la misma fecha, presente el C. Lic. Juan Cordero, prévios los requisitos de ley, dijo ser natural de México, casado, mayor de edad, con habitacion en la calle de la Pulquería de Celaya, núm. 17, que no le tocan las generales de la ley.

Examinado conforme al interrogatorio núm. 1, contestó: A la primera pregunta, que ya la tiene contestada.

A la segunda: que presenció la operacion hecha solo por el practicante Gómez, bajo la direccion del médico Bermejo, quien á la sazon prestaba auxilios urgentes á otro enfermo de gravedad.

A la tercera, habiéndole puesto de manifiesto el bote ya citado en esta averiguacion, que no podia decir por falta de conocimientos periciales, si la pieza que se le presenta, así como la operacion que vió practicar es una sutura, pero que sí advierte una diferencia radical entre la curacion practicada por el referido Gómez y la aglomeracion de hilos que se le presenta; pero sí reconoce los alfileres que fueron atados por Gómez para ser extraidos despues, segun dijo, y de donde pendian dos hilos que quedaron fuera de la pared abdominal; que lo que Gómez hizo en presencia del declarante, fué pasar dos alfileres paralelamente á los bordes de la herida y á distancia de algunas líneas, taladrando el espesor del intestino; en seguida y perpendicularmente á dichos alfileres por debajo de éstos y abarcando los bordes de la herida pasó cuatro hilos de seda encerada que ató despues, no quedando seguramente en cada ligadura un centímetro de hilo, y finalmente cortó la punta de los alfileres, los ató por las cabezas con dos hilos como de veinte centímetros, y con ayuda de un aceite introdujo los intestinos, dejando los hilos de los alfileres fuera; que en este momento se separó el deponente de la afanaduría, por ser muy avanzada la hora.

A la cuarta: que ya la tiene contestada con la anterior: leida su declaracion se afirmó, ratificó y firmó al márgen. —Doy fé, y se agregó á la quinta haber dado razon de su dicho.

(Continuará.)

VARIEDADES.

LOCURA ANTROPOFAGICA.

Un periódico belga da cuenta de un crímen inaudito.

En la noche del 9 al 10 de Junio, hácia las dos de la mañana oyerónse gritos de: ¡Socorro! ¡al asesino! en la pacífica aldea de *Plaquet*, distrito municipal de Quesnoy-sur Deule.

Un anciano mendigo que vivia en la casa de donde salian los gritos, lévantóse á toda prisa, bajó la escalera y de un puntapié hundio la puerta de la taberna sita en el piso bajo, habitada por el matrimunio Harschene y en la cual positivamente estaba sucediendo algo gra-

ve. Franqueando apénas el umbral, encontróse el viejo en presencia de un espectáculo horrible. El marido se hallaba en disposicion de devorar el rostro de su mujer, derribada en el suelo y casi desnuda.

El mendigo que se llamaba Malbruncq, se arrojó sobre el asesino y trabóse entre los dos una recia batalla. A los pocos minutos era vencedor el antropófago, que se arrojó entónces sobre su adversario y comenzó á morderle con espantosa furia, arrancándole el dedo índice á la primera dentellada, y desgarrándole luego una me jilla. A duras penas pudo Malbruncq ganar la puerta y salir á la calle.

Entre tanto, la mujer de Harschene, horriblemente mutilada, que habia tenido fuerzas para escapar, pedia socorro á los vecinos.

El miserable, apenas se vió solo, metióse en el cuarto en que dormian dos hijas de su mujer; Laura de diez y ocho años, y María de tres años. Laura, al ver á su padrastro todo lleno de sangre, saltó del lecho y se puso en fuga. El loco lanzóse sobre la otra pobre criatura que dormia con sueño de ángel, y rompióle el brazo de un golpe, comenzando en seguida á morder y desgarrar con repugnante ensañamiento. No contento con arrancar la nariz y una oreja de la víctima, ni con abrirle el vientre, le ató un lienzo al cuello, y se puso á machacar la rubia cabecita con una lampara de petróleo.

—Papa no me hagas daño,—gritaba la niña en los primeros momentos, y estos fueron los gritos oidos por el vecindario; mas no por eso se calmó la fiera hasta que vió convertida á su hija en una masa sangrienta é informe.

Consúmado el crímen, Harschene buscó refugio en su cuarto.

Los gendarmes llamados por la esposa y por el mendigo, tuvieron que forzar la puerta. Todos los muebles estaban volcados, y en menudos fragmentos las mantas y los vestidos.

Uno de los gendarmes se acercó á la cuna, tiró de las sábanas y cojió á la niña que, ¡cosa horrible! respiraba todavía. Cortóle la tela que la ahogaba, llevósela á casa de una vecina, y poco despues exhalaba el último suspiro.

Los gendarmes registraron la casa por espacio de diez minutos sin poder dar con Harschene. Creian que se habia escapado, cuando al fin le encontraron escondido, completamente desnudo, entre los colchones de su cama. En la cabeza llebaba un gorro de su mujer.

Se le ató, y vistio como se pudo, sin que él se opusiera.

En la cárcel de Quesnoy, á donde fué inmediatamente conducido, mostróse ya mas rebelde. Hablaba de suicidarse, decia que veia un vapor dispuesto para conducirle á Nueva Caledonia, y añadia á todo esto: "No soy digno de la vida, fuerza es que yo muera." Y fingia querer romperse la cabeza contra las paredes. Situóse un gendarme en su calabozo, para contenerle si era necesario.

Harschene es un hombre de cuarenta y siete años, de mediana estatura, huesoso, de cara llena y sin barba.

Por espacio de diez años trabajó en la casa de M. Destonches, agricultor de Quesnoy-sur Deule. Se casó en el mes de Setiembre último con Rosalía Demeulemaer, viuda con dos hijos.

De algunos meses á esta parte daba señales de locura; pero se asegura en el país que esta locura es simulada. Segun se dice, los celos han sido el móvil principal de su crímen.

En la cárcel ha dicho:

—Preciso es que yo este atormentado por los diablos para haber hecho esto, porque queria mucho á esa niña.

Algunos vecinos han asegurado que efectivamente debia quererla, porque la tenia muchas veces sobre sus rodillas y la acariciaba.

La esposa del asesino habíase casado con él en segundas nupcias, y sus dos hijas eran del primer marido.

Hé aquí lo que ella ha declarado:

—Hace dos meses que mi marido se habia vuelto muy brutal. Tan pronto mostraba una extremada dulzura como un carácter terrible.

En una ocasion quedó sobrecojido de terror á la vista de un toro.

Desde esta época datan sus accesos.

Los gendarmes le causan un indecible terror. Muchas veces corria despavorido por la casa sin encontrar lugar donde ocultarse, y exclamaba señalando á un pequeño jardin que él cultivaba:

—¡Ahí estan! ¡son ellos!

Despues caía desfallecido en un sillon, y allí permanecia como una masa inerte horas enteras.

Un dia le sorprendí bebiendo petróleo. Esto le produjo una grave enfermedad.

En fin, en la última noche salto del lecho y fué á hincarse de hinojos ante un crucifijo y comenzó á hacer gestos y contorsiones.

Yo sentia el choque de sus dientes, agitados por un temblor convulsivo.

—¿Que tienes?—le pregunté.

—Nada.

—¿Has descansado?

—Sí.

Y volvió á quedar sumido en meditacion profunda.

De pronto se irguió rápidamente y con voz terrible, dijo:

—Es necesario que yo muera pero ántes voy á devorarte.

Y lanzóse como una fiera sobre mí.

Yo salte del lecho y pude arrastrarme hasta la taberna, donde me salvó un vecino.

La infeliz mujer tiene la nariz medio cortada y la mejilla y un dedo roidos. Su estado es muy grave, pero hay esperanzas de salvarla.

M. Descatidiere, médico que ha reconocido el cadáver de la niña, ha declarado que el golpe mortal debió ser producido por la lampara del petróleo.

Mas de 2,000 personas han seguido al asesino hasta la estacion. Allí tuvo lugar un incidente. Una mujer salio de entre la multitud, se acercó al asesino y dandole una bofetada, exclamó:—Mereces ser guillotinado.

Era la cuñada de Harschene, ó sea la tia de la víctima.

Harschene contestó:—Ya lo sé:—es lo que yo merezco.

En su rostro se veian señales que indicaban la lucha que habia sostenido con su esposa.

Va á ser enviado á Armienteres, donde le reconocerán médicos especialistas.

NOTICIERO MEDICO.

El cloramilo como sustitutivo del cloroformo.—De las experiencias hechas con este objeto por Cooper é iniciadas por Sandfort, resulta que aun no es posible decidir que sea ventajosa esta sustitucion. La fórmula empleada ha sido: cloroformo, 500 gramos; nitrito de amylo; 8 gramos.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Lúnes 1º de Agosto de 1881. Núm. 13.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Una comunicacion importante.—El Sr. Carmona y Valle en la Academia.—Discurso notabilísimo.—Un enfermo de vómito.—Estudio de su orina.—Albuminuria— Aumento de urea.—Granulaciones y conglomerados amarillentos.—Otro caso de vómito.—Ratificacion del exámen de la orina.—Idénticos resultados.—Muerte de los pacientes.—Necropsía.—Nuevos descubrimientos.—Las granulaciones amarillentas en todo el organismo.—Cantidad de urea en la sangre cadavérica—Los afectados del vómito sufren uremia.—Su causa y mecanismo.—Color amarillento de los enfermos.—No hay en la orina materias colorantes de la bílis.—La coloracion amarilla de la piel en el vómito, es debida á las granulaciones amarillentas.—Las granulaciones crecen y vegetan.—La vegetacion de las granulaciones es más vigorosa al contacto del aire.—Los tubos resultantes de las granulaciones tienen cristales en su superficie.—Los tubos y conglomerados, son blancos ó de varios colores.—A medida que pasan dias, la vegetacion es más avanzada.—Las granulaciones del vómito no son renales, grasosas ni de otra especie semejante.—Las granulaciones renales son esporos, y los tubos mycelios.—Conclusiones importantísimas.—EL VOMITO ES UNA ENFERMEDAD PARASITARIA.—Trascendencia del descubrimiento.—Vacuna del vómito.—Tratamiento racional.—Bien por el Sr. Carmona.

El Sr. Carmona y Valle comunicó á la Academia de Medicina, en la sesion del 20 de Julio anterior, haber descubierto y comprobado la naturaleza parasitaria del *vómito prieto.*

El célebre Doctor expuso su descubrimiento en un sencillo relato de hechos, análisis y deducciones, con una naturalidad, precision y lógica admirables.

Hemos lamentado que no lo hubieran oído todos ó la mayoría de los médicos; tan bello, tan galano fué su discurso, y tan interesante su objeto. Miéntras el Sr. Carmona hablaba, la Academia estuvo pendiente de sus labios: nosotros quedamos, á decir verdad, tan conmovidos como el auditorio del Enjolras de Víctor Hugo, despues de la alocusion patriótica de la barricada. Ojalá y así hablaran muchos, cuando ménos, varios de los Académicos; seria aquel recinto el mejor plantel de enseñanza profesional, porque se hablaria á la inteligencia con las galas de la oratoria.

. . . .

. . . .

Para que nuestros lectores conozcan las bases y corolarios del inteligente observador, los expondrémos brevemente, calcando, hasta donde fuere dable, nuestro extracto sobre el discurso del hábil maestro.

A principios del mes de Junio entró á la Sala de Clínica interna, que es á cargo del Sr. Carmona, un individuo que presentaba todos los síntomas del vómito prieto, en su primer período, no marcándose aún el color amarillo de la piel, característico en aquella enfermedad.

El Sr. Carmona pensó desde luego, y aprovechando la oportunidad que se le presentara, buscar el mecanismo de la afeccion, estudiando paso á paso su marcha, y en caso de muerte la razon de ella. En la Clínica, el Sr. Jimenez contaba la albuminuria entre los signos más constantes de la fiebre amarilla, y éste fué el punto de partida para las investigaciones del inteligente observador: la orina del enfermo era turbia, y presentaba un color amarillento especial, algo parecido al que daria la gomaguta en solucion. Ahora bien; examinó ese líquido excrementicio, y tuvo ocasion de confirmar el dicho del Sr. Jimenez; aquella orina era notablemente albuminosa. El Sr. Carmona, que sabe que la orina fotografía el estado de la nutricion, quiso averiguar cómo se hallaba la de su enfermo; buscó uréa y la encontró muy disminuida, tanto, que de 25 á 30 gramos que da la orina al análisis en las 24 horas en estado de salud, solamente halló 10 gramos en el propio tiempo en la de su enfermo: despues llevó la orina al microscopio, y este instrumento vino á revelarle la existencia de multitud de granulaciones amarillentas, absolutamente diversas, por su tamaño, forma y color de los glóbulos sanguíneos, y que al principio, esparcidas en la masa líquida, despues formaban conglomerados amarillentos: unas y otras separables fácilmente por filtracion.

Hasta aquí la análisis, otro caso de vómito en la Capital viene á llamar la atencion del Sr. Carmona: un afectado llegó de Veracruz, y vió para que lo asistiera á un estudiante, quien comprendiendo las dificultades del tratamiento y magnitud de la enfermedad, consultó al Dr. Mejía, el que á su vez, y sabiendo que el Profesor de Clínica interna de nuestra Escuela Médica se ocupaba del asunto, consultó con él, facilitando así al maestro un nuevo campo para estudio, y para estudio comparativo: el Sr. Carmona recoge la orina del nuevo paciente, encontrándola en todo parecida por su aspecto físico á la del enfermo de su primera observacion; la analizó y halló con la propia abundancia de uréa, idénticas granulaciones y conglomerados; además, descubre la existencia de unos cuerpecillos que parecian, por su aspecto y alargamiento, á los tubos renales que ya han señalado algunos autores en el estudio de la orina de los afectados de vómito, y que respetando aquella opinion tomó por entónces el Sr. Carmona por los predichos tubos renales.

Murieron los pacientes, y entónces la necropsia suministró un nuevo y valioso contingente de premisas, de las cuales iba el talento observativo del Sr. Carmona á derivar inapreciables y preciosísimas conclusiones. En los riñones, en el hígado, en el tejido celular y aún en la serosidad que escurrió de un vejigatorio que se habia aplicado en el epigastrio para combatir una basca tenaz, habia granulaciones y conglomerados amarillentos; en la sangre, además de los glóbulos propios, se advertian las mismas granulaciones; en una palabra, en todo el organismo se encontraban depósitos de los cuerpecitos amarillos; la sangre de los dos cadáveres dió, al exámen, uréa en gran cantidad y en el primer caso 2 grm. 66, en el segundo, más de 1 gms. 60, en vez de 0,17 por mil que acusa el estado normal. La sangre que sale del hígado fisiológicamente contiene más uréa que en cualquiera otro punto de la vía circulatoria; ahora bien, en el caso, esta víscera contenia 66 centésimos en vez de 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 que se halló en la entraña sana de un muerto por causa violenta.

Lo expuesto indicaba ya bien claramente que en la fiebre amarilla la uréa disminuye considerablemente en la orina, y aumenta en la sangre; y si á esto se agrega que los síntomas cerebrales de los atacados por el vómito son los mismos con que tan frecuentemente mueren los uremiacos, que principia la fiebre amarilla con un dolor lombar, y que los enfermos de ella exhalan un olor urinoso, que tienen basca, seguida á veces de vómito de sangre, exactamente como sucede en los uremiacos, y como pudo verificarlo Bernard en los animales, á quienes extirpara los riñones, se llega á creer que, cuando ménos, una de las causas de muerte en los individuos atacados por el vómito es la uremia. Y la causa de esa uremia tal vez sea que las granulaciones encontradas en la orina y los conglomerados que forman, determinen una nefrítis parenquimatosa aguda, que rápidamente desorganice el riñon.

¿Cuál era la causa del color amarillento de los enfermos? La análisis enseñó que no habia materias colorantes de la bilis; que habia poca uroxantina y ninguna materia colorante de la sangre; que la urofeina era el pigmento que dominaba en esas orinas.

La coloracion amarillenta de los cadáveres aumenta despues de la muerte, y esto no podria ser debido á materias llevadas por la sangre, porque con la muerte termina la circulacion, la absorcion, etc. y además, no habia en la orina materias colorantes biliares, y sí milles de granulaciones amarillentas é insolubles. ¿Seria debida á las granulaciones? Para poder resolverlo pidió el Sr. Carmona al Dr. Garmendia, residente en Veracruz, le proporcionara orina de algunos enfermos, y pudo estudiar dos ejemplares que le fueron remitidos.

Puesta la orina al microscopio, pudieron notarse unos tubos trasparentes, granulosos algunos y otros lisos, pero tan largos que median algunos hasta dos centímetros, ocupando en muchos casos todo el campo del microscopio: con evidencia esos tubos no pertenecian á ninguna nefrítis; habia además, en cada gota de orina, millares de granulaciones amarillentas, muy brillantes, esféricas conteniendo una sustancia amarilla homogénea; las más grandes de 2 terceras partes del tamaño de los glóbulos sanguíneos, y otras mucho más pequeñas. En los dias siguientes, muchas de esas granulaciones habian aumentado, y por último iban produciendo tubos más ó menos grandes, iguales á los encontrados en las orinas morbosas, y que se tomaron por tubos de los canalículos renales; en otros puntos, las granulaciones se reunian, pareciendo que dejaban trasudar un protoplasma; pronto eran envueltos en una masa amarillenta que refractaba fuertemente la luz, asemejándose á un líquido grasoso. Estas masas líquidas en que nadaran las granulaciones, se juntaban en las orillas de la preparacion, produciendo lagos de protoplasma, y en esos lagos era donde se producian mayor número de tubos, siendo más largos y más vigorosos en los bordes hácia afuera del cubre-objeto; parecia que el contacto del aire favorecia su desarrollo. La mayor parte de estos tubos eran blancos, y tenian pequeños cristales en su superficie; pero habia algunos rojos-rubí, y otros verde-esmeralda y los conglomerados grasosos de las granulaciones solian tomar tambien estos colores vivos. Todas estas trasformaciones ha visto el Sr. Carmona en un sin número de preparados hechos con los dos ejemplares de orina que recibió de Veracruz, y últimamente las volvió á encontrar en la orina de una mujer convaleciente del vómito, que le hizo ver el Sr. Fénélon, y que hacia ya tres semanas habia llegado de Veracruz con el vómito. La convalecencia era ya completa, pero la piel estaba todavía amarilla, y su orina presentaba las mismas granulaciones, que sufrian las propias trasformaciones mencionadas. Despues de un mes de esta clase de estudios, fueron tantos los tubos que se desarrollaron en cada preparacion, que en cualesquiera vidrio se presentaban, y fue necesario soplar sobre ellos para desagruparlos.

Es evidente que las granulaciones amarillentas no son, pues, ni renales, ni grasosas, ni de otra especie semejante; *son organismos especiales, esporos de un hongo, y los tubos son mycelios de este mismo hongo.*

Ahora bien: encontradas esas granulaciones en la sangre, en los riñones, en el hígado, en el corazon, en la serosidad de vejigatorios y aún en el tejido celular, parece lógico concluir, que en la fiebre amarilla hay un hongo que se generaliza en toda la economía, y que á la abundancia de sus esporos amarillos se debe el color amarillo que caracteriza á la enfermedad; que continuando la vegetacion del hongo despues de la muerte, sube de tinte el color de los cadáveres en esta enfermedad; que los tubos renales se obstruyen por la abundancia de esporos y de mycelios, y de aquí viene la aglomeracion de la uréa y los síntomas de uremia; que en los casos en que hay verdadero tinte ictérico, debe ser producido por un obstáculo semejante en los canalículos biliares; y por último, que la fiebre amarilla debe ser considerada como UNA ENFERMEDAD PARASITARIA.

Este descubrimiento va á ser fecundo en resultados prácticos añadio el ilustrado Sr. Doctor Carmona; el cultivo puede acaso atenuar los efectos nocivos del hongo; y si acaso fuese alguno de los que tienen diversas fases en su desarrollo, como las generaciones alternantes. pudiera inocularse en alguna de las fa-ses, con ménos detrimento de la economía, y tener así una especie de vacuna para la fiebre amarilla: ó por último, estudiando las diferentes vías de su introduccion á la economía, pudiera encontrarse alguna que fuera más inocente.

Entre tanto que nuevas observaciones aclaran estos puntos, parece fuera de duda que el tratamiento más racional debe consistir en la medicacion diurética, para favorecer la eliminacion de los esporos y mycelios, y en purgantes y sudoríficos que, además de llenar la misma indicacion, facilitaran la eliminacion de la uréa, tanto por la piel como por la mucosa de las vías digestivas.

¡Bien por el Sr. Carmona! á él debemos un descubrimiento digno de figurar entre los que están creando la gloria é inmortalidad de Pasteur.

ZOYLO.

Acusacion injusta y vindicacion completa.

El Sr. Juan Gómez Gallardo declaró:

En la misma fecha, presente Juan Gómez Gallardo y Navarrete, y prévios los requisitos de ley, dijo llamarse como queda dicho, natural de México, soltero, de treinta y un años, de profesion corredor, y vivia en donde fué aprehendido, en el Puente de Leguízamo, número 10, procesado por el delito de peculado, á disposicion del Juzgado 2º de Distrito.

Examinado conforme al interrogatorio número 1, contestó:

A la primera pregunta, que ya la tiene contestada.

A la segunda, que presenció parte de ella.

A la tercera, habiéndole puesto de manifiesto el bote ya citado en esta averiguacion, que como enteramente profano en la ciencia de la Medicina, no puede decir si la pieza que se le presenta es la porcion del intestino que tuvo herido Hipólito Morales y le fué curado, pero que sí advierte algunas diferencias entre la curacion que presenció y la contenida en el bote que se le enseña, pues lo que vió cuando curaron á Morales (y, advierte que llegó

á acercarse á éste cuando la operacion estaba terminada) fueron dos alfileres insertados cerca del borde de la herida del intestino, y una hebra larga amarrada á cada alfiler, cuyas hebras se dejaron fuera de la pared abdominal, con el fin, segun dijeron los Sres. Bermejo y Gómez, de sacar á los tres ó cuatro dias los repetidos alfileres: que advierte, que respecto á esto no puede precisar, porque no se fijó, la situacion ó posicion en que quedaban respecto de los bordes de la herida.

A la cuarta, que ya la tiene contestada con la anterior.

A la quinta, que tambien la tiene ya contestada.

Leida que le fué su declaracion, se afirmó y ratificó y firmo al márgen. Doy fé.

Con lo que concluyó la acta del dia que firmó el C. Juez. Doy fé.—*Gamboa.*—Una rúbrica.—*Unanue.*—Una rúbrica.—Al márgen.—*Juan G. Gallardo y Navarrete.*—Una rúbrica.

Se presentaron los Sres. Núñez y Egea para rendir su declaracion en la parte relativa: el primero dijo:

En la misma fecha, presente el C. Dr. Tobías Núñez, cuyas generales constan ya, fué interrogado al tenor de la segunda parte del pedimento fiscal, y contestó que recuerda que la autopsía la presenció el practicante Galan y algunas otras personas que no recuerda, pero cree que dicho Galan y el Dr. Egea recordarán los nombres de éstas. Se afirmó, ratificó y firmó al márgen. Doy fé.

El segundo manifestó:

En la misma fecha, presente el C. Dr. R. Egea, cuyas generales constan ya, fué interrogado al tenor de la segunda parte del pedimento fiscal, y contestó que el Sr. D. Antonio Velasco y los practicantes Galan y Artigas, al servicio del exponente. Se afirmó y ratificó, y firmó al márgen. Doy fé.

En veintiocho del mismo se libró oficio al Director del Hospital "Juarez," para que por su conducto se prevenga al Dr. Velasco y practicante Galan y Artigas, se presenten en este Juzgado el dia veintinueve, á las nueve de la mañana. Con lo que concluyó la acta del dia, que firmó el C. Juez. Doy fé.—*Gamboa.*—*Unanue.*

El Dr. Antonio Velasco, en virtud de la cita que le resulta, declaró:

En la misma fecha, estando presente el C. Dr. Antonio Velasco, prévios los requisitos de ley, dijo llamarse como queda dicho, natural de México, casado, mayor de edad, y con habitacion en la calle del Cuadrante de San Miguel, núm. 21; que no le tocan las generales de la ley.

Examinado al tenor del interrogatorio núm. 2, contestó:

A la primera pregunta, que ya la tiene contestada.

A la segunda, que sí la presenció.

A la tercera, que sí la vió.

A la cuarta, habiéndole puesto de manifiesto el bote á que se refiere esta averiguacion, que la pieza es la misma, con la diferencia de que los hilos no estaban como ahora alrededor de los alfileres, sino pendientes de ellos, sin estar enrollados; sin poder precisar si estos hilos salian ó no fuera del vientre, porque no pudo saber si dichos hilos estaban fuera ó dentro.

A la quinta, que con la anterior la contestó.

A la sexta, que el cadáver tenia todos los signos de una peritonitis generalizada, y no recuerda otra particular; que la razon de su dicho ya la dió en parte, y que vió hacer dicha autopsía porque estaba en el anfiteatro practicando otra perteneciente á su servicio.

Leida su declaracion se afirmó y ratificó, y firmó al márgen. Doy fé.

En seguida se citó á los Dres. Andrade, Lavista y Bandera, que forman el Consejo Médico-legal; á los Dres. Egea, Núñez y Bermejo y al practicante Gómez, para que se presenten en este Juzgado el dia de mañana, á las doce. Con lo que se cerró el acta del dia, que firmó el C. Juez. Doy fé.—*Gamboa.*—Una rúbrica.—*Unanue.*—Una rúbrica.

El practicante de Medicina Luis Galan, dijo:

En veintinueve del mismo compareció el C. Luis Galan, quien prévios los requisitos de ley dijo llamarse como queda dicho, natural de México, soltero, de veintiun años, practicante de Medicina; vive en la Colonia de Santa María, calle de la Magnolia, casa sin número; que no le tocan las generales de la ley.

Examinado al tenor del interrogatorio núm. 2, contestó:

A la primera pregunta, que ya la tiene contestada.

A la segunda, que sí la presenció, por ser practicante de la Sala en que murió Morales.

A la tercera, que sí la vió.

A la cuarta, habiéndosele puesto de manifiesto el bote de que trata esta averiguacion, que sí es la misma y la reconoce el declarante, por ser el que la puso dentro del bote, y que los operadores no hicieron modificacion alguna.

A la quinta, que no le toca.

A la sexta, que lo más que vió es lo que consta en el certificado de autopsía, y la razon de su dicho ya la tiene dada. Leida su declaracion se afirmó y ratificó, y firmó al márgen. Doy fé.

El practicante Gustavo Artigas:

En seguida, presente el C. Gustavo Artigas, prévios los requisitos de ley, dijo llamarse como queda dicho, natural de San Andrés Tuxtla, soltero, de veintitres años, practicante de Medicina en el Hospital de San Pablo. Que no le tocan las generales de la ley.

Examinado al tenor del interrogatorio núm. 2, contestó:

A la primera pregunta, que ya la tiene contestada.

A la segunda, que sí la presenció.

A la tercera, que sí la vió.

A la cuarta, habiéndole puesto de manifiesto el bote á que se refiere esta averiguacion, que es la misma, y que los operadores no hicieron modificacion alguna.

A la quinta, que no le toca.

A la sexta, que la herida tenia como tres centímetros de extension, situada en la línea que limita la region umbilical y el flanco izquierdo; en ésta no aparecian los hilos que deberian encóntrarse; en el interior se encontraron la sutura ensortijada con dos puntas: que ya tiene en parte dada la razon de su dicho, y que practicó la autopsía porque es practicante de la Sala del Dr. Egea. Leida su declaracion se afirmó y ratificó, y firmó al márgen. Doy fé, y de que la sexta respuesta fué dictada por el declarante.

En seguida se citó á los miembros del Consejo Médico-legal, para la Junta que á continuacion se expresa:

En treinta del mismo y á la hora señalada, se presentaron los CC. Dres. Agustin Andrade, Rafael Lavista, José M. Bandera, Ricardo Egea, Tobías Núñez, Rafael Bermejo, y practicante Rafael Gómez. Se entregó esta instruccion al Consejo Médico-legal para que se impusiera de ella: despues de leerla íntegramente manifestaron, que desean tener á la vista la instruccion, y un plazo para contestar al cuestionario número 3. El C. Juez, bajo protesta de ley de decir verdad, preguntó á los CC. Egea y Núñez, si la masa de hilos que se ve dentro del bote referido en esta averiguacion estaba en el cadáver de Hipólito Morales, enrollada ó suelta; cuántos eran los hilos y si ellos estaban dentro ó fuera del vientre. El C. Dr. Egea contestó, prévia protesta, que la masa en el cadáver formaba hilos flotantes y no enrollados; que él los enrolló para la mejer conservacion de la pieza; que no recuerda si los hilos eran uno ó más, y que no podria precisar si estaban fuera ó dentro de la pared del vientre, pudiendo solo decir, que cuando comenzó la autopsía no se fijó en si quedaba algun punto del hilo en contacto con la herida de la pared abdominal, y por la parte exterior de ésta.

El C. Dr. Núñez dijó, prévia protesta, que no puede contestar á la pregunta que se le hace, porque no le constan los hechos en ella contenidos, con motivo de que no presènció en su totalidad la autopsía practicada. En vista de estas respuestas dispuso el C. Juez la apertura del bote y extraccion de la pieza; y despues que quedó asegurado el personal del Juzgado de que está intacto el sello puesto en el bote con fecha diez y nueve del actual por los Dres. Egea y Núñez, éste procedió, con el cuidado y precauciones debidas, á la apertura del mismo bote; extrajo la pieza en él contenida; desenrolló la masa de hilo, y entónces se vió que existen dos alfileres, y atado á la cabeza de cada uno de ellos un hilo largo (que no se midió por no maltratar la pieza), siendo de advertir que los dos hilos no tienen conexion entre sí. En este acto, y bajo protesta de decir verdad, preguntó el C. Juez á los CC. Dr. Bermejo y practicante Gómez, si reconocen la pieza que se les muestra, por la porcion de intestino que curaron á Hipólito Morales. Contestó el C. Dr. Bermejo, prévia protesta, que sí la reconoce, y la curacion es la misma que ordenó al señor practicante Gómez hiciera. El C. practicante Gómez contestó, prévia protesta, que sí la reconoce, con la diferencia de que él suturó completamente la herida. y en la pieza que ve nota una abertura. El C. Juez dió por formalmente entregado el bote al Consejo Médico-legal, cuyo Cuerpo se dió por recibido del mismo bote. El C. Presidente del Consejo Médico-legal preguntó al C. practicante Gómez cuántos puntos de sutura empleó el C. Gómez: contestó que cuatro, segun le parece, pero seguramente más de uno, que es el que existe en la pieza, segun la opinion del C. Presidente del Cuerpo Médico, quien la emitió, examinando la pieza en presencia del suscrito Juez. Preguntó en seguida al mismo practicante el Sr. Presidente del Consejo, si los hilos de las suturas fueron cortados al ras, á lo que el señor practicante contestó que sí. El C. Practicante Gómez dijo que deseaba constara en el acta, que él siguió el procedimiento tal como se lo describió el Sr. Zertuchi, practicante de 5º año de Medicina, cuyo Sr. Zertuchi dice haberlo aprendido del Sr. Dr. Maximiliano Galan. Con lo que terminó la presente acta que firmaron los presentes, agregando los Sres. Dres. del Consejo Médico-legal sus generales como siguen: El C. Andrade, de México, casado, mayor de edad, y vive en la calle de la Joya, núm. 10. El C. Lavista, de Durango, casado, mayor de edad, y vive en la 1ª calle de S. Francisco, núm. 4. El Sr. Bandera, de Tasco, mayor de edad, casado, y vive en la calle del Factor, núm. 1. Doy fé.—*Gamboa.—A. Andrade.—R. Lavista.—J. M. Bandera.—Tobías Núñez.—Egea. Rafael B. Bermejo.—Rafael Gómez Mackehoy.—Unanue.* —Rúbricas.

Todo esto se encuentra ratificado. El Dr. Núñez se equivocó.

Si no acusó ignorancia, ni culpó á nadie, séame permitido siquiera tachar de leve ligereza á mis dignos compañeros Egea y Núñez. Estos señores vieron la herida y sus efectos, como se halla descrito en el certificado, y con sorpresa la audaz sutura ensortijada que curaba la herida, y sin embargo el uno no vió toda la autopsía, presumiéndose que le faltó por ver el principio, pues no sabe cómo estaban los hilos que pendian de los alfileres; el otro, tanto se sorprendió, que no recuerda el número de hilos que enrolló para mejor conservacion de la pieza, y no pudo fijarse si ellos estaban fuera ó dentro de la pared del vientre. Indudablemente vieron más el Sr. Lic. Cordero, el Sr. Gómez Gallardo y la afanadora Severa Gonzalez, y sin embargo no se sorprendieron de ver unos hilos cuyo número precisan atados á la cabeza de los alfileres, los cuales se debian quitar á los tres ó cuatro dias, segun oyeron, probablemente porque todos confiesan ser profanos á la ciencia médica. Ligereza fué tambien de los practicantes de la Sala del Sr. Egea, á quien se les podia tachar de falsos, ó cuando ménos de parcialidad, declarando como testigos oculares que no se hizo modificacion alguna en la pieza anatómica, cuando el mismo operador Sr. Egea manifiesta en la Junta haber enrollado —como para hacer mazo— los hilos que pendian de la cabeza de los alfileres; modificacion esencial, supuesto que de la manera como Gómez los puso, se quitaban en tiempo oportuno del contacto con el intestino: y enrollados no solo era imposible el quitarlos, sino que además se dejaban los hilos en contacto con él. ¿Serian ellos las sustancias orgánicas á que se refieren dichos Doctores?

Para concluir, daré las gracias al Dr. Antonio Velasco que, haciendo uso de su lealtad conocida, fué el primero de los presenciales de la autopsía que manifestó no encontrarse los hilos como los tenia la pieza que se le enseñó para su reconocimiento, circunstancia que ántes se habia omitido por todos.

Un mes precisamente, despues del dia en que se curó á Hipólito Morales, el 14 de Abril, los miembros del Consejo Médico-legal ratificaron el dictámen que dieron, respondiendo á las preguntas que hizo el representante del Ministerio Público en el interrogatorio respectivo, teniendo la satisfaccion de ver que tan respetable Cuerpo me absolviera del peor de los delitos que puede cometer el hombre que vive de una profesion científica: el de no tener sentido comun, unido á una audaz y absoluta ignorancia en ese caso.

(Continuará.)

ESTERTOR CREPITANTE.

(De la Gaceta Médica de Chile.)

I.

Señores:

Están en el ánimo de todos, los importantes servicios que ha prestado la física á la medicina: es por el empleo de sus medios que la medicina moderna ha logrado tanta perfeccion en sus diagnósticos; y dando una exquisita perfeccion á nuestros sentidos, nos ha puesto en la aptitud de explorar lo más interior de nuestros órganos.—No es extraño, pues, que el convencimiento de estos principios llevaran á mi ánimo sus simpatías, que deseara conocerlos; y más tarde aún, darme una explicacion cabal de ellos.

Pero muy pronto tropecé con dificultades, y lo poco satisfactorio de sus explicaciones, me llevaron á experimentaciones que más tarde vinieron á ser el objeto de esta Memoria.

El estertor crepitante fino, fué el primer fenómeno de auscultacion que vino á poner dificultades en su mecanismo. Consulté autores eminentes, y mi duda persistia; no me quedaba más camino que la experimentacion; y era preciso aceptarla. Digo, era preciso aceptarla, no porqne faltara en mí ese entusiasmo que siempre sabe despertar el amor á la ciencia, sino porque llevaba la íntima conviccion que lo imperfecto de sus medios dejara burladas mis esperanzas, Mas, por fortuna, señores, no fué así: esas experimentaciones tuvieron algun resultado, y esto es lo que modestamente vengo ahora á exponeros.

II.

Empezaré haciendo una descripcion, lo más sucinta que me sea posible, sobre la anatomía y fisiología del pulmon; luego expondré experimentaciones personales, de las cuales, unas tienden á probar que es posible producir en el cadáver los fenómenos fisiológicos de auscultacion observados en vida; y otros en los que hemos logrado producir de un modo artificial el estertor crepitante fino.

Explicar científicamente su mecanismo y rebatir las teorías emitidas sobre el particular, será el punto prinpal de este trabajo. Y una vez sentada la que, á mi juicio, he creido más aceptable, la reforzaré, no solo con experimentaciones efectuadas en el cadáver, sino tambien con hechos clínicos y algunos estados fisiológicos.

ANATOMÍA.

Los brónquios, conductos siempre abiertos, partiendo de la bifurcacion de la tráquea, se introducen en el íleon de cada pulmon, dividiéndose en el número de dos para el izquierdo y de tres para el derecho. Cada division bronquial marcha por el interior de los lóbulos, efectuándose divisiones dicotómicas en los de algun calibre, y subdivisiones del todo irregulares en los más pequeños, terminándose en los infundíbulos pulmonares.

La estructura de los gruesos brónquios es la misma de la tráquea. Están formados por la superposicion de anillos cartilaginosos de ⅘ de círculo, contenidos entre dos tubos colocados uno dentro del otro. Estos tubos están formados por capas de tejido fibroso y de tejido amarillo elástico. Su interior se encuentra revestido de una membrana mucosa plegada en sentido longitudinal con epitelio cilíndrico con pestañas vibrátiles, cuyas células reposan sobre una capa de células aplastadas, y algunas fibras de tejido conjuntivo, rico en fibras elásticas longitudinales.

A la mucosa están anexas un gran número de glándulas en racimo, destinadas á secretar el moco bronquial.

Por último, tejido conjuntivo rodea exteriormente al tubo bronquial, entre cuyas mallas se encuentran vesículas adiposas, sirviendo para protejer los vasos sanguíneos que por ahí se distribuyen.

Las subdivisionos brónquicas están constituidas por los mismos elementos: bien que tienen una disposicion distinta. Aquí, los fibrocartilagos son círculos completos, más largos que anchos, dentados en sus extremidades, disposicion que los hace susceptibles de aumento y diminucion.

Las fibras elásticas y musculares forman continuacion con las de la tráquea y brónquios. El epitelio que los reviste en su cara interna, es siempre cilíndrico con cejas vibrátiles. Mas, al llegar á sus terminaciones, pierden sus capas periféricas, conservando solo las internas, que siendo la continuacion con las de los brónquios, se confunden con las de los velos pulmonares.

En esta parte las ramificaciones brónquicas son cilindros perfectos, formados de tejido amarillo elástico, con algunas fibras musculares lisas, y de tejido conjuntivo. De estas últimas ramificaciones nacen los infundíbulos pulmonares, donde abocan las vesículas pulmonares, simples dilataciones en forma de ampollas. Las fibras longitudinales de tejido amarillo elástico de las últimas ramificaciones brónquicas, con algunas de tejido fibroso y musculares de la vida orgánica, se continúan con las de los alveólos pulmonares, donde vienen á constituir su pared, la que se encuentra revestida interiormente de una capa de epitelio pavimentoso.

Largo tiempo se ha discutido la existencia de esta membrana epitelial: los alemanes la niegan en absoluto; miéntras que los franceces demuestran su existencia por medio del nitrato de plata, que la pone al descubierto.

Una red intensisíma de capilares sanguíneos, la más tupida de la economía (*Küss* le da 150 metros cuadrados) tapiza los alveólos pulmonares, quedando separada del aire solo por esa membrana epitelial, al través de la cual se efectúa el gran fenómeno de la hematósis.

Pequeños grupos de alveólos forman el lobulillo pulmonar, los que agrupándose á su vez llegan á constituir la masa de estos órganos. Entre estos lobulillos y al rededor de las ramificaciones brónquicas se encuentra el tejido celular por donde marchan los vasos y nervios pulmonares.

Las arterias entran por el íleon del pulmon y siguen á los brónquios hasta sus últimas divisiones, de donde parten á formar una riquísima red vascular en la cara interna de los alveólos; las venas toman su origen en esta red capilar, y siguiendo un camino inverso al de las arterias, llegan á formar las venas pulmonares, que saliendo por el íleon del pulmon van á desaguar en la aurícula izquierda en número de cuatro. Las arterias bronquiales siguen la superficie de los brónquios correspondientes, hasta sus últimas ramificaciones; en este trayecto la arteria se distribuye por los elementos bronquiales, especialmente por la mucosa; igualmente suministra ramos abundantes á las paredes de las arterias y venas pulmonares, para formar los vasavasorum de dichos vasos.

Los nervios del pulmon proceden del neumogástrico y gran simpático, que al nivel de la bifurcacion bronquial forman el plexo pulmonar. El modo como terminan está en duda.

FISIOLOGÍA.

La elasticidad y la contractilidad pulmonar juegan un rol especial en la respiracion. En la inspiracion los pequeños brónquios y las vesículas pulmonares se distienden por la presion atmosférica, que los fuerza á seguir los movimientos expansivos del tórax. En la espiracion la accion de los músculos inspirados cesa, la elasticidad entra en juego y los pulmones se retraen siguiendo siempre los movimientos del tórax. Hay fisiológos que admiten, despues de la espiracion, un tercer tiempo de "pausa respiratoria," durante el cual hay reposo absoluto de las potencias respiratorias.

La capacidad média y ordinaria del pulmon es de 3 litros; sin embargo, en cada movimiento respiratorio no se renueva mas que un medio litro, salvo el caso de grandes espiraciones, en las cuales puede expulsarse una cantidad mucho mayor, quedando siempre, segun los experimentos de Grehant, un litro, que los grandes esfuerzos respiratorios no consiguen arrojar. A este "resíduo respiratorio" lo llama "aire de reserva."

A este mismo fisiólogo, autor de la obra monumental de Física médica, pertenecen, señores, las primeras experimentaciones, que tienden á demostrar el modo como se renueva el aire en el parenquima pulmonar. En cada inspiracion, 500 centímetros cúbicos de aire penetran en el pulmon; éstos no llegan desde luego mas que á las divisiones brónquicas, donde corrientes de difusion se establecen entre el aire viciado colocado profundamente en las vesículas pulmonares y el atmosférico que está en las capas superficiales. En la espiracion que sigue se arroja tambien 500 centímetros cúbicos de aire, de los cuales 170 son de aire puro y 330 de aire viciado contenido anteriormente en los pulmones.

De este modo prueba Grehant que el medio litro de aire introducido en el pulmon en cada inspiracion, permanece en él durante muchas respiraciones.

Conocidas, aunque á la ligera, la anatomía y fisiología del pulmon, paso á ocuparme *de la relacion que existe entre los fenómenos pulmonares efectuados durante la vida y los producidos de un modo artificial en el cadáver*. Es algo que considero del todo indispensable para la solidez de la argumentacion que dentro de poco tendré que exponer.

Primera esperimentacion.—Me he servido, para este objeto, del cadáver de un disentérico, de unos 27 años, que durante su permanencia en el hospital observé sus pulmones con la mayor escrupulosidad. El enfermo murió á los seis dias de su entrada en el hospital, y á las

treinta y tres horas de su muerte me trasladé á la Escuela con dos de mis compañeros de estudio, llevando un fuelle de tres litros de capacidad, mandado hacer á proposito; y un tubo de laton para adaptarlo cómodamente á la tráquea.

Colocado el cadáver horizontalmente sobre una mesa de diseccion, corté la tráquea trasversalmente debajo de la laringe, y colocando el tubo de laton en el orificio inferior, lo adapté al fuelle. Luego efectuamos varios movimientos en el fuelle para renovar el aire de los pulmones. Los primeros fueron costosos y difíciles, debido sin duda á la rijidez de los músculos inspiradores, diafragma, intercostales y otros accesorios; pero luego se vió que la caja torácica funcionaba con regularidad. Una vez que esta regularidad fué tal que se efectuaron 18 movimientos por minuto, renovándose medio litro en cada uno (esto es, de un modo aproximativo), procedimos á una auscultacion prolija de todas las partes del tórax; y grande fué nuestra alegría al percibir de un modo claro y distinto el *ruido respiratorio normal* que habiamos comprobado en vida, esto es, un ruido suavé, regular, del todo semejante á la respiracion de un hombre que duerme.

Sin embargo, este ruido vesicular no era único; existia unido á ruidos extraños difíciles de califcar, producidos por el fuelle, y estertores sibilantes y roncantes debidos al paso del aire al través del moco y líquidos que tienen siempre la tráquea y brónquios.

Comprobada de este modo la produccion del ruido vesicular normal en el cadáver, abrimos el tórax para comprobar tambien el estado del pulmon, el que encontramos en perfecto estado fisiológico.

(*Continuará.*)

INFORME

Sobre los hospitales de S. Juan de Dios y de S. Lázaro, presentado al H. Ayuntamiento de Campeche por el C. Joaquin Blengio, Dr. en Medicina de la Facultad de Paris.

(CONTINUA).

VI.

El hospital se halla tan distante, que su lejanía hace que algunos infelices sucumban en sus domicilios sin los recursos precisos para curarse, porque no les es posible trasladarse hasta ese lugar, á causa de su misma pobreza que no les permite pagar su traslacion. Otros son trasportados á él con riesgo de agravarse, al atravesar el largo trecho que lo separa de los confines de la poblacion, y en cuyo tránsito, si es de tarde, sufren el azote del viento recio y frio que los envuelve. Para que esto no sucediera así, seria necesario conducirlos en carruajes bien cerrados que no siempre se encuentran, y que su misma penuria no les permite costear. Pero no solo de este modo pueden empeorarse los enfermos que son llevados al mencionado hospital: si suponemos en uno de estos desdichados una fractura simple ó una fractura incompleta, las violentas y torturantes sacudidas de la carreta en que ordinariamente se les conduce, podrian convertirse, la primera en complicada y grave, por la dislaceracion que las esquirlas ó fragmentos huesosos producen en las partes blandas, y la segunda, en completa, lo que empeoraria tambien la situacion del paciente. El mal podria remediarse en parte, si tuviéramos camillas preparadas para conducirlos, y un servicio organizado para el efecto; pero no hemos llegado todavía á una altura que permita realizar tales pensamientos. Hay más: el desconsolador espectáculo de dos cementerios que se ofrecen á la vista de los desventurados que se dirigen á San Lázaro, con el temor de la muerte en el corazon, no puede ménos que deprimir su ánimo, abatido ya por la enfermedad y la miseria, dejándolos con ménos energía para luchar con la tristeza de su estado y con menor fuerza para resistir á los estragos de sus dolencias.

Por otra parte, no pudiendo la comision respectiva de ese Cuerpo invigilar en todo instante el Establecimiento, por no tenerlo cerca de su vista, los abusos se introducen más fácilmente en su administracion, se ignoran los trastornos que en él ocurren, no se oyen á su debido tiempo las quejas que su personal desea exponer y como consecuencia, los males se remedian más difícilmente y muchas faltas quedan sin corregir. Por último, siendo ordinariamente los practicantes del hospital alumnos de medicina, estos jóvenes se ven en la dura necesidad de ir á sus cátedras hasta el instituto y volver á San Lázaro bajo los abrasadores rayos del sol en el verano, exponiéndose á contraer una grave enfermedad que solo evitarian alquilando todos los dias carruaje para su regreso, lo que no pueden hacer, á ménos que se les suponga hijos de un Rotshschild, en cuyo caso, ó no estudiarian medicina ó no la estudiarian en Campeche. Así, pues, aun suponiendo, lo que no admitimos, que el hospital de San Lázaro reuniese todas las condiciones de la ciencia, esto no seria bastante para preferirlo, si por la distancia estuviese mal servido, su economía se desatendiese y fuese mal observado por quien corresponde. Ahora bien, esto es justamente lo que sucede, como acabamos de decirlo; y es tan importante en un instituto de esta clase asegurar la prontitud y facilidad del servicio, velar por su economía y cuidar de su régimen interior, que Vauban sacrificaba la ventilacion, que es de vital interes, á las necesidades de le vigilancia y de la comodidad del servicio. En efecto, ¿qué útilidad reportaria un hospital que realiza el bello ideal de las perfecciones, colocado en medio de un paraíso, bajo un hermoso cielo, pero tan lejano de la poblacion para que se ha construido, que los enfermos no pueden ir á él, y si van, es con riesgo de empeorarse ó de encontrar la muerte en vez de hallar el restablecimiento de su salud?

Y no se diga que es regla de higiene colocar los hospitales fuera de las ciudades, porque, como hemos visto, esta práctica ofrece obstáculos que con trabajo se superan. La higiene aconseja que se levanten en los cuarteles ménos poblados y más sanos, en un terreno libre, pero nunca á una distancia que perjudique á la expedicion de su servicio, y esto en los grandes centros de poblacion donde el acumulamiento de individuos puede ser funesto; no cuando se trata de ciudades pequeñas, como la nuestra, que no ofrecen en este respecto ningun peligro. Y aun con todo eso, pocos son los hospitales generales que en las grandes poblaciones se construyen fuera de su más activo movimiento, pues tal parece que allí donde los habitantes se agitan y donde, por ese mismo hecho, se presentan más las enfermedades, y los accidentes son más frecuentes, es donde deben encontrarse cerca los medios más prontos de socorro y auxilio. El Hôtel-Dieu de Paris, el más grande de los hospitales generales de está metrópoli, se edificó y ha sido nuevamente reconstruido en el centro mismo de la ciudad, en la Cité, corazon y cuna de esa inmensa capital. Y obsérvese que hablamos aquí de hospitales generales como el nuestro, no de hospitales especiales consagrados á determinadas afecciones, que bien pueden colocarse, aunque rara vez lo están, en los suburbios, sin menoscabo del bien público y de las necesidades de las gentes, como sucede, por ejemplo, con los de San Luis, del Mediodia y de Incurables, que se elevan en los barrios del Temple, de Santiago y de San Martin de aquella misma ciudad. Lóndres, Edimburgo, La Haya, Amsterdam y Berlin, tienen sus hospitales en la parte céntrica de su recinto.

Y, para no concretarnos únicamente á Europa, harémos observar que el hospital general de Pensilvania está construido en el centro de Filadelfia; y Washington, Nueva-York, Cincinati, Nueva Orleans y otras muchas ciudades de América no han fundado los suyos fuera de su circuito. Aun Boston, la ciudad más malsana del mundo, los tiene de igual manera, cuando deberia alejarlos de su masa combustible, para evitar la chispa que pudiera conflagrarla. Y si estas ciudades no han puesto más allá de su ámbito sus hospitales generales, atendidos por alumnos internos que hacen las veces del médico en caso preciso, provistos de botica ricamente surtida y á cargo de distinguidos farmacéuticos y abundantes de todo género de recursos, contando además por su opulencia con medios fáciles y cómodos para trasportar á los enfermos, todo lo cual podria permitir y justificar su apartamiento, ¿cómo ha podido pretenderse que Campeche, que no ha alcanzado tanto progreso material, coloque á media legua de su centro su pobre hospital, privado de internos que, á falta del médico, hagan las funciones de éste, sin botica (pues la que tiene no puede llamarse tal), sin boticario, sin nada, y falto, por último, de vehículos dispuestos para la conduccion de los enfermos menesterosos? ¿No sabemos que frecuentemente se viene á horas intempestivas á la ciudad á buscar algun medicamento que se necesita en el instante, alguna sustancia que no se tiene en el momento, algun objeto que se olvidó llevar? ¿Querrán los autores del Informe dar al Viejo y al Nuevo Mundo lecciones de higiene pública?

No nos seria difícil citar otros hospitales colocados de la misma manera; pero sobre ser esta enumeracion inútil, no queremos cansar la atencion de los ilustrados Concejales, que lo saben tambien como nosotros. Sin embargo, y para no salir de nuestra República, diremos que México tiene varios hospitales situados entre sus propios límites; y hasta San Hipólito, que por ser especial de dementes estaria mejor cerca del campo y en un sitio ameno, se eleva no obstante en la misma poblacion. Sin ir muy léjos, en Mérida, capital del vecino Estado de Yucatan, cuya ilustracion no podemos un momento poner en duda, el hospital general de San Juan de Dios estuvo desde 1625 hasta hace poco, cerca de la plaza principal, y si despues ha sido trasladado al barrio de la Mejorada, buscándose quizá mayor amplitud, nunca se ha pensado, estamos seguros, llevarlo á media legua de la ciudad, como se ha hecho con tan poco discernimiento entre nosotros. Y no es racional suponer, á ménos que haya entre nosotros médicos que pretendan corregirlos, que en los pueblos nombrados, los gobiernos, los facultativos y los arquitectos hayan sido tan ignorantes para proceder contra los principios de la ciencia, contra la experiencia y contra su propia conservacion.

(Continuará).

HIGIENE PUBLICA.

LA CERVEZA.

Miéntras más adelantan las industrias en un país, más la atencion pública debe fijarse en ellas para seguir con ojo vigilante, esa faz luminosa del progreso de los pueblos y tambien de su prosperidad.

De algun tiempo á esta parte, la fabricacion de la cerveza aumenta entre nosotros á tal grado, que puede ya decirse que ese líquido va siendo uno de los favoritos de todas las clases sociales. Y á este paso, no hay que ocultarlo, las falsificaciones, las adulteraciones se desarrollan en mayor escala, hasta el punto de hacer de una bebida fresca y nutritiva, un líquido que por sus componentes puede llegar á ser algo como un tósigo, que poco á poco, pero de una manera cierta, causa en la organizacion trastornos, que á las autoridades y á la higiene conviene evitar.

Pocas mezclas y combinaciones como la cerveza pueden prestarse á mayor grado á la falsificacion en grande escala; sus mismas propiedades físicas y organolépticas, la vuelven apta digamoslo así, para todo genero de sofisticaciones, el sabor picante del ácido carbónico enmascara con mucha facilidad, las materias más variadas que sirven á la adulteracion, el color amarillo que caracteriza el espumoso líquido se presta asimismo á todo género de mezclas; el sabor amargo y dulce-amargo, que segun las clases de cerveza se desarrolla en el mismo líquido, da pávulo tambien á adulteraciones que casi siempre son nocivas á la salud.

Nada más fácil que imitar un líquido fermentado amargo y de color amarillo; precisamente la fermentacion es la trasformacion de la materia, que, por decirlo así, tenemos más á la mano en cualquiera situacion en que nos encontremos; los gérmenes que dan nacimiento á la dislocacion de los átomos de un líquido, revuelan en la atmósfera, se confunden con nuestra propia organizacion, penetrando por todas partes, y llevando ese movimiento de vida que se llama fermentacion, á cualquer punto por donde volvamos la mirada.

Los líquidos fermentados y fermentecibles, son, pues, como deciamos, lo que el fraude tiene más á la mano para llevar á efecto su repugnante explotacion; por esto la cerveza se presta a tantas, tan inícuas imitaciones, hasta el punto que casi puede decirse, el pueblo pobre principalmente, en vez de cerveza, toma el brebaje más sucio y nauseabundo que se puede consebir; ya en otra ocacion nosotros hemos estudiado con algun detenimiento las falsificaciones de la cerveza, hemos recorrido uno a uno todos los fraudes que provienen de las sustancias vegetales amargas, tales como la achicoria, las hojas y la corteza del sauz, las hojas del menianto, las flores de tilo, la centaura, el trébol, la genciana, las cápsulas de adormidera, la madera de guayacan, el jugo de orozuz, el beleño, los granos del paraiso, la belladona, la cuacia amarga, el coco de Levante, el clavo, el peritre, el jengibre, la corteza de sauco, la salicina, el ácido pícrico y otras muchas sustancias que dia á dia se inventan para sustituir el gran agente, el lúpulo, que da carácter y forma á la cerveza.

Tambien hemos recorrido las sustancias, como el agua de cal, que sirven para dar á aquellas mixturas el sabor picante que les falta; no es ahora nuestro ánimo recordar todos los detalles de ese comercio infame que parece tiene por objeto concluir con la salud de los que creen encontrar en su bebida favorita un licor higiénico y sabroso.

Creemos de justicia hacer constar, que si aquí en México hay fábricas que adulteran de la manera más punible la cerveza, en cambio, otras se encuentran en que los propietarios, respetándose lo bastante á sí mismos, procuran preparar sus productos con la conciencia del comerciante honrado. Hace pocos dias hemos hecho una ligera visita á la cervecería del Sr. Félix Barroy (Callejon de Aranda) y nos hemos convencido de que las bebidas que de allí salen, pueden tomarse sin peligro ninguno para la salud.

Recorriendo los departamentos de la fábrica, hemos visto los salones en donde se prepara la cerveza sencilla, que, á pesar de su ínfimo precio no será un veneno, para los pobres que la consumen. Hemos visto los estanques y las pailas, los hornos, las calderas, el molino, el tostadero,

el depósito de azúcar, el de la cebada, todo se encuentra en perfecto estado de aseo, y por ninguna parte hemos podido encontrar ni una huella siquiera de aquellas asquerosas sustancias que hemos mencionado, y que sirven para falsificar el licor, que por lo mismo que está al alcance de todo el mundo, deberia ser escrupulosamente preparado.

La cerveza, en efecto, debe á la fuerte cantidad de agua que contiene la propiedad de apagar la sed. Por su alcohol es estimulante, por su ácido carbónico es refrescante y digestiva; por los principios amargos y aromáticos del lúpulo, es ligeramente tónica y excitante; la azúcar, la dextrina, las materias extractivas albuminosas y grasas, las sales minerales en las que la potasa y el ácido fosfórico dominan, hacen de la cerveza una bebida muy nutritiva.

El conjunto de materias sólidas se eleva, segun Payen, á 48 gramos por litro, de manera que se puede atribuir á estos 48 gramos de materias azoadas, un poder nutritivo igual al del mismo peso de pan. Keller cree con mucha razon, que la cantidad de ácido fosfórico contenido en la cerveza, es una de las condiciones determinantes de su poder nutritivo. Dos litros de buena cerveza de Babiera, contienen un gramo seis centígramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne fresca, ó como 220 gramos de pan bien preparado.

La cerveza, es pues, más nutritiva que el vino y que la cidra; por lo mismo, tiene tanto consumo y su fabricacion se extiende cada dia más.

Por lo mismo tambien, creemos hacer al público un servicio señalándole la fábrica del Sr. Félix Barroy, que vive en el Callejon de Aranda en donde, en honor de la verdad, hemos encontrado todas las preparaciones con arreglo á los preceptos del arte. A mayor abundamiento, hemos examinado la cerveza doble, fuerte, média y ligera de la fábrica expresada, encontrando el agua, el acohol, las cantidades de azúcar de materia extractiva, de sustancias albuminoides grasas y amargas, de ácido tánico y de extracto de levadura que por término medio contiene, cada una de esas clases de cerveza.

El método de preparacion que usa la casa Barroy, es el que los autores describen, como usado de preferencia en las fábricas de Babiera, de Colonia y de Estrasburgo, que son los que arrojan al mundo mayor cantidad del espumoso líquido. Los aparatos son de lo más perfecto que la industria ha encontrado, y los diversos departamentos se miran atendidos, con el esmero del que, en la preparacion de sus productos, busca una ganancia honrada, una retribucion á su trabajo, jamás el fraude ni la superchería.

Francisco Patiño.

NOTICIERO MEDICO.

Un obsequio utilísimo.—En el registro civil del Hâvre se regala á los que van á registrar el nacimiento de un niño, una cartilla escrita por el Dr. Briere, con la mira de salvar la vista de muchos niños, y termina con estos consejos:—1º Mantener los ojos bien limpios. En cuanto nace el niño, secar con una compresa los párpados en la region inmediata á los ojos: despues lavar la cara y la cabeza ántes que el resto del cuerpo.—2º Evitar el frio: si se saca al niño en los primeros dias, abrigarle bien y no dejarle la cabeza descubierta.—3º Si á los dos ó tres dias de nacido el niño, se hinchan los párpados, dejando salir primero lágrimas y luego una materia amarillo verdosa, prohíbase la aplicacion de medios anodinos, agua de sauco, leche de la madre, etc., por nocivos.—4º Si la secrecion del pus y el infarto duran más de 24 horas hacer llamar á un médico.—5º Lo principal y urgente, ántes que todo tratamiento, es lavar á menudo los párpados, levantando el superior para lavar el inferior: no hay que usar de esponjas ni de jeringas, sino de una compresa y agua en abundancia.

Si la supuracion permanece en los ojos por 24 ó 48 horas, puede perderse la vista para siempre.

Dos colones.—El Dr. Alexander hizo la autopsía de un niño de 8 años y observó un segundo *cólon* delante del normal; el accesorio no tenia fibras musculares, circulares, ni insercion alguna, y solo estaba sujeto por las paredes abdominales.

El niño tenia en vida, desde su nacimiento, ya diarrea, ya estreñimiento, al grado de pasar 41 dias sin defecar; apetito nulo unas veces, otras muy vivo: abdómen tan abultado como el de una mujer en el último período de un embarazo. La noche que precedió á su muerte, tuvo ligera calentura y murió asfixiado.

Microbios del chancro.—El Sr. Pisarcuski ha observado por el microscopio en los chancros indurados la existencia de una masa finamente granulosa constituida por una sustancia homogénea y granulaciones redondas, presentando las reacciones de las sustancias vegetales y supone que son los microbios de dichochancro ó úlcera sifilítica primitiva.

Peligros de los anestesicos.—Rottenstein, en un libro que acaba de publicar sobre "la anestesia quirúrgicas," saca las conclusiones siguientes:

Cloroformo.—Es el más peligroso de los anestésicos, mata casi siempre por síncope; debe reservarse para casos excepsionales en que los enfermos tienen una invencible repugnancia por el éter.

Eter.—Es ménos peligroso que el cloroformo; con él se anestesia casi constantemente, y una vez conseguida la anestesia es tan completa como con el cloroformo.

Protóxido de ázoe puro.—Es infinitamente más inofensivo. Obra rápidamente y rara vez determina la excitacion.

Protóxido de ázoe con éter.—El procedimiento de Clover es ingenioso; consiste en producir la anestesia con el primero y continuarla sin trancision con el segundo.

Protóxido de ázoe bajo tension por el método de P. Bert.—Hé aquí el ideal de la anestesia, pues suprime el período de excitacion, elimina el peligro de asfixia, se despierta más pronto y sin malestar para el enfermo.

Curacion de Lister en los abcesos del hígado.—Mr. Rochard, en una comunicacion dirigida á la Academia á Medicina de Paris sobre el tratamiento de abcesos del higado, menciona el método empleado por el Dr. Little, que consiste en emplear, en lugar de la punsion, una incision ancha combinada con el método de Lister, fundándose en que el trócar, cualquiera que sea su espesor, hace siempre una eminencia en la cavidad del abceso y aún cuando el pus sale con facilidad, se acumulan al rededor de la cánula y contra las paredes de aquel, grumos y partículas esfaceladas que sostienen la supuracion y las causas de infeccion.

Remedio contra las anginas, hasta la difleritica ó crup.—En el número 34 de la *Revista popular de conocimientos útiles*, que acaba de públicarse, se lee que "un médico ha indicado á la Academia de Medicina de París un especifico para esta terrible afeccion, y que consiste en el jugo de la yerba puntera (siempre viva) en la dósis de 60 gramos en un litro de cerveza."

"Este líquido (añade) produce vómitos que desgarran las membranas á la vez que causa vómitos violentos. Basta tomar con exclusion de cualquier otra bebida, dos litros de dicha cerveza para curarse completamente de la angina llamada diftérica, y tambien puede servir para curar el crup ó garrotillo."

Iodoformo en la tísis.—Entre las aplicaciones internas del iodoformo recomiendan su uso en la tísis, como medio de combatir la irritacion y la tos sobre todo, cuanda es muy penosa y espasmpdica. Se administra en píldoras de dos centígramos para tomar 3 ó 4 al dia,

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Lúnes 8 de Agosto de 1881. Núm. 14.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco.

Calle de Quezadas numero 9.—MEXICO.

Boletin de "La Independencia Medica."

Un epígrafe de Iriarte.-Maledicencia recíproca de algunos médicos.---Casos en que se demuestra.---El médico en casa de un enfermo.--Cómo trata al compañero ausente.--Su sarcasmo y sus recomendaciones.---Comportamiento médico.---Variedad de fórmulas.---Un médico aprovechando el tratamiento ageno.---Un médico menoscabado en su reputacion y otro bañado en gloria.—Ausencias de médicos amigos.---Acusaciones y vituperios.—Burlas.---Un corro juzgando á un maestro.---Supuesta enfermedad y muerte de una enferma.---Comentarios.---Cansideraciones.---Ciertos maestros en sus lecciones orales.---Su propaganda contra sus enemigos.---Su lenguaje.---Quieren aparecer inmaculados.---La mayor parte no cuentan sus reveses y sí ponderan sus éxitos.—Hufeland.---Hidalgo Cárpio.---Brutalidades agenas.---Tratamientos propios. Modo de juzgar á compañeros instruidos.---Enojo de ciertos profesores contra la reputacion agena.---Opinion que tienen de sí propios.---Cómo hablan de sus compañeros.---Un médico en el seno de una familia.---Consultas de la última y respuestas del primero.---El médico no quiere prescribir por vedárselo el compañerismo.---Formula al fin.---Se despide al antiguo facultativo.---El temperamento.---San Rafael.---A rey muerto.....---Invidia medicorum.....---Falta de consumo del artículo: "Médico".---Manera de hacerse de clientela.---Lo que sería conveniente en ciertas profesiones.---A grandes males, enérgicos remedios.

A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan,
Quien las siente, se culpa,
Y el que no que las oiga.
....

En tésis general, no hay álguien que hable más mal de los médicos, que los médicos; no hay quienes más se ensañen, quienes más se encruelescan contra los médicos que sus compañeros.

Y para convencerse de esas verdades basta asistir á las varias escenas de que dia á dia es protagonista un facultativo enfrente de un enfermo, enfrente de otros médicos aunque sean *sus amigos*, enfrente de sus discípulos (hablo de los maestros) ó en visitas familiares.

En casa de un enfermo:—¿Quién curaba á vd?—El Sr. Fulano. —¡Ah! *con razon.* (Aquí ríe el médico de un modo sardónico), á ver la receta.—Aquí están algunas de las últimas, son infinitas; ha costado mucho mi curacion y...... estoy peor que ántes.—(El enfermo se descuelga; la risa del médico mofándose de su compañero lo ha animado).—Era natural;........ si esta enfermedad se combate á tiempo y debidamente, ahora estaria vd. sano. (El Doctor en ejercicio hojea las recetas muchas veces...... para orientarse sobre diagnóstico ó sobre tratamiento, y sin embargo...... ríe no sin subrayar su risa con malignos gestecillos ó con alguna, como forzada, monosílaba interjeccion). En seguida prescribe, no sin aconsejar (miéntras traen el papel y la pluma) que cuando se vuelva á pensar en médico, se busque buen médico, (el Galeno compone su levita y se sitúa en la posicion de O. cuando dice ¿quién me tose á mí?) y que aunque se gaste, es cuerdo gastar de un modo fructuoso, porque las enfermedades avanzan al vapor y toman por asalto la organizacion, hasta ocupar todos los vericuetos por donde pudiera salvarse el paciente.

Otras veces no ménos frecuentes, el médico últimamente consultado, despues de leer las recetas del compañero á quien critica, dice, por ejemplo, á la familia.—Pues señor.... lo que es con esta receta bien pudiera salvar el enfermo; pero hay otra manera de que marche con más prontitud el alivio: háganle eficazmente lo que voy á prescribir....y formula en vez de Calomel, seis granos, en 24 papeles para tomar cada media hora; Dragon mitigado 30 centígramos en 24 papeles para que se den uno al enfermo cada treinta minutos, y en vez de cocimiento de arroz con corazones de membrillo, una *bebidita* de la botica compuesta de cocimiento de *oriza sativa con goma.* En otras ocasiones, por fin, el médico en ejercicio, aprovecha por ejemplo, la administracion de mercurio que hizo su compañero (y que no deja de escarnecer) para dar ioduro de potasio; y mejora al enfermo realmente, y despues de haber atacado un tratamiento al que se debe el alivio obtenido, despuesde haber hecho odiar al enfermo á su antiguo facultativo..

En todos estos casos la reputacion del Dr. Fulano quedó por los suelos; el Doctor actual sale bañado en gloria y objeto de admiracion y gratitud de la familia.

En casa ó corro de médicos, *especialmente amigos.*—¿Qué les parece de Sutano? ¿No saben lo que le sucedió en la casa H....?—No; á ver, cuenta; te escuchamos. (El rostro de los oyentes se ilumina con maligno resplandor.) —Pues cosa sencilla: diagnosticó bronquitis y resuelto granulosis pulmonar; prescribió ¡dieta! y ¡linimento! polvos de Dower y agua de pasas á pasto. La familia no conforme con un método que en nada minoraba al enfermo, *me* llamó; *aclaré paradas;* dije lo que realmente habia, y aunque lo traté convenientemente......ya no era tiempo; murió el paciente como lo anunciara; imposible que con las primeras *chambonadas* pudiera tener éxito mi tratamiento.—Pero si es un tonto Sutano.—Eso tienen las gentes por ocupar *ignorantes.*—Era tan fácil el diagnóstico...... se necesita ser demasiado estúpido......—Pero ¿qué se admiran ustedes? Que, ¿no saben lo que le pasó en el Hospital el año pasado? Entró á curarse un enfermo á la Sala X, y declaró tifo lo que era meningitis. —A mí me han contado que *despachó* al Sr. Z, prescribiéndole tratamientos inoportunos ó nocivos.—Pobre tonto..... Y despues de haber ostentado ciencia unos enfrente de los otros (como hacen ciertos sinodales en ciertos exámenes), juzgando é hiriendo mortalmente la reputacion de un *infeliz* á quien tal vez tienden la mano de amigos leales y caballeros, se despiden burlándose del ausente en sonoras carcajadas, muchas ocasiones con salpiques de injurias.

Por supuesto que de lo aseverado por el grupo, todo ó la mayor parte es falso.

Si *el ausente* es algun médico notable y el jurado calificador (corro burlon) está compuesto de médicos noveles ó de estudiantes *respetuosos*, el diálogo toma otro giro, generalmente el admirativo.—Ya saben ¿¡¡¡quien lo hubiera creido?!!! Mengano acaba de hacer una *guajada*...... fué llamado á la casa G; se le presentó una señora con un fuerte dolor en la region hepática consecutivo á una lesion uterina; nuestro médico creyó en una ¡¡¡hepatitis!!! recetó calomel y dieta; el vértigo *ab utero leso* vino á añadirse al dolor hepático cada vez más grave...... dieta lactea; sobrevino calentura periódica...... puncion con

el trocar entre las costillas; se advierte postracion mayor...... vino de coca y de quina; el dolor no desaparece...... cáustico; llega la diarrea...... absorbentes; La enferma muere.... —Grandes disparates de los grandes maestros.—Yo no pondria enfermos de mi familia al cuidado de esos señorones que finchados con su reputacion ¡maldito el aprecio que hacen de los enfermos! Despues de un exámen superficial establecen un diagnóstico falso, y toda su gran ciencia está en seguir un tratamiento clásico, especialmente con medicamentos de patente....... y hasta eso....... siempre quedan bien; si aciertan, nuevas flores para su corona; si yerran, se escudan con su nombre; ¡dichosos! aún el público se guarda de herir á aquellos médicos delante de los cuales sus compañeros se descubren......—Amigos mios, crear fama y acostarse á dormir. Y se separan, contentándose con haber aunque sea cosquilleado con su lengua la reputacion de aquel á quien el dia siguiente besarán la mano, de quien en próximo dia formarán el pedestal. La miseria tiene hambre de consideracion y el odio es venganza de la impotencia contra el valer: hé aquí cómo se explica la aversion del grupo juez que acaba de bosquejarse.

Enfrente de sus discípulos, ciertos médicos maestros, establecen una especie de propaganda en contra de sus *enemigos* (que en el idioma de los consabidos, son todos aquellos compañeros que no se agrupan á su alderredor para formarles ráfaga ó cauda, especie de cleriguillos de los que habla Víctor Hugo en sus Miserables), propaganda tanto más terrible cuanto que se hace en tono de leccion ó en lenguaje ungitivo y jeremiaco, y que cae como en terreno fértil en la imaginacion calenturienta de algunos jóvenes. Eso si buen cuidado tiene el maestro en cuestion de no decir ó excusar los disparates tremendos que hace ó haya hecho; para los discípulos debe aparecer inmaculado. ¡¡¡Cuan pocos, entre nosotros, son los profesores que imiten á Hufeland que instruia contando sus reveses!!! dije mal, conozco á algunos, entre los que descolló el ilustre Dr. Hidalgo Carpio; pero casi siempre discursos sobre práctica médica apuntan *las brutalidades* de otros y los nunca bien ponderados tratamientos propios; y si algun éxito inegable de un compañero merece detenerse ó ha llamado la atencion, si es amigo el protagenista, dicen que *tuvo la dicha* de haber obrado á tiempo como pudiera por lo demás, haberlo hecho *otro cualquiera;* y si enemigo, que ciertamente en el caso obró *una casualidad*, pero que ni hizo ni pudo hacer aquello por insinuacion propia, porque es de lamentar que el pobre compañero, como todos saben, (este "todos saben" se dice casi *sotto voce*) no conoce con perfeccion las prescripciones de la ciencia.

No trascribiré trozos de ciertas lecciones orales por temor de que ellos fotografien á determinados profesores; baste saber que á muchos de nuestros maestros enoja hasta un fragmento, hasta una partícula de buena reputacion agena, que enristran con brioso empeño hasta contra la vida íntima, contra la vida privada de un rival, y que para ellos como para un buen número de nuestros médicos que no son maestros, sobre la haz de la tierra no hay ciencia, honradez ni moralidad fuera de sus individuos. Y hasta eso, á la maledicencia juntan la poca lealtad: conozco á un profesor, verdadero Adonis, que habla pésimamente de sus compañeros y con particularidad de sus amigos, y que pone de oro y azul á todo facultativo que gira en órbita extraña á la que su gravitacion engendra.

En visitas familiares y en el curso de la conversacion: —Diga vd., Doctor, y ¿qué opina de Fulano?—¡Fulano.... no es mal médico, sobre todo es muy empeñoso, (el médico hace muecas imperceptibles de desdén, que no pasan, sin embargo, desapercibidas por la familia).—Está asistiendo á un niño de mi comadrita y.... dias van y dias vienen, y el enfermito no se alivia;....á ver, hija, enséñale al Doctor las recetas: con verdad, con toda verdad Ernesto, (así llamaremos al médico interpelado, porque así no se llama ninguno de México) qué le parece la *curacion* de su compañerito; nos interesa mucho la salud del paciente, y es por eso que queremos saber la autorizada opinion de un médico de la ciencia y conciencia de vd. (El interpelado baja la cabeza en señal de que lo abruma el peso del elogio).—Realmente, responde, el médico Fulano *no es malo*, pero de enfermedades de niños conoce poco; se dedica más á otros ramos y no es de extrañar, por lo mismo, ese resultado, que por lo demás, no conmueve su bien sentada reputacion. Si se le da vomitivo como lo prescribe la fórmula, puede postrarse mucho el enfermito y esto es grave..... por ahora es bueno que suspendan la administracion de la prescripcion; despues ... ya veremos.—¡Ay, Ernesto, pues qué haremos; seria bueno que vd. lo viera.—No, yo no puedo ordenar á un enfermo que ve otro médico, el compañerismo lo prohibe; además, si Fulano lo supiera se ofenderia, y yo no sé ofender á nadie. (Cuanta hipocresía).—No lo sabrá, ¿qué necesidad hay de decírselo?—Pues bien, por esta sola vez (que se repetirá cuantas sea necesario) y por hacer bien al niño y por dejar complacidas á vdes...... que me traigan un papelito...... Y receta algo distinto (esto es lo principal, que sea distinto y que halague al paciente y sobre todo, á la familia consultora); prescribe de preferencia *un jarabito sabroso*, algo no tan ingrato, que haga conservar buen recuerdo suyo, y.... aunque no vaya directamente al meollo del mal, ¿qué le importa, si la reputacion del compañero queda por los suelos y la suya triunfante, si odian el recuerdo del Galeno anterior y acarician el del presente.

Al otro dia avisan al Dr. Fulano, que el niño marchó á temperamento. (El temperamento es la puerta de salida de muchos médicos comprometidos por el éxito de una enfermedad y de muchos enfermos atribulados con el peso de un médico *pegoste* ó acariñado) y mandan recado al *San Rafael* de la familia consejera, para que vaya á seguir visitando al niño enfermito.... En una conversacion naufragó el buen nombre y las brillantes cualidades del Dr. Fulano y surge la reputacion brillante de *San Rafaelito:* á rey muerto, príncipe coronado.

Hanneman dijo, y esta vez con mucha razon: *Invidia medicorum pesima.* Ahora bien, el móvil de todos los malos actos de varios médicos entre sí está explicado con el apotegma del padre de la Homeopatía. ¿Cuál es la causa de esa envidia? Una sencillísima, por demás difícil de extirpar: la falta de consumo del *artículo;* son muchos los médicos y más aún los que fungen de tales; no alcanzan los clientes para sufragar los gastos del crecido gremio que vive solo de curar, y forzoso es, que la envidia venga á arrebatar enfermos, la maledicencia á conseguirlos y la discoleria á disputarlos.

Puede que fuera conveniente que ciertas profesiones liberales solo pudieran optarse por los que, además de gozar de finísima educacion, no necesitaran de su ejercicio para mantenerse. Terribles males, exigen enérgicos remedios.

MEFISTÓFELES.

¡LITTRE!

¡Un sabio más está en la tumba: Littré ha muerto! La tierra, al recibirlo en su seno, se ha extremecido y la humanidad entera humedece su sepulcro con abundantes lágrimas. Y es natural; cuando hombres de esa naturaleza desaparecen del mundo, el desequilibrio se siente y el progreso se estaciona.

Maximiliano Emilio Littré, nació en Paris el 1° de Fe-

brero de 1801, y de sus padres recibió los primeros elementos de su educacion, completándolos despues en el liceo *Louis le Grand.* Fué siempre el primero en sus clases, y se distinguia entre sus demás compañeros por su gran talento, por la docilidad de su carácter y por un extremado buen juicio. En su biblioteca existian 150 volúmenes que habia recibido como premios en su juventud. Obtuvo el título de licenciado y algun tiempo ejerció esta profesion, desempeñando varios puestos importantes y entre ellos el de secretario del conde Darú; pero su carácter eminentemente práctico y observador, le hizo seguir los estudios de la medicina en 1821, y aquí, como en otras cosas, su talento lució; fué interno en varios hospitales y siguió los cursos con brillantez, siendo admirado por sus maestros y compañeros todos. Y sin embargo, Littré no se recibió de doctor, y para ello no le faltaba, de seguro, ni el talento ni la instruccion. Era sin duda que calculaba que todo el mundo comprenderia su valer sin necesidad de título que lo certificase. Y tenia razon.

Cuando murió su padre, en 1827, la miseria se apoderó de la familia; Littré entónces no quiso ver afligida y pobre á su buena madre y empezó á dar clases de latin y griego; es preciso advertir que este hombre era políglota, hablaba además de esos idiomas, Aleman, Inglés, Español, Italiano, Hebreo, Arabe y Sanscrito.

En 1831, entró como redactor en el *National* y entónces fué cuando empezó á darse á conocer como erudito escritor; desde luego varios directores de periódicos trataron de conquistarle, y su fecunda inteligencia le permitia tambien escribir en la "Revue des Deux Mondes" en la "Revue Republicaine" y en el "Journal des Savants." Poco tiempo despues dirigia la más importante de las publicaciones filosóficas: la "Philosophie Positive."

Tradujo y anotó brillantemente el Manual de Fisiología del Dr. Muller y las obras de Hipócrates. Hizo otro tanto con la *Vida de Jesus*, de Strauss, y esto fué causa del furor que tuvieron contra él los ultramontanos y el obispo de Orleans, Dupanloup, quien se opuso tenazmente á que Littré entrase á la Academia Francesa; ¡pero fué en vano! cuando este sabio públicó su obra colosal "El Diccionario de la lengua francesa" que bastaria por sí sola para inmortalizar su nombre, las puertas de la Academia, se le abrieron sin vacilar. Desde entónces, Dupanloup no asistió á la Academia; se perdió un obispo, es cierto, pero en cambio se ganó un eminente pensador.

Littré tardó 15 años en hacer su obra.

En compañía de Ch. Robin hizo el diccionario de medicina, obra muy importante y útil. Al otro dia que se publicó, la Academia de Medicina lo nombraba su socio, honra por cierto indisputable.

Maximiliano Littré, discípulo y sucesor de Augusto Comte, llevaba en la mano la bandera de la Filosofía Positiva; bajo su sombra se habian amparado los náufragos de la vida, á quienes el sol de la incertidumbre, de lo facticio, de lo inconstante, habia quemado, con el corazon, la venda de la fé, dejando tan solo ilesa la *verdad.*

Littré era un hombre extremadamente cariñoso, y tiernamente adoraba á su señora; ésta, sin embargo, no era feliz; profesaba la religion católica en un grado que rayaba en fanatismo y deseaba convertir á su esposo. Muchas veces le ponia al cuello medallas de santos, y Littré las conservaba con cuidado ¿por qué no he de darle gusto á mi mujer? decia: si ella tiene placer en que use estas medallas, ¿qué mal me resulta con traerlas en el pecho?

Se dice, y con furor se ha propagado, que Littré, al morir, recibió las aguas del bautismo. Poco conocian el carácter de este sabio los que así hablan.

En efecto, este hombre, tan afable y complaciente, fué bautizado estando en tal gravedad, que ya no conocia á las personas que le rodeaban, y se dice que lo hicieron *porque en su mirada leian su aprobacion* ¡y era la mirada de la agonía! ¡y recibia el bautismo en el momento que su corazon dejaba de latir!

Se murmura que la Sra. Littré, teniendo en cuenta que su marido murió en el seno del catolicismo, está destruyendo todos los manuscritos y todas las obras de su esposo. Si tal rumor es exacto, sentimos en el alma semejante pérdida, y nos extraña que la familia del ilustre médico no sepa respetar su memoria.

Littré dispuso que su entierro fuese modesto y que nadie hablase sobre su tumba; esto no se cumplió: en los bordes del sepulcro hubo un orador que pronunciara la oracion fúnebre.

"Nada se pierde, nada se cria" dijo Lavoisier, y es la verdad. El cadáver de Littré es imposible que se pierda; se verificarán en él reacciones químicas; se trasformará en otras sustancias, pero nunca desaparecerá. Por fortuna, tampoco se perderán sus doctrinas ni su ciencia; ésta se haya extendida en el género humano y será trasmitida de generacion en generacion, produciendo ópimos frutos. Quizá nuestros hijos se aprovechen de Littré; quizá ellos al respirar átomos de los gases de su cadáver, sepan con provecho sus doctrinas y contemplen al mundo entero respetando las creencias del discípulo de Comte.

A. DE GARAY.

Acusacion injusta y vindicacion completa.

En catorce del mes de Abril, presente en el juzgado de turno el Dr. Agustin Andrade, cuyas generales ya constan. Puéstole de manifiesto el certificado de fojas 29 y 30 dijo: que lo reproduce y ratifica en todas sus partes, reconociendo por suya y de su puño y letra la firma con que está suscrito. En lo expuesto se ratificó y firmó en union del C. Juez.

En el mismo dia, compareció el Dr. José M. Bandera cuyas generales tambien ya constan en las anteriores actuaciones. Puesto de manifiesto el certificado de fojas 29 y 30 dijo: que en su contenido es cierto y verdadero, lo que reproduce, y ratifica en todas sus partes, y la firma con que está suscrito es de su puño y letra, la misma que usa en todos sus negocios. En lo expuesto se ratificó y firmó.

En seguida compareció el Dr. Rafael Lavista, cuyas generales tambien ya constan, y puéstole de manifiesto el certificado de fojas dijo: que lo reproduce y ratifica en todas sus partes, y la firma con que está suscrita es de su puño y letra, la misma que usa en todos sus negocios. En lo expuesto se ratificó y firmó. Con lo que concluyó el acta del dia que firmó el C. Juez. Doy fé. —*Gamboa.*—Una rúbrica.—*Unanue.*—Una rúbrica.

Consejo Médico Legal.

El consejo Médico legal, requerido por el Juzgado 4º Correccional para examinar una pieza anatómica y responder al interrogatorio número 3 que consta en la causa de Hipólito Morales, despues de haberse enterado de esta causa como el Juzgado lo previno, emite unánimemente el dictámen que sigue.

La pieza mencionada es una porcion de intestino delgado, de nueve centímetros de longitud, arrugada, con sus paredes aplicadas, y endurecida por el alcohol fénico en que fué conservada; en su parte media hay una

solucion de continuidad casi trasversal, de dos centímetros de longitud interesando toda la pared del intestino. Sobre cada labio de la herida, se haya un alfiler de sutura delgado con un hilo de seda de ochenta y cuatro centímetros de longitud atado á la cabeza. Uno de los alfileres, implantado oblícuamente atraviesa en dos puntos todo el espesor del intestino, comprendiendo la cuarta parte de la longitud de la herida y está desprendida en el resto; el otro situado paralelamente al borde de la solucion de continuidad, no comprende todo el espesor de la pared intestinal, pasa entre dos capas en una extension de cinco milímetros y sobresale como el primero, dando todo esto por resultado que la herida queda abierta en las tres cuartas partes de su longitud. Hay tres asas de hilo de seda cortadas al raz, una sola de ellas mantiene en perfecto afrontamiento la mucosa del intestino y sierra la parte correspondiente de la herida: las otras sujetan los alfileres aproximándolos en su extremidad libre, cuya punta está cortada. En la herida no se observa la inversion de la serosa. Abierto el intestino se comprobó lo observado anteriormente.

En cuanto á las cuestiones contenidas en el interrogatorio número 3. contesta:

A la primera, que la sutura empleada para cerrar la la herida que presentaba la pieza en estudio, es la recomendada por Buisson pero imperfectamente ejecutada, 1 ° porque los alfileres no se colocaron á la distancia conveniente de los bordes de la herida; 2 ° porque no atravesaron alternativamente todo el espesor del intestino; 3 ° porque no se afrontó la serosa; y 4 ° porque las asas de la sutura no concervaron uno de los hilos fuera de la herida abdominal.

A la segunda, que la sutura recomendada por Buisson, aunque parece que hasta hoy solo ha sido aplicada á los animales, en realidad, es un proceder científico que no se puede considerar como contrario á los preceptos de la Cirujía y que su aplicacion, léjos de alegar una ignorancia absoluta, manifiesta estudio de parte del operador.

A la tercera, que la sutura con que fué cerrada la herida del intestino, no es la que se llama ensortijada, pues es una sutura especial designada por su autor con el nombre de *implantada* y en la que por necesidad hay que dejar temporalmente dentro de la cavidad peritoneal los alfileres é hilos orgánicos con que se ejecuta.

A la cuarta, que por la misma naturaleza de la herida y el derrame de materias fecales, era seguro el desarrollo de la peritonitis.

A la quinta, que la peritonitis de que murió Hipólito Morales fué resultado necesario y directo de la lesion, porque fué herido el intestino trasversalmente en una xtencion de dos centímetros y por el gran derrame de angre y de materias fecaloides en la cavidad peritoneal, ebi éndose tener en cuenta además el estado de embriauez d el hérido, y la falta de curacion inmediata.

A la sexta, que la herida del vientre debe clasificarse entre las lesiones que ponen en peligro la vida, y la del muslo entre las que no ponen ni pueden poner en peligro la vida.—México, Abril 8 de 1881.—*A. Andrade.*—Una rúbrica.—*R. Lavista.*—Una rúbrica.—*J. M. Bandera.*—Una rúbrica.

Los miembros del Consejo asientan en su dictámen que la operacion está imperfectamente ejecutada por las razones que expresan. Las tres primeras están destruidas por ellos mismos. Dicen que la pieza que se presentó, es una porcion de intestino delgado, *arrugado* y con sus paredes aplicadas; ¿no es de presumise, que se hayan borrado las huellas de los alfileres en las caras del intestino al retraerse éste? no es verdad, que ya sea por causa de la retraccion, ó por cualquier otra modificacion olvidada por el operador de la autopsía descomponiendo la sutura, era natural que la cerosa no se invirtiera.? De todo esto se infiere, que los miembros del Consejo pudieron decir, que si la operacion se hizo tal como se encuentra en el intestino, se ejecutó imperfectamente; pero sin retrotraerse al tiempo de la primera cura, dando por hecho que se ejecutó tal como se encontraba en el intestino, despues de retraerse y pasar por manos diferentes á las primeras. En efecto, no es la misma sutura. La declaracion del Sr. Lic. Cordero, testigo ocular de la curacion, al referir los hechos dice, que los alfileres tenian cortada la punta. Los alfileres de sutura miden tres y medio centímetros y es costumbre cortarlos en la parte que sobra para que no molesten; la herida tenia de extension dos centímetros, luego los alfileres bastaban para penetrar el espesor del intestino y el operador, que ve que la herida es de esa extension y que sus alfileres son bastantes para tomar los puntos de sutura necesarios, para acabarla toda, seria falto de sentido comun si solo tomara los que se encontraban en la pieza, cortando su punta dejando la abertura que en ella se veia. Que los alfileres penetraron hasta el espesor del intestino, lo dice el mismo testigo, á quien no se puede tachar de parcialidad ó de falta de veracidad, porque su independiente posicion respecto de las personas que han intervenido en este asunto, no le obligaba ni le inducia á tener estas tachas.

La cuarta razon que da el Consejo Médico para asegurar que estuvo imperfectamente ejecutada la operacion, está comprobada, pues el mismo Sr. Gómez declaró que corté al raz las asas de seda sin dejar uno de los hilos fuera, como lo recomienda su autor. ¿Pero esta falta influye de tal manera en la curacion, que se puede decir que por ella no produciria la sutura el resultado que se esperaba? Indudablemente, supuesto que así se cortan los hilos en las suturas de Gelly y Jouvert y sin que produzcan mal alguno en el peritoneo, ni deje de producir su buen resultado.

El licor fénico en el que se hizo poner la pieza, hizo perder la huella de la curacion; el endurecimiento y retraccion de ella no produjo siempre el resultado que patentizara la ignorancia del primer operador, pues en diligencias separadas, en actos distintos, practicados sin acuerdo de los que en ellos intervinieron, declaramos todos que no era la misma curacion la que se veia en el intestino al través de la vasija que la contenia; que aquella que se habia practicado la noche del catorce de Marzo en el herido Hipólito Morales, distaba mucho de la que se nos presentaba en la vasija.

Toca á su fin la relacion de los hechos contenidos, en la averiguacion que damos á conocer.

El representante del Ministerio Público, formuló un pedimento que no me atrevo á elogiar, primero, porque pidió se me absolviera del delito de homicidio por culpa, segundo por que no sé ni una palabra de la ciencia del Jurisconsulto; pero si no elogio al Jurisconsulto, doy grácias al caballero, por las pruebas de aprecio que en su imparcialidad me dispensó durante el tiempo en que me instruyó el proceso.

Su pedimento es el siguiente:

C. Juez:

El representante del Ministerio Público dice: que el dia catorce de Marzo último y ya dadas las diez de la noche recibió aviso de que en la casa número 13 de la calle del Parque del Conde se acababa de suicidar un hombre. Inmediatamente fué requerido por el suscrito, C. Juez 3 ° Correccional para la práctica de las primeras diligencias. Trasladado el personal de ese Juzgado, al lugar del suceso en union del que habla, se vió desde luego, que Hipólito Morales, á quien el aviso se referia, estaba solamente herido y por la averiguacion que se le hizo resultaba que él mismo se habia causado la lesion

que presentaba sobre la línea que limita la region ombilical y del flanco izquierdo y al nivel de la cicatriz del ombligo.

Las diligencias que posteriormente practicó ese Juzgado, han venido á confirmar este hecho de tal manera, que el procedimiento no se habria continuado sin un incidente inesperado que surgió al practicarse la autopsía del cadáver de Morales, que murió en el Hospital Juarez el diez y seis del mismo Marzo. Los facultativos que hicieron esta operacion, opinaron que la muerte pudo no ser la consecuencia necesaria y directa de la lesion, sino provenir de una peritonitis desarrollada por la presencia en la cavidad abdominal de sustancias de naturaleza vegetal y orgánica, dejada allí al ejecutar la sutura de un intestino interesado con el instrumento vulnerante, sutura empleada contra todos los preceptos quirúrgicos y debida á la absoluta ignorancia del operador.

Tal opinion, que debia creerse fundada, cambiaba por completo la cuestion, pues lo que en un principio aparecia como un suicidio, podia ser un homicidio por impericia, del que serian responsables los CC. Dr. Rafael Bermejo y practicante Rafael Gómez.

Iniciada por esto la averiguacion respectiva, fueron llamados á declarar los CC. Bermejo y Gómez y ambos manifestaron, que en la sutura referida habian empleado un procedimiento científico aceptado y recomendado por los autores, y conocido con el nombre de sutura implantada.

Además, desconocieron ésta en la pieza anatomo--patológica extraida del cadáver, asegurando no haber puesto unos hilos, que en ella aparecian enrollados al rededor de unos alfileres; para esclarecer este hecho fueron examinados los testigos, Lic. Juan Cordero, Juan Gómez Gallardo, Severa Gonzalez, Luis Galan, Gustavo Artiga y Dr. Antonio Velasco, los tres primeros presenciales de la operacion y los dos segundos de la autopsía, resultando de estas diligencias que se hubiera comprobado jurídicamente que la pieza referida presentaba notable alteracion y que la sutura que manifestaba no era la misma que se hizo al practicar la operacion.

Con todos los antecedentes se pasó el caso al estudio de los ilustrados facultativos que forman el Consejo Médico Legal del Distrito concretándose la cuestion á los puntos contenidos en el cuestionario que obra á fojas 26, y aquellas presentataron sus respuestas en el documento de fojas 32.

De todo esto aparece, que los cargos que resultaban contra los CC. Bermejo y Gómez consistieron:

1º En haber empleado un procedimiento contrario á los preceptos de la Cirujía, debido á su absoluta ignorancia.

2º En haber dejado en la cavidad abdominal cuerpos extraños, de naturaleza mineral y órganica; que por sí solas pudieran desarrollar la peritonitis á que sucumbió Morales.

3º En haber sido por su impericia autores de la muerte del herido.

De las diligencias practicadas, y principalmente de las respuestas dadas al cuestionario por los miembros del Consejo Médico Legal, aparece:

1ª Que el procedimiento empleado en la sutura es científico; no se puede considerar como contrario á los preceptos quirúrgicos y su aplicacion, léjos de acusar ignorancia absoluta, manifiesta estudio por parte del operador.

2ª Que en este procedimiento hay por necesidad que dejar temporalmente dentro de la cavidad abdominal los alfileres é hilos orgánicos con que se ejecuta.

3ª Que Morales murió de peritonitis y este fué el resultado necesario y directo de la lesion.

En este concepto no hay delito que perseguir y por lo tanto el Ministerio Público:

1º No formula acusacion por la lesion que sufrió Hipólito Morales.

2º No formula acusacion por la muerte del mismo Morales.

3º Pide al juzgado se sirva declarar que este procedimiento no perjudica el buen nombre de los CC. Bermejo y Gómez; haciéndoles saber para su satisfaccion el auto relativo.

4º Pide se archiven á su vez estas diligencias.—Mexico, Abril 29 de 1881.—*E. R.* «se»—Vale.—*F. G. Puente.* Una rúbrica.

En el mismo 29 y en 35 fojas útiles fué devuelta esta instruccion y cerrada el acta del dia que firmó el C. Juez. Doy fé.—*Gamboa.*—Una rúbrica.—*Unanue.*—Una rúbrica.

(*Continuará.*)

ALIMENTACION--LA LECHE.

(CONTINUA).

El segundo inconveniente, no tan grave sin embargo como el primero, es la aparicion de una diarrea que puede complicar el estado del enfermo que hace uso de ella, ó impedir su uso en alguna persona que la toma solamente por gusto; esta diarrea va algunas veces acompañada de *torzones* de cierta intensidad, y de aquí el temor que ciertas personas tienen para usar de ese alimento. Otras veces hay un estreñimiento bastante notable, y este es el caso más frecuente, siendo preciso á veces para dominarlo, algun ligero purgante repetido de tiempo en tiempo, hasta que se establezca la tolerancia, por decirlo así, y se pueda seguir regularmente su uso.

"Siempre que sea posible, debe tomarse la leche en el momento en que se ordeña, debiendo estar templado de antemano el vaso donde se recoja, con el fin de que no pierda nada de su temperatura natural; á esta temperatura, en efecto, es como más fácilmente se digiere y provoca ménos flatosidades. El corolario que de este primer precepto se desprende es, que siempre que el estado del enfermo y las condiciones climatéricas lo permiten, debe hacerse la cura por la leche en el campo...."—(Jaccoud).

Respecto al modo como debe administrarse la leche, ya sea sola, ó con otros alimentos, no puedo hacer otra cosa mejor que trasladar aquí un párrafo que el autor antes citado, trae en su leccion sobre "La medicina láctea."

Dice así: Por lo que hace á la cantidad, doy la leche por tres procedimientos que yo designo con los nombres de régimen puro,—régimen mitigado—y régimen mixto.

El régimen puro no se compone de nada más que leche á la dósis de tres ó cuatro litros por dia, cada hora ó cada dos, toma el enfermo un gran vaso de leche y nada más.—El régimen mitigado, comprende dos litros y medio de leche; el complemento hasta los tres litros, se da bajo la forma de sopa adicionada de fideos, sémola ó tapioca; además, manda tomar pan, bizcochos ó huevos.

El régimen mixto está sencillamente constituido por la adicion de dos litros de leche á la alimentacion comun; suponiendo que el enfermo almuerce á las once y coma á las siete, toma en el intervalo de siete á nueve de la mañana un litro de leche, en varias veces por supuesto, y otro litro por la tarde en el intervalo de tres y media á cinco. Puede, como de costumbre, hacer uso del vino en las comidas.»

Al niño aun de tierna edad, se le puede dar la leche de vaca, cuando por algun inconveniente la madre ó la

nodriza no puedan alimentarlo; pero es preciso tomar ciertas precauciones para ello, pues de lo contrario se corre peligro de excitar demasiado los intestinos y provocar una enfermedad peligrosa; estas precauciones son por lo demás bastante sencillas, y toda madre debe conocerlas para no verse en la necesidad de consultar un médico desgraciadamente tarde, como se hace con frecuencia; pues primero procuran contener la *indigestion* con *remedios caseros*, y cuando, contra todas sus esperanzas, ven que el mal hace progresos rápidos, consultan al médico, arrojando sobre él una responsabilidad que de ninguna manera le pertenece, porque llamado en tiempo oportuno, ni se tendria que temer la pérdida de un miembro tan querido de la familia, ni la enfermedad mortificaria tanto á aquel pequeño sér.

Deciamos que eran muy sencillos los medios de dar á los niños la leche: en primer lugar, la temperatura será de 37 á 40° centígrados; despues será necesario *rebajarla* un poco por la adicion de agua simple, ó mejor de agua de cal ó de agua con un poco de bicarbonato de sosa; algunas veces se la debe desnatar, con el objeto de quitarle la mayor cantidad de grasa que sea posible; esto se consigue, ó bien dejandola enfriar y decantando, ó bien calentándola á fuego lento y quitándole, á proporcion que se forma, esa ligera capa que se advierte en su superficie.

Damos en seguida algunas fórmulas, en las cuales la leche hace el papel principal; tomadas, de "La Oficina" de Dorvault:

LECHE ANALEPTICA (REPARADORA.)

Musgo de Irlanda, 5 gramos.—Leche, 150 grámos.

Se hierven durante diez minutos, se exprime y se agrega: Agua de azahar, 45 gramos.

Se puede reemplazar el agua de azahar por 30 gramos de azúcar y 1 grano 2 centigramos de canela machucada.

Esta preparacion, cuando se enfria. toma una consistencia de jalea y es entónces muy agradable. Se la puede aromatizar.

LECHE ARTIFICIAL PARA LOS NIÑOS, DE LIEBIG.

Se mezclan 15 gramos de harina de trigo, 15 de harina de malte y 37 centígramos de bicarbonato de potasa, se agregan 30 gramos de agua y 150 de leche desnatada. Se calienta, moviendo continuamente hasta que la mezcla comience á espesar; se retira la vasija del fuego, sin cesar de agitarse. Despues de cinco minutos, se vuelve á calentar hasta que hierva y despues se filtra.—La mezcla de las tres primeras sustancias, constituye el *polvo ó harina de leche* para los niños.

LECHE PURGANTE DE PLANCHE.

Resina de escamonea,.... 40 centígramos.
Azúcar blanca........... 10 gramos.
Se trituran juntos y se agrega poco á poco:
Leche pura.............. 100 gramos.
Agua de laurel cerezo.... 3 á 4 gotas.

En una sola vez para un adulto. (Medicina agradable y de un efecto cierto.)

La leche se junta además con la cerveza, formando lo que se llama Zitogala.

Peter, catedrático de clínica interna en la facultad de Paris, ha unido la leche á la carne cruda con objeto de administrarla á los individuos debilitados por una larga enfermedad. Hé aquí su fórmula:

Carne cruda............. 250 gramos.
Almendras dulces......... 75 "
Almendras amargas..... 5 "
Azúcar blanca............ 30 "

Macháquese todo en un mortero y agréguese:

Una yema de huevo, y leche cuanta sea suficiente para formar un líquido de consistencia de jarabe.

En el próximo artículo examinaremos, aunque sea á la ligera, las falsificaciones de la leche.

MANUEL GÓMEZ PORTUGAL.

(*Continuará.*)

LOS CUERPOS SIMPLES Y LOS CUERPOS COMPUESTOS.

¿Quién puede figurarse cuál es el porvenir de las ciencias? ¿Quién puede asegurar hasta donde con el tiempo serán ó no verdaderas las leyes de donde se deriva el saber humano?

Cada dia la ciencia nos va enseñando nuevos horizontes, y entre todas las ciencias es la química la que por decirlo así, tiende á cambiar de faz. Ayer un sabio experimentador lograba hacer líquido el hidrógeno y en presencia de la realidad, teniamos que confesar que no son inmutables los principios que habiamos considerado como fijos.

Al condensarse los átomos del hidrógeno, al aparecer como líquido el gas que habiamos creido permanente, hemos sentido una revolucion en la química, cuyos resultados no son fáciles de preveer.

Acaso avanzando el tiempo todos los gases serán suceptibles de afectar el estado líquido; todos los sólidos podrán llegar á ese tercer estado de la materia que se llama gaseoso. Desde hoy, pues, hay que admitir con cierta reserva, las reglas llamadas invariables, y no dudar del poder del progreso que en su incesante adelantamiento, hasta hace bambolear las bases en que hemos creido que la ciencia se asentaba como en el más sólido edificio que la fabricara el poder omnipotente de la inteligencia humana.

Ultimamente acaban de hacerse curiosas experiencias acerca de los cuerpos simples y de los cuerpos compuestos.

Sábese que hasta hoy en la enumeracion, en el catálogo, por decirlo así, de las sustancias que forman el todo material que nos rodea, la química señalaba dos grandes clases de cuerpos, á saber: los cuerpos simples y los cuerpos compuestos. Los primeros formados de una sustancia única, indescomponible, cuyos átomos creiamos que todos eran de la misma naturaleza y solo unidos entre sí, por la fuerza misteriosa de la coecion.

La segunda categoría de los cuerpos, esto es, los compuestos, provienen de una mezcla ó de una combinacion, merced á la que dos ó varias sustancias forman un todo suceptible de descomponerse, de desagregarse, de poner á un lado los átomos de naturaleza diferente.

Habiáse hasta fijado el número de los cuerpos simples, y el químico los señalaba con su nombre, enorgulleciéndose á veces de haber marcado el límite de esa gran subdivision de la materia. Pues bien, esta gran regla, está á punto de venir abajo; muchos cuerpos considerados hasta hoy como elementos, no son sino mezclas ó combinaciones más ó ménos perfectas, y si los químicos no han llegado aun á descomponer muchos simples, nadie puede negar que no esté en vísperas de conseguirlo, restringiendo así notablemente el número de los que hasta hoy habiamos considerado como elementos.

El fósforo no es un cuerpo simple, el sodio tampoco lo es, acaso el iridio, el magnesio, no son más que combinaciones que el análisis venga á patentizar dentro de poco.

Así lo acaba de proclamar un químico aleman, apoyado por experimentos que si no convencen, hacen al ménos vacilar, hacen no considerar imposible el principio últimamente enunciado.

La ciencia del análisis llega en estos momentos á su apogeo, á un punto culminante, y entre los métodos analíticos, ninguno más fino, más preciso que el espectral,

que ese reflejo de la luz que tantos misterios tiene todavía que alumbrar.

Pues bien, el análisis espectral ha hecho sospechar que los cuerpos simples que hemos mencionado, pueden tener una naturaleza distinta de la que ántes se le suponia.

Calentando el fósforo en un tubo con cobre, da un gas que deja ver distinto y brillante el espectro del hidrógeno.

El fósforo colocado en el polo negativo de una pila y en un tubo semejante, produce en abundancia un gas que señala el espectro del hidrógeno.

El sodio condensado en un tubo capilar y destilado, da veinte volúmenes de hidrógeno.

En presencia de estos resultados, ya puede decirse.

1º Muchos cuerpos simples son realmente cuerpos compuestos.

2º El hidrógeno existe en muchos cuerpos, reputados hasta ahora como simples.

FRANCISCO PATIÑO.

FOTOGRAFIAS.

ARTICULO PRIMERO

LAS PARTERAS.

(De *La Union Médica* de Guadalajara).

De poco tiempo á esta parte háse establecido una moda que escuda la ignorancia y pone en peligro á la ciencia en el noble arte de los partos. La tal moda consiste en poner al frente de algunas casas una miserable placa con la siguiente inscripcion: "Fulana de Tal, Partera examinada." Nada tiene á primera vista el que se hallen tales letreros, que indican que la persona cuyo nombre se lee, sea la que se señala al público como apta para ejercer la profesion de los partos; es verdad, puede verse como el directorio, la seña especial de residencia de una profesora que ofrece sus servicios en el ramo que titula; pero veamos lo que hay de cierto.

La placa que denuncia á una *partera* con la añadidura de *examinada*, ostenta á todas luces que no es una ejercedora como quiera, vulgar y comun, sino que en ella ha habido la prelacion de estudios y práctica regular, dirigida por profesor hábil y autorizado que le trasmitiera sus conocimientos, y que obtuvo, prévios los requisitos legales, el consiguiente diploma para que volara por el mundo á impartir los socorros con la aplicacion racional de las reglas á la mujer en embarazo, ó en el momento del parto. Esto se desprende desde luego, y la confianza puede no titubear; el público encuentra suficiente garantía en la palabra *examinada* para entregarse en sus manos, protegido con la egida de la ciencia; así lo dice aquel letrero, la expocicion de la placa rotulada es bastante significativa; nada ménos que partera examinada es la que allí vive, y examinada en partos, como quien dice nada, profesora con conocimientos vastos, con autoridad de ejercerlos, y por último, nada.... Tan atrevido letrero esconde la más crasa ignorancia, con frecuencia la más repugnante figura, y en concreto una ametralladora que presencia impávida la muerte del mayor número de sus clientes, causando más desgracias que aquella terrible arma.

No creemos ir avanzados en nuestras apreciaciones, ni más allá de lo que la experiencia diaria nos enseña. Copiamos á la naturaleza.

Sin embargo, es preciso conocer los detalles para alejar toda ligereza, y dejar en su puesto merecido á alguna partera, que sea por su buen sentido, ó porque realmente haya estudiado, está fuera del alcance de nuestra descripcion.

Partera entre nosotros quiere decir, *una mujer que va al lado de una parturiente, con objeto de sacarla de su cuidado.*

Esto es clásicamente en idioma vulgar una partera; y como ella es, se admite: su escuela fué esencialmente práctica, y de práctica personalísima; sus conocimientos han nacido con ella misma, los ha ratificado por lo que ha sentido, corroborándolos con la edad. Así es, que sus dotes científicas tienen por base la experiencia.

Niéguese con estos antecedentes la justicia que asiste á una partera, para ejercer con provecho propio y de la humanidad, la profesion que la naturaleza puso al alcance de su mano, y la que tomó como de su exclusivo patrimonio y propiedad de su sexo.

Efectivamente, las parteras, en lo general, son viejas, de historia incierta, pero que cuentan en su abono la fecundidad de su juventud, lo que hace su garantía, pues haber tenido una docena de muchachos es lo mismo que manifestar su largo aprendizaje, y es la verdad, han pasado por el crisol de la práctica sentida; ¿puede darse más? Pues bien, estas comadres, despues de haber pasado la pena negra leyendo en un libro de la naturaleza, maduran sus reflexiones, reunen sus recuerdos, computan su edad y saben de lo que son capaces. Una nueva vida nace para ellas, y cual ángeles alados se ciernen sobre la humanidad con su nuevo disfraz.

Una noche de insomnio ú otra casualidad cualquiera, quitó á estas mujeres toda preocupacion, y al dia siguiente se engalanan con el pomposo título de parteras: la vecindad se cuida poco de tal trasformacion; y si algun curioso pregunta por qué Fulana trae amarrada la cabeza, no faltará quien responda: ¡Ah! es porque ya es partera.

Cierto, ya lo es, tiene todos los tamaños; ha parido, es vieja, y trae en la cabeza atado un pañuelo.

Este será en adelante su distintivo, y con él se abrirá paso entre la muchedumbre; mas es necesario que su nombre sea conocido, así como su habitacion; que se sepa por el público á dónde tiene que dirigirse en su busca para demandar su proteccion y auxilio, y para todo esto encontró un medio muy sencillo que luego puso en práctica, colocando sobre la puerta de su casa un escudo con su nombre y título, del modo siguiente: v. gr.:

ReFugia Zan-
Chiz
PARTERA.

Queda desde este momento establecido su consultorio; la nueva sacerdotisa Refugia está, en fuerza de su saber, en disposicion para diagnosticar el embarazo de un dia, si es posible, hasta el sexo: de cuanto pregunton va hácia ella ninguno sale desconsolado. Al padre de familia que quiere saber si su nueva rama será hombre ó mujer, aquella sábia lo sacará de duda ó cumplirá su antojo: ella posee medicinas para cambiar á su sabor el sexo; bastará una toma de tizana de las que fabrica, para que el nuevo sér sea lo que se pretenda; eso es lo más sencillo.

Además, cura las enfermedades de los niños, y con tal acierto, que no hay médico que le iguale; para ella será un juguete el *mal de ojo, el mozozuelo, la caida de la mollera, etc.;* así como tambien las enfermedades de las mujeres, ya sean embarazadas ó no; con la misma facilidad con que compone á las criaturas en el vientre, levantará un seno caido, curará la esterilidad, etc. Poco ó nada escapará á la penetracion y saber de este tipo, verdadera enciclopedia de conocimientos extraordinarios, que posee lo que no es del dominio de inteligencias vulgares.

Hasta aquí no hemos visto á estas Fulanas, más que con autoridad propia, introducirse al mundo científico, y ejercer una profesion que se han formado con la vo-

luntad de Dios que puede más que nadie; pero nos fijamos al principio en el calificativo "*examinada*," que agregan hoy las parteras á sus respectivas placas. Tal palabra, usada por ellas para demostrar su superioridad, y sobre todo para dar realce á sus conocimientos, suele tener un orígen y orígen verdadero; mas veamos de qué manera.

Convencidos los médicos de lo perjudicial que es el ejercicio de los partos en manos de esa falange de mujeres ignorantes y sin conciencia, muchos de ellos han pensado, y con demasiada razon, poner de su parte los medios únicos que son de su resorte, para desterrar ó para disminuir los peligros consiguientes al atrevimiento de las parteras. Con este objeto han establecido cátedras particulares y gratuitas, para la enseñanza del arte de partear, en lo concerniente al ejercicio de las parteras; pero sus resultados han sido en lo general contraproducentes, porque en primer lugar nuestra educacion social detiene á las personas de algun valer que quisieran y pudieran dedicarse con provecho al estudio de este ramo; y en segundo, estas mismas personas, en el supuesto que hubieran vencido las preocupaciones, huyen, como es justo, del ridículo ó temor de verse confundidas; así es, que no quedan por admitir sino á las que ya iniciadas en la práctica, se presentarán con el objeto de probar una enseñanza que siempre les será inútil é improductiva, por carecer en la generalidad, aún de los conocimientos de las primeras letras.

Bien se puede comprender que con estos antecedentes los esfuerzos de los que con tal abnegacion se prestaban á tales labores quedarian sin resultado; pero hemos dicho que eran contraproducentes, y nos fundamos en lo siguiente: Abierta su escuela y teniendo por discípulas á las mujeres de que acabamos de hablar, sus lecciones han tenido que ser necesariamente orales y encomendadas á la memoria de sus oyentes, que no puede ser el mejor medio de conservacion de principios que inculcar para su nueva educacion científica. El solo tecnicismo es suficiente para darles ocupacion por varios dias, y al cabo de los que su recuerdo es tan adulterado que raya en lo desconocido; pues este solo trabajo basta y sobra para tenerles cansancio y hastío, y por consiguiente el deseo de abandonar sus tareas escolares, y más cuando con los nuevos disparates en que ha degenerado su aprendizaje, no aumenta su reputacion. Resulta, pues, que en los dias de asistencia á las cátedras, han recogido uno que otro nombre técnico ya sea de anatomía, ya de otra cosa, que les sirve para hacer arrulladora y molesta la conversacion que entablan al lado de la parida que tuvo la desgracia de llamarlas para su asistencia, dándoles el gusto de una refinada charlatanería, y el valor suficiente para coronar su obra, levantando un falso á su maestro, de quien dicen estar autorizadas, prévio exámen y certificacion, para ejercer el arte de los partos como tituladas profesoras: hé aquí por qué aquellas que solo se atrevieran á darse el nombre de *parteras*, luego se agregan el de *exminadas* . . . . Eureka!

No es esto todo: nuevos bríos levantan su espíritu con su nuevo dictado; júzganse absolutas en el ejercicio é incapaces de ser tocadas por nadie fuera de ellas, porque segun su parecer, son las únicas que pueden y deben ver en tratándose de partos.

Los conocimientos de los médicos son incompletos ó nulos, segun el sentir de estas matronas, porque les falta la práctica, que en ellas ha sido el principio de su profesion, y como tal práctica nunca la llegan á tener, resulta que es un argumento poderoso que explotan en grande, valiéndose de él para todo lo que tiene que ver con la mujer y sus enfermedades. Su solo decir no bastaria si no fueran creidas; pero lo son de tal manera, que con frecuencia se las ve en partes donde con todo fundamento se juzga que hay buen sentido. Cierto es que podriamos decir, como un aforismo, que en Medicina todo el mundo es vulgo, y que en ello encontrariamos la disculpa; mas este proceder es criminal por parte de las parteras, pues explotan á ciencia y conciencia tal credulidad.

No cabe la menor duda en que para una mujer en trabajo, una partera instruida es de muchísima utilidad, y que la confianza del sexo sea motivo de preferencia para que se la llame; pero el solo sexo no es una condicion, ni mucho ménos lo es para ejercer una profesion á todas luces científica y basada en principios que tales mujeres ignoran. Pues no obstante, sin poseer ni los rudimentos del arte de partear, se encaran con la audacia más cínica al médico y le sostienen los absurdos peores, con tal de no perder delante de sus clientes el prestigio de que se creen únicas, y de cuya conquista solas son responsables.

Pues bien, en tales casos el médico, se entiende que tenga dignidad, rechaza con energía la charla de aquellas desgraciadas, para obrar libremente de conformidad con los principios de la ciencia; pero su proceder, las más veces es infructuoso, por razon de tener sobre sí el espionaje de las parteras y las preocupaciones vulgares, lo que hace que sus indicaciones sean poco ó nada atendidas, y casi siempre adulteradas y confundidas con la terapéutica especial de las comadronas. Compréndase por lo dicho el valor que puede tener el ejercicio de los partos en manos de las parteras tal cual las he descrito, en la inteligencia que es la fiel fotografía de las cuatrocientas ó quinientas que se hallan diseminadas en la poblacion, sin comprender en este número las de las poblaciones inmediatas, que tienen, á más del dictado de parteras, el de brujas.

PERFECTO G. BUSTAMANTE.

CRONICA.

IMPORTANTE.—Veracruz, Julio 27 de 1881.—Señores redactores de *El Sistema Postal.*—México.

Muy señores mios de mi aprecio:

Sírvanse vdes. manifestarle al público que en esta administracion existen libros á la rústica, cuadernos, fotografías y periódicos, en diversos idiomas, que han llegado sin fajillas de direccion: las personas á quienes les falten objetos de esa clase venidos del exterior, pueden reclamarlos á esta oficina para que les sean remitidos.

Creo que harian un servicio al público los señores redactores de periódicos que reprodujeran este aviso.

Es de vdes. atento S. S.—*A. M. Vélez.*

Las personas á quienes interese el contenido del anterior, pueden dirigirse á esta redaccion, ó avisar á cualquiera oficina del ramo, para que se nos comunique la noticia y pedir las obras que se desee recobrar.

(*El Sistema Postal*).

NOTICIERO MEDICO.

LA GRATITUD DE LOS ENFERMOS.—Sigue el mismo curso que su enfermedad. Es mucha, cuando la fiebre ó el apogeo del mal disminuye en la convalecencia, y ha desaparecido al recobrar la salud.

BOCIO.—El Dr. Stevens, de Quebu, refiere siete casos de bocio curados por el cloruro de amoniaco. Seis eran jóvenes solteras de unos veinte años de edad, y una mujer de cuarenta años, casada. La dósis fué de diez granos tres veces al dia, habiendo desaparecido completamente el tumor á los tres meses.

Imprenta del Comercio de Dublan y Comp.—Calle de Cordobanes Núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Lunes 15 de Agosto de 1881. NÚM. 15

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto,
Canoa número 5.

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño,
Botica de San Andres.

AL PUBLICO.

Ocupaciones incompatibles con la Direccion y Tesorería de este semanario, nos obligan á separarnos del honroso encargo que nos hicieron los dueños de *La Independencia Médica;* el Sr. Dr. Hilarion Frias y Soto, bien conocido por su talento, y el Sr. Profesor Francisco Patiño, ventajosamente reputado por su instruccion, quedan al frente del periódico; ellos arreglan en estos momentos y avisarán oportunamente quién deba quedar de Tesorero.

La Independencia Médica está de enhorabuena; va á inaugurarse para ella una época de prosperidad y progreso; así á lo ménos lo predice nuestro buen deseo y lo garantiza la aptitud de sus nuevos directores.—*Fernando Malanco.—Joaquin Huici.*

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La antigua direccion de nuestro semanario.—La nueva.—Nuestro programa.—El Estado y las carreras profesionales.—La beneficencia y la ciencia.—El Sr. Ministro de Gobernacion.—Sus compromisos ante la sociedad.—Temores para el porvenir.

Por las pocas líneas con que el ilustrado Sr. Dr. Fernando Malanco anuncia á los suscritores de la *Independencia Médica,* que se separa de la direccion de este periódico, se verá la causal que trae hoy al que tiene la honra de escribir las presentes líneas, al frente de una publicacion que tantos servicios ha prestado, no solo á los intereses profesionales, sino á los intereses de la humanidad doliente.

El mal es irreparable ya. El Sr. Malanco abandona su puesto, que tan perfectamente sostuvo, para entregarse á otro género de trabajos.

Y yo, al sustituirlo, no tomaria sobre mí tan difícil encargo, si no contara con la inteligente colaboracion de médicos realmente notables por su saber y por su larga práctica en el ejercicio de la ciencia.

La rapidez con que se efectuó la crísis en la direccion de la *Independencia Médica,* no nos ha dado tiempo aún para organizar tanto la nueva redaccion, como las labores de esta, de manera que pudiéramos dar su programa definitivo y la lista de su personal.

En el próximo número, lo haremos tal vez.

Pero entre tanto, y por lo que toca al Sr. Patiño, mi digno compañero en la direccion, y á mí, podemos fijar las bases radicales que deben servir de cimiento á nuestros trabajos periodísticos.

Seremos muy breves al exponerlas.

Al recibir la *Indépendencia Médica,* se publicaban en ella varios trabajos científicos, y algunos artículos importantes, que no podiamos interrumpir, por su valer intrínseco y por no dejar truncas otras obras de verdadero mérito.

La parte material de nuestro semanario, contendrá pues, como hasta hoy, las materias comenzadas, y concluidas estas, cuidaremos de dar á luz lo más notable que produzcan la Escuela Médica Nacional y las escuelas extranjeras.

Pero daremos una especial preferencia á los escritos de los médicos mexicanos.

Somos los partidarios mas acérrimos de la creacion de de Escuela Nacional, y combatiremos con todos nuestros esfuerzos esa marcada tendencia que se vé tanto en nuestras cátedras, como en nuestras clíhicas de seguir en una trayectoria inflexible el impulso venido de ultramar, sin la prudencia de un eclectismo necesario en ciencias enteramente prácticas y que tienen que amoldarse al clima donde se ejercen y á la raza á la cual se aplican.

Por esto recibiremos con todos los honores de la primasia los artículos de nuestros compañeros.

Y aunque nuestra publicacion jamás tocará los asuntos políticos del país, y de ello hacemos una formal protesta, frecuentemente tendremos que ocuparnos de aquellos asuntos oficiales que en manera alguna se rocen con las ciencias médicas,

En nuestra constitucion actual son inseparables los intereses del Estado y los de las carreras profesionales. Siempre que haya alguna colision entre los mandatos de aquel y la conveniencia de estas, nos pondremos al lado de los nuestros, cuando podamos hacerlo en pró de la justicia y de la humanidad.

La corporacion médica, tiene que vivir en un continuo contacto con el elemento oficial, y á cada momento deben surgir cuestiones de alta importancia que afecten tanto á los médicos como á la sociedad.

Entónces tendremos presentes, mas que nunca, el nombre y al carácter de nuestro semanario. Y con absoluta *independencia* estudiaremos esos asuntos y emitiremos nuestra opinion sin preocuparnos la idea de que con ella podremos lastimar la esquisita susceptibilidad oficial, tan marcada desde que los funcionarios de la democracia han dado en usurpar para su propio uso la infalibilidad de que en otros tiempos disfrutaron los papas.

Tambien será objeto especial de nuestros escritos el ramo de beneficencia.

Los hospitales son hoy no solo un asilo para la miseria doliente, sino una clase práctica para la ciencia.

Y como desde que el elemento retrógrado se apoderó de la beneficencia, como una paralela mas que arrebataba á los hombres del progreso, se ha visto con escándalo que predomina en esas esferas la idea de que las clínicas son ensayos profanos y casi anatematizables *in anima vili,* y se han cerrado los hospitales al estudio, ó se ha pretendido al ménos hacer difícil el acceso á ellos de la enseñanza, nosotros procuraremos que se arroje de allí el atrazo, para que vuelvan á ser como ántes las cátedras donde resonaban las palabras saturadas de luz de los príncipes de la ciencia.

Y en la crísis que sufre tambien la Beneficencia, mas que nunca nos ocuparemos de la nueva organizacion que vá á darse á esta.

Porque mucho tememos que el resultado no corresponda á las esperanzas concebidas por todos los que clamábamos por el estado lamentable que guardaba la caridad oficial, en manos de la extinguida Junta que la dirigía.

Se nos escapa el tiempo para estudiar desde hoy tan importante ramo. Y en manera alguna queremos precipitarnos en una materia que requiere un estudio detenido y concienzudo: contando con unas cuantas horas para la formacion del presente boletin, no era posible abarcar en él un asunto de tan vital interés, pero que será el primero de que nos ocuparemos en lo sucesivo.

Y con tanto mayor empeño lo haremos, cuanto que parece que los trabajos emprendidos no llenan el objeto buscado.

La Junta Directiva de la beneficencia existia y funcionaba con más ó ménos regularidad, y sus defensores prometian mejoras para el porvenir.

Destruida esta, sin embargo, por el impulso irresistible de la opinion pública, el Ministro encargado de esa obra grandiosa, adquiría el compromiso indeclinable de hacer una obra mejor que la que iba á derrumbar.

Su buen nombre estaba interesado en este resultado.

Y mas que su buen nombre, su conciencia, porque se trata de la condicion de centenares de desgraciados, cuyas necesidades debe cubrir la beneficencia pública, tan exaltada en sus demostraciones entre el pueblo mexicano.

¿Ha llenado sus compromisos el Sr. Secretario de la Gobernacion?

Con todo el juicio debido y con toda la mesura necesaria comenzaremos á tratar esta materia en el siguiente número.

Por hoy solo vemos con pena que fuera de un reglamento impreso, nada se ha hecho en la parte ejecutiva, y que las cosas guardan el mismo estado que tenian ántes.

Reunimos en estos momentos los datos necesarios para continuar desarrollando nuestros principios.

Luego que los demos á luz, el público juzgará.

Hilarion Frias y Soto.

CLINICA DEL Sr. Dr. MIGUEL F. JIMENEZ

(CONTINÚA.)

Es, pues, muy de temer que aun pasados trece dias de estar procurando de una manera tan eficaz como en el caso anterior, las adherencias del foco á las paredes del vientre, ellas no sean bastantes á oponerse al derrame del pus en el vientre y á la peritonitis mortal consecutiva, por un mecanismo que salta á la vista en el hecho que acabo de referir. Queda ahora por saber si las adherencias determinadas espontáneamente por la aproximacion del pus á la superficie del hígado, son más prontas y seguras que las que se provocan de un modo artificial; punto sobre el cual ingénuamente confieso que no tengo elementos bastantes para resolverlo.

Establecidas las adherencias, sigue la supuracion desorganizando la parte de tejido glandular que la separa de la serosa; destruye sucesivamente las dos hojas de esta, y segun la determinacion que afecta, ó corroe y perfora las paredes del tubo digestivo hasta abrirse en la cavidad del mismo, ó se infiltra en las paredes del epigastrio, llegando á hacerse sub-cutáneo; ó destruye una porcion del diafragma, corroe la base del pulmon, aglutinando antes el punto correspondiente de la pleura y penetra en los brónquios; ó en fin, determina sucesivamente la adhesion del diafragma al hígado y luego á las costillas en la parte externa de la base del tórax, desorganiza y perfora todas esas membranas, y viene á presentarse bajo las últimas costillas y de los músculos intercostales. En el primer caso se encuentran desde el punto de abertura del intestino, que de ordinario es el cólon trasverso, los caractéres de la flogosis en todas sus faces, inclusa la ulceracion más ó ménos extensa y de mal carácter de la mucosa: en el segundo, las aponeurosis y los músculos destruidos en parte y disecados en otra por el pus, se hallan separados por capas de este líquido que infiltra el tejido celular hasta debajo del cútis: en el tercero, la mucosa de los brónquios por donde transita el pus para salir en los esputos, está fuertemente enrojecida, espesada, reblandecida y sin epitelium en los puntos correspondientes: por último, en el cuarto, la supuracion se insinúa debajo de la pleura, rarísima vez debajo del peritonéo; despega principalmente aquella membrana de las paredes del pecho en alguna extension; forma de esa manera senos y á veces muy profundos y á veces muy distantes de su orígen; el periostio de las costillas se espesa y se endurece, sirviendo así por algun tiempo de barrera á los progresos de la desorganizacion, pero al fin cede y se encuentra envuelto en ella; dichos huesos quedan desnudos, se carian y complican la situacion; una sola vez espontáneamente, con más frecuencia despues de las operaciones, el pus salva el obstáculo que le oponen los músculos intercostales, se presenta debajo de la piel y deja á las costillas bañadas por todas partes por el líquido que tiende á desnudarlas. Cuando por motivos que no es fácil comprender, las serosas contiguas no tienen tiempo de contraer adherencias, y la coleccion avanzando con rapidez á una de ellas, llega á reventar en su cavidad, además del derrame consiguiente y de las particularidades de organización fistulosa que la abertura afecta en proporcion de su antigüedad y longitud, se descubren los vestigios de una flogosis intensa de aquella, que ordinariamente ha durado pocas horas. Tales son los estragos que se encuentran en los órganos que rodean á un hígado supurado; y solo bajo ese respecto es exacta la observacion de Andral cuando asegura que "es singular el caso de abceso hepático sin complicacion de otros órganos." *

VII.

Raras veces se presenta en el hospital la ocasion de observar, como en la práctica civil, los primeros períodos de las inflamaciones violentas del hígado que engendran de ordinario la supuracion, sino que al venir á nuestras manos es casi siempre cuando esta se ve ya consumada: de aquí nace que sean contadas las oportunidades que se nos ofrecen, de estudiar prácticamente la influencia eficacísima de ciertos medios para dominar el mal en su orígen; y es sensible para la enseñanza, porque seria difícil hallar ocasion más favorable en que se aplique aquel precepto tan fecundo y conocido: *principiis obsta.* Sin embargo, para ser consecuente en el plan hasta aquí seguido, haré un apunte ligero de los medios de curacion de la hepatítis, para encargarme despues de los que se oponen á la supuracion con que termina, respecto de la cual deben, con justo título, considerarse aquellos como los mejores preventivos.

Las emisiones sanguíneas y los purgantes son en primer lugar los medios que dan mayores ventajas; y es muy comun ver las inflamaciones más vivas y amenazadoras del hígado ceder de un golpe á la primera san-

* Andral. *Anatomie pathologique.* T. 2, p. 602.

gría ó al primer purgante aplicados con oportunidad. Esta oportunidad se halla con tanta mayor certeza, cuanto más al principio se obra; y es indispensable el no dejarse alucinar por la benignidad aparente de los síntomas locales; pues ya hemos visto que las afecciones más sordas en sus primeras manifestaciones de ese género, son con frecuencia de las más peligrosas.

A excepcion de los casos en que una indicacion especial, como la supresion de las reglas ó del flujo hemorroidal, exija el uso de las sangrías locales, ó que una contraindicacion expresa, como la que nace del estado de las fuerzas, se opongan á las sangrías generales, éstas producen en la hepatitis efectos mucho mas ventajosos que aquellas: la depresion de la glándula es mas rápida y perfecta, el eretismo general cede mas fácilmente, y los otros medios que se emplean hacen mejor presa para vencer el mal. A la prudencia del práctico corresponde proporcionar la sangría á las necesidades del caso que tiene delante, y apreciar las veces en que deba repetirse; no olvidando por un lado, que ese medio es heróico para dominar la inflamacion de que hablamos, y por otro, que es preciso tener un gran miramiento con las fuerzas del enfermo, que habrán de necesitarse mucho si desgraciadamente la supuracion llega á establecerse. En las primeras circunstancias de que acabo de hablar, las sanguijuelas obran mejor aplicadas alrededor del ano.

Despues de las emisiones sanguíneas vienen los purgantes; y aun debe comenzarse por ellos cuando ha habido una indigestion, ó el recargo de las primeras vías es muy notable, y se llega bastante á tiempo para auxiliar el conato de la naturaleza para desembarazarse de éste. En tal caso, y cuando la reaccion es considerable, se prefieren los purgantes salinos; pero en la generalidad de los casos se usa del calomel con cierta preferencia. Parece, en efecto, que esta sustancia, en dósis evacuante, ofrece tantas ó mayores ventajas en las hepatitis agudas, como proporciona en dósis alterante en los endurecimientos crónicos, favoreciendo la desengurgitacion de la glándula, y modificando favorablemente la secrecion de la bilis. Cooperan mucho al objeto final ciertas bebidas laxantes ácidas, como la limonada con cremor, y en las personas delicadas, el uso frecuente de la pocion de Seidlitz.

Los baños frecuentes y prolongados, los vejigatorios anchos en la region del hígado y una dieta severa, completan en la generalidad de los casos el tratamiento racional de la hepatitis. En cuanto á los vejigatorios, tienen su oportunidad cuando se ha conseguido hacer caer la agudeza de la inflamacion, y tambien cuando el dolor es en el hipocondrio el síntoma dominante. Debo advertir de una vez, respecto de ellos, que cuando la supuracion se ha declarado, suelo tambien usarlos con dos objetos: primero, de desalojar los restos de inflamacion que se mantienen alrededor del foco y dan pávulo á su ensanchamiento: segundo, de provocar y auxiliar la aproximacion del pus á la superficie y favorecer las adherencias.

La existencia de estas es el punto capital á que debe dirigirse la atencion, si á pesar de los esfuerzos hechos el término ha venido á ser un abceso; porque en este evento desgraciado, la experiencia no confirma la confianza con que ha sólido esperarse la reabsorcion del pus; y no concibo indicacion más clara y natural, que la de dar salida al que se ha formado, ni creo que nadie se atreva á hacerlo sin la seguridad de no exponerse á un derrame mortal en la cavidad del vientre. Fuerza es, por lo mismo, que si la naturaleza no ha determinado expontáneamente la formacion de dichas adherencias, se empiece por provocarlas de un modo artificial. En la observacion 6.ª puede verse un ejemplo de la aplicacion al caso, del procedimiento que Begin aconseja emplear en la abertura de otros tumores fluctuantes del vientre: puede asimismo usarse, y de hecho se ha usado algunas veces, del procedimiento de Récamier; es decir, de las aplicaciones sucesivas sobre un mismo punto, de la potasa cáustica hasta penetrar al foco; pero uno y otro, así como el del sedal que suele emplearse, ofrecen, á mi juicio, el gran inconveniente de dar al aire franca entrada á la cavidad abierta, y determinar en consecuencia la alteracion acéptica del pus, con todas sus graves trascendencias. Del mismo defecto adolece la modificacion hecha por el Dr. Graves, de Dublin, al procedimiento de Begin, dividiendo únicamente la piel y las capas musculares subyacentes sin tocar al peritonéo, y abandonando despues las cosas á los esfuerzos de la naturaleza, hasta que el pus por sí mismo acabe de andar el camino que ha empezado á abrírsele, y rompa al fin al exterior. En el hecho siguiente, de muy próxima data, se puede ver en práctica otra modificacion del procedimiento mismo de Begin.

Observacion 14.ª D. Cárlos N. vino del interior de la República (S. Luis) en Febrero de 857, con el fin de curarse de un tumor, que despues de cinco meses le molestaba en el estómago, causándole graves desórdenes en la digestion y un decaimiento grande de fuerzas. Resultó del exámen hecho, que el tumor era un abceso de hígado bastante voluminoso y muy marcado en el hueco del epigástrio, pero sin la menor señal de adherencia con la pared del vientre. Desde luego hice sobre la parte más prominente una incision de cosa de tres pulgadas, paralela al eje del cuerpo, y profundicé rápidamente hasta abrir el peritonéo, por cuya abertura pude cerciorarme de que ninguna adhesion se habia formado. La curacion primera fué la misma que se lee en la observacion 6ª; pero á las 20 horas extraje el lechino de hilas del fondo de la herida, y procuré cerrar esta con todo el esmero que se pone para obtener una cicatrizacion inmediata. Nueve dias despues esta era perfecta, y al cabo de otra semana, es decir, á los diez y seis dias de la primera operacion introduje el trocar cuatro líneas afuera de la cicatriz, y extraje veintiseis onzas de pus hepático. Seis, diez y siete, veinticinco, treinta y dos y cuarenta dias despues, repetí las punciones con la misma felicidad, variando de lugar alternativamente á uno y otro lado de la cicatriz primitiva; pero al acercarse la época de la sétima puncion, se notó que la repetida cicatriz se ponia dolorosa y roja, y en muy pocas horas se reblandeció y abrió en su totalidad, dando amplia salida al pus del abceso. Desde este momento fué ya imposible oponerse eficazmente á la entrada del aire al foco; el pus tomó á pocas horas un hedor repugnante, a pesar de las inyecciones de varias clases, inclusas las iodadas, con que se lavaba frecuentemente la cavidad; comenzoron á marcarse los fenómenos tifoideos en el estado general; las fuerzas decayeron con suma rapidez; vino la diarrea, y el enfermo sucumbió diez y nueve dias despues del último accidente, á los ochenta de la primera operacion. No me fué posible hacer la inspeccion del cadáver.

El plan propuesto en este caso, fué el de provocar las adherencias que faltaban, penetrando hasta la cavidad del vientre, con el fin de excitar las dos hojas contiguas del peritonéo y la produccion de las falsas membranas, de manera que se pudiera sin riesgo penetrar con el trocar hasta el foco, sin que el aire pudiera tener acceso alguno á su interior. De pronto se consiguió el objeto, y es probable que se hubiera obtenido una curacion perfecta, si la magnitud del abceso, el aniquilamiento avanzado del enfermo y despues la desorganizacion de la cicatriz primitiva, que permitió una entrada tan franca al aire exterior, no hubieran venido á oponerse. En semejantes casos podria ocurrir de nuevo la idea que tuvo

el Dr. Horner (a) de descubrir el hígado con una incision; sujetarlo á los labios de la herida por varios puntos de sutura y entonces meter el bisturi hasta el foco para vaciarlo: por mi parte confieso que los inconvenientes y peligros de semejante modo de proceder me arredrarian del todo, aun cuando algun hecho bien auténtico viniese á canonizarlo.

Cuando las adherencias se han establecido natural y expontáneamente, puede optarse entre dos caminos para traer el pus: ó la abertura franca con el bísturi ó las punciones con el trocar. Hasta hace pocos años el primer método era exclusivamente empleado entre nosotros, y una parte muy considerable de las observaciones que tenia yo recogidas se refieren á ese modo de operar; mas á pesar de las ventajas incuestionables que ofrece, como la sencillez de su manual operatorio; el no tener casi nunca que repetirse; la amplitud y constancia con que sale desde luego y sigue despues saliendo el pus, facilitando así la retraccion gradual de las paredes del foco; el poder dirigir con franqueza al interior de éste algunos medios detersivos ó de otra clase que favorezcan la cicatrizacion, y sobre todo, no obstante ciertos casos de éxito cumplido que se le deben, como el de la observacion 11.ª, meditando con imparcialidad y detenimiento sobre las circunstancias que acampañan, si no es que determinan, la rápida declinacion á un término funesto, que se observa de continuo despues de emplear aquel procedimiento, he llegado á convencerme de que la alteracion del pus á que da lugar, poniéndolo en contacto con el aire, produce en la economía trastornos tan profundos y formidables, que nada valen en su comparacion cualesquiera otras ventajas con que pueda brindar de pronto. Ni es posible evitar ó corregir aquella alteracion y sus consecuencias, lavando frecuentemente la cavidad con inyecciones de varias clases, como las cloruradas, las de agua hervida con bálsamo negro, las soluciones de quina ó de tintura de iodo y ioduro de potasio, y aun de per-cloruro de fierro, que sin ventaja alguna se emplean en los abcesos de cierta importancia; porque siempre se vé continuar el mal carácter del pus, y los fenómenos del scepticismo y de colicuacion precipitar el término funesto. Debe agregarse á lo dicho (y la observacion 6ª debe servir de ejemplo) que si el pus tiende á abrirse paso por el interior de otro órgano como el pulmon ó el cólon, las ventajas que pudiera proporcionar ese modo de terminacion mas favorable, se han perdido irremediablemente si de antemano se ha practicado una amplia abertura de comunicacion con el exterior, que por ningun medio seria ya posible cerrar.

(Continuará.)

BROMURO DE ETILO.

Los agentes anestésicos llaman con muy justo motivo la atencion de la medicina, ó mas bien dicho, de la cirugía, porque ellos le sirven de poderoso auxiliar. El éter bromídrico ó bromuro de etilo, está destinado á hacer gran papel entre los agentes anestésicos de primer órden, porque goza de propiedades no descubiertas hasta ahora en otro cuerpo semejante.

Esta sustancia es mas densa que el agua, hierve á mas de 41 grados y su evaporacion produce un abatimiento bien sensible de temperatura. Su olor es agradable, sus vapores no son irritantes ni se inflaman fácilmente: estas propiedades permiten emplearlo, tanto para producir la anestesia local, como para producir la anestesia general.

Daremos cuenta del procedimiento seguido por un célebre médico francés, para aprovechar las propiedades de ese cuerpo que está llamado á sustituir al cloroformo.

Se provoca la anestesia local, pulverizando el bromuro de etilo con un aparato de Richardson y para activar la evaporacion, se añade un tubo lateral que produzca una corriente de aire suplementario.

Al cabo de unos tres minutos, la anestesia local se declara; se anuncia por la aparicion de una placa blanca y el enfermo experimenta una sensacion de frio poco dolorosa: en algunos casos ninguna. Al cesar la pulverizacion desaparece la placa blanca, quedando reemplazada por una placa roja, y durante la existencia de la placa blanca, pueden hacerse incisiones en la piel sin que el enfermo experimente dolor alguno.

La anestesia local por el bromuro de etilo es mas rápida y mas segura que con los otros agentes conocidos, pero la ventaja principal de ese líquido, es de no ser inflamable, lo que permite hacer algunas operaciones con el termo cauterio. La anestesia general se ha obtenido en el hombre y en los animales. En los perros la anestesia es rápida si el bromuro de etilo se administra en fuertes dósis; entónces el pulso se acelera así como la respiracion, dilátanse las pupilas y la conjuntiva se vuelve insensible: en seguida la respiracion se hace lenta y la relajacion completa sobreviene. Por medio de pequeñas intermitencias, se puede fácilmente prolongar el sueño; basta para esto vigilar la respiracion, que algunas veces parece detenerse por la saliva y las mucosidades de la faringe. Si se prolonga el empleo del anestésico sin intermitencias y dejando llegar muy poco á poco, puede el animal morir al cabo de un cuarto de hora. Entónces no se produce el rápido síncope, que caracteriza al cloroformo en el momento de la resolucion muscular.

La anestesia general se ha efectuado sobre el hombre por Ferrillon, en doce casos consecutivos. La duracion de la anestesia producida en diversas operaciones, ha variado entre 5 y 20 minutos.

Se vierten para esto cinco ó seis gramos de bromuro, sobre una compresa plegada en varios dobleces y se hace respirar al éter al enfermo; la respiracion es fácil, y expedita en ménos de un minuto, el sueño se produce. La resolucion muscular se presenta uno á dos minutos despues, si continúa el empleo del bromuro ó dósis bastante fuerte, ántes de la resolucion hay una congestion muscular que calma al poco tiempo pero sin la violenta agitacion que generalmente provoca el cloroformo. Nótase una congestion en la cara ó en el cuello, sudores y dilatacion de la pupila.

La presencia de las mucosidades de la faringe es el único defecto que puede inquietar al operador, pero es fácil quitar esas mucosidades. Se prolonga la anestesia dejando llegar el aire con los vapores de bromuro, pero en ningun caso conviene interrumpir por largo tiempo la administracion del agente anestésico, porque el enfermo despierta con mucha facilidad.

Los individuos afectos á las bebidas alcohólicas, se muestran rebeldes á la accion del bromuro, como á la de otros agentes anestésicos.

En resúmen, segun las experiencias hasta hoy practicadas, el bromuro de etilo es menos peligroso que el cloroformo, muy útil, sobre todo, en las operaciones de poca duracion, que no necesitan una resolucion muscular completa. La rapidéz de la anestesia, la ausencia de ac-

(a) The American Jurnal of medical sciencee.—1834.

cidentes, el despertar completo y agradable, constituyen las principales ventajas.

Falta todavía llevar más adelante las experiencias con el éter bromihídrico, para saber si puede y debe emplearse en las operaciones de mayor duracion.

Si el descubrimiento del cloroformo debe considerarse como una maravilla de la ciencia; si la humanidad tiene cada dia que estár más reconocida á ese agente precioso, grande enemigo del dolor; no cabe duda que el estudio de todos los anestésicos, es de una utilidad real indiscutible. La ciencia, la medicina y la cirujía, no se han conformado, y con motivo, con la adquisicion del cloroformo; el empleo de esta sustancia produce accidentes que en varias ocasiones han comprometido la vida del enfermo y hasta causado su muerte. Nada, pues, más natural, que proseguir en el estudio de los anestésicos, hasta encontrar un agente que pueda emplearse sin temor alguno.

FRANCISCO PATIÑO.

DEL ALARGAMIENTO DE LOS NERVIOS
EN LA ATAXIA LOCOMOTRIZ.

Hé aquí un progreso más, que quizá está llamado á prestar grandes servicios en una enfermedad muy difícil de curar, y tambien en las nevralgias rebeldes, en lugar de las secciones nerviosas.

El Sr. Debove ha sido en Francia el primero que ha empleado este método cuya idea pertenece á un médico aleman.

El primer enfermo operado, en los dos nervios sciáticos y los crurales, no solamente vió desaparecer sus dolores horribles por completo, sino que habiendo recobrado la coordinacion de sus movimientos, pudo andar con toda libertad. Otro enfermo, á quien se practicó el alargamiento de los nervios del plexus broquial en el hueco axilar, experimentó una mejoría notable, así en el brazo correspondiente como en los miembros inferiores.

Alentado por estas curaciones, el Sr. Debove resolvió someter á dicho método á un pensionista de Bicêtre, de 45 años de edad, hijo de epiléptico y enfermo de ataxia locomotriz, cuyo principal síntoma consistia en dolores fulgurantes terribles en los miembros inferiores y en los brazos. Era necesario inyectarle todos los dias hasta 0,16 de clorohydrato de morfina. Los Sres. Gilette y Debove practicaron la operacion en el nervio sciático sin necesidad de cloroformo. Descubierto el nervio y levantado con ayuda de una pinza, el operador tiró de él fuertemeute por tres veces distintas. Inmediatamente sintió el enfermo un alivio notable, la incoordinacion fué tambien mejorada, como tambien los dolores de los brazos, y las crísis gástricas de que estaba enfermo algun tiempo hacía.

El Sr. Debove no se contentó con este primer ensayo. Inmediatamente hizo el segundo en un atáxico que, animado por la curacion de su compañero, solicitó él mismo la operacion. En el presente caso se trataba de dolores fulgurantes perennes con exacerbaciones, que ocupaban los miembros superiores. Practicóse el alargamiento en los nervios radial y mediano del lado derecho.

El sencillo manual operatorio adoptado por M. Gilette es el siguiente: Hecha una incision de 0,07 sobre el trayecto de los nervios que se van á descubrir, se pasa una sonda debajo del que ha de ser sometido al alargamiento, quedando la parte convexa de la sonda vuelta hácia el nervio; en seguida, tomando el instrumento por sus dos extremos, se levanta perpendicularmente al eje del nervio, como unos 0,m05 ó 0,m06. Estas tracciones deben practicarse sin temor de ruptura; las experiencias hechas en el cadáver demuestran que se necesita una fuerza de 42 kilógramos para romper el radial, y en el hombre vivo la fuerza de traccion empleada nunca llega, ni con mucho, á esa cifra. La operacion termina con algunos puntos de sutura en la piel y una curacion fenicada. En el enfermo que operó M. Gilette, la reunion fué inmediata.

En el segundo atáxico, los dolores fulgurantes han minorado considerablemente en el miembro superior izquierdo, así como en los inferiores. La anestesia plantar ha disminuido del lado izquierdo; por último, la incoordinacion motriz ha mejorado mucho, al grado de poder andar sin apoyarse. El enfermo ha recobrado un sueño tranquilo, rechaza la morfina protestando que sus dolores actuales nada son en comparacion de los que ántes le atormentaban.

El resultado de ambas operaciones merecia consignarse, porque aunque dicho procedimiento sea un paliativo, que segun todas las probabilidades no detiene la marcha de la ataxia, estos dos ejemplos prueban, á lo ménos, su eficacia, contra dos fenómenos importantes de la enfermedad: dolor, trastornos del movimiento y quizá tambien de la sensibilidad.

(Traducido por L. DURÁN.)

Acusacion injusta y vindicacion completa.

(CONCLUYE.)

En treinta del mismo mes se dió cuenta al ciudadano Juez con las anteriores diligencias y considerando: 1º que ellas se iniciaron con motivo de la lesion sufrida por Hipólito Morales y por las declaraciones de éste y de los testigos presenciales Rosa Tamayo y Sóstenes y Juana Morales, se vino en conocimiento de que tales lesiones se las infirió á sí mismo el susodicho Morales tratando de quitarse la existencia: 2º que ese Hipólito que se habia herido la noche del 14 del último Marzo, y que fué trasladado incontinenti al Hospital Juarez, murió allí á las tres de la tarde del siguiente dia 16, por lo que el Juzgado despues de dar fé del cadáver, mandó que practicasen la correspondiente autopsía los médicos del citado Hospital á quienes tocase la práctica de tal operacion que llevaron á cabo los CC. doctores Ricardo Egea y Tobías Núñez, los cuales en el certificado respectivo que corre á fojas 18, y 19, ratificado ante el suscrito Juez el 23 del referido Marzo, describen las lesiones sufridas por Hipólito Morales, clasifican de mortal una de ellas, y añaden, que con bastante sorpresa vieron que contra todos los preceptos quirúrgicos, y debido solo á una ignorancia absoluta de parte de la persona que hizo la curacion, se habia reunido por medio de una sutura ensortijada la herida mortal, que era penetrante de vientre, y que despues de hecha esa audaz sutura, fué vuelto á reducir el intestino, dejando en la cavidad abdominal alfileres é hilo de cáñamo, cuyos cuerpos eran suficientes por si solos para desarrollar una peritonites, y aun la muerte del paciente: 3º que á fin de averiguar

si como lo decian los Doctores Egea y Núñez, era de tal modo inadecuada, peligrosa y anticientífica la curacion que se hizo á Hipólito Morales, ó en otros términos, si existian hechos que indicasen el homicidio de Morales, sí no por dañada intencion, sí por culpa debida á una crasa impreriosa, se dió conocimiento del certificado de autopsía al Ministerio Público, y se practicaron las diligencias que éste pidió, las que consistieron en declaraciones de los que hicieron la curacion tan mal calificada por los Sres. Núñez y Egea, en el exámen de los presenciales y en el dictámen del Consejo Médico Legal: 4° que de las declaraciones resultó que la operacion fué hecha por el C. practicante de medicina Rafael Gómez, bajo la direccion y vigilancia del C. Rafael B. Bermejo, médico de guardia en la noche del 14 de Marzo; que tanto Bermejo como Gómez, aseguraron que el procedimiento que emplearon no se llama sutura ensortijada, y es un procedimiento científico conocido por de *Buisson*, y recomendado por Mlaton en su tratado de patología, y que la pieza extraida del cadáver de Morales, y conservada convenientemente, no presentaba la misma curacion que le hicieron: 5° que este punto, relativo á la pieza, quedó aclarado por el exámen de los presenciales, y sobre todo, por las preguntas que hizo el juzgado en la junta que celebró para hacer formal entrega de la misma pieza al Consejo Médico Legal, quedando en claro que la pieza extraida del cadáver Morales, tenia la misma curacion que hicieron los Sres. Bermejo y Gómez, lo que ántes no habia podido aclararse debido á que el Sr. Egea, con el fin segun dijo de la mejor conservacion de la pieza, enrolló dos hilos flotantes formando con ellos una madeja, pelota ó masa, sin que se tuviera el cuidado de hacer mencion de esto en el certificado de autopsía. 6° que del dictámen del Consejo Médico Legal, resultó que la sutura empleada por los Sres. Bermejo y Gómez, es la recomendada por Buisson aunque imperfectamente ejecutada, que la sutura recomendada por Buisson es un proceder científico que no se puede considerar como contraria á los preceptos de la cirujía, y que su aplicacion, léjos de alegar ignorancia absoluta, manifiesta estudio de parte del operador que la sutura; en cuestion no es la que se llama ensortijada, sino que es una sutura especial designada por su autor con el nombre de implantada y en la que por necesidad hay que dejar dentro la cavidad peritonial, los alfileres é hilos orgánicos con que se ejecuta y que la muerte de Hipólito Morales fué debida á la peritonitis con que directa y necesariameute se complicó la lesion penetrante de vientre á que se ha hecho referencia. 7° que supuesto lo dicho, la cuestion jurídica se reduce á examinar si hay ó no delito que perseguir en los Sres. Bermejo y Gómez, y para ese exámen, prescindiendo del dicho de estos señores que la ley considera como naturalmente interesado y por lo mismo no lo admite en la categoría de las pruebas; toda la base consiste en el dicho contradictorio del certificado de autopsía y del dictámen del Consejo Médico Legal. 8° que con arreglo á derecho hay que atenerse al dicho del Consejo, no solo porque él es de tres personas y el del certificado es solo de dos, sino porque miéntras en este certificado las deducciones científicas aparecen aisladas y en forma de aseveraciones; en el certificado del Consejo aparecen como deducciones, fondo de lógico argumento las conclusiones científicas ó valiéndose de los términos forenses los facultativos del Consejo Médico Legal, dan la razon de su dicho. 9° que como ya se indicó del dictámen del susodicho Consejo, de dudoso que la operacion quirúrgica practicada por los Sres. Bermejo y Gómez en Hipólito Morales ni por asomos importa la existencia de un hecho ó de una omision que la ley repute delito, el C. Juez, con fundamento de los artículos 8.° del Código penal y 121, 391 y 401, del de procedimientos penales, determinó de acuerdo con el pedimento del Ministerio Público: no habiendo delito alguno que perseguir, se declara que no hay mérito para proceder criminalmente en el caso contra los CC. Dr. Rafael B. Bermejo y practicante Rafael Gomez, cuya reputacion y buen nombre científicos en nada perjudica la presente instruccion lo que además dé al Ministerio Público se hará saber á estos señores y que se les dejan á salvo las acciones que en derecho puedan competirles y á su vez archívense estas diligencias. Y firmó. Doy fé.—*José M.ª Gamboa.*—Una rúbrica.—*Pedro Unanue,* secretario.—Una rúbrica.

En seguida, presente el ciudadano agente adjunto á este juzgado, fué entendido de la anterior determinacion; dijo, la oye, está conforme y firmó. Doy fé.

Interrogatorio núm. 1.—1ª Digan sus generales.

2ª Digan si la noche del 14 del actual presenciaron la curacion que los CC. Rafael Bermejo y Rafael Gómez hicieron del herido Hipólito Morales.

3ª Digan si la sutura del intestino fué la misma que se ve en la pieza que se les muestra la remitida del Hospital Juarez.

4ª En caso de negativa de la anterior, digan cuál es la diferencia entre la sutura que se hizo al practicar la operacion y la que tienen á la vista.

5ª Den la razon de su dicho.

Interrogatorio núm. 2.—1ª Digan sus generales.

2ª Digan si presenciaron la autopsia del cadáver de Hipólito Morales.

3ª Digan si al abrirse la cavidad abdominal vieron el intestino interesado y la sutura que cerraba la herida que éste presentaba.

4ª Digan si la sutura que entonces vieron es la misma que tiene la pieza que se les muestra ó los operadores hicieron en ella alguna modificacion.

5ª Digan en caso de no ser la misma sutura cuál es la diferencia que notan entre la que tienen á la vista y la que se encontró en el cadáver.

6ª Expresen lo más que hayan visto y den la razon de su dicho.

México, Marzo veintiseis de mil ochocientos ochenta y uno.—*Puente.*—Una rúbrica.

CUESTIONARIO NÚMERO 3.

1ª Si la sutura empleada para curar la herida que presenta la pieza anatomo-patológica que tienen á la vista es la recomendada por Bouisson y que se cita en el 4° tomo de Nélaton.

2ª Si la aplicacion de dicha sutura fué contra todos los preceptos de la cirujía y debido solo á una ignorancia absoluta.

3ª Si la sutura con que se cerró la herida del intestino fué una sutura emortijada y si nunca deben quedar en la cavidad peritoneal hilos de naturaleza mineral ú orgánica.

4ª Si la naturaleza misma de la herida y derrame de materias fecales en el peritoneo era seguro ó probable el desarrollo de una peritonitis generalizada y probablemente mortal.

5ª Si la peritonitis de que murió Morales fué desarrollada directamente por la lesion y por el derrame en el periténeo ó por la sutura empleada en la curacion.

6ª Qué clasificacion debe hacerse de las lesiones que presentaba Hipólito Morales.

México, Marzo veintiseis de mil ochocientos ochenta y uno.—*Puente.*—Una rúbrica.

Es copia que certifico estar conforme con el original que obra en el expediente respectivo.

———

Aunque es verdad que el juez que absuelve tiene que ser buen juez para el absuelto, la justificacion del Sr. Gomboa corre parejas con su severidad, segun dicen todos por aquellos mundos de Dios, de lo que se deduce que al decir, como he dicho, que la justificacion es atributo que lo caracteriza, no es el elogio del hombre agradecido, sino la expresion de una creencia general arraigada en todas las personas que han tenido que tratarlo como juez, y al darle gracias por el tino y discrecion con el que dirigió este negocio, manifiesto que aunque sin responsabilidad legal pudo detenernos en la cárcel hasta aclarar la verdad, supuesto que el Código Penal no estima como pena la detencion cuando se hace para averiguar si se ha cometido ó no un delito, ahorróme la mortificacion de que supieran mis amigos y clientes que mi ignorancia y audacia me habian llevado no solo ante la jurisdiccion correccional, sino que hasta me dieron albergue en la fétida y nauseabunda cárcel de Belem.

Una última palabra.

He ocurrido á la caballerosidad de mis compañeros Núñez y Egea, para que se sirvieran darme una carta que destruyera ante el público el mal efecto que hubiera causado la noticia que se me habia procesado por delito de culpa en el ejercicio de mi profesion, y dichos señores no se prestaron á este justo pedimento, por lo que me determiné á publicar todo lo ocurrido, para que el público diera su fallo.

Dr. Rafael Bermejo.

MANUAL DEL FARMACÉUTICO.

El Sr. Profesor Agustin Guerrero, acaba de publicar la segunda edicion de su conocido libro titulado: "Manual del Farmacéutico."

Esta segunda edicion, viene aumentada considerablemente con materias á cual más útiles y necesarias para el farmacéutico; además de los pesos y medidas, de la tabla alfabética de las plantas, y de las formas farmacéuticas mas útiles y usadas, ha puesto en su libro el profesor á que nos referimos, tablas de reactivos, descripcion de las aguas potables y ferruginosas, ensayes de los medicamentos mas útiles y tablas de dócis máximas.

En cuanto á la parte de formulario, hemos encontrado allí todo lo que la terapéutica usa hoy en materia de medicinas oficinales, notándose que el autor elimina todo lo viejo, todo lo inservible, toda esa parte arqueológica de la farmacia, que ya solo queda como un monumento de la ignorancia de otros tiempos, y que debia desterrarse de todos los formularios conocidos.

Felicitamos al Sr. Guerrero por su nuevo libro, que indudablemente tendrá que figurar en todas las oficinas de farmacia, por la notoria utilidad de las materias que abraza, y tambien como el formulario más útil que se haya publicado en México.

FRANCISCO PATIÑO.

NOTICIERO MEDICO.

VENTAJA DE COMER CRUDOS LOS OSTIONES.—El Dr. Roberts, dice que la parte mas delicada de este molusco, el hígado, es casi todo él una masa de glicógena asociada con su fermento digestivo apropiado, la diastasa hepática, cuyas sustancias no están en contacto estando vivo el animal. Al tomarse éste, los dientes ponen en contacto dichas sustancias y la glicógena se digiere por su propia diastasa.

El conocimiento hace que se pierda esta ventaja; destruyendo el fermento que contiene el ostion, é ingerido en ese estado tiene que ser digerido como cualquier otro elemento por el aparato digestivo.

UN FRAUDE, CAUSA DE ENVENENAMIENTO.—En Paris se ha descubierto que algunos fabricantes de bizcochos usaban del cromato neutro de plomo, sustituyendo á la yema de huevo para obtener la coloracion que da ésta.

ACCION DE LA AGUA IMPURA SOBRE EL ORGANISMO.—De las experiencias de Emmerich resulta que solo á *cierta dosis* es nociva dicha agua cuando se ingiere; no fija la dosis pero dice que se inyecte en el tejido celular de un conejo de 40 á 80 cent. cub. de la agua sospechosa, y si no se eleva la temperatura á mas de un grado, ni persiste aquella, y no sobreviene la muerte del animal, se puede deducir que la agua no contenia sustancias pútridas en cantidad suficiente para comprometer la salud.

CAUSA DEL SUDOR FÉTIDO DE LOS PIÉS.—Jorge Thin, cree que es un bacterio parecido á un micrococus, y aconseja el empleo del ácido bórico en solucion para destruir completamente el mal olor, aunque dicho ácido no tiene accion sobre el bacterio. Se ha aconsejado tambien para quitar ese mal olor, lociones jabonosas seguidas de aplicaciones de óxido de zinc.

Los diversos específicos que se usan, solo son sulfato de alumina y de potasa (alumbre) mezclado con polvos de jabon ó de talco: hay otros cuya base es el tanino: unos y otros surten temporalmente.

TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS HEMORROIDES.—Richet, prefiere á los procedimientos conocidos, el siguiente que ha usado 124 veces con éxito.

Pediculiza aisladamente los tumores hemorroidales con alambrs de cobre maleable, dejando en el intervalo de cada tumor un espacio de mucosa y piel sanas.

Resguarda del calor radiante las partes cercanas por medio de compresas empapadas en agua fria, y pone un tampon de hilas tambien mojadas en el ano. Despues con una pinza de su invencion, análoga á la que usan los peluqueros para hacer rizos de pelo, enrojecida al blanco por el fuego, comprime fuertemente uno por uno los humores hemorraidales. Operando así, añade el autor, no hay peligro de inflamacion ni hemorragia consecutiva.

TRATAMIENTO DE LA BRONQUITIS CRÓNICA.—El Dr. Barth empleó en un caso, con éxito completo la cauterizacion punteada de las paredes del torax, con el termocauterio.

EL EXTREÑIMIENTO EN LOS NIÑOS.—El Dr. Smith aconseja estos medios para combatirlo:

Precauciones higiénicas; administrar infusion de carne de pollo ó carnero; almidon en el cual se trasforma en los niños en glicosa, pudiéndose dar tambien maltosa ó azúcar de leche; atole de harina de avena, jugo de

frutos. La aplicacion de defensivos frios en el vientre, la reserva para los adultos. Recomienda las lavativas abundantes para los casos de acumulacion de materias fecales. Entre los purgantes, prefiere el aceite de ricino y el calomel á pequeñas dosis, unido al jarabe de ruibarbo. No habiéndole dado resultado el empleo de la belladona, aconseja la nuez vomica. Da, además, la siguiente mezcla á la dosis de una cuarta parte ó media cucharada cafetera para los niños de pecho despues de cada vez que mamen: aceite de hígado de bacalao 2 partes: agua de cal una, y jarabe de lacto fosfato de cal una.

El Dr. Reid cita dos casos en que se ha conseguido despertar las contracciones del corazon, cuando ya habia cesado éste de latir, dejando caer en la region precordial un chorro continuo de agua caliente.

Hipo continuo con espasmo de la glotis.—El Dr. Deghilage refiere este hecho de haber curado este accidente empleando el medio aconsejado por Rostan, que es, comprimir fuertemente la region epigástrica,

Cloroformo para la dispepsia.—En la que se presenta con rápido desprendimiento de gases y una especie de fermentacion de los alimentos, Wills recomienda dar al interior 15 ó 20 gotas de cloroformo, haciendo así detener la fermentacion y expulsar los gases del estómago.

Otra forma para administrar el aceite de ricino.—Stareke lo da á los niños, añadiéndole una cantidad triple á la del aceite de azúcar en polvo grueso con un poco de polvo de canela ó jugo de limon. Para los adultos añade q. s. de polvo de orozus compuesto, para formar un bolo.

La tayuya.—De las experiencias del Dr. Concetri, resulta que la tintura de esta planta recomendada como antisifilítica y antiescrofulosa, es enteramente inútil para dichos fines, y no merece tener un lugar en terapeútica.

CRONICA MEDICA.

GUIA MEDICA,

Compuesta de tres partes principales: I. *Formulario médico*, conteniendo la descripcion de todos los medicamentos, sus dósis, las enfermedades en que se emplean, y las mejores fórmulas. II. *Compendio alfabético de las aguas minerales* de España, Portugal, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y América meridional, acompañado de visitas de los establecimientos termales, y de cinco mapas balnearios. III. *Memorial terapeútico* ó descripcion abreviada de los síntomas y del tratamiento de las enfermedades, acompañado de figuras explicativas, y de la indicacion de las fórmulas; por el *Dr Chernoviz;* un tomo en 8°, de 1,148 páginas, con 353 figuras intercaladas en el texto.

Se vende en México en la librería de medicina, calle de la Joya, número 10.

Precio: 5 pesos.

El Sr. Dr. L. Pedroza.—Se está distinguiendo mucho en la ciudad de Orizaba, por lo acertado de sus dignósticos; como por su caridad para con los desvalidos.

Súplica.—La hacemos á nuestros colegas se dignen dirigir el cambio con nuestro semanario, á la Botica de San Andrés.

Pésimos resultados.—Ha estado dando la homeopatía en el Hospital de Orizaba, en la sala que se dedicó, *dizque* para que practicara un *apostata* de la sublime ciencia de Hipócrates.

Fué demasiado crédula la autoridad de esa hermosa ciudad, al entregar la vida de tantos desgraciados enfermos que llegan á la puerta de un hospital á implorar caridad, á pedir una cama, un pan y un remedio para aliviar sus males; y vamos saliendo con que se les entrega á un homeópata, es decir, no se les cura.

La H. Veracruz ha dado un paso de retroceso, al aceptar la homeopatía. en el Hospital de Orizaba, ¿Qué no saben las ilustradas autoridades de Veracruz, que hace 34 años han sido arrojados los homeópatas de todas las ciudades principales del mundo, con un puntapié entre faldon y faldon de la levita, despues de haber sufrido con paciencia, y aún oido sus desvaríos y ponerlos en planta, sin resultado alguno?

La legislatura de la H. Veracruz, la ciudad del progreso, retrocede y ha dejado caer una mancha negra en sus sábias disposiciones,

No podemos creer que sus eruditos é ilustrados legisladores acepten una teoría divorciada con el sentido comun.—*Galeno.*

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos y Estudiantes DE MEDICINA.

La nueva direccion de la *Independencia Médica*, pretende que esta publicacion sea el principal defensor de los intereses profesionales.

En tal virtud, dará cabida en las columnas de su semenario, á todo artículo que se le remita en pró, tanto de los profesores de medicina, como á los estudiantes de esta carrera.

Siempre que algun profesor ó algun alumno de la escuela encuentre vulnerado alguno de sus derechos ó de sus intereses legítimos, puede dirigir sus quejas á esta direccion, y encontrará el apoyo que merezca.

Pero á la vez protesta que será muy severo para juzgar aquellos actos en que sufra la dignidad profesional, ó redunden en descrédito de ésta.

Puede por tanto, estar seguro el público, de que todo abuso cometido por un médico, por un farmacéutico, ó cualquiera profesor del ramo, será severamente condenado por nosotros luego que llegue á nuestro conocimiento.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Lunes 22 de Agosto de 1881. NÚM. 16

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto,
Canoa número 5.

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño,
Botica de San Andres.

EL DOCTOR RAFAEL LAVISTA.

(APUNTES BIOGRAFICOS)

Cuando un hombre logra desarrollar en medio de la sociedad, merced á sus estudios y á sus afanes, debe ser señalado como un ejemplo, debe conservarse su memoria como una muestra de lo que puede el génio y la perseverancia.

No vamos á trazar una biografía completa del Dr. Rafael Lavista, vamos á tomar algunos ligeros apuntes de su vida, como tributo al mérito indisputables que le distingue; no cabe en nuestros lábios la lizonja, y por lo mismo solo la verdad diremos acerca del práctico eminente, con cuyo nombre se honra el primero de nuestros planteles médicos.

Toca á pluma más ilustrada dibujar el retrato de ese hombre á quien la ciencia y la humanidad deben mucho, porque ha consagrado sus estudios y sus vigilias á combatir á la muerte en el lecho de agonía del enfermo.

Y esta es la verdad, gloriosa es la tarea del guerrero que con su espada llega á la cúspide del mando y del poder; brillante es el camino que recorre el político para conquistarse un alto puesto en el gobierno de un pueblo, pero noble, santa y generosa es la marcha del que á través de los campos de lo desconocido, busca los secretos de la ciencia, y cuando esa ciencia es el *alma mater* del saber humano, la medicina, el hombre que en ella se distingue, puede con justicia aspirar no solo el título de sábio, sino á otro título más hermoso, al de filántropo.

Por eso nosotros olvidando nuestra insuficiencia, vamos á trazar con leves rasgos la vida del médico mexicano, que por sus desvelos se ha hecho digno de figurar en los grandes templos de la ciencia.

***

El Dr. Rafael Lavista nació el dia 22 de Julio de 1839 en la ciudad de Durango, sus padres fueron J. M. Lavista, comerciante, y la Sra. Doña Guadalupe Rebollar. Despues de terminados sus estudios infantiles, entró al Seminario conciliar de Durango, en donde estudió latinidad y filosofía; ya desde entónces el adolescente indicaba lo que seria el jóven, ya desde entónces las calificaciones de sus maestros, los premios que obtuvo y los actos públicos que sustentó, le hacian descollar entre sus campañeros; ya desde entónces el niño ceñia su frente con esos laureles que se cosechan en los primeros avances de la vida, con esos laureles que son como una revelacion del porvenir y que indica hasta donde ha de llegar el que desde la edad de la inocencia, casi inconsiente da un paso en el sendero que despues recorrerá con gloria y con provecho.

El Dr. Lavista es hijo de la Escuela de Medicina de México; su vida de estudiante es todavía un modelo que sirve de ejemplo á los que pretenden imitarlo; esa vida sin mancha consagrada al estudio, y en la que aquel que, con el tiempo deberia ser un sábio, pugnaba consigo mismo por desechar los desvaríos de la juventud, por volver la espalda al torbellino del mundo, y por consagrarse á la ciencia, de la que hoy es un apóstol; esa vida le acarreó otros triunfos, otros laureles, que prepararon la ventajosa posicion científica y social que hoy disfruta, de primer cirujano de la nacion Mexicana, en igual altura que el eminente Dr. Licéaga,

Fué practicante en el Hospital de San Andrés, de cuyo establecimiento es hoy director, y allí, al lado del gran Jimenez, se nutrió en las doctrinas de aquel á quien toda la juventud, á quien toda la generacion médica de hoy, llama con orgullo su maestro.

Lavista tuvo una ambicion digna de su génio; desde que daba sus primeros pasos en el camino de sus triunfos científicos, comprendió que necesitaba un campo más vasto que la cabecera del enfermo para desarrollar á sus notables aptitudes, y aspiró al magisterio con el fin de dar más vuelo á sus estudios, de perfeccionar por la enreñanza los vastos conocimientos que habia adquirido. Quizo entrar á la Escuela de Medicina, sentarse al lado de los Vértiz, de los Carmona, de los Durán, y para ello no dudó en afrontar las árduas pruebas que habian de revelar su aptitud é inteligencia.

En 1866 se presentó para el puesto de adjunto á la cátedra de Fisiología, y allí tuvo el honor de combatir con Carmona y Valle, si bien es cierto que no salió vencedor en la prueba, el jurado y el público, no pudieron menos de reconocer no solo su palabra fluida y elegante, sino tambien sus profundos estudios en la ciencia que pretendia enseñar. Si ésta puede llamarse una derrota, hay ciertas derrotas que enaltecen y dan orgullo, hay ciertas derrotas que honran cuando se ha luchado con denuedo y cuando el enemigo que ciñe en contra nuestra los laureles de la victoria, es un coloso á quien hemos pretendido dominar.

El Dr. Lavista no se desanimó por aquel primer contratiempo; el Sr. Carmona y Valle habia ascendido á catedrático poco tiempo despues, de nuevo volvió á quedar vacante la plaza de adjunto, presentóse á oposicion y la ganó despues de una brillante prueba que todavía se recuerda en la Escuela de Medicina, como uno de los triunfos más bellos del que es hijo de aquel plantel.

Uno de los deseos más nobles y legítimos del práctico eminente, cuya vida venimos recordando, ha sido conquistar diversos puestos en el magisterio de las ciencias médicas, pero conquistarlos á fuerza de talento y de saber; podrá esto llamarse audacia, pero es un hermoso atrevimiento el del hombre que solo con el arma del estudio y del talento, quiere llegar á los puestos que se propone, y que léjos de desanimarse con los contratiempos, provocan ellos su denuedo, más le impulsan á luchar y más fuerza le dan para disputar palmo á palmo la victoria. Por esto vemos á Lavista oponerse en un corto período de tiempo á diversas cátedras que requieren conocimientos respectivamente disímbolos; por esto lo vemos oponerse á la cátedra de medicina operatoria, en donde triunfa Liceaga, pero en donde alcanza la glo-

ria de haber presentado una tésis tan brillante, que el jurado le acordó una mencion honorífica.

Por último, en el año de 1874, disputa, por medio de la oposicion, la cátedra de Patología externa, y allí, casi por aclamacion fué aprobado, siendo éste uno de los laureles más notables en sus triunfos científicos.

El Dr. Lavista es, como hemos dicho, uno de los prácticos más eminentes con que se honran nuestros cuerpos científicos. Como médico, se distingue sobre todo, por lo que vamos á permitirnos llamar su audacia para manejar la terapéutica. En otro tiempo las fórmulas del Dr. Lavista, hubieran causado escándalo por lo excesivo de sus dósis y lo enérgico de las sustancias; hoy se comprende que más que atrevimiento es la conciencia del saber; maneja las sustancias medicamentosas como una verdadera arma, y la esgrime en contra de las enfermedades con la fé que da la conciencia con esa especie de intuicion con que los sábios van á su objeto, pasando por entre los obstáculos que dominan á su voluntad.

Siempre al tanto de los últimos avances de la ciencia, emplea las sustancias que más crédito han adquirido, merced á los estudios de los prácticos extranjeros. Prudhon ha dicho: "el estilo es el hombre;" nosotros, parodiándole, dirémos: el modo de formular es el médico; solo al leer una receta del Dr. Lavista, se comprende la seguridad con que camina en su plan médico; es, por expresarnos así, el guerrero que ataca de frente un reducto y que va á él caminando impasible por entre el humo de la pólvora que parece como ofuscar su vista, pero sin embargo distingue á través de la penumbra que le rodea, porque va iluminado por la luz del génio y del saber.

A la cabecera del enfermo no se aturde ni tampoco vacila, estudia los síntomas, inquiere los precedentes, lee como en un libro la historia de la dolencia, y descifrando el geroglífico de la organizacion humana, aplica el remedio con esa seguridad que hemos llamado audáz. Afable con el que sufre, conviniendo al parecer con las ideas del enfermo, sobrellevándole ostensiblemente hasta en sus caprichos, inculca en su cliente esa fé tan necesaria para el buen éxito de la medicacion, esa fé que hace que el paciente se entregue con alma y cuerpo á las prescripciones de la ciencia, y que ayuda en mucho al resultado que se propone el médico.

El que practica la medicina, es, en último resultado, un amigo del enfermo, el que le alienta y le consuela, haciéndole entrever la esperanza de la rápida cesacion de sus padecimientos.

Tambien la palabra del médico, tambien el modo de conducirse, es una medicina moral, y ésta la emplea el Dr. Lavista con el perfecto conocimiento que tiene de las conveniencias sociales, y con su afabilidad y exquita educacion.

Pero si como médico es bien digno de notarse, como cirujano es todavía de mayor mérito, digámoslo así. Esa confianza con que le vemos ejercer la medicina, prevalece en el momento supremo de la operacion; esa audacia que le hemos advertido al formular, se mira más de bulto cuando al abrir los músculos es necesario obrar sin vacilacion, sin que el pulso tiemble, sin que la fé y la seguridad abandonen en aquel instante supremo al que en su bisturí ó cuchillo tiene la vida del enfermo, tiene la salud ó la muerte.

La cirujía es la parte más práctica de la medicina, no solo se necesita en ella el profundo saber, se requiere el valor, la sangre fria del que ni se deja conturbar por el lamento del enfermo, ni olvida para nada sus delicadísimos detalles á que debe atender.

Las operaciones más complicadas que se han hecho en México; las más difíciles, las más atrevidas, han sido llevadas por Lavista, aquellas en que los Nélaton y los Malgaigne han hecho consistir sus envidiables triunfos, han sido practicadas por el ilustre cirujano, cuyo bosquejo trazamos á grandes rasgos, y los médicos más dignos y hábiles de la República se llenan de orgullo al imitarlo.

Francisco Patiño.

(Continuará.)

EL EMPIEMA CRONICO.

LA OPERACION DE ESSTLANDER.

No obstante las tendencias conservadoras de la cirujía de nuestra época, la terrible gravedad de ciertas entidades nosológicas, que no se ha logrado atenuar con los distintos medios usados por nuestros predecesores, ha obligado á algunos cirujanos á dar un paso más en la vía operatoria, llevando á veces el instrumento cortante más allá de lo que se habia hecho ántes, con la esperanza de salvar de una muerte cierta, enfermos sobre cuya suerte no cabe hacerse ilusiones, por poco que se atiendan las lecciones de la experiencia. El empiema crónico es una de estas afecciones.

El conocimiento más exacto que hoy tenemos de la importancia suma que hay en neutralizar la influencia tóxica de ciertos gérmenes, ó de impedir su contacto con los tejidos en supuracion, así como el estudio prolijo que se ha hecho últimamente de la tension intrapleural en el estado fisiológico, sus modificaciones bajo la influencia del proceso inflamatorio y el consiguiente derrame, y por último, la observacion atenta de los desórdenes causados por una evacuacion brusca ó poco cuidadosa de un líquido que por más ó ménos largo tiempo ha gravitado sobre vísceras de tan vitales funciones y delicada estructura, han erigido en ineludible precepto la observancia de ciertas precauciones, tanto en el manual operatorio, como en el tratamiento destinado al período de reparacion.

No se hace hoy, ó al menos no debe hacerse, la toracentésis como cuando la rehusó en su lecho de muerte el célebre Dupuytren, ni basta para ello el trócar y la camisa de Keybard, como allá en mi aprendizaje de clínica la ví practicar tantas veces con éxito por los Sres. Hidalgo Carpio y Villagran, aquellos profesores de San Pablo, honra de la cirujía nacional. El utilísimo instrumento de Diculafoy, mejorado por Potain, se ha perfeccionado aun con la adicion de un manómetro que, en su forma más sencilla, se reduce á un tubo dos veces encorvado en S, y que M. Tatin ha hecho muy sensible esmerando ingeniosamente su construccion, fundada en el principio del barómetro aneroide. El aspirador, así acompañado, nos dice desde el primer momento si la cámula está ó no en la pleura, lo cual es interesante en esos casos de diagnóstico dudoso en que ignoramos si una coleccion se halla arriba ó abajo del diafragma; conocemos en seguida la tension inicial, seguimos paso á paso la marcha más ó menos regular y violenta que sigue la decompresion á medida que se evacúa la caverna: comparadas las cifras dadas al fin y al principio de la operacion, sabemos esactamente la sustraccion total de presion sobre el tejido pulmonar; y finalmente, presenciando las oscilaciones en el tubo, nos damos cuenta de la amplitud proporcional del rythmo respiratorio.

Se ha dicho y repetido en libros de mucho mérito que el peligro de una evacuacion rápida en el empiema

estriba en quitar repentinamente al pulmon un líquido á cuya presion se habia en cierto modo *acostumbrado*.

Aun suponiendo por un momento exacta esa proposicion, para mí sin sentido, la práctica dice que quien lleva supurado el pecho, jamás se habitúa ni bien ni mal á tan deplorable estado, á no ser que hábito se quiera llamar al martirio de unos cuantos meses de consuncion febril, de tos incesante, de angustia respiratoria, de continuos insomnios, de hecticismo y colicuacion. Claro está que si al arte fuera dado restituir siempre, con la evacuacion de un derrame de pecho, la completa integridad de estructura indispensable al pulmon y á la pleura para desempeñar el papel fisiológico que tienen encomendado, en esa perfecta armonía de las funciones vitales que se llama la salud, ninguno ó insignificante riesgo correria el enfermo, con que más ó ménos gradualmente volviera á penetrar el oxígeno atmosférico en todas y cada una de sus vesículas pulmonares.

Bastaria, en el caso de que el derrame por su abundancia inspirase temores de lipotimia ó síncope á su salida, proceder á la extraccion con esas precauciones de posicion, compresion externa, etc., usuales en la paracentésis del vientre, en la evacuacion de una vejiga repleta, despues de ciertos partos, siempre, en fin, que se tema ver llenarse repentinamente una gran red vascular, antes comprimida, por una oleada de sangre que no puede, sin inconveniente, abandonar de pronto los importantes aparatos que presiden á la vida orgánica.

Mas por desgracia son excepcionales aquellos casos en que el órgano enfermo se restituye *in integrum* al pleno y completo estado fisiológico anterior: lo comun es que, por poco que se haya prolongado el padecimiento, las alteraciones histológicas son para siempre irreparables: aumentado el espesor de la pleura en virtud de la inflamacion, retenido el pulmon en la canaladura costovertebral por bridas neo-membranosas, alterado á mas por la hiperemia unas veces, otras por atelectasia, esclerosis ó carnificacion, no pueden ya recobrar la elastisidad necesaria para los movimientos de espansion naturales en la respiracion fisiológica, y si la aspiracion del líquido en la operacion pasa de cierto límite, sucede forzosamente lo que hace once años anunciaban Sedillot y Legouest cuando negaban *a priori* que el solo vacío hecho en la cavidad accidental pudiera devolver á los órganos su primitiva situacion. "La simple aplicacion " de una ventosa seca sobre la piel, decian, enrojece y " entumece esta membrana enormemente por la atrac" cion instantánea de los líquidos y determinaria la pro" duccion de flictenas y placas gangrenosas si se prolon" gara. ¿Cómo, pues, admitir que se vuelvan á colocar " las costillas y el pulmon en contacto por la accion de " bombas aspirantes? Se romperán algunas adherencias, " se obtendrá quizá una aproximacion momentánea é " incompleta de las superficies del foco; pero el efecto " más cierto será provocar allí una lluvia de serosidad " y de sangre, y causar la desorganizacion por hemorrá" gias intersticiales de las neoplasias destinadas á con" vertirse en tejido fibroso y llegar á ser la fuente de " adherencias curativas." Tal sucede, en efecto, cuando por una aspiracion imprudente se hace pasar el pulmon de cierto estado de compresion, á otro de distension excesiva, y nada más natural que ver en tales circunstancias sobrevenir el edema ó hiperemia pulmonar agudos, las hemorrágias por rupturas vasculares, el neumotorax, la violenta efusion de enormes cantidades de líquido, etc., que, clínicamente, se manifiestan por dolores agudos, exacerbacion febril, tos penosa, espectoracion albuminosa, síncopes, sofocacion y muerte instantánea.

Basta la sola sustraccion de todo ó parte del derrame, por más que sea lenta y gradual, para que se aumente por algun tiempo la tos, acompañada de una sensacion angustiosa de constriccion torásica muy temida de los enfermos. Recuerdo que hace algunos años operé de un empiema consecutivo ó pleuresía diafragmática, á un jóven hijo de un rico hacendado de esta ciudad, y á pesar de haberse mejorado notoriamente con la salida del pus, quedó tan impresionado por el recuerdo de la sensacion que tuvo momentos despues de la puncion, que habiéndose reproducido el derrame algunas semanas despues, no bastaron ni los ruegos de la familia, ni la influencia de los médicos, á conseguir se sometiera segunda vez á la operacion, y sucumbió en el marasmo.

Es muy de sentirse que los adelantos contemporáneos no nos pongan por completo y siempre á cubierto de tan desagradables incidentes, supuesto que, en esta materia como en tantas otras, influyen poderosamente las diversas susceptibilidades individuales é idyosincrásicas, así como el grado á que en cada caso particular ha llegado la alteracion histológica, que determina hasta dónde es posible la restitucion al grado normal de la hematosis; pero á nadie puede ocultarse cuán valioso es ese guía que hoy tenemos, gracias á los trabajos de Hamolle, Potain, Quineke, Leydeu y otros cirujanos, para conocer el momento oportuno en que debe suspenderse la evacuacion del derrame, y evitar así los desórdenes consiguientes á la insuficiencia de la espansion pulmonar y excesiva aspiracion torácica.

No cumple á mi propósito extenderme largamente acerca de lo relativo á la mera operacion, y me limito á tocar muy ligeramente sus riesgos y los medios más adecuados de prevenirlos, lamentando de paso que adquisicion científica tan útil, no se haya vulgarizado entre nosotros tan generalmente, como seria de esperarse de la ilustracion de nuestros prácticos, y véamos aun no pocos casos en que se lleva á cabo con resolucion inflexible y á todo evento, la total aspiracion de un derrame de pecho ó se limite esta *ad libitum* cuando no obliguen á ello fenómenos alarmantes.

Mas dando por supuesto que se haya llevado la operacion á término felizmente, y que establecida en el tórax una fístula pleural, ha llegado el organismo á sentir los beneficios del tratamiento, sabido es que la afeccion puede terminarse de dos maneras: ó bien el proceso reparador sigue sin inconveniente su marcha hasta el estrechamiento progresivo y final, obliteracion de la cabidad del abceso, ó trascurrido cierto tiempo de bienestar, y á despecho de la medicacion más minuciosa y mejor fundada, en nada disminuye la proliferacion purulenta, la caverna que la mantiene, sin tendencia la más pequeña á cicatrizar, se estaciona en las mismas dimensiones por largos meses y, como consecuencia forzosa de tal estado, se ve al enfermo palidecer, perder el apetito, el sueño, las fuerzas, el ánimo, en una palabra, deteriorarse rápidamente, hasta que al fin se presentan esos edemas terminales, diciendo demasiado claro, que toda esperanza es ilusoria, que todo esfuerzo será infructuoso, y que la terminacion funesta más ó ménos lejana es inevitable.

Los trabajos de O. Weber han demostrado que toda supuracion prolongada llega á destruir la vida en su fuente misma, causando en las túnicas vasculares y más importantes visceras, esa incurable alteracion, llamada por unos hyalinosis, por otros, degeneracion amiloide, y que se anuncia por infiltaciones serosas, cuya terrible significacion pronóstica, no se habia ocultado á los antiguos médicos. ¿Qué hacer para no llegar á tal situacion? ¿Cómo exhibir esa interminable supuracion, causa de todo el mal? ¿Por qué medio lograr la retraccion de las paredes y obliteracion cicatricial de aquel foco? El profesor Esstlander de Helsingfors, en una memoria nota-

ble recomienda con tal fin la reseccion de algunas costillas, exponiendo los resultados favorables que ha obtenido practicándola el primero en casos, pudiera decirse, desesperados. Si se reflexiona que despues de aspirado el empiema, aliviada la pared toráxica y el pulmon del peso del líquido, la única fuerza que tiende á aproximar una á otra las hojas parietal y visceral de la pleura, es la retraccion cicatricial de esta membrana, supuesto que la presion atmosférica gravitando idénticamente sobre las dos caras de la pared del pecho, no predomina en ningun sentido, la dilatacion del pulmon casi siempre es insignificante, y la tension de los músculos, aunque enérgica, solo puede tenerse en cuenta como auxiliar de la retraccion pleural, nada parece más racional que ayudar á esta fuerza quitándole el obstáculo que á su completa accion opone el esqueleto: disminuir la área de ese, como huesoso limitado por las costillas, suprimiendo una ó varias.

Tal es el fundamento de la toraso-plastía, como la llama su inventor, quien declara que no es posible fijar de antemano para su ejecucion reglas fijas, aplicables á todos los casos, en lo concerniente á la direccion y tamaño de las incisiones cutáneas, número y longitud de los fragmentos que debe comprender, pues todo ello depende de la forma y amplitud que presente en cada caso particular la cavidad purulenta.

El profesor Esstlander comienza por agrandar la fístula, introduce por ella una sonda, y con ésta, procura medir en todos sentidos la capacidad del foco, determinando lo más exactamente posible, cuál es el punto en que el pulmon está más lejano, y cuál, en el que se halla más próximo á la pleura parietal; porque el primero, indica la costilla, de que es preciso resecar el mayor fragmento, y el segundo, la que dará el más pequeño. Procede en seguida á la incision de la piel, y con objeto de evitar la lesion de los grandes músculos, prefiere para ello la parte del tórax, situada bajo el hueso axilar, ya sea que allí se encuentre la fístula, ó bien practicando una contra-abertura que haga sus veces. Por regla general, hace una incision transversal entre dos costillas, diseca la piel, corta el perióstо, le aisla del hueso, y divide éste con tenazas incisivas: hace lo mismo en seguida con la costilla adyacente, utilizando para las dos, y á veces hasta para tres la misma incision cutánea: en caso que la reseccion abrace mayor número, prefiere hacer varias incisiones horizontales que no una sola vertical, pues que tendria ésta que cruzarse con otras en ángulo, y la herida por su forma sinuosa no se prestaria fácilmente á la canalizacion ó inyecciones necesarias.

La operacion así descrita, no es ni difícil, ni peligrosa.

El autor nunca ha tenido que recurrir á la ligadura, para corregir la pequeña hemorrágia que se presenta algunas véces, al desnudar la costilla, porque cesan tan luego como se concluye la reseccion del fragmento. La sola dificultad con que se puede tropezar, es la extrema adherencia de las costillas unas con otras, que generalmente no cede sino despues de grandes esfuerzos, y la interposicion de un elevador metálico: esta circunstancia, así como las deformidades escolióticas del raquis, que vemos en los casos de curacion espontánea, y en casi todos las empiemas que han durado algun tiempo, demuestran sobradamente la gran potencia de la retraccion cicatricial de la pleura, único agente verdaderamente capáz de obliterar el abceso.

Se ha hecho la operacion conforme al método antiséptico de Lister, bajo una pulverizacion de ácido carbólico, usándolo tambien en las curaciones subsecuentes: como efecto inmediato del tramautismo, solo se ha observado un aumento de corta duracion en la calentura, y dolores neurálgicos del costado, que cesan á los pocos dias.

El resultado en ocho casos así operados, ha sido de cinco curaciones, dos muertes, de las cuales una fué por causa desconocida, otra, por degeneracion grasosa del hígado, y uno cuya terminacion se ignora. El número de costillas divididas en una sola sesion ha variado de tres á seis, si bien podria aumentarse, á no ser tan difícil llegar á las primeras cubiertas por los músculos pectorales.

El tamaño de las piezas resecadas ha sido de 3, 6 y hasta 9 centímetros, pareciendo preferible quitar varios pequeños y no uno solo grande, por disminuir mejor así la circunferencia del pecho, y quedar interrumpida la continuidad del arco huesoso, ántes inflexible.

La memoria del Dr. Esstlander me hizo recordar un caso curioso de piotórax que casi tenia olvidado y es el siguiente: Un carrocero francés llamado Relió, que vivia en San Luis Potosí, recibió á fines de 1872 en un convite masónico, una herida con verduguillo en la parte inferior del costado derecho: como en la reunion habia dos médicos, éstos prestaron los primeros auxilios al herido y uno de ellos siguió asistiéndolo.

Al cabo de pocos meses quiso el enfermo ponerse en otras manos y me llamó para encargarme su curacion. Tendria poco más ó ménos 40 años de edad, habia sido de buena constitucion, bien musculado, de excelente salud anterior. La tos, las calenturas y traspiraciones nocturnas, los dolores que sufria en la herida y la mella que hacia en su carácter irascible el prolongado *statu quo* de sus males, lo habian desmejorado visiblemente. No comia ni dormia, estaba pálido, comenzaba á enflaquecer, tosia y se quejaba sin cesar: comencé por dilatar con esponja la fístula é hice por ella algunos lavatorios excitantes y clorurados; así se consiguió que el pus tomara mejor carácter y saliera mas fácilmente; con lo cual, un plantónico y calmantes por la noche, hubo alguna mejoría; pero muy pronto volvió á empeorar y entónces quise consultar con el Dr. Estéban Olmedo, cuyo saber he tenido siempre en mucha estima.

La piel que rodeaba la abertura se habia puesto rojiza, gruesa, infiltrada y, como lo que principalmente torturaba al enfermo eran unos dolores que, partiendo de la fístula, irradiaban en direccion de las costillas mas cercanas, llegamos á creer que un padecimiento flegmásico y supurativo de estos huesos, dilataba la curacion y, en tal virtud, resolvimos hacer una incision paralela á la costilla inmediata á la fístula, y resecar una parte de aquella; así lo hicimos acompañados del Dr, Romero (D. Flaviano). La pleura estaba muy gruesa, dura, y fácilmente pudimos, sin abrirla y sin hemorragia, extraer un hueso como de 3 centímetros de longitud; nos pareció aumentado en su espesor y mas vascularizado que de ordinario.

No hubo accidente alguno inmediato, y pocos dias despues era tan grande el alivio, tal el bienestar del herido, que dejó la cama, se vestía diariamente y recorria toda la casa, dormia bien, comia con apetito, tosia muy poco y estaba muy alegre. Por desgracia este período de calma que nos hizo creer en una curacion próxima; no fué mas que una corta tregua, pasada la cual, volvió poco á poco á languidecer el organismo, á ahuyentarse el sueño, á aumentar la tos, á presentarse la calentura, los sudores, la anorexia, en una palabra, volvimos á la anterior aflictiva situacion.

Habia sido tan satisfactorio y evidente el buen éxito de la reseccion que, siempre con la idea de que la cronicidad de la supuracion dependia de una osteitis traumática que, como se sabe, tan fácilmente origina fístulas interminables, llegamos Olmedo y yo á atribuir aquel

atraso á no haber extraido toda la parte alterada, y resolvimos en consecuencia repetir la operacion en la costilla inmediata.

Expusimos al enfermo nuestra idea, y accedió de buen grado á operarse, alentado en gran manera por el recuerdo del beneficio que de tal tratamiento habia recibido y abrigando por otra parte como nosotros, la esperanza de que aquella vez se lograria llevar su mal á buen término.

Hoy comprendo perfectamente que aquella ilusion no debia, no podia realizarse: tambien el profesor Esstlander halló en sus operaciones, practicadas en 1876 y 77, es decir, tres años despues que presencié el caso que refiero, que los fragmentos huesosos extraidos eran mas gruesos y de un color mas rojo que el ordinario. Mas ya se ha puesto en claro que esa alteracion, constante en las pleuritis crónicas, no es mas que una complicacion, hija de la flogósis por propagacion sin constituir el impedimento capital para la oclucion final de la caverna, que solo tiene lugar en virtud de la retraccion de la serosa parietal. Así pues, nuestras cavilaciones sobre aquella cronicidad nos habian extraviado y aun cuando tocábamos con las manos el remedio soberano, el único salvador, lo usábamos á medias, guiados por concepciones erróneas, tímidamente y no *larga manu* como en tales casos lo exige hoy ese diagnóstico patogénico, fruto de los estudios contemporáneos. En la segunda operacion que se hizo con el mismo procedimiento que la anterior, resecamos un fragmento algo mas grande de la costilla adyacente, y á pesar de que el resultado fué un alivio mas prolongado y sensible que la vez primera, cuando estaba ya cicatrizada la herida, y que solo quedó la fístula, á la esperanza que abrigábamos sucedió el desaliento y llegamos á concebir muy sérios temores viendo que de nuevo aquel conducto fistuloso se detenia sin avanzar á la cicatrizacion, dando cuotidianamente el mismo pus mal ligado, y originando todos y cada uno de los síntomas consuntivos que mencioné al principio y que no dudábamos acabarian con la poca vitalidad de aquel ya muy debilitado organismo.

No podiamos negarnos á admitir la posibilidad de que aquella fístula fuese consecuencia de la sola lesion visceral; pero recordábamos haber visto muchos casos de heridas penetrantes terminadas sin aquella desesperante cronicidad: además, ¿cómo explicar sin padecimiento del esqueleto aquella palpable mejora, aquella visible suspension de los fenómenos patológicos, locales y generales, que habiamos logrado por la reseccion de las costillas? No cabia en nuestra mente otra hipótesis que la que nos condujo á operar, *osteitis supurativa*, y nos contrariaba en gran manera la idea de no haberla abarcado totalmente en la reseccion: ¿habria penetrado el instrumento vulnerante lo suficiente para herir los huesos en su parte posterior, ya cerca de la articulacion vertebral, y estaria allí el punto de partida del sufrimiento? Si tal cosa habia pasado no era fácil convencer al enfermo, desalentado ya, de que debia prestarse á nueva operacion mas larga y penosa que las otras, supuesto que seria preciso atravesar tejidos de mayor espesor y quitar quizá mayor parte ó la totalidad de una ó algunas costillas.

Estando así las cosas, tuve necesidad de salir para esta ciudad llamado por el cuartel general de la tercera division del ejército, en cuya seccion sanitaria servia entónces, y me fué preciso entregar el enfermo á otro médico. Supe posteriormente que al fin falleció agotado por su fístula.

Creo muy probable que habria sido distinto el resultado si metódicamente, segun la topografía de aquella cavidad, hubiéramos tratado de llenarla reservando piezas de varias costillas y tamaños adecuados á las distancias que se hubieran calculado entre cada una de ellas y la serosa pulmonar.

Por desgracia en aquellas fechas solo sabiamos que la terapéutica de casos análogos se concretaba á dos indicaciones capitales: primera, favorecer la salida del pus; segunda, evitar su descomposicion: obsequiadas éstas, lo que faltaba que hacer, es decir, la obliteracion del abceso *conditio sine qua non* de la completa salud, se esperaba exclusivamente de la naturaleza. En la actualidad se dá á la retraccion de la pleura toda la importancia que tiene en la diminucion gradual de la escavacion, y de allí el precepto de favorecerla haciendo la toracoplastía: para el feliz éxito de esta operacion, es preciso que la enfermedad tenga cierta duracion en virtud de la cual se haya aumentado el espesor de la pleura lo bastante para facilitar, sin herida, el aislamiento de las costillas, y quizá tambien para que su fuerza de retraccion sea mas considerable.

Por la série de operaciones publicadas en la *Revue mensuelle de medecine et de chirurgie*, vemos que algunas fueron hechas en individuos casi agotados, y por tanto no es contraindicacion absoluta cierto grado de consuncion, si bien es muy de desear lo que todos los cirujanos aprecian como poderosa ayuda, en toda operacion, es decir, una buena constitucion anterior, no gastada por excesos ni enfermedades, buena edad y la ausencia de esas propatias ó diátesis constitucionales cuya influencia sobre todo traumatismo ha sido puesta en evidencia por los trabajos del profesor Verneuil.

La flogosis de una membrana tesosa tan importante como la pleura, el consumo de materiales orgánicos indispensables para el trabajo reparador casi siempre largo, el trauma quirúrgico y la impresion moral que le es inseparable, son ya formidables enemigos de que no triunfa sin penosa lucha la constitucion mas exuberante; y cuando por desgracia se presentan en algun individuo de edad provecta, presa ya de alguna propatia como tuberculósis, cáncer, sífiles, alcoholismo, etc., la esperiencia manda no prodigar las operaciones, dejando con una abstencion prudente, á ese concurso de circunstancias desfavorables toda la responsabilidad de la terminacion fatal pues que, de otro modo, podria dividirse con fundamento entre ellas y las lesiones quirúrgicas. Las publicaciones del arte abundan en hechos que ponen fuera de toda duda la existencia de lo que se ha llamado influencia bilateral entre un trauma y una propatia, es decir la exacerbacion que en la segunda determina, el primero, así como el pernicioso influjo que en la reparacion del primero, hace sentir la segunda.

Valioso será en la toracoplastia, como lo es en cualquier otra operacion, el conocimiento que se tenga de lo que habrá que esperar ó temer en cada caso particular de empiema crónico por antiguos estados patológicos, cuyas manifestaciones aparecerán preferentemente en la region del tórax, constituida por el doble hecho del traumatismo y de la pleuresía, *locus minoris resistentiæ.* Yo considero de mucho mérito los trabajos y observaciones del Dr. Verneuil sobre este particular, y así como creo que se debe intentar la resercion de 2, 3, 4 ó más fragmentos con arreglo á los principios establecidos por el profesor Esstlander en las empiemas cuya larga duracion ponga en peligro la vida, me parece conveniente toda abstencion quirúrgica siempre que condiciones locales ó diátesis anteriores marquen la gravedad del pronóstico tan ciertamente, que haya lugar á temer se abrevie la existencia por el hecho del tratamiento. A fines de Enero del presente año fuí llamado en consulta con dos colegas que asistian á un literato, como de 45 años de edad, enfermo desde principios del mismo

mes de una pleuresía en el lado derecho. La invasion habia tenido tal carácter de agudeza, se habia presentado con una ortopnea tan considerable, con tal cyanosis, con un estado de estupor tan alarmante, que un estrangero llamado en aquellos momentos, desconoció por completo lo que pasaba y aunque habituado á dar cloral en dósis de 15 y 20 gramos, atribuyó todos aquellos fenómenos á una pequeña cantidad (2 gramos) de aquella sustancia que él mismo habia ordenado poco antes para calmar el dolor diafragmático. Todo aquel aparato de síntomas sobre agudos habia ido cesando poco á poco á partir del dia 2 de Enero fecha de la invasion, hasta el 28 del mismo en que visité al enfermo.

Se hallaba entónces tranquilo, podia acostarse y su imperfecta respiracion, mas que por sus quejas, se echaba de ver por la suma palidez de los tegumentos.

El exámen del pecho denotaba dilatacion de la cavidad, sobre todo del lado derecho, macises completa que por detrás llegaba á la parte superior de la fosa sub-espinosa y por delante hasta la tercera costilla, habia egofonia solamente hácia atrás, cerca de la línea de nivel; bajo de ella ni átrás ni adelante se podia percibir la respiracion vesicular ni las vibraciones vocales. En la fosa supra espinosa la percusion daba macises incompleta y se hacia un soplo lejano como cavernoso en la region sub clavicular, la sonoridad tenia el timbre skódico: espectoraba una materia pegajosa, incolora, con ese aspecto de solucion de goma, que desde Bouillaud se considera propio de la hyperemia pulmonar. Se habia quejado á veces de palpitaciones, y el corazon lijeramente hipertrofiado, se hallaba desviado hácia la region axilar izquierda: el pulso era muy pequeño, depresible, casi filiforme. La orina era escasa y subida de color. El hígado estaba aumentado en su volúmen y abatido por el derrame. Además aquel enfermo era alcohólico y su moral se hallaba afectada tanto por sus dolencias, como porque en una habitacion contigua atravesaban en aquellos momentos dos hijas suyas, el segundo período de un tifo grave.

Era para mi aquel conjunto tan claro indicio de fatal pronóstico, que no vacilé en votar contra la intervencion quirúrgica miéntras durase aquel período de relativo bienestar, y esto, no porque admitiera la posibilidad de que el derrame desapareciera por si solo, supuesto que colecciones pleurales de tal magnitud escapan á la absorcion, lo cual se esplica en la memoria de Fraentzel sobre la pleuresia, por la fuerte presion que oblitera los orígenes de los vasos linfáticos, sino porque consideraba muy cruel no respetar los únicos dias de mediana tranquilidad, que en mi concepto quedaban al paciente y, supuesta mi conviccion, de que ningun medio operatorio mejoraria su estado lo bastante para compensar la posble aceleracion del desenlace por la medicacion; opiné por dejar la evacuacion para el caso en que se creyera la vida amenazada de una manera inmediata y directa por la compresion del líquido: en la creencia de que se trataba de un derrame de pus, tanto por los signos racionales del momento, como por el carácter sobre agudo de la invasion que M. Fraentzel y M. Fraube han demostrado ser propio de las pleuritis que llegan rápidamente á la purulencia, espuse que en tal evento me parecia á todas luces insuficiente la sola puncion, y que, llegado el caso de operar, yo preferiria establecer desde luego el doble tubo prrmanente de M. Potain, á reserva de discutir á su tiempo la cuestion de la tóracoplastia si, por un capricho de la suerte, podia llegar el enfermo al grado de cronicidad conveniente para emprenderla. Añadí que esta última halagüeña prespectiva, no pasaba de la esfera de lo posible, militando en su contra, la influencia del alcoholismo, la edad del enfermo, su estado moral, el sitio del derrame que en el sentir unánime de los médicos es siempre mas grave á la derecha que á la izquierda, su gran cantidad que llegaba á dificultar la accion del corazon y á abatir la tension arterial como se veia por aquel pulso miserable, así como tambien su carácter probablemente purulento, pero que no habiendo razon para creer alterado entónces, tampoco se tendria para considerar ventajoso sustituirlo con otro líquido medicinal.

A todo lo anterior se añadian para orroborar, un juicio, pronóstico bien triste, as consideraciones á que naturalmente daba lugar el tipo, la forma especial de aquella flegmasía desde su principio. Semejante á una violentísima neumonia lobar, habia aparecido con una ortopnea muy considerable que, aun cuando pudiera explicarse por la parálisis del diafragma, punto de partida probable de la inflamacion, tambien se podia atribuir fundadamente á la congestion concomitante de todo el pulmon derecho, y aun cuando M. Potain ha demostrado que al principio cierto grado de hyperemia pulmonar es constante en toda pleuritis, su grande extension en el presente caso indicaba una extrema gravedad.

Además aquel esputo, aquel soplo que el dia de nuestra consulta se oía aun en la fosa supra espinosa, aquel sonido sub-mate que se encontraba en puntos en que el pulmon flotaba libre de la compresion del líquido, no tenian otra explicacion que la persistencia del estado congestivo, la cual era una contraindicacion de la evacuacion inmediata, supuesto que algunos cirujanos declaran haber visto accidentes inmediatos muy graves cuando, apremiados por la disnea, se han visto obligados á operar en circunstancias análogas. Dificilmente podia reunirse en un caso dado, mayor número de condiciones adversas que por un encadenamiento de ideas, traian á mi memoria las siguientes palabras de Sédillot. "Cuando el " derrame ocupa la totalidad de la pleura, cuando está " á la derecha en un hombre de 40 á 50 años, cuando el " pulmon rechazado está aplastado contra la columna " vertebral detenido por neoplasmas gruesos, resisten-" tes, en vía de trasformacion fibrosa *hágase lo que se* " *hiciere*, el arte será impotente y el enfermo sucumbirá."

Así pasó en el caso de que me ocupo: diferida la operacion por entónces, el 2 de Febrero juzgaron los médicos conveniente hacer una puncion aspiradora dejando en la pleura segun me refirió el de cabecera, *como la tercera parte del líquido*. A pesar del alivio que aquel proceder pareció dar al enfermo, quien estuvo poco despues sin calentura, con algun apetito y mejor sueño, el 26 del mismo mes se me llamaba á toda prisa para presenciar literalmente sus últimos momentos: agonizaba con ataques sincopales y murió aquella misma noche. La frecuencia con que se ven en la práctica las pleurecias supuradas, me ha decidido á publicar estos breves y mal forjados apuntes, sin otra pretension que llamar la atencion de nuestros cirujanos sobre materia tan importante. Voces mas autorizadas nos dirán hasta qué punto han encontrado en su práctica útiles y necesarios esos medios, con que en las clínicas europeas se ha tratado de prevenir las lesiones desastrosas que trae consigó una brusca ó exajerada decompresion del tejido pulmonar. Igualmente seria de desear se publicaran los casos en que se haya practicado la reseccion de las costillas que el profesor Esstlander aconseja en el empiema crónico, pues que, si como es de esperarse, el resultado ha sido favorable, no tardaria en generalizarse entre nosotros esa operacion, á mi entender tan racional como inofensiva en sí misma. Alguna vez me ha sucedido en juntas con médicos muy ocupados, indicar que tal vez convendria ocurrir á ella en el caso que teniamos á la vista, y pude notar en mis compañeros esa frialdad y

desconfianza con que se vé un recurso operatorio de que se oye hablar por primera vez.

No sucederia lo mismo si mañana recibiera la aprobacion de nuestras notabilidades quirúrgicas. Con ella se extenderia en la práctica de provincia, y posible seria se realizaran las predicciones del cirujano de Suecia, quien asegura que, por su medio, pueden salvarse muchas vidas perdidas irremisiblemente de otra manera.

Atendida la notoria incurabilidad del empiema por los medios usados hasta hoy, cuando ha tocado cierto período de cronicidad consuntiva, es incuestionable que los estudios y tentativas hechas acerca de lo que prometa modficarla favorablemente, redundarán en provecho del arte y de la humanidad.

Zacatecas, Agosto de 1881.

DR. J. BREÑA.

EL HUMO DEL TABACO.

El estudio del tabaco es hoy uno de los favoritos en la química moderna. Miéntras más se esparce el uso de esta planta, mayores son los esfuerzos de la ciencia para conocer hasta la última y al parecer más insignificante de sus propiedades.

Uno de los problemas que con más empeño han querido dilucidarse en este interesante estudio, es el relativo á aislar el principio aromático del humo del tabaco, principio que hasta ahora se habia escapado á las investigaciones y á los estudios de los mejores químicos. Pues bien, el Dr. Lebon acaba de extraer del humo del tabaco dos cuerpos de un olor muy característico.

Si hace pasar el humo del tabaco al través del ácido sulfúrico, se le quita la nicotina y ésta exhala entónces un olor muy agradable y muy penetrante. Con ciertos tabacos, aquellos que sirven por ejemplo para fabricar los cigarros y puros de la marca Regalía Británica, el olor es de tal manera fuerte, que con dos cigarros tan solo, se da á cincuenta centímetros cúbicos de agua, un olor muy aromático que se conserva más de un año.

El líquido aromático así obtenido, varía un poco de olor segun las diversas clases de tabaco empleadas.

Para aislar estos productos aromáticos, Le bon destila el agua en que se ha condensado el humo, y entónces el más penetrante de los cuerpos olorosos, pasa con los priros productos de la destilacion, miéntras el ménos aromático solo pasa cuando los líquidos han sido concentrados por repetidas destilaciones.

Los dos principios obtenidos así, son líquidos, el primero un poco soluble, el segundo enteramente insoluble y dotado de un olor que mucho recuerda al tabaco. El aroma del primero es muy agradable, y tan penetrante, que una varilla de vidrio que en él se introduzca y se lleve despues á una gran cantidad de agua, basta para comunicar á ésta un perfume muy intenso.

Este principio, dice el Dr. Le Bon, es sumamente tóxico, y tan peligroso, puede decirse, como la misma nicotina. La 1/20 parte de una gota basta para matar una rana. La muerte viene rápidamente despues de una parálisis que principia por los miembros anteriores, y respirada durante algun tiempo esta sustancia aromática, produce vértigos y convulsiones.

La composicion de uno de los principios que hemos citado, no ha podido determinarse todavía, en cuanto al otro, al que evidentemente el humo debe en gran parte su perfume y sus propiedades tóxicas, es un alcaloide llamado collidina.

Ya esta base se habia estudiado en los productos de la destilacion sacada de muchos compuestos orgánicos, pero hasta ahora no se habian sospechado sus propiedades fisiológicas, y el hecho tambien de que el humo del tabaco contiene, además de la nicotina, otro alcaloide tan tóxico, como ésta, no que era absolutamente conocida.

La collidina es un alcaloide que pertenece á la série jurídica. Hace parte de esta série de baees homologas, que se producen en la destilacion de muchas materias orgánicas, de las que citarémos las principales, á saber: Piridina, Picolina, Lutirina, Collidina, Parvolina, etc.

Como hemos dicho, el segundo de los principios aromáticos descubiertos, con el humo del tabaco no ha podido estudiarse satisfactoriamente, pero estos estudios continúan, y muy pronto la ciencia nos habrá dicho la última palabra sobre los elementos constitutivos de una planta, que más de la mitad del mundo usa casi como un agente de primera necesidad.

Lo notable es, que cada dia en el tabaco se descubren nuevos inconvenientes, nuevos agentes tóxicos, y sin embargo, el consumo de la famosa planta descubierta por Nicot, léjos de reducirse, parece extenderse cada dia más y más.

La voz de la ciencia nos escucha á este respecto, y el *rey tabaco* continúa imperando, y el hombre se adormece mirando esas deliciosas espirales de humo envenenado, que atacan su cerebro y su sistema nervioso, y que sin embargo, constituyen uno de sus más excéntricos placeres.

FRANCISCO PATIÑO.

CRONICA MEDICA.

LA DESINFECCION DE LAS MATERIAS FECALES.—El Sr. Ascencio Huerta, propuso al Ayuntamiento de esta capital un procedimiento para desinfectar las materias fecales, por medio de las cenizas que se extraen de las chimeneas, y una adicion al proyecto sobre la conveniencia de aplicar los mismos materiales fecales, una vez desinfectados, á la agricultura como abono.

El Consejo, despues de estudiar el asunto, aprobó las siguientes conclusiones:

"1ª El procedimiento propuesto por el C. Huerta para "la desinfeccion de las materias fecales, aun cuando no "puede considerarse como original, es sin embargo de efi"cacia incontestable.

"2ª Dicho procedimiento no es aplicable en la capi"tal para la desinfeccion general de las materias fecales "de su poblacion.

"3ª Es conveniente la construccion, en un lugar apro"piado, de grandes depósitos, para desinfectar y con"vertir en abonos las materias fecales recogidas por los "carros nocturnos, así como los azolves de las atarjeas.

"4ª Seria igualmente ventajoso que los productos lí"quidos de las atarjeas no llegasen al lago de Texcoco, "sin recogerlos y tratarlos convenientemente para que "sirvan de abonos.

"5ª ADICIONAL.—Deben darse las gracias al C. Huer"ta por el interés manifestado por la sanidad pública."

EL VICE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA. —Segun noticias llegadas á nuestra redaccion, ha sido nombrado para desempeñar ese puesto el Sr. Juan de D. Peza.

Parece que es el único personaje que ha cambiado de actor en esa notable junta. Mucho nos alegramos de tan acertado nombramiento, y corremos traslado á Alonso Alonso, para que recuerde el adágio aquel:

Si unos cazan el pato,
Otros lo llevan al plato.

UNA RECETA.—Tomamos de un colega tamaulipeco la siguiente receta, que acaso sea útil:

"*El tétano.*—Dice el *Scientific American* que el mejor remedio para el pasmo ó tétano que proviene de las cortaduras, es la trementina caliente, que se debe aplicar á la herida, donde quiera que ésta se encuentre; que además la trementina fria es infalible en toda clase de heridas, y que para el crup es el remedio más enérgico que se conoce, para lo cual se deben aplicar á la garganta, con la frecuencia necesaria, paños de franela empapados en esta sustancia, y de vez en cuando dar al paciente terrones de azúcar saturados con 4 ó 5 gotas de trementina.

Creemos que el apreciable colega se refiere á la esencia de trementina ó agua rás, pues con la trementina, que es resina, no podria hacerse todo esto.

EL SR. JUSTO MANDA MADRID.—Con este rubro dice *El Ferrocarril* de Veracruz:

„Este caballero, que es quien asegura tener el antídoto contra el vómito, se ha acercado á nosotros, suplicándonos manifestemos al *Diario Comercial* y á la prensa toda, que su idea, agena de todo lucro, se reduce á hacer un beneficio á la humanidad, y á conquistarse gloria imperecedera, cuando el resultado de su antídoto haga pública su eficacia y universal la necesidad de su aplicacion, *que renuncia desde luego á la prima ofrecida por la Legislatura*; pero quiere que, como tiene pedido al Ayuntamiento, se pruebe su antídoto para declarar su eficacia ó inutilidad y no se aventuren juicios, que son temerarios, sin conocer los resultados prácticos del antídoto.„

Está muy puesto en razon el Sr. Manda Madrid, y creemos, como él, que hay ligereza y aun temeridad, en aventurar juicios que no conociendo los resultados del específico, no tienen fundamento racional.

CUIDADO.—Leemos en *El Domingo:*

„En la calle del Puente de Santo Domingo existe una botica, que en ciertas horas está atendida por un jóven tan inexperto, que hemos presenciado que al serle presentada una receta, preguntaba al criado qué ingredientes pedia dicha receta.

„El negocio es grave, y el Consejo Superior de Salubridad debia dictar una medida urgente para evitar algunas desgracias.„

CONTRA LA SALUBRIDAD PÚBLICA.—Además de la manteca que en la plaza del Volador se vende á la mano por mujeres que la traen de los pueblitos inmediatos, ofrecen tambien carne de cerdo, que se encuentra en las mismas malas condiciones que la manteca. Ambos artículos proceden de animales muertos de enfermedades contagiosas, y repetimos que se introducen clandestinamente entre los cestos y cargas de fruta de la verdura.

El gobierno del Distrito y el regidor de mercados deben fijarse en este mal y remediarlo con preferencia.

EL SR. D. ISMAEL TALAVERA.—Salió de Orizaba con direccion á Veracruz, donde se embarcó para Nueva York.

En el hospital de Orizaba habrá ménos defunciones sin el homeópata.

EL SR. DR. CARMONA Y VALLE.—No hizo más que publicar sus estudios sobre el vómito, cuando ya todo el mundo los conociera con anticipacion, en escritos idénticos publicados en tal ó cual ciudad.

Los médicos de valer *cuchichean* muy bajito, manifestando sus temores con cierta reserva á los discípulos más boquiflojos, para que con cierta reserva se lo publiquen á todo el mundo, que ya otros doctores lo habian descubierto. Quién lo ha de creer, ya no solo los intrusos y charlatanes toman parte en la discusion científica del ilustre Dr. Carmona y Valle, hasta los homeópatas conocian el parásito del vómito.

En México reina una envidia espantosa contra los médicos estudiosos.

VERACRUZ.—En el hospital de San Sebastian hubo, durante el primer semestre del presente año, 1,923 enfermos, de los cuales fallecieron 249, sanaron 1,515, y quedaban existentes el 1° de Julio, 159.

Las enfermedades dominantes fueron: fiebre intermitente con 348 casos, ninguno mortal. Fiebre amarilla, con 265 casos, siendo 145 fatales. Heridas, 168 casos, de los que 2 mortales. Ulceras, 165 casos, 3 de ellos mortales. Afecciones sifilíticas, 217 casos, 1 de los cuales causó la muerte del paciente.

En el hospital de Loreto, en Junio último, hubo un movimiento de 226 enfermas, de las que murieron 32, sanaron 116 y quedaron existentes 78. Dominaron, la fiebre amarilla con 60 casos y 24 defunciones; la fiebre intermitente con 40 casos y ningun fallecimiento; las afecciones sifilíticas con 21 casos, tres de ellos mortales, y las úlceras, con 21 casos, ninguno de ellos fatal.

EL DR. JUAN GOVANTES.—Ha cambiado su domicilio á la calle de San José el Real núm. 2. Da consultas particulares de 1 á 2 de la tarde, y grátis para los pobres, de 3 á 4, exceptuando los dias feriados.

RENUNCIA.—El Sr. Dr. Miguel Alvarado, renunció el cargo de jefe interino de la seccion de beneficencia, creada recientemente en la Secretaría de Gobernacion, para poder consagrarse exclusivamente al hospital de mujeres dementes que tiene á su cargo.

El Presidente aceptó su renuncia, y en su lugar nombró al oficial de dicha seccion, D. Juan de Dios Peza, conforme á la prescripcion del Reglamento.

En todo esto, vemos que nadie quiere encargarse de la seccion de beneficencia.

EL VÓMITO.—El Sr. D. Manuel Quiñones y Martinez, residente en la ciudad de Tekax, Yucatan, se compromete, á los primeros síntomas del vómito negro, á salvar con su antídoto veinticinco por ciento de los atacados, á los segundos síntomas, 30 por ciento, y á los terceros se hace ya imposible.

***

Pues esto es lo que la ciencia trata de hacer posible.

FIEBRE AMARILLA.—Durante la semana que terminó el 23 de Julio próximo pasado, habian ocurrido 23 muertes de esta enfermedad, en la Habana, y como 120 casos de la fiebre. La mortalidad presente en aquella ciudad es como de 125 por semana.

ADMINISTRADOR DE „LA INDEPENDENCIA MÉDICA.„—Lo es el Sr. Ramon Barbachano, al que se deben dirigir los pedidos y reclamos.—Botica de San Andrés.

SÚPLICA.—La hacemos á la prensa en general para que dirijan EL CAMBIO Á LA BOTICA DE SAN ANDRÉS.—MÉXICO.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 1.° de Setiembre de 1881. NÚM. 17

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto,
Canoa número 5.

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño,
Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La Beneficencia.—Statu quo.—Acefalía.—El ministro sin linterna.—Estado de los hospitales.—San Andrés.—Algunas indicaciones.—

Con verdadera pena volvemos á traer á la órden del dia la cuestion de la Beneficencia. Amigos personales del Sr. Ministro del Interior, habriamos deseado tener un motivo para tributarle todos los elogios que hubiera merecido por su tino al organizar un ramo tan importante, y por su energía para reprimir los abusos que tantas veces se le han denunciado. Desgraciadamente no solo las cosas guardan el mismo estado que tenian ántes, sino que podemos augurar al Sr. Secretario de la Gobernacion, que si con todo el valor de un hombre honrado no confiesa que extravió su camino y toma otro, producirá en la Beneficencia un caos, un desórden, y una desorganizacion tales, que batirán palmas los defensores de la antigua Junta Directiva, y, lo que es peor, se desacreditará el pensamiento radical que llevó este ramo á las manos del Sr. Diez Gutierrez.

Cuatro palabras por esta sola vez sobre este alto funcionario.

Cuando llegó á la capital á formar parte del gabinete del Sr. general Gonzalez, era tan desconocido en la esfera política de la capital, como lo era esta á tan estimable señor.

Y sentimos contradecir en esto á sus biógrafos; pero el Sr. Diez Gutierrez, por su larga estancia en uno de los Estados del interior, venia desconociendo enteramente á los hombres y las cosas de esta ciudad.

Y esto no es un cargo, ni debe ofender á los que con tanta justicia han escrito artículos encomiásticos á favor del jóven Secretario de Estado.

El Sr. Diez Gutierrez no necesitaba de esos *humbugs* de falsa gloria para llegar á la altura donde lo arrastra una ambician legítima.

Aunque ignoto entre nosotros, traia una intachable reputacion de honradez, y un deseo vehementísimo de dar á su administracion lustre y honra.

De sentirse es que se haya dejado influenciar de esas malsanas emanaciones que ciegan aquí á los hombres del poder, y ofuscan su juicio y los hunden en el desprestigio.

Pero es tiempo aún. No permita el Sr. Diez Gutierrez que se diga que está mal rodeado y peor aconsejado; ni dé ocasion á que se le inculpe que es vacilante en sus resoluciones y débil en su administracion.

No hacemos un artículo político. Todas nuestras frases anteriores se refieren exclusivamente á sus disposiciones relativas á la Beneficencia.

Porque está siguiendo en este ramo las huellas que dejó la política que llamaremos benitista, cuando se entregaron estos establecimientos á los hombres de aquel círculo y que los administraron de una manera tan lastimosa.

Precisemos los hechos: quizá verá así mas claro el Sr. Secretario de Gobernacion, que no deseames combatir sus actos, sino indicarle las faltas y los abusos para que oportunamente los corrija.

El primer mal que señalamos es la *acefalía* completa en que se encuentra la Beneficencia.

Destruida la Junta por la Cámara de Diputados, y plenamente autorizado el Ejecutivo para dar un nuevo ser á este ramo, se dió el reglamento el 1.° de Agosto de este año, despues de una gestacion penosísima y de un verdadero parto de Latona......... por no decir el parto de los montes.

Pero poco, muy poco nos preocupó ese reglamento, puesto que no iba á servir mas que como un calco, como una pauta que diera su lugar á cada uno de los empleados de la Beneficencia.

La direccion verdadera, el impulso de reforma lo iba á dar el Ejecutivo, quien podia modificar su mismo reglamento cuando lo creyera conveniente.

Y siempre nos sucede lo mismo; nos fijamos muy poco en lo escrito, por mas que esté impreso y promulgado con todas las formalidades debidas.

Toda nuestra atencion se concentra siempre en lo práctico, en lo positivo, en los actos de la autoridad.

Y esto es lo que ha faltado.

Escuchen nuestros lectores; sobre todo nuestros lectores foráneos, lo que pasa en la Beneficencia.

Aun no se nombra al jefe de la Seccion que debe encargarse, segun el reglamento, de la direccion de este ramo.

El jóven *poeta* Juan de Dios Peza, fué nombrado oficial de la seccion, y con este carácter desempeña el cargo de jefe de la misma. Sea en buena hora.

Ya verá por esto el estimable colega *La República*, que no eran los redactores de *La Independencia Médica* los que querian entrar á los puestos y empleos de la Beneficiencia.

¿Pero podrá el dulce cantor desempeñar el cargo dificilísimo que tiene encomendado?

Puede que nó.

Porque no basta haber hecho la historia de nuestros hospitales y asilos, para conocer sus necesidades y llevar el complicado mecanismo de su direccion.

Para producir los veintidos ó veinticuatro artículos tan bellos con que se engalanó el periódico intitulado *La República*, bastaba aprovechar los datos que le ministraban la Secretaría de la Junta, ó el honorable Sr. Miguel Alvarado, director general entonces de esos establecimientos.

Para administrar éstos, ¿buscará igual inspiracion el poeta?

No lo creemos, porque su dignidad tan indisputable le prohibe prestarse á ser el ciego instrumento de una inspiracion oculta.

Tiene, pues, el Sr. Peza, que ceñirse á sus propias inspiraciones y éstas tienen que ser malas, porque nada sabe de hospitales ni de asilos.

Es preciso que la administracion comience á preocuparse un poco de la aptitud de sus empleados y de su idoneidad para los puestos que les confía: bastante se ha dicho ya que se debe buscar á los hombres para los empleos y no los empleos para los hombres.

El jóven Juan de D. Peza, es evidentemente uno de los poetas que mayor lustre dán á nuestra literatura nacional, y los ecos de sus cánticos no solo han ondulado en el viento de la patria, sino que han llevado en sus nódulos más allá de los mares las auras de nuestra gloria.

Pero hay un abismo entre hacer una estrofa y un presupuesto de 400 gramos de champurrado, y 300 de atole para un hospital, sugetándose al *tipo* de hambre química-filosógica decretada por el entendido Sr. Alvarado para los asilados de la Beneficencia Pública.

Nadie, absolutamente nadie podrá dudar de que cuando el pueblo mexicano busque un vate para que cante sus glorias, ninguno mejor que Juan de Dios Peza podrá con sus inspirados acentos hacer mecerse los laureles inmortales de nuestra historia.

Pero no porque el Sr. Peza pueda escribir un magnífico artículo ó una muy bella oda, podrá con igual facilidad ocuparse de un petitorio farmacéutico, ni de la oscurísima contabilidad de la proveeduría, ni calcular como de $18\frac{3}{4}$ de centavo, calculados para el gasto de cada enfermo, podrán salir las geringas de una sala, ni las sábanas de una enfermería.

Señores de la administracion, no ahogueis el estro poético con tanta prosa. Llevad á nuestro jóven poeta á la tribuna ó al parlamento, no á la cocina de un hospital, ni á un anfiteatro.

Ni por un momento creemos que el Sr. Peza vaya á buscar inspiracion y consejo en los antiguos directores de la Beneficencia, porque entónces el mal seria mayor, puesto que seguiria el mismo sistema absurdo en la administracion, y nada se habría conseguido sino empeorar la condicion de los establecimientos.

Tiene, pues, que buscar en sí mismo la iniciativa que le falta, y que no puede ser buena en una materia que enteramente desconoce.

No está pues en su lugar el inspirado vate. El dia que se nombre el jefe de la seccion, el Sr. Peza, queda en un lugar muy subalterno, en un lugar que por su inteligencia y capacidad no es el suyo.

Y ojalá encuentre pronto el Sr. Ministro á su hombre; ni linterna necesita para esa requisicion, pues parece que hay ya de ocho á diez candidatos en las regiones oficiales.

No fué tan afortunado Diógenes.

Llegado ese momento, comenzará tal vez el Ministerio la obra delicadísima de la reforma de la Beneficencia.

No nos agrada el papel de consejeros, y menos cuando nadie nos llama á que demos nuestra opinion.

Pero para que no se diga que apuntamos el mal, sin indicar el remedio, nos creemos en el deber de tocar con la pluma los puntos negros de este interesante negocio.

La Beneficencia sufre males orgánicos, es decir, esenciales, por su mala organizacion.

Una palabra, pinta, retrata, hace el diagnóstico de esa lesion.

Por cada *ciento* del fondo de Beneficencia se impenden 40 por ciento en la alimentacion y asistencia de los enfermos y asilados, y 60 por ciento en los gastos de administracion.

Es que el nepotismo y las condescendencias con favoritos y ahijados, han traido el aumento en el personal de la Beneficencia, y los aumentos de sueldos, raciones y gastos.

La clave para mejorar la condicion del ramo está en el dinero.

Es preciso hacer economías, pero no en la alimentacion, ni en los servicios facultativo y administrativo, sino en el número de empleados, que sin razon hay en algunos establecimientos.

Más sirven pocos empleados buenos, que muchos malos.

Puede estar seguro el Señor Secretario de Gobernacion que miéntras la Beneficencia solo tenga los fondos con que cuenta hoy, solo habrá en sus establecimientos miseria, incuria y abandono.

Reformar el personal del servicio y aumentar los ingresos, son las más ingentes indicaciones que hay que llenar.

¡Aumentar las entradas! Ese es el problema que ha parecido imposible en su solucion al Señor Ministro.

A nosotros nos parece muy fácil.

Que la Junta Directiva hubiera anclado ante esa dificultad, lo comprendemos, porque no tenia más ingreso que el que le designaban; pero eso no es, ni puede ser un obstáculo para un gobierno.

Y vamos á precisarle un medio seguro, infalible: lo ha tenido en su mano, y no comprendemos aún cómo lo dejó escapar.

Habiendo caducado la antigua consecion de la Empresa del Ferrocarril de México á Toluca, la Secretaría de Gobernacion, pasando por las horcas caudinas de las cuentas de la Lotería, recogió ésta, permitiendo que continuara sus sorteos.

Tenia en aquella época el Ejecutivo la ley respectiva, y pudo, fundado en ella, aplicar el 15 por ciento de sus productos á la Beneficencia del Distrito.

Pero el Sr. Berriozábal, que desempeñaba entónces la cartera del interior andaba muy ocupado, ocupadísimo, en algunos negocios de la Secretaría de Fomento, encargándose de ellos hasta su conclusion.

De paso diremos, que el Sr. Fernandez Leal, encargado del Ministerio de Fomento, no renunció.

Asendereado y perdido el seso con la liquidacion del Ferrocarril de Veracruz, y con el de Symon, y preocupado hasta el delirio con hacer la felicidad del país, desentendió lo que le tocaba atender.

Y la lotería de Toluca quedó con una vida artificial, y sobre todo ilegal.

Porque el Ejecutivo se convirtió en banquero de un juego de azar.

Más tarde la comision de Presupuestos hizo nacional esta lotería.

Aquí fué donde debió el Señor Secretario de la Gobernacion haber encontrado la clave de la dificultad.

El Congreso de la Union, desde que permitió las loterías en el Distrito Federal, consignó que sus productos se aplicarian á la beneficencia ó utilidad pública.

El señor Secretario de la Gobernacion, que contaba con la deferencia de la Comision de Presupuestos y con la mayoría de la Cámara, pudo obtener que no se hiciera ramo de ingreso federal, lo que no es ni puede ser, por pudor siquiera, como decia Ciceron á Catilina.

Ese juego tan ventajoso para el banquero, solo puede disimularse con lo noble del objeto á que se aplicaran sus ganancias.

El mal se hizo, y el producto de la Lotería ingresa al Tesoro público.

Pero esto es reparable; tanto más, cuanto que es altamente inmoral que el Gobierno sea el que saque aprovechamiento de ese candor columbino de los consumidores de billetes.

Puede iniciar el ilustrado Señor Secretario de Gobernacion, en el próximo período, que se dividan los productos líquidos de la Lotería en tres fracciones: una, para

la Beneficencia, otra para el Municipio, con la exclusiva consignacion del ramo de aguas potables y atargeas, y la última, para la construccion de la Penitenciaría.

Así dotaria el Sr. Diez Gutierrez á la Beneficencia con cerca de *ciento setenta mil pesos* más de lo que hoy percibe anualmente.

Curado así el mal esencial de este ramo, podría el Señor Ministro concentrar todo su empeño en las mejoras administrativas.

La Proveeduría, la Botica Central, todas las oficinas de la Beneficencia, necesitan que se practique en ellas una visita concienzuda y pericial, para ver si es posible mejorar la alimentacion de los enfermos y los asilados, y evitar los graves males que se notan hoy en el servicio farmacéutico.

De uno en uno iremos pasando revista de los hospitales y asilos, enarrando el estado que guardan.

Escuche el estimable Señor Ministro de Gobernacion un débil bosquejo del estado que guarda San Andrés.

Es el más próximo á las oficinas de beneficencia, y debia creerse, por tanto, que seria uno de los mejor atendidos.

Pues no pasa nada de esto.

Con excepcion de una sala, el aspecto de este hospital es repugnantísimo.

Las paredes súcias, leprosas, descascarándose por el salitre, por la destruccion de su tez.

Los arcos de su primer pátio amenazan ruina, y solo por un prodigio de equilibrio no se derrumban.

Al penetrar en las salas, la repugnancia que se siente con aquellos cuadros de miseria es invencible.

El mismo desaseo por todas partes, el piso sin enladrillado en muchos lugares, las camas medio cubiertas por malas sábanas y los enfermos envueltos en andrajos.

Hay enfermerías que carecen enteramente de luz y de ventilacion.

Los Directores no son responsables de esta situacion; frecuentemente han pedido la reposicion del edificio, la habilitacion de ropa y útiles que se necesitan para el servicio; pero quejas, comunicaciones y presupuestos, fueron inútiles, porque la Junta Directiva luchaba con una organizacion viciosa, porque la administracion, es decir, la empleomanía, consumia un 60 por ciento del fondo de los arbitrios, porque no habia la cabeza inteligente y el brazo vigoroso que arrancaran de raíz, los males, los obstáculos y los abusos.

Y allí en el hospital de San Andrés, es adonde se comienzan á palpar las desventajas de tener una farmacia central y una proveeduría para el abasto comun.

Recórrase el *Libro de quejas* de San Andrés, y se verá cómo se despachan los recetarios del establecimiento.

Se ha dado para un enfermo *colodion cantaridado*, en lugar del *colodion simple*, provocando un gran cáustico adonde no se necesitaba.

Y un operado de cataratas ha sufrido una grave lesion, por la dósis que se ha puesto de *ácido fénico* en un lavatorio.

Y uno de los médicos del establecimiento recetó *Agua de Ivon*, sin lograr que la llevaran á su sala, porque se extravió en el camino, llegando en su lugar un líquido turbio é incalificable.

Y en un caso de intermitentes jamás se logró que tomara el enfermo el antiperiódico á la hora indicada.

Seria interminable la lista de las quejas que hay contra el despacho de la botica central.

Esas quejas, las hacen y las firman médicos muy inteligentes, y muy íntegros, como los Doctores Andrade, Mejía, Bandera y Puerto.

Mande el Sr. Secretario de Gobernacion reconocer y pesar la comida de los enfermos.

Hemos tenido en nuestras manos la racion que constituia la cena de un enfermo de la sala de sífilis. Pesaba 40.00 gramos; es decir que, dejando lo posible de comerse, ó de otra manera, quitando el hueso y el cartílago, quedaba *menos de una onza*.

Ah! Olvidábamos tres hóstias, es decir, tres *rebanadas de papa*, ténues, sutiles, trasparentes, que corrian el riesgo de volar con el solo aliento del enfermo.

Y la carne es mala, muy mala...... como que cuesta nueve reales arroba.

Ganas nos daban de ocuparnos en este lugar del tipo científico de la alimentacion; pero lo dejamos para otro boletin, porque ya nos hemos extendido demasiado.

En el siguiente número daremos cuenta al público con esa originalidad de la extinguida Junta Directiva de la Beneficencia.

Se nos extrecha el tiempo y el espacio; eso nos priva tambien del placer de narrar una causa célebre, muy célebre, seguida en uno de los juzgados de la capital.

Concluimos, á nuestro pesar, excitando al Sr. Ministro de la Gobernacion á que consagre todo su cuidado á la beneficencia. El Sr. Diez Gutierrez es jóven y todavía hierven en su alma los sentimientos generosos y levantados que todos le reconocemos.

Invocamos su filantropía para que tome realmente á su cargo ese ramo, y corrija todos los errores pasados. Puede hacerlo, porque cuenta con las simpatías de la Cámara y con el buen deseo de sus amigos.

Puede hacerlo, porque le sobra la buena voluntad. Creemos que sabrá tambien tener energía para alejar de sí toda influencia torpe y no bien intencionada.

Todavía en el siguiente número seguiremos tratando esta materia.

HILARION FRIAS Y SOTO.

EL DOCTOR RAFAEL LAVISTA

(APUNTES BIOGRAFICOS)

—CONCLUYE—

Más que como médico, el Dr. Lavista se hace notable como eminente cirujano, las grandes operaciones que ha llevado á efecto y que hasta ahora se habian considerado como un problema en el arte de curar, indican suficientemente esa conciencia en sus propias fuerzas, que es como el carácter del verdadero sábio.

La modificacion que ha hecho al tratamiento quirúrgico de las fracturas en general, bastaria por sí sola para darle puesto distinguido entre los prácticos de mayor renombre; el tratamiento del flegmon difuso y de la erisipela por el percloruro de fierro; el tratamiento de diversas formas de artritis agudas y de la hidropesia crónica con infartos múltiples de las serosas, por la debridacion ámplia de las grandes articulaciones, ha sido ensayado y llevado á efecto con un éxito tan constante, que no indica la fortuna, sino la ciencia y la seguridad del operador.

El Sr. Lavista, adelantándose á los cirujanos de su época, ha modificado el tratamiento quirúrgico de los estrechamientos uretrales, suprimiendo las sondas permanentes, despues de la uretrotomia interna.

Esta operacion la ha practicado Lavista en tan poco tiempo, que solo viéndolo, ha podido creerse que lo que ántes dilataba mortales horas, hoy puede hacerse en minutos y sin ayuda de los anestésicos. Para esto se requiere la admirable rapidez, la firmeza en el pulso que parece como instintivo en el que sin vacilar un momento,

practica á la cabecera del enfermo lo que sus estudios le han hecho adivinar.

La aplicacion de la uretro-cistotomia á la curacion de las enfermedades próstato-vesicales, es otro de los grandes triunfos de Lavista. Puede decirse que la uretrocistotomia, esa hermosa victoria de la ciencia ha sido conquistada por él.

Hay todavía otra operacion más difícil y más complicada, y de la cual ha salido airoso el eminente cirujano: la ovariotomia ante la que no solo otros han desconfiado, sino que temblaban resistiéndose á ensayar esa especie de tabla de salvacion, á la que la enferma se asia ya en los momentos críticos de la muerte.

Lo mismo debemos decir de la laparotomia. Lavista ha abierto el vientre en los casos de oclusion intestinal, y despues de ese rasgo inimitable y de sublime audacia, se le ha visto practicar tambien la reseccion de los maxilares superior é inferior.

Varias veces ha hecho la talla, y todavía recuerdan sus discípulos que en cierta vez, la árdua operacion quedó concluida en unos cuantos minutos.

Uno de los mayores y más honrosos triunfos que nuestro cirujano ha alcanzado, es sin duda alguna, el que obtuvo en una discusion sobre una operacion de talla en la Academia de Medicina, en la sesion de Julio 5 de 76.

Concurrieron á ella los miembros de aquella corporacion y todos los estudiantes de Medicina, que hoy en su mayor parte son ya médicos, (véase la pág. 277, tomo 11 de la "Gaceta Médica" de México.)

La ovacion que recibió al concluirse la sesion, no debe jamás borrarse en el espíritu de Lavista, porque ha sido el laurel más justo con que hasta el presente hayan ornado sus sienes sus amigos, sus comprofesores, sus discípulos y todos aquellos que sin ser ni lo uno ni lo otro, admiran al hombre científico y comprenden su importante presencia en el seno de los cirujanos con que se honra nuestra bien aceptada facultad médica.

En medio de este círculo, compuesto de estimables y respetables personas, vemos siempre á Lavista alzarse entre todas, desechar las rutinas y no ajustarse á ciertos procedimientos que hoy no tendrian razon de ser; se le ve como el Apolo de los cirujanos nacionales, coronada la frente con la aureola del génio, brillando con todas las ideas más elevadas del arte, y condensando todos los conocimientos más valiosos hasta el presente. Se puede decir, que Lavista es el verbo lanzado en los espacios de la cirujía nacional.

Interminable seria nuestro trabajo si continuáramos deteniéndonos en cada operacion; si le siguiéramos, ya desarticulando el hombro, ya extirpando testículos cancerosos, ya reduciendo hérnias extranguladas, ya practicando el ano artificial, ya amputando los miembros más comprometidos, ya ligando las arterias con admirable precision, ya triunfando en la traqueotomía, ó extrayendo los cuerpos extraños de la laringe, y en medio de esto, manejándose con tal prudencia, que en el vasto campo de la ciencia, entre sus apóstoles más ardorosos, debe ser estimado como una palanca en la cirujía conservadora.

¿Y al trazar estas líneas; podriamos dejar desapercibidos los estudios que el gran cirujano hizo del método de Guerin?

Acababa de pasar la guerra franco-prusiana, en la que todos saben tuvo orígen el método célebre hoy, y nunca bien estimado; poco tiempo despues vemos á Lavista llevando al seno de la Academia de Medicina, un trabajo sobre este nuevo tratamiento de las heridas, y en general de aquellas lesiones que se encuentran en condiciones de semejanza ó de analogía.

Causa orgullo el decirlo; las ideas hoy vertidas sobre las bases fundamentales de este método, están allí sintetizadas con una maestría admirable; por otra parte, ¿el método de Lister, célebre hoy, no parece ya en esa fecha creado por Lavista? ¿Quién al leer hoy las conclusiones de Chevreul, Prat y Pasteur, no encuentra que á esa fecha estaban ya actualizadas en el trabajo á que nos referimos.

Despues de lo que hemos dicho, no tememos compararle con Astley-Cooper, por su carácter eminentemente práctico y previsor, ni con Kerbelet cuando reseca 75 centímetros de intestino, ni con Civiale y Thompson, cuando verifica sus operaciones sobre las vías urinarias, ni con Dupuytren, Velpeau, ó Larrey cuando se aprecia su valor quirúrgico.

Hay un hecho digno de contarse al paso; jamás sus discípulos y compañeros, han observado que para nuestro cirujano haya estrechamientos infranqueables.

En 1869, cuando se presentó á oposicion á la cátedra de adjunto de medicina operatoria, escribió como tésis un opúsculo sobre las diversas especies de catarata y su tratamiento quirúrgico. Ese opúsculo es un tratado completo; más que una tésis, es una obra magistral: la oftalmología ha encontrado muy útiles doctrinas; allí se advierte el método, la erudicion y la claridad en el decir, que caracterizan al ilustre médico.

El Dr. Lavista, ha escrito luminosas observaciones que recogiera en su práctica, y cada uno de esos folletos, es un dato precioso para la ciencia, un estudio completo de ciertas enfermedades, y particularmente de aquellas, que se han considerado hasta ahora como difíciles y casi imposibles de curar.

En 1867, escribió para presentarse á la oposicion de la cátedra de fisiología, un estúdio sobre el esfimógrafo. Como se vé, abordó una de las cuestiones más laboriosas, saliendo airoso de su tarea y mereciendo los plácemes de aquellos que leyeron su trabajo; aquella más que tésis debió llamarse una leccion.

En 1868, dió á luz un estudio sobre la sífilis vacunal.

En 1869, publicó otro estudio sobre un quiste del ovario izquierdo, analizando una de sus más admirables operaciones.

En 1873, siguiendo sus estudios clínico quirúrgicos, explicó en la prensa médica la sinovitis crónica de la articulacion femor-tibio-rotuliana, y el modo de aplicacion de su nuevo método curativo; ya en este estudio, es necesario inclinarse ante el gran cirujano que paso á paso va siguiendo á la enfermedad con su escalpelo; ante el distinquido ecléctico, que elije de sus antecesores lo mejor y lo más racional.

En 1874 para presentarse al concurso de catedrático de patología externa, cuya cátedra hoy desempeña, hizo un brillante estudio sobre la coxalgia; en él recopiló interesantísimos datos acerca de esa enfermedad, excitando sobre todo al médico á la prudencia, estudiando los aparatos hasta ahora empleados en cirujía, analizando las reglas dadas por sus predecesores, y todo esto con la modestia que le caracteriza; cualquiera al leer aquellas páginas, no se figura al maestro, porque no falla en sus conclusiones, sino que aventura su opinion, fundándola en las mas luminosas razones.

En 1876, la Gaceta Médica honró sus columnas con una reseña histórica de Lavista, sobre las mas importantes operaciones practicadas en estos últimos tiempos; allí se encuentra descrita la talla medio bilateral, que le valió unánime aplauso de nuestros cuerpos médicos.

Despues, describió otra de sus mas curiosas operaciones: la amputacion de la segunda falange del dedo índice de la mano derecha y la curacion por el método de Guerin, que él ha perfeccionado.

Todos estos estudios, que algun dia se recopilarán co-

mo el monumento de mas legítimo orgullo del primero de nuestros cirujanos, presentan á Lavista bajo otra faz: no solo admiramos allí al médico y al operador, tambien el escritor se revela condensando las doctrinas de la ciencia con rara penetracion; su modo de decir es claro y correcto, su estilo es secillo y sin pretension ninguna, su tecnisismo expresivo y perfectamente adaptado á la cuestion que se propone: al leer sus brillantes opúculos nos hacemos la ilusion de estarlo escuchando á la cabecera del enfermo, con esa gran calma, con esa admirable serenidad, con esa lógica incontrastable que le distingue.

La inteligencia del sábio á quien seguimos en sus estudios, llega en estos momentos á su apojeo; el astro rey llega al zenit; todavía la ciencia tiene que esperar mucho de él; todavía la humanidad, á quien consagra sus desvelos, ha de agradecerle mucho en el porvenir; todavía los anales de la medicina, deben escribir muchas veces su nombre entre los grandes apóstoles del arte de curar.

Cada dia medita una nueva operacion, cada dia se detiene en un nuevo tratamiento y cada dia tambien obtiene un nuevo triunfo para agregarlo á los que ya tiene conquistados.

Breves son estos rasgos que acabamos de trazar, ellos apénas dibujan el perfil del sábio maestro á quien tanto debe nuestra juventud médica; no es esto una biografía, ni una semblanza del eminente cirujano; es un humilde recuerdo que nosotros le consagramos á su mérito, admirando al hombre que por sí solo, debido á sus propios esfuerzos, ha logrado descollar de entre los demás; él no ha tenido más protector que su talento, ni más guia, ni más ambicion que su amor á la ciencia sublime á quien ha consagrado su vida entera.

En nombre de esa ciencia y de sus adeptos, creemos llenar un deber de justicia, terminando aquí estos mal forjados renglones, felicitándolo cordialmente y animándole á seguir en el camino de la luz, que él se ha trazado.

Francisco Patiño.

CLINICA DEL Sr Dr. MIGUEL F. JIMENEZ.

(CONTINÚA.)

Despues de estas consideraciones seria muy bien venido un medio de evacuar el pus, que satisfaciendo cumplidamente esa indicacion, dejara el foco intacto y á cubierto de toda influencia exterior; de manera que ningun obstáculo opusiese á los esfuerzos interiores de la naturaleza, ya para cicatrizar la cavidad, ya para dirigir su contenido por otro camino cualquiera, tal vez más favorable para el éxito definitivo. Este medio se tiene, á mi juicio, en las punciones sub-cutáneas hechas con el trocar; y aunque puede oponérsele, con razon, por un lado el inconveniente de tener que repetirse un número indeterminado de veces, lo que es un motivo de alarma, en especial para las personas pusilánimes, y por otro que no es aplicable, como aquel á todos los casos; hay que notar, respecto á lo primero, que el inconveniente está muy compensado con las ventajas que proporciona, y los enfermos se prestan generalmente con mejor voluntad á ser operados con el trocar que con el instrumento cortante. En cuanto á la segunda objecion, no es exacta siempre que se trate de los casos en que hay certidumbre de que las adherencias existen, porque entónces tan aplicable es el uno como el otro método: la dificultad está en aquellos otros en que no se tiene tal certidumbre, ó en que muy al contrario, hay la de que la adhesion no se ha formado. En estas circuntancias, ó la fluctuacion se percibe en el vientre ó entre las costillas: en el primer caso no cabe duda en que la incision es conveniente para ir á provocar las adherencias; pero una vez obtenidas creo preferible el extraer el pus con el trocar de la manera que se indica en la observacion 14ª, á prolongar la abertura con el bisturí hasta el foco. Si la fluctuacion es intercostal, seria preciso para obtener la certeza de que hay adherencias, aguardar á que los extragos de la supuracion llegaran á tal punto que esta se presentara inmediatamente debajo de la piel; y en mi concepto las probabilidades de éxito dependen en gran parte de la prontitud con que se obra: creo además haber probado y todos los dias nos traen nuevos hechos que lo confirman, que la fluctuacion intercostal bien sentida, basta por sí sola para autorizar á introducir el trocar sin riesgo alguno, lo que no me atreveria á hacer con el bisturí con ese solo dato; y como desde que mi atencion se ha dirigido á estudiar la fluctuacion en los espacios intercostales, rara ha sido la vez en que no la encontremos en ellos aun cuando se halle tambien en el epigastrio, resulta por conclusion, que las punciones con el trocar son aplicables á un número mayor de casos que las incisiones con el bisturí, y que éstas, si no me he engañado en los inconvenientes que ofrecen, pueden dejarse como un medio preparatorio y solo para provocar las adherencias que no existen.

El procedimiento para la puncion es muy sencillo: determinado el lugar en que ha de hacerse, basta levantar entre los dedos de la mano izquierda un buen pliegue de la piel, de manera que la yema del pulgar se apoye y pueda seguir reconociendo el punto fluctuante: descansando en este dedo como sobre un conductor se lleva perpendicularmente el trocar con la mano derecha, y se introduce de un golpe hasta sentir el vacío de la cavidad, procurando acercarse mas á la costilla inferior para huir de la artéria intercostal. Ordinariamente el pus salta en chorro contínuo que solo interrumpen de cuando en cuando algunos grumos más concretos, que se pueden replegar con un estilete ú obligar á salir invitando al enfermo á pujar ó á toser con fuerza; pero si la densidad extremada del líquido impide su salida, creo preferible el sustituir un trocar mas grueso á usar de las inyecciones, cuyos malos efectos palpamos en el hecho de la observacion 9ª. Terminada la extraccion total del líquido y sacada la cánula, se cubre la herida como de ordinario, con un pedazo de tela emplástrica; precaucion de poca importancia, puesto que al soltar el pliegue hecho á la piel quedan muy distantes y sin paralelismo alguno, la abertura de ese tegumento y de las partes profundas de la pared del pecho, lo que da lugar á la cicatriz inmediata.

He dícho que de ordinario sale el pus con franqueza, sin otro obstáculo que el que nace de la desproporcion entre su densidad y el calibre de la cánula; y en efecto, la elasticidad de las paredes del vientre, la del diafragma y del tubo digestivo conspiran á esprimir, por decirlo así, el líquido que la cavidad encierra, del mismo modo que lo hacen con la serosidad de una ascitis; pero suele acontecer que despues de varias punciones, la bolsa que forma el hígado, detenida por las adherencias que se han propagado en puntos distantes del lugar de la puncion, no cede enteramente á las presiones referidas, y en el momento de la inspiracion profunda que sigue á un esfuerzo cualquiera del enfermo, se vé al aire exterior precipitarse por la cánula, con un ruido como de gárgara, al interior del foco: de la propia manera que sucede en la toracentesis, cuando el estado del pulmon no le permite ensancharse y venir á ocupar el espacio que va dejando el líquido del hydro-tórax que se ha extraido. En semejante caso conviene como en este último, cerrar con el dedo la abertura de la cánula, y sacarla inmediata-

mente: ó bin convendria, cuando hubiera temores de tal accidente, imitar el procedimiento de Recamier, armando préviamente la cánula del trocar de un pedazo de intestino, cuya estremidad libre se sumerje en el líquido de una vasija. Así quedarian evitados los inconvenientes de la entrada del aire, que en el caso destruiria todas las ventajas que se buscan, y que de hecho proporcionan las punciones sub-cutáneas.

(*Continuará.*)

ESCROFULOSIS y TUBERCULOSIS

Durante el mes de Diciembre, á propósito de la escrófula y del tubérculo, se abrió en la Sociedad Médica de los hospitales, una de las discusiones más interesantes.

No hablamos de ella en nuestro último número, porque ni está interesada directamente la terapéutica en el asunto, ni era fâcil aducir la verdad enmedio de opiniones contradictorias, pero sostenidas con positivo talento; sin embargo, actualmente el Sr. Rendon ha desarrollado é ilustrado de tal modo el debate, que ya no es posible relegarlo al olvido.

Tomando la cuestion desde su punto de partida, pone frente á frente las dos opiniones antagonistas: la del Sr. Grandcher, que considera el tejido escrofuloso como la primera faz del folículo tuberculoso, y atribuye una individualidad propia al escrofuloma destinado á convertirse en tejido generador del tubérculo; y la otra más radical, que niega que la escrófula y la tuberculosis ofrezcan las mismas lesiones anatómicas y sean de naturaleza idéntica, lo cual equivaldria á borrar la escrófula del cuadro nosológico. Trátase ahora de saber, si en el terreno de la clínica y de la patología general, debe colocarse la escrófula en el grupo de la diatesis, como diferente de la tuberculosis, ó si, por el contrario, ambas entidades morbosas deben ser confundidas en la misma descripcion.

En esta cuestion, la anatomía patológica viene á destruir la escrófula. ¿Qué significa ese tejido de celdillas embrionarias que sirve de *substratum* histológico al nódulo tuberculoso, y que sin embargo, no es el tubérculo? Una de dos: ó es un tejido de germinacion como cualquiera otro, sobre el cual vegetan accidentalmente granulaciones tuberculosas, y en tal caso no merece el nombre de escrofuloma; ó bien estas celdillas son específicas, es decir, el tubérculo mismo. En una y en otra hipótesis, la existencia del escrofuloma no tiene razon de ser. Luego histológicamente no existe el escrofuloma, ó es una variedad morfológica del tubérculo. Tampoco existe el foléculo tuberculoso, puesto que las celdillas de que está formado, son idénticas á las de un boton carnoso, un nódulo sifilítico, etc. No hay, pues, una característica anatómica exclusiva de la tuberculosis; el folículo es su elemento presunto, pero no cierto. Seria más que temeridad intentar distinguir la escrófula del tubérculo, únicamente por los caractéres objetivos que suministra el microscópio.

La nocion de una diatesis ó de un estado constitucional, no descansa en la existencia de un elemento anatómico más ó ménos específico. ¿Quién podria neger la existencia del reumatismo, porque no encuentre algo que difiera del estado normal en los tejidos y órganos de los reumáticos?

¿Pues por qué obstinarse en hallar la característica anatómica de la escrófula, comparable en todos sus puntos á otra diatesis el artritismo? Es un error creer que los dos grupos patológicos, escrófula y tuberculosis, son diatesis comparables. Bajo el doble punto de vista de la etiología y de la clínica están separados por diferencias muy fundadas. Todas las lesiones, aunque de gravedad y sitio diverso que constituyen el conjunto de las manifestaciones llamadas escrofulosas, á saber, las manifestaciones cutáneas, los tumores ganglionarios, la hyperplasia de las amygdalas, el catarro de la pituitaria, las supuraciones indolentes del tejido celular, los abscesos frios, las periostisis, los infartos articulares, los tumores blancos, las caries huesosas, tienen el sello, la característica de un estado diatésico. Fácil seria demostrar que este cuadro es perfectamente comparable al que se observa en el artritismo diatesis aceptado por todos los clínicos.

Para los que niegan la existencia de la escrófula como diatesis, todas estas manifestaciones pueden explicarse por causas accidentales ó circunstancias locales, sin necesidad de hacer intervenir la influencia de la diatesis escrofulosa. Pero añade el señor Rendu este razonamiento puede aplicarse punto por punto al artritismo, por las grandes analogías clínicas que tiene con la escrófula.

Resulta de aquí que el carácter clínico de una diatesis, es precisamente determinar una série de manifestaciones patológicas, de localizacion y gravedad diversa, pero con un aire de familia, una marcha y una evolucion peculiares.

En el microscópio la lesion podrá ser desconocida, la característica podrá faltar; pero ningun clínico se equivoca en cuanto á la verdadera naturaleza de estas manifestaciones diatésicas. En el artrítico, una caida sobre la rodilla será suficiente para producir un reumatismo articular; en el escrofuloso podrá ser el punto de partida de un tumor blanco. ¿En qué se distinguen los dos individuos? Unicamente en el terreno orgánico. Cualquiera que sea la manifestacion que se observa en un estrumoso, tiene siempre un sello especial de indolencia y de torpeso; determina una reaccion tan débil en el organismo, que basta para caracterizar la enfermedad.

El escrofuloso desde que nace hasta que muere, vive escrofuloso enmedio de sus manifestaciones morbosas, por diversas que sean.

Perfectamente distinta es la materia de la tuberculosis, enfermedad bien definida, que tiene su característica anatómica, la glanulacion tuberculosa. Los síntomas clínicos por los cuales se revela esta enfermedad, varian; pero el fondo del cuadro patológico es el mismo: siempre la evolucion de la granulacion tuberculosa se hace bajo un tipo constante. Aquí el producto patológico es único: la granulacion determinando siempre su presencia, una inflamacion específica, una verdadera infeccion. Así se llega á diferenciar el tubérculo de las verdaderas diatesis.

La tuberculosis, como dice el Sr. Willemin, parece formar parte de las enfermedades parasitarias é infecciosas. Bajo el punto de vista etiológico, no es mas que una enfermedad parasitaria. Por su rareza entre la gente del campo y su frecuencia en las ciudades populosas, prueba que no es innata en la especie humana, y que se desarrolla bajo la influencia de causas ocasionales.

La tuberculosis no reconoce orígen hereditario, en más de la mitad de los casos, y al contrario de la escrófula, solo ataca personas que hasta entonces habian permanecido endémicos de toda enfermedad patológica.

Otro argumento etiológico que prueba que la tuberculosis no es diatesis, es su trasmisibilidad por inoculacion ó por contagio directo. Una verdadera diatesis no se trasmite así. Toda la historia de la tuberculosis parece, pues, indicar que se trata de una afeccion parasitaria. La herencia de la tísis no es incompatible con este modo de ver la cuestion. En efecto, no está demostrado

que los tísicos hereditarios traigan desde su nacimiento el gérmen tuberculoso, sino una debilidad precoz, herencia de ascendientes tambien debilitados, que los condena de antemano á la tuberculosis.

Luego la escrófula es una verdadera diatesis, y la tuberculosis una enfermedad parasitaria. Nace uno escrofuloso ó reumático, se vuelve tuberculoso, con tanta más facilidad, cuanto más pobre se halla el fondo orgánico inicial, como sucede con el escrofuloso. Luego la escrófula es la causa predisponente por excelencia de la tuberculosis, pero no es la única patogénica. Así quedan razonablemente explicados todos los hechos clínicos.

El Sr. Rendu termina con las siguientes conclusiones:

1.ª El folículo que se ha llamado tuberculoso no es un elemento específico; se encuentra en una multitud de neoplasias accidentales;

2.ª La escrófula es una verdadera diatesis caracterizada por una série de manifestaciones variables, á las cuales imprime una fisonomía especial;

3.ª La tuberculosis no es una diatesis: se presenta con todo el aspecto de las enfermedades parasitarias, siempre dispuesta á vegetar, tan pronto como se debilita el organismo;

4.ª Las relaciones que hay entre la escrófula y el tubérculo, son las mismas que existen entre la semilla y el terreno: éste, constituido por la escrófula, y el gérmen parasitario, el tubérculo.

Véase aquí, sin gran esfuerzo, colocada la tísis entre las enfermedades parasitarias de que hablamos el otro dia. Vehementemente deseamos que dicha opinion se confirme, porque se abriria un nuevo horizonte para el método curativo de esta enfermedad. Y ¡quién sabe si dentro de algunos años la curacion de la tísis, por lo menos al principio, sea tan fácil como la de una fiebre intermitente!......

(Traducido por Leonardo Durán).

CRONICA MEDICA.

Oxidacion del cuerpo humano.

Dice un periódico de Morelia:

"Segun el doctor Polli, de Milan, el organismo humano, en el curso de su existencia, sufre una oxidacion lenta, la muerte sobreviene el dia en que esta condensacion orgánica ha llegado á su máximum. Segun los cálculos científicos, este término fatal, á menos de accidentes imprevistos, no debe ocurrir hasta la edad de cien años por lo menos.

El medio de prolongar la existencia seria, pues, el retardar la oxidacion de nuestro organismo y preservarle de los efectos deletéreos. El sistema del profesor Milan, consiste en tomar, todas las mañanas, un vaso de agua pura, algunos gramos de sal de base de ácido sulfúrico, que puede encerrarse en cápsulas para evitar su mal gusto; en el régimen habitual no introduce más modificacion que el no comer sustancias ácidas, hasta pasadas seis horas de la digestion del remedio, ni alimentos hasta pasada una hora.

....

....

....

(El Dr. es Milan y la ciudad Polli, ó Milan es la poblablacion y Polli el famoso médico? ¿en qué quedamos?)

Este soberbio descubrimiento debe alegrarnos; ya sabemos que la oxigenacion lenta del organismo es la causa de la muerte; pero no hay que afligirse tan solo en el término de cien años cuando menos, á no ser que sobrevengan accidentes imprevistos, como una neumonia, un tífus, un cáncer ú otra de tantas enfermedades que hayan ocupado lugar en la Patología. Y en efecto, ¿quién puede prever que ántes de los cien años, *cuando menos*, la oxidacion lenta se vuelva activa, y la *condensacion orgánica* (¿y qué es esto?) haya llegado á su máximum, produciendo alguna enfermedad y con ella la muerte? Y esto es cierto, porque segun los *cálculos científicos* (?) así debe suceder.

Pero el sábio Dr. Milan (Polli quisimos decir) ha encontrado el remedio para preservarnos de esa fatal oxidacion. Consiste sencillamente en tomar todas las mañanas un vaso de agua pura (destilada, se entiende, porque aunque sea indigesta, es menos oxidante), y algunos gramos de sal de base de ácido sulfúrico (aquí es preciso reconocer el génio del Sr. Milan, pues reforma singularmente la química: prescribe una sal de *base de ácido sulfúrico*, de manera que la base es el ácido, y el ácido............ sin duda se oxidó. Tambien nos deja á la eleccion la sal que tomemos, con tal que tenga ácido sulfúrico; así pues, es indiferente tomar sulfato de extricnina, de morfina, ó mas bien de zinc para que se desprenda hidrógeno y reduzca á ese nocivo oxígeno. (¡Qué adelantos, gran Dios!) En seguida el doctor aconseja se tome esta sal en cápsulas para evitar su mal gusto (¡ya lo creo!) y recomienda no tomar sustancias ácidas sino hasta despues de seis horas del remedio, (tal vez por temor de que algun ácido, desaloje al sulfúrico, y al apoderarse de la base produzca oxígeno, ¡y qué horror¡) ni alimentos sino pasada una hora.

Agradecemos al Sr. M..........Polli sus ilustrados consejos y á los redactores del periódioco michoacano, por habérnoslos dado á conocer; y nos vamos á permitir ayudar en algo al Sr. Milan, para que complete su obra.

Puesto que la oxidacion es la causa de la muerte, suprímase, ó cuando menos disminúyase el oxígeno. Para ello dése diariamente al individuo un baño ruso de una temperatura muy elevada, y hágase pasar al mismo tiempo una corriente de hidrógeno, se formará agua y se disminuirá el oxígeno. Tambien prescríbanse píldoras de carbon y mucha azúcar, pues aunque venga una diabetis, se habrá formado agua y ácido carbónico y el elemento destructor se habrá reducido.

"El Médico Cirujano Centro-Americano."

Este periódico de Guatemala, trae en su número 19, correspondiente á Julio, un artículo, el único original, en que se ocupa de demostrar que es conveniente recoger á todos los mendigos de esa poblacion para llevarlos al hospicio y que no vaguen por las calles.

¿Con qué objeto piensan nuestros lectores que se propone esa medida?

Tal vez os supondreis que será para proteger al desvalido y evitar al público la pena de ver haraposos mendigos arrastrándose en las calles, ¿verdad?

Pues no es así: esta disposicion se propone con el objeto de que no aborten las mujeres embarazadas, y evitar que estas señoras, por ciertos reflejos, al ver á esos infelices, el producto que llevan en sus entrañas se modifique y pierda su hermosura.

El punto es de importancia capital y merece tenerse en cuenta para la Higiéne Pública. Formúlese así el precepto. "Todo individuo asqueroso, repugnante y feo, debe encerrarse en un hospicio ó permanecer en su casa, siempre que en ella no haya mujer embarazada."

Recomendamos esta medida higiénica al gobierno.—*Paralceso.*

Muertas por axfixia.

En la calle de Iglesias, de Puebla, casa de D. Juan Miller, se incendió la noche del juéves un depósito de carbon, por descuido de las criadas, muriendo axfixiadas dos de ellas.

El vómito.

En carta recibida de Goatzacoalcos se dice "que el vómito se desarrolla, cada dia más, en aquellas regiones, "cebándose muy principalmente en los que de arriba han "ido á trabajar en el Ferrocarril de Tehuantepec.

"Dá lástima, dice la carta, ver á estos desgraciados de- "bajo de un árbol, pasando su calentura ó esperando la "muerte, como ya ha sucedido, se han encontrado cadá- "veres de personas que no se sabe á la hora que murie- "ron. La Empresa del ferrocarril tiene hospital, pero no "es suficiente el local para tanto enfermo."

Nosotros sabemos que son perfectamente atendidos por los ilustrados Doctores Juan N. Castellanos y Leonardo Durán, en un hospital *ad hoc*, y que la Empresa no se para en gastos. En consecuencia, es falsa esa noticia; puesto que se les atiende á su debido tiempo, y no ha habido un solo caso de vómito, y solo ha habido varios casos de intermitentes.

Lazarinos.

Tal es la abundancia de individuos de esa fatal enfermedad, en Culiacan, que se trata de construir un jacalon en los suburbios de la ciudad, para recogerlos y separarlos de todo contacto con el resto del vecindario,

Estado sanitario en Córdoba.

Las lluvias han refrescado la temperatura en Córdoba, haciendo cesár notablemente los efectos de la epidemia de fiebre amarilla,

El Dr. Carmona y Valle.

Este hábil profesor dió el viérnes una cátedra, explicando los resultados que ha obtenido en sus estudios y experimentaciones sobre el orígen del vómito.

Trasmision ó inoculacion de la tuberculosis.

Cuenta un periódico, que en Paris se ha descubierto últimamente, que la leche, y carne *sancochado* de las vacas que están tísicas, tienen la propiedad de trasmitir esta enfermedad á los niños ó personas que tomen estos alimentos sin cocerlos y que para impedir este grave mal, se han dictado por el consejo de sanidad las disposiciones respectivas.

Entre nosotros, se hace un uso contínuo de estas sustancias y ¡cuantos sucesos habrán pasado desapercibidos!

Aquí cae como pedrada en ojo de boticario, un recuerdo á los médicos que componen el consejo de salubridad, á fin de que hagan y publiquen su reglamento, que, segun sabemos, no han formado todavía.

Es verdad que son muchas y muy buenas las condiciones higiénicas de nuestra poblacion, pero es verdad tambien, que el abandono y la falta de medidas preventivas, á tiempo, pueden originar algunas enfermedades que con un poco de trabajo podrian evitarse fácilmente.

Nuestro clima vá cambiando poco á poco, las estaciones son más rigurosas, la poblacion aumenta y las enfermedades son mas frecuentes: es preciso por lo mismo, que el consejo de salubridad haga sentir la benéfica influencia de sus trabajos.

Puebla.

En el hospital general de la ciudad angélica, hubo en el mes pasado el siguiente movimiento de caudales:

Entradas............................	$ 5,562 10
Salidas..............................	4,640 82
Existencia...............	921 28

En Tlacotálpam.

Continúan el tifo y el vómito, aunque con menor intensidad, porque la temperatura ha refrescado con motivo de los chubascos que han caido últimamente.

El vómito.

Ha cesado esta enfermedad en Veracruz, Paso del Macho y pueblos de la Costa de Sotavento, y se han dado algunos casos de ella en Córdova, Tlaliscoyan y Alvarado.

Así lo dice el *Iris* Veracruzano.

Tortillas.

Dice un periódico:

Las que se elaboran por medio de una máquina en la calle de Hidalgo, están causando graves enfermedades á las personas que las comen.

Traslado al Consejo de Salubridad.

Gracias.

Las damos á nuestro apreciable colega el periódico oficial de Chilpancingo, porque se ha dignado reproducir varios artículos de nuestro corredactor el Sr. F. Patiño.

Pésame.

Lo enviamos cordialmente á nuestro fino amigo el Dr. F. Malanco, por la pérdida irreparable de su pequeño Fernando.

Un ángel mas en el cielo.

Títulos profesionales.

En Durango se ha establecido una polémica referente á la cuestion, tan debatida ya, sobre títulos profesionales: el *Gobernador Sr. Marin* dió una ley (!!¡¡) para que rigiera en su Estado de Durango, concediendo, la libertad mas absoluta de profesiones, esta duró mas de cinco años con bastante pena de los Licenciados, Ingenieros, Médicos y Farmacéuticos y gran alegria de los *Merolicos* y vagos que batieron palmas. Pues bien, ahora que el actual gobernador (con mas sentido comun que el anterior) deroga tal absurdo, va saltando á la palestra un ¡medico recibido! intrigando como siempre lo ha hecho para que no se reconozcan títulos, ni se vuelva á formar consejo de salubridad ni absolutamente nada que indique órden......El médico intrigante, es director del hospital del hospicio, del colegio del Estado, y quién sabe cuántas cosas más...... Perfectamente explicado, que siendo médico recibido, incline su balanza é influencia al lado de los charlatanes y homeópatas.

Un título para cuatro personas.

Un Sr. Cárlos Patiño, obtuvo título de médico de la Escuela Médica Nacional; y tras la patente que en aquel plantel se le otorgó, puso los nombres de su padre, esposa y hermana; ahora tenemos tras de un simple juego de prestidigitacion, dos médicos y dos farmacéuticas.

Desafiamos á Ricardo Vargas á que haga suerte tan notable, como la hecha por el Dr. Cárlos Patiño.

* * *

El Reverendo Maestro de Escuela D. Pomposo Patiño, con mucha *sans façon* se anuncia en todos los periódicos de la capital

DOCTOR POMPOSO PATIÑO.

¿De dónde le viene á Bartolo el me?

La Escuela de Medicina.

Publicó ayer un artículo sobre el vómito, escrito por el Sr. Dr. Carmona y Valle, explicando perfectamente las causas y orígen de la terrible enfermedad que asola las costas del Golfo de México.

SUPLICA.

La hacemos á nuestros colegas para que dirijan el cambio con nuestro semanario, á la Botica de San Andrés.

Por la crónica, Galeno.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 8 de Setiembre de 1881. NÚM. 18

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El Tipo de alimentacion.—Igualdad ante la cocina.—Multiplicacion del champurrado y el arroz.—El milagro de los panes y los peces.—El vino de las bodas de Canaam.—Imitacion de Cristo.—La secularizacion de los hospitales.—El Petitorio.—Los jueces y los médicos.—El juicio contra una nube por homicidio.

Hace ocho dias que nos dejaron nuestros lectores visitando el hospital de San Andrés.

Todavía estamos allí; pero ya vamos á salir.

En nuestro número anterior, y con suma precision, indicamos al Sr. Ministro de Gobernacion el estado que guarda ese establecimiento. Eso habrá bastado sin duda para despertar su celo filantrópico, y dictar todo lo conveniente para corregir los males señalados, y los muchos mas que existen, y que no hemos podido precisar por falta de datos, pero debe conocerlos el Secretario de Estado que tiene á su cargo tan importante ramo.

Digamos, sin embargo, cuatro palabras todavía sobre ese hospital: pero debemos advertir que los dos males que vamos á señalar, son comunes á todos los establecimientos de este género.

Nos referimos al TIPO DE ALIMENTACION para los asilados y enfermos de los Establecimientos de beneficencia pública, y al PETITORIO farmacéutico á que deben sujetarse los médicos de los hospitales en sus recetarios.

Un dia, en un rato de mal humor de fastidio, la extinguida Junta de Beneficencia, quiso tener una planta igual de alimentacion para todos los establecimientos que estaban á su cargo. En esta idea habia sin duda un principio de órden, pues siendo tan diferente la alimentacion en cada Casa, muy difícil era regularizar los presupuestos, sistemar con precision el abasto y tener una base fija para la contabilidad.

A primera vista parecia justísima la pretension de la Junta Directiva; mas, era lógica, desde que había proyectado fundar una Proveeduría central, contra lo que habia demostrado la experiencia, cuando el Municipio quiso hacer igual ensayo y palpó que su realizacion era imposible.

Pero insistió la Junta, y á pesar de las sólidas razones con qne se combatieron estas ideas, y sobre todo, el *tipo* presentado por el Sr. Alvarado, venció la mayoría, y dicho *tipo* quedó erigido como la ley suprema del estómago de los asilados y enfermos que mantiene la caridad oficial.

Este tipo de alimentacion es el de Payen, formado para el refectorio de los locos.

Se sacrificó á un sofisma de órden el pensamiento humanitario de no regatear el alimento á los desgraciados.

Se olvidó que no todos los hospitales dan la misma alimentacion á sus enfermos: que en muchos casos el tratamiento es especial y está basado frecuentemente en el régimen alimenticio: que en las convalescencias, en muchas lesiones traumáticas, y en ciertos pacientes la nutricion tiene que hacerse rápidamente y con un carácter enérgico, sobre todo el período de reparacion.

En suma, la Junta no tuvo presente que ese *tipo* es un cartabon al cual no pueden sujetarse todos los enfermos asilados, sin traer muy graves inconvenientes.

Repugnaba, sobre todo, esa balanza que pondera por gramos el *pan de la caridad.*

Era una caricatura en la cual no se sabia qué poner en primer término, si el Harpagon de Moliére ó el Sylock de Shakspeare pesando la carne humana para hacer una operacion de usura.

Y lo que dá mayor fuerza á nuestras pobres observaciones, es que muchos de los Directores y Médicos de los Hospitales y Asilos participan de las mismas creencias.

Nos conduele no poder insertar aquí ese *tipo de alimentacion,* porque es curiosísimo; pero la forma tipográfica de nuestro Semanario no nos lo permite.

Mas vamos á dar una idea sucinta de él, mientras publicamos un estudio científico que se está haciendo sobre esa pauta de nutricion.

El *Tipo de la Racion alimenticia* de la Beneficencia está dividido en dos cuadros. Una contiene la *racion* propiamente dicha, y la otra las *variaciones,* los *extras,* como diria un político aficionado á las comidas del Tívoli ó de Fulcheri.

Vean nuestros lectores la *carta*...... y escojan.

Por supuesto que contiene las dósis de *Azoe* y de *Carbono* que se encuentran en cada *plato.*

El desayuno consiste en 130 gramos de pan y 400 gramos de champurrado.

¡Y os quejareis, gastrónomos asilados, de la Beneficencia! Ese desayuno, segun la antigua relacion de pesos y medidas, equivale á una libra, una onza.

Pero...... ¡ese desayuno tiene *pero!*

Pero en la *tabla* encontramos que el *champurrado* de la beneficencia *en crudo* debe pesar 75 gramos, y ya condimentado pesará 400 gramos.

Aquí está el *busilis,* ó no hemos comprendido bien esa prestidigitacion de las cocineras de los hospitales y asilos.

¡Champurrado crudo!...... ¿será el *chocolate?* Magnífico..... chocolate no solo *frailero,* sino de Padre Guardian, de á dos onzas y media casi la tablilla.

No, no: han de ser todos los ingredientes del champurrado, es decir, el *atole,* el *dulce*...... ¡quién sabe!...... total, 75 gramos.

¿Pero cómo se completarán los 400 gramos? ¿Será con agua? ¿O será con el líquido de maíz y la azúcar? Misterios que no comprendemos y que guardan en los arcanos de su pecho los Señores Ecónomos.

En fin, puede que nuestra ignorancia sea la que no nos permita comprender cómo los 75 gramos de champurrado en crudo, se convierten en 400 gramos.

Lo plausible es que ya el enfermo, ó el asilado, se desayunó expléndidamente.

La comida.... ¡oh!.... la comida haria dilatar las fauces de Gargantúa.

Caldo, sopa de arroz seco, cocido, frijoles y pan.

Pero..... aquí nos encontramos otro *pero,* ó más bien

dicho, otro misterio culinario! la proporcion entre la racion en crudo y la condimentada, ó hablando con mayor pulcritud, la proporcion entre la materia prima y la cazuela.

Vaya un ejemplo.

La *sopa de arroz* debe pesar en crudo 30 gramos, y condimentada 150 gramos; esa es la sopa de arroz *seco.*

¿Cómo se multiplica ese arroz hasta obtener 150 gramos de peso con 30 gramos de materia prima?

En la columna de *variaciones,* es decir, *en el extra,* hayamos una cosa igual y que nos ha hecho cavilar muchísimo.

Se trata del *arroz aguado* para sopa.

Se darán al ecónomo 20 gramos de arroz crudo; y ha de devolver para dar al enfermo 230 gramos: ¿de dónde obtiene los 210 gramos de exceso?

¿Serán de agua? ¿Serán con la sal, la manteca, el ajo y el jitomate?

Nos perdemos en estas cavilaciones. Sin duda la antigua direccion de Beneficencia, tan notable por sus principios religiosos, quiso hacer una *imitacion culinaria de Jesucristo.*

¡Heregía pretender hacer otra edicion del milagro de los panes y los peces!

¡Pobres enfermos el dia que un Médico les recete vino, y recuerde la Direccion que en las bodas de Canaan el Cristo convirtió la agua en vino!

En fin, concluyamos, porque esta materia es inagotable.

Los enfermos y asilados al acabar el dia, han comido segun el *tipo* raciones *multiplicadas,* asimilándose 22.00 gramos de azoe, y 277.44 de carbono............pero quedándose muertos de hambre!

Glotones! ¿Por qué no se van á asilar á la Concordia?

Debian, para consolarse, leer la nota del *Tipo.*—Dice así: NOTA. *No están computadas las cantidades de azoe y de carbono que contienen el caldo, la manteca, la verdura y condimentos.*

Computen, computen ustedes, señores enfermos, ese azoe y ese carbono desestimados en el análisis, y verán como no tienen tanta hambre!

Perdonen nuestros lectores si este *Tipo* nos ha hecho emplear un estilo.........ligero para juzgarlo; pero no se presta á otra cosa.

Vamos ahora con el *petitorio.*

Este *petitorio* es una lista de medicinas, á la cual deben sujetarse los Médicos para hacer sus recetarios.

No importa que un enfermo necesite urgentemente una sustancia: si ésta no figura en el *petitorio* no se le dará.

Cuando mas, se consultará con la Seccion, ésta recabará el acuerdo del Sr. Ministro, y si éste decreta de conformidad, pone la Seccion el oficio respectivo, y se remite al Director del Establecimiento para que lo comunique á la farmacia central, y entónces ya puede darse la medicina *extraordinaria* y que no figura en el *petitorio.*

¿Es esto racional siquiera? Apelamos no á la ciencia, sino á la filantropía y al sentido comun para que se nos diga si no debe quitarse esa limitacion á la ciencia y esa barrera á la caridad.

Y tan estamos en el terreno de lo justo, que el honorable Sr. Diez Gutierrez habia destruido ese *petitorio,* dando á los médicos de las salas la libertad discrecional de recetar lo que creyeran conveniente.

Esta medida humanitaria y por mil títulos plausible se dió, nos parece, con fecha 13 de Agosto próximo pasado.

Desgraciadamente no sabemos qué *influencia* torpe hizo que pocos dias despues, el 23 del mismo mes, si no recordamos mal, se derogara el acuerdo anterior dejando subsistente otra vez ese absurdo *petitorio.*

Ojalá y el Sr. Diaz Gutierrez se persuada de que su primer impulso fué el bueno, y palpe lo vano y lo erróneo de los pareceres que escucha.

Pero habiamos olvidado que estabamos en San Andrés, por hablar de las *raciones.*

Y á propósito el padre Capellan......porque allí hay padre Capellan, recibe raciones.

Cuatro palabras sobre esto.

Evidentemente que en un establecimiento público, que depende del gobierno y que se sostiene con fondos públicos, y algunos de ellos de la federacion, tiene que estar enteramente *secularizado.*

La secularizacion de los hospitales fué una de las conquistas de la Reforma.

No puede, pues, haber allí como empleado de planta, un sacerdote de determinado culto.

Es verdad que el sueldo de este lo pagan los empleados, de su propio peculio, segun se dice.

Pero ni *con su dinero* tienen derecho los empleados para violar la ley.

Creemos que el Ministerio debe fijar en esto su atencion.

Mas las *raciones* no salen de los empleados: no deben, pues, darse al Capellan: nos parece que disfruta de tres, aunque ignoramos si se le dan en *crudo* ó aguadas y cuantos gramos contienen de azoe y carbono.

En manera alguna disputamos á un sacerdote esas raciones: no participamos de las teorías económicas de la extinguida Direccion.

Pero si disputamos el principio, y no nos explicamos la presencia de un capellan católico en los establecimientos oficiales..

Esto nos indica que en ellos se celebran, contra la ley, actos del culto.

Esto no debe ser.

Sin duda que cuando algun enfermo pida los auxilios de su religion, se le debe llevar un sacerdote de su secta, ya sea católico ó protestante: esto no solo lo aprobamos, sino que lo exigiríamos en su caso.

Pero esos actos de los que tienen que participar, no un enfermo, sino todos los asilados, á nuestro juicio no deben tolerarse, ya se trate de una misa ó de un salmo, ya de una plática ó de una prédica.

Y hacemos esta indicacion porque, es claro que si hay capellan con sueldo, no debe ser su única mision confesar á los moribundos, puesto que la *comunion y la confesion* son de los pocos sacramentos que dá *de valde* la iglesia católica.

Nosotros conocemos los principios severamente reformistas del Sr. Diez Gutierrez, y leimos con gusto su célebre circular el cumplimiento de las leyes de Reforma.

Estamos ciertos de que mantendrá la *secularizacion* de los hospitales concertando la necesidad que hay de dar á los enfermos los auxilios de la religion á qué pertenezcan.

Para nosotros la conciencia agena es sagrada, y jamás impediremos que llegue al lecho de un moribundo el consuelo religioso que *invoqué.*

¿Está el servicio médico de San Andrés, en tal grado de impotencia que el servicio administrativo?

Evidentemente que sí.

Y no depende de los médicos encargados de las salas.

Todos son ilustrados; allí hay verdaderas notabilidades en la ciencia; pero se estrellan sus esfuerzos en los reglamentos, en las disposiciones superiores en los *pe-*

titorios y en los *Tipos* que están convirtiendo en irrisoria la Beneficencia pública.

Ni siquiera se encuentran allí los instrumentos necesarios para las operaciones quirúrgicas. Frecuentemente los profesores prestan los suyos.

Mas aun, ni bisturís hay para abrir un abceso, ni tijeras ni pinzas suficientes para las curaciones.

Las inyecciones hypodérmicas no se hacen porque las geringas están inservibles.

No acabariamos el pormenor de las faltas y omisiones que se notan en ese hospital.

Puede estar seguro el ilustrado Sr. Diez Gutierrez, que solo concentrando toda su atencion y toda su energía á este ramo podrá mejorarlo

---

A propósito, parece que el *Diario Oficial*, segun anunció hace dias, se va á ocupar de probarnos que estamos en un error al aseverar que en la beneficencia se gasta solo 40 p % de los fondos en los enfermos, y 60 p % en la administracion.

Con verdadero anhelo aguardamos sus razones, y puede estar seguro nuestro estimable colega que, si son exactas, nos convenceremos, porque no deseamos otra cosa.

Hasta nos alegrariamos de habernos equivocado, y de que la mayor parte de los fondos de ese ramo tengan su verdadera aplicacion.

Pero si es así, no sabemos cómo explicará el *Diario* que estén tan mal asistidos los enfermos en alimentos y medicinas.

Dejemos descanzar á nuestros lectores de tanta beneficencia, y vamos á hablar algo sobre intereses profesionales.

Segun creemos, hay en el código criminal alguna providencia que obliga á todos los ciudadanos, bajo las penas mas severas, á concurrir á los juzgados siempre que fueren citados y á ministrar á la justicia cuanto dato necesitare en sus investigaciones.

Todo está muy bueno, y así lo requieren los intereses de la sociedad. Pero se debia retribuir esos *servicios testimoniales*, por equidad, y porque así lo previene el art. 5.° de nuestra Constitucion.

Con los médicos, sobre todo se abusa hasta el exeso de la ley. Nuestros códigos ni son democráticos, ni son filosóficos, porque inspirados por el egoismo del capital los civiles, y los criminales por cierta gasmoñería de virtud, ejercen sobre los ciudadanos una presion que subleva y elude los principios radicales de nuestras creencias políticas.

La condicion de los médicos frente á los jueces es desesperante.

Cuando no con pareceres periciales, con testimonios y citaciones imprudentes y despóticas los profesores de medicina viven esclavos de toda esa gárrula que llena los juzgados.

¡Pobre médico que ha tenido que curar á un herido! ya tiene sarna que rascar, como diria el escudero de D. Quijote. ¡Y de valde!

Escuchen, si no, nuestros lectores, un caso originalísimo acaecido hace algunas semanas.

Una tarde del mes de Agosto se desató una fuerte tempestad sobre la ciudad.

Un rayo cayó sobre una pobre choza por el rumbo de Santiago Tlaltelolco, rompiendo una pared y derrumbando una puerta.

Solo una mujer y un niño habia en aquella humilde casa: ambos cayeron al suelo sin sentido. A poco el niño volvió en sí: solo la mujer permaneció privada por la conmocion eléctrica.

En esto llegó la policía, es decir, los gendarmes.

—¡Buenas tardes, *Seguridad Pública!* como decia el pilluelo de los Miserables.

En el acto trasladaron á la mujer á la comisaría.

El comisario, á su vez, remitió á la mujer á la Cárcel de ciudad, y allí la consignaron al juzgado en turno.

La curaron ó no la curaron; no lo sabemos: solo nos consta que ya le habia pasado la conmocion.

Tampoco sabemos si la pasaron á Belem, pero sí se nos ha dicho que duró dos ó tres dias en la prision, aunque ningun delito habia cometido.

A no ser que la hayan acusado de haber emprendido riña con la descarga eléctrica.

Por fin, tuvo la inmensa felicidad de volver á su casa, saliendo ilesa de las garras de la justicia: esa mujer está blindada; ¡escapar de un rayo y de un licenciado! ¡Pobre marido, si lo tiene!

Pero no cesó aquí la accion de la justicia.

Se le escapó la enferma, y fué á dar con el médico que la habia asistido.

Aquí comenzaron las fatigas de ese pobre médico.

Citas y citas le llovian llamándolo á Belem, ya para dar la esencia de la lesion, ya para que se comprometiera á curarla en su casa, ya para que diera el certificado de sanidad... en fin, no sabemos para qué.

¿Pues qué se estará siguiendo una causa ó informacion sobre aquel hecho?

¡Cuánto diéramos por hojear esa sumaria!

¡Si estarán juzgando á la *nube* por conato de homicidio!

Ya nos parece ver que se dirige á la Inspeccion de Policía un oficio para que mande buscar á la *nube* y al *rayo* como *cuerpo de delito.*

Ya nos parece que se discute si el rayo es arma punzante, cortante ó contundente.

Y que algun licenciado, algo instruidillo, opina porque el rayo es *arma de fuego* porque *quema.*

Y que se dá á la contusa una órden en estos términos

Juzgado tal...... Correccional.

El agente de policía á quien esta fuese presentada, procederá á la aprehension de la Nube que el dia de Agosto apareció en el horizonte de México, á la que designará el portador, y la pondrá á mi disposicion en la Cárcel de Ciudad, por el delito de conato de homicidio.

México, etc.

El Secretario, *El Juéz.*

Y como la nube no parece, ni es fácil que la encuentren, por conducto de la Secretaría de Gobernacion se oficiará á la de Fomento para que encargue al Observatorio Meteorológico que la busque.

Y como no se dió la filiacion de la Nube, ni se dijo si era Cúmulus, ó Cirrus, ó Estratus, el Observatorio no dará razon de ella.

....

Parece que se va á encargar su aprehension al Sr. Cantolla en su próxima ascencion.

Si la capturan y llevan al Jurado, nos comprometemos á hacer su defensa.

HILARION FRIAS Y SOTO.

Las Bacterias.

En estos momentos en que la medicina tiende á sufrir una trasformacion por medio de los estudios micrográficos y de las audaces teorías del ya célebre Pasteur, es interesante seguir las experimentaciones que por todas partes se hacen tomando como punto de partida esa metamórfosis todavía no bastante estudiada y que se llama fermentacion.

Se sabe que Pasteur ha sostenido una opinion que han contrariado antagonistas tan ilustres como Liebig, á saber, que la acetificacion, es un fenómeno que tiene por base una trasformacion fisiológica: el sábio químico aleman ha querido demostrar por el contrario, que los fenómenos de la vida no intervienen para nada en aquella metamórfosis, sino que, deben ser considerados como una verdadera oxidacion química.

Ahora bien, es curiosa la siguiende demostracion que acaba de hacerse en una fábrica de vinagre Breslan para demostrar hasta dónde pueden ser ciertas las teorías avanzadas de Pasteur.

Se vierte en grandes barriles de madera una mezcla de vinagre, de agua y de alcohol, y allí se añaden las sales minerales destinadas á nutrir el *mycodermaaceti*, en la proporcion 0.01 de fosfato de potasio, 0,01 de fosfato de cal, 0.01 de fosfato de magnesia 0.02 de fosfato de amoniaco. Se cierran herméticamente los barriles, despues, el acceso del aire se hace por pequeños agujeros practicados sobre los lados se extiende el fermento acético en la superficie del líquido, calentado á una temperatura de 25° y teniendo cuidado de que el lugar en que se hace la operacion esté bajo la temperatura constante de 30°.

Ensayos repetidos han demostrado que la operacion marcha con mas regularidad cuando la mezcla inicial tiene dos por ciento de ácido acético y otro tanto de alcohol en volúmen.

Cuando se ve la superficie del líquido cubierta de un velo mycodérmico, se eleva la temperatura hasta 34°; en el acto se percibe un fuerte olor acético; se añade diariamente alcohol en pequeñas porciones, por medio de tubos y de aberturas practicadas en el fondo de los barriles, con el fin de no tocar para nada la superficie del líquido, y de esta manera, se prosigue hasta que la mezcla transformada en vinagre contiene bastante ácido acético para poder servir á las necesidades del comercio.

Para que este procedimiento tenga éxito, son necesarias las siguientes condiciones: un fermento micodérmico enteramente puro, una temperatura siempre igual y una adicion regular de alcohol; y es de notar que presenta sobre los antiguos métodos ventajas considerables porque produce en un mismo trascurso de tiempo, una cantidad considerable de ácido acético, y exige menor espacio para la instalacion de los aparatos.

Siendo el tiempo de la fabricacion relativamente corto, los infusorios tan nocivos á la conservacion del vinagre, no pueden desarrollarse y las moscas no pueden penetrar en los aparatos que están herméticamente cerrados.

Este procedimiento pues es mas sencillo que el antiguamente usado y sobre todo para la produccion del vinagre de vino, es el único racional porque no exige en este caso la adicion de alcohol.

Se vé, pues, que las teorías de Pasteur comienzan á verificarse en experiencias realmente prácticas y que la doctrina de la oxidacion pierde terreno no obstante las bases terriblemente positivistas en que está fundada.

L propagacion del mycoderma aceti queda demostradaen a la clarísima experiencia que acabamos de citar; las sales minerales que se añaden á la mezcla aceto-alcoholica, no tienen por objeto oxidar el líquido como lo habian creido y sostenido los defensores de la oxidacion química, sino que van á nutrir, es decir, van á propagar ese gérmen de vida que lleva el vinagre en la mezcla inicial. Es pues, un fenómeno fisiológico el que allí se provoca y el que allí se consigue; el organismo del vinagre se reproduce en infinitas generaciones y el mycoderma *aceti* encontrándose en un lugar apropiado, bajo una temperatura protectora y con un alimento á su alcance bien abundante, va á poblar como un nuevo mundo, todos los ámbitos de la gran vasija y de esta suerte la gran ley de la vida, la ley indeclinable de la trasformacion de las especies se cumple de una manera casi matemática ayudada no lo negamos por las fuerzas químicas físicas que son el alma *mater* de la naturaleza entera.

Era mas cómodo, no cabe duda abrazar la teoría de la oxidacion, al tratar de explicarnos los fenómenos de la fermentacion acética; era mas sencillo recurrir á la dislocacion de los elementos de la materia, es decir, á las influencias meramente químicas para darnos cuenta de un efecto que considerado con atencion, es realmente maravilloso: pero allí tenemos ante la vista, esa mezcla de agua de vinagre y de alcohol, que entre los elementos de la segunda materia lleva las bacterias que en seguida reproduce la mezcla de los fosfatos alcalinos y alcolinos terrosos, y que no van á servir, lo repetimos, como ajente oxidante, sino como medio de nutricion de la nueva especie que vamos á propagar al producir el ácido acético: hay, pues, aquí fenómeno vital, fenómeno fisiológico, y en este punto las teorías de Pasteur, no han alcanzado un nuevo y evidente triunfo al ser llevadas al terreno eminentemente práctico de la industria.

Queda un nuevo problema por decifrar en nuestro humilde concepto, á saber cuál es el papel que hacen los fosfatos en la propagacion de las bacterias, ¿es que realmente le sirven de alimento apropiado, ó es que el fósforo esa materia misteriosa que encontramos identificada por decirlo así, con las funciones físico químicas del cerebro que encontramos tambien constantemente, allí donde hay una manifestacion vital como un eslabon, entre lo que algunos llaman inmaterial, y la materia misma; ó es que el fósforo, repetimos, viene á atraer aquella mezcla elementos de vida por explicarlo así?.........

Problema es este, que nuevos estudios deben dilucidar; va llegando la ciencia á ciertos límites, en que el hombre confundido, calla, como si con ojos cerrados y en una noche oscura tocase con la frente las columnas de Hércules y alguien murmurase á su oido la terrible:

Non plus ultra.

Francisco Patiño.

QUIMICA TECNICA.

Tenemos el placer de honrar nuestras columnas con el informe que con el carácter de perito tercero en discordia, rindió ante el Juzgado 2° de Distrito el Profesor de Química Dr. D. Juan María Rodriguez, acerca de la procedencia vegetal de los filamentos del hilo que denunció por de *lino* la Aduana de México, y que importa á la República la casa de comercio que gira bajo la razon social de Kienast y compañía.

Nuestros lectores quedarán complacidos con leer este notable trabajo. Dice así:

Sr. Juez 2° de Distrito:

En cumplimiento de lo proveido por V. en su auto fecha 15 de Agosto para que dictaminase y dirimiese la discordia de las opiniones emitidas por dos peritos acerca de la procedencia de los filamentos con que está fabricado el hilo que obra en el expediente respectivo, del cual se me entregó una porcion para sujetarle á pruebas químico-técnicas y microscópicas, procedo á consignar en el presente dictámen cuales hayan sido esas pruebas, cuales los resultados obtenidos, y cuales son, en fin, las consecuencias que se deducen, segun mi leal saber y entender.

I. Por la simple inspeccion del hilo, luego se echa de ver que es un artefacto llevado á la perfeccion. Su uniformidad, blancura, tersura, tenacidad y flexibilidad lo prueban satisfactoriamente. Destinado á costuras fuertes en lienzos gruesos, en cuero, y para bordar monturas y calzados, satisface de un modo cumplido todas las exigencias de los tapiceros, sastres, talabarteros y zapateros que le solicitan y usan de él con aquellos objetos, prefiriendo este producto industrial de orígen frances y belga á otros que le hacen competencia en el mercado.

II. Reconocida la bondad del hilo en lo relativo á sus aplicaciones procedí á hacer la averiguacion de la especie vegetal de donde proceden sus filamentos, sujetándoles á la piedra de toque de las pruebas recomendadas por los más afamados químicos y químico-tecnologistas del dia, MM. Pelouze, Wurtz y sus sábios colaboradores, Paul Poïré, Wagner, Kopp, Gnehm, Bolley, Wys, Weinmam, Schmid, y otros. Para no dar lugar á dudas y extravíos emprendí un estudio comparativo de otros dos hilos, uno de cáñamo irreprochable y bien beneficiado, procedente de la fábrica de MM. Wm. Barbour & Sons —Lisburn—Ireland, y otro de lino purísimo deshilado de un pedazo de Silesia. Para mayor seguridad, despues de que hube terminado mis trabajos hice que el preparador de mi cátedra de Química de la Escuela Nacional preparatoria, Don Andrés Almaraz, los repitiese á mi vista, evitando preocuparle en lo más mínimo, y recomendé la repeticion del exámen microscópico al Director de dicha Escuela, Profesor de Botánica y Zoología Don Alfonso Herrera y al preparador de su clase Don Jesus Sanchez, quienes penetrados de la importancia fiscal de la cuestion planteada por V. se dignaron obsequiar mis deseos con la habilidad y reconocida buena fé que tan justamente les recomiendan. Los resultados de estas diversas pesquisas han sido uniformes, sin que hubiera la más mínima disparidad, lo cual, en mi humilde sentir, sirve de garantía al juicio que emitiré en la conclusion.

III. Voy á exponer detalladamente el proceso de la investigacion químico-técnica y sus resultados.

A. Los ejemplares del hilo acusado, del cáñamo y del hilo puros, fueron hervidos en una legía de sosa al $^1/_{100}$ y luego en agua destilada.

B. Dichos ejemplares fueron individualmente tratados con una solucion muy diluida de iodo, é inmediatamente despues con solucion tambien diluida de ácido sulfúrico, conforme al programa analítico de M. Bolley. En esta prueba no se advirtió que ninguno de los hilos se tiñera de amarillo claro, amarillo oscuro ó amarillo rojizo, como segun dicho autor dice se tiñe el lino de la Nueva Zelandia, la pita, el jute, el esparto y la yuca; ni de verde, como las fibras del cordia y del cáñamo; ni de azul, como el nípis, el cáñamo de Manila, el algodon, el lino y el ramié.

C. Los tres ejemplares fueron separadamente tratados con solucion concentrada de yodo, y á poco con ácido sulfúrico, y el resultado fué que todos ellos tomaron un color rojo-sanguíneo idéntico.

D. Los tres ejemplares fueron aisladamente tratados con amoniuro de cobre en frio y en caliente. En el primer caso los hilos se hincharon, y en el segundo los tres acabaron por disolverse. Al proceder con el reactivo dicho, preconizado por Schweizer, procuré eliminar las causas de error conforme los consejos de Wurtz.

E. Tratadas una por una las soluciones de los tres hilos, primero con acetato de plomo, luego con solucion de potasa cáustica y despues con agua de Barita, hubo precipitados gelatinosos azules iguales.

F. Tratados los tres hilos, aisladamente siempre, con ácido sulfo-indigótico, el cáñamo y el hilo en cuestion no se pusieron amarillos, sino azules. Lo propio sucedió al lino, en quien el reactivo dicho tampoco denunció la existencia de materias incrustantes.

G. La solucion de fuchina tiñó á los tres hilos de rojo hermoso uniforme, cuyo color desapareció cuan presto se les sumergió en amoniaco.

H. El yoduro de potasio, que segun varios autores afirman tiñe de azul al lino, no coloró á ninguno de los tres ejemplares suejetados á la misma prueba.

I, El ácido nítrico comun frio no coloró á ninguno de los tres hilos, siendo de advertir que muchos químico-tecnologistas aseguran que pone amarillo el cáñamo.

J. El reactivo de Boettger, recomendado para estas averiguaciones por Schützenberger, compuesto de partes iguales de potasa cáustica y agua destilada, no tiñó de amarillo-oscuro ni al lino, ni al cáñamo, ni al hilo en cuestion.

K. Tratados los tres hilos con los disolventes neutros, agua, alcohol, éter sulfúrico, aceite de olivas y esencia de trementina, se hincharon pero se disolvieron.

L. Sometidos en frio á la accion de legias débiles y de soluciones ácidas diluidas nada les pasó.

M. Por último: tradadas las soluciones de los tres hilos, una por una, con ácido sulfúrico, precipitaron de su disolvente comun, amoniuro de cobre, copos gelatinosos blancos de celulosa amorfa idéntica.

IV. Para comprender el significado de todos estos hechos, unos positivos y otros negativos, es necesario interpretarles, hacerles fecundos por el razonamiento y la induccion. De las reacciones obtenidas, lo que luego salta á la vista es la identidad perfecta, ineludible, de la naturaleza química de los filamentos componentes de los tres hilos sometidos al análisis. Ya preveia yo este resultado desde el momento en que inspeccioné las cualidades físico-técnicas del hilo en litigio y las comparé con las del lino y del cáñamo perfectamente beneficiados, único término de comparacion á que me restringí, teniendo presente que la discordia de las opiniones emitida por los dos peritos que me han precedido en este juicio versa solo, sobre si el ejemplar ó madeja de hilo remitido al Juzgado 2.° de Distrito es de cáñamo ó de lino. Mis presunciones se fundaban (ahora veo que con justicia) en que para alcanzar el grado de perfeccion que se advierte en este hilo, fuera cual fuese su orígen y procedencia vejetal, pensé en que únicamente beneficiando las fibras liberianas puede lograrse al fin supeditarlas, privándolas hasta no dejar vestigio alguno de las sustancias epiangióticas, la exofibrosa, la exomedulosa, la vasculosa, modificaciones isoméricas de la celulosa, y de las materias azoadas, de los principios pécticos y colorantes, y de los diversos compuestos minerales, que les están tan estrecha, tan íntimamente unidos en las fibras vegetales, téstiles ó nó. Puesto que los reactivos no han revelado ni aun levemente la existencia de las materias que constantemente acompañan á las fibras liberianas, y puesto que los caractéres físico-químicos de la sustancia del hilo son los asignados á la celulosa pura, sin discrepar ni un ápice, dicho hilo es de celulos

independiente de las sustancias que la ciencia denomina con el término colectivo de materia incrustante, con la que está unida en el estado bruto; siendo esto cierto áun cuando de lo expuesto resulte contradicho el aserto siguiente de M. Wurtz: "Las fibras vegetales perfecta- „ mente blanqueadas representan á la celulosa casi pu- „ ra; parece, por tanto, que el empleo de los reactivos „ para distinguir unas fibras de otras debe de fracasar: „ la destruccion de la materia incrustante, en el lino y „ en el cáñamo, nunca es tan completa, sin embargo, „ que no pueda ser evidenciada." (Ad. Wurtz—Dictionairo de Chimie pure et aplìquée, tom. 1, 2e partie, pág. 784). Por respetable que sea (como en efecto lo es) la autoridad del sábio químico ántes citado, ya se ha visto cómo en el presente caso no se logró esa evidenciacion, ni en el hilo denunciado por la Aduana de México, ni en el de cáñamo y el de lino puros evocados como testigos de mis procedimientos. Es de creerse, y así todo se concilia, que M. Wurtz se refiera en este texto á fibras vegetales aunque bien blanqueadas, no tan bien beneficiadas como las que he estudiado ahora.

V. Conducida la cuestion hasta este punto surge en el acto una dificultad, séria sin hipérbole: decir y probar á la vez, cual ha sido la cuna, el orígen de los filamentos de este hilo. Admitida la filiacion (fiscalmente aceptada y reconocida por la Aduana de México) de los hilos de lino y de cáñamo tomados por testigos, comprobada la identidad de naturaleza química de ellos y del que está sujeto á juicio, cual lo está por las reacciones por menor detalladas, sobrado fundamento hay para creer que este último puede proceder tanto de las fibras liberianas del lino, como de las del cáñamo; ó lo que viene á ser lo mismo, que tanto el Sr. Ortiz Cervantes como el Sr. Patiño, que han dado motivo á que me inmiscue en este litigio, con el carácter de perito tercero en discordia nombrado por V., pueden tener razon. En vista de que con lo hecho es imposible dar lleno á sus loables deseos, y ántes de ir más allá, creo de mi deber apuntar siquiera á ese Juzgado los motivos porqué con inusitada frecuencia fracasan y tienen que fracasar muchos de los reconocimientos químico–técnicos.

VI. La industria europea, venero inagotable de riqueza y prosperidad para aquellos cultos pueblos, bajo su influjo vivificante é incansable demanda á su suelo los tesoros que guarda, y al de los demás, por lejanos que estén, los que la naturaleza les negára; y aplicando á unos y á otros la privilegiada inteligencia é inventiva de sus hijos, su genio trasforma las materias, las modifica, las mezcla, las combina y las disfraza, dándoles una apariencia tan distinta, tan bella, y tan perfecta á la vez, que el espíritu no puede menos que admirarse y estasiarse al contemplar esas maravillas del humano saber llamadas milagros industriales. Mas cómo, de qué manera se llevan á tan feliz término esas pasmosas metamórfosis? Por increible que esto parezca, es sin embargo una verdad: los mismos ejecutores de esas trasmutaciones ignoran un gran número de detalles, á primera vista insignificantes, pero que son, á no dudarlo, otros tantos secretos de fábrica que los inventores y empresarios cuidan de tener reservados para que se mantenga intacto el crédito de su negociacion y sean así tambien más pingües las utilidades pecuniarias. A esto se debe que todos los mercados del mundo demanden artefactos de ciertas fábricas, de preferencia á otros de distintas procedencias que no pueden competir con las afamadas, por la calidad superior de los efectos que elaboran estas, por la perfeccion y primor con que están ejecutados. A esto se debe, v. g., el que la cuchillería inglesa, la cristalería de Bacarat, las tapicerias de los Gobelinos, las porcelanas de Sevres y las sederías de Lyon, sean antepuestas á los artefactos de otras fábricas y talleres. El misterio que envuelven las manipulaciones técnicas, el nimio cuidado que se ha tenido de mantenerlas ocultas, explica satisfactoriamente porqué ni en los mejores tratados de química aplicada, ni en los destinados á los ensayes é investigaciones químico técnicas, se encuentre todo lo que se busca. Autores conozco que áun cuando por su posicion y el destino que desempeñan en ciertas fábricas estén al corriente del misterioso proceso de las manipulaciones que dirigen, ponen especial cuidado en no revelarle, diciendo solo una parte y callando lo principal. Sugetadas á pruebas mil las mezclas minerales para decorar la porcelana, designadas por Regnault, director-químico de la fábrica de Sevres, ni mi sábio maestro el Sr. Rio de la Loza, ni yo, logramos nunca ver algun color que valiese la pena. De aquí depende, tambien, que por mucho que acerca de estas cuestiones aseveren los que han consagrado su existencia á la averiguacion de los medios para ensayar y determinar el valor venal de las sustancias naturales ó artificiales empleadas en las artes é industrias, lo encubierto, lo secreto, lo que ignoran, en fin, les lleve incomensurable ventaja.

VII. Las dificultades no paran ahí. Muy bien puede saberse (cuál acontece en el caso del beneficio de las fibras liberianas de distintas procedencias); muy bien puede saberse la secuela, el proceso de una industria, punto por punto, para llegar á tal ó cual resultado; pero si la materia prima, trasformada por esos medios conocidos, queda al cabo convertida en una sustancia idéntica, nó á una, sino á otras muchas otras que tienen orígenes distintos, ya naturales, ya artificiales, analíticos ó sintéticos, por qué vía se podrá conocer su filiacion? Dado un ejemplar de azúcar comun, v. g., por cuáles medios se podrá averiguar si se le extrajo de la caña, del betabel blanco de Silesia, de la zanahoria, del arce, de la palma, ó del néctar de las flores? Dado otro de alcohol ordinario, qué químico podrá decidir en conciencia, que se le extrajo del mosto fermentado de la uva, ó se le hizo sintéticamente conforme le ha hecho M. Berthellot? Teniendo frente de sí un fragmento de mármol sacaroide, cómo averiguar si procede de las canteras de Carrara ó fué fabricado segun el procedimiento de Halles? ¿Cuáles son los caractéres con que se puedan distinguir el corindon, el rubí, el zafiro, la esmeralda, la gahnita, la zirconia y la cimofana naturales, de las artificiales, hechas segun las reglas dadas por Ebelman, Sainte-Claire Deville y Caron? El papel mismo en que va escrito este dictámen, de dónde vino, de qué naturaleza eran los guiñapos y andrajos que se emplearon para su fabricacion?

VIII. Es un hecho bastantemente esclarecido, que aislados una vez los principios inmediatos que forman una conglomeracion vegetal ó animal, que separadas las especies perfectamente definidas de una conglomeracion mineral, en una palabra, que disociados los radicales componentes de éstas y de aquellas, esos principios inmediatos, esos compuestos minerales, ofrecen á la consideracion de los naturalistas, cualidades físicas químicas, técnicas y fisiológicas idénticas, ora procedan de este ó de aquel vegetal, animal ó mineral, ora de minerales, animales ó vegetales distintos; y esto depende de que las combinaciones de la materia están sugetas á reglas que no pueden fallar, á leyes eternas que no se pueden eludir. En las trasmutaciones de la materia nada se cria, y al trasformarse, los radicales simples ó compuestos se combinan en proporciones definidas, sencillas é inmutables. No es, pues, extraño, qne en el primer caso los filamentos de los tres hilos se hayan presentado ofreciendo unas mismas propiedades, por las cuales su naturaleza se nivele é identifique con la de las médulas de higuera ó de sauco,

de los lienzos viejos, del papel, etc.; ó lo que es lo propio, con la celulosa, único término racional de éste análisis, y último á su vez; no siendo posible pasar de ahí porque hasta ahora á nadie ha sido dado ir adelante. El análisis elemental de los hilos mostraria que cada uno estaba compuesto de cuarenta y ocho equivalentes de carbono, de cuarenta de hidrógeno y de cuarenta de oxígeno; pero tampoco serviria para descubrir sus respectivas filiaciones, la incógnita.

IX. Réstame decir cuáles han sido los resultados del "exámen microscópico. "El exámen con el microscopio, "dice M. Bolley," nó solo sirve para rectificar y complementar los métodos químicos de ensaye, sino que en "la mayoría de casos dá resultados más ciertos que "aquellos." "Con ayuda del microscópio, dice Wurtz, "fácilmente se distinguen los filamentos del lino y del "cáñamo. Los del lino son tubitos cilíndricos de $\frac{1}{45}$ á $\frac{1}{55}$ de "milímetro de diámetro, rígidos, abiertos en sus extremidades, superficie lisa, con nudos ó tabiques irregularmente distribuidos, y los del cáñamo son tambien tubitos cilíndricos de $\frac{1}{20}$ á $\frac{1}{30}$ de milímetro de diámetro, abiertos en sus extremos, con nudos irregularmente distribuidos como los del lino, pero que tienen "vellosidades."

X. Bajo estas bases se dispusieron convenientemente tanto los hilos de lino y de cáñamo puros, cuanto los de la materia por investigar, y se colocaron en el porta-objeto del microscópio binocular de Nachet, con cuyo auxilio se pudieron ver con la deseable claridad los caracteres señalados por Wurtz; pero lo que más llamó la atencion de los observadores (los profesores Herrera y Sanchez, y el perito que habla), fué notar que los únicos que tenian vellosidades eran los filamentos del cáñamo testigo y los del hilo denunciado por la Aduana; no ofreciendo nada absolutamente semejante los filamentos del otro testigo, el lino puro.

XI. Las preparaciones microscópicas que sirvieron entónces quedaron depositadas en el gabinete de Historia Natural de la Escuela Nacional Preparatoria, por si acaso quisiere el señor juez ratificar mis asertos.

CONCLUSION.

Dedúcese de lo expuesto en los párrafos IX y X de este informe, que si se acepta abiertamente la autoridad científica de M. Wurtz, los filamentos del hilo de procedencia francesa ó belga que importa á la República la casa que gira bajo la razon comercial de los Sres. Kienast y Cª., que se vende 112½ cs. libra, y que los tapiceros, sastres, zapateros y talabarteros emplean para bordados y costuras, reconocen por orígen las fibras liberianas del Cannabia sativa, ó sea del cáñamo que se cultiva en la Europea Central y en la Meridional, en Turquía, las Indias y la Nueva Zelandia; cuyos filamentos no dieron las reacciones químico técnicas señaladas por los autores sobre la materia, por lo perfecto de su beneficio industrial.

Tal es mi sentir, que someto á la recta justipreciacion del señor Juez 2° de Distrito, en la ciudad de Mexico, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno,

JUAN MARÍA RODRIGUEZ.

Paseo por la prensa médica extranjera.

DIAGNOSTICO DEL CANCER PULMONAR

(LECCION DEL PROFESOR GERMAN SEE.)

SEÑORES:

Voy á ocupar vuestra atencion con un hecho del que probablemente no en contrareis ótro en vuestra carrera médica. Se trata de un caso de cáncer en el pulmon, enfermedad muy rara, y cuyo diagnóstico apénas está bosquejado en los autores clásicos. Por eso he querido exponeros este caso con todos sus detalles, añadiendo algunas consideraciones adecuadas á ilustrar vuestro juicio, si por casualidad sois llamados para emitir vuestra opinion en circunstancias análogas.

Hé aquí la observacion, tal como la ha recogido el Sr. Jarry, practicante del hospital. El 7 de Diciembre de 1880, F...... entró á ocupar la cama núm. 14 de la sala San José. Este hombre tenia 46 años, era carnicero y tuvo que abandonar su oficio por no poder desempeñarlo, á causa de habérsele debilitado las fuerzas. Solo hace tres meses que se halla enfermo, y ántes de esta época gozaba de perfecta salud. Fué acometido repentinamente de un dolor muy vivo en el costado izquierdo; al mismo tiempo tuvo una dispnea muy marcada y una espectoracion especial. En la actualidad han persistido los mismos síntomas y se observan aún.

El dolor es muy fuerte, se extiende desde el apéndice sifóide, á lo largo del reborde costal hasta su tercio posterior; él existe tambien al nivel de la region precordial, lugar donde tiene su máximum de intensidad, y donde el enfermo lo compara á estiramientos dolorosos: es contínuo y no es aumentado por la tos; se atenúa estando de pié el enfermo ó cuando éste anda espacio y con precaucion; y al contrario, se exagera aquel, si dicho enfermo está en el decúbitus y principalmente acostado del lado izquierdo. Desde el principio de la enfermedad hubo dispnea excesiva que se exageraba por los movimientos, y hacia que el enfermo subiera con dificultad las escaleras. Desde que aquel entró al hospital y ha podido permanecer en reposo, esa dispnea se ha minorado notablemente; la tos no ha sido fuerte ni ha requerido esfuerzo. Sin embargo, hace algunos dias que ella es frecuente y molesta, y sobreviene en la noche, cuando el enfermo está acostado. La espectoracion es especial, medianamente abundante, y se compone de esputos purulentos íntimamente unidos con sangre roja, la que le da el aspecto de una papilla rojiza de color particular que algo se parece al de la jalea de color de grosella. En época anterior, estos esputos han sido más rojizos, segun dice el enfermo, y nunca ha tenido hemoptisis, propiamente dicha.

El apetito está muy disminuido, y hubo, en diferentes ocasiones, vómitos biliosos insignificantes. El enfermo conserva hoy cierta gordura y dice que se ha enflaquecido y debilitado notablemente: se queja tambien de insomnio. Hay ausencia completa de color caquéctico.

Los signos importantes existen en la parte anterior del pulmon izquierdo. La percusion revela la presencia de una zona de macicez absoluta, circunscrita al rededor del mamelon, que no ocupa el centro exactamente, sino la parte inferior y externa. Hácia arriba y afuera, esta macicez disminuye progresivamente; y bajo de la clavícula hay una zona de dos centímetros, en que no existe aquella, y más abajo se confunde con la macicez cardiaca. Si se aplica la mano sobre dicha zona, cuando el en-

fermo habla, se nota la falta casi completa de vibraciones vocales.

La auscultacion denota una considerable disminucion notable del murmullo vesicular, sin soplo ni ruidos anormales; bajo la clavícula, dicho murmullo está un poco disminuido. Es notable que todos estos signos que se observan al nivel de la tetilla izquierda y en sus cercanías, no existan en la parte posterior del mismo lado: en el derecho tampoco se encuentran ni adelante ni atrás. En la parte inferior é interna del hueco supra clavicular izquierdo, se perciben profundamente unos pequeños ganglios duros que se deslizan bajo el dedo cuando se les comprime, lo cual produce un ligero dolor. En el hueco axilar del mismo lado existen ganglios parecidos.

Acabais de oir la historia de este enfermo; ella es vanal, lo que explica la diversidad de opiniones emitidas sobre este asunto. Algunos de vosotros, que han examinado á dicho individuo, han diagnosticado: neumonia crónica; unos enfisema pulmonar, y otros una tuberculosis.

En efecto, este diagnóstico no es de los que se pueden calificar de fáciles. Lo que me ha guiado para formular el de "cáncer del pulmon," es, sobre todo, la naturaleza de la espectoracion. Vosotros habeis visto que estos esputos tenian el aspecto, no precisamente el clásico de jalea de grosella, sino, más bien, el de una papilla sanguinolenta. Estos caractéres permiten diagnosticar con seguridad, principalmente cuando otros signos corroboran el valor de los primeros, porque no se encuentran en ninguna otra enfermedad y sí en la que es objeto de esta leccion. Cuando más, esos signos podrian atribuirse á una caverna pulmonar, pero entónces se trataria de una excepcion tal que yo no conozco ningun ejemplo de ella: en efecto, nunca he visto que en los individuos tuberculosos, los esputos presenten el aspecto enteramente particular que os he hecho ver en los que observamos.

Antes de entrar al fondo de la cuestion, permitidme que brevemente os refiera algunas observaciones análogas á la que acabais de escuchar.

Hace como cinco años que fuí llamado para asistir á un oficial de alta graduacion, miembro del Parlamento, quien presentaba exactamente los mismos síntomas que nuestro enfermo, ménos la espectoracion característica. Yo creí desde luego en la existencia de un quiste pleural. El enfermo fue enviado á Niza, y desde entónces comenzaron los esputos á tener el aspecto que les hemos descrito ahora. Los médicos de ese lugar no vacilaron en diagnosticar cáncer pulmonar, y la terminacion de esa enfermedad apoyó esa opinion; la muerte sobrevino poco tiempo despues.

Otro hecho: ahora se trata de una jóven á quien un médico de cabecera creia atacada de tuberculosis: presenta los mismos síntomas que nuestro enfermo, y además la espectoracion con el color de la jalea de grosella. Diagnostiqué un cáncer, y cuando se hizo la autopsía, se justificó mi diagnostico.

La tercera observacion, mucho más reciente, se refiere á una jóven que, sin causa ostensible, fué atacada de una opresion que fué aumentando, hasta que llegó á ser terrible. Uno de los médicos llamados en consulta, habia diagnosticado una aneurisma de la aorta; otro una adenopatia brónquica.

A mi vez, fuí llamado; no dudé en deducir la existencia de un cáncer pulmonar, y mis colegas pronto se adhirieron á mi opinion. En efecto, existia una macicez absoluta que ocupaba la parte anterior de uno de los lados del tórax. Al nivel de este punto el murmullo respiratorio estaba abolido completamente, y en la parte posterior, al contrario, subsistia íntegro. Además, existian ya el edema de la cara y una coloracion azulada en los lábios y el rostro. Lo que confirmaba el diagnóstico era la presencia de muchos ganglios infartados, al nivel de la region supra clavicular.

Volvamos á ocuparnos de nuestro enfermo. El diagnóstico que hicimos de su enfermedad se apoya en los fenómenos siguientes: *dispnea, dolor, esputos, falta de calentura, enflaquecimtento rápido* y los *signos físicos*, Estos signos físicos son de varios géneros.

Desde luego existe una gran macicez que ocupa la parte anterior de la mitad izquierda del tórax, comenzando *á cierta distancia de la clavícula* y que sobrepasa la macicez cardiaca normal. En este lado el murmullo vesicular no existe hácia adelante, y si atras; no existe soplo, y en fin, hay algun infarto en los ganglios de la region supra clavicular.

¿Qué es lo que va á suceder? de cualquiera manera la muerte es cierta: ya como el resultado de una generalización del sistema linfático, ó sucederá, tarde ó temprano, á una compresion de los órganos cercanos.

Y esto depende de que la marcha del cáncer pulmonar no siempre es la misma. Bajo este punto de vista conviene distinguirla en dos formas: 1ª, el cáncer *primitivo* propiamente dicho; 2ª, el cáncer *primitivo* y *compresivo* á la vez.

CRONICA MEDICA.

Una carta de interés.

Tomamos de un periódico:

Paris, 18 de Julio de 1881.

Señor Director:

En el momento en que la Sra. Aube dejaba la Martinica por un acceso de fiebre amarilla, una artista dramática, la Srita. María Roses y la Srita. Coza, de paso paro Rio Janeiro, fueron radicalmente curadas del mismo mal, aunque su estado parecia desesperado.

El Dr. de Lacaille, que ha operado estas curaciones, y que es uno de los practicantes de Rio Janeiro, me indica al mismo tiempo la curacion de doce casos más de fiebre, por inyecciones subcutáneas de ácido fénico por bebidas y laboratorios de gly-fénico de Phénale, de amoniaco y de súlfu-fénico.

"Despues de treinta años de experiencias con la fiebre amarilla—me escribe—son los primeros enfermos que tengo la certeza de haberlos librado de la muerte en un período tan avanzado de la enfermedad."

En el momento en que este mal terrible sigue haciendo en Veracruz tan crueles extragos, contra los cuales los médicos antiguos son impotentes, creo, que estos hechos, que no hacen más que confirmar las experiencias hechas en el Senegal, son útiles y por eso me permito señalárselas á vd.

Dígnese vd., señor director, aceptar la expresion de mis sentimientos distinguidos.—*Dr. Declat.*"

El Doctor Julio Clemant.

Acaba de morir en Guadalajara este instruido facultativo, que tambien en México llamó la atencion por sus operaciones quirúrgicas, en las que descollaba todavía mas que en la práctica de la medicina.

Sin datos en este momento para hacer un estudio biográfico sobre el Dr. Clemant, nos limitamos por ahora á consignar su muerte como una pérdida para la ciencia y para la sociedad, en medio de la que con aplauso ejercia su difícil y complicado arte. Que en paz descanse.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y9.

TOMO II. MEXICO.—JUEVES 15 DE SETIEMBRE DE 1881. NÚM. 19

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño. Botica de San Andres.

"LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El *Diario Oficial*, con su cortesía habitual, se ha servido contestar en su número correspondiente al dia 10, algo de lo que dijimos respecto á Beneficencia.

Para la réplica que merece el caballeroso y bien redactado artículo del órgano del Gobierno, necesitamos recoger algunos datos oficiales sobre los fondos de dicho ramo y su distribucion. Esto nos obliga á reservar nuestro artículo para el siguiente número, pues no queremos festinar una materia tan delicada, ni tratarla con ligereza, sino con el estudio y reposo que merece.

La cuestion es de *números*, como dice muy bien el *Diario*, y procuraremos proporcionarnos *esos números*, ó analizar las deducciones que hace el entendido redactor del periódico oficial, de las cantidades que tomó para fundar su artículo.

Pero puede estar seguro el ilustrado redactor del *Diario* que esta cuestion no la haremos de capricho, pues al emprenderla, en vez de traer un ánimo hostíl á la administracion, queremos cooperar á las mejoras que ésta haga en beneficio de los desgraciados.

Dispensen entre tanto nuestros lectores que por hoy suprimamos nuestro Boletin, ofreciéndoles que en lo sucesivo no cometeremos estas omisiones.

HILARION FRIAS Y SOTO.

CLINICA DEL DR. MIGUEL F. JIMENEZ.

(CONCLUYE.)

Otro accidente suele ocurrir, que tiene algo de mortificante en la práctica. Más de una vez nos ha sucedido aquí en las salas, que bien cerciorados de la existencia de un abceso, especialmente si es muy reciente, y aun despues de haber estraido el pus una ó más veces, hemos introducido el trocar, tal vez en el mismo punto que ántes se habia herido con éxito; y sin embargo, al sacar el punzon, no ha salido una sola gota de pus, y el estilete introducido á la cánula dá á conocer que ésta no ha penetrado por la cavidad, sino que se ha como enterrado en el parenquima del hígado. El hecho siguiente ofrece particularidades curiosas, que dan una idea perfecta de lo que en tales circunstancias sucede.

OBSERVACION 15.ª El dia 19 de Junio de 54 nos resolvimos á operar, en el número 48, á Miguel Tejada, quien traia un vasto abceso en el hígado, formado, segun se refiere, en ménos de un mes, y en que la fluctuacion se sentia muy bien en el epigástrio y en el 9.° y 10.° espacios intercostales. Introducido el trocar por el último de esos puntos, solo salió por la cánula, gota á gota una poca de sangre pura: sustituyendo entonces al punzon un estilete ordinario, se notó, que además de no penetrar mas allá de la longitud de la misma cánula, daba su punta abotonada la sensacion de la glándula herida. Juzgando que tal vez no se habia profundizado lo necesario para alcanzar el foco, se volvió á colocar el punzon, y se introdujo el instrumento en toda su longitud de tres pulgadas cuatro líneas, pero el resultado fué el mismo. Con el temor de haber aun equivocado el diagnóstico, me decidí á sacar la cánula, y al tiempo de hacerlo, y cuando habia salido poco ménos de la mitad de ella, sentí contra la palma de la mano el chorro de pus que brotaba con fuerza. Volvió entonces á introducirse el estilete, el que entró libremente en todas direcciones sin poder alcanzar el fondo, ménos hácia la parte superior, adonde dirigiéndose, despues de inclinada convenientemente la cánula, tropezaba aquel desde luego con un cuerpo sólido un poco flexible, que le impedia adelantar en ese sentido. Siguió saliendo el pus hasta completar la cantidad mayor que he extraido yo operando, á saber, cuarenta y siete onzas. Se practicaron otras dos punciones, once y diez y nueve dias despues de la primera, sin contratiempo alguno; pero el enfermo sucumbió en el marasmo á fines de Julio.—La inspeccion puso de manifiesto una vasta caverna, que ocupaba el lugar de todo el lóbulo derecho del hígado, dejando únicamente una especie de concha ó bóveda de tejido glandular en la concavidad del diafragma, con dos promontorios de la misma sustancia que se levantaban en el interior de la cavidad, uno en la parte posterior y otro en la anterior, Este segundo se hallaba inmediatamente encima y enfrente de los puntos en que recayeron las punciones, en la disposicion de un tabique que solo distaba de ellos poco mas de una pulgada. En su cara inferior y externa nos pareció observar un punto amoratado, alrededor del cual la densidad del tejido era mayor.

En vista de todos estos datos, la explicacion mas natural que ocurre del hecho principal á que me refiero, es, que al introducir el trócar en la primera puncion, penetró mas allá de la parte del foco accesible en aquel punto, y fué á enterrarse en el promontorio ó tabique de sustancia glandular que la supuracion habia respetado; de manera, que al intentar el extraer la cánula, ésta se desprendió de aquella porcion, y quedando libre en la cavidad que habia atravesado, dejó ya salir el líquido con la libertad con que en efecto lo verificó. Es muy probable que la misma ó semejante explicacion deba darse á hechos iguales al anterior que han ocurrido.

Acostumbro aplicar despues de cada operacion un vendaje de cuerpo, bastante ajustado en la base del tórax, con el objeto de estrecharla y aproximar así cuanto es posible las paredes del interior del foco. Con esta pre-

caucion y la de apresurarme á dar nueva salida al pus, tan pronto como amenaza llenar de nuevo la cavidad que se ha formado, creo favorecer en cuanto está en mi arbitrio la cicatriz á que aspiro. A este mismo fin se dirigen, por una parte los baños generales tibios mas ó ménos prolongados, las cataplasmas emolientes y algunos purgantes en su oportunidad, resolviendo la atmósfera de inflamacion que rodea al foco; y por otra parte los vejigatorios, que pueden hacer á la misma una derivacion saludable.

Pero la indicacion mas apremiante y tambien mas delicada que se presenta en la mayoría de los casos, es la de sostener las fuerzas del enfermo. Llega á ser de ordinario la capital y aun la exclusiva; pero se necesita no exagerarla, al punto de excitar imprudentemente el canal y agotar así las fuerzas digestivas. El uso de la leche variada de todos aquellos modos que la hacen adaptable á las circunstancias de cada individuo, los huevos tibios, los caldos, las diversas papillas, las sopas ligeras, las carnes blancas de ranas, pescados frescos, etc., y aun las piernas de pollo y de carnero preparadas con sencillez, el uso gradual y prudente del pulque, de la cerveza y de los vinos rojos delgados, en las personas habituadas á esta clase de estimulantes, son recursos, si no muy variados, bastantes para oponerse al aniquilamiento horrible que se observa. Mas si no obstante la simplicidad de la alimentacion, la diarrea aparece, y las fuerzas digestivas llegan á postrarse al grado de no dejar pasar las sustancias ingeridas casi sin alteracion alguna, constituyendo así una verdadera lienteria, toca al imposible salvar al enfermo.

De esas mismas precauciones delicadas es preciso rodearle, agregando como auxiliares las distracciones del campo y un ejercicio moderado, en los casos felices en que, sobreponiéndose á todo, se llega al fin á entrar en una convalescencia franca.

Dr. Miguel F. Jimenez.

QUIMICA Y FARMACOLOGIA.

¿Cuál es el orígen del petroleo?

Una experiencia llena de interés ha hecho un célebre químico, para poderse dar cuenta, cuáles son los fenómenos que se producen en los inmensos mantos subterráneos donde tienen lugar las maravillosas é inexplicables reacciones que preceden á la formacion de ese líquido misterioso, sacado de los ántros de la tierra, de en medio de las tinieblas, para despues producir ese fluido misterioso que se llama la luz, y participarnos su calor despues de millares de años de reposar en sus tumbas de granito.

La experiencia se hace del modo siguiente: se calienta un tubo de fierro al rojo blanco, que contenga en su interior limadura de fierro, y despues se hace pasar al través de este tuvo una mezcla de vapor de agua, de ácido carbónico é hidrógeno sulfurado. Se obtiene operando así, una cierta cantidad de carburos líquidos, semejantes al petróleo.

Por esta experiencia puede explicarse la formacion natural de los carburos ó petróleos impuros que existen en profundidades variables en el suelo, por la influencia que ejercen las fuerzas químicas sobre las materias venidas en parte de la superficie de la tierra, y que sufren á cierta profundidad la accion del calor central y la accion tambien de las materias metálicas que componen el globo terrestre. Otras veces las materias que obran es el agua de mar, que penetra en las cavidades de la corteza terrestre, y otras materias calcáreas marinas que se depositan en capas en el interior de la tierra; las reacciones que estas materias provocan, obrando las unas sobre las otras en el interior del globo, se traducen por los ruidos subterráneos y leves sacudimientos de la tierra, si las cavidades dan paso á estos nuevos cuerpos gaseosos á otras cavidades más profundas, donde la temperatura es más elevada, y se encuentran en contacto con materias metálicas, como por ejemplo, el fierro y sus combinaciones sulfuradas; se establecen numerosas reacciones, y los carburos de hidrógeno toman nacimiento. Estos carburos tienen siempre la misma composicion, á causa de que sus elementos son siempre los mismos; al formarse, su fuerza espansiva obra sobre las paredes de las cavidades terrestres, produciendo los temblores de tierra, por esta razon el petróleo siempre está cerca á los lugares volcánicos ó á las grandes cadenas de montañas. La composicion de los carburos casi siempre es la misma, sufre ligeras modificaciones, segun la causa de los metales enrojecidos que obran en su composicion.

Esta gran produccion de la naturaleza, que tiene su orígen por la accion del fuego central, y por reacciones en las cavidades subterráneas, puede producirse á voluntad en el lavoratorio del químico.

Dos productos naturales de los que acompañan al petróleo han sido introducidas al uso de las farmácias, la vacelina y la cosmelina: segun algunas opiniones, ciertas personas creen que no es más que una sola y misma sustancia.

La vaselina es muy empleada en los Estados Unidos como exipiente para las pomadas, y tambien para untar los instrumentos de cirujía.

La vaselina unos creen que es el resíduo de la destilacion del petróleo, purificada por la destilacion sobre el carbon animal, y que á este resíduo se le ha dado el nombre de jalea de petróleo, sin tener mezclado parafina.

La vaselina es amarilla pálida, traslúcida, ligeramente fluida o semi-sólida, fusible á 37° y de una densidad 0,84, inodora, no volátil á la temperatura ordidaria, bajo la influencia de una fuerte presion ella destila, sufriendo una ligera descomposicion. Ella es insoluble en el agua, ligeramente soluble en el alcohol, el éter la disuelve fácilmente; fundida, se mezcla en todas proporciones á los aceites fijos ó volátiles, y se separa fácilmente por la accion del agua. El ácido clorohídrico y la potasa, son sin accion sobre ella. Examinada al microscópio parece contener un gran número de cristales en forma de agujas, su cantidad aumenta, si se abate la temperatura, en los terrenos frios ella cristaliza.

La cosmelina es amarilla traslúcida, semi-sólida fusible á 40° de una densidad de 0,86. Tiene un ligero olor, no es volátil á la temperatura ordinaria, y no comienza á dar vapores sino á una temperatura de más de 160°. Es insoluble en el agua, ligeramente soluble en el alcohol á frio, y muy soluble en el éter, el cloroformo, la benzina, el súlfuro de carbono y la esencia de trementina. El alcohol la precipita de las diversas soluciones bajo la forma de masa cristalina, el alcohol hirviendo disuelve un 33 por ciento, ella se mezcla perfectamente á los aceites fijos y volátiles, y tambien á la glicerina, el ácido clorohídrico, la potasa, el ácido nítrico, diluidos no la disuelven ni la descomponen. El ácido nítrico concentrado, toma bajo su influencia un color amarillo, que viene á ser morado por la accion del calor, y dá despues de tiempo vapores de bióxido de azoe. El ácido sulfúrico concentrado la carboniza. La cosmelina se considera como un cuerpo complexo unido á la parafina.

Expuesta al aire en condiciones favorables arránciase, tanto la cosmelina como la vacelina, no adquiere ningun olor. Estas dos sustancias tienen todas las condiciones exigidas para la confeccion de una buena pomada, y que con sobrada razon son ya tan empleadas en las oficinas de farmacia.

Francisco Patiño.

HIGIENE PUBLICA.

LOS MALOS ALIMENTOS

Ha vuelto la prensa á quejarse con insistencia mucha de la adulteracion que en la mayor parte de los expendios especiales están sufriendo ciertas bebidas de gran consumo, como la leche, el pulque, la cerveza.

El *Diario Oficial* ha dicho que el Ministerio de Gobernacion ha dado órden al inspector de bebidas para que visite aquellos establecimientos en donde se expenden los líquidos de gran consumo.

Esto es muy bueno, pero no creemos que baste; se necesita castigar de un modo bien severo á los que cometen el fraude; solo así se logrará que éste se ejerza en menor escala.

Es digno de notarse, que no de ahora, de mucho tiempo atrás, la ciudad nota con alarma que las bebidas y los comestibles que más usa, que son por decirlo así, la base de la alimentacion del pueblo, pobre principalmente, se adulteran y sofistican de una manera escandalosa, y esto á tal grado que ya pasa como en autoridad de cosa sabida y tolerada, que el pulque tenga agua y ciertas sales alcalinas que simulan la fermentacion; que la leche tenga sesos, pepita, almidon, que la cerveza se adultere con bebidas amargas, como las infusiones de chicorea de centaura, de trébol, de agenjo; etc., que el café se falsifica con granos de arcilla, con glandes de encino, con frijoles, con maíz tostado y con otras muchas sustancias; que hasta la masa de las tortillas se sature con alumbre y el pan se adultere introduciendo entre la harina, el sulfato de zinc, el carbonato de potasa, el carbonato de magnesia, las féculas de papas, de maíz de cebada; todas estas falsificaciones, como deciamos, pasan ya como en autoridad de cosa juzgada y permitida, y así, á las muchas condiciones desfavorables que reune nuestra poblacion para jamás ser higiénica, se añade la pésima calidad en los alimentos de primera necesidad.

Se hace, pues, necesario, como deciamos, que la autoridad se fije en esto: siempre la generacion actual será raquítica y enfermiza, si constantemente se ha de alimentar de los productos del fraude y la sofisticacion. Oíamos decir dias pasados á una persona entendida en la materia, que el pueblo pobre entre nosotros, no come carne sino por escepcion; que cuando la come es podrida ó de animales muertos de muerte natural, y que en general puede decirse que la mayoría de nuestra poblacion, se alimenta más con la bebida que con los alimentos sólidos, es decir, con la comida.

Y esta es la verdad: agreguemos á esto que las bebidas no pueden ser peores, porque el pulque en primer lugar, el néctar de la tierra, se falsifica en grande escala; el aguardiente se encuentra siempre mezclado con alumbre, pimienta, extracto de gengibre, y con otras horribles drogas.

Apénas á este respecto aparece una nueva bebida, como el tequila, que es objeto de gran consumo, la falsificacion se apodera de ella, y entrega al comercio inmundos brevajes, que con tal de ser baratos, se aceptan sin refleccion alguna.

Nútrese, pues, nuestro pueblo pobre, más con la bebida que con la comida, y si la bebida es pésima, ya podemos figurarnos cuál será la suerte de una generacion, que pasa su vida envenenándose lentamente, perdiendo á pausas su vigor y su actividad.

Cuestion es esta que ya merece llamar la atencion de las autoridades; cuando el fraude se apodera de una sociedad, como se ha apoderado de la nuestra para explotarla del modo más infame: cuando el comercio de efectos de primera necesidad se prostituye así, la autoridad debe fijar la mirada en esos verdaderos delitos que están previstos por nuestro Código penal y á fé que severamente castigados.

No tan solo en los comestibles y las bebidas el fraude extiende su sombrío dominio; hay sustancias, como el tabaco, que por lo mismo que es objeto de un inmenso consumo, está expuesto á multitud de falsificaciones. No hace mucho tiempo, en Francia se descubrió que alguna de las hojas de tabaco que allí se llamaba de primera calidad, debian su coloracion á la sal de arsénico llamada *oropimento;* encontráronse tambien el cinábrio y el cromato de plomo, que indudablemente tenian el mismo objeto que la primera sustancia, á saber: dar el color especial del tabaco cargado de nicotina á las hojas pobres en ese alcoloide.

Todo esto conviene que vigile el inspector de bebidas, y lo repetimos, para atenuar el mal en lo posible; se requiere que haya un modo severo de castigar á los falsificadores. Convendria que en cualquier establecimiento en donde se encontrarse una falsificacion, se obligara al propietario á poner constantemente en la puerta, el acta ó documento de los peritos que así lo hubiesen declarado; de esta manera, ya el público sabria á qué atenerse, y el comerciante quedaba de sobra castigado en sus mismos intereses.

Convendria tambien, que en los respectivos expendios se fijaran en un lugar perfectamente visible á los consumidores, las falsificaciones más comunes de los efectos que allí se venden. Así, por ejemplo, en las chocolaterías los fraudes que se cometen con el *achotillo,* sus adulteraciones y falsificaciones; en las pulquerías, la manera con que saturan el pulque; al mismo tiempo, deberia darse á conocer la manera fácil y expedita para descubrir la falsificacion ó adulteracion del efecto referido.

Con esto no nos hacemos ilusiones; con esto y con castigar severamente al que cometa ese delito no se estirpará el mal, es cierto, pero al ménos en mucho debe de atenuarse. El pueblo necesita más que todo, que se le ilustre en ciertas materias; despues él mismo se cuidará de eso con más empeño de lo que la autoridad puede hacerlo.

La falsificacion y la adulteracion de los efectos de gran consumo adelanta cada dia más y adelanta apoyada en la ciencia misma. Es increible el ingenio, la destreza, hasta el conocimiento pericial que el comercio de mala fé emplea para falsificar las más variadas, las más discímbolas sustancias.

Se ha vuelto un arte eso de la falsificacion y una ciencia tambien descubrir rápidamente los secretos de ese arte. Y en la capital, en donde los artistas del fraude, han adelantado y progresado tanto, debe la autoridad perseguirlos de un modo empeñoso.

Es suerte negra la que ha cabido á los habitantes de la poblacion más importante de la República; á la generacion actual, engendrada por un padre anémico y por una madre clorótica; nutridos por una nodriza, que ó

lleva la sangre envenenada por el vicio, ó tampoco tiene el vigor suficiente para dar la vida; colocados en medio de pantanos que se llaman calles y expuestos á las emanaciones mefíticas de las aguas corrompidas, situados á corta distancia de los lagos que tambien arrojan sobre la ciudad su aliento envenenado, y todavía despues de estas condiciones en que se nace, en que la niñez se desarrolla, vienen los alimentos falsificados á proporcionar una existencia raquítica, un desarrollo anormal.

No nos admiremos, pues, de que la vida sea tan corta en México; por el contrario, admirémonos de que se pueda vivir en este medio, bajo estas condiciones, rodeados de tantos y tantos elementos como conspiran contra la salud y la vida.

La higiene es casi desconocida entre nosotros, y miéntras peores son las condiciones en que nos ha tocado en suerte vivir, mayor incremento toman los vicios; la embriaguez y la prostitucion se desarrollan y crecen al abrigo de la inaccion de las autoridades.

Muchos son los enemigos que hay que combatir; pero ahora tan solo nos fijamos en la mala calidad de los alimentos que el comercio expende diariamente. Tal nos parece que el inspector de bebidas y comestibles tiene que andar muy listo, tiene que ser infatigable, porque son muchos, muchísimos, los fraudes que se cometen.

Convendria que ese funcionario vigilase las fondas y figones, y hasta esos establecimientos que llevan el pomposo título de *restaurants*, y en donde las carnes y las legumbres podridas, las bebidas adulteradas, la falsificacion y la adulteracion se extienden en grande escala.

En esos figones de los barrios es verdaderamente horroroso lo que pasa; aquellos menjurjes, aquellos brevajes, parecen destinados para la mesa de un caníbal más que para el alimento de un hombre que debe restaurar sus fuerzas agotadas por el trabajo.

Concebimos nosotros por qué el fraude en la materia de que tratamos, se ha extendido tanto y tanto. Es que muchos años llevamos de una nociva tolerancia; el comerciante de mala fé ha creido quo impunemente puede engañar al público, supuesto que nadie, pero mucho menos la autoridad, le ha marcado el hasta aquí; supuesto tambien que con ese sistema de dar gato por liebre, prosperan sus negocios, gana el ciento por ciento y hace capital en corto tiempo.

Tiempo es ya de que ese sistema termine, de que se vea con mayor empeño un mal que hasta ahora poco ó nada habia fijado la atencion de las autoridades.

JUVENAL.

LA PENITENCIARIA DE SALAMANCA.

Hace algun tiempo me propuse hacer una reseña de la Penitenciaría del Estado, considerada bajo el punto de vista higiénico, pero numerosas atenciones me impidieron, en aquel entónces, hacer el estudio que menciono.

Hoy, consecuente con el principio de que todos estamos obligados á contribuir con nuestro pequeño grano de arena para el adelanto y progreso de cualquier ciencia ó arte, así como de dar á conocer en nuestro país aquellos establecimientos que tanto honran á los gobiernos y tanta dedicacion requieren por su parte, escribo estos desaliñados renglones con el objeto de que las personas que no conozcan dicho establecimiento, tengan una mediana idea de lo que es y de lo que llegará á ser, si el gobierno del Estado, como lo ha hecho hasta hoy, le imparte la proteccion que requiere.

La Penitenciaría, fundada á fines del año de 1867, debido al celo infatigable del Sr. general Miguel M. Echeagaray, se estableció en el ex-convento de agustinos de esta poblacion, edificio bastante sólido y ámplio para contener en su seno multitud de personas. Es una prision á la que solo concurren los delincuentes cuya condena pasa de tres años, y sin embargo, está bastante llena de criminales. La persona que entra á la Penitenciaría, no experimenta esa repugnancia invencible que instintivamente se apodera del ánimo al visitar cualquiera otra prision, pues parece que allí, á diferencia de las otras cárceles, deberia experimentarse gozo y de ninguna manera el sufrimiento.

No es mi ánimo describir el edificio en todos sus detalles, pues para dar una completa idea de él, se necesitaria tener una pluma bien cortada: bastará decir que en cuanto á solidéz, seguridad y aseo, nada deja que desear. Hay tal moralidad entre los presos, hay tal órden en sus trabajos, que se siente uno trasportado á esos santuarios benditos, donde la honradez y el trabajo forman la vida de los hombres pundonorosos que, apartados del crímen, solo piensan en un porvenir de gloria y de felicidad.

Todos los talleres cuentan con un considerable número de obreros que dan vida, ser y movimiento á ese lugar donde, considerándolo bien, debia experimentarse repulsion hácia él y hácia sus moradores.

Increible parece que la sumision, la obediencia y el respeto sean los rasgos culminantes de esos hombres abyectos y corrompidos que ayer eran hienas, y hoy, al sentirse heridas por la sociedad justiciera, se portan como mansos corderos. Pasan el dia en sus respectivos trabajos, lo que moralmente hablando, les sirve de mucho, pues les hace olvidar su posicion y aguardar con resignacion el dia de su libertad; pero mientras tanto, la melancolía se apodera de algunos y les hace caer en un abatimiento tan profundo, que poco á poco va minando los dias de su existencia; y otros, sin ser vistos ó asistidos por algun miembro de sus familias, mueren en la prision, quizá con un sentimiento profundo al considerar que el sol de la libertad no nace para ellos.

Tiene la Penitenciaría, tres patios bastante grandes: los salones donde están los talleres, tienen la suficiente luz y ventilacion para que no se tenga que temer los accidentes consiguientes; pero en cuanto á las piezas-dormitorios, hay algo todavía que desear. Digo tódavía, porque hasta hace poco tiempo no se habian fijado en lo indispensable que era dar el suficiente aire para la respiracion que necesitaba el número tan considerable de presos que se encuentra en los dormitorios, pues para piezas de 38 á 40 varas, donde doce horas tenian que permanecer encerrados, de cien á doscientos hombres, no era suficiente la pequeñez de la puerta y una ó dos claraboyas situadas en la bóveda ó en la parte superior de las paredes. Hoy, algo se ha remediado ese mal, pues aunque faltan dormitorios, en mi concepto, los seis que existen están bastante ventilados.

Me he fijado en este punto, porque recuerdo que hace tres años los accidentes que sobrevenian á los presos (disenteria, escorbuto, etc), se atribuian al uso de calderos de cobre para la coccion de los alimentos, á la calidad de éstos, al agua potable, al mal método curativo y no se habian fijado en el punto principal cual era el de la aglomeracion; pues para no exagerar, me limitaré á decir que el pavime to de cada calabozo estaba literalmente tapizado de séres humanos, donde los piés de uno tocaban la cabeza de otro, y de esta manera no quedaba un solo lugar del suelo que estuviese vacío: añádase á esto que los productos de la traspiracion, el calor y los gases desprendidos por el alumbrado daban

una causa más que suficiente para que se desarrollase una epidemia; y segun el estado que doy, la disenteria fué la consecuencia de esa aglomeracion.

Para subsanar los males que se decian originados por la coccion de los alimentos en calderos de cobre, por la agua, por la calidad de la alimentacion, se mandaron construir calderos de fierro perfectamente estañados, se cambió de pozos, se prepararon otros alimentos, y sin embargo, la disenteria epidémica tomaba creces y aumentaba el número de víctimas.

Comprendiendo el gobierno le necesidad de visitar la Penitenciaría, comisionó al Sr. Dr. Vicente Salcedo en Setiembre de 1878 para que hiciese un reconocimiento concienzudo del estado higiénico de ese plantel que si habia llamado la atencion, y con justicia, por lo benéfico y noble de su fin, tambien la llamaba entónces por su estado malsano, pues aún la poblacion temia que se generalizara la disenteria y aumentase el número de casos desgraciados.

El Sr. Dr. Salcedo, cumpliendo con lo delicado de su mision, rindió al Gobierno un informe circunstanciado del estado sanitario de la Penitenciaría y sus conclusiones fueron las siguientes:

1.ª—Que se aumente el número de dormitorios y se añadan otras piezas al hospital.

2.ª—Que la ventilacion de éstas y aquellos se haga más activa, sea ampliando los pequeños ventiladores que existen, sea por medio de aparatos apropiados.

3.ª—Que las letrinas se coloquen fuera de las habitaciones, y su limpieza se haga por una corriente de agua.

4.ª—Que la agua potable esté igualmente afuera y conducida al interior de las habitaciones por medio de cañerías.

5.ª—Que se evite por completo la mezcla de los enfermos y de los sanos.

6.ª—En fin, que la alimentacion sea variada, y en cuanto sea posible, mixta, es decir, animal y vegetal.

Como se vé segun las anteriores conclusiones, el Sr. Salcedo descubrió, al visitar el establecimiento: insuficiencia de ventilacion, acumulacion exagerada de presos, permanencia de las letrinas en los dormitorios, presencia en ellos del agua potable, mezcla de sanos y enfermos, corto número de dormitorios, pequeñez del hospital, alimentacion casi vegetal y poco variada, pero ántes de una composicion de entónces á hoy, me permitiré sentar algunas aclaraciones para que se comprenda por qué el referido Sr. Salcedo hizo las pasadas deducciones.

En Enero de 1879, que fuí agraciado por el Gobierno del Estado con el nombramiento de Médico de la Penitenciaría, es decir, tres meses despues de la visita practicada, aun no se ponian en práctica todas las reformas que el Médico-visitador indicara; pero el Director, contando con la autorizacion del Gobierno, tenia la mejor voluntad de llevarlas á cabo. Nada diré de la alimentacion porque se practicó desde el primer momento que se propuso. ....

En cuanto á la sala que servia de hospital, ciertamente que era inútil para llenar su objeto, pues aparte de ser demasiado pequeña para contener los enfermos de esa época, no se podian practicar en ella los ventiladores que se pedia, porque dando una de las paredes á la calle, era temible abrir las ventanas para dar mas ventilacion, siendo esto motivo para que muchos criminales intentaran una fuga, y más cuando quedaba el hospital aislado de las demas piezas vigiladas de la Penitenciaría. ....

Hablando con el Sr. Echeagaray, entónces Director, sobre el particular, me manifestó la idea de construir el hospital sobre la bóveda del que existia, para que así se diere la corriante de aire que se necesitase y con la direccion conveniente; pero por causas que ignoro no se llevó á cabo, y despues el referido Sr. Echeagaray dejó de ser Director del Establecimiento.

Respecto á la introduccion del agua por cañerías, supresion de las letrinas en los dormitorios y aumento de éstos, tampoco se han podido hacer las reformas tales como se piden en las conclusiones, pero se ha dado un gran paso, abriendo ventanas en ellos, aseándolos mucho, regándolos con cloruro, pintándolos con frecuencia y usando la caparrosa como sustancia desinfectante en las letrinas.

La mezcla de los sanos y los enfermos se ha prohibido, y los celadores tienen cuidado en vigilar á los que presentan síntomas que están á su alcance conocer para pasarlos inmediatamente al hospital, evitando así que muchos enfermos no avisen para su curacion sino despues de algunos dias, como ha sucedido varias veces.

A pesar de las medidas que se habian tomado, considerando que el número de enfermos era considerable y para que el gobierno no creyera habia disimulo por mi parte, propuse á la Superioridad que mandase á otro Médico para estudiar juntos las causas por que aumentaba el número de los de disenteria, escorbuto y púrpura (cuyas enfermedades se sustituyen), y con este motivo se comisionó al Sr. Dr. José Palacios para que visitase el Establecimiento y diésemos el informe correspondiente.

El Sr. Palacios, de acuerdo conmigo, rindió el informe publicado en el número 12 de "El Observador Médico," correspondiente al 1.º de Abril del año próximo pasado, y sus conclusiones fueron las siguientes:

1.ª—Aumentar si es posible el número de dormitorios, sea ocupando con tal objeto la parte del edificio que actualmente está destinado para la Jefatura, sala del Ayuntamiento y Tesorería, ó de cualquier otro modo.

2.ª—Reformar los dormitorios existentes en el sentido de que cada uno de ellos comunique ampliamente por medio de puertas y ventanas con dos de los patios del edificio, y cerrarles las comunicaciones que tienen entre sí, lo que examinando el terreno se vé que es muy practicable.

3.ª—Purificarlos por medio de la pintura, del aseo, de las fumigaciones de cloro y con ácido fénico.

4.ª—Hacer que las letrinas que es indispensable dejar dentro de ellos, no sean de madera y tengan una válvula; estén provistas de una cierta cantidad de sulfato de fierro y colocadas cerca de la parte por donde habitualmente salga la corriente de aire.

5.ª Poner los depósitos de agua potable fuera de los dormitorios, y que el líquido solo llegue á ellos por medio de tubos con llaves, para que cada persona solo extraiga á la vez la cantidad que necesite en el acto.

6.ª Colocar únicamente en las salas á los presos cuyo estado sanitario nada deje que desear; llevando á los disentéricos por ahora al departamento celular que es el mas independiente y mejor ventilado, á los otros enfermos al hospital y á los convalecientes á alguno de los dormitorios mas distantes, teniendo cuidado de que solo estén en él el tiempo indispensable para que el restablecimiento de su salud sea completo.

Ciertamente que todavía hasta hoy no se ha aumentado el número de dormitorios, pero segun la reforma propuesta por el Sr. Palacios, se han aislado completamente unos de otros los que estaban comunicados, y esa comunicacion dependia de que no llegando los tabiques hasta el techo, se verificaba de un dormitorio á otro la mezcla de los miasmas: cada uno de ellos tiene las ventanas hácia el patio; así es que la renovacion del aire se hace bien.

Con respecto al salon destinado hoy al hospital, es una magnífica pieza que nada deja que desear, en cuanto á buenas condiciones higiénicas y se construyó en el local que ántes ocupaba la Jefatura, el Ayuntamiento y la Tesorería.

El número de enfermos ha disminuido y por consiguiente el de víctimas, y aunque la disenteria, el escorbuto y la púrpura hemorrágica, se han retirado, no estoy completamente seguro que hayan desaparecido del todo, así es que estoy pendiente de las reformas que se necesitan practicar para el saneamiento de la prision.

Para dar una idea clara sobre los presos y los dormitorios, diré que existen seis dormitorios, teniendo el primero treinta y cuatro varas de longitud ocho de latitud y siete de altura (la altura es igual en todos los dormitorios); el segundo y el tercero, que son iguales, tienen diez y ocho varas y media de longitud por seis y cuarta de latitud; el cuarto formado por los que ántes se llamaban cuarto y quinto, tienen treinta y ocho varas y media de largo por ocho y media de ancho; el quinto tiene de largo veintinueve varas y ocho y media de ancho, y el sexto diez y siete de largo por siete de ancho. Es de advertir que el segundo y tercer dormitorio tienen una pequeña pieza accesoria que antecede á los calabozos y que llevan el nombre de *socuchas;* éstas miden trece varas de largo, cuatro de ancho y de tres á cuatro de alto: se encuentran debajo de las escaleras.

En el primer dormitorio duermen 83 hombres; en el segundo, 49; en el tercero, 29; en el cuarto, 153; en el quinto, 108; en el sexto, 20; en la socucha del segundo duermen 17 y 7 en la del tercero.

Paso ahora á mencionar las enfermedades que se han presentado entre los presos en el tiempo en que el hospital ha estado á mi cargo. Siento mucho que la estadística que doy al público no esté completa, pues habiéndose extraviado los estados que dí desde Enero hasta Mayo de 1879, solo se puede tener una idea perfecta desde Junio del referido año hasta el mes actual en que sigo desempeñando mi empleo. Por el estado adjunto se verán las enfermedades que han aparecido y la cantidad de presos que han sido afectados y como se comprende en algunos casilleros, he puesto nombres genéricos como el de *enfermedades de la piel, fiebres, locura, reumatismos, neuralgías, etc., etc.,* porque habria sido muy cansado hacer la narracion de cada una de las especies, y diré que de las primeras, la urticaria, la acnea y las efélides han sido las que se han presentado con mas frecuencia; de las fiebres, las efímeras y uno que otro caso de tabardillo; de locura solo tres han estado realmente locos, uno de monomaniá y dos de lipemaniá, los demas han simulado la enfermedad; de reumatismo, solo dos ó tres casos ha habido del articular, habiendo predominado el muscular; solo respecto á neuralgías han aparecido con igual grado de frecuencia.

Decia ántes que el número de víctimas habia llamado la atencion del Gobierno sobre las causas que originaban la mortalidad; porque segun los apuntes que han tenido la amabilidad de facilitarme en la Direccion del Establecimiento, en todo el año de 1877 fallecieron 16, miéntras que en el de 1878 fueron 59 los fallecimientos y en ambos años (segun lo explican las notas que he recibido, porque de esa época no existen ni estados ni recetarios); la diarrea ó la disenteria eran las enfermedades predominantes.

En el año de 1879, cuando no se llevaban á cabo todavía las reformas que habian propuesto los dos médicos visitadores, fallecieron de disenteria y de otras enfermedades 64; en el de 1880 fallecieron 32, de los cuales solo 14 fueron víctimas de la disenteria, y en el presente año han fallecido hasta el dia 15 del corriente 13, y en este número solo 3 han sido atacados de disenteria, púrpura y escorbuto (uno para cada enfermo); sabiéndose que en la púrpura y en el escorbuto la diarrea las acompaña siempre y mueren los individuos afectados en un estado de emaciacion horrible. El mayor número de las víctimas lo ha dado en el presente año la anemia y el marasmo, pues aunque la tuberculosis ha dado su contingente, ha sido en un grado centesimal.

En vista de estos resultados me creo con la esperanza y casi con la conviccion de que aumentando el número de dormitorios se acabará de remediar el mal y podrá verse la Penitenciaría como en años pasados en que hasta el de 1868, cuando ya contaba diez años de establecida, cincuenta fallecimientos se registran en sus anales.

No creo haber hecho ningun trabajo digno de mérito, pero ha estado en mi deber dar al público una reseña de la Penitenciaría del Estado de Guanajuato, como médico del establecimiento.

Salamanca, Junio de 1881.

FLORENTINO LOPEZ.

ESTADO que manifiesta la especie de enfermedades que han padecido los presos de la Penitencioría de Salamanca, con expresion del número de los que han sido afectados desde el 1º de Junio de 1879 hasta el 31 de Mayo del año actual.

ENFERMEDADES.

Abcesos, Accidentes nerviosos, Adenítis, Amigdalitis, Anemia, Anemia cerebral, Antrax, Apoplegia serosa, Balanitis, Blefaritis, Blefaro comjuntivitis, Bronquitis, Blenorragia, Cistitis, Colerina, Contusiones, Congestion cerebral, Conjuntivitis, Coriza, Disenteria, Dispepsia, Enfermedades de la piel, Enfisema pulmonar, Enteritis, Entorsis, Epilepsía, Erisipela, Escorbuto, Escrofulosis, Estrechamientos de la uretra, Flecmones, Fiebres, Fracturas, Gastralgía, Gastritis, Gengivitis, Hemorragia cerebral, Hepatitis, Heridas, Hernias, Hemorroides, Isteria, Inflamacion del canal nasal, Indigestion, Intermitentes, Lesiones del corazon, Laringitis, Locura, Luxaciones, Mal de San Lázaro, Meningitis, Neumonias, Nevralgias, Opacidad de la córnea, Orquitis, Otitis, Osteo perioxtitis, Pólipos nasales, Púrpura hemorrágica, Quemaduras, Quistes (operados de), Queratitis, Reumatismos, Oftalmías, Rectitis, Sarampion, Sinovitis, Tortícolis, Tuberculosis, Sífilis.

1879.—Junio		97
"	Julio	43
"	Agosto	46
"	Setiembre	21
"	Octubre	25
"	Noviembre	26
"	Diciembre	46
1880.—Enero		44
"	Febrero	28
"	Marzo	41
"	Abril	47
"	Mayo	68
"	Junio	62
"	Julio	55
"	Agosto	67
	Al frente	726

	Del frente	726
"	Setiembre	48
"	Octubre	33
"	Noviembre	32
"	Diciembre	29
1881	—Enero	21
"	Febrero	35
"	Marzo	30
"	Abril	15
"	Mayo	22
	Total	981

Salamanca, Junio de 1881.—Dr. *Florentino López*

Revista de la prensa médica extranjera.

DIAGNOSTICO DEL CANCER PULMONAR.

(Leccion del profesor German Sée.)

No me ocuparé del cáncer secundario porque es siempre fácil de distinguir.

El cáncer primitivo se manifiesta por los signos siguientes: principalmente por una fuerte *dispnea permanente*, que se exacerva por instantes bajo la influencia de los movimientos, aunque sean estos poco violentos. Esta dispnea es más molesta y atroz de la que se observa en cualquiera otra enfermedad. Es permanente, porque la amplitud respiratoria está reducida tambien de una manera permanente. La compresion de un bronquio ó del neumogástrico, aumenta con frecuencia la intensidad de aquella.

La *tos* carece de significacion especial: puede faltar, pero cuando existe, es algunas veces insoportable, y esto se debe probablemente á una compresion de los nervios laringeos.

Un síntoma mucho más importante que los anteriores es la *espectoracion* especial á esta afeccion; vosotros mismos habeis podido apreciar sus caractéres.

El dolor es, en general muy fuerte, á consecuencia de que están afectadas las pleuras y comprimidos los nervios intercostales.

Cuando existen los *fenómenos generales*, completan los elementos del diagnóstico, y entónces éste es tan fácil de hacerse, que no nos detendrémos en él.

Volvamos otra vez á ocuparnos de los signos físicos, á saber: 1°, la macicéz; 2°, la abolicion del murmullo vesicular; 3°, la abolicion de las vibraciones toráxicas; 4°, el desalojamiento de los órganos contiguos.

1° La *macicéz* no tiene, como en la tuberculosis, lugar especial de eleccion: comienza donde comienza el neoplasma y se desarrolla con él; difiere de la macicéz que se observa en la neumonia, en que la primera ocupa siempre uno de los lados del tórax solamente.

2° El *murmullo vesicular* falta, generalmente, en la region que corresponde á la macicéz. Raramente sucede que está reemplazado por un ruido de soplo, y esto pasa cuando la invasion del órgano es incompleta y el aire puede entrar aún á algunas vesículas pulmonares.

3° La *falea de las vibraciones toráxicas* es tambien de regla.

4° En fin, se observa algunas veces un *pequeño desalojamiento de los órganos cercanos*, como el hígado, el corazon.

El cáncer *compresivo* está caracterizado por la aparicion de una nueva série de síntomas, los cuales, aunque completan el cuadro clínico, pueden inducir al médico en error y hacerle creer la existencia de otras enfermedades. En efecto, la compresion puede ejercerse sobre los órganos siguientes:

A. Las *venas* cava superior ó las sub clavias. Entónces aparece el edema al nivel de la cabeza ó del brazo. Este fenómeno era de los más notables en la jóven cuya historia clínica os he referido.

B. El *exófago*.—En este caso se observa una *disfagia* más ó ménos intensa.

C. La *arteria sub clavia*.—La compresion se hace manifiesta por una diferencia entre los dos *pulsos* al nivel de las arterias radiales.

La consideracion que os acabo de exponer, señores, os habrán convencido, no lo dudo, de la dificultad que presenta frecuentemente el diagnóstico del cáncer en el pulmon, y en efecto, es muy fácil confundirlo con otras muchas enfermedades. ¿Cuáles son estas? Tal es el punto del que nos falta tratar.

Miéntras no haya fenómenos compresivos, evidentemente que no se pensará en la existencia de la adenopatia brónquica ni en la del aneurisma de la aorta. Nos quedan: la tísis pulmonar, la neumonia brónquica y la pleuresia crónica circunscrita.

Hemos visto anteriormente que la confusion con la tuberculosis es imposible, si se tiene en cuenta el sitio de los fenómenos estetoscópicos y los caractéres de la espectoracion.

La neumonia crónica difiere igualmente del cáncer por la menor intensidad de la dispnea y por la naturaleza de los esputos. Además, el sonido mate es general. Hay soplo, y las vibraciones toráxicas existen, y aún aumentadas.

En cuanto á la pleuresia, cuando es seca, no hay espectoracion: con frecuencia se oyen frotamientos, y es rara la falta completa del murmullo respiratorio: en las pleuresias con derrame, generalmente hay ruido de soplo y calentura.

La incertidumbre en el diagnóstico solo podria existir nomás en ciertas formas, muy raras, de pleuresia enquistada.

Cuando se trata de diagnoticar un cáncer compresivo, las dificultades son mayores, pues la confusion con la adenopatia brónquica y el aneurisma de la aorta, es posible.

Por lo que respecta á la *adenopatia brónquica*, se evitará el error si se recuerda que en esta enfermedad los fenómenos son ménos intensos que en el cáncer: tienen más analogía con los que se observan en la tuberculosis.

El diagnóstico diferencial con el aneurisma de la aorta es mucho más difícil. No ignorais que en esta enfermedad, los síntomas compresivos tienen un lugar de los más importantes. Como en el cáncer pulmonar, el exófago, la arteria sub clavia y la vena cava, pueden estar comprimidas, lo que se hace manifiesto por la disfagia, la desigualdad de ambos pulsos, el edema de la cara ó del miembro superior; pero un exámen atento permite siempre fijar el diagnóstico: porque el aneurisma de la aorta está caracterizado, fuera de los síntomas concomitantes, por signos que le son exclusivos por su misma naturaleza y esencia, como por ejemplo, la existencia de un céntro de latidos distintos á los del corazon, cuyo signo es patognomónico de esta enfermedad.

No insistiré, por más tiempo, señores. Grabando en vuestra memoria los detalles de la discusion en que he

entrado ante vosotros, estareis suficientemente armados para combatir al error. Acabamos de estudiar hoy otra de las enfermedades raras é incurables; pero esta rareza y esta incurabilidad no son razones suficientes para disuadirla, como se habia hecho hasta aquí. Cuando se está en la imposibilidad de curar una enfermedad, es preciso, á lo menos, saber reconocerla; y á falta de otra satisfaccion, tener la certidumbre de fijar un diagnóstico y un pronóstico verdaderos.

CRONICA MEDICA.

Suspension de los efectos del cloroformo.

Sabido es que no siempre es fácil despertar á las personas adormecidas por el cloroformo; la muerte suele sobrevenir durante el sueño.

Nélaton, el célebre cirujano francés, encontró un medio de restablecer la sensibilidad en las personas dormidas.

Hé aquí la manera como llegó á hacer este descubrimiento.

Cuando mi hija era muy jóven, dice, le gustaba coger ratones para divertirse. Les ataba á la cola pequeños carritos de papel para hacerlos tirar de ellos. Le sucedia que le mordian los ratones, que se revolvian cuando les cogia la cola. Para evitar los mordiscos tuvo la idea de darles cloroformo, y desde entónces pudo cogerlos sin recelo; pero habiendo tomado un raton por la cola suspendido un instante con la cabeza abajo, advirtió que se levantaba y procuraba morderle; le puso sobre la mesa, y el raton volvió á caer en su sueño anestésico.

Tuve conocimiento de este hecho, y deduje que si durante el sueño, el cerebro se vacía en parte de sangre y queda anémico, la posicion vertical, con la cabeza hácia abajo congestionando el cerebro, restablece á la actividad cerebral y despierta al animal dormido. Creí, pues, que se podria aplicar el procedimiento de suspension á las personas que tarden demasiado en despertarse.

El ilustre cirujano encontró bien pronto la ocasion de hacer la aplicacion de su procedimiento: dos cirujanos notables, que debian hacer una operacion en San German en Laye, le rogaron les ayudara. Nélaton llegó en el momento en que la enferma, á quien habian dado el cloroformo, no podia despertarse: la inquietud era grande.

Nélaton dijo á su amigo: asidla por las piernas y sujetádselas bien, y puso la cabeza sobre el borde de la cama y la dejó caer, diciendo levantara las piernas de manera que tomara el cuerpo *la posicion de una liebre que traen de la cacería;* esta es la expresion de que se valió. Al momento la enferma volvió en sí. Entónces la pusieron en la cama, pero apénas tomó esta posicion, cuando volvió á caer en su letargo. Fué preciso levantarla de nuevo, y al cabo de diez minutos que la tuvieron en dicha posicion, volvió en sí completamente.

Mate, Yerba de San Batolomé.

ILEX PAYAGÜAENSIS.

(*Tè y Café de los Payaguaës.*)

Yerba aromática, estimulante, digestiva y alimenticia, especialmente para las señoras que crian.

Esta sustancia, hasta hoy desconocida en este país, contiene la teina y cafeina, con un principio amargo tónico y nutritivo, propio para los linfáticos, anémicos y debilitados.

MODO DE USARLO.

Una ó dos cucharadas de esta yerba preparada en infusion, como té y el café, forman una bebida aromática y agradable, que puede tomarse con azúcar y sin ella; sola ó con leche, que la hace todavía más exquisita y nutritiva.

Esta sustancia se halla solamente en la Botica de San Andres, para los señores Doctores que quisieren experimentarla entre sus clientes.

Hospital de Dementes.

Del informe rendido por el Sr. Montaño Ramiro resulta que ese hospital se encuentra en mal estado y que necesita muchas reformas. El director, ha solicitado de la Secretaría de Gobernacion la autorizacion y los fondos necesarios para introducirlas.

Sala especial.

Se hace necesario que el Gobierno del Estado de Veracruz, establezca una para la asistencia clínica de los enfermos, atacados del *vómito prieto* ó fiebre amarilla, pues de esta manera se podrian hacer prácticamente las observaciones y experimentos *ad hoc* con el fin de llegar á descubrir el específico mas infalible contra esta terrible enfermedad.

El ilustrado Sr. Castillo sabrá apreciar esta indicacion como es debido.

Enfermos y muertos.

El hospital de San Sebastian, de Veracruz, tuvo en Julio último el siguiete movimiento de enfermos:

Existencia el 1º de Julio...............	159
Entrados en el mes......................	322
Total.................	481

De estos 481 fallecieron 61, sanaron 236 y 184 quedaron en sus camas el 1.º de Agosto.

El movimiento de enfermos de fiebre amarilla fué de 90, de los que murieron 46, sanaron 30 y 14 quedaron convaleciendo.

Al "Observador Médico"

Le damos las gracias más expresivas por haber reproducido el artículo titulado "*Empiema Crónico. La operacion de Estlander,*" de nuestro inteligente colaborador de Zacatecas el ilustrado Dr. Juan Breña.

La nueva redaccion.

Como verán nuestros lectores, hoy presentamos engalanada nuestra publicacion con redactores como son el estudioso Doctor Agustin Andrade, catedrático de Medicina legal de la Escuela Nacional de México, con la bien cortada pluma del ilustre fisiologista y antiguo excatedrático de fisiología en la misma escuela, Doctor Ignacio Alvarado. Qué dirémos del distinguido catedrático de obstetricia de la Escuela Nacional de Medicina y catedrático de química de la de la Escuela Preparatoria, Doctor Juan M. Rodriguez, tan bien conocido en el mundo científico? Tenemos tambien el orgullo de contar entre nuestros redactores, con el muy distinguido Doctor y poeta tan conocido en el mundo de las ciencias y de las letras, José Peon y Contreras. Por último, anunciamos al escritor científico, filosófico, observador, y crítico eminentemente juicioso, Doctor Juan J. Ramirez de Arellano, tan conocido de los lectores de la *Independencia Médica.*

SUPLICA.

La hacemos á la prensa en general para que se digne dirigir el cambio á la Botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 22 de Setiembre de 1881. NÚM. 20

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. | Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres | DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

AL PUBLICO.

Estando enfermo el Dr. Hilarion Frias y Soto, tenemos que suprimir nuestro boletin de hoy, que no pudo terminar. Pero formalmente ofrecemos á nuestros lectores que se insertará en el próximo número.

Francisco Patiño.

Las mujeres públicas.—La prostitucion en México.—Recuerdos históricos del culto de Vénus y de Priapo.—La Grecia antigua.—Ne mecaberis.—Opinion de San Agustin.—Las hijas del vicio en México.—Sus escándalos.—La inspeccion de Sanidad no llena su cometido.—Necesidad de una reforma.—Las afecciones sifilíticas.—Necesidad de reglamentar la prostitucion bajo buenas bases.—Una excitativa al ciudadano Gobernador.—

La institucion de las mujeres públicas, tiene por objeto conservar el órden social, velar por la moral y evitar los males físicos que causa la prostitucion.

Perseguidas ó toleradas, siempre ha habido y habrá mujeres públicas en el mundo; ellas son la salvaguardia de las mujeres honradas; ellas preveen una de las apremiantes necesidades orgánicas del hombre; ellas son como el punto de comparacion que detiene bajo el órden moral á la mujer honesta, para no descender á encenegarse en el abismo del vicio.

Recorramos la historia para corroborar nuestros asertos.

Desde Semiramis en Babilonia, tenemos ya un principio de reglamentacion en las mujeres públicas. En aquella populosísima ciudad habia 40,000 prostitutas, y la sábia reina que hemos mentado, ordenó que las caravanas que acudian á Babilonia, se detuviesen bajo los pórticos que daban entrada á la ciudad, á fin de que allí las mujeres públicas, fuesen á buscar á los viajeros con el objeto de conservar el órden social. Ya desde entonces, se presentia que era necesaria una reglamentacion para que esa necesidad corporal que tantos puntos tiene de contacto con el vicio, no turbase la tranquilidad pública con los escándalos que acompaña al libertinaje. Ya desde entónces se presentia tambien que era necesario cohonestar la sensualidad con la marcha normal de las sociedades.

Traspongamos algunas edades; lleguemos hasta los tiempos en que la prostitucion se erigió en rito. Lleguemos á Grecia. El culto de Priapo, las orgías de Baco y las de la Gran Madre, santifican en la embriaguez y ensalzan la crápula y la bacanal. Solon edifica un templo á Vénus con el dinero recibido de las matronas que presidian los lupanares. Periandro manda que en honor á su mujer, acudiesen desnudas todas las Corintias al templo de Vénus Afrodita. Arístofanes en las fiestas de Ceres, está á punto de rasgar el velo que oculta todas las malicias femeniles, y de representar sobre la escena la consumacion de los actos mas vergonzosos. Solon, Sócrates, Demóstenes, Pericles, se miran en la historia junto á Noera, junto á Teodata y junto á Aspasia.

La prostitucion avanza, las sociedadades decaen; ya no es Grecia la patria donde Licurgo hacia que la mujer se presentase casi desnuda en las fiestas gladiatorias, y sin embargo conserva su fuerza.

Ya no es la austera Esparta, la célebre Lacedemonia. La prostitucion, sin cuidarse de la moral ni de la sociedad, enerva el espíritu de los pueblos y los mata con el refinamiento de la lujuria.

El Phallum y el Ketis entran en la categoría de los signos adoratorios del pueblo. Las mujeres tienen por precepto prostituirse en honor de Vénus, y uno de los mayores timbres de orgullo, es haberse entregado á muchos hombres. Así camina la historia hasta llegar á Roma, donde tocó el último grado la prostitucion y el libertinaje, y Roma murió ahogada por los vapores de la bacanal y por los excesos de la crápula.

Viene el cristianismo á terminar las edades antiguas, y fijando la vista en el erotismo desenfrenado que cundia como un rio de fuego para devorar á la humanidad, trató de refrenar esa impetuosa corriente, trató de llamar á la moral y á la religion en ayuda de aquella sociedad que se desquiciaba. Hasta entonces todos los legisladores del mundo solo se habian cuando más acordado de afianzar el órden de las sociedades, pero no habian tocado la moral.

Los Padres de la Iglesia, llevados de su ascético fanatismo, comenzaron por anatematizar la prostitucion con todas las censuras, con todo el poder de la Iglesia. El Decálogo, decian, prohibe expresamente el comercio con la mujer en aquella sexta prescripcion. Pero en seguida comenzó la controversia para interpretar ese mandato, aduciendo que el texto hebreo decia: "*Ne mecaberis,*" es decir, no adulterarás del verbo *mecor* adulterar.

La coabitacion simple era permitida, el adulterio anatematizado.

Los fundadores del cristianismo, pues, no tanto rechazaron la prostitucion, cosa en su concepto imposible cuanto que trataron de extirpar lo eminentemente impuro é inmoral; trataron por explicarnos así, de moralizar al libertinaje, y los mas sábios de entre aquellos convinieron en la necesidad de tolerar á las mujeres públicas en el seno de la sociedad.

San Agustin decia: "*Aufer meretrices de rebus humanis, turbaberis omnia libidinibus.*" Desechad á las mujeres públicas de la sociedad y envolvereis á ésta en la prostitucion.

Hasta aquí tenemos que el mundo reconocia ya la tolerancia de las prostitutas, y que procuraba por hermanar con esa permision el órden público y la moral.

En el siglo XV comenzó el mundo á sentir con ansiedad mortal los efectos de una terrible plaga, que aunque experimentada en los mas remotos tiempos no se habia definido aún; queremos hablar de la sífilis que

en la época á que nos referimos cundió con espantosa rapidez é hizo que entónces se pensara en que la tolerancia de las mujeres públicas debia envolver la tercera condicion que hemos señalado: evitar los males físicos que causa la prostitucion.

La breve ojeada que hemos echado sobre la historia de las mujeres públicas, nos permite sentar la conclusion siguiente, á saber: Las naciones todas han conocido la necesidad de la tolerancia de las prostitutas; pero todas han pretendido reglamentarla cuidando por la moral, por el órden social y por los males físicos que puede causar el libertinaje.

Ahora bien, en México, perseguidas unas veces y toleradas en otras las mujeres públicas, no hemos conseguido sino por muy corto espacio de tiempo, dar á esa peligrosa institucion un sábio y acertado reglamento.

Para nadie es un misterio que en los lupanares hay constantemente unas orgías dignas de los tiempos en que los romanos deliraban con el culto de Vénus. Las mujeres públicas provocan todos los dias á los transeuntes de las calles con sus ademanes descompuestos; las reuniones en las casas de prostitucion pueden ser funestas por la libertad que reina allí, y la sífilis cunde en la sociedad con alarmante celeridad. La policía, por activa, por inteligente que sea, no puede poner remedio á estos males, que son originarios únicamente de la mala reglamentacion que se ha dado á la inspeccion de sanidad. Esta cuestion, como que afecta á la salubridad, á la tranquilidad pública y á la moral, debe ser vista con especialísimo interés por el ciudadano gobernador para consultar con personas competentes, y dar un arreglo sábio y filosófico á la tolerancia de la prostitucion.

El reglamento que hoy tiene esa oficina, las prescripciones á que se sujeta, no pueden ser peores; esto lo estamos palpando; la reforma en este punto es de vital trascendencia, es urgente.

Las mujeres públicas, que son la salvaguardia de las mujeres honradas, es preciso que existan, porque en la organizacion humana hay algo que reclama su presencia, pero deben existir para evitar males, no para multiplicarlos.

La sífilis no es contenida hoy por la Inspeccion de Sanidad, debido á que no le es posible reconocer á todas las hijas de la alegría, por tanto escollo con que tiene que tropezar; y recuerden nuestros gobernantes que esa enfermedad parece el estigma del réprobo; recuerden que se trasmite á las generaciones venideras como un legado de exterminio y de vergüenza. No ya por la presente sociedad, sino por las posteriores, debemos cuidar de que esa plaga horrenda no sea el signo característico de nuestra época.

La historia que acabamos de abrir, nos da un ejemplo elocuente, una leccion terrible que no debemos olvidar: la prostitucion enervó las fuerzas de las naciones que en lo antiguo empuñaron el cetro del mundo; la prostitucion, llevada hasta el lirismo de sus excesos, puso sobre la frente de Babilonia, de Grecia y de Roma, la lepra que concluyó con sus inteligencias privilegiadas y las arrastró hasta el abismo, donde fueron despedazados por las rocas de la liviandad, donde fueron asfixiados por el vapor de muerte que lanzaban los cadáveres de los grandes hombres que perecieron allí. Paris, que por antonomasia ha sido aclamado la bacante de la civilizacion, ha caido tambien, y solo se levantará por los génios sublimes que han aparecido como para redimirlo.

Los estadistas que más á fondo han estudiado nuestro sér social, convienen de una manera unánime, en que una de las grandes causas que existen entre nosotros para acrecentar la mortalidad y para disminuir el vigor de la raza, es la prostitucion, que cada dia se extiende más en esta sociedad, como una negra nube que la amenaza y que puede traer sobre ella la tormenta.

La prostitucion es un mal necesario á la humanidad, y hasta podemos decir que es conveniente en los grandes centros de poblacion, porque no cabe duda que las mujeres públicas son, como lo hemos dicho, la salvaguardia de las mujeres honradas.

Pero si la prostitucion es un mal necesario, tambien la ciencia y la experiencia han dictado reglas para atenuar en lo posible los efectos de ese mal. La tolerancia de las mujeres públicas es ya un hecho en todo el mundo; pero á este propósito, los que han formado las leyes dando corriente á las costumbres, se han dividido en dos sistemas, á saber: la completa libertad, la completa tolerancia de las hijas del vicio, y la reglamentacion de éstas, segun principios más ó ménos acertados. En México tenemos establecido el segundo sistema; pero de la manera más lamentable, de una manera que nos recuerda cómo las cosas pasan en este país, en donde todo se encuentra sin órden y sin rumbo, en donde por desgracia hasta ahora todo ha sido anarquía.

Hay quienes opinen que entre los dos sistemas de que hemos hablado, es preferible la absoluta tolerancia, la mas completa libertad á las mujeres públicas, porque entónces, bajo la perspectiva de los males que pueden sobrevenir, cada uno se cuidaria con mayor empeño del que la autoridad puede emplear.

Pero no cuadra á nuestro objeto entrar en este debate; queremos solo considerar las cosas tales cual pasan, para deducir de allí las reflexiones que vamos á exponer.

La tolerancia de la prostitucion se ha entendido y se practica muy mal entre nosotros. Para unas mujeres de esas que practican el vicio, hay todo género de franquicias y de contemplaciones; para las otras, un rigor que llega hasta la vejacion. Basta que alguna de ellas disponga de ciertas influencias para que burle los débiles esfuerzos de la Inspeccion de Sanidad, y de esta manera, el fin que con esa institucion se ha querido lograr, no se consigue, por el contrario, el mal aumenta á cada paso. De esta manera pierden las costumbres, y pierde la higiéne y la salud pública.

No hace mucho tiempo el Dr. Demetrio Mejía, estudiando las causas de la mortalidad en México, designaba las afecciones sifilíticas como una de las causas de esa mortalidad ya alarmante. Y esta es la verdad, de ese mal en gran parte es responsable la autoridad, que no cumple sus deberes con el celo que debiera.

En la Inspeccion de Sanidad no surte buenos efectos, lo demuestran claramente esas afecciones sifilíticas que se extienden y propagan cada dia más, y que ocupan un lugar bien triste y prominente en las líneas gráficas de la muerte, trazadas por el estadista que acabamos de mentar, la parte médica de aquella oficina, deja, pues, mucho que desear; tenemos derecho de decir que no son fructuosos sus trabajos, desde el momento en que el objeto para que fué instituido no se ha logrado ni con mucho. En cuanto á la parte administrativa de la Inspeccion de Sanidad, á la vista de todo el mundo está, que tampoco llena su cometido. Los escándalos que todos los dias se dán en la calle de Plateros; la impunidad sin límites de que disfrutan las mujeres que pertenecen á lo que llamaremos la aristocracia del vicio, y las vejaciones que sufren las colocadas en la más humilde esfera, que no tienen una influencia en que apoyarse, están probando que el encargado de esa importante oficina, ó ignora completamente sus deberes, ó encuentra muchos obstáculos para cumplirlos.

La prostitucion debe reglamentarse sábiamente; nosotros, para no envenenar esta cuestion, no citamos los

excesos sin número que se cometen á la sombra del Reglamento de la Inspeccion de Sanidad, y que á la vista están de todo el mundo. Lo repetimos, á nadie queremos culpar; á nadie pretendemos herir ni lastimar; solo pedimos en nombre de la sociedad y de la moral, que se reformen las disposiciones vigentes en el punto que nos ocupa.

Pedimos, pues, al ciudadano Gobernador, que valiéndose de personas inteligentes reforme el Reglamento de la Inspeccion de Sanidad, no olvidando que la norma de él debe ser: "La moral, el órden público y la salubridad en general," que segun nuestro humilde juicio, son las bases de la moral en la prostitucion.

FRANCISCO PATIÑO.

Paseo por la prensa médica extranjera.

RESUMEN. De las telarañas en las intermitentes.—La Pilocarpina en la difteria.—La accion del café y el azúcar sobre la digestion estomacal.—Profilaxis de la sífilis.—Amputacion por la electricidad.—Parásitos del chancro indurado.—Reactivo para distinguir los ptoimanes de los alcaloides vegetales.—Empleo terapéutico de las peptonas.

En la *Gaceta Médica* de Sevilla encontramos otro artículo sobre la eficacia de la telaraña en la terapéutica de las fiebres palúdeas, y de la cual se han ocupado ya varios periódicos de España. Protestaremos con el Dr. Oliva del nombre de *aracnidina* y *auridina* con que se ha querido designar una sustancia que no presenta ninguno de los caractéres de los alcaloides para los cuales se reserva la terminacion *ina* y que no es más que el producto de secrecion de los aracnidos.

A las noventa y tres observaciones referidas en *La Correspondencia Médica* hay que agregar las veinte y seis del doctor Oliva; de las que 22 fueron curadas con el polvo, 2 con la tintura y el polvo las restantes con la tintura sola. La manera de preparar esta sustancia es la siguiente: recogida con el cuidado posible la telaraña, se sacude lo bastante para que pierda la cantidad de polvo terroso que contenga, se lava, se seca despues al sol y se pulveriza. De estas sencillísimas operaciones resulta un polvo de color ceniciento oscuro, inodoro é insípido, insoluble en el agua y muy poco soluble en el alcohol.

Del exámen de las 119 observaciones publicadas hasta hoy, sacá el Dr. Oliva las siguientes conclusiones:

1ª—La aracnidina (telaraña) es un agente capaz de curar las fiebres de malaria, siempre que sean de tipo cuotidiano ó terciario.

2ª—Que administrada á la dósis de dos gramos en los adultos y á la de uno en los niños, concluye generalmente con la enfermedad al segundo acceso.

3ª Que su accion es ménos pronta que la del sulfato de quinina, por cuya razon, hasta tener más datos sobre el medicamento no debiera emplearse en las intermitentes perniciosas.

4ª Que á consecuencia de la carencia de sabor es más fácil de administrar que la quinina, particularmente en los niños.

5ª Que su uso expone ménos á la reinsidencia.

El Dr. Guttmann, de Constadt, (Prusia) usó por primera vez en Abril de 1879 la pilocarpina en una familia de siete miembros afectados de difteria, entre los cuales tres presentaron síntomas tifoideos muy graves, obteniendo la curacion en cuatro dias. Desde entónces hasta Julio de 1880 habia tratado 66 casos con el uso interno de la pilocarpina, todos con feliz éxito. Los Dres. Gelmer y Dylensky, de Prusia, que le secundaron, han obtenido siempre los mismos resultados. El Dr. Frydensberg, de Caracas, ha publicado en la *Union Médica* de Venezuela, la observacion de un niño atacado de difteria muy grave, en que logró la curacion en pocos dias, con el uso interno de la pilocarpina, con cuyo medicamento desapareció rápidamente la enorme cantidad de albumina que tenian los orines del paciente. La fórmula usada fué la recomendada por los autores alemanes ya citados, es decir:

Muriato de pilocarpina.........	2½ centígramos.
Pepsina.........................	50 "
Acido muriático medicinal,....	3 gotas.
Agua edulcorada................	90 gramos.

Para dar una cucharadita de café de hora en hora.

Mr. Leved ha comunicado á la Sociedad de Biología los resultados de las investigaciones experimentales que ha hecho con el Dr. Semesio, con objeto de determinar la accion del café y del azúcar sobre la digestion estomacal, sorprendido de la divergencia de opiniones de los médicos sobre la accion del café. Unos por ejemplo, con Trousseau y Pidoux consideran el café como un excelente digestivo, otros por el contrario, lo creen nocivo á la digestion.

Hé aquí el procedimiento de Mr. Leven, segun lo describe *La Mèdecin praticien*.—"A un perro que acababa de comer 210 gramos de carne le administra 30 grs. de café en polvo en 150 grs. de agua. Sacrificándolo tres horas despues, se encuentra la mucosa del estómago pálida, descolorida, profundamente anémica. Los vasos de la superficie interna del estómago como los de la periferia están contraidos, 145 gramos de carne quedaban sin digerir, el café disminuye, pues, la digestion estomacal. El abuso del café producirá dispepsia, de aquí, que los ingleses y holandeses que toman café y té á altas dósis son frecuentemente dispépticos. El café activa las funciones cerebrales; tiene un efecto general útil y agradable y un efecto local nocivo.

El azúcar ha sido muy acriminado por los médicos y sobre todo por los médicos químicos, para ellos, el azúcar es una sustancia nociva á los dispépticos. Mr. Leven que no participa de esta opinion, cita el caso de un amigo suyo que, padeciendo de dispepsia hacía dos años, sin tomar azúcar y con un gran terron de azúcar, que toma hoy, 120 gramos diarios sin la menor novedad.

Haciendo tomar á un perro 80 gramos de azúcar despues de haber comido 200 de carne y sacrificándolo seis horas despues no se encontró en su estómago, ninguna cantidad de carne. La mucosa gástrica estaba roja y vivamente congestionada. La hiperemia del hígado era notable. Matando un perro que ha comido 200 gramos de carne y ninguno de azúcar se encuentra en su estómago de 90 á 100 gramos. El azúcar favorece la secrecion del jugo gástrico. El café azucarado pierde parte de sus efectos.

El Dr. Kuhorn de Bélgica presentó las siguientes conclusiones sobre la profilaxia de la sífilis á la Asamblea nacional científica de Higiene de Medicina pública de 1880.

1°. La inscripcion en todas las localidades del reino de las jóvenes dedicadas á la prostitucion de un modo público y notorio.

2°. Su visita practicada cada cuatro dias por los médicos y el empleado del *speculum* para efectuarla.

3°. La visita semanal en todas las ciudades de guarnicion, hecha por los ciudadanos respectivos de los hombres pertenecientes á las tropas de tierra y mar.

4°. La admision de les venéreos en los hospitales sin suprimir por esto los servicios especiales.

5°. Una buena organizacion en los hospitales especiales.

6°. La multiplicacion de consultas públicas con distribucion gratuita de medicamentos.

7°. La prohibicion absoluta de toda provocacion en la vía pública.

En el hospital general de Toronto (Canadá) se practicó hace poco una interesantísima operacion. Consistió en la amputacion del muslo izquierdo por medio de la electricidad. Era el paciente un jóven que se hallaba muy debilitado por una enorme llaga abierta en aquel muslo, por lo que convenia que perdiera la menor cantidad posible de sangre.

Despues de colocado bajo la influencia del éter y de hacer los cortes superficiales de costumbre, se hizo pasar por ellos y alrededor del muslo un alambre de platino que estaba en comunicacion con los dos polos de una batería galvánica.

Un instante despues, el alambre, incandescente ya, comenzó á cortar los músculos. El intenso calor hacia contraer los extremos cortados de las arterias, y solo hubo necesidad de ligar las de mayor tamaño. La operacion terminó satisfactoriamente y la presenciaron los principales médicos y cirujanos de la ciudad y gran número de estudiantes.

Las investigaciones practicadas en el laboratorio de Anatomía patológica de Charkow, por el profesor Krylow, han dado los resultados siguientes: Cuatro chancros fueron cortados y examinados, dos tenian tres y seis dias, los otros dos muchas semanas. Estas preparaciones endurecidas con el líquido de Muller y el alcohol mostraron primero la infiltracion del tejido celular por células características de la sífilis. En los chancros antiguos esta infiltracion era bastante abundante para cubrir enteramente la estructura normal: las células muy abundantes sobre todo el rededor de los vasos capilares de nueva formacion notables por el espesor de las paredes.

Toda la parte indurada esta sembrada de lagunas y de canales cuya direccion es en general la de los vasos sanguíneos, pero cuya anchura es mucho más considerable, Estos espacios que no tienen revestimiento epitelial y se asemejan á los linfáticos, contienen con frecuencia pequeñas células linfóideas y una más finamente granulosa. Esta masa se compone de granulaciones redondeadas é iguales en medio de una sustancia homogénea vidriosa. La accion en el alcohol y en el éter no determina ninguna alteracion en estos micro-orgánismos; el ácido acético concentrado con los álcalis hacen desaparecer la masa más clara. El ácido sulfúrico concentrado y el sulfato de cobre amoniacal hinchan y hacen desaparecer á estos cuerpos: particularidad que poseen todas las células vegetales.

Las ptomaines—álcalis cadavéricos—ofrecen en general, los más importantes caractéres clínicos y propiedades fisiológicas de los alcaloides vegetales, y pueden, por esta razon, ser confundidos con estos últimos. Un error judicial se cometió últimamente en Italia donde los peritos dedujeron el envenenamiento del general X... por la delfina, cuando estaban en presencia de una ptomaina. El método racional que debe seguirse para distinguir una ptomaina de un alcaloide vegetal ingerido, es determinar con toda evidencia la totalidad de las propiedades químicas y fisiológicas del tóxico aislado. Si faltan uno ó muchos de los caractéres conocidos del alcaloide vegetal cuya presencia parece señalada por el conjunto de los experimentos, es que se está en presencia no de este alcaloide sino de una ptomaina que se le parece. Este método, que indudablemente es el más seguro, tiene el inconveniente de ser largo y delicado y de no poder usarse sino en el caso en que la cantidad de veneno aislado es bastante considerable para prestarse á un estudio completo. Hemos buscado un reactivo que permita comprobar decididamente en todos los casos si se está en presencia de una ptomaina ó de un alcaloide vegetal. Este reactivo existe: es el ciano ferrido de potasio. Esta sal puesta en presencia de las bases orgánicas puras, tomadas del laboratorio ó extraidas del cadáver, no sufre ninguna modificacion. Al contrario pasa instantáneamente al estado de cianoferruro por la accion de las ptomainas estando en disposicion de formar el azul de Prusia con las sales de hierro.—Proteo.

(Continuará.)

FOSFATO DE CAL

SUS DIVERSAS APLICACIONES EN MEDICINA.

No necesitamos decir á nuestros lectores lo que es el fosfato de cal, y el partido que de esta sustancia puede sacarse en terapéutica.

Hace años sabemos ya el raquitismo, la osteomalacia, la cáries, las fracturas, etc., son curables por esta sal.

Hace veinte años que el mismo Piorry lo aconsejaba á las mujeres embarazadas, desde los tres meses hasta el fin del embarazo, en cuyo período se forma y consolida el esqueleto.

Este gran clínico tenia tambien la idea de que el fosfato de cal, en algunos casos de pneumo-phymda, podia favorecer la trasformacion cretácea de los tubérculos, solamente haremos observar que estas apreciaciones del fosfato de cal, aunque eran empíricas, hacian presentir ya el porvenir que le estaba reservado. Ultimamente, despues de largos trabajos de análisis y de experimentacion, quedó establecido por Mr. Dusart:

1° Que la presencia del fosfato de cal es necesaria para la trasformacion de la albumina de los alimentos en celdillas y en tejidos de todo género.

2° Que la vitalidad de los animales y su calor propio son proporcionales á la cifra de fosfato de cal que contienen.

3° Que en caso de insuficiencia, los tejidos sacan del esqueleto el fosfato de cal que les es indispensable para su existencia, así como toman del tejido adiposo los elementos hidro-carbonados, cuando faltan estos á los alimentos.

La consecuencia natural de estas conclusiones es, que los fosfatos calcáreos son indispensables para la existencia animal.

Si por una causa cualquiera, disminuyen en muy fuerte proporcion, viene el desórden en el organismo, la salud general se altera y se hace urgente la reparacion.

Pero, una vez salido el fosfato, ¿cómo reintegrarlo en la economía?

Administrado al estado de fosfato insalubl̶e, que es una sal insoluble, el jugo gástrico no tiene accion alguna sobre él; pasa por el cuerpo humano sin dejar en él huellas sensibles.

¿A qué preparacion habrá, pues, que recurrir? Para estar seguros en este punto, basta leer y meditar el trabajo de Mr. Dusart *(Archivos generales de medicina y cirujía—1869—)* en el cual concluye de sus investigaciones, que la preparacion que mejor puede apropiarse á las funciones digestivas y ser asimilado es el lacto fosfato de cal. Bajo su accion se vé volver y acentuarse el apetito extinguido ó disminuido y desarrollarse la nutricion.

Así es que, en los niños, en los cuales se ha creido útil aplicarlo, Mr. Dusart constantemente ha notado el aumento regular y progresivo de su peso comprobado con frecuentes pesadas.

Por otra parte, y esto debia suceder, la vitalidad ha progresado rápidamente en los jóvenes que al principio de la experimentacion estaban inherentes y sin fuerzas.

En fin á los niños raquíticos y en la consolidacion de las fracturas, ha encontrado que el fosfato de cal se fija en el organismo y endurece los huesos. Esta sal es, pues, un agente activo de la nutricion, un reconstituyente que posee la propiedad de formar los tejidos, fijando los alimentos azoados en el organismo, y endureciendo el sistema huesoso.

Lo notable es, dice M. Dusart, que siempre que una nutricion suficiente en cantidad, aunque defectuosa bajo el punto de vista digestivo, se completaba con el lacto fosfato de cal, la curacion se efectuaba, sin embargo, rápidamente.

En cuanto á la accion del lacto-fosfato de cal en las heridas y en las fracturas, si no nos faltara el espacio, dariamos algunas de las numerosas observaciones recogidas sobre esto por los doctores Dolbeau, Pinel, Delzenne, etc.

Reasumiendo el resultado de sus ensayos, el profesor Paquet de Lille, escribia sobre el lacto-fosfato de cal lo siguiente:

"El empleo de este jarabe y de este vino me parece " indicado, sobre todo, cuando existe una turbacion pro" funda en la nutricion. En el hospital y en la práctica " civil he notado que abrevian la formacion del callo. " Una fractura del *cuello anatómico* del húmero, ha cu" rado completamente en 32 dias: una fractura del olé" crano en 18 dias: dos fracturas de muslo en 52 dias " una y la otra en 55: una fractura de la pierna con es" quirlas, y complicada con una herida considerable que " comunicaba con el foco de la fractura, en 72 dias. No " pasa lo mismo en los enfermos á quienes no se ha dado " el lacto fosfato de cal en estas circunstancias."

En el embarazo, durante la lactancia, y como agente complementario de la alimentacion del niño, el lacto fosfato de cal siempre ha dado los mejores resultados, haciendo fácil la digestion, la leche rica y abundante, y al niño vigoroso y bien desarrollado. Lo mismo sucede en las caquexias y en las enfermedades agudas, en las cuales, levantando la nutricion, se daba al organismo la fuerza de luchar contra las causas de muerte.— (Traducido de EL ESCALPELO.)

H. FRIAS Y SOTO.



DEFUNCION

EL SR. DR. FRANCISCO MELLET.

Ha fallecido en esta capital el honorable é ilustre facultativo Dr. Francisco Mellet.

La sociedad y la ciencia están de duelo; la primera, pierde uno de sus más estimables miembros, la ciencia, uno de sus obreros más adeptos; mucho tiempo tiene que estar de negro crespon por la separacion eterna de uno de sus hijos predilectos.

El Dr. Mellet ejerció su honrosa profesion con tanto tino, como acierto y fortuna; en su larga práctica de más de veinte años, fué incansable en el estudio, y obtuvo no escasos triunfos.

Fué director del Cuerpo Médico Militar, y obtuvo del Gobierno la muy honrosa distincion, de engalanarlo con el grado de general, cosa muy rara en nuestras instituciones, y que actualmente este grado ya no existe en el ejército. En aquel entónces, el Cuerpo Médico Militar quedó establecido bajo sólidas bases, fué una de sus más brillantes épocas, cabiendo al honorable facultativo que recordamos, la gloria de haber sido el iniciador del verdadero servicio Medico-Militar y hacer respetar esta corporacion ante el ejército. Jamás se dejó llevar de la adulacion en su elevado puesto, ni permitió se quemara el incienso de la bajeza, cuyo humo por lo general asfixia al ambicioso que lo aspira.

Ocupó diversos puestos á que el pueblo le llevara; fué varias veces munícipe del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, muchas veces ocupó su curul en el santuario de las leyes.

Algunas decepciones en la carrera de la difícil profesion del médico, le hicieron abandonar su numerosa clientela, para dedicarse al ejercicio de la farmacia, estableciendo una de las mejores oficinas de México, ó más bien dicho, sustituyendo dignamente al Sr. Frizac, el inteligente farmacéutico francés.

El Dr. Mellet fué el primero que estableció en México los baños Hidroterápicos del sistema Fleury, porque amaba todo lo que indica el progreso de la ciencia y el bienestar de la sociedad.

Él ha descendido á los abismos insondables de la tumba querido y respetado de la sociedad, en la que tanto supo distinguirse, él ya está en la mansion de las sombras, que no sabemos si es aurora ú ocaso, sueño ó realidad.....

Él ha dejado tras sí la huella luminosa del hombre honrado é inteligente.

Descanse en paz.

FRANCISCO PATIÑO.

CALUMNIAS AL CLORO.

¡Cuanto placer nos causa tener ya entre nuestros compatriotas un escritor semejante á Julio Verne! El Sr. Andrés del Rio acaba de publicar en el *Ferrocarril* de Veracruz una novela sobre la fiebre amarilla, cuyo principal protagonista es el cloro. ¡Eureka!

Como resultado de *unas cuntas horas de trabajo* dedicadas á este humanitario objeto, el Sr. del Rio ha encontrado el orígen de la fiebre amarilla y su mejor tratamiento, resolviendo así, segun él, *este complicado problema de química orgánica.*

Y D. Andrés no es médico, ni cosa que le parezca; pero segun su confesion es tan solo aficionado á las ciencias naturales. Mas esto no es inconveniente, basta saber que el cloro es un gaz deletereo, y que existen vibriones en las materias pútidas, y que hay oxígeno en el aire, para hablar magistralmente sobre asunto tan complicado de patología interna. Y esto no nos extraña, porque este señor dice que tal vez es el instrumento designado por Dios para resolver este problema, y tratándose de milagros, preciso es callar.

No vamos á analizar la novela del Sr. del Rio y esto por una razon, no la hemos comprendido. Culpa es esta de nuestro escaso talento é instruccion, que no pueden abarcar concepciones tan grandiosas. Tan solo procuraremos fijarnos en los puntos principales de este importante asunto, y dejaremos un lado las experiencias de Torriceli cuando descubrió la presion del aire, y las de Lavoisier cuando analizó su composicion, aunque sí haremos notar las *lógicas* deducciones del novelista elocuente.

Asegura que el vómito puede venir de alguna de estas causas: todos los alcaloides, en estado natural, se hayan combinados con ácidos, teniendo azoe, y son muy venenosos. Además, en todos los climas existen criptógamas de la familia de las mucedineas, y se mueven al impulso del aire, y siendo notorio que una de estas plantas producen la muerte, *de donde se infiere* que como el tabaco, adormideras, etc., su veneno proviene de alcaloides que tengan nitrogeno.

¡Bien por las deducciones!

Reasumamos premisas: Existen alcaloides que tienen azoe (¿de veras?), qué son venenosos; existen tambien en todos climas criptógamas de familia de las mucidineas, y que ocasionan la muerte; conclusion: el veneno de las criptógamas proviene de alcaloides que tengan azoe.

Esto merece un medio de oro.

Puede tambien el vómito provenir de séres vivientes invisibles á la simple vista, observados por Pasteur en sus vibriones, orígen de toda putrefaccion. Por último, (¡ojo lectores!) puede tener orígen del cloro que se haya en las aguas del mar, procedente del ácido clorohidrico que se desprende de los volcanes y del que se haya en disolucion en algunas fuentes y rios, siempre que las costas no se hayan modificado por su elevacion sobre el nivel del mar.

Es cierto que el ácido clorohidrico se encuentra en los volcanes, ó más bien dicho, en todos los manantiales que provienen de montañas volcánicas. Prueba esto que el Rio Vinagre que desciende de la cardillera de los Andes tiene hasta 1, gr. 2117 por litro (Bousingault). Pero tambien es muy cierto, como primero lo demuestra el Sr. del Rio, que el cloro no se haya nunca libre en la naturaleza; y esto aunque tengamos que contradecir al Sr. Torres Muñoz de Luna *(muy conocido en la ciencia)*. El Sr. del Rio considera que el cloro se haya en un estado alotrópico, y que proviene de la descomposicion del ácido clorohidrico; pero no demuestra qué propiedades distinguen á este cloro alotrópico, como si se han demostrado las del fósforo, oxígeno y azufre.

M. Draper cree que el cloro *expuesto á los rayos solares*, como lo quiere el Sr. del Rio, tiene la propiedad de combinarse al hidrógeno aun en la oscuridad, y M. Fabre y Silberman dicen que el cloro insolado desprenderia mas calor que el cloro ordinario. Estos son los dos únicos estados alotrópicos que se conocen del cloro, y aun han sido discutidos por Bunsen y Roscoë. Además todos conocen la gran afinidad del cloro principalmente por el hidrógeno y los cuerpos combustibles, metaloides y metales; de manera que inmediatamnete que se encuentra libre y en presencia de estos cuerpos, forma ácido clorohidrico y cloruros, destruyendo tambien las materias orgánicas que estén en contacto. Estando en disolucion en el agua y á la luz del sol, se combina con el hidrógeno y forma ácido muriático. No existiendo pues el cloro libre en la naturaleza, y siendo éste el punto de apoyo de la teoría-hipotesis-novela del Sr. del Rio, ¿qué queda de ella?.........

Pero queramos ser magnánimos, y suponemos por un momento, sin concederlo se entiende, que el cloro se halla libre como se desea. ¿No explicamos entónces que este gas produzca la fiebre amarilla? vamos por partes.

En estos datos se funda el Sr. del Rio para creer que el vómito proviene de la respiracion del cloro.

1.° Que tiene una densidad mayor que la del aire razon por la cual se puede pasar de una campana á otra como si fuera líquido.

2.° Su afinidad por el agua es muy grande y por esto es trasportado de unos países á otros por medio de las corrientes.

3.° Además de ser impropio para la respiracion por la asfixia, por su accion deleterea en los pulmones produce vómitos de sangre.

4.° Su color es amarillo verdoso, color que está en armonía con el nombre de fiebre amarilla que se dá á esta enfermedad.

Ahora va la *deduccion*, escuchad con cuidado: "En vista de estos antecedentes, creo que no queda duda respecto á que el cloro sea la causa de la intoxicacion que presenta el vómito, etc."

Reasumamos; premisas: El cloro tiene mayor densidad que el aire, es trasportado por las corrientes del mar á otros países, es impropio para la respiracion, produce vómitos de sangre y es amarillo verdoso; conclusion: el cloro es la causa de la intoxicacion que presenta el vómito.

Respiremos un momento para continuar. El cloro es más denso que el aire, es verdad. Este gas como ya dijimos, no puede existir en solucion en el agua bajo la influencia de la luz solar. Es amarillo verdoso, cierto es ¿pero puede figurarse el Sr. del Rio que por él los enfermos de fiebre amarilla presenten ese color *sui géneris*? ¿cómo se lo explica? ¿Se podria introducir hasta la superficie de la piel sin destruir la materia orgánica, sin modificarse en la economía? ¿O nada más porque es amarillo verdoso, ha de producir ese color en los enfermos? Entónces igual razon habia para que todas las sustancias que se tomasen del mismo color, lo produjeran. Esta es cuestion puramente del sentido comun.

Los efectos de la accion del cloro, están perfectamente averiguados y distan mucho de los síntomas de la fiebre amarilla. Es un gas irritante que sofoca, produce la asfixia; introducido en pequeñas cantidades, causa una tos intensa, con esputos de sangre, cefalalgia y un mal estar indefinible. Las mismas irritaciones que produce en las vías respiratorias y digestivas las ocasiona en la piel, formando una erupcion exematosa. Cuando se toman 1 á 5 gramos de hipocloritos de potasa y de sosa, se descomponen parcialmente en contacto con el jugo gástrico y dan *cloro libre*. La parte no descompuesta se encuentra en las orinas en estado de cloruro de sodium y potasium *y la cantidad de urea ha aumentado en la orina.* (Rabuteau y Hletzinski).

Consulte ahora el Sr. del Rio un autor de patología, lea con atencion las clases que estamos publicando del Dr. Carmona sobre este punto, y verá cuál es la marcha, síntomas y anatomía patológica de la fiebre amarilla, y cuán diferente es de la intoxicacion por el cloro. En los enfermos de fiebre amarilla no hay tos ni sofocacion, el color de la piel es un amarillo particular, el

vómito negro difiere de los esputos de sangre de los envenenados por el cloro, y la marcha de la enfermedad es completamente distinta. Fíjese tambien el Sr. del Rio en las lesiones características que marca el Sr. Carmona, en los riñones é hígado de los atacados de vómito, y note tambien que en estos enfermos *la cantidad de urea ha disminuido en la orina y presenta esta signos característicos.*

Para explicar el Sr. del Rio por qué no les da el vómito á los naturales de la costa, dice que se encuentran en un estado alotrópico, porque los principales componentes del organismo, oxígeno, hidrógeno, carbon, azoe, azufre y fósforo, sufren el fenómeno de la alotropía.

Esta es una parábola que no comprendemos.

No hablamos una palabra sobre el tratamiento que aconseja el Sr. del Rio para la fiebre amarilla, porque es inútil; perderiamos el tiempo.

Como apéndice, y para coronar su obra, pretende este señor contrariar los últimos brillantes descubrimientos del Dr. Carmona. Mas como todo lo que dice son inexactitudes y habla sin datos ningunos, le suplicamos de nuevo lea con atencion las clases de este ilustrado clínico; por ellas verá que el orígen del vómito está perfectamente descubierto, y que no es el inocente cloro la causa de la fiebre amarilla.

PARACELSO.

Neurotomía de los Nervios Frontales

POR EL DR.E D. JUAN S. FERNADEZ.

La neurotomía tiene por objeto interrumpir la trasmisibilidad nerviosa, cuando en ciertas neuralgias los recursos terapéuticos son impotentes. En estos casos, no solo se ha hecho la seccion del nervio, sino que tambien se ha practicado su escision. La neurotomía, que en diversas épocas ha estado en boga, tratándose de la cirugía en general, hoy se practica rara vez. En la cirugía ocular su empleo es bastante restringido, y apénas si se citan otros nombres que los de Romberg, Grœfe, Nelaton, Velpêau, Hergott y Schug, que la han practicado.

Las indicaciones de la neurotomía en general, se limitan, segun Follin (1) á las neuralgias muy dolorosas, tenaces y rebeldes, á los medios ordinarios de la terapéutica, y que, por los vivos dolores que engendran, perturban el sueño del enfermo ó alteran la salud. La neuralgia debe estar localizada á los ramos periféricos, dice; y aunque pueda practicarse la operacion en aquellos cuya causa es profunda, es necesario que su desarrollo sea debido á la irritacion mecánica ejercida sobre los filamentos periféricos de los nervios.

Está contraindicada, añade, en las neuralgias de orígen cerebral, denominadas por Trouseau, *neuralgias epilectiformes;* en las cuales, las remisiones, á veces de corta duracion, y que coinciden con la seccion del nervio, han sido consideradas como curas dependientes de la operacion. Tampoco deben practicarse éstas en las que dependen de trastornos constitucionales, como el reumatismo y la sífilis.

Al olvido de estas contraindicaciones es á lo que atribuimos el descrédito en que ha caido la neurotomía. y la poca importancia que se le concede en oftalmología; la mayor parte de los autores no hacen mas que señalarla como uno de tantos tratamientos empleados y por lo regular en último término.

(1) Traité elementaire de pathologie externe, par E. Follin, pág. 240.

Para nosotros, la neurotomía tiene sus indicaciones muy oportunas sin que dejemos de aceptar que no es prudente prodigarla.

Las neuralgias de la rama oftálmica cuando se limitan á su rama frontal la reclaman despues de apurar los recursos terapéuticos, pues todos sabemos que la intervencion quirúrgica por inofensiva que sea debe reservarse para lo último.

Aún en las neuralgias del ramo supraorbitario nosotros la circunscribiríamos muy especialmente para aquellos casos en que provocada la neuralgia por una afeccion, v. g. del ojo desaparece ésta y aquella se mantiene rebelde á todos los medios que se pongan en práctica.

El caso que sigue pertenece á este género.

Observacion.—La negra María N., natural de la Habana y de 25 años de edad, se presentó á nuestra consulta el dia 7 de Enero de 1880, y fué inscrita en el número 8,418 del R. C. Nos refiere que hace dos años está padeciendo del ojo izquierdo, que tuvo en él una grande supuracion, quedándole una mancha que le impide ver bien. Esto lo atribuye á un golpe recibido con una vara de las de tender ropa.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

EL VÓMITO.

Esta funesta ave negra, desaparece en un lugar y cierne sus alas sombrías por otro. Actualmente ha desaparecido en Tlacotalpam, y ha aparecido en Cosamaloapan y en el Canton de los Tuxtlas.

VERACRUZ.

Leemos en el *Ferrocarril:*

"*Gracias á Dios.*—Ayer empezó á soplar el primer norte de la presente estacion, el cual no ha sido fuerte, ha estado bastante fresco. Ya entramos en la buena estacion, y el estado sanitario de Veracruz, que es bastante bueno hoy, será pronto inmejorable.

Así sea."

EN TLALIXCÓYAM.

Fué atacado del vómito un ingeniero americano que estaba al servicio del ferrocarril meridional. Iba en camino el enfermo para Veracruz, cuando murió cerca de Pozuelos.

"LA INDEPENDENCIA MÉDICA."

Dice la *Patria:*

"Distinguidísimo lugar se habia conquistado entre la prensa científica de México el periódico semanario cuyo nombre sirve de rubro á este párrafo.

Un gran tesoro de conocimientos útiles á las investigaciones de la ciencia y á la humanidad doliente encierran ya las páginas publicadas bajo la direccion del hábil facultativo D. Fernando Malanco.

Este caballero abandona la publicacion por tener que dedicarse á objetos de su facultad, pero la *Independencia Médica* queda en manos tan expertas, tan laboriosas y competentes, que no solo no perderá nada de su antiguo esplendor, sino que sus actuales directores y redactores D. Francisco Patiño y D. Hilarion Frias y Soto, han determinado elevarla al mayor grado de prosperidad, buscando para ello todo género de elementos y el mayor contingente de capacidades.

La *Independencia Médica*, es pues, un punto luminoso en la prensa mexicana."

EL DR. HAYES.

Está ensayando en Córdoba un antídoto contra el vómito, por órden del Ejecutivo del Estado.

Pronto sabremos si el expresado Doctor ha encontrado en efecto el antídoto contra la temible enfermedad.

DEFUNCION.

El 20 del corriente, falleció en esta ciudad el apreciable profesor de farmacia D. Trinidad Martinez Zurita.

La "Independencia Médica" conocedora de los méritos indisputables del Sr. Zurita, siente infinito la falta que hará en la corporacion farmacéutica.

INTERESANTE Á LOS CHOCOLATEROS.

El Consejo Superior de Salubridad aprobó últimamente las siguientes proposiciones:

1.ª La semilla de calabaza que se mezcla al chocolate debe considerarse como una sustancia extraña.

2.ª El chocolate que la contenga debe considerarse como falsificado, excepto en el caso en que el comerciante lo haya anunciado al público.

En esta virtud, el inspector respectivo impedirá la venta de chocolate que contenga la referida sustancia.

DEFUNCION.

El estimable Dr. Juan Escalante Güido, ha fallecido en la ciudad de Tacubaya. Paz á sus restos.

DON AURELIO ULLOA.

Este jóven jalisciense ha recibido el título de médico. Le deseamos una numerosa clientela, y que no sufra desengaños en la difícil profesion.

OTRA DEFUNCION.

Ha dejado de existir en la ciudad de Madrid el distinguido Dr. Parada y Santin, en la madrugada del dia 8, despues de una existencia consagrada fructuosamente al trabajo.

Una sucinta reseña del empleo que dió á su laboriosidad, bastará para que nuestros lectores se formen idea de la pérdida lastimosa que la profesion ha experimentado.

El Sr. Parada era autor de *La higiene del habitante de Madrid; Memoria de las enfermedades del pecho que pueden simular la tísis; Geografía médica; Del un émico de las intermitentes; Ensayo de tipografía medica en la córte.*

Deja inéditas una *Historia de la medicina españolas durante la denominacion gótica; El clero y la medicina en España;* un *Tratado práctico de la patología quirúrgica;* un *Tratado de las enfermedades mentales,* y otras diferentes obras científicas y literarias.

Util á la patria, modesto, querido de cuantos le conocieron, su muerte ha sido verdaderamente deplorada.

INTERESANTE Á LOS CIRUJANOS.

La electricidad acaba de obtener un nuevo triunfo.

El Sr. Hughes, comisario inglés en la Exposicion de los Campos Elíseos de Paris, ha dotado á la cirugía de un instrumento merced al cual puede descubrirse y determinarse con exactitud el sitio donde se encuentra alojada una bala en el cuerpo del herido.

Este instrumento es una balanza llamada inductiva, cuya corriente eléctrica se descompone por la aproximacion de una pequeña masa metálica: en su consecuencia, la balanza se inclina ó se eleva hácia esta masa.

Operando con la balanza al rededor del herido y sin tocar su cuerpo, pueden tomarse varias direcciones que todas pasan por la masa metálica, como todos los diámetros de un círculo pasan por el centro. El punto de interseccion de estas diferentes direcciones es el punto donde se encuentra la bala.

Los cirujanos americanos que cuidan al Presidente Garfield, se han servido de este instrumento para determinar la posicion exacta de la bala que tiene en el vientre, y están dispuestos á proceder á su extraccion, si ésta es necesaria.

En adelante, la balanza inductiva que parece llamada á sustituir la sonda, formará parte del estuche operador de todo cirujano.

HECHAVARRIA.

El 19 de Mayo próximo pasado, el joveu cubano D. Pedro Hechavarría *dió su sangre* para poder practicar la transfusion en un enfermo de la Clínica de operaciones de la Facultad de Medicina de Barcelona.

El acto noble y humanitario del jóven Hechavarría, ha provocado un aplauso unánime y el justo homenaje de admiracion hácia el hombre que siente latir en su sér la solidaridad humana y el amor al prójimo.

La *Gaceta Médica Catalana* ha publicado un número extraordinario dedicado al jóven D. Pedro Hechavarría y Sanchez, y uno de los directores de esta ilustrada revista, el Dr. Rodriguez, se expresa así;

"........En el terreno íntimo de la verdadera amistad, en las expresiones de contento del cuerpo escolar, en la prensa, en las expansiones de un cariñoso banquete, todos ansían dar á conocer su profundo respeto al jóven cubano que establece un eterno lazo de solidaridad llenando de sangre los exhaustos vasos de un enfermo.

".........Hechavarría, un hijo de los climas calientes, cede su sangre para restaurar un organismo decrépito nacido en la vieja Europa, y la cede sin vano alarde, sin mira interesada, sin la seguridad de mantener la vida de un hombre que más tarde agradezca su filantrópica conducta, sin conocer al que sufre, en una palabra, sin tener otro móvil que su inagotable caridad."

La primera página de la *Gaceta Médica Catalana* se adorna con el retrato del jóven Hechavarría, que la *Crónica* se dispone á reproducir, rindiendo así ante accion tan benemérita, su tributo de admiracion.

EN UNA FARMACIA.

De esta Capital fué llamada una agorera (*bruja*) para resolver por medio de la adivinacion, en poder de quién paraba un billete de banco que se habia extraviado. Despues de hacer uso de las cartas, así como de los signos cabalísticos del pliegue de la palma de la mano, tuvo el que usó de dicho medio, que dejar las cosas tal como estaban al principio, porque la gran ciencia de la nueva *Azucena* no supo decir quién de los dependientes y criados del establecimiento habia aplicado á su enfermo bolsillo el *remedio* del billete.

¿Qué en pleno siglo XIX todo un señor profesor de farmacia, dé crédito a semejantes tonterías? Aviso á los señores doctores que pueden acudir á este medio, á fin de conocer á los clientes que no pagan.

EL DR. PRDRO DIEZ DE BONILLA.

Sabemos que el digno director del "Observador Médico," que se encontraba bastante enfermo, ha entrado en plena convalescencia, por lo que nos felicitamos de que dicho órgano científico no sufra la pérdida del que tan hábilmente ha sabido elevarlo al rango de una de las más importantes publicaciones científicas de esta capital; y á la vez hacemos los más fervientes votos porque su mal no vuelva á molestarlo y goce de la más completa salud.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Sábado 1º de Octubre de 1881. NÚM. 21

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Aplazada la cuestion de la Beneficencia por los motivos que ya conocen nuestros lectores, ibamos á continuar hoy nuestras observaciones, cuando recibimos la carta que insertamos en seguida, del distinguido Profesor Agustin Andrade.

Y gustosos le cedemos el lugar de honor, porque las cuestiones que en ella trata son de un interés vital para este ramo de la Administracion pública.

El Sr. Andrade, con esa rectitud de juicio, y con esa lógica inflexible que todos le reconocemos, hiere la institucion de la Beneficencia en su base, porque suscita la duda, sobre la legalidad de los actos gubernativos.

A primera vista parece de poca utilidad práctica la resolucion de si tiene ó no facultades la Secretaría de Gobernacion para administrar la Beneficencia. Pero basta una poca de meditacion para conocer que para mas tarde los estorbos y tropiezos que encuentre en su paso el Ministerio, van á ser insuperables.

Fijemos un caso como ejemplo.

El Ministerio, al recaudar los fondos de la Beneficencia, podrá un dia tener en frente un deudor moroso, reacio, que en un litigio, niegue la personalidad, la capacidad legal de un acreedor para hacerle este cobro. Y si el Ministerio, al hacer efectivo el pago de un adeudo, usa de la facultad económico-coactiva, podria pedirse amparo, por falta de cumplimiento del artículo 16 de la Constitucion, y violacion de las garantías que en él se otorgan.

Nos permitimos pues, llamar la atencion del Gobierno sobre los fundados razonamientos del Sr. Andrade.

Y aguardamos que al tocar esta materia en nuestro periódico, no se vea una intencion de hostilidad al Ejecutivo, sino, al contrario, el deseo de indicar á éste un peligro, para que á tiempo lo evite.

Si el ilustrado *Diario Oficial* se digna contestar á los puntos que indica la carta del Sr. Andrade, tendremos el gusto de confesar el error, y sobre todo habrá conquistado el Gobierno un principio, dejando perfectamente sentada la base de que el señor Secretario de la Gobernacion tiene la capacidad legal para recaudar y administrar los fondos de la Beneficencia.

La carta á que nos referimos y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, es la siguiente:

Sr. Dr. Hilarion Frias y Soto.

Presente.

C. de vd., y 23 de Setiembre de 1881.

Muy querido amigo:

En el núm. 19 de la *Independencia*, me ha hecho vd. el honor de poner mi nombre entre los de los redactores de la útil é interesante publicacion que ha tomado vd. bajo su activa é inteligente direccion, y aunque nunca me he creido capaz de tomar participio en ninguna redaccion periodística, los benévolos términos con que se ha dignado presentarme á sus lectores, me obligan (noblesse oblige) no á aceptar ese honorífico encargo del que sigo creyéndome incapaz, pero sí á manifestarle mi gratitud por haberme dado un lugar inmerecido. Si vd. lo permitiese y para no contraer compromiso ni con vd. ni con el cuerpo de redaccion, ni con el público, aceptaria mejor el título de colaborador, que me dejaria más libertad para ayudar á vd. cuando mi salud, mis ocupaciones y mi material me lo permitiesen. Como vd. bien lo sabe, me gusta mi independencia; por carácter soy independiente, (y aun se dice que díscolo), y de este modo quedaré más conforme con lo que soy, aceptando en todo el título de la publicacion; firmando cuanto pudiera escribir, á nadie se atribuirán mis desatinos, ni nadie me atribuirá lo que no me pertenezca. Para que vd. juzgue de mi buena disposicion, usando de esta forma epistolar, voy á permitirme, si vd. lo tiene á bien, colaborar en la palpitante cuestion de la Beneficencia, añadiendo algo, aunque poco, á sus acertados Boletines.

Aguardando el estudio científico que ha ofrecido vd. sobre el *tipo alimenticio Alvarado*, no quiero por hoy mezclarme en esa cuestion, la más importante tal vez de las que se rozan con la Beneficencia, pues se trata nada ménos que de la vida de los enfermos que en nuestros hospitales luchan con la enfermedad primero y luego con las convalescencias penosas y difíciles; pero sí señalaré á vd. para consultarla al emprender su estudio, la opinion unánime que en contra de ese tipo presentaron á la extinguida Junta de Beneficencia mis compañeros de San Andrés, y que no sabemos la suerte que correria; pero que sin duda no mereció ser tomada en consideracion, pues ni se reformó el sistema de mi excelente amigo el Sr. Alvarado, ni se nos contestó ú objetó cosa alguna; y sin embargo, persisto en creer que lo que en ese documento dijimos, fué muy puesto en razon y fué la primera y autorizada protesta que se hizo al régimen de las habas y frijoles que se continúan dando á los enfermos por mañana y tarde.

No quiero tampoco tocar la cuestion del *petitorio*, que no se comprende haya sido el producto de la inteligencia de un médico tan inteligente como Alvarado, sino porque en sus funciones económico-administrativas olvidó que era médico, y tal vez hoy que ha vuelto á serlo llegue á arrepentirse.

No trataré hoy tampoco de las innumerables cuestiones higiénicas, médicas y administrativas que ocurren en masa cuando se medita un poco sobre el estado de todos nuestros establecimientos, por enlazarse estrechamente con la de la escaséz de recursos; pero sí desearia tocar algo á la legalidad de lo que hoy existe, y en este punto cuento con las luces que vd., más práctico en la materia, podrá dar, para rebatir ó confirmar mi opinion; mi afecto á lo legal me hace dar preferencia á esta materia, que sin embargo abordo tembloroso.

El reglamento de la Beneficencia pública en el Distrito Federal, publicado en forma de decreto por el Eje-

cutivo de la Union con fecha primero de Agosto último, comienza así:

"Manuel Gonzalez, Presidente Constitucional de los "Estados Unidos Mexicanos, á todos sus habitantes sa- "bed:

"Que en uso de las facultades que me confieren la "fraccion 1ª del artículo 85 de la Constitucion de 1857, "y los artículos 2° de la ley de 2 de Febrero de 1861, y "68 de la de 5 de Febrero del mismo año, he tenido á "bien decretar el siguiente Reglamento, etc."

Prescindiendo de esa forma de decreto que se dá á un simple reglamento local y que por consiguiente en nada interesa á *todos* los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos, y prescindiendo de saber si el Ejecutivo de la Union puede decretar, ó si esto es exclusivo del Congreso, segun el artículo 64 (reformado) de la Constitucion federal, quiero solo examinar los fundamentos legales del Reglamento de Beneficencia y éstos son:

Primero. La fraccion 1ª del artículo 85 de la Constitucion.

Segundo. El artículo 2º de la ley de 2 de Febrero de 1861.

Tercero. El artículo 68 de la ley de 5 de Febrero de 1881.

Véamos lo que dicen estos fundamentos:

"Constitucion de 1857..—Artículo 85. Las facultades y obligaciones del Presidente, son las siguientes:

"Fraccion 1.ª Promulgar y ejecutar las leyes que ex- "pida el Congreso de la Union proveyendo en la esfera "administrativa á su exacta observancia."

No teniendo ley que promulgar, es indudable que la facultad constitucional que en este caso ejerce el Ejecutivo es la de ejecutor de las dos leyes referidas y de proveer á su exacta observancia.

Examinemos, pues, las citadas leyes:

Ley de 2 de Febrero de 1861,—Artículo 2º El go- "bierno de la Union se encarga del cuidado, direccion y "mantenimiento de dichos establecimientos en el Dis- "trito federal, arreglando su administracion como le "parezca conveniente."

"Ley de 5 de Febrero de 1861.—Artículo 68. El Go- "bierno general y los Gobernadores reglamentarán todo "lo concerniente á dichos establecimientos en lo direc- "tivo, en lo administrativo y económico, cuidando muy "especialmente de que sus fondos dotales sean mane- "jados con toda pureza é invertidos en sus preferentes "objetos y de que mensualmente se haga la glosa de sus "cuentas, para castigar severamente á los que se mal- "versaran en el manejo de bienes consagrados á fines "tan importantes. Se dará publicidad en los periódicos "á los cortes de caja."

Resulta de estos artículos, que el legislador confirió al Ejecutivo la facultad de cuidar, dirigir y mantener los Establecimientos de Beneficencia del Distrito federal, de arreglar su administracion como lo creyere conveniente y de reglamentar todo lo concerniente á ellos; siendo al parecer consecuencia forzosa que hoy el Ejecutivo teniendo que hacer observar esas leyes podia á su antojo reglamentar la Beneficencia. Pero no comprendo, en verdad, por qué hoy el Ejecutivo se apoya en esos dos artículos para poner bajo la direccion del Ministerio de Gobernacion los establecimientos de Beneficencia, cuando pudo hacerlo fundándose en otra ley que lo habia dispuesto ya así, y que terminantemente derogaba los dos artículos que hoy le sirven de apoyo para usar sus facultades constitucionales, pues derogados estos artículos, la Constitucion no le dá facultad para hacerlos observar puesto que dejan de ser ley.

Y en efecto, con fecha veintiocho de Febrero del mismo año de mil ochocientos sesenta y uno, una nueva ley fijaba ya el modo de administrar todos los establecimientos de Beneficencia, pues dice así:

"Art. 1.° Todos los hospitales, hospicios, casas de " correccion y establecimientos de Beneficencia que exis- " tan actualmente y se funden despues en el Distrito " Federal, quedan bajo la proteccion y amparo del Go- " bierno de la Union.

"Art. 2.° Para ejercer esta proteccion, se establece " una Direccion general de fondos de Beneficencia pú- " blica que dependerá exclusivamente del Ministerio de " Gobernacion.

¿No es cierto que fundado en estos nuevos artículos el Reglamento recientemente publicado habria satisfecho más al mismo Ejecutivo, que el basarlo en dos artículos derogados? Y no se diga que no lo estaban, pues el art. 18 de la ley que vengo citando, dice: "Se " derogan todas las disposiciones anteriores que se opon- " gan al presente decreto; " y los artículos 2° de la ley de 2 de Febrero y el 68 de la del 5 del mismo, eran desde luego anteriores, y en seguida opuestos. Eran opuestos, porque ya solo se daba al Gobierno la proteccion y amparo, en vez del cuidado, direccion y mantenimiento, y ya no puede arreglar su administracion como le parezca conveniente, sino que tiene que dársela á una Direccion general de Beneficencia que dependerá exclusivamente del Ministerio de Gobernacion.

¿Por qué, pues, se ha fundado hoy el Gobierno en leyes derogadas y no en ésta? Hay en esto un misterio; pero probablemente porque esta ley de 28 de Febrero de 1861 estaba á su vez terminantemente derogada.

El 4 de Setiembre de 1862, por bando se publicaba una nueva ley para la administracion de la Beneficencia pública, que llevaba la fecha de 30 de Agosto, y que decia:

" Benito Juarez, Presidente, etc. Que en uso de las " amplias facultades de que me hallo investido, etc.

" Artículo 1.° Se deroga el decreto de 28 de Febrero " del año próximo pasado que creó una Direccion de " Beneficencia pública, á cuyo cargo quedaron sujetos " los establecimientos de caridad del Distrito federal.

"Art. 2°. Los establecimientos de caridad estarán en " lo sucesivo bajo la Direccion y administracion del " Ayuntamiento de cada una de las municipalidades del " mismo Distrito."

Y en cumplimiento de estas supremas disposiciones, el 8 de Octubre del mismo año, el Secretario de Gobernacion D. J. Antonio de la Fuente, decia al Gobernador del Distrito, lo que sigue:

" El C. Presidente se ha servido disponer que desde " la fecha de esta órden, todo lo relativo á establecimien- " tos de Beneficencia pública en esta Capital se maneje " y reforme exclusivamente por el Ayuntamiento de la " misma, proveyendo al nombramiento de empleados y " al reglamento de dichos establecimientos para su con- " servacion y mejora.

" Lo que comunico á vd. para su inteligencia y cum- " plimiento, y á fin de que se sirva dar la debida publi- " cidad á esta suprema resolucion."

Esta disposicion fué publicada, por órden del Gobernador del Distrito, en los periódicos del dia 11 del mismo mes y año.

Suspensos los efectos de la ley de 30 de Agosto de 1862 durante el tiempo de la intervencion, fué puesta de nuevo en vigor en 1867, y los establecimientos de Beneficencia quedaron bajo la exclusiva administracion y direccion del Ayuntamiento, considerándose siempre vigente y derogadas las anteriores hasta el triunfo del plan de Tuxtepec. De entónces acá no ha sido tampoco terminante y legalmente derogada, pues aunque la administracion de la Beneficencia pública pasó como en

1861 á una Junta Directiva, esto se hizo arbitrariamente, por una simple disposicion del Ministerio de Gobernacion, y sin prévia derogacion de la ley; y tan arbitraria fué, que hoy el Ejecutivo para conservar poco más ó ménos lo hecho entónces, ha tenido que resucitar las leyes de 2 y 5 de Febrero de 1861, derogadas como he demostrado por la de 28 del mismo mes y año, la que á su vez fué derogada por la ley de 30 de Agosto de 1862, que está vigente, y que el Ejecutivo, en uso de la obligacion que impone la fraccion 1ª del art. 85 de la Constitucion, tenia que ejecutar y proveer en la esfera administrativa á su exacta observancia; ó usando del derecho que le dá la fraccion 1ª del art. 65, iniciar ante el Congreso su derogacion.

Es cierto que la Partida 408 del Presupuesto actual cóncede al Ministerio de Gobernacion 10,000 pesos para organizar la Seccion de Beneficencia, pero á nadie se oculta que la ley de Presupuestos no tiene el carácter propiamente de ley, que no es más que la aprobacion de los gastos conforme á leyes ó disposiciones anteriores y que no puede considerarse la Partida 408 como la derogacion de la referida ley de 30 de Agosto de 1862, y que repito, está aun vigente.

Tales son, querido amigo, las consideraciones que le someto, sobre la legalidad de lo existente en materia de Beneficencia, y me alegraria si se me convenciese que estoy en el error.

Sin más, me repito su afectísimo compañero y amigo. —*A. Andrade.*

Por la parte que en ella nos toca, en nuestro siguiente número tendremos el placer de contestar al honorable Sr. Andrade las indicaciones que nos dirige.

HILARION FRIAS Y SOTO.

HOSPITAL GENERAL.

PROYECTO

PARA FUNDARLO EN LA CAPITAL DE MEXICO.

El dia 3 del presente mes de Octubre debe reunirse en la Secretaría particular del Gobierno del Distrito, una junta nombrada por el ilustrado Sr. Ramon Fernandez, Gobernador del Distrito Federal, con objeto de estudiar la conveniencia de establecer un hospital general en la ciudad de México, las condiciones y forma con que debe erigirse, y en caso de no ser conveniente, qué reformas deben hacerse en los hospitales que hoy existen.

Nosotros que hace años conocemos la actividad y energía del Sr. Dr. Fernandez, estamos seguros de que este proyecto no morirá en su concepcion, sino que será debidamente realizado.

A fin de que nuestros lectores conozcan las intenciones del Gobierno al plantear esta idea á la vez que el personal de la Comision encargada de su desarrollo, insertamos en seguida la comunicacion dirigida á uno de los directores de la *Independencia Médica* que tiene la honra de ser uno de los nombrados.

Y con toda oportunidad daremos cuenta á nuestros lectores con los trabajos de la junta, publicando tanto los dictámenes que á ella se presenten, como las discusiones que se susciten y las resoluciones que se tomen.

La comunicacion que antes mencionamos, dice así:

"República Mexicana.—Gobierno del Distrito Federal.—Desde los primeros dias que me encargué de la Administracion política del Distrito Federal, en virtud de la confianza en mí depositada por el C. Presidente de la República, tuve la ocasion de estimar el empeño con que el mismo Primer Magistrado de la Nacion procura á esa entidad federativa todas las mejoras que tiendan á su progreso.

Una de las cuestiones que más ha preocupado su ánimo, ha sido el establecimiento de un Hospital General que llene todas las exigencias de la higiene pública y tenga todas las condiciones que demanda el adelanto de las ciencias médicas en esta época.

Los hospitales que actualmente existen en la capital de la República, son en su mayor parte inadecuados á su benéfico objeto, y todos carecen de las condiciones de situacion conveniente de amplitud y salubridad que deben tener para asilar á los enfermos con buen éxito y para proporcionar á éstos las comodidades de una institucion de verdadera beneficencia.

Establecidos unos, en edificios construidos con un objeto enteramente distinto como el de la clausura de comunidades religiosas, improvisados otros en casas antiguas que ó amenazan ruina ó requieren constantes reconstrucciones para adaptarlas al servicio á que se destinan, no solamente hacen esas malas circuntancias defectuoso el servicio administrativo, sino que exigen la inversion de fuertes sumas en obras materiales quedando siempre imperfectos.

Es digno de observarse, que ya en las sesiones de cabildo, cuando el ayuntamiento tenia á su cargo los hospitales, ya en el seno de la Junta de Beneficencia, cuando ésta se encargó de su direccion, incesantemente se han presentado proyectos para construccion ó ampliacion de las salas, para reconstruccion de enfermerías, para establecimiento de nuevos departamentos, para reparacion de la parte material, sin que á pesar de grandes esfuerzos haya sido posible dejar un hospital medianamente concluido, y sin lograr siquiera quitar á todo ese repugnante aspecto de miseria y abandono que los hace indignos de México.

Sin temor de errar, puede afirmarse, que con las cantidades que se han impendido en los hospitales en obras materiales aisladas y con las que se necesita gastar aún, sin que por eso se obtenga el fin intentado, se podria erigir un hospital que en la cultura de la capital sea un monumento correspondiente.

Y si los hospitales que hoy existen no se levantaran de nuevo desde sus cimientos, todo esfuerzo seria inútil, y siempre sus enfermerías, sus anfiteatros, sus gabinetes, sus salas de clínicas y de operaciones, sus baños, sus cocinas, sus demás departamentos serán pequeños, mal ventilados, peor distribuidos, ineficaces en suma para su objeto.

Por otra parte, casi todos estos establecimientos están colocados en el centro de la ciudad, y todavía la ciencia entre nosotros, no ha pronunciado su última palabra sobre la cuestion de si esta circunstancia influye en la alta moralidad que consignan en la poblacion las estadísticas, y en el carácter de endémicas que han tomado algunas graves enfermedades infecciosas que solo aparecian ántes de tiempo en tiempo.

Consideraciones de tan alto peso, como las que acabo ligeramente de exponer, me han hecho escogitar una manera práctica y segura de cooperar á los sentimientos filantrópicos del C. Presidente de la República, tratando de hacer el estudio de las cuestiones radicales que deben anteceder á la creacion de un hospital general siempre que la voz pericial indique su conveniencia.

He creido que el mejor medio de conseguir ese objeto es constituir una Comision idónea que de él se encargue, y al efecto he nombrado á los CC. Dres. Rafael Lucio, Ildefonso Velasco, José Peon Contreras, Vicente Ordosgoyti é Hilarion Frias y Soto; á los CC. Lics. Jo-

sé Linares y Luis Malanco; á los CC. ingenieros Ramon Rodriguez Arrangoyt, Juan Cardona y Francisco Vera, y á los CC. Pablo Lascurain y Simon Lara, personas todas recomendadas por su saber, por sus sentimientos grandes y filantrópicos, por sus conocimientos prácticos en la materia y por su empeño y buena voluntad al procurar los adelantamientos del país.

Siendo Vd. de los nombrados para la Comision referida, he de merecerle que, aceptando ese nombramiento, se digne concurrir el dia 3 del próximo Octubre, á las seis de la tarde, al Palacio Municipal en la Secretaría particular de este mismo Gobierno, para que la Comision se instale eligiendo ella su mesa y procediendo desde luego á ejecutar sus labores.

Ya erigida la Comision, se encargará de estudiar las siguientes cuestiones:

1ª Si es ó no conveniente establecer un Hospital general en la capital de México.

2ª En caso de serlo, en qué lugar, en qué forma y bajo qué condiciones debe erigirse y establecerse.

3ª En caso de no serlo, qué reformas deben hacerse en los hospitales actuales para que llenen su objeto.

Oportunamente se presentarán á la Comision algunas ideas que sobre varios de los puntos señalados ha estudiado el Gobierno de mi cargo y que podrán ayudarla en sus discusiones.

Espera este Gobierno que la Comision, en su sabiduría y en su patriotismo, no solo se ocupará de las cuestiones que van formuladas en este oficio, sino que tendrá en cuenta las que puedan surgir al hacer el estudio interesantísimo que se la encomienda, y confía tambien en que la misma Comision, apreciando la urgente necesidad de hacer reformas y mejoras en el ramo de que se trata de la Beneficencia pública, se sirva proceder en sus trabajos con la mayor brevedad posible, como el propio Gobierno se lo suplica, invitándola á esforzar sus honorables afanes en bien de los enfermos de los hospitales, cuyos enfermos, para todos los corazones nobles, pero con especialidad para los de los buenos mexicanos, han sido siempre objetos tan interesantes y de una tan sagrada y tan especial preferencia.

Protesto á Vd. mi atenta consideracion.

Libertad en la Constitucion. México, Setiembre 30 de 1881,—*Ramon Fernandez.*—C. Dr. Hilarion Frias y Soto, Miembro de la Comision de estudio de un proyecto de Hospital general para la capital de México.—Presente.»

El Inspector de bebidas y comestibles.—Sus trabajos.—La falsificacion y la adulteracion.— Lo que significan las visitas á las casas de comercio.—Porqué resultan todos los efectos de buena calidad.—Un consejo al Dr. Larrea.

En estos dias la autoridad ha tomado con algun empeño el asunto de inspeccionar ó hacer que se inspeccionen las bebidas y los comestibles.

La Secretaría de Gobernacion ha dirigido al Inspector del ramo una excitativa, para que vigile todavía más la leche, el pulque y la cerveza, que parecen las sustancias sobre las que la falsificacion se ejerce en más alto grado; y el inspector de bebidas y comestibles por su parte, ha tomado grande interés en visitar todos los establecimientos que ha podido, para cuidar de que las materias alimenticias se expendan en el grado de pureza que deben expenderse.

Los informes que ha publicado el *Diario Oficial*, indican todo lo que se ha trabajado sobre esto, y nada tendriamos que decir, si no fuera porque á pesar de tantos esfuerzos las falsificaciones continúan como desafiando, como burlándose del empeño de la autoridad. El hecho es, que despues de todo lo que ha trabajado el Dr. Larrea, una gran parte de la leche y pulque que se vende en México está adulterada ó falsificada, y en cuanto á la cerveza, si el fraude se ejerce en menor escala, no es posible cantar victoria ni mucho ménos.

Sin desconocer los esfuerzos del inspector de bebidas y comestibles y su empeño y sus trabajos, tenemos que decir que al leer sus laboriosos informes es preciso hacerse la siguiente reflexion:

¡Luego la falsificacion no se ejerce en México ni con mucho al grado que la prensa ha denunciado! ¡Luego se exagera mucho á este respecto, y por el contrario, la mayor parte del comercio de bebidas y comestibles obra de la mayor buena fé!

Un gran número de casas ha visitado el Dr. Larrea, y no es exagerado decir que ni en el 95 por ciento ha encontrado nada de reprochable.

Todo se encuentra en buen estado; todos ó la mayor parte de los comestibles son excelentes, todas ó la mayor parte de las bebidas inmejorables y puras. Magnífica idea podria formarse del comercio de bebidas y comestibles, el que sin antecedente alguno leyera los informes á que nos hemos referido; la buena fé domina por todas partes, y es infundada la alarma que se ha exparcido diciéndose que en esta ciudad, el aire, el agua, el pan, la carne, todo está envenenado; algo por la injuria de las autoridades, algo por la mala fé de los falsificadores; por desgracia aquello no es verdad: la alarma que se ha exparcido en la poblacion á causa de las revelaciones de la prensa, es bien fundada; por todas partes los efectos de primera necesidad se adulteran y falsifican, y esto á pesar de la estricta vigilancia que se está ejerciendo.

Y la causa es fácil de concebirse: el comercio de mala fé está ya sobre aviso, se ha puesto en guardia, para con astucia el golpe que se intenta dirigirle. Llega, supongamos, el inspector de bebidas y comestibles á una gran lechería; el dueño le recibe con la sonrisa en los lábios y se pone á su disposicion; le presenta ocho ó diez jarras que ya tiene preparadas, en donde el entendido químico se dá gusto con el lactómetro, el lacto-densímetro, el butirómetro, con todos los reactivos que lleva preparados, para reconocer la pureza del blanco líquido. Todo lo encuentra en el mejor estado; aquella leche tiene la crema que por término medio debe tener, la densidad necesaria, las condiciones todas que se requieren para declararla pura, como en efecto lo está. Sale el señor inspector muy ufano de su visita, y pone un informe satisfactorio de su visita, diciendo que en la casa que acaba de visitar, toda la leche se encuentra pura y sin adulteracion alguna. ¿Y esto puede satisfacer al público? ¿Y esto es suficiente garantía para confiar en la pureza de los alimentos? ¿No será posible que solo presenten al inspector los líquidos y sustancias puras los que están allí preparados para recibir la visita, dejando en las trastiendas ó bodegas todo lo que contiene fraude ó adulteracion?

El ejemplo que hemos puesto del expendio de leche puede extenderse á todos los ramos de comercio. Bien seguro esté el señor inspector, que cuando en una fonda pidan las carnes, no le llevarán las podridas, sino los mejores y más frescos *filetes;* que cuando en una tienda pida los vinos, no le llevarán los torcidos, sino los más puros y de mejor *bouquet.*

Nosotros creemos que, para que sean fructuosos los trabajos del Dr. Larrea, debe él combatir la falsificacion con las mismas armas de ésta, es decir, con la astucia; no presentarse él mismo en las casas sospechosas de fraude, sino enviar emisarios desconocidos que compren los efectos como cualquier consumidor.

Convendria, además, que el inspector de bebidas y comestibles abriese su oficina al público, para que allí, los que hayan comprado un efecto falsificado, puedan exponer su queja y denunciar al comerciante que obró de mala fé.

Solo de esta manera se conseguirá que la institucion creada por el Código dé buenos resultados; de otro modo, por mucho que se afane el inspector, todos sus trabajos se reducen á imitar, eso que en las mutaciones escénicas se llama la *contra-figura.*

Repetimos que todo lo que va dicho, no tiende á desconocer el empeño que toma el Dr. Larrea por cumplir su cometido; nuestras reflexiones solo significan un consejo que podrá ó no seguir segun le sugiera su buen juicio y su experiencia.

FRANCISCO PATIÑO.

LA PROSTITUCION EN MEXICO.

En el erudito é interesante artículo que publicó el Sr. Patiño en el número 20 del ilustrado semanario de que es director y yo redactor, estampó las erróneas frases que en seguida copio:

"La inspeccion de sanidad no surte buenos efectos; lo demuestran claramente esas afecciones sifilíticas que se extienden y propagan cada dia más, y que ocupan un lugar bien triste y prominente en las líneas gráficas de la muerte, trazadas por el estadísta que acabamos de mentar, *la parte médica de aquella oficina, deja, pues, mucho que desear; tenemos derecho de decir que no son fructuosos sus trabajos, desde el momento en que el objeto para que fué instituida no. se ha logrado ni con mucho.*"

Grave reproche, séria acusacion é inmensa responsabilidad encierran esas líneas, en contra de los médicos que forman la seccion científica de esa oficina la que indudablemente no conoce; pero contándome yo en el número de ellos, me veo obligado á levantar muy alta mi voz para protestar con toda la energia de mi dignidad herida y de mi honor lastimado contra la falsedad de esas palabras, hijas tan solo del error y las que no habria vertido si conociera el servicio de los médicos empleados allí.

Estudiado con calma el párrafo que copio y hechas á un lado las palabras vanas é inútiles y deduciendo el sentido verdadero de él, resulta que el articulista dice en claro castellano que los médicos que desempeñan la parte científica de la inspeccion de sanidad no cumplen con su deber y que por consiguiente ellos son una de las causas del gran desarrollo de la sífilis en la capital.

Solo de dos maneras no pueden cumplir con su deber los médicos aludidos; ó siendo en extremo ignorantes y ciegos que no conozcan ó no vean las afecciones contagiosas que presentan la mujeres que concurren á la visita, ó siendo demasiado pícaros é inmorales y sin conciencia, para que viéndolas se hagan, por vil especulacion ó torcido objeto, desentendidos y firmen un certificado falso de sanidad.

Pues bien, ni de una ni de otra manera, los que estamos ahí somos capaces de faltar; nuestra educacion y moralidad, nuestros estudios y práctica, y sobre todo nuestro honor y reputacion social y nuestra conciencia de hombres, honrados están demasiado altos para que puedan descender hasta ese punto.

Tenemos la conviccion íntima, la seguridad plena, la evidencia de que jamás se ha presentado á visita una mujer enferma, sin que al punto haya sido remitida al Hospital; á nadie, entiendase bien la palabra, á nadie se ha permitido que se cure en la calle; y por lo mismo, cuantas enfermas han ido á la oficina, tantas han sido separadas del vergonzoso comercio de los hombres y han sido otros tantos focos de contagio que se han quitado á la sociedad, en beneficio de ella.

Desafío formalmente al articulista á que me demuestre lo contrario; que me señale como caballero, un solo caso en que por ignorancia, descuido ó mala fé nuestra, hayamos extendido un certificado de sanidad á una mesalina enferma; si tal hace, nos probará claramente que somos ignorantes ó pícaros, y si no confesará que obró con lijereza al escribir su poco pensado artículo; yo reto á ello al Sr. Patiño, con el corazon tranquilo, con la frente erguida y con la conciencia limpia, porque sé que no he pecado y porque nada teme el que como yo, obra con rectitud y tiene por única norma de su conducta, el cumplimiento del deber; entónces se desprecia la calumnia, porque ella no mancha las frentes limpias, se estrella á los pies de los hombres dignos y se vuelve contra quien la prodiga, marcándole con el despreciativo estigma de vil y calumniador, y mostrándole ante la sociedad como uno de sus miembros ponzoñosos, y señalándole el papel de Gran Galeoto ese papel triste y despreciable que nos dió á conocer Echegaray, y que tambien supo pintar; papel que ni por un segundo podemos creer que sea capaz de representar el Sr. Patiño y que mas bien le creemos mal informado en el servicio de sanidad de la oficina que desempeñamos. Con muy poca lógica, deduce el Sr. Patiño; que no son fructuosos los trabajos de la inspeccion de sanidad, porque la sífilis existe y se propaga dia á dia, más y más; de que una cosa no se destruya para siempre y de raiz con los medios que para ello se emplean, no puede deducirse que estos sean infructuosos; pues bien pueden servir en parte y ser útiles para ir destruyendo poco á poco y con provecho aquello que no puede destruirse de un solo golpe; esto pasa con los reconocimientos de la oficina; bien sabe que no se practican á todas las prostitutas, sino solamente á las que van ahí que son las mujeres inscritas, las prostitutas sometidas, y los frutos que en beneficio de la sociedad se obtienen, con los medios que se emplean en ella, saltan á la vista y puede admirarlos el Sr. Patiño á la hora que guste; basta tan solo que pase á hacer una visita al Hospital Morelos y verá que constantemente existen curándose por órden de la inspeccion de sanidad 150 mujeres, por término medio, es decir, que merced á los trabajos médicos, á los que el llama infructosos, se quitan del comercio público 150 focos de contagio, 150 mesalinas dispuestas á enfermar cuando ménos diariamente 150 hombres; calcule hasta donde podian llegar las cifras, si entrando en consideracion respecto á éstos 150 enfermos diarios, los multiplicamos por los dias del año y por las mujeres que ellos enfermaran despues y los que estas nuevas enfermaran á su vez, veria que llegaba á un número asombroso y tendria que confesar, á pesar suyo, que al cabo de un año la inspeccion de sanidad con todo y lo infructoso de sus trabajos, arrebata de las terribles garras de la sífilis, millares de víctimas, que debian ser inmoladas en el altar de la Diosa Venus, por adeptos á su culto. Si esto no es de provecho real y de gran utilidad pública, que nos diga el Sr. Patiño lo contrario.

Si medita un poco y estudia con calma y método las múltiples causas de la propagacion de la sífilis, se convencerá de que no es la seccion médica de la Inspeccion de Sanidad, la causa de esa propagacion, pues que ella se limita á cumplir con su deber, que es tan solo el de reconocer á cuantas mujeres van ahí y decir en conciencia si están ó no sanas; y esto lo hace con toda honra-

dez y empeño, como lo demuestra el gran número de enfermas que diariamente envía al hospital, y lo confirma el Consejo Superior de Salubridad, que en todos los informes que ha rendido al Ministerio de Gobernacion ha confesado que en las variadas visitas que anualmente hace á esta oficina, ha visto que los médicos cumplen en todo con su deber; la causa que busca el Sr. Patiño, está en otro lugar y es múltiple, está en parte en el gran número de prostitutas clandestinas que sin vigilancia alguna se entregan al vil comercio de su cuerpo; en la poca policía para aprehender á las mujeres inscritas prófugas, que al sentirse enfermas, se esconden y eluden la visita sanitaria; en la poca energía de algunas autoridades para perseguir y castigar á las prostitutas insometidas; en el poco decoro y ninguna dignidad de algunos caballeros que pasando por tales, escudan con su posicion social ó política, á las que se burlan del reglamento; y en fin, en otras tantas y tantas causas que necesitan estudiarse detenidamente para buscarles en seguida el remedio, y de las que no me ocupo, porque no es mi intencion hacer un estudio de la prostitucion en México, sino simplemente el rechazar, como lo he hecho, el negro borron que por ignorancia tal vez, se quiso de una manera inconciente, arrojar sobre mi limpia honra y sobre la de mis dignos compañeros de trabajo.

DR. J. J. R. DE ARELLANO.

Revista de la prensa médica extranjera.

FIEBRE AMARILLA

Informe preliminar que á nombre de la comision americana para el estudio de la fiebre amarilla, han presentado el 18 de Noviembre de 1879 al Consejo nacional de Sanidad de los Estados Unidos, el Dr. S. E. Chaillé, presidente de dicha comisíon, y el Dr. G. M. Stenberg, secretario.

VII.

EXAMEN DE LA SANGRE EN LA FIEBRE AMARILLA.

En la fiebre amarilla, como generalmente en todas las enfermedades febriles específicas, se ha creido por lo comun que los cambios en la constitucion de la sangre, son los resultados patológicos más importantes de la accion del veneno específico de la enfermedad; y se tiene por casi aceptado que el veneno debe existir en el fluido circulante, aunque en la mayoría de los casos, se ha escapado á todas las investigaciones microscópicas y químicas. En algunas enfermedades, sin embargo, dícese que la presencia de organismos vegetales, conocidos bajo el nombre genérico de bacteria *(Shizomybetes* de Bary), que se encuentran en la sangre ó en otros fluidos del cuerpo, es un carácter esencial de la etiología de esas enfermedades (fiebre esplénica, reincidente, septicemia, y neumo enteritis infecciosa del puerco.) Muchos hechos, que se refieren al orígen y progreso de las epidemias de la fiebre amarilla, han inducido á un gran número de médicos, muy conocedores de esta enfermedad, á anticipar el descubrimiento de un organismo semejante en la sangre de los enfermos que la padecen; y, verdaderamente, el hallazgo de los micrófitos en la sangre de los que tienen la fiebre amarilla, al parecer producidos por esta, ha sido ya anunciado por muchos observadores (Jones y Richardson). Era, pues, necesario que en la investigacion efectuada por la Comision en la Habana, se hiciese un exámen microscópico concienzudo de la sangre. Con este propósito se proveyó de todos los aparatos microscópicos necesarios, entre los que incluyó los mejores objetivos que pudo obtener, y se preparó tambien para hacer un registro permanente y de toda seguridad de los datos arrojados por el microscópio y por medio de la fotografía. Uno de los miembros de esta comision se preparó especialmente para este trabajo en el Museo Médico Militar, en donde obtuvo la cariñosa atencion personal para su objeto del Dr. J. J. Woodward, y ya se sabe que el Dr. Woodward ha conseguido tan gran éxito en la foto micrografía que no ha sido sobrepujado en ninguna otra parte del mundo. Pues bien, en la Habana el Dr. Sternberg, dedicó gran parte de su tiempo al exámen microscópico y á la fotografía de la sangre. No se intentó sin embargo, ningun exámen químico. Los enfermos de quienes se obtuvieron las muestras de la sangre, fueron principalmente soldados del hospital militar de San Ambrosio. Se estudiaron cuidadosamente noventa y ocho muestras obtenidas de cuarenta y un casos indudables de fiebre amarilla, y estas indican satisfactoriamente todo lo que es demostrable por medio del microscopio. Las fotografías se obtuvieron en su mayor parte con un aumento de 1,450 diámetros, por el empleo del objetivo de 1/18 pulgadas de Zeiss (de inmersion en aceite), y mucho dudamos de que otro objetivo sea capaz para enseñar tanto como lo revela este magnífico lente. Con su potencia, pudieran definirse organismos mucho más pequeños que los descritos como presentes en los atacados de la fiebre esplénica ó la reincidente.

Si existe organismo alguno en la sangre de los atacados por la fiebre amarilla que pueda ser denunciado por las demás fuertes potencias del microscopio á la altura en que hoy se encuentra, sin duda lo demostrarian las foto-micrografías hechas en la Habana, *y no se hallan tales organismos en ninguna de las preparaciones fotografiadas inmediatamente despues de coleccionadas.* Pero en ciertas muestras de sangre, que se pusieron en observacion, se presentaron, al cabo de uno á seis dias, *fungus hifomicelos y bacterias esféricas.* La apariencia de estos organismos fué excepcional, sin embargo, pues que en varias muestras, sacadas del mismo individuo y al mismo tiempo, sucedió que solo en una ó dos aparecieron ciertos fungus, mientras no se vieron en las otras. Este hecho demuestra que no puede confiarse en el método empleado para la exclusion de los gérmenes atmosféricos; pero que, sin embargo, ni afecta el valor del resultado en el considerable número de casos en que no ocurrió desarrollo de organismos en las celdas de cultivo en donde se guardó la sangre en estado de humedad para observarla diariamente por espacio de una ó dos semanas.

El método empleado, pareció el único á propósito para obtener la sangre de un gran número de individuos sin causarles dolor ú otros daños. Fué como sigue: se lavaba cuidadosamente un dedo del enfermo con una toalla mojada (á veces en alcohol y á veces en agua) y se hacia una puncion precisamente detrás de la matriz de la uña con el trócar pequeño de punta triangular de una jeringuilla hipodérmica. En seguida, y con la mayor ligereza, se aplica á las gotas de sangre que salian, cierto número de cubre objetos que luego se invertian sobre la superficie lisa de porta-objetos muy limpios que se cerraron comunmente con cemento de zinc blanco. En las preparaciones secas, que son las mejores para la fotografía, se extendia la pequeña gota de sangre sobre el cubre objetos por medio de la punta del porta-objetos.

Los cubre-objetos se obtenian de las botellas de alcohol, y se limpiaban inmediatamente ántes de ser usados; los porta objetos se calentaban tambien ántes de

aplicar las láminas para destruir cualesquiera gérmenes atmosféricos que hubieran podido adherírsele. Estas precauciones no fueron, sin embargo, siempre suficientes para evitar la introduccion en algunas preparaciones de los gérmenes flotantes en la atmósfera. *(Penicilium y micrococci)*; además, la presencia en casi todas estas muestras de las células epitélicas, y en algunas de fibras de hilo y algodon, fueron prueba evidente de que la contaminacion es inevitable en estas circunstancias. Por esto se cree que los organismos que se desarrollan en la sangre de los enfermos de fiebre amarilla, ó en la de los enfermos por otra causa, y recogida por el método dicho ó por otro semejante, no tiene significacion, á no ser que se desarrollen, no en algunos casos, sino regularmente en la sangre de todos los pacientes que sufran de la enfermedad, y sea probado que no sucede lo mismo en los de los sanos, teniendo siempre en cuenta que se arroja por el mismo método y tiempo.

Así, pues, debe admitirse que ciertos fungus y grupos de micrococci, que se ven en las fotografías tomados de muestras de la sangre de enfermos de fiebre amarilla, recogidas en el Hospital Militar y conservadas en las celdas de cultura, no son peculiares á la enfermedad ni tienen relacion de causa y efecto con ella. Pero aunque no podamos vanagloriarnos de haber hecho descubrimientos en el exámen microscópico de la sangre, que puedan ilustrar la etiología de la fiebre amarilla, se han hecho, sin embargo, observaciones de interés en cuanto á la patología de la sangre en esta enfermedad.

En este informe no se hará mas que una breve referencia á estas observaciones, puesto que para que fuera completa esta referencia, seria necesario hacer un estudio comparativo con el estado de la sangre en otras enfermedades; y está ya acordada la publicacion, para mas adelante, de un informe detallado sobre este asunto. La observacion mas importante que se hizo, fué la que se refiere á ciertos gránulos de los corpúsculos blancos que figuran en muchas de las fotomicrografías que se sacaron. El Dr. Sternberg creyó que eran constituidos por materia grasa, y no venian á ser sino una degeneracion grasosa de los leucocitos, y para esto se fundó en la manera que tenian de refractar la luz, y por otras mas razones.

Se examinó tambien en la Habana la sangre de doce individuos sanos para establecer comparaciones, y en casi todos los casos se encontró, que cuando ocasionalmnente se presentaba un leucocito contenia unos pocos (uno ó dos) gránulos que no se distinguian de los que se encontraron en la sangre de los enfermos de fiebre amarilla; pero sucedia esto por excepcion muy rara, mientras que en los casos graves de fiebre amarilla eran muy abundantes dichos gránulos, y casi todos los corpúsculos blancos contenian muchos de ellos.

VIII

EXPERIMENTOS HECHOS EN ANIMALES.

Se ha dicho repetidas veces, y asegurado por varios escritores de reconocida autoridad, que durante el predominio de la fiebre amarilla, algunos animales inferiores presentan síntomas de enfermedad que pueden atribuirse á la influencia del veneno predominante de la fiebre amarilla.

(Véase á Barton, *Cause and Prevention of Yellow fever.*—Tercera edicion, pp. 52 y 55; Féraud, *De la févre jaune á la Martinique*, p. 271; la Roche, *Sur la févre janne.*—Vol. 2, pp. 316 y 318; Blair. *Yellow fever epidemic of Guiana*, 3ª edic., pág. 63).

Se instruyó á la Comision, en vista de estos antecedentes, del modo que sigue: — "Es óbvio que si se hace posible el producir algun síntoma específico en cualesquiera de los animales inferiores, por la exposicion de dicho animal en las localidades que se tienen por capaces de producir la enfermedad en los hombres, estableciendo así una prueba fisiológica de la presencia de la causa de la enfermedad, se tendrá la justificada esperanza de determinar la naturaleza y la historia natural de dicha causa, aunque para ello tenga que seguirse una prolongada investigacion."

La Comision ha tratado de cumplir las miras del Consejo de Sanidad sobre este punto, pero, á consecuencia del poco tiempo que tenia á su disposicion, de la falta de un lugar conveniente para colocar á los animales grandes, y por la suma de otros trabajos que le estaban encargados, ha sido imposible llevar á cabo una investigacion tan completa que decidiera absolutamente la cuestion. Pero bastante se ha hecho, sin embargo, para sacar en claro que es muy probable que la enfermedad y mortalidad dicha de los animales, durante el predominio de las epidemias de fiebre amarilla, han sido impropiamente achacadas á la influencia del veneno de la misma enfermedad. Se sabe perfectamente que muchos de los animales inferiores padecen de enfermedades epidémicas propias de sus especies diversas, y este es precisamente el caso á que hay que atender en las latitudes meridionales.

No vemos ningun motivo porque dejen de ocurrir estas epidemias de las bestias simultáneamente con la de la fiebre amarilla entre los hombres, y no es extraño que los que no saben observar atentamente las cosas, atribuyan las enfermedades que hombres y bestias padecen en la misma época á las mismas causas. Desde ántes de comenzar los experimentos para averiguar la verdad de tal deduccion, ya parecia bastante improbable, desde el punto en que el supuesto efecto se anunciaba como excepcional, cuando sucedia, y es notorio que existen en gran número los animales domésticos expuestos á la influencia del veneno sin que presenten síntoma ninguno de enfermedad. Este hecho está asegurado por muchos observadores competentes, y ha sido ratificado por la experiencia personal de dos miembros de la Comision.

Teniendo, sin embargo, en cuenta las opiniones de que ya hemos hecho mérito, la gran importancia de la prosecucion de las investigaciones para obtener una prueba de la presencia del veneno, y la posibilidad de que por la observacion estrecha y por el uso del termómetro clínico, algunos síntomas, desatendidos hasta este momento, pudieran ser reconocidos como tales pruebas; se hizo imprescindible el efectuar los dichos experimentos. Para ello se habian tomado todas las medidas necesarias desde ántes de salir de Nueva York, con el objeto de tener á mano los animales que eran necesarios, y se recibieron los siguientes por el vapor *Niágara:* cuatro perros, dos gatos, seis conejos, seis puercos de Guinea, un mono, seis pollos, doce palomos y dos gansos. Más tarde (30 de Agosto) se recibieron seis perros más.

Se observó cuidadosamente á todos estos animales, y se hicieron varios experimentos para probar su susceptibilidad á la influencia del veneno de la fiebre amarilla. Los detalles de estos experimentos se dan al Consejo Nacional de Sanidad en un informe especial con fecha del 15 de Octubre: y no se cree oportuno ni necesario poner aquí estos detalles, sino hacer constar en términos generales que los resultados que tuvieron fueron negativos. No se produjeron síntomas ningunos en dichos animales experimentados que pudiesen ser achacados á la influencia del veneno de la fiebre amarilla.

Se usó constantemente el termómetro clínico con el objeto de reconocer el más ligero movimiento de fiebre que pudiera ocurrir, y la sangre se examinaba de tiem-

po en tiempo. Pero como los experimentos hechos no daban esperanzas de producir los resultados positivos, la Comision no creyó justificado el continuar empleando un tiempo precioso en el asunto. Tiene, sin embargo, la opinion de que, por las opiniones autorizadas, de que se ha hecho mérito al principio, y por la importancia de una prueba fisiológica de la presencia del veneno; seria bueno que el Consejo nacional de Sanidad continuase estos experimentos en lo futuro, sobre todo en los animales que esta Comision no ha examinado. Presentamos á continuacion algunos ejemplos de los experimentos hechos:

Experimento núm. 1.—En la mañana del 28 de Julio, cuatro dias despues que llegaron á la Habana, se expusieron á bordo del bergantin infestado *Jhon Welch Jr.* los siguientes animales: dos perros, dos gatos, un mono, dos conejos, tres puercos de Guinea, dos gansos y tres pollos. El tiempo de la exposicion fué de 48 horas, á la espiracion de este tiempo se llevaron los animales al laboratorio metidos en jaulas. El *Welch* era un buque muy súcio y su carga era miel. En el tiempo en que los animales estuvieron á bordo, toda su tripulacion, que era de seis hombres, estaba con la fiebre amarilla. La temperatura de cada uno de los animales fué cuidadosamente tomada al entrar en el laboratorio, y se continuaron las observaciones por algun tiempo. No se presentó en ellos ningun síntoma, excepto del caso de un perro que sufria un agudo ataque de fiebre; pero se cree que el caso era de una enfermedad comun entre los perros que se importan en Cuba y que se conoce con el nombre de *romadizo*, y cuya historia clínica es muy diferente de la de la fiebre amarilla. (Véase la historia completa de este caso en el Informe especial al Consejo Nacional de Sanidad fechado en 15 de Octubre.)

Experimento núm. 4.—Inyectando sangre de un paciente de fiebre amarilla del primer dia (1 1/2 dracmas) en la vena femoral del perro núm. 3. La sangre se obtuvo por medio de las ventosas de un enfermo del hospital civil, y se mezcló con una pequeña cantidad de bicarbonato de soda para evitar la congelacion. *Resultado:* completamente negativo.

Experimento núm. 10.—La mitad de una frazada tomada de la cama de un enfermo de la fiebre amarilla se colocó en la jaula del perro núm. 4 y se dejó allí por espacio de muchos dias. *Resultado:* ninguno.

Experimento núm. 11.—No se le permitió tomar agua ninguna, por el espacio de dos dias, al perro núm. 5, excepto aquella en que se habia lavado la otra mitad de la frasada. (Véase el experimento núm. 10.) *Resultado:* ninguno.

Experimento núm. 14.—Se le inyectó al perro núm. 7 una dracma de agua de coco, que contenia gran número de bactérides en muy activo movimiento, en la vena safena externa. Este fluido, que habia sido inoculado dos semanas ántes con sangre de un enfermo de fiebre amarilla del primer dia y que habia sido remitida del hospital civil (sin precauciones para aislarla de la atmósfera) y conservada en una cápsula de pico cubierta con una lámina de cristal y una campana del aparato de Lister.

La sangre de este perro fué cuidadosamante examinada cinco horas despues de la operacion, y á la mañana siguiente, usándose para ello del objetivo de Spencer de un décimo de pulgada. No se encontraron bactérides, ni resultaron síntomas algunos apreciables á consecuencia de la inyeccion practicada.

PROTEO.

(*Continuará.*)

CRONICA MEDICA.

UNA CARTA INTERESANTE.

Comalcalco de Tabasco, Setiembre 9 de 1881.

Apreciado señor mio:

En un párrafo de gacetilla de su popular semanario, he leido que el Dr. J. J. Hayes llegó á Veracruz de Nueva Orleans, aspirando al premio ofrecido por el gobierno al autor del descubrimiento de la mejor curacion de la fiebre amarilla.

Debo manifestar á vd., deseando se haga público, que ya desde el 15 de Junio último ocurrí al Ministerio de Fomento, manifestando, que el medicamento que para ser experimentado por la R. Academia de Medicina, remití, despues de mis propias experiencias, era en mi concepto el más á propósito para curar la fiebre amarilla; y que debia entrar en el plan curativo *sobre oxigenar* el aire ambiente del enfermo, dando lavativas frecuentes y baños de agua que contuviese en solucion permanganato de potasa, para hacer absorber por el recto y la piel el oxígeno que con tanta facilidad cede dicha sustancia y dar, ligeramente, salicilados todos los alimentos.

En comunicacion de 29 del mes último, se sirvió acusarme recibo el ciudadano ministro de dicho ocurso, el cual habia dispuesto pasase á la expresada Academia de Medicina, con el indicado objeto, juntamente con el opúsculo en el que habló del medicamento empleado por mí desde el año de 1861, con tan buen éxito, que en más de cien epidemiados, solamente murieron tres que ocurrieron á mí como médico encargado por el gobierno del Estado, en Jalapa, segun el testimonio y parte de la autoridad respectiva publicado en el periódico oficial. Y aún en esos tres casos, fué público que se me llamó cuando la enfermedad estaba ya en su último grado. Es probable que mi ocurso sea publicado, dando la prueba de todo lo relacionado.

Mi objeto, al ocurrir al Ministerio de Fomento y al escribir las presentes líneas, no es otro que el de procurar el beneficio público con los experimentos que deben practicarse, sin declinar por eso el honor que á mi humilde persona cupiese de que se declare bueno mi método, en el que claramente se establece la conveniencia ó necesidad de oxigenar todo lo posible la sangre alterada en sus elementos por el carbono que en tanta cantidad le dan los millares de seres vegetales microscópicos que en ella se reproducen y perecen. Mas se me debe hacer la justicia de creer que mi principal fin es el de que un médico mexicano sea el que aparezca como el autor, si no, del método curativo mas perfecto, sí, del que quizá hasta el presente logre salvar más víctimas de la llamada terrible esfinge de la costa, ántes del recomendable doctor extranjero mencionado, que aspira al citado premio. Es falso, pues, que ántes del 24 de Agosto último, nadie haya propuesto al Gobierno remedio alguno eficaz para dicha enfermedad.

De vd., señor, con todo respeto afectísimo servidor.—DR. DESIDERIO G. ROSADO.

EL DR. VICTOR REVUELTAS.

Por falta de espacio no publicamos una interesante observacion de este doctor, sobre las aguas de Veracruz; pero lo haremos en el próximo número.

SUPLICA.

La hacemos á la prensa en general para que se digne dirigir el cambio á la Botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Sábado 8 de Octubre de 1881. NÚM. 22

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frías y Soto, Canoa número 5. — Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres — DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

HIGIENE PUBLICA

LAS FALSIFICACIONES DEL TABACO.

En los momentos en que la autoridad por una parte, y la prensa por la otra, toman á su cargo hacer cruda guerra al fraude y á la sofistificacion, es muy conveniente indicar de una manera contínua é incansable, cuáles son las falsificaciones de que el comercio de mala fé se vale respecto de las sustancias alimenticias.

El tabaco, sin embargo, que no constituye un alimento propiamente dicho, se ha vuelto y se vuelve cada dia más un objeto de tan gran consumo, que ya el fraude se ha apoderado de él como de una presa para explotar á los incautos, y si las hojas de la planta de Nicót, son por sí mismas nocivas á la salud, aun en su estado de pureza, figurémonos qué sucederá cuando el tabaco se encuentre mezclado con repugnantes drogas ó alterado por fermentaciones artificiales, pocas son las alteraciones que naturalmente sufre el tabaco.

Apenas se ha señalado en ciertas ocasiones la presencia de pequeñas cantidades de sales de plomo, debidas á las hojas de ese metal con que suelen envolverse algunos puros y cigarros que proceden de las mejores fábricas.

En cuanto á las falsificaciones, confesemos que en esta sustancia, el ingenio se ha ejercitado de la manera más sutíl.

El fraude más comun consiste en mojar el tabaco para absorver el agua, ó el mantenerlo en un lugar húmedo con el objeto de que aumente de peso.

En los mercados europeos no es raro encontrar tabaco fraudulentamente mezclado con el polvo de diversas hojas y plantas, como el ruibarbo, la chicoria, el heno y diversas plantas acuáticas. Se han usado tambien las hojas de los tabacos que el comercio desprecia, porque son muy pobres en *nicotina* como son las plantas *fructicosa, rústica, paniculata* y *glutinosa.*

Algunos compuestos minerales como el carbonato de potasa, la sal marina, la sal amoniaco, los nitratos de potaso y sosa, los sulfatos de fierro y cobre, el alumbre, el ocre rojo, el negro de humo y el negro de marfil, todos han servido para fabricar negros polvos, que con un sabor amargo, simulan de una manera detestable las hojas del tabaco.

Es curioso leer algunos análisis de químicos franceses que demuestran las falsificaciones del tabaco en los diversos ejemplares que se han sometido á su juicio pericial. En unas veces, cigarros llamados de la Habana ó de México. no son mas que pequeñas envolturas de hojas de ruibarbo. En otras veces, excelentes cigarros llamados de las Antillas, no son mas que pedazos de paja ó de heno envueltos en verdaderas hojas de tabaco; en otras, en el interior de los cigarros se ha encontrado un polvo compuesto de sal amoniaco y negro de marfil en la proporcion de un 50 por ciento; en otras; el pretendido buen tabaco no era mas que una mezcla horrible, de sal amoniaco, alcaparrosa y alumbre unido al acerrin de madera; en otras veces en las hojas de tabaco se ha encontrado al resíduo del café agotado por repetidas infusiones.

Hace poco tiempo murió en Copenague un botánico Danés muy distinguido, víctima de una intoxicacion saturnina debida á un tabaco que habia fumado, llamado de Macouba, en el que se encontró el *mininm* en la proporcion de 16 á 20 por ciento.

Se ha encontrado tambien en el tabaco el oropimento, el cinabrio, el cromato de plomo, que indudablemente tienen el objeto de dar color á diversas especies de hojas de los tabacos que el comercio desecha como malo.

Para hacer el ensaye de los tabacos en que se sospecha algun fraude, es necesario recurrir al empleo del microscopio y la accion del calor y del aire. Se debe, igualmente, hacer intervenir la accion del agua y dozar la nicotina que pueden contener. El microscopio hará conocer las mezclas de las sustancias vegetales que se caracterizan casi siempre por su estructura anatómica. Por la accion del aire á una elevada temperatura, se destruyen esas materias orgánicas y se obtiene por resíduo las cenizas del tabaco con las sustancias fijas que se habian añadido á éstas. El análisis de estas cenizas, se simplifica tratándolas por el agua para reconocer las sales solubles y despues por el ácido clorohídrico que disuelve el alumina del alumbre, el óxido de fierro y el fosfato de cal.

El tabaco tratado por el alcohol, suministra una cantidad de extracto, en la que deben verificarse los análisis.

Para determinar la proporcion de nicotina, el procedimiento ménos complexo me parece el de tratar el tabaco con el agua mezclada con ácido sulfúrico, evaporando el líquido hasta la consistencia de extracto. Se agita este con su volúmen de alcohol, se filtra y el líquido contendrá toda la nicotina al estado de sulfato; éste se descompone por la potasa en un aparato destilatorio, que calentado en baño de aceite hasta 260 grados, presente todo el alcaloide al estado de pureza.

En el tabaco de fumar no es raro encontrar una gran cantidad de nitrato de sosa. Siendo esta sal higroscópica, produce la humedad en el tabaco y excita la combustion.

Desde hace algun tiempo se ha dicho, que con los tabacos de la isla de Santo Domingo, se fabrican los cigarros vendidos en Europa por productos de Cuba. En Hamburgo, en Bremen, se ha perfeccionado esta singular industria. Algunos obreros muy ejercitados, cubren con una buena hoja de Santo Domingo los tabacos pobres de Alemania y de los Estados Unidos, en los que para darles la forma de los productos de la Habana, imitan hasta la perfeccion todas las formas apreciadas. Para mejor engañar al fumador, se llevan de la Habana las

planchas de cedro con que se fabrican las cajas, el papel que las tapiza interiormente, las cintas con que se amarran, los paquetes y hasta los clavitos con que se fijan las cajas.

En México, la falsificacion más usual del tabaco, es aquella por medio de la que se llenan cigarros de regular papel con pedazos de puro ó *cachos*, recogidos generalmente en los basureros y mercados públicos. Con estos inmundos restos; van generalmente pedazos de tierra, de cáscaras de algunas frutas y otra porcion de desechos más ó ménos nocivos á la salud.

Tenemos tambien algunos tabacos en ciertas fábricas, que han alcanzado mucho renombre en nuestros mercados. El vulgo ha creido en algunas ocasiones, que esos tabacos tenian mezcladas sustancias que no me detendré á enumerar, porque no me consta su existencia, entre las hojas que cubren los puros ó entre la granza que forma los cigarros.

Muy posible es, que estos productos deban su fuerza á alguna sustancia diversa de la yerba de Nicot ó del tabaco puro de Orizaba ó Córdoba, pero es esta cuestion que debe estudiarse con más detenimiento, y la que en otra vez ocupará nuestros estudios analíticos, de que darémos cuenta á nuestros lectores.

FRANCISCO PATIÑO.

CLINICA MEDICA.

POR EL PROFESOR MIGUEL F. JIMENES.

ABCESOS DEL HIGADO

TRATAMIENTOS.

En las lecciones dadas en los años de 55 á 57, creo haber demostrado, que una vez obtenida la certeza de la supuracion del hígado por los medios diagnósticos que procuré puntualizar desde aquella época, ofrecian una gran ventaja las punciones hechas con el trocar por los espacios intercostales, para satisfacer la indicacion de dar salida al pus del abceso; entre otras razones, porque obrando así, nunca se observaba que el pus se derramase en el peritoneo, ni produjese la terrible inflamacion que seria consiguiente. Algo indiqué en aquella vez, de que esta ventaja podia obtenerse aun cuando no hubiera adherencias que uniese el hígado con las paredes del vientre; pero las pruebas perentorias de ese hecho singular han venido despues; tanto, que entónces preocupaba mucho mi ánimo y me esforcé en reunir y presentar todos los signos que pueden hacer descubrir la existencia de tales adherencias, que siempre se han reputado como indispensables para operar en aquellas y otras circunstancias análogas.

Los hechos que he dado á conocer manifiestan de un modo indudable, que siempre que se penetra con cualquier instrumento á un foco purulento del hígado por las peredes del vientre, no habiendo adherencias, y aun cuando las haya, si no son fuertes y perfectas, se verifica un derrame de pus en la cavidad del vientre, que engendra una peritonítis moral en todos los casos y en pocas horas. De aquí nacia la necesidad, ó de provocar la formacion de tales adherencias por artificios no en todos casos seguros y siempre dilatados, ó de esperar á que la aproximacion misma del pus á la superficie determinase expontáneamente aquel trabajo de adhesion, para resolver á penetrar sin peligro al foco; lo que hacia perder un tiempo precioso para el enfermo, ya porque se dejaba que el progreso supurativo continuase devorando el hígado, como porque se daba tiempo á que las fuerzas se abatiesen, á que se verificara la reabsorcion infectante, y á que aparecieran los síntomas de colicuacion que precipitan el término funesto. Es, pues, necesario tener un procedimiento, que dé la seguridad de penetrar impunemente y extraer el pus del hígado, desde el momento en que se le ha reconocido, cualquiera que sea el sitio que ocupe, y aun cuando falten del todo las adherencias.

Bastaria recordar aquí, que en los centenares de punciones que he practicado con el trocar por los espacios intercostales, jamás se ha presentado el menor indicio de peritonítis que indicara un derrame cualquiera en el vientre; cuando es de suponer que á lo menos en algunas de ellas han de haber faltado las adherencias, como de hecho ha comprobado á veces la autopsía. Pero la demostracion palmaria de que el procedimiento que de ordinario empleo goza de las ventajas que se buscan, la dan los siguientes hechos que referiré en lo conducente.

I.

En Abril de 1859 tuve la necesidad de operar al Sr. general N. de un enorme abceso del hígado, contraido en medio de las fatigas de la campaña. Introduje un trocar por el 8.° espacio intercostal derecho en el punto en que se sentia la fluctuacion, y extraje 52 onzas de pus espeso y con los demas caracteres del pus hepático, pero desde el momento que el trocar penetró en el foco, se observó que *su pabellon se elevaba y abatia alternativa y fuertemente, conforme el enfermo, al respirar, hacia los movimientos de inspiracion y aspiracion respectivamente;* es decir, que parecia que una fuerza interior deprimia y levantaba la extremidad del instrumento introducida, palanqueando así y haciendo subir y bajar enérgicamente la otra extremidad libre al exterior. Tuve que repetir once veces la misma operacion en los tres meses siguientes, obteniendo poco más ó ménos la misma cantidad de pus, y notando siempre el mismo fenómeno; y ademas que dichas oscilaciones iban disminuyendo de amplitud conforme se vaciaba el foco, *y el pabellon de la cánula abatiéndose fuertemente hasta quedar como acostado sobre las paredes puncionadas.* El enfermo se consumió en una colicuacion horrible, y murió cuando me disponia á practicar la 12.ª puncion. La autopsia reveló, en la superficie del hígado y de la pared costal, los lugares operados, por otros tantos puntos de un rojo subido hundidos y como plegados, que eran las cicatrices; pero ni el más ligero indicio de falsas membranas ú otro trabajo adhesivo entre aquella.

Natural era el esperar, que ya por la antigüedad misma y el acercamiento del foco á la superficie, ó por las repetidas escitaciones á que debieron dar lugar los instrumentos, se hubieran determinado las adherencias. No las hubo sin embargo; y ántes de que el cadáver lo revelase, habian dado claramente á conocerlo las dos circunstancias que van señaladas. Se comprende, en efecto, muy bien, que enterrado un trocar en el hígado, si este órgano se halla adherido á las paredes costales haciendo con ellas un mismo cuerpo, ningun movimiento debe imprimir la alternativa de la respiracion al pabellon libre del instrumento, y más si penetra en una cavidad accidental del mismo órgano; más al contrario, si éste se halla libre de toda adherencia, se deslizará con-

tra las paredes, bajando á cada inspiracion y subiendo á cada espiracion como lo hace en el estado normal; y en esos movimientos debe imprimir á la extrémidad interior del trocar ó de su cánula, una impulsion igual, que se traducirá al exterior por un movimiento opuesto en el extremo libre ó pabellon; es decir, de ascenso en la inspiracion y descenso en la espiracion. Tambien se comprende sin trabajo, que á medida que el abceso se va vaciando, el hígado libre debe retraerse y levantarse á su sitio normal, arrastrar en ese movimiento la extremidad interior de la cánula, y en consecuencia abatir el pabellon hasta hacerlo recostar sobre el cuerpo. Son, pues, los movimientos descritos nuevos signos de la falta de adherencias; y en el caso, como en otros muchos análogos, al dar á conocer esa circunstancia, probamos tambien la inocencia de las punciones por los espacios intercostales, aun en esa condicion desfavorable.

Pero hay otra prueba algo mas decisiva.

II.

Tuve que operar el 11 de Agosto de 60, á Juan Cárdenas, en el número 23 de las salas de Clínica. El tumor del hígado llegaba hasta el ombligo, y hácia arriba hasta encima de la tetilla; pero además, habia líquido derramado en el vientre: tanto, que inclinando un poco al enfermo sobre el lado derecho se podia obtener contra el hígado el signo del chapaleo (sucusion hydro-abdominal) de que otra vez me he ocupado. Hecha la puncion en el 9.° espacio intercostal, salieron 79 onzas de pus, verificándose durante la operacion los movimientos de la cánula que van descritos. Concluida aquella, procuré estraer la cánula poco á poco hasta desprenderla del hígado, y en ese momento volvió á saltar un chorro, pero ya no de pus, sino de serosidad limpia del vientre, qus continuó saliendo hasta agotar el derrame El enfermo sucumbió al mes, despues de practicadas otras tres punciones; y en el cadáver se halló el hígado enteramente libre de adherencias.

No fué necesaria esta última demostracion para abrigar muy de antemano el convencimiento de que tales adherencias no existian. Desde el primer exámen del enfermo quedó ese punto fuera de toda duda con motivo del chapaleo, que hizo sentir palpablemente que entre el hígado y las paredes del vientre se podia interponer, en postura conveniente, una capa del líquido que formaba la ascítis. Pero la demostracion más decisiva y curiosa se obtuvo con el hecho de haberse podido vaciar en el mismo acto, sucesiva é independientemente, el abceso del hígado y luego el derrame seroso del peritoneo. Varios otros hechos iguales me han ocurrido despues; y entre ellos uno en San Pablo en presencia del Sr. Villagran, de quien era el enfermo; pero creo deber limitarme á los anteriores, porque tengo la esperanza de que se confiará en mi buena fé cuando aseguro, que jamás he visto seguirse el menor accidente de peritonítis despues de las punciones entre las costillas.

III.

Sucede con frecuencia que el tumor se hace más aparente y la fluctuacion solo es apreciable en el epigastrio. Si la supuracion ha avanzado tanto que se halle debajo de la piel, lo mejor es abrir ampliamente el foco y atenderlo como á un abceso exterior cualquiera; pero ni es esto lo mas comun, ni es el caso de que me ocupo; sino de aquellos en que sentida simplemente la fluctuacion, por lo comun muy profunda, se trata de ganar tiempo, dando inmediata salida al pus. Mi conducta entónces no discrepa mucho de la que va apuntada.

La Sra. N. se vió en estas circunstancias. Tuvo en Julio de 62, despues de accidentes febriles graves de parte del hígado, un tumor profundo en el epigastrio, en cuyo centro se percibió claramente la fluctuacion. A pesar de que por los espacios intercostales nada se sentia, sino que estaban hundidos y en su estado normal, introduje por el 8.° y en el punto en que los cartílagos están al reunirse para formar la rama condrocostal, un trocar bastante largo, y lo dirigí de manera que alcanzase la porcion fluctuante del tumor. De ese modo extraje poco más de dos cuartillos de pus, cantidad que fué disminuyendo en las punciones sucesivas, que tuvieron que repetirse con el mismo artificio hasta Diciembre del mismo año, en que se obtuvo una curacion perfecta. En todo ese largo períido nunca logré descubrir síntoma alguno de adherencia.

Claro es que aquí tuvo con repeticion que atravesar el trocar una gran porcion de tejido hepático ántes de penetrar al abceso, y que si hubiera esperado á que éste se aproximara más á la superficie, tal vez no habria llegado á obtenerse un resultado final tan satisfactorio. Infiero, con razon, no de este hecho aislado, sino de varios otros semejantes, que las punciones intercostales son tambien ventajosas, porque permiten alcanzar y vaciar impunemente una coleccion encerrada en el hígado aun cuando se halle distante del punto de mi eleccion para operar.

IV.

Pero el hecho más notable que comprueba las ventajas del procedimiento, es uno de que conservarán memoria algunas de las personas que me escuchan. Era el enfermo un comerciante de la esquina de la Monterilla, que el Sr. Schultz que lo asistia, quiso que examinásemos los Sres. Clement, Garrone, yo y algun otro amigo que no recuerdo. Habia tenido en aquellos dias síntomas muy graves de inflamacion del hígado, y en el momento de nuestra visita sufria dolores muy vivos en esa region, y ofrecia en el epigastrio, un poco desviado á la derecha, un tumor fluctuante y en extremo doloroso, que de comun acuerdo calificamos de abceso del hígado. Adoptando las ideas que van apuntadas, el Sr. Schultz introdujo á nuestra vista por el 8° espacio intercostal derecho y lo más cerca posible del tumor, un trocar de Guerin, dirigiédolo de manera que penetrase al supuesto foco. Al retirar el punzón saltó de un solo golpe una buena cantidad de bílis pura, un poco babosa, y se vació el tumor; pero en el extremo de la cánula intrcducida sentimos distintamente el choque dado por los cálculos biliares, que sin duda contenia la vesícula. Ocho ó diez dias despues el enfermo me visitó, en la apariencia del todo sano.

Indudablemente en este caso hubo de nuestra parte, y muy especialmente de la mia, alguna ligereza al establecer el diagnóstico: ella nos condujo á un error que pudo traer consecuencias terribles; porque es muy claro que si hubiéramos descubierto que se trataba de una replesion de la vesícula biliar, á nadie habria ocurrido aconsejar la puncion. Y sin embargo, ese error trajo á mi espíritu una enseñanza importante, á saber; que puede penetrarse aun á la vejiga de la hiel sin peligro de

derrame, con tal que esto se haga á través del hígado y penetrando por entre las costillas.

No intentaré dar la esplicacion de inmunidad tan extraña, porque no alcanzo hasta hoy una enteramente satisfactoria. Básteme señalar el hecho, ampliamente confirmado ya por la experiencia, en contraposicion de los muy peligrosos en que se penetra por el vientre, para creer que con las punciones intercostales se ha dado un paso provechoso en el intento de curar los abcesos del hígado.

Satisfecha la indicacion capital de dar salida segura al pus contenido en el hígado, surgen dos dificultades graves: 1ª impedir la entrada del aire al foco, 2º evitar en lo posible el repetir la operacion. Cuando las circunstancias del abceso se prestan, por haberse hecho ya subcutáneo, á abrirle ámpliamente con el bisturí, es claro que penetra el aire y puede dar lugar al desarrollo de los síntomas de infeccion; mas el hecho de renovarse continuamente y de poderse lavar y atender con amplitud el fondo de la lesion, disminuyen muchísimo la influencia perniciosa de aquel gas, y aun puede llegar la ocacion de que sea saludable. No es lo mismo cuando se trata de una coleccion profunda que solo se descubre por la fluctuacion, tal vez oscura, que ofrece; porque entónces es indispensable recurrir á la puncion con el trocar, y el menor descuido puede hacer que penetre en el foco una cantidad de aire más ó ménos considerable, que encerrada con el pus que sigue secretándose, lo altera profundamente, inficiona la economía con un principio scéptico y acelera los desórdenes colicuativos que son tan funestos en esas circunstancias. Para precaver este inconveniente he usado por muchos años de las punciones subcutaneas, siguiendo el procedimiento de que me he ocupado en otra vez, y que consiste cencillamente en formar con la mano izquierda un pliegue á la piel del punto en que vá á operarse, y al pié introducir el trocar, acercándose lo mas que se pueda á la costilla inferior. Obrando así he obtenido algunos éxitos felicísimos; pero he tropezado tambien con dos escollos: el primero consiste, como habrá podido notarse en las tres primeras observaciones, en que el pus se reproduce, y á veces hasta igualar muy pronto á la cantidad extraida: lo que mantiene los desórdenes locales y generales casi en el mismo estado, impide la cicatriz del foco, y obliga á repetir muchas veces la puncion, que es el otro inconveniente que queria señalar. Es preciso haber practicado con alguna frecuencia sobre esta clase de hechos, para saber hasta dónde alcanza el último inconveniente: los enfermos se desalientan y aburren, pierden la confianza y llegan á rehusarse categóricamente á que se les repita la puncion.

V.

Para obviar este tropiezo he modificado algunas veces el procedimiento en esta forma: Acompañado del Sr. Hidalgo, hice una puncion directa con el trocar en el 9.° espacio intercostal derecho de la Sra. L. que tenia un grande abceso en el hígado: salieron cosa de dos libras y media de pus, y cuando acabó de escurrir, sujeté la cánula con una cinta y tiras emplásticas al cuerpo de la enferma, y por ese camino hice dos ó tres inyecciones diarias con agua de brea ó de bálsamo negro, hasta conseguir la perfecta curacion al cabo de tres meses y dias.—Casi idéntico á este hecho es otro del Sr. Villagran, en el que lo acompañamos el mismo Sr. Hidalgo y yo; pero esos éxitos son las escepciones, y lo comun es que el aire introducido altere prontamente el pus; que se desenvuelvan los síntomas de scepti-hemia y que los enfermos sucumban en la colicuacion.

Quedaba, pues, imperfecta la resolucion del problema, cuando ocurrió á mi distinguido amigo el Sr. Dr. Vértiz la feliz idea de aplicar á los abcesos de hígado el método de canalizacion (drainage) de Chassaignac, y el primer ensayo tuvo en sus manos un éxito admirable. Desde entónces he fijado mi modo de obrar de esta manera: Tan luego como se descubre el pus en el hígado, sea cual fuere su situacion y profundidad, hago penetrar directamente por el espacio intercostal más próximo ó más conveniente, un trocar de longitud proporcionada á la profundidad á que debe alcanzar, y cuando cesa de escurrir el líquido, introduzco por la cánula del trocar un tubo de Chassaignac de una longitud doble á lo ménos de la de la cánula; saco ésta en seguida y sujeto el tubo con un hilo pasado por una de sus aberturas, y algunas tiras emplásticas. Sigue entónces escurriendo el pus á medida que va formándose, lo que favorezco con una venda de cuerpo algo ajustada; y hasta hoy me ha parecido que el aire no penetra por el tubo, supuesto que el pus no adquiere el mal olor y aspecto que esa circunstancia le comunica.

Varios casos se han perdido á pesar de todos esos cuidados, porque el accidente de la supuracion del hígado es verdaderamente terrible; pero otros se ha logrado, y hasta este momento la comparacion es muy favorable al procedimiento tal cual he procurado describirlo. Sé que ha sufrido una modificacion, principalmente en las manos expertas de mi digno amigo el Sr. Dr. Clement, introduciendo en diversos puntos dos tubos distintos, y haciendo pasar por su medio una corriente continua de agua, que desprendiéndose de un recipiente colocado á cierta altura, baja por el tubo más alto, penetra en el foco y sale sin interrupcion por el tubo inferior, arrastrando las materias secretadas á medida que se producen; pero mi experiencia personal no me autoriza por hoy á dar mi voto acerca de tal modificacion, que indudablemente seduce y convida con grandes probabilidades de buen éxito.

El análisis micrográfico de las aguas.

En estos momentos en que el mundo del microscopio comienza á ensancharse y en que gran parte de las ciencias naturales solo aguardan las revelaciones de los micrógrafos para aumentar sus importantes dominios; en estos momentos, decimos, es interesante seguir todo lo que se relaciona con los procedimientos empleados para estudiar en el agua y en el aire la organizacion y el modo de ser de los infusorios que pueblan esos medios entre los que se agita nuestra vida.

Uno de los problemas de los micrógrafos era hasta ahora como matar á los séres de organizacion inferior sin que éstos perdiesen para nada su forma y caractéres.

Parece que esto va consiguiéndose ya por medio de un agente que está destinado á prestar inestimables servicios á las ciencias micrográficas.

Este agente es el ácido ósmico, en la escala de los séres infinitamente pequeños que hasta hoy habian escapado á las indagaciones de la ciencia: no tan solo tenemos que señalar á los infusorios, los estudios de Pasteur nos indican otros organismos en comparacion de los que los mismos infusorios son una especie de gigantes. Esos séres son los microvios que segun va mirándose desem-

peñan no despreciable papel en el orígen y marcha de las enfermedades contagiosas. El micrógrafo hasta hoy ha verificado una especie de caza con el microvio en la que no siempre ha logrado triunfar. Hoy, por medio del ácido ósmico una vez muertos, esos delicados organismos caen y se depositan en el fondo de los resipientes y allí el cristal del aparato va á descubrirlos con mayor facilidad.

Por medio de una experiencia muy sencilla, puede apreciarse la sensibilidad del procedimiento de que hablamos. En tubo de ensaye se ponen 0.30 de agua destilada. En otro tubo se pone la misma cantidad de agua agitada por medio de una varilla de vidrio, cuya extremidad ha sido anteriormente empapada en una agua cargada de infusorios; se tratan los dos líquidos por la misma cantidad de ácido ósmico. En el primer tubo, el microscopio no descubre ningun elemento; en el segundo se encuentran intactos los organismos trasportados por medio de la pequeña cantidad de líquido que se adhiere á la varilla de vidrio. Concluyente es esta experiencia que demuestra la sensibilidad del procedimiento y que vence la principal dificultad que encontraba el observador para llegar á resultados de absoluta exactitud. Es preciso tambien, ántes de proceder al análisis, lavar con ácido sulfúrico los vidrios, las varillas, los porta-objetos de que se va á usar para no tener en el depósito que se examina, mas que los organismos que existen en el líquido sometido á la accion del ácido ósmico.

Un químico francés, M. Certes, indica á este propósito el siguiente procedimiento. Para las aguas potables filtradas ó no, que estén poco cargadas de materias orgánicas, se emplea una solucion de ácido ósmico de uno y medio por ciento, con un centímetro cúbico de esta solucion basta para treinta ó cincuenta centígramos de agua, porque con tal dósis todos los organismos microscópicos animales y vegetales mueren rápidamente conservando sus formas. Al cabo de algunos minutos, con el objeto de atenuar la accion del ácido ósmico que á la larga enegrese los tejidos, se añade el agua suficiente para llenar la probeta de que se hace uso.

En ciertas aguas muy ricas en organismos, el exámen microscópico del depósito puede hacerse al cabo de algunas horas; en las aguas muy puras el exámen no puede hacerse sino á las veinticuatro horas y algunas veces hasta las cuarenta y ocho.

El procedimiento que acabamos de citar no impide reconocer los servicios que al análisis micrográfico prestan los reactivos colorantes; el picrocarminato de Rambier, el verde de metila, la coxina, el hemotoxcilina, etc., son sustancias muy propias para esta clase de análisis, porque coloran fuertemente los objetos; cualquiera que sea el reactivo colorante es conveniente usarlo mezclado con la glicerina diluida, pero es necesario tomar ciertas precauciones para que la accion de la glicerina sea muy lenta y no produzca la deformacion de los tejidos.

El análisis micrográfico tiene que producir cada dia mejores resultados, segun la delicadeza y precision de los reactivos que se empleen en esas operaciones, de las que la ciencia tanto espera y con tanta justicia tambien.

FRANCISCO PATIÑO.

TOCOLOGIA.

¿Qué ingerencia ó participio tiene la matriz en la preñez extrauterina?

> La ciencia tiene que limitarse á exponer el estado real y presente de las cosas en que ella ejerce jurisdiccion, á registrar las leyes á que obedecen en su curso y desenvolvimiento, y á sancionar con su autoridad las prácticas regulares y constantes del buen uso. Entiéndase, sin embargo, que dentro de esos límites no impera un exclusivismo tal que vede todo razonamiento y cierre la puerta a toda modificacion; nó, alguna cabida queda siempre para las innovaciones racionales, y adoptadas con aquel detenimiento que es prenda segura de acierto.

Para proceder con método y llegar al fin que me propongo, comenzaré por exponer sumariamente la doctrina clínica tal cual se halla actualmente establecida por los parteros de mejor nota. Velpeau, hablando de la preñez extrauterina, escribe lo siguiente: „ En tales casos el „ útero se hincha, se reblandece, sufre la mayor parte de „ los cambios que caracterizan á la buena preñez, y su „ cavidad se llena de una materia concrecible, amorfa, „ especie de membrana caduca ó de capa *anhista*, observada por Bertrandi, Chaussier, etc......... Al término „ de la gestacion ordinaria, ó ántes, se declara una especie de trabajo; aparecen dolores intermitentes, á ocasiones bastante fuertes, escurren mucosidades ó un „ fluido sanguinolento, y lo que parecerá más admirable „ aún, sobrevienen contracciones muy manifiestas de la „ matriz ó del quiste fetal. „ (1)

Cazeaux dice que „ al término natural del embarazo „ extrauterino, á veces al sétimo mes, otras veces ántes, „ sobrevienen dolores de parto que duran tres ó cuatro „ dias, y á ocasiones más tiempo; que cuando la preñez „ se prolonga, los dolores de parto repiten á intervalos „ variables; que en un caso observado por Schmidt, que „ duró tres años, los dolores repitieron cada ocho meses, „ durando cada vez de éstas muchas semanas; que en „ otro que se prolongó diez años, los dolores aparecian „ cada año y precisamente en la época que correspondia „ al término de la gestacion; que dichos dolores no son „ debidos á la contraccion de las paredes del quiste, conforme muchos autores lo han creido, porque exceptuando los casos de preñez tubaria é intersticial, dichas „ paredes nunca tienen fibras musculares, y que, por „ tanto, en el útero debe buscarse la causa de los dolores „ de parto; que el considerable desarrollo que presenta „ este órgano, las materias buco-albuminosas contenidas „ en su cavidad, para cuya expulsion se necesitan algunas contracciones, dan cuenta bastante de los dolores „ que en casos tales tienen las pacientes; y que lo único „ para lo que no ha encontrado explicacion satisfactoria „ es porque frecuentemente coinciden los dolores de parto con el término ó términos múltiples de la gestacion „ extrauterina. „ (1)

W. S. Playfair enseña que „ en la preñez extrauterina „ no solo entra en contraccion el útero, sino tambien las „ paredes abdominales, que en algunos casos ayudan á „ la matriz en su inútil tarea; que las contracciones de „ las paredes abdominales han sido algunas veces tan „ enérgicas que han ocasionado la rotura del quiste advenedizo que envuelve al feto, y, en consecuencia, el

1 Alf. A. L. M. Velpeau. "Traité de l'art des accouchements &. Paris, 1829, tomo 1°, páginas 206—208."

1 Traité theorique et practique de l'art des accouchements, 7ème edit. revue et annoté par S. Tarnier, Paris, 1867, pág. 595.

„ derrame de sangre y del líquido amniótico en la cavi- „ dad abdominal, y la muerte de las pacientes. „ (2)

Naegelé, hablando de la causa del parto fisiológico, dice lo siguiente: „ En la preñez extrauterina y hácia la „ época ordinaria se producen tambien las contracciones „ de la matriz, la cual, sin embargo de que no contiene „ al feto, se desarrolla por fenómeno simpático. „ (3)

L. J. Hubert dice que „ en el embarazo extrauterino, „ la matriz, y algunas ocasiones el quiste mismo, se con- „ traen y relajan alternativamente verificándose en éste „ como en aquella un trabajo parecido al del parto, con- „ forme parece haberlo observado Baudeloque...... que „ el falso trabajo puede quedar limitado al quiste ó pro- „ pagarse hasta el útero, habiendo sido éstas las condi- „ ciones en que Chaussier pudo una vez meter el dedo „ dentro de la cavidad de dicho órgano y comprobar que „ estaba vacio. „ (4)

Chailly-Honoré enseña que „ el útero se desarrolla por „ simpatía, que su tejido se reblandece y se reviste de „ una membrana que tiene todos los caractéres de la ca- „ duca, y que al término de la preñez, lo que es raro, más „ comunmente ántes de esa época, vienen los dolores de „ parto que duran tres, cuatro dias, y á veces más. „ (5)

Jhon Burns profesa que en el caso de que se trata „ es „ curioso observar que el útero crezca siempre de un „ modo axtraordinario; que tambien siempre se forme „ una membrana caduca, y finalmente, que la cavidad „ se llene de un líquido que frecuentemente sale luego „ que los dolores de parto sobrevienen. „ (1) Burns corrobora su opinion con las de Bœmer, Baillie, Hunter, Clarke y Saviard, recopiladas en las „ Transacciones filosóficas „ publicadas en los primeros años de este siglo.

Schröder al hablar de la preñez extrauterina hácelo con tal cautela, que su reserva llama desde luego la atencion. Despues de manifestar que admite que „ en esas circunstancias la matriz se desarrolla medianamente, „ cuando habla de los embarazos abdominales dice con toda ingenuidad que „ en su concepto tiene que desconfiarse de la exactitud de las observaciones publicadas „ hasta el dia; que aguarda otras mejores, y que mien- „ tras tanto juzga prudente no comprometer su opinion „ en el particular. „ 2

Joulin tambien desconfia, como Schröder, y terminantemente dice por eso que en lo tocante á la cuestion del embarazo extrauterino „ lo que ha hecho falta no ha „ sido observaciones, sino buenas observaciones. „ Tal es el barullo y la confusion que cree haber hallado en el particular. 3

Jecker, que residió en esta Capital y contribuyó á fundar nuestra Escuela de Medicina el año de 1833, tuvo ocasion de observar un hecho de preñez extra uterina que se publicó en el periódico de esta Asamblea, el de 1837, bajo el título de „Hemorragia mortal en consecuencia de la rotura del quiste fetal desenvuelto en medio de la trompa derecha.„ Al ocuparse de la anatomía patológica, Jecker se expresa así: „ El útero presentaba „ el tamaño que suele tener á los dos meses del emba- „ razo, sus paredes más espesas que en el estado natural, „ su cavidad, más extensa, contenia una membrana que „ parecia ser la caduca, su tejido estaba lleno de sangre. „ En la parte média de la trompa derecha habia un tu- „ mor de un tamaño algo mayor que un huevo de palo- „ ma: existia un tumor evidentemente en la trompa. Sus „ paredes estaban rasgadas irregularmente en una ex- „ tension de cuatro á cinco líneas en su parte superior „ y posterior, y presentaban los orificios muy pequeños „ de algunos vasitos. En el interior del quiste habia un „ embrion de cosa de dos meses de edad, con sus envol- „ turas. „ 4

Grenser, Director de la Maternidad de Dresde y colaborador de H. F. Nægelé, refiere que „ desde 1869 existe „ en el Museo que se halla á su cargo, marcada con el „ número 167, una pieza anatómica procedente de una „ preñez extrauterina en la cual (son sus propias pala- „ bras) es completamente normal el utero, que está co- „ mo fuera de la gestacion: y como el ejemplar dicho „ refuta una opinion casi generalmente esparcida, de que „ el aumento de tamaño de la matriz, el desarrollo de la „ caduca, etc., son fenómenos constantes en el embarazo „ extrauterino, por lo que importar pueda que quiere „ dejar consignadas las dimensiones del referido órgano „ que obtuvo por una mensuracion cuidadosa y otros „ pormenores relativos, „ que son los siguientes:

„ Tamaño del eje longitudinal de la matriz des- „ de el fondo al orificio externo.................	67 mm.
„ Diámetro trasverso en la zona en que el órga- „ no es mas ancho..	45 „
„ Su mayor espesor de delante atras.............	27 „
„ Grueso de las paredes del órgano.......de 9 á	11 „

„ La cavidad uterina es triangular y tan estrecha que „ las paredes anterior y posterior están casi en contacto. „ La superficie interna es completamente lisa y no pre- „ senta ninguna señal de desarrollo de la caduca. El „ orificio externo tiene la forma de una hendedura tras- „ versal. El labio anterior del hocico de tenca baja cerca „ de 9^{mm} más que el posterior; ambos labios están apli- „ cados uno contra otro; la trompa izquierda y los dos „ ovarios se encuentran en estado normal. La trompa „ derecha está alargada, como si la hubiesen estirado; á „ 88^{mm} del útero se dilata repentinamente, forma un sa- „ co de 54^{mm} de diámetro, y vuelve á tener su natural „ estrechez hácia el extremo abdominal. Las paredes de „ la dilatacion sacciforme de la trompa tiene 16^{mm} de „ grueso, y dentro de la cavidad está un embrion nor- „ malmente conformado, de 22^{mm} de largo, envuelto por „ las membranas...... En la autopsia se encontró lo si- „ guiente: gran flaxidez de los órganos, anemia, estado „ morboso de la sangre, peritonítis moderada, ningun „ derrame en las cavidades abdominal y pelviana; preñez „ tubaria de cerca de ocho semanas en estado de integri- „ dad perfecta. La dilatacion de la trompa que contenia „ al embrion no ofrecia vestigio ninguno de rotura. Es- „ ta mujer sucumbió de una enfermedad que presentó „ los síntomas que á continuacion copio: „ A fines de „ Agosto de 1849, teniendo á la sazon 36 años de edad, „ y hallándose repuesta, aunque muy poco á poco, de „ una afeccion puerperal proveniente de un parto labo- „ rioso (circunstancia importante para la etiología de „ esta preñez tubaria), comenzó á padecer vómitos con- „ tinuos y un dolor situado en la region ovárica derecha; „ los menstruos reaparecieron, pero bajo la forma de „ menorragias. Desde entónces tuvo calentura continua; „ la region ovárica derecha estaba siempre muy doloro- „ sa y ligeramente abultada. Al cabo de tres semanas

2 Traité theorique et practique de l'art des accouchements, traduit par le Dr. Vermeil. Paris, 1879, p. 11.

3 Traité practique de l'art des accouchements, traduit par G. A. Aubenas. Paris, 1880, pág. 144, párrafo 216.

4 Cours d'accouchements. Louvain, 1869, pág. 135.

5 Traité practique de l'art des accouchements. Paris, 1853, páginas 135 y 137.

1 Traité des accouchements, traduit de l anglais par le Dr. Gaulliot. Paris, 1855, pág. 153.

2 Manuel des accouchements, traduit de l'allemande sur la 4ème. edit. par le Dr. Charpentier. Paris, 1875, párrafos 347 y 348 y página 376.

3 Traité complet d'accouchements. Paris, 1867, pág. 965.

4 Periódico de la Academia de Medicina de México, tom. 2°; página 197. (México, imprenta de Galvan, dirigida por M. Arévalo, calle de Cadena núm. 2.

„ se presentó el flujo catamenial, que duró por seis dias. „ A principios de Octubre la paciente se fué debilitando „ más de dia en dia; de vez en cuando deliraba y nunca „ dejó de quejarse de dolor en la region ovárica dicha; á „ mediados del mes murió súbitamente despues de un „ acceso convulsivo de breve duracion. „ 1

Hablando Stoltz, célebre profesor de Extrasburgo, del *missed labour* de los parteros ingleses, quiere decir, de aquellos casos en los cuales la expulsion del engendro intrauterino se frustra al término natural de la preñez, fenómeno que no pára ahí, sino que repite varias veces por muchos años ó es de por toda la vida, dice lo que á la letra copio del "Nuevo Diccionario de Medicina y Cirugía prácticas:„ (1) "La permanencia del huevo de una ma- „ nera indefinida en el cuerpo de la mujer (algunos au- „ tores denominan al *missed labour*, preñez uterina in- „ definidamente prolongada) ha dado márgen á la hipó- „ tesis de la preñez prolongada que ha disfrutado de „ gran boga hace varios siglos, sobre todo mientras no „ se creyó en la posibilidad del embarazo extrauteri- „ no...... Hoy que se conoce tanto la historia de este „ fenómeno no deberia darse ya ascenso á las viejas re- „ laciones. Hombres de indisputable mérito, anatómicos „ distinguidos, han confundido á la matriz con el quiste „ en que el producto extrauterino estaba alojado, y apo- „ yados en eso han sostenido la posibilidad de la pro- „ longacion de la preñez uterina más allá de su término „ normal, quiere decir, la posibilidad de la continuacion „ de un feto muerto con sus accesorios en la cavidad de „ la matriz por muchos años: ilusion singular que no ha „ podido disiparse ni por el retorno de la mestruacion! „

E. Müller, discípulo de Stoltz, ha desarrollado la opinion de su maestro en un opúsculo que contiene el exámen crítico de las observaciones de preñez prolongada publicadas hasta ese dia, hasta 1878; obra que fué coronada por la Facultad de Medicina de Nancy. (2) Un caso de alto interés, perteneciente á Stoltz, sirve de punto de partida á su argumentacion; dice así: „ Una partera „ alsaciana, despues de haber tenido un primer parto „ normal, se hizo de nuevo embarazada (1830-1831); „ desde un principio esta nueva preñez se marcó por ac- „ cidentes que tenian todos los caractéres de una enfer- „ medad grave. Al presunto término del embarazo apa- „ recieron dolores intermitentes, razon por la cual de- „ claró un médico establecido el trabajo del parto, ha- „ biendo intentado inútilmente aplicar el forceps y luego „ practicar la version. Las contracciones se fueron disi- „ pando poco á poco más no así los sufrimientos. La mu- „ jer se agotó y sucumbió finalmente en la Clínica de „ partos de Extrasburgo, cerca de nueve meses despues „ del trabajo frustrado. La autopsia se hizo con cierta „ solemnidad ante un numeroso concurso y en presencia „ de Hoffman, Ehrmam y Lobstein. Todos los testigos, „ entre quienes se contaban algunos muy competentes, „ se retiraron convencidos de que el engendro se habia „ encontrado contenido dentro del útero notablemente „ degenerado y adherido por diversas partes con los ór- „ ganos circunvecinos. Pasados ocho dias, repitiendo „ Stoltz el exámen de la pieza patológica, descubrió que „ el saco en que el feto estuvo encerrado no era el útero, „ y que este órgano, vacío, con sus anexos, se hallaba „ hundido en las seudo-membranas que establecieron „ adherencias entre el saco fetal, ó quiste, la pared ab „ dominal y los intestinos. Hasta este momento, nadie „ vaciló, nadie dudó de que aquello no fuera un caso de „ preñez uterina! „

Como se comprende, la copia de citas de autores que acabo de presentar, tiene por mira, no el hacer un vano alarde de erudicion en la materia que se versa, sino atestiguar con los autorizados dichos de personas que han ocupado ú ocupan aún una alta posicion en el mundo científico, los cánones clásicos del embarazo extrauterino en lo que particularmente atañen al participio que, segun se dice, toma la matriz en esos fenómenos raros como dolorosos que de tarde en tarde anota la ciencia en sus anales: mi proceder, pues, está justificado. Ahora bien: de esas citas se infiere que la matriz en circunstancias tales, segun unos, se desarrolla considerablemente y se contrae dolorosamente, lo mismo que cuando está encargada del trabajo del parto; cuya opinion es la más generalizada. Segun otros, asócianse á ella, en la inútil empresa, las paredes del vientre. Para éstos, los dolores de parto tienen su asiento en el quiste y en el útero mismo, y para aquellos, principal y aun exclusivamente, en la matriz, no teniendo el quiste, alegan, facultades contráctiles sino por excepcion. Quienes admiten que el desarrollo de ese órgano es ligero; que se limita á crecer poco y á mudar la mucosa en caduca, para expulsar de su cavidad á ésta y á las escasas mucosidades que en ella se acumulan; y quienes, al contrario, profesan que el desenvolvimiento es mucho mayor; que la ámplia cavidad, revestida de una caduca, se llena de cierto líquido abundante que se derrama cuan presto comienzan los dolores del parto. Autores hay, segun he visto, que á ojos cerrados creen en esos cambios, y, por lo tanto, en las consecuencias que de ellos emanan; así como los hay, tambien, que dudan de que una parte ó nada de eso sea cierto, que esperan lo nuevo para aceptar algo y despues emitir su opinion. En medio de todo, ménos para los cautelosos que se han atrincherado en el baluarte de la reserva (quienes no solo rehusan dar su apoyo á la doctrina de que se trata, sino que la han conmovido con sus dudas y hasta con sus críticas) están en pié como verdades doctrinales las proposiciones siguientes; 1ª, en el embarazo extrauterino la matriz se desenvuelve poco ó mucho de un modo semejante al intrauterino; 2ª, la mucosa se trasforma en caduca; 3ª, las contracciones rítmicas, y hasta cierto punto peristáticas de la matriz, aparecen ó varias veces á plazos regulares, que generalmente coinciden con el término de la preñez cual si fuese normal.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

UNA OBSERVACION
DEL DR. VICTOR REVUELTAS.

He tenido el gusto de escuchar la última de las lecciones clínicas que hasta hoy ha dado en el Hospital de San Andrés, sobre el vómito, una de nuestras eminencias médicas, el Dr. Carmona y Valle. La clara y metódica exposicion que hizo de sus ideas y el apoyo tan firme que han dado á ésta sus estudios microscópicos, me hacen creer que la cuestion de la naturaleza parasitaria de la "Fiebre amarilla„ será resuelta en el sentido que propone el ilustre maestro. En virtud de esas ideas, me atrevo á dar un consejo que creo muy racional, para precaverse de tan terrible enfermedad.

El gérmen del mal (el hongo descrito por el Dr. Carmona y Valle) muy probablemente tiene por vehículo, entre otros, el agua, y pudiendo destruirle en él, claro

---

1 Traité practique de l'Art des accouchements, par les PP. H, F. Nægelé y W. L. Grenser. Paris, 1869, p. 648.

1 Op. cit. art. *Grossesse*, pág. 116. Paris, 1873.

2 E. Müller, "De la grossesse utérine prolongée indéfiniment, ou retention illimitée de l'oeuf dans la matrice (missed labour des Anglair.)„ Paris, 1878.

es que se habrá logrado disminuir mucho la cantidad de principio morbífico que puede ingerirse en la economía. Esto se consigue haciendo hervir el agua que se tome á pasto, conservándola despues en vasijas bien tapadas; si además se tiene el cuidado de rodearlas de hielo, se tendrá la doble ventaja de tomar una agua agradable á la vez que purgada de los maléficos organismos que contenga. Sin creer que ésta sea la única medida preservativa que pueda tomarse, me parece que es muy prudente y muy poco dispendiosa esta práctica para no ensayarla como un preventivo que aun podrá servir para comprobar las ideas del Sr. Carmona y Valle.

Para dar el consejo con más seguridad, hice venir agua de las fuentes que surten la poblacion de Veracruz y de uno de los pantanos de las cercanías de aquella ciudad, y en union del inteligente naturalista Dr. José Barragan y del ilustrado Dr. Ramon de la Peña, amigos mios, se examinó el agua filtrando una parte y sometiendo al exámen con el microscopio el resíduo de la filtracion. El agua de apariencia más pura, contenia muchas celdillas amarillas llenas de granulaciones y grandes conglomerados de granulaciones tambien amarillas. Quizá estos organismos elementales sean los que trasformados en el organismo humano, dén orígen á los séres que el Dr. Carmona y Valle ha encontrado en varios líquidos de los enfermos del vómito, principalmente en la orina.

"El interés general del asunto y la sancion que á mi consejo han dado los distinguidos profesores de quienes he hecho mencion, me hacen dirigir á vd. la presente, esperando de su reconocida filantropía que pronto vean la luz pública estas mal trazadas líneas.

"De vd. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—*V. Revueltas.*"

APLICACIONES DE CUACIA AMARA.

Se está empleando desde hace algun tiempo el agua de cuacia para proteger á los viñedos, á los perales, á los manzanos y otros árboles frutales en contra de los ataques de los insectos. Se puede preparar con una libra de cuacia treinta y cinco litros de cocimiento de los mas eficaces. Se emplea igualmente esta agua para preservar al hombre del ataque de los mosquitos. Se lavan la cara y las manos con el agua de cuacia y se les deja secar sin enjugarlas.

PURIFICACION DEL HIDROGENO.

El óxido de cobre detiene á frio todas las combinaciones del hidrógeno, ménos los hidrógenos carbonados. Para purificar, pues, ese gas, debe emplearse aquella sal, pero de preferencia la que se obtiene precipitando el sulfato de cobre por la potasa y desecando el producto á cien grados.

EL ORIGEN RENAL DE LA NEFROZYMACIA.

La materia albuminoide fermentada, la nefrozymacia, existe en la obtenida por fistulas uretrales.

Es directamente secretada por los riñones; existe en mayor cantidad antes de su llegada á la vejiga que despues que ha permanecido en este órgano. Su cantidad disminuye por una alimentacion puramente vegetal.

NIKELADO GALBANICO.

El ácido bórico añadido á las sales de nikel, tiene por objeto favorecer su precipitacion electrolítica. Impide, además, la formacion de combinaciones básicas de nikel en el electro positivo.

La proporcion que debe emplearse con este objeto, es de cinco partes de cloruro de nikel y dos partes de ácido bórico ó tambien dos partes de sulfato de nikel y una parte de ácido bórico. Allí se mezcla potasa, sosa ó cal, cáusticas que el precipitado formado no se redisuelve.

El nikel precipitado por medio de estas soluciones, es blando, flexible y maleable.

CURIOSIDAD CIENTIFICA.

Un sargento del ejército frances fué herido en el combate de Bazeilles, una de las batallas más sangrientas y reñidas de la guerra de 1870. Una bala penetró en un lado de la cabeza fracturándole el hueso parietal. Le quedó, sin embargo, bastante vigor para atravesar al prusiano con su bayoneta. Despues caminó unas cien varas fuera del pueblo, cayó sin sentido, y concluida la accion fué recogido allí y conducido al hospital, donde permaneció algun tiempo. Al volver en sí, tenia paralizado, como siempre sucede, todo el lado opuesto á la herida, es decir, el brazo y la pierna derecha. Esto duró dos años, hasta que al fin recuperó las fuerzas, y camina hoy libremente por todos lados.

Los datos que siguen sobre su situacion actual han sido estudiados y ordenados por personas muy competentes, y de ellos se deduce que ese hombre hoy tiene dos vidas, una normal y otra anormal. Esto dura veintisiete dias poco más ó ménos de cada mes; pero durante uno ó dos dias del mes, pasa de repente y sin cambio aparente á su condicion anormal. En este estado, va y viene como ántes, se acuesta, se desnuda, se levanta, envuelve sus cigarrillos, y fuma, come y bebe. Pero ni ve, ni oye, ni tiene olfato ni paladar, ni se da cuenta de nada, siendo al tacto el único sentido que conserva en ejercicio. Si se le pone un obstáculo al paso cuando camina, tropieza con él, lo palpa y se aparta entónces, y sigue en otra direccion hasta que algo lo detiene. Hace sus cigarrillos; pero si en vez de picadura se le pone aserrin ú otra cosa cualquiera, no nota la diferencia. Sus acciones son puramente mecánicas. Come vorazmente, pero si le dan alóe ó asafetida ó un plato exquisito, lo engulle lo mismo.

Este caso verdaderamente interesante, decia el otro dia el eminente naturalista inglés Huxley, citándolo en su discurso ante la Asociacion Británica, me explica muchos de los fenómenos del mesmerismo qué estudié cuando era jóven. En tal estado ese hombre es capaz de ejecutar todo género de acciones á la menor sugestion. Cáisele el baston por ejemplo, y si uno lo recoje y se lo acerca y siente la punta en contacto con su mano, cree por una extraña asociacion de sensaciones, que es su rifle, se lo pone al hombro, se toca en busca de cartuchos, y hace todos los movimientos de apuntar, y grita á un compañero imaginario; "Ahí vienen unos cuantos, pero pronto los acabarémos." Empero el hecho mas notable es la modificacion de su carácter moral. En su vida normal es un hombre honrado y de bien; en la vida anormal es un ladron inveterado. Se apodera de cuanto toca, y si no encuentra nada, se roba sus propios objetos y los esconde.

Los sábios explican todo eso por la falta de una parte de su masa cerebral, pero por qué esa causa produce ese efecto, es punto que necesita aún discutirse mucho.

LA INSPECCION DE SANIDAD.

Por recargo de material no publicamos la contestacion que tenemos escrita al artículo que en nombre de sus compañeros contesta el Dr. Ramirez de Arellano.

Lo haremos en el próximo número

☞ SÚPLICA. ☜

La hacemos á la prensa en general, para que se digne dirigir su cambio á la BOTICA DE SAN ANDRES.

Por la crónica, GALENO,

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Sábado 15 de Octubre de 1881. NÚM. 23

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño. Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

CURIOSIDADES CIENTIFICAS.

La falsificacion y la adulteracion todo lo invaden; lo mismo la leche con que el enfermo se nutre, lo mismo el pan que sirve de alimento, que las flores mismas que embalsaman el ambiente, y que despues de ser gala de los jardines van á servir en elegantes gabinetes de surtidores de aromas.

Parece increible que hasta allí haya llegado la falsificacion; hasta pretender enmendar su obra á la naturaleza y hacer más bellos los productos que fabrica en sus magníficos y misteriosos talleres.

Los climas frios de la Europa en donde la sávia de las plantas no tiene las condiciones esenciales para dar al pétalo de la flor esos colores encendidos que todavía no ha podido trasladar ningun pintor á su paleta; en esos climas en donde el hielo parece matar el carmin y la púrpura de la violeta que tiñen la corola de las sultanas de los jardines, comienza á ensayarse un medio de dar coloracion artificial á las rosas rojas.

Cuenta un periódico de Ambers que durante el último otoño el color muy brillante de un hermoso ramíllete de rosas, atrajó la atencion de un químico de aquella ciudad. Preparó en seguida una infusion con los pétalos, porque desde luego supuso que ó las flores habian sido teñidas artificialmente ó que su color naturál habia sido avivado por alguna preparacion especial. En aquel momento un periódico inglés anunciaba que en los mercados de la capital británica se vendian rosas artificialmente coloridas con anilina.

El ramillete que el químico de Ambers tenia á su mano, presentaba un color rojo púrpura y cada pétalo del lado de la uñuela hacia notar una mancha de un color rosado, además todas las rosas estaban completamente inodoras.

Para descubrir la anilina en estas flores se ha seguido un procedimiento bien sencillo y convincente que debe conocerse como una curiosidad científica. Ese procedimiento tiene por base la fijacion de los colores por medio de lana. Para emplearlo se prepara una tintura alcohólica de uno por ocho de los pétalos que van á examinarse; el color rojo carmesí de esta tintura forma un notable contraste con el que se obtiene por medio de las rosas naturales porque éste no está mas que lijeramente encendido. Sesenta gramos de aquella tintura, es decir, de la producida por las flores sospechosas fueron tratadas por el amoniaco y allí se sumerjieron algunos hilos de lana blanca, haciéndose hervir el conjunto hasta evaporar el alcohol y el amoniaco. Extraida la lana, lavada y calentada suavemente en un tubo con una pequeña cantidad de solucion de potasa cáustica, la solucion morena obtenida se dividió despues del enfriamiento con la mitad de su volúmen de alcohol. Añadióse á la mezcla su volúmen de éter y decantado que fué éste, se adicionó el resto con ácido acético; en el acto apareció la coloracion roja subida del acetato de rosa anilina que desapareció instantáneamente por la accion del hidrógeno.

Este procedimiento es el mismo que se emplea para reconocer la anilina en los vinos rojos, pero ha sido perfeccionado evaporando el alcohol y añadiendo el amoniaco para que saturando la lana por la solucion etérea pueda obtenerse una coloracion rosada mas notable.

Es casi seguro que adelantando como adelanta cada dia más la ciencia de las falsificaciones, comiencen los especuladores á teñir segun su capricho los mas variados productos de la flora de los jardines. No será remoto que dentro de poco veamos en los mercados los famosos tulipanes negros teñidos por el nitrato de plata; que al lado de ellos se ostenten las soñadas camelias azules coloridas por los productos ciánicos, en la corola de una violeta distingamos ya un pétalo rosa, ya uno apastillado, ya otro verde obtenidos por medio de las anilinas ó de las soluciones cúpricas, y de esta manera las constantes tareas de los floricultores para tener nuevas y variades especies quedarán completamente destruidas porque la tintorería habrá llegado hasta el *bouquet* que admiramos como el producto más bello de los jardines, se ha notado, si, que las flores teñidas artificialmente pierden en el acto su aroma especial, aun cuando la operacion ha ya sido hecha con cuidado, conserven por algunas horas de tal manera su frescura y lozanía que pueden engañar al ojo mas ejercitado.

Preséntase con esta nueva clase de adulteraciones, nuevo peligro para la higiene; aquel que coloque, por ejemplo entre sus lábios, un pétalo de rosa teñido por medio de la anilina, puede envenenarse á causa de la cantidad de arsénico que contienen esas tinturas tan usadas hoy en el comercio, y si como no es de dudarse, las preparaciones ciánicas ó ciano ferruginosas se emplean así mismo en la coloracion artificial de las flores, aumentan los peligros, y es preciso estar alerta en contra de ese nuevo enemigo que tan enmascarado se presenta conspirando contra la salud.

Parecia que las flores por su delicada belleza, habian de ser respetadas por la sórdida especulacion. Ya lo vemos, ni aun ellas se escapan á la falsificacion, á esa ciencia que constituye uno de los ramos mas productivos pero mas infames, digámoslo así del comercio en general.

Francisco Patiño.

TOCOLOGIA.

¿Qué ingerencia ó participio tiene la matriz en la preñez extrauterina?

La ciencia tiene que limitarse á exponer el estado real y presente de las cosas en que ella ejerce jurisdiccion, á registrar las leyes á que obedecen en su curso y desenvolvimiento, y á sancionar con su autoridad las prácticas regulares y constantes del buen uso. Entiéndase, sin embargo, que dentro de esos límites no impera un exclusivismo tal que vede todo razonamiento y cierre la puerta á toda modificacion; nó, alguna cabida queda siempre para las innovaciones racionales, y adoptadas con aquel detenimiento que es prenda segura de acierto.

(CONCLUYE.)

Antes de proseguir, séame permitido consignar unas cuantas palabras que no recuerdo dónde aprendí, pero que por su alta significacion juzgo á propósito: La ciencia tiene que limitarse á exponer el estado real y presente de las cosas en que ella ejerce jurisdiccion, á registrar las leyes á que obedecen en su curso y desenvolmiento, y á sancionar con su autoridad las prácticas regulares y constantes del buen uso. Entiéndase, sin embargo, que dentro de esos límites no impera un exclusivismo tal que vede todo razonamiento y cierre la puerta á toda modificacion, nó: alguna cabida queda siempre para las innovaciones racionales, y adoptadas con aquel detenimiento que es prenda segura de acierto.

* * *

Terminada esta parte, en la que absolutamente he puesto nada de mi propio caudal, comenzaré la segunda dando á conocer á la Academia un caso nacional auténtico de preñez extrauterina abdominal (cuya pieza comprobatoria pude haber á las manos); el cual va á servirme para emitir al fin mi juicio sobre la cuestion propuesta: ¿qué participio ó ingerencia tiene la matriz en el embarazo extrauterino?

El ejemplar anatómico que se tiene á la vista se recogió en el cadáver de una mujer que murió en el Hospital de Jesus Nazareno el dia 13 de Febrero de 1879.

La historia del suceso, casual ó póstumamente conocido, redactada con presencia de los datos manuscritos que por aquellos dias, y despues, tuvieron la bondad de proporcionarme dos jóvenes discipulos mios, D. Tomás Noriega y D. José M. Gama (el primero interno entónces del referido hospital), es como sigue:

Ignacia Serrano, oriunda de un pueblo llamado San Pedro, perteneciente al Estado de México, de 32 años de edad, de elevada estatura, débil construccion; que se ocupaba de faenas domésticas en clase de sirviente, entró á curarse el 11 de Febrero, dos dias ántes de morir, y ocupó la cama núm. 14 de la enfermería de mujeres del hospital ya dicho. Hacia diez años que tuvo tifo; era multípara, madre de doce hijos, de los cuales diez nacieron derechamente y maduros, y los dos restantes sin causa ostensible fueron abortados al 5.° mes del embarazo, poco más ó ménos. Refirió que durante las preñeces perdia mensualmente sangre (seudo menstruacion) en las veintiocho primeras semanas del preñado, siendo siempre la pérdida algo menor que la de sus períodos catameniales propiamente dichos. Teníase por embarazada de cinco meses á la sazon, y aseguraba que sentia ya los movimientos del engendro.

Véase ahora el estado de aquella infeliz durante el reconocimiento hospitalario. Línea alba ancha y pigmentada, vientre abultado, cuarteaduras viejas del tejido reticular en los flancos y fosas ilíacas, agudísimo dolor contínuo en la derecha de estas regiones, que se exacerba por la presion, hallándose allí mismo un tumor grande, duro, de forma irregular. Al percutir el vientre se notó sorda la resonancia en el tumor, en el hipogastro, y algo, aunque ménos, en la fosa iliacá izquierda. Por el tacto vaginal y la palpitacion simultánea obsérvóse al útero desviado hácia atrás y á la izquierda y ménos móvil que de ordinario. En cuanto al volúmen, forma y consistencia de la matriz, se halló que todo era normal. En el orificio de tenca habia las abolladuras que se encuentran siempre en las mujeres que han parido. Los datos escritos que me proporcionó el Sr. Noriega, dicen que la respiracion, la circulacion y el calor de esta mujer (cosa rara!) nada ofrecian de particular.

El diagnóstico se hizo incompletamente y quedó indeciso, dudándose si se trataba de una preñez ó de un quiste ovárico. Respecto de la enfermedad, quiere decir, respecto de dolor acerbo del que Ignacia se quejaba, ni una palabra dicen los apuntes. De ellos consta, sí, que el dia 12 continuó en el mismo estado, y que al siguiente se agravó, habiendo sido señales precursoras de la catástrofe, además del dolor ya dicho, palidez general notable, frio glacial, postracion hasta el agotamiento, afasia, dilatacion é inmovilidad de las pupilas, respiracion y circulacion decrecientes; así murio á las diez de la mañana del 13.

De los datos relativos á la autopsia se deduce que abierta la cavidad abdominal se halló un copioso derrame de sangre coagulada; y entre los coágulos hundido un feto pequeño. La matriz estaba intacta, á su derecha existia un saco menbranoso ámpliamente desgarrado, cuyas paredes apénas tendrian de 4 á 5 milímetros de grueso, que ocupaba la fosa iliaca derecha, formando parte de él se veía una placenta reblandecida en varios puntos y difluente en otros, implantada por medio de conexiones celulares en la fosa dicha. Encontráronse tambien en la pared abdominal, el ovario derecho, el apéndice íleo-cecarl y la matriz, porcion de adherencias, unas más resistentes y extensas que otras, pero producentes todas de peritonitis parciales. El ovario derecho estaba un poco más grande de lo regular y algo congestionado. En lugar del ovario izquierdo habia un quiste seroso de cortas dimensiones. Las trompas estaban en estado normal. Entre las anfractuosidades membranosas habia coágulos fibrinosos en vía de organizarse, y todo ello hundido y enteramente oculto por la enorme cantidad de sangre que se habia derramado á última hora.

Por lo que toca al útero, que segun los informes escritos del Sr. Gama, hubo de pasar desapercibido para el Sr. Noriega (cual sucedió á Stoltz, á Ehrman, Flamant y Lobstein, en el caso referido por Müller) en la inspeccion que hiciera solo, y que á la llegada casual del Sr. Gama al hospital de Jesus encontraron al fin oculto entre los coágulos, notándose las particularidades siguientes; su volúmen, forma, consistencia y estructura eran las que peculiarmente le corresponden en los estados de vacuidad y sanidad: en cuanto á su situacion, se le vió desviado á la izquierda, lo cual era debido al empuje que sobre él hacia el quiste fetal situado á la derecha. Cuando se dividió para estudiar la cavidad se halló á la mucosa ligeramente inyectada. El hocico de tenca estaba abollado.

Recogida la pieza, sensible me es decirlo, no íntegra, se guardó en un frasco lleno de hidroalcohol, y á los pocos dias, el 20 de Febrero, el Sr. Noriega expontáneamente se dignó cedérmela.

Por mil razones que saltan á los ojos espero que la Asamblea tendrá la bondad de librarme el sério compromiso de hacer el juicio crítico de los hechos bosquejados: mis respetables colegas saben mejor que yo, que asuntos de esta gerarquía demandan cierta perspicacia y cierta madurez de juicio que únicamente vienen con la constante observacion y despues de una larga y cuidadosa experiencia: y como, por otra parte, en mi programa para nada ha entrado el estudio detenido de todos y cada uno de los pormenores del nuevo caso de preñez extrauterina, sino tan solo el de los relativos al estado anatómico de la matriz, por lo que ellos y nada más que ellos tienen que ver en la cuestion propuesta; en realidad la copia de datos ausentes no hace falta.

Esto supuesto, concluiré que el hecho de actualidad incuestionablemente se refiere á una preñez abdominable, primitiva más bien que secundaria (vista la integridad del ovario derecho), interrumpida por rotura de las paredes del quiste y hemorragia mortal consecutiva de este accidente, precedida de peritonítis adhesivas y de hemorragias de menor cuantía que la que causara la muerte de la madre y del engendro. Luego que estuvo en mi poder la pieza procedí á su análisis y estudio en presencia de varios de mis discípulos, alumnos de la clase de Clínica y Obstetricia, á quienes mostré una por una todas las particularidades que ofrecia, empeñándome más especialmente en hacerles ver la estructura del quiste fetal, en fijar la edad del feto por sus caractéres, y en determinar el estado anatómico de la matriz; los que, con algunas porciones peritoneales y membranosas, y el ovario derecho, formaban entónces, como hoy (despues de la preparacion conservadora) el curioso é importante ejemplar que gustoso exhibo ante los ilustrados miembros de la Academia de Medicina.

Véase ahora las particularidades de la pieza en fresco, algunas de las cuales no pueden ya notarse en seco:

El quiste fetal extrauterino se componia primeramente de seudo-útero y luego de las envolturas corio-amnióticas del huevo integradas por la placenta, que no pudo conservarse, á pesar de cuanto se hizo, por lo avanzado de su descomposicion. El seudo-útero estaba compuesto de fibras musculares lisas, tejido conectivo, venas y arterías procedentes de un oportuno trabajo de neo-formacion. El revestimiento exterior era una delgadísima membrana que ofrecia el aspecto de las serosas, sobre cuya superficie abdominal se veian diseminadas irregularmente bridas membranosas, resto de las adherencias establecidas entre el quiste, la pared abdominal, y el apéndice ileo cecal. La superficie ovular del quiste adheria fuertemente al cordon de tal suerte, que casi era imposible despegarla. En los pequeños espacios que logré descubrir no existia nada que representase á la caduca uterina, ese doble forro del huevo humano y de la matriz, de tan grande importancia en el embarazo normal ó intrauterino. Los vasos, especialmente los venosos, eran de regular calibre; los más ámplios correspondian á la insercion placentaria, cuyos cotiledones penetraban en la placenta materna improvisada, por explicarme así, en la fosa iliaca derecha, conforme la vieron los Sres. Gama y Noriega. El corion y el amnios ofrecian sus caractéres y tenian la disposicion normal.

El feto pesaba 224 gramos y midió 33 centímetros. Al mostrarle á mis discípulos les hice notar el color pálido de los tegumentos, el lanugo de que éstos estaban cubiertos, el visible desarrollo del tejido muscular, la estructura córnea y el aspecto de las uñas. De todo ello deduje que habia llegado al quinto mes de desarrollo, poco más ó ménos.

El ovario derecho no nos pareció más grande que de ordinario, sino del tamaño normal. En la superficie, intacta, veianse con la apetecible claridad de siete á ocho vestigios cicatriciales (corpora lutoea) y una cicatriz estelar algo mayor que una lenteja, más perceptible que el resto, lo que me autorizó para juzgarla la mas reciente, y de cuyo ovisaco probablemente se desprendió el óvulo fecundo que extraviando el camino demarcado por la naturaleza, dió márgen á la preñez extrauterina abdominal. Esa misma integridad del ovario derecho me facultó asimismo para creer que la preñez abdominal fué primitiva y no consecutiva.

El útero, objeto particular de mis pesquisas, tenia la forma, el tamaño y la estructura propias de este órgano fuera del estado de gestacion. Hé aquí sus dimenciones:

Longitud total	75	mm.
Anchura ó diámetro trasverso mayor	46	„
Espesor ó diámetro ántero-posterior mayor.	27	„
Grueso mayor de la pared del cuerpo	11	„
Longitud del cuello	25	„
Anchura de idem	24	„
Espesor de idem	12	„

La figura de la cabidad del cuerpo era trigona; la mucósa, deslavazada por el hidro- alcohol, estaba descolorida, blanco-amarillenta, y delgada. Examinada con una buena lente no se notó en ella aumento alguno de celdillas propias, ni de folículos, ni de vasos; en resúmen, allí, como en el parenquima de la matriz, no se advirtió nada hipergenésico, cual irremisiblemente sucede luego que la mucosa uterina se convierte en caduca. Debo advertir que todos estos hechos importantes fueron ratificados con ayuda del microscopio. Por último, y sobre esta particularidad llamo fuertemente la atencion, el epitelio de la mucosa de la cavidad uterina era cilindrico y no pavimentoso, lo cual me parece decisivo por lo que diré adelante. El corte mismo hecho en la autopsia cadavérica hubo de servirme para hacer notar á mi auditorio que la estructura de la matriz nada ofrecia que fuera comparable con la que tiene durante el embarazo. En el perímetro del orificio externo del cuello se vieron las abolladuras de que ya se hizo referencia.

El dibujo que acompaña á esta Memoria, fidelísimo trasunto de la pieza anatómica preparada que conservo en mi museo particular, y que está á la vista de las personas que quieran verla y examinarla, reproduce las particularidades siguientes: F, feto; D, cordon umbilical; S. S, seudo-útero ó quiste fetal; M, matriz; U, cavidad uterina; C, cuello de la matriz; P, P, paredes uterinas; O, ovario derecho. A, resto de los colgajos que unian al seudo útero, á la matriz y al apéndice ileo cecal.*

Segun se vé, la pieza comprobatoria de mis asertos demuestra con toda evidencia que la concepcion y gestacion del óvulo fecundo procedente del ovario derecho se verificaron en la cavidad abdominal, sin que la matriz tuviese el más mínimo participio en estos acontecimientos; que conforme lo habia dicho Meckel mucho tiempo há, elementos anatómicos nuevos, expensados por la capa celular elástica que forra al peritonéo de la pélvis, con la premura y oportunidad requeridas en estos casos, formaron un seudo-útero, que segun se ha visto pudo desempeñar, y con efecto desempeñó bien, las funciones nutritivas normalmente confiadas al útero, el órgano gestador por excelencia; todo lo cual está comprobado hasta la suficiencia con el desarrollo que alcanzó el engendro: y por último (esto para mí es lo más interesante), que la matriz de la Serrano presentó los caractéres singulares de su estado de vacuidad, cuyo he-

* Esta porcion fué tomada por el Sr. Andrade como la trompa derecha, pero no es eso, sino colgajo membranoso.

cho contradice del modo más formal la comun creencia de que aun cuando el producto sea concebido y se desarrolle y habite fuera de claustro materno propio, se trasforma y funciona como si el engendro extrauterino estuviese realmente dentro de él.

Al llegar á esta consecuencia no pude ménos que preguntarme la razon, el motivo, la causa de por qué en el presente caso se habian visto quebrantadas tan flagrantemente las doctrinas que acepta la generalidad de las personas que se ocupan de la cuestion. Poniendo frente á frente de esas doctrinas el útero que tenia ante mí, interrogábame adónde residiria la verdad, si en los dichos de los autores con cuyas obras estoy familiarizado, ó en la pieza anatómica sujeta á un prolijo y concienzudo análisis. Hacíanme fuerza las observaciones de Turabull, Baudelocque, Chaussier, Arnault, Novara, Delisle, y de otros varios, en las que se opoyan las aseveraciones de Velpeau, Cazeaux, Chailly-Honoré y la mayor parte de los escritores franceses que no han tenido ocasion de estudiar personalmente la anatomía patológica de la preñez extrauterina, así como las de Bœhemer, Bailli, Hunter, Charke, Saviard, etc., etc., en que se asientan Burns y otros escritores ingleses colocados en idéntica situacion que Cazeaux, Velpeau y Chailly-Honoré; mas no dejó de hacerme fuerza, tambien, recordar que los conocimientos de Zoología y de anatomía patológica de aquellos tiempos eran superficialísimos, imperfectos, como el mismo Velpeau lo confiesa; que autores de tan bien sentada reputacion, como Schróder, Stoltz, Müller y Joulin dudan de la exactitud de las historias de preñez extrauterina en general; y puesto en tal aprieto hube al fin de resolverme á sujetar los hechos al único cartabon qué puede dar la justa medida de lo que son en realidad; las reglas del criterio.

Cuantos hayan emprendido estudios de anatomía y de fisiología comparadas y observado con la atencion debida las modificaciones que en el aparato genital de los vivíparos imprime el acto de la fecundacion y de la concepcion del óvulo fecundo durante la preñez irreprochablemente normal ó uterina, comprenden sin esfuerzo cómo y por qué la matriz de una manera paulatina va adquiriendo todas aquellas propiedades que le ponen en aptitud de desempeñar las importantes funciones de la natricion del engendro por un plazo variable, en cada una de las especies, á la vez que le trasforman en un músculo hueco, como cualquier otro de la economía, para que en el momento del parto pueda expulsarle de su cavidad. Es cosa sabida de todos que llegado una vez el óvulo fecundo á la cavidad de la matriz, ésta le retiene y proporciona jugos nutritivos adecuados mientras viene el tiempo en que queden definitivamente establecidas relaciones vasculares mediatas, mas no por eso menos eficaces, entre el sistema circulatorio del embrion y la circulacion uterina por intermedio de la placenta fetal; admirable penacho vascular en que definitivamente se resuelven la arteria y las venas umbilicales; verdadera cepa, destinada á absorber y dialisar los alimentos combustibles, plásticos y minerales del nuevo ser, y que la matriz, por medio de los vasos inter útero-placentarios que de ella proceden, ha de estar cebando sin tregua, instante por instante, hasta que el engendro sea expulso de su cavidad. Este mantenimiento imperiosamente requiere cierto grado de fertilidad de parte del terreno en que el engendro se desarrolla y medra, y hé aquí el por qué la economía acude presto y pródiga y munificente dota al útero de cuanto necesita y le falta: multiplicados y anchurosos canales sanguíneos; tejidos muscular y conectivo adonde los vasos pueden extenderse; nervios, y un doble forro, en fin, que refuerce las envolturas del huevo, y que retenga asimismo á éste para mayor seguridad; las caducas uterina y ovular. Aumentada la sensibilidad del órgano gestatorio por nervios de doble orígen convenientemente distribuidos, crecida igualmente su irritabilidad por la hipergenesis de infinidad de fibras musculares, el útero desenvuelto adquiere cualidades y prerogativas de que carece en su vacuidad. A la sensibilidad é irritabilidad gestatorias debe este órgano la inapreciable facultad de acomodar oportunamente al producto para expeditarle la salida, ahorrándole así dificultades y tropiezos que la hagan peligrosa, tanto para él como para la mujer; á ellas debe la de poner fin á la gestacion, marcando el hasta aquí al embarazo; á ellas debe la de empujar al feto en direccion de la puerta de salida, haciéndole ejecutar los pasmosos movimientos mecánicos del parto del engendro y sus dependencias, á las cuales despega y expulsa á su debido tiempo; por último, á ellas debe la de comprimir y mantener cegados los vasos abiertos por donde la sangre de la madre pudiera derramarse en un instante.

Todos estos fenómenos maravillosos y sorprendentes son el efecto ineludible de la estimulacion orgánica que motiva en la matriz la presencia y estancia del excitante natural propio del órgano, ó sea el óvulo fecundo. Pero si por un motivo, cualquiera que sea, el excitante óvulo, ni llega, ni se aloja allí, porqué han de pasar las cosas de idéntica manera; qué designio tiene entónces la naturaleza; á qué fines tiende al desenvolver unas propiedades y unas facultades que la matriz, para nada, absolutamente para nada necesita, supuesto que en el acto que el huevo cambia de derrotero le improvisa otro cláustro, un seudo útero, le mantiene allí, le obliga á entablar estrechas relaciones con las partes circunvecinas, con algun órgano hueco, la vejiga el intestino, v. gr., y se apresta á practicar horadaciones que proporcionen al engendro, inmaturo las más veces, ya que no un pasaje lleno y cómodo, al ménos una puerta de escape por donde hecho mil pedazos pueda salir ó le secuestra por luengos años momificándole ó fosilizándole? Conocidos los designios y procedimientos de la naturaleza, ora cuando la economía obedece y secunda ciegamente las leyes establecidas por el Súpremo Hacedor, ora cuando se desvía del camino demarcado y las quebranta, se hacen del todo inconcebibles para la razon humana tamañas mistificaciones que viven en flagrante contradiccion con aquellos mismos procedimientos y designios que están, para decirlo de una vez, en abierta pugna con el buen sentido práctico. La observacion enseña que la falta del estímulo propio de un órgano, en el acto suspende, aniquila, las funciones que le han sido encomendadas. La acomodacion del globo ocular y la vision no tienen verificativo si falta la luz: los órganos del gusto, del tacto, del olfato, no ejercen las suyas si falta la impresion que en ellos causan las materias sápidas, el contento, y los sonidos: ni las vesículas viliar y urinaria, ni el recto, funcionan si faltan la bílis, la orina y las heces fecales; porqué? La razon es obvia: porque á su turno, cada uno de esos sentidos, cada uno de esos órganos, carece de su estimulante peculiar. ¿Por qué, pues, la matriz desembarazada, vacía, ha de constituir una excepcion á las reglas generales y particulares de la funcionomía, y disfrutar de iguales y aún de mayores prerogativas que cuando está ocupada por el producto de concepcion? Al calificar de mayores las prerogativas que dizque tiene el útero vacío en la preñez extrauterina, no he exagerado, y la prueba es que muchos de los autores citados en la primera parte de este opúsculo le conceden la facultad de poderse contraer, y de contraerse efectivamente, en virtud de un mito denominado *simpatía*, ca-

da vez que su suplente, el quiste, el seudo-útero, tiene dolores de parto; prerogativa que varios, de entre ellos, Playfair por ejemplo, hacen extensiva hasta los músculos abdominales. Cuando se reflexiona, por otra parte, en que los dolores del desembarazamiento fisiológico, ó sean las contracciones rítmicas del parto, se verifican en ejercicio de una fuerza, de la *potencia*, de que el útero mismo se dota en virtud de su desenvolvimiento hipergenésico, que emplea para vencer á otra fuerza antagonista, la resistencia, representada por la vía natural y el huevo, quédase suspenso ante el inaudito alarde de pujanza que una ó varias veces, segun se cuenta, hacen el quiste ovárico, el útero, y hasta las paredes abdominales, en el embarazo extrauterino, en abierta lid contra una resistencia insuperable; no existiendo una vía por donde obligar á salir al engendro, es en vano tanto empuje, y empeño ocioso semejante tarea.

Al decir que durante el proceso de la preñez anómala no podia haber dolores de parto, ni por asomo pensé negar que las mujeres sufran; ni cómo negarlo? Sufren, sí; pero los dolores que les aquejan son de distinta suerte de los que la contractilidad orgánica provoca en el trabajo del parto, y tienen además una causa evidente que los explica de un modo tan satisfactorio que no deja lugar á la duda. Sea cual fuere el destino que le esté deparado al huevo, un trabajo inflamatorio se inaugura y se establece presto á su derredor; trabajo que ocasiona por su sola presencia, y en el que pueden tomar (y en efecto toman participio, cosa muy natural) los tejidos adyacentes y los órganos circunvecinos, el peritoneo, el tejido celular pelviano, el intestino, la vejiga, la matriz, en fin, que una vez presas de la inflamacion sufren y se ponen dolorosos; pero de aquí, á decir y asegurar con formalidad que tales dolores son de parto, hay una enorme distancia. Cosa idéntica pasa en los casos de quiste ovárico, y hasta ahora á nadie se le ha ocurrido decir que los sufrimientos provocados por la celulitis y la peritonitis adhesivas son verdaderos y legítimos dolores de parto.

Que el trabajo inflamatorio á que aludo repita varias veces, bien puede ser, porque la causa está subsistente y los efectos de ella son inevitables; los dolores reaparecerán en esas épocas y con cierta, regularidad periódica que encuentra su explicacion en la ley de periodicidad orgánica.

Que en cada una de esas ocasiones críticas salgan á luz desechos uterinos, glutinosos, muco-sanguinolentos, sero-sanguinolentos, se explica asímismo, por la propagacion de la flegmasía quístico-peritoneal hasta el útero, que evacua entónces el exudado patológico de la metritis.

Agréguese á lo dicho que el quiste uterino forzosamente tiene que desviar á la matriz de su direccion natural en tal ó cual sentido, dislocándola de su sitio en proporcion de la cercanía y del tamaño que poco á poco va adquiriendo, y con esto se integra la sinopsis de las señales que en mi concepto definen bien la intervencion puramente pasiva, y no activa, segun se ha creido, que el útero tiene en el proceso morboso del embarazo anómalo.

En suma, creo dejar suficientemente probado que en la preñez extrauterina el útero es inactivo, inerte y solo reporta los inconvenientes y las molestias que acarrea el vivir cerca de un huésped advenedizo, inquieto y veletudinario.

Ahora bien; obsérvense estos mismos fenómenos, y en lugar de referirlos á sus legítimas causas dése rienda suelta á la imaginacion, ó por medio de ir contra la corriente; ó por respetos humanos, por no disentir de las opiniones patrocinadas y difundidas por sábios como Baudelocque, Chussier, Burns, etc., y entónces se concluirá que en efecto se inauguró un trabajo de parto que por su naturaleza misma tenia que frustrarse; y de este modo, tomando una cosa por otra, proseguirá, Dios sabe hasta cuando, la rutinera propaganda de esas ideas ridículas y absurdas que hoy combato.

Si á las razones que llevo expuestas se añaden el hecho de Grenser y el que presento, los cuales corroboran á aquellas, atestiguando que las matrices estaban incapacitadas para tomar el más mínimo participio en la evolucion del óvulo fecundo desviado de su natural derrotero, que nos detendrá para concluir que la doctrina que enseña lo contrario no debe subsistir en la ciencia por más tiempo? Podrá argüírseme diciendo que una golondrina no hace verano; que son únicamente dos los casos que opongo á los numerosos en que se apoya y sostiene la hipótesis antigua. Sea en hora buena. En primer lugar, quien haya notado de qué modo se abulta, y se exajera, y se disminuye, y se desfigura, y se trastorna de arriba á abajo lo que estamos viendo con nuestros ojos, será tan necio que á ciegas tome á lo serio, y tal cual se le presente, cuanto hay estampado en las obras de Tocología? Nó. La regla de criterio es tomar las cosas que se leen, no como las imaginan, desean y pintan los observadores, sino como realmente son: de lo contrario, cual ha acontecido aquí, cuando se hace el tránsito de lo escrito á los hechos, hechos y dichos se encuentran en perfecto desacuerdo, entra la confusion, y siguen adelante los despropósitos. En segundo, que aunque solo sean de los hechos que hasta ahora depongan contra la doctrina en circulacion, son valiosísimos é irrefutables, porque á presencia de todo el mundo están diciendo, sin temor de ser desmentidos, que son falsas de notoriedad todas y cada una de las aseveraciones relativas á la supuesta metamórfosis de la matriz, en los casos de preñez extrauterina, concluyendo con el *Æstimes judicia non ponderes*, de Séneca.

Se me reargüirá, podrá ser, diciendo que las piezas comprobantes, tanto la del Museo de Dresde como la mia, son dos ejemplos excepcionales, y que, pues excepciones son, confirman la doctrina general. A eso contesto lo siguiente. Desde el instante mismo en que la llamada doctrina general se ha hecho blanco de la sospecha y de la crítica severa y desapasionada, esa doctrina no debe continuar siendo por más tiempo la regla, la norma, á que se sujeten los hechos ulteriores de preñez extrauterina, porque una doctrina, ó, lo que es lo mismo, una verdad elevada á la categoría de tipo, ni por el más leve pretexto debe hacerse sospechosa, sopena de dejar de serlo y abdicar en el acto tan elevado rango.

La conclusion, señores: cuando uno se ha visto chasqueado varias veces, seducido por el rico atavío y deslumbrante brillo que acompaña á los hechos y dichos de los hombres que sobresalen en algo, las decepciones le vuelven prudente y cauteloso, escarmienta y vuelve á adquirir el buen hábito de la desconfianza; desde entónces, nada, absolutamente nada acepta, sin que previamente le someta á la piedra de toque de la verdad, la revisacion y la censura. Si el dicho ó el hecho resisten á esta ruda prueba, que circulen como buenos en el comun tráfico científico; pero si nó, que se les ataje y amortice por malos, aunque lleven impresas las venerables efigies de sus autores y propaladores, hombres como los demas, y sujetos, por desgracia, á la falibilidad, fatal legado de la humana especie.

Mayo de 1881.

DR. JUAN MARÍA RODRIGUEZ.

Estudios sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños como los microvios, los micrófitos y microzoarios y las observaciones más modernas hechas por autores de merecida reputacion, sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad estos átomos misteriosos de la creacion.

A medida que la ciencia avanza, así son los descubrimientos prodigiosos que nos revela; el hombre con su audacia sublime, todo lo estudia y medita, su ambicion no reconoce límites, lo mismo roba á las nubes el rayo, como inquiere de las entrañas de la tierra al oro, resorte del mundo y lo mismo hace brillar al carbono con sus deslumbrantes facetas, como por medio del espectroscopio analiza de qué se compone la vasta mole, de ese Júpiter gigante de los cielos, y su perspicaz mirada investiga que hay vegetacion en Marte, y que esa vía lactea que atraviesa los cielos separando el dia de la noche en las soledades intra-estelares; uno de sus componentes es el hidrógeno, en el astro rey la química acusa presencia del magnesio y del hidrógeno, en nuestro pequeño planeta con el vapor ha abreviado las distancias, con la electricidad trasmite la palabra de un mundo á otro, pero no contento con sus obras verdaderamente gigantes, ocurre al microscópio para demostrarnos la vida de los infinitamente pequeños; queremos hablar del mundo de los átomos; ¿quién hubiera sabido si no fuera por el microscópio, que en una partícula, en un átomo hay habitantes que crecen, se nutren y se reproducen? que la atmósfera, ese velo trasparente, está habitado por animales y vegetales de formas las mas misteriosas y fantásticas que la imaginacion más calenturienta no hubiera podido tener idea de sus caprichosas formas? ¿quién si no el microscopio nos ha revelado que nuestra sangre en sus vasos más pequeños puede ser invadida por legiones de microvios ó bien por bosques de hongos tan mínimos que físicamente es imposible ponderarlos? Para entrar de lleno en estos estudios micrográficos necesitamos hacer una relacion sobre las generalidades de los hongos.

Las criptógramas son plantas excesivamente variables y polimorfas, por lo cual es casi imposible comprenderlas á todas en un carácter comun, ni siquiera en una descripcion general y abreviada. Nos limitaremos, pues, á examinar rápidamente sus órganos de la nutricion y de la reproduccion, cuyo estudio ha hecho grandes progresos.

Los órganos de la reproduccion. 1° Unas veces están regularmente dispuestos en láminas ó filamentos irregulares: se llaman anfígenos, á los vegetales que ofrecen esta organizacion, porque en ellos el crecimiento se efectúa indistintamente por todos los puntos de la periferia.

2° En otros casos se compone de un eje y de órganos apendiculares y el crecimiento de aquel se verifica solo por encima; de aquí que se haya dado el nombre de acrógenos, tan pronto aislados y constituyendo por sí solas el vegetal, como reunidas punta por punta de modo que forman filamentos (*Hipha*) prolongados y más ó ménos ramificados, cuyo conjunto se designa con el nombre de *Mycelium*. Semejante forma de órgano vegetativo es propio de los hongos. Esta disposicion de filamentos se observa tambien en las algas de la seccion de las *confervas*. Cuando una celdilla se alarga, se le da el nombre de *thalo*, éste unas veces es sumergido y otras veces aéreo. Las celdillas que forman el *thalo* de las algas y de las hepáticas, algunas veces son verdes, entonces se les da el nombre de *gonidios*.

Las células de las criptógramas anfígenas, ya sea que se hallen aisladas ó formen un mycelio, su estructura fundamental es la misma; siempre tiene una cubierta más ó ménos gruesa, pero esta circunstancia no se presenta en los hongos y en la mayor parte del tejido de los líquenes da la reaccion azul característica cuando se pone en contacto con la tintura de iodo, y algunes veces toma un tinte amarillo ó rojizo. En los hongos vemos que las células contienen un protoplasma aceitoso que llena unas veces toda la cavidad, dividiéndose en granulaciones más ó ménos finas y emulcionada por un líquido viscoso. La presencia de una sustancia azoada en el protoplasma se revela por un color sonrosado que adquieren bajo la influencia del azúcar y del ácido sulfúrico. En el mycelio de las algas, de la *Marchantia* y en una parte de los líquenes, el protoplasma consiste en un musílago azoado con una mezcla de sustancias grasas, almidon y materia colorante, unas veces verde, otras roja, parda, amarilla ó amarillo-intensa, violada ó azulada. En las algas se da en particular el nombre de *endocromo*, el protoplasma así constituido, ya formando graciosamente por agrupacion una estrella ó bien una cinta enespiral.

El protoplasma no está inmóvil en el interior de las células, sino que describe movimientos giratorios, estudiados primitivamente en las *caráceas* y despues en muchas criptógramas, las células de la levadura el *Critococcus* ú *Hormiscium crevisiœ vini.* etc., tienen un protoplasma aceitoso lo mismo que de los hongos, en su interior participa de un movimiento giratorio ó de vaiven, á veces muy precipitado, este movimiento proviene por líquidos de naturaleza muy distinta lo mismo que su densidad contenidas en la célula. Durante su período vegetativo estos hongos se presentan bajo el aspecto de una membrana celular que ha recibido el nombre de *plasmodia* que tiene algunos movimientos por medio de prolongaciones muy finas.

FRANCISCO PATIÑO.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Las carreras profesionales.

El vicioso sistema de educacion seguido generalmente entre los padres de familia, que sin tener en cuenta las aptitudes de los jóvenes educandos, ni los gastos que originan los estudios de las profesiones que, como las de la medicina y la abogacía, comprenden gran número de años escolares, es una cuestion de suma trascendencia, para que el gobierno no se ocupe de remediar, dentro de la órbita de sus facultades, un mal cuyos funestos resultados se vienen señalando de tiempo atrás, sin que hasta hoy se hayan dictado las medidas mas conducentes para estirparlo de raíz.

No nos detendremos en señalar las perniciosas consecuencias de este deseo inmoderado de los padres de familia que arrebatando gran número de brazos y de aptitudes á las artes y á la industria, aumentan al ya muy crecido número de abogados sin pleitos y médicos sin enfermos. No hace mucho un colega de la capital se admiraba y con justicia, de la cifra verdaderamente alarmante de licenciados en las facultades de medicina y abogacía, proponiendo que por algun tiempo se cerrasen las matrículas para las profesiones indicadas.

Conformes con la multitud de males que para la sociedad se originan del vicio que censuramos, no lo estamos con los medios que se señalan para su represion, por considerarlos atentatorios á los derechos del hombre y por consiguiente contrarios á la base y al objeto de nuestras instituciones sociales,

De tal manera se ha arreglado en nuestro modo de ser una costumbre que, como otras muchas hemos heredado de nuestros conquistadores, que difícilmente se podrá combatir si no es por medios que, sin ser violentos ó contrarios á la ley, retraigan á los padres y á los educandos de emprender estudios que se hallen erizados de dificultades casi insuperables para aquellos que no cuenten con un porvenir cierto ni con una aptitud y dedicacion excepcionales.

Algunos números nos demostrarán la enorme desproporcion que existe entre España, cuyas costumbres son las nuestras, y las demas naciones de Europa.

En uno de los últimos años escolares se matricularon en España, en las diez Universidades de la Península 16,874 alumnos. Y siendo la poblacion de todo el territorio é islas adyacentes de 16.800,000 resulta un alumno por 996 habitantes.

En Francia se matricularon 14,170; en Alemania..... 17,500; en Italia 17,000; en Rusia 5.692; en Suecia y Noruega 2,220; en Portugal 927; en Bruselas 777, y en Dinamarca 150.

Limitando ahora la comparacion á solo la facultad de derecho: España presenta 6,409 estudiantes de derecho, miéntrás que Francia tiene 4,650 y Alemania 5,400. Y si se compara la poblacion española con la de Francia y Alemania el número de alumnos de España debia ser con relacion á la primera de 2,170 y con relacion á la segunda de 2,270.

Entre nosotros, que desgraciadamente carecemos de una estadística de este género, no se puede hacer un cómputo que pondria de relieve que México no le va en zaga á nuestra antigua metrópoli en este desordenado afan de formar doctores y licenciados en lugar de artesanos é industriales.

Ahora, pues, que se han cerrado las clases y ántes que comience el año escolar de 1882, debe el gobierno iniciar alguna medida que corte un abuso que se opone al desarrollo y progreso de la sociedad.

Pero como ya en otro lugar indicamos, no creemos conveniente que el Ministro de Justicia dispusiese que las matrículas para las carreras profesionales de la medicina ó de la abogacía se cerrasen durante cierto número de años, pues esto equivaldria á tanto como á conceder al Ejecutivo, por sí ó por medio de sus ministros, la facultad de derogar ó suspender por tiempo determinado la vigencia de los derechos constitucionales. Cosa que á todas luces seria una amenaza para las libertades públicas.

Si la enseñanza es libre; si todo hombre puede abrazar la profesion, industria ó trabajo que le acomode siendo útil y honesta, y si estas garantías deben respetarse por todas las leyes y por todas las autoridades del país, cualquiera disposicion que tuviese por objeto restringirlas, daria ocasion á conflictos judiciales que léjos de poner término á los males indicados, ocasionarian otros de no ménos trascendencia.

Ni el Congreso mismo podia dictar en forma de ley la clausura de las matrículas por determinado tiempo, porque esto importaria una reforma constitucional para lo cual se requiere una suma de requisitos que aplazaria por largo tiempo el remedio que se busca, y que acaso en último resultado no encontraria eco ni en el Congreso ni en las Legislaturas de los Estados.

Pero ya que la suspension de las matrículas no es el medio eficaz para mitigar nuestra insaciable sed por las carreras profesionales, señalaremos aquí, dentro del corto espacio de que disponemos, las medidas que en nuestro concepto pudieran dar en la práctica algun resultado.

A los once años que la ley marca para poder obtener el título de abogado, agréguense otros cuatro para el mayor perfeccionamiento de una carrera que dia á dia puede mas bien considerarse como de lujo. Un curso completo de Historia general, otro tambien completo de retórica y bellas letras, así como de estadística, podrian aumentarse á los señalados por la ley de instruccion vigente. Si á esto se agrega que jamás se introduzca la perniciosa é inmoral práctica de dispensar algunos estudios, y que en los exámenes exista la mayor severidad posible, tendremos que serán muy pocos los padres y los aducandos que elijan una carrera para cuya conclusion se requieren: un lapso de tiempo de quince años, un estudio y una dedicacion constente y una laboriosidad á toda prueba. Esto que decimos de la abogacía podia aplicarse igualmente para la carrera médica, aumentando el número de años escolares con el estudio de las materias más propias para su perfeccionamiento.

Este medio, que además de servir para el complemento necesario de las profesiones que hoy con tanta facilidad se abrazan, serviria de barrera formidable que no á todos les seria dable salvar.

Además, bastaba una simple autorizacion al Ejecutivo en el ramo de instruccion pública, para que pudiera ponerse en vigor desde luego la medida que hemos indicado:

Con eso, y con que las *universidades* de los Estados no *fabricaran* Abogados, Médicos y Farmacéuticos al vapor, no tardariamos en ver disminuir el número de éstos y aumentar el de los industriales que es lo que por ahora reclaman las necesidades de nuestro país.

J. O.

LA CREMACION DE LOS CADAVERES.

Entre las cuestiones de alto y vital interés para la humanidad, creemos que la de la incineracion de los cadáveres debe colocarse en primer término, por los beneficios que con ella resultan á la higiene, á la economía, al aumento de poblacion y á la riqueza general y particular de los pueblos.

Pero esta idea lo mismo que todas aquellas que al iniciarse conmueven á las sociedades, tendrá no lo dudamos, adversarios que la impugnen y rechazen como contraria á las costumbres de nuestra época: no obstante, creemos que ella debe abrirse paso entre todos los obstáculos que se le opongan, porque es buena y digna de ser acogida por los hombres que de buena fé aman el bien, la verdad y el progreso.

Italia, la nacion religiosa y que tanto se ha distinguido en el mundo por su amor á lo bello, ha sido la primera en adoptar la cremacion cadavérica, y probablemente la primera tambien que en los tiempos actuales, presentó al mundo la gran cuestion que hoy nos ocupa. A su ejemplo, otras naciones como Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica y Suiza siguieron el movimiento iniciado en la primera, y tomaron para sí el excelente método de incinerar las materias orgánicas despues de la muerte.

La cremacion tiene su orígen en los más remotos tiempos, y la historia nos cuenta que los Frigios, los Hebreos, los Germanos, los Griegos, los Romanos y otros pueblos de la antigüedad, tuvieron la costumbre de quemar á sus muertos. Así, se sabe que Tacia entregó el cuerpo de Tacio á las llamas, que Artemisa incineró el cuerpo de su esposo Mausolo, bebió una parte de las cenizas en una copa con vino, y depositó la otra en un suntuoso

sepulcro que despues fué llamado mausoleo; que Sila. Pompello, los Césares, los Antoninos y otros grandes hombres fueron quemados, y sus cenizas guardadas en magníficas urnas, donde eran veneradas con el mismo respeto que esos hombres inspiraron.

Se dice tambien, que en las encarnizadas guerras de aquellos héroes de la antigüedad, era costumbre universal incinerar los cadáveres; y se cuenta que Priamo y Agamenon respetaban tanto á los muertos, que aun en medio de las más reñidas batallas se pedian treguas, con el fin de ir consumiendo por el fuego los soldados que en ellas sucumbian.

Grecia y Roma colocaron la cremacion de los cadáveres en un rango superior, y la consideraron como el último y el mejor de los tributos, que debia pagarse á la veneracion de sus grandes hombres y de sus héroes.

En aquellos tiempos se hacían las cremaciones cadavéricas con el lujo y magnificencia que dichos pueblos acostumbraban desplegar en sus grandes ceremonias, Ungian al difunto con bálsamos y ungüentos olorosos, lo vestian con ricas túnicas de seda y lo exponian sobre un féretro en el pórtico de la casa; despues era conducido al lugar de la cremacion acompañado de un séquito numeroso, que se componia de la familia del finado, de sus domésticos, de músicos, plañideras, istriones y del pueblo. Cuando llegaban al crematorio, los parientes y amigos del difunto, le abrazan por la vez última, le envolvian con un lienzo fino de amianto, y en seguida le arrojaban al fuego, volviendo el rostro á otra parte para no verlo consumirse por las llamas.

A la misma hoguera eran arrojados tambien cuantos objetos habian sido preciosos para él en la vida; despues que el fuego de la pira habia convertido aquellos cuerpos en un monton de cenizas, recogian cuidadosamente las que quedaban encerradas en la tela incombustible, para ser depositadas en una urna cineraria, y colocadas en seguida en el columbarium ó sacrarium, al lado de los dioses que adoraban.

Segun ellos, el fuego habia purificado la materia corpórea, y el polvo ó ceniza que de ella habia quedado solamente, esperaba allí las lágrimas de sus deudos y el respeto de los hombres.

Mas estas costumbres lo mismo que tantas otras desaparecieron más tarde entre nosotros, dando lugar á otras que como las primeras morirán en la noche de los tiempos.

Entraremos en algunas consideraciones científicas sobre el antiguo procedimiento de incineracion ó cremacion de los cadáveres, y sobre el que actualmente tenemos de inhumacion ó enterramiento, de esta manera podremos palpar las diferencias.

Es la cremacion una trasformacion inmediata de los cadáveres, por medio del fuego, en agua, ácido carbónico, hydrógeno carbonado, nitrógeno y cenizas.

La inhumacion ó enterramiento de los cadáveres es como la cremacion, una trasformacion lenta de ellos en agua, ácido carbónico y un resíduo de sustancias terrosas, que en último análisis, pueden compararse á las cenizas de la cremacion.

El Dr. Reclam de Leipzig dice, que en ámbos casos los átomos del cuerpo se combinan con el oxígeno del aire, y que en los dos, los productos finales de la descomposicion son, ácido carbónico, agua y cenizas.

Es, pues, la inhumacion una combustion lenta en el seno de la tierra, en donde se necesita poco más ó ménos de un período de cinco años, para que se verifiquen allí los mismos fenómenos químicos, que por un resultado final, dén idénticos productos á los que en ménos de una hora puede dar la cremacion. Pero ántes de llegar al resultado de que hablamos, los cuerpos sepultados pasan por una série de descomposiciones ó fermentaciones, cuyo estudio ha llamado la atencion de muchos sábios, desde tiempos muy remotos hasta la época actual.

Pasteur dice, que en la putrefaccion ha encontrado dos órdenes de fermentaciones ó fenómenos, algunos de los cuales son acompañados de una oxydacion lenta; siendo siempre esos fenómenos catalíticos.

Schultzemberger opina porque la descomposicion cadavérica es una série de fermentaciones rápidas y constantes.

Otros autores piensan que los fenómenos de esa fermentacion se encuentran constantemente modificados por el oxígeno del aire, siendo este el agente que interviene principalmente en la putrefaccion. Finalmente, todos los químicos están de acuerdo en considerar la putrefaccion, como una fermentacion simple ó acompañada.

(*Continuará*).

DR. JUAN C. RECHY.

CRONICA MEDICA.

EL HOMBRE VIBORA.

En el pueblo de Cuautla, perteneciente al canton de Autlan, existe un individuo cuya escamosa piel es completamente igual á la de las víboras; hasta en el color verdoso; teniendo, ademas, la propiedad de mudar esa misma piel cada año en la estacion presente, efectuándose tal fenómeno de una sola vez y no por partes, de suerte que deja lo que se llama vulgarmente *zurron*, desde los piés hasta la cabeza, en la cual no tiene ni un solo cabello. Una hermana de ese individuo, que murió hace poco, manifestaba los mismos fenómenos, con más el de que fué cegando paulatinamente, porque la nueva piel iba limitando el párpado de los ojos, en forma circular, hasta cubrirlos del todo, lo cual está sucediendo tambien al hombre que vive, quien tiene ya apénas unos pequeños círculos que le permiten ver y distinguir con trabajo los objetos, presentando así la repugnante figura de una cabeza de víbora. En Cuautla se conoce á esos infortunados séres con el nombre de "el hombre y la mujer víboras," y se atribuye tal fenómeno á que la mujer que les dió vida comió en exceso carne de víbora para curarse una enfermedad de la sangre. Sea lo que fuere, el fenómeno es digno de estudio, y ojalá que pudiera hacerse venir á esta ciudad á aquel pobre hombre, para que se estudiara su enfermedad por nuestros médicos y profesores.

HOSPITAL CIVIL.

Fué visitado el de Zamora y los informes rendidos al Gobierno son desfavorables al Director de áquel establecimiento.

EL SR. DR. HILARION FRIAS Y SOTO.

Se encuentra gravemente enfermo, lo que sentimos infinitamente.

LAS CARRERAS PROFESIONALES.

Recomendamos á nuestros lectores el artículo que con el encabezado de este párrafo publica *La Independencia*.

Somos partidarios de las ideas del articulista, pero por buenas no serán seguidas; en nuestro país siempre habrá médicos de Estados, ignorantes y recibidos al vapor y por gracia de los señores Gobernadores ó de compañeros SAPIENTÍSIMOS, con pretensiones de ser un Lucio ó un Lavista.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Sábado 22 de Octubre de 1881. NÚM. 24

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. — Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres — DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Estudios sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños como los microbios, los micrófitos y microzoarios y las observaciones más modernas hechas por autores de merecida reputacion, sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad estos átomos misteriosos de la creacion.

(CONTINUA.)

Los fenómenos de nutricion y de crecimiento y de espesamiento de las células no difieren de lo que observa en las fanerógamas, si bien pueden producirse algunas modificaciones especiales. Ciertas células de las esfagnéas, como tambien en las muscineas, son hialinas, y tienen poros abiertos al exterior y en la superficie interna.

En los vegetales celulares inferiores existen como unos depósitos que hasta se les ha llegado á llamar vasos.

En los vegetales criptógamos se observa que siempre es expulsado el órgano reproductor de la planta madre bajo la forma de una simple célula; jamás presenta un embrion ya formado; y Mr. Schimper ha traducido este hecho de una manera ingeniosa, diciendo que las fanerógamas son vivíparas y las criptógamas ovíparas. En este modo cualesquiera que sean las diferencias que puedan crear más tarde la sencillez ó la complicacion de las partes, se halla una homologia tan notable, que dá una simple célula, como punto de partida, al hombre, al animal, á la planta fanerógama así como en los criptógamas: dicha célula ha recibido el nombre de esporo.

En muchos anfígenos se ha reconocido una verdadera fecundacion, así como en los acrógenos; pero en los acrógenos vasculares se dá el nombre de esporo á una célula que toma nacimiento en un conceptáculo y que germina formando un órgano transitorio llamado *prothalium*, en el que se desarrolla la verdadera vesícula embrionaria que debe ser fecundada y dar nacimiento á la nueva planta. Importa recordar esta diferencia fundamental entre el esporo de una alga y el de un helecho ó un equiseto: los esporos de estos acrógenos vasculares presentan en el seno de su conceptáculo un desarrollo idéntico al de muchos de los verdaderos esporos, á no dudar de esta circunstancia, se inclinaria uno á considerarlos más bien como simples bulbillos; y varios autores, queriendo precisar mejor la diferencia funcional que los separa de los otros esporos les han dado el nombre de semínulas.

En todos los vegetales criptógamos, excepto dos divisiones de la clase de los hongos, el esporo se desarrolla en el inteirior de una célula madre llamada theca ó *ascus* ó bien esporangio por formacion celular libre. En los hongos *thecasporos* y en los líquenes, el número de los esporos que se forman en una misma célula ó theca, varían de uno á cien, pero estos extremos parecen bastante raros; los números más comunes son 2, 3, 4, 6, 8, 16. En las algas una division entera, los *tetrasporeas*, fué fundada sobre el desarrollo de los esporos; este desarrollo por 4 en el interior de la célula madre se observa con muy pocas excepciones en todos los acrógenos y presenta una singular analogía que se extiende aun en la manera de producirse las células madres de los esporos como los utrículos madres del polen de la antera.

Por último, los receptáculos de los esporos ó esporangios de los *equicetos*, ofrecen una gran semejanza con las anteras de las cicadáceas y de las coniferas. No hay ninguna relacion fisiológica que suponer en estas dos formaciones. La similitud inicial que hace nacer el elemento fecundante de una célula, el óvulo macho, como le ha llamado Mr. Robirt, parecido al saco embrionario ú óvulo hembra en el desarrollo de los órganos accesorios.

En una gran parte de la clase de los hongos, el esporo nace por un procedimiento muy distinto; en la extremidad de una célula, tan pronto semejante á las del mycelio ó á las del receptáculo, como diferente de ellas, se produce por germinacion una célula que se desarrolla, se separa por un tabique de la célula madre y forma un esporo ovoideo, esférico, ó más ó ménos prolongado: éste cuerpo que se llama acrósporo es algunas veces más complicado, pero presenta siempre uno de los dos aspectos siguientes: en uno de los casos no se ven los esporos formarse unos despues de otros en série, y la célula madre terminarse, así, por una especie de rosario; en otras sucede que esta última, mas especializada, se ensancha en la cima, toma el nombre de *báside*, ofreciendo, 1, 2, 6 ú ocho esporos situados á un lado, los cuales emerjen junto de la misma *báside*, por medio de una parte estrecha, afilada, y más ó ménos larga que se llama esterigma, al caer el esporo, este esterigma, permanece fijo en la *báside*, pero algunas veces se desprende, conservándose adherente al esporo, para el cual forma una especie de pedículos, que se observa en los *bovistas*. El conocimiento de los órganos masculinos, es muy reciente; aun no ha sido descubierto en todas: y hasta pudiéramos preguntarnos si en las más inferiores no sustituye á su funcion la accion recíproca de los fluidos alimenticios que resulta del fenómeno llamado conjugacion ó cópula.

Los elementos fecundantes mejor conocidos se han designado con el nombre de *anterozoides*, y existen en todas las clases de las criptógamas, excepto en los hongos y en los líquenes. Son cuerpos filiformes, sumamente pequeños se mueven con suma rapidéz en el agua, componiéndose de una diminuta vesícula adherente á un hilo espiral que está provisto á su vez de pestañas vibrátiles. Débese á Mr. Rose el haber distinguido claramente esta vesícula, que contiene granulaciones amiláceas el filamento espiral que está provisto de pestañas vibrátiles que sirve de órgano de progresion y órgano de movimiento.

Cuando se introducen los anterozoides en el agua, se ve al cabo de algun tiempo que la vesícula se distiende y acaba por reventar, esparciendo granulaciones como el tubo polímico, cuando se le hace desarrollar artificial-

mente en el agua. Bajo la influencia de la tintura de iodo, el filamento espiral amarillea, y las granulaciones contenidas en la vesícula adquieren un color resultante de la reaccion amílica. El movimiento de los anterozoides es análogo á un resorte que se distiende: sigue una direccion rotatoria al rededor del eje, de derecha á izquierda, y su duracion no excede de tres horas. Segun Mr. Sachz, estos pequeños cuerpos se reunen en el borde de la gota de agua del porta-objetos en que se observa, lo cual parecia indicar que necesitan oxígeno para conservar su actividad. La luz no ejerce por lo visto ninguna influencia; pero á medida que la temperatura se eleva, aumenta la intensidad de sus movimientos.

Los anterozoides nacen en una célula madre; las células madres se desarrollan á su vez, en el tejido de los anterozoides, órganos utriculares bastante sencillos, que son á los anterozoides lo que los esporangios á los esporos. En las criptógamas acrógenas, los anteridios se presentan primeramente bajo la forma de un mamelon celuloso, en el cual se divide sucesivamente cada célula en cuatro ó cinco veces dos, las nuevamente formadas á causa de esta segmentacion son las células madres de los anterozoides. En el aumento de la madurez, estas células quedan libres en la cavidad del anteridio á causa de la liquefaccion de las inmediatas.—*(Continuará.)*

FRANCISCO PATIÑO.

LA CREMACION DE LOS CADAVERES.

(CONTINÚA.)

Cuando la vida abandona el cuerpo, cuando la fuerza organizadora de afinidad que mantiene reunidas todas las moléculas de nuestro organismo, se desprende de él para continuar su accion en otros séres, entónces la materia queda sometida á las leyes universales en el gran laboratorio de la naturaleza, y pasa de la inercia aparente á la desorganizacion de sus moléculas, para ser reorganizada despues bajo otras formas animadas; manera con que se establece el gran movimiento entre la muerte y la vida, que son como el análisis y la síntesis de la materia de este mundo.

El cuerpo que es abandonado por esta fuerza vital, pierde lentamente su calor, se enfria, se hace rígido, y despues de uno ó dos dias, segun el medio ambiente, á la rigidez sucede el relajamiento muscular y reblandecimiento de los tejidos; en seguida aparece una coloracion verde, que invade sucesivamente las paredes del vientre, el torax, el cuello, la cara y miembros inferiores y superiores; á esta coloracion acompaña un desarrollo de gases excesivamente fétidos, los que hinchan el cadáver hasta el grado de reventar los tegumentos, cuando han encontrado obstáculos en su salida por las aberturas naturales.

Durante los primeros meses de la inhumacion, el cerebro se convierte con un fluido sanioso; los ojos, los lábios, las narices y demás partes blandas de la cabeza, se reblandecen, se vuelven un putrílago y caen, y quedando solamente el cráneo descarnado; en este tiempo aparecen multitud de gusanos, que devoran particularmente los órganos contenidos en todas las cavidades del cuerpo, y contribuyen así al trabajo de destruccion: los tejidos blandos restantes generalmente se convierten en putrílago y forman á veces una materia negra y húmeda que va tomando el aspecto de la tierra, y otras una materia jabonosa, untuosa y blanquisca, que ha sido llamada grasa de cadáver ó adipocira.

Los gases que en esta época se desprenden del cadáver, son en gran cantidad y extremadamente fétidos y deletéreos; ellos se infiltran en la tierra y una parte se combina con otros cuerpos que encuentra en su camino, otra se disuelve en el agua y otros líquidos que provienen de la misma descomposicion cadavérica, y la restante atraviesa como un filtro la capa de tierra que cubre el cadáver, y sale exparciéndose en la atmósfera, y formando á veces por su gran cantidad, las luces que en las noches oscuras se ven en los cementerios; almas en pena para el vulgo, son para el químico gases fosforados que se desprenden de los cadáveres y que se inflaman al ponerse en contacto con el oxígeno del aire.

Las materias líquidas que produce la putrefaccion son absorvidas por la misma tierra, y llevadas á distancias más ó ménos largas por las corrientes de agua subterráneas.

Las materias terrosas y la adipocira que han quedado adheridas á los huesos, van concretándose más cada dia y perdiendo su volúmen, hasta el grado de no quedar mas que una delgada capa de ellas cubriendo el esqueleto; mas tarde y ya con el trascurso de los años, no quedan mas que los huesos desarticulados, de un color blanco sucio, verdoso ó negruzco, segun el sitio en que han permanecido.

Ha sido necesario un período de cinco años segun la opinion mas general, para obtener por medio de la inhumacion el que solo queden los huesos como último residuo de un sér animal; pero aun resta al laboratorio de la naturaleza concluir su obra de destruccion en el tejido huesoso, que hemos visto resistir á la mano de los siglos.

Durante la combustion lenta de que acabamos de hablar, hay absorcion de oxígeno y desprendimiento de ácido carbónico, de hidrógenos carbonado y fosforado, de nitrógeno, amoniaco y ácido sulfhídrico, gases que como se sabe son eminentemente deletéreos; pero además, con ellos son arrastrados en enorme cantidad los animalillos que llamamos microzoarios ó microvios, y que segun las experieucias recientes, son el orígen de gran número de enfermedades, que han sido reunidas hoy con el nombre de parasitarias.

Muchos sábios han discutido, si esos animales microscópicos son engendrados en el acto mismo de la putrefaccion, ó si ya existentes en la atmósfera, se han multiplicado prodigiosamente al ser puestos en contacto con las materias orgánicas descompuestas; mas prescindiendo de su orígen, el hecho es que vagan siempre en el aire atmosférico, y que provienen á no durarse de la putrefaccion misma.

De ellos ha dicho Camilo Flammarion: "Cada dia, cada hora respiramos é introducimos en nuestros pechos legiones de animales y vegetales. Aquí son microzoarios vivos, muchos de los cuales vienen á ser los peces de nuestra sangre; allí vibriones que se adhieren á nuestros dientes como bancos de ostras á las rocas; mas allá polvo de animalillos miscroscópicos tan pequeños, que se necesitan 1,111.500,000 para que puedan pesar un gramo."

Se cree en general, que estos microzoarios vagan en la atmósfera, y que allí en donde se encuentra la muerte, es á donde vuelan á procurar su germinacion y á nutrirse de aquel hábito envenenado, que depositan despues en los séres animados para la vida.

Así es como estos miscroscópicos animales y vegetales pasan á ser verdaderos fermentos, que dilucidos en el agua ó en suspension en el aire, llevan á grandes distancias las epidemias de peste, de cólera, de tifo, de

difteria, de fiebre amarilla, de viruela y de otras calenturas y enfermedades epidémicas y contagiosas.

En efecto, el aire que respiramos y el agua que ingerimos, son fuentes que diariamente nos están envenenando sin que lo perciba nuestra economía, hasta llegar á un alto grado de saturacion; entónces se rompe el equilibrio vital, y desde ese momento quedamos vencidos por la enfermedad. Además, si esos gérmenes de infeccion aumentan en la sangre, y no tienden á ser eliminados por los esfuerzos de la naturaleza ó por los medios de que la ciencia dispone, la muerte es la consecuencia inmediata de dicho envenenamiento.

Muchas experiencias acerca de ellos se practican diariamente en otros países, figurando en Francia las del célebre Pasteur, y en Alemania é Italia las de los Sres. Ehremberg, Pettencofer, Schwan, Selmi, Schambein y otras autoridades: en México han llamado la atencion las de nuestro distinguido maestro, el Sr. Manuel Carmona y Valle; todos esos experimentos están basados en la accion de los vírus y gérmenes infecciosos sobre el animal vivo.

Véase esta experiencia de Pasteur sobre el vírus de la pústula maligna: una gota de sangre de un animal atacado de pústula, ha sido dilucida en medio litro de agua, y de esta dilucion se ha puesto una inyeccion hipodérmica de una sola gota á un conejo: este animal, al siguiente dia ha sido atacado por la misma enfermedad carbonosa; habiéndose tomado en seguida una gota de sangre de este último y puéstose en la misma dilucion que la anterior, se inyectó otra gota á un segundo conejo, y se encontró la enfermedad reproducida de la misma manera, continuando así la inoculacion indefinidamente en muchos individuos.

Vista al miscroscópio la sangre de esos animales, apareció llena de unos corpúsculos alargados á manera de filamentos ó bastoncillos, de la longitud de un centésimo de milímetro: esos corpúsculos orgánicos son bacterias que se multiplican prodigiosamente en el animal inoculado, determinando así la enfermedad carbonosa.

Se observa tambien, que estas bacterias puestas al abrigo del aire y de la luz, conservan indefinidamente su accion nociva; pero si al contrario, se exponen á la influencia del aire ambiente, entónces pierden poco á poco dicha accion hasta que ella se hace nula.

Por esto se comprende cómo los animales muertos de esta enfermedad ó de otras semejantes, cuando han sido enterrados, conservan por muchos años las fuentes de infeccion y contagio. Vemos así que el ganado que se nutre con el pasto de los lugares en que se han enterrado animales muertos por enfermedades infecto-contagiosas, contrae esas enfermedades por medio de la yerba que contiene las bacterias. Tambien tenemos numerosos ejemplos en los restos que han sido exhumados en los antiguos panteones, y en donde esos gérmenes que viven con la muerte, han esperado hasta medio siglo el dia en que la mano del hombre, rompiendo la cripta mortuoria, les pusiera en libertad para lanzarse en la atmósfera, y proseguir entre los séres vivientes su carrera de exterminio.

Varios experimentadores han encontrado en la fiebre tifoidea, en la difteria, en la rabia y otras enfermedades contagiosas, los microvios que inoculados á los animales vivos, han desarrollado en ellos el cuadro sintomatológico de la enfermedad primitiva. Ya dijimos que en México, muy recientes estudios del Sr. Dr. Manuel Carmona y Valle, sobre la etiología y naturaleza de la fiebre amarilla, han probado que esta pirexia es engendrada por hongos especiales, que se encuentran en todos los líquidos de la economía, cuando se halla afectada por aquella enfermedad.

Selmi, en sus investigaciones sobre el aire de los cementerios, halló que en él hay un corpúsculo orgánico al que dió el nombre de septo-neuma; éste, puesto en una disolucion de glucosa, produce fenómenos de fermentacion pútrida, dando orígen á una gran cantidad de bacterias. Algunas gotas de la expresada solucion puesta á una paloma debajo de la piel, produjeron síntomas de una infeccion tífica y la muerte al tercer dia. Está probado que esos corpúsculos existen en abundancia en los panteones, pero es indudable que tanto ellos como los otros vibriones y gases á que dá orígen la putrefaccion de los cuerpos, deben ser arrastrados por las corrientes aéreas á una larga distancia.

Es de figurarse cuán nociva debe ser la atmósfera que envuelve á un cadáver en putrefaccion, á medida que se acorta la distancia; pero en donde lo será mas todavía, es en las exhumaciones. ¡Cuántos casos de muertes repentinas, de fiebre y de otras muchas enfermedades infecciosas se citan por la exhumacion de los cadáveres!

Basta recordar lo que autoridades respetables recomiendan, de no remover aun despues de muchos años los restos de hombres, que hayan muerto durante epidemias de cólera y otras enfermedades que se hubieren supuesto infecciosas, bajo la pena de ver reproducirse á las mismas.

Algunos sábios creen que la fiebre amarilla y la peste bubónica no reconocen otras causas que la putrefaccion: se dice, que las costas del Sud de la Union Americana son inundadas periódicamente por las aguas del mar, en una extension de muchas leguas, en donde se encuentran grandes cantidades de materias organizadas, las que en la estacion del calor entran en plena putrefraccion, y esos miasmas que infestan el aire, son los que probablemente en union de otras causas, originan la fiebre amarilla. Lo mismo se dice respecto de la peste en las márgenes de los rios Nilo, Eufrates y Danubio.

Por eso vemos tambien que la historia de las grandes epidemias está íntimamente enlazada á la de las guerras, en que se ha despreciado la cremacion de los muertos; ellos han sido el pasto de las fieras y de las aves de rapiña, pero despues la putrefaccion apoderándose de los restos, se ha convertido en epidemia, y como el ángel de la muerte, se ha cernido en los aires sobre los campos de sangre y desolacion.

Fijémonos por un instante en el número de víctimas que han causado los miasmas orgánicos de la putrefaccion, y veremos que la cifra es espantosa en cada epidemia; mas ¿qué diremos si se echa una mirada sobre todas las epidemias y endemias, que se mantienen sin duda por las causas de insalubridad de los medios en que vivimos?

Tomemos el tifo por ejemplo: esta enfermedad eminentemente contagiosa penetra en nuestras casas de vecindad, en esos lugares en que viven aglomerados multitud de séres, en pisos bajos, húmedos y frios, teniendo inmundos albañales en la puerta de sus habitaciones, y careciendo en ellas de sol, de ventilacion, de luz y de otras tantas condiciones necesarias para la vida; pues bien, en medio de estos sitios miserables, en uno de esos cuartos húmedos y sombríos, ¡cuántas veces nos encontramos con el cadáver de un padre desgraciado, víctima de aquella enfermedad, rodeado de su esposa y de sus desnudos y enflaquecidos hijos, que le demandan todavía un pedazo de pan! Y aquel artesano infeliz que muere cubierto de harapos y miseria, permanece allí veinticuatro horas á lo ménos, muchas veces solo, abandonado, miéntras la viuda desamparada, mendiga de

puerta en puerta una limosna para poder darle sepultura.

Enterrar á los muertos es obra bien difícil en México para las clases pobres de nuestra sociedad; el certificado de defuncion lo adquieren los pobres con lágrimas, la autoridad competente tambien les exige requisitos para conceder el permiso de inhumacion, y darles grátis el lugar de la sepultura; la conduccion del cadáver en un ataud que se alquila, ó en un cajon que se ha adquirido á costa de lágrimas tambien, es difícil en hombros mercenarios hasta la distancia á que se encuentran los panteones de nuestra capital. Se necesita, pues, un carro fúnebre, y los gastos que esto demanda, aunque salen de las manos caritativas, creemos que redundan en perjuicio de la viuda y de los huérfanos, que con ese dinero cubririan sus más urgentes necesidades.—*(Continuará.)*

JUAN RECHY.

LOS CEMENTERIOS SON INFECCIOSOS.

(Por el Dr. J. L. Torralba.)

Extraño pareceria que tratemos de ocupar la pública atencion en un asunto que, aunque muy importante, entraña verdades tan generalmente conocidas: pero no hemos podido ménos de hacerlo, al leer en el núm. 25 de la *Revue scientifique de la France et de l' étranger*, correspondiente al 18 de Junio de 1881, un bien redactado artículo que sostiene la tésis contraria, y que lleva por lema: "LOS PRETENDIDOS PELIGROS DE LOS CEMENTERIOS."

Este artículo, inserto en un periódico de tanta responsabilidad como lo es la *Revue scientifique*, escrito con talento y nutrido de datos científicos interesantes, pue de deslumbrar á algunos hombres científicos, y sobre todo, á ese gran número de personas ilustradas que no son médicos y reciben el apreciable periódico que hemos nombrado. Hé aquí por qué nos imponemos la tarea de señalar á su ilustrado autor las razones por las cuales su erudito trabajo no deja demostrado á nuestro modo de ver, que los peligros atribuidos á las emanaciones de los cementerios séan ilusorios.

Prescindiremos de cuanto nos dice el autor respecto del *culto de los muertos:* nosotros como él y como todos los hombres, sentimos respeto por los cadáveres y los restos de nuestros semejantes y les acordamos gustosos, toda la veneracíon que se les debe, sin que por eso creamos que son inofensivas las emanaciones que se desprenden de los cuerpos en putrefaccion.

Los efectos atribuidos á los cementerios se pueden referir, dice el Sr. M. G. Robinet, *al aire, al suelo y á las aguas.*

Al ocuparse del aire nos dice: la descomposicion de los cadáveres en el seno de la tierra es una verdadera combustion cuyos productos son demasiado conocidos para que nos ocupemos de ellos: el principal, el más abundante, es el ácido carbónico procedente de la combustion del carbono, contenido en todo cuerpo orgánico. Hé aquí una hábil manera de desentenderse de los demas gases irrespirables, y por tanto nocivos, que se desprenden de los cuerpos en putrefaccion: pero sigámosle en la cuestion ácido carbónico. Esa combustion lenta del carbono es una de las principales causas de la insalubridad de esos lugares.

No sólo no podemos admitir que éste sea un error como se pretende, sino que ademas disentimos de la idea de considerar como secundarias ó de poco valor las demas causas de insalubridad que se atribuyen á esta clase de combustiones.

¿Podrá nadie negar que una atmósfera impregnada de ácido carbónico es peligrosa?

Seria eso lo mismo que negar en presencia de los hechos que todos conocemos, la ley de gravedad.

En apoyo de su aserto cita el autor las experiencias hechas por él, por Reiset, Munz y Aubin, las cuales vienen á demostrar: primero, que la cantidad misma de ácido carbónico que se desprende de los cementerios de Paris, es menor de lo que se la supone: segundo, que la respiracion de los habitantes de la ciudad y el alumbrado de la misma, producen una ú otro, mayor cantidad de ácido carbónico que la que puede desprenderse de todos los cementerios que allí existen: tercero, que la proporcion del gas que nos ocupa, en la atmófera de la capital de Francia no es mayor que la de la atmósfera de los campos. Todo lo que, á nuestro juicio, vendria á demostrar que no es la sola presencia del ácido carbónico en tal ó cual proporcion la que da condiciones de insalubridad á los focos de putrefaccion. Verdad que á nadie ha ocurrido dudar.

El ácido carbónico *confinado* en las fosas mortuorias constituye, segun el autor, el único peligro real de los cementerios, porque sólo en esta condicion puede producir la *asfixia.*

En esta aseveracion hay dos conceptos distintos que no admitimos, pues ni la asfixia es el único peligro de los cementerios, como veremos más adelante, ni la condicion de confinamiento del gas en cuestion, es la única que lo hace irrespirable y de esto responden el valle de la Muerte en la isla de Java, descrito por Marion y otros autores, la gruta de Puzoles y otros lugares en que el ácido carbónico se encnentra acumulado en las capas inferiores de la atmósfera, por su mayor peso, pero en libre é inmediato contacto con ella.

Despues de todo esto, admite la presencia de otros dos gases que se desprenden de los cuerpos en putrefaccion: el amoniaco y el hidrógeno sulfurado y por consecuencia, el resultante de la combinacion de ambos cuerpos ó sea el sulfidrato de amoniaco. Estos tres gases, respirados en cierta cantidad son tóxicos, y el Sr. Robinet, que no puede ménos que convenir en ésto, nos dice que al aire libre ni aún en la atmósfera de los cementerios de Paris se puede hacer constar su presencia. Todo lo cual querrá decir que aquellos cementerios están en muy buenas condiciones, y nó que los peligros de esta clase de establecimientos son ilusorios.

Las *ptomainas* de Selmi, impugnadas por el autor como causas de insalubridad, admiten indisputablemente las observaciones que él les hace, la posibilidad de que estos alcalóides cadavéricos se formen al contacto con los reactivos empleados para su extraccion, su instabilidad como compuestos químicos reconocida por el mismo Selmi, su descubridor, son objeciones de bastante fuerza.

No sucede lo mismo con las ideas emitidas al tratar de combatir la teoría de los miásmas: pues habiendo dicho que se le hace incomprensible la existencia de esos séres infinitamente pequeños, concluye sosteniendo de una manera anfibológica que despues de los trabajos de los micrógrafos modernos, y sobre todo de Pasteur, no puede dudarse de su existencia: continúa aceptando no sólo la existencia, sino tambien la influencia mortífera de la bacteria carbuncosa, del vibrion séptico de la spirilla de Obermayer, del micrococcus del cólera de las gallinas y de algunas otras bacterias más ó ménos conocidas: acepta como posibles que, suspendidos en el aire todos estos gérmenes puedan penetrar en el organismo

del hombre por las grandes vías de absorcion y determinar fenómenos de gravedad; y despues de todo esto, establece la duda de si los cementerios serán una de las fuentes de todos estos productos. ¡Y cómo dudarlo! ¿no son los cementerios unos lugares en donde se acumulan multitud de cuerpos en putrefaccion? ¿No es esa fosa de la materia orgánica, que tiende á volver á su orígen inorgánico, conocida con el nombre de putrefaccion, la que dá vida á esas miriadas de séres que el Sr. Robinet quiere y no quiere admitir?

La destruccion de la bacteria carbuncosa por la putrefaccion, aunque es un hecho aislado, es otro de los argumentos explotados por él en favor de la inocuidad de los cementerios; y aunque de poca fuerza por su mismo aislamiento, no hay, en verdad, ninguna razon séria por que no admitirlo.

En cambio, no encontramos motivo para que se invoquen los trabajos de Miguel en los cementerios parisienses, y particularmente en el de Montparnasse: los resultados de esas experiencias no dan, á nuestro entender, una solucion á la cuestion que nos ocupa, véase sino la conclusion que establece el mismo experimentador que es la que sigue: *no existen en los cementerios pocos productores de gérmenes de criptogamas especiales y diferentes de las que se encuentran por todas partes.*

¿Debemos deducir de esta conclusion que los cementerios no son peligrosos; ó por el contrario, que lo son tanto como otros muchos lugares donde se encuentren gérmenes miasmáticos?

Pero no es esto todo: en su interés de demostrarnos que el aire de los cementerios no es mal sano, se va el autor más allá y emprende en la vía de probarnos, no ya que no es malo, sino que es mejor aún que el de las demás partes.

El sábio físico micrografo (se refiere á Miguel) ha demostrado que el vapor de agua que se desprende del suelo, de los rios y de las masas en putrefaccion es microspicamente puro, es decir, que no contiene microbos: qpe los gases que provienen de materias enterradas en vía de descomposicion, están siempre exentos de bacterias; por último, que el aire impuro que se filtra á través de un pedazo de carne en putrefaccion se purifica enteramente, siempre que las condiciones de humedad sean las mismas que las de la tierra á 0m30 de profundidad.

Mucho se harbrá podido exagerar cuando al hablar de los gérmenes se ha querido poblar el aire de enemigos invisibles, pero todo cuanto se haya podido decir, palidece ante las deducciones del Sr. Miguel, y su manera de purificar el aire.

Hasta aquí los aires; despues se ocupa el autor del suelo de los cementerios, y en este punto no precisa los términos de la cuestion, pues aunque concluye afirmando que la tierra de los de Paris se encuentra en las condiciones más favorables, ya higiénicas, ya agrícolas: en toda la seccion del artículo que trata del asunto, discute sobre el tiempo que tarda la tierra en consumir los restos orgánicos, y cita los períodos de tiempo que en Ginebra, Milan, Francfort, Leipzig. etc., se señalan para las exhumaciones.

De todo lo que deducimos nosotros, que durante el tiempo trascurrido para la completa consuncion de los cuerpos en putrefaccion, la tierra de los cementerios está impregnada de líquidos y gases nocivos.

Trata en seguida la cuestion de las aguas, y aceptando la posibilidad de que una porcion de materias putrefactas en ciertas condiciones pueden alterar las aguas, invoca los resultados negativos obtenidos de los análisis y exámenes de las aguas de ciertos pozos de Paris; para decirnos despues bajo la garantía de Pasteur, que las aguas procedentes de la tierra, siquiera sea de una corta profundidad, están privadas de todo gérmen. Con lo que para nosotros queda probado que la tierra es un buen filtro: pero ni esto, ni las excelentes cualidades del agua del pozo del cementerio Montparnasse nos dicen que las aguas que permanecen en contacto con los focos de putrefaccion se conserven puras; pues al individuo que tenga ménos nociones de geología, no se escapa que esas aguas pueden venir de puntos lejanos, y gracias á las capas impermeables subterráneas, no tener más relacion con la localidad que la que tendrian las aguas de una fuente, traidas por estuvado desde un acueducto: de la misma manera, sin ser muy fuerte en lógica, se le ocurre á cualquiera, que si la tierra comprimida es un filtro tan bueno que no deja pasar los sólidos más ténues, (Pasteur) no debe deducirse de aquí que tampoco deje pasar los gases disueltos en esas aguas.

Finalmente, declárase el autor del escrito que nos ocupa, defensor de todo mal olor, de toda emanacion pútrida: cita en su favor opiniones como las de Parent Du Chatelet, Andral, Warens y otros y consecuente con la doctrina que viene sosteniendo, proclama la inocuidad de los cementorios.

Inocuidad inadmisible para nosotros; primero, porque los argumentos empleados por el Sr. Robinet, no sólo no tienen la fuerza suficiente para demostrarla, sino porque se refieren á localidades y hechos especiales que en manera alguna autorizan para establecer deducciones generales que por lo ménos serian aventuradas: segundo, porque contra su opinion y la de los autores que cita, están la de la inmensa mayoría de los sábios, tales como Tyndal, Saligsbury, Eremberg, Müller, Fayer y otros, los cuales de consuno, y casi con las mismas palabras, han dicho lo que repite Deparville: "la descompo„sicion natural de las materias orgánicas, da lugar á la „emision de dos órdenes de emanaciones que importa no „confundir: la una sensible al olfato é inocente á peque„ñas dósis, los gases mefíticos: la otra inodora, inpalpa„ble, invisible, pero dotada de una especie de vida y de „una facultad prodigiosa de diseminacion: esta es la más „peligrosa."

Estas son, decimos nosotros, esas legiones de séres infinitamente pequeños, cuya existencia no quiere comprender el Sr. Rebinet, y que se encuentran en todo cuerpo en putrefaccion, y por tanto, en los cementerios y demas lugares que se hallen en las mismas condiciones.

(Crónica Medico-Quirúrgica).

Revista de la prensa médica extranjera.

NEUROTOMIA DE LOS NERVIOS FRONTALES

POR EL DR. E. D. JUAN S. FERNANDEZ.

(Concluye.)

Desde hace dos meses dejó de sufrir de ese ojo, pero desde hace tres y medio se ha puesto muy colorado, le supura, se le pegan por las mañanas los párpados y siente gran incomodidad en él durante todo el dia.

Diagnosticada la enfermedad, de *leucóma adherente del hemisferio superior de la córnea izquierda y conjuntivitis catarral del ojo del mismo lado,* se le ordenaron gotas de un colirio astringente y lociones calientes de agua y extracto de beleño.

Enero 8.—La secrecion mucosa habia disminuido, pero la conjuntiva bulbar se presentaba más inyectada; le ordenamos continuar con el mismo plan, y además cuatro sanguijuelas á la sien izquierda.

Enero 10.—Se queja de un dolor, que partiendo del ojo se extiente á la frente y sien del lado izquierdo. La parte del íris no adherente está contraida y el humor acuoso turbio. Se le ordena la atropina y la pomada de morfina y belladona á la region dolorosa.

Febrero 14.—Los sufrimientos no han cesado, ni los síntomas objetivos; se adhiere además en la parte superior de la perifería de la córnea y sobre el leucoma una fístula en comunicacion con la cámara anterior. Se aplica en la frente y sien un cáustico de Albespeyres expolvoreando la region de éste con hidroclorato de morfina. Como el dolor se exacerbase períodicamente de madrugada, se le ordenó el sulfato de quinina sin resultado.

Febrero 16.—El íris se contrae cada vez más, desapareciendo la pupila, ausencia completa de la vision, los sufrimientos persisten. Nuevas sanguijuelas á la sien, nuevos calmantes locales, píldoras de cianuro de potasio y morfina para conciliar el sueño.

Febrero 18.—No hay variacion: ligero aumento de la tension intraocular. Suspension de la atropina, sustitucion del sulfato de quinina por el valerianato.

Febrero 20.—Igual estado; el hidrato de cloral durante la noche nuevos calmantes locales.

Febrero 28.—A pesar de apurar cuantos calmantes generales y locales se recomiendan, los síntomas objetivos no ofrecen más variacion que la disminucion de los síntomas flogísticos de la conjuntiva bulbar. Los dolores que partiendo del ojo se extendian á la frente y sien, se hacian insoportables para la enferma, ya agobiada por la falta del sueño y la imposibilidad de tomar alimentos. Las inyecciones hipodérmicas de morfina calman el dolor en la frente, pero en el ojo no hacen mas que mitigarlo.

Febrero 29.—En vista del estado de la enferma, y sospechando que fuesen de naturaleza glaucomotosa los trastornos del ojo por más que solo diese derecho á este juicio el ligero aumento de la presion intraocular, resolvimos practicar la iredectomia, llevándola á efecto en la misma tarde, prévia anestesia por el cloroformo.

Marzo 1.°—La inyeccion de los vasos de la conjuntiva bulbar se habia aumentado, los bordes de la queratolomia lineal unidos y la enferma más tranquila, no acusaba dolor en el ojo, pero sí en la region frontal.

Los síntomas flogísticos del globo del ojo desaparecieron en breve y la enferma contaba los dedos con el ojo operado. Los dolores de la frente y parte de la region temporal se hacian más intensos, la enferma volvió al estado de angustia en que anteriormente estuvo; solo las inyecciones hipodérmicas de morfina diarias en la region frontal ó en lo mas elevado de la temporal le restituian instantáneamente la calma desde las doce del dia en que se le ponia inyeccion, hasta la madrugada en que se repetian los sufrimientos. Cuando dejaba de inyectarse la morfina y recurríamos á otro cualquier medio terapéutico, no logramos nunca tranquilizarla y pasaba la noche sin dormir.

Repugnándonos como en otros casos repetir un dia y otro las inyecciones de morfina (por mas que su repeticion no nos haya nunca ocasionado disgustos) resolvimos practicar la seccion del supraorbitario, que llevamos á efecto el 24 de Marzo próximo, prévia anestesia por el cloroformo.

Para practicar la operacion plegamos y elevamos con el índice y el pulgar izquierdo la piel de la region superciliar, y tomando por límite inferior el arco ordinario, y por límite interno y externo las extremidades de la ceja, introdujimos un cuchillo de Petit, de dentro á fuera por debajo de los tegumentos de la region; el cuchillo le hicimos penetrar de plano hasta el mango, y una vez dentro fué colocado de filo perpendicularmente al hueso; en esta posicion, y ejerciendo presion de arriba á abajo, lo retiramos, volviéndolo á introducir dos veces más de plano, por la misma puerta de entrada, para retirarlo de igual modo y asegurarnos de haber cortado el nervio. Como la hoja del cuchillo de Petit no llegase, por su escasa longitud, con su filo á toda la region superciliar, aprisionamos nuevamente la piel de ésta hácia la parte externa, introdujimos el cuchillo en la misma forma, de fuera á dentro, y ejecutamos las mismas maniobras.

Poca fué la sangre que manó por los dos puntos de penetracion del instrumento, y una vez que sospechamos seccionado el nervio, sin pérdida de tiempo colocamos el apósito que consistió en una série de compresas secas puestas las unas sobre las otras y un vendaje circular lo más comprimido posible. Nos proponíamos al ejercer presion sobre la region, evitar que la sangre que pudiera extravasarse, provocase un foco inflamatorio cuyas consecuencias podrian ser más ó ménos graves.

No nos limitamos á hacer el corte del nervio á la salida del agujero supra-orbitario simplemente, porque temimos que el dolor persistiese en los ramos del frontal interno que tiene otro punto de salida de la órbita ó en las terminales del maxilar superior que se extienden hasta el límite de la region frontal y temporal. Pasados los efectos de la anestesia, la enferma manifestó al interrogársele, que el dolor habia desaparecido.

Al dia siguiente de la operacion, cuando volvió á la consulta, nos aseguró haber pasado buena noche; el dolor habia reaparecido; la sensibilidad de la piel en la region superciliar y en el párpado superior se hallaba disminuida; no habia tumefaccion en estas regiones y en la frente se advertia la señal de la presion ejercida por el apósito; los lábios de la incision interna casi unidos, y por los de la externa se deslizó una gota de sangre. Le recomendamos continuar con el apósito por unos dias más,

Pasados éstos, pretendimos explorar la agudeza de la vision, pero como la enferma no sabia leer, nos limitamos á comprobar que conocia las personas, marchaba sin tropezar con los muebles y contaba las plumas y objetos análogos que habia sobre una mesa.

A través de la pupila artificial no nos fué posible iluminar el interior del ojo por la poca trasparencia de los medios.

Veintidos dias despues de la operacion existia todavía sensacion dolorosa á la presion al nivel del agujero supra-orbitario y no precisamente en el de la incision.

Revista de la prensa médica del país.

INFORME DEL DOCTOR BLENGIO GAZMURI

(DE CAMPECHE.)

(Continúa.)

Pero como éstas no son las únicas circunstancias favorables que deben tomarse en cuenta al edificarse un hospital, por más que intrínseca y científicamente y de una manera absoluta obliguen á reconocer su importancia, sino que hay otras de mayor entidad, y éstas son las ántes indicadas, que no pueden dejarse de atender

sin exponerse á esterilizar aquellas y aun á tornarlas perjudiciales á su objeto, como queda dicho, no vacilamos ni un momento en condenar la preferencia que se ha dado á San Lázaro y en pedir tenazmente la traslacion del hospital de San Juan de Dios á su antiguo edificio. Elévese magnífico un hospital con su rica ventilacion y su abundante luz, pero inabordable á los enfermos indigentes que por la distancia y por los inconvenientes de su traslacion no pueden gozar de su esplendor; ¿de qué serviria á esa parte desheredada de la humanidad que para sus dolores y tristeza, pide pronto y seguro alivio, fácil y oportuno socorro? Oigamos en apoyo de nuestra opinion lo que decia el Dr. Revillout en 1872, hablando de la reconstruccion del Hôtel-Dieu de Paris, cuya inauguracion se celebró en 1877. "Una de las tendencias comunes á todos estos proyectos; es la de trasportar los servicios hospitalarios léjos del centro de Paris, ya sea en su mismo recinto, ya en la zona militar ó ya más léjos todavía. Este alejamiento tiene grandes ventajas bajo el punto de vista financiero, bajo el de la aireacion y quizá bajo el del estado sanitario de los cuarteles centrales. Pero para un herido, para un obrero que se ha hecho una fractura cayendo de un andamio, ó para un desgraciado afectado de pulmonía en pleno invierno, ¿es por ventura ventajoso tener que atravesar un largo trayecto para llegar á instalarse en la cama que lo ha de recibir? Es, pues, conveniente conservar á grandes trechos pequeños hospitales en los cuarteles del centro, y nada impediria entónces trasportar á los hospicios excéntricos á los atacados de afecciones crónicas, de enfermedades contagiosas, como se ha hecho con los valetudinarios y con los ancianos."

A pesar de la bondad de las referidas condiciones, el Hôtel-Dieu ha sido reedificado en su sitio primitivo, por haberse sin duda encontrado más fuerte la consideracion de los muchos y graves inconvenientes que ofrece la distancia. Y son tan poderosos estos motivos, que con todo y haber reprobado su construccion, bajo el punto de vista higiénico, los Sres. Hardy, Broca, Marjolin Giraldès, Herard, Lallier, Trélat, Vidal y Lorain, no ha sido demolido ni consagrado á servicios especiales de enfermedades de la piel, de los ojos, etc., como lo propusieron estos sábios médicos y eminentes cirujanos, en cuyo dictámen, que no puede ser de más valor, no pidieron sin embargo sacarlo fuera de la poblacion, como pudieron haberlo pedido, si tanto es que el aislamiento y la lejanía del centro son condiciones á que cualesquiera otras deben sacrificarse. Y si esto se ha hecho con un hospital abundante en recursos, en una poblacion de dos millones de habitantes. cuyo conjunto se presta mejor á la infeccion y al contagio, y dotado de otros muchos hospitales generales que llenarian la mision y el vacío de aquel, ¿qué diremos nosotros de nuestro San Lázaro, pobre, miserable, que necesita hora por hora de los auxilios del centro, en una poblacion de catorce mil almas, que por su desagregamiento no presenta flanco vulnerable á la contaminacion, y que no cuenta más que con ese único amparo para sus enfermos? Si dejando á un lado por un momento los inconvenientes que hemos señalado, se alegara que San Lázaro no dista mucho de los confines del barrio de San Roman, ¿será lo mismo para un infeliz del barrio de Santa Lucía venir hasta San Juan de Dios, que ir hasta San Lázaro? Evidentemente no. Entónces, habiendo este nuevo motivo, ¿por qué se arrancó el hospital del punto que lo ponia á igual distancia de todos los ángulos de la ciudad?

No ignoramos los laudables esfuerzos con que los médicos, afanándose por todas partes en procurar á los enfermos aire siempre renovado, han llegado hasta colocarlos á cielo raso bajo simples pabellones de lienzo que les brindan perenne ventilacion, como se practicó durante la guerra de Crimea en 1854, poniendo á los heridos, coléricos y febricitantes, en las tiendas de campaña de Franka y de la explanada de Varna, práctica de cuyos excelentes resultados quedó tan satisfecho Lévy. Tampoco se nos ocultan los brillantes efectos que se obtuvieron aquí en América del trasporte de los enfermos y heridos á buques transformados en hospitales flotantes, rodeados sin cesar de aire vivificador, segun el sistema preconizado por Rochard. Pero de estos hechos transitorios que sólo han tenido lugar, y eso atendidas las estaciones, en tiempo de guerra, cuando del hacinamiento de un número considerable de heridos y enfermos se podia temer el desarrollo de gérmenes morbosos que tal vez los hubieran diezmado, si no arrebatado á todos ellos; de estos hechos, decimos, fuera del órden comun, al de un hospital como San Lázaro, siendo de una manera permanente en una costa azotada casi medio año por los vientos excesivos del norte, sirviendo para enfermos de toda clase, colocado á intérvalo de mucho más de media legua de la extremidad opuesta de la ciudad, sin elementos precisos para una contingencia inopinada, hay una diferencia que nadie puede dejar de comprender y apreciar. Y si la ventilacion es, como queremos creerlo, el único móvil de buena ley, la única mira honrada que ha hecho poner los ojos en San Lázaro y presidido á la concepcion del Informe de 1877, para la traslacion del hospital, no es allí por cierto donde debe irse á buscar, como lo hemos probado, la que conviene á los pacientes. Si por ella, áun suponiéndola admirable, se olvidaron todos los demas obstáculos que no es posible vencer entre nosotros sin penas ni peligros, ¿no es hacer de San Lázaro una Cólquide, de su ventilacion un vellocino de oro, y de los enfermos, enfermos argonautas que van, Dios sabe cómo, á su conquista?

VIII.

Establecidos estos precedentes, solo nos resta combatir el Informe de Agosto de 1877, único documento que tenemos en contra, y de cuya parte médica vamos á ocuparnos aquí, aplazando, en honor del Estado y de la medicina en Campeche, el exámen de su parte literaria para otra ocasion y otro lugar. Sus autores han hecho del hospital de San Juan de Dios una pintura sombria y del de San Lázaro un cuadro risueño. No nos será difícil refutarlo, porque sus razonamientos no descansan sobre bases sólidas. Teorías, que no han pasado de la imaginacion que las ha concebido, constituyen la trama de la obra. Apreciaciones inexactas y flagrantes contradicciones saltan á la vista, por rápido que sea el estudio á que se le sujete. Dictado sin espíritu de observacion, se olvidaron en él los elocuentes resultados de la experiencia. Examinémosle ligeramente para convencernos. Al asentar los autores del Informe que el terreno sobre que se apoya el edificio es más alto en su parte posterior que en la anterior, no han querido seguramente decir, como podria interpretarse, que la fábrica se compone de dos cuerpos distintos, ocupando cada uno un nivel diferente, á la manera de algunas de nuestras habitaciones, porque esta disposicion no existe. Si al explicarse de ese modo han querido dar á entender que aquel terreno es declive de atrás adelante, la posicion del hospital nada tiene de antihigiénico, como lo afirman, porque precisamente ese lugar fué sábiamente excogido, por ser la parte más alta del centro de la poblacion, como lo prueban las aguas que, cuando llueve, corren precipitadamente, abandonando aquella altura, en busca

del desagüe que la natural inclinacion del terreno les ofrece una cuadra más abajo, para darles salida al mar por las rejas que existen en la parte correspondiente de la muralla, y evitar así su estancamiento. Todos hemos presenciado este fenómeno. Si para el hospital se hubiera elegido el entrecruzamiento de las calles de Toro y Moctezuma, donde vienen á encontrarse las aguas que descienden de casi media parte de intramuros, podria quizá entónces aventurarse con algun fundamento que su situacion era nociva. De aquí resulta que á medida que avanzamos del fondo del hospital hácia el frente, la poca humedad natural, y no la humedad exagerada que se acusa, va disminuyendo, de suerte que el departamento de hombres es más seco que el de mujeres, hecho que está en contradiccion con lo que asientan los Facultativos del Informe, que suponen que el primero es ménos húmedo que el segundo, error patente de que cualquiera puede fácilmente persuadirse con sólo tomarse el trabajo de visitar el Establecimiento. Si en la plazuela de San Juan de Dios se forman depósitos de agua durante todo el tiempo de las lluvias, estos charcos no son debidos á que su nivel sea inferior al del edificio, como creen los informantes, sino á las hondonadas accidentales del suelo, que con un poco de interés por la higiene pública y una edilidad patriótica, desaparecerian completamente, evitándose así aquellos aguazales que siempre son fatales para la salud.

Refiriéndose siempre á la situacion del hospital, continúan diciendo que los lienzos de fortificaciones y la ciudad misma, interceptando, como una pantalla, el curso de los vientos, impiden la ventilacion general del establecimiento. Si esto fuera una verdad, hallándose en igual ó peor caso las habitaciones de la poblacion central, sufririan idénticos perjuicios, y hasta ahora á nadie se le ha ocurrido sostener que nuestras moradas carezcan de ventilacion. Sin ésta, hospital y casas serian otros tantos focos morbígenos, otras tantas pocilgas asquerosas de gente escuálida y moribunda, y la ciudad una verdadera necrópolis. Afortunadamente, las exageraciones de aquellos señores no son más que una quimera. Si nuestras habitaciones fueran de varios pisos bajos, con cuartos pequeños, con patios reducidos, ocupándolas familias apiñadas sin comodidades ni limpieza, y nuestras calles, estrechas y húmedas, oscuras é infectas, podrian abrigarse justos temores por la falta de ventilacion. Mas en ninguna de estas condiciones vivimos, ni es cierto que los vientos sean interceptados por obstáculos que se opongan á su libre curso. Estas corrientes atmosféricas bañan perfecta y ampliamente la parte intramuros de Campeche, y la bañan á veces hasta la molestia. La brisa y el sueste, vientos regulares de nuestra zona, ¿quién no los ha sentido diariamente en las puertas y ventanas de nuestros alojamientos al grado, con frecuencia de ser necesario cerrarlas por su impetuosidad que incomoda? Por esto, nuestras casas son salubres, como salubre ha sido siempre el hospital de San Juan de Dios. Además, si fuera una verdad demostrada que las murallas dan un carácter pésimo á los hospitales guardados dentro de su recinto, nunca se habria citado como espléndido el célebre hospital de Córdoba que los Moros levantaron en el siglo VIII entre los muros de esta famosa ciudad de la antigua Andalucía; y allí está Veracruz que no sabemos haya alzado el grito contra los que encierran sus amuralladas fortificaciones.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

REMEDIO CONTRA LA COQUELUCHE

(Tos ferina de los niños.)

El Dr. Aymerich propone la fórmula siguiente, para los niños de mas de tres años.

Bromuro potásico............	3 á 4 gramos.
Acido fénico cristalizado...	15 á 20 centígr.
Jarabe de cidra............ ..	Cant. suf.
Jarabe de codeina............	200 gramos.

Se toma una cucharada grande ó pequeña, segun la edad, cada dos horas.

Además, propone el Dr. Aymerich, hacer fumigaciones de brea en la habitacion del enfermo, establecer un régimen reparador y haciendo uso de un poco de vino.

(„Revista Popular„ de conocimientos útiles.)

LAS EXPERIENCIAS DEL DR. CARMONA Y VALLE.

Se dice que los trabajos emprendidos por este distinguido médico, sobre la causa que produce la fiebre amarilla, van á ser impresos en cuatro idiomas, por cuenta de la Academia de Medicina de México.

Bien por la Academia.

AL DR. PATRICIO TRUEBA.

Le rogamos nos envié su estudio sobre un proyecto de Hospital en Campeche, para engalanar con él las columnas de *La Independencia.*

ESTADISTICA.

Segun las investigaciones del Dr. Raseri, hay en Italia por término medio seis médicos por cada 10,000 habitantes, sea uno por 1,620.

El término medio de habitantes por kilómetro cuadrado, es de 90.

En Italia hay 18,044 médicos.

En la Península hay 415 centros con una poblacion superior á 6,000 habitantes, y 22,804 centros donde es menor esta cifra.

Hay tres comadronas por cada 10,000 habitantes.

La proporcion de los farmacéuticos es menor de 1/3 de la de los médicos.

Para cada 1,840 cabezas de ganado vacuno hay un veterinario.

Cuadro comparativo:

Para 10,000 habitantes.

„Médicos.„ Italia, 6.10.—Francia, 2.91.—Alemania, 3.21.—Austria, 6.10.—Suiza, 7.06.—Inglaterra, 6.—Estados Unidos de América, 16.24.

LA BENZINA COMO INSECTICIDA.

Se ha ensayado con buenos resultados en empleo de la benzina para librar á los animales de la incomodidad de los insectos y otros parásitos que les invaden. En el ganado vacuno especialmente, es muy recomendable el empleo de esa sustancia que prontamente asfixia á los insectos, haciéndose fricciones con un trapo áspero humedecido con benzina, cuidando que este líquido no sea en exceso, pues basta que el trapo se humedezca ligeramente, sin llegar á empaparse. Este procedimiento da igualmente buen resultado para combatir la sarna.

SUPLICA.

La hacemos á la prensa en general, para que se digne remitir su cambio á la BOTICA DE SAN ANDRES.

Por la crónica, GALENO.

TIP. LITERARIA, SAN ANDRÉS Y BETLEMITAS 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Mártes 1° de Noviembre de 1881. NÚM. 25

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.
Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres
DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

Estudios sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños como los micróbos, los micrófitos y microzoarios y las observaciones más modernas hechas por autores de merecida reputacion, sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad estos átomos misteriosos de la creacion.

(CONTINUA.)

Por último, en las algas consiste el anteridio en un saco de cubierta doble ó sencilla, en el cual se forman los anterozoides libremente, algunas veces se reduce á una célula que en nada se distingue de las otras células vegetativas, que llena las funciones del anteridio y en la cual se desarrolla el órgano masculino. Los hongos y los líquenes no tienen anteridio, ni anterozoides, producen pequeños cuerpos unicelulados, que se llaman *espermatias*, considerándolos como análogos á los anterozoides, ya bajo el punto de vista morfológico, ó ya como funcional; pero ningun hecho positivo ha venido á confirmar este modo de ver teórico.

Ya hemos visto que en algunas especies inferiores, los esporos ú órganos masculinos podrian nacer indistintamente en ó sobre células que en nada se distinguen de las vegetativas ordinarias; pero lo más frecuente es, que se formen sobre uno ó varios puntos del vegetal órganos especializados, que contienen los cuerpos reproductores, como la flor y el fruto de las fanerogamas, á estos órganos se les designa con el nombre de receptáculo. En los hongos nace este órgano, del micelio, en su forma general; algunos de los filamentos de este último se confunden para formar un boton globuloso que nace rápidamente conservando algunas veces dicha forma hasta la madurez de los esporos contenidos en el interior.

En los acrógenos el receptáculo afecta á menudo la forma de una pequeña cápsula constituida por varias capas de células, y adquiere muchas veces la consistencia seca de los frutos capsulares. Los conceptáculos, en forma de cápsula, de las hépaticas y de los musgos, provienen del desarrollo de un órgano llamado arquegono, (archegonus.) El arquegono se compone de varias células reunidas que forman una especie de botellita, en cuyo interior se forman los esporos; el arquegono es entónces el verdadero conceptáculo; otras veces, el desarrollo posterior á la fecundacion de una célula situada en el fondo del arquegono, ocasiona la formacion de un órgano más complejo, que contiene un esporangio en el cual se producen los esporos.

Las relaciones de posicion de los órganos reproductores masculinos y femeninos, son las mismas en las criptógamas que en las fanerogamas y pueden expresarse en los mismos términos. En el hermanfroditismo, los anteridios y esporangios reunidos en el mismo conceptáculo, como se observa en ciertas especies de fucus, y en los marciliáceos. En la monoecia, los perigonios que encierran los anteridios, concentrándose en el mismo individuo que lleva arquegonos. Este caso es muy frecuente en los musgos y las hepáticas. En la dioecia, tambien en las algas los musgos y las risocárpeas, los protalos de los equicetos y de varios helechos, llevan sobre un individuo los anteridios y en otro los esporangios y arquegonos. La poligamia, receptáculo de un sexo ó hermanfroditas coexistentes en la planta, sirven de ejemplo en ciertas especies de musgos.

En la cápsula ó el conceptáculo de los aerógenos contienen pequeños filamentos celulosos dotados de una gran elasticidad, que se han llamado elaterios; por este último carácter y su higroscopicidad hacen las veces de resortes, que se distienden y lanzan los esporos fuera de su conceptáculo: unas veces se hallan fijos estos elaterios en el esporo, como se observa en los equicetos, y simplemente mezclados con los esporos segun vemos en las hepáticas. En los anfigenos se observan fenómenos muy curiosos, sin embargo muy difíciles de precisar; y por esto se les ha considerado que caracterizan la generacion alterna, es decir, que una celdilla se divide en dos y esta inmediatamente dá nacimiento á individuos enteramente semejantes á la planta madre.

Uno de los hechos de digenesis mas sencillos ó de generacion alterna que existe, es el que ofrecen los organismos de la levadura ó fermento de simples células, que retoñan y se multiplican rápidamente en los líquidos azucarados, determinando la fermentacion. Si se interrumpe esta última, añadiendo cierta cantidad de agua, la levadura produce una célula más pequeña, á menudo más prolongada, que no es otra cosa que el *micoderma pers.* Este vegetal es él que forma las películas blancuzcas, semi trasparentes que se observan en el vino ó en la cerveza cuando se exponen al aire, Las células del micodermos viven en el líquido que ha fermentado, y hasta en el agua pura, miéntras que la levadura se destruye; multiplícanse en ella por geminacion; pero á medida que el líquido pierde sus materiales nutritivos, multiplícase por la formacion intracelular de nuevas células. Los micodermos pueden á su vez reproducir la levadura en los líquidos azucarados, esta filiacion de las células de los micodermos y de las de la levadura, aseguran la conservacion de ésta, haciendo más improbable su formacion por generacion expontánea. Semejante hipótesis se ha aplicado hace mucho tiempo á otras criptógamas inferiores, ha dejado de ser aceptada en Alemania, y solo conserva algunos partidarios en Francia, en el país del sábio Pasteur, que más ha trabajado por demostrar su inverosimilitud.

Por último, en los hongos mixocetes ofrecen un grado de sencilléz más notable, el protoplasma interior del esporo, pero sin revestirse despues de una membrana, se la dá en tal estado el nombre de plasmodia. Varias plasmodias se reunen para formar un micelio blando, llamado por Mr. Levellé *mycelium maloevide*, y en el cual no se constituyen elementos celulares, sino para dar nacimiento al receptáculo de los esporos, al fruto. Dejando á un lado este desarrollo de extrema sencilléz, que han llamado *germinacion myceloide* al procedimiento que hemos descrito. Las divisiones que se han tratado de establecer para agrupar con alguna precision

los presentes fenómenos, en las últimas clases de las criptógamas en el momento de la germinacion no son absolutas; obsérvese en las hepáticas ó helechos, que una organizacion al principio miceloide á la manera de los musgos, ocasiona la formacion de un thalo. Por otra parte, importa notar que la germinacion á que se ha dado el nombre de *embriomorfa* corresponde á la vez á la evolucion embrionaria y al fenómeno conocido con el nombre de germinacion de las fanerógamas.

Las plantas fanerógamas bajo la influencia de la luz, absorven el ácido carbónico exhalando oxígeno, las algas que viven en el agua, absorven el ácido carbónico disuelto y desprenden oxígeno, como otras plantas que viven bajo el agua, pero un fenómeno difícil de explicar es, como las algas que viven á grandes profundidades, donde no se puede suponer que llegue hasta ellas la luz.

Los hongos absorven el oxígeno y exhalan el ácido carbónico, bien sea en la oscuridad ó bien sea bajo la influencia de la luz, hecho que está en relacion con la ausencia de la clorofila en su tejido. Los más desarrollan su micelio en la oscuridad, y en algunas como en las trufas, maduran en la oscuridad sus receptáculos, muchas especies correspondientes á los grupos de las mucidineas, de las poliporeas, de las agaricineas fructifican por lo regular á la luz, pueden recorrer todas las faces de sus desarrollos, en la oscuridad á grandes profundidades sobre las maderas que forman las galerías de las minas. En los hongos ofrecen en el curso de su vegetacion un fenómeno que se observa tambien, aunque en menor grado, en las criptógamas y las fanerógamas, este es la destruccion de las celdillas por liquefaccion localizada en ciertas partes del vegetal, las células madres de los esporos se liquidan en muchos acrógenos, dejando así los esporos libres en el interior del esporangio; el receptáculo es el que sufre en todo ó en parte este género de modificaciones en la clase de los hongos. La tribu de los coprinos, del grupo de los agáricos, es notable por esta liquefaccion, la mayor parte del receptáculo, en general todo el sombrerillo se liqua en el momento de la maduréz de los esporos. En cambio de esta expontánea facilidad en destruirse, obsérvase una vitalidad muy pronunciada en ciertas células; en las algas vemos que el protoplasma reproduce fácilmente nuevas membranas; las células de las vancherias, por ejemplo, cicatrizan cuando se han desgarrado, los mismos órganos se reproducen de los líquenes, los apoteecos, una vez cortados, continúan vegetando y reproduciendo nuevas células. La resistencia á las temperaturas extremas llega á un alto grado en los líquenes, cuyas especies viven bajo el equador ó bajo los polos, se han visto plantas cubiertas de hielo, y germinar cinco minutos despues de quitado éste. Los órganos de reproduccion, son los que ofrecen mayor resistencia á la accion de los agentes exteriores. Los esporos del herrumbre de los trigos, pueden germinar despues de haber sido expuestos por espacio de una hora al calor de 104° á 128°.

Si descendemos ahora más en la escala vegetal, para llegar á esos enmohecimientos, á esas algas, á esos hongos unicelulares que hormiguean y vegetan por do quiera al rededor de nosotros, vemos que influyen de la manera más necesaria para la conservacion en el globo terrestre; presiden á las diversas fermentaciones alcohólica, acética y pútrida, etc.

(Continuará.)

FRANCISCO PATIÑO.

LA CREMACION DE LOS CADAVERES.

(CONTINÚA.)

Pero el cadáver que ha permanecido á lo ménos veinticuatro horas, en un cuarto estrecho, en la estacion del calor, despidiendo los gaces fétidos de la putrefaccion y con ellos los fermentos que engendran las enfermedades contagiosas, ¿no habria sido mas conveniente secuestrarlo en un lugar despoblado, ó que la autoridad tomando una parte activa en casos semejantes, ordenara que los cadáveres de tifoideos, despues de un reconocimiento pericial de la muerte, fuesen encerrados en cajas metálicas y rodeados de los desinfectantes de que dispone la ciencia?

Así se extinguiria aunque aparentemente esa antorcha funeraria, que arde muchos años despues que ha sido cubierta por la capa de tierra del panteon. De otra manera, el tifo que es el azote terrible de nuestra capital, así como tantas otras enfermedades que reconocen su orígen en los miasmas, no llegarán á extinguirse sino por la cremacion de los cadáveres, que es el medio más seguro y expeditivo de cegar las fuentes de infeccion.

No nos cansaremos de repetir, que nuestras autoridades deben preocuparse vivamente con el mejoramiento de la higiene pública, desecando los pantanos, plantando árboles, limpiando los alrededores de la capital, alejando los muladares y depósitos de materias inmundas, cerrando los panteones que nos arrojan sus miasmas por las corrientes de aire reinantes, aseando las calles céntricas, prohibiendo para siempre los asquerosos albañales y depósitos de materias excrementicias en el interior de las mismas casas, y tantas otras condiciones de que tenemos necesidad para vivir, segun conviene á la actual civilizacion; pero creemos tambien, que al lado de estas cuestiones de entidad, deberia colocarse la de la conveniencia de la cremacion humana, ya por los beneficios que de ella resultan á la sociedad en general, ya por que la ciencia y el progreso nos encaminan mas y mas cada dia, por la vía de hechos, que estando en relacion con los conocimientos actuales, nos llevan á un grado mayor de perfeccionamiento.

El análisis que de muchas aguas se ha hecho, prueba la existencia de líquidos que provienen de la putrefaccion, los que mezclados á las aguas pluviales y de las fuentes, pasan á través de las hendiduras de la tierra, recorren bajo de ella largas distancias, y vuelven despues á la superficie aun más envenenadas por la disolucion de otros cuerpos metálicos, que han encontrado en su camino; siendo así manantiales de enfermedades para los habitantes que tienen la desgracia de hacer uso de ellas. Esos líquidos que provienen de la fermentacion pútrida contienen sulfatos, fosfatos, nitratos y carbonatos de cal, potasa, sosa y amoniaco, una buena cantidad de detritus humanos y miasmas insalubres.

Además de las sales, gases y otros cuerpos orgánicos que hemos visto producirse por la putrefaccion, se encuentran en ella como principios constantes la leucina, y algunos de sus homólogos, la tirosina, etilamina, propilamina, amilamina y trimetilamina: varios ácidos como el fórmico, el acético, el propiónico, el valérico y otros, y finalmente, entre los residuos alguna grasa ó aceite.

La accion que tienen todos esos productos de la descomposicion pútrida, cuando estando disueltos ó en suspension en el agua, son ingeridos con este líquido en nuestro organismo, lo prueba la multitud de accidentes y enfermedades á que han dado orígen en todos tiempos.

Se citan con bastante frecuencia las muertes casi repentinas de soldados, de viajeros y de hombres en fin, que devorados por la sed, se han precipitado á beber las

aguas estancadas y en descomposicion, que de ordinario se encuentran á la orilla de los caminos.

En el año de 1876, durante la época de las revueltas políticas de nuestra patria, uno de nuestros buques de guerra en el Pacífico, tuvo que permanecer algun tiempo cuidando la costa al norte del Puerto de San Blas; la tripulacion harta ya de privaciones y sobre todo, cansada de beber el agua que á bordo se obtenia por la condensacion del vapor, luego que pisó la tierra, corrió á saciar la sed con el agua dulce que habia en algunos puntos de aquella costa; pero los manantiales estaban envenenados con materias orgánicas en putrefaccion, que el mar habia arrojado á la orilla, porque algunas horas despues que aquella agua era ingerida, sobrevenia una diarrea aguda á todos los marineros que la tomaban, sin encontrarse alguna otra causa de dicha enfermedad. Tambien se observaron en la misma tripulacion, poco tiempo despues, algunos casos de disenteria y de fiebre intermitente, lo que nos pareció muy natural atribuir á las mismas aguas cenagosas, que se habian empleado para su ingestion.

Se dice, que en algunos pueblos de Europa, en donde la aglomeracion de habitantes los habia obligado á servirse de la aguas próximas á los cementerios, se desarrollaron en diferentes épocas, epidemias que solamente pudieron atribuirse al agua dañada, que provenia de la filtracion de la tierra de los panteones.

Los diferentes análisis que Ehremberg ha hecho de las aguas del rio Ganges, probaron que en ellas se encontraban hasta 71 especies distintas de animales microscópicos; y era porque en ese rio, segun las costumbres de aquellos pueblos del Asia, se arrojaban los cadáveres para que permanecieran mucho tiempo dentro de sus aguas, que se consideraban como sagradas; ¿y quién negará que las márgenes de este rio han sido la cuna del cólera asiático, en cada una de las terribles epidemias que han asolado á la humanidad?

Los análisis y experiencias modernas han abierto ya un ámplio campo á la investigacion etiológica de las enfermedades parasitarias, y es indudable que la ciencia está en el camino de la verdad, que la aproxima á un grado mayor de perfeccion. No podremos negar ante los hechos, cuán graves son los peligros que hay en la putrefaccion de las materias orgánicas, y por consiguiente, á cuantos otros nos expone la inhumacion. La ciencia y el progreso nos enseñan cada dia, que aun resta á la humanidad investigar muchos caminos, y más particularmente poner en práctica hechos que estén á la altura de sus conocimientos; unos y otros girando como las ruedas de una máquina, imprimirán un movimiento general y uniforme á los ya famosos adelantos del siglo.

Haciendo á un lado los inconvenientes que presenta la inhumacion en lo que toca á la higiene, consideremos el estipendio que causa á las familias con grave perjuicio de las mismas, las pérdidas que se originan á la agricultura haciendo baldíos los terrenos del panteon, y hasta los que están próximos á él, por la natural repugnancia que sus productos inspiran; aunque es de presumirse que cada dia ganando más terreno esos lugares, podria llegar aquel en que los muertos necesitaran de más terreno que los vivos para descansar en la tumba, entónces las generaciones venideras, sin respetar los restos de sus antepasados, veríanse precisadas á remover aquellas cenizas, para implantar sobre ellas los gérmenes vejetales que les habrian de dar el sustento.

(Concluirá.)

DR. JUAN RECHY.

Revista de la prensa médica extranjera.

FIEBRE AMARILLA.

Informe preliminar que á nombre de la comision Americana para el estudio de la Fiebre Amarilla han presentado el 18 de Noviembre de 1879 al Consejo Nacional de Sanidad de los Estados Unidos, el Dr. S. E. Chaille, presidente de dicha comision, y el Dr. G. M. Stemberg, secretario.

IX.

EXPERIMENTOS ACERCA DEL CULTIVO DE CELULAS.

Si la causa esencial de la fiebre amarilla existe en las localidades infectadas como un gérmen viviente ú organismo, capaz, bajo favorables condiciones, de multiplicarse indefinidamente—lo que viene á ser una hipótesis para explicar el fenómeno de las epidemias mejor que ninguna otra, y que tiene muchos partidarios;—entónces será de los mejores métodos de investigacion los experimentos que se hagan para aumentar el número de los gérmenes hipotéticos en células de cultura, botellas, etc.; con el propósito de examinarlos microscópica y fisiológicamente.

En la Habana se hicieron muchos experimentos de cultivo, de los cuales no se dará sino una breve cuenta en este informe preliminar. Muchos ejemplares de sangre de atacados de la fiebre amarilla estuvieron bajo observacion en células de cultivo por el espacio de tres á diez dias desde el en que se recogieron. En algunos de estos ejemplares se encontraron fungus hifomicetos, y en otros bactérides esféricos; pero en la mayoría de ellos nada se observó, y hay buenas razones para creer que la presencia excepcional de estos organismos fué debida á la inoculacion de la gota de sangre por los gérmenes atmosféricos durante el corto espacio de tiempo trascurrido en recogerla del enfermo y en colocarla para su exámen. (Véase el Informe sobre el exámen de la sangre.) En estos experimentos de cultivo y en todos los demas que se hicieron, se vió que la temperatura del verano, de la Habana, es favorable para el desarrollo del gérmen de la fiebre amarilla, y no hubo necesidad de usar del calor artificial. Los fluidos orgánicos, como la orina, el vómito negro, y el líquido contenido en las nueces verdes del coco, expuestos en el laboratorio, se llenaban muy aprisa de una gran variedad de organismos vegetales; bactérides, torulœ, vibriones y otros fungus, de los que se encuentran en circunstancias semejantes en todas las partes del mundo. La mayor parte de estos organismos eran de las formas bien conocidas y comunes; algunos podrian ser peculiares de la latitud ó, aún, de las localidades infectadas por la fiebre amarilla; pero para resolver esta cuestion seria necesario poseer conocimientos más precisos sobre estas formas inferiores de la vida vegetal, que las que poseían los miembros de esta Comision ó, mejor dicho, que los que poseen aún los que han dedicado su mayor atencion á esta rama del estudio, que se encuentra todavía, como es notorio, en su infancia.

Se sacaron fotomicrografías de algunos de estos organismos; y tenemos la idea de que deben sacarse las representaciones fotográficas de todos los que se encuentren en los Estados Unidos meridionales cuando no hay epidemia de fiebre amarilla, ántes de se que presente otra epidemia, para que haya lugar de fijarse especial-

mente en las nuevas formas que pudieran en dicho caso presentarse, y que fuesen el objeto de ulterior investigacion.

Ha habido ocasion de notar que el líquido que se produce en el interior de la nuez de coco verde, llamado en Cuba *agua de coco*, y en los Estados Unidos *covoa milk* (leche de coco), es muy apropósito para los experimentos de cultura. Trasladado el coco, con las precauciones debidas, á un frasco de aceite de Florencia, provisto de un filtro de Tyndall, pudo conservársele en el laboratorio libre de bactérides y trasparente por el espacio de dos meses; pero si se le exponia al aire ambiente se llenaba inmediatamente de bactérides, torulœ y de variedad de fungus, algunos de los cuales pueden verse en las fotomicrografías sacadas en la Habana. Se presentan ahora detallados los siguientes experimentos de cultura, porque se abriga la creencia de que sería bueno que se siguiera el mismo método por los observadores futuros.

Experimento.—Se colocó en una botella de medio azumbre, de boca ancha, un poco de agua del mar y una cantidad considerable de alga marina, recogida en la orilla de una localidad que se le suponia infectada. Dos tubos de vidrio pasaban por el corcho de la botella, con el objeto de que el aire contenido en ella pudiese ser aspirado á través de una pequeña cantidad de glicerina, ó de otro líquido, para hacer el exámen microscópico. En una segunda botella, de un azumbre de capacidad, se colocó un fragmento de la frazada de la cama de un enfermo de la fiebre amarilla, y dos puñados de serrin, un tanto podrido; tambien á esta botella se la adaptaron tubos para la aspiracion del aire. Ambas botellas se colocaron entónces en la parte exterior del laboratorio; expuestas al sol durante el dia y de tiempo en tiempo se extraía de ellas el aire por medio de una gota de jalea de glicerina. Los ejemplares suministrados por las botellas presentaron en el exámen microscópico, numerosos esporos de penicilios y probablemente otros fungus, resíduos (*debris*) vegetales, células epiliales (de la botella número 2) y un fungus microscópico que llamó con especialidad la atencion del observador, por ser muy abundante y completamente desconocido para él.

Se vió luego que la manera más satisfactoria de recoger este fungus, era suspendiendo en la botella, por medio de un hilo, una tacita de pico, en cuyo fondo se habia colocado de antemano una cubierta de vidrio delgado; tapóse otra vez la botella y se la dejó sin tocarla por el espacio de dos dias. Entónces se sacó la tacita y se invirtió la delgada cubierta sobre un círculo de blanco de zinc que se habia extendido préviamente sobre un liston de cristal ordinario, y de este modo se pudo estudiar perfectamente el fungus y de otros organismos que se observaron en los experimentos de culturas que se verificaron, porque no hubo la necesidad de someter las muestras obtenidas ni las fotografías que de ellas se sacaron al exámen crítico de un micrologista experimentado.

X.

EXÁMEN DEL AGUA DE LA BAHÍA.

Se cree por algunos, que el predominio de la fiebre amarilla en la Habana, como enfermedad endémica, es debido á la extrecha entrada y á la pequeñez de su puerto, y al hecho de que una gran porcion del drenage y alcantarillado de la ciudad se vierte en este receptáculo enclavado en la tierra, cuyas aguas no se renuevan por corrientes ningunas, y que, por consiguiente, no tiene medios de purificarse, sino por la deposicion de las materias en suspension, y por las mareas que no suben á más de 22 pulgadas. Para remediar en algo los daños causados por esta supuesta fuente de enfermedades, se han propuesto varias costosas obras de ingeniería con el objeto de que por medio de corrientes constantes traidas por canales del golfo ó del rio Almendares, se purifique el agua de dicha bahía. Si son ó no practicables estas obras, lo decidirán los ingenieros; (1) pero los facultativos de sanidad han de decidir de antemano si las tales costosísimas obras serán efectivas para el objeto que se proponen. Con el objeto, pues, de reunir datos para que en ellos se pudiera fundar una opinion sobre el asunto, se examinaron numerosos ejemplares del agua de la bahía, que dieron los resultados siguientes:

Cuando ha dejado de llover por algun tiempo, es el agua de la bahía bastante trasparente y tiene la misma gravedad específica que el agua del golfo junto á la entrada del puerto, es decir: 1.020 á 85° Fah. El agua recogida junto á la orilla enfrente al hotel San Cárlos, durante la estacion de la seca, era tambien trasparente é inodora y su gravedad específica era de 1.022 á 84° Fah. En reposo, depositó un poquito de sedimento que contenia *débris* (residuos) vegetales y unos pocos animáculos.

Esta agua, que se expuso en el labatorio en una botella de boca ancha, por espacio de dos semanas, no sufrió ningun cambio de putrefaccion que pudiera demostrarse por el olfato ó por la pérdida de su trasparencia. Sin embargo, despues que hubo sobrevenido un chubasco fuerte, se puso el agua de la bahía fangosa en apariencia, vista toda en masa, y la gravedad específica de los ejemplares recogidos junto á la orilla bajó á 1.016 y aún á 1.005 en las cercanías de las bocas alcantarillas y de los lugares donde el drenage de las calles aportaba una cantidad importante de agua nueva. Estos ejemplares de baja gravedad específica contenian notable cantidad de materia mineral amorfa, de resíduos vegetales y de infusorios de varias formas, incluyendo los en espiral, vibriones y bactérides de varilla. Estos no estaban dotados de gran viveza de movimientos, y habian sido, sin duda, arrastrados por las aguas, á la bahía, de las calles y las alcantarillas. Siendo probablemente variedades de agua dulce, su potencia de reproduccion, si no su vitalidad, se veria destruida en el agua salada. En la vecindad de la pescadería y en otras partes donde desembocan las cloacas, el agua tenia un color desagradable, y evidentemente contenia gran cantidad de materia orgánica en putrefaccion.

Hay, pues, motivo para creer que la atmósfera en la vecindad de esos lugares está viciada, y que el veneno de la fiebre amarilla acecha á sus víctimas en esas localidades impuras. Pero es muy dudoso que el agua de la bahía en general esté contaminada con ese veneno. Los barcos que anclan á alguna distancia de la orilla, y que descargan y cargan en su mismo fondeadero, no sufren ciertamente tanto como los que se arriman á los muelles, y aquellos que observan una reglamentacion severa para evitar que la tripulacion vaya á tierra, se escapan completamente de tener la fiebre amarilla á bordo con mucha frecuencia.

Por tanto, hay razon para creer que las materias orgánicas y propias para descomponerse que son llevadas á la bahía de las calles de la ciudad y de las orillas, se

(1) Ha tocado este honor al ilustrado ingeniero el Sr. D. Francisco de Alvear y Lara, vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, en cuyo seno ha leido un erudito informe sobre el proyecto de un canal de desagüe para la ciudad de la Habana, y el cual pueden ver nuestros lectores en la página 540, tomo V de *La Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.*

disminuye y cambia con la accion del agua salada y pierden á poca distancia de la orilla, la capacidad de perjudicar. Probablemente, en las cercanías de las cloacas, en determinados espacios, nada podria hacer la más fuerte corriente de agua traida por un canal para cambiar la condicion de insalubridád: y esta Comision es de parecer que la cantidad de dinero y la habilidad de los ingenieros que el canal necesita, podria mejor emplearse en el adoquinado de muchas calles, hoy en malísimo estado; en la construccion de muelles de piedra, en vez de los de madera que hay actualmente. y que son verdaderos depósitos de toda clase de inmundicias, y probablemente, la morada perpétua del veneno de la fiebre amarilla; en la construccion de alcantarillas nuevas donde se necesitan, y, finalmente, si es practicable, en el frecuente lavado de las cloacas y calles durante la estacion de la seca.

XI.

EXÁMEN DEL AIRE.

Parece ya fuera de duda, que la fiebre amarilla se contrae respirando, en las localidades infectadas, una atmósfera envenenada; y muchos de los caractéres del veneno específico de la enfermedad, como su trasportabilidad, la tenacidad con que se prende á las superficies, á la ropa, etc., parecen probar que está constituido por partículas. Hay, pues, razon, para creer que puede ser demostrado por el microscopio. Muchos métodos se emplearon en la Habana con el objeto de recoger las materias suspendidas de la atmósfera para someterlas al exámen microscópico. Se empleó primeramente el método de la aspiracion y se hicieron noventa preparaciones permanentes de diez y ocho localidades distintas, haciendo pasar una cantidad considerable de agua á través de unas pocas gotas de jalea de glicerina ó de una solucion de acetato de potasa, y colocando luego estos líquidos en células huecas de cemento blanco de zinc. Estas preparaciones muestran muchas cosas satisfactoriamente; pero ya se sabe que, para un exámen inmediato, dá resultados más interesados y variables la simple exposicion de una lámina de cristal limpio, en un lugar protegido contra las corrientes del aire, por el espacio de cuarenta y ocho horas.

La experiencia comun demuestra la facilidad con que se acumula el polvo sobre las superficies expuestas de las casas, hospitales, etc.; y el profesor Tyndal ha demostrado tambien como, en una habitacion cerrada, donde no haya movimiento atmosférico, todas las materias en suspension se depositán sobre el suelo de la habitacion, dejando el aire tan libre de su contenido de partículas como si hubiera sido tamizado por un filtro de algodon. Esto se prueba, así mismo, por el hecho de que un rayo de luz pasando por una habitacion no deja rastro luminoso si no encuentra superficies en qué reflejarse.

En el polvo depositado sobre los cristalillos que se expusieron en la Habana, en las salas de la fiebre amarilla de los hospitales, en el laboratorio de la Comision y en los barcos infectados, se encontró que contenia una gran variedad de organismos vegetales y numerosos cristales extremadamente pequeños, además de las materias minerales amorfas y vegetales, de las células epitélicas, etc., que constituian la mayor parte del polvo que en todas partes se recogia.

Se le dedicó particular atencion á ciertos cristales delgados, relucientes, aciculares que radiaban de pequeñas masas opacas, y que eran mucho más abundantes en las salas de la fiebre amarilla y en el cuarto de la ropa súcia del hospital militar. Observaciones posteriores hechas en los Estados Unidos, han aumentado el interés que estos maravillosos objetos despertaron al ser descubiertos por la primera vez. Poco despues del retorno de esta Comision tuvo lugar una reunion del Consejo Nacional de Sanidad de Washington, y vários de sus miembros, al volver á sus casas, llevaban consigo algunos cristales de reloj dispuestos en estuches para ser convenientemente envasados y que fuesen cómodamente por el correo. Estos cristales de relój se expusieron en várias partes, y se llevaron á Washington para que sufrieran el exámen microscópico. Se recibieron en buen estado, y tenian adherido á la superficie cóncava una cantidad más ó ménos abundante de polvo, segun el lugar donde habian estado expuestos. Siete cajas, cada una de las cuales contenia dos cristales, se recibieron de distintas localidades infectadas, á saber: dos de Morgan City, La., cuatro de Centreville, La., y una de Ballou Bœuf. De estos, seis pares de cristales se habian expuesto en los cuartos ocupados por los enfermos de fiebre amarilla, y un par fuera de la casa, en las localidades infectadas. Todos estos cristales tenian adheridos á su superficie un número considerable de cristalillos radiantes aciculares, exactamente iguales en su apariencia á los que se descubrieron en la Habana. Al mismo tiempo se recibieron otras ocho cajas de lugares que se supo que no estaban infectados, á saber: cuatro del hospital de Bellevue, New-York, y cuatro del hospital de Caridad de New-Orleans. Los vidrios de relój habian sido expuestos en estos hospitales en las salas de los enfermos y en el depósito de los cadáveres y en el cuarto de la ropa súcia del hospital de Caridad; estaban bastante cubiertos de polvo, pero ninguno de los de New York presentaba los cristalillos en cuestion. Los de New-Orleans sí tenian, aunque pocos, los cristalillos aciculares descritos, y un número considerable de otros cristales prismáticos exactamente iguales á los encontrados en la Habana en las láminas de cristal expuestas en el laboratorio y en el Hospital Militar.

Ahora bien; si estos prismáticos y los cristales radiantes son diferentes sustancias, ó formas diferentes de la misma sustancia; si tienen, los unos solamente, ó ámbos, relacion causal con la fiebre amarilla; si están presentes en la atmósfera en mayor abundancia durante el predominio de la fiebre amarilla, sin que por esto sean el verdadero veneno productor de la enfermedad; ó si son completamente independientes de ésta y nada tienen que ver con ella;—son proposiciones que serán resueltas por los experimentos futuros. Pero los hechos ya presentados, y el otro adicional de que no se encuentra ninguna descripcion ó figura de nadá parecido á estos cristales aciculares en los ámplios informes ilustrados de Maddox Cunningham, Miquel y otros, exigen que la investigacion se continúe hasta que puedan resolverse las preguntas arriba formuladas. Cunningham y Miquel mencionan los cristales depositados por la atmósfera, y el último trae figuras de cristales prismáticos que pueden ser idénticos á los que de la misma forma se han visto en la Habana. Pero los cristales largos, flexibles y aciculares, que se presentan en la fotomicrografía número 204 de la Habana y en la núm. 1 de la de Morgan City, son tan peculiares y notables que indudablemente hubieran sido descritos y dibujados por esos cuidadosos observadores si los hubieran encontrado en sus trabajos. Se dudó al principio de si esos delgados y brillantes filamentos eran de condicion cristalina ó vegetal; pero el hecho de que se disolvian instantáneamente cuando se ponian en contacto con el agua, fué una prueba evidente de que no eran estructuras vegetales. Espérase que el plan de investigacion comenzado en la Habana se

continuará bajo los auspicios del Consejo Nacional de Sanidad hasta que se obtenga el deseado resultado, ó hasta que se pruebe, por el agotamiento del recurso, que el plan en general y los métodos empleados no son los aparentes para vencer las dificultades del problema. Una parte esencial de este plan consiste en hacer referencia fotográfica de todo lo observado en el polvo atmosférico depositado sobre un cristal límpio expuesto en localidades infectadas, para que se pueda hacer luego la comparacion con las fotografías y dibujos de objetos semejantes que pertenecen á lugares no infectados. Estas fotomicrografías muestran muy bien todos los objetos pequeños y trasparentes, se hacen más aprisa que los dibujos y pueden ser fácilmente enviadas en gran número á los peritos de todas partes para que las consideren.

Los micrologistas y los algologistas podrán señalar los fungus y las algas comunes, para que la atencion se fije solamente en las especies no descritas. Una série de fotomicrografías, hechas todas con la misma potencia de magnificacion, admite la comparacion y medicion exactas con una facilidad y rapidez que pudiera ser de mucha utilidad para facilitar las distinciones morfológicas. Tambien incluye el plan los experimentos de cultura, pero por falta de espacio no se hizo sino muy poco en este sentido en la Habana. Pero además de todo lo dicho seria conveniente que se apelase á todos los recursos que la química presta para la resolucion de problema tan difícil: si el veneno presente en el aire no se cambia ó destruye con el agua, y no parece que haya razon para que lo sea, seria quizás posible obtener una cantidad suficiente de él para determinar su naturaleza haciendo pasar por agua un gran volúmen de aire. Mas, ya sea que se resuelva el problema por un expediente tan fácil como éste, ó que los recursos combinados de la química, la meteorología y la fisiología hayan de ser empleados para ello; parece incuestionable que en la atmósfera es donde ha de ser buscado el sutil y mortífero veneno de la fiebre amarilla. En este respecto, llamamos respetuosamente la atencion hácia los experimentos del Dr. Cárlos Finlay, de la Habana, que parecen probar un aumento importante de álcali-volátil *(Ammonia)* (?) en la atmósfera de la Habana durante el predominio en ella de la fiebre amarilla. Este informe consta en el Apéndice.

PROTÉO.

INFORME DEL DOCTOR BLENGIO GAZMURI
(CONCLUYE.)

Tambien arguyen de San Juan de Dios que su distribucion es maléfica, que sus techos son bajos y que tienen otros defectos análogos; pero ya hemos probado que su repartimiento es bueno, que sus techos, más elevados que los de San Lázaro, tienen mas altura que la que científicamente se exige, y que tales cualidades y demás imperfecciones que enumeran, nunca han hecho sentir su maleficencia. Si, como lo dan por hecho, el aire estuviera continado en él y viciado por falta de renovacion; si las emanaciones deletéreas de no sabemos qué fuentes y de las excreciones de los enfermos, se condensasen en sus salas, sin poder exhalarse en la atmósfera, el hospital seria una inmunda y siniestra cloaca donde sólo se entraria para morir asfixiado, ó de intoxicacion violenta, ó, íbamos á decir, de una fiebre pútrida, pero que no habria tiempo de llegar á contraer, puesto que la vida seria imposible en una atmósfera por tantos motivos irrespirable y venenosa: la gruta del perro, en Nápoles, no seria comparable á nuestro hospital.

Pero hé aquí literalmente lo que hay de más desacertado en el Informe: "Relativamente á la influencia que este grupo de enfermos (hablando del hospital) puede ejercer en la porcion intramuros de la ciudad, es tan evidentemente perniciosa que no necesitamos muchos razonamientos para probar su carácter nocivo; bástenos concebir que colocado el hospital hácia el punto de donde nos sopla el viento de tierra, éste al pasar sobre el edificio se carga de elementos infecciosos que despues se difunden en el aire de la poblacion." Ahora bien, ¿cuál es esa influencia perniciosa que ese grupo de enfermos puede ejercer en la porcion intramuros de la ciudad, pero que en dos siglos y medio, como lo hemos indicado, no se ha ejercido nunca, no se ha sentido jamás, cuyos efectos desastrosos, no nos cuenta la historia ni refiere la tradicion, cuyas víctimas, en fin, no son capaces de señalarnos los creadores de aquella hipótesis? Y si esto no habia sucedido en épocas anteriores al año de 1833, cuando la poblacion de Campeche era mayor que la que tiene en la actualidad, y cuando, como consecuencia necesaria, aquel grupo de enfermos debía ser más crecido, ¿cómo había de suceder despues de aquel terrible azote que arrebató más de la cuarta parte de nuestros habitantes, circunstancias que lógicamente disminuye el número de enfermos del hospital? ¿Qué enfermedades han partido del de San Juan de Dios que hayan infestado toda la ciudad? Y ya que entre los que firman el Informe hay algunos médicos antiguos en la profesion, digan éstos, cuándo el hospital ha sido el orígen, no queremos de una epidemia, siquiera de una afeccion esporádica en Campeche? ¿Cuál ha salido de su recinto para ir á contagiar uno solo de los cuarteles vecinos? Si por uno que otro caso de enfermedad contagiosa, fuera preciso establecer los hospitales fuera de las poblaciones, ninguna habria en el mundo que los tuviera entre su círculo. Si los coléricos, los virulentos, los diftéricos, etc. se han conducido á San Lázaro, esto mismo se hace en todas partes, creando lazaretos para estos casos, sin que por tales ocurrencias se proponga construir los hospitales fuera de las ciudades que los necesitan. Si contestasen que únicamente se han referido á la posibilidad de que aquella influencia se ejerza ¿qué nos importa un poder que en tanto tiempo no ha llegado al acto una vez sola? ¿Dónde está esa nocuidad (perdónesenos el neologismo) que no se prueba con razonamientos ni con elucubraciones de bufete sino con hechos prácticos, con datos positivos, con instrumentos de irrefragable verdad? ¿Qué vientos de tierra son esos que pasan sobre el edificio, cuando han anteriormente asentado que los lienzos de fortificaciones los interceptan como una pantalla (esta es la expresion), impidiendo así la ventilacion general del Establecimiento? ¿De dónde han venido esos elementos infecciosos de que se cargan al pasar sobre el edificio, para despues infundirlos en el aire de la poblacion, habiendo ántes establecido que esos elementos infecciosos se condensan en las salas sin poder exhalarse en la atmósfera? Si esas emanaciones deletéreas no salen del interior del hospital, ¿cómo pueden ser arrastradas por los vientos? Y si lo son, ¿no prueba eso que no permanecen confinados (como lo afirman), y que además hay vientos (cuya existencia niegan) que los barra de aquel lugar? Y si una y otra cosa suceden ¿no es evidente que el hospital está ventilado y que es bueno, como lo ha hecho ver una larga y sostenida experiencia? Estas contradicciones en que han incurrido los que suscriben el Informe, demuestran claramente lo insostenible de su causa, la dificulad de mantener sus graves yerros, la imposibilidad de hacer pesar un descrédito inmerecido sobre el pobre hospital de San Juan de Dios, que por culpa de ellos ha sido

abandonado y en parte demolido para acomodarlo á un nuevo destino.

Por último, el proporcionar á los enfermos baños de mar, no legitima por ese lado la adopcion de San Lázaro, porque nuestros enfermos no son todos escrofulosos; si todos lo fueran, la eleccion estaria justificada, porque el uso del agua del mar constituye un precioso tratamiento de la escrófula: prueba de que entónces podria obrarse así, es el hospital que en 1861 estableció la Francia en la playa arenosa de Berck, exclusivamente para niños afectados de aquella diátesis. Las otras dolencias que se observan en nuestro hospital, en las cuales es ventajoso el uso del agua del mar, no son bastantes para exigir imperiosamente el cambio que se verificó sin haber escuchado el parecer de los otros médicos de la poblacion. Si porque á tal clase de enfermos conviene tal clase de aguas minerales, se construyese un hospital general en determinada estacion termal, habria ó qué sacrificar á la minoria de los pacientes que necesitan un método curativo especial, todos los demás que requieren diferente medicacion, lo que nunca se ha visto, ó establecerlo al mismo tiempo en Vichy, por ejemplo, si hay en él artríticos; en Barèges si hay reumáticos, en Passy si hay cloróticos, en Vals si hay dispépticos, etc.; lo que es evidentemente imposible. Todo lo que podria hacerse en nuestro hospital, y esto es lo que deberia ponerse en práctica, es el empleo, inteligentemente prescrito, de los baños minerales artificiales, y lo que es más esencial todavía, enriquecerlo siquiera con aparatos sencillos de hidroterapia, sistema terapéutico tan fecundo en magníficos resultados, y del que, en el estado actual de la civilizacion, no debe carecer ni el más rudimentario y raquítico hospital del mundo. De este modo el restablecimiento de los enfermos no solo seria más sólido y duradero, sino tambien más económico para la corporacion que los protege. Y si á estos recursos médicos se agregasen algunos aparatos simples de gimnasia, como hay tantos, gimnasia de que hoy se hacen tan útiles aplicaciones á la medicina, contaríamos con nuevos elementos de curacion para los enfermos, que tienen el derecho de reclamar los beneficios de los adelantos de la ciencia. Y obsérvese que no proponemos para este objeto complicados y costosos medios, sino lo más barato y lo más fácil de poner en ejecucion. Con una pequeñísima parte de lo que se ha gastado en el hospital de San Lázaro se hubiera, sin disputa, realizado este proyecto que no es el de un Establecimiento como el de Bellevue ó como el de Issy.

En cuanto á la parte del informe relativa al hospital de San Lázaro, creemos haberlo seguramente impugnado con lo que arriba dejamos desenvuelto sobre este punto. Sin embargo, no contentos con las incontrastables razones que dejamos expuestas ni con nuestro propio parecer, vamos á sacar á nuestro favor nuevas é irrefutables pruebas de los conceptos mismos de los médicos que propusieron la traslacion del hospital. Dicen en su informe: "El hospital proyectado en el edificio que se denomina San Lázaro, situado al SO de la poblacion de Campeche, en el campo y orillas de la mar, (no alteramos la redaccion), es bajo el punto de vista de localidad y exposicion, *muchas veces* ventajoso;" pues si es *muchas veces* ventajoso, ¿no están diciendo, al explicarse así, que no siempre lo es? Y si alguna vez no ofrece estas circunstancias, ¿cóme se le propuso para colocar en él el hospital, no presentando *siempre* como debia presentar, aquellas condiciones que puntualmente se iban buscando para apoyar la conveniencia de la traslacion? Poco despues dicen: "El edificio *cuya reedificacion* fuera dirigida segun sus principios de higiene, tendria muy buenas condiciones de aereacion, sequedad, etc, que figuran en primera escala entre los requisitos necesarios para un establecimiento de esta naturaleza." Ahora bien, ¿el edificio de San Lázaro ha sido *reedificado* por ventura? No; luego no tiene las buenas condiciones de que hablan los informantes. Más abajo leemos: "Para que dicho proyecto tenga *todas las garantías de éxito*, no nos basta la buena eleccion de la localidad higiénicamente considerada, ni la exposicion del edificio, es necesario que éste en su construccion y distribucion interior, dirigidas por facultativos, sea apto para ser ocupado por enfermos etc." Aquí confiesan los autores del Informe que San Lázaro no tenia la construccion y distribucion necesarias para recibir á los enfermos. Por consiguiente, no habiéndose construido el edificio de San Lázaro, claro está que no tiene *todas las garantías de éxito* que debe tener, segun los facultativos que apoyaron la traslacion. Pero hé aquí lo que hay de más original y de más inconcebible en el asunto: el médico del hospital, requerido por el H. Ayuntamiento para que informase sobre la especie que habia llegado á su conocimiento, de que se daban frecuentes casos, de pulmonía en el hospital de San Lázaro, contestó con fecha 5 de Octubre: "De los casos que se han dado en el hospital ninguno puede atribuirse á las condiciones locales del establecimiento sino á predisposicion existente en los individuos ó al estado general de la atmósfera en la presente época del año; ☞ pero no por eso deja de ser cierto que el hospital está aún distante de las buenas condiciones higiénicas en los establecimientos de su clase, y si el H. Ayuntamiento puede hacer algunos gastos, no tengo inconveniente en manifestar lo que con más urgencia se requiere, pues destinado primitivamente el local para lazarinos, demanda una trasformacion para consagrarlo á toda clase de dolencias, y en especial á las que requieren un abrigo constante y gradual." ☜ Luego, segun el referido médico, San Lázaro no tiene las buenas condiciones higiénicas que se requieren; luego no se ha hecho en él la trasformacion que demanda para consagrarlo á toda clase de dolencias; luego San Lázaro no ofrece el abrigo constante y graduado que requieren ciertas enfermedades. Pues bien, el médico del hospital es uno de los que informaron en Agosto de 1877. proponiendo la traslacion de San Juan de Dios á San Lázaro. De tantas aserciones opuestas, de tantos juicios encontrados, imposibles de conciliar, resalta de la manera mas total que en la conciencia misma de los informadores estaba y está la inconveniencia de la traslacion, y que por tanto al emitir su informe, no obraron con la conviccion profunda que en materias como la de que se trata se debe tener.

IX.

Con estas ligeras consideraciones no creemos haber apurado la materia. Intencionalmente, y para no ser prolijos, hemos dejado sin tocar muchos puntos relativos á hospitales en general y á los dos de que nos venimos ocupando en particular, porque nos parece que con lo dicho prestamos al H. Ayuntamiento un pequeño apoyo para resolver acertadamente sobre el particular, y porque los demás facultativos que sobre esta cuestion han sido consultados tambien, le suministrarán con más competencia y tino que nosotros, no lo dudamos, preciosas indicaciones que le ilustren sobradamente para fallar bien en el asunto, Y entiéndase que no hemos pretendido despojar de todo mérito al edificio de San Lázaro, muy propio para otros usos, si hoy se quisiera utilizar, y muy propio tambien para su primitivo obje-

to en la época de su fundacion. Si cuando en 1783 Fr. Luis Piña y Mazo, realizando los deseos y aprovechando el legado de Hugo O-Conor y Cunco, puso por órden de Cárlos III la primera piedra de esa inmensa casa, se hubiera tratado de un hospital general, es decir, consagrado á todo género de enfermedades, estamos seguros que, atendido el buen criterio de nuestros antepasados, no se habria en el proyecto escogido aquel sitio para levantarlo. Un hospital especial, es decir, destinado á un género de padecimientos, y cuyas comunicaciones con la localidad á que sirve son mas raras y ménos estrechas, puede muy bien colocarse en parajes apartados, sin detrimento de sus necesidades y de la salud de los dolientes. Y si esto es una verdad y una práctica muchas veces seguida, tratándose de una afeccion determinada no temida, no debemos extrañar que el hospital de San Lázaro hubiese sido edificado donde lo conocemos, cuando, teniéndose en aquellos tiempos pánico terror á los lazarinos, creyéndoles capaces de contaminarlo todo, hasta el aire que respiraban, nada omitian los pueblos por separarlos y alejarlos de su comercio á lugares donde el récio impulso de los vientos arrastrase los vapores desprendidos de aquellos destierros en que se les sepultaba, casi matándolos civilmente.

Para los leprosos que, más bien que medicinas, requerian consejos higiénicos, para estos infelices que, privados en aquellos días de los placeres de la sociedad y de los únicos goces verdaderos del mundo, los goces de la familia, necesitaban entre otros atractivos la contemplacion del panorama grandioso de la naturaleza, que les aligerase la pesadumbre de su horrible suerte, para éstos, decimos, el hospital de San Lázaro era la estancia más favorable que las rígidas aprensiones de aquella época podían ofrecerles. Para personas sanas aplicadas á los trabajos de una industria fabril puede prestarse ventajosamente. Pero no: el hospital de San Lázaro debe conservarse y reservarse para los casos de epidemia, porque, ¿á dónde mejor que á esa residencia lejana pueden ser conducidas las primeras víctimas para evitar con su aislamiento la propagacion del mal? ?No se han llevado á ese lugar, ántes de ser el hospital de hoy, los primeros atacados de la viruela, cuando, no hace mucho se temía en Campeche el desarrollo de esta terrible enfermedad? Ocupado como ahora lo está, ¿á dónde se les trasladaría entónces? Allí? pero sería un crímen exponer la vida de los demás enfermos. ¿Se tendrá la extravagante idea de establecer lazaretos en Sambulá, en la Estanzuela y en otros sitios semejantes, erogando gastos que no se deben hacer? Lazareto, dice Nysten, es un edificio aislado de toda habitacion, establecido en diversos puertos de mar, y destinado á la desinfeccion de los hombres y de las cosas que vienen de distintos lugares donde reina la peste, el tifo, la fiebre amarilla ó alguna otra enfermedad reputada contagiosa. Ahora, bien, por esas condiciones de aislamiento, y situacion á la orilla del mar, ¿no está llamada á ser la casa de San Lázaro un verdadero lazareto, y no un hospital general? Lazareto, dice Dezobry, es nombre que designaba un hospicio de leprosos colocado bajo la invocacion de San Lázaro: luego el edificio en cuestion, es un lazareto; y si es tal, no habiéndosele hecho últimamente ninguna innovacion radical, al adoptársele para hospital general, ¿cómo pudo habérsele encontrado propio para este objeto? ¿La situcion y disposicion interior de su edificio, pueden ser las mismas para leprosos que para enfermos de todo género? No. Entónces, ¿por qué ocuparlo abandonando un edificio que desde 1826 ha servido cumplidamente de hospital general, y preparando embarazos y gastos en el porvenir, y todo ó por culpable condescendencia ó por deplorable error de los médicos consultados para el efecto?

Tampoco presentamos el hospital de S. Juan de Dios como excelente: no es un hospital de Burdeos, un Beaujon de Paris, un S. Juan de Bruxelas; pero es lo más acabado que poseemos. Ocioso y hasta ridículo sería trazar aquí en brillantes descripciones el plan de un magnífico establecimiento hospitalario, que no pasaría de una fantasía irrealizable. Tenemos que contentarnos con lo que nuestra riqueza pública y los fondos de nuestro municipio pueden llevar á cabo, y nada más. Cuando nuestro estado sea floreciente, y abundantes las rentas que produzca, si es que ántes no aparecen entre nosotros nobles imitadores de un Simonin, de un Wills y de otros filántropos como éstos, que consagren sus riquezas al alivio de la humanidad doliente, y sin fortuna, entónces nuestro querido Campeche, que sabe ser caritativo y bueno, podrá exigir á sus enfermos pobres un refugio digno de la piadosa consideracion que merecen los que sufren sin consuelo ni auxilio. De lo expuesto deducimos: que el edificio de S. Lázaro no llena todas las condiciones necesarias al objeto á que se ha destinado; que el de S. Juan de Dios presenta mejores condiciones; y que conviene al objeto del hospital trasladarlo al edificio que ántes ocupaba.

X.

Nuestro Informe no será el de un Bally; pero creemos que estas son las conclusiones que deben adoptarse en bien de la municipalidad y en honor del Cabildo. Vistos los inconvenientes de S. Lázaro y los títulos que el hospital de S. Juan de Dios ha conquistado no sólo para que se le conserve, sino para que se le mejore y embellezca, no adivinamos esa fuerza mayor que ha debido prevalecer para hacerlo descender de su rango, sobre todo, cuando para reemplazarlo se han gastado gruesas sumas con las cuales se hubiera hecho de S. Juan de Dios un hospital casi completo y digno de nuestra poblacion. Deseamos que se pesen bien estas consideraciones, porque si al Ayuntamiento de hoy no le cabe la dicha de enderezar el entuerto hecho á nuestra sociedad, otro tendrá mañana la gloria de restituir el hospital á su primitiva casa, tan llena de memorias dulces para los hijos de Campeche, tan querida por los recuerdos históricos que despierta en nuestra alma, y tan santificada por una honrosa y épica tradicion con la cual se ha tenido la estoica y dura insensibilidad de romper. Quítense á S. Lázaro el indicado empleo á que se le puede destinar y las sentidas y elocuentes páginas de Justo Sierra, y sólo nos quedará de él una reminiscencia triste, una nube del pasado, un monumento de la antigua ignorancia y de una preocupacion cruel. Al abogar por el hospital de S. Juan de Dios, volvemos á repetir lo que Solon dijo á los Atenienses al darles sus leyes: No nos lisonjeamos de proponernos lo mejor, pero sí lo que más conviene. Tal es nuestro modo de pensar. Mas si tuviésemos el sentimiento de que nuestrrs razones no son bastantes ni bastante poderosas para inclinar de nuestro lado la decision de ese respetable Cuerpo, nos quedará al ménos la satisfaccion de haber hecho cuanto estuvo de nuestra parte por ayudarle y complacerle.

Campeche, Marzo de 1881.

J. Blengio.

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Mártes 8 de Noviembre de 1881. NÚM. 26

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frías y Soto, Canoa número 5. — Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres — DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

ALCALOIDES VENENOSOS

PRODUCIDOS POR EL HOMBRE.

Las sustancias alcalóidicas que provienen de los cadáveres, aquellas que se han llamado toimanes, continúan arrojando curiosas revelaciones en el campo de la ciencia. Selmi ha demostrado sus propiedades fisiológicas, como por ejemplo la dilatacion de la pupila, la irregularidad de las pulsaciones cardiacas, el estupor y las convulsiones tetánicas; pero no paran allí las observaciones sobre tan curiosas sustancias, hase descubierto ya, que no están formadas única y esencialmente por el *procesus* de la putrefaccion, sino que se les puede encontrar en mayor ó menor proporcion en los productos normales escretados por la máquina de la economía.

Por ejemplo en las orinas normales, Pouchet ha extraido un alcaloide muy oxidable, de una energía tóxica considerable, que causa el tetános y mata á los animales deteniéndole el movimiento de sístole del corazon. Esta sustancia tiene las principales propiedades de los toimanes, entre ellas, reducir instantáneamente el ferrocianuro de potasio y producir por la adiccion de sales férricas, un depósito de azul de Prusia. La materia que nos ocupa, debe pues, ser colocada al lado de los toimanes.

Es de notarse que ese alcaloide vá acompañado en las orinas normales de una sustancia azoada incristalizable, muy venenosa y que no precipita más que por el tánino y el reactivo de Nessler, pero que parece francamente básica. Otra curiosa observacion es, que la composicion de aquel alcaloide se confunde casi con la de ciertos venenos muy activos y con el del fermento pancreático analizado por Huner, y extraido de la glande por la glicerina.

Las propiedades venenosas de esas dos sustancias extraidas de las orinas normales, explican los fenómenos de intoxicacion que se observan siempre que esas orinas no son eliminadas. Sus efectos, así como su composicion, han parecido á los químicos que se han ocupado de este estudio, tan idénticos á lo observado en los venenos propiamente dichos, que han llegado á suponer aquellas sustancias todavía mal conocidas, deben todas ó parte de sus propiedades, á la presencia de alcaloides ó de sustancias azoadas semejantes.

Y esto parece confirmarlo la experiencia. En los animales por ejemplo, se han llegado á sacar del veneno del *trigonocéphalo*, dos materias alcalóidicas que dan cloroplatinatos y cloroauratos solubles y bien cristalizados, clorohidratos cristalizados y un poco delicoecentes y tambien precipitados con los reactivos típicos de los alcaloides.

Se ha ido más léjos todavía, se ha buscado si las glándulas salivares pueden producir en los animales superiores, sustancias tóxicas, análogas á los venenos de las serpientes, y ya parece haberse encontrado en la saliva humana normal, una sustancia tóxica para los pájaros, á los que estupifica profundamente, sustancia soluble y no albuminoide, cuya actividad resiste á la temperatura de cien grados, por lo que no puede confundirse con los fermentos ó los virus.

El extracto de la saliva, produce en cantidad muy variable, segun la naturaleza de aquel líquido, un alcaloide venenoso, que mezclado al ferrocianuro de potasio, dá azul de Prusia, reaccion propia á los alcaloides formados por la vía de los fermentos, y los que Puchet ha encontrado en las orinas normales ó tambien en el veneno de las serpientes.

Se ve, pues, que aquellas sustancias que al principio se habia creido que pudiera encontrarse en los productos pútridos, tienen ya interés manifiesto en la fisiología general, y hasta ahora parecen ser productos necesarios de la desasimilacion normal de los tejidos.

Los toimanes y los alcaloides producidos por la marcha normal de la economía tienen que traer, como hemos dicho, interesantes revelaciones al campo de la ciencia.

Es muy probable que andando el tiempo, muchas afecciones morbosas, que hoy pasan desapercibidas ó se atribuyen á diversos orígenes encuentran su causa verdadera en esos venenos, cuyas reacciones deben producir efectos que todavía hoy no hemos llegado á sospechar.

¿Quien habia de creer, por ejemplo, todavía hace pocos años, que en la saliba pudiera encontrarse un tóxico análogo al veneno de las serpientes, y ¿quién habia de creer tambien que en las orinas normales que produciera efectos desastrosos por la no eliminacion de aquellos líquidos?

Avanzando los estudios sobre esta materia, es inconcuso que cada uno de los productos de esocrecion en la máquina orgánica vaya á enseñarnos alguna materia curiosa, cuyas reacciones se explicarán tal vez más de un problema patológico, y la terapéutica entónces, aclaradas las causas, tendrá que enriquecerr el campo de sus efectos.

Todavía hace algun tiempo se creia no bastante comprobada la existencia de los toimanes, pero una vez que esos productos llegaron á sospecharse, ha sido necesario que la medicina legal principalmente se interese en identificarlos, para que en ningun caso pudiera la justicia de los hombres atribuir á un crímen lo que sólo pudiera ser el resultado natural del *prosesus* de la putrefaccion cadavérica.

El estudío de los toimanes ha conducido á los químicos como de la mano al conocimiento de los venenos que provienen de los productos de la escrecion de la economía humana, pero todavía uno como otro ramo de la ciencia se encuentran en su infancia por decirlo así; mucho hay qne esperar de las indagaciones de los sabios que infatigables en su gran tarea van de uno á otro misterio, de uno á otro problema, siempre escudriñando, siempre indagando y siempre desgarrando al último, el denso velo de la ignorancia.

¿Quién sabe si el terrible azote de las costas de golfo mexicano; los toimanes sean la causa principal? ¿No está regada su inmensa y cálida costa de millares de cadáveres que el golfo arroja de su seno? ¿todos esos grandes y pequeñísimos cadáveres de animales? no pueden producir los toimanes y estos envenenando lentamente, poner la sangre en condiciones favorables para el desarrollo de los hongos, puesto que para producirse son indispensables ciertas misteriosas disposiciones?

Francisco Patiño.

LA CREMACION DE LOS CADAVERES

(CONCLUYE.)

La incineracion cadavérica no da lugar á los fenómenos de la descomposicion pútrida, ni al desprendimiento de los miasmas que envenan la atmósfera; sus hornos fumívoros no permiten exhalaciones de humo, ni de mal olor en el aire; en el breve tiempo de una hora ella hace el mismo trabajo que la tierra en el largo período de cinco años; no demanda mas gastos que los que importa el combustible que inicia aquella operacion, no exige más espacio en la tierra, que el que ocupa una pequeña urna cineraria que encierre tres libras de ceniza; en fin, no nos obliga á separarnos de los séres queridos de nuestro corazon, ni deja en el alma la horrible consideracion de su abandono en la tristísima ciudad de los muertos, en donde se sabe que ellos van á ser convertidos en horrible podredumbre y gusanos. Y tras el largo período de descomposicion, ¿quién purde saber el fin que aquellos restos descarnados tendrán?

Para los hombres que han tenido que hacer largas peregrinaciones sobre la tierra, ¡qué triste habrá sido para ellos abandonar los restos de sus padres, y regar por vez última con cus lágrimas el pedazo de tierra que encerrara aquellos restos! Allí dejarian al partir su corazon hecho pedazos, y se alejarian tal vez para siempre de aquel sitio, tristes, sin fé, sin ilusiones, siguiendo á su destino, entre la bruma del pasado y las sombras del porvenir.

Consuelo santo es invocar la memoria de nuestros padres, pero lo será mayor todavía el tener á nuestro lado sus preciosos restos, que nos sirvan de sombra protectora: por eso serian mas afortunadas que nosotros aquellas tribus salvajes de nuestro continente, que acostumbraban llevar sobre sus hombros los venerables restos de sus antepasados.

No obstante las inmensas ventajas que proporciona la cremacion, sus adversarios le han hecho grandes cargos y objeciones fundados, ya en la medicina legal, ya en la religion; más no es extraño, cuando siempre hubo al lado de las ideas innovadoras, otras muchas que les interrumpieron su curso, por más que aquellas fueran hijas de la más sana verdad.

Hubo un tiempo en que la medicina legal, quizo sacar un gran partido de las exhumaciones, y entónces desenterró los restos humanos para inquirir y buscar en aquellos vestigios en putrefaccion, las causas de la muerte, las circunstancias en que habian dejado de existir, su identidad, etc. Muchos sábios emprendieron ese penoso trabajo, y despues de grandes decepciones decian, unos como Cásper y Foderé, "que las autopsias verificadas á ese medio eran poco ménos que inútiles:" otros como el insigne Mata, gran partidario de las mismas declaró al fin, "que el valor de los resultados de esa autopsia es relativo, que por sí solos por punto general no dan certeza."

Y en efecto, basta echar una mirada sobre la imposibidad que hay de reconocer los venenos, que han determinado la muerte de un hombre, cuando éste ha sido inhumado algunos dias ántes, para convencerse de la verdad de los hechos.

Selmi, químico italiano, dice: "que es imposible reconocer los venenos que pertenecen á la química orgánica, cuando se encuentran en un cuerpo que ha estado en putrefaccion algun tiempo; porque en virtud de las descomposiciones y combinaciones que se verifican en los elementos orgánicos, se desarrollan nuevos alcaloides que ha llamado ptomaines, los cuales dan reacciones enteramente semejantes á las de la codeina, morfina, atropina, etc. ¿Cómo probar entónces en un cadáver, cuáles de estos cuerpos son los que se tienen en presencia? Por otra parte, suponiendo perfectamente comprobada la naturaleza de algunos de ellos, ¿cómo podria llegarse al conocimiento de la verdad, si el médico-legista careciendo de antecedentes, como las más veces sucede, ignoraba que las sustancias tóxicas encontradas, habian sido administradas en vida con un fin terapéutico?

Dice Mata "que los venenos animales y vegetales son susceptibles de descomposicion, tanto durante la vida del enfermo ó envenenado, como durante las evoluciones de los fenómenos cadavéricos, y por lo tanto, más problemático su descubrimiento despues de sepultados los cadáveres."

Si pasamos ahora á los venenos minerales, veremos tambien cuantas dificultades se presentan en el camino de esta clase de investigaciones. Las aguas que se infiltran en los terrenos, pasan arrastrando multitud de cuerpos minerales venenosos como el arsénico, cobre, plomo, zinc, antimonio y otros, que se ponen en contacto con los cadáveres; ó bien si éstos han sido encerrados en cajas metálicas, ¿cómo se podria escoger en medio de tantos cuerpos el que hubiera sido el verdadero cuerpo del delito?

¡A cuántos errores habrán dado lugar los análisis de los cuerpos en putrefaccion, y más particularmente los enterrados!......... Todo el mundo conoce el caso ruidoso allende los mares, de aquel desgraciado á quien condenó la justicia al patíbulo, apoyada en el análisis que de unas vísceras hicieron varios eminentes químicos, declarando que la víctima habia muerto envenenada; mas despues de algun tiempo se aclaró la verdad, y se probó que el condenado á muerte habia sido inocente, y que el veneno encontrado en las vísceras provenia del terreno en que se habian sepultado.

Se sabe tambien que en nuestro organismo, se elavoran sustancias eminentemente venenosas como el ácido prúsico, y que en los huesos humanos se ha encontrado el arsénico; que los gases y líquidos de nuestro estómago, pueden dar lugar á productos tóxicos puestos en contacto con alimentos aparentemente inofensivos, ¿cómo aclararíamos en un caso dudoso la verdad de un envenenamiento?

No nos hagamos ilusiones; preciso es convencernos de la ninguna utilidad de las exhumaciones en caso de envenenamiento.

Podrian ser mejor fundados los análisis que se practicaran en las cenizas que dá la cremacion, pues por ella se encontrarian muchos metales y metaloides, con excepcion de los que se volatilizan á una alta temperatura.

Considerada la exhumacion de un cadáver con el fin de buscar en él las lesiones de las partes blandas ó de los huesos, producidas por armas de fuego, ó bien por

armas punzantes, cortantes ó contundentes, ¿cuántos podrán ser los errores, si la exhumacion se practica despues de uno ó dos meses, por ejemplo?

Los gases y líquidos se abren paso produciendo aberturas artificiales, las cuales son ensanchadas por las legiones de gusanos; las ulceraciones del exterior del cuerpo y las de las vísceras, las rupturas accidentales de algunos órganos, las fracturas recientes de algunos huesos, etc., ¿cómo podrian sin ninguna duda revelarnos si habian sido producidas ántes ó despues de la muerte, y si ellas conservaban su forma primitiva ó si ésta habia cambiado por el reblandecimiento de los tejidos, y por otras tantas circunstancias que seria difcíl enumerar?

Creemos que seria casi imposible asegurar, en un cuerpo que ha estado en putrefaccion despues de algun tiempo, qué clase de lesiones pudo tener en la vida, con qué arma habrian sido inferidas, y si ellas serian producidas ántes ó despues de la muerte: por consiguiente, la exhumacion de un cadáver con este objeto de investigacion, cuando aquella es practicada despues de muchos dias, debemos considerarla como inútil y excesivamente peligrosa.

Por lo que respecta á la identidad, estado de gestacion, parto, infanticidio y demas cuestiones que pudieran resolverse por la exhumacion, creemos que bastaria preverlas en cualquier caso sospechoso de defuncion, para que fueran resueltas ántes y no depues que se hubieran perdido las huellas de un crímen.

Así la fotografía, la modelacion de una parte cualquiera del cuerpo, la autopsia en muchos casos necesarios, y en fin, la historia de la enfermedad del difunto, dada juntamente con el certificado de defuncion del médico de cabecera, evitarian las cuestiones médico-legàles que pudieran presentarse más tarde.

Cuando por la importancia de algun hecho ó por alguna duda, nacieran sospechas en el ánimo de la justicia, entónces un médico inspector ó el consejo médico, podrian practicar un segundo reconocimiento del cadáver, para comprobar la verdad de lo expuesto. De esta manera, en vez de ser la cremacion un inconveniente para la justicia, seria un poderoso auxiliar que pondria un freno al crímen, que en los tiempos actuales se oculta muchas veces en las sombras de nuestra incuria y en el desprecio con que generalmente vemos á los muertos.

Mas prescindiendo de las ventajas que hemos mencionado, busquemos en nuestro repertorio de causas criminales, ¿cuál ha sido el número de exhumaciones de que ha necesitado la justicia para esclarecer algunos hechos, cuántas entre estas exhumaciones habrán sido infructuosas, y cuáles serán los estipendios, y más que todo, los peligros á que ellas habrán dado lugar? Solamente en lo último puede haber demasía, pues en cuanto á lo primero diremos, que no ha pasado de dos el número de exhumaciones que tuvimos que practicar durante año y medio, en que estuvimos al servicio de los tribunales del Distrito, advirtiendo que el resultado de nuestras investigaciones, fué siempre bastante incierto y poco satisfactorio.

Bonafonti de Milan, asegura que entre millares de causas criminales que se han registrado allí durante veintiseis años, la justicia ha ordenado la exhumacion solamente diez veces.

Ahora bien, si colocáramos en una balanza por un lado la cremacion, con los inconvenientes que tiene de borrar de tarde en tarde las inciertas huellas de un crímen, y por el otro la inhumacion, acompañada tan solo de las enfermedades de que hemos hablado, y á que dá orígen el desprendimiento de sus miasmas, ¿en dónde deberíamos con verdad encontrar las conveniencias sociales? ¿no es cierto que ellas se hallarian ventajosamente por parte de la cremacion?

Pero dejemos por hoy la medicina legal que aunque se presta á muchas consideraciones, no nos permite entrar en ellas la brevedad de nuestro escrito, y pasemos á tratar nuestro procedimiento en lo que toca á la religion y á la moral.

El gran problema de la vida, el tránsito del hombre por el mundo, termina con el breve epílogo de una hora, por medio de la cremacion.

Cuando el espíritu ha volado á las regiones desconocidas de donde salió, cuando la vida que puso á nuestro organismo en movimiento se ha extinguido, entónces la materia abandonada á las leyes naturales que el Hacedor le impuso desde ab eterno, tiene que cumplir aquí su destino tornando á ser lo que ántes fué: "Memento homo quia pulvis eris et in pulvere reverteris." Sentencia horrible que pesa sobre la humanidad, pero que se hace más odiosa todavía, cuando pensamos en que ántes que en polvo, tenemos que convertirnos en materia podrida y en inmundos gusanos.

Desde los tiempos de Abraham, los hombres se cubrian el cuerpo con ceniza en señal de penitencia; la ceniza sobre la cabeza fué siempre la manera con que el catolicismo nos recordó, lo que seremos en el mundo despues de terminada nuestra existencia.

La Iglesia Católica cada año, el miércoles de ceniza, pone la señal santa del cristianismo sobre la frente de su rebaño, y la pone con cenizas y no con el polvo de la tierra.

Todos los libros sagrados hablan indistintamente de la conversion de la carne, ya en polvo, ya en cenizas.

Tambien muchos padres de la Iglesia han sostenido la idea de la cremacion, apoyados en que la religion no debe tomar parte alguna en el enterramiento ó cremacion de los muertos, pues ambos procedimientos no forman parte de las ceremonias religiosas, y ambos igualmente dejan en pié las ideas de la resurreccion.

El cardenal Barberino dice, que á la religion solo incumbe el ciudado de las almas, y á las potestades temporales lo demas; por consiguiente, la religion nunca puede prohibir lo que ordena la ciencia en bien de la humanidad.

Las sagradas escrituras dicen, que "Toda carne perecerá á un mismo tiempo y todos los hombres se volverán cenizas."

Jeremías dice á Sedecias, rey de Judá: "Hé aquí lo que os dijo el Señor; no morireis por la espada, sino que morireis en la paz, y se quemará vuestro cuerpo como se han quemado los cuerpos de los reyes vuestros predecesores.

El libro 3.° de Moises, habla en muchos lugares del fuego á que debian ser entregadas las víctimas en los sacrificios.

El libro de los Reyes, el de los Jueces y otros, se expresan de la misma manera acerca del fuego, lo que nos revela cómo fué empleada aun despues de la época del cristianismo.

Recordamos todavía con tristeza, el número de víctimas, que en época no remota, condenó al fuego el tribunal religioso de la Inquisicion; y no se crea que ella atacó nada mas la maldad ó las falsas religiones de aquel tiempo, sino que arrojó á la hoguera y condenó á horribles suplicios á séres inocentes, que hubieran merecido mas bien el respeto y la admiracion del mundo. La historia nos demuestra con hechos lo que eran Miguel Servet, Juana de Arco, Galileo, Fray Luis de Leon y otros muchos sábios que fueron sacrificados al fanatismo de la religion.

Mas esto no debe extrañarnos, cuando en todas las edades del mundo, hemos visto cuántas víctimas ha costado el triunfo de las ideas nuevas, sobre las antiguas y bien cimentadas.

Hé ahí á Jesucristo exhalando su último aliento en la cima del Calvario, por enseñar al mundo una religion, que por entónces el mundo no comprendia; el pueblo judaico le condenó á muerte, porque creyó que sus doctrinas eran subversivas, y porque esperaba librarse así de un innovador peligroso.

Y á ejemplo de Jesus siguieron millares de víctimas, inmoladas al error, fanatismo y preocupaciones de aquel tiempo; y aquella sangre derramada, y aquellos tormentos indecibles, y aquel incendio de hombres, y aquella sed de muerte, eran los preludios de una revolucion social, que al fin vendria á echar por tierra la religion, las ideas, los vicios y costumbres de nuestros antepasados.

Se trataba entónces de cambiar el modo de sér de las sociedades, y efectivamente, se cambió hasta los cimientos, destruyendo aun lo bueno que aquellas sociedades malas tenian. Mas esto tampoco es de extrañar, cuando vemos que es propio de la naturaleza humana caer siempre en los extremos.

Aquellas ciudades del paganismo, aquellos templos de los dioses y aquellos soberbios monumentos de la antigüedad, hablan elocuentemente en favor de otros hombres, que vivieron sin tablas de la ley y sin la moralidad de nuestras costumbres.

Nos sorprendemos de los grandes rasgos de valor, de heroismo y de virtud, que la historia nos cuenta de las generaciones pasadas. Nos llaman la atencion aquellas ciudades de cien puertas, aquellas Memphis, residencia de los Pharaones; aquellas Cartago, Aténas, Sparta, Tyro y Sidon, que nos recuerdan con su nombre su prosperidad y su grandeza. Nos admiran Grecia y Roma con las muestras de alta civilizacion social que nos dejaron; y en fin, nos asombran las naciones que como el Egipto y la China, 4,000 años ántes que nosotros llegaron á las cumbres de un explendor que hoy no conocemos. ¡Y sin embargo, esas ciudades se desarrollaron y progresaron, sin poseer las grandes bases en que descansa la civilizacion actual de nuestros pueblos!......

¿Pero es la religion, es la moral, son las razas, las costumbres, los climas variables, las diferentes condiciones en que vivimos, lo que haya pódido influir en nuestra degradacion social? Nosotros solamente podriamos decir que el tiempo!.........

Entónces, cuando se levantaban templos al amor, á la guerra, á la indignacion; cuando se adoraban los mismos errores de la humanidad, de la misma manera que hoy adoramos los cristianos á Dios, entónces, se practicaban hechos que aun hoy que no están de acuerdo con nuestra moral, nos vemos obligados á aplaudir, porque ellos tocaron á un grado sublime. ¿A quién no es simpática la figura de Safo enamorada arrojándose á las ondas del mar? ó la de Lucrecia cuando hiere con un puñal las entrañas que un hombre indigno ha mancillado? ¿A quién no agrada la soberbia de Julio César escribiendo para los siglos sus famosas palabras, "veni, vidi, vici"? ó la indignacion y despecho de Múcio Scévola metiendo al fuego la misma mano con que erró un golpe mortal?

Estamos en los dias en que la humanidad se ha encerrado tímidamente en un círculo religioso-moral, del que no puede salir porque respeta aún la detencion del sol en su carrera, pero toca á la ciencia abrirse paso entre todas las actuales preocupaciones.

Cuando en épocas pasadas se pensó en la resurreccion de la carne, la especie humana trató de conservar á sus muertos, y entónces embalsamó los cadáveres, cuyos vestigios momificados nos revelan más de tres mil años de una pasada existencia; cuando creyó en la purificacion del cuerpo y del alma por el fuego, quemó religiosamente á los difuntos, y guardó sus cenizas; en fin, despues llegó la época en que solamente los enterró, sin advertir que al tercero dia, era natural que la materia siguiera las leyes inmutables de su destino.

Así es como la humanidad en lugar de haber avanzado durante muchos siglos, cada dia ratrocede espantada de sus mismas obras.

Los que hemos creido siempre en la vida de ultra tumba, y en que debe haber íntima relacion entre aquella existencia y la existencia que hoy llevamos, hemos buscado en el fondo de nuestra conciencia la falta de moralidad y de religion, que podria haber en la incineracion de los muertos, y no hemos encontrado mas que lo contrario; es decir, la caridad para nosotros y para nuestros semejantes, y ese dulce bienestar que se siente despues de hacer, ó á lo ménos de proponer una buena accion.

Porque si es cierto que la religion nos manda "no hacer á otro lo que no quisiéramos se hiciera con nosotros," basta para horrorizarnos, cerrar por un momento los ojos, y considerarnos en la cripta mortuoria; que allí encerrados en una estrecha caja, quizá luchando aun por arrancarnos de la vida, pues á la muerte pertenecemos ya, segun los hombres lo han declarado, nuestro cuerpo presa de la espantosa podredumbre, de los reptiles, de los roedores y de los gusanos, quedará con el tiempo reducido á un monton de larvas y á un esqueleto descarnado, que no tendrá la mas pequeña semejanza con lo que fuimos; y que allí en ese sitio, debajo de la capa de tierra que nos cubra, aun no estaremos en paz, miéntras sobre nosotros está con su animacion la vida y tambien las bastardas pasiones del hombre.........

¿Y no es preferible quedarnos cerca de los seres que mas hemos amado en el mundo, aunque convertidos en un poco de polvo, á tener que alejarnos de ellos para siempre, porque en adelante vamos á ser un foco de infeccion y de miasmas horribles y envenenados?

Preciso es convenir en que la religion está mas de acuerdo con la cremacion que con la inhumacion, en lo que toca á la manera de ser reducido nuestro cuerpo á polvo y cenizas.

Por otra parte, considerando el procedimiento en sí, y haciendo abstraccion de todas nuestras reflexiones ¿por qué no podria aplicarse á todos los hombres que al morir lo solicitaran? ¿por qué habria de evitarse á algunos séres la incineracion de su cuerpo, si ella estaba en armonia con las creencias y preceptos de su religion? ¿No es libre cada uno de los hombres para pensar en Dios y en la eternidad de la manera que quisiere?

Pero si es cierto que la cremacion cadavérica podria estar al arbitrio de las sociedades en algunos casos, creemos que en otros debería ser extrictamente ordenada por nuestras autoridades, como cuando la muerte proviene por enfermedades infecto-contagiosas, y cuando la parca inexorable hace gran número de víctimas como en la guerra.

De lo contrario, nuestras endemias y epidemias nunca acabarán, y los panteones continuarán siendo lo que han sido hasta hoy, moradas de la muerte, en cuyos campos de soledad, ese ser invisible no solamente se para á contemplar sus víctimas, sino que desde allí levanta diariamente su vuelo, para ir en busca de seres, cuya felicidad se comprendia léjos de la tumba.

Juan C. Rechy.

México, Setiembre 9 de 1881.

FOSFURO DE ZINC.

SU ACCION FISIOLOGICA Y TERAPEUTICA

POR EL DR. A. MARTIUS COSTA.

La infidelidad y gusto desagradable de las preparaciones del fósforo, han hecho que sus propiedades terapéuticas no se hayan aprovechado hasta hace poco tiempo.

El fosfuro de zinc, preparado segun el procedimiento que Vigier puso en práctica en 1861, es una sustancia que obra como el fósforo en la naturaleza, pero sustituyendo ventajosamente todas sus preparaciones.

El fosfuro de zinc del comercio (Ph Zn) es pardo de aspecto vitreo, inalterable al aire húmedo y se conserva en polvo ó en píldoras.

El polvo, de aspecto ceniciento, es incípido y conservado algun tiempo en la boca, produce un ligero ardor y una sentacion astringente.

El fosfuro de zinc se descompone en el estómago bajo la accion del ácido lactico y cloróhidrico, produciendo hidrógeno fosforado que obra la mismo que el fósforo disuelto y una sal de zinc inofensiva.

Los animales envenenados experimentalmente por el fosfuro de zinc, presentan exactamente los mismos caractéres anatómicas que se observan en la intoxicacion por el fósforo.

La dosificacion del fosfuro de zinc es exactísima; su efecto es justamente el que produciria una octava parte de su peso del metaloide fósforo que es lo que contiene quimicamente.

"Las pildoras de 8 milígramos de fosfuro de zinc, dice Vigier, representan 2 de fósforo teórico y 1 de activo."

Las fórmulas que propone Vigler, son las siguientes:

Píldoras de fósfuro de zinc.

Fosfuro de zinc finamente pulverizado	0,8	gramos.
Polvos de orozuz	0,3	„
Jarabe de goma	0,9	„

Para 100 píldoras.

"Estas píldoras pesan 3 centígramos, y contienen cada una 2 milígramos de fósforo teórico y 1 de activo."

Papeles de fósfuro de zinc.

Fosfuro de zinc finamente pulverizado	0,1	gramos.
Almidon en polvo	0,5	„

Mézclese exactamente, y divídase en 50 papeles iguales cada uno de los que contiene 1 milígramo de fósforo activo.

El Dr. Torres Homem prescribe diariamente 3 de las píldoras siguientes:

Fosfuro de zinc finamente pulverizado	0,003	gramos.
Extracto de genciana	0, 10	„

Mézclese y hágase una píldora.

Atendiéndo á que el fosfuro de zinc tiene un 25 p $\frac{0}{0}$ de fosfuro en convinacion inestable y queriendo aprovechar la accion de la genciana, se puede mandar preparar un pequeño número de píldoras con la siguiente fórmula:

Fosfuro de zinc finamente pulverizado	0,2	gramos.
Extracto de genciana	2,50	„
Polvo de orozuz	C. S.	

Mézclese y divídase en 24 píldoras, para tomar una en la mañana, otra al medio dia y otra en la noche.

Estas píldoras contienen, como las de Vigier, 2 milígramos de fósforo teórico y 1 de activo.

Puede aumentarse el número de píldoras administradas al dia, pero sin llegar á 10 porque viene la acumulacion.

El Dr. Hammoud, de Nueva York, ha asociado el fosfuro de zinc al extracto de nuez vómica con objeto de excitar enérgicamente la inervacion cerebro-raquidea. La fórmula que él emplea de fosfuro de zinc para los casos de congestion cerebral, es esta.

Fosfuro de zinc 15 centigos.
Conserva de rosa C. S.
Para 30 píldoras. Una ó tres al dia.

El mencionado Doctor americano sustituye á la conserva de rosas 5 decígramos de extracto de nuez vómica.

En cuanto á su accion fisiológica, el fosfuro de zinc, obra lo mismo que el fósforo. Es un estimulante general mas enérgico que la esencia de café y mas rápido que el ópio.

Segun el Dr. Dulean, debe ser considerado como un estimulante y un tónico especial del sistema nervioso.

Así, pues, el Dr. Torres Aomem, le emplea siempre que hay una profunda depresion en la inervacion motora.

El fosfuro de zinc, se ha administrado con buen éxito en la amenorrea, dismenorrea, metrorragias, clorósis, anemia, neuralgias, intoxicacion saturnina. convalescencias difíciles de las fiebres graves sobre todo, la hemicoria y paralísis agitante.

En la hemiplegia consecutiva á hemorragia cerebral y á histerismo ha sido empleado tambien con buen éxito.

En Europa úsase con desconfianza el fosfuro de zinc debido sin duda al mal éxito de la antiguas preparaciones de fósforo y acaso tambien á la ineficacia del que se encuentra en el comercio. Es por esto necesario procurar el preparado segun el procedimiento de Vigier.

El Dr. Torres Homem fué el primero que empleó este medicamento en un caso de parálisis agitante; y postersormente empleado por otros médicos con buen éxito, hoy tiene asegurada su reputacion.

Dese esta rápida ojeada sobre la historia, accion fisiológica y medios de administracion del fosfuro, expondremos sus propiedades terapéuticas en cada grupo morboso en que se ha empleado con ventaja.

Histerismo.—El histerismo, como se sabe, es un estado morboso que afecta profundamente la nervacion cerebro espinal de la mujer, sustrayendo á este sistema de la accion de la voluntad y produciendo á veces dolores y sensaciones estrañas de distintas clases, y en otras ocasiones ataques convulsivos ó parálisis ya locales ya generales.

Como segun Jacoud, el histerismo es una ataxia-cerebro raquidea, en la que la accion cerebral está deprimida y aumentada la raquidea, para restituir el equilibrio es conveniente emplear el fosfuro de zinc que obra especialmente como estimulante y tónico del sistema nervioso.

El Dr. Duleau cita dos casos de histerismo convulsivo y uno de hemiplegia histérica, en los que con un éxito completo fué usado el fosfuro.

Amenorrea y dismenorrea.—El Dr. Dubleau cita va-

rios casos de curacion de estas enfermedades, que le han sido comunicados por facultativos, en cuyos casos se empleó el fosfuro de zinc á la dosis de uno á cuatro gránulos de Vigier al dia.

Si la amenorrea y dismenorrea traen su orígen de un vicio nutritivo dependiente de la cloro-anemia, el fosfuro de zinc obrando sobre la nervacion, activa las funciones digestivas, y puede así producir la curacion. Pero cuando el mal depende de alteruciones orgánicas del aparato útero-ovárico ó sus anexos, no puede obtenerse ningun resultodo.

El médico, pues, por un estudio atento de su enfermo, juzgará cuando es conveniente administrar el fosfuro de zinc.

Neuralgias.—Varios casos de nauralgias parciales combatidas con buen éxito por el fosfuro de zinc, se citan por Dubleau. En uno se trataba de una señora de cuarenta y tres años que padecia hacia más de dos años de una neurulgia del trigémino, la que aparecia una ó dos veces por semana, durando el acceso veinticuatro horas. El fosfuro de zinc al cabo de una semana, dominó completamente este padecimiento; ó aunque repitió á los nueve meses, se volvió á dominar con el fosfuro.

En otro caso, un individuo tenia una neuralgia supraorbitaria hacia cuatro ó cinco meses, rebelde al sulfato de quinina, al opio y á la belladona: esta neuralgia igualmente se dominó á los diez dias de tratamiento con el fosfuro.

En cuanto á su modo de obrar en estos casos, como ya se ha dicho que es un tónico especial del sistima nervioso, puede creerse que sostenida la neuralgia por un aniquilamiento ó perturbacion nutritiva del filete nervioso respectivo, el fosfuro de zinc viene á corregir el desórden funcional ó á regularizar la nutricion.

Si la neuralgia depende de una neuritis ó tiene su orígen en una congestion de los vasos del neunilema como sucede en las neuralgias reumáticas, el fosfuro no es probable que dé resultado, aunque no habria inconveniente en experimentarlo.

Clorosis.—Segun se deja indicado, el fosfuro de zinc es un agente que activa la vitalidad del sistema nervioso, y que, por esta causa, favorece la nutricion: es regular que, tratándose de la clorosis, una distrofia constitucional caracrerizada por una notable disminucion en la actividad de las funciones hemato-poyéticas y la debilidad consecutiva en el movimiento nutritivo, el fosfuro de zinc tenga en estos casos una conveniente aplicacion.

Varios autores han obtenido la curacion de la clorosis empleando el fosfuro, ya solo ó asociado á los ferruginosos y arsenicales. Bajo la influencia de estos medios, recóbrase el apetito, se aprovechan los alimentos y se reconstituye la sangre.

El Dr. Ashbartun Thompson asegura que con el fosfuro de zinc no sólo ha curado la clorosis, sino tambien la anemia consecutiva á las hemorragias *post partum.*

Irritacion espinal.—El Dr. Moncorvo de Finguei-redo, ha empleado el fosfuro de zinc asociado al extracto de nuez vómica en los casos de irritacion espinal; pero como esta sustancia es un poderoso tónico medular, se abstiene en ministrarla cuando los fenómenos de excitacion son muy notables.

Parálisis post.-hemorrágica.—El Dr. Hammond, recomienda el fosfuro de zinc como un útil medicamento no sólo en los parálisis post-hemorrágicas, sino tambien en las congestiones cerebrales.

El Dr. Moncorvo refiere el caso de una señora afectada de paraplegía, á consecuencia de una abundante hemorragia, ocasionada por un aborto. Esta señora se mejoró notablemente, tanto de su paraplegía como de su estado general, debido á la administracion del fosfuro, acompañado de los ferruginosos.

Refiérese aún otro hecho más notable. Un individuo, á consecuencia de una hemorragia cerebral, de la que se le salvó debido á un tratamiento opropiado, quedó con una parálisis en el brazo y pierna izquierda, que le obligaban á andar apoyado en otra persona, la sensibilidad tactil estaba disminuida en los miembros paralizados. y la lengua, que estaba notablemente desviada, hacia que la pronunciacion fuera difícil. Al cabo de año y medio de la hemorragia, se le administro el fosfuro de zinc con la fórmula siguiente:

Fosfuro de zinc, finamente pulverizado............................	0,20 gramos.
Extracto de nuez vómica................	0,25 "
Licopodio en polvo.......................	C. S.

Mézclese y divídase en veinticinco píldoras. Una á tres diarias.

Al cabo de un mes, el enfermo podia andar fácilmente por sí solo; pronunciaba casi perfectamente las palabras, y pudo volver á sus ocupaciones ordinarias, habiéndosele recomendado que continuara con su tratamiento todavía por algun tiempo.

Sin duda que el fosfuro de zinc no cura la hemorragia cerebral, pero por su accion tónica y excitante, favorece la reabsorcion del foco y el restablecimiento de las funciones nerviosas.

Debe tenerse presente que las hemorragias cerebrales son debidas generalmente á la roptura de aneurismas miliares de las arterias del cerebro, las que toman su orígen de periarteritis escleromatosas, y como estas arteritis no aparecen nunca aisladamente, hay mucho que temer que esas hemorragias se repitan.

Hemicorea.—Una jóven de doce años de edad, que padecia de esta enfermedad, y á la que se le habia administrado inútilmente el bromuro de potassio y otras medicinas, fué curada por el Dr. Torres Homen con el fosfuro de zinc, administrado en píldoras, segun la fórmula del mismo, tres al dia.

Parálisis agitante.—En Rio Janiero, el Dr. Torres Homen empleó la primera vez por su parte el fosfuro de zinc en un individuo afectado hacia algunos años de este padecimiento, el que cedió á los ocho dias de la administracion del fosfuro. Este hecho tuvo lugar en la Clínica de la Facultad, en presencia de muchos médicos y alumnos.

Beriberi.—Siendo esta una enfermedad que no se presenta en México, y no queriendo hacer ya demasiado largo este artículo, nos limitamos á manifestar, que en Rio Janeiro se ha empleado con éxito feliz el fosfuro de zinc contra ese terrible mal, aunque en esa poblacion los casos de beriberi son poco graves.

Ha sido empleado tambien el fosfuro en la hipocondría, tísis pulmonar, neumonia, temblor mercurial, parálisis, saturnina, etc.

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

H. AYUNTAMIENTO:

I

La influencia que sobre el estado sanitario de una poblacion pueda ejercer un establecimiento que está destinado á abrigar á una parte de ella; y la más delicada, debe observarse bajo doble faz. Así, no fijarémos nuestro exámen únicamente en la accion que sobre un conjunto de hombres sanos pueda tener una agrupacion de enfermos, para remover sus inconvenientes, olvidándonos torpemente de esa parte de la poblacion que sufre, y que es acreedora á igual solicitud.

(Informe facultativo de 1877 sobre la traslacion al edificio de S. Lázaro, del Hospital General).

Cuando en Agosto de 1877 el Gobierno del Estado, por conducto de la Jefatura política del partido de la Capital, nos honró, en vista de nuestro patriotismo y conocimientos médicos, invitándonos á componer una Junta facultativa que tuviera por objeto especial emitir dictámen sobre el proyecto concebido por la Administracion de trasladar el Hospital General de esta ciudad al edificio en ruinas de S. Lázaro, llamándonos ante todo la atencion sobre la conveniencia pública que se derivara de tal forma, obligada por la necesidad de dar un asiento á la Escuela de Artes y oficios, cuyo mejor local sería el edificio de S. Juan de Dios, nos prestamos desde luego con gusto y solícitos á estudiar la cuestion tan extensamente como lo permitieran las circunstancias y los elementos científicos de que pudiéramos disponer; sin que preocupacion alguna torciera la senda lógica que debiéramos seguir, sin que interés distinto del beneficio comun nos impulsara, sino obedeciendo á las buenas, naturales disposiciones del corazon y del entendimiento que nos obligan á acomodar nuestra conducta al deber, en honor de nuestra fama, y en satisfaccion del noble anhelo tan propio del hombre de manifestarse ante la sociedad qne le juzga con preclaros timbres que le reporten el aprecio general, aunque desgraciadamente en la práctica las esperanzas son muy frecuentemente defraudadas, pues otros elementos sociales, en su conflicto, cambian momentáneamente el aspecto de las cosas y de los hombres, hasta tornar las más justas aspiraciones, por malicia agena, por rivalidades mezquinas, y más todavía, por absurda presuncion, en estígmatos aparentes, en gratuitas sospechas, en ponzoña, en fin, ingerida en pecho noble, que nos harian retrogradar en nuestra marcha segura y progresiva, si no nos apoyáramos en el criterio imparcial de los hombres sensatos, que nada tiene de comun con lo efímero de los instantes de ofuscacion del espíritu movido por las pasiones.

Juzgamos en 1877 al formular dictámen sobre el asunto de los hospitales, con el objeto de no extendernos demasiado hasta traspasar los límites que nos imponian las exigencias del momento, que llenaríamos mejor y más sencillamente nuestro cometido presentando solamente los resultados de nuestro estudio especial en forma de conclusiones, que pudieran, sin minuciosa y prolongada atencion por parte del Ejecutivo, servirle inmediatamente para su consideracion; mas hoy nuestros propósitos son distintos, pues atacado dicho Informe en sus detalles, nos vemos obligados á extenderle y razonarle para extinguir de este modo el combustible que sobre él se ha amontonado; y para esto no nos anima obstinacion censurable ó desmedida altivez, sino la misma H. Corporacion que nos ha hecho el honor de solicitar nuestra opinion sobre las condiciones que ofrece en la actualidad el edificio de S. Lázaro para su destino comparándole con el antiguo hospital de S. Juan de Dios; y aunque á este llamamiento honorífico no hayamos acudido, informando cual se nos requería, en sesion municipal del 17 de Marzo del corriente, lo hacemos sin embargo ahora, como prometimos el propio dia á esa H. Junta en una exposicion que tuvimos la honra de elevarle, poniéndole de manifiesto que sabedores nosotros de la censura que otros facultativos hacian de nuestro dictámen de Agosto de 1877 para ser escuchados en la sesion á que hemos hecho referencia, aplazaríamos nuestro Informe colectivo hasta que, con conocimiento de las objeciones que se ofrecieran á nuestro voto, que sirvió de base á un hecho real, pudiéramos con más eficacia obsequiar sus deseos.

Los informantes de 1877, á la altura de su mision en cuanto posible les era dado, y no abandonando ninguna de las premisas que deben fundar el juicio del higienista, abordaron el asunto en su mas ámplia extension, dominados vivamente por la importancia de la idea cuya realizacion debiera suscitar indudablemente algun conflicto con opiniones ajenas, pues las nuevas instituciones planteadas sobre las ruinas de las antiguas jamás han sido aplaudidas por los que, adheridos sistemáticamente á la costumbre, ó cuando mejor se les juzgue, acariciados por el aura grata de dulces recuerdos de lejanos tiempos, no contemplan en las novedades de incesante progreso, sino rudos é injustos golpes asestados contra un pasado, sin comprender que éste, indefenso y falto de vigor, no podría luchar con los adelantos modernos. Así pues, consistiendo el tema de la consulta en el carácter nocivo que un hospital ofreciera sobre el estado sanitario de esta amurallada ciudad, bien pronto los facultativos convocados y por esa natural antítesis del pensamiento que le obliga á razonar en el seno de las contradicciones, pensaron que estudiar exclusivamente la buena ó mala influencia de una reunion de enfermos en el seno de la comunidad que aspira á todas las más salutíferas condiciones de médio que la garanticen su bienestar, seria limitarse á considerar el punto científico de una manera incompleta, no abarcándole en toda su amplitud, porque los individuos alojados en esos recintos de la caridad forman tambien parte de la poblacion, pequeña, es cierto, en un momento determinado, mas en el curso del tiempo, por el carácter de movilidad propio á las transitorias exigencias de los desgraciados enfermos, reemplazándose sucesivamente unos por otros, forman una suma respetable y que debe tomarse grandemente en cuenta en cualquier teorema sometido á las leyes de la poblacion.

Estudio delicado, de gran trascendencia para el país y dedicado á ilustrar al Gobierno que tiene en sus manos los resortes en accion de la salubridad pública cuyo más precioso interés constituye, no dejamos, al mismo tiempo, de indicarle el daño que para la ciudad murada se cifraba en la existencia en su recinto de un hospital en el estado en que observamos el de S. Juan de Dios, de señalar de qué modo debiera ser reemplazado para corresponder á nuestra cultura y necesidades actuales, á pesar de que no se nos interrogara sobre el particular, agravando así su responsabilidad la Junta facultativa, que si es verdad no abarcaba en toda su extension cuantos conocimientos médicos eran del caso, por lo ménos

hizo franca exposicion de los que poseía, cooperando así, aunque con débil contingente, á una obra de utilidad comun. Con elementos propios y originales no contaba, fácilmente se comprende, y la Junta necesitó abrirse á la vista el libro de la ciencia para no extraviarse en el sendero que se trazaba, y guiada solamente por ella, emitió dicha Junta, en forma de deducciones, lo que la ciencia higiénica la dictó. Por otra parte, nunca tuvimos la petulancia de creer que en asuntos de Higiene pública fuésemos los únicos competentes; no, nuestro trabajo era solamente prévio á las consideraciones del Gobierno del Estado, que estaba en actitud de aprobar ó reprobar, cuanto se lo permitia un negocio cuyos elementos tiene ciencia, pues su valor es primordial en la direccion de un pueblo hácia sus destinos, conforme á la opinion de Laurent, que cree haber „llegado para los gobernantes una época en que la condicion ineludible de su existencia como poder, debe ser la ejecucion de todo cuanto produce el bienestar y la salud física y moral de todas las clases de la sociedad,„ y esta circunstancia debió inspirarnos algun valor al desempeñar un encargo difícil ya para Ténon, Bailly y Lavoisier, de los que nos separa una distancia que sin rubor podemos confesar, por lo cual no hemos vacilado en consultarles, pues prudente nos parece apelar á la ciencia ajena cuando la propia se confiesa de un modo humilde insuficiente.

Aunque no fuera más que por la actitud que afecta la Junta facultativa, debiera ser digna de la consideracion y aprecio generales; depositaria, en ese momento, de valiosos intereses para la sociedad, se preparaba á trabajar, no con la ligereza que caracteriza ciertas obras, sino con esa atencion aplicada á todos y cada uno de los elementos que forman los datos de un problema de difícil resolucion. Y en verdad que no fueron infructuosos sus esfuerzos, pues tan pronto como su dictámen fué emitido y elevado á superior conocimiento, tanto el Gobierno del Estado como el Ayuntamiento de la Capital, pesando las razones que contenia, le consideraron suficiente para que fundándose en éstas se tradujeran en hechos prácticos las ideas que de ellas se derivaban; el público imparcial aceptó la reforma, pues no podian ocultarse á su buen sentido práctico los nuevos elementos que les brindara en abundancia el establecimiento que de un rincon de la ciudad se extraía para fundarle al aire libre, en el campo, exactamente á donde tienen costumbre de trasladar á sus valetudinarios y convalecientes por consejo de los facultativos, para gozar de la saludable influencia de agentes higiénicos de que allí se disfruta. Por lo ménos ninguna voz autorizada se elevó para condenar la proyectada traslacion, pues aunque se nos objeta que el pueblo se conmovió enérgica y unánimente reprobando esta medida, tal asercion peca de inexacta no habiendo testimonio alguno ó instrumento auténtico que la pruebe; ni se comprende tampoco que en el seno de nuestras instituciones liberales, en que el pueblo juzga y contiene la marcha de sus delegados, se presencie impasiblemente el hacer efectivas en el terreno de la práctica las aberraciones contra sus intereses y bienestar emanadas de falsas elucubraciones: lo que sí es real, y nos admira sobremanera, es que la rectitud del buen juicio se trasforme en baja vulgaridad para hacer mérito, con el objeto de degradar la preeminencia evidente del hospital de S. Lázaro, del apodo de „Ceuta,„ que sindéresis de ruin orígen le impuso durante su reedificacion: ciudadanos que trasgrediendo los reglamentos de policía eran reprimidos con la detencion, hallaban bello un recuerdo de Africa para sonreir al ser enviados á tomar parte en los trabajos de reconstruccion, prestando así sus esfuerzos individuales en beneficio comun, sin detrimento de sus propios intereses: pero ¿quién que en la contradiccion se fundara en legítimos motivos combatiria con recursos de esta naturaleza? Y es qne la soberbia no tolera la ingenuidad del espíritu, huye de la verdad apostrofándola, se solaza con aplausos, y con votos halagadores de vulgares apologistas; pasion característica de los que en la sociedad hacen el papel enfático de críticos de todos y de todo, y que arropándose en vanos humos de soñada exclusiva importancia, lanzan su verbo al viento y esperan ansiosos á la multitud que vocifere en cascadas trompetas, siquiera alegre sus oidos el hinchado censor.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

CURIOSAS OBSERVACIONES.

El veterinario Manuel G. Aragan, escribió y publicó en el Observador Médico un mal forjado artículo sobre tuberculosis, engalanando su nombre con el título de Doctor, lo que tratándose de cualquiera veterinario nos parece un ripio ¡como ha de ser! Este señor veterinario, se ha propuesto poner en ridículo á su profesion.

MEDICINAS ADULTERADAS.

„Segun un informe del Consejo Superior de Salubridad, en la visita practicada últimamente á la botica de „la calle de Olmedo, se recogieron varias sustancias adul„teradas.

„Sépalo el público de aquel rumbo.„

Al leer estos renglones, cualquiera creeria estar en Zacatecas, y que la botica en cuestion era la consabida oficina de Tacuba de aquella ciudad, cuyos entuertos no ha de haber podido enderezar aun, su dueño *¡hombre de saber profundo!* ni la autoridad de aquel punto.

CONTRA EL CATARRO.

"Dice el *Sientific American*, que hay un remedio para el catarro, que por su sencillés se recomienda y merece ser ensayado.—La pimienta de Cubeba se pulveriza, se hace un cigarrillo con papel y se fuma tratando de arrojar algun humo por la nariz. El efecto es instantáneo, proporcionando una libre respiracion, quitando la pesantez de la cabeza.

Para el dolor en la garganta, asma y bronquitis tragándose el humo proporciona inmediato alivio siendo tambien un específico contra el mal aliento.

¡Esos señores americanos son terribles! Le recetan á vd. fumigacion de pimienta en las fosas nazales y si las de vd. no están blindadas en acero como las de ellos, basta esa sencilla operacion para matar al paciente por asfixia. !God daume etc!

UN INFORME.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el bien escrito informe, que sobre el establecimiento de un hospital en Campeche publican los Doctores Patricio Trueba, Domingo Duret, Juan Perez, José Hernandez y Angel.

No podia esperarse otra cosa de tan instruidos, más cuando figura entre ellos el muy ilustrado y estudioso Dr. Patricio Trueba, una de las glorias de la Escuela de Medicina de México, que todavía lo recuerda con orgullo como uno de sus hijos predilectos.

☞SÚPLICA.☜

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva dirigir su cambio á la Botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO,

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Mártes 15 de Noviembre de 1881. NÚM. 27

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño. Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El Congreso internacional de farmacia.—Se reunen en Lóndres.—Los delegados de todos los países.—Los de México brillan por su ausencia.—Cuestiones tratadas por la Asamblea.—La profesion del farmacéutico.—Su porvenir.—Una carrera sin esperanzas.—Otra importante cuestion.—La Farmacopéa internacional.—Decisiones aprobadas por el Congreso.

Acaba de reunirse en Lóndres el quinto Congreso internacional de farmacia, y tuvo su primera sesion el 1.° de Agosto de este año en el edificio de la Pharmacéutical Society The Grand Britain.

Cincuenta delegados llegaron de todos los puntos del globo, para asistir á las sesiones del Congreso, advirtiéndose que esta vez México nuestra pobre patria, como casi siempre, ha brillado por la ausencia en este certámen de la inteligencia y del saber.

La sociedad farmacéutica de la Gran Bretaña hizo la más cordial acogida á los delegados de todas las naciones, y durante las sesiones del Congreso no cesó de prodigar á los invitados todo género de atenciones.

Una de las grandes cuestiones que allí se han tratado, es, la relativa á la educacion de los alumnos de farmacia, y esta cuestion no tuvo por desgracia ninguna conclusion práctica.

Algunos farmacéuticos se quejaron en el Congreso de las pocas consideraciones de que gozan, socialmente hablando, comparados con los médicos. Para remediar esa injusticia, se propuso en el Congreso un medio que ya nuestra patria ha puesto en planta y del que no se han obtenido los mejores resultados, á saber: que los estudios clásicos, literarios y científicos que deben preceder á la educacion profesional del farmacéutico, sean los mismos para el médico que para el farmacêutico. Sin embargo, en las sesiones de que hablamos esta idea no fué admitida, porque muchos delegados fueron de opinion que haciéndose así mas dilatada la profesion del farmacéutico, mas dificultades habria para decidir á los estudiantes á adoptar una carrera en la que hay tan ímprobo trabajo, tan escasa retribucion, tan dilatados estudios y tanta responsabilidad.

En México no se ha tenido presente nada de eso; se ha buscado tan solo el que la ciencia adelante, y de allí que la profesion del farmacéutico requiere estudios tan dilatados casi como los del médico. Al salir de las aulas el alumno, despues de haber gastado lo mejor de su vida en un estudio árduo y trabajoso, se encuentra con que el porvenir nada le brinda, con que necesita dos capitales el material y el moral, ó con que, le espera un raquítico sueldo, algunos cuantos reales que gana gastando su existencia en el trabajo mecánico del mostrador, sin poderse dedicar á perfeccionar los conocimientos que adquirió en las cátedras, y sin tener mas esperanzas que dar vueltas como un loco entre pomos y retortas, ganando apénas lo indispensable para no morirse de hambre.

No nos extrañe, pues, que las cátedras de farmacia están desiertas en México, y que para adquirir, uno ó dos alumnos se hayan cometido muchas veces no pocos abusos dispensando los estudios, cometiendo fáciles exámenes, llevando al cabo, en fin, una especie de enganche á pesar del que, las cátedras continuan desiertas y la profesion amenazada de llegar á poder de los empíricos y charlatanes, de los que sin haber abierto un libro, se remontan á algun Estado de la Federacion (ahora hasta en esta capital, teniendo un amigo catedrático)ápedir el título que los faculte para hacer extragos en la sociedad.

Sigamos en el Congreso internacional, otra de las cuestiones que esa respetable Asamblea ha tratado, es la relativa á una farmacopéa internacional, y ya es tiempo, en efecto, de que las naciones todas tengan de comun acuerdo ese que llamaremos el código de la salud.

Las farmacopéas son el resúmen no solo de todos los adelantos de la ciencia, sino de todas las preocupaciones de los pueblos: las farmacopéas nos van indicando no solo el progreso del arte de curar, sino el progreso de la aplicacion de las ciencias, á la preparacion de los medicamentos, de allí que en esos libros encontramos á veces las fórmulas mas originales y tambien las preparaciones mas inútiles. Hoy que las ciencias naturales llegan al mas brillante de sus períodos, tiempo es ya, de que las naciones se reunan, para aceptar una farmacopéa que sea la obra clásica en los avances de la ciencia.

En el congreso internacional farmacéutico de San Petersburgo, en el congreso médico de Amsterdan, y la Sociedad de farmacia de Paris, se ha tratado de ese asunto, y al efecto quedaron aprobadas las decisiones siguientes:

1.° El quinto congreso internacional farmacéutico confirma las resoluciones tomadas por los congresos anteriores, relativas á la utilidad de una farmacopéa universal; pero es de opinion de que se nombre una comision formada por dos delegados de cada una de las naciones representadas para preparar en el tiempo mas corto posible un trabajo, en el que la fuerza de todas las drogas enérgicas y de todas preparaciones, se manifieste de una manera igual.

2.° El *Comité* ejecutivo del congreso queda facultado para tomar las medidas necesarias para realizar esta idea.

3.° Cuando la obra haya terminado, se trasmitirá por sus delegados á sus gobiernos respectivos y á sus asociaciones farmacéuticas.

4.° El *Comité* propondrá una nomenclatura Latino-sistemática y uniforme, para las farmacopéas de todos los países.

5.° Es conveniente que el *Comité* tome las medidas necesarias para obtener la traduccion en latin de todas las farmacopéas de los diversos países.

6.° Las sociedades farmacéuticas de cada nacion,

quedan invitadas para nombrar sus comisionados, y para sustituirlos si con el tiempo faltasen.

Estas, como deciamos, han sido las decisiones más importantes tomadas por el congreso internacional de farmacia. Mucho la ciencia espera de las asambleas que discuten los puntos culminantes, y aceptando las teorías más avanzadas en todas las grandes cuestiones que se proponen.

FRANCISCO PATIÑO.

REVISTA CIENTIFICA EUROPEA.

SUMARIO.—¡Viva el microscopio! El gran descubrimiento del Dr. Carmona y Valle: La prensa de Paris: el viaje del ilustre Pasteur: Vendrá pronto el triunfo definitivo de la ciencia: Acércanse los dos mundos.—Otro importante descubrimiento del Dr. Lacerda.

Paris, Setiembre 22 de 1881.

Señor director de *El Siglo XIX:*

Un importantísimo descubrimiento acaba de hacer en México el Sr. Dr. Carmona y Valle. Yo no vacilo en ponerlo á la altura de los más grandes que se deben á la ciencia y á la industria humanas. El Sr. Dr. Carmona y Valle ha hallado y demostrado que es de naturaleza parasitaria la terrible enfermedad que la medicina llama con nombres diversos, fiebre amarilla, fiebre americana, fiebre marinera ó vómito negro. Ese descubrimiento, segun los que le han precedido del ilustre Pasteur, implica la esperanza fundada, contiene la promesa magnífica de que muy pronto el temido mal va á quedar desarmado é impotente ante la ciencia!

Tuve la primera noticia por el periódico *La Revista de México* (Yucatan.) Lleno de entusiasmo la comuniqué inmediatamente á algunos órganos de la prensa política y científica de esta ciudad. Ellos la han publicado con apreciaciones sobre la importancia capital del asunto.

Cabalmente el mismo dia en que comunicaba yo la noticia á la prensa de Paris, daban cuenta algunos diarios de la tarde de que el sabio Pasteur habia partido para Pauillac (Gironda) con el noble y humanitario propósito de estudiar la fiebre amarilla y ver si llegaba á descubrir su naturaleza parasitaria que ya sospechaba, como ha descubierto, la naturaleza parasitaria del carbunco. Ignoraba Mr. Pasteur que el descubrimiento estaba ya hecho. Trasmítense por el cable muchas veces noticias insignificantes, y no se juzgó necesario enviar por él la del gran descubrimiento del Dr. Carmona á las sociedades sabias de Europa. Fué en Burdeos donde Pasteur tuvo conocimiento del hecho, por los diarios de Paris. El filantrópico intento de ese sabio es siempre altamente laudable. Ahora sus estudios se contraerán á verificar el hermoso descubrimiento americano y á ver si encuentra el antídoto, como lo encontró tan felizmente respecto al carbunco.

Una dificultad hay ciertamente, con ella tropezarán Pasteur, Carmona y los demás que busquen la definitiva solucion del gran problema. Esa dificultad es la de no poderse hacer sobre séres humanos los experimentos con la misma libertad con que se hacen sobre los animales irracionales. Ya se ha indicado, sin embargo, que podrán hacerse sobre individuos condenados á muerte á quienes se prometa la vida con acuerdo de los gobiernos, si como es probable, salen bien de la prueba. En todo caso habrá que hallar un medio, ya que en ello se interesa el bien de toda la especie humana.

Otro inconveniente, aunque tampoco invencible, tendrá Mr. Pasteur, y es el de que el campo de sus experiencias, si no sale de Europa, será limitado. Hoy hay enfermos de vómito en Pauillac porque se ha presentado el mal en individuos venidos del Senegal.

Un diario de esta ciudad dijo, hablando del viaje de Mr. Pasteur: "Puede el valiente químico que desafia todos los peligros por el bien de la humanidad, traernos la solucion que ha entrevisto el Dr. Carmona y Valle."

Si la *solucion* y el objeto del viaje fuera solo reconocer la naturaleza parasitaria del mal, como lo han entendido y dicho algunos diarios, y como parece lo entiende el de que tomo las palabras copiadas, la voz *entrevisto* está mal empleada. El Dr. Carmona y Valle no ha entrevisto la dicha naturaleza parasitaria. El ha hecho prolijos y concienzudos estudios en los cadáveres como en los enfermos, y su microscopio le ha permitido ver y seguir en su desarrollo y evoluciones los organismos, de la clase de los hongos, que reproduciéndose á lo infinito y difundiéndose en el aire causan el mortal envenenamiento llamado fiebre amarilla, que ha sido hasta ahora terror del género humano, tormento y burla de la medicina. El Dr. Carmona ha hallado el invisible parásito vegetal en la sangre, en el hígado, en el corazon, en la orina, en la serosidad de los vegigatorios, etc. En sesion, que será memorable, dió cuenta de todo á la Academia de Medicina de México. La sabia asamblea le oyó absorta, le oyó *con admiracion*, segun leo en el citado periódico yucateco.

No era preciso contradecir al diario que usó mal aquella palabra. Contradicho estaba por lo que ya la prensa habia publicado. Aquel error fué mas bien un lamento patriótico al ver que se escapaba á un sábio frances la ocasion de conquistar para la ya brillante corona de sus triunfos una nueva joya.

Ha cesado de ser un misterio ¡misterio aterrador! el de la naturaleza de la fiebre amarilla. Descorrido está el velo! ¿Cómo dudar que el remedio, que cure el mal, ó lo que es mas probable, *la vacuna* que preserve de él está próxima á descubrirse?

Yo me he entusiasmado con los decubrimientos del sábio Pasteur. Mis revistas dan testimonio de ello; pero —no puedo negarlo—mi entusiasmo al ver el descubrimiento del Dr. Carmona ha sido mayor. El se refiere ya directamente á la especie humana. Se necesita para sentir ese entusiasmo que siento, haber visto de cerca el vómito negro como he tenido yo ocasion de verlo, cayendo á mi lado queridos amigos y parientes; se necesita haber visto cómo se pinta el dolor y la angustia en los semblantes cuando reina la terrible epidemia en una poblacion.

En mi revista de 14 de Junio de este año daba yo cuenta de cómo Mr. Pasteur habia llegado á descubrir la vacunacion de las ovejas, que segun experiencias *indudables* las preserva del carbunco. Allí escribí estas palabras: "Mr. Pasteur ha hallado que la enfermedad llamada carbunco que diezma los rebaños de carneros, se produce por la presencia de animálculos microscópicos en la sangre de los animales: que son aquellos los que constituyen la enfermedad. ¡Cuántas otras podrán tener orígenes semejantes! ¡Cuántos males no provendrán *de los invisibles, de los infinitamente pequeños!* Acaso el temido vómito negro ó fiebre amarilla, y él cólera asiático, y otras epidemias no reconozcan otra causa!

Y quién sabe si hasta el lázaro venga tambien de los invisibles!»

En la misma revista dijo: «Lo mas importante es que el descubrimiento de Mr. Pasteur no constituye un hecho aislado, sino que establece un órden de ideas que puede ser fecundo en aplicaciones y en felices resultados.»

Llevado el problema al terreno á que han logrado llevarlo las experiencias del ilustre Pasteur, la gran cuestion respecto á la fiebre amarilla, consistia en saber si este mal era ó no producido por organismos microscópicos. Es lo que acaba de averiguar el sábio médico mexicano. La cuestion queda resuelta afirmativamente. Es por tanto racional esperar que la vacunacion con el mismo vírus morbífico, convenientemente *atenuado*, segun los procedimientos de Pasteur, constituirá una preservacion eficaz.

Las enfermedades que reinan endémicamente en algunos lugares, atacan como es bien sabido, á los no aclimatados. ¿Por qué no á los aclimatados? Es sin duda porque estos llevan ya en su cuerpo la vacuna. El vírus morbífico ha penetrado en ellos muy lentamente, quizá desde que nacen y quizá desde ántes de nacer: el tiempo ha sido el que ha producido la atenuacion. Pronto eliminará la ciencia respecto el vómito negro *el elemento tiempo.*

Hay que notar con gran satisfaccion que todos los dias los pueblos de la tierra se acercan, que las barreras que ántes se oponian á su union desaparecen. Los descubrimientos de Carmona van á hundir ya para siempre esa barrera entre el viejo y el nuevo mundo que se llama *fiebre amarilla.* La emigracion hácia la América entrará en una nueva era. ¡Cuántos que quieren irse á vivir en las regiones fecundas é inexplotadas de América, donde son desconocidos los horrores del hambre y la miseria, donde la naturaleza sorprende por la profusion de sus dones y maravillas, se detienen por el temor de la mortífera fiebre!

Aunque no es el dinero el que impulsa á las nobles acciones, ni el que guía á los sábios y filántropos, ha hecho bien la legislatura de Veracruz en establecer un premio de 100,000 pesos fuertes en favor de quien descubra un específico contra la fiebre amarilla. Nada impide que se demuestre gratitud á los sábios, á los filantropos que hacen á la humanidad grandes bienes.

* * *

Casi junto con el descubrimiento del Dr. Carmona, llega á Europa la noticia de otro que tambien tiene importancia. Esta noticia viene del Brasil. Leo en un periódico científico que el Dr. de Lacerda ha descubierto un remedio eficaz contra el veneno de las culebras. Ese remedio es el permanganato de potasa (1 parte en 100 de agua.) Añádase que el emperador D. Pedro ha presenciado las experiencias y que éstas han tenido un éxito constante. Con placer aplaudo á un mismo tiempo dos triunfos de la ciencia americana.

Nefritis blenorrágica curada con la spergularia media de Argel.—La Pseudo-hemorragia ocular.—Queratótomo automático de Araoz. —Extirpacion de un globo ocular.—Aneurisma espontàneo de la carótida primitiva, curado por la compresion digital.

Un caso de cisto nefritis blenorrágica nos refiere la *Crónica médica* que fué curada con la spergularia media de Argel por D. Eustasio Sena. Tratábase de un sugeto de 38 años de edad, de constitucion empobrecida por los prolongados sufrimientos de su enfermedad, que solo padeciera enfermedades venéreas, adquiriendo por sus abusos genésicos varias blenorrajias y la tercera en el año pasado de 1880, para cuya curacion acudió al hospital del que salió á los seis meses en peor estado que entró. El decúbito supino le era doloroso, no podia conciliar el sueño, pues cada momento se veia obligado á evacuar la orina que precipitaba gran cantidad de un sedimento blanco, moco pus que se alteraba pronto con olor repugnante. Sentia peso en la region perineal, dolor que aumentaba al sentarse y se extendia hasta la region renal en cuyo punto le aumentaba la presion impidiéndole enderezar el cuerpo, habia tambien tirantez en las ingles é hipogastrio y pulso contraido, con vómito y extreñimiento pertinaz.

En tal situacion, persuadido el Dr. Sena de que la propagacion de la blenorragia á la vejiga y luego á los riñones por el intermedio de los uréteres habia originado una cisto-nefritis, á lo que acaso contribuyera el abuso de la venus y de los medicamentos balsámicos; empezó por suspender la administracion de la copaiva y dispuso un gramo diario de bicarbonato de sosa y baños emolientes de asiento, lo que produjo un alivio pasajero, y tampoco dió buenos resultados el clorato de potasa que dispuso en dósis de cinco gramos diarios con la esperanza de que obrara sobre los riñones, pues este es en mayor parte eliminado por los riñones.

En vista del poco éxito obtenido hasta entónces, resolvió el Sr. Sena ensayar la *Spergularia media* de Argel que es la misma planta llamada antes *Arenaria rubra* y que el Sr. Soisson denomina de este modo. El enfermo estaba cada dia más débil y demacrado, la emision de orina casi incesante y con mayor cantidad de moco pus, continuaban los dolores del periné y aparecia todos los dias fiebre precedida de escalosfrios con carácter remitente.

El uso por mañana y tarde de una píldora compuesta del extracto de la dicha *Spergularia media* de la especie grande de Argel, dió á los diez dias beneficiosos resultados por lo que empezó de nuevo á tomar seis píldoras diarias del extracto de la expresada planta, llegando á tomar hasta ciento y al concluirlas la orina era ya clara, el dolor y la fiebre habian cesado, pudiendo el enfermo dormir horas seguidas, cambios todos que prueban la eficacia del medicamento empleado.

La Pseudo-hemorragia ocular.—Así titula el Dr Lopez Ocaña de Madrid, el padecimiento observado en dos casos que consigna en la *Revista Oftalmológica.* El uno se refiere á una señora que veia en su consulta, con aspecto robusto, pero denotando en su rostro pálido y abatido una *atrepsia* que confirmaba su pulso pequeño y algo lento, haciendo evidente la deficiencia globular sanguínea.

Dos meses antes habia tenido un parto muy laborioso, y desde que empezó á lactar á su hijo sufria de un modo indecible cada vez que lo acercaba á su pecho. Esto coincidió con la pérdida del apetito, la aversion á las sustancias animales, la laxitud y falta de fuerzas cada dia más graduadas.

Solo el ojo izquierdo padecia de keratitis leve y superficial acompañada de la *presencia de una gotita de sangre* en la parte superior del anillo corneano. La gota de sangre no solo se extendia por la córnea, sino que permanecia estancada en la periferia, dando al ojo el mismo aspecto que tiene el acabado de operar de catarata por el método clásico, pues tenia iguales dimensiones que las producidas con el queratótomo al hacer la extraccion superior.

Constituye el segundo caso un hombre linfático, de constitucion empobrecida que presentaba el primer dia

que acudió á la consulta una queratitis ulcerosa media y central del ojo derecho y á la siguiente se quejó de haberse reproducido el dolor de los primeros dias de padecimiento, presentándose la ulceracion neuma flogoseada, pero sirviendo como de receptáculo á una pequeña gota de sangre, con su color característico, sin existir vasos neogenésicos.

La medicacion consistió en los reconstituyentes de la sangre al interior y al ojo la atropina é infusion de té sustituida más tarde por el agua fria que dió resultado negativo y á los seis dias se volvió á la infusion téica.

La gota de sangre llegó á desaparecer á los pocos dias por completo, pero reapareció en breve intervalo, observándose repetidas alternativas de aparicion y desaparicion, hasta que á los tres meses ulceracion y gota de sangre desaparecieron definitivamente.

El Sr. López Ocaña explica la formacion de la gota de sangre á la manera de los equimósis de cualquier region, expansion sanguínea que se encontraba en el primer caso pospuesta al epitelio corneano enfermo y justapuesta en la segunda al parénquima, límite posterior de la inflamacion ulcerosa. Coadyuva á su presencia el estado de atonia vascular, y el aumento de fluidez del líquido sanguíneo favorece su exudacion, cuyo conocimiento le facilitó el tratamiento adecuado.

La sangre procede á su juicio del íris, como elemento anatómico de los mas ricos en plexos vasculares, por las causas ya expresadas que cedieron al hierro y vino de Jerez con la atropina ó eserina. Concluy el instruido oculista manifestando que á tales medios agregaria hoy de hallarse en análoga circunstancia, las inyecciones hipodérmicas de ergotina, á la frente, por que piensa con razon que este recurso hubiera abreviado la curacion considerablemente.

Queratótomo automático de Araoz.—Este reputado oculista de Valladolid ha inventado un instrumento para la operacion de la catarata que consta de tres partes: disco ó anillo, cuchillo y rodaje, cuya descripcion extractamos de la *Fraternidad médica.*

"El disco tiene las dimensiones de la córnea en su estado normal, se halla colocado á la extremidad de un vástago, fijo en una corredera de forma romboédrica que presenta en una cara inferior la platina que sirve de base al rodaje, es de dos milímetros de grueso y tiene dos caras, una antero-superior y otra póstero-inferior dada la posicion del instrumento para la operacion; la primera es plana y no tiene otro objeto que facilitar el deslizamiento del cuchillo sobre una superficie; la segunda es ligeramente cóncava y estriada, se aplica directamente sobre el globo del ojo que ha de ser operado, é inmovilizándolo por las ranuras antedichas, le presenta en toda su extension al operar para que fácilmente pueda éste dejar correr el cuchillo sin el menor cuidado de interesar otra parte que aquella que va á operar. El cuchillo colocado á la extremidad de otro árbol dentado es movible, permite por lo tanto variar sus dimensiones y hasta su forma si se quiere, así como dirigir el filo (1) hácia la parte superior é inferior segun que el operador quiera formar el colgajo. El árbol del cuchillo está puesto en contacto con el rodaje, que se halla montado sobre tres platinas unidas por otras tantas pilastras, donde las ruedas fijan sus ejes y el disco su mango, consistiendo todo él en un tambor, un muelle de relój, un rochete y trinquete, dos ruedas dentadas y un venterol, el cual puesto en contacto directo con un boton que existe en la cubierta del rodaje, retarda ó paraliza el movimiento del cuchillo, á voluntad del que opera."

(1) Conviene que sea convexo.

Veamos cómo se aplica. Se empieza por retirar hácia atrás el árbol donde se articula la hoja del cuchillo, y como su engrane está en relacion con el cubo ó barrilete, gira éste dando las vueltas que han de deshacerse despues; este movimiento de retirada hace girar asimismo á las demas ruedas con inclusion del venterol, encargado de regularizarle, y el muelle en espiral se reconcentra para dar la fuerza que ha de poner en actividad al cuchillo. Entónces se comprime con el dedo pulgar el boton que hay en la cubierta del rodaje para impedir que la fuerza impulsiva haga salir el cuchillo ántes de tiempo, sujetando el mango del queratótomo, ó sea la caja que contiene el rodaje con los cuatro dedos restantes: y una vez cojido de esta manera se lleva el disco horizontalmente sobre el globo del ojo, aplicándole inmediatamente sobre el círculo corneano que por su diferente rádio de curvatura al de la esclerótica sobresale por el círculo menor del mismo anillo ó disco que se deprime ligeramente á fin de alcanzar la fijeza del órgano.

"Seguros en esta posicion y sujetos de antemano por un ayudante los párpados, y por la mano izquierda del mismo operador, no hay más que levantar el dedo pulgar para que se desarrolle la fuerza impulsiva, haciendo marchar al cuchillo uniformemente merced á la combinacion de los engranes con el venterol; y la seccion de la córnea se realizará con tanta prontitud que ni tiempo dará para verla.

"En resúmen: para la aplicacion del queratótomo automático y primer tiempo de la operacion, se necesita: 1º retirar hácia atrás el árbol donde se articula la hoja del cuchillo; 2º colocar horizontalmente el queratótomo sobre el globo del ojo; 3º levantar el dedo pulgar para que accione automáticamente el cuchillo; 4º retirar el instrumento.

"Además de las ventajas indicadas anteriormente, ofrece la de precisar casi matemáticamente un colgajo ya preconcebido, puesto que asegura perfectamente la relacion entre el punto de puncion y el de contra-puncion, pasando paralelamente el dorso de la hoja al diámetro horizontal de la córnea, sin que bajo ningun concepto sufra vacilacion alguna, evita todo movimiento de vaiven qne pudiera darse al cuchillo para terminar la seccion de la córnea, como acontece en algunas ocasiones por circunstancias imprevistas, y por último, no se produce nunca por fijar el globo del ojo ninguna clase de traumatismo en la conjuntiva estando de más las pinzas de fijacion."

El autor ha pedido al Gobierno Supremo patente de invencion, fundado en ser el primero que ha aplicado la mecánica á la cirujía ocular, á lo que no dudamos se accederá en justo premio de un invento que tan beneficioso ha de ser en la operacion de cataratas.

Extirpacion de un globo ocular.—Un labrador de 59 años, de buena constitucion y sin antecedentes patológicos, padecia una oftalmia purulenta, que nuestro colega D. S. Arrate empezó á asistir, pero el enfermo se confió á curanderos, y el resultado fué perder el ojo, que quedó inhábil para la vision.

En Setiembre del año último llamó de nuevo al Sr. Arrate, quejándose de dolores lancinantes en el mismo ojo enfermo, que se vió padecia una degeneracion pultácea muy vascular, con los párpados muy edematosos y sin síntomas generales.

Calmados los intensos dolores que sufria el enfermo con los remedios apropiados, propúsole el Sr. Arrate la extirpacion del ojo, que era un peligro constante para su salud, pues no podia obtenerse la curacion ni restablecer sus funciones.

Aceptada la operacion por el paciente, y conviniendo

en ello los médicos consultados al efecto, se colocó al enfermo en una cama baja, con la cabeza levantada; y lograda la semi anestesia con el cloroformo, procedió el Dr. Tejada y España á la operacion, cedida por el Sr. Arrate, en la forma que del *Génio Médico-Quirúrgico* reproducimos:

"Inmediatamente, despues de atravesar el ojo con un hilo, que nos sirviera de asa para sujetarlo y hacer traccion, el operador prolongó con un bisturí recto el ángulo externo del ojo, por medio de una incision dirigida hácia la sien. Separados convenientemente los párpados para dejar libre el campo operatorio, introdujo dicho instrumento en la órbita, dirigiéndolo de dentro á fuera por toda la semi-circunferencia inferior, interesando las partes blandas; y repitiendo lo mismo en la circunferencia superior, quedó el ojo sostenido sólo por el nérvio óptico, que fué cortado tambien con el mismo bisturí, quedando así completamente enucleado. Antes de terminada la operacion, el enfermo, vuelto en sí de la anestesia, entorpeció algo el último tiempo de aquella con sus movimientos. Esto, no obstante, ántes de los quince minutos se habia concluido todo; y cerrada la brecha que dejó tras sí el ojo enucleado con una torundita de hilas empapada en disolucion de percloruro de hierro, con objeto de contener la poca sangre que daban los ramitos de la artéria oftálmica, y colocada una pequeña compresa, sujetando todo con el monóculo, quedó terminada la operacion."

"En los dias sucesivos se hizo la cura simple, y á los doce estaba el enfermo perfectamente en disposicion de dedicarse á sus deberes del campo, y sin saber cómo expresar su agradecimiento al que tan generosamente acababa de evitarle crueles sufrimientos y probablemente funestas consecuencias."

Una señora de 64 años de edad, de temperamento sanguíneo exagerado, angiotécnico, seca y huesosa, que gozaba habitualmente de la salud más completa, sintió en una noche de Diciembre de 1879, ligera tos y malestar, notando al dia siguiente cuando se lavaba, un tumor del tamaño de un huevo de gallina en el lado izquierdo del cuello, pulsátil é indolente. Acude presurosa al Hospital, donde le manifiestan que es una aneurisma, y al siguiente dia consulta al Dr. F. Parada y Santero, que es el que ha publicado la observacion en *La Correspondencia Médica.*

Este encuentra un tumor por encima de la extremidad interna de la clavícula, de 6 centímetros de extension y 4½ de ancho, llegando hasta debajo del hueso hioides.

El tumor pulsaba y comunicaba á los dedos un movimiento vibrante, como el de una cuerda que se levanta. Oíase ruido como de soplo, producido por la ola sanguínea; ni el órgano central de la circulacion, ni el ojo del lado afecto presentaban nada de anormal, no habiendo más síntomas generales que cefalalgia y vahidos.

Despues de repetidas observaciones se estableció el diagnóstico de aneurisma de la carótida y se le aconsejó la sobriedad, la vida tranquila, la quietud y la supresion de todo ejercicio activo.

De los diversos medios aconsejados por los prácticos, se decidió el Dr. Parada por la compresion, temeroso de los riesgos y de las consecuencias muchas veces funestas de las ligaduras. Como la compresion indirecta por medio de torniquete, que á más de muy dolorosa, expone por su continuacion á accidentes cerebrales, prefirió la compresion digital, que podia hacerse, como sabido es, por encima ó por debajo del tumor, eligiendo ésta última, entre el saco aneurismático y el corazon, que la misma enferma practicaba, sentada cómodamente, con la cabeza vuelta al lado izquierdo. "Relajados los músculos del cuello, apoyaba el índice y la mano izquierda entre el borde interno del externo cleido-mastóideo, y la tráquea todo lo más bajo posible, y el dedo medio de la misma mano se colocaba entre las dos porciones de dicho músculo, comprimiendo el primer dedo hácia atrás y algo abajo, y el dedo *medio* hácia dentro y atrás." Miéntras la enferma con el codo apoyado para evitar el cansancio del brazo y sostener la presion comprimia la arteria, uno de sus deudos observaba el tumor y anunciaba la cesacion de las pulsaciones, con lo cual la enferma lograba la obliteracion del vaso durante media hora, sin incomodidad alguna.

Al principio la sangre no pasaba por el saco durante tres medias horas al dia en que se hacia la compresion por mañana, medio dia y noche. Estos períodos fueron sucesivamente en aumento, y á los cuatro meses se interrumpia el curso de la sangre por más de seis horas cada dia, y el tumor habia disminuido.

Padeció despues dos pulmonías, para las cuales el tratamiento antiflogístico fué enérgico, y despues de curada volvió á la compresion, cuyo resultado definitivo ha sido desaparecer por completo el tumor, sin formacion de coágulos, persistiendo tan sólo un aumento del latido normal de la carótida en el punto afecto, pero es tan pequeño, que sólo se aprecia pulsando á la vez las dos arterias.

DR. M. PIZARRO.

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINUA.)

II.

> El hospital general establecido intramuros de la ciudad de Campeche y en su ángulo oriental, está abrigado hácia el N. E. y S. E. por altas cortinas de fortificacion; hácia el S. O. por la manzana correspondiente de habitaciones, y solamente hácia el N. O. la fachada del edificio de un solo cuerpo, se muestra sobre la plazuela llamada de San Juan de Dios.
>
> (Informe citado.)

La villa de San Francisco, defendida al S. O. por el torreon de San Cárlos que D. Francisco de Montejo erigiera á guisa de centinela avanzada, léjos de esta pequeña poblacion asentada á orillas de humilde corriente que desagua en el golfo, ha llegado pasadas ya tres centurias á formar la actual ciudad de Campeche. Asiento aquella villa, desde su orígen ya remoto, de una pequeña colonia española, observábase en ella, como en todas las que constituian la entónces Nueva España, la misma muchas veces extraña liga de la cruz y de la espada á que debemos nuestro peculiar carácter y nuestras instituciones: junto al soldado, misioneros, órdenes conventuales, etc., con sus índoles várias, marcaban con su sello el naciente progreso natural, que tomando su orígen de las ideas de la metrópoli, debia implantar aquí una civilizacion que continuara la ya comenzada allende los mares; y como la España católica preconizaba la caridad, sus institutos tanto en la madre pátria como en el nuevo continente se multiplicaron á porfía; sobre todo

la órden de San Juan de Dios que tan buenos recuerdos nos dejó por la abnegacion que la avaloraba en la vía práctica, buscando por donde quiera el infortunio para darle vigor y apoyo, merece el respeto de nuestro siglo cuya fórmula final es la síntesis de la humanidad en sus aspiraciones y en sus dolores. Hospitalaria esta órden, en una villa, aunque floreciente, poco desarrollada ántes de pasados estos doscientos cincuenta últimos años, ejercian la caridad en el lugar mismo en que se albergaba la desgracia, hasta que mejores tiempos llegaron en que por privilegios concedidos por los grandes, por donativos que brindaba la opulencia, y por limosnas recogidas en capachas que tejian con mimbres de Andalucía, pudieron reunir suficientes recursos materiales para fundar en Campeche, segun los estatutos de su órden, el hospital de San Juan de Dios. Así se deduce por lo ménos del interesante opúsculo que sobre la historia de este establecimiento publicó, poco tiempo hace, D. Manuel A. Lanz, en vista de documentos auténticos, y de cuyo trabajo tomamos los datos que en esta tésis se refieren á épocas ya lejanas de este instituto de beneficencia.

A pesar de que Cabrera, Obispo de Avila, lamentando la mala situacion de los hospitales en España, pues que no se tenia en cuenta para fundarlos, ninguna de las reglas sobre salubridad prescritas ya desde la Escuela de Pérgamo, se expresaba secamente, diciendo: que no se fundaban edificios para hospitales, sino hospitales para edificios, debemos confesar en honor de los virtuosos varones juaninos, que dirigidos por Fr. Bartolomé de la Cruz levantaron sobre sus cimientos el hospital de San Juan de Dios, que eligieron desde luego el lugar más propicio para su fundacion por las condiciones higiénicas que en aquellos tiempos debió reunir ese sitio completamente descubierto al libre acceso del aire y lejano del centro poblado, donde sin cuita ni inquietados por el bullicio exterior, pudieran tambien esos ilustrados frailes entregarse á sus estudios y meditaciones en favor de sus hermanos desvalidos.

La villa de San Francisco, por los favorables elementos que su situacion geográfica le brindara para las especulaciones mercantiles, atraía gran afluencia de colonos extranjeros que fundaban familias; solicitaba la arribada contínua de velas que se plegaban para su resguardo en tranquila hospitalaria bahía, y de las que saltaban á sus playas gentes de mar y de guerra, por lo cual fué rápidamente ensanchándose hácia el O., segun una ley curiosa y bien comprendida por Junod, de marchar las poblaciones en su acrecentamiento hácia el Ocaso, cuanto se las permite la configuracion física del suelo en que reposan; dando por resultado que aquellas construcciones que segun las teorías de nuestros antepasados debieran hallarse fuera de los centros de movimiento, en el trascurso de sucesivas edades, se encuentran ya en esos mismos focos como ha sucedido con cementerios antiguos y otros monumentos. Causas análogas, sin embargo de las previsiones de los frailes juaninos, nos explican la situacion actual del hospicio de San Juan de Dios en la mitad de la porcion de ribera marítima que borda esta ciudad de Campeche. Bástenos, pues, saber qué localidad se escogió para la fundacion del establecimiento, para sorprendernos de que se la considera hoy buena, por motivos opuestos á los que hace doscientos cincuenta años militaron para que nuestros predecesores se decidieran á obrar de acuerdo con los conocimientos de la época, que no eran escasos por cierto, pues para hacer su apología no seria necesario más que concebir cuál resonaria el mundo médico con los nombres en todas lenguas repetidos en el Hipócrates inglés, y del eminente, renombrado novador, discípulo de Fabricio d'Acguapendente.

Este asilo de consuelo limitado en su recinto, grandioso en la esfera ideal que le anidaba, se dedicó en los momentos de su creacion al cuidado de doce enfermos pobres, que dulcificaban sus penas, gracias á los delicados y sábios cuanto solícitos empeños de esos enviados de la Providencia; mas pasando el tiempo, en virtud de las exigencias urgidas por el aumento de la poblacion, y á favor de los elementos monetarios que enriquecian su tesoro, fué amplificándose más y más el edificio por la adicion sucesiva de casas próximas que se habian ya edificado en ese lugar, segun se observa todavía hoy, pues que las diferencias de nivel en los pisos, lo vário de las construcciones y las piezas de comunicacion de unos con otros departamentos, manifiestan que la fábrica no se elevó segun el principio general de unidad que debe dominar los detalles del trazado de un plano primitivo; defecto capital en sentido arquitectónico, pues apartando la belleza artística de la obra por no ser condicion indispensable, entraña defectos primordiales en la distribucion de la luz y de la ventilacion, de necesidad rigurosa en toda habitacion, y sobremanera imperiosa en la destinada á alojar enfermos y en cierto número.

Los solares limítrofes del en que se asentó el benéfico monumento, recibieron construcciones que limitaron el horizonte de aquel, hasta verse cercado por sus vistas N. O. y S. O.; aunque los ediles de aquella época, quizá no desconociendo tan grave mal, reservaron una pequeña plaza, hoy sembrada de árboles, frente al templo y la puerta principal del hospicio, que mal garantiza la acreacion que clama la localidad. Aun era acariciada esta mansion del dolor por el benéfico terral que, por su parte posterior, soplando en las mañanas de la estacion estival, mitigaba el rigor del verdadero incendio que abrasa el suelo en esos prolongados dias en que el sol irradia intensamente su fuego sobre nuestra zona, cuando para oponerse al terrible azote que humillaba á esta posesion ibera de las rapiñas y licencia de todos géneros con que los piratas, dentro ya del golfo, devastaban estas costas, se pensó en amurallar la ciudad, abrigándola así de tal calamidad; y á fines del siglo pasado, Campeche dividió ya su plano en intra y extramuros, encontrándose de esta suerte el hospital de San Juan de Dios ceñido en todas direcciones por un cerco de rocas colacadas á plomo por mano de artífice, para que contra él se estrellaran los siglos y los huracanes; siquiera esta barrera no hubiera ahogado el edificio, pero no se tuvo tal cuidado: los muros de la ciudad, de ocho metros de altura, de seis los del hospital, y entre ambos, la exígua separacion de una callejuela, parecen indicar que el ingeniero no se preocupó gran cosa con la respiracion del edificio, ántes al contrario, viéndole arrinconado en un ángulo del polígono fortificado, se complació en robustecer su vértice con el bastion de San Pedro, como buitre de grandes alas abiertas sobre débil paloma estrangula su cuello con nervuda garra; y nuestra morada de pobres enfermos perfectamente situada en la villa de San Francisco, no correspondia ya á la plaza fuerte de Campeche en el apogeo de su opulencia.

La ciudad amurallada tornóse en el santuario de nuestras familias; pero el hospital de San Juan de Dios se sacrificó ante intereses tan valiosos, motivo más que suficiente para merecer el apoyo de la posteridad que contemplará en la piadosa fundacion de Fr. Bartolomé de la Cruz, no la roca sobre que debiera esculpirse su nombre, sino el enfermo en cuyo corazon habia un latido,

así fuese el postrero, de gratitud hácia uno de los bienhechores de la familia campechana.

Tales fundamentos se han querido falsear suponiéndolos creaciones fantásticas, quimeras, que no tienen significacion objetiva, cuando Lévy, no acreditado de iluso, asienta ingénuamente que "en las plazas fuertes los barrios que confinan con las murallas son húmedos y mal sanos, el aire se renueva mal en las habitaciones bajas y en las capas inferiores de las calles;" por consiguiente, si estuviera hoy en nuestras facultades fundar un hospital, disponiendo de los numerosos y variados elementos que el objeto requiere para rodearle de todas las galas que la belleza propia á esta clase de obras permite, y para que ámplia y satisfactoriamente llene todas las condiciones que debiera reunir, para ofrecerle á los venideros como un legado valioso que simbolizara nuestra gloria, que acogiera nuestros piadosos sentimientos, que publicara, en fin, nuestra ciencia, para recibir de nuestros hijos gratitud y bendiciones. ¿Levantaríamos la fábrica en suelo no propicio? ¿La abrigaríamos del cielo y de sus vicisitudes salutíferas? ¿La alejaríamos del grandioso panorama de la creacion? ¡Ú obedeciendo los consejos de nuestros mayores, y siguiendo los modelos que nos brindan pueblos más cultos, y las inflexibles deducciones de la ciencia moderna, le hiciéramos heredero de lo más caro para nosotros, de nuestra solicitud cuidadosa, de nuestros trabajos, de todo en fin, lo que útil para él pudimos adquirir en el curso de nuestra existencia! ¿Y quién que se precia en algo, aconsejaría hoy de un modo general plantear un instituto nosocomial en el centro de una poblacion pobre, castigada por veranos rigurosos, relegado aquel al ángulo entrante de un perímetro amurallado, junto á las rejas de desagüe de la ciudad cercada, húmedo su suelo, bajos sus muros, oscuras sus salas y fétidas cuando ocupadas se hallen, sin una bella perspectiva, sin una planta que florezca á la vista del enfermo, léjos de los lugares en que cantan las aves, tan simpáticas para el que sufre, léjos de las ondas que conmueven y exaltan el espíritu abatido? Y sin embargo del otro lado se desplega el ancho horizonte de la mar y el risueño paisaje de los campos! *O rus quando ego te aspiciam?* cantaba el viejo Horacio; y hasta la amargura de la muerte dulcificábala el filósofo apurando la copa á la vista del florido Himeto.

III.

> El terreno sobre que se apoya dicho edificio, más alto en su parte posterior que en la anterior, hace la localidad antihigiénica, como lo es la exposicion: los vientos regulares que agitan el aire de la poblacion son las brisas alternativas de mar y tierra; por consiguiente la ciudad toda cuan ancha es, interpuesta á la vista marítima, y los lienzos de fortificacion opuestos como pantalla al soplo del viento de tierra, impiden la ventilacion general del establecimiento. Entre las murallas y las paredes del hospital hay una calle muy estrecha que solo recibe la accion del sol al medio dia, cubierta de plebeya vegetacion siempre húmeda, y corresponde precisamente al nivel de las enfermerías más altas; que inficiona, ya por sus emanaciones, ya por las aguas que comienzan á filtrarse en su suelo para penetrar despues en el del edificio, y exudar en los departamentos más bajos; la misma plazuela que tiene inferior nivel es depósito de aguas y fuente de efluvios maremáticos, de aquí reumatismos, malaria, etc., desarrollados en sus habitaciones.
>
> (Informe citado.)

El informe de 1877, bastante explícito en esta parte, pocos comentarios exige con el objeto de probar su exactitud para los que prácticamente conocen la localidad, los que no extrañarán que solamente por imperdonable prurito de contradiccion se niegue categóricamente y sin fundamentos firmes lo que la experiencia hace patente á una poblacion entera, á cuyo testimonio recurrimos. Fuera suficiente que opináramos que el hospital se halla fundado en terreno bajo, para que se nos objetara que es al contrario el más alto de la ciudad y el mejor y más propicio que pudo haberse excogitado; mas haremos una distincion oportuna: cuando los frailes establecieron el asilo en campo raso y sin cercado, las aguas pluviales se derramaban fácilmente por los cáuces naturales que les ofrecieran los accidentes del suelo; no así hoy, rodeado como está el edificio de construcciones que obligan á aquellas á formarse corrientes que se estrechan en las calles avanzando hasta las fortificaciones de la ciudad, nuevos obstáculos sólo superados gracias á bocas de desagüe abiertas al pié de sus escarpas, y en los puntos más bajos de la superficie intramuros, el más notable de los cuales recibe el edificio de S. Juan de Dios. Sin medidas precisas de nivelacion, ni cálculos detallados para probar la menor altura de este local relativamente á la del resto de la porcion S. E. de la ciudad, podemos manifestar que nos hallamos en posesion de la verdad apelando á los recuerdos vivos aun y bastante tristes del acontecimiento que afligió á tantas infelices familias el año de 1869, en que lluvias copiosas derramaron en los campos tal cantidad de agua que en torrentes impetuosos afluía á la ciudad, rompiendo con cuanto obstáculo se oponia á su curso hasta la mitad de ella, no pudiendo invadir mayor extension en virtud de la altura superior de su centro; mas la parte ya inundada mostraba de un modo claro, por la direccion de la corrriente hácia el hospital, que éste se hallaba á un nivel inferior, en busca del cual corrian las aguas para salirse por las rejas inferiores de las murallas y derramarse en la mar. Pasados los momentos más terribles de la catástrofe, podíase contemplar el barrio de S. Juan de Dios hecho un gran lago de cuyas aguas surgian el hospital y otros edificios, cuando el resto de la poblacion inundada estaba ya en seco; ¿por qué? porque es el punto más alto de la poblacion. Y no se crea que exageramos: las redomas de la botica flotaban entre las columnas de los corredores hechos con el patio una laguna; los muebles de las casas próximas salian por las puertas, merced á las aguas movidas por el viento; el médico penetró por las puertas del edificio para hacer la visita ordinaria, en uno de tantos botes que se mecian en la plazoleta, y el administrador que salia al mercado, y los empleados del hospital que iban y venian á fuerza de remos, eran recibidos por los hurras de los jóvenes practicantes, que haciendo recuerdos de Venecia y sus góndolas, tornaban en fiesta los últimos vestigios de suceso infausto. Esto fué extraordinario, es verdad, pero normalmente se observa en tres estaciones sucesivas acumularse en esos puntos las aguas pluviales, que descienden en los lugares inferiores del suelo para derramarse extramuros, dirigiéndose á esa parte de la poblacion, próxima al hospital, en que se hallan los desagües tan conocidos de la *viga* ó los *trocitos*. Además, constituido el suelo por el banco general de la ribera, calcáreo-conchícero, cubierto de una capa delgada de tierra vegetal, las aguas de filtracion despues de haberse difundido en la última se deslizan sobre la primera, ménos permeable, adquiriendo de este modo fácil acceso á través de las paredes del edificio, en el piso interior, en el suelo precisamente de las enfermerías, tanto más fácilmente cuanto á producir este efecto conspira

la disposicion de dichos pisos en plano inclinado hácia adelante; sin que para evitar este efecto maléfico podamos contar con ámplia evaporocion al exterior del agua filtrada, pues callejuelas cubiertas de vegetacion no se prestan á ello eficazmente, recibiendo los rayos solares solo al medio dia, y lluvias durante una mitad del año por lo ménos. Tal es, pues, la situacion del hospital des de Junio hasta Febrero, rodeado de aguas descompuestas como lo saben bien los médicos de la poblacion, pues que á tal influencia refieren las fiebres que en ese ángulo de la ciudad se desarrollan en los meses de Noviembre y Diciembre, que pudieran evitarse si á la poblacion se le arreglaran buenos desagües; pero sobre ser costosa y delicada tal mejora, no sabemos si se emprenderá, ni hasta cuando se llevará á cabo.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

MICROBO DE LA TUBERCULOSIS.

El Dr. Toussaint, de Tolosa, ha hecho investigaciones sobre la naturaleza parasitaria de la tuberculosis. Sus primeros experimentos datan de principios del año de 1880, en que ensayó algunos cultivos del microbo del el pulmon y los ganglios pulmonares de una vaca muerta en el matadero: muerto el animal hacia 24 horas, obtuvo en trece frascos muchos microbos diferentes, y solo uno fué el que encontraba en todos.

El 1,° de Marzo, siete frascos, que contenian caldo de conejo ligeramente alcalino, fueron mezclados con sangre y pulpa de los gánglios faríngeos, pulmonares é intestinales de un animal tuberculoso.

Desde el siguiente dia los caldos aparecieron turbios y conteniendo todos un solo microbo; los cultivos llevados hasta el décimo, han conservado toda su pureza. La actividad de la multiplicacion dura de diez á quince dias; despues, pasado este tiempo, el líquido se aclara, los microbos caen al fondo del vaso y forman un depósito de color ligeramente amarillo, el cual será formado de granulaciones aisladas muy pequeñas, reunidas en grupos de tres á diez, en masas pequeñas é irregulares; al principio, el microbo está rodeado por una atmósfera de materia glutinosa y bastante consistente.

Examinados al microscopio los puntos aglomerados, presentan masas muy cargadas de un microbo que parece entónces inmóvil y extendido aisladamente sobre toda la superficie de la preparacion. En las partes líquidas se observa, por el contrario, en las granulaciones aisladas, ó reunidas en mayor número, movimientos brownianos muy pronunciados. Por último, la refringencia de los microbos es más grande, su diámetro ha disminuido, es un poco inferior al microbo del cólera de los pollos, y no ofrece más que una diez-milésima de milímetro de diámetro.

Las primeras inoculaciones hechas en conejo, fueron infructuosas; excepcion de una sola hecha con un tercer cultivo. En el dia 30 este conejo presentó en el pulmon unos tubérculos, cuyos caractéres histológicos han sido comprobados. La inoculacion hecha en perros, en el peritoneo, ha dado resultados positivos; aunque los animales hayan muerto de consuncion despues de un mes de cautiverio.

El primero que murió tenia gánglios intestinales enormes y hasta caseosos en algunos. La pulpa y la serosidad de estos gánglios, inoculados de la oreja de ocho conejos jóvenes, les hizo tuberculosos. Despues de dos meses la infeccion se habia generalizado, el pulmon y el bazo estaban rellenos de tubérculos grises. Se ha hecho otra segunda série de experiencias con los primeros conejos y los animales inoculados presentan ahora todos los síntomas de la tuberculosis.

GRAVE.

"Refiere un colega que por el rumbo de la Concepcion "existe una botica que á veces es despachada por una "señora que no sabe si tendrá los conocimientos y apti- "tud necesarias para tan delicado encargo.

"Bueno será que el Consejo de Sanidad inquiera si la "señora en cuestion reune las condiciones propias, pues "es en extremo peligroso confiar á personas inexpertas "eldespacho de una farmacia."

Esta oficina es hermanita de la de la calle del Rastro donde está una falsa *boticaria* en compañía del falso Dr. D. POMPOSO que se hace nombrar así, á ciencia y paciencia del Consejo de Salubridad; á que no enseña su título el falso DOCTOR DON POMPOSO de la POMPA PATIÑO y otras yerbas. Esperamos que el respetable Consejo de Salubridad exija sus comprobantes á D. Pomposo, para que no engañe al público anunciándose Doctor cual nuevo MEROLICO, entendemos que el código penal castiga esta falta.

MORTALIDAD.

Dice el *Nacional* que el Sr. Dr. D. Agustin Reyes acaba de publicar en la *Gaceta Médica de México*, un importante estudio sobre la mortalidad habida en esta capital durante el año de 1880, y añade:

"Presentar aquí en extracto el trabajo del Dr. Reyes, seria rebajar su importancia; pero como quiera que por su extension no nos es dado reproducirlo; nos limitaremos á decir que por él se vé que fallecieron en México, en 1880, *nueve mil cuatrocientas cincuenta y cinco personas.*

Recomendamos la lectura del *Estudio* que nos ocupa.

EL DR. HILARION FRIAS Y SOTO.

Se encuentra más aliviado de la penosa enfermedad que lo postró en el lecho del dolor; nos alegramos para que pronto esté prestando sus servicios en el Palacio de las Leyes, que buena falta está haciendo, ahora que se está discutiendo la ley sobre instruccion pública.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRITORES

Que vamos á girar, por lo que nos restan de los números de Mayo del presente año á la fecha; si encontraren alguna diferencia, les suplicamos no nos respalden, el giro, que cualquiera que ésta sea, se las abonaremos en cuenta, pues de otra manera nos hacen pagar el falso giro.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO,

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—MÁRTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1881. NÚM. 28

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, CANOA NÚMERO 5.

Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, BOTICA DE SAN ANDRES.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Libros de texto.—Necesidad de una literatura médica nacional.—El médico en sociedad.—La empleomanía en los médicos.—Guerra de mala ley.—Los homeópatas pululan.—Aumentan los médicos en los Estados.—Rumores,—Bibliografía médica militar.—Apreciaciones

Como nuestros lectores saben, dentro de poco tiempo se reunirá la Junta de catedráticos de la Escuela de Medicina, para fijar qué autores de la Facultad de Paris han de servir á los alumnos en los cursos del año escolar de 82.

El resultado de dicha deliberacion será que sustituyan tres ó cuatro autores por otros más caros ó mas voluminosos.

Cuestion para el alumno de desembolsar algunos pesillos más, y de cargar algunos gramos más de papel debajo del brazo.

Si todas las clases pudieran cursarse como la Clínica, ès decir, la cátedra por excelencia, ¿qué necesidad habria de llevar determinado autor allí, donde la vóz viva del maestro y la elocuencia de los hechos dicen más que una biblioteca?

Pero, aun tratándose de clases meramente teóricas, el autor de texto extranjero es inconveniente.

En más de treinta años que lleva la Escuela de producir notabilidades, pareceria que ya era tiempo de poner en manos de la juventud libros impresos en México, que le ahorraran el sonrojo de vestir la librea parisiense no solo al aprender, sino al discutir y más tarde al enseñar la medicina.

Pero, con excepcion de los Directores de Clínica y del Dr. Adrian Segura, los profesores de la Escuela se han propuesto dejar oxidar sus plumas, para no escribir, no pensar, no leer ni enseñar, sino amoldando su inteligencia al último figurin de Paris.

Despues de tocar ligeramente estos detalles relativos á la formacion de un médico que las más veces no puede ir á completar su educacion al Hôtel-Dieu, véamos qué papel desempeña en sociedad.

Si un empleo no viene á cubrir sus gastos más indispensables, necesita el nuevo doctor andar á "toma lo tuyo y daca lo mio," entre los otros médicos vecinos que lo ven con mirada hosca; si de semejante situacion no lo saca el enlace con alguna rica, sea viuda, fea ó de una edad provecta, pero con fondos, el pobre facultativo tiene que suicidarse ó expatriarse y morir de nostalgia en algun pueblo lejano.

Se dirá que á pesar de esto la Escuela rebosa de alumnos, que las aulas están muy concurridas; es verdad, pero es que hay otro medio de hacer fortuna con un título de médico-cirujano. Así como el estudiante *barbero* manifiesta su adhesion profunda al maestro poniendo en juego los medios inocentes que todos conocen, así el médico que aspira, se involucra, por decirlo así, en una de las cátedras; no es preparador, ni portero, ni profesor y llega ántes que el profesor, que el preparador y el portero. A los pocos meses, un cálculo biliar impide al profesor seguir funcionando: lo debiera reemplazar X que fué á pasear á Europa, miéntras, le sustituye el preparador y ya coló nuestro hombre; si en el tiempo que trascurre para la oposicion se hace de atmósfera con los alumnos y el sínodo es indulgente, ya es preparador. Andando el tiempo, ese caballero puede llegar á ser Director de la Escuela.

Sin embargo, como no hay lugar para muchos y los aspirantes aumentan cada dia, esperamos de la bondad del Ministro de Justicia se sirva fundar otra Escuela de Medicina con doble personal del que tiene la presente, y así todas las ambiciones quedarán satisfechas.

Es indispensahle señalar al público una especie hybrida del género médico que debiera tener por tipo un cuadrumano: el chimpanzé. Ved á ese jóven que saca contínuamente la cabeza por la ventanilla de un coche decente de alquiler; ese sujeto va henchido de orgullo y á visitar á un cliente pobre que apénas podrá retribuir su trabajo poniéndole una moneda de 50 centavos en la mano; pero no importa, el médico en cuestion ha recorrido las calles de Plateros en carruaje y mirando con desprecio á los transeuntes detrás de sus lentes.

Por un momento ha sido feliz; ha creido no ser él sino el Dr. N que iba á ganar esos cuatro reales para pagar el coche.

Oigámosle hablar de sus compañeros, y dirá horror y medio de todos, comenzando por los que fueron sus maestros; en cambio, él no puede quejarse: ha hecho la talla seis veces con muy buen éxito; en gynecología no hay para él presentaciones difíciles ni vicios de conformacion; en suma, el que le diese crédito acabaria por figurarse que tenia delante alguna celebridad europea.

¿Y el Dr. Fulano? suele preguntar alguno del corro. —¡Ah! infeliz, no me lo recuerde vd., está loco de remate; responde hipócritamente nuestro hombre. Continúa diciendo que otro doctor se embriaga con ópio; que el de más allá es jugador incorregible, y hasta llega á denostar á otro porque lleva dientes postizos.

Entretanto, la semilla de Hanheman derramada con mano pródiga por el cultivador Sr. Gonzalez en el terreno fértil de la ignorancia y de la audacia, continúa dando resultados brillantes, y no hay esperanza de que se agoten los globulillos decantados que retardan la curacion cuando no atacan la salud.

Las fábricas de médicos al pormenor que la pereza de los padres conscriptos ha dejado funcionar en los Estados, continúa produciendo racimos de Hipócrates cada año; mediante un pase, los títulos de dichos ciudadanos quedan autorizados para servir en toda la República. ¡Dios salve á la patria!

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que los médicos cirujanos de ejército que sirven el Hospital militar y han dado en la broma de erigirse en Escuela de Medicina, nos quieren sorprender con broma peor todavia: dar á la estampa sus obras *originales*, es decir, unos plagios viles de los pocos autores que cada profesor

de aquellos haya podido digerir. Queremos la abolicion de los autores de texto franceses, porque nos consta la profunda instruccion, la práctica en la enseñanza, y hasta el génio y la erudicion literaria que caracterizan á los profesores de la verdadera Escuela, y constituyen los elementos indispensables para fundar y mantener con brillo la literatura médica nacional.

Pero nunca dejaremos pasar sin censura que médicos militares improvisados, que jamás han curado un herido en accion de guerra, ni olido más pólvora que la de los ejercicios, ni luchado con los mil inconvenientes que presenta el servicio sanitario en campaña, se pongan á escribir magistralmente sobre higiene militar, con el aplomo de un Larrey ó de un Lévy, á expensas de la Nacion.

Dígase que se trata de hacer una nueva edicion de la clínica é higiene militar francesas, y así á lo ménos no se habrá sorprendido la buena fé de los libreros.

Si hubiésemos sabido este incidente con más anticipacion, ya hubiera llegado nuestra débil voz á las altas regiones pidiendo en nombre de la lengua castellana y de la finanza, no se autorice, por inconducente, semejante gasto, que vendria tan solo á gravar inútilmente los fondos públicos.

LEONARDO DURAN.

Estudios sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños como los míorobos, los micrófitos y microzoarios y las observaciones más modernas hechas por autores de merecida reputacion, sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad estos átomos misteriosos de la creacion.

(CONTINUA.)

Los hongos reducen las sustancias orgánicas á principios más sencillos; devuelven al reino inorgánico los mismos principios inorgánicos que los vegetales superiores habian transformado en sustancia orgánica; y cierran así ese círculo de transformaciones y de acciones químicas sucesivas, que despues de haber hecho pasar la materia á traves de los séres organizados en las mas variadas combinaciones, la conducen á su punto de partida. Estos pequeños séres, dice Pasteur, son agentes de combustion, cuya energía variable con su naturaleza específica, es algunas veces extraordinaria. Los principios inmediatos de los cuerpos vivientes, serian en cierto modo indestructibles si se sufrieran de cierta manera el conjunto de los séres creados, los más pequeños, los más inútiles en apariencia; la vida llegaria á ser imposible, porque se suspenderia de pronto la vuelta á la atmósfera del reino mineral de todo aquello que ha dejado de existir.

La aproximacion de las algas á los acrógenos, está fundada por la presencia de los anterozoides, éstas, ya sean celulares ó vasculares, están claramente determinadas por la presencia del *protalhum* y la *chara* forman la trancision de las últimas acrógenas á las algas, primeras anfigenas. Payer ha admitido que la especializacion de los órganos reproductores, es mayor en los hongos que en las algas, y concede aquellos sobre éstas, una superioridad de organizacion que no está suficientemente demostrada. El modo de verificar la fecundacion, hasta hoy el único conocido en los hongos es la conjugacion, que se verifica entre órganos mucho ménos especializados, que el anterozoide y el esporo. Por otra parte el reino animal y el reino vegetal tiene sus grandes afinidades en sus clases inferiores. Es difícil afirmar del hecho de que los hongos son los mas cercanos al reino animal, por su composicion química, por los caractéres de algunos grupos como el de los myxomycetes, por la ausencia de la clorofila, que aparece en seguida en los líquenes, se encuentra abundantemente en las algas, dá á toda la série vegetal su fisonomía propia, y fija las relaciones de las plantas con la atmósfera en condiciones diversas, con el fenómeno de la respiracion animal.

Las criptógamas, forman dos grandes divisiones, las anfígenas y las acrógenas, Las primeras tienen la extructura únicamente celulosa, es decir, que están del todo desprovistas de vasos, que no tienen eje ni órganos apendiculares, consistiendo en filamentos, tubos, láminas diversamente recortadas que crecen por toda su circunferencia, tales son las algas, los hongos, los líquenes. De Candolle, las llamó anfígenas ó celulares propiamente dichas. La segunda division, las acrógenas, ofrecen una extructura, que puede ser asimismo celulosa ó celulo-vascular, tienen generalmente sus órganos dispuestos en un eje y en apéndices laterales, y su crecimiento se verifica por la extremidad de los ejes, tales son los musgos, las hepáticas, las coracéas, las risocarpeas, las equisitáceas, las licopodiáceas y los helechos. Estas forman la division eteógamas ó celulo-vasculares. Copiamos en seguida la division de las acrógenas, por creerla de suma utilidad, ahora que se ha emprendido el estudio de las plantas infinitamente pequeñas.

Las acrógenas de estructura celulo-vasculares, ó celulosa, de un eje vegetativo que crece por los dos extremos. Fecundacion por anterozoides, la primera division estructura, celulo-vascular; protallium sexuado, comprende una clase, las Filicíneas, que se dividen en cuatro familias que son, Risocarpáceas, Licopodiáceas, Helechos y Equisitáceas. La segunda division de las acrógenas, de estructura celular, protonema nulo, ó no sexuado, comprende la clase de las Musíneas que se dividen en tres familias, los Musgos, las Hepáticas y las Coráceas. Las Anfígenas extructura celular; crecimiento por toda la periferia; ausencia de *prothallium*, se divide en dos grupos, el primero provisto de anterozoides, thalo membranoso, fruticuloso ó filamentoso, esta tercera clase comprende las algas. El cuarto grupo, se fracciona en dos más, desprovistos de anterozoides, comprende dos sub-grupos: 1º de thalo membranoso, fruticuloso ó crustáceo con elementos mixtos, éste comprende la cuarta clase los líquenes, éstos una familia, las liquenáceas. El segundo sub-grupo, desprovisto de anterozoide, thalo nulo. Receptáculo de los órganos de reproduccion desarrollado sobre el *mycelium*, comprende la quinta clase, los hongos. Los límites de las familias son casi siempre indecisos, en los grupos de las algas y de los hongos, y su número es demasiado considerable para que un estudio detallado pueda seguirse de ellos.

Hablaremos de las familias más curiosas de éstos últimos, por ser en los que han de fijar su atencion á los sábios por el gran número de enfermedades que acarrean á la humanidad. Los hongos son por lo regular poco aparentes, y á menudo muy pequeños, se hallan extendidos por todas partes del globo y representan las formas más variadas y distintas del tipo con que se acostumbra representan á este vegetal. Viven en la tierra ó en su superficie, y más comunmente sobre los cuerpos organizados cuya vitalidad es poco intensa, ó que están muertos ó en vía de descomposicion. Compuestos únicamente de útriculos, más ó ménos redondeados ó prolongados, no presentan un thalo comparable con el de las algas: la parte vegetativa que hace sus veces, se llama en los hongos micelio, y se compone de filamentos que recuerdan algunas veces el aspecto de las confervas; pero siempre carecen de endocromo, suelen ser blancos en pocos casos, amarillos, anaranjados, rojos ó parduz-

cos. Estos filamentos se aproximan algunas veces formando cordones racidiformes, son casi siempre subterráneos, ó se hayan suspendidos al cuerpo, sobre el cual se desarrolla el hongo. El micelio es algunas veces membranoso ó pulposo. pero la modificacion que más importa conocer, es la que comunica el aspecto de un cuerpo sólido y compacto, como un tubérculo por lo general de color oscuro, y que se creyó en otro tiempo era un hongo entero llamado *esclerocio* (selerotium ó espermodia) El micelio es á la vez raiz y tallo; absorve y debora los jugos nutritivos, crece produciendo nuevas celulas, y da nacimiento á los órganos reproductores. Los órganos proceden con la atmósfera como los órganos de los vegetales que no tienen color verde; absorven el oxígeno del aire y desprenden ácido carbónico, cambio gaseoso que se verifica de la misma manera en la oscuridad que en la luz. Sabido es que la actividad vital aumenta mucho en los órganos de los vegetales que absorven el oxígeno; y así vemos que los hongos se desarrollan con una rapidéz sorprendente, bien se trate de simples mohos ó de agaricos ó de boletos. Otro fenómeno que se enlaza con este modo de respirar, es la fosforecencia observada particularmente en el agárico del olivo; la luz producida es tanto más intensa, cuanto más considerables son las cantidades de ácido carbónico desprendido y de oxígeno absorvido.

FRANCISCO PATIÑO.

(*Continuará.*)

OZONO.

Es un hecho bien sabido de los científicos, que cuando alguna enfermedad se hace epidémica, hay falta de Ozono en la atmósfera; sin esta circunstancia; las enfermedades no podrian existir en una forma maligna. El aire puro de las montañas difiere del de las cuidades y distritos. En estos está viciado; mientras que en aquellos se posee el elemento del Ozono, de una manera aplicable á edificios privados y públicos, y ha sido un problema que ha aquietado la inteligencia de la profesion médica. Con el auxilio de uno de los más eminentes médicos de Nueva York, podemos ahora ofrecer al público un Generador de Ozono, que posee todos los elementos deseados, á saber: baratura, sencillez y eficacia.

Es pequeño y completo, puede colocarse en una alacena, en cualquiera pieza, y producirá el Ozone en cantidades suficientes para neutralizar cualesquiera aires impuros ó gases peligrosos que hubieren. Los vapores del fósforo, siendo más pesados que el aire atmosférico, al desprenderse pasan de una vez a la solucion química en que está puesto el fósforo, y por medio de su propiedad alcalina se neutraliza el ácido fosfórico, de suerte que solo el Ozone se escapa á la atmósfera circundante.

En ninguna habitacion privada, casa de negocios ó edificio público, debe faltar un generador de Ozono, aunque no sea mas que para precaverse de las enfermedades. En los salones de las escuelas es indispensable, haciendo el aire de ellos tan puro y fresco como el de las montañas.

La importancia de este agente para la preservacion de la salud pública, ya bien entendida, se comprenderá mejor con la lectura de las siguientes condiciones sobre la materia por autoridades emitidas.

SOBRE EL OZONO.

HISTORIA DEL OZONO.

Sin retroceder épocas remotaspara hablar del "electricalolor" observado mucho ántes por Von Marum, el verdadero descubrimiento del Ozono por aquel eminente químico Schönbeiu, de Munich, data de fines del año de 1839. Encontró queen la descomposicion voltaica de agua "una sustancia odorífera acompañaba al oxígeno que se desprendia en el polo positivo de la bateria, y, á causa de este olor, se le dió el nombre de Ozono." Descubrió tambien que se encuentra siempre que un aire humedo pasa por encima del fósforo, A Schönbein, pues, pertenece el honor de haber descubierto el Ozono como una forma separada de la materia, idéntica, cualquiera que sea su orígen que haya tenido.

En 1856, Andreos confirmó esta identidad, y en 1860 probó que era más denso que el oxígeno ordinario. En el año siguiente, el Dr. Olin sugirió que la fórmula molecular de Ozoné era O3, siendo la del oxígeno pasivo O2; y en 1872, Sir Benjamin Brodie, despues de muchos cuidadosos experimentos, confirmó esta hipótesis, encontró que su densidad era una mitad mayor que la del oxígeno pasivo.

Desde entónces, la ciencia ha establecido el hecho de que el Ozono, es el grande desinfectante del mundo, sin el cual, el aire estaria demasiado contaminado para la respiracion, y cesaria de existir la familia humana. Pero, á pesar de que la naturaleza sin cesar está elaborando este poderoso y saludable elemento de nuestra atmósfera, se nota con frecuencia que está de todo ausente de las poblaciones grandes y casas habitadas. La razon es óbvia. El Ozono se agota al combatir las variadas é impuras emanaciones de la misma tierra y descomposicion animal. La alteracion de la materia animal y vegetal en conexion con la humedad, constituye el orígen principal de estas impurezas, y de consiguiente de las enfermedades. Así fácilmente se vé cuán importante papel desempeña el Ozone en la economía de la naturaleza.

La experiencia nos ha enseñado que el aire puro y que entona, se encuentra en regiones elevadas y apartadas de poblaciones populosas, y es por eso que el Ozono se encuentra allá en sus proporciones normales y atmosféricas. Suplir esta falta, en las poblaciones y ciudades.

Exponer su gasto en nuestros domicilios, oficinas, selones públicos, hospitales, iglesias, escuelas, á bordo de buques que vienen de puertos estraños, con frecuencia infectados de vírus mortífero del cólera y fiebre amarilla, es el gran problema de la ciencia sanitaria.

Donde quiera que existan un olor impuro ó miasma el ozono lo busca y lo corrige. La experiencia ha demostrado que por este poderoso agente, la enfermería más contaminada podrá conservarse tan pura y saludable como el aire de las montañas. En todos los cuartos y dormitorios y departamentos de los niños, se consume el ozono con mucha rspidez, y su falta con nada se suple. El oxígeno y el azoe en la proporcion de cerca de cuatro á uno, no pueden servir de antídoto para un solo elemento de impureza ó enfermedad. Aun los dormitorios más ventilados ocupados por sólo dos personas, llegan á contaminarse y ser ofensivos ántes de la mañana. Libras de materia estéril se han arrojado de míseros pulmones y los poros de nuestros cuerpos, y se ha consumido el ozono neutralizando su veneno.

Con un generador de un ozono puro dentro ó cerca de nuestro dormitorio, no se conoceria el óxido carbónico, ni las demas emanaciones impuras, pues se destruyen inmediatamente, dejando así el aire puro y propio para la respiracion.

El ozone es el único verdadero desinfectante que se conoce en nuestro globo. Su fuerza es suficiente para destruir aun el gérmen de las enfermedades. Esto fué inconcusamente demostrado por experimentos hechos en Berlin, enlos cadáveres de los que habian muerto de fiebre tifoidea. Las porciones ulceradas de las entrañasse encontraron, por medio del microscopio, inundadas de animalillos, pero una vez puestos bajo la influencia del ozono, murieron como heridos por el rayo.

Hace tiempo que se sabe que el cólera, ese azote temible, no puede extenderse en ninguna region donde la cantidad normal de ozone se halla presente en el aire. Esta proporcion es próximamente de 1 á 700,00 por volúmen, ó 450,000 por peso. Se cree hoy dia que no solo el miasma del cólera, sino que los de la escarlatina, dip theria, tifo, intermitentes y otras fiebres paludinas están bajo el poder del ozono. Si echamos una ojeada á algunas de sus propiedades físicas, esto podrá ser más evidente.

Dice el Profesor Keazie: "El ozono oxigenará la amónio, al nitrato de amoniaco, y especialmente neutralizará compuestos amoniacales que se producen por la descomposicion de materia organizada azotizada. Esta pr piedad del ozono para oxigenar los compuestos hidrogenados de azufre, fosforo y azoe, le hace capaz de destruir los productos ofensivos de la descomposicion animal. De suerte, que destruirá instantáneamente la fetidéz horrible de huevos podridos.

Schömbein, tambien dice que encontró que, "el aire hecho impuro al ponerlo en contacto por un minuto con cuatro onzas de carne sumamente corrompida, fué desinfectado por un volúmen igual de aire que contenia sólo una parte de ozono por 3.240,000 de aire."

"El ozono es, por lo tanto, el destructor natural y eficaz de sustancias *azotizadas*, que se sabe son causas fecundas de las enfermedades, y que se supone son el medio de propagar los gérmenes de males epidémicos y contagiosos." Encuentro tambien un hecho, que por lo que yo sepa, no se habia observado ántes,—que el oxono, á las temperaturas ordinarias, oxigenará al mortífero óxido de carbón convirtiéndolo en el comparativamente inocente carbon *dioxido* ó ácido carbónico. El óxido de carbono es uno de los gases más mortíferos que se conocen.—Desemejante al hidrógeno sulfurado, hidrógeno fosforado, y amóniuro de oxígeno animal, no dá indicio de su presencia por su olor ú otra propiedad palpable. El poder del oxono para oxigenar á este gas mortal, es un hecho de primera importancia para conservar la pureza de nuestra atmósfera."

De su virtud como desinfectado dice Fox: "Es el principio grande de la naturaleza para desinfectar y purificar, que oxigena las emanaciones de las sustancias animales y vegetales que se están descomponiendo, con que el aire está constantemente contaminado ó infectado, haciéndolas nocivas. Estaria la atmósfera de tal manera infectada por su incorporacion con las materias nocivas que se desprenden durante los cambios putrefactivos, que sin cesar están teniendo lugar sobre el globo, que no serviria para sostener la vitalidad animal, si no fuera por la universal influencia del gran desinfectante ozono. En vista de estas maravillosas deducciones de las investigaciones científicas, vemos cuán importante es para asegurar nuestra salud vivir en una atmósfera cargada de la cantidad necesaria de ozono. Hecho esto, hemos destruido muchos, si no todos los factores de las enfermedades. Protegidos de esta manera, el período de la infancia y de la niñez, no estaria ya por más tiempo expuesto á su especial peligro y mortandad: y la dipteria y escarlatina, azotes de la niñez, desaparecerian del todo.

El Ozono ataca las emanaciones ponzoñosas de éstas y semejantes males con una energía poderosa y consumidora, haciendo que la enfermería sea un lugar seguro y agradable para la enferma y la familia. Habiéndolo empleado en las dichas y otras enfermedades pútridas, tenemos conocimiento de lo que hablamos. Segun la eminente autoridad del Profesor Icomans, el ozono, materialmente consume los olores impuros de las materias que se están descomponiendo.

¿POR QUÉ SE NECESITA EL OZONO?

La descomposicion está en continua accion en el mundo, y desapiadamente despidiendo sus impuros y nocivos gases. Donde quiera que haya poblaciones numerosas, el ozono falta proporcionalmente, habiendo dado su vida por combatir los elementos de la muerte. Aun las mejores porciones de nuestras ciudades, y los soberbios edificios de los ricos, no pueden del todo cerrarle la puerta á la impureza y contagio que nacen de la inmundicia y suciedad. En nuestros ámplios almacenes, llenos de la mañana á la noche de vida y movimiento, la gente á menudo se queja de que el aire oprime mucho. La atmósfera está cargada de ácido carbónico, hidrógeno carbónico, y otras impurezas despedidas de las masas de los cuerpos, que el ozono, sin que se reponga, no puede combatir. Lo mismo pasa en nuestros hoteles. Estos están notoriamente saturados de hedores, y con el tiempo las paredes están impregnadas de exhalaciones ponzoñosas que ningun arte pueden revocar. Solo el ozono, puede penetrar en estos inmensos almacenes y hoteles y abastecerlos de una atmósfera tan pura y saludable, como la de la mas retirada casa de campo,

El público está todavía muy ignorante en materia de ventilacion. Supone que con admitir el aire dentro de nuestras habitaciones, es todo lo que se necesita para asegurar las condiciones de salud, cuando es el caso, que no hay ozono suficiente, ó absolutamente falta en medio de una poblacion densa, y el oxígeno y azoe, los principales constituyentes de la atmósfera, no pueden neutralizar un solo elemento de inmundicia y corrupcion. Es verdad, que por la accion distributiva de las corrientes, la impureza se difunde y se diluye, pero, sin la virtud de purificar ó limpiar que posee el ozono, el vasto océano aéreo vendria á hacerse tan ponzoñoso, que destruiria á toda la especie humana.

RELACION DEL OZONO CON LA VIDA ANIMAL.

En una forma concentrada, el ozono no podria respirarse mas que el oxígeno ó azoe no combatidos, ó en un estado libre. Dice el Profesor Kedzic que, "al prepararlo para los experimentos en la sala de clases, con frecuencia observaba síntomas de un catarro corriente." Es muy dudoso si el ozone puro en el aire, como una parte por 500,000, aun produciria catarro. La irritacion sobrevino, probablemente, no del ozone, sino de las impurezas relacionadas con su elaboracion. Cuando se encuentra en la admirable proporcion que lo posee la naturaleza, se hace sentir solo por una muy deliciosa frescura y pureza, que cunde hasta las puntas de nuestros dedos, y penetra nuestro sér entero.

La especial relacion del ozono con las enfermedades, es de grande y de suprema importancia é interés. Que tiene un verdadero y sanitario valor para el mundo,

debe inferirse por encontrarse siempre presente en todas las condiciones saludables de la atmósfera; y los experimentos hasta aquí hechos, confirman esta creencia. Sobre la escarlatina, se cree, que tiene su dominio absoluto. Todos los casos, de que hasta ahora hemos sabido, se han aliviado en seis dias, y en ningun caso hubo síntomas secundarios. El cólera no puede extenderse donde se halla el ozono, aunque sea en pequeñas cantidadades. En la dicteria y tifo, sus efectos han sido muy satisfactorios.

(Continuará)

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

Pasemos á la ventilacion. Una poblacion como Campeche, poco densa y de extension suficiente para que puedan alojarse sus familias en habitaciones de un solo cuerpo distintamente distribuidas en su interior, no exige de parte de los higienistas, mecánicos é ingenieros, sérias reflxeiones y experimentos repetidos para procurar su completa ventilacion, pues basta no oponerse al acceso de las corrientes atmosféricas en el interior de los alojamientos para garantizar á éstos la copia de un aire tan puro cual conviene á las necesidades imperiosas de la vida, en lo tocante á la funcion respiratoria de los hombres, los animales y los vegetales, así como á la combustion de las materias orgánicas, para la produccion del calor y para la conservacion de la luz artificial. ¡Este modo de aereacion, el más natural, sencillo y económico, es tambien el más inmediatamente aplicable á nuestro hospital, aunque esta aplicacion sea aquí más delicada y rigurosa por la necesidad ineludible de favorecer la difusion en el aire libre, de una manera incesante y reducidos á su más completa division, de los productos deletéreos exhalados ya por los fenómenos cumplidos en plena actividad vital, ya por los complicados accidentes de la descomposicion de orgánicas inestables combinaciones, ó por cualesquiera otros elementos, denomínense efluvios, miasmas, etc. pues los individuos abrigados en esta clase de alojamientos, por su permanencia, su número y su estado morboso, vician la atmósfera que les rodea por mayor suma de causas, y claman por los mismos motivos la más eficaz renovacion de los agentes que los vivifican. Segun estos principios, cuánto no ménos sorprendería leer en uno de los informes de Marzo de 1881 que defienden el hospital de San Jnan de Dios, como higiénico, que éste presta á los enfermos la comodidad apetecible y el aire necesario que la Fisiología y la Higiene exigen en estos casos; pero "*no con todo el rigor científico.*" ¿Cómo deberá comprenderse esto? Si la Fisiología del hombre analiza la armonía de las leyes que rigen la vida humana; si la Higiene, tomando por fundamento la teoría fisiológica de la vida, procura la conservacion de ésta en su estado normal, poniendo en conflicto sus elementos todos sin quitar ni rebajar ninguno. ¿Como se comprende, decimos, la vida que se consuma sin rigor fisiológico, sin rigor higiénico? ¿Qué anarquía es ésta *compatible con el buen estado de los pacientes y con los adelantos y elementos de nuestra sociedad que aun está en su cuna?* ¡Qué mucho que alguno quiera hacernos creer mañana que el salvaje no necesita oxígeno para respirar, pues muy léjos de nuestra actual cultura pudo vivir carente de aquel gas, de acuerdo con la falta absoluta de la última! No, los fenómenos vitales afectan la misma rigurosa precision biológica en todas las localidades, en todas las latitudes, en virtud de la unidad de la especie; y aunque las condiciones de atmósfera en cuyo seno palpitan los organismos sean várias, sus respectivas relaciones son tan precisas que obligan al hombre, donde quiera que se halle, á rodearse siempre de los mismos gaces y en sus mismas proporciones biológicas, aunque por distintos medios; en Lariboisiere, el hombre atrae en cada inspiracion, fuera de modificaciones individuales, de las que entraña el clima, sexo, edad, etc., etc., la misma proporcion de oxígeno que aspirará en la plaza del Pópolo ó en la alameda de Lerma, y espira inequívoca proporcion de ácido carbónico en Hotel Dieu de Paris ó en Frascati; y el operario envuelto escafandro, y el buzo que vive entre las perlas, y el aereonauta entre condores, alientan y suspiran como todos los hombres, ya en ámplio cielo azul lleno de aire, ó por conductos buscando éste en la superficie de las aguas, allí donde respiran valisnerias flores.

Y bien, ¿cómo respira esa casa que se empeñan en decorar con el dictado impropio de hospital, á no ser que se invente nueva teoría higiénica adecuada á exclusivo objeto saltando así sobre los linderos de la ciencia para vacilar en el terreno de las aberraciones? Y los pobres enfermos encerrados dentro de sus vetustos muros, ¿de qué atmósfera extraerán el oxígeno, tanto más necesario cuanto delicada es su situacion, si no se tiene cuidado de proveer al edificio en general del aire suficiente para la completa renovacion del que no es útil ya, sino dañoso para la consumacion del acto respiratorio? ¿Es acaso un Kremlin para exigir abrigo del rigor de las corrientes polares? ¿Acaso se levanta á orillas del golfo de Tarento ó se halla minado por el Gánges para que se el parapete contra las arenas de Sahara, para robustecerle contra ecuatoriales huracanes? Al contrario, es necesario exponer el hospital, en nuestro clima, allí donde la ventilacion es más segura; y ciertamente la localidad de que hablamos no es la que más se presta al objeto: quién ha pensado jamás en Campeche enderezar sus paseos hácia San Juan de Dios para aspirar libre, aunque no fuera perfumado ambiente? Asentada la poblacion en ribera marítima, está sujeta á las corrientes atmosféricas propias á estas localidades; las brisas de mar y las de tierra; las primeras soplando del medio dia en adelante, tornan en latente el calórico de irradiacion solar, por lo que dulcifican nuestros veranos, orean gratamente los sudores abundantes que bañan la piel, renuevan fácilmente, por su impulso mecánico, el aire de las habitaciones expuestas hácia ellas; mas no el del hospital: todo el caserío se interpone para privarle de la influencia benéfica de ese viento; siquiera esta barrera interpuesta fuera una cortina de árboles para calmar su violencia que rara vez se muestra impetuosa; pero ni suave ni fuerte afecta al edificio, porque escondido allí á donde él no puede llegar, ni barrerá el aire de sus departamentos, ni hará su temperatura más clemente; por lo cual creemos bien fundada nuestra opinion de que la brisa no es útil para la aereacion del edificio.

Relativamente á la influencia del terral en la ventilacion del establecicimiento, podemos hacer las mismas observaciones que conducen á análogas consecuencias: en efecto, las bocas de aire abiertas hácia el S. E. y colocadas á tres metros sobre el suelo no son accesibles al soplo de aquel viento fresco y húmedo á ciertas horas del dia por su paso á través de terrenos vegetales, en

razon de oponerse á ellos la muralla de ocho metros de altura, y alzada á poca distancia de las paredes en que están abiertas dichas ventanillas. El terral por su humedad, temperatura y velocidad es benéfico al mismo grado ó más aún que la brisa para la salud de los habitantes de estas costas: baja su temperatura en la noche, sustituye á la brisa para apropiarse el calórico absorbido por la tierra durante el dia; poco rápida su corriente y moderado su poder excitante sobre los aparatos respiratorio y cutáneo, no causa esa rápida suspension de exhalaciones que figura etiológicamente en el desarrollo de várias enfermedades; por consiguiente, evitar su influjo sobre los pobladores del hospital, así como mecánicamente sobre la renovacion del aire del edificio, es perder un elemento salutífero; es despreciar una fuerza de aereacion; es en fin, privar el abrigo nosocomial de sus primeras, en importancia, condiciones higiénicas, sin las cuales la salud es amenazada, y la enfermedad se agrava por complicarse el estado patológico con fisiológica insuficiencia.

Se nos objeta, quizá con apariencia de verdad, que ambas brisas en determinadas estaciones y en horas del dia, por su impetuosidad hasta causar molestia á los habitantes de cada ciudad, debieran ser contenidas en su impulso para evitar el daño que produjeran, lo que obligaría á abrigar contra ellas el edificio hospitalario; mas esto equivaldría á sostener que se debe prescindir de lo que es indispensable, por los inconvenientes remediables que pueda acarrear; como si inconsideradamente se corriera un delirante el nudo al cuello para escaparse de la accion nociva del aire, vehículo cual es de gérmenes maléficos. Aquellos defectos son remediables, pues á no verificarse sino á cortas y determinadas horas del dia, añadirémos que el interior de las habitaciones son poco manifiestas y podemos evitar sus problemáticas dañosas consecuencias por mil medios muy conocidos de nosotros para que nos sea necesario detallarlos ántes de recurrir al de un cercado de cantera; porque en tal caso, más fácil seria inutilizar toda comunicacion con el exterior, cual se practicó en Paris en fecha ya lejana en el hospital de venéreos, y cuya conducta creemos no tendrá hoy imitadores.

En resúmen, la ventilacion de nuestras habitaciodes, y como una de tantas la de nuestro hospital, puede y debe verificarse exclusivamente por corrientes atmosféricas, las regulares y más constantes de nuestro clima, haciendo abstraccion de todo procedimiento artificial aplicable solamente á centros populosos, en vista de que en ellos se recurre á estos medios costosos, precisamente por la imposibilidad en que se hallan de acudir á los más fáciles y eficaces completamente en poblaciones pequeñas con tal que se empleen sábiamente. No debemos pensar en aereacion por temperaturas exterior é interior no equilibradas, pues no está en nuestras costumbres, ni lo permiten nuestras aptitudes, ni nos es posible conservar un calor moderado y uniforme dentro de los edificios cual se necesita y efectúa en otros climas, sobre todo los septentrionales. Los sistemas artificiales por aspiracion y por agitacion del aire para renovar el confinado, tampoco son aplicables cuando tenemos la facultad de procurarnos tal renovacion por la accion impulsiva de los vientos regulares. Así, pues, los elementos higiénicos, localidad y exposicion de edificios, serán dominados por el importantísimo de la direccion y libre acceso de las corrientes atmosféricas. Y si esta es la conducta que traza la ciencia, si esta es la práctica que la tradicion enseña y nos hace patente la experiencia diaria en el seno de nuestros alojamientos, cuán superiores no serán en este sentido las exigencias de un establecimiento apuesto para la concurrencia de muchos individuos de un modo permanente, más todavía, de enfermos, cuyas relaciones con el médio en que viven, deben conservarse con todo rigor fisiológico y, aun digámoslo así, con lujo, de modo que no les falte nada, sino al contrario, les sóbre para el ejercicio pleno de sus funciones de lo que gozan los que no están sometidos á la terrible férula de la enfermedad.

IV.

> La disposicion interior del hospital es maléfica bajo un punto de vista análogo: en efecto, sus techos son bajos: las bocas de aire y de luz están ablertas en general de un solo lado de los salones, hácia un pátio interior, exceptuando la enfermería de mujeres y la sala de Clínica, que las presentan de ámbos lados. El aire, pues, confinado del establecimiento, vista su falta de renovacion, está viciado por exceso de vapor de agua, por emanaciones deletéreas del exterior. y por las más nocivas todavía desprendidas de las excreciones de los mismos enfermos, las que se condensan en las salas sin exhalarse completamente en la atmósfera.
>
> (Informe citado).

A la derecha del templo de San Juan de Dios, se penetra por una gran puerta al zaguan de dimensiones ordinarias, que conduce al ángulo anterior é izquierdo de una galería en cuadro que circunscribe el pátio principal del edificio, cultivado en parte cuando le visitamos, no del todo, probablemente por oponerse á ello la conservacion de un buen aljibe tan útil para las necesidades del establecimiento; á esta galería se abren las salas de administracion y sus dependencias, y ocupan la línea anterior de la fábrica; las habitaciones de los practicantes y la botica, que forman el ala derecha, las enfermerías que por una puerta comunican con el corredor posterior; en fin, el ala izquierda de dicha galería linda con el templo y conduce á las piezas anexas á este santuario y de las cuales está privado el hospital. Tal es la parte del edificio que ofrece mejor aspecto; mas dedicado á la direccion, á la vigilancia y al servicio económico del hospital, no es útil para los enfermos relegados á su fondo; solamente los convalecientes pueden gozar en aquel lugar do los beneficios que ofrece por su aire y su luz, por algunos atractivos á la vista y por las ocurrencias del dia en las oficinas. Mas pasemos á las enfermerías que son las que nos interesan: reconócense por la oscuridad que se nota en la puerta que á ellas dá entrada en la línea posterior de corredores. Son cuatro salas dispuestas en cuadro limitando un pátio de la misma forma, del cual por medio de ventilas toman su aire las primeras; este pátio que favorece en algo la ventilacion del departamento de hombres, quisiérasele sustraer á este objeto segun erróneo Informe en que tropezando de uno en otro desacierto pronto nos estrellamos contra una novedad singular: "estos pátios pueden y deben convertirse en otros tantos jardines que sirvan de recreo á los enfermos, y que, vivificando el ambiente con árboles frondosos que allí se plantarían, les proporcionan aire puro y libre." Ya concebimos estos pátios, sobre todo el circunscrito por el departamento de hombres, del cual toma este su aire y su luz exclusivamente, como búcaros sujetando robustos tallos de árboles frondosos, (estos son los términos) cuyas densas copas mitigaran el rigor de los rayos solares y la intensidad de la luz tropical, para los convalecientes que en tan amenos paseos se recrearan; mas ántes de llegar á

este dichoso estado, respiran los enfermos, gracias á las únicas bocas de luz y oxígeno abiertas hácia estos trasuntos del paraíso, aire puro y libre? (sic). Continuemos nuestra descripcion: la sala de S, José es la anterior; hácia atrás está San Juan de Dios; San Rafael á la derecha y San Felipe á la izquierda. La sala de San Juan de Dios, de 32 m. 50 c. de longitud, 5 m. de altura y 5 m. 40 c. de latitud, es la mejor dispuesta, pues da paso, segun los consejos higiénicos, al aire y á la luz, por siete ventanillas hácia el exterior del edificio y cuatro hácia el pátio, colocadas unas frente á otras; pero las primeras se hacen inútiles por la proximidad de las murallas de ocho metros de altura, miéntras que las ventilas se abren á tres metros del suelo, dando fácil acceso por la fuerza de difusion á las emanaciones del suelo exterior, depósito antiguo de despojos, trasformados en humus vejetado hoy, miéntras que por esos puntos no se verifica la ventilacion como ántes asentamos; prueba de este doble defecto es la frecuencia de las intermitentes que en ese lugar se ha observado desarrollarse en los enfermos que algun tiempo permanecian allí, segun opinion del profesor de Clínica que atendia esa sala. La de San José, de 25 m. de longitud, 5 m, de altura y 5 m. 30 c. de latitud, con cuatro ventilas y una puerta, todas abiertas de un solo lado, hácia el pátio, no puede ser bien ventilada. La sala de S. Felipe, de 17 m. 70 c. de longitnd, 5 m. de latitud y 4 m. 18 c. de altura, presenta solamente tres ventanillas hácia un lado, que se abren al pátio, y por consiguiente su aereacion es inferior todavía á la insuficiente de la antedicha. Por último, la sala de S. Rafael con una longitud de 25 m. 40 c. y 5. m. 20 c. de altura, siendo su latitud mayor de 5 m. 60 c., irregular como es, pues no otra cosa la forma que cinco pequeñas piezas cuyas paredes de separacion so han rasgado en arcos para hacer único salon de mal aspecto, iluminado por cuatro ventanillas echadas al pátio y dos del otro lado, que su pésima exposicion las obliga á permanecer siempre cerradas; esta sala no solamente peca por su ninguna aereacion, sino, y más todavía, por su atmósfera deletérea que vicia el resto del departamento, al grado de que el Director del Hospital ordenó últimamente desocupar del todo dicha sala, así como los extremos de las contiguas, por no ser posible, sin grave perjuicio de los enfermos, su permanencia en ese local, saturado su aire de emanaciones miasmáticas de la secreta que le es anexa y afecta al servicio total del establecimiento. Poco nos ocuparemos de las dependencias de estas salas por su mínima importancia, mejor diremos, por su mal estado ó su inconveniencia para los desgraciados enfermos: así, la pieza para los efermos presos no aleja del recuerdo su objeto, es un calabozo próximo á desplomarse, que no espera más que este suceso se realice, para respirar y y ver la luz del cielo; el cuarto llamado de baños es una zahurda por sí misma defendida; la pieza de agonizantes, aunque de buenas condiciones y renovada últimamente, es el sitio del augusto madero y de los blandones, muy bneno para los que cansados de inútil lucha esperan allí se les descorra la aurora de la inmortalidad; pero no para alentar á los infelices enfermos á quienes nos referimos en este estudio.

Los pisos de estas salas son tan humedos, y á través de ellos se filtran de tal modo, disueltas en el agua, las materias orgánicas derivadas de los despojos con que levantaron en tiempos atrás las callejuelas posterior é izquierda del hospital para obligar á las aguas á no estancarse en esos lugares, que en grandes superficies el embaldosado se ha desprendido de la argamasa nitrificada, eflorescente aquí y allí donde se notan algunos puntos secos, pues en la mayor parte del suelo, por falta de aereacion suficiente, el agua cargada de materias orgánicas exuda en su superficie.

Reuniendo las capacidades de cada una de las salas útiles en una capacidad total; sumando los números de enfermos que en ellas respiran, sin olvidar las luces artificiales que se conservan allí durante doce horas diarias, podrémos juzgar en esta cámara general las relaciones de un enfermo con el aire de que pueda disponer, segun las exigencias fisiológicas de la respiracion.

Capacidad total de las salas,.....	1,909 -93	m, cúb.
Número medio de enfermos.. ...	40.	
Lámparas tres........................	3.	
Superficie de las bocas de aire...	24.	m. cuads.

Dividiendo, pues, el número 1,909 93. met. cúb. que representa la capacidad total de la gran cámara en que se alojan cuarenta enfermos, por esta última cifra, resulta que corresponden á cada enfermo 47. 74. m. cub. de aire en 24 h., de cuya cantidad debemos deducir la que es necesaria para alimentar tres mecheros de aceite de petróleo durante doce horas, y que no es inferior á 252 m. cúb., si tenemos en cuenta el cálculo de Poumet para las lámparas de aceites fijos que sin duda consumen menor proporcion de oxígeno que el aceite de rosa; hecha tal deduccion, se observa que un enfermo no dispone en 24 horas más que de 41 m. cúb. de aire.

Pues bien, ¿á qué habitacion podemos comparar esta cámara prescindiendo de sus dimensiones absolutas en cuanto es relativo á su ventilacion insuficiente? La alcoba, en pequeño, nos dá idea exacta de equella, por cuanto no recibe su aire sino de un lado solamente y acoge á un individuo durante su sueño de ocho horas; y segun Poumet, son indispensables en tal caso por lo ménos 80 ó 90 metros cúbicos, es decir, el doble ó más de lo que se proponia á un enfermo en San Juan de Dios en 24 horas y que sin reflexiones prévias, alguno considera no solo suficiente sino sobrada cantidad. Por otra parte, podemos enunciar de otro modo el problema: dado un enfermo que no cuenta más que con una habitacion de 41 m. cúb. abierta al aire por una ventila de medio metro cuadrado mas algunos centímetros, ¿cuál deberá ser la velocidad de la corriente de aire necesaria para alimentar su aparato respiratorio para neutralizar los efectos nocivos del ácido carbónico exhalado, manteniéndole en los límites de 2 por 1000, así como para evaporar el producto de ambas traspiraciones? El autor ántes citado quiere poner en relacion á un solo individuo, nada ménos que con 20 m. cúb. de aire por hora y de un modo regular para garantizar la conservacion del estado fisiológico, corriente imposible de obtener en una pieza cerrada que comunica con el aire por limitada área de medio metro cuadrado. A pesar de que higienistas ménos célebres sin duda, tengan la persuacion de enseñarnos que un enfermo colocado en aquellas condiciones sin preocuparse con el cubo de aire tiene todo lo que necesita, le sobra aún, y para llevar el principio á su último grado de inexactitud, pues siempre debemos ser lógicos, convendria todavía abrigar dicha cripta de la accion de los vientos, á bien que estos por su fuerza, " hasta causar molestia," nos obligan algunas veces á alejarnos de su impetuosa corriente.

La enfermería de mujeres está formada por la série de casitas que sucesivamente se han ido añadiendo al hospital amplificando su frente, completándole. Para incorporarlas se han derribado las paredes de separacion de aquellas, de suerte que todas juntas hacen un salon de 30 m. de longitud, 5 m. 60 c. de latitud, y su

altura mide 5 m.; ventilado por varias ventanillas hácia la calle. Este salon se comunica con un pequeño corredor que le es adjunto y que conduce á un pátio de reducidas dimensiones. El departamento de mujeres por su amplitud y el corto número de enfermas que ha acogido siempre, habria sido bueno, si no fuese por las condiciones generales del establecimiento que hemos visto ya no ser las más favorables.

Abandonar los datos rigurosos que la Fisiología analiza y fundan la Higiene, para juzgar en olvido de premisas ciertas, conclusiones asentadas, es vagar en alas del capricho, envolviéndose en fátuo ropaje á falta de severidad intrínseca. Se asienta de un modo general y sin fijarse en el caso particular que "la radiante claridad de nuestro trópico no necesita ni muchas ni grandes aberturas para encontrar libre acceso en el interior de las habitaciones." Pues bien, porque apoyados en suelo tropical la luz solar radiante allá en el cielo, ¿deberá ofuscarnos tambien donde no tiene libre acceso? Porque Campeche esté señalado en el plano con pequeña marcha relativamente á la populosa Lóndres, ¿el aire y la luz deben sobrar á la primera así fuese en una gruta? ¡Como si las ventanillas del hospital viejo fueran otras tantas antorchas ó se abrieran en las cárceles de Eolo! El enfermo necesita respirar con todo rigor fisiológico, si la afeccion se lo permite, y es necesario darle aire segun los consejos de la Higiene: de lo contrario, mejor seria cerrarles el asilo como en otro tiempo se practicó, limitando el número de las admisiones, por falta de lo necesario para la subsistencia de los desvalidos. Aprendamos de nuestros antepasados á ser prudentes!

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

FARMACÉUTICO.

La legislatura de Tamaulipas facultó á D. José Calderoni, para ejercer la profesion de farmacéutico.

Esa autorizacion, á título de suficiencia, tratándose de una materia tan delicada, es muy peligrosa.

Efectivamente, autorizar á una persona que pudiera no tener la instruccion competente para ejercer la profesion tan delicada de farmacéutico, equivale á poner las sustancias más terriblemente activas á disposicion de un profano y la vida de los clientes de dicho farmacéutico tan comprometida como la del Czar de las Rusias.

Pero ¿y la soberanía de los Estados confederados?...... ¿Y la libertad de profesiones?...... Es verdad, nos atruenan los oidos con las palabra *progreso*, y tiene que marchar adelante la farmacia tamaulipeca, magüer que las ruedas de su carro aplasten á los legisladores.

PETRIFICADO EN VIDA.

"El Courrier des Etats Unis," de New York, describe extensamente el caso clínico más extraordinario que registrar puede la ciencia. Trátase de la petrificacion de la piel prerentada en Cleveland, de Ohio, América del Norte.

Este caso es el de un niño que se está petrificando. Su carne es tan fria y casi tan dura como el mármol, y á pesar de que la infeliz criatura, que solo tiene tres años, vive todavía, no puede mover los párpados ni los lábios. Hace seis meses su salud era excelente. La enfermedad que ha atacado los tejidos entre la piel y la carne, es probablemente el resultado de una perversion de la nutricion. Es el primer caso conocido de una petrificacion del cuerpo entero. La muerte no se hará esperar, porque el niño se trasforma rápidamente en piedra.

BOTICA.

La que se halla situada en la calle de Olmedo, fué visitada por la comision respectiva del Consejo de Salubridad pública. Se encontró una receta que se despachaba con una sustancia adulterada.

(La Patria.)

EL JOVEN MARIANO PATIÑO.

Este hábil y distinguido estudiante de medicina, ha sido vilmente asesinado en la calle de las Damas por unos *hébrios*, de tantos como abundan en las calles de México, buscando querellas con los transeuntes pacíficos, la ley debe ser implacable con estos hijos del Dios Baco, que generalmente alegan su ebriedad para minorar su delito, nosotros creemos que la embriaguez debia de tenerse al contrario como causa agravante para juzgar á los asesinos.

Descance en paz el jóven M. Patiño.

EL DR. HILARION FRIAS Y SOTO.

Sigue mejor de sus males y pronto estará en plena convalesencia, nos alegramos que este Doctor de talento privilegiado pronto esté en el santuario de las leyes donde tanta falta hace, lo mismo que en la prensa médica nacional.

GRACIAS.

Las damos al ilustrado periódico "La Patria" porque se dignó reproducir el Boletin de nuestro compañero de redaccion el Sr. F. Patiño, lo mismo que por las benévolas frases que se dignó dirigirnos, gracias mil amable colega.

LOS SINAPISMOS.

Que prepara el hábil profesor de farmacia Sr. Crescencio Marin, están perfectamente elaborados, únicamente les falta para que sean mejores que los de Rigollot, que el pegamento que sostiene la mostaza sea más firme, y creemos tambien que su medicina es de gran porvenir por ser un artículo de primera necesidad para las boticas como para las familias.

Aplaudimos que haya farmacéuticos en México tan trabajadores y estudiosos como el Sr. Marin, que hacen mucho en bien de la industria y del saber.

☞ SUPLICA ☜

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO,

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 1º de Diciembre de 1881. NÚM. 29

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. — Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres — DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Los libros de texto.—La enseñanza Médica.—El método y el sistema.—La Escuela Médica Militar.—La Escuela Nacional de Medicina—Un vacío en la enseñanza.—Facilidad para formar los libros de texto.

Hablaron en este periódico el otro dia de ciertos rumores que habian llegado hácia nosotros, sobre que los profesores de la Escuela Militar de Medicina piensan escribir obras de texto para sus discípulos en sus respectivas cátedras, y hoy tenemos que insistir sobre esta misma materia, para explanar una vez más, que los profesores de nuestra Escuela Nacional de Medicina no hayan hecho eso, que van á hacer los de la Escuela Militar, escribir obras de texto para sus *cátedras.*

Parece raro en efecto, que existiendo en las aulas de la Escuela Médica, verdaderas celebridades científicas, no hayan dado á la estampa las lecciones orales que de vez en cuando pronuncian á sus discípulos y que muchas de ellas son verdaderos compendios de doctrinas científicas apropiadas al caso especial que en cada punto que se trata.

Los libros de texto, ó más bien dicho el libro de texto, escrito por el profesor para sus discípulos, ayuda de modo esencial hasta al mismo aprendizaje, hasta á la enseñanza, y la razon se percibe con claridad: el profesor se traza desde un principio el camino que va á seguir para inculcar sus conocimientos, y merced á la experiencia adquirida en el magisterio y en el estudio, va despejando de obstáculos ese camino, va haciendo cada vez más fácil y asequible á sus discípulos, y de allí que miéntras más tiempo avanza, mejores resultados obtiene en el noble fin que se propone.

Este es el libro de texto; en él no se alteran las doctrinas de las ciencias, sino que se expresan segun el sentido del maestro, y aun en aquellos puntos que aparecen contravertibles el profesor expone las razones de los grandes maestros que opinan en pró ó en contra, y aventura su juicio que no es una ley para el discípulo, sino una opinion bien respetable que debe tener en cuenta en sus meditaciones.

Los libros de texto, son el fruto de la experiencia en la enseñanza, son el plan mismo de la enseñanza, es decir, el método y el sistema, esas dos bases sobre las que se apoyan la difusion de la ciencia en los bancos de la escuela.

Y si algun dia el principio consignado por la Constitucion, de que la enseñanza es libre, llega á organizarse debidamente sin exageracion, pero tambien sin añejas preocupaciones; si eso llega á suceder, como es preciso, entónces los libros de texto son más indispensables todavía; la enseñanza oficial no será la única que domine, sino que el discípulo podrá elegir su maestro, podrá elegir su escuela, y entónces más que nunca le conviene tener á la vista esos libros de texto, que le indican quién es el profesor, y le dan la medida de su ilustracion.

Deciamos, y repetiamos que para los profesores de nuestra Escuela Nacional de Medicina, no es una obra de Romanos escribir esos libros, y esta es la verdad: muy comun es, que los catedráticos se extiendan en luminosas lecciones orales, principalmente en los puntos un poco delicados de la ciencia. No se trata, pues, mas que de recopilar esas lecciones, ordenarlas y darles forma, para que sirvan de base al estudio.

El Doctor Adrian Segura, uno de los más inteligentes profesores de de la Escuela, ha dado ya el ejemplo, ha puesto por obra lo que venimos diciendo, ha recopilado sus lecciones sobre Potología, y con esto ha prestado al estudio un importante servicio. Las tésis y artículos del Sr. Dr. R. Lavista y sus lecciones orales, son piezas literarias que podian engalanar un brillante tratado de Patología ó clínica quirúrgica, porque esas lecciones serian el fiel trasunto de su escogida y concienzuda práctica. Creemos que los profesores todos de la Escuelan debiera seguir este ejemplo, y dentro de poco tiempo tendriamos así formada una verdadera Escuela Nacional de Medicina; servirian, es claro, los autores extranjeros de libros de consulta y de medios de afirmar las ideas ya conocidas para desarrollar el estudio; pero en los libros de texto nacionales, tendriamos el plan, y sobre todo, la experiencia de los notables facultativos que tienen á su cargo la enseñanza médica.

La falta de los libros de texto en la Escuela de Medicina, es tanto mas notable cuanto que otros establecimientos de instruccion, en la Escuela de Comercio por ejemplo, ya los profesores se han tomado aquel trabajo. La Escuela de Medicina, pues, que blasona con justicia, de ser el primer plantel de instruccion y enseñanza en el país, está más atrasada en el punto de que venimos tratando que otras escuelas en donde el asíduo trabajo de los profesores dá á los alumnos grandes facilidades en la adquisicion de los conocimientos.

Queremos esperar, pues, que los señores catedráticos no harán punto omiso en nuestras humildes reflexiones, y que procurarán inmortalizar su fama y nombre en esas obras que dirán á la posteridad quiénes fueron los que en los dias en que vivimos impulsaron la enseñanza médica en nuestro país. La Escuela Médica Militar va á tener el honor de iniciar la formacion de las obras de texto. Los amantes de la ciencia deben aplaudir al señor Director y Profesor de esa Escuela que aun cuando en aptitud científica no han llegado á la altura de los catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina, con una sola excepcion, hacen lo que pueden por cumplir su deber, y estudian y trabajan de la mejor buena voluntad.

No esperamos ver en esas obras de texto, libros clásicos y admirables disertaciones, pero sí recopilarán lo que hayan encontrado de mejor en los autores y los jóvenes alumnos, tendrán en tales obras, ese método y ese

sistema, que insistimos en pedir que el discípulo tenga á la mano durante el curso todo de sus estudios.

FRANCISCO PATIÑO.

LA DROGUERIA Y LA BOTICA.

A LOS MEDICOS DE ESTA CAPITAL.

Hace poco tiempo el Consejo de Salubridad, que en estos dias está cumpliendo con su obligacion de una manera laudable y digna de todo encomio, procedió á visitar una de esas boticas de *barrio*, á las que pudiéramos llamar pecados mortales de la ciencia.

Encontróse en aquella oficina algunas faltas, del todo punibles, porque si la falsificacion y la adulteracion constituyen un delito en cualesquiera materias, en la medicina son un crímen mayor todavía, porque comprometen la vida del enfermo, prolongan sus sufrimientos y truncan el plan del médico, haciéndole dudar hasta de sus más claros diagnósticos.

El pseudo-farmacéutico con título depueblo, en cuya oficina hizo el Consejo constar aquellas faltas, se disculpó diciendo que las sustancias adulteradas provenian de una droguería bastante conocida en esta capital. Supongamos cierto el hecho, y vamos á demostrar que ni aun así se atenúa en manera alguna la falta del farmacéutico.

Nuestras observaciones tienden al bien de la humanidad doliente, y por lo mismo, por humildes que ellas sean, pedimos que un momento se fije la atencion de los médicos todos de esta capital sobre lo que vamos á decir.

***

En nuestro concepto el droguista y el farmacéutico desempeñan un papel muy distinto en la sociedad: el primero es simplemente un comerciante, el segundo es el profesor de una ciencia respetable; el primero no tiene más obligacion que ir á su negocio, el segundo recibe, es cierto, el honorario de su profesion, pero no tiene que sujetarse tanto al cálculo mercantil como á los preceptos de la ciencia que profesa.

Hé aqui lo que no se ha cumplido lo suficiente y lo que ha dado lugar á fatales equivocaciones; háse creido que el droguista es un comerciante en drogas en grande y que el farmacéutico es el mismo comerciante en pequeño, y esta equivocacion no sólo cunde entre el vulgo, tambien algunos señores médicos, acaso de la mejor intencion participan de aquella creencia. No es raro que algun facultativo aconseje á sus clientes que compren en la droguería tal ó cual medicina, porque *allí se la dan mas barata*; pero los que tal hacen no han pensado sin duda lo suficiente en las consecuencias que esto puede traer.

Pongamos algunos ejemplos.

En las droguerías despacha el primer venido, el que no tiene obligacion de conocer las sustancias ni de distinguir unas de otras, el que abrumado por el excesivo trabajo de los empaques, de las pesadas, de todo ese vértigo que se nota en una gran casa de comercio, no es dificil ponga poca atencion en lo que hace.

Una de las preparaciones farmacéuticas que más de moda está hoy, es lo que se llama gránulos ó pequeños confites, que bajo una capa de azúcar contienen las sustancias más delicadas, generalmente los medicamentos heróicos y tambien los venenos más formidables; todos esos gránulos son enteramente iguales, nada los distingue á primera vista, y piense un médico cuán grave sería que en lugar de gránulos de valerianato de amoniaco tomase un enfermo gránulos de ergotina, ó de atropina ó estricnina, que aunque más pequeños pueden en un momento de distraccion confundirse y entónces el envenenamiento es seguro. El sulfato de zinc y el de magnesia cristalizan de una manera idéntica y en donde ambas sales se encuentran en gran cantidad es lo más fácil dar la una por la otra, ó lo que es lo mismo, es lo más facil matar al enfermo que creyendo buscar alguna economía, se procura, él mismo, su término fatal.

No es imposible tambien que pesando un droguista una fuerte cantidad de cianuro de potasio, venga algun parroquiano á pedirle con prisa bicarbonato de sosa por ejemplo, y que sin limpiar la balanza sirva el pedido llevando el carbonato no despreciable cantidad de aquel formidable veneno que suele matar al contacto de la lengua.

Infinitos son los casos que pudiéramos citar en los que la más pequeña distraccion, y distraccion muy fácil en una gran casa de comercio, en donde en tan gran cantidad existen tan disímbolas sustancias, puede acarrear la regravacion de una enfermedad ó la muerte tambien, que en tal caso debe caer sobre la conciencia del médico que por procurar á su cliente una mentida economía, lo ha enviado en busca del comerciante y no en pos del profesor de una ciencia.

En una botica son más difíciles tales equivocaciones, porque el movimiento mercantil es menor que el de una droguería, porque los dependientes tienen siempre gran práctica y saben distinguir las sustancias, porque el profesor vela sobre ellos, examinando frascos y balanzas, porque los tóxigos no existen en grandes cantidades, porque la limpieza que se tiene debe ser y en efecto lo es excesiva, y sobre todo porque el mismo profesor tiene ante la ley una responsabilidad terrible, responsabilidad que no tiene el droguista, porque su papel se reduce á vender medicinas sin la obligacion de garantizar su pureza, puesto que para ello no posee los conocimientos necesarios.

Por esto decíamos que el farmacéutico que se disculpaba con haber comprado sus medicinas en tal ó cual droguería no atenúa en nada su falta, puesto que debió asegurarse de la pureza de sus medicamentos y sin ese requisito nunca pudo haberlos entregado al consumo.

El droguista manda traer de las naciones de ultramar varios quintales de bicarbonato de sosa, por ejemplo; él no tiene obligacion de saber si sus productos son puros porque, lo repetimos, carece de los conocimientos necesarios; por el contrario, como comerciante acude á la fábrica donde le dan más barato porque así explota mejor su negocio.

El farmacéutico puede comprar al droguista que importe directamente sus efectos; pero al hacerlo debe asegurarse de la bondad de ellos, porque su crédito como profesor, su crédito como comerciante y la gran responsabilidad que tiene contraída, le exijen ser muy cauto y precavido.

Ven, pues, los señores médicos la gran diferencia que hay entre la droguería y la botica. Queda otro error que tambien conviene extirpar ya que tratamos de este asunto.

Creese que el droguista y el farmacéutico se distinguen por una enorme diferencia en sus precios de venta; esta es otra vulgar preocupacion: la medicina de patente y todas las preparaciones oficinales, siempre tienen el mismo precio en la droguería que en la botica; porque el farmacéutico solo gana el pequeño rebajo que le hacen en sus compras por mayor; en cuanto á la venta al menudeo de ciertas sustancias, hay, es verdad una diferencia á favor del farmacéutico, pero ésta ni es tan grande como se cree, y aún cuando lo fuese, el ahorro es de unos cuantos centavos, y no vale la pena de exponer la vida y la salud.

La ciencia adelanta dia por dia; las preparaciones más ingeniosas y delicadas se suceden unas á otras, la medicina gana en la forma y en la calidad; pues bien, nótese á mayor abundamiento que en la mayor parte de los almacenes de drogas no se encuentra lo que llamaremos la medicina superior. Búsquense, por ejemplo, en todas las droguerías de México las raíces y maderas medicinales cortadas, las hojas sin peciolo ó sin parte leñosa, las sales y los ácidos tres y cuatro veces cristalizados y nada de esto se encontrará, porque cuesta caro y al droguista no le conviene importar efectos que no sean de gran consumo.

Ni al médico ni al enfermo conviene, pues, olvidar que entre la droguería y la botica hay una enorme diferencia, y que el verdadero farmacéutico, como ha dicho el insigne Dorvault, no recibe del público el precio de la medicina, sino el honorario de su honrosa y delicada profesion.

FRANCISCO PATIÑO.

HISTORIA

SOBRE EL OZONO.

(CONCLUYE.)

Para la fiebre remitente se considera por los que lo han usado como casi un específico, cortando cuatro-quintos de los casos de este temible mal. En las fiebres intermitentes es de valor inestimable. Como con el cólera, se cree ser la falta de él, en regiones paludosas lo que permite que esta especie de enfermedad exista. La conclusion es, que con ozono en suficiente cantidad en habitaciones rodeadas de miasmas, de pantanos, las calenturas intermitentes cesarán de existir, y así extensos trechos de terrenos fértiles pero enfermisos se harán habitables.

Con frecuencia, en nuestros mejores y mas cuidadosamente guardados hogares, silenciosa é insensiblemente se producen enfermedades á causa del aire impuro y ponzoñoso. Burkes dice: "Los efectos insidiosos y á menudo fatales de gases nocivos que salen de atarjeas defectuosas (ó conductos tapados de aguas) son bien conocidas en general: no obstante, es muchas veces inútil advertirle al hombre de salud vigorosa los peligros de una causa tan remota ú oscura.

Es verdad, sin embargo que estas emanaciones están á la sordina minando los cimientos de las complexiones más robustas. No solo neutralizará el ozono estos hedores impuros, sino que impedirá casi totalmente, segun se cree, el cundimiento ó extension de enfermedades zymoticas.

El informe siguiente, hecho por el Dr. Gihon, médico inspector en la armada naval de los Estados Unidos, es sorprendente, y aun se vé con cierto respeto de casi todo el servicio marino del mundo.

Las bodegas de proa de nuestros buques mercantes de los de vapor para pasajeros, y aun de los navíos de guerra son focos de impureza é insalubres. El aire que tienen que respirar los que ocupan esta bodega debe estar sumamente corrompido. La ventilacion es practicamente conocida. En los buques de guerra hay algunos respiraderos en dichas bodegas, pero éstas están siempre cerradas cuando navegan. El Teniente Meigs y el Dr. Smith de la armada naval de los Estados Unidos, analizaron el aire de estos calabozos, y encontraron de diez y ocho á veinticuatro partes de carbon bioxidado al mil. Es hablar con moderacion, decir que esta proporcion indica que hay de tres hasta seis veces más del tanto de ese gas pernicioso de que se encuentra en el aire, que dicen los químicos es apenas respirable. Dentro de este espacio limitado, los respiraderos de la agua estancada en el fondo de la nave, con frecuencia descargan sus gases impuros: esto sucedió con el Franklin, buque mandado por un almirante: Las autoridades convienen en que un par de pulmones sanos deben tener veinte piés cúbicos de aire fresco nuevo por minuto. Pero se encontró que en los buques pequeños de nuestra armada el espacio total cúbico de aire, por hombre, variaba entre noventa y seis y cincunta y cinco pies. En las fragatas mayores el espacio de aire era solamente de 125 hasta 175 piés cúbicos por hombre; no era suficiente para durar una media hora. El efecto natural es que prevalecen las calenturas y tisis entre los marineros.

Las memorias del servicio del Hospital marino, demuestran que el término medio de las vidas de los marineros que navegan es ménos de doce años; y en ese período más de 200,000 marinos mueren ó quedan inútiles á consecuencia de enfermedades. Despues de hacer la concesion debida por sus costumbres desarregladas, por lo que se exponen y sus excesos; por dormir en ropas sin desnudarse; por descuido en el aseo personal: por comidas mal sanas; no se puede explicar la gran pérdida por enfermedades y mortandad, sino con atribuirla al hecho de que nuestros marineros duermen en aire emponzoñado.

El ozono corregirá todo esto, aun haciendo innecesaria la cuarentena. Así vemos cuan vasta y benéfica es su mision.

Pero si el ozono no poseyera poder para desarraigar y aliviar enfermedades, sus propiedades para neutralizar malos olores le daria un lugar prominente entre los más benéficos descubrimientos del siglo. Cuan poco satisfactorios son los llamados desinfectantes, todo el mundo lo sabe. Los experimentos recientes prueban inconcusamente, que el ácido carbólico, cloruro de cal, cloruro de soda y otros agentes supuestos de purificacion, no son en verdad tales en ningun sentido de la palabra: ellos solamente cambian ó suprimen la especie del olor, sin neutralizar la esencia del contagio. El ozono, al contrario, á la vez que posee las necesarias cualidades para neutralizar los malos olores, se cree ser el verdadero desinfectante, y destructor de toda infeccian.

Kedrie dice: "yo considero que el ozono es el más enérgico de los constituyentes de la atmósfera. Hozeau ha encontrado que tiene cuarenta veces más fuerza para blanquear que el *Clorine*. Comparado con los costituyentes normales del aire, es un agente de asombroso poder. Semejante sustancia presente en el aire que baña nuestros cuerpos en todo tiempo, y que penetra nuestros pulmones con cada aspiracion, debe ejercer sea para bien ó sea para mal, una fuerza de poder singular sobre el cuerpo humano. Su presencia ó ausencia en la atmósfera

debe tener una influencia reguladora sobre las fuerzas vitales. Y cuando consideramos que esta materia está presente en tan variable cantidad en un medio que nos envuelve á cada momento de nuestras vidas, y cuya accion no cesa ni de mañana ni de noche, me parece á mí que nadie podria negar que su influencia sobre la salud humana debe ser muy significativa."

Parece imposible exagerar la importancia del Ozono para el bienestar humano, y el interés que hay en todos los experimentos que aumenten el conocimiento de sus benéficas propiedades. ¿Cuál de todos los descubrimientos antiguos ó modernos, sobrepuja á éste en su filantropía universal? Bendice á la criatura en la cuna, y derrama frescura y vigor en las heladas venas de los viejos. Por medio de su química misteriosa convierte la corrupcion en sanidad, y trasforma los lugares baldíos que son actualmente la residencia de espíritus mortíferos, en hogares de salud y hermosura.

Quita lo ofensivo de la enfermería, llenándola de olores frescos y agradables y conservando al paciente amado en estado puro, aun cuando esté bajo el poder de la enfermedad mas asquerosa; y, finalmente impide que las formas sagradas de nuestros difuntos lleguen á ser repugnantes y dañosas hasta que se hayan enterrado. Tal es la grande y benigna influencia del ozono.

El profesor Youmaus dice: "Las más eminentes autoridades sanitarias, como tambien los más hábiles químicos, están ciertamente convencidos de que es un agente purificante de mucha eficacia en la atmósfera. El hecho de que nunca se encuentra en el aire de las habitaciones, ó donde abundan impurezas orgánicas, se explica con suponer que en semejantes lugares está consumido ó gastado en oxigenar y destruir estas impurezas.

Dice el Profesor George Cook, de Boston, Mass: "Que el ozono es el gran desinfectante de la Naturaleza, está ahora universalmente admitido entre todos los hombres científicos. Es tal vez el único agente que ataca y destruye las exhalaciones ponzoñosas y ofensivas no solo neutralizando completamente todo olor nocivo, sino descomponiendo todas las impurezas que emanan de los comunes, albañales, enfermerías é infecciones miasmáticas.

El aire malo de Escuelas, hospitales etc. nunca está completamente purificado por la ventilacion solamente: por el ozono se hace perfectamente.

El diario de la salud de Hall, dice: "El poder del ozono como agente purificante podrá inferirse del bien demostrado hecho, de que una parte de ozono es suficiente para la purificacion de tres millones doscientos cuarenta mil partes de aire pútrido."

Dice el profesor A. L. Loomis: el ozono purifica el aire de una localidad con destruir los gases nocivos, y por oxigenar sustancias orgánicas que se están descomponiendo. Por eso cuando se trata de elegir un local para los enfermos de tisis, debemos dar la preferencia á un local en que siempre haya un exceso de ozono en la atmósfera, pues que la experiencia ha establecido el hecho de que allí el clima es especialmente saludable.

El Allgemeine Medicinische Central-Zeitung trae un caso de Hydrophobia curado por la administracion de oxígeno. Towne dice: que "El ácido fosfórico es muy liquidable y afecto á atraer el oxígeno y convertirse en ácido fosfórico" siendo este un agente inofensivo.

LA BOTICA DE OLMEDO.

Mucho ruido ha metido la prensa en estos dias, porque se encontró en esta oficina mezclado el bismuto con el carbonato de cal; todavía eso es poco, el mal está en que esa botica no tiene profesor, es decir, tiene un fantasma de profesor, un profesor de pueblo, un sarcasmo de profesor. Ya varias veces hemos dicho, y repetimos, que el Consejo de Salubridad no tiene derecho á dar pase á los-pseudo títulos de los pueblos, á los párias de la profesion, de la medicina y de la farmacia; esto toca á la Junta de Instruccion pública, que es á la que debe respetar el Superior Consejo de Salubridad, y atenerse á sus disposiciones con respecto á títulos en el Distrito.

Hay en México sesenta y dos boticas, y todas al parecer tienen un profesor al frente. Habrá cuando mucho veinticuatro profesores recibidos legalmente, y 38 recibidos en los pueblos y aldeas, y todavía otra turba que busca RESPONDER por alguna *nueva ¡botica de barrio!* ¡y por cinco pesos mensuales!

A México le amenaza una grande epidemia, si el Consejo de salubridad, de su motu propio, sigue dando pase á los *¡Profesores!* de las ciento y tantas escuelas de Medicina que cuenta la República Mexicana.

No hay duda, las ciencias médicas adelantan, dentro de poco hay más escuelas de medicina que enfermos.

***

Hablando el otro dia con uno de los ilustrados miembros del Consejo de Salubridad, le deciamos que era lógico lo que pasaba en la botica de Olmedo, puesto que tenia un profesor de pueblo; que á nosotros nos parecia que todavía estaba mejor atendida la referida botica en manos de su dependiente el Sr. Bocanegra, por el tiempo que tiene de ejercer y su ilustracion bastante notoria; pero con mucha candidez nos contesta, que al fin era profesor el que estaba y que más vale que tengan profesor las boticas á su frente.

Esta respuesta equivale á decir que los dependientes de las boticas de México, son los únicos que por residir en la capital, no pueden dirigir una botica; ¿pues que, los que vienen de los Estados tienen estudios? Supongamos que viene un profesor de Tepeji del Rio, y otro de Tlaxcala, donde no existe más que una botica; pero el señor alcalde, ó bien el señor gobernador, les extendió su título de médico y farmacéutico á D. Praxedis ó á D. Atenójenes, que despachaban el ungüento de althea y las velas en su tendajo de botica, ¿no son estos peor que los dependientes de botica de México? ¿Pueden nombrarse médicos y farmacéuticos estos escarnios y desprestigios de la ciencia y del profesorado? ¿Por qué á los dependientes de botica de México, no se les extiende su título de profesores por el Sr. gobernador del Distrito, que es el único gobernador que no puede tener ese *gaje* en sus entradas de lo que producen *¡los títulos!* á los gobernadores de los Estados? ó bien es que ninguno de los dependientes de México haya pedido su título, y entónces todos serán *ases*, ya no *habrá cartas blancas*; pero el hecho es que los pobres dependientes de México son los únicos que no tienen título, ¿será porque no lo habrán pedido, ó porque el gobernador del Distrito será el único que no tenga facultades de dar TITULOS?

No se dirá que en México no hay planteles de las ciencias médicas; dejamos muy atrás á la Francia con sus seis ú ocho Escuelas Médicas para cuarenta millones de habitantes. Nosotros tenemos ciento y tantas

escuelas para ocho millones.....................................
¡Bien por la ciencia!

Resulta que el Consejo de Salubridad respeta las disposiciones del señor gobernador y no las de la Junta directiva, que provienen del Sr. Ministro de la Gobernacion y del de Justicia.

PLUTON.

Talla Super-pubiana.

OPERACIONES DEL DR. PERIER

SEGUN EL METODO DE PETERSEN

La talla super-pubiana es una excelente operacion que muchos cirujanos han considerado absolutamente preferible á la talla perineal. Algunos la practican casi exclusivamente. Amussat la recomendaba siempre, y su hijo, muerto no hace mucho tiempo, la hizo várias veces, hasta con el hilo galvano cáustico,

Dos peligros hay en la talla super-pubiana que la hicieron abandonar por algun tiempo, á saber: la posibilidád de abrir el peritoneo y la tendencia á la infiltracion urinosa en la region prevexical.

El empleo del método antiséptico vino á levantar la proscripcion que pesaba sobre la cystotomía super-pubiana.

En efecto, el método antiséptico se puede emplear á las mil maravillas en la talla super-pubiana, miéntras en el perineo es imposible obtener una asepsia completa en razon de la proximidad del orificio anal. En los tratados de cirujía antiséptica puede verse su aplicacion á la talla super-pubiana. Ya muchos autores creian que la incision del peritoneo era de poca importancia; pero con el método antiséptico esta importancia disminuye todavía más; si abre uno el peritoneo, como le sucedió al profesor Lister, unos cuantos puntos de sutura de *cat-gut* bastan para reparar el daño.

Por último, como la supuracion es tan escasa en la cirujía antiséptica, mucho ménos es de temer la difusion del pus en el tejido celular.

Pero hay además una modificacion importante que ha venido á perfeccionar la talla super-pubiana.

Se aconsejaba en el procedimiento antiguo inyectar la vejiga de agua para levantar su fondo y hacer más accesible dicho órgano á través de la pared abdominal; mas como esto no es bastante muchas veces, el Dr. Petersen ha (de Kield) imaginado dilatar el recto despues de la vejiga con ayuda de una bolsa llena de líquido.

El resultado de esta segunda inyeccion viene á ser, empujar la vejiga hácia arriba y hácia adelante. Las experiencias prévias en el cadáver, han dado un resultado concluyente. Verdad es, que inyectada la vejiga puede sentirse su fondo hácia la excavacion; pero si se introduce un saco en el recto y se le dilata, es fácil sentir y hasta ver subir la vejiga por arriba del púbis. Tanto más valiosa nos parece dicha modificacion, cuanto que si se conforma uno con la inyeccion véxical hay que hacerla considerable y en tal caso es peligrosa; el Dr. Langenbuch (de Berlin) al estudiar este método llevándo la inyeccion vexical hasta sus últimos límites, ha puesto el hecho en evidencia.

El Dr. Perier que ha practicado recientemente la talla super-pubiana por el método de Petersen á dos enfermos del Hospital de San Antonio, comunicó á la Academia sus observaciones, indicando en ellas las precauciones operatorias que se deben tomar. El señor profesor Gosselin ha producido un dictámen interesante y muy favorable sobre el trabajo de nuestro amigo.

Périer comienza por inyectar la vejiga para volverla lo más aséptica posible, del líquido siguiente:

Esencia de Winter-green............	6 gramos.
Tintura de Quillaya saponaria.....	30 "
Agua...	1 litro.

Al interior, un gramo, cincuenta centígramos diarios, de salicylato de sosa. Con este medicamento se propuso el cirujano volver aséptica la orina, é incapaz de fermentar á lo ménos por algun tiempo.

Tratábase de un anciano de sesenta y dos años que observaba la costumbre deplorable de introducir en su vejiga un tubo de goma elástica, y habiendo llegado á parecerle poco, añadióle otro por medio de una abrazadera metálica. Un dia, el nuevo tubo se desprende con todo y la pieza de metal, abandonando el antiguo de 0 m. 70 long. que se hundió en la vejiga.

Pasados cuatro meses, fue á consultar al Dr. Périer. Imposible soñar en extraer por el canal uretral ese tubo enroscado en la vejiga é incrustado de petrificaciones. La talla perineal era poco ménos que imposible á causa de los enormes tumores hemorroidales que presentaba el enfermo, y de una caida del recto bastante considerable. Estas circunstancias hicieron optar al Dr. Périer por la talla super pubiana, con la modificacion hecha por Petersen al manual operatorio.

Despues de los ensayos que creyó convenientes practicar en el cadáver, principió su operacion de la manera siguiente: anestesia del enfermo é introduccion de una sonda metálica en la vejiga. A continuacion hizo una ligadura del pene sobre la sonda, con un tubo de goma elástica, para evitar el reflujo del líquido, é inyectó en la vejiga 250 gramos de agua fenicada al 10 por 100.

En seguida fué haciendo penetrar muy poco á poco una segunda inyeccion de 550 gramos de líquido, en la bolsa de goma elástica préviamente colocada y mantenida en el recto, arriba del ano. Por efecto de esta maniobra, se vió casi el fondo de la vejiga colocarse arriba del púbis, y palpando la region, sentíase con facilidad que dicho fondo ascendia. Terminada la inyeccion rectal, hizo una incision vertical arriba del púbis, cuidadosamente rasurado, y muy pronto llegó á las fibras musculares de la vejiga. Una vez abierta ésta, se pudo distinguir perfectamente la mucosa, tomar el tubo y sacarlo sin dificultad. Las incrustaciones que lo revestian, dábanle un aspecto de los más caprichosos.

Estimando el Sr. Périer que la sutura vexical hubiera sido muy complicada y poco ventajosa, se limitó á colocar en la herida una sonda uretral, que fué reemplazada más tarde por un tubo super-pubiano que servia de sifon. Este aparato funcionó medianamente, la orina continuó saliendo por la herida; y sin embargo, á los veintiocho dias el enfermo habia sanado completamente.

El segundo enfermo llevaba una piedra voluminosa, de 31 gramos de peso; la operacion se hizo exactamente por el mismo procedimiento; el resultado fué excelente, la incision, practicada léjos del peritoneo, dejó libre acceso á la vejiga y se pudo extraer la piedra con facilidad. Desgraciadamente, cuando se operó dicho enfermo, estaba minado por una nefritis supurada, que lo hizo sucumbir á los cinco dias: la autopsia nos mostró un voluminoso abceso en el riñon izquierdo.

En los dos casos han sido llenadas rigurosamente las indicaciones del método antiséptico, y en ninguno se

observó el más pequeño vestigio de inflamacion ó infiltracion urinosa en la herida prevexical. Hasta pudo notarse en el segundo caso, que la herida quedó muy distante del peritoneo. Hay que atribuir un papel importante en este resultado, á las precauciones tomadas por el autor para mantener la asepticidad.

La interesantísima Memoria del Sr. Périer, ha venido en definitiva á ponernos en posesion de un procedimiento que rehabilitará la talla *por el gran aparato*, llamada indudablemente á un gran porvenir.

Como una nota de su práctica especial, el Sr. Périer aconseja emplear un globo rectal más voluminoso en los enfermos flacos que en los gruesos.

(Journal de médecine et chirurgie pratiques.)

Traducido por LEONARDO DURAN.

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

No nos fijaremos mucho en la longitud y latitud de las camas ni en su separacion respectiva, ni en su colocacion en una ó dos hileras, siendo estos detalles de ninguna importancia cuando el punto que se trata de dilucidar es relativo á la disposicion, á la exposicion y á la amplitud de los departamentos que dominan virtualmente las otras consideraciones, pues conocidos los primeros elementos del problema, á ellos se someterán el número de los enfermos y su reparticion, con tales ó cuales espacios de separacion, que deberán regularse compartiendo uniformemente la extension que las camas ocupen, sin que se crea que damos mayor importancia de la que merece, por la facilidad del servicio, á la única ó doble hilera de lechos en hospitales de poblaciones pequeñas en que el número absoluto de enfermos nunca es considerable; bajo el supuesto de que no hay Cámara de aire pequeña ni su renovacion es suficiente, así como la más ámplia será defectuosa si aquella condicion no se realiza, y el aire confinado se vicia de la misma manera rodeando corto número de enfermos, como gran suma de ellos, subsistiendo las mismas relaciones, si se elude el cumplimiento de prescripciones higiénicas de primer órden.

Hay quien presuma irreflexivamente sorprendernos en flagrante contradiccion cuando sostenemos que el aire confinado del hospital á más de ser nocivo para los enfermos, por el mero hecho de su no renovacion, esté viciado por efluvios del exterior, y que sea dañoso para los habitantes de la ciudad. La gruta del Perro en Nápoles, dice: no seria más terrible. Pero el tono ligero muy adaptable á vulgar disputa, es impropio de la controversia sobre asuntos sérios; el dicho no carece de donaire, pero prueba poca profundidad de juicio. ¿Cómo es, nos preguntan, que confinado el aire sea accesible á deletérea influencia exterior? ¿Cómo exhalará miasmas maléficos más allá de sus límites insuperables? ¡Oh qué grave yerro! En efecto, la sorpresa nos confunde, pero no por otro motivo que por la obcecacion de nuestros opositores. ¿Acaso el aire confinado es algun fluido contenido en vaso herméticamente cerrado, como filtro venenoso guardado en redoma de alquimista? ¿No habría sido más prudente, en lugar de obligarnos á detenernos en frivolidades, recurrir al vocabulario de la ciencia que nos enseñe acepciones de voces que desconocemos? "Aire confinado, dice Nysten, designa por oposicion á aire libre, el aire propio de los recintos en que permanecen séres vivientes y que se halla por consiguiente más ó ménos viciado." Es así que las salas del hospital no son un campo raso, sino recintos en que se alojan enfermos, que suponemos no se nos negará que sean séres vivientes, luego, etc. Los efluvios desprendidos de la vegetacion y de los depósitos de agua exteriores penetran en estas salas; ¿por dónde? Por sus ventanas, insuficientes para una ventilacion ámplia, muy propicias para la penetracion de sutiles emanaciones. Lo mismo que los miasmas del interior se derraman en la poblacion; ¿por dónde? Por las ventanas y patios del hospital sin tener necesidad de suponerle á aquellos cual antenas de Mefistófeles escurriéndose á traves de los cristales de Fausto. Si el hospital estuviera ventilado, estos fenómenos aunque tuvieran lugar, no harian resentir ni á los enfermos ni á la ciudad su pernicioso influjo; y no nos cansaremos de repetirlo: el aire confinado léjos de ser inaccesible á las influencias deletéreas exteriores, se presta al contrario más dócilmente á ser viciado por agentes, que se extienden por difusion; fuerza que no cesando en sus efectos sino con la saturacion, obliga tambien al elemento miasmático á amplificar su esfera de actividad fuera del centro de su desarrollo; y la ventilacion solamente puede oponerse á los efectos físicos y etiológicos de la diálisis, ofreciendo grandes masas de aire contra la saturacion por elementos infecciosos y corrientes de cierta velocidad para impeler estos agentes morbígenos al exterior, y á grandes distancias, dividiéndoles, atomizándoles, perdiéndoles, en fin, en la ámplia atmósfera.

Concluyamos la descripcion del plano del hospital, recordando el gran patio, cementerio en circunstancias excepcionales, comprendido dentro del ángulo S. de la fábrica total, detrás de las enfermerías y fuera de la vigilancia de la administracion; por lo cual no admite reforma especial sin una más general y difícil de toda la casa, por cuyo motivo ha sido siempre inútil, y ha permanecido inculto y abandonado, sin que el H. Ayuntamiento ni la Direccion del hospital miráran por darle algun destino útil. Tambien haremos breve mencion del sitio en que se practicaban las autopsias; el patio tan conocido de *los limones*, á cuya escasa sombra se hallaba la plancha que para las necesidades del estudio anatomo-patológico debió situarse tiempo hacia siquiera bajo techo, y en pieza bien aereada para evitar la molestia, que á los operadores causaban el sol y la lluvia, aunque no hubiera sido más que de las gotas que se desprendian de las hojas de los árboles, á cualquiera sacudida que los agitara; inconvenientes que en verdad podrian subsanarse; mas solamente por construcciones nuevas para tal objeto; y lo decimos desde luego, fuimos encargados de estudiar el hospital de San Juan de Dios cual se hallaba en 1877, por cierto muy defectuoso; y no de presentar el plano de las reformas que debieran realizarse en él para que llevara dignamente su nombre, y que sin duda habrian sido tantas, que trasformado el establecimiento, quizá se deploraria hoy, como algunos han hecho, este ultraje al monumento dos veces secular.

V

Por otra parte este hospital, por su situacion en el centro de la poblacion, atrae diariamente, segun costumbre inveterada, á guisa de visitas siempre importunas y oficiosas por demás, á curiosos gravemente perjudiciales, introducido por un mal comprendido sentimiento de piedad, alimentos, bebidas alcohólicas, etc., llegando al extremo de levantar apósltos y de alentar á los enfermos á solicitar su *exeat* extemporáneo, desvaneciendo en ellos la esperanza de recobrar su salud si permanecen en el establecimiento. En fin, esas fiestas anuales de San Juan de Dios que turban el silencio de la noche con desacorde bullicio, contrastan de un modo lamentable con las penosas y largas veladas de esos séres encerrados en extrecho recinto, y presa ya de los dolores con que la enfermedad los tortura.

[Informe citado.]

Hemos visto llegar con paso vacilante á las puertas del hospital de San Juan de Dios, á un infeliz enfermo; detiénese ántes de entrar como pensativo, echa una ojeada al rededor, y como despues de una lucha interior se toma una resolucion inflexible, aleja este desgraciado solemnemente la vista del santo asilo, retrocede y continúa su claudicante dolorosa marcha calle arriba y sin volver atrás los ojos. Y es que, el enfermo no accede con gusto al instituto nosocomial, le teme, le deprime, y halaga risueña la esperanza de besar una mano amiga en su extrecha miserable choza, por lo ménos en nuestro país, en su estado actual de cultura; y en nuestro país tambien, beneficiente cual no otro, el pobre no ve frustradas sus aspiraciones cuando confía en la solicitud de la ciencia, en el seno de los suyos, haciendo de la intimidad del médico y del enfermo la escena de familia más frecuente de lujosas habitaciones y de miserables moradas; no pretendemos engañarnos; el hospital es una amenaza en medio del banquete de la vida; el hospital, nos hace temblar en el seno de la opulencia; el hospital arredra, humilla, castiga, no solamente al altivo sino al miserable que contempla en él, fuera de la tortura de esta enfermedad, la solicitud mercenaria, la sumision individual á las reglas generales, la economía bajo todas sus formas, y entre dolores y lamentos la imágen espantosa de la muerte. Es verdad que los ecos de opulenta mansion repiten tambien quejas y sollozos, mas esto solo señala que el palacio con todas sus riquezas y el hospital con todas sus miserias se unen con misterioso lazo, y el gemido que resuena en ámbos brota del seno de una humanidad siempre desgraciada, por más que quieran ocultarlo la presuncion y el orgullo.

¿Quiénes buscaban abrigo en el hospital de San Juan de Dios? Los infelices desheredados que no sintieron nunca los halagos de la dicha, para quienes, la fortuna siempre esquiva, se vieron privados hasta de los auxilios de parientes y amigos: servidores de fincas de campo cuyos propietarios, en el estado actual de nuestra agricultura, no poseen los elementos necesarios para satisfacer en las respectivas localidades las exigencias imperiosas de sus mezquinas poblaciones, en los momentos en que la enfermedad las invade: miserables ancianos de las villas y aldeas próximas á la capital, que han visto desaparecer uno tras otro á los miembros de sus humildes familias, y que no cuentan con más abrigo hospitalario que el nosocomio; en fin harapientos de la ciudad, sin familia ni hogar; de suerte que fuera de raras excepciones de enfermos que conservan aun en el seno de la sociedad algunos fijos vínculos, no acuden al hospicio más que aquellos desgraciados desprovistos de todo, y de todos olvidados, solo allí hallan un retiro donde sus andrajos no inspiren repugnancia. En tal virtud, qué significacion tenian esas romerías que hacia multitud de visitantes, no movidos por sentimientos piadosos, en los corredores y salas del hospital desde las nueve de la mañana en adelante, y que no eran sino curiosos, holgazanes mejor diremos, disimulando con alguna ocupacion, que les robara algunas horas del dia su ociosidad y vagancia? Siquiera hubiese sido esto solo, hemos sabido con indignacion que uno de tantos visitantes apostrofó tan rudamente á un disentérico porque este debiera á aquel algunos meses de onerosa gabela, que el enfermo se postró y no pudimos menos de condenar una costumbre inconveniente, que no estaba restringida por reglamento alguno; más todavía, un infeliz reumático, inmóvil en su cama de la sala de Clínica se vió acometido por las violencias de uno de tantos visitantes de quien le separaban disgustos anteriores; cierto que á los gritos del baldado acudieron los empleados del hospital; pero el daño estaba hecho yá, y nos cansaríamos si tuviésemos necesidad de referir todas las inconveniencias que hemos notado en la concurrencia de personas extrañas á la simpatía de los ya asaz contrariados enfermos.

Ojalá fuese la piedad la que sirviera de guía á dichas visitas! Quién pensaria en oponerse á su bondad y eficacia? Pero al apurar la copa del infortunio, y ver brotar del seno de su amargura la esperanza, sola compensacion en el mundo, de tantas fatigas, de dolores tantos que agobian la humanidad de un modo vigoroso, parece levantarse á la par la decepcion con que tropiezan los que cifran su bienestar en la conmiseracion pública. Alguna que otra vez la caridad muestra risueña faz; hemos sido testigos de loables expansiones de pechos generosos en favor de los que sufren, mas estos arranques huyen del bullicio diario, y se arropan púdicamente bajo el velo del misterio; ciérrense las puertas del hospital, y el aura de la virtud siempre traspasará sus muros para derramar dentro de él su grato perfume; ábranse, al contrario, á vulgar concurrencia, á la curiosidad y al pasatiempo, y se trasformará el asilo en plaza pública de donde huyen los desgraciados, que al querer volar en su mundo de aspiraciones, sienten sus alas destrozadas y no tienen más salvacion en su naufragio que el voluble madero de agena generosidad. La opulencia sabe prodigar beneficios; la virtud los derrama en profusion en su ámplia esfera de actividad; mas la ociosidad y la vagancia no dejan tras sí sino tortuosa huella de la que debemos alejar todo lo que consideramos bueno y santo. Sin embargo, se nos apostrofa en este respecto porque dijimos lo mismo que sinceramente nos dictaban los afectos del corazon; y aunque este reproche se pretenda cohonestar con la indicacion del remedio á tales males, no estaba en nuestras facultades como hemos dicho ya y repetido, señalar los medios de remover los defectos del hospital de San Juan de Dios; siendo el de que hablamos, una consecuencia de su situacion en el centro de la ciudad.

Alguno de nuestros contradictores, que no halló reparo en trazar una novela en lugar de un informe sobre hospitales, juzgó oportuno, probablemente para el interés que ella despertara en sus lectores, traer á colacion uno que otro matiz patético para que nada faltare á darle colorido, ni declamacion, ni sentimentalismo. Una madre desolada busca á su amado hijo, presa de la enfermedad, para prodigarle consuelos, lágrimas, caricias......! No le encontrará ya......! La campana fúnebre será la única que vibrará al unísono del eco que repita los ayes de angustiosa agonía dentro de los muros mugrientos de una prision! Pobre mujer, su vida la ex-

halará en suspiros que solo acogerá El que á nadie abandona.........! Un hermano afectuoso, que vuela á socorrer al hermano en la desgracia para alentarle en sus dolores y fatigas, tendrá que luchar á brazo partido con impiadoso carcelero, ántes de hacer partícipe al desvalido enfermo de íntimas comunicaciones.........! Qué crueldad! Y el amigo que endulza los sinsabores de apenada existencia, y el pariente que recuerda lo más caro, lo más delicado de la vida, tropezarán con el mentís más estóico, coz homérica carcajada lanzada á los espacios puros y anchurosos de la caridad. Oh ignominia! Eso es admirable, espantoso! es......... no hay palabra para expresarlo.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

NUEVO DOCTOR.

Acaba de obtener de la Escuela Nacional de Medicina su título de Doctor en Medicina, Cirujía y Obstetricia, el hábil y estudioso jóven Gregorio Orive; mereciendo el aplauso de sus sinodales, tanto por la fluidez de su elegante lenguaje, como por su bien escrita tésis, que es una verdadera obra maestra, nacida de las observaciones que su práctica le suministra en la fábrica de Tepeji del Rio, donde presta este Doctor sus importantes servicios y trabajos.

EL HOSPITAL DE ZAMORA.

Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que está perfectamente atendido, que el servicio sanitario es mucho mejor que muchos de esta capital, debido á los esfuerzos del ilustrado Sr. Dr. Jesus Gonzalez Amezcua, que lo atiende con todo esmero y acierto. Mandamos nuestras felicitaciones, tanto al estudioso y caritativo Dr. Gonzalez Amezcua, como á los munícipes de esa ciudad, porque se han hecho dignos del aplauso público por sus servicios en pro de la humanidad.

EL ILUSTRE DR. CARMONA Y VALLE.

De una correspondencia de Paris, tomamos este párrafo que habla del gran médico mexicano. Dice así:

"El 8 del mes actual se abrió el Congreso Internacional de la Phyloxera, y desde el 15 comenzó el servicio de bultos postales en el interior de Paris, como lo anuncié, si mal no recuerdo, en mi anterior revista. Y ya que en ella manifesté que Mr. Pasteur habia salido para el Senegal á estudiar la fiebre amarilla, diré además que el gobierno frances, para proseguir esos estudios, mandó tambien al Dr. Talmy, médico de primera clase de marina.

"Si esos estudios corroboran la opinion del Dr. Carmona y Valle, ó por lo ménos dan un resultado favorable para el alivio de un mal tan grave en nuestras costas del Golfo, tendré cuidado de comunicarlo inmediamente.

(Firmado): *E. Velazquez de Leon.*—Al Secretario de Relaciones Exteriores.—México.

Es cópia. México, Noviembre 19 de 1881.—*José Fernández*, oficial mayor.

MUERTE DEL DR. TANNER.

En un diario de Paris, del mes de Agosto, leemos lo que sigue:

"El 5 de Julio último llegó al Hotel Cornelis, de Amsterdan un hombre de cosa de cuarenta años, bastante flaco y de aspecto triste. Iba acompañado de una mujer gorda que lo trataba bruscamente.

"Vivió casi una semana sin salir de su cuarto, y comia con gran apetito, haciendo cinco ó seis comidas por dia, y un gran consumo de aguardiente.

"Dijo al propietario del hotel que iba á Holanda á buscar al Dr. Croff.

"Este, en varios periódicos, habia puesto en duda que Tanner hubiese vivido sin comer, y aseguraba que se alimentaba secretamente.

"Pero Tanner le ofreció hacer una experiencia en la propia casa de Croff, con una apuesta de 50,000 francos, ó sean diez mil pesos fuertes.

"Croff no llegó sino diez dias despues del plazo fijado, es decir, el 19 de Julio.

"Inmediatamente se mandó un parte al Dr. Tanner, quien ya se impacientaba de esperar. Este, muy satisfecho, bajó la escalera para ver su adversario; pero tan precipitadamente que cayó de ella y se rompió el cráneo, muriendo al dia siguiente.

"Su esposa se rehusó enérgicamente, á pesar de las instancias que para ello hicieron, á que se verificase la autopsia.

"Solamente consintió en que se le pesase.

"Ciento ocho libras fué el peso del Dr. Tanner."

INVITACION A LOS ALUMNOS DE MEDICINA.

Desde que nuestro Semanario vió la luz hace dos años, hizo su Director participar á todos los estudiantes de la Escuela médica, del derecho de honrar nuestras columnas con sus producciones. Ahora que se ventilan cuestiones de instruccion pública que afectan el porvenir de la juventud, renovamos esta invitacion, á fin de que discuta y falle con toda libertad en aquellos casos que le atañen especialmente.

No ignoramos que cuenta con un órgano literario especial, *La Escuela de Medicina;* pero así tendrá más eco su voz, su demanda será más persistente, y llegará con más rapidez á su destino.

LA REDACCION.

ACERTADO NOMBRAMIENTO.

El alumno Adrian de Garay, redactor del periódico *La Escuela de Medicina*, ha sido nombrado conservador del museo anatomo-patológico del Hospital de San Andrés.

Felicitamos al Sr. Garay por esta distincion, y aplaudimos la eleccion del ilustrado Sr. Lavista, director de dicho establecimiento.

ALUMNOS COLABORADORES.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que han ingresado á nuestra redaccion, los ilustrados estudiantes de medicina, Sres. Leonardo Durán y Adrian de Garay, bien conocidos en el mundo de las letras por su ilustracion.

☞ SUPLICA ☜

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO.

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—Miercoles 7 de Diciembre de 1881 NÚM. 30

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El buen camino.—Las fábricas de médicos y farmacéuticos.—Las Legislaturas de los Estados vecinos.—Dispensas de estudios y de materias.—Simulacros de exámenes.—El Consejo de Salubridad.—Los *pases á* los títulos de los Estados.—Una buena costumbre abolida.—La generosidad del Consejo.—La nueva lista de Médicos y Farmacéuticos.

Algunas legislaturas de los Estados han comenzado á entrar en buen camino, negándose á acceder á las solicitudes de los que á ellas se presentan, pidiendo exámen de diversas carreras profesionales.

Este puede llamarse un fausto acontecimiento para el progreso de la ciencia, principalmente para los pequeños congresos delos Estados vecinos al Distrito Federal, que habian establecido una especie de fábrica de médicos, abogados y farmaceúticos, en la que el empirismo y la charlatanería hicieron sus campañas mas gloriosas.

Bastaba qus algun estudiante ó no estudiante, á causa de la escaséz de sus conocimientos temiese presentarse ante el jurado de Profesores de las Escuelas Nacionales, para que fuera á algun Estado vecino, y allí armado de alguna recomendacion, la legislatura le dispensaba estudios, le ahorrace materias, le concedia cuantas gracias y franquicias deseaba, y de esta manera el candidato iba á presentarse á un simulacro de exámen, en el que por fuerza tenia que salir bien, porque sus protectores acababan de allanarle los obstáculos y el camino quedaba expedito.

Como fábrica de profesores, se ha distinguido la legislatura de Tlaxcala, la que con un empeño digno de mejor causa, ha expedido títulos en la misma abundancia con que se expedian las proclamas durante nuestras épocas revolucionarias; ha fabricado médicos, abogados y farmacéuticos, como si para ello tuviese máquinas á propósito, lanzando de esta manera al campo de la ciencia verdaderos emigrantes de empíricos que solo servirán para desconceptuarla, y para comprometer la vida, los derechos é intereses de los infelices que caigan en sus manos.

Pues bien, esta legislatura acaba de retractarse de sus errores declarando, segun hemos leido en varios periódicos de esta capital, que no volverá á dispensar estudios, á título de suficiencia, ni á fraguar esos raquíticos exámenes, dulce esperanza de los estudiantes atrazados.

A ejemplo de la legislatura de Tlaxcala, otras han hecho lo mismo, negándose á la dispensa de estudios, y de esta suerte, como deciamos, vamos entrando al buen camino con esperanzas de regenerar en lo posible los diversos cuerpos que forman el profesorado mexicano.

Ojalá este ejemplo cunda y se entronice, porque la enseñanza tiene que ser libre en nuestro país, para obedecer al precepto constitucional, nada es mas justo, que comprobar debidamente la aptitud por medio de severos exámenes; y exigir al que pretende ingresar al profesorado, las materias que la experiencia ha confirmado como necesarias en las diversas carreras científicas.

El Consejo de Salubridad, si no nos engañamos, tiene que formar para el año entrante su nueva lista de médicos, farmacéuticos, parteros y dentistas; y á este propósito, se nos ocurren algunas reflexiones, que sometemos al buen juicio de las personas que van á formar esas listas, y tambien á la consideracion de las autoridades superiores.

Hace algun tiempo que el Consejo de Salubridad siguiendo una perniciosa costumbre, dá *pase* á los títulos que se le presentan, sin averiguar si los que los han obtenido, cumplieron ó no con los requisitos que fija el plan de estudios vigente en el Distrito Federal.

De esta manera en la lista actual de médicos y farmacéuticos, no es raro encontrar profesores de Tlaxcala, Xochimilco y de Querétaro de los que acabamos de hablar.

Pues bien, para ahorrar los inconvenientes que se siguen de esa lenidad que evidentemente pugna con las leyes, proponemos un medio que no es nuevo y que ya ha sido puesto en planta con ventaja del público, á quien en ningun caso debe engañarse, con patentes de falsa aptitud.

Proponemos que en las nuevas listas á que nos referimos, se ponga al lado del nombre del profesor el lugar donde se le expidió su título, para que así se forme una distincion justa, entre los que provienen de Estados en donde ni siquiera hay planteles de instruccion médica, y los que han hecho sus estudios y han sido aprobados por la Escuela de Medicina de México.

De esta manera el público sabrá á qué atenerse, los alumnos de la Escuela de México en donde indudablemente se hacen los estudios con mayores elementos que en ningun otro plantel de la República, podrán ser distinguidos de los demás.

Hace algunos años, en todas las listas que autorizaba el Consejo de Salubridad, se daba razon del lugar en donde habian recibido sus títulos los profesores; no sabemos por qué se ha abolido esa costumbre y como buenos resultados pueden provenir de ella, pedimos que de nuevo se adopte.

Ya que el Consejo de Salubridad se muestra tan generoso, tan magnánimo, dando *pase* á cuantos títulos se le presentan, sin consultar siquiera con la Junta Directiva, que es de la que dependen los trámites para expedir títulos en el Distrito Federal, siquiera al ménos les ponga este distintivo de que hablamos, ya que el Consejo es tan oficioso en dar ese *pase*, para cuando se le presentan al público, esté al tanto de los antecedentes que le conviene saber.

Francisco Patiño.

DEL ORIGEN EXPONTANEO DE LA FIEBRE AMARILLA EN LOS BARCOS. (1)

Por Stanford E. Chaile, Doctor en Medicina y Catedrático de Fisiología y Anatomía patológica de la Universidad de Nueva-Orleans.--Traducido del inglés por el Lic. D. Pedro V. Ragués.

Bien establecido se halla en la Ciencia el poder de ciertos agentes nocivos á la salud que resisten á la poderosa influencia de tiempo y otras causas destructoras, y que permaneciendo latentes, se hacen presentes en cuantas condiciones favorables á su existencia y crecimiento sean sensibles: no obstante, este poder, no está comprobado en el desarrollo espontáneo de esos principios.

La marcha de los conocimientos tiende á sostener el poder latente y excluye el orígen espontáneo.

A pesar de esto, hay algunos que miran la fiebre amarilla como una excepcion á las otras epidemias migratorias, y creen haber miles de lugares en que espontáneamente se desarrolla limitados á un espacio circunscrito de la zona tórrida, y sobre todo en aquellas regiones en que concurren un corto número de blancos con sus fines particulares. Es aún más sorprendente el que ciertos médicos sostengan con vehemencia que la fiebre amarilla es una enfermedad excepcional, y que su orígen sólo se halla en los barcos y no en otro lugar, y sobre todo, en los buques que navegan en ese limitado círculo de los trópicos, el Golfo de México, etc., ó en otros términos, en aquella circunscrita comarca en que predomina el conjunto homogéneo de condiciones en los mares que bañan las costas en donde se observa la fiebre amarilla.

Por esto se aclama como condicion *sine qua non del orígen espontáneo* en los barcos de la enfermedad *náutica, océanica, pelágica,* como se denomina á la fiebre amarilla, el que se presente en los buques que navegan en la cuarta parte de esa region tropical señalada, siendo las otras tres cuartas partes incólumes á ese misterioso poder. Admítese la impunidad en las regiones que se extienden desde las costas orientales del Africa á las occidentales de América, en buques que navegan meses y aun años, cargados con mercancías y viajeros, y témese la fiebre amarilla en cuanto esos buques atraviesan los mares que se hallan en el círculo asignado á la infeccion amarilla. Seguramente que esta creencia no descansa en ninguna teoría científica de peso, y ¿es admirable doctrina tan maravillosa é increible? ¿En qué principio descansa semejante teoría?

Admitiendo afirmativamente ese principio, forzosamente se concluye por no aceptar más que ese único orígen, y de más está comprobar los ejemplos excepcionales que demuestran lo contrario. Hay numerosos casos citados para probar el alegado orígen de la fiebre amarilla en los barcos. Pero La Roche, el mejor y más activo compilador de la literatura de esa enfermedad, nos ha dejado la mejor coleccion de esos casos, otros ménos extensos nos presentan sus ejemplos; pero no puede por ellos establecerse una conclusion definitiva.

(1) Capítulo final de la relacion del "National Board of Health," del Presidente de la Comision de Fiebre amarilla en la Habana.

La Roche, consagra 36 páginas (de las 421 á 156, 2.° vol.) á este objeto, y refiere hasta 80 casos ocurridos la mayor parte hace muchos años, época en que la prensa médica, no se caracterizaba por la forma de las teorías.

De los 80 casos, la Roche, presenta 40 como concluyentes, que, sin embargo, no lo son. En sólo 2 de los 52 se alega el orígen espontáneo en los barcos, sin que éstos hayan arribado á puertos infestados ni presenten antecedentes á bordo. Esto es algo dudoso, pues no tiene nada de extraordinario que en los miles de barcos que atraviesan anualmente los mares tropicales se presente esporádica la enfermedad, por más que la Roche, con mucha asiduidad, nos ponga dos casos en los 80 que indica.

El caso más concluyente ocurrió en 1799, en la fragata de los Estados-Unidos *General Green* de N. Port. á la Habana, en Junio. El médico del buque, Dr. Kallock, designó esta enfermedad como maligna y el Dr. Halliday, comprobó en la Habana la fiebre amarilla; pero estos médicos no tendrian la certeza del diagnóstico que ni aun hoy poseemos y no es dato suficiente. Esta fragata se dice que ántes no habia tenido novedad, pero nada se indica en los muchos años de sus servicios acerca de su estancia en puertos infestados, ni de su contacto con otros buques, pasajeros ó equipajes, ú otra circunstancia en que no se pruebe como el veneno amarillo, hasta entónces invisible y latente, se despertó al calor tropical y produjo su efecto, así que toda referencia anterior se calla convenientemente, y aun Founer, en su estadística de fiebre amarilla de los Estados-Unidos en 1798, recuerda que no ménos de once ciudades, desde Boston hasta Charleston, y muchas de ellas de importancia, fueron infestadas; tambien padecieron militares en New-Port; Boston, New York, Filadelfia, Baltimore, Norfolk y tres plazas en el Connecticut, y asimismo en 1799, siete ciudades desde Nueva-York á Charleston.

¿No eran estos datos suficientes para admitir una infeccion á bordo del *General Green?* Esto demuestra la duda del diagnóstico y la negligencia y apatía en recoger datos que sirvan á esta evidencia y no merecen estas consideraciones el apoyo de un juicio imparcial de la ciencia. He consultado la relacion original del Dr. Kallock y del Dr. Halliday, sin más referencia de seguridad que la que de ellos dá el Dr Monette en 1842, que dice no ocurrió ninguna defuncion á bordo de la *General Green,* hasta su llegada á la Habana, en que ya infestada, se presentaron los síntomas de la fiebre amarilla. Respecto á otros ejemplos semejantes, debe recordarse la insuficiencia de las relaciones, pues muchas veces negando las trazas de la enfermedad, ha podido comprobarse su contagio. Claro está que nada definitivo puede sacarse con observaciones efectuadas por médicos indiferentes ó por otros ajenos á esta materia, ó negligentes para su estudio, pues no es esta teoría en que pueda prescindirse de una investigacion conveniente y admitirse sin prueba el orígen espontáneo; no puede dispensarse un asíduo trabajo que podria realizarse por un médico apto que con paciencia, perseverancia y tacto bien dirigido, expusiera la verdad.

El segundo ejemplo de fiebre amarilla ocurrida á bordo de barco no infestado, está tambien sujeto á un criterio dudoso, pues en la relacion que á él se refiere, nada se halla sobre sus antecedentes, y es como sigue: "En 1799 la corbeta *María* entró en Filadelfia, como presa del barco de guerra *Ganges.* No arribó á puerto infestado, ni tuvo enfermos durante su travesía."

Increible parece, que se quiera establecer algo definitivo con esto, pero no se sabe una palabra del *Ganges* y

mucho ménos del *María*. En todos los 30 ejemplos de La Roche, los barcos habian estado en puertos infestados, y sin embargo, se presentan con audacia como careciendo de este antecedente. El orígen espontáneo de la fiebre amarilla se cree encontrar en el buque americano *Hornet*, anclado á 3 millas de Veracruz, en Setiembre de 1828; pero examinando la estadística de Boufier, (pág. 11 á 14) del hospital civil de Veracruz se comprueban casos en todos los meses del año de 1828. Otros dos ejemplos se citan en 1822: uno en el barco de guerra americano *Macedonia*, de la Habana, y otro en el de la misma clase *Interprise*, considerado como con notables casos. En estos ejemplos no se dice si habia en la Habana fiebre amarilla y puede comprobarse por las autoridades cubanas, que desde 1761 reina la epidemia, yendo en incremento hasta 1805, y aumentando aún más hasta hoy, y en 1822 el Dr. La Madrid, de la Habana, hacia constar esa epidemia, segun los datos de Codinac y Mathez, cap. 17, y sin embargo, se dice que el 20 de Junio de 1822 no habia fiebre amarilla en la Habana.

¿Será descortés mencionar con desprecio tanta audacia? Ni los 11 casos de La Roche, ni los de otros, ni los cuatro indicados para probar esta doctrina, son suficientes para que, con los conocimientos que hoy tenemos del veneno amarillo, se sostenga tan absurda idea, pues sólo pueden aceptarla aquellos que tan poco valen ó se ocupan, y que viven en lugares infestados sin darse cuenta de ello: pocos son los bien informados, y muchos los manifiestamente engañados, porque los intereses comerciales hacen ocultar la presencia de la enfermedad, y esto hace que crezca la indiferencia y no se aprecie su importancia. Por esta causa no puede descubrirse la verdad, á ménos que un comsionado especial se dedicara á esta investigacion. En Cuba se encuentran respetables testimonios que niegan la fiebre amarilla en una localidad cuando aún allí se encuentre ese azote, y estos testimonios no solo parten de los mejores ciudadanos, sino que tambien entre los mismos médicos, cónsules y gobernadores.

La creencia del orígen expontáneo de la fiebre amarilla está sostenida por dos errores, el desconocer el poder latente del veneno amarillo, y el no tener presente la oportunidad de su introduccion en el organismo.

Este último error ha causado más de un informe equivocado, negando la existencia de la enfermedad, allí en donde existe, y esto probado con ejemplos y mi propia experiencia en los puertos de Cuba. Y he de hacer presente que yo, mientras que estaba comisionado por el gobierno de los Estados Unidos, y auxiliado por las autoridades de Cuba, estaba sujeto á ese mismo error como cualesquiera de los otros médicos de la localidad, pues en una comunicacion en que informó el cónsul, de que no habia casos, pude cerciorarme de que habia muchos, y habiéndoselo indicado al mismo, me contestó que se referia á los casos no de endemia sino de epidemia, puesto que esta no existia, me repitió: sin embargo, de que, por investigaciones posteriores me convencí de que habia en la ciudad más de 100 personas predispuestas. El cónsul americano y otras personas respetables, aseguraban que no habia el *vómito negro*. Afortunadamente, el primer médico del puerto, amigo nuestro, en visitas que le hicimos, nos dijo que creia lo contrario, y que en años anteriores habian existido muchos, en que fueron víctimas algunos de sus habitantes. El Comandante General me aseguró una mañana, que no habia epidemia, sino dos ó tres casos, mientras un médico militar me enseñaba la estadística de numerosos casos, y yo mismo pude ver en los hospitales los certificados de defuncion, cinco de estos, además de otros citados durante ese tiempo. A pesar de que una respetable autoridad me negaba, sin duda mal informada, la fiebre amarilla en la ciudad, sucedia lo contrario, y así mismo mientras dos médicos avecindados lo sostenian, otros dos me presentaban ejemplos de suceder lo contrario, y no creo que se tratara de engañarme en ninguno de estos casos.

La experiencia enseña que en los lugares habitualmente infestados de fiebre amarilla, no tienen sus habitantes más conocimiento de la existencia de la enfermedad, que los datos oficiales, y no la presencia de los casos y su aparicion en determinada estacion, y aun ási no hay toda veracidad ni puede asegurarse su exacto conocimiento.

En el caso de no presentarse en una localidad infestada más que un solo ejemplo de tiempo en tiempo no es posible negar el veneno amarillo dispuesto á atacar á cuantos estan predispuestos, y se ha visto á los no aclimatados salir libres de una epidemia, mientras otros parecian como sus víctimas, lo cual hace constar que el veneno á veces permanece latente. Finalmente, sobre el tema que nos ocupa, dice el eminente Haenisch; (1) "La fiebre amarilla nunca se ha observado en ningun barco que no ha estado en contacto con lugares infestados; y el distinguido augusto Hersch, médico ilustrado en estas cuestiones, agrega enfáticamente. Las observaciones prueban que los barcos no adquieren la fiebre amarilla sino cuando están en contacto directo ó indirecto con lugares infestados, porque no ha ocuride en uno solo sino con esta precisa condicion, las relaciones que agregan lo contrario carecen de autoridad. *

(*Crónica Médico-quirúrgica.*)

EXÁMEN CRÍTICO DEL ANÁLISIS DEL AGUA TERMAL DE LOS CAÑOS SITUADOS EN EL PUEBLO DE CHAPALA, HECHO POR EL DOCTOR ALEMAN DON LUIS HERMAN. (2)

"Temperatura al abrigo, medio abrigo é intemperie.
Baño número 1 al abrigo, tuvo 32 grados.
" " 2 medio abrigo 30 un cuarto.
" " 3 á la intemperie 28.

Las sustancias de que se compone esa agua son las siguientes:

Contiene carbonato natron
Id, id de cal
Id. magnesia
Id. azufre 7 grados y
Id. fierro.

Nota. Como los baños referidos se encuentran actualmente mal techados, es motivo que, el agua se enfrie algo; pero, una vez repuestos los techos, *puede asegurarse* que llegará á 36 grados. La graduacion ántes expresada fué tomada con termómetro de Reaumur, el 25 de Agosto de 1881."

Apénas puede creerse que el autor del análisis que precede, haya tenido valor para publicar ó permitir que se publicara, trabajo tan imperfecto, poniendo así en evidencia sus pocas luces en una materia tan íntimamente enlazada con la práctica de la Medicina.

Analicemos el análisis del Sr. Herman.

(1) Enciclopedia de Ziemzem, vol. 1. pág. 491.
* Deustche viertel jalusschrift, p. 353, 73, Viertor Baud, 1872.
(2) Este análisis se publicó en el periódico "Las Clases Productoras" número 201, correspondiente al 3 de Octubre de 1881,

Primero nos ocuparemos de lo relativo á la temperatura de los baños de que se trata.

Admitiendo, (lo que es muy dudoso) que, la Observacion termométrica, se haya hecho con todo el cuidado y precauciones indispensables que deben tomarse á fin de que aquella sea exacta y merezca entero crédito, y dando como positivo el hecho de que la temperatura del baño número 1 *puesto al abrigo*, es de 32° R. (40° del centígr.)

¿Cómo podrá explicar el Dr. Herman el aumento de esta temperatura hasta la de 36° R., puesto que segun él, dicho baño está á cubierto y por lo mismo libre de la influencia refrigerante del aire exterior? Un techo mejor que, el que actualmente tiene no aumentaría en lo más mínimo el calor de sus aguas: esto, es indudable para toda persona que, no ignora la causa de la más ó ménos alta temperatura de las *Termas*.

Si el autor del precitado análisis contesta que, al asegurar, que con buenos techos, la temperatura de los baños de Chapala, aumentaria hasta 36° R. (45° cent.), solamente quiso referirse al número 2 que está á medio abrigo, y al número 3 á la intemperie, entónces, lejos de allanarse la dificultad, se hace imposible la explicacion de tal fenómeno, porque, alimentándose los baños 2 y 3, del agua caliente que, solo brota en el primero, esta agua al atravesar algunos espacios que, están al aire libre, pierden por su contacto con el suelo, por irradiacion y evaporacion parcial, una gran parte de su calor, al recorrerlos.

La aseveracion, pues, de que la temperatura de aquellos baños, aumentaría hasta 36° R. teniendo buenos techos, carece enteramente de fundamento y peca contra las más elementales nociones de la Física y la Geología.

Es bien sabido que, el calor de las aguas termales se debe, ya á la alta temperatura que reina en las capas profundas de la tierra, (1) ya á su circulacion en la proximidad de los volcanes ó de grandes masas de minerales piritosos en descomposicion, ya á las reacciones químicas que se efectúan bajo la influencia del calor terrestre cuando algunos sulfatos en disolucion, como el de sosa y de cal, atraviesan capas más ó ménos espesas, de materias orgánicas carbonizadas.

En consecuencia, aun cuando los baños termales de Chapala estuvieran bien techados, no por eso su temperatura aumentaría un solo grado; porque, no es de la del aire de la que se trata, la cual depende de la accion calorífica del sol, sino de aquella cuyo orígen está á grandes profundidades de la tierra.

Tratemos ahora de lo más notable que ofrece el trabajo del Sr. Herman.

Dice este señor que, el agua de los baños de Chapala contiene: carbonato natron (de sosa), carbonato de cal, magnesia azufre 7 grados, y fierro.

¿Qué clase de análisis es éste? ¿cualitativo? nó; ¿cuantitativo? tampoco.

En los análisis cualitativos se indican todas las sustancias salinas y gaseosas descubiertas en las aguas, mediante un cierto número de reactivos, y de aparatos dispuestos convenientemente, en el lugar de la observacion. Es de suponer que, el Doctor no tuvo á la mano ni aquellos ni estos, ó si los tuvo no supo emplearlos, porque de lo contrario hubiera mencionado en primer lugar el ácido sulfihídrico y en seguida el sulfuro de sodio, que, son los principios mineralizadores del agua sulfurosa de Chapala. Tal vez dirá el Sr. Herman que, aunque no habla expresamente de estas combinaciones, sí lo hace respecto del azufre que es uno de sus elementos. En efecto, habla del azufre; pero, ¿todas las combinaciones en que entra este mataloide, tienen las mismas propiedades? Unido al hidrógeno, forma ácido sulfihídrico, gas de olor fétido semejante al de los huevos podridos, perceptible á distancias considerables del lugar de donde sale; combinado con los metales, con excepcion de los alcalinos, resultan en lo general, cuerpos insolubles é inodoros. Pero ¿qué quiso decir, al enunciar que el agua termal de Chapala tiene 7 grados de azufre? esta expresion es impropia y de aquellas que jamás tienen lugar en el lenguaje químico ni en el médico. Respecto de la magnesia y del fierro, como nunca se encuentran en las aguas sino combinados con otros cuerpos, el autor del *análisis* de que se trata, debió indicar si la magnesia se halla en el estado de sulfato, carbonato, de cloruro etc. y si el fierro, en el de carbonato, de sulfuro etc.

Por lo dicho, este *análisis* no es cualitativo, porque en él ni se mencionan los principales agéntes medicinales que contienen el agua termal de Chapala ni tampoco se hace mérito de la clase de combinaciones en que, en esa agua, se hallan el fierro y la magnesia.

Los análisis verdaderamente útiles y científicos,, son: los *cuantitativos*, es decir, aquellos, en los cuales se indican las cantidades de las diferentes materias que se encuentran disueltas en un volúmen determinado de un líquido, ó mezclados ó combinados en un sólido de peso conocido.

Más, haciendo abstraccion del mérito científico del análisis del cual nos estamos ocupando, preguntamos: ¿de qué utilidad práctica puede ser el conocimiento de que, el agua termal del pueblo de Chapala contiene las sustancias que en aquel trabajo se mencionan, y en cuyo número no figuran las combinaciones de las cuales dependen las virtudes medicinales de aquella agua? Tal trabajo es completamente estéril para la humanidad y la ciencia.

Por nuestra parte repetiremos lo que ya tenemos dicho, es á saber, que, los principios mineralizadores del agua termal del pueblo de Chapala, son: el ácido sulfhídrico y el sulfuro de sodio, (este último en cantidad relativamente pequeña) y que, por lo mismo, pertenece á la clase llamada *sulfurosas*. En esta agua hay un principio de naturaleza particular que, tambien se encuentra en muchas del mismo grupo, que existen en varios países de Europa. Este principio llamado *Baregina*, ejerce, indudablemente, ó una accion terapéutica especial, ó contribuye con su presencia á hacer más eficaz la de los principios mineralizadores; porque las aguas sulfurosas artificiales que carecen de dicho principio, no ofrecen la misma eficacia que las naturales que lo contienen.

Las aguas sulfurosas naturales, se aplican segun autores recomendables tanto al interior como al exterior, para combatir una grande variedad de afecciones cutáneas, escrofulosas, catarros bronquiales crónicos, la tísis incipiente, la gota, reumatismo, inflamaciones de la matriz, la dispepsia y aun la hemiplegia.

Pero, no se crea que, todas las aguas sulfurosas, por solo el hecho de serlo, pueden aplicarse ventajosamente contra todas las enfermedades indicadas; porque, su eficacia curativa especial, depende, no solo de la cantidad de los sulfuros alcalinos ó alcalino térreos y de la del ácido sulfhídrico que se hallen disueltos en el agua mineral, sino tambien de la temperatura más ó ménos elevada de ésta.

Segun lo que precede, el agua, objeto del presente artículo, indudablemente posee virtudes contra alguna de

(1) La experiencia ha enseñado que, bajo la capa de temperatura invariable, el calor aumenta un grado cent. por cada 30 ó 32 metros de profundidad, de suerte que, á la de una legua, poco más ó ménos, el agua adquiere la temperatura que tiene cuando hierve al aire libre.

dichas enfermedades; mas, para que los médicos pudieran sacar, á favor de sus enfermos, todas las ventajas apetecibles, serian necesarias dos condiciones: 1ª Que los baños del pueblo de Chapala, ofrecieran las comodidades de todo género que, para la higiene y bienestar de los concurrentes, son indispensables; porque, es seguro que, muchos de éstos, tendrian necesidad de permanecer en aquel lugar, durante semanas enteras, hasta lograr su curacion.

2ª Que, los médicos que mandan sus clientes á aquellos baños, tomaran siempre nota de las enfermedades contra las cuales hubieren sido eficaces, y que, publicaran el resultado de sus observaciones en bien de la humanidad y de la ciencia. De este modo, los prácticos sabrian á quiénes de sus enfermos serian provechosas aquellas aguas y á quiénes nó; evitando á éstos, molestias y gastos infructuosos. Sin embargo, es preciso confesar que, miéntras no se satisfaga la primera condicion, los médicos no podrán emprender un trabajo verdaderamente útil, en este sentido.

En el Estado de Jalisco, y aun no muy léjos de su capital, abundan las fuentes termales sulfurosas, de temperatura y composicion muy distintas, las cuales, sin la menor duda, poseen virtudes iguales si no superiores, á las reconocidas en las aguas de la misma clase que, en otros países gozan de grande fama. Tal vez, no esté muyl ejano el tiempo en que se haga de aquellas fuentes un estudio científico, cual conviene á los intereses generales y particulares de esta interesante y extensa parte de la República Mexicana.

Guadalajara, Octubre 5 de 1881.

LÁZARO PEREZ.

(La Union Médica de Guadalajara).

Sr. Francisco Patiño, Director de la *Independencia Médica:*

Veracruz, Noviembre 22 de 1881.

EL VÓMITO.

—

Tercera carta abierta al Sr. Dr. Carmona y Valle.

APRECIABLE MAESTRO Y AMIGO:

Incidentalmente he visto en esta ciudad el número 8 de la *Escuela de Medicina*, y en él una carta del señor Dr. Juan B. Gutierrez, dirigida tambien á vd. y tratando la interesante cuestion de actualidad en el mundo médico; aun cuando me habia propuesto no escribir nada más sobre el asunto, me veo precisado á hacerlo para contestar algunas alusiones que con ánimo deliberado en dicha carta se me hacen, y desmentir las especies calumniosas que con mucha ligereza se vierten sobre las autoridades de Alvarado.

El Sr. Dr. Gutierrez, aun cuando no quiere refutar detalladamente mis cartas, quiere sí aclarar algunos puntos de cuya veracidad duda, lo que á más de parecerme algo aventurado, lo creo poco conforme con los principios de moral y educacion médicas: yo referí hechos que fueron públicos y sobre ellos hice apreciaciones que fueron exclusivamente mias, *sin que me las haya inspirado nadie que pudiera estar empeñado en ocultar la verdad*: yo en ese asunto, como en todos los mios, obro con total independencia, sin preocuparme por nada y sin sacrificar mis conocimientos, pocos ó muchos, á principios de conveniencia personal.

El Dr. Gutierrez dice: que advierte que en Alvarado está lastimosamente representada la autoridad y horriblemente desatendida la oficina del Registro Civil: sólo la poca edad del Sr. Dr. Gutierrez y las circunstancias en las que fué á Alvarado, pueden disculpar semejante ligereza. ¿Qué habrá visto en las honorables personas que desempeñan ahí los puestos públicos y cuya representacion tanto le ha lastimado? ¿Cuándo habrá visto los libros del Registro Civil y qué horrores habrá encontrado en ellos? ¿Quién le habrá inspirado esos dos adverbios que indican tanta indignacion como poco tino en su uso?

Pregunta de dónde habré tomado yo los datos oficiales; los dictámenes pedidos por la autoridad á los doctores Ahumada, Ruiz y Salinas y á uno de los aficionados ¿no son documentos oficiales? ¿La nota sacada de los libros del Registro Civil no es oficial? De que ni al Dr. Gutierrez ni á los aficionados hubiesen pedido certificado de defuncion no se infiere que el ramo esté horriblemente desatendido: siento como hijo de la Escuela de México que el Dr. Gutierrez haya procedido con tanta ligereza al hablar de esta materia, y tanto más lo siento, cuanto que yo tambien con ligereza y confiado solamente en el conocimiento que tengo de la generacion actual de jóvenes médicos, lo habia recomendado como jóven independiente é incapaz de dejarse influir por nadie y mucho ménos para servir intereses muy personales.

El Dr. Gutierrez se propone refutar mis cartas y la del Dr. Peña, de Córdoba; ésta tengo el sentimiento de no conocerla ni á su autor, pero hace muchos años que tengo de él los mejores informes y aun no hace tres dias que con motivo de la muerte de un hijo suyo, los apreciables compañeros y amigos de Orizaba me han hablado del Dr. Peña y de los conocimientos y práctica que en el vómito tiene; no sé cuáles serán sus ideas respecto de esta enfermedad, pero sean cuales fueren, me parece muy aventurado que el Dr. Gutierrez las quiera refutar no conociendo como no conoce ni el vómito endémico de Veracruz, ni el epidémico que en el presente año ha reinado en algunos pueblos de la costa, y en Córdoba, Paso-del-macho y Soledad; en cuanto á mis cartas, no dudo que las refute, pero esto ni me preocupa ni me ofende; al contrario, deseo que demuestre científicamente que yo, diagnosticando á los demás y á mí mismo el vómito, me equivoqué y que los doctores Ruiz y Ahumada que me reconocieron y confirmaron mi diagnóstico se equivocaron tambien á pesar de que el primero ejerce en Veracruz y el segundo por más de veinticinco años ha ejercido en el mismo punto: tambien demostrará que el Sr. Dr. Peña, que tiene más de quince años de residir en Córdoba se ha equivocado en la epidemia actual: demostrando esto el Dr. Gutierrez y probando que en Alvarado no da ni puede dar el vómito, y en consecuencia que yo no lo tuve, ya sabré á qué atenerme y no viviré tan tranquilo como ahora vivo en Veracruz, fundado en la inmunidad patológica que creo tener, inmunidad de la que indudablemente disfrutaria el Sr. Dr. Gutierrez si hubiera llegado á Alvarado cuando la epidemia estaba en todo su apogeo y no cuando ya habia declinado.

En mis cartas sobre el vómito, no tuve la pretension ni de apoyar las ideas de vd. ni de refutarlas; estamos colocados en muy distintas zonas patológicas, terrenos científicos y esferas sociales, para que yo cometiera semejante necedad; en consecuencia, ningun interés podia

tener en ocultar ó desfigurar la verdad, y aun cuando lo hubiera tenido, me habria cuidado mucho de obrar contra mi conviccion médica y contra mi conciencia privada; tampoco escribí por adquirir reputacion ni por la vanidad de ver en la prensa mi nombre que muchas veces he visto con algunas laudatorias que he agradecido por inmerecidas y que he olvidado por inútiles; no aspirando á subvenciones para estudiar el vómito, ni al premio de cien mil pesos decretado por el Estado, no fué el fin de mis cartas otro, que destruir los malos efectos de los diagnósticos erróneos y los pésimos tratamientos que estaban haciendo tantas víctimas en Alvarado y podian hacer en otras partes en donde no hubiera verdaderos médicos.

Creo completamente inconducente lo de la descripcion sintomatológica que todos los médicos tenemos obligacion de conocer: el Dr. Gutierrez se mete en todos estos pormenores y omite otros como la anatomía patológica por no serle posible hacer las necropsias y para explicar esta falta emplea un largo paréntesis tan lleno de inexactitudes, que él sólo es suficiente para hacer sospechar que esa carta ha sido escrita bajo el dictado de personas interesadas en zaherir á las autoridades de Alvarado, faltando á la verdad sobre hechos que hasta los niños conocen. ¿Quién ha dicho al Sr. Gutierrez que en Alvarado hay Hospital? ¿Ha visitado el edificio que ahora comienza á construirse con ese objeto? ¿qué no ha visto que todo lo que existe está reducido á paredes y techo, sin pavimento, puertas ni ventanas? ¿Qué disposicion conoce por la que el Ayuntamiento esté obligado á asilar enfermos en ese edificio naciente? Si se pusieron ahí algunos enfermos, fué sólo por darles un abrigo, y el Sr. Tomás Fernandez, regidor del ramo, procuró atenderlos con los elementos que se pudo proporcionar, pagando médico y botica y enfermeros, y consiguiendo de la caridad pública hasta ropa para vestirlos; dos enfermos de vómito murieron ahí; ¿le consta al Sr. Gutierrez que hayan muerto por abandono? ¿podria probar que se les tenia sin medicinas y sin alimentos? Que se tome el trabajo de pasar á la "Botica Mexicana" y allí verá las copias de las recetas despachadas para esos enfermos y se le darán tambien las pruebas de que se les proporcionaron los alimentos convenientes: el Sr. Gutierrez ha lanzado una aseveracion calumniosa que ciertamente no merece la poblacion de Alvarado, que muchas veces, en diversos siniestros marítimos, ha dado grandes y heróicas pruebas de filantropía.

En la descripcion de los síntomas que hace el Sr. Gutierrez no es ni puede ser fácil encontrar un cuadro que pueda convenir con ninguna de las enfermedades conocidas; ni de esa epidemia pudo hacerse más sensible la importancia del principio moderno de la individualizacion patológica, siendo indispensable que en cada caso haya una continuada observacion, sin preocupacion y sin influencia de ninguna especie; en esa descripcion no parece sino que se tomaron síntomas de aquí y de allá y con ellos se quiso formar un todo nosológico que está muy léjos de la verdad; no creo que el Dr. Gutierrez se atreva á sostener que vió el número de casos suficiente para formarse ni la imágen remota de la épidemia; le daria noticias de lo que habia pasado ántes de su llegada que fué completamente al fin de la enfermedad; no sé, ni sospecho siquiera remotamente, cuales puedan ser los conocimientos médicos de los que lo informasen, pero sí creo que lo engañasen y esto es tan cierto que el Sr. Dr. Grottes *á cuyos consejos é indicaciones debe el Dr. Gutierrez haberse formado juicio de la enfermedad*, en un informe rendido ante la autoridad diagnóstico tifo, ignorando que en Alvarado no habia ninguna de las circunstancias propicias á esta enfermedad y hoy vengo á saber con sorpresa que ese tifo se ha convertido en una enfermedad intermedia entre la fiebre perniciosa de forma hemorrágica y la remitente de los paises cálidos. ¿Qué fundamento médico tendrá esta clasificacion? ¿Por qué no le dará mejor el nombre de fiebre gástrica de la Escuela española?

El Sr. Gutierrez rechaza mi diagnóstico sin haber visto ninguno de mis enfermos y despues de haber convenido conmigo en su exactitud, cuando le referí todo lo que habia observado con mis enfermos, y lo que me habia pasado á mi mismo, y despues tambien de haberme suplicado que estudiara con él, para que con mi práctica, le ilustrara sobre una efermedad que confesó delante de personas respetables, le es completamente desconocida; rechaza el diagnóstico que verifiquéen más de cien casos y que verificaron tambien el Dr. Ruiz y el Dr. Ahumada en muchos; por último, algunos de los médicos más ilustrados de Veracruz me han dicho hablando de esta materia, *que si la epidemia de Alvarado no habia sido de vómito no se explicaban la mortalidad qué habian tenído los que no creen en su existencia, pues ningun médico medianamente ilustrado se deja llevar por la remitente biliosa un número de casos tan considerable*, ni aun en Tampico que es el puerto en el que esta remitente se presenta con mayor gravedad.

Como la carta del Sr. Dr. Gutierrez no concluye en el periódico que tengo á la vista, me reservo para cuando la haya acabado de publicar.

Su discípulo y amigo.—*Dr. J. Alberto Salinas y Rivera.*

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

Pero si en lugar de soltar la rienda á la fantasía, fijos los ojos en la trepadora enredada en las cortinas persianas de lujoso gabinete, el censor con razon más fria y con más severidad de juicio estudiara los hechos, meditara las opiniones de otros sin disfraz apasionado y sin interés calculado, se hallaria en posesion de la verdad, única llamada legítimamente á decidir en tan importante cuestion. Acudan enhorabuena, la madre, y el hermano y el amigo: franquéense las puertas á la virtud y al saber; ¿quién pudiérase oponer á los votos de la naturaleza, así no latiera dentro del pecho un corazon de roca? Nó, ni es posible actitud tal en medio de la efusion del sentimiento, ni nadie ha soñado como se nos atribuye, incomunicar el hospital, deseando sólo que se aleje del santo asilo al importuno curioso, que sufre vahidos al presenciar una operacion quirúrgica, reclamando auxilios que distraen la atencion que exige el objeto principal; aléjese al ocioso que alarga el cuello sobre la mesa de autopsias para quejarse despues de los vértigos que el escalpelo le produzca; retírese en fin, al oficioso que se opone á los saludables consejos de la ciencia, sugiriendo al enfermo la idea de la accion dañosa de la medicina que se le proponia, porque es *cálida ó fresca ó biliosa;* que le desliga en fin del miembro fracturado un aparato de Desault!

VI.

Relativamente á la influencia que este grupo de enfermos pueda ejercer en la porcion intramuros de la ciudad, es tan evidentemente perniciosa, que no necesitamos muchos razonamientos para probar su carácter nocivo; bástenos concebir que colocado el hospital hácia el punto de donde nos sopla el viento de tierra, éste, al pasar sobre el edificio, se carga de elementos infecciosos que despues difunde en el aire de la poblacion; y como es hospital general, acoge entre sus muros afecciones trasmisibles por infeccion, como fiebre puerperal y eruptivas, erisipelas, podredumbre, difteria, etc., etc., que se extenderian todas aquellas epidémicamente, si no fuera por la precaucion que hoy se toma de secuestrar á los enfermos atacados de algunas de estas dolencias, enviándoles precisamente á S. Lázaro.

(Informe citado.)

Las conclusiones aducidas en el epígrafe son del dominio absoluto de la Patología general, de cuyos principios no nos es permitido alejarnos en este momento, por ser los propios que fundan en este sentido la ciencia higiénica que nos guía en el curso de este trabajo. Por un lado, las teorías de la infeccion y del contagio nos enseñan á conocer estos elementos como fuentes de afecciones zimóticas, y como motivos de su propagacion en el seno de las poblaciones; por otra parte, las doctrinas de la predisposicion á las enfermedades y de la inminencia morbosa, completan el círculo científico, cuyos límites al traspasar, se cae en el abismo de las incertidumbres y de las conjeturas. Antes de pasar adelante escuchemos á Bouchut: "Los principios infecciosos se difunden en la atmósfera; hacen un número más ó ménos grande de víctimas segun su naturaleza ó su grado de intensidad, y resultan de aquí lo que se llama *focos* de infeccion, alimentados por la reunion de enfermos del lugar en que aquellos se desarrollan; duran uno ó muchos meses, despues pierden su actividad, se animan de nuevo, y desaparecen enteramente sin que se sepa por qué, ó bien arrojan chispas que vuelan ó lo léjos llevadas por el viento ó por otro intermediario á encender algunas veces nuevos focos de infeccion......" "Los principios contagiosos originarios del hombre se desarrollan algunas veces espontáneamente por infeccion, y se propagan en seguida por contagio; así, la podredumbre del hospital, el tifo, la fiebre tifoidea, la erisipela, la gangrena, etc., procedentes de la acumulacion en las salas de hospital, en los campos, en una ciudad, infectan el aire con miasmas especiales, que van en seguida á lo léjos á llevar la enfermedad." Y bien, ¿podrá negarse en un recinto nosoconial la influencia positiva de la infeccion y del contagio bajo cualquier sentido idiológico que se les quiera contemplar? Suponiendo que en ciertos momentos de observacion tales hechos no sean ostensibles, ¿qué nos autoriza á discutir la posibilidad de su existencia? ¿Estamos por ventura al tanto de las variables todas del problema por resolver, para decidir magistralmente desoyendo la voz elocuente de la ciencia? Sea que considerémos la infeccion como una alteracion morbígena del aire que respiramos, ó como el efecto producido en los organismos por el agente miasmático, ¿en dónde buscar el orígen de esta influencia perturbadora con más segura brújula que allí donde la enfermedad tiene una significacion real, digámoslo de una vez, en el enfermo mismo? ¿Quién ha negado victoriosamente esta asercion en veinticinco siglos desde las escuelas de Cos y de Cnido hasta nuestros dias? El enfermo, circunscribiéndose en la teoría de la infeccion, es una fuente de enfermedades por cuanto es orígen de miásmas deletéreos de especies várias: los gases exhalados por la respiracion, proveen al aire de elementos químicos, no miasmáticos precisamente, pero sí distintos de los del aire respirable, viciando éste de un modo particular, como lo hacen tambien los líquidos y vapores exudados y desprendidos de la superficie de la piel de aquellos, y susceptibles todos estos compuestos de ermentaciones cuyos últimos productos se derraman en el médio que les rodea; otros materiales complexos, derivados tambien de sus vários sistemas orgánicos figuran en este cúmulo de sustancias de orígen animal, y destinados á tornarse en laboratorio de trasformaciones sin cuento y complicadas que constituyen el deletéreo miasmático elemento. Más aun, ciertos principios que la ciencia reconoce bajo el nombre de miasmas específicos se desprenden del enfermo, de sus secreciones y excreciones, de sus vestidos, etc., etc., y capaces de engendrar en otros organismos gérmenes de manifestaciones análogas á las de la enfermedad bajo cuya faz se desarrollan, propagando así afecciones de fisonomías hermanas. Y si esto decimos de un enfermo, natural es por extension comprender que una agrupacion de ellos formará una fuente de infeccion con mayor razon que uno solo; y un hospital completa la idea de foco en el sentido doctrinal á que aludimos y segun el cual es comprendido en las escuelas. No sin razon, Cabanís sosteniendo en sus "Observaciones sobre los hospitales," que siempre que se reunen hombres en lugares cerrados se alteran sus costumbres, añadia que análoga era la alteracion de su salud, pues si funestas son las emanaciones de los sanos, mil veces más lo serán las de los cuerpos enfermos; por lo cual los hospitales deben ser considerados como establecimientos insalubres, que higienistas modernos, como Tardieu y otros, los comprenden entre los insalubres de primera clase; por lo que estos sábios están concordes en alejarlos del seno de las poblaciones.

Desde Hipócrates, en su viejo tratado de los lugares y de las epidemias, hasta Lévy, Becquerel y Tardieu, en sus novísimos documentos de Higiene pública, todos los sábios han estado de acuerdo en oponer á la salud contra las enfermedades trasmisibles por contagio ó por infeccion barreras inexpugnables; á ¿qué elementos invasores? Al miasma en su más rigurosa acepcion; al vírus segun la idea que de él enseñe tal ó cual doctrina, y el fuego que lo devora todo, y la distancia que amortigua las impresiones, y el viento que todo lo arrastra, han servido de éste ó de aquel modo para atrincherarnos contra la afeccion epidémica; sin embargo, se nos trata de visionarios porque con fundamento asentamos que el hospital de S. Juan de Dios es una fuente de infecciones en el centro de murado recinto; se consideran quiméricas las razones que tuvimos para opinar que los vientos pudieran ser vehículos de trasmision de elementos infecciosos, derramándolos en la poblacion interpuesta á sus corrientes. Pensemos y obremos de un modo opuesto, segun dictámen extravagante; cerremos los oidos á la tradicion médica; no escuchemos las lecciones de Higiene que nos dan el antiguo y el nuevo mundos, neguemos sistemáticamente las excelentes conclusiones de la ciencia moderna, y cuando se nos pregunte qué hemos hecho, no contestarémos como Solon: lo bueno ya que no lo mejor; sino al contrario, imitadores de Zoilo y Erostrato, traicionarémos nuestra fé científica vendida al ídolo del orgullo, sobre la pira hecha cenizas de nuestra historia médica.

Quizás se objete á la exposicion anterior que las teorías invocadas solo tengan interpretacion suponiendo en los hospitales la acumulacion de enfermos; mas este

dato es relativo, pues si millares de enfermos diseminados en una poblacion no son considerados por los higienistas como motivos que hagan estallar la predisposicion morbosa, si se les supone rodeados de todas condiciones higiénicas requeridas, no sucede lo mismo con una reunion de aquellos, con un hospital como el de S. Juan de Dios, poco acumulado en verdad, pero carente de todo lo que hace salubre el establetimiento nosocomial; falta la renovacion del aire de las salas, ninguna solicitud en el aseo de los enfermos, por imposibilídad ecómica, como en el de los objetos que les pertenecen; hemos visto en ese hospital enfermos acostados en parihuelas cubiertas de viejas y súcias esteras de palma, que habian servido para muchos que anteriormente las habian ocupado; enfermos desnudos por falta de ropas, ó cubiertos con lienzos que no disimulaban la miseria del establecimiento; muebles, vasos, etc., que causaban repugnancia; apositos que indicaban la escacez de recursos materiales; por todas partes, en fin, una mezquindad no compatible con la suma de auxllios que es esperarse en un instituto que ofrece proteccion al desvalido, alivio al enfermo, condiciones de bienestar al exhasto que arrastra penosa existencia; y todas estas circunstancias reemplazan por sus malos efectos á la acumulacion, contra la cual los higienistas levantan á una sus voces para evitar las consecuencias terribles de esta falta sobre los enfermos mismos, ó sobre los habitantes de la localicad, sobre cuyas cabezas está pendiente la espada inflexible de la enfermedad epidémica.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

EL HOSITAL CIVIL DE COLIMA.

Aparte de otras reparaciones que se han hecho al edificio que ocupa el establecimiento de este nombre, acaba de ponerse al servicio de los enfermos un espacioso salon angular que se levantó en la esquina Norte de dicho edificio.

La ventilacion, aseo y demas condiciones que reune la nueva localidad, nada dejan que desear.

EL DR. PONCIANO HERRERA.

Diversas personas que llegan á esta capital de la H. Veracruz, nos refieren que el Dr. Herrera cada dia se distingue más, por sus importantes diagnósticos; de consiguiente, refieren que es el de más claro talento que cuenta esa ciudad.

Nosotros añadirémos, que todavía se distingue mucho más como eminente cirujano, pues en esta capital, dejó muy buenos recuerdos como proceptor de anátomia.

EL SR. FARMACEUTICO C. MARIM.

La ciencia está de plácemes, el entendido farmacéutico Sr. Marin, ha perfeccionado sus sinapismos, podemos asegurar que son mejor que los de Rigollot, es obra perfectamente acabada: se ve, se palpa la habilidad y el talento del Sr. Marin, no hemos visto ninguna especialidad en la República Mexicana tan buena como tan útil, merece bien de la humanidad el ilustrado y distinguido fármacéutico.

LA BOTICA DE TACUBA EN ZACATECAS.

Esta desprestigiada oficina sigue cada dia más mal atendida, y para coronar la obra ya llevó su dueño un farmacéutico de *pueblo* á encargarse de ella. Salió de Guatemala y éntró á *Guatepeor* por buscar profesor de *cuatro reales diarios.*

EL DR. JUAN N. CASTELLANOS.

Por un telégrama recibido ayer, procedente de Goatzacoalcos, nos ha llegado la triste nueva de que el Sr. Dr. Juan N. Castellanos, médico del ferrocarril interoceánico de Tehuantepec, ha sido atacado de la fiebre amarilla.

Un año habia trascurrido desde que la última conmocion política vino á arrancarlo de su asiento en la Cámara popular, eligiendo el ostracismo voluntario ántes que una vergonzosa defeccion.

Sin embargo, no solo en la tribuna, sino en los campos de batalla, como médico militar, impartiendo los servicios de su profesion á los heridos, ha conquistado el Dr. Castellanos títulos al respeto y consideracion universal.

En el memorable sitio de Puebla, en la guerra de intervencion, y más tarde en la segunda Division, citada como un modelo á las demás, allí, á las órdenes de los generales Diaz y Alatorre contribuyó en su rango á mantener el brillo del Ejército de Oriente.

Estas reflexiones nos hacen desear con vehemente ánsia su restablecimiento, y que al fin llegue á ocupar el puesto elevado á que su práctica y su abnegacion lo han llamado y del cual lo ha hecho prescindir su modestia.

Ya que tocamos incidentalmente á la personalidad del Dr. Castellanos, debemos decir con entera franqueza nosotros que lo hemos visto en campaña y en hospitales, operar y organizar un servicio con la mayor exactitud y rapidez, decimos que haciendo á un lado su modestia, debería estar al frente del cuerpo médico militar, pues ya se ha visto lo que puede y lo que vale durante sus servicios en el tiempo que dirigió el hospital de la 2ª Division.

Hacemos votos porque salga ileso de la terrible enfermedad que lo tiene postrado léjos de su familia y quede preservado contra ella para el porvenir.

BRILLANTE OPERACION.

El célebre cirujano Dr. Rafael Lavista que tantos triunfos ha obtenido en su laboriosa profesion, acaba de añadir un timbre más á su bien sentada reputacion de gran operador, hábil y estudioso.

Se trata de romper un estrechamiento del esófago que impide la llegada de los alimentos al estómago: estudiada y diagnosticada perfectamente la naturaleza de dicho estrechamiento, se decide la operacion; dividiendo anatómicamente los tejidos intermediarios, descubre el órgano enfermo, practica en él una incision é intreduciendo su dedo índice viene á coronar con un *coup de maître* su magnífica operacion, desgarrando el estrechamiento que habia hecho indispensable su intervencion.

¡Ojalá y el éxito de la operacion corresponda á las esperanzas de su autor!

☞ SUPLICA ☜

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, GALENO.

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

TOMO II. MEXICO.—JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1881 NÚM. 31

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño. Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Los títulos de suficiencia.

Un nuevo abuso.—Sigue funcionando la máquina de hacer profesores.—La Legislatura veracruzana.—De qué manera entiende la libertad de enseñanza.—Un farmacéutico improvisado.—La dispensa de exámenes.—La carencia de los estudios.—Los homeópatas en Veracruz.—El mal ejemplo cunde.—Otro farmacéutico improvisado en Tamaulipas.—Siguen los *títulos de suficiencia.*

Hace algunos dias elogiábamos debidamente el celo de la Legislatura de Tlaxcala que tuvo á bien prescindir de un error bien pernicioso por cierto para el adelantamiento y progreso de las ciencias.

Entre la Legislatura y el Ejecutivo de Tlaxcala habian formado una especie de máquina para hacer médicos, abogados y farmacéuticos, que funcionaba perfectamente arrojando empíricos y charlatanes á los cuatro vientos de la República. La prensa alzó su influente voz en contra de ese abuso, y quedó por fin declarado que en Tlaxcala no volverian á improvisarse profesores científicos ni darse allí patente de inmunidad á los charlatanes, para que armados con un título pudiesen explotar al vulgo ignorante.

Hé aquí lo que hemos elogiado, lo que hemos aplaudido; si la Legislatura Tlaxcalteca cometió un error, ha vuelto sobre sus pasos, ha cortado el mal de raíz y eso basta.

Pero así como aquel acto ha merecido los aplausos de toda la prensa sensata, otro hecho diametralmente opuesto, está provocando en este momento las mas ustas y enérgicas censuras.

La Legislatura de Veracruz por medio de un decreto, acaba de dispensar á título de *suficiencia*, los exámenes necesarios á cierto individuo, á fin de que desde luego pueda pedir exámen profesional de farmacia.

A título de *suficiencia*.

Hé aquí una nueva frase que el favoritismo ha inventado, para armar con un título al que sin los estudios necesarios quiere aparecer profesor de una ciencia; hé aquí una especie de disculpa frívola y raquítica, para desprestigiar las profesiones, dispensando los estudios mas esenciales.

Lo que la Legislatura de Tlaxcala acaba de abandonar como un error, es lo que el Congreso veracruzano adopta, fundándose en las mas curiosas razones. Para conceder ese título de *suficiencia*, se invoca el artículo constitucional que prescribe la libertad de enseñanza, sin tener en cuenta que una es la libertad de enseñanza y otra es, la que realmente debemos llamar carencia de estudios.

Está bien, conforme á esa libertad de enseñanza preconizada por nuestro código político, no debe exigirse al individuo que estudie en tal ó cual plantel privado ú oficial; pero sí debe exigírsele, porque así, no solo las leyes sino el sentido comun lo dicen que pruebe su aptitud no solo en las ciencias profesionales sino en las preparatorias, señaladas por la experiencia y por los planes de estudios.

El que aspira á poseer un título que le declare profesor de una ciencia, no debe excusar ni escasear las muestras de aptitud: á qué viene, pues, esa dispensa de exámenes, que no es en último resultado, mas que la dispensa de los estudios preparatorios, y aun de algunos de los estudios profesionales.

La Legislatura veracruzana debió comprenderlo así, ántes de aprobar un decreto que es otra puerta abierta al charlatanismo, ya bastante extendida por desgracia en nuestra patria.

Lo saben ya aquellos que no quieren tomarse el trabajo de estudiar lo suficiente: con ocurrir á la Legislatura veracruzana quedan dispensados de los exámenes parciales, y con un simulacro de exámen profesional, quedan habilitados del título á que aspiran.

A bien que aquí en la capital, tenemos para los médicos y farmacéuticos un Consejo de Salubridad harto generoso, que en el acto se apresura á extender el *pase* correspondiente á esos títulos que vienen de los Estados, en donde se fabrican como un ramo de la industria nacional, profesores científicos por mayor y menor.

La Legislatura veracruzana debiera comprender que no son una vana fórmula los exámenes parciales ni la severidad en el exámen general, sino que esos requisitos son la garantía que la sociedad está en su derecho de exigir á aquel á quien se va á entregar la vida y los intereses del individuo y de la familia tambien.

La Legislatura veracruzana debiera comprender que, siguiendo ese sistema, daña á los progresos de la ciencia, porque el estudiante en su ahinco de terminar pronto, prefiere pedir dispensa de estudios á detenerse años enteros en el aprendizaje del conjunto de ciencias que forman una carrera.

En el mismo Estado de Veracruz se ha dado entrada oficial á los homeópatas, aceptando como títulos profesionales los díplomas privados que se extienden entre sí, se les ha confiado la direccion de un hospital, y esto seguramente á *título de suficiencia*, como está en moda decir, y á *título de suficiencia* págan los pobres enfermos, el modo peregrino con que los representantes del pueblo veracruzano entiende los artículos de nuestra Carta federal.

Nosotros esperamos que los que han aprobado el decreto que venimos censurando, piensen un poco mas en lo futuro, ántes de continuar en esas aberraciones, que dígase lo que se quiera, son de grave trascendencia. Este ejemplo es pernicioso, nada hay de mas peligroso contagio que el abuso, y por lo mismo es de temerse que, otros Estados sigan teniendo en cuenta lo de los *títulos de suficiencia*, y la República quede invadida por una turba de charlatanes que dé buena cuenta de los intereses mas caros de la sociedad.

En el Estado de Tamaulipas tambien acaban los legisladores de improvisar un farmacéutico á *título de suficiencia.* Cunde como se ve el mal ejemplo ayudado por nuestro generoso Consejo de Salubridad, que partidario segun parece de los *títulos de suficiencia*, dá *pase* á todos los que se le presentan, sin inquirir si los candidatos tienen los requisitos exigidos por las leyes vigentes en el Distrito Federal.

Los *títulos de suficiencia*, darian que reir á Moliere; dejémoslos para la zarzuela y no nos apartemos del recto sendero marcado por las leyes que se fundan en la experiencia.

FRANCISCO PATIÑO.

HIGIENE PUBLICA.

El Hospital de San Lúcas.—Proyecto de un hospital general.—Súplica al C. Gobernador.

El hospital de San Lúcas que ha merecido en toda época los elogios más apasionados de la prensa, reunia, sin embargo, hace tres años todas las circunstancias que hacen inhabitable á un establecimiento de su género.

Situado en la dsreccion S.E. de la ciudad cerca de las curtidurías, de la fábrica de aprovechamiento de desperdicios animales y del Rastro, encajonado en un rincon de la plazuela que le dió nombre, no era posible llegar á su dintel, sin hundirse más ó ménos en el polvo.

Bien es verdad que no sucedia tal cosa más que á los individuos que llegaban á pié. De cualquier modo que sea, una vez traspuesto el oscuro zaguan que servia de cuerpo de guardia, podia verse un diminuto patio adornado en el centro con un mingitorio y limitado por cuatro angostos corredorcitos. Aquello era más reducido que la casa de un particular. En el ángulo más oscuro, formado por los corredorcitos de la izquierda, existia un pasillo más oscuro todavía, que daba acceso á tres departamentos lóbregos y sin ventilacion: de estos el que servia de alojamiento á los enfermos procesados, era una mazmorra, que los ha de haber hecho suspirar por la cárcel de Santiago; en los otros dos se veian hacinados más de ochenta enfermos sifilíticos. Al salir de aquel tiro de mina, y dirigiéndose al pasillo de enfrente, á unos cuantos metros podia verse la entrada del *anfiteatro*, es decir, de una pequeña capilla dedicada por sus fundadores al culto divino, y actualmente al estudio de la cirujía por los aficionados al arte.

Penetrando al interior de dicha capilla se podian leer en el mayor desórden histórico, los nombres respetables de varios médicos y cirujanos desde Hipocrates hasta los contemporáneos.

Los departamentos superiores habian sido trazados bajo el mismo plan mezquino que los inferiores, de suerte que la poca ventilacion, el acumulamiento de enfermos, la pintura a' temple de los muros, contribuian eficazmente á viciar el aire que respiraban.

Increible parece que un local destinado para hospital de sangre hubiera sido aceptado sin calcular ántes las emergencias imprevistas y las grandes catástrofes á que pudieran dar lugar.

Así fué, que despues del horroroso asalto de la Ciudadela con motivo de la estrechez de este malhadado avispero, fué necesario enpaquetar á guisa de sardinas dos heridos en cada cama, exponiéndolos de ese modo á las consecuencias de la acumulacion, exacerbadas por el traumatismo.

Y loque llama fuertemente la atencion es, que asignada por el gobierno una renta cuantiosa para la curacion de la clase militar, no se hubiera derribado ese avispero hace once años y edificado en otro punto más higiénico, un Val de Grace ménos estrafalario y más útil para su objeto.

Porque hay que tener en cuenta ciertos datos, á saber: la cancidad de 60 á 80 mil pesos anuales enterados religiosamente, y que constituye á los ocho años un pico más que suficiente para la construccion de un buen hospital.

Pues sin embargo hemos sabido que se trata de dar mayores ramificaciones á esa conejera, que se van á levantar nuevas salas y que el plano de la nueva construccion llegará hasta el Cacahuatal.

En fin, si los materiales empleados para las nuevas construcciones son el ladrillo y el fierro, como aconseja el ingeniero Tollet; si se van á reemplazar las salas bajas y angostas por pabellones altos que tengan 30 metros de largo por 10 de latitud y 5 de altura; con grandes ventanas que lleguen hasta 0,60 centímetros arriba del piso; si quedan suprimidos los cielos rasos, y la cantidad de enfermos alojados en un pabellon es cuando más de 30; si van á quedar separados entre sí los pabellones por jardines bien cultivados que purifiquen la atmósfera nosocomial, en una palabra, si ha de levantarse un templo á la higiene que venga á sustituir ese alcázar de Radamanto, está bien; si por el contrario, se desarrolla el plan rutinero y defectuoso bajo el cual está constituido lo que se llama hospital de San Lucas, los dineros de la Nacion se habrán gastado lastimosamente en la consumacion del sacrilegio más horrendo contra la higiene pública y el buen gusto.

No podemos tocar la cuestion de hospitales, sin tributar un voto de admiracion á los autores del magnífico proyecto para la ereccion de un Hospital general.

Esta iniciativa partió del Hospital Juarez. El Dr. Adrian Segura, con el objeto de mejorar la situacion de sus enfermos, consultó, siendo director de dicho establecimiento, la construccion de nuevos salones modelados por el de la clínica externa y conforme á los preceptos de la buena higiene.

La Secretaría de Gobernacion sometió el asunto á la deliberacion del Consejo Superior de Salubridad, encargando le resolviese sobre la conveniencia de reparar el Hospital Juarez, ó reunir en un solo edificio todos los enfermos que hoy existen alojados en San Andrés, Morelos, Juarez, San Hipólito y la Maternidad. Resuelta la cuestion afirmativamente por el Hospital general, se nombró una comision de los Dres. Lavista, Ramirez Arellano, Segura é ingeniero Sr. Mariano Bárcena, para fijar el punto más conveniente á este objeto.

Despues de observar la direccion de los vientos reinantes y las condiciones locales de la ciudad que pudieran modificar la higiene de un establecimiento tan importante, la comision eligió un punto situado en la direccion N. O. fuera de la ciudad y en condiciones á propósito para la fundacion de que se trata.

El estudio hecho por la comision en el presente caso, ha sido bastante complexo: la higiene, despues de interrogar á la meteorología, preguntó á la arquitectura, y los Sres. ingenieros de la Hidalga, dieron forma y magnitud á este proyecto que, una vez realizado, hará honor á sus autores y á la civilizacion de México.

Al cerrar nuestro artículo, hacemos una súplica al C. Gobernador; y es que se sirva fijar la atencion en el nuevo reglamento de policía, que impone á todos los médicos obligaciones nuevas y nada dice de honorarios. Estamos seguros de ser atendidos, pues el Sr. Goberna-

dor que posee un título de médico cirujano, estimará lo que tenga de justa nuestra peticion y sabrá resolver lo conveniente.

LEONARDO DURÁN.

DICTAMEN

Sobre una memoria del Dr. Perier, cirujano del hospital San Antonio titulada: Dos observaciones de talla super-pubiana con dilatacion previa del recto (Método de Petersen) á nombre de la Comision que forman los señores Guyon, Tillaux y Gosselin, presidente

Señores:

La talla super-pubiana no obstánte los contínuos perfeccionamientos que se han hecho en su manual operatorio, desde que la inventó Franco en 1560 hasta nuestros dias, nunca pudo llegar á ser un método general para la extraccion de cálculos en la vejiga.

Dos motivos principales la hicieron abandonar por los cirujanos, á saber: el miedo de abrir el peritoneo y la dificultad para impedir la infiltracion de la orina por delante de la vejiga despues de la operacion.

El objeto principal de la memoria del Sr. Périer es, como lo dice su título, describir un procedimiento nuevo que deja ileso el peritoneo, durante el primer tiempo de la operacion; sin embargo, como en dicha memoria encontramos al mismo tiempo interesantes detalles sobre la profilaxia de la infiltracion urinosa, este dictámen quedará fraccionado en dos partes: una concerniente al manual operatorio, y la otra relativa á las medidas preliminares y consecutivas á la extraccion.

Primera Parte.—Para evitar el peritoneo, Franco, en la única observacion que publicó, nos dice haber introducido el dedo indicador en el recto, (á falta de otro recurso) y hecho la propulsion de la vejiga y del cálculo hácia la pared abdominal.

Tuvo un éxito favorable, pero se trataba de un niño, y ya se sabe que tanto en los adultos como en muchos niños, esta práctica era insuficiente para hacer subir el peritoneo arriba del pubis. Rousset imaginó veinte años más tarde inyectar de agua la vejiga para obtener el ascenso del peritoneo, mas aunque dicho procedimiento constituia ya una mejora efectiva, pronto se echó de ver que era insuficiente. Recuérdese que la vejiga de los calculosos está muchas veces retraida, engrosada y por lo mismo, incapaz de dilatarse lo bastante para desviar el peritoneo, y se llegará facilmente á comprender que la inyeccion no puede ser útil sino en los casos raros en que la vejiga hubiera conservado su elasticidad propia y una capacidad notable. Esta es una de las razones por que fué practicada tan pocas veces, á pesar de las tentativas hechas y de los éxitos obtenidos por varios cirujanos, en Inglaterra, en Alemania y en Francia durante el curso del siglo XVIII.

En 1779 Fray Cosme inventó un nuevo instrumento, la *sonda de dardo*, que disminuye todavía más el peligro de abrir el peritoneo, que haciendo uso de la inyeccion de Rousset; pero Fr. Cosme no creia posible hacer jugar su sonda de dardo metiéndola por la uretra, sino que la introducia por una incision perineo uretral semejante á la que constituye los dos primeros tiempos de la talla lateralizada, y de aquí la necesidad de practicar dos incisiones: una en el perineo y otra en el hypogastrio; complicaciones operatorias eran estas que léjos de inspirar confianza difundian el temor de nuevos peligros. Es verdad que despues Fr. Cosme y otros cirujanos, principalmente Souberbielle han reconocido que se puede utilizar la sonda de dardo haciéndola entrar por los conductos naturales y suprimiendo la incision perineal. Tambien es verdad que Belmas y Scarpa modificaron y perfeccionaron en 1820 la sonda de dardo á fin de hacer más fácil y seguro su manejo. A pesar de todo, la talla hypogastrica continuó practicándose de una manera excepcional para los cálculos muy gruesos ó muy duros, ¿seria porque bajo el punto de vista de la lesion peritoneal no es bastante la sonda de dardo perfeccionada de Belmas? ¿O será que al suprimir la incision perineal ya no queda para dar paso á la orina despues de la operacion, esa vía tan importante que preocupaba tanto al hermano Cosme? Al tener que salir todo el líquido por la herida vexical tenia que aumentar el peligro de la infiltracion.

Sea lo que fuere, el Dr. Petersen (de Kiel) con el objeto de evitar el manejo de la sonda de dardo, difícil en ciertos individuos, y principalmente en aquellos cuya vejiga está retraida volvió á insistir sobre la inyeccion de Ronsset pero añadiéndole un movimiento de propulsion de la vejiga hácia arriba y hácia delante por medio de un pesario de goma elastíca (de Gariel) que introdujo vacio en el recto y llenó despues de agua ó de aire. Al dilatarse el pesario hace subir la vejiga y con ella el peritoneo, lo que permite dividir con más seguridad la pared abdominal y el depósito de la orina.

Este procedimiento de Petersen muy poco usado hasta hoy, es el que ha querido introducir en Francia el Sr. Dr. Périer, y su memoria es la consignacion de los resultados que ha obtenido.

En las dos observeciones que contiene su trabajo despues de haber dormido á su enfermo con las inhalaciones de cloroformo, inyectó en el depósito de la orina 250 gramos de líquido.

Despues introdujo en el recto un pesario Gariel provisto de su llave, é inyectó en dicho pesario 520 gramos de agua tibia. En ambos casos la vejiga vino á formar una salida notable en el hypogastrio y despues de la incision de lá pared abdominal, cuando se presentaron á los ojos del cirujano, las fibras musculares de dicho órgano pudo dividirlas perfectamente abajo del peritoneo.

Aunque no dice el autor si estudió ántes su procedimiento en el cadáver, suponemos que lo hizo pues asegura que los resultados son variables segun el grado de gordura en que se conserve el enfermo. En los individuos gruesos, dice, reducida la capacidad de la pelvis en proporcion al espacio que ocupa el tejido adiposo, la vejiga puede subir por le dilatacion del pesario intrarectal hasta $6\frac{1}{2}$ centímetros arriba del pubis, en los flacos por el contrario apénas sube á $1\frac{1}{2}$. Con el objeto de cerciorarme, inyecté 250 gramos de agua en la vejiga de un individuo mas bien grueso que flaco, y de tal manera se hizo prominente cuando practique la dilatacion del pesario que se pudo llegar por medio una gran incision hasta su cara anterior sin tocar la serosa abdominal.

El Sr. Périer no dice si en los individuos cuya vejiga está retraida y no se puede llenar de agua, la dilatacion del pesario hará subir la serosa á una altura suficiente. Interrogando bajo este punto de vista sus observaciones, vemos que se trataba en la primera, de un hombre de 53 años que se habia introducido cuatro meses ántes, despues de haber hecho copiosas labaciones, un tubo de goma elástica de 0^m, 70 de largo. Pudieron inyectarse 250 gramos de agua en el recipiente urinario, lo que prueba que dicho órgano habia conservado su dilatabilidad. En la segunda observacion se trataba de un cálculo enorme con cysto-nefritis, pero el autor no dice si la vejiga se dilató y ascendió con facilidad ó no. Solamente hace notar que la incision vexical quedó muy abajo del fondo de saco peritoneal.

Los dos hechos del Sr. Périer nos han venido á probar que la dilatacion del recto hecha préviamente ántes de la talla hypogástrica es un auxiliar útil y que merece ser vulgarizado.

Segunda parte.—Medidas preliminares y consecutivas. Preocupado el Sr. Périer, como todos los que han ocurrido á la talla hypogástrica con la manera de evitar la infiltracion urinosa y sus consecuencias, imaginó las medidas preliminares y consecntivas de que nos vamos á ocupar.

Las medidas preliminares del Sr. Périer, se fundan en la gran doctrina que domina hoy en cirujía, la de las absorciones nocivas por las superficies traumáticas é inflamadas. Esta doctrina tiene la gran ventaja de llevarnos á buscar los medios profilácticos, y ha dado bajo este punto de vista, resultados tan bellos que incesantemente aumenta el círculo de sus aplicaciones.

Esto es precisamente lo que ha hecho el Sr. Périer en sus dos observaciones. Se dijo: puesto que la permanencia y la infiltracion de orina fuera de sus conductos naturales, perjudican así por la inflamacion intensa que produce su contacto, como por la intoxicacion que produce la reabsorcion de sus productos, hagámosla ménos irritante y al mismo tiempo ménos tóxica. Para conseguirlo, hace durante los veinte dias que preceden á la operacion, una inyeccion diaria de emulsion de Gaulthéria (Esencia de Winter-green) en la vejiga. Nadie ignora que hace algunos años combatimos la cystitis muco-purulenta por medio de las inyecciones llamadas anti-sépticas. Muchos de nosotros hemos dado hasta hoy la preferencia á las soluciones fenicadas, bóricas ó alcohólicas. El Sr. Périer ha elegido la galthéria, y segun los efectos que yo he obtenido de dicha sustancia en la curacion de las heridas, puedo asegurar que ha de ser igualmente ventajosa en la cystitis. Bien es verdad, que en este trabajo dirigido á un fin muy distinto, el Sr. Périer no se ocupa de comparar la inyeccion de gaulthéria con los otros anti-sépticos, y si nosotros hemos insistido, es mas bien para señalar las tendencias de la terapéutica quirúrjica contemporánea. Por idéntico motivo, el Sr. Périer no dá su teoría en cuanto al modelo de obrar de la gaulthéria y de los demas anti sépticos en la cystitis. Si hubiese abordado este punto, nos habria dicho que en los casos de cystitis provocadas por cuerpos extraños en individuos que no han hecho uso de la sonda, la utilidad de los anti-sépticos, depende, no de que destruyan gérmenes atmosféricos capaces de irritar la mucosa vexical directa ó indirectamente produciendo una alteracion pútrida de la orina, sino modificando ventajosamente por su contacto las superficies inflamadas, como pasa, en mi concepto, en las soluciones de continuidad expuestas al aire.

Es lástima que el Sr. Périer, despues de habernos señalado esta precaucion, guarde silencio, en cuanto á los resultados. ¿Obtendría una mejoría positiva de la cystits? ¿Dicha mejoría se manifestó por la disminucion de los dolores y del tenesmo, ó de la cantidad de moco-pus de la orina? Nada dice sobre esto el autor, sin embargo de que, lo repetimos, es un punto accesorio en su trabajo. Hemos insistido en estas medidas, porque nos parece ver aquí una intencion profiláctica que se debe propagar y estimar; que algun dia se pruebe su ineficacia, es muy posible; pero que son inofensivas, es un hecho y en materia de profilaxia todo lo que no es malo, debe ser empleado hasta que la experiencia haya demostrado su poca ó ninguna utilidad.

La segunda precaucion preliminar de que habla el Sr. Périer en su memoria inspira las mismas reflexiones. A la vez que practicaba su inyeccion de gaultheria, propinaba diariamente á sus enfermos por espacio de tres semanas ántes de la operacion, 1 gramo 50 cent. de salicylato de sosa. ¿Con qué fin? El mismo nos lo dice: para volver la orina aseptica ,es decir, no putroida, todavía más, no putrescible, privándola de las materias irritantes y tóxicas que son tan peligrosas. ¿Se ha conseguido el resultado? El Sr. Périer no lo afirma y se veria muy embarazado para probarlo. Se ve tan solo en esto una muy loable intencion. Yo tambien he tenido hace quince años la misma intencion, cuando aconsejaba que tomasen durante algunos dias ántes de la operacion los enfermos á quienes iba yo á practicar la uretrotomía interna, tisana de parietaria en la mayor cantidad posible. La tuve tambien y estoy seguro de haberla realizado en favor de los enfermos, cuando de acuerdo con el Sr. Dr. Alberto Robin receté ácido benzoico á los futuros operados enfermos de cystitis amoniacal; sus enfermos pádecian de cystitis simple con presencia en la orina de pus, moco, sangre, materias que, colocadas en un medio inflamado, calentado á 40° ó más, pueden alterarse y producir compuestos tóxicos. Ahora bien si el salicylato de sosa puede disminuir la cantidad de dichas materias, ó por lo ménos debilitar la aptitud de la orina para alterarse de una manera nociva su empleo debe ser ventajoso. Aquí hace falta otra demostracion. El porvenir nos la dará tal vez, pero entretanto debemos continuar nuestras tentativas, ya que el salicylato de sosa en esta dosis es tan inofensivo como la inyeccion de gaultheria.

Poco tendremos que decir de otra precaucion preliminar, que consiste en el empleo de una solucion fenicada al centésimo para dilatar la vejiga. Es indudable que puede ser ventajoso el contacto de esta sustancia con la mucosa vexical; tambien lo es que su desbordamiento despues de la incision del depósito urinario, es muy ventajoso para las heridas, pero como el Sr. Périer ha empleado tambien durante la operacion la pulverizacion y las lociones fenicadas con la solucion al vigésimo, se puede decir que bajo este punto de vista, la inyeccion antiséptica en la vejiga, no tiene gran ventaja. Tambien es verdad que no ofrece inconveniente.

B. *Los cuidados consecutivos* han tenido por principal objeto facilitar la salida de la orina. Efectivamente, si se abandonara el operado á su suerte, hubiera tenido que atravesar dicho líquido el trayecto oblicuo extendido de la herida vexical á la herida del abdomen, sin dificultad se hubiera ido acumulando detrás del pubis, irritando el tejido conjuntivo y provocando allí una inflamacion supurativa é infiltrándose de trecho en trecho por las capas celulosas vecinas. Este peligro ha preocupado á todos los cirujanos, y para evitarlo el Sr. Périer, ha intentado aplicar á sus operaciones en la mayor escala posible, los principios del método antiséptico, pero sin desconocer que sus intenciones á este respecto pudieran no haberse realizado cumplidamente, procuró como sus antepasados, asegurar la salida completa de la orina al exterior. Para esto hubiera querido hacer la sutura de la vejiga, pero la retraccion del órgano despues de su evacuacion, dejó la herida en una situacion tan profunda, que no era posible practicar dicha operacion. El Sr. Périer tuvo que ocurrir á los medios empleados por sus predecesores; puso en la vejiga dos largos sifones, uno por la uretra y otro por la herida, á fin de proporcionar dos vías de salida á la orina. En el primer enfermo todo marchó bien durante 24 horas, pero á los dos dias, la orina se escurrió por la herida y vino á humedecer las piezas de la curacion exterior. Se mantuvieron los dos sifones otros tres dias más, pues si bien no evacuaban toda la orina, dejaban almé-

nos pasar cierta cantidad. A los cinco dias el tejido conjuntivo perivexical se habia indudablemente condensado lo bastante para quedar inpermeable, y entónces fueron quitados los sifones. A los siete dias la orina comenzó á ser expulsada por la uretra, y á los veintiocho dias la cicatrizacion de la herida abdominal era completa.

En el segundo operado, los sifones no pudieron funcionar porque el paciente, atacado de subdelirio, se movia constantemente y se los quitaba. A los cinco dias murió de la nefritis grave que ya tenia ántes de la operacion, y hemos podido ver en la pieza que nos ha presentado el Sr. Perier por una parte, que el peritoneo estaba intacto y se hallaba á una distancia notable arriba de la herida vexical; y por otra que no habia infiltracion ni supuracion del tejido celular perivexical. Hé aquí por qué dicha observacion, así como la precedente, nos autoriza á creer que la dilatacion del recto ha facilitado la operacion, y que las precauciones tomadas ántes, durante y despues de ésta, pudieron evitar los accidentes consecutivos.

Bulletin de l'Académie de Medecine.

(Trad. por Leonardo Durán.)

HOSPITAL GENERAL.

De la interesante sesion verificada en el Gobierno del Distrito, para tratar del establecimiento de un Hospital general, extractamos lo más importante de lo que en ella se dijo:

"El Sr. Rodriguez Arangoyti preguntó que si se habia tenido presente al consultar el establecimiento del Hospital general, la extension que éste ocuparía, su sitio y otras consideraciones de gran peso, como la abundancia de agua y la distancia de la capital, puesto que solo fuera de ella, como en Coyoacan, por ejemplo, se encontrarian recursos á propósito y bastante extensos; que hacia esa pregunta porque en el dictámen del Sr. Velasco no veia nada que se refiriese al particular.

"El Sr. Lucio contestó: que á reserva de tomar en consideracion lo que indicaba con justicia el Sr. Rodriguez, creia que por el momento la Junta debia tratar la cuestion del hospital solamente bajo el punto de vista higiénico, y que así lo consultaba el Sr. Velasco. Que por su parte, no encontraba inconveniente ni para la poblacion, ni para los enfermos, en reunir á éstos en un hospital general; que el número total de los enfermos existentes en los hospitales que hay en la capital, será de 1,000 ó 1,200, número relativamente corto; y que diseminándose convenientemente dichos enfermos, y observando rigorosamente las reglas prescritas por la higiene, se obtendrian sin duda alguna buenos resultados. Que en cuanto á las enfermedades puerperales que tienen un carácter de malignidad especial, creia deberlas separar de esta reunion; pero que sus temores se desvanecian, puesto que el Sr Velasco propone que los departamentos de que se ha de componer el hospital proyectado, estarán independientes, y las salas podrán aislarse de un modo conveniente. Que opina que se podrá conseguir en esta capital un terreno suficiente, y que reuna las condiciones apetecidas, pues llevándolo a una ó dos leguas como indicaba el Sr. Rodriguez, sufrirá mucho el buen servicio médico, porque los profesores más capaces, teniendo aquí sus ocupaciones, no podrian abandonarlas para ir una ó varias veces al dia á tales distancias.

"Que por lo expuesto opinaba que era de aprobarse en lo general, el dictámen del Sr Velasco.

"El Sr. Vera, dijo: que creia la cuestion resuelta. Que excluidos por el dictámen de la concentracion, que consulta los manicomios, los incurables y demás establecimientos que afectan más bien el carácter de asilos, que de hospitales propiamente dichos, la reunion de la maternidad, seria lo que pudiera objetarse con mejores razones, puesto que como acaba de decir el Sr. Lucio, el carácter especial de estos hospitales los hace peligrosos generalmente hablando, y no pocas veces exijen su clausura á pesar de estar aislados y en buenas condiciones; pero que repite: esas objeciones quedan destruidas, porque el dictámen impone por condicion, que el establecimiento se haga bajo condiciones convenientes, y nunca se podrá considerar como malo lo conveniente. Que la concentracion de los hospitales, pudiera objetarse bajo el punto de vista de la aglomeracion, y repetirse los argumentos que más ó ménos extensamente se han repetido desde el siglo pasado, en que se trató de reconstruir el Hotel Dieu de Paris. Que cree que la Comision debe estudiar este asunto bajo un punto de vista práctico, teniendo en cuenta muchas circunstancias especiales y nuestras necesidades, antes que las teorías más ó ménos bien expuestas, más ó ménos bien combatidas, y más ó ménos bien confirmadas por los hechos que se han reproducido de mucho tiempo á esta parte. Que la Comision debe á su juicio escoger lo mejor, no teóricamente considerado, sino lo mejor entre lo hacedero. Que para México se debe estudiar la cuestion bajo el punto de vista administrativo y científico. Que respecto del primero, nadie puede negar que la concentracion de los hospitales bajo una misma administracion, hará ésta más económica, y que si la economía es siempre digna de atenderse, debe considerarse mucho más importante, cuando nuestros recursos no son tan abundantes como seria de desearse, y cuando esta economía podia permitir atender mejor y en mayor número á los enfermos. Que como el Sr. Velasco ha sido encargado de estudiar el punto en cuestion, bajo su aspecto científico, llenó perfectamente su cometido, sin ocuparse de la economía administrativa que resultaria del sistema que propone: pero que á su juicio es conveniente que se haga constar que la Comision lo tiene en cuenta al votar el dictámen, y que se hagan constar las razones que en este sentido emite el Sr. Malanco, á las cuales se permite el Sr. Vera agregar únicamente lo que resulta de hacer necesario menor número de personas de verdadera aptitud que no siempre se encuentran, y permitir aprovechar en beneficio de todos los establecimientos, los que tengan esas dotes.

"Que la aglomeracion es relativa, y pueblos que consideraron como aglomeracion inconveniente la reunion de tres mil enfermos, creerian una reunion reducida la de mil; que para nuestras necesidades es el número que próximamente resultaria de concentrar los hospitales á que se refiere el dictámen; así es, que no se debia tener en cuenta lo que dicen contra la aglomeracion los autores é higienistas, sin fijar ántes el límite desde donde ellos hacen partir la aglomeracion. Que en los hospitales últimamente construidos en Europa y América, pero principalmente en Alemania, no se ha considerado imprudente recibir mayor número de enfermos, triple en algunos casos de los que consulta la Comision; y sin embargo, los autores europeos y americanos hablan todos contra la aglomeracion, que á su juicio se refiere más bien á las salas aisladas respecto del número de enfermos que contiene cada una, que al número de salas ó departamentos que pueden reunirse, ó mejor dicho,

aproximarse en una misma localidad. Que entiende (siempre con la salvedad de su ignorancia en la materia) que esa aglomeracion no debe considerarse sino como uno de los factores que deben tenerse en cuenta al estudiar la insalubridad de las salas, y que los otros factores pueden concurrir con la aglomeracion á hacer las salas inconvenientes ó á destruir sus malos efectos.

"Que la aereacion y ventilacion entre nosotros, es más fácil, porque la clemencia del clima permite siempre la renovacion material del aire.

"Que entre nosotros, aún en el invierno, siempre se pueden abrir las ventanas el tiempo suficiente para introducir naturalmente más aire que el que inyectan, por ejemplo, en igual tiempo y á gran costo los ventiladores del hospital Lariboisiere. Que respecto de la infeccion producida por la adherencia de los miasmas á las paredes, ésta se disminuye por la ventilacion como lleva dicho, se evita con el aseo y con el empleo de pinturas, barnices, morteros, azulejos, etc., y se nulifica por medio de revestimientos de fácil destruccion y reposicion, como se ha proyectado en el espléndido hospital de Génova que se construye actualmente y es debido á la munificencia de la Condesa de Galliera que destinó siete millones de liras á su edificacion, y este edificio está dispuesto para contener tres mil enfermos y que cree conveniente llamar la atencion de la Comision sobre el hecho bien significativo de que esa munificente señora, antes de construir el hospital, subvencionó durante dos años á un entendido ingeniero para que estudiara todos los hospitales de Europa y reuniera en su proyecto lo que mejor hubiera visto en ellos.

"Que por último, no es suficientemente conocida todavía la naturaleza de los miasmas, si bien los trabajos de Pasteur han hecho avanzar mucho el estudio de esos elementos á cuyos efectos ha llamado un higienista distinguido, la *virtud secreta* de las emanaciones pútridas; pero que parece fuera de toda duda que el fuego las destruye y que por su medio se consigue la inocuidad. Que no son difíciles para el ingeniero y que el Sr. Vera lo propondrá á su tiempo, los revestimientos que pueden bañarse con llamas para destruir los efectos de la adherencia de los miasmas en vez del cambio costoso de los revestimientos.

"Que en resúmen: los inconvenientes que presentaria el hospital general no son invencibles y las ventajas que resultarian de su establecimiento son muy superiores á los inconvenientes que se pueden destruir. Que desde el año de 1869 lo manifestó así en un informe que rindió por órden del C. Benito Juarez y cuyo informe tuvo el gusto de ver aprobado por el Sr. Dr. Lucio que entónces, como ahora, presidia la Comision. Que el estudio que ha podido hacer de los hospitales, le ha confirmado en vez de hacerle variar su opinion, y por esto, aprobará el dictámen y pide á la junta se sirva honrarlo con su voto.

"No habiendo quien pidiera la palabra, se procedió á la votacion del dictámen, quedando aprobado por unanimidad en lo general.

"Se puso en lo particular á discusion, y sin ella fueron aprobadas las proposiciones con que el dictámen concluye, que son las siguientes:

"1ª. El establecimiento de un hospital general no "perjudica en manera alguna á la poblacion, ni á los "enfermos que allí se asistan, siempre que dicho esta"blecimiento satisfaga las condiciones higiénicas que la "ciencia aconseja."

"2ª. Ese establecimiento puede recibir sin inconve"nientes á todos los enfermos alojados hoy en los hospi"tales dependientes del Ministerio de Gobernacion."

"El Sr. presidente nombró una comision compuesta de los Sres. Velasco, Linares y Vera para que dictaminaran sobre la segunda cuestion sometida por el Sr. gobernador del Distrito á esta Junta que dice así:

"En caso de ser conveniente el establecimiento de un "Hospital general ¿en qué lugar, en qué forma y bajo "qué condiciones debe erigirse y establecerse?"

LA CALENTURA AMARILLA.

Juzgamos de interés el siguiente artículo; tanto más, cuanto que nuestros facultativos se ocupan hoy de estudiar el *vómito* de nuestras costas.

"El colegio de Médicos de Inglaterra ha dado la siguiente definicion de la fiebre amarilla, á saber: "Una fiebre maligna, epidémica y casi siempre contínua, pero que casi siempre asume un tipo paroxismal, caracterizada por un cútis amarillo y acompañada en los casos más graves, de hemorragia del estómago (vómito negro), de la nariz y la boca."

En esta definicion se halla comprendida sin duda, junto con la verdadera forma específica de la calentura amarilla, otra de carácter paludoso, que es conveniente separar y distinguir, pues hay, quien crea que estas fiebres son de la misma clase, aunque diferentes en grado, y que ciertas condiciones atmosféricas, tales como gran calor, mucha humedad, etc., etc., obrando sobre un cuerpo predispuesto, pueden producir todos los síntomas de la fiebre más maligna, y que la forma intensa de la fiebre amarilla no es sino el grado más desarrollado de los désarreglos biliosos, peculiares á las estaciones cálidas y húmedas. (Jonnasin, Cleghom, Lind, Hunter, Alison, Craigie, Martin.)

Se cree tambien, que cierto específico no contagioso produce una fiebre que ha sido designada como fiebre amarilla, pero que es totalmente distinta de la verdadera fiebre amarilla (Rochoux). Revisando con cuidado la historia de la fiebre amarilla, sobre la cual se han escrito volúmenes, parece que pueden asentarse los puntos siguientes como concluyentes:

1º Que existe una fiebre amarilla específica que se propaga por medio de un vírus ó veneno, el cual se multiplica en su pasada por el cuerpo humano y reproduce la verdadera fiebre amarilla específica. Los síntomas especiales de esta fiebre son: pirexia contínua, delirio, supresion de la orina, vómito negro y la llamada fetidez hemorrágica.

2º Que existen en ciertos límites geográficos otras fiebres especialmente graves, fiebres que en sus síntomas se asemejan mucho á la verdadera fiebre amarilla contagiosa, específica, y que existen fiebres que provienen simplemente de una fuerte temperatura que obra sobre sugetos no aclimatados. Sobre este asunto escribe el Dr. Mc' Clean, profesor de medicina en la Academia Militar, y que ha tenido 22 años de experiencia en las Indias Orientales lo que sigue:

"Soy uno de los que están hoy firmemente convencidos de que la calentura amarilla es específicamente distinta de la remitente.—Tengo esta opinion por el pleno convencimiento que he adquirido por el hecho de que algunos casos de fiebre remitente en las Indias se asemejan mucho á los de la fiebre amarilla, y estoy seguro de que la fiebre amarilla verdadera es desconocida en la zona de las Indias donde abundan las verdaderas calenturas paludosas.—Hay en la calentura amarilla, casi siempre, ausencia de esa periodicidad que es característico, infalible de la calentura paludosa (Malarial Fever).

—Hay además esta diferencia en que insiste Blair con tanta propiedad hablando de las fiebres paludosas, cuando asienta que los pacientes no pasan del estado de mejoría al de la salud como lo hacen tan marcadamente en los casos de calentura amarilla, despues de la cual queda poca ó ninguna evidencia de caquexia.—La fiebre paludosa existe y es fatal en una temperatura en la cual queda destruida la fiebre amarilla.—La orina albuminosa existe siempre en la fiebre amarilla, y solo es ocasional en la remitente.—En la fiebre amarilla hay siempre hemorragias en diferentes escalas y sin regla alguna, miéntras que en la fiebre remitente casi nunca, ó generalmente no se presentan. La quinina tiene poder sobre la fiebre paludosa; esto está fuera de duda ó cavilacion, y no puede decirse lo mismo respecto de la fiebre amarilla.—Se sufren fiebres paludosas repetidas veces, pero un segundo ataque de fiebre amarilla es, por decir lo ménos, muy raro.—Considerando, pues, la verdadera fiebre amarilla como una de las fiebres especiales continuadas y propias de ciertos límites geográficos, se hace necesario establecer desde el principio la diferencia entre le verdadera fiebre amarilla pestilencial, y los síntomas que la diagnostican y la diferencian de las demás enfermedades que le son similares, pero que en realidad son distintas.

"Puede asegurarse de una vez que los síntomas de cútis amarillo y vómito negro, significan muy poco como puntos diagnósticos.

"Las diferentes faces de amarillez en la cútis, han sido presentadas como síntomas provenientes no solo de fiebre amarilla epidémica, sino tambien por todos los que han escrito sobre las fiebres generales en los países cálidos. La amarillez en la cútis en fiebres remitentes que provienen de Malaria, se nota en todos los climas aunque ciertamente no es comun en los del hemisfero occidental.

"El vómito negro es cosa que ocurre en fiebre de orígen paludoso, y en la fiebre llamada "de aclimatacion," como tambien en las afecciones gástricas y de naturaleza puramente tropical, en los tabardillos y en las afecciones del cerebro.

"En las fiebres remitentes de las estaciones en Africa, es el vómito negro un síntoma comun en algunas fiebres amarillas de orígen paludoso en las Américas (Booth). Siendo en sí insuficientes estos dos puntos, á saber: amarillez de la cútis y vómito negro como señales diagnósticas de la fiebre amarilla verdadera ó especial, se hallan otros puntos diferenciales, y estos son:

"1º El tipo de la calentura, que es contínua y no remitente.

"2º El hecho que no ocurre sino una vez en la vida.

"3º El hecho de que no se propaga por medios específicos de una persona á otra ó de un lugar infectado á otro.

"A pesar de que en ninguno de estos fenómenos, formados á parte uno de otro, á ménos que no sea su comunicabilidad de una persona á otra, hallamos carácter definido para basar la prueba de la existencia de una fiebre amarilla formal y específica, se presentan sin embargo en la reunion general y la colocacion de los síntomas ciertas peculiaridades discernibles con facilidad por personas expertas.

Un remitido interesante.

Recomendamos la lectura del acta judicial que publican hoy los inteligentes y concienzudos Doctores Andrade y Soriano, sobre un negocio desagradable que tuvo lugar en la "Botica de Olmedo," en una visita practicada por el "Consejo Superior de Salubridad," que encontró en dicha oficina, adulterado el bismuto con carbonato de cal: el dependiente no hallando qué disculpa dar, dijo lo primero que se le ocurrió, que habian comprado en este almacen, como podia haber dicho en otro, calumniando á personas tan respetables, como son los Sres. Doctores Andrade y Soriano.

El Sr. Dr. Coronado debia convencerse que más vale que tenga su botica sin profesor, que tener uno de 4 pesos mensuales, y con título de Ixtlan (Oaxaca); ya palpa los resultados de tener individuos ineptos al frente de su establecimiento; que son el escarnio y el desprestigio de la ciencia.

Los Sres. Andrade y Soriano deben estar satisfechos, pues saben perfectamente que todo el comercio los estima, y sabe lo que valen como comerciantes de buena fé, y nunca se fija en disculpas de mala ley que dan por lo general los *¡¡¡Profesores!!!* de bárrio que son más dañosos á la sociedad que la fiebre amarilla, tanto que la Agencia de Inhumaciones de E. Gayosso y compañía, piensan hacer un contrato con el profesor de la Botica de Olmedo, para que progrese su negociacion.

GALENO.

SRES. REDACTORES DE LA "INDEPENDENCIA MÉDICA."

Presentes.

México, 7 de Diciembre de 1881.

Muy Señores nuestros:

Suplicamos á vds., que por una deferencia especial, se sirvan insertar en las columnas de su periódico la siguiente mánifestacion que dirigimos al público, para que llegando á conocimiento de los periódicos "Diario Oficial" y "Monitor Republicano" que publicaron el acta relativa del Consejo Superior de Salubridad, en obsequio de la justicia, se sirvan hacer las aclaraciones consiguientes; dando á vds. las más cumplidas gracias por su amabilidad y quedando sus afectísimos servidores.

ANDRADE Y SORIANO.

En el acta que el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal, levantó con ocasion de la visita practicada en la botica de la calle de Olmedo, y que el "Diario Oficial" y el "Monitor Republicano" publicaron, hay un párrafo que dice: "El C. Manuel Bocanegra, empleado de la botica pidió que constara que el subazotato de bismuto que se encontró mal lo acababa de recibir del almacen de la Joya, de los Sres. Andrade y Soriano."

La mejor justificacion que tenemos de tan grosera calumnia, es la insercion de dos documentos que dejarán al público satisfecho, agregando, que despues de terminada la visita de la referida botica, el Sr. Donaciano Morales, que fué la persona encargada por el Consejo para practicarla, pidió en nuestra casa un poco de bismuto, y de su análisis resultó lo que dice el certificado inserto.

Ahora bien, si en el acta del Juzgado 3º consta que no tenia el C. Bocanegra datos para asegurar que el bismuto que salió mal fuese de nuestra casa; si el certificado del Consejo de Salubridad atestigua que el bismuto nuestro *no tenia carbonato de cal* como el que se en-

contró en el de la botica de Olmedo, ya se verá cuán injustamente se nos calumnia y se nos desacredita, una persona, afirmando lo que no le constaba, y otras asentando en una acta el simple dicho, que como en este caso, carecia de fundamento, pero que por el carácter de las personas que la firman ha refluido contra nosotros, causándonos graves perjuicios.

No contestamos luego que las actas se reprodujeron en los periódicos, por haber seguido los trámites de este asunto que ha terminado por la desaparicion del C. Manuel Bocanegra, segun nos lo afirma el Dr. Coronado dueño de la botica visitada.

Hé aquí la cópia de los dos documentos:

Un sello que dice: Consejo Superior de Salubridad. México.—En contestacion á la nota de vds. fechada ayer, en la que piden se les comunique el resultado del análisis de la muestra de sub azotato de bismuto tomada de la casa de su propiedad por un miembro de la Comision de Boticas, tengo el honor de decirles que: verificado el análisis de dicha muestra resultó *no contener carbonato de cal* como lo contenia el sub-azotato de aquella misma base anulizado en la botica de Olmedo cuando se visitó, y el cual dijo el dependiente de esa misma botica que habia sido comprado en la droguería de vds.

Libertad en la Constitucion. México, Noviembre 26 de 1881.—*José D. Morales*, secretario.—Sres. Doctores Agustin Andrade y Manuel S. Soriano.—Presentes.

Un timbre de cincuenta centavos, cancelado de la manera siguiente:—Un sello que dice: Juzgado 3° Menor.—Diciembre 6 de 1881.—El C. Lic. Manuel de la Torre, Secretario del Juzgado 3° Menor de la Capital. Certifica: que en el libro respectivo de conciliaciones, á fojas 5 y 6, y bajo el número 12, hay una acta que á la letra dice:

„En la ciudad de México, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, comparecieron ante el Sr. Juez los ciudadanos Manuel S. Soriano, por sí y como sócio gerente de la Sociedad „Andrade y Soriano„, constituida en escritura púb ica el 15 de Abril de 1878 en esta Capital, ante el Notario Reynoso, y Manuel Bocanegra, á quien demandó el primero en conciliacion las injurias y difamacion que le ha hecho al asegurar ante la Comision de Vigilancia que practicó la visita el dia 25 de Octubre último, en la botica de la calle de Olmedo, que el exponente y su sócio como dueños de la Droguería de la Joya número 10, le vendieron sub-azotato de bismuto mezclado con carbonato de cal: que como semejante aseveracion es injusta y calumniosa, pues que no se le ha vendido ni la sustancia pura ni adulterada, hasta la fecha en que se practicó la visita, se les han seguido perjuicios de consideracion, entre otros la reputacion individual de la sociedad y la del giro: que en esta virtud, si el Sr. Bocanegra no le da una satisfaccion plenísima que venga á destruir lo que asentó en aquella acta y le paga los gastos á que ha dado lugar, pide desde luego se le dé certificado de esta acta para los usos que le convengan. El Sr. Bocanegra contestó que ninguna accion por injurias ni difamacion tienen contra él los Sres. Andrade y Soriano, porque cuando dijo el que habla que el bismuto acababa de recibirlo del almacen de la Joya, propiedad de dichos señores, lo hizo en que al mandar comprar las cuatro onzas de bismuto, ordenó al mozo que las tomara del almacen de los Sres. Andrade y Soriano cuyos efectos son generalmente baratos y de buena clase, al mismo tiempo, y debia suponer que el referido mozo habia comprado á donde se le ordenó; pero que no solo no aseguró que el bismuto fuese adulterado por los promoventes, *sino que ni siquiera ha declarado que en la casa de aquellos se compró*, desde el momento en que ha visto que el mozo á quien envió contesta no recordaba la parte donde lo compró: que por todo esto se vé que no hay injurias ni difamacion: que como consta en su declaracion en el Juzgado Correccional no solo no asegura que el bismuto fué comprado en el despacho de Andrade y Soriano, sino que agregó que las personas que reciben estos efectos, pueden tener el bismuto alterado, sin su conocimiento, pues viene ya trociscado y esta operacion no se hace en los almacenes de México: que á mayor abundamiento manifiesta que es pública y notoria la honorabilidad y buen crédito que disfrutan los Sres. Agustin Andrade y Manuel S. Soriano en cuyas cualidades reconoce el que habla á tal grado que últimamente y despues de la visita á que se refiere este negócio, les ha comprado una factura de sustancias medicinales: que por lo tanto la satisfaccion que rinde á los señores es franca y plena. El Sr. Soriano, con la representacion indicada, se dió por satisfecho en cuanto á la reputacion lastimada, se reserva sus derechos para exigir los daños y perjuicios, pidiendo se le expida certificacion para los usos que le convengan. El Sr. Juez dió por terminado este acto, mandando se extienda copia certificada á costa del que la pidiese y firmaron—Doy fé.—Y á peticion del Sr. Manuel S. Soriano y para los usos que le convengan, expide el presente á 6 de Diciembre de 1881.—*Lic. Manuel de la Torre*, Secretario.—Una rúbrica.„

CRONICA MEDICA.

EL SR. DR. JUAN N. CASTELLANOS.

Tenemos el placer de anunciar que nuestro querido migo, el Dr. Castellanos, atacado de la Fiebre Amarilla, se encuentra ya en combalescencia.

Tal vez pronto regresará á la capital, donde lo esperamos para felicitarlo por su restablecimiento.

LOS PROFESORES DE ALDEA.

En el incidente ocurrido hace algunos dias en la Botica de Olmedo hubo cierta festinacion por parte del Consejo Superior de Salubridad, en no haber hecho comparecer al farmacéutico responsable, antes de levantar acta de las infracciones que allí se descubrieron.

Mal podia exigirse responsabilidad legal á un empleado que no la tiene; debió exigirse, sí, al profesor titulado que no vigila ó permite que se haga un expendio fraudulento de sustancias adulteradas.

Es tanto más deplorable la conducta de la Comision de vigilancia cuanto que se ha querido atribuir á una casa respetable como la de los señores Andrade y Soriano dicha falcificacion.

Insistimos en la responsabilidad legal del farmacéutico encargado de dicha oficina para que se haga la averiguacion correspondiente.

☞ SUPLICA ☜

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica. GALENO,

Tip. Literaria, Betlemitas núm. 8.

MO II. MEXICO.—Jueves 22 de Diciembre de 1881 NÚM. 32

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La prostitucion en Mexico.—El incremento que va tomando.—La nueva faz del vicio.—Las mujeres del "demi-monde".—Nuevos refuerzos.—La inspeccion de Sanidad.—Las quejas de la prensa periódica.—Cuáles son esas quejas.—Abusos administrativos.—Necesidad de una reforma.—Obligacion de las autoridades á este respecto.—Las mujeres de los soldados tambien serán inspeccionadas.—Reflexiones.

Varios órganos de la prensa de esta capital, están llamando en estos dias con insistencia mucha la atencion del Gobernador del Distrito, sobre los abusos que se cometen en la Inspeccion de Sanidad, ó más bien dicho, sobre los errores que segun los colegas á que nos referimos, comete la parte administrativa de esa oficina.

Esta cuestion es de más trascendencia de lo que á primera vista pudiera creerse, es una de las grandes cuestiones sociales que deben agitar á esta sociedad en los actuales momentos de regeneracion, de progreso, de adelantamiento y de esperanzas. Estúdiese con cuidado el movimiento social principalmente en la ciudad en que vivimos, y se verá que la prostitucion aumenta cada dia más, y esto es natural; la civilizacion no solo proyecta rayos de luz sobre el mundo actual, tiene tambien sus sombras de las que viene acompañado y las que son de ella como una consecuencia precisa é inevitable.

Las ciudades más populosas y más aventajadas del mundo, son por desgracia aquellas en donde tambien la prostitucion está en todo su auge, y México requiriendo esa ley siente en estos momentos en que su porvenir y sus esperanzas se desarrollan, que tambien la prostitucion la invade en mayor escala, y que el vicio se perfecciona, digámoslo así, se ensancha, se propaga; en consecuencia, se vuelven más peligrosos en sus efectos.

Adviertese que nuevas prostitutas llegan del extranjero, y que no son ya las rameras de otro tiempo, envueltas entre harapos, sino que las cubren las galas de la moda, y queriendo rivalizar en las reuniones públicas con las mujeres elegantes y de la honrada sociedad. Adviértese que los registros de la inspeccion de Sanidad aumentan; y que en los teatros, en los paeeos, en las calles más públicas y de mayor concurrencia, acuden verdaderos enjambres de esas pobres mujeres, á quienes la orgía en que viven les hace olvidar su negro destino.

Por eso aumenta el aliciente del vicio; por eso esas infelices criaturas ganan más dinero, es decir, tienen mayores elementos para ejercer su deplorable oficio en más dilatada escala.

Las casas de prostitucion aumentan rivalizando unas con otras en alegancia y *confort*, y ya en alguna de ellas se ve un carruaje propio á la puerta, como en los palacios de las mujeres más elegantes del *demi-monde* Parisiense.

Perfecciónase pues el vicio y aumenta en grande escala; cada mes llegan del extranjero nuevas mujeres que vienen á engrosar las filas del ejército de Vénus; proyéctanse empresas para establecer verdaderos palacios al vicio; y en una palabra, tocamos ya á la época en que la civilizacion proyecta sobre nosotros las sombras de que ese astro va siempre acompañado en su carrera por el mundo.

Al mismo tiempo la prostitucion clandestina, como consecuencia natural, se desarrolla en grande escala, y con ella todos los peligros á la higiene, todas las asechanzas á la nueva generacion que viene al mundo á remover esa sentina.

Todo esto se advierte en el estado actual de nuestra sociedad, todo esto constituye un síntoma, que pasa como desapercibido ante los ojos de las autoridades que tambien debieran estudiar y observar, esta parte de la evolucion sociológica que en estos momentos se opera en nuestra patria.

No vamos á atacar la tolerancia de la prostitucion, profesamos la idea de que ese es un mal necesario, que más debe desarrollarse miéntras más las sociedades marchan á su progreso; pero sí creemos útil y necesario, llamar la atencion de las autoridades administrativas hácia el incremento que toma la prostitucion, á fin de que mediten sobre él, para dar a la Inspeccion de Sanidad una nueva faz que vaya de acuerdo con las necesidades y tendencias de la época.

Los órganos de la prensa periódica, dicen, y con justicia mucha, que el carácter de sus publicaciones no les permite ocuparse de esta cuestion; en efecto, es inconveniente que en el papel que anda en manos de las familias, se estudie y diagnostique esa lepra social que debe ser observada con las debidas precauciones. Por fortuna el carácter de nuestra publicacion, sí nos permite y aun nos indica entrar al estudio de estas cuestiones que seguiremos tratando conforme nuestros escasos conocimientos lo permitan.

Por hoy solo diremos que los abusos que embozadamente está denunciando la prensa política, se refieren más bien á la parte administrativa que á la parte científica en la inspeccion de Sanidad.

Dícese por ejemplo, y sólo como un rumor lo consignamos, que el actual jefe de la oficina que nos ocupa, suele dispensar á las prostitutas la visita de inspeccion mediante una multa de un peso, y que para esto interpreta de una manera violenta el reglamento que ordena que las que no se presenten en su debido tiempo, para ser registradas, pagarán esa multa de un peso. pero sin que ella les exima de presentarse en el acto á cumplir con la prescripcion principal del reglamento. Se dice, tambien, que há pocos dias, una de esas mujeres, á quienes la multa dispensaba de la visita, fué obligada por mandato de los médicos, á presentarse á la oficina, que la encontraron peligrosamente enferma, y que debido á la poca vigilancia de los agentes, ha logrado escaparse llevando á propagar á otros Estados el virus sifilítico.

Se habla de otros muchos abusos que largo seria enu-

merar, pero que vienen á demostrar de una manera evidente, que la Inspeccion de Sanidad necesita ser reglamentada bajo un nuevo pié.

Puesto que la prostitucion presenta una nueva faz en esta sociedad, la oficina encargada de vigilar por las costumbres, por la moral y por la higiene, debe tambien ser montada bajo un pié qué que corresponda á las actuales necesidades. Tal como hoy existe la Inspeccion, es una vieja y carcomida institucion, que debe desaparecer, y reformarse casi por completo para corresponder á las necesidades públicas en ese punto.

En esto debemos imitar á las naciones europeas; allí la prostitucion se ha estudiado, con el mismo anhelo, como el medico, estudia la enfermedad á la cabecera del enfermo, y sólo así se han logrado disminuir en algo los peligros que acarrea ese mal necesario.

Sabemos que se trata de someter á las mujeres que frecuentan los cuarteles á un exámen pericial, con el loable objeto de secuestrar á las que resulten estar enfermas del mal sifilítico é impedir que se desarrolle dicha enfermedad.

Aplaudiriamos esta medida, por lo que tuviese de higiénica, si no viniera en la práctica una dificultad á hacerla odiosa.

¿Con qué derecho se ultrajaría el pudor de una mujer honesta nivelándola con la que no lo es? Aquí, donde el servicio militar es forzado: ¿qué tendría de raro ver á una madre confundida en el grupo de las *soldaderas*, ó á una legítima esposa, que obligadas por su desgracia tienen que acompañar al hijo ó al cónyuge dados de alta?

¿Y qué ley por más tiránica que se suponga sancionaría este acto inícuo? La higiene nunca, porque es incompatible con la inmoralidad.

No habría, pues, razon científica alguna para insistir en el particular.

Sin embargo, en caso de llegarse á efectuar ese desacato al pudor de la mujer, volveremos á insistir sobre la materia con más tenacidad, y si algun higienista entra al debate, nos van á oir los sordos.

FRANCISCO PATIÑO.

Opinion Médico Legal.

REFUTACION DE UNA ESENCIA.—ACLARACION DEL HECHO POR UN CÁLCULO ALGEBRAICO.—SAMUEL MORALES PEREIRA.—P. DIAZ B.

Aunque solo me limito á exponer el caso bajo el punto de vista médico legal, séame permitido hacer la relacion sucinta del caso que motivó el informe.

Dos individuos riñeron á orillas de la ciudad, sin más testigos que Dios. Uno á quien llamaremos A, hombre hercúleo, de brillantísima constitucion; el otro, á quien llamaremos M., de mediana fuerza, aunque buena su constitucion. Como decia yo, riñeron, y de esto resultó la muerte de A. Hé aquí la descripcion que dichosamente * bien hecha, dió el Juez encargado del proceso; como es larga solo tomaré de ella la parte que necesitamos para nuestro informe. "En unas tierras de labor "encontró tirado boca abajo y rectamente, con la cabeza "hácia el Sur Este, el brazo derecho debajo del cuerpo, "el izquierdo ligeramente contraído y la cara un poco "volteada hácia el último viento indicado...... por la "rigidez de sus miembros, la falta de respiracion se com- "prendia que estaba muerto. A continuacion, registrado "escrupulosamente ese cuerpo se le encontró una herida "sobre la tetilla izquierda, y otra en la oreja del mismo "lado, causadas al parecer con arma de fuego, pues cer- "ca de dicha oreja se notaban granos de pólvora."

Hé aquí la esencia ó declaracion de los expertos, tomada del expediente relativo.

Dice despues de asentadas las generales y de expresar las condiciones físicas de A. "Tenia dos balazos, uno "situado en el oído izquierdo y otro arriba de la tetilla "del mismo lado: que practicadas las incisiones conve- "nientes se pusieron á descubierto las cavidades del crá- "neo, pecho y abdómen y se advirtió que en la herida "situada en la oreja izquierda, en el espesor del helix, "el proyectil penetró á la cavidad del cráneo é hirió el "hemisferio izquierdo, perforándolo de parte á parte, y "la bala hizo su salida de esta sustancia, chocando sobre "la bóveda del cráneo; reflejó é hirió el hemisferio dere- "cho, haciéndole dos heridas que tenian más de dos cen- "tímetros de longitud, y su direccion fué oblícua de ar- "riba abajo y de figura irregular; á consecuencia de la "rotura de los vasos de las meninges cerebrales habia una "grande cantidad de sangre derramada entre dichos he- "misferios: que esta herida fué hecha á corta distancia, "como de medio metro: que en la segunda, situada en- "tre la cuarta y quinta costillas verdaderas dellado, "izquierdo, el proyectil hizo dos heridas en el corazon "interesando el ventrículo izquierdo y que pasando al "derecho hirió el lobulo inferior del pulmon del mismo "lado, haciéndole tres heridas: que la direccion de élla "fué oblícua de arriba abajo y de izquierda á derecha, "y en su descenso perforó el diafragma en su centro "frénico, y aunque se buscó la bala con bastante cuida- "do no se encontró: que el higado en su parte posterior "presentó una contusion acompañada de una equimosis "considerable, sin advertir desgarro en su sustancia, que "todas estas heridas tenian una longitud como de dos "centímetros y eran de una figura irregular: que de lo "expuesto se deduce que las heridas situadas una en la "cabeza y otra en el pecho, fueron esencialmente mor- "tales y las únicas que determinaron la muerte de A... "que la última de estas heridas fué inferida por lo ménos "á distancia de dos metros."

Siguen las apreciaciones sobre su vida probable, etc. Ampliando un poco su opinion los expertos, dicen: "refiriéndose á la herida que A. tenia en el pecho, su opinion es que esa herida se infirió estando de pié el occiso y el agresor en un sitio más elevado, lo que se comprueba por la direccion que siguió el proyectil que fué de arriba abajo: que esta misma herida fué instantáneamente mortal porque interesó los dos ventrículos del corazon, así es que despues de recibida, la vida se prolongaría á lo más por muy pocos minutos, y éstos en una agonía perfecta, y por lo mismo no pudo haber lucha, ni sostenerse éste por ningun espacio de tiempo; que la herida de la cabeza fué la segunda que recibió, pero que como ya an hdicho que la herida del pecho ó sea la primera, fué bastante por sí sola para causarle la muerte, se infiere con bastante precision, que la segunda herida la recibió estando caído, casi muerto ó muerto ya."

Más adelante requeridos los ciudadanos expertos por el tribunal de apelacion para que dijesen, atendido el trayecto del proyectil en la herida del pecho qué posicion era en ese momento la de los contendientes. Dicen

* Por el informe se verá que la descripcion del ciudadano Juez arrojó alguna más luz que la esencia que se refuta.

á la letra: "Que atendiendo á la direccion que siguió el "proyectil al momento de recibir el balazo de la tetilla "izquierda, probablemente A...... habia caído al suelo "descansando sobre su lado derecho, y ésto explica per-"fectamente bien la situacion de la herida en su lado "izquierdo: que en cuanto al agresor ha debido estar de "pié al lado izquierdo del agredido y en un punto más "elevado. En cuanto á la posicion que tenian cuando el "balazo de la cabeza, creen que el agresor iba al lado "izquierdo del agredido."

En segunda instancia se nombró á los autores del informe para resolver ó contestar con vista de los antecedentes del proceso á las siguientes preguntas que tomo á la letra: "1ª ¿Cuál fué la primera herida que recibió "A? 2ª Vista la region que interesó el proyectil y tra-"yecto que recorrió en el cuerpo de A, expresen si se "pudo inferir la lesion estando frente á frente ó "agresor y agredido y cuál era la posicion que guarda-"ban? 3ª La lesion que interesó el cráneo pudo haber "sido causada atenta su situacion estando el agredido "en lucha ó sobre el agresor? ó fué causada estando de "pié y el agresor á la izquierda del agredido? 4ª Supo-"niendo que A haya recibido primero cualquiera de las "lesiones, ha podido tener aptitud y fuerza para defen-"derse, luchar y aún agredir á su contrario, ó por el "simple hecho de recibirla quedó imposibilitado para "defenderse y atacar?

Los suscritos han considerado atentamente las lesiones encontradas por los CC. expertos en el cadáver de A cuya autopsia está insertada en las fojas 41, 42 y 43, del expediente que para su exámen mandó el Tribunal se les entregara á fin de poder contestar á las preguntas que se les dirigieron y que consten á fojas 18 y 19 del toca de dicha causa.

En la necropsia se describen dos heridas hechas con proyectil; la primera "situada en la oreja izquierda en " el espacio del helix; el proyectil penetró á la cavidad " craneana, é hirió el hemisferio derecho, perforandolo de " parte á parte, y la bala hizo su salida de ésta sustan-" cia, chocando sobre la bóveda del cráneo, reflejó é hi-" rió el hemisferio derecho haciéndole dos heridas que te-" nian mas de dos centímetros de longitud, y su direc-" cion fué oblicua de arriba á abajo y de figura irregu-" lar. Pena grande nos ha causado que la descripcion anterior tomada textualmente de la esencia, no dé á conocer con que órgano encefálico siguió el proyectil: " hirió el hemisferio derecho perforandolo de parte á par-" te, y la bala hizo su salida de esta sustancia chocando " sobre la bóveda del cráneo:" como la bóveda del cráneo está en un punto mas alto que el helix de la oreja por donde penetró, se deduce que hubo oblicuidad de abajo arriba, pero no diciendo la esencia si el punto de reflexion en la bóveda, está colocado en el plano vertical que pasa por el agujero de entrada ó adelante ó atras; ignoran cual debió ser la direccion del cañon del revolver respeto de la cabeza del occiso, y se comprende la importancia de ésta relativa colocacion, para responder á las preguntas del C. Ministro: "reflejó é hirió el " hemisferio derecho, haciéndole dos heridas que tenian " más de dos centímetros de extension," A quien hizo las dos heridas ?...Si se atienen á la letra debe ser al hemisferio derecho: pero es imposible que el canal enhuecado por el proyectil en el hemisferio derecho se juzgue dos heridas; este canal debió ser continuo so pena de que el proyectil en algun momento de su carrera hubiera perdido su esencia de cuerpo impenetrable; ni puede juzgarse la lesion entera desde el punto de entrada del proyectil hasta el lugar en que pudieron seguir-/a los CC. Expertos porque era preciso que hubiera cesado la continuidad en el punto de reflexion, para lo cual se necesitaba que entre la superficie del encéfalo y la cara interna del cráneo, hubiera habido al ménos el espacio suficiente para alojar el proyectil; porque en uno ménor debió hacer canaladura en la superficie que estableciese dicha continuidad, y todos sabemos que en el estado normal dicho espacio aun contando con el líquido, cefalo-raquidiano no llega al canto de una moneda de dos reales. ¿Tenian mas de dos centímetros de longitud cada una de ellas á las dos reunidas? ¿...Estas son dudas que la esencia no resuelve........................ ...."y su direccion fué oblicua de arriba abajo y de figura irregular"...... Como esta es una herida angular cuyo vértice está en la bóveda que fué el punto de reflexion, y cuyos lados son las porciones incidente y refleja, es imposible que tengan igual direccion; ¿cuál fué pues la oblicua de arriba abajo? En cuanto á la irregularidad, ésta debió ser por lo variable de su calibre, para lo cual era preciso que además del movimiento de traslacion hubiera tenido la bala el movimiento de contraccion y expansion, porque juzgada la herida en su longitud, se asimila á una línea, y una línea podrá ser recta ó quebrada, pero no tiene figura. Que la esencia los deja ignorantes del punto de la sustancia cerebral en que se alojó el proyectil, supuesto que no salió de la cavidad craneana.......................................

Que en la segunda, situada entre la cuarta y quinta costillas verdaderas, en el lado izquierdo, el proyectil hizo dos heridas en el corazon, interesando el ventrículo izquierdo, y que pasando al derecho hirió el lóbulo inferior del pulmon derecho, haciéndole tres heridas; que la direccion de ella fué oblícua, de arriba abajo y de izquierda á derecha, y en su descenso perforó el diafragma en su centro frénico; y aunque se buscó la bala con bastante cuidado, no se encontró."

Iuposible les ha sido entender cómo un trayecto que debió ser contínuo so pena del grande absurdo señalado, pudo haber sido visto como cinco heridas, dos en el corazon y tres en el lóbulo inferior del pulmon derecho. Lo que constituye la unidad de la herida es su continuidad terminada en dos extremos. Segun esto, el trayecto que deja un proyectil no puede ser más que una herida, cualquiera que sean los órganos que interese. "Que la direccion de ella." ¿Cuál es ella? ¿Ya es una?... Tienen la facultad de convertirse una en cinco y cinco en una?...... "Fué oblícua de arriba abajo y de izqáierda á derecha, y en su descenso perforó el drafragma en su centro frénico." Si perforó el drafragma, debió seguir el trayecto en la cara convexa del hígado y el frarenquima de esta viscera, y es imposible que una y otra lesion no hubieran sido vistas por los ciudadanos expertos; probablemente ninguna de estas lesiones ocasionó el proyectil y de detuvo en el diatragma, yendo á alojarse en el surco costo diafragmático que es bastante espacioso. Como la esencia no dice el punto del centro frénico en que llegó la bala, no puede formarse idea del trayecto que siguió; si fué la hojuela derecha de la hoja de trébol la injuriada, como ésta aloja la parte culminante del lóbulo derecho del hígado, y como en la expiracion, que es el estado que el cadáver guarda este punto sube al cuarto espacio intercostal, lo cual se vé en los cadáveres y se lée en todos los tratados de Anatomía, se puede negar seguramente el trayecto oblícuo, ó si lo hubo debió ser bien ligero, porque el orificio de entrada y el final de su carrera están á la misma altura; se dice que el trayecto de la bala es oblícuo además, de izquierda á derecha; pero no se dice si es transverso ó antero-posterior, ó postero-anterior; existen por consiguiente las mismas dudas que en la pri-

mera, é importaria tanto más disiparlas, cuanto que debiendo ser el trayecto de la herida en su primera parte, ántes que sufra reflección, la continuacion del eje del revólver, del conocimiento exacto de esta direccion depende el conocimiento de la posicion relativa del arma y la víctima, y por consiguiente la posicion de los contendientes, ó del agresor y agredido. Que por lo expuesto se convencerá el C. Ministro, de que los datos sobre que deben fundarse las respuestas, son muy incompletos: que si á pesar de esto, se les exije, hechas las reservas necesarias cuando se marcha en el oscuro terreno de las probabilidades; dicen: que de las dos heridas que recibió el occiso, una, la del encéfalo, es de las que causan una caida á plomo, una sideracion ó fulminacion (en sentido figurado) lo cual es debido á la súbita resolucion muscular que produce, y que si no persiste hasta la extincion completa de la vida, solo es interrumpida por algunos movimientos convulsivos que no pueden causar cambio de posicion del tronco. Si la posicion del cuerpo no fué cambiada despues de recibida esta lesion, lo cual es muy probable, la posicion que el cadáver tenia y que se describe en la foja tres del expediente, es la que tomó el cuerpo del occiso cuando cayó á consecuencia de la herida del encéfalo si estaba en pié, ó en la que tenia en el suelo si estaba caido; pero una vez acaecida la lesion cesó todo auto-movimiento así consciente como inconsciente; la posicion relacionada es, "tirado boca abajo "y rectamente, con la cabeza hácia el Noreste, el brazo "derecho debajo del cuerpo, el izquierdo ligeramente "contraido y la cara volteada hácia el último viento in"dicado." Como es inverosímil que la lesion encefálica la hubiera recibido el occiso en posicion diferente de la descrita y que despues el agresor ó un tercero le halla puesto en ella; como tambien es inverosímil que en ésta hubiese recibido la herida del pecho, por cuanto era preciso que el agresor se inclinara hácia la víctima é introdujera el arma homicida entre el suelo y el pecho; resulta que esta herida del pecho fué la primera que recibió el occiso, con lo cual queda contestada la primera pregunta del C. Ministro: que la herida del pecho la recibió el occiso cuando estaba en plena salud y con la pujanza que le daba su hercúlea constitucion, el punto de entrada estaba segun los expertos entre la cuarta y quinta costillas verdaderas, y aunque la falta de precision del punto de entrada, los deja en duda acerca de la posicion del rewolver respecto del tronco de la víctima, por fortuna la relacion del C. Juez que levantó el cadáver se las disipó, pues dice en su relacion: "se le encontró una herida sobre la tetilla izquierda," como no es probable que el homicida inferior en estatura y fuerzas haya derribado al agredido ántes de la primera herida (la del pecho), fué probablemente en pié ambos, colocando el costado izquierdo el occiso frente al homicida, ó más bien una posicion intermedia entre ésta y la de frente á frente, la cual unida á la separacion de los piés para darse base de sustentacion y doblando un poco las rodillas para afirmarse en ella y con ligera inclinacion hácia adelante; (es la que toman los contendientes en pugilato) en esta posicion, atentas las estaturas de ambos, se explica la perforacion y trayecto del proyectil en la caja torácica. Que la herida del corazon no debió ocasionar muerte instantánea, atento el estado de excitacion colérica en que se encontraba A: en una persona á quien sorprende esta herida con espíritu tranquilo ó que sea víctima del miedo ó temor, puede ocasionarla súbita por síncope; pero el de constitucion sanguínea víctima del ódio y venganza, lo derribará con toda probabilidad, pero le deja la facultad de intentar levantarse y aun efectuarlo para ejecutar una lucha en que pudo haber recibido la herida del cráneo.

De lo expuesto se deduce que si la primera herida que recibió A, fué la del pecho, como es probable segun queda expuesto, pudo haber renovado la lucha y aun con ventaja por su mucha fuerza, pero esta no se hubiera prolongado mucho tiempo, á pocos momentos habria caido exánime. Si contra toda probabilidad hubiera recibido la herida del encéfalo, primero; todo automatismo ulterior habria sido imposible; que la oblicuidad del trayecto en la herida del torax, aun suponiendo que hubiera sido muy considerable, nada prueba en contra de la posicion que á los contendientes hemos asignado y no es preciso colocar al agresor mas alto que el agredido, ni á este caido, segun lo manifestaron los ciudadanos expertos; porque á pesar de esta oblicuidad de arriba abajo, el revolver debió haber estado horizontal, el proyectil obedece á la gravedad y al movimiento horizontal en nuestro caso, que le comunica ó tiende á comunicarle por la direccion de la fuerza el arma: en el aire sabemos que la resultante le hace describir una parábola; que se les objetará que esto se verifica en un espacio considerable y que el del torax es de centímetros: pero si en el aire necesita el proyectil un grande espacio para trazar una parábola y el recorrido en centímetros se considera sensiblemente horizontal al principio de la carrera depende de que la cantidad de movimiento que el proyectil comunica al revolver es muchísima superior á la pesantez y la resistencia del aire que la menoscaba es muy insignificante, á diferencia de lo que se verifica cuando el proyectil penetra en un médio como las paredes toraxicas y los órganos que encierran, pues aunque la cantidad de movimiento sea igual, la resistencia del medio es muchísimo superior: que para convencerse de ello, basta reflexionar que el proyectil que con la resistencia del aire debió haber recorrido ciento y más metros, solo recorrió centímetros en el torax del occiso y le faltó fuerza para salir de él, si pues la cantidad de movimiento inicial comunicado por el arma se disminuye tanto con la resistencia, la gravedad debió predominar, la resultante inclinarse de su lado segun la ley de fuerzas angulares y el trayecto debió en consecuencia ser oblicuo hácia abajo, bien que el eje del arma haya sido perpendicular al torax: si aun se objeta que el aumento de resistencia que opone el medio torax es igual para las dos fuerzas que solicitan al proyectil, que por consiguiente la relacion de sus valores es la misma que en el aire y que la resultante debe conservar igual relacion con los componentes, debiendo en consecuencia ser de la misma naturaleza en el aire y en el torax, contestan: que si es cierto que la resistencia es igual el valor relativo de las fuerzas que actúan en el proyectil no es el mismo al cabo de un tiempo en el aire y en el torax.

Supongamos un tiempo T, durante el cual se mueve el proyectil, la resistencia en el medio torax R, y la resistencia en el aire (r); al cabo del tiempo T en el medio toráxico, la propulsion inicial ha disminuido en el torax TR: mientras que la gravedad ha disminuido R en el mismo tiempo; si llamamos P la propulsion del arma y (g) la gravedad, la relacion de las fuerzas en el torax al cabo del tiempo T será $\frac{P\text{-}TR}{g-R}$ igualmente en el aire esta relacion expresada por el quebrado $\frac{P-Tr}{g-r}$ estos dos quebrados son desiguales y para probarlo recurrimos al argumento *ad absurdum*. Llamaremos X la diferencia entre R y r, y tendremos R— X—r, ó R=r+X: Hagamos el supuesto de igualdad de los dos quebrados; sustituyamos R por su valos r+X y verificadas todas las

operaciones indicadas resulta el absurdo Pr= —1. Luego los quebrados no son iguales y la relacion de las fuerzas que representan no lo es tampoco; la resultante se inclinará del lado de la que conserve mayor magnitud respecto del aire y la curva que describa será por consiguiente mayor en el torax que en el aire, al fin de su carrera, la cual como sabemos es bastante considerable y termina en la vertical. Si aun se duda de que haya exactitud en lo expuesto se puede recurrir á la experiencia en el cadáver con el arma homicida,

SAMUEL MORALES PEREIRA.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

MÉXICO.

La comision de boticas produjo en sesion del dia 9 del que rige, el informe siguiente:

"La comision de vigilancia de boticas tiene el honor de informar al Consejo, que el dia de hoy practicó una visita á la botica de la Plazuela de la Palma, levantando para constancia el acta adjunta.

Por ese documento se ve: que la comision encontró diversas faltas al reglamento, y que además, entre las varias sustancias que se pidieron se hallaron algunas adulteradas y otras en estado de descomposicion ó mal preparadas, y por consecuencia impropias para su expendio.

Las faltas reglamentarias son: 1.ª No haber en el establecimiento el gran número de sustancias que en el acta se mencionan, así como la mayor parte de los utensilios que previene el art. 17.°, á lo que hay que agregar, de los libros que igualmente se exigen, solo se encontró un antiguo formulario de Bouchardat: 2ª El emplasto mercurial y el colodion no están conforme los prescribe la Farmacopea Mexicana, pues el primero á la simple vista deja aparecer los glóbulos de mercurio, y el segundo, contiene tan pequeña proporcion de piroxilina, que es notable su fluidez.

Las sustancias que se encontraron adulteradas, fueron: la cebadilla *(veratrum frigidum)*, completamente sustituida por el chipantlacol, *(pestemon barbatum)*, planta de otro orígen botánico y de distintas propiedades. El almizcle, en su mayor parte sustituido por sangre desecada, y en lugar del bálsamo negro, una solucion alcohólica de esa sustancia. Es de notar que esta fraudulenta solucion se vendió en presencia de la comision, bajo el pedido de bálsamo negro.

Debemos tambien llamar la atencion sobre la confesion del Sr. Tinoco Liz, que consta en el acta, de que en esa botica, en lugar de aguas destiladas, se expenden mezclas igualmente fraudulentas de agua adicionada de esencia, las que por ese motivo tienen una composicion química distinta; siendo de notar que para todas esas sustituciones solo se tenian en la botica 150 gramos de agua destilada simple, lo cual da fundamento á creer que ni de esa agua se hacia uso para dichas mezclas, sino de agua comun.

Las sustancias alteradas fueron: el jarabe de morfina en fermentacion acética, y el vinagre escilítico, cuyo olor pútrido y las aglomeraciones vegetales que en él se han desarrollado, revelan la profunda alteracion que ha sufrido.

En cuanto á las pesas, fueron separadas por carecer de la exactitud debida.

Las sustancias adulteradas que se separaron. las alteradas y las pesas, fueron remitidas á la inspeccion 6.ª de policía para los efectos á que haya lugar.

Por todo lo expuesto, la comision somete á la aprobacion del Consejo, las siguientes conclusiones:

1.ª Elévese el informe y acta de la visita al C. Gobernador del Distrito, para que si lo cree conveniente consigne al ciudadano juez en turno las faltas ó delitos que de esos documentos se desprenden, y para que, si lo tiene á bien, mande clausurar el establecimiento hasta que llene los requisitos del reglamento vigente.

2.ª Elévese tambien copia de los mismos documentos á la Secretaría de Gobernacion para su superior conocimiento."

Tengo la honra de trascribirlo á vd. por acuerdo del Consejo, adjuntándole copia del acta de la visita, manifestándole que ya se ha enviado el mismo informe al Gobernador del Distrito.

Libertad en la Constitucion. México, Diciembre 13 de 1881.—*I. Velasco.*—Al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Presente.

Consejo Superior de Salubridad.—México.

En la ciudad de México, á los nueve dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, reunidos los suscritos vocales del Consejo Superior de Salubridad y en presencia de los gendarmes núms. 566 y 573, se procedió á practicar una visita á la botica de la Plazuela de la Palma núm. 1. Ausente el profesor del establecimiento, C. Miguel G. Gómez, la comision fué recibida por el C. José Anacleto Tinoco, quien presentó los objetos que se pidieron para su exámen.

De los utensilios que previene el Reglamento se tengan en las boticas, no hubo alambique, aparato de lexiviacion, retortas, mortero, balanzas de precision, pesas decimales para pesadas menores, caja de reactivos, termómetro y microscopio. Las balanzas de que se hacia uso, se encontraron poco sensibles, y las pesas, del sistema antiguo, sin la exactitud que deben tener; por lo que se separaron para remitirlas á la autoridad. Se pidió y no hubo lo siguiente, que son preparaciones de aquellas que exige el artículo 17 del Reglamento: jarabe de limon, idem de goma, idem de maná, idem de ipecacuana, idem de azahar, miel simple, rosada y egipciaca, vino de quína, quína roja, idem calizaya, azafran, bromidratro de quinina y aceite de almendras dulces. De las aguas destiladas solo se encontró en muy pequeña cantid (150 centímetros cúbicos) el agua simple, habiendo manifestado el Sr. Tinoco, que las preparaba por medio de soluciones á la hora de despacharlas. Se encontraron adulteradas la cebadilla, el almizcle y el bálsamo negro, que fué separado en el momento en que el Sr. Tinoco hacia la venta de esa droga; alteradas é impropias para el consumo, el jarabe de morfina, el vinagre escilítico, el colodion y el emplasto mercurial; tanto éstas como las que se reconocieron adulteradas, fueron separadas para su consignacion respectiva.

Se levantó la presente que para constancia firmamos. —*José L. Gómez.*—Rúbrica.—*José D. Morales.*—Rúbrica.—*J. A. Tinoco Liz.*—Rúbrica.—*Encarnacion Flores.* —Rúbrica.—*Rafael G Rosete.*—Rúbrica.

Es copia de la original. México, Diciembre 12 de 1881. —*José D. Morales*, secretario.

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion. —México.—Seccion 1.ª

Queda en poder de esta Secretaría, con el oficio de vd. fecha 13 del corriente, copia del acta levantada por la comision respectiva de ese Consejo, con motivo de la

visita que practicó á la botica situada en la plazuela de la Palma.

Libertad en la Constitucion. México, Diciembre 15 de 1881.—*Dies Gutierrez.*—Al presidente del Consejo Superior de Salubridad.—Presente.

Son copias. México, Diciembre 19 de 1881.—*E. F. de Arteaga*, oficial mayor.

MEMORIA

SOBRE LA

Enfermedad Pintada de las Américas,

Llamada vulgarmente Mal del Pinto, Tiña ó Mal de las Manchas. Remitida á la Academia de Medicina de México para entrar al concurso por José María Iryz, profesor de Medicina y Cirujía de la facultad de Medicina de México.

El 14 de Agosto del año de 1879, la Academia de Medicina de México expidió una convocatoria ofreciendo un premio de 500 pesos al autor del mejor estudio sobre la enfermedad desigsada vulgarmente con el nombre de "*Mal del Pinto,*" fijándose en los puntos siguientes: Su naturaleza, sus formas, marcha y determinacion; modo de propagarse; su mejor tratamiento.

El Dr. José María Iryz, residente en Huimanguillo (Tabasco), remitió una Memoria al Concurso que pasó al estudio de la Comision nombrada por la Academia con objeto de examinar las que sobre el "*Mal del Pinto*" le habian sido remitidas, y en la sesion extraordinaria que tuvo la Academia el 11 de Agosto de 1881 la referida Comision, compuesta de los acreditados Doctores José Barragan, Eduardo Licéaga y Domingo Orvañanos, rindió su dictámen, que en la parte relativa á la del Dr. Iryz, se expresa así:

"La Memoria núm. 3 está escrita con más detenimiento, revela en su autor una observacion más atenta, y toca todos los puntos señalados por la Convocatoria; pero demuestra ménos profundidad y extencion de conocimientos que la primera Memoria. Los puntos que han llamado la atencion de la Comision son los siguientes:

"1° El autor de esta Memoria ha descubierto, como el autor de la primera, el parásito sólo en las escamas del pinto, pero lo estudia con mejor método. Emplea una solucion de potasa cáustica que muy pronto pone á descubierto los elementos del parásito, y sin embargo, ni ha hecho su descripcion ni ménos su clasificacion. Remite tres preparaciones de escamas entre vidrios, dos de las cuales llegaron rotas y las tres en tan mal estado, que no es posible su estudio.

"2° Se decide el autor por la naturaleza parasitaria de la enfermedad, á pesar de que, como el autor de la primera, sólo ha encontrado el parásito en el período de descamacion de las manchas.

"3° Divide el pinto en epidérmico y sub epidérmico; en el primero comprende el azul y el rojo, y en el segundo el blanco; distincion que no apoya ni en hechos clínicos, ni en observacion directa, ni en consideraciones anatómicas."

Imposible es que el primer ensayo de un trabajo médico, cualquiera que sea, salga completo; los primeros pasos siempre son vacilantes, y el Sr. Iryz en el cortísimo tiempo que la Convocatoria dió, relativamente hablando, sin elementos, pues que se encuentra en un lugar lejano, donde no hay libros ni compañeros con quienes consultar, obsequió los deseos de la Academia, contribuyendo con su grano de arena al estudio de una enfermedad, cuyas investigaciones están aún en su cuna; su trabajo es, pues, digno de elogio. Conocemos mucho al Dr Iryz; á nuestro lado hizo su carrera, nos cupo la suerte de que sus estudios y observaciones clínicas de algunos años, fuesen hechas bajo nuestra direccion en el Hospital Militar de Instruccion, y siempre tuvimos en los labios elogios muy merecidos por su dedicacion y aprovechamiento.

El Dr. Iryz es un jóven médico de porvenir; está en un teatro extenso donde reinan enfermedades cuyo génesis está aún envuelta en el misterio; estudie, y estudie sin descanso, acaso logre algun dia rasgar el velo que oculte alguna; su inclinacion por el manejo del microscopio le hará familiarizarse con un instrumento tan precioso; es un estudio poco comun en nuestro país, bajo sus vidrios podrá acaso sorprender trasformaciones que sólo se sospechan; no desmaye nuestro querido amigo en sus primeros ensayos, ellos algun dia le podrán dar lugar entre los apóstoles de nuestra Medicina Nacional. Los términos en que se ha expresado la respetable Comision que examinó su trabajo, no pueden ser más lisonjeros: adquiera el Dr. Iryz por el estudio esa *pr fundidad y extension de conocimientos* que han faltado en su primera Memoria; no vacile, no desmaye, que el *trabajo todo lo vence.*

México, Noviembre 1° de 1881.

MANUEL S. SORIANO.

(Continuará.)

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

Alguno de los facultativos que se nos oponen, sostiene cándidamente que en nuestro antiguo hospital jamás se han presentado afecciones epidémicas; y realmente, aun suponiendo exacto este fenómeno observado, no comprendemos por qué ese asilo, por sagrado que sea, haya sido tan respetado por el azote que aflige á la humanidad por donde quiera; será porque él no lo ha presenciado, mas esto no es razon suficiente para negar lo que de un modo positivo otros han reconocido. Solo sin experiencia prévia y guiado por inconcebible ligereza, podria uno afirmar que en ese hospital jamás se haya tenido ocasion de diagnosticar la podredumbre en sus distintas formas, la erisipela epidémica, las fiebres puerperal y eruptivas, etc., etc., que los médicos afectos al servicio nos aseguran haber comprobado más de una vez, acaso por la alguna atencion que fijaron en descifrar estas manifestaciones morbosas. ¿Qué mucho en otro respecto que un advenedizo á las salas de San José y San Felipe, desaperciba la pertinacia allí especial de ciertas afecciones del tubo digestivo, repitiéndose de cama en cama, y que bien se caracterizarian con el epíteto de hospitalarias? ¿Quién no ha comparado, en fin, de los que han frecuentado aquel hospital, la suma diferencia siquiera que afectaba la cicatrizacion de las heridas, en sus salones, con la de la práctica civil? Al alejarse de la observacion y de la experiencia científica y de vaiven en vaiven se incurre necesariamente en la vulgaridad y

en la insuficiencia. ¿A qué médico se le ha ocurrido que un hecho reconocido por los sábios no puede ser real porque de él no se ha vociferado? Oigamos por favor "como hasta entónces todo el mundo lo habia considerado como bueno" (el hospital de San Juan de Dios): "como desde su fundacion hasta nuestros dias, ninguna de las generaciones pasadas habia protestado contra su salubridad ó inconveniencia; como en los anales de su historia no se habia registrado ningun hecho que patentizase su influencia nociva en la poblacion por el lugar en que estaba erigido; como la tradicion no habia dejado en el pueblo ningun recuerdo triste;" como, en resúmen, jamás se habia ocupado nadie de si San Juan de Dios era bueno ó malo, no debió trasferirse á San Lázaro el hospital general. ¿Qué significado tienen la no afirmacion ni negacion del director ó directores de uno de tantos hospitales, relativamente á las afecciones epidémicas que allí se desarrollen? Y el municipio, así H., de un rincon del mundo, ¿en qué época ha entregado sus anales á la ciencia para que derive de ellos sus dogmas fundamentales? Y las quejas del público, por más atendibles que se las contemple, ¿qué nuevo axioma añaden á los principios de la Patología general? ¿Qué regla sábia, en fin, es la que impone al médico la conducta de esperar las consecuencias funestas de la trasgresion de los consejos higiénicos para oponerse á ellos en desigual lucha? Desgraciada familia que no aleje del contagio á sus vástagos porque segun consejo de su médico, si la trasmision del croup no se ha observado ántes en su seno, no hay temor de que la enfermedad se propague, cuando mucho el temor es quimérico, aunque de él hagan gran mérito las autoridades científicas. Discurrir como discurre el vulgo no es procedimiento del sábio, que afecta y con razon poseer conocimientos misteriosos á la generalidad, que la observacion le brindó, las tradiciones le enseñaron ó el maestro le inculcó; y no por otro motivo el hombre de ciencia ocupa su lugar exclusivo en el seno de la sociedad.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

DICE LA PATRIA.

"*Un empleado de San Lúcas.*—Ha llegado hasta nosotroe un rumor siniestro. Parece que por ciertas ideas manifestadas con su genial franqueza, por el Sr. Francisco Patiño, el Director del Hospital de San Lúcas, que debiera útilizar esas indicaciones, ha ordenado que insulten al Sr. Patiño por la prensa, ciertos empleados subalternos del Hospital militar, que por obedecer á su jefe no vacilarán en injuriarlo de todos los modos posibles.

Nos consta que el Sr. Francisco Patiño está resuelto á discutir de una manera razonable con el Director aludido, pero nunca á tolerar que se le manche por el primer advenedizo que, obedeciendo á un impulso bastardo, empuñe la pluma para escribir personalidades."

DICE LA REPUBLICA.

"*Mal procéder.*—Se nos informa, por persona que juzgamos imparcial; que del Hospital militar saldrá próximamente varios encarnizados ataques al ilustrado Director de la "Independencia Médica" solamente porque este periódico se ha ocupado de aquel establecimiento.

Si nuestros informes resultan ciertos, desde hoy condenamos ese proceder que no honra á nadie; el Sr. Patiño acorazado en su buena reputacion, no merece insultos que son más despreciables mientras obedecen á sugestiones ruinas.

Aceptamos que al periodista se le juzgue por sus obras y se las censure en buena lógica, pero no podemos calificar bien el proceder que se aleja de la nobleza y desde el fango de una pasion indigna arroja, dardos envenenados.

GRACIAS.

Las damos á nombre de nuestro compañero de redaccion el Sr. Patiño al ilustrado periódico "La Patria" lo mismo al "Noticioso" al "Diario del Hogar" y al "Monitor Repúblicano" por haber reproducidos varios artículos del referido Sr. Patiño y á nombre del Sr. L. Durán se las damos al "Diario del Hogar" por haberlo honrado reproduciendo su artículo" Libros de Texto." Gracias mil por tanta deferencia.

EL DR. MANUEL HIGAREDA.

Acaba de recibir este buen amigo nuestro, el título de cirujano dentista, prévio el correspondiente exámen sustentado ante la facultad de medicina de esta capital.

Salimos garantes de que las personas que soliciten los servicios quirúrgicos del Dr. Higareda en lo relativo á enfermedades de la boca ó dentadura, encontrarán un alivio radical á sus padecimientos, pues nos consta su habilidad en las operaciones y su aptitud para la curacion de las enfermedades externas.

Felicitamos al nuevo dentista y le deseamos una numerosa clientela.

EL "DIARIO OFICIAL."

Hemos indicado en el número 30 de la "Independencia Médica," las razones científicas por que nos parece inconveniente la impresion de obras de texto para la Escuela Médica Militar, á expensas de la Nacion, y cansados de aguardar una respuesta por ese lado, nos dirigimos hoy al órgano del Gobierno para obtener, si lo tiene á bien, una contestacion á las siguientes preguntas:

1.ª ¿En virtud de qué facultades ha emprendido el director de la Escuela Médica Militar ese gasto, y á cuánto asciende?

2.ª ¿A que partida del presupuesto se vá á cargar?

3.ª Quién costeará el importe de las nuevas ediciones?

L. Durán.

DICE EL "DIARIO DEL HOGAR."

Un ataque embosado al Sr. Patiño.—Asistimos á la época de la persecucion científica. El Sr. Francisco Patiño publicó hace algunos dias, un artículo lamentando que los jovencitos profesores de la *Escuela Militar de Medicina* contribuyesen á la bancarota mandando imprimir sus obras originales á expensas de la nacion, por parecerle dicha impresion más bien una copia de los autores franceses.

El director del Hospital Militar á quien directamente atañe la buena reputacion de aquel plantel naciente, contestará; no lo dudamos, á las apreciaciones de la *Independencia Médica*, pero nos causa honda pena ver que se trata de calumniar al Sr. Patiño de una manera pérfida valiéndose de un empleado subalterno del Hospital de San Lúcas, que por complacer al que le paga, no se andará corto en la medida. "Volvemos á repetirlo: esto es una verdadera persecucion."

EL DR. MIGUEL BARBACHANO.

Tenemos el honor de anunciar al público, la llegada de nuestro amigo el ilustrado facultativo, cuyo nombre encabeza estas líneas: por ahora dá sus consultas grátis en la Botica de San Andrés.

CUERPO CONSULTIVO DE BENEFICENCIA.

Del informe producido por la comision respectiva, sobre sitio y condiciones para el establecimiento de un Manicomio, extractamos los párrafos que siguen:

....

....

"El Manicomio no debe estar en la poblacion misma, porque además de que la construccion en el centro pecaria contra las reglas de higiene, aunque solo fuera por la aglomeracion de individuos, no se proporcionaria al enajenado el reposo, la tranquilidad y el silencio que necesita y que en una poblacion de alguna importancia jamás puede encontrar; el enajenado mismo con sus gritos, con su agitacion, particularmente en la noche, incomodará á los vecinos. Tampoco es posible en una ciudad dar al Manicomio la extension debida ni aumentarla cuando sea necesario; ni es posible establecer trabajos agrícolas, sin tener la cantidad de agua suficiente, ni por último, hacer que los enfermos pasen por el campo.

El sitio que se elija deberá tener una salubridad sin tacha; en consecuencia, no habrá en él pantanos ni foco alguno de infeccion en sus inmediaciones, y con más razon en direccion de los vientos reinantes; ha de ser seco y arenoso, al abrigo de los malos vientos; si es posible en una planicie poco elevada; con una inclinacion suficiente para que sea fácil la corriente de las aguas; la elevacion deberá permitir al enfermo extender la vista hácia un paisaje ameno y variado.

....

....

"Guiada la comision por estos principios, que como tiene dicho, los ha tomado de los principales especialistas europeos, procedió á la vista de ojos y exámen de vários terrenos, de los que pasa á hacer una suscinta descripcion, que permita apreciar las ventajas é inconvenientes de ello.

"1.° El Rancho de la Hormiga, hermosa propiedad del Sr. Martinez del Rio, á poco ménos de 5 kilómetros de distancia, está situado casi al Oeste de la capital y Suroeste del bosque de Chapultepec al que está muy inmediato, se encuentra rodeado de frondosos y magníficos cedros, en una pendiente suave en unas partes, violenta en otras y limitada su vista por los referidos cedros: es bastante seco, tiene buena tierra vegetal, y agua potable en abundancia. Al Norte y muy cercano no á él, pasa el ferrocarril que conduce al Cementerio de Dolores, el que viene á quedar al Poniente; al Este y Noroeste están los pantanos de Chapultepec, y al Sur el camino carretero que conduce al referido cementerio. Los árboles y bosque lo ponen al abrigo de los malos vientos. Mas por ameno y delicioso que sea este lugar, le faltan las principales condiciones de salubridad sin tacha, conveniente distancia de esta capital, extensa vista, facilidad de comunicacion y suficiente extension.

"2.° Una casa con huerta situada en la acera que ve al Norte en la plaza de San Jacinto del pueblo de San Angel, á 12 kilómetros de esta capital: está limitada al Norte por la referida plaza, várias casas de particulares y la parroquia; al Oriente por una casa; al Sur por la calle y plazuela de los Tepetates, y al Poniente por una casa y dos calles."

....

....

"Antes de terminar, debemos hacer esta declaracion: la eleccion del terreno la hemos hecho en el supuesto de que el Gobierno cuenta con los recursos necesarios para dotar á la capital de la República de un Manicomio que esté en relacion con las necesidades del Distrito, con su cultura y con las exigencias de la ciencia moderna, para la construccion de esa clase de establecimientos.

Por lo expuesto, la comision tiene la honra de presentar la siguiente proposicion:

"El sitio más adecuado para la construccion de un Manicomio, es él llamado de "San José," comprendido entre la vía férrea que conduce á los Morales y el rio de la Concepcion."

UN GRAN ANATÓMICO.

Ha vuelto de Veracruz el Dr. Ponciano Herrera, excelente amigo nuestro, con el objeto de establecerse en la capital.

Deseariamos hubiera una plaza que proveer por oposicion en la Escuela Médica Nacional, pues casi podriamos apostar por él, fiados en su instruccion y talento.

Entretanto le damos la más cordial bienvenida.

SIN COMENTARIOS.

Dice un periodico de Veracruz.

Aartículo único. Se dispensan al C. José I. Cabrera, vecino de Córdoba, los requisitos legales para que pueda presentarse á exámen de Farmacia á título de suficencia. El interesado sufrirá préviamente los exámenes parcialea de la carrera.

Artículo único. Se dispensa al C. Eduardo Vignon, prévios los exámanes parciales que sufra de la carrera, los requisitos legales para que pueda presentarsr á exámen de farmacia á título de suficiencia.

Artículo único. Se dispensan los trámites al C. Félix S. Loperena los requisitos de ley que le faltan para que se presente á exámen de abogado á título de suficiencia.

AL QUE LE VENGA EL SACO DE NESO.

Como se ve, por los sueltos que anteceden, uno de los *presupuestívoros* de San Lúcas, se dispone á insultarnos de la manera más villana, obsequiando así la consigna que ha recibido de alguna persona que le paga.

Nos es conocida esa manera embozada de contestar las verdades; sin embargo, concretándonos al *neo periodista* le diremos: que nuestro amigo el Sr. Patiño, se mantiene á cierta altura que le impide rebajarse; más alguno de sus amigos, yo por ejemplo, podria continuar la discusion á nombre suyo y terminarla en cualquier terreno.

Bien se echa de ver que nuestro adversario es un verdadero *sacrifante,* pues por unos cuantos maravedises compromete su reputacion al querer atacar la de un caballero.—*Francisco Portugal.*

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Francisco Portugal.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 6.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 31 de Diciembre de 1881 NÚM. 33

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

LA AZOTINA.

Acaba de descubrirse una sustancia muy interesante, tanto bajo el punto de vista industrial como bajo el punto de vista científico.

El orígen, ó mas bien dicho el modo de extraccion de esta sustancia, no deja de ser muy curioso porque viene á probar que bajo la presion de las necesidades de la industria nada se pierde en las grandes ciudades; ni la basura que se arroja á las *viñas* como el objeto más inútil; ni el escremento que con asco se arroja á las grandes cloacas: todo transformado por las reacciones físicas y químicas viene á servir como una nueva ayuda para la industria de la sociedad y transformacion de la materia.

La azotina es una de esas sustancias producida por los deshechos; por los girones de la tela vieja llegan á ser un precioso agente que la industria recoje con cuidado despues de las metamórfosis que la química le ha hecho sufrir.

Se sabe que las telas de que el hombre se viste pueden ser ó formadas de fibras animales como la lana, la seda y las pieles; ó formadas de fibras vejetales como el lino, el algodon etc., etc., ó formadas de una mezcla de fibras animales y fibras vegetales.

Hasta ahora lo que llamaremos la economía de la industria ha aprovechado la *hilacha,* de las telas formadas de fibras, animales para formar otras nuevas telas de calidad inferior, y en consecuencia de más bajo precio.

La *hilacha* proviene de fibras vegetales, empléase preferentemente en la fabricacion del papel; pero la *hilacha*, que resultaba de fibras animales y fibras vegetales, no habia tenido hasta ahora aplicacion alguna; la diferente naturaleza de las sustancias que la componen no convenia á ninguna industria propiamente dicha, y por lo mismo solo les empleaba para el abono ó fertilizacion de la tierra. Reducíaseles á este efecto á pedazos y se les enterraba á una pequeña profundidad. Tenia este método el defecto de que la sustancia privada hasta cierto punto de la accion fermentecible del aire, se descomponia muy lenta y paulatinamente, por lo que los labradores se resistian á emplear esta clase de abono casi ya olvidado entre los recursos agrícolas de que la industria se ha servido para volver á las tierras los elementos que les arrebata el cultivo: urgidos por la necesidad, buscaron los industriales el modo de aprovechar las fibras animales y vegetales en los tejidos mixtos, y con este fin sacrifican unas ú otras de estas fibras ya atacando la lana por medio de los álcalis cáusticos, ya atacando el algodon por los ácidos enérgicos: pero este tenia el defecto como hemos dicho de destruir ó una ú otra sustancia, y la industria eminentemente previsora y eminentemente económica, busca siempre los medios de aprovechar hasta lo más pequeño, hasta aquello que el hombre considera de orígen despreciable.

Esta necesidad ha venido á llenar la azotina.

La preparacion de la nueva sustancia que nos ocupa, está fundada en un hecho bien sencillo y conocido, á saber: que las fibras animales sometidas á la accion del vapor de agua y bajo una fuerte presion se descomponen de una manera análoga á aquella que se advierte por la accion de los álcalis cáusticos sobre las mismas fibras. Entónces se trasforman en una sustancia morena parecida al caramelo y se vuelven completamente solubles en el agua fria. Si se evapora á seco el líquido moreno obtenido por la accion del vapor de agua sobre la lana, resulta un cuerpo brillante seco (higrométrico) y que ha sido designado bajo el nombre de azotina.

La preparacion de esta sustancia es bien sencilla. Laduzcan, un notable químico frances, la ha descrito de la manera siguiente:

Grandes calderas de las llamadas autoclavas, es decir de una sola pieza, se llenan completamente de los tejidos mixtos, se abren las llaves de vapor y se mantiene aquello durante siete horas á la temperatura de 150° centígrados y bajo la presion de 50 atmósferas. Trascurrido este tiempo el cocimiento está verificado. Se abren las llaves de vapores como las de descarga y se sacan las *hilachas* para someterlas á un baño de lejía á fin de quitarles toda la azotina. Se las seca para venderlas á la industria papelera que puede entónces utilizarlas y en efecto, las paga tan caras como las mejores *hilachas* de lino ó de algodon. En cuanto al líquido de las lavaduras reunido á las aguas de las digestiones se evapora á seco en calderas especiales. Entónces se mezcla la azotina con fosfatos, con sales de potasa, con absorventes diversos, ó bien se la vende bajo la forma de polvo parecido á la sangre desecada. La circunstancia más interesante bajo el punto de vista industrial de esta nueva fabricacion, consiste en que como lo hace notar el químico aludido, á consecuencia del considerable valor que adquieren las fibras vegetales aisladas de las fibras de diversa naturaleza, los gastos de la fabricacion quedan completamente cubiertos y la azotina resulta para el industrial como un beneficio bruto.

Tenemos, pues, que la ciencia debe considerar como una gran conquista el descubrimiento de una sustancia, que al mismo tiempo que viene á aumentar los recursos de la agricultura, protege otras industrias contribuyendo á su engrandecimiento y á su gran progreso en pró de la humanidad.

Francisco Patiño.

UN EMPLEADO DEL HOSPITAL DE SAN LÚCAS.

"Tomamos de *El Diario del Hogar.*"

Como era de esperarse, ha brotado en el momento más oportuno para justificar nuestras sospechas, uno de los empleados subalternos del hospital militar, pretendiendo criticarnos en alguno de nuestros artículos.

Cree de su deber, dice, guardar silencio en lo que se refiere á los profesores de la Escuela *Práctica,* y no cree de su deber meditar un ataque ántes de exponerse al ridículo.

Se necesita desconocer absolutamente la mision del escritor, y sobre rodo en ciencias naturales, para exigir en sus producciones la originalidad de un Cuvier ó de un Saint-Hilaire.

La importancia de una hoja científica como la nuestra, consiste principalmente en *vulgarizar* conocimientos científicos indispensables muchas veces para comprender la cuestion de que se trata.

Estimamos, que los trabajos del Sr. Carmona deban un interés palpitante á la descripcion y clasificacion de los hongos, y dimos á la estampa todo lo que nos pareció digno de leerse sobre esta materia.

Sólo una malicia refinada y suspicaz con ánimo deliberado de calumniar, pudo haber pasado por alto el tenor del epígrafe siguiente, que se lee al principio de cada fragmento: "Estudio sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños, como los microbos, micrófitos y microzoarios. y las observaciones más modernas hechas POR AUTORES DE MERECIDA REPUTACION; sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad estos átomos misteriosos de la creacion."

Como se ve, tergiversando de una manera sistemática los conceptos de un escrito se puede llegar, segun cierto proloquio, hasta hacer tomar el credo por Poncio Pilatos.

Vulgarizar la ciencia y para ello consultar de preferencia la literatura nacional ó en su defecto la extranjera; combatir abusos legendarios perpetuados por la rutina y decir verdad: he aquí nuestro lema.

Los enemigos que atacan por consigna, sin hacer avanzar un solo paso á la ciencia y comprometiendo su palabra para firmar mentiras y conservar su puesto en el banquete nacional, solo pueden exclamar con el rey Asirio, *pasajero: come, bebe, diviertete, todo lo demás es nada.*

Deploramos sinceramente no haber conocido ántes, á un jóven naturalista cuyas dotes ignoradas van á revelarse de la manera más quijotesca *devolviendo á su verdadero autor un artículo* que jamás ha pensado el Sr. Patiño en apropiarse.

Solo bajo el punto de vista de la conservacion individual celebramos un incidente que no viene á significar, en resúmen, mas que la sonrisa del que manda, para su humilde servidor.

En cuanto á *la enérgica protesta contra quien pretenda engalanarse con trabajos agenos, adulterándolos,* muy pronto vamos á oirla de los labios del crítico en cuestion, si se dan á la estampa en México ciertas obras que nos van á llegar en el próximo paquete.

Recomendamos al nuevo crítico que no deje de ocuparse alguna que otra vez de los escritos del Sr. Patiño aunque no sea más que por no desvanecer la ilusion que abriga de que hay un filósofo, un naturalista que se ocupa de criticarlo. Cerraremos este párrafo dando plácemes á nuestro contrincante por haber puesto la primera piedra del edificio de su fortuna; tal vez dentro de algunos años la tinta empleada en denigrarnos, servirá para extender un despacho más de profesor en la Escuela Militar de San Lúcas.

Si el hecho que anunciamos se realiza, contamos desde hoy para entónces con la gratitud de nuestro crítico.

FRANCISCO PORTUGAL.

Los títulos de suficiencia.

Veracruz, Enero de 1882.

Sr. D. Francisco Patiño.

Querido condiscípulo y amigo:

He visto diversos artículos y sueltos en los que vd., con sobrada justicia, condena el incalificable abuso que algunas Legislaturas de los Estados han venido cometiendo, al conceder títulos profesionales ó autorizaciones para ejercer profesiones, sin haber comprobado debidamente si los agraciados tenian todos los conocimientos y la aptitud necesarias: este abuso que ha abierto las puertas al charlatanismo más descarado, ha reconocido por orígen la mala interpretacion que se ha dado ó querido dar á los principios progresistas consignados en los artículos 3.° y 4.° de la Constitucion, y ha tenido por resultado ocasionar á la sociedad males trascendentales, y muchas veces de imposible ó difícil reparacion, como sucede en las profesiones de Médico y Farmacéutico, en las que va de por medio la vida ó la salud; yo he conocido y conozco muchas de estas *Protecciones por decreto* y he sido testigo aun no hace mucho tiempo, y con motivo de la epidemia de vómito en Alvarado, de las muchas víctimas que hacen y de cuya responsabilidad deben ser solidarios los legisladores, que olvidando los deberes que les impone la conciencia y sin criterio ninguno y solo por obsequiar recomendaciones más ó ménos influyentes, expiden *decretos-títulos* que son un verdadero ataque, una constante amenaza á la vida é intereses de la sociedad.

Ninguno más que yo, participa de la indignacion que á vd. causan estos decretos, pero en obsequio de la justicia y de la verdad y conforme á lo que hemos hablado durante su permanencia en Veracruz y Orizaba, la actual Legislatura del Estado no merece esos reproches, pues no ha expedido autorizaciones ni concedido dispensa de estudios; simplemente ha eximido de ciertos requisitos que bien pudieran llamarse de fórmula, para que se puedan presentar á exámen los candidatos y comprobar ante un jurado competente, si tiene ó no los conocimientos necesarios para ejercer la profesion que pretenden; este jurado es el de la responsabilidad si da su aprobacion á los que no la merecen, abusando contra su conciencia y desconociendo la alta mision que les está encomendada; la Legislatura de Veracruz al dar estos decretos concediendo exámenes á *título de suficiencia,* es consecuente con el principio constitucional de la libertad de enseñanza, cuyo espíritu han denominado ó tergiversado las Legislaturas de otros Estados; en las discusiones que este principio provocó en el seno del Congreso Constituyente, se muestra perfectamente estudiada esta cuestion; ahí se ve que los legisladores poseidos del espíritu de progreso, lo que quisieron fué quitar todas las trabas, allanar todas las dificultades con que tropezaba la juventud estudiosa que tenia que sujetar su inteligencia por grande que fuera á las medidas de tiempo y de lugares; lo que quisieron fué destruir el monopolio que del saber habian hecho las clases privilegiadas, las que únicamente podian contar con los elementos necesarios para hacer una carrera en determinado número de años y en establecimientos especiales: pero nunca quisieron que este principio fuera el pretexto para que la ignorancia y el charlatanismo se pusieran frente á frente del saber y del verdadero mérito, y no podian querer semejante cosa, porque precisamente ese Congreso habia nacido de la revolucion de Ayutla, que tenia por objeto cambiar por completo la

faz del país, encarrilándolo por la vía del progreso y no sé como pueda suponerse como progresista el charlatanismo y la impericia.

En el Estado de Veracruz, por ahora, no hay que temer que se cometan esos absurdos, pues tanto á vd. como á mí nos ha manifestado el Sr. Gobernador, la resolucion firme que tiene tomada, de no permitir, en lo que esté de su parte, que se cometan absurdos de esa naturaleza; los diputados me han manifestado las mismas intenciones, de manera que podemos confiar en que aquí solo se dará entrada al verdadero mérito.

He hecho estas aclaraciones para que vd, al defender las ideas que viene sosteniendo hace tiempo, combatiendo contra los *profesores improvisados*, esté impuesto de la manera como se procede en el Estado de Veracruz; si quisiere algunas otras noticias relativas al asunto, espera sus órdenes

Su condiscípulo y amigo,

J. ALBERTO SALINAS Y RIVERA.

Sr. Director de la *Independencia Médica*, Francisco Patiño.

C. de vd., 3ª de S. Juan n. 4.

México Diciembre 31 de 1881.

Muy señor mio:

Tengo el honor de remitir á vd. la carta que con fecha 16 del presente me tomo la libertad de dirigir al Sr. Dr. Rafael Lavista.

Deseoso que el público aprecie una vez más las virtudes de tan eminente sábio, y con el objeto de manifestarle mi eterna gratitud, me atrevo á solicitar de vd. el favor de que dicha carta sea publicada en las columnas de su ilustrado y popular periódico, dándole de antemano las más sinceras gracias.

Soy de vd. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

MANUEL F. CASO.

México, Diciembre 16 de 1881.—Sr. Dr. Rafael Lavista.—Muy respetado señor: No quiero que pase más tiempo sin que yo manifieste á vd. los sentimientos de mi corazon agradecido. Débil todavía aún para pensar solamente, la gratitud de mi alma me dá fuerzas para tomar la pluma y dirigir á vd. estos renglones, sin pretension ninguna, pues seria imposible describir el sentimiento sincero que abriga hácia vd. mi corazon.

Las palabras "gratitud," "reconocimiento," "cariño," me parecen muy débiles para darles este nombre.

Es vd. para mí un padre, porque durante el tiempo de mi prolongada enfermedad, vd. ha sufrido mis impertinencias con paciencia y cariño. Es vd, para mí un Dios, porque le debo la existencia. Es vd. más que un Dios, puesto que la vida que vd. me dá es mejor que la que ántes tenia. Vd. mismo dirá si hay alguna palabra con que designar el sentimiento que debe inspirar á mi alma aquel que es para mí un padre, un dios, y áun algo más que un Dios.

Hablar de la sabiduría de vd., es cosa que no me corresponde, y que no sabria hacer; pero los ilustres doctores Liceaga, Carmona y Valle y Andrade, que acompañaron á vd. en la difícil operacion que me hizo tan felizmente, así como las personas inteligentes que se hallaban allí, estoy seguro de que haciendo justicia á su mérito, dirán al público todo lo que merece su talento y virtudes médicas.

Y sólo sé que desde hace diez meses hubiera sucumbido, ó se me hubiera convertido en máquina por medio de la horrorosa operacion de la gastrotomía á que se me sentenciaba como único remedio. Que vd. siempre se opuso á ello, y que durante este tiempo, con sus consejos y sus cuidados, alentó una existencia que se me hacia insoportable, y estudiaba al mismo tiempo con empeño la manera de volverme la felicidad perdida.

Cuando ya sin esperanzas me resignaba á morir, vd. me abrió de nuevo las puertas de la vida. Despues de mucho tiempo de sufrir los tormentos crueles del hambre y la sed., vd. me dá la facultad de comer y beber. Esto solo el que lo siente lo comprende. ...... ¡Bendito sea vd., doctor, bendito sea vd!

Hoy, debido á vd., vivo, y vivo con esperanzas muy risueñas. La mejora que siento es tan rápida, que me parece que la enfermedad huye avergonzada con la derrota que vd. la ha hecho sufrir.

Yo consagraré mi vida á servir á vd., y á agradecerle los beneficios que le debo. Estoy seguro de que vd. comprende mis sentimientos, porque es propio de las almas bellas, como la de vd., estimar todo lo grande y noble.

Siempre repetiré el nombre de vd. con el respeto, la admiracion y el amor que inspirar puede á un hombre, aquel á quien se debe la vida, y pedir constantemente á Dios por la felicidad que vd. merece.

Soy de V. A. y S. S. Q, B. S. M.—*Manuel Caso.*

MEMORIA

SOBRE LA

Enfermedad Pintada de las Américas,

Llamada vulgarmente Mal del Pinto, Tiña ó Mal de las Manchas. Remitida á la Academia de Medicina de México para entrar al concurso por José María Iryz, profesor de Medicina y Cirujía de la facultad de Medicina de México.

(CONTINÚA.)

Conociendo las muchísimas imperfecciones de que adolecen mis escritos, me atrevo sin embargo á dirigir este trabajo á los ilustrados socios de esa Academia, persuadido de que lo acogeréis con indulgencia. Mis intenciones son contribuir con mi grano de arena al estudio del Mal pintado de las Américas, tan propagado en algunos lugares de nuestro vasto territorio; no es otro mi ánimo, estas son mis aspiraciones.

Todo lo que aquí diga no será más que el resultado de mis observaciones clínicas sobre la enfermedad, por espacio de tres á cuatro años, tiempo en apariencia más que suficiente para escribir su historia completa, si no se considera entre la falta de muchos elementos, el de los hospitales para la buena observacion clínica; pero si para la historia este lapso de tiempo es corto, es bastante para comprobar ó corregir las ideas vertidas en algunas monografías. Si en ésta algunas nuevas se encontraren, han sido ya sospechadas por los autores de aquellas ó previstas por las leyes generales de patología, segun el estado actual de la ciencia.

Vosotros, que conocéis bien más que nadie, las muchas dificultades que se pulsan en un estudio semejante, sabréis juzgar y tratar éste con benevolencia, aunque no corresponda á vuestros deseos.

La historia del Mal pintado de las Américas se encuentra únicamente en algunas monografías, que en su mayor parte participan de los errores y suposiciones del vulgo. No se encuentra descrita por los autores didácticos: todo queda por hacer, hasta el darle una denominacion técnica que esté en relacion con la idea que de ella debe formarse. Es completamente desconocida por los Europeos; ni sus Diccionarios se han ocupado del nombre, sino es el de P. H. Nysten, revisado, corregido y aumentado por E. Littré y Ch. Robín, que da á la palabra *carate* ó *caratée* una definicion que parece referirse á la enfermedad que nos ocupa.

En Chiapas y Tabasco, donde reina endémicamente le denominan *Tiña* ó el mal de las manchas: en las otras partes de la República, Mal de Pinto ó Pinto únicamente, voz que no se enucentra en el Diccionario español; deberia decirse "Mal pintado" en tal caso; sin embargo, conservarémos la expresion vulgar.

Siendo una enfermedad que produce una gran impresion al que la vé por primera vez, causa extrañeza que el Baron de Humboldt nada haya dicho en su "*Ensayo sobre la Nueva España;*" quizá no tuvo oportunidad de conocerla.

Su orígen se pierde en el arcano de los tiempos; y aunque la palabra ha sido aplicada por los españoles, es indudable que existia ántes de la conquista, aunque se puede asegurar que no estaba tan propagada como al presente.

Para el estudio del sugeto la Academia de Medicina se fija en cuatro puntos principales:

1.° Su naturaleza.
2.° Sus formas, marcha y terminacion.
3.° Modo de propagarse.
4.° Su mejor tratamiento.

Siguiendo el órden que nos convenga, desarrollarémos en esta Memoria cada una de estas cuatro partes.

DESCRIPCION, SUS FORMAS Ó VARIEDADES.

La enfermedad se manifiesta por una erupcion de la piel con colores exteriores y caractéres anatómicos muy diferentes; comienza sin ningun cambio en la salud general, por una mácula en un punto cualquiera del tegumento externo, siendo algunas veces tan poco aparente, que los enfermos no la perciben; desde el primer momento de la eflorescencia existe un prurito más ó ménos intenso y una descamacion apénas visible ó muy abundante. La piel ha llegado á ser en ese punto más reseca, áspera y rugosa en algunos, untuosa y húmeda en otros. Del lugar primitivamente afectado, la enfermedad se extiende en todas direcciones, propagándose más en el lado donde la descamacion es más abundante. Algunas veces se ven aparecer várias máculas, que aumentando en dimensiones, quedan separadas unas de otras, ó acaban por confundirse. La erupcion no invade los dos lados del cuerpo con simetría. Las máculas arredondadas ó irregulares no se asemejan por su forma. Los pintos desprenden un olor característico, más fuerte cuando sudan; algunos lo asemejan al de la ropa súcia que ha permanecido en el lugar húmedo.

No hay proceso inflamatorio; la digestion se hace bien, lo mismo que el sueño; algunas veces éste es perturbado á prima noche por el prurito, hora en que generalmente es más intenso. Ninguna otra funcion es alterada.

FORMA, VARIEDAD.—El proceso patológico difiere segun la coloracion de la mácula. Estas son *negras, azules, rojas ó color de rosa y blancas.* Hay, pues, cuatro variedades, segun su color. El azul y negro presentan manchas superficiales que parecen estar situadas sobre la epidérmis, las otras dos al contrario, parecen haber alterado más profundamente la piel hasta la capa mucosa; por sus caractéres anatómicos se puede dividir el pinto en dos clases: *epedérmico* y *subepidérmico.* Describirémos cada una de estas variedades aparte.

1° *Pinto epidérmico negro y azul.*—La erupcion invade *primitivamente cualesquiera* de las partes del cuerpo, los párpados, los lábios, la frente, los carrillos, el cuello, las orejas, el tronco, los miembros, hasta el cuero cabelludo; nunca la planta de los piés ó la palma de las manos. Las manchas de un color negro ó azul, son discoides ó arredondadas al principio, irregulares despues, perfectamente circunscritas en todos sus contornos ó perdiéndose insensiblemente con la piel sana, ó bien circunscritas en un lado de su contorno son marginadas en el resto. Al tacto se nota una ligera elevacion en los bordes de la mácula; que es áspera, reseca y rugosa en cierta época de la enfermedad, húmeda y pegajosa en otra. No hay flogósis, por la presion no cambia de color, la sensibilidad es normal. Hay desde el principio una descamacion contínua, primero imperceptible ó furfurácea y poco abundante, despues por grandes placas hasta el tamaño de 0,001 cuadrado. Estas escamas son planas, resecas, de forma poliédrica, gruesas, de un color blanco súcio. Cuando la descamacion ha llegado á su apogeo, ó en ciertas personas la mancha presenta el aspecto de un pavimento enladrillado, la epidérmis parece levantada y dividida en partes cuadradas ó poligonales. El prurito es un fenómeno constante, tanto más intenso cuanto que la descamacion es más abundante.

La enfermedad ya queda reducida á manchas de dimensiones más ó ménos grandes, ó bien acaba por invadir el cuerpo de una manera uniforme, lo que sucede generalmente con pinto negro; entónces el individuo tiene un aspecto extraño, con el tipo de indio ó caucásico, tiene el color del negro de África. En esta forma, sobre todo cuando la enfermedad ha llegado á su desarrollo se nota en algunos puntos de la superficie de la piel tubérculos ásperos, arredondados ú ovalados, duros, poco dolorosos, del tamaño de un grano de frijol y áun el de una nuececilla.

El pinto negro y azul es el más comun; generalmente la enfermedad comienza por una de estas formas, y ya queda reducida á ésta ó bien se puede mezclar con las otras, siendo de notarse que el lugar invadido por las primeras, que generalmente persiste (con algunas excepciones), no es ocupado por las segundas, sino que se desarrollan en partes que hasta entónces habian permanecido sanas.

2.° *Pinto subepidérmico, blanco, rojo ó colorado.*—Aparece bajo la fórmula de máculas de la piel, blanco-mate, pálido, semejante al tejido cicatricial, ó color de rosa ó rojo moreno, aislados, poligonales, arredondados ó irregulares; bien circunscritos los blancos por un halo oscuro, como si el pigmento hubiera pasado del centro á la circunferencia; marginadas las rojas. La superficie lisa no es ni elevada en las partes adyacentes ni deprimidas. Al tacto se diferencian estas máculas de la piel vecina sana, además del color, por una sensacion áspera, rugosa, seca (ménos que en la forma antecedente), algunas veces húmeda y como glutinosa. La sensibilidad de la mácula es ligeramente disminuida, su temperatura y sus funciones de secrecion son iguales al de los tegumentos sanos. La piel en este punto afectada, es más dura, más resistente, más condensada, sobre todo en el blanco donde los capilares parecen haber disminuido. La descamacion, ménos abundante que en la forma pre-

sente, por lo general es furfurácea, y cuando se hace por escamas, éstas no alcanzan las dimensiones de las de aquellas. El prurito, fenómeno constante, es proporcional á la descamacion.

La superficie de las manchas es de un aspecto brillante, su aumento en dimensiones se efectúa del centro á la periferia, ya lentamente ó ya con bastante rapidez. El color es uniforme ó presenta en su interior islotes de pigmento, como si esta materia hubiese resistido allí á su destruccion. El desarrollo de la enfermedad se hace por una sola mancha ó por várias, que ya permanecen bien circunscritas y ya se reunen invadiendo así un miembro *de coloratio dischromatia*, ó una parte del cuerpo ó el cuerpo todo entero *leucodermia*. *

En el Pinto blanco generalmente los pelos que se encuentran en el lugar de las máculas sufren un cambio de color; llegan á ser tambien blancos, y algunas veces, además de la atrofia pigmentaria, presentan alteracion en su estructura, son quebradizos, pequeños, delgados y lanuginosos.

El Pinto blanco y colorado, lo mismo que el negro y azul, comienzan por un punto cualquiera de la piel; cara, cuello, miembro, tórax, etc., esta forma, sin embargo, tiene cierta prediléccion por las articulaciones.

La enfermedad principia por el blanco ó colorado, y en seguida se puede mezclar como lo he dicho, con la forma precedente. No es raro ver á un individuo con dos ó tres de los colores descritos, dándole á sus facciones un aspecto extraño, horrible y repugnante, y si á esto se agrega el mal olor que despiden, se comprenderá por qué es tan temible la enfermedad en cierta clase de gentes.

MARCHA Y TERMINACION.—La enfermedad aparece en un lugar de la piel que hasta entónces habia estado sano; ó bien, y es lo más general, se desarrolla adonde los tegumentos sufren de alguna erupcion exantemática ó vesiculosa como el eritema, el hérpes, el eczema, etc. La marcha de la enfermedad es esencialmente crónica. Algunas veces permanece una mancha meses y años con pequeñas dimensiones, sin tendencia á propagarse; esto sucede con el blanco y colorado sobre todo, miéntras que las manchas del azul y negro tienden continuamente á extenderse y por lo general éstos son más acelerados en su desarrollo. La marcha es tanto más rápida cuanto más abundante es la descamacion. Muy rara vez invade uniformemente toda la superficie del cuerpo; casi siempre se pueden encontrar lugares donde la piel conserva sus caractéres.

Si el individuo no trata de curarse, será una enfermedad que lo acompañará toda la vida. Algunas veces, sin embargo, cuando la mancha ha adquirido su completo desarrollo, rara vez ántes, la descamacion y el prurito cesan, la enfermedad parece haber terminado espontáneamente. La piel no recobra sus propiedades anteriores, es verdad, pero presenta los mismos caractéres de la de los individuos que han sido sometidos á un tratamiento apropiado. A esta época la enfermedad ha perdido tambien sus propiedades contagiosas ó ha llegado á ser menor esta tendencia.

DIAGNÓSTICO.—Es más ó ménos sencillo segun la forma y la época del desarrollo. Cuando está generalizada en la superficie del cuerpo, y ofrece manchas de dos ó tres colores, el diagnóstico es sumamente fácil; basta ver al individuo para reconocer la enfermedad. En efecto, no se le puede confundir con ninguna otra afeccion; qué aspecto más característico de ella cuando presenta una persona la piel de la cara dibujada con manchas negras ó azules, con intervalos donde el color es el natural, salpicado de blanco-mate más marcado de un lado de la cara que del otro. Los miembros superiores é inferiores, negro ó azul tambien, blanco en la piel que cubre las articulaciones y en medio de estas máculas blancas islotes de pigmento más oscuro ó negro. Si á esta coloracion tan variada se agrega, primero, una descamacion furfurácea ó por placas; segundo, una bromidrosis característica; tercero, al tacto una sensacion especial de los lugares afectados, se comprenderá qué fácil es el diagnóstico en esta circunstancia que es generalmente la más comun; es decir, la enfermedad á la época de su completo desarrollo presenta por lo comun dos ó tres colores.

Pero si es muy sencillo en estas condiciones, es al contrario muy difícil cuando no afecta más que una sola coloracion, y sobre todo cuando principia; entónces es muy fácil confundirla con otras várias afecciones, Las manchas del pinto negro se asemejan á las del mal de Addison. Una observacion atenta bastaria para distinguirlas: las primeras son más oscuras; el borde que limita la piel sana es más bien circunscrito; son más ásperas, más resecas, hay prurito y descamacion. Por otra parte, en el Pinto negro no se encuentra coloracion oscura de las mucosas ni los alarmantes signos subjetivos que en el mal de Addison.

La diferencia no es tan marcada con las manchas pigmentarias, llamadas manchas hepáticas, *Chloasmata*, que se observan en la cara, principalmente sobre la frente, sobre el tronco y las extremidades, de magnitud variable, desde un centímetro hasta el de la palma de la mano. Se distingue el pinto negro de estas manchas, por el color que es siempre más subido, por la descamacion y el prurito, por la aspereza de la piel, por último, en su marcha, que es siempre un poco más activa.

Cuando la enfermedad ha invadido toda la superficie tegumentaria ó gran parte de ella, se puede confundir con el melasma *nigrities cutis* y principalmente con la pitiriasis negra. Sin embargo, el color del pinto negro es más uniforme, más oscuro; á esta época en algunos lugares hay tubérculos más ó ménos desarrollados; la descamacion y el prurito son dos fenómenos muy comunes en éste.

La confusion no existe con el *nævus spilus;* éste generalmente es solitario y congénito. *No hay individuo que nazca con el Mal del Pinto.*

Es inoficioso establecer la diferencia entre las manchas equimóticas y escorbúticas con las del Pinto negro, porque un ligero exámen, los antecedentes y los síntomas generales las harán fácilmente distinguir.

El Pinto azul sólo se podria confundir con las manchas azulejas producidas por el disparo de una arma de fuego á quema-ropa; bastan tambien los antecedentes y el exámen de las manchas para diferenciarlas.

El diagnóstico del Pinto blanco con las manchas del vitíligo presenta tan sérias dificultades, que muy á me-

---

*1° He visto un individuo de raza india, sirviente de una hacienda próxima al pueblo que habito; le conocí cuando jóven sin ninguna mancha. Hoy tiene uno de los miembros inferiores, desde el pié hasta la mitad del muslo, blanqueado por la enfermedad del Pinto. La mancha uniforme es completamente blanco-mate, limitada perfectamente por una aureola circular más oscura, de pigmentacion. Los pelos de la region invadida son blancos y pequeños. Comparando los dos miembros inferiores parecen de individuos diferentes.

2° En otra hacienda, cerca de San Antonio de Cárdenas, tuve oportunidad de ver á un anciano que el Mal del Pinto le ha producido un albinismo completo. La cara, el cuello, los miembros superiores é inferiores y el tórax, están completamente blancos. La piel parece blanca como si hubiese sido untada de un polvo fino de almidon ó arroz. El pelo cano.

nudo no se puede fijar la naturaleza de la enfermedad (recuérdese que se trata de establecer la diferencia cuando la enfermedad afecta un sólo color y está principiando). En efecto, manchas blanco-mate, brillantes, más ó ménos orbiculares ó irregulares, sin elevacion visible ni depresion con las partes adyacentes, rodeadas de una aureola más oscura y ligera descamacion, son signos exactamente semejantes para las dos afecciones. Hay sin embargo, algunos caractéres que pueden facilitar el diagnóstico: el Pinto blanco tiene un color más brillante, más descamacion y casi siempre prurito; pero el signo más característico es la constante palidez que presenta la mácula de éste, aunque se apliquen excitantes exteriores como el calor y el frio, vejigatorios, sina pismos, cáusticos, contusiones, la coloracion blanco-mate no se altera: parece que los capilares han sido completamente atrofiados.

Cuando la enfermedad se ha generalizado, se distingue de la leucodermia, porque en ésta la piel conserva más sus caractéres normales, miéntras que en aquella hay descamacion y prurito, y cuando han pasado estos síntomas transitorios la piel es arrugada, áspera, untuosa al tacto.

El Pinto colorado no se confunde por sí solo con ninguna de las diferentes clases de mácula; lo que acontece á menudo es que algunas veces es tan poco acentuada la coloracion que ha producido, que se duda si ésta es normal ó anormal; en las personas de piel blanca parece únicamente que la riqueza de los glóbulos rojos de la sangre ha aumentado; en las de piel morena se forma una mezcla de este color y rojo que algunas veces apénas es perceptible, y no llama la atencion del enfermo si no es por la descamacion y el prurito.

Los caractéres diferenciales del mal pintado son pues: primero, una coloracion anormal; segundo, descamacion y prurito; tercero, un olor especial; cuarto, una sensacion particular al tacto; quinto, en el blanco y colorado un aspecto brillante. En resúmen, el diagnóstico es sencillo cuando la afeccion ha llegado á su completo desarrollo, y presenta dos ó tres colores, difícil y aun imposible cuando afecta una sola forma, y sobre todo que principia.

PRONÓSTICO.—La enfermedad no puede ser grave; las únicas consecuencias que trae para las personas atacadas es la deformidad muy aparente, y bajo esta relacion el colorado y el blanco sobre todo, dejan despues de sí estigmas indelebles, pero no ocasionan ninguna otra molestia. Si se abandona á sí mismo, generalmente acaba por invadir todo el cuerpo, pero puede detenerse ántes, perder sus propiedades contagiosas, el prurito y la descamacion se detienen, y el proceso patológico parece espontáneamente curado.

Siguiendo un tratamiento apropiado, todas las formas son curables, al ménos cuando no han invadido todo el tegumento externo. Las manchas se han visto desaparecer y la piel tomar sus propiedades naturales por una vía de regresion: la del Pinto blanco, sin embargo, cuando ha llegado á ciertos límites permanece inalterable, aunque algunos usando ciertos medicamentos creen haberla visto adquirir el color de las partes sanas (es dudoso.)

La enfermedad cede tanto más fácilmente á los medicamentos apropiados, cuanto que las escamas son más gruesas, y en este caso tambien la piel vuelve generalmente á reintegrar su coloracion; otro tanto se puede decir cuando la enfermedad comienza.

(Continuará.)

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

VII

Hé aquí pues, los motivos más patentes de insalubridad qúe entraña la permanencia intramuros del hospital general; absteniéndonos de intento de la enumeracion de todos ellos, por no ser prolijos en el asunto; persuadidos de que cuadra poco con el carácter de actividad propio de los centros de poblacion la presencia en su recinto de estos lugares de duelo y de desaliento, y grato y alentador nos seria que en lugar de los ayes lastimeros del que sufre, llegara á nuesrtos oidos el santo rumor del trabajo.

(Informe citado.)

Nos sorprenderia que en las grandes metrópolis europeas á pesar de las rentas de los municipios, á pesar de la esplendidez de su benefactores, á pesar, en fin, de su cultura siempre perfeccionándose, los hospitales, tesoros de la munificencia pública se hallen guardados solícitamente en su corazon y centro agitados, si desconociéramos el orígen de estas fundaciones no sujetas desde luego precisamente á dogmas científicos, sino correspondiendo á sentimientos de piedad que brotaban de la doctrina de igualddad entre los hombres y del amor universal que debiera ofrecer una significacion real á la nueva, sintética concepcion de la humanidad. En los primeros siglos del cristianismo se anidan los gérmenes de esas instituciones, desarrollándose bajo la presion de los emperadores, en una de las atribuciones de los diáconos y diaconisas, cual era, inquirir en las ciudades los lugares en que se albergaba la miseria, la enfermedad y todo linaje de infortunios para informar á los obispos, que procurarian por distintos medios, el alivio y consuelo de tales desgracias; á los enfermos se les atendia en sus propios domicilios, hasta que, gracias á la proteccion de Constantino hácia la iglesia en tres centurias avanzada, el entusiasmo religioso de los primeros fieles pudo manifestarse pacíficamente á la faz del mundo, levantando sobre cimientos los *nosocomia* cuya construccion y administracion estaba bajo la inspeccion de los sucesores de los apóstoles, quienes, para mayor vigilancia por su parte, los situaban junto á sus propias habitaciones, y aumentaban luego la amplitud de aquellos por adicion sucesiva de las casas próximas, segun refiere Procopio de un *valetudinarium* restablecido y aumentado por Justiniano exactamente como se amplificó nuestro San Juan de Dios; costumbre que dominó á Europa hasta la Edad Média. Y si alguno de estos establecimientos no se hallaba próximo á la morada episcopal, lo que era excepcional, se le fundaba fuera de la ciudad, tal fué el que, segun San Gregorio de Naciancio habia contruido San Basilio en las afueras de Cesárea y que parecia por la aglomeracion de los edificios que lo formaban otra ciudad: *paullum extra civitatem pedem effer, ac novam conspice civitatem.* En Bizancio se establecieron hospitales segun las mismas ideas, merced á las liberalidades de San Juan Crisóstomo, que dedicaba á estos piadosos institutos todos los recursos pecuniarios de que podia disponer; y en Occidente muchas veces, por falta de recursos, á causa de la poca importancia de las poblaciones, los

príncipes de la Iglesia trasformaban sus casas en hospitales, sentándose á la mesa San Agustin con sus enfermos desvalidos. Además, los antiguos hospitales no estaban consagrados exclusivamente como los modernos á la asistencia de los enfermos, sino que en ellos se abrigaban todas las miserias de las ciudades; y el principal asilo de Paris ofreció en el siglo sétimo además de *Hospes* el *Medicus* en inscripcion que en su frontis se leia. Así pues, no debe extrañarse que en estas ciudades que guardan recuerdos vivos de tres edades históricas, las casas de beneficencia conserven su posicion próxima á las habitaciones de los antiguos obispos, hombres virtuosos gozando de la confiaza de la sociedad, que depositaba en ellos sus respetos y sus riquezas. En el trascurso de los siglos las piadosas fundaciones cual la cercana al circo de Neron, la de Childeberto I por consejo de S. Sacerdos, y la de S. Landry, obispo de Lutecia, se hallan trasformadas en templos de la fama que clamorean con voces cien los nombres de los Tortí y de los Dupuytren, desde los centros de Roma y de Lyon y de Paris resonando en la ámplia extension del mundo entero.—(Marcigny.)

El hospital del Espíritu Santo en Roma no está erigido en la campiña ni junto á las lagunas pontinas; el Hotel Dieu de Paris no descuella en los montes de la deshecha corona; ni San Andrés en los llanos de Otumba, ni el de Jesus léjos de una urna del conquistador; es verdad, ¿mas esto prueba por ventura que allí donde se abrigó por primera vez al desvalido debe colocar la ciencia la primera priedra del augusto templo de la caridad? Adios del progreso científico; adios de las instituciones de él emanadas; en adelante contemplemos impasibles é inmóviles la flotante flor de loto, volvamos al conocimiento de la Atlántida, y esperemos oir el canto del cisne agonizante, que aun aletea entre ligera espuma! En once siglos la voz de la ciencia no clamó contra el Hotel Dieu de Paris; luego, segun la lógica de nuestros contradictores, Ténon y Bailly, y Lavoisier que aleves revelaron el honor de tanto tiempo allí abrigado, debieran ser anatematizados, sábios cómplices de ilustre academia! Y allí está el Hotel Dieu en la isla de la ciudad de lodo, en la Cité, donde germinó el embrion de la ciudad europea, hoy maravilla del mundo, pero, por qué no comprender las cosas más profundamente? ¿No ha visto Paris, á principios del siglo, la traslacion de los dementes de ámbos sexos, del Hotel Dieu á Charenton, á la Salpetriere, luego á Bicetre? ¿No se crearon hospitales especiales para mujeres en cinta, para niños enfermos, para venéreos? Al mismo tiempo que se practicaban demoliciones en el viejo Hotel Dieu, ¿no se dedicó el hospital de San Luis al tratamiento de las afecciones cutáneas? ¿No se aumentaron los Hospitales Necker, Cochin, Beaujon? ¿No se creó el hospital San Antonio, no se aumentaron las salas de la caridad? ¿Por ventura no se dió al hospital de la Piedad un destino nuevo? Y todo este movimiento se verificó á expensas del hospital monumental, que vió la extincion de los sucesores de Clodoveo y la grandeza de Cárlos, y la magnificencia de Luis, y el hacha revolucionaria que habia de reformarle; tan á sus expensas, que sin exageracion podriamos decir que fué abandonado este hospital que llegó á acoger entre sus viejos muros hasta diez mil enfermos, que se extrageron del centro de Paris, para alojarles en los que hemos enumerado, situados en los arrabales de esa ciudad, reduciendo así el número de admisiones al primero á la cifra oficial de ochocientos; y para el efecto, demolieron en gran parte el edificio, y le reconstruyeron despues hasta el grado de que en la inauguracion verificada últimamente, no quedaba del antiguo asilo sino el terreno sobre el cual se erigió, hace trece siglos, trasformado, regenerado como es hoy de acuerdo con novísimas adquisiciones científicas. (Bouchardat.)

Y qué diremos del hospital general de New-York, ántes situado céntricamente, reducido hoy á enfermeria especial y trasferido con el nombre de Bellevue á cuarenta cuadras de City Hall á orillas del rio, frente á Green-Point, y más allá de los gazógenos? ¿Los médicos mexicanos no halagan hace tiempo la esperanza de que sus hospitales sean trasladados á los límites de la ciudad de las lagunas, como la prensa alguna vez lo ha publicado? "La primera necesidad que se hace notar," decia *La Colonia Española* el año de 1875, "es la mejora del local" *S. Andres*, "y creemos que debia pensarse sériamente en la edificacion de un hospital general construido en las afueras de la poblacion, conforme á las exigencias de los adelantos modernos; obra que podia costearse con el producto de la venta de todos los hospitales que existen dentro de México."

Las grandes poblaciones, decia Montesquieu, han necesidad de hospitales céntricos; con todo y la influencia que ejercen en los cuarteles centrales, y que no se atrevió á negar el Dr. Revillout. Más franco todavía Bouchut acusa á la Administracion de la falta en que incurren sosteniendo en su estado actual el hospital de niños, el de la Maternidad y el de las Clínicas, todos ellos de Paris, contra los consejos reiterados de la ciencia; lo que nos indica, que no siempre en los grandes centros se obsequian las prescripciones higiénicas sin que se nos oculte que otros motivos de valor principal se opondrán á que se realice esa perfeccion imposible á que aspiramos siempre. Pero lo que es necesario á poblaciones de millones de habitantes no lo es muchas veces en pequeños ciudades. Paris necesita no solo un hospital central, pues en su foco de actividad el trabajo reune á gran número de hombres que se apoyan en la proteccion pública, á gran número de obreros expuestos á todas las violencias con que ese mismo trabajo les castiga; sino hospitales tambien diseminados en su ámplio circuito, pues como álguien ha pensado, el enfermo de Gros-Caillou, ó de la barrera del Trono se veria privado, sin ellos, de los auxilios inmediatos; mas en nuestra cara y pequeña Campeche en que, nos place decirlo, vivimos en familia, ¿qué enfermo no reune á su alrededor en el momento de la desgracia más hermanos de los que necesita para atenderle y consolarle? Nadie piensa en ese momento en un hospital, cuya perspectiva conforme á nuestras costumbres actuales no es halagadora, unos vuelan en busca de facultativos, otros ofrecen su brazo ó alimentos; el médico ó médicos acuden, se abren paso entre los asisteutes, formulan, y hé aquí al infeliz contando con todos los recursos de que dispusiera en lujosa mansion el opulento. La virtud hace maravillas. ¡Cuántas veces los médicos de Campeche se han visto obligados á permanecer en miserable morada, horas enteras auxiliando al desvalido cuya suerte no se atreven á confiar al acaso! Aconsejarle el hospital seria una crueldad para un pueblo habituado tiempo há á la solicitud paternal de los Dres. Frutos y Campos.

Para juzgar pues lo que más nos conviene, no debemos sistemáticamente aferrarnos á la práctica de antiquísimas y populosas ciudades, sin tener en cuenta nuestra índole, nuestros recursos y las necesidades poco imperiosas de una poblacion por desgracia poco activa. La miseria de las clases inferiores obligará á la dilatada Lóndres á conservar en su recinto el St. Bartolomew's Hospital, fundado en el siglo XII por Raher; pero renovado magníficamente por Enrique VIII á mediados

del siglo XVI, y sucesivamente mejorado conforme á las exigencias de la Higiene; guarda el recuerdo de Sir. Robert Clyton el St. Thomas's Hospital, erigido en el siglo XIII, de nuevo levantado á fines de XVI y principios del pasado; eternícese en magnífica estatua de bronce el nombre del célebre librero que dedicó toda su fortuna á la piadosa institucion Guy's Hospital. Sí, tres millones de habitantes reunidos en el suelo de Lóndres, apénas si contemplan limitados espacios del firmamento; los campos verdean muy á fuera de la ciudad cuyas calles se cierran sin terminar donde no alcanza la vista: pero ¿qué obliga á la silenciosa Campeche á conservar dentro de sus muros el paupérrimo hospital de S. Juan de Dios, cuyos techos obedeciendo á la gravedad obligaron al practicante mayor en 1877 á dormir fuera de su habitacion, por haber encontrado su lecho ocupado por una viga que cayendo habia descendido? ¿Qué reformas se han verificado en dos siglos y medio en S. Juan de Dios que no hayan consistido en añadirle casitas, cubrir con malos ladrillos la tierra del piso, y reponer algunos techos que el tiempo habia derribado? No dudamos que el hospital de S. Juan de Dios sea muy bueno: quítese lo defectuoso de él, amplifíquese; en lugar de casas y murallas rodéesele de jardines, levántesele otro cuerpo al que le sirva de base el único que lo forma, penétrese en él por magnífico pórtico, constrúyanse galerías interiores de ámplias y bien rasgadas curvas, ventílense é ilumínense, aislándolos unos de otros por jardincillos, los pabellones que los enfermos ocupen, coróneses la obra con esbeltos y calados minaretes, arránquense de sus bóvedas majestuosas cúpulas y despídanse por ellas las águilas que lleven su fama por el orbe. El año de 1877 ese hospital movia á compasion. Contaba ya con doscientos cincuenta años de achacosa existencia; más qué decimos! su misma vejez ha sido invocada por los que, sin ignorar que son más modernas las ricas galas con que se nos presenta hoy ataviada la ciencia higiénica, toman por base de sus razonamientos, criterios extraños á los que fundan el voto de la ciencia tan bien interpretado por Lévy cuando expresa su deseo de "concluir con el mefitismo secular de los hospitales-monumentos; yo quisiera" habla el mismo autor "que nuestras *barracas* hicieran los hospitales del porvenir de una duracion de diez años y al cabo de este período, destruirlos y reemplazarlos en otros terrenos con nuevas construcciones, con las modificaciones que hubiere sugerido la experiencia."

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

AL DIARIO OFICIAL.

Hemos indicado en el número 30 de *La Independencia Médica* las razones científicas, porque nos parece inconveniente la impresion de obras de texto para la Escuela Médica Militar á expensas de la Nacion, y cansados de aguardar una respuesta, por ese lado nos dirigimos hoy por la segunda vez al órgano del Gobierno para obtener si lo tiene á bien una contestacion á las siguientes preguntas:

1.ª ¿En virtud de qué facultades ha emprendido el Director de la Escuela Médica Militar ese gasto y á cuanto asciende?

2.ª ¿A qué partida del presupuesto se ha cargado?

3.ª Quién costeará las nuevas ediciones?

L. Durán

EL DR. PEDRO NORIEGA Y LEAL.

Redactor de la Escuela de Medicina y alumno que tanto se distinguió durante su carrera por sus dotes intelectuales á la vez que por su gran modestia, llegó recientemente á México, y se nos dice que ha sido nombrado Médico Cirujano de Ejército.

¡Oh! si algunos de los médicos de dicha corporacion fuesen de la talla de Noriega...... pues ni aun así les perdonaria la ciencia que se hayan erigido en escuela.

LA FIEBRE AMARILLA

Este terrible azote atacó á 1,662 personas en el partido yucateco de Temax, habiendo perecido 222.

Teniendo aquella comarca poco más de 18,000 almas, resulta que fue atacado casi el diez por ciento de la poblacion.

EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

Hacemos nuestras las siguietes líneas de nuestro colega *El Nacional.*

Una de las instituciones más importantes, más útiles, y que más honran á la Capital de la República, es, á no dudarlo, el *Consejo Superior de Salubridad*, y mucho más hoy que el Sr. Diez Gutierrez, secretario de Gobernacion, le consagra especial atencion y le secunda en sus iniciativas. El extenso informe anual del Consejo publicado el juéves por el *Diario Oficial*, demuestra de una manera evidente lo que decimos.

Los pesimistas, que todo lo censuran, no podrán, tratándose del asunto que nos ocupa, sino reducirse al silencio porque sus ataques serian refutados por la sociedad entera.

NUEVO MÉDICO.

En Oaxaca obtuvo el título de Médico, el alumno del instituto literario D. Constancio P. Idiaquez.

MUNICIPALIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

Municipalidad de Cuernavaca.—En esta municipalidad cesó el rigor de las enfermedades endémicas. La vacuna continuó administrándose con regularidad, habiéndose operado 41 niños y 36 niñas.

En la municipalidad ne Xochitepec continuaron las enfermedades de frios é intermitentes, dándose algunos casos de fiebre.

Las mismas enfermedades se han hecho sentir en la municipalidad de Tlaltizapan.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica. Francisco Portugal.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.— Sábado 7 de Enero de 1882 NÚM. 34

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Adelantos de la ciencia médica.—Dos grandes proyectos.—El bello sexo médico.—Dos palabras al colaborador X del Telégrafo.

Los progresos de la ciencia médica, se acentúan más cada dia,

El *Ars longa, vita brevis* de Hipócrates ha perdido mucho de su importancia, desde el momento que algun observador pudo sorprender el mecanismo de una funcion é interpretar su alteracion patológica.

¡Harvey, Bichat, Galvani, Magendie, Bernard, vosotros sois los que habeis abierto á la ciencia nuevos horizontes con la experimentacion fisiológica!

Secundada por la óptica y la química, la medicina moderna, tiene un guía seguro en las vivisecciones de animales, para fundar con precision el diagnóstico. Su empeño de observar ha estrechado los límites de la etiología enriqueciendo á la higiene con multitud de hechos nuevos que tienden á prevenir afecciones en otro tiempo inevitables.

Bastará citar como ejemplo los magníficos trabajos de Pasteur, el perfeccionador de Jenner, encaminados al descubrimiento del virus mitigado que haya de servir de preservativo para las enfermedades infecciosas; el método de Lister, inspirado por la idea de aniquilar los micro-organismos que favorecen la fermentacion pútrida, constituye hoy el método clásico en cirujía; finalmente las grandes obras de higiene pública que, llevadas á término por la autoridad, marcarán de una manera gloriosa el período de progreso científico porque atravesamos.

A los incrédulos que nieguen la utilidad de la ciencia médica, podrá mostrárseles en un dia quizá no lejano un hospital, digno de ese nombre, para la ciudad y un canal que arroje fuera del Valle las inmundicias que hoy hacen peligrosa la residencia en esta capital.

Puede decirse que, los enfermos asilados en los hospitales, tienen hoy que luchar contra la mala higiene más que contra las afecciones de que adolecen. Pues bien, el Consejo de Salubridad ha consultado la fundacion de un nuevo Hospital general construido segun el sistema Tollet y modelado por el último establecimiento de su género edificado en Paris.

Casi al mismo tiempo, en la representacion nacional ha vibrado la voz autorizada del Sr. Raigosa, orador distinguido que trata de obtener del gobierno la indispensable cooperacion para la gran obra del desagüe y saneamiento de la ciudad y Valle de México.

El ilustre Senador principia criticando el defectuoso sistema de canalizacion por medio de atargeas que retarda la salida de las materias excrementicias por las diferencias de nivel que presentan estos canales en su trayecto; indica el peligro creciente del estancamiento de dichas materias favorecido por la elevacion anual del fondo del lago de Texcoco; registra la proporcion alarmante de 1 por 19 de mortalidad anual á consecuencia de las enfermedades infecciosas y de la pulmonia; deduce lógicamente de todos estos hechos la urgencia del proyecto y se decide por el que tiene presentado hace algunos años el Sr. Ingeniero Francisco de Garay. Consiste dicho proyecto en abrir un canal que, rompiendo desde el lago de Xochimilco viniese á terminar hácia la estátua de Cárlos IV al Oeste de la ciudad. Las aguas de dicho canal penetrarian en las atargeas longitudinales con una caida de un metro que es su diferencia del nivel con el piso, más un métro cincuenta centímetros que tendria de profundidad la plantilla de los canales subterráneos préviamente rectificados en su declive y construidos de bóveda segun los adelantos modernos. Como dichos canales en su desfogue presentarian otra diferencia de un metro cincuenta centímetros sobre la superficie del agua del canal colector de San Lázaro, en realidad, la limpia de las atargeas se haria con un golpe de agua de cuatro metros, muy suficiente para el arrastre de todos los azolves. El canal colector que seria el principio del gran canal para el desagüe directo, partiendo de la garita de San Lázaro con el nivel indicado, atravesaria los lagos de Texcoco, San Cristóbal y Xaltocan pasando á tres ó más métros debajo del nivel de las aguas de Texcoco y terminaria al pié de la cordillera de Xalpam en donde un túnel de ocho kilómetros de longitud arrojaria sus aguas á la barranca de Ametlac, fuera del Valle.

Comprendiendo el autor del proyecto los inconvenientes que pudiese acarrear á la salubridad de los habitantes del valle una desecacion excesiva de la atmósfera por falta de evaporacion, propone utilizar las avenidas del rio de Cuautitlan, para formar en Zumpango un gran depósito que permita alimentar los canales secundarios y abastecer en los puntos convenientes otros depósitos destinados á las necesidades del riego de terrenos, exclusas y obras hidráulicas que fuere preciso emprender ó conservar, para que esa canalizacion sirviera tambien al tráfico mercantil. Escusado es añadir que las aguas de Chalco y parte de las de Xochimilco, serian empleadas en este mismo importantísimo servicio, presentando así una línea de 300 kilómetros de canalizacion en el valle, cuya superficie de evaporacion, agregada á la de los terrenos labrados y regados con esas aguas dulces, seria superior ó á lo ménos igual á la de los lagos pantanosos que serian desecados por el gran canal.

Nos es grato aplaudir, á la vez, que la erudicion y elocuencia del sostenedor de dicho proyecto, sus miras nobles y filantrópicas, reflejadas en la insistencia con que pone de manifiesto al gobierno el gran peligro que amenaza la existencia de los habitantes de la ciudad, en el caso desgraciado de que no se adoptasen las benéficas medidas que indica.

Pocas veces ha tenido la higiene un órgano tan auto-

rizado en la tribuna como el Sr. Raigosa. Nadie habia comprendido y desarrollado tan brillantemente la cuestion, y entendemos que nadie puede añadirle una sola coma despues de pronunciado su célebre discurso del 16 de Noviembre.

La lectura de esa pieza tiene que producir honda sensacion en todos los que vivimos bajo la terrible fórmula del 1 por 19 de mortalidad; esperamos que nuestra delicada situacion higiénica cesará elevando al rango de ley el proyecto sostenido en la Cámara Federal por el representante mencionado.

***

El desarrollo intelectual de la mujer, que algunos filósofos consideran como insignificante y de poca trascendencia, conquista sin embargo dia á dia los puestos asignados en épocas anteriores al representante masculino de la raza humana. Las jóvenes que han iniciado la libertad de profesiones dedicándose á estudiar la ciencia del derecho y la medicina, teniendo que vencer el pudor natural de su sexo con la abnegacion de un estudiante celoso por distinguirse; esas jóvenes, hoy en las aulas y mañana en el foro ó en el laboratorio, tal vez ayudarán á resolver los problemas biológicos y sociológicos que hoy son de la exclusiva incumbencia del sexo fuerte.

Nos hace concebír esas esperanzas el hecho de que las pocas personas del bello sexo que hasta hoy están autorizadas para ejercer la medicina, rivalizan en inteligencia y actividad con los facultativos más renombrados.

En la sesion de la academia de Medicina de Paris celebrada el 8 de Noviembre pasado, dió cuenta la secretaría con varias obras manuscritas, y entre otras, con dos memorias de la Sra. Hart, antigua alumna de la Escuela de Paris; en una, critica las ideas del Dr. Norris sobre la existencia de una tercera especie de glóbulos sanguíneos; en la otra, se ocupa especialmente de la enumeracion de estos pequeños organismos; ámbas memorias son notables por la precision y lógica con que están redactadas, así como por el espíritu verdaderamente científico que las ha inspirado.

En México, aun no se ha facultado señora ó señorita alguna para ejercer la medicina; sin embargo, creemos que no hay obstáculo para inscribir á la que se presente conforme al reglamento. ¿Y por qué no habia de ser? Bastaría en nuestro concepto reorganizar las escuelas secundarias de niñas, formando una Escuela Normal que proporcionase á las educandas idéntica instruccion á la que reciben los alumnos de la Prepatoria.

Digan lo que quieran los partidarios de la inferioridad orgánica é intelectual de la mujer, cuanto tienda á mejorar su educacion científica, debe ser calificado como un progreso.

***

Intencionalmente dejamos para el fin de nuestras narracion, hacer algunas rectificaciones con motivo de un suelto publicado en el *Telegrafo* número 205.

El profesor que introdujo el sistema empleado actualmente para la instruccion de los alumnos en las clínicas oficiales y en las particulares de los Dres. Lavista, Bandera, Andrade, Velazco, Galan, Segura, Vértiz, Liceaga etc.; fué el Dr. Miguel J. Jimenez.

Deseariamos saber en cual de esas clínicas ha visto el colaborador X maltratar á un enfermo porque lleva un bubon ó predecirle bárbaramente su muerte, pues de no hacerlo, tendrá que convenir en que sus elogios están muy fuera de lugar.

Ningun médico que se respete cometeria semejantes desatinos, importando muy poco que se llame A ó B.

LEONARDO DURÁN.

El Hospital de San Dionisio.

El hospital, recientemente inaugurado en San Dionisio y construido segun el sistema del ingeniero Tollet, se compone de una série de pabellones independientes entre sí. Cada uno está formado de arcos ogivales de hierro dispuestos paralelamente, cuyos intervalos llenos de ladrillo, vienen á constituir paredes incombustibles que no se prestan á la absorcion de los miasmas, porque no tienen ángulo ni saliente alguna, y pueden calentarse por medio de un gas ó lavarse con agua en caso de epidemia.

El hospital que describimos está situado afuera, pero inmediato á la ciudad entre los parques del establecimiento de la Legion de honor y el fuerte del Este; como jamás han de construirse casas en sus inmediaciones, y la extension del terreno, así como la altura del piso de cada pabellon es considerable, (2 metros 0,37 centímetros arriba del suelo), se ha conseguido establecer una aereacion perfecta.

La superficie del terreno es de 26,000 metros; como el número de enfermos propiamente dicho, es de 130, se vé que á cada cama corresponde una superficie de 200 metros cuadrados, por 27 en el nuevo Hotel-Dieu de Paris, y 50 prescritos por la Sociedad de cirujía como el mínimum.

Tres divisiones principales comprende el hospital de San Dionisio:

1.ª El departamento destinado á la Administracion y servicios accesorios (oficina de farmacia, consultorio, ropería, cocina, alojamiento de los empleados y practicantes;)

2.ª El Hospicio, con 36 camas destinadas á enfermos decrépitos ó incurables;

3.ª El Hospital propiamente dicho, con 130 camas repartidas de la manera siguiente:

Medicina	67 camas.
Cirujía	48 "
Enf. infecciosas	8 "
Enf. de la infancia	8 "
Maternidad	2 "

Véamos de qué modo han sido dispuestos los edificios destinados á estos diversos servicios.

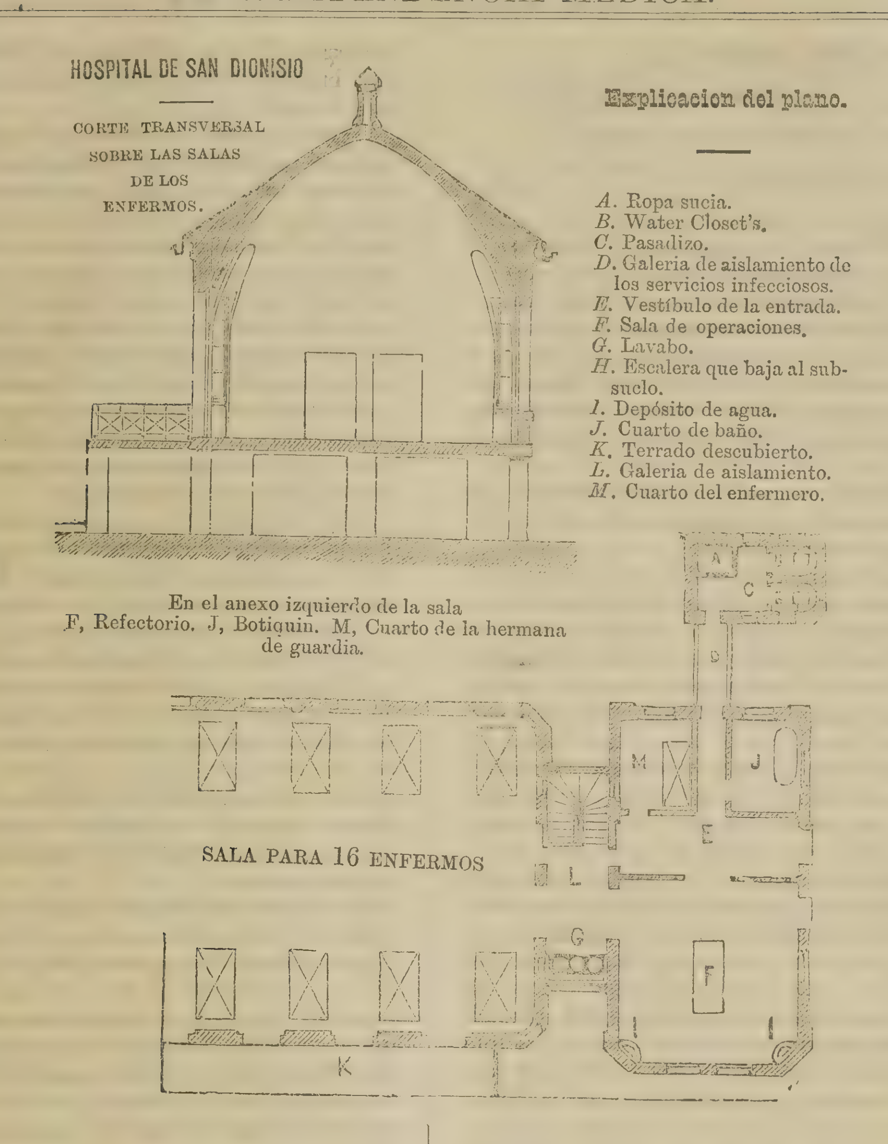
La construccion principal que sirve de fachada y está destinada á la administracion y servicios accesorios, se compone de dos departamentos, cada uno de dos pisos, que circunscriben el patio de honor.

A cada lado de los departamentos administrativos, hay dos pabellones destinados á hombres y mujeres decrépitos. En medio de cada pabellon está el refectorio, y en las extremidades otro anexo para los incurables.

Al pabellon de las mujeres está anexa una pequeña Maternidad con dos camas únicamente, por haber declarado la Administracion municipal que de preferencia serian asistidas las parturientas á domicilio ó en casa de las parteras, y que solo por una rigurosa excepcion en casos difíciles, podria permitirse el parto en el hospital.

En ámbas extremidades de cada pabellon, se han establecido lavabos y water closet's separados del cuerpo principal del edificio y unidos simplemente por un pasadizo envidrierado que permite una ventilacion ámplia.

Los siete pabellones que forman el hospital propiamente dicho, están separados del Hospicio por jardines y una ancha calzada plantada de tilos. En el centro, y por lo mismo, enfrente del pátio de la entrada, hay tres



pabellones aislados para el servicio quirúrgico; el transporte de los enfermos es tan cómodo que pueden llegar en coche hasta la entrada de cada sala.

El servicio médico está situado en la continuacion de la gran línea formada por los pabellones del Hospicio; unidos de dos en dos por medio de un pequeño anexo que sirve de refectorio comun, estos dobles pabellones comprenden otro anexo destinado á los niños enfermos que comunica con el establecimiento de los baños.

Detrás del servicio quirúrgico, separados por un jardin de 34 metros de extension, están otros dos pabellones de infecciosos; entre uno y otro se halla la capilla. Por último, detrás y á la izquierda de la capilla, en el rincon más lejano posible de todos los servicios está la sala mortuoria y el anfiteatro de diseccion. Una calzada oculta y practicada á lo largo del muro exterior, servirá para la conduccion de los cadáveres sin que lo echen de ver los enfermos.

En los sub–suelos al aire libre donde están los caloríferos, circulan wagoncillos que transportan á cada uno de los pabellones, alimentos. medicinas, ropa limpia etc. Igualmente la ropa sucia de todas las salas se hace cargar en uno de esos vehículos que la lleva inmediatamente á los lavaderos.

Cada pabellon comprende en el centro un salon vasto que tiene siete ventánas al Norte y siete al Sur. En cada intervalo hay una cama; cada salon tiene diez y seis camas. A cada extremo del salon están anexos por la derecha una sala ámplia y con buena luz que en el servicio quirúrgico está destinada á las operaciones; y en el servicio de medicina es una sala para niños; un cuarto de baño; el cuarto del enfermero; los servicios infecciosos separados del pabellon por un corredor con vidrieras; otro corredor ménos perfecto, existe entre los anexos y el salon de los enfermos; allí hay tres lavabos y el principio de la escalera que conduce al subsuelo.

Por la izquierda la disposicion de los anexos es idéntica, pero su destino es diferente: ahí está el refectorio y los cuartos del médico y la hermana de servicio.

Además del calorífero correspondiente hay en cada sala una estufa de fierro que completa la calefaccion y establece un tiro de aire favorable á la ventilacion.

Los pabellones de los infecciosos colocados lo más léjos posible de los otros servicios, contienen solamente ocho camas á fin de no crear en el hospital un foco de contagio ó infeccion. Estas camas están colocadas dos á dos en cuartos separados. Un pabelloncito, completamente aislado aunque colocado á muy corta distancia del servicio está destinado al personal que podrán llamar los enfermos, mediante una campana eléctrica; de ese modo habrá ménos probabilidades de contagio para los enfermos.

Dr. L. E. Dupuy.

(Traducido por Leonardo Duran.)

CARTA ABIERTA.

México, Enero de 1882.

Sr. Dr. J. Alberto Salinas Rivera.

Estimado amigo y condiscípulo:

No puedo dejar pasar sin contestacion una especie deslizada *currente cálamo*, en su grata publicada el 31 de Diciembre en mi semanario, porque implica una flagrante contradiccion á lo que vd. intenta sostener.

Hace tiempo que, nutrido en el deseo de ver libre de charlatanes á la facultad de México, he gestionado en mis escritos á la vez que la represion de los abusos cometidos por la reglamentacion del artículo constitucional, que concede tan ámplia libertad para el ejercicio de las profesiones.

¿Cómo se explica que vd., una persona ilustrada, que ha presenciado las *muchas victimas que hacen* los intrusos se constituye en su defensor?

Paréceme, querido amigo, difícil cohenestar la tolerancia de las autoridades respeto de los charlatanes, por un lado, la excepcion de lo que vd. llama espiritualmente *requisitos para poder presentarse á exámen los candidatos*, y por el otro, que la igorancia y el charlatanismo dejen de ponerse frente á frente del saber y el verdadero mérito.

Sabe vd. tan bien como yo, que la ciencia es una, y debe repugnarle á vd. como á mí, la práctica de un exámen convencional, en que se dispense de antemano al candidato de saber una materia tal vez importante.

Vea vd. como su residencia en la Heróica y el contacto de la estimable sociedad veracruzana le hacen tomar la defensa de sus intereses locales, cuando el que suscribe lo creia partidario de la reglamentacion general.

Yo que pasé horas tan deliciosas en aquella ciudad, acompañado y obsequiado por el círculo de amigos que me distinguen con su afecto, comprendo bien las simpatías que actualmente han modificado sus antiguas opniones.

Termino la presente, consignando la resolucion firme del gobierno de aquel Estado, de no permitir en lo sucesivo que se cometan absurdos de esa naturaleza.

¡Ojalá y esta nueva actitud de la primera autoridad, consiga desterrar de aquella parte de la federacion á los *profesores improvisados*, que perjudican tanto á la sociedad, como al buen nombre y dignidad de la medicina y de la farmacia.

Suyo afmo. amigo y condiscípulo.

FRANCISCO PATIÑO.

MEMORIA

SOBRE LA

Enfermedad Pintada de las Américas,

Llamada vulgarmente Mal del Pinto, Tiña ó Mal de las Manchas. Remitida á la Academia de Medicina de México para entrar al concurso por José María Iryz, profesor de Medicina y Cirujía de la facultad de Medicina de México.

(Concluye.)

ETIOLOGÍA, NATURALEZA Y MODO DE PROPAGARSE.

La enfermedad es endémica en algunos lugares de Sur América, Centro América y en algunos Estados de la República mexicana, como son Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y al Sur de Veracruz; en estos Estados hay pneblos donde es rara la persona que tiene la piel sana.

Ataca á todas las edades, á los dos sexos sin distincion de temperamento ni constitucion. Ningun individuo nace con ella, pero generalmente la adquiere muy temprano, cuando las personas que le cuidan la padecen. Los niños parecen estar más predispuestos que los viejos, y las personas que tienen exantemas, vesículas ó pústulas de la piel, que los que la tienen sana.

El Pinto se observa en los pueblos, donde no está completamente generalizado, entre la gente pobre.

No todas las razas están igualmente predispuestas; la raza india es más susceptible, despues los meztizos (mezcla de blanco é indio), en seguida los mulatos, y en último lugar los blancos y negros; éstos sobre todo parecen refrectarios á la enfermedad.

Hay várias opiniones acerca de las causas ocasionales del mal del Pinto, y aunque ninguna de ellas puede sufrir un exámen severo, vamos á pasarlas en revista, ya porque son vulgarmente admitidas, ya porque algunas de ellas son aceptadas por algunos médicos.

1.° Se cree que la produce la alimentacion de la carne del cerdo, ó más bien la manteca de este animal que se usa exclusivamente en la preparacion de los alimentos. Esta causa no puede ser cierta por várias razones: en primer lugar, todas las Américas españolas usan generalmente la manteca, y el Pinto no se observa en todas; en segundo, los pueblos donde el Pinto está muy desarrollado son quizá los que ménos uso hacen de esta alimentacion.

2.° Algunos atribuyen la causa de la enfermedad á la picadura de algunos insectos, y principalmente á la del "jejen," especie del género *Empis*, del órden de los dípteros. La picadura de este animalillo produce una viva irritacion, y segun algunas personas inocula un veneno que es la causa del mal. Esta opinion es debida á que la enfermedad comienza algunas veces en un punto de la piel que ha sido atacada por el insecto. Es muy comun el animal en algunos lugares donde se observa el Pinto, pero en otros apénas se conoce. Esta idea en apariencia tan poco propable, verémos qué puede tener de verdad cuando tratemos de la verdadera causa.

Estas opiniones son de las que principalmente participa el vulgo; pero las tres que enumerarémos á continuacion son las que creen sostenibles los hombres de ciencia.

3.° Personas ilustradas, queriendo buscar una semejanza, entre la pelagra y el Pinto, atribuyen la causa de éste á un hongo que se produce en el maíz que ha permanecido en el lugar húmedo y oscuro; este vegetal que se manifiesta en la extremidad del grano se llama *oidium del maíz, verdet ó verderame*. Esta causa que áun para la pelagra no está suficientemente demostrada, no la podemos admitir como cierta, supuesto que la alimentacion por el maíz es muy comun entre los indios y algunos pueblos de la República, y la enfermedad sólo es limitada á algunos lugares; por otra parte, ¿cómo obraria esta causa? ¿por una falta de nutricion que ocasione el grano descompuesto produciendo una nosorganía? ¿ó por un envenenamiento de la sangre por el parásito, dando lugar á una nosohemia? ¿ó bien seria por su solo contacto sobre la piel?

4.° La causa más admisible hasta aquí, y creen algunos que puede explicar mejor que otra los efectos patológicos ó fisiológicos producidos, está en el agua que beben los pintos. Entiendo que segun esta opinion, la enfermedad seria nosohemia ó una nosorgania, y no una afeccion local eruptiva de la piel. Sin embargo del

respeto que se tiene á los que sostienen estas ideas, creo que la mayor parte de los hechos no las comprueban, al contrario, si se dirige la atencion, no ya sobre los fenómenos morbosos, sino únicamente sobre las aguas que toman los enfermos del Mal pintado, encontrarémos una gran diversidad: los unos beben aguas gordas, otros delgadas; ya muy cargadas de sales ó conteniendo muy poca en disolucion; de pozos, de arroyos, de rios, mas sobre todo hay pueblos que colocados sobre los mismos bordes de un rio, del que toman sus aguas para todos sus usos, son alternativamente de pintos; para comprobar este hecho basta recorrer las márgenes del rio Grijalva desde su nacimiento hasta su desembocadura; desde su orígen no se encuentran pintos sino hasta el pueblo de Chiapas; de aquí vuelve á desaparecer hasta Magdalena donde es muy abundante; Huimanguillo tiene algunos, en San Juan Bautista y Frontera muy escasos, aunque en esta última poblacion beben agua de pozos. Pero el siguiente hecho desvanece completamente la idea que atacamos, hecho que llama mucho la atencion de las personas que han notado el cambio. Hay un pueblo de indios en la Chontalpa, distrito de Tabasco, situado á orillas de un riachuelo, del que beben sus aguas; pues bien, en este lugar dícese que en una época, no muy remota, ninguno de sus habitantes era pinto, y hoy casi todos tienen el pinto colorado, bebiendo de las mismas aguas.

5º No citaré más que de paso la infeccion sifilítica, que algunos creen que puede ser su orígen por la semejanza de tratamiento para las dos enfermedades.

Ahora bien, si ninguna de las causas enumeradas puede explicar el proceso patológico, ni puede ser general, es necesario buscar una más cierta ó por lo ménos más probable. Creo haberla encontrado, vamos á describirla.

Si al comenzar la enfermedad se aplica sobre la mácula un vejigatorio ó un cáustico, cal viva, por ejemplo, como lo han hecho algunos, de manera de destruir la epidérmis, ó bien una solucion de bicloruro de mercurio, la enfermedad desaparece ó puede desaparecer, y desde entónces, por lo ménos al principio. no es ni una nosohemia ni una nosorgamia, es una afeccion completamente localizada al lugar de la erupcion; así tambien nos lo indican los síntomas generales: es necesario pues buscar la causa en la misma mácula ó en lo que le ha dado orígen á ésta, fuera de la sangre ó del organismo.

Vista con una lente la piel de un pinto, ofrece el aspecto granugiento de la corteza de una naranja bien madura y cierta exageracion en las arrugas naturales, en ciertos lugares grietas y escoriaciones visibles á la simple vista que se han producido los mismos enfermos con las uñas á consecuencia del prurito. Nada nuevo, pues, se observa por medio de la lente, pero si se arranca una escama ó más bien si se procura una de aquellas que están al caer en una persona que tenga el Pinto en plena descamacion, y se somete esta escama á la observacion microscópica encontrarémos:

1º Sin ayuda de ningun reactivo: una superficie confusa donde apénas se puede distinguir sin claridad una que otra celdilla, trasparente en unas partes, oscura y arborescente en otras, brillante toda la superficie ó presentando manchas rojas como sangre coagulada. Algunas veces se encuentran atravesando esta escama, ó bien sobre sus bordes libres y flotantes, filamentos blancos perfectamente distintos.

2.º Si se pone á la escama una gota de tintura de iodo, la preparacion se hace más confusa y no le da otra coloracion que la propia de este reactivo.

3.º Si en lugar de hacer uso de la tintura de iodo se emplea el ácido acético ó el acetato de sosa, no se observa ningun cambio en la preparacion.

4.º Si se pone á la escama una solucion concentrada de potasa cáustica, se ven: primero, desprenderse é hincharse una multitud de celdillas, invisibles hasta entónces, arredondadas, sin núcleo algunas, con núcleo evidente otras, de contenido blanco. Toda la escama, ó la mayor parte, se disuelve en una multitud de estas celdillas, que van desagregándose de la periferia al centro; segundo, una vez separadas las celdillas se puede observar con más claridad estos filamentos blancos (cuando la escama los contiene); algunas veces no hay más que uno ó dos fragmentos de él, otras se ven vários y confusamente mezclados entre sí. Cada uno de estos fragmentos se presenta como una lista blanca desprovisto de clorofila, completamente transparente, de contenido claro en algunos lugares; una que otra granulacion, seiscientas ú ochocientas veces más largos qua anchos, más gruesos en una extremidad que en la otra, no presentan ramificaciones, algunos parecen nacer de un tronco comun; estos filamentos tienen un contorno perfectamente limitado por dos líneas paralelas; en algunas de sus partes se notan articulaciones. En la extremidad afilada se vé algunas veces un grupo de pequeñas celdillas que se separan despues de algun tiempo, cuando la solucion es bien concentrada; tercero, algunas partes de la escama no sufren alteracion. En resúmen, por medio de la potasa cáustica, y vista al microscopio una escama de pinto, se compone de celdillas epidérmicas y *quizá esporos, de filamentos que tienen el aspecto de tobas de micelium y materias desecadas que no se desagregan por este reactivo. La enfermedad pertenece, pues, á la clase de las dermatomicosis.* *

Ahora bien: admitiendo como ciertas estas observaciones, várias preguntas sugieren desde luego á la mente. ¿El micrófito es igual en todas las formas del mal, es decir, es siempre el mismo, ó bien varía segun la forma? ¿O de otra manera, el hongo del Pinto negro, por ejemplo, dará siempre el Pinto negro, ó cualquiera otra de las variedades y recíprocamente? Proviniendo de una cepa comun, ¿varía de propiedades en relacion con la forma que determina?

No he podido encontrar el hongo en la forma blanca y colorada, sólo en el negro y azul, y no en toda época; la más propicia es cuando la enfermedad está en plena descamacion. Sin embargo, nos adelantamos en decir qne el hongo es el mismo, y las formas de coloracion dependen quizá de la situacion que ocupa en la piel, ya primitiva ya consecutivamente. En el negro y el azul, como hemos dicho, parecen afectadas las capas superficiales de la epidérmis, miéntras que los otros atacan más profundamente la piel, y sobre todo el blanco, que ha modificado hasta la circulacion capilar de la mácula. De aquí tambien es fácil explicar por qué el Pinto blanco se manifiesta de preferencia en los lugares donde el tegumento cutáneo es más flojo, más delgado, más fácilmente atacado en su espesor. Además, este hecho nos explica por qué el Pinto negro y azul suelen dar lugar á los otros dos, miéntras que la recíproca no sucede; es decir, cuando el micrófito ha pasado las capas epidérmicas que ha alterado más profundamente la piel, las coloraciones roja y blanca deberán manifestarse.

Si la enfermedad es parasitaria, como lo creemos, el

---

* Remito á esa respetable Academia unas preparaciones, que tal vez lleguen en buen estado, para que rectifiquen ó ratifiquen mis observaciones, y en este caso alguno de sus inteligentes socios podrá dar una descripcion exacta y completa del parásito.

contagio es evidente, muchos hechos lo comprueban; veamos cuáles son las circunstancias más favorables bajo las cuales se efectúa.

Sabemos que la humedad y el calor son una de las principales condiciones para la vida de los hongos; es así como se vé la enfermedad desaparecer á medida que se acerca á los lugares frios y secos. La suciedad, las malas condiciones higiénicas, son otras causas propias para el desarrollo del vegetal. Las personas sometidas, pues, á estas cuatro influencias están predispuestas á contraer la enfermedad.

Todas aquellas personas que están afectadas de exantemas, pústulas y enfermedades vesiculosas, presentan un terreno más propio para el desarrollo del hongo, y están, por consiguiente, más predispuestas al contagio que aquellas que tienen la piel sana, la enfermedad se propaga más fácilmente en su período de descamacion, y bajo esta relacion el epidérmico es más contagioso que el sub-epidérmico. Cuando ha llegado á su último período parece perder sus propiedades contagiosas; esto explica por qué en un matrimonio uno de los consortes es completamente pinto y el otro tiene la piel sana.

El contagio se hace por contacto directo ó indirecto ó por inoculacion.

No se han hecho experiencias de inoculacion, pero quizá ciertos insectos inoculen el esporo en la piel; es así como se puede explicar esta idea muy comun, y que parece ser cierta, que el «jejen» produce el Pinto. Las otras condiciones de desarrollo de la enfermedad son las mismas que la de las otras dermatomicosis.

Las leyes de profilaxia se deducen fácilmente de las leyes de su propagacion.

TRATAMIENTO.

Algunos individuos se habitúan á la enfermedad, y hay quienes digan cuando se les propone la curacion que su mal no les pesa; sin embargo, muchos de ellos, y las mujeres en general, procuran deshacerse de una enfermedad tan repugnante.

Muchas sustancias se han preconizado; entre otras y las más usuales son la zarzaparrilla *smilax médica*, el ioduro de potasio, algunas pomadas, ciertos ungüentos, etc.

La zarzaparrilla es una sustancia que no tiene ninguna influencia sobre el mal. Otro tanto se puede decir del ioduro de potasio, que se aplique ántes ó despues de las pomadas mercuriales cuando éstas no han dado resultado. Estas preparaciones son las que se han usado con mejor éxito hasta hoy.

Algunas personas dan purgantes muy repetidos de calomel, hasta conseguir la estomatítis, otras aplican el ungüento napolitano hasta conseguir el mismo objeto. Estas dos prácticas dan por lo general buen resultado, pero provocan muy pronto la inflamacion de la boca, y la enfermedad cede tanto mejor cuanto más se hace esperar ésta.

El método que hemos usado y que se ha logrado casi siempre es el siguiente:

Rp.—Protoyoduro de mercurio.........	1,00
Extracto de ópio.....................	0,25

Para cuarenta píldoras á tomar dos al dia.

Solucion de Hardy para las manchas de los piés.

Agua..............................	250,00
Bicloruro de mercurio.............	1,00
Acetato de plomo y sulfato de zinc, ana..........................	4,00
Alcohol c. b. para disolver el bicloruro.	

Lavatorio para los lugares manchados.

Generalmente bajo la influencia de ese tratamiento la enfermedad comienza á ceder á los diez ó quince dias de usarlo. Las manchas blancas, como he dicho que han alcanzado ciertas dimensiones, no desaparecen, aunque no siguen creciendo. Referiré la siguiente experiencia hecha sin ningun éxito.

Se trataba de una persona que tiene en el rostro una mancha blanca que no progresa despues que se le ministraron preparaciones de mercurio; larga, como de 0,005^{m} y ancha como de 0,003^{m}: le apliqué vejigatorios con la idea de provocar la pigmentacion que se produce en el lugar donde ha sido colocado este medio terapeútico; no cambió el color pálido en color rojo. Hice aplicaciones de tintura de iodo simplemente ó levantado ántes la epidérmis; el mismo efecto. Usé una solucion concentrada de coral en ácido acético que un comprofesor me aconsejó, lo mismo que la solucion de Hardy, y todo fué en vano.

Cuando la enfermedad comienza, basta la aplicacion de un vejigatorio ó de un cáustico ó de unciones de pomada mercurial ó simplemente del lavatorio indicado.

Huimanguillo (Tabasco), Mayo 15 de 1880.

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

VIII

Pues bien, el hospital proyectado en el edificio que se denominó S. Lázaro situado al S. O. de la ciudad de Campeche, en el campo y á orillas de la mar, es bajo el punto de vista de la localidad y la exposicion muchas veces ventajoso: terreno llano; fácil curso en él de las aguas pluviales; apartado de la ciudad; vegetado en toda su extension; su frente expuesto de un modo franco al sol poniente, y batido en el dia por la brisa de mar; su espalda hácia el campo refrescado por el terral, resguardada de los vientos calientes del S., en verano, por la línea de pequeñas colinas, cuyas laderas bajan con alguna lentitud hasta hundirse en las aguas.

(Informe citado.)

Cuántas veces en las tíbias tárdes del verano cuando alargábamos nuestros paseos siguiendo las orillas de la mar, solazándonos en contemplar uno de los cuadros más bellos de la naturaleza, el ocaso, no nos hemos sentido arrebatados por sentimientos varios que despertara de nuestro corazon el considerar lo efímero de nuestra vida y lo transitorio de las obras humanas! Estamos junto á la cruz del *Cabrero* cubiertos con el polvo del camino; sigamos éste, y llegamos á la mansion silenciosa en que reposan nuestros antepasados abandonados al profundo

sueño del sepulcro! Las lágrimas que brotaran de nuestros ojos al triste recuerdo cifrado en tronchada columna serán oreadas por suave brisa para permitirnos ver un poco más allá un edificio en ruinas, que involuntariamente atraía nuestra vista; monumento misterioso que abrigó tantos dolores y sofocó quizá muchas aspiraciones! S. Lázaro! S. Lázaro! Bajo la advocacion del varon humillado por horrible dolencia, que no le permitiera en el mundo que le rodeaba saborear más dulzuras que la fidelidad de un sér de otro linage que el hombre, se erigió el edificio que dotara Hugo O'–Conor y Cunco ántes de pasados dos siglos con el objeto de alojar á los enfermos, víctimas de la lepra, para que no sufrieran ellos los dolores morales que les acarreaba el hosco alejamiento de sus semejantes, al mismo tiempo que para preservar á éstos de la supuesta contaminacion de tan aflictivo padecimiento. Aisábase á los leprosos de la sociedad, ofreciéndoles espléndido asilo, superior, al ménos, al á que pudieran aspirar muchos infelices que en toda la extension de la península diseminados, eran por donde quiera repelidos por el horror que inspiraban.

El paraje escogido para fundar este edificio, es el más propicio que pudiérase dar, tanto para su primitivo objeto como para el á que está hoy dedicado; bástenos concebir que fué elegido en el plano total de la península por ser el que mejor reunia todas las condiciones no solo higiénicas, sino de belleza y bienestar para los desvalidos que en su recinto se alojaban, para comprender toda su importancia; pequeñas colinas alineadas paralelamente á las orillas de la mar, de laderas descendiendo primero rápidamente, y luego con lentitud, formando á sus faldas un pequeño valle que termina en suave pendiente en la playa, limitan la vista del cuadro que ofrece en su centro el sonriente S. Lázaro descansando en un suelo siempre verde, y ostentando su fachada expuesta al mar, del cual se separa la senda que conduce al pintoresco Lerma; la luz baña el edificio desde que el sol asoma tras los oteros que guardan su espalda hasta que se oculta en las aguas que limitan su horizonte.

A cualquiera hora del dia ó de la noche, el aire de la localidad se renueva á impulso de la brisa y del terral, conservando así una temperatura la más uniforme que es posible hallarse en riberas tropicales; las aguas que en la estacion de las lluvias descienden rápidamente de los montecillos, se deslizan suavemente en el valle hasta derramarse en el mar, sin formr lagos ni charcos, que algun informante solo ha visto, trasformados en pantanos; sin que comprendamos cómo puede esto ser exacto en un terreno todo él llano y en declive hácia el mar que le sirve de desagüe.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

CÁPSULAS DE HELECHO MACHO, DE SECRETAN.

Ha escrito un autor antiguo que el hombre absorbe por la boca los gérmenes de gran número de enfermedades: este aforismo se halla ciertamente confirmado por la propagacion de la *Ténia* (lombriz solitaria).

Si es verdad que este entozoario puede ser considerado como comensál menos dañoso que la trichina, es, sin embargo, un huésped muy desagradable é interesa desembarazarse de el cuanto ántes.

Para llegar á este resultado, se pueden emplear las semillas de la calabaza silvestre, ó de la calabaza grande de invierno, ó el hueso ó la raiz del granado; pero aunque estos remedios sean suficientes, algunas veces, para producir la expulsion de la Ténia, su aplicacion ofrece inconvenientes tan considerables que se ha resuelto renunciar á su empleo desde que han sido conocidos los glóbulos de extracto de Helecho, de Secretan.

Este nuevo medicamento, que en la actualidad se emplea en México como remedio usual, ofrece las siguientes ventajas: ser fácil el modo de tomarle, admitirse bien por el aparato digestivo y poseer una eficacia incomprablemente superior á las de los antiguos productos teníf ugos.

En una palabra: esta es una preparacion que quedará definitivamente como adquisicion de la Terapeútica.

SINAPISMOS.

Hacemos nuestro el siguiente párrafo:

Una especialidad farmacéutica ha ofrecido al público el Sr. farmacéutico Cresencio Marin, despues de haberle presentado para su exámen y aprobacion al Supremo Consejo de Salubridad de la ciudad. La respetable conporacion ha dado sobre dicha especialidad, un informe más satisfactorio, cuando el exámen ha sido hecho de una manera concienzuda y comparándola con las mejores de su género del extranjero. Así, pues, el público ya sabe á que atenerse en ese respecto, puesto que una autoridad entendida dice que los sinapismos del Sr. Marin, no solo son buenos, sino aun mejores que los mejores extranjeros.

Siendo, pues, un artículo de primera necesidad para las familias, para los hacendados, para los hospitales, etc., etc., y siendo además declarados superiores á los sinapismos extranjeros, y aun más baratos que éstos, no hay duda que en lo futuro, nuestros compatriotas darán la preferencia á los sinapismos del Sr. Marin, haciendo á un lado la injusta preocupacion de que en el país no es posible hacer nada bueno.

EL DR. SAMUEL MORALES.

Este inteligente y estudioso amigo nuestro, que con tanto empeño dirije el Hospital de infancia en la ciudad angélica, se conquista incesantemente la estimacion de aquella sociedad, por su actividad y celo en favor de esa clase tan interesante, la niñez desvalida, que es acreedora á todo el afecto y la ternura de los que la rodean.

Que progrese la obra de nuestro amigo, y continúe mereciendo la confianza y distincien de los angelopolitanos.

NUEVO PROCEDIMIENTO ELECTRICO PARA TRATAR EL CANCER.

Todos los prácticos conocen el método operatorio de los tumores por medio de las flechas cáusticas al cloruro de zinc. El Dr. Von Schmitt, encontró una feliz modificacion á este método y atribuye al electro-magnetismo una gran parte de la seguridad con que se puede limitar la accion de estos cáusticos.

Todos los cloruros ménos los de plata y el protocloruro de mercurio, se disuelven en agua; puestos en contacto con líquidos, los cloruros se descomponen en ácido clorhydrico y en el óxido.

El ácido clorhydrico no hallándose siempre en cantidad suficiente para disolver el óxido que se forma, éste queda en parte en estado insoluble y desempeña á menudo el papel de ácido.

El oxígeno se apodera de la electricidad positiva y el cuerpo combustible de la electricidad negativa.

Las flechas compuestas de cloruros y principalmente de cloruros de zinc, ya introducidas en los tejidos, se

combinan con ellos y hay el desprendimiento eléctrico. Pero este desprendimiento se hace en cierta zona, luego circunscrita por materias aislantes que marcan el límite de la eliminacion.

Bajo la influencia del electro-magnetismo, las sensaciones son mucho ménos dolorosas, y por decirlo así núlas; las operaciones más graves pueden ser soportadas, aun por las personas de edad más avanzada, sin que haya que abrigar el temor de los accidentes inflamatorios ó la hemorragia.

Personalidades competentes, presentes en la casa de salud de Passy, pudieron convencerse de ello, pues presenciaron ciento veintidos operaciones, en las que no sobrevino accidente operatorio alguno.

OPOSICION.

Próximamente se verificará la de ayudante del prosector de Anatomía Descriptiva. Se han inscrito al concurso los Sres. Adrian de Garay, Fernando Zárraga y T. Benitez.

A UN EMPLEADO DE SAN LÚCAS.

Tomamos de nuestro colega *El Noticioso*:

"No solo en política sino desgraciadamente hasta en el terreno neutral de la ciencia vénse las pasiones humanas romper el valladar de la filosofía y desbordarse arrollándolo todo.

"El conocido y respetado químico Sr. Patiño, el vulgarizador de los conocimientos útiles, escritor independiente y observador, manifestó en su semanario los grandes obstáculos que hacen impracticable la fundacion de la Escuela Médica Militar.

Pues hé aquí que siendo dicho plantel obra exclusiva y hechura del director, en vez de abordar una cuestion formal, se hunde en el silencio mas profundo, mientras uno de sus empleados subalternos afila en la oscuridad el dardo que ha de herir al Sr. Patiño, impulsado nada mas que por el móvil de complacer á su jefe.

De aquí, á la destruccion de una imprenta ó la censura prévia, no hay mas que un paso; de hoy más el escritor científico necesitará como el *Amigo del Pueblo* escribir desde un sótano, adonde no la muerda el áspid de la calumnia, ó recurrir á la fuerza brutal, para sostener sus opiniones.

Deploramos sinceramente que se rehuya una discusion razonable para seguir el ataque absurdo de la difamacion que conduce á la violencia y solo satisface á los espadachines.

La lógica es el arma de los sábios: en ese terreno quisieramos ver estudiada y resuelta esa desagradable cuestion.

FRANCISCO PORTUGAL.

NUEVO METODO CONTRA LAS CONSECUENCIAS DE LAS GRAVES HEMORRAGIAS.

La muerte que sobreviene por una pérdida instantánea de sangre, podria evitarse, segun el Dr. Prouff, poniendo los órganos centrales de la circulacion en condiciones de poder funcionar mediante un aflujo de cierta cantidad de sangre; á esta mira se ha tratado de atender mediante la trasfusion de la sangre; mas el referido doctor propone otro medio mas sencillo y al propio tiempo mas eficaz, el cual consiste en la aplicacion de una venda elástica á los cuatro miembros. La compresion ejercida de este modo hace refluir la sangre en el aparato circulatorio de tal manera que, segun él, pueden compararse sus efectos á los producidos por *cinco ó siete* trasfusiones. Prouff se ha servido de la venda de Esmarche en una mujer próxima á morir á consecuencia de una grande hemorragia puerperal y el resultado fué maravilloso.

Este método: por su sencillez y facilidad de aplicacion, es sin duda preferible á la trasfusion de la sangre y puede resultar muy cómodo, especialmente en el campo, donde con mucha frecuencia suelen faltar los medios necesarios para hacer la trasfusion.

(Guagllielmo da Saliceto.)

INTERPELACION.

Dice *La Escuela de Medicina:*

La hacemos muy atentamente al Sr. Cárlos Diez Gutierrez ministro de Gobernacion, para que nos conteste en *El Diario Oficial*, por qué motivo en el hospital de San Andrés, existen dos salas de sífilis, cuando el reglamento previene que no haya más que una. El artículo conducente dice así: "El Hospital de San Andrés estará destinado al tratamiento de enfermedades agudas, médicas, y médico-quirúrgicas: tendrá además, *una sala, destinada á enfermedades sifilíticas de hombres* De manera que habiendo dos debe suprimirse una, tanto más que faltan salas para asilar mujeres. En San Andrés hay, poco más ó ménos 200 camas para hombres y solo 120 para mujeres: ¿por qué esta preferencia al sexo fuerte, y sobre todo á aquellos que estan enfermos por la prostitucion? Nosotros creemos que lo que conviene hacer, es suprimir la primera sala de sífilis, colocar en ella la de cirujía menor de hombres, y en esta, una nueva sala de Medicina de mujeres, de esta manera, el departamento del sexo femenino, quedará independiente, se habrá cumplido con la ley y se ejercerá una verdadera obra de caridad.

Para cubrir la plaza de médico de la nueva seccion debe abrirse un concurso como lo manda el reglamento.

Hacemos nuestra la interpelacion de "*La Escuela de Medicina*" por estar fundada en una disposicion reglamentaria.

Nos consta que hay pocas camas para mujeres y tambien que hay dos salas para sifilíticos, cada una de las cuales tiene 30 enfermos,

Estando dedicado este servicio á las enfermedades médicas y médico-quirurgicas principalmente, no vemos dificultad en trasladar á los sifilíticos al Hospital "Morelos" dedicado especialmente á enfermedades venereas.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Domingo 15 de Enero de 1882 NÚM. 35

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres **DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño,** Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El Consejo de Salubridad.—Visita á la Botica de Guadalupe Hidalgo.—La falta de profesor autorizado.—Un abuso muy comun.—Cómo debe corregirse.—La comision de Boticas del Consejo.—Quiénes forman esa comision.—Un veterinario sirviendo de farmacéutico. —Cómo anda todo entre nosotros.—Una oposicion en la Escuela de Medicina.—Las resistencias indebidas del Director de la Escuela.—Lo que han sido las oposiciones.—Comentarios desfavorables.

El Consejo de Salubridad acaba de publicar un informe sobre cierta visita que practicó á la botica nueva de la plaza de Guadalupe Hidalgo. Lo primero que en ese informe se advierte es, que la comision hizo constar el no haber en aquel establecimiento un farmacéutico legalmente autorizado, quien por su instruccion comprendiera lo importante que es el que las preparaciones medicinales tengan las condiciones debidas.

Desde luego es preciso ver el celo del Consejo que en esta vez ha cumplido su deber de una manera concienzuda é imparcial; pero se nos ocurre que la botica de Guadalupe Hidalgo no es la única en el Distrito Federal que carece de un profesor legalmente autorizado, y esto lo comprueba el hecho de que si se cuentan en la lista oficial del mismo Consejo, los farmecéuticos inscritos en el registro de la Escuela de Medicina, y que están en aptitud de ejercer, el número de ellos es bien inferior al de las boticas abiertas á ciencia y paciencia de las autoridades, y que entregan al público sus preparaciones como si tuviesen todos los requisitos que la ley y la sociedad les exigen.

En efecto; no ya en las poblaciones de los alrededores, en la misma capital no es difícil encontrar establecimientos de farmacia entregados en manos del empirismo, y que van pasando desapercibidos por una especie de favor nocivo á todas luces.

Nosotros creemos que el Consejo, ántes de todo, debe exigir el profesor científico en los establecimientos de farmacia, porque esa es la garantía del público, porque ese ha sido el precépto de la ley que es indispensable obedecer.

La misma ciencia, es decir, el mismo progreso de las ciencias, está interesado en esto que venimos pidiendo; cada dia, tiene ménos incentivos la carrera del farmacéutico, y ménos los tendrá, si se entroniza el abuso de permitir que ejerzan la profesion los que para ello no están legalmente autorizados.

La comision de boticas del Consejo de Salubridad, debe recorrer cuidadosamente los establécimientos de farmacia, y encontrará la verdad de cuanto venimos diciendo.

Es natural tambien que al practicarse una visita en cualquiera oficina, la primero que se exija es la presencia del profesor, y al no haberlo, ni la visita de inspeccion puede seguir adelante, porque aquel establecimiento carece desde luego del requisito, base de todas las condiciones para permitir y tolerar la existencia de la misma oficina.

En este punto el Consejo debe ser inexorable, porque todo el tiempo en que ha sido débil y contemporizador solo ha servido, para entronizar un abuso de nocivas consecuencias.

Por último, diremos que al publicar el *Diario Oficial* el informe referente á la visita de la Botica de Guadalupe Hidalgo, consta que ese informe se remitió á la Secretaría de Gobernacion, pero no se dice allí qué providencias haya tomado el Sr. Diez Gutierrez, para castigar el abuso.

Esta inercia por parte de las autoridades superiores, es otra de las causas de que los abusos jamás se corrijan; si el Consejo no se encuentra apoyado por los altos funcionarios es natural que sus trabajos sean estériles y que no den el resultado que se busca, como sucede generalmente en el mayor número de los casos. De nada sirve que ese cuerpo tome el mayor empeño en descubrir las infracciones de ley, si éstas, cuando más, han de aparecer en las columnas del *Diario Oficial*, como para atestiguar el poco empeño que para cumplir con algunos de sus deberes, tienen los funcionarios á quienes están encomendados los más caros intereres de la sociedad.

***

A propósito del Consejo de Salubridad.

En el mismo informe en que se dá cuenta de la Botica de Guadalupe Hidalgo, acaba de llamarnos la atencion un hecho que demuestra como hasta en lo más pequeño, falta mucho por arreglar entre nosotros. La comision de Boticas en el Consejo de Salubridad, está formada por los Sres. J. D. Morales y L. Gómez. El Sr. Morales es un farmacéutico de la Escuela de Medicina de México: está bien; pero el Sr. José L. Gómez es solo médico veterinario; un hombre muy instruido y competente en su profesion, acaso el veterinario más inteligente que tenemos en la República; más no es farmacéutico, y no comprendemos cómo, un asunto tan delicado, como el de la visita á las boticas, se confia al que muy competente en otros ramos, es muy natural que no lo sea en el que se roza con puntos ajenos á la profesion y á su experiencia.

Así anda todo entre nosotros, repetimos; dentro de poco no será extraño que se confie á un ingeniero la visita á las boticas, y que un agricultor vaya á dirigir la Escuela de Medicina ó el Hospital de Maternidad, por ejemplo. Así anda todo entre nosotros; en el Consejo de Salubridad no hay más que un farmacéutico que puede llenar las multiplicadas tareas que son del resorte de esa profesion, y en consecuencia es preciso acudir á otro de los miembros de aquel cuerpo, que aun cuando sea de profesion extraña á los conocimientos que se

trata de aplicar, tiene que dar su opinion en materia en que acaso no esté suficientemente instruido.

Ni por un momento, con estas reflexiones, tratamos de ofender al Sr. Gómez á quien estimamos y á quien respetamos tambien, por sus vastos y profundos conocimientos en las ciencias que ejerce; pero nosotros quisiéramos verle en su puesto, y no en otros en que sus estudios, su práctica y experiencia no pueden brillar tal como debieran.

Precisamente para las visitas de las boticas se requiere un profesor instruido de larga y dilatada práctica, se requiere la ciencia y la experiencia, la ciencia que llamarémos de la experiencia, y la experiencia del laboratorio y del comercio.

Cómo es, preguntamos nosotros, que el Consejo de Salubridad no tiene inconveniente en confiar esas tareas, al que no por ser el más instruido de nuestros médicos veterinarios puede llamarse farmacéutico.

El Congreso de la Union expidió en su último período de sesiones, una ley para que la planta de profesores de la Escuela de Medicina quedase adicionada con tres catedráticos: uno de Histología, otro de Patología y otro de Clínica. Segun estamos informados, alguna persona en vista de esa ley se acercó al Director de la Escuela, pidiéndole abriese la oposicion correspondiente, para que la de él, él primero, en la de Histología deseaba inscribirse. El Sr. Ortega le contestó que no estando considerada esa plaza en el presupuesto, no podia autorizar la oposicion, porque al fin de cuentas, el que en ellas triunfase vendria á encontrarse sin los emolumentos que una ley posterior habrá de asignarle.

En nuestro concepto el señor Director no ha comprendido la cuestion; si ya la ley que ha creado las cátedras indicadas, está perfectamente sancionada; la oposicion, puede y debe abrirse, sin esperar hasta el período de Abril, en el que solo se tratará de aumento en el presupuesto, no del aumento en la planta en la Escuela de Medicina, que lo repetimos, está ya perfectamente sancionado.

La resistencia del Sr. Ortega á abrir la oposicion, puede dar lugar, y en efecto lo ha dado ya, á desfavorables comentarios.

Se sabe que las oposiciones han sido en todo tiempo el aliciente del favoritismo, que jamás ha entrado á la Escuela de Medicina el que no pertenece al pequeño grupo que forma como el areópago de nuestros galenos. No queremos decir que en esta vez tal cosa suceda, pero sí haremos notar, que esa indebida resistencia de que hemos hablado, dá lugar á comentarios desfavorables que bien pueden evitarse con solo cumplir con la ley.

FRANCISCO PATIÑO.

CASO DE TIFLITIS ESTERCORACEA

SEGUIDA DE SÍNTOMAS PASAJEROS PERO INTENSÍSIMOS DE PERITONITIS POR DERRAME.

El caso que voy á narrar es de aquellos cuya descripcion no se encuentra en ningun autor de patología, pues aun cuando presenta muy claros los rasgos fisonómicos primeros de la enfermedad, en cambio los últimos son tan raros por sus circunstancias que no acierto á decir qué es lo que ha pasado en el enfermo en cuestion.

Un hombre de unos 38 á 40 años, constitucion robusta y sin antecedente patológico especial aqueja un dolor vivo en la region ilíaca derecha con irradiacion al muslo del propio lado y un tumor duro y doloroso en el sitio ántes dicho. Pronto, despues de algunos escalofrios se declara calentura, cefalalgia, aumento en el dolor ilíaco y por inspiracion de un amigo se coloca sanguijuelas, (10) sobre el tumor, con cuya aplicacion disminuye y desaparece la calentura y la cefalalgía pero no cede el tumor aunque es ménos doloroso. Una onza de sal de Madrid, tomada tambien por inspiracion de los amigos logra sólo escasas y tardias deposiciones sin aminorar el tumor ni la sensibilidad de la parte.

En estas circunstancias soy llamado, y despues de contarme lo ya indicado paso á examinar al enfermo que encuentro apiréctico pero abatido y un tanto angustioso, con pulso algo depresible. Hay ligera cefalalgía, lengua saburral, inapetencia absoluta y el exámen del abdómen da los resultados siguientes: un abultamiento muy manifiesto en la ilíaca derecha, donde se percibe por la palpacion un tumor duro y prolongado hácia arriba, atras y afuera en la direccion del ciego al colon. En el resto del vientre normalidad completa. Las deposiciones eran escasas y semilíquidas.

Diagnostiqué una [illegible]tis estercorácea pero pude convencerme de que no habia obstruccion por lo que diremos en seguida. Prescribí al enfermo unos 200 gramos de aceite de almendras dulces con 30 de aceite de recino y jarabe de cidra, para administrarlo á cucharadas cada dos horas y caldo flojo por toda alimentacion. Además se hicieron embrocaciones con pomada de malvavisco y belladona. Casi ocho dias pasaron sin modificacion sensible, presentándose sólo deposiciones oleosas que arrastraban pequeñas masas fecales (lo cual probaba la falta de obstruccion), y disminuyendo el dolor abdominal que á veces era pungitivo. La masa detenida en el ciego era evidente que dejaba pasar las corrientes líquidas, pero no disminuyó más que muy ligeramente la masa estercorácea objeto de nuestros esfuerzos. Entónces y viendo decaer las fuerzas del enfermo le administré una solucion de cuarenta gramos de sulfato de magnesia en agua y á beneficio de este purgante salino tuvo el enfermo evacuaciones abundantes y desapareció rápidamente el cilindro estercoráceo, dejando sólo en su lugar un engrosamiento, especie de cordon en la direccion del ciego que me dejó algunas inquietudes para el porvenir.

Aumenté desde luego el alimento, dándole algun sopicaldo ligero que ascendió luego á sopa, y á los pocos dias pude permitirle gallina é ir aumentando, con la esperanza de hacerle pronto levantar de la cama en cuanto lo permitiesen las fuerzas. Todo hacia esperar un buen fin, el calor y el pulso eran normales, las fuerzas aumentaban, habia apetito y el enfermo estaba placentero.

Así estaban las cosas tres ó cuatro dias, cuando fuí precipitadamente llamado porque se habia puesto muy grave. Acudí al momento á casa del enfermo y me contaron lo siguiente: estaba en decúbito lateral sobre el costado izquierdo hablando con un hermano suyo y habia tomado una tasa de caldo; eran las diez de la mañaña. Súbitamente el enfermo habia sentido un agudo dolor en la fosa ilíaca izquierda que creció rápidamente haciéndose insoportable y extendiéndose con igual intensidad por todo el abdómen y lomos. La piel se puso fria y marmórea, se concentró el enfermo y su rostro expresaba suprema angustia y espantoso terror. Examiné al enfermo que realmente ofrecia estos síntomas, el pulso era pequeñísimo y precipitado, la piel estaba materialmente helada, el rostro descompuesto y la palabra balbuciente. El abdómen no podia tolerar presion alguna ni siquiera el peso de una ligera sábana, el dolor

era pungitivo, extendíase por todo el abdómen inclusa la region diafragmática y la region lumbar. La respiracion era superficial, hubo vómitos biliosos, y existia además imposibilidad absoluta de orinar y de defecar.

Ante este cuadro, ¿era ó no lógico admitir una peritonítis probablemente por perforacion? Yo así lo creí y se lo indiqué á la familia, expresándola al mismo tiempo mi inmensa zozobra de que el enfermo se perdiese esperando sólo otra visita para mandar administrarle los Sacramentos. Con todo, ¿habia perforacion intestinal ó qué? yo no podia determinarlo de momento, y sí sólo conjeturar que un abceso de la region pericecal se habia abierto en el peritoneo. ¿Pero era grande ó pequeño y habia ó no existido?

Prescribí unciones mercuriales y de belladona en todo el abdómen alternadas con aplicacion contínua de paños empapados en agua muy fria, y 50 centígramos de extracto tebáico en 25 píldoras para tomar cada hora, tres cuartos de hora ó media hora, segun la intensidad del dolor. Ordené caldo bueno para mantener fuerzas al enfermo y el agua fria que el enfermo apeteciese con el objeto de averiguar por las corrientes líquidas si estábamos ante una perforacion intestinal.

Por la tarde al ver al enfermo me dijo que no tenia el dolor tan intenso como en la primera visita, pero todo continuaba del mismo modo, habiéndose añadido al síndrome el hipo. El enfermo no habia orinado ni evacuado el vientre; continuaron las mismas prescripciones, sólo que en vez de agua fria recomendé le diesen pedacitos de hielo como se hizo en efecto. No habia cefalalgía, y el agua que habia tomado en abundancia por la sed que se iba desarrollando no aumentaba el dolor; prueba patente de que no habia perforacion intestinal. Pedí consulta, y al dia siguiente se verificó con otro facultativo. Al reconocer ambos al enfermo pudimos notar que el dolor intenso habia desaparecido, podia soportar fuertes presiones en todo el abdómen excepto en la fosa iliaca derecha, el dolor ligero sin embargo, se habia refugiado en la cara cóncava del diafragma, continuaba el hipo, habia más sed, pero el enfermo tenia el rostro más animado, el color habia reaparecido y no habia nada de meteorismo. Además aunque persistia una tenaz astricion de vientre, habia logrado orinar. El facultativo con quien celebré esta consulta fué de opinion, fundándose en la rapidez con que habian remitido los principales síntomas, que no habia habido peritonitis. (¿Pero entónces qué habia habido?) Lo que habia habido no lo supo decir mi compañero de consulta. Yo preferí continuar creyendo en la presencia de una peritonitis causada por la abertura de un pequeñísimo abceso pericecal cuyos productos se habian reabsorvido rápidamente. Confieso, sin embargo, que no me satisfizo la explicacion, y que hoy aún no he podido explicarme la brusca desaparicion de los principales síntomas.

So opinó en la consulta que en vez de caldo se diese al enfermo agua y leche tibia, y para que el ópio no obrase como astringente substituirlo con unas píldoras de hidrato de cloral. Así pasaron unos dias (2 ó 3) manteniéndose la sed, la astriccion pertinaz de vientre á pesar del cloral, orinaba abundantemente, quedaba el dolor diafragmático é ilíaco, no habia apetito y la leche con agua y aun con un poco de agua de canela repugnaba al enfermo teniendo que volver al caldo. Ante tanta inmovilidad volví al ópio, pero añadiendo una corta cantidad de extracto de belladona y de nuez vómica.

El resultado fué sorprendente; se presentaron evacuaciones normales de vientre, disminuyó el dolor, desapareció la sed y apareció en cambio el apetito.

Desde aquel momento pude ir aumentando la alimentacion á sopa, á gallina, etc., etc., é ir disminuyendo las píldoras antes indicadas. A los ocho ó diez dias el enfermo abandonó el lecho y hoy está bueno y sano. Con todo, como queda algo de engrosamiento en la fosa ilíaca derecha y hay antecedentes tan graves como los narrados, le he recomendado el mayor cuidado con la alimentacion y que procure mantener siempre libre el vientre.

Ahora bien, ¿qué ha pasado en este enfermo? Evidentemente sufrió en un principio una tiflitis estercorácea; ¿pero y despues? Despues, suplico al que se vea con ánimo suficiente para explicar claramente los síntomas que he narrado, que lo haga en la conviccion de que recibiré con particular placer la leccion.

Barcelona, Setiembre de 1881.

A. Formica-Carsí.

Un tercer caso de Pseudo-Hemorragia ocular.

La Crónica Oftalmológica, un periódico de Cádiz digno de estimacion por parte de los oculistas extranjeros y nacionales, dió cabida en sus columnas no hace mucho tiempo á un artículo mio acerca de la pseudo-hemorragia ocular.

Señalaba entónces que dada la accion hemostásica de la ergotina, podia y debia esta sustancia producir efectos magníficos en la pseudo-hemorragia ocular, síntoma extraño de algunas inflamaciones corneales que me habia sido dado estudiar en dos casos.

Más bien por poner en autos á los lectores de este artículo que por cacarear la adquisicion, repito aquí que la pseudo hemorragia ocular es una manifestacion patológica que acompaña á ciertas queratitis, más comunmente la superficial; que la forman los estados discrásicos de la sangre, y que se caracteriza por una línea sanguínea en el segmento superior de la periferia corneana, debida á la presencia de una corta cantidad de sangre emigrada de los plexos vasculares del iris.

He observado recientemente un tercer caso de tan poco comun manifestacion morbosa, y completaré cuanto con ella se relacione á fin de dejarla descrita lo mejor posible.

Un funcionario de Ventas de Retamosa (Toledo), individuo de temperamento sanguíneo y buena constitucion, se presenta á mi clínica particular acusando dolor y fotofobia en el ojo izquierdo. Procedia de la consulta de otro especialista quien, segun el enfermo, le habia tocado dos veces con un pincel haciéndole más agudo el dolor, y reconocido por mí, encuentro que tiene en el ojo de referencia una querartitis superficial caracterizada por una opacidad gris que se extiende por toda la zona superior de la córnea, y además la línea rojiza periférica característica con algun levantamiento del epitelio corneano para mejor simular una reciente queratotomía superior, exacto aspecto este, que presenta aquel extraño síntoma, sobre todo cuando acomete el limbo querático en una de sus partes.

Tengo al Dr. Ferradas por uno de los oftalmólogos españoles dotados de gran perseverancia por el estudio y, circunstancia más recomendable para mí, le juzgo exento de ese prurito de maestro infalible que por desdicha nos acomete á muchos; y en virtud de estos conceptos que aquel me inspira, fuí á su casa con el enfermo de que me ocupo, y tanto él como el Dr. Osio, que

en aquel momento le acompañaba, pudieron observar perfectamente el caso, ora á simple vista, ora á beneficio de la luz oblícua y á la imágen directa del oftalmoscopio.

He dicho ántes que el paciente está dotado de un temperamento sanguíneo, y aunque esta sea la realidad debo añadir que el mismo interesado declaraba que hacia algun tiempo no se sentia tan vigoroso y apetente como otras veces, y que coincidiendo con este cansancio muscular, que le acometia al ejecutar cualquier acto de fuerza, habíase sentido enfermo del ojo y aplicádose un revulsivo, que le empeoró como primera providencia. Era la vez primera que iba á usar en esta enfermedad las inyecciones hipodérmicas de ergotina y sabia por experiencia que la peseudo-hemorrágia se repite ántes de obtenerse la curacion, y prevenido el enfermo de esta observacion práctica para que no se alarmára en el caso que ocurriere, le prescribí un analéptico al interior, infusion tíbia de té y colirio de atropina al ojo, aplicándole además la ergotina por el método hipodérmico, tres veces en el intervalo de siete dias.

Al cabo de estos, fué sasi completa la curacion. Desconfiando, sin embargo, de que fuese estable mejoría tan rápida, y como quiera que el ojo se hallaba en completo estado de bondad á no ser en la parte central de la córnea donde se apreciaba aún una pequeña opacidad, le dispuse una pomada de precipitado rojo para aplicar una corta cantidad diaria á la cavidad intraocular, advirtiéndole que usara en el pueblo dicho colirio blando, ínterin continuara como marchaba, y rogándole que se dejara ver de nuevo trascurrido un mes, como en efecto lo verificó.

No sólo no ha habido repeticion alguna del ataque pseudo-hemorrágico, como temí, sino que merced al precipitado rojo aparece hoy la córnea en perfecto estado de trasparencia, y el que fué enfermo se encuentra dedicado á sus tareas, sin que se haya resentido tampoco más tarde al acometer al individuo un padecimiento general posterior al del ojo.

Observé en los dos casos primeros publicados en el periódico gaditano que, iniciada la mejoría, habia una exacerbacion cuando ménos se esperaba; y aunque allí advertí que podia esperarse mucho de la ergotina en este padecimiento, debo decir que esta sustancia ha superado mis deseos, no ya evitando la recidiva sino tambien acelerando la reabsorcion sanguínea y á la par activando la resolucion del elemento inflamatorio principal.

Madrid, Setiembre de 1881.

DR. J. LÓPEZ OCAÑA.

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONTINÚA).

Ignoramos tambien que "vicisitudes meteorológicas" amenacen en tan preciosa localidad la vida de los enfermos, pues prescindiendo de la electricidad atmosférica cuya condensacion no es temible por la vegetacion próxima, que recomponiéndola la conduce á la fuente comun; y abriga por consiguiente el edificio contra tal inclemencia; no admitimos otra dañosa, porque ni el rocío ni las lluvias les afectan, guarnecidos los enfermos bajo techos sólidos, ni el arco-iris que cuando mucho les invitará á la paz celestial, ni la aurora boreal que es una rareza en nuestra zona; la escarcha, la nieve, el granizo, son para nosotros fenómenos extraordinarios; ¿cómo abrigarnos de las trombas en cualquier parte en que nos ocultemos? Las nubes en fin, están muy altas en el cielo, y no hacen daño á los pobres enfermos del hospital; quizás los huracanes? En efecto, el año 7.° del siglo corriente, se desbordaron las aguas al embate de uno de ellos; poco nos preocupan por ahora. Lo mismo diremos de los vientos del Norte, que realmente se desencadenan á veces con notable violencia en el invierno; más aún, esto sucede solamente en esa estacion cada ocho ó quince dias, ó á intervalos más largos todavía; pero no pasa su duracion de veinticuatro horas ordinariamente, y para ponerse á su abrigo no es necesario sino cerrar las puertas y ventanas durante aquel breve tiempo, de suerte que el hospital tendrá que abrigarse cuando mucho doce dias naturales en los trescientos sesenta y cinco dias que forman un año.

Realizando esta localidad todas las concepciones doctrinales que deben presidir á su eleccion, no era necesario ya mas que trazar el plano de la reconstruccion aprovechando tan propicias circunstancias, que no se ven conspirar tan felizmente al objeto de que nos ocupamos, en ningun otro sitio de la ciudad y los alrededores como hemos probado suficientemente en el curso de esta exposicion. Antihigiénica la ciudad murada, antihigiénicos con mayor razon los barrios próximos á muros, y por consiguiente malsano un hospital allí colocado, sobre todo un hospital mezquino de recursos en todo género, nocivo por estos motivos para el resto de la poblacion, de una poblacion pobre tambien, asentada al nivel del mar, y en clima ardiente; soportando la presion atmosférica en su mayor intensidad, y el calor del clima en todo su rigor; solamente por obstinacion que no calificamos, ó por presuncion extremada, ó por votos extravagantes, puede sostenerse su superioridad, mas apelando al ingenio para matizar el error, á la argucia mas que al razonamiento rígido, á la pasion mas que á verdad inflexible, sobre la que hemos elegido, fuera de poblado, pero próxima, muy próxima á la ciudad, ella misma muy pequeña; lugar en que es fácil y necesaria la renovacion del aire; próximo tambien de campos vírgenes y de las orillas de la mar; sin pantanos que hagan nocivos los primeros; arenosas las segundas y limpias, merced á la direccion ordinaria de las corrientes en este litoral, arrastrando delante de ellas las plantas marinas cuyo depósito evita y sus efectos perniciosos. No es difícil que volando el tiempo, situacion tan conveniente sea abandonada, como ha sido despreciada ya injustamente por nuestros contradictores; lo sentimos, mas será nuestra la satisfaccion de haberla preconizado y defendido oportunamente, quizás desacertados; no abrigamos la pretension del exclusivismo en la investigacion de la verdad, pues no ignoramos que el error y la conviccion se estrechan á veces de un modo incomprensible.

El edificio, en su primitiva forma fué concebido y fundado siguiendo único patron adecuado al carácter de unidad que debiera dominar la institucion en todos sus detalles: enfermos debian alojarse allí y sus guardas; las necesidades de unos y de otros previstas; sus esperanzas y sus goces garantizados sin apartarse de sus recintos; de otro modo, no se comprende cómo tuvo significacion en la conciencia de sus autores, y ménos todavía cómo pudo resolverse á la faz del mundo un problema que solicitaba la armonía de dos principios difíciles de reconciliar: por una parte, la creencia de que la afeccion era contagiosa; por otra, la solicitud y

la piedad exigian relativamente á las víctimas involuntarias del mal vigorosa proteccion; si para evitar la influencia perniciosa de los desdichados enfermos se les hubiera amontonado en pira para entregarla á las llamas, la sociedad horrorizada habria alzado á los cielos el grito; no, la península habria consentido en torturar el infortunio, pues para no ponerse en conflicto consigo mismo, los hombres de la época debieron ofrecer á la desgracia un apoyo tan robusto como vehemente era ella, y los enfermos que se desprendian de las dulzuras de aunque humilde hogar, hallaron magnífico asilo, que bien comprendemos á pesar de todas sus ofertas, no soportaria la prueba del tiempo, en cuyo seno rodó mucho más en breve la forma moral, que la material de la funeacion arruinada ya en 1877.

¡Quién lo creyera! Hay quien considere como razon poderosa para que S. Lázaro no pueda ser un hospilal general, su orígen, como lo manifiesta la siguiente proposicion: "basta recordar que esa casa fué construida para condenar al aislamiento á los desgraciados leprosos, cuando el mal se creia trasmisible por contagio, para convencerse de que no puede convenir á nuestros enfermos, etc." sin comprender que las buenas instituciones se fundan siempre sobre las ruinas amontonadas de las antiguas que no se salvaron en las crísis sucesivas de incesante progreso? No sabemos que el suelo que recibió el necrocomio Hotel Dieu ostenta hoy un hospital modelo? Mas echemos á un lado fútiles argucias.

La situacion de S. Lázaro, fuera de la ciudad, á seiscientos metros de caserío, alejamiento que equivale á la de ménos de cuatro cuadras de la ciudad, á dos kilómetros de la puerta principal de la Parroquia de Campeche y hácia el S. O., ha sido considerada defectuosa en razon misma de tal distancia, que se pretende exagerar al grado de considerar su curso como un viaje de circunnavegacion, tan cansado así parece que rayaría en fabuloso; pero esta objecion no legítima ni en los tiempos de la guerra de Troya, es ridícula en nuestra edad moderna en que se necesita alambicar mucho el ingenio, arrastrando la leyenda, para comparar un paseo á S. Lázaro con el viaje de los argonáutas: (risum teneatis) ¿dónde está Colchida? En S. Lázaro! El vellocino de oro? Es la ventilacion del edificio! Y los argonáutas? Pobres argonáutas, los enfermos! Más difícil ha sido al autor de la semblanza conducir el espíritu al traves de la extraña imágen, que al mismo piloto del Argos aproar la nave para no extraviarse en el derrotero que le encaminará á la conquista maravillosa. Pero hablando sériamente, este apartamiento no es tan grande, ántes al contrario, realiza perfectamente las buenas condiciones de localidad higiénica señaladas por los sábios: Becquerel asienta que "la mejor situacion para un hospital es en las afueras, pero cerca de la ciudad, ó bien en un barrio aislado, poco poblado de casas y habitantes, y donde la libre renovacion del aire es fácil; la proximidad pero á cierta distancia de bosques y corrientes de agua con orillas escarpadas es una condicion de salubridad excelente; desgraciadamente la mayor parte de las veces no puede llenarse, y es preciso contenerse en un barrio aislado; aereado y de posicion algo elevada relativamente al resto de la ciudad." Parece que para descubrir una buena localidad, ha fijado la vista en San Lázaro el autor cuyas doctrinas propinamos.

Esta gran distancia de S. Lázaro, á quiénes perjudica? A los que habitan en el extremo opuesto de la ciudad, en Santa Lucía, S. Francisco y Guadalupe? La estadística tanto del viejo, como del tan criticado hospital arroja una observacion curiosa: y es, que el mínimum de enfermos del establecimiento, pertenece á estos barrios; son algunos ancianos que acuden más bien al alojamiento que les brinda un hospicio, que al tratamiento de alguna enfermedad: ¿por qué? Porque los barrios de Guadalupe y San Francisco, en razon de su importancia forman un centro activo, cuanto compatible es con nuestro actual desarrollo agrícola y mercantil, que ofrece los beneficios y lucro del trabajo á sus moradores que tienen repugnancia por el hospital.

Además, estos barrios abrigan en su seno los elementos necesarios para auxiliar al desgraciado en un momento imprevisto, y es un hecho, no necesitan de la beneficencia hospitalaria; sus habitantes de un modo general, gozan de buena posicion y los no halagados por la fortuna hallan en los benéficos sentimientos de la localidad los servicios que no les place solicitar de un hospital. Qué dirémos del centro de la ciudad, reuniendo dentro de sus muros las familias mejor acomodadas del país, y las de no abundantes recursos de un modo relativo, poseen suficientes elementos, materiales, para alojarse en habitaciones de precio más elevado que los de los barrios, y afectan cierta posicion lejana de la mendicidad é insolvencia; rodeadas de médicos que en su mayor parte residen intramuros, de quienes reciben en el momento oportuno los servicios imperiosos que exige la urgencia; así, pues, en el centro de la ciudad no es de rigor el establecimiento hospitalario. Quédanos por examinar las necesidades de los barrios de Santa Ana y San Roman: el primero poco poblado, sufre algun retardo al esperar los servicios que San Lázaro le preste; el segundo de poblacion más densa y en mayor número absoluto, hállase reducido hoy á lamentable postracion á consecuencia de la crísis por la cual atraviesa, privado de sus antiguos elementos de riqueza que consistian en la construccion naval y en su marina, agotados en la actualidad. Este barrio en virtud de sus condiciones exige el apoyo del resto de la poblacion, y próximo á él es San Lázaro, casi dedicado segun su estadística al cuidado de los sirvientes de fincas de campo que se comparten el terreno del partido de la Capital, y para cuyos pobladores es indiferente bajo el punto de vista del alejamiento del asilo en dos kilómetros de la iglesia de la ciudad, despues de recorrer un trayecto de cuarenta ó más, y esto solamente para los que del E. acuden, pues los que llegan de S. E. y del S. O., disminuyen su ruta en la misma, sin importancia, medida de dos kilómetros.

IX

El edificio cuya reedificacion fuera dirigida segun principios higiénicos tendria muy buenas condiciones de aereacion, sequedad, etc., etc., que figuran en primera escala entre los requisitos necesarios para un establecimiento de esta naturaleza.—Jardines cultivados al rededor, cortinas de arboledas á cierta distancia del edificio evitarian la difusion hácia las habitaciones de los enfermos de efluvios lacustres, única desventaja de la posicion del hospital en el campo: los *escretos* serian fácilmente difusibles al aire libre por el impulso de los vientos, y descompuestos por la vegetacion próxima.—Situado así el hospital léjos de las miradas de los ociosos que ofenden con su lozana salud el amor propio del desvalido, los visitantes, que hagan el sacrificio bien ligero de salvar la distancia que los separa de estos infelices serán recibidos con ese placer que nos caúsa siempre el interés de los demas hácia nuestros propios padecimientos. Los en-

fermos disfrutarán tambien de los goces que les proporciona el campo y la contemplacion de la mar tan atractivos, de paseos ámplios al aire libre, de baños de mar etc., etc.

Aunque buena la situacion y la exposicion de San Lázaro, exige sin embargo esa localidad, mejoramientos conformes con los datos que la ciencia subministra para apartar cualquiera causa maléfica, cual dejamos apuntado en 1877 en el epígrafe. Líneas de árboles frondosos trazados á cierta distancia del edificio, y rodeándole en todo su contorno son necesarias desde luego para oponerlas contra rápidas corrientes atmosféricas; para romper su impetuosidad solamente sin evitarlas su acceso al edificio, garantizándole su ventilacion general; hablamos en el supuesto de que nuestros lectores saben que es una exageracion la frecuencia y rigor de los vientos que azotan el edificio, segun opinion contradictoria; por otra parte, estas arboledas moderarán la intensidad del calor y de la luz solares sin privar al establecimiento de la benéfica é indispensable accion de estos dos agentes; así como formarán eficaz barrera contra efluvios maremáticos que de lejanos campos sean arrebatados por el aire y trasportados por el viento al lugar en que se apoya el nosocomio. No olvidamos el bello aspecto de que se vestirá éste, haciéndole grato á la vista, para evitar el desaliento que causa en nuestra sociedad el triste ceño de una casa hospitalaria de enfermos, á más de subministrar á los convalecientes sitios de recreo y animacion los más gratos. Jardines cultivados entre la arboleda y los muros del edificio embellecería últimamente ese parage sin erogar gastos superiores á los recursos del tesoro apuesto al sostenimiento del hospital, y aunque hasta hoy no se haya verificado tal mejora halagamos la esperanza de que ese H. Cuerpo bien penetrado de la importancia de estos consejos y teniendo en cuenta su celo y patriotismo los hará efectivos, si bien su éxito feliz no se palpará de pronto pero la prevision lo garantiza.

El aislamiento relativo en que se halla el hospital ha sido objeto de tan amarga censura, que no podemos ménos que detenernos en combatir las exageraciones opuestas, haciendo notar que nuestros contradictores cuando debieran fundarse en los principios de la hacienda hacen de ellos tabla rasa apelando al comun sentir, y cuando el único criterio es el buen sentido público, tórnanse en sábios; mutaciones que se verifican con frecuencia, cuando caprichos se quieren hacer valer más que fundamentos legítimos; bien sabemos en efecto, cuáles son las tristes consecuencias que á los heridos sobrevengan por las violencias rudas que malos trasportes causen en miembros fracturados, por ejemplo, y en largas distancias resentidas: pero ¿cuándo se ha observado esto en los enfermos conducidos á S. Lázaro? Es verdad que nada se opone á sostener su posibilidad, mas si el hopital subsistiera en San Juan de Dios, ¿no ocurririan los mismos inconvenientes? Los individuos fracturados que del centro de la ciudad fueran trasportados á S. Lázaro, derramando su sangre en forma de huella tras el mal vehículo que los conduce dislacerando sus tejidos en girones y deshaciendo en astillas sus huesos, ¿cambian por ventura su situacion con la de otros que en el mismo lamentable estado recorren ese trayecto en sentido inverso conducidos de S. Roman á la plazuela de San Juan de Dios? Defectos análogos para ámbas localidades no deben invocarse, atribuyéndolos exclusivamente á una de ellas. Podemos aun exagerar nosotros mismos sin salir de la verdad: estos hechos que no se registran en la ciudad, porque insistimos en este punto, la asistencia domiciliaria salva siempre en la práctica estas dificultades sérias; estos hechos, decimos, son frecuentes en los infelices heridos del campo, en donde sin recursos de ninguna clase oportunos, se hace sentir la necesidad de su traslacion al único hospital en un rádio de más de diez leguas. Un carro groseramente montado sobre rígidas maderas, forma el vehículo ordinario para estos viajes penosísimos hasta el hospital; y bien, qué utilidad reportan estos heridos de ser recibidos despues de haber sufrido tantos y tales destrozos en el centro de una ciudad ó en sus afueras? Aun reduciendo á su verdadera interpretacion los horrores á que se refieren nuestros adversarios, contemplados en esa vía dolorosa de un fracturado trasferido al "campo y enmedio de un aislamiento casi completo," tododavía abogariamos por tan propicia situacion, porque terminado el camino, ¿quién podrá dudar de los auxilios inmediatos así fuesen grandes operaciones las que el caso requiera, no serán más eficaces en una localidad elegida segun preceptos científicos? Malgaigne opina sábiamente que en el campo las operaciones tienen un éxito felicísimo comparado con el que se obtiene en las ciudades, aun suponiendo violencias suscitadas por los trasportes, que agravan las lesiones que exigen una intervencion quirúrgica; y Lévy que defiende la exposicion al aire libre de los heridos se expresa en estos términos:

"Las operaciones hechas en los campos de batalla y por cirujanos ménos diestros que los de los grandes hospitales, dán resultados mucho más satisfactorios aun cuando los operados tengan que estar acostados en el suelo ó conducidos por bagajes sufriendo horribles sacudimientos. Luego existe en los hospitales una causa fatal que anula las obras más consumadas de la ciencia y del arte." Armonizando las verdades emanadas de ámbas citas, vendremos á confirmar nuestra opinion de lo ventajosa que es la situacion de nuestro hospital al aire libre, en el campo, que nos proporciona mayor número de probabilidades felices, aun en el seno de las complicaciones que agravan las lesiones primitivas.—¿Qué más podemos desear?

Ni el pavor que inspirara un cementerio que á la izquierda del camino que conduce á San Lázaro se presenta, ha sido olvidada por los que rebuscando objeciones han abultado el desconsuelo á que se abandone el desventurado, á quien en pos del alivio de sus padecimientos, no se le oculte á la vista esa luctuosa mansion; y se afecta creer que la impresion desagradable que cause, entrañe terribles consecuencias para el enfermo; pero ¿es concebible que éste, torturado por sus padecimientos, arranque por un momento el dardo clavado en su pecho para entregarse á sondear el abismo de la inmortalidad y regar con sus lágrimas el frio mármol de las tumbas?

¿Qué significacion tienen la fúnebre pompa y el sauz del sepulcro para el que es conducido, segun confiesan del otro bando, en rígida carreta, sus huesos quebrantados, exhalando ayes de cruel dolor? Más daño produjera en la desgraciada Elisa la luz del cielo que iluminó un instante sus moribundos ojos, que la pira y la cortante hoja, y el fuego y el mismo Troyano ingrato! Infelices, que habitan junto á Pére Lachaise y á San Fernando de México, tendrán que encaminarse ántes á un boulevard, ó que tomar un batel sobre el lago, dando una media vuelta á la ciudad cuando al sentirse presa de voraz calentura, deseen, delirantes, tomar cama en Hotel Dieu ó en San Andrés, evitando así la honda impresion que estos cementerios puedan dejar en su ánimo abatido.

Más aun, se afirma con gravedad que seria necesario

ser partícipes de la opulencia de Rotshschild para que alumnos, muy lejanos, es cierto, por su posicion, del moderno Cresso, pudieran asistir á sus Cátedras en el Instituto Campechano, sin que el sol les incendiara siquiera fuesen bustos del museo Warnon! La experiencia diaria no nos presenta á los médicos que visitan el hospital, ni opulentos para ser conducidos en yatches ligeros ni derretidos? ¿No se advierte lo mismo relativamente á estudiantes y servidores del hospital, sin recibir invitaciones especiales de Factonte? ¿No sabemos que no solamente en Campeche, sino en todas partes del mundo, los pobres son los que sufren siempre los inconvenientes de todas las dificultades? Si por esto murieran, tiempo ha que la humanidad habria concluido; y el pobre Corneille jamás habria pisado la Academia: vivia en efecto muy léjos del lugar á que Richelieu llegaba en algunos pasos. Pero nó, es necesario ser hijo de Rotshschild para ir y venir al hospital de San Lázaro. (sic.)

Hasta los votos de la caridad se han pretendido limitar, porque el objeto de ellos lo separa del jardin de la plaza principal el espacio de dos kilómetros. Compréndese que el hospital de San Lázaro se halla á cuatro cuadras de las últimas habitaciones del barrio de San Roman, siguiendo el camino de Lerma, transitado desde ántes de rayar el alba por los habitantes de esta preciosa poblacion de los alrededores de Campeche, á cuyo mercado acuden á proveerse de los elementos diarios de subsistencia: en la mañana, esas orillas son recorridas por paseadores, en carruajes tirados por magníficos caballos, ó á pié, por capricho, como para gozar de las bellezas que reune ese lugar; en la tarde es sitio predilecto de paseos á pié, de señoritas y niños, que recorren sus playas recogiendo conchas y plantas marinas: por último, en diversas horas del dia, los deudos de los muertos que reposan en el campo próximo, llevando una flor ú ocultando una lágrima: con todo, y por desgracia, pocos se acercan al asilo, tan fácilmente accesible, á depositar una limosna, á prestar un consuelo. Por consiguiente, no es el aislamiento un obstáculo que tengan que superar los buenos sentimientos para el libre acceso de ellos en el sagrado asilo de la caridad, cuando el local que le ostenta atrae por su belleza á los que encuentran placer en extasiarse á la vista de ese cuadro de la naturaleza en que se dibujan con primor los rasgos mas bellos de la creacion: supusiéramosle un averno, un campo pútrido á la sombra de aves estinfálidas, ni así rechazaria el noble sentimiento de la conmiseracion que no reconoce diques ni en materiales embarazos, ni el horror mismo así le aborte fenómeno físico estupendo ó acaecimiento moral, cuanto ménos exígua distancia: ni cuando la midieran los Necquer, los Monthyon y los Cochin? ¿Necesitó el diácono Lorenzo, requerido por el prefecto de Roma á que le mostrara sus tesoros, que éstos, no siendo otra cosa que infelices protegidos, descendieran á su mano de los cielos?

Tribus per urbem cursitat
Diebus, infirma agmina
Omnesque qui poscunt stipem,
Cogens in unum et congregans.

Y la augusta Isabel de Hungría, símbolo de la caridad y de la dulzura apañando flores en su palacio, flores que tornábanse en dádivas dentro de miserable albergue, ¿no huía del fausto en busca del infortunio, así fuese lejano? Obstáculos á la efusion de sus beneficios, cuáles no fueron superiores al apartamiento de mísera mansion que no fueran superados? Y la heroína británica, la tierna Miss Nigtingale, requirió la aproximacion al Támesis del inhospitalario Ponto para volar como la brisa en los campos, consolando ó con suave ráfaga al soldado herido, cerrando con delicados dedos los ojos que no verian ya la cara pátria? Trasunto del génio que apartara las mismas brumas con sus alas de fuego para plegarlas al eco de libertad que repitieran los campos de Missotonghi, no la arredraron ni cien peligros de la guerra, ni playas sangrientas y remotas! Quizá se nos replique que el ejercicio heróico de las virtudes no es el que debemos invocar cuando las necesidades son ordinarias y continuas, á cuyo socorro y sin grandes sacrificios se halla obligado el corazon de los hombres, así no se singularicen por méritos extraordinarios, y la experiencia nos ha enseñado que los enfermos de S. Lázaro no están de tal modo lejanos pára no alcanzar la diestra bienhechora, que hemos visto muchas veces alargar, y que aleves, no pondremos de manifiesto su pureza, temerosos de que la siniestra sepa lo qne místicamente debo ignorar.

¿Por qué la opinion ajena en lugar de acogerla con su verdadero colorido se le vuelve ridícula matizándola con tintes no propios de la verdad que contiene? Hemos presentado como una de tantas ventajas que brinda S. Lázaro, cuyo carácter higiénico dejamos probado, la de facilitar los baños de mar; y la contradiccion nos ha supuesto injustamente, abogando por esta circunstancia exclusiva en beneficio de la localidad; y se pretende arrancar de nuestro espíritu la idea extravagante de colocar nuestro hospital general en S. Bernardo para que algun enfermo se bañe en hielo fundente ó en el Popocatepetl para que otro aproveche sus emanaciones sulfurosas, ó en medio del golfo por su atmósfera marina, útil para algun tísico, ó en fin á orillas del Ganges para exponer á tal cual enfermo al sol radiante segun médica tradicion india. En efecto, sería absurdo proponer la situacion de un hospital general, allá ó acullá, por la única consideracion de tal ó cual agente útil á determinada afeccion con perjuicio de las otras que no reclaman la misma medicacion; y por ser tan grosero semejante error, solamente la malicia podia sacar partido de él para arrojárnosla á la faz. Con todo, si obedeciendo á esta sola indicacion hubiéramos preconizado tal sitio, no seríamos acreedores á tan acre censura, pues el agua de mar como agente terapéutico, es de grande alcance no solamente como álguien cree contra la diatésis escrofulosa exclusivamente, sino contra muchos estados morbosos distintos: como los reumatismos que perseveran al estado crónico, afecciones catarrales antiguas, ciertas enfermedades de la piel, del estómago y del sistema nervioso, la clorósis, infartos de vísceras y articulaciones, etc., etc. y en las convalecenciais; y si continuamos detallando, observaríamos cual se plega á dicha medicacion la mayor parte de las afecciones fuera de las agudas que en nuestro clima se ofrecen á la observacion diaria. La importancia de este agente terapéutico, desde los estudios de Russel, Clarke, Floyer ,Buchan y otros médicos ingleses, se va comprendiendo todos los dias más y más, y su dominio se amplifica á tal grado, que realmente sería lamentable no utilizarle, cuando para ello nada se opone, sobre todo en un hospital general por la frecuencia de su útil intervencion. Y sin embargo en nuestro dictámen de 1877 juzgamos este beneficio muy accesorio, como los paseos amplios al aire libre para convalecientes, al conjunto armónico y feliz de condiciones higiénicas primordiales realizadas allí que harán siempre de S. Lázaro una estacion eminentemente salubre.

(Continuará).

CRONICA MEDICA.

INAUGURACION.

En el local que ocupa el Consejo de Salubridad (Calle de Xicotencatl) tuvo lugar ayer la solemne inauguracion del Congreso Higiénico Pedagógico, bajo la presidencia del Secretario de Gobernacion, Lic. Cárlos Diez Gutierrez.

La idea de la apertura de concurso tan benéfico, que redundará más tarde en beneficio de la enfermisa juventud de nuestra capital, se debe al mismo consejo de salubridad, institucion que se ha hecho querida entre nosotros, merced al constante empeño y humanitario afán de los honorables miembros que la forman.

El Congreso Higiénico-Pedagógico, va á ocuparse única y exclusivamente de las cuestiones relativas á higiéne escolar, y pronto vamos á dar á conocer á nuestros suscritores el cuestionario que se someterá al estudio de la ilustrada asamblea.

Tomamos este párrafo de nuestro colega *La Patria* que hacemos nuestro en todas sus partes, por tratarse de la corporacion más benéfica para la bella Tenoxtitlan.

A LAS MADRES.

Leemos en el *Ferrocarril* lo que sigue:

"Asegura un médico aleman, que de cada cien niños de pecho, alimentados por sus propias madres mueren diez y ocho ántes del año. Los alimentados por nodrizas, fallecen veinte y nueve de cada cien, durante el primer año, y sesenta por ciento de los que son criados por medios artificiales."

INSULTOS GRATUITOS AL DIRECTOR DE LA "INDEPENDENCIA."

Un pasquin literario ha venido á manchar con palabras soeces las columnas científicas de una publicacion digna de respeto: *La Escuela de Medicina.*

Sus redactores usan guante blanco en la polémica, y el fárrago en cuestion, debe haber sido redactado en un cuerpo de guardia.

Mutilando los conceptos vertidos en un escrito, suprimiendo el testimonio de autores tan competentes como el mismo Richard, á cuyo único texto se quiere someter la opinion de los demás naturalistas, rebuscando y suplantando de la manera más indecorosa las ideas vertidas por varias personas en una misma materia, se ha intentado hacer aparecer al Sr. Patiño escritor concienzudo é independiente, como indigno copiador de las celebridades europeas.

Y cuando el nombre desconocido de una persona, viene á calzar semejante proceso, la memoria evocá del pasado un recuerdo infamante para nuestros enemigos, que dá la significacion de tan inesperado ataque.

El público sensato justipreciará lo torpe de la impugnacion y la dignidad del escritor ofendido, en la respuesta que demos próximamente; por ahora basta saber que se trata de llevar al PALLADIUM científico el estrépitoso bacanal de las mesalinas; que se quiere ahogar la única voz que ha dicho la verdad siempre que se ha tratado de reprimir abusos; y finalmente, que para conseguir ese fin, todos los medios, hasta la calumnia, el expionaje y el soborno se pondrán en juego contra nosotros.

"El estilo es el hombre"

Fácil nos ha sido adivinar el sentimiento de rencorosa venganza que ha dictado ese libelo.

Si la necesidad de la defensa nos obligase á publicar algunas *siluetas á la Rambrant,* de los que injustamente nos atacan, cúlpese á los que han dado el primer paso en el terreno vedado del escándalo.—*F. Portugal.*

EL VISITADOR DE HOSPITALES.

Se dice que el Sr. Jimenez ha visitado varios hospitales de la Capital.

¿Por qué razon no habrá publicado el resultado? ¿Si será compadre de los directores y prefectos?

EL Sr. MIGUEL BARRAGAN.

Este ilustrado y distinguido alumno de la Escuela de Medicina, qus tanto se ha hecho notable por su aplicacion y su talento, ha ingresado á la redaccion des nuestro semanario, honrándonos con su muy bien cortada pluma, que pronto tendrán el gusto de admirar nuestros lectores.

EL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS.

Se están componiendo de cuenta de una persona caritativa, los patios que estában en pésimo estado.

Si no fuera por la caridad pública no se compondrian; ¿Qué pasa con los cuantiosos fondos de la extinguida junta de beneficencia?

No más faltaba á estos hospitales hacer lo que en el Militar de San Lúcas, tener pisos de mármol, y los enfermos casi en ayunas, ya se vé, quien manda manda, y cartuchos al cañon.

REMITIDO.

Señores Redactores de la "Independencia Médica." — En la calle del Angel hay un consultorio médico dirigido por el inteligente Dr. J. Robles; junto á ese consultorio se ha establecido una pequeña botica, la que segun mis noticias no tiene profesor responsable ni ha sido visitada por el Consejo de Salubridad.

Mi objeto al poner en conocimiento de vdes. esta infraccion de ley es que llegue á oidos de la comision de boticas y confío en que vdes. publicarán esta carta, porque todos los dias veo que son imparciales y que dan á luz lo que concierne á la obediencia de la ley y al progreso de la medicina y de la farmacia.

Soy de vdes. señores redactores, su atento servidor.

Juan Dominguez Lozano.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Domingo 22 de Enero de 1882 NÚM. 36

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaoiun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.

Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La Inspeccion de Sanidad.—Visita del Consejo de Salubridad. —Lo que allí encontró.—Las multas.—Cómo se perdonan los abusos.—Pésimo sistema.—De qué manera se puede reglamentar por el ciudadano Ministro ó bien por el Gobernador. —La tolerancia del vicio.

El informe que el *Diario Oficial* ha publicado, dando cuenta de la visita que el Consejo de Salubridad hizo á la oficina llamada Inspeccion de Sanidad, demuestra cuán fundados eran nuestros informes sobre los abusos que allí se cometen, desvirtuando el fin que debe llevar una institucion que tanto debe protejer á la higiene como trabajar á favor de la moral.

De la misma manera que lo habiamos dicho, la parte administrativa de la Inspeccion de Sanidad, deja mucho que desear. El mismo Consejo de Salubridad lo ha reconocido así, desde el momento en que afirma que aquello está convertido en una oficina recaudadora, en donde las principales faltas al reglamento, desaparecen por medio de una multa bien raquítica por cierto.

Se sabe que el principal objeto de la Inspeccion de Sanidad, es practicar semanariamente el registro de las prostitutas, para secuestrar aquellas que se encuentren atacadas de enfermedades contagiosas. Solo de esa manera se puede impedir que se propague el mal sifilítico, que es una de las grandes causas de la mortalidad en México; pues bien, las prostitutas apoyadas en el favoritismo, logran de una manera muy fácil, evadirse de esa visita, dando un peso de multa por cada vez que falten al registro. Esto que ha dicho el Consejo de Salubridad, nos parece tan grave, que al continuar tal costumbre, es inútil, completamente inútil, que exista la Inspeccion de Sanidad; de esa manera, es imposible que pueda combatir los progresos de la sífilis, desde el momento en que conozcamos su impotencia; para ese fin tan importante, la Inspeccion de Sanidad puede quedar abolida, y la tolerancia de la prostitucion, enteramente libre y sin las trabas que hasta hoy, la filosofía y la experiencia habian creído oportuno oponer á ese mal necesario.

Nosotros comprendemos la gran dificultad que existe, para poner en armonía las garantías individuales, con las medidas que habria que tomar para sistemar debidamente la tolerancia de la prostitucion, y sin embargo, consideramos imposible llegar hasta ese fin, como imposible no fué á los legisladores de Francia, por ejemplo, definir y organizar esa tolerancia del vicio, al abrigo de leyes que pugnan con las libertades individuales, y sí protejen á la sociedad, cuidando por la higiene y las costumbres.

Lo que hemos dicho en otra vez, tenemos que decirlo de nuevo; en la época que atravesamos, es más que nunca indispensable atender á la oficina de Sanidad, porque cunden todos los vicios y la prostitucion al frente de ellos, y á este paso, preciso es decirlo, la accion de los agentes de Sanidad, es cada dia más débil, más insignificante: de esto tenemos una prueba en los mismos datos que arroja la visita últimamente practicada. El número de prostitutas que el consejo encontró inscritas en los registros es de tal manera insignificante para lo que vemos en la poblacion de México, que puede asegurarse que no están registradas en los libros de la inspeccion ni la mitad de las mujeres que se dedican á tan deplorable carrera. Tenemos pues, confirmado lo que ya en otra vez hemos dicho, aunque sin apoyarnos en los datos oficiales que hoy tenemos; la prostitucion clandestina existe y se desarrolla en inmensa escala, siendo esa la causa princincipal de la propagacion de la sífilis; es decir, siendo ese el orígen de una de las causas mas importantes de la mortalidad en México.

Y si por una parte consideramos el pésimo sistema administrativo de la oficina que nos ocupa, ese sistema de perdonar los abusos á fuerza de multas y por la otra recordamos los avances, la existencia en grande escala de la prostitucion clandestina, tenemos que repetir una vez más, que la Inspeccion de Sanidad, tal cual actualmente se encuentra cimentada no llena absolutamente su objeto; digamos mejor, no sirve para nada.

Ese punto de la prostitucion clandestina, es otro de los sérios problemas que tiene que resolver la autoridad que se ocupe del importante asunto que venimos tocando. Necesario es la persecusion de la prostitucion clandestina, sin embargo, mucho tino y mucho acierto y mucha prudencia, se necesitan para ello, porque tal persecusion puede dar lugar á los mas villanos y escandalosos abusos, puede confundir á la mujer honrada con la que no lo es, puede escarnecer en su pu-

dor y en sus sentimientos más puros á la que cae bajo el peso de una venganza, ó de una punible torpeza.

Lo primero que á nuestro modo de entender debe hacer el gobernador ó el Ministro de Gobernacion, es poner al frente de la inspeccion de sanidad á un hombre inteligente, de edad madura y bastante circunspecto para reflexionar con juicio sobre los delicados deberes que toma sobre sí. Mucho puede esperarse de la accion del inspector general, y por lo mismo es necesario elegirlo, no de entre los amigos y favoritos, no de entre los que andan en pos de una prebenda, sino de entre los hombres que tengan las dotes necesarios para mision tan importante.

Indispensable es tambien reformar el reglamento que hoy existe, punto todavía más difícil, pero no imposible como hemos dicho, si los encargados de ese trabajo se inspiran en las teorías filosóficas que en las naciones europeas se han fijado como un sistema, para organizar hasta donde posible es, la tolerancia del vicio.

FRANCISCO PATIÑO.

Higiene Privada.

MEDIOS DE CALENTAR LAS HABITACIONES.

Durante la estacion fria y húmeda no puede permanecer algun tiempo el hombre en su habitacion sin calentarla artificialmente y establecer en su derredor una temperatura que le permita desafiar á las enfermedades que origina el frio. Las flegmasias agudas y crónicas de los órganos de la respiracion, las afecciones reumáticas, la agravacion de todas las enfermedades que sobrevienen, la muerte de los viejos para quienes la temperatura fria es tan perniciosa; hé aquí, dice el profesor Becquerel, cuáles son las consecuencias de una temperatura fria. El mismo higienista añade: si á la temperatura se agrega la humedad, como casi siempre ocurre, hay que esperar, además, el desarrollo de las escrófulas y de las afecciones tuberculosas.

Hecha esta declaracion, pareceria ocioso insistir sobre la necesidad de precaverse del frio. Todo médico está de acuerdo en este punto: es necesario calentarse. Pero, ¿de qué modo? La cuestion aún no está resuelta. Unos recomiendan el calorífero, otros la chimenea, y otros son partidarios de la estufa.

Yo creo que la opinion de los últimos es la más práctica, y lo puedo probar haciendo un breve análisis de los tres procedimientos.

Los caloríferos ya sean de vapor, de aire caliente ó de circulacion de agua, son unos aparatos excelentes que convienen á los grandes edificios, como teatros, hoteles, y en general, casas habitadas por una sola familia. Desgraciadamente, su instalacion es costosa, y no hay propietario que haga ese desembolso para cada uno de sus numerosos inquilinos. Las chimeneas pueden proporcionar una calefaccion simple y saludable. Pero el calor que produce cuesta horriblemente caro. En efecto, los cálculos técnicos demuestran que las nueve décimas partes del calórico producido se pierden (1) y solo sirven para calentar la columna de aire ascendente que se va á perder en el tubo de la chimenea; por lo tanto el presupuesto para invierno debe hacerse calculando que se ha de gastar en combustible una suma que represente diez veces el bienestar obtenido. Eso le importará muy poco al millonario, pero será un aviso muy útil para el hombre cuyos recursos están limitados. El padre de familia verá que si la llama chispeante del hogar, difunde la alegría en la familia, se necesita pagar muy caro ese goce íntimo, y tendrá que consolarse recordando que aun las mas bien construidas chimeneas, dejan frias aquellas partes de la habitacion que se hallan léjos de su foco.

Las estufas que se usan en todo país realmente frio, constituyen el medio más poderoso y al mismo tiempo mas económico de calefaccion.

Estos aparatos—dice Miguel Levy en su tratado de Higiene—son los que producen con el mismo gasto de combustible mayor calor, los que lo propagan repartiéndolo con mas igualdad por medio de su foco, así como por medio de su cuerpo y de sutubo.

Al lado de tantas cualidades, ¿presentan las estufas algunos inconvenientes? Si. Atribúyeseles: 1.°, que desecan el aire de la habitacion; 2.°, que exponen á la asfixia por el ácido carbónico; 3.°, que producen accidentes de intoxicacion por el óxido de carbono que se desprende de su superficie.

Muy merecidos podrán ser estos reproches á las estufas construidas por los métodos vulgares, no lo niego; pero hay estufas hechas conforme á las reglas científicas que destruyen todos estos inconvenientes, y lo afirmo, en virtud de los progresos introducidos por los constructores modernos, entre los cuales figura en primer término el ingeniero Chouberski, á quien se debe la invencion de la estufa móvil llamada «Estufa de la Opera.»

A este aparato de calefaccion, el constructor añadió una especie de caldera destinada á ceder al aire la cantidad de vapor de agua necesaria para su salubridad. Así queda evitado el reproche de la desecacion de la atmósfera.

El peligro de asfixia *que presentan todos los aparatos de calefaccion cualesquiera que sean* (2) sino se sabe manejarlos, viene á ser casi nulo por las muchísimas precauciones empleadas para oponerse al desprendimiento de ácido carbónico. El cuerpo de la estufa construido de una doble hoja de fierro laminado, sin ángulos ni adornos inútiles, susceptibles de ocultar las hendiduras accidentales, está herméticamente cerrado por una tapadera rodeada completamente por una capa de arena de muchos céntimetros, que se opone á la salida de cualquier gas. Si una cantidad de ácido carbónico penetra en la habitacion, no debe atribuirse á la estufa sino á la chimenea donde termina su tubo de desprendimiento. Los constructores de la estufa Cchouberki han añadido á su aparato unas placas que sirven para indicar este

---

(1) Con la madera, una chimenea abierta no utiliza más que 6 por ciento del calor total que da este combustible, y 13 por ciento con el coke y la hulla (M. Levy Fraité d' Higiène 4ème. édition.)

(2) Es un hecho que los gases reducidos por la combustion en una estufa una chimenea ó un hornillo son perjudiciales á la salud. El combustible desarrolla al arder, productos gaseosos absolutamente irrespirables y cuando estos gases llegan á predominar en una habitacion, constituyen un verdadero peligro. De este modo sucumbió el Sr. Dumoutier, periodista, asfixiado por su misma chimenea; y doce hermanas del convento de la Misericordia que dormian en el mismo departamento se medio asficciaron con las emanaciones del calorífero que dejaron arder durante su sueño.

defecto y que bastará consultar en el momento de encenderlo, para saber las precauciones que se deben tomar.

En cuanto á la intoxicacion por el óxido de carbono que el Dr. Cawet de Chambery ha señalado en la Academia de ciencias, por el uso de las estufas de fierro colado es imposible con las estufas Chouberski hechas de fierro laminado en frio que no llega al rojo jamás al contacto del aire. Un médico distinguido, el Dr. Saffray, ha demostrado esta imposibilidad experimentalmente.

"He colocado, dice, durante muchas semanas cerca de una estufa que funcionaba de dia y de noche varias cápsulas llenas de una solucion de cloruro de oro, y no habiendo visto reducirse dicho metal bajo la forma de forma de polvo negro violado en todo ese tiempo, adquirí la prueba de que la atmósfera ambiente se hallaba exenta de óxido de carbono." (3)

Despues de haber comunicado este hecho al *Diario de Higiene* añade:

"Recomiendo, pues, con pleno conocimiento de causa, la estufa móvil, inventada en Francia, á todos los higienistas."

Asociándome á esta declaracion digo yo á mi vez, á todos aquellos que carecen de recursos para quemar troncos de árboles en chimeneas monumentales: adoptad la calefeccion por la estufa, y entre todas estas elegid la estufa Chouberski. Es la más económica y no presenta inconveniente alguno para la salud.

No necesitamos recordar que jámás se deja este aparato arder durante la noche en una alcoba. Esta es una regla elemental de higiene cuya aplicacion se facilita empleando las estufas móviles, que basta sacar del cuarto para dormir tranquilamente, lo cual no sucede con las chimeneas ni las estufas fijas que requieren asegurarse previamente de que ha sido completamente extinguido el fuego á causa de los accidentes que pudiera producir un desprendimiento nocturno.

Dr. F. Dubois.

(Traducido por L. Durán.)

Higiene de la primera infancia.

Lo que todas las madres deberian sober.

Vamos á publicar un resúmen conciso, á fin de grabarlo más facilmente en la memoria, de ciertas nociones generales, propias para servir de guía á las buenas madres, que solo pecan en esta materia por ignorancia.

I. La lactancia de la madre, conserva la vida á 90 niños p§ durante el primer año de su existencia.

II. La madre que cria debe presentar el pecho al recien nacido, luego que haya descansado suficientemente, hasta los cinco ó seis dias despues del alumbramiento.

III. Cnando el recien nacido toma el pecho con facilidad, es necesario acostumbrarlo desde los primeros dias, á que mame cada dos horas.

IV. Al cabo de algunas semanas, este intervalo deberá ser de dos y media á tres horas, *durante el dia*, para no exponer á un trastorno gravísimo las digestiones del niño.

V. *Durante la noche*, de las once á las cinco de la mañana, en general, si la leche es de buena calidad, debe suspenderse la lactancia, por ser tan necesario el sueño para el niño como para la madre. En este caso, cuando el niño despierta, se le administran algunas cucharadas de agua endulzada, que á las pocas noches rehusa por volverse á dormir.

VI. No se ha de despertar al niño durante el dia, para darle el pecho, á no ser cuando la duracion del sueño pase de tres á cuatro horas consecutivas.

VII. Los gritos del recien nacido no siempre indican que tiene hambre; véase si está mojado por las deyecciones, si sus fajas están muy apretadas y lo lastiman, si sus piececitos están frios, ó si únicamente quiere cambiar de posicion.

VIII. El recien nacido bajo ningun pretexto debe dormir con la madre: los casos de niños sofocados en estas condiciones, dan al cumplimiento de este precepto el carácter de un deber sagrado.

IX. La crianza mercenaria cuando la nodriza está colocada léjos de la familia, dobla y triplica las probabilidades de muerte para los recien nacidos; y de hecho mueren de esta categoría de 35 á 40 p§.

X. La lactancia por medio de una buena nodriza, colocada bajo la vigilancia perspicaz de la madre que no puede criar, da buen éxito muchas veces.

XI. La lactancia artificial ó por medio de la tetera, da los resultados más deplorables, empleada como medio exclusivo de alimentacion, y debe ser proscrita.

Bien aplicada, puede servir para completar la crianza á las mujeres que tienen poca leche, ó necesitan economizar sus fuerzas.

XII. La alimentacion prematura, es decir, la alimentacion ántes de la edad de 7 á 8 meses con *todo aquello que no sea leche*, constituye la causa más comun de las enfermedades y muerte de innumerables niños durante el primer año de su existencia.

XIII. ¡Mueren anualmente en Francia de cien á ciento veinte mil niños de pecho por falta de cuidados, que se salvarian si pudieran ser criados por sus madres!

XIV. El calor, el aire puro, el aseo, la leche de mujer, son otras tantas condiciones físicas indispensables al desarrollo natural del recien nacido y que pueden obtenerse de una buena nodriza.

XV. El cariño maternal forma la base de la educácion, porque esta, principia desde la cuna y *nada* hay que sustituya el amor de una madre.

Dr. Fonteret.

(Traducido por Leonardo Durán.)

---

(3) La falta de óxido de carbono puede ser probada de una manera más sencilla. Si se pone una moneda de oro en la estufa Chouberski al encenderla, se la encuentra intacta al dia signiedte. Ahora bien, el oro se funde á 1200°. Luego el aparato no llegó á esa temperatura y mucho ménos pudo desprender óxido de carbono que necesita 2000° de temperatura (*Dictionnaire des arts et manufactures.*)

Ampliacion del informe que emitieron los ciudadanos Doctores Domingo Duret, Juan Pérez Espínola, José del R. Hernández, Angel A. Guadiano Echartea y Patricio Trueba, en virtud de la consulta que el Ejecutivo del Estado se dignó hacerles en 1877 sobre los hospitales S. Juan de Dios y S. Lázaro, reiterada últimamente por el H. Ayuntamiento de Campeche.

(CONCLUYE).

—

X

Mas para que dicho proyecto tenga todas las garantías de buen éxito no nos basta la buena eleccion de la localidad higiénicamente considerada, ni la exposicion del edificio; es necesario que éste, en su construccion y distribucion interior, dirigidas por facultativos, sea apto para ser ocupado por enfermos, que esperan y tienen derecho de esperar de la sociedad en que viven, todos los auxilios que el fuerte y saludable puede brindar al desgraciado enfermo, por un sentimiento noble y natural de humanidad, y por un deber sagrado que la razon comprende, pues tiende á la conservacion de la fuerza social debilitada un momento en algunos de sus elementos, sin eleccion alguna; y satisfecha esta condicion, aplaudimos altamente las ideas de la reforma que se encomienda á nuestro dictámen.

(*Informe citado.*)

Reconstruido el edificio sobre el plano del arruinado, con algunas modificaciones, es verdad; mas no todas, y de la importancia de las que debieran esperarse de una obra casi nueva y destinada á tan especial é interesante objeto, es lamentable que no se hayan seguido los consejos de la ciencia; por la ménos, no estamos al tanto de que modelo científico alguno haya tenídose á la vista para conformar en cuanto posible fuese la institucion material con las adquisiciones científicas postreras. Cupo en la prudencia de la Junta facultativa que dictaminó prescribir una condicion que si fué desatendidapor quien correspondia y por motivos que ignoramos,su omision no daña en lo más mínimo nuestro concepto, como indudablemente alega alguno de nuestros contradictores, no caracterizado en verdad por la justicia de sus reproches, ni la exactitud de sus asertos, ni la lógica de sus razonamientos. La H. Corporacion municipal, á cuya guarda está confiado el establecimiento de beneficencia pública, habrá tenido razones poderosas para proceder cual lo hizo, ó quizás consultó sin que seamos sabedores de ello, con quienes pudieran iluminarle sobre el particular; mas para qué vagar en el espacio de las conjeturas? Suponemos que ningun patron diseñado segun ideas modernas presidió á la reedificacion, pues no vemos realizadas allí mejoras hoy en boga que prueban su elevado orígen; sucediendo en nuestro país, sabe Dios por qué extraña ley lo que en otros más cultos se observa tambien; como en Francia, por ejemplo, allá en el año de 47: oigamos sobre el particular á nacion vecina representada por un distinguido higienista español. "Ahora mismo, en Paris sobre la ribera derecha del Sena, al extremo septentrional de las calles del arrabal de S. Dionisio y de S. Martin, cerca del desembarcadero del camino de hierro de Bélgica, se está construyendo un vasto hospital modelo, titulado: *Hospital Louis Philippe*, cuya construccion ha dado lugar á interesantes polémicas que merecen ser leidas con detencion. Parece que para el arreglo de la distribucion interior de nuevos monumentos no se contó demasiado con los facultativos, ó se hizo muy poco caso de su informe. A bien, que de muy antiguo deben de estar los médicos muy acostumbrados á tales desaires. Para distribucion material de un teatro se consulta á los cómicos; para la distribucion interior de una sala de tribunal se consulta á los magistrados; mas para la distribucion interior de una enfermería se prescinde del dictámen de los médicos. ¿Qué saben de hospitales los médicos? Cualquiera ha oido contar que lo que importa son salas grandes, muy grandes, como una plaza de toros si es posible; cuanto mas inconmensnrables sean las salas más *magnífico* es un hospital. De este modo, dicen, el médico no tiene que pasar de una sala á otra; la vigilancia se ejerce con más facilidad; el reparto de los alimentos y de las medicinas se hace más expedito; se necesitan ménos enfermos, etc. El médico puede recetar, pero el dirigir y sobre todo el *administrar* es cargo peculiar y exclusivo de los profanos en el arte."

De esta cita brotan verdaderos principios, que extralimitándonos nos atrevemos á ofrecer al porvenir de nuestro hospital por sus consecuencias trascendentales; los médicos son los únicos competentes para discutir y resolver en materia de hospitales, los médicos solamente saben reglamentar estos establecimientos, los médicos, en fin, son los llamados á administrarlos para que no se trasformen como dice el Marqués de Pontejos, en negocio lucrativo de hábiles dependientes que tienen á su disposicion, como instrumentos ciegos de su codicia, á empleados subalternos, que necesitando del favor del primero, ocultan sus faltas en perjuicio de infelices ya demasiado castigados por la desgracia, y con mengua de la cultura y loables sentimientos de un pueblo civilizado; los médicos, decíamos, son los únicos árbitros en cuestiones de la naturaleza de la de que tratamos, pues que la ciencia higiénica en su desenvolvimiento ofrece con amplitud los datos requeridos para la resolucion de estos problemas de vital interés público.

El hospital general de San Lázaro cuya situacion hemos descrito, se abre por una gran puerta central de su fróntis, para dar paso á un vestíbulo de amplitud suficiente que conduce á la hermosa galería que limita interiormente el edificio, circunscribiendo un extenso patio de forma cuadrilonga terminado posteriormente por el muro que limita la construccion. A la derecha del vestíbulo se dilata el departamento de hombres y á la izquierda de aquel el de mujeres; ámbos continuándose respectivamente en las prolongadas alas del edificio. Del centro del corredor anterior de dicha galería hácia el gran patio, y frente al vestíbulo, se presenta un grupo de pabellones que por su posicion central se prestan maravillosamente á la vigilancia del establecimiento y á la colocacion de las oficinas que deben proveer á las necesidades generales de aquel en cuanto á su órden económico. Hoy están dedicados á habitaciones del practicante mayor y de los enfermeros, á la asistencia de presos, gabinetes de distincion, rejas para dementes, y al depósito de cadáveres, la mesa de autópsias. Las salas que forman el departamento de hombres tienen una longitud total de 68 m. 96 cm. por 5 m. de latitud y 4 m. 40 c. de altura; ámpliamente ventiladas por medio ventanillas abiertas en sus muros laterales unas frente á otras, en número de 12 hácia la mar ó el campo, colocadas á la altura de dos m. 25 c. del piso interior; miéntras que 13 ventanas hácia los corredores á 1 m. 65 cm. del suelo establecen ancha comunicacion con la galería que toma ella misma su aire y su luz del patio que bordan; las salas á que está anexa una pieza para moribundos, de dimensiones apropiadas á su destino, están separadas de los patios por ámplios corredores cuyos arcos desearíamos ver cerrados por persianas que pudieran abrirse segun lo indicaran la temperatura, el esta-

do higroscópico y el movimiento del aire exterior; accidentes evidentemente móviles, cuya regulacion es necesaria sobre todo en cierta clase de enfermedades ya agudas ó crónicas, y de realizacion utilísima y al alcance de los recursos del tesoro municipal. Los enfermos colocados en una hilera á lo largo de los salones, guardan separacion respectiva bastante para asegurarles su independencia individual en la satisfaccion de sus propias exigencias. El patio circunscrito por la arquería, hállase dividido por cercas en tres grandes superficies, anexa una al departamento de hombres, la segunda á los pabellones centrales, y la última subdividida por las construcciones que reciben las oficinas afectas al servicio económico del establecimiento, en dos otras porciones; la anterior es el patio del departamento de mujeres y la posterior no tiene aun destino alguno que podamos señalar.

Si suponemos una cámara que represente la suma de las salas del departamento de hombres, y apueste á recibir cuarenta enfermos; cámara á la cual se abre libremente á manera de antesala la galería interior; que almacena cierta cantidad de aire atmosférico aun cerrada por persiana, llegamos á un resultado bastante satisfactorio relativamente á la provision de aire á los enfermos, para el ejercicion fisiológico de su respiracion.

Capacidad total de las salas......	1763. 60	m. cúbicos.
Número medio de enfermos......	40	
Lámparas de aceite de roca.....,	3	
Superficie de las bocas de aire, hácia el mar y el campo...	20. 88	m. cuads.
Id. id. la galería....................	18. 33	id.

dividiendo el número 1.763.60, que representa en métros cúbicos la capacidad total de las salas, cifra que hemos supuesto ser la medida de la amplitud de una cámara única alojando cuarenta camas; dividiendo decimos dicha cifra por cuarenta, obtendrémos un resultado, que no manifestará otra cosa, sino el número de metros cúbicos de aire con que puede contar cada enfermo para el desempeño de su funcion respiratoria: durante 24 horas, este número es el de 44 metros cúbicos, del cual restada la cantidad proporcional que consumen tres mecheros durante su combustion de 12 horas queda el número 38, que en metros cúbicos mide el volúmen del aire que las salas subministran á cada enfermo. Mas debemos advertir que la ámplia comunicacion de las salas con la galería interior por medio de ventanas a 165 métros del piso, y por puertas que permiten el paso libre de una á otras, aumentan otro tanto la capacidad de la cámara general hallándose así el enfermo en medio de 76 métros cúbicos de aire rsepirable; de suerte que aunque la ventilacion del edificio no se verificára de una manera regular, dado por supuesto que fuera necesario cerrar todas sus bocas de aire en circunstancias raras y determinadas, todavía los enfermos dispondrían durante su sueño de 8 horas, de la cantidad de aire que en tal caso creia necesaria Poumet para garantizar la integridad del gasto respiratorio; por lo ménos, muy aproximativamente, pues dicho higienista exige 80 métros cúbicos, y el hospital de S. Lázaro ofrece 76 métros cúbicos por enfermo en el tiempo de 8 horas trascurridas. Cada enfermo por consiguiente, puede considerarse alojado en una pieza cuya longitud es de 5 métros, su latitud de 4 métros, y otros cuatro marcando su altura; ventilada esta habitacion por ventanillas de medio métro cuadrado situadas segun preceptos higiénicos, una frente á otra, y expuestas al mar ó al campo y á extensa galería, ella misma abierta hácia pátios ámplios y descubiertos.

No nos ocuparemos del departamento de mujeres que se halla en condiciones análogas al de los hombres, para no extendernos demasiado reservando para más ámplio estudio consideraciones que de intento omitimos por ahora, bastando las expuestas para hacer patentes las múltiples ventajas que ofrece hoy este hospital sobre el viejo, con todo y no haberse reedificado siguiendo un plan científico; y es que el edificio se fabricó segun principios generales de unidad, y para un destino análogo aunque no idéntico al que hoy tiene, y para el cual debió apropiarse; más de que el hospital de S. Lázaro no llene hoy todas las condiciones requeridas para ser presentado como un modelo, ó por lo ménos para satisfacer todas las necesidades de su objeto, no se deduce que el edificio de S. Juan de Dios, inferior bajo muchos puntos de vista, reuna de un modo más completo las circunstancias que deben conspirar á la aptitud de él para el cumplimiento de sus benéficas promesas.

Como denigrando el hospital de S. Lázaro se le apostrofa con escasa precaucion con el nombre de *lazareto* cual si tal denominacion se aplicara á algo despreciable é incapaz de significar alguna idea elevada: error grande por cierto, pues no vemos entre un hospital general y un lazareto diferencias precisamente en preeminencia, sino en objeto, disposicion y situacion: destinado el lazareto „á la desinfeccion de los hombres y de las cosas que vienen de los lugares en que reina la peste ó el tifo ó la fiebre amarilla ó alguna otra enfermedad reputada contagiosa.„ ¿Es de desdeñarse por el mero hecho de su destino, comparando éste con el de un hospital general? Con respecto á la situacion de ambos establecimientos, aislarlos es un precepto higiénico comun á ambos; completamente á un lazareto, (solamente de un modo relativo á un hospital general); y S. Lázaro en qué se parece por su aislamiento relativo á un lazareto? será porque dista cuatro cuadras de las habitaciones de Campeche? mas esto no es lo que se llama *aislamiento* en sentido higiénico.

Réstanos aun examinar la disposicion de ambas instituciones, y á la verdad no comprendemos cómo un lazareto no pueda acomodarse á hospital general, pues siempre el primero demolido podrá dar lugar á cualquiera otro edificio, así fuese á un palacio de cristal; mas sin destruirle y para probar que pueden transformase fácilmente por su distribucion interior en hospitales generales, veamos la descripcion de los primeros segun el reglamento internacional de 27 de Mayo de 1853 observable por el Gobierno del Sultan y el de las naciones europeas con motivo de la peste: „Art. 73. La distribucion interior de los lazaretos será tal, que las personas y las cosas pertenecientes á cuarentenas de fechas distintas puedan ser fácilmente separadas.—Art. 74. Locutorios cómodos y ámplios permitirán recibir en ellos á las personas que quieran visitar á los cuarentenarios, sin perjuicio de las precauciones necesarias para guardar la salud pública.—Art. 75. Edificios ó cuerpos de edificio servirán en los lazaretos para el cuidado de los enfermos. Estarán dispuestos de modo que permitan el apartamiento de los enfermos, y aseguren al mismo tiempo las mejores condiciones higiénicas, principalmente, aereacion.—Art. 77. Todo lazareto deberá estar provisto de agua potable en cantidad suficiente para las necesidades del servicio.—Art. 78. En cada lazareto en sus dependencias habrá un lugar conveniente destinado las inhumaciones, etc., etc. Y bien, si un lazareto está de tal modo distribuido, excluye acaso toda modificacion que le apropie á cualquier otro destino, y con mayor razon á un hospital? El apodo, pues, de *lazaréto* aplicado al hospital de S. Lázaro, no tiene significacion

alguna á no ser que se crea que condiciones higiénicas opuestas á las que deben reunirse en un lazareto, sean las propias de un hospital, y por tal motivo se abogue por el de S. Juan de Dios.

Algo de bueno oculta siempre lo malo, como lo malo no lo es del todo: el hospital de S. Juan de Dios guarda bellísimos recuerdos para el país: poco despues éste vió la luz á orillas del golfo, ya los buenos sentimientos que marcan su índole cifraron en esta casa su aplicacion, á la cual se han consagrado loables esfuerzos en doscientos cincuenta años; el amor á la humanidad ha erigido allí su templo, y allí tambien muchos corazones han derramado sus aromas de consuelo; la ciencia, la juventud, el trabajo desgajaron allí sus delicados petalos. Pasos! Frutos! Campos! Qué bellos luminares de su historia! Los médicos actuales conservamos gratísimos recuerdos de esa morada santa, y de esos virtuosos hombres; en el recinto de ella y guiados por los últimos, sonreimos á los primeros albores de la experiencia y sufrimos nuestros prístinos desengaños; sus muros son testigos de nuestras incertidumbres y de nuestros triunfos; su memoria bendecida no nos abandonará.

El tiempo no ha desmentido los benéficos resultados de esa institucion, en determinados límites, ántes al contrario ha confirmado las previsiones de nuestros predecesores. Junto al Dr. Campos, el maestro, jóvenes ansiosos de saber que le rodeaban, inspirándose en su verbo para abrir la razon al cielo del espíritu, dotado el primero de las galas que adornan al sábio, profundidad de miras, perseverancia en el trabajo, modestia envidiable, corazon vibrante de energía para amar la verdad y lo bueno, delicado y tierno como el niño en sus goces, se deshacía en bondades hácia el desvalido, en consuelos hácia todos los que sufrian; ni el sacrificio le faltó, ni la ingratitud para elevarse al apoteósis, anciano admirable ceñido de argentada aureola se ocultó bajo la losa solo cuando pudo legar á los venideros, sus discípulos entre los cuales tanto distinguió al Dr. Ferrer, á quien respetamos cuanto merece aun cuando nos contradiga, pues en su dictámen opuesto al nuestro, se observa palpitante el sentimiento acongojado por el olvido en que yacería en adelante el teatro de sus glorias y de sus triunfos. En cambio el hospital de S. Lázaro ahogaba entre sus ruinas, más que la injusticia si le juzgamos con relacion al carácter y adelantos de la época que le creó muchas quejas, crueles destinos, amarguras sin esperanza, el grito en fin, de la infelicidad en todas sus inflexiones; mas el tiempo ha impuesto silencio á su campana, solos la mar y el viento, y las aves, quedan de las antiguas compañeras del negro infortunio. En verdad, que fué bueno el hospital de S. Juan de Dios; hoy es antihigiénico. Fué un error fatal la fundacion de S. Lázaro; mas reposa en localidad tan salubre, que bien mereció su reedificacion para conservarle y dedicarle á hospital general.

Impugnando la idea de la traslacion verificada ya del hospital general al edificio de San Lázaro, en informes respectivamente contradictorios en su exposicion fundamental. y para matizar con los tintes del patriotismo, mal reprimida pasion, se toma por pretexto informar sobre algunos puntos relativos á hospitales ante el H. Cabildo, para trasformar y embrollar una cuestion que, si es verdad exige para su estudio profundidades de ciencia y erudicion, rechaza por su carácter enteramente científico, la repugnante mezcla de rígidos conceptos higiénicos y resentimientos del corazon, que por más que sean una realidad subjetiva, no corresponden al objeto que se somete á la ilustrada discusion.

En efecto, alguno de los informantes de Marzo de 1881 no juzgó fuese suficiente para satisfacer la consulta hecha por el H. Ayuntamiento exponer sencillamente su opinion sobre los puntos que abrazaba, sino que creyó deber extenderse más aún, y tratar injustamente á los autores del Informe de 1877 sobre los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro, al grado de dar á la luz pública un largo folleto en que se pretende degradar á una Junta facultativa, más bien que exponer razones positivas en pró ó en contra de la eficacia del hospital general en el estado en que hoy se halla. Semejante conducta es imperdonable, sobre todo, cuando para cohonestarla con la justicia se aducen hechos falsos y temerarios, interpretaciones de móviles ajenos á opiniones que tienen su criterio en la conciencia de los que las emitieron. Invitado algun facultativo por el H. Cabildo para emitir su juicio ilustrado sobre la cuestion que nos ha ocupado, accedió á los deseos de este cuerpo por creerlos justos y oportunos; sin embargo, no lo hizo asi en 1877; es verdad segun dice que no no se acudió á él; por qué motivo? No es de grande interés averiguarle; pero si se trataba de la "*humanidad doliente, del bien público y de una clase de establecimientos que son siempre la expresion de los adelantos de uu país,* "¿por qué este informante cuya autorizada voz habria sido *harto capaz* de despertar el sentimiento público, en favor de una de las instituciones más sagradas, no obró como debió habérselo dictado el deber con la sinceridad y el carácter reflexivo que simbolizan la prudencia y la sabiduria de un ilustre y virtuoso ciudadano? Si comprendió en toda su extension el entuerto que iba á hacerse á la sociedad campechana y el modo de enderezarle, ¿por qué no apareció leal y vigoroso caballero á oponerse en cuanto posible le fuera á que se llevára á cabo la traslacion proyectada? Quizá su noble esfuerzo hubiera sido si no eficaz, por lo ménos habria cooperado á modificar nuestras proposisiones estudiándolas bajo el punto de vista contradictorio, ó á hacerlas completamente insostenibles, en vista de otros intereses cuyo conocimiento le sugiriera una ilustrada intervencion, para la cual le prestaba auxilio la libertad de exposicion de las ideas por medio de la prensa, y le obligaban sus conocimientos especiales como médico, y su buen sentido además de su autorizacion como ciudadno del Estado, y miembro de la comunidad: más no fué así ni con mucho: publicóse el Informe facultativo, comenzaron los trabajos de reedificacion en San Lázaro, un año despues se trasfirió el establecimiento, verificárohse derribamientos en el edificio de San Juan de Dios para apropiarle á recibir la Escuela de Artes y Oficios; han pasado en fin cuatro años, y el informante á que aludimos levanta hoy tronante su voz en favor de la *humanidad doliente.* Siquiera oportunamente lo hubiera hecho, quién midió el tamaño de tal desacierto, que vendados los ojos no adivinamos, ó condescendientes no sabemos por qué motivo, no quisimos conocerle haciéndonos al fin cómplices! ¿De quién? De quién dando vuelo á su fantasía no hizo nada mejor en cuatro años que trasformarse en plañidera junto á las ruinas del abandonado monumento

Campeche, Agosto de 1881.—*D. Duret,—J. P. Espinola.—José del R. Hernandez.—Angel A. Gaudiano Echartea.—P. Trueba.*

DEL TRATAMIENTO DE CIERTAS SORDERAS

INFANTILES DESPUES DE

CATARROS NASO–FARINGEOS POR BOUCHERON.

El mecanismo conocido de la sordera por catarro naso–faringeo es el siguiente:

Bajo la influencia de la inflamacion, la mucosa de la trompa de Eustaquio se hincha y oblitera el calibre de la trompa; despues el aire que está contenido en la caja del tímpano y hace equilibrio al aire exterior, no tarda en ser reabsorbido. Entónces la presion de la atmósfera, ejerciéndose sin contrapeso sobre la cara externa del tímpano, empuja esta membrana hácia adentro, hace ejecutar á los huesecillos del oido un movimiento que hunde el extremo de la cavidad laberíntica y le hace empujar fuertemente contra el líquido del laberinto. Como este líquido incomprensible está incluso en los canales inextensibles del peñasco trasmite íntegramente esta presion á las extremidades del nervio acústico que se esparcen en el laberinto.

La presion atmosférica se trasmite, pues, en su terminacion sobre las extremidades del nervio acústico que pueden ser destruidas si la compresion se prolonga. Una vez destruido el nervio acústico la sordera y la sordomudez son definitivas é incurables.

Si la compresion cesa á tiempo, el nervio acústico vuelve á recuperar sus funciones más ó ménos completamente.

Es pues, importante, obrar pronto y hacerla cesar rápidamente. El medio es insuflar en la caja del tímpano cierta cantidad de aire, que empuje hácia fuera la membrana del tímpano y con ella la cadena de los huesecillos y disminuir la compresion laberíntica.

El tratamiento más eficaz que hay que emplear en los niños es la insuflacion del aire en la caja del tímpano por medio del cateterismo, las cauterizaciones del istmo de la garganta practicadas sobre todo hácia los pabellones de las trompas, y la indicacion general, dirigida contra el estado constitucional ó diatésico del sujeto (limfatismo, artritismo, herpetismo, sífilis).

El cateterismo en los niños no puede efectuarse sino con una sonda de calibre y curbatura proporcionada y especial, basada en la conformacion y las dimensiones de los órganos infantiles.

Pero el cateterismo de la trompa, las insuflaciones de aire en la caja del tímpano, las cauterizaciones faringeas son maniobras no ejecutables en el niño despierto. Exigen una inmovilidad en el operado, que solo puede realizar el sueño anestésico.

Bastan entónces dos ó tres minutos para practicar el cateterismo, las insuflaciones de aire y la cauterizacion faringea, con un pincel curvo, embebido de una solucion de oido al tercio ó al cuarto.

Se repiten estas operaciones generalmente tres veces por semana.

TRATAMIENTO DE LA OTORREA CRONICA

POR EL YODOFORMO.

El yodoformo ha sido preconizado en la otorrea por los médicos americanos (Dr. Rosœl y Dr. Spencer) el Dr. Czarda lo ha ensayado con éxito en la clínica otiátrica del profesor Zanfal de Praga. Lo ha empleado en 21 enfermos (12 hombres y 9 mujeres) cuya edad variaba entre 4 y 23 años. La mayor parte estaban atacados desde hacia muchos meses y otros desde algunos años. La otorrea era consecuente al sarampion, á la escarlatina, al tífus, etc.

En la mayor parte de los enfermos la membrana del tímpano estaba más ó ménos completamente destruida; en otros cuando ménos perforada.

La mucosa de los conductos aéreos estaba hinchada y roja. La secrecion era muy abundante en muchos casos; en cinco enfermos los dos oidos estaban atacados. En ocho casos se habia empleado durante muchos meses y semanas las instilaciones de nitrato de plata en disolucion; en dos enfermos se habia recurrido á los polvos de alumbre.

Hé aquí el modo de administracion de los polvos de yodoformo. Despues de haber limpiado bien los oídos, se insufla una cantidad, al principio moderada de polvo de yodoformo; más tarde cuando la supuracion ha disminuido y la mejoría se acentúa se introduce hasta en la caja del tímpano una pelotita de algodon empapado en yodoformo.

El polvo insuflado ó la pelotita de algodon, se deja en posicion durante tres ó cuatro dias, cada vez que se le renueve se límpia cuidadosamente la oreja.

La supuracion disminuye rápidamente desde las primeras aplicaciones del remedio. El pus no toma nunca un olor fétido, ni aun despues de la permanencia prolongada del tapon yodofórmico. La curacion duró generalmente de una á cuatro semanas. La mucosa de las vías auditivas toma poco á poco todos sus caractéres normales.

El yodoformo obra como desinfectante, resolutivo y tambien como capa protectora.

Tiene además la ventaja de no formar con el pus materias fétidas ó concretadas como sucede con el alumbre. Para las personas que no puedan soportar el olor *sui generis* del yodoformo se enmascara fácilmente con la adicion del alcanfor, del aceite etéreo de almendras amargas, del tanino, ó de algunas gotas de esencia de menta ó de hinojo.

TRATAMIENTO DE LA INFLAMACION AGUDA

DEL OIDO MEDIO POR LA ATROPINA.

Théobald recomienda instilar cada tres ó cuatro horas en la oreja cinco ó diez gotas de la solucion siguiente:

Sulfato de atropina	0,25	grm.
Agua destilada	10,00	„

En caso de perforacion de la membrana del tímpano, recomienda obrar con mas prudencia, es decir, disminuir el número de gotas y alargar los intérvalos.

Conocidos los efectos fisiológicos de la atropina, es fácil recomendar al enfermo y á los asistentes la conducta que debe seguirse suspendiendo las gotas tan pronto como empiece el oscurecimiento de la vision, la sequedad de garganta y el enrojecimiento de la piel.

La dilatacion de la pupila puede sobrevenir desde los primeros momentos oscureciéndose la vision, y en este caso bastará disminuir la dósis no suspendiéndela sino cuando empiecen á aparecer los demás síntomas, algunas gotas de láudano, (10 á 12) en agua azucarada propinadas al enfermo quitarán los síntomas indicados.

Aunque á primera vista parezca que la absorsion del oído es muy escasa porque no es órgano destinado á efectuar esta funcion con preferencia á otros, sin embargo, no es así, y hemos tenido ocasion de comprobar el gran poder de absorsion de este órgano en una señora que padecia una meringitis herpética de ámbos oídos, mucho más intensa en el izquierdo. En el largo tiempo que duró su enfermedad, complicada con una insuficiencia valvular, tuvimos ocasion de emplear diferentes medicaciones; pues la enferma, bien por su carácter, ó lo

que creemos mas factible por la índole de su enfermedad, deseaba el cambio de medicacion cuando veia que con la empleada no conseguia todo el alivio que deseaba.

Cuando empleamos la atropina bien en instilaciones ó en fricciones sobre la apofisis mastoides, así como cuando hicimos uso de la quinina, inmediatamente se presentaban los efectos fisiológicos, á pesar de las cortas dósis empleadas.

Igual observacion hemos hecho en otros enfermos, por lo que, y teniendo en cuenta el distinto poder de resistencia que cada enfermo tiene para la belladona, recomendamos mucho que se vigile activamente la anterior medicacion, y aunque su dósis se disminuya como hemos hecho, siempre que hemos empleado el alcaloide indicado, hasta estar seguro de su tolerancia.

ENRIQUE MORESCO.

CRONICA MEDICA.

AL „DIARIO OFICIAL.„

A nuestro pesar tenemos que insistir sobre la tolerancio del Consejo Superior de Salubridad hácia los infractores al reglamento de boticas, porque la contestacion del *Diario Oficial* á nuestros cargos en su número correspondiente al 27 del actual ha venido á confundirnos más que los abusos de que hicimos referencia.

Dice el órgano del Gobierno, que no existe una sola oficina de farmacia en la capital sin el correspondiente profesor responsable.

Los numerosos *quid pro quo* descubiertos por la trunca comision de boticas, han probado lo fútil de tales responsivas y la necesidad para el Consejo, de obligar á los que las aceptan á vigilar y dirigir personalmente sus manipulaciones.

La responsabilidad ideal de un farmacéutico es incapaz de prevenir por sí sola, el fraude cometido en la oficina que está á su cargo.

Se vé, pues, que algo más de lo mucho bueno que ha hecho, puede hacer todavía el Consejo de Salubridad.

En cuanto á lo de considerar como buenos los títulos procedentes de los Estados y lo de no poder impedir que un farmacéutico improvisado, esté al frente de una oficina *si no significa poco empeño de parte de las autoridades en cumplir con sus deberes*, creemos que arguye cuando ménos falta de iniciativa.

En 25 años que lleva de regir nuestra Constitucion ya era tiempo en que debiera haberse reglamentado el ejercicio de las profesiones, ó cuando ménos atenerse á las prescripciones del Código penal vigente.

Tampoco podemos admitir, sin violentar la índole de la fisiología que un buen profesor de farmacología y terapéutica *veterinaria*, sea *demasiado competente* para fallar en cuestiones de terapéutica humana, por no tener los conocimientos clínicos indispensables en este caso.

El Sr. José L. Gómez no está comprendido en la regla, por su reconocida ilustracion; mas habiendo en el seno del Consejo profesores de medicina, ellos de preferencia debieran formar la comision encargada de visitar las oficinas de farmacia, que son de su resorte. El distinguido médico veterinario Sr. Gómez, bastante tiene que vigilar en el ramo que le corresponde en esa respetable Corporacion.

ALABANZAS DIARIAS.

Diariamente se deslizan en la prensa, los adjetivos más ampulosos en artículos que tienen por objeto proclamar *urbi et orbi* la sabiduría dé los médicos que dirigen el modesto *Val de Grace* de San Lúcas.

Esta decantada ciencia que tan poco ó nada ha brillado en los certámenes literarios, se nos figura un cortesano pidiendo un lugar entre las producciones venales de un diario, á cambio de palmaditas y sonrisas.

EL PREFECTO DE SAN ANDRES.

Son innumerables los abusos que comete este señor en el ejercicio de sus funciones; los empleados se quejan amargamente por lo mal que los trata, el pago de sus quincenas lo hace diez dias despues de vencidas, obligándolos así á permanecer sirviendo contra su voluntad, y gracias á este sistema existen sirvientes en el hospital que duran cuando más un mes.

Su administracion tal vez no es buena y quizá sea el hospital más mal atendido.

Muy pronto nos ocuparemos detalladamente de un asunto que es de tanto interés para la clase desvalida de nuestra sociedad—*Miguel Barragan.*

EXPERIMENTOS DE NUEVOS REMEDIOS
CONTRA LA FIEBRE AMARILLA.

La fiebre amarilla, que tantos estragos causa en el mundo todo, pero más que en ningun otro continente en la América, es de los padecimientos que más se resisten á la terapéutica, y por consecuencia, de los que más preocupan á médicos competentísimos.

M. Lacaille, basándose en la doctrina de los fermentos, ha creido conveniente tratar dicha fiebre con el ácido fénico, y en doce casos que combatió durante los meses de Abril y Mayo, alcanzó un éxito completo.

Uno de los casos habia llegado al período del vómito negro: llamado Lacaille en el quinto dia del mal observó ya hemorragia, anuria y vómitos negros, y un estado próximo á la muerte. Inyectó debajo de la piel 100 gotas núm. 21, administró jarabe de ácido fénico, jarabe de fenato de amoniaco, inyecciones rectales de sulfo-fénico, con intervalos regulares, de dos en dos horas. Desde el tercer dia de esta medicacion se podia considerar curado al enfermo.

El segundo enfermo estaba en el período cósmico del parásito; puso diez inyecciones hipodérmicas y enemas con el sulfo-fénico y el glico-fénico, sobreviniendo la curacion en el dia sétimo.

Las observaciones del Dr. Lacaille son de tal importancia, que esperamos ver pronto otras nuevas, recogidas por unos profesores que se encuentran en comarcas donde la fiebre amarilla castiga sin descanso.

(El Siglo Médico.)

CONSULTAS GYNECOLÓGICAS.

La Srita. Matilde P. Montoya profesora de obstetricia, da consultas diarias de 2 á 4 de la tarde, para las enfermas de la cintura, en su domicilio, Perpétua núm. 4.

Los conocimientos especiales en medicina que posee la Srita. Montoya unidos á su gran práctica en gynecología garantizan á las enfermas que se sirvan consultarla el éxito más completo en la curacion de sus dolencias.

☞SUPLICA.☜

La hacemos muy encarecidamente á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 1º de Febrero de 1882. NÚM. 37

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

HIGIENE PUBLICA.

CARTA ABIETA.

Señores Profesores Gumesindo Mendoza, Francisco Patiño, Maximino Rio de la Loza y José María Lazo de la Vega.

Casa de vdes., Enero 27 1882.

Muy señores mios:

En el mes de Octubre próximo pasado el Consejo de Salubridad practicó una de sus visitas á la casilla de pulques nombrada "La Poblana". Al presentarse allí la comision respectiva, pidió al encargado de hacer el despacho, una corta cantidad de pulque del que existia en los barriles destinado para la venta, y en su presencia hizo la destilacion, declarando, por solo este procedimiento, que dicho líquido estaba adicionado con dos décimos de agua, y que por tanto debia retirarse del despacho y ser consignado á la Comisaría correspondiente para el mejor esclarecimiento del hecho y castigo del culpable.

Gran sorpresa causó tal determinacion al encargado del expendio, pues encontrándose enteramente sin *culpa*, no podia ver con indiferencia se diesecurso á una averiguacion que comenzaba por declararle inmediato responsable de un delito.

Vacilante en el camino que debia tomar, ocurrió á poner todos los hechos acaecidos en conocimiento de uno de mis dependientes principales, para que hiciera la defensa de sus derechos y quedase ademas persuadido de su inocencia sobre el fraude ó abuso que se le imputaba.

Como era de su deber, el dependiente á que aludo, pasó en el acto al expendio, creyendo encontrar allí aun, á los honorables mienbros del Consejo, y excusado creo decir que no le llevaba la intencion preconcebida de salvar al vendedor si resultaba culpable, pues tal falta afectaba directamente al crédito del establecimiento, que él con mayor motivo, tenia la obligacion de cuidar á toda costa, pero á la vez quiso obrar con la circunspeccion y rectitud que son debidas á todo el que va á emitir una opinion de la cual puede resultar algun perjuicio ó gravámen.

Por violento que anduvo el dependiente, no pudo ya encontrar en la mencionada casilla á los inteligentes miembros del Consejo, pero en cambio, gendarmes ó guardas de la primera demarcacion de policía, procedian con todo estrépido y escándalo á sacar de la casa el pulque existente, derramándolo en las atarjeas de las calles inmediatas. Apénas le fué permitido tomar del pulque que se derramaba la parte necesaria á la prueba que se proponia hacer del líquido declarado por el Consejo adicionado con dos décimos de agua. Mas como segun su opinion, no se encontraba en el pulque tal mezcla, y por otra parte, creia indebido un procedimiento que importaba en sí una pena sobre delito no comprobado, opuso ante los ejecutores de tal órden una ligera, aunque fundada resistencia, manifestándoles que con esta conducta se hacia desaparecer el cuerpo de delito sobre el cual deberian recaer las investigaciones necesarias, supuento que entónces, como hasta ahora, no se habia declarado la infabilidad del Consejo en sus resoluciones. Pero todos los esfuerzos y argumentos hechos en el sentido indicado, fueron desoidos por completo, llevando adelante los agentes de policía la órden del comisario, de derramar todo el pulque existente en la casilla.

A medida que esto negocio aumentaba en proporciones, se iba haciendo necesaria la intervencion de las personas todas á quienes podia afectar en sus resultados, y está fué la razon que tuvo el dependiente de que vengo hablando, para darme cuenta de lo ocurrido hasta entónces, pues tarde ó temprano habia de llegar esta noticia á mi conocimiento; y por otra parte, importaba hacer con oportunidad la defensa de los derechos atacados con tan especial procedimiento, para no autorizar con el silencio igual conducta en casos posteriores. Desde ese momento puedo decir que principió mi intervencion directa en el asunto.

Para obrar con perfecto conocimiento de causa, alejando todo error en que podria haber incurrido por algun falso informe, pasé en el acto á la primera demarcacion preguntando al señor comisario si de él habia emanado la órden ejecutada por los gendarmes, y el fundamento legal de tal disposicion. El comisario contestó afirmativamente á mi pregunta, apoyando su determinacion en el célebre principio de las monarquías antiguas y mas absolutas de que, el que manda no se equivoca.

Como vds. comprenderán, ni pude ni debí darme por satisfecho con semejante respuesta, esperando que pasara el negocio al juez competente, para hacer ante él la réplica y objeciones respectivas sobre un principio en tan abierta pugna con el sistema constitucional que nos rige, y me propuse ocurrir, como lo verifiqué, á la oficina del Consejo de Salubridad para hablar con las personas que practicaron la visita, y conocer con mas detalles el procedimiento empleado para declarar con tanta firmeza, no solo la adulteracion del pulque con agua, sino hasta el grado en que ella habia tenido verificativo.

Estos señores rehusaban entrar en los pormenores de su investigacion, pero estrechados por mí, no pudieron ménos que referirme lo mismo que tenia manifestado el encargado de la casilla al dependiente de mi negociacion, esto es, que habian declarado el pulque adicionado con agua, porque en su destilacion solo habia presentado tres grados alcohólicos, en vez de cuatro que encontraron tenia ese mismo dia en garita el pulque de Ometusco.

Es decir, que por medio de un procedimiento indirec-

to habian sacado estos señores consecuencias directas, y sin haber llenado siquiera el requisito indispensable de la identificacion, supuesto que ni á ellos, ni á mis dependientes, ni á mí nos consta, y mucho ménos se nos ha probado que el pulque reconocido en la pulquería "La Poblana," fuese el mismo que el que dichos señores habian destilado en la mañana tomado en la garita de Buenavista.

A ninguno de mis dependientes se pidió cantidad alguna en garita de los pulques que recibo, y este solo hecho es por sí bastante prueba, de que en la comparacion de que vengo tratando no solo faltó la identificacion, sino que está plenamente fundada la disparidad ó diferencia, ¿ó creerán los señores del Consejo que los dueños de expendios de pulques en México tienen que quedar sujetos en sus intereses al error, fraude ó engaño que pueda cometerse en garita por los introductores, diciendo que dan pulque á sus enviados de Mazapa ó San Bartolo, cuando acaso no lo entregan sino de Amantla ó Tepetates?

Pero aun suponiendo que con ellos no se quisiera cometer un engaño, ¿ignoran estos señores que en la comarca productora de pulques hay fincas que tienen exactamente el mismo nombre?

En el caso que nos ocupa hay una circunstancia muy especial de confusion, y es la de la finca de uno de mis hermanos con la mía, pues habiendo estado unidas en tiempo de nuestros antepasados se les comprendia con el nombre de Ometusco, y hoy por la division de nuestros intereses y anexion á las partes primitivas de algunos otros ranchos, las distinguimos bajo la denominacion de San Miguel y San Antonio Ometusco. Pero estas circunstancias las ignora el público en general y, muy especialmente permanecia ageno de ellas el Consejo de Salubridad, pues á fé de caballero y por mi honor aseguro á vds. que en los libros de dicha oficina no aparecia tal diferencia hasta el dia en que estuve en ella por razon de este negocio, y que se los hice así presente como una demostracion mayor de lo ineficaz é incierto del procedimiento empleado para declarar que el pulque existente en la casilla "La Poblana," estaba adicionado con dos décimos de agua.

Tal exactitud hay en lo que dejo asentado, que aún sin corresponderme, pues al que afirma toca la prueba, estoy dispuesto á presentar al juzgado testigos irreprochables de que el pulque pedido ese dia en garita, y que sirvió de punto de comparacion con el de la casilla, no era de San Antonio sino de San Miguel Ometusco.

¿Habrá habido, pues, en virtud de todas estas constancias, rectitud y lealtad en los procedimientos y conducta de los miembros del Consejo?

Al estudio y justificacion de nuestros tribunales tocará resolver esta cuestion en su fallo.

Como todo el que anda sobre falso terreno, inesperadamente el Consejo de Salubridad en la conclusion 5ª del informe que rindió al juzgado, con fecha 16 de Diciembre último, me suministra una constancia más de la falta de identificacion entre el pulque de la garita y el de la casilla, pues existiendo allí anunciado por medio de un letrero, como esos señores confiesan, pulque de Amaninalco, nunca pudieron tener la certeza de que el facilitado por el encargado del expendio para la prueba ó destilacion, fuese precisamente de San Antonio, ó por lo ménos que no tuviese mezcla con el de Amaninalco.

Aun cuando de la humanidad es errar, los Sres, del Consejo no se dieron por satisfechos con tan claras y vehementes demostraciones, y tomando de mi conferencia una gran parte de datos con que indudablemente era vulnerada su prueba y atacada su resolucion, asientan hoy en el informe que aparece en el "Diario Oficial" como remitido al juzgado 3.° correccional donde se ventila este juicio, hechos enteramente diversos, afirmando que declararon el pulque adicionado no solo por su menor grado alcohólico, sino por otras varias circunstancias que mencionan y que exijirian haber fijado préviamente el análisis cuantitativo de esta bebida.

Este último giro que ha tomado el negocio, y sobre el cual debe versar mi defensa, me obliga á molestar la atencion de vdes., suplicándoles, como personas notoriamente competentes en la materia, se dignen darme su opinion sobre los puntos siguientes:

1° ¿Es posible hacer el análisis que debieron practicar los miembros del Consejo al emitir su fallo, en el corto tiempo de 15 minutos que dichos señores permanecieron en la pulquería de que se trata?

2° ¿Es practicable hacer el análisis de un cuerpo como éste, compuesto de sustancias orgánicas por solo el empleo de los medios organolépticos?

3° Hay en la química algun procedimiento directo por el cual pueda declararse la adicion de agua en el pulque?

4° Esta adicion puede estimarse aun en sus más pequeñas proporciones, como lo ha practicado el Consejo?

5° Se puede asegurar de un modo evidente que un pulque está adicionado con agua, por su acidéz, aspecto, vizcosidad y sabor como sostienen los miembros del Consejo? ó ¿pueden cambiar estas circunstancias en las diversas clases de pulques y aun en el de una misma finca, en razon de los terrenos donde están situados sus magueyales, temperatura, elaboracion, mayor ó menor existencia en los tinacales, golpeo en su trasporte, estado de fermentacion, etc., etc.?

6° Respecto de este producto sujeto á tan frecuentes y variados accidentes, ¿es posible sacar exactas consecuencias directas por la aplicacion de medios indirectos?

7° ¿Está fijada de alguna manera la cantidad de las sustancias de que se compone todo pulque puro, ó resuelto su análisis cuantitativo?

8° ¿Esas mismas sustancias pueden sufrir alteracion con el simple trascurso del tiempo, al grado de establecer diferencias en una misma clase de pulque?

9° ¿Es fundada la comparacion que entre el vino y el pulque hace el Consejo en su informe, para que por medios análogos pueda descubrirse en el último cualquiera adicion de agua por pequeña que sea?

10° Finalmente, ¿hay algun medio en la ciencia que sobre el producto que nos ocupa, presente resultados tan precisos y evidentes como son, sin duda, necesarios para dar un fallo que pueda importar la aseveracion de haber cometido un delito penado por nuestras leyes?

Con la respuesta que espero recibir de vds. y que me propongo dar al público con esta carta, va á quedar esclarecida la parte del informe del Consejo que se relaciona con la ciencia,

La de derecho constitucional y jurisprudencia comun que á pesar de su falta de competencia, no han temido invadir estos señores en sus conclusiones, llamando fraude al perfecto uso de una facultad que hoy y siempre han tenido los comerciantes en este giro para vender en sus establecimientos pulque de todas las fincas de los Llanos de Apan, estaria solo contestada con remitirlos á la lectura, que sin duda no han hecho, del bando que rige sobre pulquerías. En él se declara la caducidad de la patente por el hecho de permanecer cerrada una casa de las de dentro del cuadro, durante tres dias consecutivos. ¿Pudieran indicarme los señores del Consejo el medio de cumplir con esta prevencion en circunstancias en que las llúvias ú otros accidentes hacen desaparecer por

ocho ó más dias el producto de ciertos tinacales, sin la facultad de proveer á estas faltas, con la compra de alguno de los pulques que diariamente se venden en garita?

Aun á costa de prolongar esta larga carta con algunas líneas más, permítanme vds. llamar su atencion sobre la parte segunda de la resolucion 6ª del informe.

Allí figuran resueltos en el sentido más favorable á mi derecho, vários de los puntos que he sometido á la deliberacion de vds., en busca de apoyo para rechazar enérgicamente la imputacion de un delito.

Con solo aquellas confesiones tendrian que desaparecer á impulsos del más ligero raciocinio, cada una de las consecuencias que los señores del Consejo establecen, pues no hay artífice capaz de conservar el equilibrio de un edificio al que se ha destruido su base.

Dígnense vds. dispensar las molestias que con la consulta que aquí les hago, pueda originarles, en consideracion al tributo que con esto rinden á la verdad y á la ciencia, aceptando además por su benevolencia, la gratitud y aprecio con que me pongo á sus órdenes, como su afectísimo amigo y servidor.

IGNACIO TORRES Y ADALID.

México, Enero 31 de 1882.

Sr. Ignacio Torres Adalid.

Muy señor nuestro:

Hemos recibido la carta de vd. en la que se sirve hacernos diversas preguntas que vamos á contestar, no dejando para ello pasar desapercibidas las explicaciones que nos hace sobre todo lo ocurrido en el expendio de pulques que lleva por nombre "La Poblana."

Agenos y enteramente imparciales en la cuestion que vd. parece iniciar contra los miembros del Consejo de Salubridad, nuestra contestacion sólo versará sobre los puntos científicos que se tocan en las preguntas referidas desatendiéndonos de otras consideraciones en las que no queremos entrar, y sobre las que á mayor abundamiento, ni se pide ni podria pedirse nuestra opinion.

La primera pregunta dice así:

1. ᵃ ¿Es posible hacer el análisis que debieron practicar los miembros del Consejo al emitir su fallo, en el corto tiempo de quince minutos que dichos señores permanecieron en la pulquería de que se trata?

Respuesta 1 ᵃ A nuestro humilde juicio, es demasiado corto el tiempo de quince minutos para practicar en general, el análisis de una mezcla ó de una combinacion en que figuran en prominente lugar materias orgánicas que requieren complicados procedimientos para que su existencia pueda ser demostrada con la exactitud necesaria.

Por lo mismo que el análisis viene á evidenciar los diferentes cuerpos que entran en esa mezcla ó combinacion, las reacciones á que dan lugar las materias orgánicas son tan delicadas y difíciles de apreciar, que, repetimos, demasiado corto nos parece el término de un cuarto de hora para analizar un pulque.

2. ᵃ ¿Es practicable hacer el análisis de un cuerpo como el pulque, compuesto de sustancias orgánicas por solo el empleo de los medios organolépticos?

2. ᵃ R. El pulque es un líquido muy complexo para hacer su análisis; siguiendo los preceptos científicos, debe recurrirse al análisis directo, por ser el más seguro y el que da resultados más evidentes y satisfactorios. Hacer el análisis del pulque valiéndose de los medios organolépticos, es defectuoso y no debe emplearse por personas científicas; nosotros creemos que no se debe ocurrir á él sino cuando todos los otros procedimientos se han agotado, cuando el análisis directo no es posible.

3. ᵃ ¿Hay en la química algun procedimiento directo por el cual pueda declararse la adicion del agua en el pulque?

3. ᵃ R. No le hay, contestamos desde luego, y la razon es obvia: el pulque es un líquido cuya naturaleza no está bien definida, es evidente que entre los elementos que lo componen se encuentra el agua, como se encuentra el alcohol y la materia de naturaleza proteica, etc. ¿Pero cuál es la cantidad de agua que debe contener un pulque para no ser tachado de adulteracion ó falsificacion? Hé aquí lo que la ciencia no determina todavía, como no determina la cantidad de alcohol, como no determina ninguno de los principios componentes de nuestra nacional bebida. A este respecto hay mucho que estudiar y que experimentar y sobre lo que, la ciencia no ha dicho su última palabra.

4 ᵃ ¿Esta adicion puede estimarse, aun en sus más pequeñas proporciones, como lo ha practicado el Consejo?

4 ᵃ R. El agua en el pulque puede en efecto estimarse aun en sus más pequeñas proporciones. Los procedimientos de evaporacion y destilacion por ejemplo, acusan toda el agua contenida en cualquier mezcla, mas la adicion del agua en el pulque, repetimos una vez más, no puede estimarse de una manera que llamaremos legal, miéntras no se fije la cantidad que debe contener un pulque.

5 ᵃ ¿Se puede asegurar de un modo evidente que un pulque está adicionado con agua por su acidez, aspecto, vizcosidad y sabor como sostienen los miembros del Consejo? ó ¿pueden cambiar estas circunstancias en las diversas clases de pulques y aun en el de una misma finca en razon de los terrenos en que están situados sus magueyales, temperatura, elaboracion, mayor ó menor existencia en los tinacales, golpeo en su trasporte, estado de fermentacion, etc., etc?

5 ᵃ R. Las propiedades organolépticas para el pulque, así como para cualquiera otra sustancia no pueden hacer tanta fé como los procedimientos analíticos; en consecuencia la acidez, la vizcosidad y el sabor del pulque, no indican de una manera evidente la presencia del agua.

Ademas es natural que las circunstancias que enumera la pregunta á que contestamos hagan cambiar la naturaleza del pulque; sábese que este producto, como todas las mezclas alcohólicas, se encuentra sujeto á los cambios, ó mejor dicho, á las íntimas combinaciones que produce la fermentacion, y en tal virtud la temperatura, la permanencia en el tinacal y el golpeo en el trasporte así como los principios peculiares á los terrenos en que crecen los magueyes, deben dar lugar á una gran variedad en las materias que componen el líquido que nos ocupa.

6 ᵃ Respecto á este producto, sujeto á tan frecuentes y variados accidentes, ¿es posible sacar exactas consecuencias directas por la aplicacion de medios indirectos?

6 ᵃ R. Los medios indirectos. como por ejemplo, el método de exclusion, no producen las exactas consecuencias que son de desearse en un verdadero y concienzudo análisis. Los medios indirectos no evidencían, digámoslo así, las materias que se buscan en cualquier compuesto: por lo mismo la ciencia tiende cada dia mas, á excluir esos medios, que sirven mas bien como otra nueva prueba para fijar la existencia de un cuerpo que se busca.

7 ᵃ ¿Está fijada de alguna manera la cantidad de las sustancias de que se compone todo pulque puro, ó resuelto su analisis cuantitivo?

7 ᵃ R. Esta pregunta se halla contestada en las anteriores respuestas. El análisis cuantitativo del pulque todavía no está establecido definitivamente.

8 ᵃ ¿Esas mismas sustancias pueden sufrir alteracion con

el simple transcurso del tiempo, al grado de establecer diferencias en una misma clase de pulque?

8.ª R. Tambien esta pregunta quedó ya contestada al ocuparnos de esta cuestion. No solo en el pulque, sino en toda mezcla orgánica, la fermentacion y las reacciones á que dá lugar el contacto más ó ménos prolongado de unas sustancias con otras, producen diveras alteraciones que naturalmente son mayores ó menores segun el transcurso del tiempo.

9.ª ¿Es fundada la comparacion que entre el vino y el pulque hace el Consejo en la parte 6.ª de su informe para que por medios análogos pueda descubrirse en el último, cualquiera adicion de agua por pequeña que sea?

9.ª R. No puede haber paridad alguna entre los análisis del vino y los del pulque; la diferente composicion de ambos líquidos, los aleja de tal manera á este respecto que no es posible sentar regla ninguna por las reacciones que el análisis del vino puede producir. Por otra parte, la composicion del vino, si es un punto, *casi* resuelto por la ciencia, y decimos *casi*, porque todavía la fermentacion vínica, no está aún perfectamente explicada. En cuanto al pulque, en las transformaciones que sufre naturalmente, porque tambien han sido ménos detenidos los estudios que sobre ellas se ha hecho, nada arrojan hasta hoy sobre su composicion íntima y su análisis cualitativo y cuantitativo.

10.ª Finalmente, ¿hay algun medio en la ciencia que sobre el producto que nos ocupa presente resultados tan presisos y evidentes, como son sin duda necesarios, para dár un fallo que pueda importar la aseveracion de haberse cometido un delito penado por nuestras leyes?

10.ª R. Para contestar á esta pregunta, tenemos que referirnos especialmente al caso que nos ocupa, y que es repetir lo que venimos diciendo, á saber: que miéntras los componentes del pulque no se hayan fijado de una manera que llamaremos legal, no es posible establecer nada á este repecto. El análisis cuantibativo de la bebida de que tratamos no está aún fijado definitivamente, en consecuencia, esos resultados precisos de que habla la última pregunta, podrán obtenerse en cualquiera otra mezcla natural ó artificial, más en el pulque en razon á las variaciones á que por tantas circunstancias está sejeto, no es posible llegar á una determinacion precisa á ménos que la adulteracion ó falsificacion fuesen de tal manera escandalosas que á la simple vista pudieran descubrirse, lo que en el primer caso traeria como resultado inmediato la pérdida casi totál de su parte alcohólica.

Somos de usted sus afectísimos servidores. *G. Mendoza.—Francisco Patiño.—Maximino Rio de la Loza.—J. M. Lazo de la Vega.*

Revista de la prensa médica extranjera

ŒNAS AFER, COMO VEXICANTE.

El profesor D. José Armengué refiere en el *Siglo médico* los experimentos practicados en su persona, en la de dos internos de la Facultad de Medicina de Barcelona y en la de otros dos del Hospital de Santa Cruz con objeto de comprobar los efectos de la pasta vexicante del coleóptero *Œnas afer*, que ha remitido al catedrático de Farmacia Sr. Texidor el farmacéutico de Milagro Sr. Gorriz.

De estos experimentos, llevados á cabo con parches de dos centímetros, deduce el Sr. Armengué:

1.° Que la vexicacion se produce con dicha sustancia pronto y seguramente.

2.° Que rara vez es dolorosa.

3.° Que los límites de la denudacion son siempre más extensos qus los del vejigatorio.

4.° Que la serosidad fué siempre clara, ménos en un caso de los observados.

5.° Que su accion no se dejó sentir en el aparato génito-urinario, si bien esto pudiera depender de haberse aplicado en corta cantidad.

Además, teniendo en cuenta que dicho insecto es muy abnndante en algunas regiones de España, y que por consiguiente su adquisicion no habia de ser difícil ni costosa, cree debe ser preferido á las cantáridas, y por lo ménos figurar al lado de éstas en la materia médica, lamentándose el Dr. Armengué de que esté completamente olvidado agente tan precioso, puesto que, segun él, no ha sido sometido á nuevas pruebas desde que *Leclerc* hizo su estudio.

BROMUROS DE AMONIO Y DE SODIO EN LA EPILEPSIA.

El Dr. Ball recomienda el siguiente plan terapéutico para el tratamiento de esta enfermedad.

Una solucion acuosa de los bromuros de sodio y amonio que se administra á dósis creciente, si bien de una manera paulatina, al mismo tiempo que unas píldoras que contengan dos centígramos y medio de belladona y de óxido de zinc.

La fórmula de la solucion que propone es la siguiente:

Bromuro de amonio...........	1 gramo.
Bromuro de sodio.............	1 gramo.
Agua destilada................	30 gramos.

Dice puede llegarse á administrar tres gramos de cada uno de los bromuros indicados en noventa gramos de agua.

[*Gazette Hebdomadaire des Sciences Médicales.*]

EL ETIOPE MINERAL EN LA TOS CONVULSIVA.

El Dr. Tedolei, en un breve escrito, recuerda á los médicos los estudios hechos por el Dr. Cerasi, sobre los enfermos de tos convulsiva, en los cuales descubrió un hongo parásito, llamado por él *oidium pertussis*. que tambien fué encontrado por Letzerich, que lo denominó *zigodemus fuscur*. Tedolei, por su parte, repitió las experiencias de Cerasi, y mediante el uso de un buen microscopio ha podido comprobar la existencia del parásito descubierto por Cerasi, contra el cual experimentó tambien el mismo remedio recomendado por dicho autor, ó sea el etiope mineral, con cuya sustancia obtuvo resultados tan sorprendentes, que no dudó en recomendarlo á sus colegas para que lo experimenten. La dósis á que lo administra es la de 14 centígramos al dia, dividido en cuatro papeles para los niños de ménos de un año. Semejante dósis puede aumentarse otros 14 centígramos, pero gradualmente, continuando el remedio hasta completa curacion, si bien teniendo cuidado de disminuir el remedio tambien gradualmente á medida que la tos vá desapareciendo.—(*Gazetta medica di Roma.*)

LA TINTURA DE BELLADONA EN LA EXCESIVA TRANSPIRACION CUTÁNEA DE LAS MANOS.

El Dental Cosmos recomienda la siguiente preparacion: tómense 90 gramos de agua de Colonia, y añádanse 15 gramos de tintura de belladona; de esta mezcla se coge media cucharada tres veces al dia, y con ella se frotan las manos. Dícese que para obtener buen resultado, basta emplear este remedio por espacio de dos dias tan sólo, debiendo su accion curativa á la belladona y no al alcohol, como lo demuestran los experimentos. Algunos los emplean tambien contra los sudores fétidos ó muy abundantes de los piés.—(*La Clínica de Málaga.*)

LA PILOCARPINA EN EL EDEMA DE LA GLOTIS.

Mr. Sorel, médico militar en Setif, refiere una observacion de edema de la glotis consecutiva á una fiebre tifoidea, curado con la pilocarpina. Una aplicacion de quince sanguijuelas delante de la laringe no habia producido alivio alguno. La hipeca no habia tampoco ofrecido ningun resultado, y las inyecciones subcutáneas de morfina sólo dieron por resultado una ligera mejoría. Desesperando de la curacion, el autor hi-

zo una inyeccion de un centígramo de nitrato de pilocarpina: bien pronto vió aparecer una sudacion ligera, abundante salivacion, y tos con expulsion de grandes esputos mocopurulentos. La tarde de aquel mismo dia hizo una nueva inyeccion de un centígramo, y á la mañana siguiente otra de dos centígramos. El alivio fué inmediato y los síntomas alarmantes fueron conjurados. El enfermo reparaba rápidamente sus fuerzas, y bien pronto marchó en plena convalecencia.—(*Le Praticien.*)

EL ACEITE DE ENEBRO EN LAS AFECCIONES DE LOS OJOS.

Vista la ineficacia del ácido bórico, del carbólico y otros antisépticos en las afecciones de los ojos, en razon á que cuando se usan muy debilitados son ineficaces y si están mas concentrados obran como irritantes, el Dr. Galezowski, (*Journal d'ophtalmologie*) recomienda el aceite de enebro, poderoso antiséptico no irritante, que ha empleado con éxito en la oftalmía purulenta de los niños escrofulosos. Propone al efecto emplear un ungüento formado por partes iguales de aceite de enebro y de vaselina, del cual aconseja introducir una pequeña cantidad entre los párpados, tres ó cuatro veces al dia; con este tratamiento desaparece pronto la tumefaccion de los párpados y disminuye rápidamente la supuracion, habiendo obtenido el mencionado doctor brillantes resultados en las conjuntivis purulentas y en las querato-iritis consecutivas á operaciones de cataratas. (*Gaceta médica catalana.*)

EL OAKUM EN LAS AFECCIONES ARTICULARES SUBAGUDAS Y CRÓNICAS.

El Dr. C. Paul emplea con buen resultado en el hospital Lariboisière esta nueva sustancia, llamada *oakum*, que no es otra cosa que el cáñamo impregnado de brea (*goudron.*) Es la misma de que se sirven los marinos para calafatear sus barcos, y por lo tanto, es fácil proporcionársela en todos los puertos de mar y tambien en las expendedurías de drogas. La primera provision de oakum empleado por C. Paul vino de Inglaterra, y fué proporcionada por las farmacias inglesas.

No hace mucho tiempo que produjo maravillosos resultados este remedio en una artrítis blenorrágica de la rodilla, en una mujer. La articulacion fué onvuelta completamente con el cáñamo embreado hasta formar una capa de 1 á 2 centímetros de espesor, y se dejó así durante bastante tiempo.

M. C. Paul emplea tambien este medicamento en la *artritis deformativa*, y cita un caso de dicha enfermedad en que consiguió una gran mejoría en algunas semanas.

El oakum produce buenos resultados no solo en las afecciones articulares, sino en todos los casos en que están recomendadas las aplicaciones de yodo. Ha producido muy buen efecto en la bronquitis, y reemplaza perfectamente al emplasto de pez de Borgoña.

La primera aplicacion del oakum en terapéutica pertenece á un ingeniero inglés. M. Verderman, que lo aconsejó á varios marineros que padecian dolores articulares, habiendo sido una gran casualidad que Constantin Paul tuviera conocimiento del hecho.

(*Bnlletin général de Thérapeutique.*)

EL PROTÓXIDO DE ÁZOE EN CIERTAS AFECCIONES NERVIOSAS.

Las propiedades excitantes de que goza el protóxido de ázoe, fueron causa de que los Dres. Blake y Hamilton concibieran la idea de su probable aplicacion en los casos de melancolía y de algunas otras afecciones nerviosas de carácter asténico; de aqui que lleváran á cabo una série de experiencias en este sentido, cuyos resultados, si bien hasta ahora no pueden considerarse como decisivos y completos, pueden tenerse, sin embargo, como bastante satisfactorios.

Los casos en que hasta hoy han tenido lugar sus investigaciones sobre este asunto, se refieren á mujeres atacadas de neurósis históricas, ó de ciertas formas de melancolía, pero víctimas, tanto unas como otras de profunda postracion: y la forma en que se hizo uso del remedio fué la de inhalaciones, pero no de protóxido de ázoe puro, sino mezclado con aire, habiendo obtenido una excitacion pasajera que en muchas ocasiones fué el punto de partida de una notable mejoría de los síntomas nerviosos.

Dichos autores se han servido para hacer las inhalaciones del aparato y del protóxido de ázoe que emplean generalmente los dentistas para determinar la anastesia conveniente á las operaciones que practican. La inhalacion determina inmediatamente una excitacion agradable, y una especie de hilaridad, de cuyo estado no conviene pasar, ni acentuar más la accion medicamentosa, pues pudiera ser comprometido.

El protóxido de ázoe lo aconsejan tambien los autores mencionados en el tratamiento del alcoholismo y en casos de insomnio: ó alentados por el éxito prosiguen sus experiencias no solo sobre las inyecciones indicadas, sino tambien en ciertas formas de vesanias.

(*New-York Medical Record.*)

YODURO DE CINCONIDINA Y DE QUININA.

Esta nueva combinacion de dos de los más poderosos agentes terapéuticos ha sido dada á conocer por el Dr. Vanzaut, que hace cerca de tres años se dedica á su estudio clínico, logrando muy buenos resultados en la malaria, el reumatismo y la sífilis constitucional, empleando la siguiente fórmula:

Sulfato de cinconidina y de quinina. . .	partes iguales
Acido cítrico.	
Yoduro potásico.	

Disuélvase en agua destilada, y suminístrese diariamente, en dósis de 12 á 36 centígramos ó más de principios activos.

El protoyoduro de cinconidina se puede preparar con la adicion de yoduro potásico á la solucion del extracto de esta base, y el biyoduro, añadiendo á la solucion agua clorada.

El protoyoduro de cinconidina se presenta bajo la forma de pequeños prismas exagonales; es más ó ménos soluble en el agua caliente, no precipitando la solucion por enfriamiento: en alcohol es mny soluble.

El biyoduro de cinconidina se presenta bajo la forma de un polvo rojo oscuro, de aspecto cristalino, visto á través de un lente: insoluble en agua fria, en la solucion del ácido nítrico y la del yoduro potásico, y ménos amargo que el protoyoduro.

El biyoduro de quinina tiene aspecto cristalino: su color es un rojo mas oscuro que el yoduro de cinconidina: los cristales son muy pequeños é irregulares. El Dr. Vausant lo considera como muy activo; está muy convencido del gran valor médico que tiene el protoyoduro de quinina y de cinconidina: el último, sobre todo, es notable.

Es un reconstituyente de primer órden en todos los casos de extrema debilidad, cualquiera que sea su orígen. Está indicado, siempre que deban prescribirse la quinina pura y el yoduro potásico, ó los dos medicamentos reunidos.

Puede asociarse tambien á una pequeña cantidad de tintura de acónito ó de cólquico en el reumatismo ó en la neuralgia: al yoduro potásico en la sífilis, á la tintura de opio, ó la solucion de morfina en la pneumonía y la bronquitis. En las fiebres intermitentes es más eficaz, y su accion más rápida que el doble de su peso de cualquier alcaloide de la quina.

La fórmula generalmente prescrita es la siguiente:

Sulfato de cinconidina	aa 1'50 gramos.
Yoduro potásico.	
Acido cítrico. , ...	
Agua destilada	175 id.

Se disuelve la cinconidina y el ácido en el agua, se añade el yoduro potásico y se agita. Una cucharada de mesa tres veces al dia.

(De la *Gazzetta Médica di Roma.*)

EL ETILATO DE SOSA EN EL LUPUS.

Al decir del Dr. Richardson, el etilato de sosa es superior á todos los demás tópicos empleados en el tratamiento del lupus, especialmente en la forma vegetante de esta enfermedad. Esta sustancia en aplicaciones locales produce la pronta destruccion de las nudosidades, al propio tiempo que manifiesta propiedades antipsépticas muy enèrgicas. Se emplea en forma de solucion alcohólica, que contiene una parte de etilato de sosa por parte y media de alcohol absoluto.

Una vez desprendida la escara, producida por la aplicacion de esta solucion cáustica, se emplea el medicamento en forma de pulverizaciones para curar la herida que la elimitacion de la escara ha dejado al descubierto, y á este efecto se diluye la solucion primitiva en diez partes de alcohol. La misma solucion cáustica se aplica en forma de cataplasmas ó de tortas de nata empapadas en el líquido corrosivo, y que se quitan una vez conseguido el efecto que se desea.

A. T. P

(*Siglo Médico*)

EL PARASITISMO EN OFTALMOLOGIA,

POR EL DR. LOPEZ--OCAÑA.

Iliacos intra muros peccatur et extra.

I

> Nada se ha adelantado todavía con reunir muchos hechos importantes y bien observados: es preciso asimilarlos de un modo natural á fin de que las consecuencias que deriven de ellos se presenten por sí mismas.
>
> LALLEMAND.

De los varios problemas científicos puestos á discusion en nuestro siglo, ninguno más humanitario ni trascendental que el que tiende á auxiliar á la cirugía en sus maravillosas concepciones.

Sin gran esfuerzo de imaginacion compréndese bien, que desde la aurora de la ciencia ha debido llamar la ateneion decirujano un fenómeno extraño y repetible, la terminacion fatal de obras quirúrgicas ejecutadas con fortuna y regularidad.

A poco que se mire, con efecto, á través de la historia la medicina, descubriremos que no solo ha sido objeto de atencion la série de accidentes productores de la muerte en los individuos operados, sino que tal vez la doctrina parasitaria, que hoy aspira á revelarnos multitud de incógnitas, fuese presentida por Van--Helmont que juzgaba la inflamacion resultado de *una irritacion que atrae la sangre*, por Sydenham que hacia depender las enfermedades intecurrente de *una constitucion caracterizada por tal ó cual proximidad del aire;* por Ræderer y Wagler que vieron en cadáveres de calenturientos *glutinosos* lombrices y tricocéfalos en el canal intestinal, y más recientemente por los broussistas que atribuian ciertas fiebres graves *á la presencia en la sangre de sustancias acres é irritantes.* Lo cierto, lo positivo dentro del laberinto de hipótesis que puede establecerse leyendo los autores de todas las edades de la historia, es que hasta hace poco tiempo, se hablaba de una sola infeccion capaz de alterar el curso regularísimo de las heridas, y, por tanto, que la pyohemia ó puohemìa y la septicemia, la absorcion purulenta y la séptica, eran una misma entidad patogénica apénas indicada ni descrita en las mejores obras profesionales.

El deseo de progreso, innato en todas las generaciones; el afan de observar y, mejor todavìa, de inventar, que sublima Bacon cuando dice "*non fingendum aut escogitandum quid natura faciat, sed inveniendum,*" ese afan y ese deseo inducen, sin duda, á Pasteur al estudio de los gérmenes, que puede ser provechoso á la humanidad, y á Lister á deducir racionales conclusiones que aplica *ipso facto* á las prácticas quirúrgicas.

Desde que el famoso inventor de las curas antisépticas dió á conocer los resultados de su práctica, quiénes han llevado su entusiasmo por aquella terapéutica hasta la verdadera exaltacion, y quienes han permanecido quietos ante el movimiento general, aún á trueque de pagar sensibles tributos por su excesivo apego á lo pasado. Es, despues de todo, la historia de todos los tiempos, y de todas las conquistas del humano espíritu.

Pero es indudable que hoy, como siempre, merece el nombre de dogma la frase de Baglivio *quid bene judicat, bene curat*, y en la cuestion de la septicemia ha juzgado, perfectamente á mi entender, el autor de las curas fenicadas, al ménos en lo que hace referencia á las prácticas hospitalarias, cuyas serán siempre las desventajas en toda maniobra quirúrgica por infinitas causas que no cabe citar en este sítio.

Sin juzgarme influido por ese espíritu de oposicion y resistencia á que, por parte de los retrógrados, está sujeto todo descubrimiento; sin declararme en abierta lucha contra el criterio reformista, que en medicina me seduce y encanta, sin ser partidario del acomodaticio método de las transacciones, ántes bien deseando, con Lallemand, que las consecuencias respondan á la importancia de los estudios que ocupan actualmente la atencion de los cirujanos, yo me pregunto si habrá exageracion en los principios, en las bases fundamentales de la teoría parasitaria, y si la actitud conciliadora que guardo en esta cuestion, tiene alguna legitimidad por el instante en que está usando exclusivamente de la palabra la doctrina del parasitismo, ávida de imprimir á la ciencia un progresivo movimiento.

De nuevo lo digo: vivan tranquilos los vencedores que, no con mi humíldísima censura, sino con mi aplauso cuentan desde que, un tanto reformadas sus conclusiones, he podido obtener en la práctica resultados felices, aún en casos bien graves; pero no cesen en su plausible empeño de dilatar y hacer aplicables sus descubrimientos, porque, si bien nada debe adoptarse, sin exámen prévio, á ojos cerrados, las nuevas doctrinas ofrecen á la ciencia vastos horizontes y más ó ménos pronto están destinadas á percibir parcial ó totalmente la consagracion general.

II

> Poco hace que hemos hallado en un cadáver, en vez de sangre abdominal, una sangre de color gris que no era efecto cadavérico, sino sangre alterada y descompuesta.
>
> BICHAT.

La cepticemia, repito, ha sido indudablemente presentida por los grandes reformadores médicos.

Desde los tiempos más remotos se sabe que la operacion quirúrgica reclama todas las atenciones, la atencion al conjunto y la atencion al detalle; pero hasta hace poco se ignoraba que no se opera impunemente en medio de atmósferas viciadas, ni hay que pensar en éxito magnífico sin guardar de antemano ciertas justísimas precauciones. Pasteur, experimentador infatigable, á quien debe la humanidad profundo reconocimiento, ha llegado, á fuerza de múltiples observaciones y sérios estudios, á dar la clave acerca de la génesis septicémica, y merced á sus afanes sabemos cómo pueden combatirse más ó ménos ventajosamente, ejércitos de enemigos invisibles que ántes diezmaban á la humanidad.

En efecto, hoy sabemos que en el aire, en la atmósfera que nos circunda, en el medio que vivimos, viven tambien aerobios, microscópicos séres que necesitan para existir el contacto del aire, y sabemos además que hay una inmensidad de gérmenes de infusorios anerobios que, introducidos en las venas, encuentran condiciones abonadas para su desarrollo y multiplicacion.

Dados estos capitalísimos principios de todo un mundo patogénico, nosotros estamos en disposicion de hacer frente al enemigo, siempre que llegue á ser considerado el único de alterar la salud, y no solo de esto, sino de ganarle con el tiem-

po la suerte de batallas á que nos provoque, por aquello de que juzgando bien se cura mejor, como queda escrito en otra parte.

No es el criterio conque trato la cuestion, tan exclusivo que me haga entender que á irregulares soluciones de continuidad ó á otra clase de accidentes fortuitos, corresponderá un buen éxito siempre que se use la terapéutica antiparasitaria: mi opinion es, en síntesis, que se ha adelantado mucho en el camino de los buenos resultados cuando se opera con destreza y no se encuentran obstáculos formidables en la maniobra, sin afirmar por esto que la teoría parasitaria sea bastante por hoy á alterar los moldes de la Medicina, como hay publicistas que lo requieren.

Volviendo á la cuestion; ¿por qué el operado en condiciones debidas no obtenia antes el fruto de sus deseos en buen número de casos? Pasteur ha dicho que, desarrollado el gérmen, viable la bacteria, destruye las combinaciones orgánicas por la sustraccion de oxígeno que ejecuta en la sangre; y de consideracion en consideracion llegaremos á deducir que, si por contacto de la herida con el medio externo, infeccion que podriamos llamar *exogenésica;* por alteracion de la sangre del operado, infeccion *endogenèsica;* estancamiento y putrefaccion consiguiente en el ámbito de la herida de un líquido cualquiera emanado de la superficie cruenta, infeccion *autogenésica*, el gérmen del aire ó de la sangre se desarrolla en la herida y el trabajo cicatricial se interrumpe, aparecerán uno tras otro todos esos signos y síntomas locales y generales que se presentan con inucitada insídia, caracterizando la septicemia, y hé aquí que si no estamos prevenidos ú omitimos la terapéutica propia, sucumbirá el operado á los resultados de la operacion, sin que esta haya sido sino causa remota.

No faltará quien alegue contra las excelencias de la doctrina parasitaria, un hecho que no deja de repetirse en todo servicio clínico, la humanidad de algunos operados con relacion á los demás, cuya objecion podria contestarse diciendo que el paludismo, por ejemplo, fruta de multiplicadas generaciones parasitarias, no llega á desenvolverse como tal en buen número de individuos que padecen intermitentes, ni la *anemia aguda*, producida por el anquilóstomo duodenal, invade á todos los obreros de San Gotardo, ó bien que si los anerobios debe desarrollarse en el líquido sanguineo, será refractario á la infeccion, aquel cuyas condiciones de bondad, fisiológicamente hablando sean ineptas para la germinacion y propagacion de semejantes individuos microscópicos.

¿No hay más que decir y hacer en pró del operado que aplicarle la terapéutica antiséptica? Considerada por mí la teoría de los gérmenes como un elemento más de lucha y en modo alguno como el arma exclusiva de combate, hay en la cuestion orgánica individual grandes atenciones que cubrir muchas veces ántes de herir al enfermo, aparte de que sabiéndose, como se sabe, que los anerobios no vienen en temperaturas extremas, creo que los médicos físicos no debieran estar excluidos en el acabamiento de los parásitos, y creo tambien que no hemos preguntado lo bastante todavía á la química inorgánica por habernos entusiasmado demasiado pronto con la patogénia parasitaria como la única capaz de producir las enfermedades.

III.

> Solo el amor de la verdad y la conviccion de la pureza de mis intenciones, pueden inspirarme contínuamente la confianza y resolucion necesarias.
>
> GALL.

Por circunstancias singularísimas que se irán mencionando, en la práctica oftalmológica, si se aceptan los ideales de Pasteur, no debe admitirse en cambio la pureza de la cura listeriana.

Cuando en Marzo de 1880 daba yo á la imprenta mis primeros trabajos sobre cirujía ocular antisóptica, oponiéndome á las afirmaciones absolutas del doctor Wecker, temí que se me tachara de eléctrico, si nó de retrógrado, por recibir con relativa frialdad las apreciaciones clínicas de Lister, objeto entónces de general entusiasmo. Pero el medicamento antiséptico por excelencia, el ácido fénico, habia sido ensayado por mí en oftalmología cuando un distinguido médico español, el Dr. Olavide, le habia preconizado en varias afecciones de la piel; y como los ensayos me dieran resultado contraproducente, y fuera esto en época anterior á la publicacion de las doctrinas de Pasteur, yo no titubeé desde luego en contradecir al Dr. Wecker, habiendo visto más tarde que, por aquello de *in operibus credite sed non in verbis*, los mismos heraldos de la cura listeriana aplicable á la cirujía ocular, capitulan ya, que han experimentado lo bastante, confesando paladinamente que no solo no es ventajosa, sino que puede ser perjudicial en oculística la práctica del ilustre médico escocés.

Un eminente diputado de Broussais dijo, refiriéndose á la época álgida de las teorías inflamatorias, que en aquellos tiempos en que tan encontradas eran las opiniones, habia que hablar muy alto para ser oído; y sin duda porque atravesamos ahora tiempos iguales, ó tal vez por la humildad de mi nombre, más bien que por la falta de importancia del periódico nacional en que publicara mis primeras opiniones en la materia (1), ello es que no tuve la dicha de ser escuchado en aquel entónces, y de aqui que hoy sienta la necesidad de repetir mi modo de pensar sobre un asunto que ha de ser todavía por un largo período el tema preferente de las discusiones.

Empezando, pues, porque la complicacion de la cura de Lister es un obstáculo casi insuperable en la práctica oftalmológica, voy á tratar de los medios antisépticos recomendados generalmente para llegar por exclusion al que me parece preferible y viene dándome hasta la presente, satisfactorios resultados.

El ácido fénico, mas comunmente empleado por los oftalmológicos entusiastas de los ideales de Pasteur, seria un medio antiséptico eficaz si no tuviese una funesta acccion cáustica é irritante, usado respectivamente en grande y pequeña cantidad. La misma solucion al 5 p% que tanto se ha recomendado para la limpieza de los instrumentos, para nutrir el pulverizador, para mojar las piezas de apósito y aun para lavar las manos, produce un efecto punzante desagradable al lanzarla á la piel en forma de polvo, y no hay que pensar mas que esta accion ha de ser doblemente enérgica en el ojo, para temer una indisposicion supurativa al solo influjo sobre la córnea herida de semejante medio terapéutico.

La recomendacion de algunos prácticos de proyectar sobre el ojo que está sufriendo operacion, vapores de agua fenicada, ha hecho ver á Gemusseus que los accidentes inflamatorios se desenvuelven con mayor frecuencia, pudiendo decirse otro tanto de la costumbre de mojar las piezas de apósito en la citada solucion, porque es ley general que la córnea rechaza la sustancia irritante tan pronto como se siente herida, y que protestará siempre de su empleo.

El ácido salicílico, otra sustancia considerada como antiséptica, es ménos irritante que el fénico, por más que tiene una accion bastante pronunciada; y agregando á ésto que, cuando se seca su disolucion, produce un polvo cristalino que, á mayor abundamiento, obra como cuerpo extraño sobre el ojo, se deducirá que es de peor efecto su empleo que el del ácido carbónico, no obstante los inconvenientes señalados ántes.

El ácido bórico, fácilmente soluble en agua, sin aditamento de alcohol, ha sido ensayado por mí, multitud de veces y en multitud de casos; y si bien es cierto que no tiene accion alguna irritante, ni aun empleado en gran cantidad, resulta ineficaz por completo, prefiriendo yo, mejor que la mezcla con el salicílico, su disolucion en el agua destilada de brea para los usos terapéuticos.

Respecto al ácido benzóico y al benzoato de sosa, que tambien se han preconizado como parasitarios y aun ha llegado á decirse del último que poseia cierta accion que no he comprobado ni con mucho, resultan: el primero poco soluble en agua, y éste y su derivado de un efecto sencillamente inapreciable como tales sustancias medicamentosas.

La práctica oftalmológica varía en cada latitud, diversa en

(1) El Siglo Médico núm. 1,368.

cada clima, hasta el extremo de poder asegurarse que la terapéutica eficaz en un país, seria opuesta en otro de contrarias condiciones climatológicas, punto sobre el cual no meditan mucho los autores; la práctica oftalmológica cuenta, entre otras diferencias de la quirúrgica general, la de que en España es tan poco colectiva, que apénas hay servicio oftálmico que contenga más de una veintena de camas, y aún cabe decir, que entre la asistencia aislada y la general, con terapéutica antiséptica y sin ella, siempre estarán las ventajas al lado de las primeras, por varias razones de la más rudimental higiene. Pero en la práctica oftalmológica vé cualquier observador que esa gran concepcion llamada teoría del septicismo, tiene un fundamento sólido, si no en todas, en buen número de enfermedades; y es claro que sin prescribir los médios probados, sin rechazar lo útil de otros tiempos, como pretenden los exaltados, el oculista imparcial no ha de dejar que avance el carro del vencedor, tirando impasible el movimiento progresivo de la época.

Tal vez por el carácter individual de la práctica oftalmológica española, es indudablemente porque en este país son contados los partidarios del método antiséptico, habiendo algunos, por el contrario, que no han aceptado un solo principio, con lo cual no estoy de acuerdo, y tanto ménos cuanto que entiendo existe un gran fondo de verdad en la cuestion, por más que se exageran los resultados á mi modo de ver.

Antes de terminar esta ojeada crítica sobre los medios usados hasta el dia para combatir la septicemia ocular, conviene decir que con fecha reciente un oftalmólogo laborioso é ilustrado, el Dr. Galezowski, ha añadido un medicamento más al largo catálogo de los antisépticos, el aceite de enebro. Yo he dicho hace algun tiempo, y esto viéndolo todos los dias, que en la terapéutica ocular española, los alcohólicos y los oleosos deben figurar, contra lo que se afirma por otros, entre las sustancias irritantes ó excitantes; y ahora añado que esta excitacion es tan brusca, tan molesta, tan perjudicial, cuanto que puede sacarse un inmenso partido de propiedad semejante, usando un oleoso ó un alcohólico en casos que, como las opacidades de la córnea, requieren la citada accion excitadora para llegar á la reabsorcion. ¡Que no olviden esto mis compatriotas y hagan ménos uso del láudano de Sydenham, por ejemplo, para combatir en el ojo el elemento dolor!

Señalo, además de lo dicho, otra propiedad del aceite de enebro; señalo su olor fuerte, pronunciado; y deduzco de silogismo en silogismo que puede ser grave inconveniente, fuera de la accion referida de los oleosos, dejar junto á la nariz del operado el foco constante de un olor desagradable para muchos, que puede provocar el estornudo ó la tos los síntómas que más incomodan á los operadores y que pueden acarrear mayores perjuicios á los pacientes.

Vemos, pues, en comprobacion á lo que queda dicho, que á pesar de ser en oftalmología aceptable la doctrina parasitaria, no es posible usar del alcohol fenílico, que destruye seguramente la bacteria, el esporo y el micrófito, ni el aceite de enebro, que goza de justa fama de parasiticida con el esporo del favus, por ejemplo, y el vibrion, y ántes de declarar mi pensamiento todo sobre la materia, me permitiré recordar las propiedades culminantes del medio antiséptico de que cada dia con más cariño vengo valiéndome hace mucho tiempo.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

UNA IDEA FELIZ.

Leemos en una revista europea, lo siguiente:

"La filantrópica comision internacional de la Cruz-Roja, establecida en Ginebra, acaba de abrir un triple concurso sobre el arte de *improvisar medios de socorro* para los heridos y enfermos en los ejércitos en campaña. Los premios ofrecidos son tres, cada uno de 2,000 francos. Está destinado uno á la improvisacion de los medios de trasporte, y el otro á la improvisacion de una ambulancia ó de un hospital de campaña. Las Memorias pueden presentarse hasta el 1º de Abril de 1883, en inglés, francés ó aleman. Hay un programa detallado, que se dá ó envía á todo el que lo solicita.

El asunto, por gran desgracia, es de interés universal.

La lectura del párrafo precedente, y por otra parte los clamores de la prensa francesa, contra las dificultades que hacen extremadamente difícil el servicio médico en el ejército expedicionario de Timez, vienen á probar que los medios de trasporte de los heridos, la improvisacion de hospitales ambulantes y demas detalles del servicio en campaña, necesitan mayor estudio *en Europa*, ¿qué dirémos del mismo servicio en México, país accidentado, con vías de comunicacion tan escabrosas, y un clima que hace más formidables las complicaciones de las heridas?

Por consideracion á la clase militar, sufrida y heróica en la guerra, que tanto derecho tiene á los cuidados del Cuerpo especial encargado de su conservacion, desearíamos que nuestro Gobierno encomendase á hombres competentes, el estudio de algun proyecto digno de figurar en el certámen de Ginebra, contribuyendo así á mejorar la suerte del soldado herido en el combate.

EL DR. CRESCENCIO MARIN.

Siguen dando muy buenos resultados, los sinapismos fabricados por este distinguido farmacéutico, se puede asegurar que es la preparacion más útil á las familias, y una de las mejores especialidades de la República; tambien aventajan á los de Rigollot, tanto por su exquisita fabricacion, como por su baratura.

EL DR. PONCIANO HERRERA.

Sabemos que este ilustrado facultativo va á permanecer un plazo regular en su ciudad natal, Querétaro: Debian aprovechar su estancia los habitantes enfermos de la bella ciudad, por tener la oportunidad de contar con tan distinguido facultativo, que es uno de los hijos de la Escuela Médica Nacional que la honran con su talento y su gran práctica de eminente y hábil cirujano.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS.

Durante el año próximo pasado, hubo en este establecimiento el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia	328	
Entraron	2,988	
Salieron		2,311
Murieron		659
Quedan		346
Igual	3,316	3,316

HOSPITAL CIVIL.

Durante el año próximo pasado, hubo en el de Monterey el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia	18	
Entraron	156	
Salieron		123
Murieron		29
Quedan		22
Igual	174	175

SÚPLICA.

La hacemos muy encarecida á la prensa en general para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 8 de Febrero de 1882. NÚM. 38.

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase à la Botica de San Andres **DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño,** Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La higiéne pública.=El Consejo de Salubridad—Sus trabajos.—El pulque.—Una cuestion científica.—La adicion del agua.—Por qué no puede determinarse.—Los métodos analíticos.—Necesidad de estudios especiales.—Otras bebidas que se adulteran.

El Consejo Superior de Salubridad contínua trabajando en pro de su importante cometido, con tal celo y tal actividad que nosotros que seguimos paso á paso sus visitas al través de la Ciudad para cuidar por todo lo que interesa á la higiene pública no podemos tener sino elogios y felicitaciones para ese cuerpo respetable.

Ya era tiempo en efecto; el que una poblacion cuyos habitantes aumentan cada dia más, de que una ciudad como México, que tanto ha descuidado lo que más le interesaba conservar contase con un cuerpo científico que viniese á poner en vigor los preceptos de la higiene pública.

Las adulteraciones de los comestibles y bebidas eran ya escandalosas, necesario ha sido, tanto empeño por parte del Consejo para que no sigan perpetuándose esos inícuos fraudes, y sin embargo, confesamos que todavía queda mucho por hacer y que mucho esperamos los habitantes de la ciudad del celo y de la inteligencia de los apreciables miembros del Consejo.

La adulteracion y falsificacion de los efectos de primera necesidad requieren un tino especial para que no por un celo mal entendido, resulte de un efecto contraproducente.

Esta verdad acaba de confirmárnosla una visita que últimamente practicó el Consejo, al expendio de pulques llamado la "Poblana" y de cuyos pormenores están ya instruidos nuestros lectores por la carta del Sr. Torres Adalid que en el último número de este periódico hemos publicado y en la que se vé que por un excesivo celo del Consejo ha estado á punto de cometerse una injusticia.

Tratábase en aquella visita de descubrir si su pulque tenia el grado alcohólico, que se requiere para no ser tachado de adulteraciou.

Hé aquí la dificultad, hé aquí el problema:

El pulque es una mezcla de diversas sustancias, en que la parte alcohólica figura en lugar prominente, pero todavía los estudios científico-legales no determinan cuál debe ser el grado alcohólico de un pulque para llamarse puro; por otra parte, existiendo tambien allí el agua como una de las sustancias constitutivas de la mezcla, y existiendo en gran cantidad no es muy fácil saber á ménos de tratarse de un fraude escandaloso, si el agua que se encuentra en un pulque dado, proviene de la adulteracion ó es el agua natural que deba tener, segun sus condiciones especiales.

LECCIONES DE PATOLOGIA GENERAL

DADAS

EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

POR EL DOCTOR D. GABINO BARREDA

(Introduccion por el Dr. Cenobio Viniegra)

MEXICO 1871

Algunas palabras sobre las objeciones dirigidas á las doctrinas del Dr. Barreda. Y esto con tanta mas oportunidad, cuanto que en estos momentos el elemento retrógado apoderado de la Instruccion Pública, ha destruido hasta en sus cimientos el edificio de la Escuela Preparatoria.

Los adversarios de una enseñanza enciclopédica, completa y homogénea, merecen la gratitud y el respeto de la sociedad mexicana por haber contribuido tan directamente á ese fin. Los padres de familia alarmados por la propagacion de un nebuloso positivismo, han aplaudido á dos manos tan elevada como noble conducta en ese asunto, propia de clarísimas inteligencias y de miras muy altas para el porvenir.

¡Qué error! por no decir ¡que estupidez! La demolicion de ese establecimiento tiene una significacion

Distinguir el agua de composicion del aguá de adulteracion, hé aquí la cuestion, en la que á nuestro humilde juicio los miembros del Consejo no se han fijado lo bastante al emitir su fallo.

Los procedimientos analíticos se encuentran hoy muy adelantados; esa parte de la ciencia que por tanto tiempo ha quedado como envuelta entre las sombras, hoy se esclarece mas y más á medida que la química avanza en sus admirables descubrimientos, y sin embargo, insistimos en creer que en la mezcla llamada pulque es difícil distinguir, como en toda mezcla, las sustancias que en ella entran naturalmente y las que proceden de lo que en este caso llamaremos una adulteracion.

Tódos estos debates, todas estas dudas, nos han hecho reflexionar en que siendo el pulque la bebida más usada en México, es ya conveniente y mas que conveniente necesario, que los peritos y los científicos se ocupen de estudiarla.

Los trabajos que hasta ahora se han hecho en esa materia, dejan mucho que desear y así como en otros países, el vino que constituye la bebida más usada, se ha estudiado bajo todas sus faces, en México el pulque debe ser objeto de las más escrupulosas indagaciones.

Por otra parte, desde luego se comprende que ese líquido puede prestarse y en efecto se presta á muchas y nocivas adulteraciones. No se trata solo de la adicion del agua que en último no vendria sino á debilitar el grado alcóholico, se trata en muchas casos de diversas sales, ó mezclas, que se disuelven en el pulque, con el objeto principal de, saturar el ácido acético, que proviene de la fermentacion despues de que, el alcohol va desapareciendo, merced á la accion del tiempo y á la marcha de la fermentacion. Los pulqueros hacen esto segun su leal saber y entender, unos usan el carbonato de cal, otros la cal viva, otros diversas faces, y de esta manera no puede saberse á punto fijo, cual es la composicion del pulque que vá á tomar un enfermo por ejemplo.

Aquí si reclama la higiéne pública, la vigilancia del Consejo, y el implacable castigo del fraude, y aquí sí, puede determínarse con toda exactitud, la sal que viene á enmascar la fermentacion acética y á dar á la mezcla acaso propiedades nocivas.

Por donde quiera que se examine esta cuestion es conveniente, lo repetimos, estudiar el pulque y sus fraudes, bajo un aspecto enteramente científico; á ello excitamos al Consejo de Salubridad, por que tenemos la conviccion de que los miembros que forman ese cuerpo, son bastante aptos é inteligentes para llenar esa, que en las actuales circunstancias es una de las necesidades más imperiosas de la higiéne pública.

Y ya que de esto tratamos, no dejarémos de indicar al Consejo, que hay otras bebidas, si no tan usadas oomo el pulque, si de tal manera generalizadas, que reclaman su contínua vigilancia, el alcohol, por ejemplo, la cerveza, y esos otros líquidos fermenteserbles que llaman *tibico, tepache*, etc., y que son tan usados por nuestro pueblo pobre. Respecto á la cerveza y al alcohol, hay es cierto, estudios bien claros y bien determinados, pero respecto á las demás, es difícil por cierto determinar todo lo que los falsificadores y explotadores pueden hacer en perjuicio de la salud, de los que creyendo apurar un líquido agradable, van envenándose lentamente, con quién sabe cuantas culpables sofisticaciones.

Francisco Patiño.

---

de la más alta importancia para el porvenir, no sólo porque implica la más incalificable injusticia á los elevados y nobles esfuerzos del Sr. Barreda, sino porque tiene un carácter esencialmente retrógrado y perturbador.

No me detengo en lo primero porque es un asunto probado por sí mismo; es de pura afeccion personal, está confundido con la simpatía y la admiracion que inspiran los grandes hombres, y porque al fin la memoria del Sr. Barreda vive en el corazon de los jóvenes y entusiastas partidarios de sus doctrinas, como la muestra mas palpable de la justicia que la imparcialidad histórica hace al fundador del positivismo en México.

En cuanto á lo segundo, merece hacer algunas consideraciones detenidamente para probarlo. Esta es una cuestion que se refiere á todos los sistemas de enseñanza anteriores al plan de estudios establecido en la Escuela preparatoria: bien conocidos son esos sistemas por su insuficiencia científica, por su falta absoluta de completa homogeneidad, y por sus resultados de inteligencias mal educadas: bien conocido es el sistema del Sr. Barreda caracterizado por la lógica inflexible que precedió á su coordinacion enciclopédica.

Basado en el método positivo, favorece el desarrollo natural y espontáneo de la evolucion mental. Seguir paso á paso los eslabones sucesivos de la cadena científica que constituye la enseñanza enciclopédica, seria entrar en pormenores muy extensos agenos á este lugar, y seria repetir lo que tantas veces se ha dicho ya sobre el particular. El órden y la sucesion lógica que caracterizan el conjunto

CALUMNIAS

DE UN EMPLEADO DE SAN LUCAS.

En el último número de la *Escuela de Medicina*, he leido un artículo con pretenciones de erudito y de científico, y en el que sus autores quieren atacarme, haciéndome aparecer ante el público como plagiario de obras científicas y de artículos de autores bien conocidos.

Hace poco tiempo, he publicadc en las columnas de *La Independencia Médica*, un humilde estudio sobre las plantas micrográficas, y es ese estudio el que se supone que he tomado íntegro del gran naturalista Richard.

Acusacion es esa tan lijera y tan desprovista de justicia, que más bien debiera pasar en silencio los deshaogos de mis adversarios, que contestarlos en el terreno de la prensa; pero como esa especie de crítica viene formulada en términos tan audaces, que hasta se citan páginas y capítulos de los libros donde se pretende que textualmente copié, voy á hacer ciertas explicaciones no dirigidas á mis gratuitos enemigos, cuyo encono se trasluce entre su mal forjada crítica, sino á la generalidad de los lectores de este periódico, que alguna vez me han honrado con su atencion é indulgencia.

El estudio de las plantas micrográficas, es uno de los grandes problemas de la actualidad; la ciencia tiende á trasformarse en vista de las revoluciones portentosas del microscopio; el mundo de los infinitamente pequeños, comienza á descubrirnos sus misterios, las ciencias médicas y las ciencias naturales, se enriquecen con las revelacionrs de Pasteur, y acaso no termine el siglo en que vivimos sin que la ciencia haya cambiado de faz debido á los estudios micrográficos.

En nuestra patria á mayor abundamiento, sábios eminentes, verdaderos sábios como el Dr. Carmona y Valle, afrontan una gran cuestien médica: el orígen y tratamiento del *vómito*, estudiando en el campo del microscopio, los organismos que pueden producir semejante plaga que es como la esfinge de nuestras ricas costas.

Por todas estas razones parecióme útil y conveniente abrir los libros para estudiar allí todo lo que los maestros más ilustres han dicho acerca de lo que me permitiré llamar la Flora microscópica; y esto no con el fin de darme humos de erudito, que bastante confieso y bastante proclamo mi insignificancia y pequeñez, sino con el objeto de llamar la atencion de la juventud, principalmente hácia esos estudios que con el tiempo deben ser la clave del porvenir. El más adocenado comprende desde luego que todo lo que he dicho en mis humildes artículos, no es un descubrimiento, ni una invencion que me pertenece; yo no he descubierto por ejemplo los *mycelirems* y los *esporos*, yo no he tenido ni con muchísimo la gloria de haber clasificado una de las ramas mas importantes del reino vegetal. yo no soy ni seré nunca por desgracia mia, un émulo de los Decandolle de los Jussieu, de los Pasteur, de los Carmona y Valle, solo soy el más pequeño de sus admiradores, solo he aprendido con ánsia sus doctrinas y quise condensarlas en unas cuantas páginas para ayudar con mi grano de arena á llamar la atencion sobre esa parte de la ciencia tan portentosa, san interesante, tan digna de ser explorada hasta sus últimos confines.

Todos los que escriben acerca de puntos científicos, tienen que fundarse en las doctrinas de sus maestros, tienen que repetirlas, que calcarlas, porque la ciencia es un grande edificio, en donde los últimos obreros deben de edificar, sobre las obras que sus antecesores les han dejado; el mismo Jussieu sigue á Linneo, el mismo Decandolle sigue á Cuvier, el mismo Richard á quienes mis adversarios no han leido ni por el forro, camina tambien sobre las luminosas huellas, de los que ántes pasaron por la senda florida del saber.

No soy el primero que al tocar una materia científica, se apoya en las doctrinas de los grandes maestros, ésto, todos, absolutamente todos, lo hacen, y al decir todos, me refiero á los que valen más qne mi pobre personalidad. Mi culpa, mi delito de plagio, hubiera sido evidente, si al citar una doctrina, me la hubiese atribuido vistiéndome galas que ni el ménos instruido hubiera podido creer mias. Esto no lo he hecho; léanse mis artículos y en ellos se verá á cada paso que cuando algo he copiado, tengo buen cuidado de advertirlo poniendo, "dice un gran maestro," "dice un gran botánico," suprimiendo algunas veces el nombre, porque tan conocidas son las teorías citadas, por la gente instruida, que infructuoso me ha parecido recordar el nombre del autor: pero hay en esto una coincidencia notable, precisamente de Richard, de quien se dice que

---

de los estudios conforme al método positivo son bien conocidos para que me detenga en ellos. Bien se sabe que por ese medio no se obliga á la inteligencia á pasar prematuramente de lo concreto á lo abstracto ó á entretenerla inútilmente con gran peligro de agotarla en vez de desarrollarla con la mezcla irracional de los dos ejercicios: la inteligencia del niño despues de haberse nutrido convenientemente con la adquisicion de nociones concretas y someras, en una forma sintética pasa al desenvolvimiento gradual y progresivo de la facultad más grande y más importante que caracteriza al hombre, la facultad de abstraccion; al ejercicio analítico que conduce al descubrimiento de las leyes generales que son el punto de partida de la intervencion racional y de la prevision, signos distintivos y más importantes entre la inteligencia del hombre y la de los brutos. Estas ventajas las tuvo presentes el Sr. Barreda para formar su plan de estudios en sustitucion de los otros métodos de enseñanza que lejos de favorecer ó dejar siquiera en el mismo estado el vuelo natural y expontáneo de la mente, contrarian y hacen abortar inteligencias muy privilegiadas, ó las llenan de contradicciones estorbosas y ridículas para presentarlas despues muy eminentes sobre unos puntos y muy nécias y preocupadas sobre otros á un grado tal, que se confunden con el vulgo más ignorante. Es cierto que á veces en una edad avanzada y obligadas por la lógica natural de los hechos esas inteligenciasse emancipan de todos los errores de una educacion incompleta y viciosa, pero las más veces no pasa así: quedan con todos los graves inconvenientes de una insuficiencia ya teórica ó ya práctica, que manifiestan hasta en los asuntos mas triviales, porque aun emancipadas, no pueden prescindir de ciertas preocupaciones, que fueron el

he plagiado, no tomé ni una sola letra, y por más que la audacia de mis *críticos*, me haya señalado hasta las páginas de donde se supone que copié ciertos pasages, yo remito al público imparcial á las obras de Richard, para que comparen su texto con el contenido de mis pequeños trabajos, y se verá que en esa época ni se vislumbraban por Richard los trabajos de Pasteur y Collin.

Es preciso, convenir, además, en que mis adversarios son de tal manera ignorantes, que no recuerdan que Richard, ni pudo tratar extensamente sobre los estudios micrográficos, porque en su tiempo apénas se vislumbraba éste, que es hoy el último avance de la ciencia moderna. No saben, pues, ni dónde he tomado las doctrinas que yo cité, advirtiendo que eran de los grandes maestros, de los ùltimos especialistas, de las más brillantes lumbreras de la ciencia.

La ignorancia de mis pretendidos críticos, se revela tambien al pretender hacerme plagiario de las clasificaciones botánicas, respecto á hongos, por ejemplo; esas clasificaciones son los cimientos de la botánica, y todos los autores se han fundado en ellas, y todos las vienen aceptando, sin que á nadie se le haya ocurrido llamar los plagiarios, como á nadie se ha ocurrido increpar al que para establecer una verdad matemática, recuerda los principios de Arquimedes ó Newton.

Creo haber demostrado todo lo infundado que es la crítica de mis adversarios; en ella sólo se traduce el deseo de molestarme, tomando por pretexto, la acusacion más lijera de que pudiera concebirse; de otro lado pueden dirigir sus ataques, los que por cuestiones raquíticas, ajenas del todo á la ciencia, pretenden molestarme y ultrajarme por empleados subalternos de cuarta clase, ese viejo método se lo conocemos mucho: es arma mellada.

Mi estilo inculto y desaliñado, mis artículos escritos al correr de la pluma, en los ratos perdidos me deja mi agitada profesion, bien se prestan á una crítica severa y concienzuda, que yo aceptaría con gusto, porque vendría á enseñarme mis errores y á aconsejarme la manera de remediarlos; pero esa crítica insustancial, desprovista de todo fundamento y que de á legua revela *su orígen*, no puede hacer sino sonreír á los hombres competentes y justicieros, á cuyo fallo me remito, confiado en la bondad de mi causa.

FRANCISCO PATIÑO.

Tomado de la "Escuela de Medicina."

De la accion Fisiológica y tóxica de los gases llamados mefíticos

Y EN PARTICULAR

DEL GAS HIDROGENO SULFURADO.

I.

Una gran cuestion de higiene ha despertado muy recientemente la atencion y la preocupacion públicas con el nombre de *Emanaciones de Paris*, y podriamos añadir *de Lyon*, porque segun auténticos datos, en cuanto á la calidad del aroma nuestra segunda capital en nada cede á Paris.

La apreciacion de los efectos reales de estas emanaciones gaseosas, cuya presencia revela su olor, sobre la salubridad pública, ha dado margen á las opiniones más divergentes: unos, principalmente las inteligencias vulgares, aunque extraños á las nociones científicas y médicas, muy sensibles á las impresiones físicas, alarmados por las consecuencias verdaderas ó falsas que surgen de dichas impresiones en cuanto á su salud, exageran desmesuradamente el peligro; otros, lo atenúan hasta el grado de considerarlo como ilusorio. En esta última clase se encuentran los miembros de la administracion encargados de velar por la salubridad pública, y que están un poco interesados en ocultar su responsabilidad detrás de cierto optimismo, y algunos sábios de innegable competencia, pero cuyo análisis no comprende todas las fases del problema.

En el primer grupo y á su frente, debemos colocar al Sr. Alphand, director de obras públicas, que, entre otros argumentos, hace intervenir las cifras comparativas de la estadística mortuoria de la capital, y encontrando que léjos de aumentar la mortalidad durante el período *del olor*, disminuye, infiere de esto, que las emanaciones por desagradables que sean para el olfato, no ejercen influencia alguna sobre la mortalidad.

No es esta la ocasion de demostrar todo lo que tiene

---

alimento principal de la niñez; llegan á convenir en lo absurdo de tal ó cual sistema, confiesan con toda franqueza sus errores, se lamentan con toda sinceridad de haber permanecido tanto tiempo en ellos, pero al ejecutar algun acto, siempre son arrastrados por los hábitos viciosos de su primera educacion. Las primeras impresiones quedan grabadas profundamente, y de un modo tal que ni convicciones posteriores logran destruirlas completamente. Esto lo tuvo presente el Sr. Barreda, y siguiendo el pensamiento filosófico, de que los hombres más que doctrinas necesitan método; mas que instruccion han menester educacion, fundó su plan de estudios conforme al método positivo.

Rancias é inveteradas preocupaciones se levantaron contra ese sistema de enseñanza alegando que las doctrinas del positivismo arrancaban del corazon de los jóvenes todo sentimiento de grandeza, de generosidad, de religion, de Dios, de familia, de respeto á la ley y á la sociedad. Estos ataques de enemigos sistemáticos del progreso y bajo el pretexto de que se inculcaban principios de doctrinas inmorales y subversivas, no cesaron hasta que por fin lograron el objeto deseado: la destruccion de la Escuela Preparatoria.

¡Miserable pretexto! Las doctrinas que desarrollan los sentimientos altruistas sobrelas inclinaciones egoistas: las doctrinas que en su teoría cerebral dan por resultado la combinacion de las tres cualidades prácticas del valor, de la prudencia y de la perseverancia: las doctrinas que reasumen en una sola fórmula la ley del deber y de la felicidad: las doctrinas que segun una apreciacion social coveniente en relaciones, con la higiene pública y privada, restringen el instinto nutritivo sin pasar á las ridículas y

de especioso dicho argumento: la influencia morbosa, patogénica, de ciertas condiciones etiológicas sobre la salubridad de una poblacion ó parte de ella, no se juzga exclusivamente por el último extremo: *la muerte;* deben tomarse en cuenta esos efectos lentos, de plazo más ó ménos largo, y que son como el resultado evolutivo de la impresion sobre los organismos expuestos, y muchas veces predispuestos á estas influencias, ó en otros términos, *lamorbosidad,* engendrada por esas condiciones insalubres, casi fatales en el seno de las grandes aglomeraciones.

En el número de los sábios, nuestro venerado colega y maestro, el Sr. profesor Bouchardat, despues de sincerar de toda especie de cargo, á las emanaciones que se dan cita fielmente en algunos cuarteles de la ciudad que gozan de tan triste privilegio, va mas allá todavía en su optimismo: considera como un *medio eficaz de saneamiento,* los depósitos de las inmundicias y su acumulacion en grandes fosos, alegando entre otras razones, que este seria un medio fatal para los microbios de las enfermedades contagiosas y los huevos de los gusanos intestinales.

Sin discutir aquí la asercion, cuando ménos paradógica de nuestro eminente maestro, nos permitimos creer que le ha sido inspirada por su patriotismo de frances y parisiense: el Sr. Bouchardat ama tanto á nuestra metrópoli, que hasta lo que produce ó desecha participa de su afecto, sentimiento muy digno de respeto—pero con una sola condicion—que los depósitos de que se trata no tuvieran olor.

Hé aquí, pues, los dos extremos de la proposicion; la verdad debe estar en un término medio.

In medio stat veritas.

Pero, además de la cuestion de olor, es decir, en la cuestion misma, hay otra, perjudicial hasta cierto punto y que trataremos dé dilucidar ántes que todo.

La accion de las sustancias gaseosas, de que se trata, considerada en sí misma.

II.

La historia fisiológica de los gases llamados mefíticos, principalmente del hydrógeno sulfurado y sus compuestos, deja mucho que desear á pesar de los numerosos é importantes trabajos que se le han consagrado desde Chaussier y Nysten hasta Cl. Bernard.

El mecanismo íntimo de su accion tóxica y de la muerte que puede ser su consecuencia, no ha sido descubierto aún; y sin embargo este conocimiento es de la mas alta importancia, y necesarísimo para determinar exactamente las condiciones en que se pueden prevenir los accidentes de que se trata, ó aplicarles en caso de no poderlos evitar, alguna medida higiénica racional.

Este *desideratum* nos hemos propuesto llenar en el estudio experimental adjunto, interesante por sí, á la vez que por estar ligado estrechamente á la gran cuestion higiénica que bajo el nombre de *los olores de Paris* ha excitado tanto la opinion pública.

Su estudio puede hacerse bajo dos aspectos principales.

O hay en la atmósfera bajo el impulso y direccion de sus corrientes, es decir, de los vientos, diseminacion de los gases cuya representacion sensorial son los olores; y en este caso los peligros para la salubridad pública son relativos y proporcionales á los efectos mas ó ménos localizados de la diseminacion;

O bien, el desprendimiento de dichas sustancias gaseosas se hace en un lugar mas ó ménos confinado, llegando á predominar en la composicion del medio respirable, y entónces los efectos de estas materias sobre el organismo son inmediatos y de los mas peligrosos. Desde este punto de vista vamos á estudiar la cuestion, y llegaremos así: 1.° á determinar exactamente los trastornos funcionales que resultan de la introduccion y de la absorcion por las diversas vías fisiológicas de las sustancias gaseosas de que se trata; 2.°, al conocimiento del mecanismo íntimo de su accion tóxica, de la muerte que produce, y por consiguiente de las principales condiciones en que esta se verifica; 3.°, en último análisis, al conocimiento de los medios racionales que se deban emplear para prevenir ó ocurar estos accidentes.

Los gases de que se trata son en número de tres, que llamaremos esenciales:

El ácido sulfo hydrico ó hydrógeno sulfurado;

El sulfo-hydrato de amoniaco, y el carbonato ó sesquicarbonato de amoniaco;

Es verdad que se ha señalado otro gran número de sustancias como los sulfuros de methyla y de ethyla, el indol, el scatol, los cyanuros é isocyanuros de las mismas series químicas, pero como observa muy acertadamente el Sr. Bezançon, estos productos son tan inestables

---

prolongadas abstinencias de los santos, para prescribir una alimentacion conforme á los servicios qué se deben á la familia, á la patria y á la humanidad: las doctrinas que no teniendo un sexto mandamiento, moderan el instinto de la reproduccion para destinarlo al único y exclusivo objeto de desarrollar en el hombre el sentimiento de la ternura que siempre se halla á un grado inferior respecto de la mujer: las doctrinas que en el régimen personal dan las indicaciones para progresar en la paz, en la felicidad y en la dignidad; las doctrinas que educan convenientemente á la mujer para erigirla en providencia moral en las funciones normales del culto abstracto de la humanidad: las doctrinas que mejoran nuestros sentimientos siempre en vista de los tres grados de la vida humana, personal, doméstica y social, y no bajo la horrible degradacion que representa al hombre como incapaz de hacer algo bueno sino halagado por las recompensas del cielo ó aterrorizado por los castigos del infierno: las doctrinas que constituyen la sociología estática para comprender y apreciar mejor los estados sucesivos de la Humanidad: *nunca pueden ser inmorales y subversivas.*

Estas doctrinas que proclaman el órden intelectual como base indispensable del órden social y del órden moral, son las que procuró instituir el Sr. Barreda como un credo científico. Aparte de las dificultades inherentes á la misma tentativa, tropezó, y triste es decirlo en esta época de luces y de progreso, con la resistencia de miserables retrógrados. Porque preciso es confesarlo: el siglo de la locomotora, el siglo de la electricidad, elsiglo que contando con estos dos elementos revolucionarios, ha logrado destruir las distancias, no ha logrado aún lo más importante de las cuestiones sociológicas; no

que no se les puede fijar, ni *á fortiori* hacer su estudio experimental.

El *hydrógeño sulfurado* es el que ha servido hasta hoy, y nos va á servir aún, de tipo para dicho estudio.

Tiempo ha que se conoce la letalidad terrible y rápida del hydrógeno sulfurado; y se sabe que un animal colocado en medio de este gas muere en algunos segundos.

THENARD Y DUPUYTREN han querido apreciar exactamente los efectos comparativos de una mezcla de aire atmosférico y de gas ácido sulfohydrico, en animales de volúmen y especie diversa, y encontraron que:

Un pájaro sucumbe en muy poco tiempo (algunos segundos), en una atmósfera á $\frac{1}{1500}$ de H. S.

Un perro de talla regular en una atmósfera á $\frac{1}{800}$

Un caballo en una atmósfera á $\frac{1}{200}$.

Se habia notado tambien hace mucho tiempo que el peligro y la gravedad de los efectos del hydrógeno sulfurado en el organismo, difieren segun la vía por donde se absorbe: así es que su introduccion por la vía respiratoria y la absorcion pulmonar parece que dan lugar á los accidentes mas graves y más rápidos, miéntras la introduccion y la presencia de dicho gas en el tubo digestivo, no son dañosas.

A este propósito se cita el hábito y gusto extravagante que tenia el ilustre matemático MONGE, en beber agua saturada de hydrógeno sulfurado, sin experimentar el menor inconveniente.

¿No hay, además, formacion permanente de dicho gas en nuestras cavidades digestivas y especialmente en el canal intestinal? ¿no vivimos constantemente en compañía de este enemigo, si no apacible, á lo ménos poco peligroso en estas circunstancias? Es verdad que hay conductos por donde encuentra pronta salida; sin embargo no hay que exagerar esta inocuidad porque se ha demostrado experimentalmente, y lo vamos á demostrar con mas amplitud, que el hydrógeno sulfurado introducido en lavativa por el recto, puede producir accidentes graves y la muerte.

Hay otra vía de absorcion igualmente conocida y apreciada por antiguos experimentadores, ó mas bien, una vía de contacto por medio de la cual el hydrógeno sulfurado puede manifestar su accion nociva y es: la *superficie cutanea.* Este hecho que no ha llamado suficientemente la atencion y en el cual vamos á insistir ofrece un positivo interés, en cuanto á la interpretacion patogénica de los efectos de los gases mefíticos, en ciertas condiciones de salubridad ambiente.

De todos modos era interesante así para el médico como para el fisiologista buscar la causa y las condiciones de la diferencia real entrelos efectos del hydrógeno sulfurado segun la vía por donde penetra al organismo.

CL. BERNARD, fué el primero que desde 1857 realizó esta observacion y consignó su resultado en una Memoria muy corta pero muy sustancial, *sobre la eliminacion del hydrógeno sulfurado por la superficie pulmonar,* Memoria inserta en los archivos de Medicina.

Este fisiologista demostró por experiencias decisivas, que cuando se introduce hidrógeno sulfurado en cierta dosis en la sangre venosa, es eliminado rápidamente por la superficie pulmonar, es decir, por la expiracion. Los detalles de la experimentacion hecha por el ilustre maestro, valen la pena de reproducirlos en este lugar.

DR. LABORDE.

(Continuará.)

EL PARSITISMO EN OFTALMOLOGIA,

POR EL DR. LÓPEZ-OCAÑA.

(Continúa.)

IV.

Tratándose de ciertas proposiciones médicas, es difícil la demostracion.

BOUILLAUD.

Antes de entrar en mayores detalles sobre el medio antiséptico que empleo en cirujía ocular, debo hacerme cargo de algunas objeciones contra el mismo que han aparecido recientemente en este mismo periódico.

G. Sous, que no ha tenido la bondad de citar mi nombre al hablar de la leche quininada en un artículo consagrado á la crítica de los antisépticos en cirujía ocular, ha dicho que el sulfato de quinina, si bien limpia la córnea, la destruye, y además que no considera la quinina como desinfectante, porque mezclada esta sustancia con la orina no impide la descomposicion ni mata las bacterias.

ha logrado destruir las anarquías intelectual, moral y política como una de las condicionus más indispensables para dar á los principios una estabilidad que reclama cualquier acontecimiento de la vida. Todavía el hombre no se despreocupa; envanecido con la adquisicion de unas cuantas verdades sin el enlace lógico correspondiente, con mil incertidumbres y con mil disputas, aborda cuestiones complicadas; y con sofismas de toda clase,emprende un camino lleno de opiniones, las mas veces absurdas, las mas veces contradictorias y por lo mismo las mas veces infructuosas. La verdad fundamental de que todo está sujeto á leyes, no tiene todavía una aplicacion tan extensa como lo exigen la una y mil disputas que todos los dias se originan sobre las cuestiones mas sencilllas aún entre personas ilustradas.

La gran nocion de las leyes generales que establece una vía donde puede marcharse con firme paso y con toda esperanza de progreso, acusada de inmoral y de herética, es combatida de mil maneras con objeciones absurdas é inconsecuentes. Porque niega un Dios para la perantez; porque no admite entidades arbitrarias en la explicacion de los fenómenos; porque no invoca la voluntad de los artros, ni hace uso de los oráculos para impetrar la conmisceracion del Sol y de la Luna; porque prohibe toda investigacion sobre las causas primeras y finales de los fenómenos, á fin de regularizar nuestra intervencion racional y previsora en la esfera de accion correspondiente á los actos de la inteligencia humana; porque todo conocimiento no intituivo, lo sujeta á la autoridad de la lógica para dejar en más libertad todo lo intituivo á la conciencia íntima de cada persona; porque en el dominio intelectual establece la distincion no solo entre lo conocido y lo desconocido, sino tambien entre lo cognoscible y lo incognos-

Podria yo fundarme en afirmaciones de eminentes patólogos que entienden, fuera de la accion sobre el sistema nervioso, que la quinina es febrífuga porque es desinfectante; pero bástame someter á la consideracion del impugnador la de que no es lo mismo que la quinina impida el desarrollo de los gérmenes, como yo sospecho, que mate la bacteria luego de desenvuelta, como aquel afirma, y por cierto con sobrada razon.

G. Sous comprenderá que no es igual practicar sobre los líquidos putrefactibles, como la orina, que impedir el desarrollo del gérmen orgánico sobre una pequeña herida de la córnea, que además está preservada del contacto del aereobio por un vendaje impregnado en sustancias ineptas para la procreacion y crecimiento de seres microscópicos.

Por otra parte, las palabras limpiar y destruir se rechazan mútuamente, y creyendo desde luego, como lo afirma, que el impugnador de la leche quininada ha operado sobre orina descompuesta—cuyas bacterias, hacia que matasen los ácidos enérgicos y éstos no han de aplicarse á la cirujía ocular,—debe conceder que yo tambien he operado con quinina sobre la córnea y observado que sí limpia y no destruye la membrana.

En efecto, para saber positivamente si el calomelano obra en la conjuntivitis llamada pustulosa como agente mecánico ó como agente químico, estuve mucho tiempo experimentando con el subnitrato de bismuto, con el bicarbonato de sosa, con el sulfato de quinina, etc., y declaro, con toda la franqueza de mi carácter, que insuflaba grandes cantidades de estas sales en los individuos que padecian aquella dolencia, y nunca, nunca he visto el más mínimo inconveniente de su empleo, aunque se hicieren en grande escala y continuado.

¿Cómo ha de destruir? ¿Acaso la alcalinidad de la lágrima, único líquido con que se pone en contacto, es capaz de reaccionar la quinina, trasformándola por verdadera combinacion química en otra sal distinta de destructores efectos? ¿No seria más químico pensar esta trasformacion del calomelano, y sin embargo, jamás se opera, porque si se operase la formacion del cloruro mercúrico, es claro que habia de traer á la córnea resultados funestos? Lo único que puede suceder con la quinina, con el calomelano, con todo medicamento mecánico, es que acentúe la flogósis, por ejemplo, en un padecimiento corneal iniciado con síntomas de notable agudeza y este cargo no pasa de la categoría de gratuito, porque es imposibie hacerle en sério á quien conozca elementalmente siquiera la patología ocular.

No quiero olvidar una última declaracion de Sous, ántes de pasar á otro asunto. El clorohidrato de quinina, dice, no destruye la córnea y detiene en algunos casos la supuracion del colgajo querático.

Esta original manera de afirmar y negar una misma cosa, en la cual veo yo el reconocimiento de un hecho al que no se quiere conceder la importancia que tiene, porque entónces no seria proverbial el desdén soberano con que, fuera del país, se mira la Medicina Española, esa original manera de discurrir me obliga á preguntar: ¿será que el cloruro químico difiere tanto del sulfato en efectos fisiológicos y terapéuticos que aquel sirve para destruir las bacterias que éste deja desarrollar impunemente en la orina? ¿Qué influencia específica tiene sobre la córnea el ácido muriático cuando aún unido á una base destructora, resulta la asépsis de su empleo? ¿Cómo comprender que dos sales de la misma base y de ácidos equivalentes den una el efecto funesto, incendiario, y la otra uno tan beneficioso y excepcional que llega hasta detener accidentes graves consecutivos á las operaciones oculares?

Si al cloruro como tal pudiera atribuírsele la accion salvadora, estariamos en nuestro derecho buscando en la base inofensiva virtudes auxiliares de las de aquel, y lo hariamos con tanto mayor fundamento, cuanto que si es la quinina la que destruye y el cloruro el que regenera, nada más natural y humanitario que rechazar lo nocivo, aceptando sencillamente lo provechoso.

Pero, fuera de que no haga hincapié en que sea preferido el sulfato ó el cloruro que considero para el caso completamente iguales, para rechazar la quinina como antiséptica debiéramos decir á nuestros colegas de Alemania que fueron unos visionarios al afirmar que existia en la sangre de los que padecen reumatismo articular agudo, organismos semejantes á los productores de las fiebres palúdicas, que se destrúyen con la quinina; debiéramos decir á los italianos que es pura fantasmagoría creer, como han escrito repetidamente, que en la atmósfera de los lugares en que son endémicas las fiebres palúdicas existe el *bacillus malariæ ó palmilla* que, absorbido, infecciona al individuo cuya curacion confia en absoluto á la quinina, y por fin, debiéramos

---

cible para marcar al espíritu humano el límite de sus investigaciones en el conocimiento de las leyes de sucesion y de coexistencia; porque establece que la conexion real de las cosas, no es una consecuencia de la conexion de sus ideas en nuestro espíritu; porque esa gran nocion desvanece multitud de preocupaciones, se llega hasta el grado de negarle su carácter eminentemente científico, para despues cometer la grande inconsecuencia de atribuir todo lo desconocido, todo lo incognoscible, todo lo que está fuera del dominio del hombre, á entidades sobrenaturales, al destino, á la fatalidad de los Turcos.

En establecer las leyes de sucesion y de coexistencia á que están sujetos los fenómenos; en decir que el rayo se produce por la combinacion súbita de la electricidad positiva con la electricidad negativa sin la voluntad de Júpiter; en demostrar que un cuerpo solicitado por varias fuerzas, es movido en direccion de la resultante sin necesidad de espíritus malignos; en probar que el hidrógeno es ménos pesado que el aire, y que en virtud de esa propiedad se verifican las ascenciones areostáticas, sin que haya en esto ninguna influencia estraña, ni mas relaciones de causa á efecto que la diferencia de peso entre el hidrógeno y el aire atmosférico; en ensayar el método de las ciencias físicas en la lógica de las ciencias morales; en verificar por las estadísticas que los hechos históricos están regidos por leyes uniformes; en formar un cuerpo de reglas conforme á la ciencia para dirigir la conducta humana; en establecer el método de inferencia con sus dos procedimientos inductivo y deductivo, con sus medios accesorios de la observacion, de la experimentacion, del uso de las hipótesis, del artificio de las clasificaciones y de la nomenclatura, y de otras operaciones auxiliares al espíritu para buscar la verdad en todo género de

decir á Wecker que afirmó un error cuando dijo que el sulfato de quinina obra como agente antiséptico. (1)

No creo necesario insistir más en esta como apoteósis de la quinina, de cuyo maravilloso descubrimiento se enorgullece con razon la España del siglo XVII; y puesto que indicado queda cuál sea el medio antiséptico utilizable por mí en oftalmología, paso á ocuparme en recordar algunas de sus propiedades, que considero pertinentes al asunto.

Como todos sabemos, la leche es un líquido emulsivo compuesto de una disolucion mucilaginosa, que contiene una materia grasa en suspension. De su análisis resulta que consta de gran cantidad de agua, manteca, caseina, azúcar y sales de potasa principalmente.

La leche, y conste que voy refiriéndome á la de vaca, cabra ú oveja, es un líquido opaco más espeso que el agua, de ordinario alcalino en muy débil grado, pocas veces neutro y algunas ácido, dotado de un olor poco pronunciado y agradable, que desaparece por el calor.

Sea por el predominio ácido que á las veces se aprecia en la leche animal, sea por el aumento de temperatura á que la someto para los usos operatorios, ó sea, lo que no creo, porque alcanzando, expuesta al fuego, un buen grado hipertérmico, se vuelva más ácida de lo que es en sí al desarrollarse los ácidos butírico, cáprico y capricóico de la manteca y el múcico de la azúcar, ello es cierto, como asegurara el Dr. Baltelbury, que disuelve la quinina, sobre todo cuando se la obtiene en un estado de fuerza.

(Continuará.)

(1) Conferencia dada en la Facultad de Medicina de Madrid en 1880.

CRONICA MEDICA.

LECCIONES DEL DR. BARREDA.

Con esta fecha principiamos á dar á la estampa las lecciones orales del Sr. Dr. Barreda sobre Patologia general.

El nombre del autor, cuya muerte dejó en la ciencia un vacío tan difícil de llenar, es la mejor recomendacion que puede hacerse de la obra que hoy ofrecemos á nuestros lectores.

A UN CRITICO RAMPLON.

El célebre naturalista De Candolle, en su clasificacion de los vegetales cryptógamos *(órganos reproductores ocultos)*, dividió este grupo en dos órdenes, fundándose en la extructura celular ó celulo-vascular de las especies que lo forman.

Más tarde le ocurrió al editor de otro naturalista modesto, *Richard*, agregar á su obra un tratadillo de cryptogamia, en que se desfigura la clasificacion de *De Candolle*, cambiando los nombres de sus órdenes.

Pues bien: los vociferadores contra el Sr. Patiño, despues de atreverse á borrar sus palabras texturles *copiamos de De Candolle*, lo declaran plagiario de Richard, como si éste ó su editor no hubieran bebido en la misma fuente para escribir sus elementos de botánica.

De consiguiente: ó los Sres Richard y Patiño son igualmente acreedores al calificativo de *plagiarios científicos*, ó ninguno de los dos lo es, y el articulista en cuestion viene simplemente á aumentar el número de los insensatos.—*Ignacio Lis.*

UNA BUENA MEDIDA.

Digna de elogio nos parece la que ha iniciado el Sr. Fernandez gobernador del Distrito, para que la administracion del Rastro de ciudad sea desempeñada por un profesor de veterinaria.

La higiene pública estará mas garantizada, puesto que la observacion de animales enfermos, hecha metódicamente hará mas prontas y eficaces las medidas empleadas para impedir que la carne de cerdos triquinados, de borregos fiebrentos ó vacas tísicas se destinen al consumo del inocente público.—*Minos.*

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

investigaciones; en reunir los hechos particulares, condensarlos y circunscribirlos en una descripcion general; en sostener todos estos principios de relaciones científicas y extenderlos á toda clase de fenómenos, *nada hay de inmoral ni de sabversivo.*

Por desgracia estos principios confesados con toda franqueza, tienen todavia su martirologio. Es cierto que las verdades de hoy no tienen ya los suplicios de Galileo, ni la cicuta de Socrates; pero en cambio, tienen todavia sobre sí el anatema del retroceso y las dificultades de las preocupaciones. En la misma Escuela de Medicina se encuentran aberraciones de fanatismo; el alumno que manifiesta simpatías por el método positivo y llega á presentar una tésis inaugural, sosteniendo esta clase de principios en sus relaciones con la higiene, la patología y la terapéutica, y es examinado por los que pertenecená la escuela antigua, recibe por premio la reprobacion del jurado con el estigma de inmoral y subversivo.

¡Miserable pretexto! Lo inmoral y lo subversivo está en la ignorancia de las leyes que rijen los fenómenos, atribuyendo todo á voluntades arbitrarias. El que no sabe las propiedades del aire atmosférico que el hidrógeno pesa catorce veces ménos que el aire y que de esta lijereza depende la asencion de los globos, la explicacion mas natural que encuentra y que satisface á su razon, es decir que el globo sube porque tiene voluntad de subir; el que no sabe que la enfermedad es una alteracion á la vez estática y dimánica del organismo viviente, y que la Patología General comprende una ciencia en cuanto á sus leyes, y un arte en cuanto a su practica, dice que la enfermedad entra porque quiere y sale cuando quiere, y da crédito con mucha candidez a todo el charlatanismo de la "Homeopatía" y de los "Cu-

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 15 de Febrero de 1882. NÚM. 39

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.

Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

HIGIENE PÚBLICA.

La cuestion del pulque.—El Consejo de Salubridad.—Una intriga.—Defeccion de tres peritos del Sr. Torres Adalid.—Defensa del mismo fundada en la práctica y el sentido comun.—Contestacion á los nuevos peritos Dres. Altamirano y Herrera.—Una carta de este último.—Fallo del juzgado tercero en el asunto.—Conclusion.

La cuestion del pulque, ha dicho el *Monitor*, ha tomado un giro original y esta es la verdad. Los miembros del Consejo de Salubridad, mirándose comprometidos en su reputacion científica, por la lijereza conque han obrado, recurrieron á los buenos oficios de la amistad é hicieron que los Sres. Mendoza, Rio de la Loza y Lazo de la Vega, se retractaran de una manera indirecta de las opiniones que bien terminantes asentaron en sus respuestas á la carta del Sr. Adalid, pero el Consejo de Salubridad, aunque nos pese el decirlo, está muy léjos de haberse sincerado; los mismos profesores que ahora quieren darle la razon, contestan vacilando á sus preguntas, siendo así que en materias científicas es imposible la interpretacion metafisica ó la glosa jurídica; la química exige en sus conclusiones el dos y dos sean cuatro de la verdad matemática, y por lo mismo cuando se trata de una cuestion en que deben aplicarse principios evidentes, no cabe la respuesta que vacila, ni las palabras oscuras, ni los términos medios, conque el Consejo se ha conformado porque no ha tenido otro remedio.

Nosotros, por más que reconozcamos, los útiles servicios que á la ciudad está prestando ese cuerpo, hemos permanecido y permanecerémos firmes en nuestras opiniones; de ahí ese especie de desdén con que nos vé el Consejo en los documentos que acaba de publicar y del que nosotros hacemos poco caso, porque comprendemos su orígen y sabemos que nuestra rectitud es lo que nos acarréa la cólera de los apreciables señores á quienes no devolverémos ofensa por ofensa, porque no queremos desviarnos ni un ápice de la cuestion científica.

Habiamos pensado y en otra vez lo haremos, refutar las nuevas opiniones que nuestros estimables compañeros Sres. Mendoza, Rio de la Loza y Lazo de la Vega, han adoptado para retractarse de sus anteriores acertos, pero en estos momentos llega á nuestras manos el siguiente artículo en el que sin gran acopio de razones científicas, pero con un buen sentido práctico é inflexible lógica, rebate victoriosamente el Sr. Torres Adalid, el interrogatorio á que el Consejo sujetó á los señores que hemos mencionado.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre este escrito, así como sobre un artículo del *Monitor* que vió la luz ayer, y hoy sentimos no reproducir, por la premura del tiempo.

***

Casa de vd. Febrero 15 de 1882.

Sr. Francisco Patiño.

Muy estimado amigo y señor mio:

Tengo la honra de acompañar á vd. unos *apuntes para la impugnacion del informe remitido al Ministro de Gobernacion por el Sr. Dr. Ildefonso Velasco, y en el que está incluida la opinion de los químicos que menciona, sobre los puntos que se les consultan.*

---

randeros" con sus triunfos maravillosos y sorprendentes; el que no sabe que la palabra religion tiene una significacion enteramente social, cree con mucha facilidad en las divinidades alegóricas de la Mitología con voluntad de favorecer ó perjudicar los designios del hombre; el que no sabe que el hombre pertenece á la "Humanidad," consagra su culto segun la costumbre de las naciones primitivas á un monton de piedras, á un becerro de oro, á una columna, á un santo, y sacrifica á los dioses, víctimas humanas para buscar la voluntad divina en las entrañas de los degollados. De esta manera lo único que se consigue como cosa real y positiva, es prolongar indafinidamente el período del Fetiquismo que es comun à todos los pueblos y necesario á la faz inicial de la evolucion intelectual.

Por la omision de las relaciones científicas de una enseñanza enciclopédica y homogénea, no hay diferencia alguna entre el médico y el curandero, entre el abogado y el tinterillo, entre la ciencia y el arte, pues es muy comun observar aún entre personas cultivadas, opiniones que tienden á confundir estas cosas, y que perjudican gravemente la marcha natural del progreso, el bienestar público y privado y las concepciones filosóficas de la teoría y la práctica. Los debates habidos el año próximo pasado en el Congreso sobre el art. 3° de la Constitucion Federal, lo prueban de una manera evidente. Los ilustres padres de la patria, en esos debates, han olvidado que todo arte presupone necesariamente una ciencia; que todo arte consiste en verdades deducidas de principios científicos en un órden conveniente para la práctica; que el arte transforma en reglas de conducta las leyes científicas correspondientes; y que si cada arte no lleva el nombre de una ciencia como su base fundamental, es porque

Si se les considera de algun interés, le agradeceré se digne darles lugar en las columnas del periódico la *Independencia Médica,* de que tan dignamente es director y redactor en jefe, Con los sentimientos mas íntimos de mi aprecio me repito de vd. amigo y servidor afectísimo.— *Ignacio Torres y Adalid.*

He leido repetidas veces el informe remitido por el Sr. D. Ildefonso Velasco á la Secretaría de Gobernacion, y aún no vuelvo de mi asombro.

Cuando por algunos actos del Consejo de Salubridad que afectaron directamente mis intereses, me ví obligado á salirle al frente, no desconocí lo árduo de la empresa que me proponia, ni las dificultades con que á cada paso debia de tropezar; pero fié todo á la justicia de mi causa, buscando en los conocimientos de los Sres. Mendoza, Patiño, Rio de la Loza y Lazo da la Vega, el apoyo científico que me faltaba. Al efecto, tuve el gusto de dirigirles una carta imponiéndoles de todo lo ocurrido en la casilla de pulques "La Poblana," para que con perfecto conocimiento de los hechos, pudieran darme su opinion sobre los puntos que les consultaba y tenian relacion directa con el asunto.

La contestacion que de estos señores recibí, aparece publicada en el núm. 37 de *La Independencia Médica,* y no deja duda, á mi entender, sobre los pormenores en que estuvieron ántes de darme sus respuestas, así como de la aplicacion que de ellas me proponia hacer al caso.

Claros, clarísimos por una parte los puntos que se debatian, las apreciaciones científicas que sobre ellos habian recaido con anterioridad, de profesores de notorio saber y competencia, y por último, hasta el tributo que todo hombre está obligado á guardar á la verdad, hicieron que no contase nunca entre los inconvenientes de la lucha con el de la vacilante opinion de tres de las personas á quienes me habia dirigido, y cuyas respuestas aparecian descansar en principios exactos y fijamente establecidos.

Pero con la honrosa excepcion del caballeroso Sr. Patiño, los demas señores han retractádose en parte de lo que firmaron, no sin menoscabo por cierto de su buena reputacion científica.

Demostraré, sin embargo, que aun en esta segunda vez, no aparecen estos señores guardando consecuencia á los principios que dicen haberles servido de fundamento praa emitir su nueva opinion.

Primero: Los Sres. Mendoza, Rio de la Loza y Lazo de la Vega, tratan de fundar sus contradictorias opiniones sobre este asunto, en que la consulta hecha por mí, fué en términos generales, miéntras que, la posterior de los Sres. Orvañanos y Morales, ha sido con relacion á un caso especial. Véamos si es exacto.

La primera pregtnta que se les dirige está concebida en estos términos:

"¿Es indispensable el análisis cuantitativo completo del pulque, para demostrar la adicion del agua?"

Nada hay en los términos de esta pregunta que pueda referirse á un caso especial, y por lo mismo, no resulta aquí esplicada satisfactoriamente la conducta equívoca de esos señores al dar su respuesta; por otra parte, los conocimientos científicos que ellos puedan tener en la química, no los autoriza para tomar como base de sus opiniones, procedimientos que no han visto practicar, y hechos que no han podido constarles; pero á pesarde esto, voy á examinar los términos de su respuesta para que por ellos se vea cual es la aplicacion que les corresponde en el asunto.

Dice así:

No es indispensable, si persona práctica es la que verifica el reconocimiento; los caractéres organolépticos son de grande utilidad en el presente caso, y á su aplicacion deben los que trafican con esta bebida sus acertados reconocimientos, cuando no es demasiado corta la cantidad de agua adicionada. Científicamente hablando, tampoco es indispensable, siempre que se tenga una base que sirva de término de comparacion, sea reconocida por la ciencia ó formulada *ad hoc,* tomando el promedio de varios análisis anteriores.

Los profesores aludidos la contestan negativamente bajo sus aspectos, práctico y científico; pero con tales condiciones, que la falta de ellas viene á importar la afirmativa más completa. En efecto, si la persona que verifica el reconocimiento no es práctica, como estos señores exigen, y si la adicion de agua es corta, no es posible determinar tal adicion.

La forma de un perfecto silogismo presentará de un modo mas claro mi réplica.

Los señores profesores contestan, no ser indispensable el análisis completo cuando persona práctica verifica el reconocimiento, y cuando no sea corta la cantidad de agua

---

muchas veces se necesitan varias ciencias para establecer los principios fundamentales de un solo arte; han confundido la práctica vulgar que consiste en el ejercicio, en el uso continuado, en la costumbre de hacer alguna cosa sin prediccion fundada, con la práctica científica que realiza las cosas con toda prevision segun un conjunto de reglas deducido de sus leyes correspondientes; han olvidado que la salubridad de los pueblos y la vida de los individuos, no deben entregarse en manos del empirismo, que el vulgo es siempre vulgo, que siempre es seducido por el charlatanismo del ignorante, y que siempre está dispuesto á admitir como causa de los fenómenos aquellos que mas vívamente impresionan los sentidos. Por estos olvidos, con la mayor facilidad se usurpa el ejercicio de las profesiones.

Por la omision de los conocimientos enciclopédicos, se ven aberraciones de todas clases. Por eso las cuestiones árduas y más delicadas de los fenómenos intelectuales, sociales y morales, tratadas todos los dias con ardor y entusiasmo aún por inteligencias nada comunes, no reciben mas solucion que la de intereses particulares y conforme siempre con opiniones puramente individuales sin ningun fundamento positivo y sin ningun beneficio general que tienda al bien comun. Por eso, todos los dias, se ven legisladores muy ilustrados pavonearse en la tribuna de los Congresos para gritar con todo el aire de conquistadores de la verdad. ¿Qué nos importa á los abogados que una bola ande ahí en los espacios ó nó? (*Esto dijo un licenciado á fines de 73 en el Congreso de la Union para pobar que los abogados no necesitan de la geometría en el espacio*). ¿De qué sirven los estudios superiores de la matemática trrascendente á los médicos y á los abogados? ¿De que sirve á los abogados la química? ¿De

adicionada;es así, que en el caso de que se trata, ni ha hecho el reconocimiento persona práctica, y es corta la cantidad de agua que declararon adicionada, luego los señores del Consejo no han podido deducir por la aplicacion de los medios organolépticos, que el pulque hubiese sido adicionado con agua. Si alguna duda cupiése en cuanto al fundamento de la segunda premisa de mi raciocinio anterior, desapareceria con la sola idea contenida en la respuesta que comentamos, concediendo gran acierto en sus reconocimientos á los que trafican en esta bebida. En cuanto al punto científico, tampoco declaran indispensable esos señores, el analísis cuantitativo completo del pulque, para demostrar la adicion del agua, *cuando haya alguna base que sirva de término de comparacion*

No estando aun fijada dicha base, implícitamente confiesan no ser demostrable por la ciencia, la adicion del agua.

La segunda pregunta se refiere á si serán suficientes quince minutos para apreciar el sabor, aspecto, viscosidad, grado acetimétrico, riqueza alcohólica y densidad de un pulque, cuando esas operaciones se practican entre tres personas.

R. Si exceptuamos el reconocimiento de la riqueza alcohólica que pudiera en algun caso dilatar un poco más de tiempo la destilacion, lo creemos demasiado para el reconocimiento de los otros caractéres, y aquí es indispensable llamar la atencion sobre la pregunta análoga, que el Sr. Adalid nos dirigió y contestamos negativamente, pero entónces nos preguntó si bastarian quince minutos para hacer el análisis, lo que importa gran diferencia.

La respuesta que antecede, no es por cierto nada satisfactoria para los miembros del Consejo, pues no aparece declarado de un modo afirmativo, que dicho tiempo sea bastante para apreciar la riqueza alcohólica, que es justamente el punto principal en que la Comision respectiva, ha tratado de fundar su opinion. Aparece además, truncada en esta respuesta, la pregunta análoga de mi cuestionario.

Yo no pregunté solamente si bastarian quince minutos para hacer un análisis químico, sino que en la misma pregunta desconocí la facultad de hacer tales apreciaciones en los miembros de la Comision, sin aplicar para ese exámen, todos los procedimientos que la ciencia ordena, y si no, ¿qué otra cosa significan las siguientes palabras, que en la pregunta que aquí repito dejo subrayadas?

"¿Es posible hacer el análisis que *debieron practicar los miembros del Consejo, al emitir su fallo*, en el corto tiempo de quince minutos que dichos señores permanecieron en la pulquería de que se trata?"

Dice la tercera. El conjunto de los caractéres obtenidos por los medios indicados arriba, ¿serán bastantes en algunos casos, para determinar que un pulque contiene mayor cantidad de agua que la normal?

R. Contestamos afirmativamente, siempre que se refiera á casos determinados.

El referirse la contestacion á casos determinados que no menciona, me pone en la imposibilidad de poder comentarla.

La cuarta está concebida en los siguientes términos: ¿Es posible determinar la cantidad de agua agregada á un pulque, si se hace la comparacion de que se ha servido el Consejo; es decir, examinando primero una muestra de pulque de determinada hacienda, y comparando los datos obtenidos con los que dé, la misma bebida examinada en la misma casilla en que se expende de la misma hacienda, y siendo hechos ambos exámenes en el mismo dia, y con diferencia de una hora ú hora y media?

R. Tambien contestamos afirmativamente, pues éste sería el caso comprendido en nuestra tercera respuesta.

En la respuesta afirmativa que á ella se dá, se aclara además que ese es el caso comprendido y no determinado en la contestacion á la tercera pregunta; de tal suerte, que todo lo que se diga para impugnar esta conclusion, debe aplicarse tambien á la anterior.

De premisas falsas, nunca pueden sacarse consecuencias verdaderas, y éste es precisamente el fundamento de mi réplica. El Consejo no ha hecho comparacion alguna entre pulques de la misma finca; pues á toda voz digo que no era de San Antonio, el pulque examinado en garita, y que sirvió de punto de partida para la comparacion que pretendió hacer el Consejo con el de la casilla.

Que tampoco se venden en dicho expendio, sólo los pulques de San Antonio Ometusco, sino los de Amanalco y otras haciendas; y que la comparacion hecha entre los dos pulques, con diferencia de una hora ú hora y media, no se hizo, ni pudo materialmente hacerse, pues

---

que sirve á los Ingenieros el latin, la botánica y la zoología? ¿De que sirve la geografía á los hombres públicos? ¿De qué el método de inferencia á los señores diputados? Las dificultades que los abogados tienen en las cuestiones de medicina legal, la falta de lógica que manifiestan en la interpretacion de las leyes por no tener nociones del método deductivo que tan perfectamente enseñan las matemáticas; las de los médicos al emprender cuestiones que necesitan la lógica de las matemáticas, los métodos de inferencia más sencillos y más exactos; las de los ingenieros cuando el Ministerio de Fomento ha tenido que pedirles noticias sobre la fauna y la flora de los lugares que por su misma profesion han tenido que visitar; el hecho auténtico y altamente ridículo de que todo un *Ministro de Instruccion Pública*, cuidadoso del territorio de su país, hubiera propuesto la cesion á los americanos hasta el grado 10 ó 15 *á lo ménos*, cuando las bases del tratado de Guadalupe señalaban el grado 33, la poca lógicaque los legisladores manifiestan en varias cuestiones, y el desprestigio de las carreras científicas por personas que sin instruccion y preparacion moral, obtienen títulos oficiales con *dispensa* de estudios bajo el pretexto altamente inmoral de que las materias dispensadas no tienen una aplicabilidad directa á determinada profesion, contestan muy bien á esas preguntas, que no por estar en boca de padres de la patria, dejan de ser muy necias, muy ridículas, y que solo pueden probar la más crasa ignorancia, ó la mala fé mas criminal.

Los conocimientos enciclopédicos segun el espíritu de su escuela, no solo se dirigen á un objeto de mera curiosidad, ni á satisfacer el orgullo, ni á llenar la memoria con tales ó cuales teorias, con estos

el despacho de la garita dilata ordinariamente sobre tres horas, las operaciones posteriores para descargar los carros en que se pesa el pulque en la báscula, y distribuirlo en los que sirven para hacer el reparto, exigen cuando ménos hora y media, y á esto se agregan las tres ó cuatro más, que tarda cada carro en entregar el pulque en los expendios que se le designan; por consiguiente, mal pudo estar el pulque en "La Poblana," una hora ú hora y media despues de tomar una prueba de él, ántes de pasar los carros por la báscula.

De lo contrario, el pulque ensayado por el Consejo, en la casilla "La Poblana," no fué de ese dia sino del anterior.

La quinta pregunta es tan sofística, que si otros hechos no lo hubieran demostrado anteriormente, ella por sí sola bastaría para dar á conocer la situacion delicada y difícil en que se han encontrado los miembros del Consejo, por sostener su opinion. Está concebida en los siguientes términos:

¿Podrá ser de algun valor para la determinacion de agua agregada á un pulque, un número de cincuenta análisis de diversas muestras, hechos en la misma estacion del año y en los mismos dias en que se visitó la casilla "La Poblana"?

R. Aunque es verdad que cuanto mayor sea el número de análisis, más exactitud habrá en el promedio que se deduzca para fijar aproximativamente la composicion del pulque, nos parecen suficientes los cincuenta análisis, para dar un fallo en el sentido que se nos pregunta, y á este caso debemos referir el final de nuestra respuesta primera.

¿Quién puede negar á la más pequeña de las acciones, algun valor?

Ciertamente que ninguno, y en tal virtud, como contestan los profesores á quienes se les dirigen, cincuenta análisis tienen su representacion natural, entre el número de los que deben practicarse para poder establecer siquiera de un modo aproximado, el menor grado alcohólico que corresponde á un pulque puro, ¿pero serán ellos bastantes para fijar una base de comparacion en un cuerpo como el pulque, sugeto por las materias orgánicas de que se compone, á sufrir mayor número de alteraciones que la leche y los vinos?

Hago nueva y formal apelacion al simple sentido comun, para contestarme.

Sepan los señores del Consejo, así como los químicos que les apoyan, que á la capital entran diariamente más de noventa clases diversas de pulques, y que estando sugetos cada uno de ellos á la multitud de cambios y accidentes que todos esos señores no han podido ménos de reconocer, cincuenta análisis, apénas representarian una sola experiencia en la mitad de los pulques que se introducen.

Para que el Consejo adquiera algunos conocimientos en este ramo, acompaño la lista de las haciendas y ranchos (*) que introducen pulque á México diariamente, dejando aún de mencionar muchas fincas, ya sea por no tenerlas á la memoria, ó por mandar este producto indistintamente á la capital ó á alguna otra plaza de consumo.

Pero ántes de pasar adelante, ¿quién ha dicho á los señores Mendoza, Rio de la Loza y Lazo de la Vega, que es el pro-medium y no el mínimum de la parte alcohólica, lo que debe buscarse en las investigaciones?

Sírvanse consultar lo dispuesto en Francia, respecto de vinos; en Inglaterra y Alemania, respecto de cervezas, y encontrarán un procedimiento enteramente diverso al que inician respecto del pulque.

En esas naciones, el estudio se hace sobre el menor grado alcohólico que puedan contener dichas bebidas en su estado de pureza, y allí acaba la ingerencia de la autoridad, sobre la venta que de ellas se hace al público, dejándolo como corresponde, en la libertad más absoluta para dar preferencia á los establecimientos que mejores ventajas le ofrezcan. Ni podría obrarse de otra manera, sin atacar el sagrado derecho de propiedad y los principios fundamentales de la libertad de comercio.

¡Adónde nos conduciría la sancion de semejante sistema!

El promedio supone la precisa existencia de puntos extremos, y por consiguiente, lo que estos señores dicen, equivaldría á poder tener la posibilidad de quitar el alcohol sobrante en algun pulque, para completar con él lo que á algun otro pudiera faltarle, ó si nó á prohibir la entrada en este mercado, de los pulques notoriamente pobres en su parte alcohólica.

A las respuestas dadas por los Sres. Herrera y Altamirano, podrian aplicarse iguales comentarios y aun

(*) Véase un párrafo de crónica.

ó con aquellos experimentos. Tienen otro destino: la ciencia como medio, y la moral como fin. El estudio filosófico de la sociedad exige el conocimiento de las leyes bajo las cuales severifican los fenómenos físicos: el dogma científico, establece primero el estudio de la tierra ó la cosmología con el objeto de formar el órden exterior, fundado en las leyes de las matemáticas, de la astronomía, de la física y de la química, y emprende despues el estudio del hombre, ó de la sociología, ya colectiva ó ya individual para formar el órden humano ó la ciencia final que es la moral. Nada mas natural que esta sucesion; los métodos de inferencia complicados de estudios superiores, son estorbosos y de difícil manejo cuando no se han ensayado convenientemente los métodos sencillos de estudios anteriores; esta sucesion, instituye las relaciones científicas para aprovechar ya la doctrina ó ya el método y hacer mas fructuosas las investigaciones de la verdad en cualquiera materia; y cuando en operaciones difíciles y complicadas encontramos dificultades que vienen de la falta de conocimientos de esta ó aquella ciencia, lamentamos con toda sinceridad no poseer ni siquiera los elementos mas rudimentales sobre el asunto que engendra las dificultades. Sócrates, entrevió todo esto cuando dijo que todo pecado viene de la ignorancia, y cuando la base principal de su enseñanza tenia por objeto el perfeccionamiento moral del hombre fundado en la ciencia.

De paso, y como una confesion franca y sincera, diré, que estoy muy léjos de poseer esa enseñanza enciclopédica que vengo sosteniendo. En cuarto año de medicina, al oir las lecciones del Sr. Barreda, época en que empezé á despreocuparme, comprendí lo vicioso y lo incompleto de mi educacion prepa-

quizá encontrar en alguna de ellas una expresa y marcada contradiccion.

Contestar como lo hacen á la primera pregunta que no es necesario el análisis completo, pues basta conocer las cantidades de algunos de sus componentes y la relacion en que se encuentran para demostrar la adicion del agua, importa en la humilde opinion del que esto escribe, la necesidad de haber verificado préviamente dicho análisis, pues sin él, ¿cómo fijar la cantidad de los componentes y la relacion en que se encuentran?

Los medios organolépticos en ningun caso pueden considerarse bastantes para hacer por medio de ellos la apreciacion de pequeñas cantidades, y mucho ménos la de su exacta relacion en los cuerpos compuestos.

La parte última de la segunda respuesta de estos señores á la pregunta relativa, todavía establece mayor número de restricciones para poder hacer el análisis de esta bebida en un período de tiempo, superior sin embargo, á los quince minutos que señala la pregunta, pues aun para eso requiere habilidad en el operador para manipular con violencia, varias personas diestras que ayuden en las manipulaciones, y hacer uso de reactivos de indicacion rápida y de aparatos de breve funcionamiento.

A la tercera contestan los Sres. Herrera y Altamirano, que para que los caractéres obtenidos por los medios indicados antes, sean suficientes en algunos casos á determinar que un pulque contiene mayor cantidad de agua que la normal, se necesita conocer préviamente la relacion en que varian los grados alcohométrico, acetimétrico y densimétrico por la fermentacion, golpeo, etc., así como por la adicion del agua, y *además la práctica en la apreciacion de las indicaciones organolépticas*, cuya última circunstancia corresponde mas bien á un *catador* que á un científico.

Aun en el caso comparativo á que se refiere la cuarta pregunta, estos señores dicen que deben tenerse en cuenta las variaciones ocasionadas por la fermentacion, golpeo, etc., durante un tiempo dado, lo que no hizo la Comision del Consejo, pues declaró adicionado el pulque con dos décimos de agua, en virtud de haberle encontrado un grado ménos de alcohol del que supuso debia tener, lo que segun sus operaciones representa la adicion exacta de dos décimos de este último líquido, supuesto que, á cada décimo de agua agregada, han sacado, corresponde la desaparicion de medio grado alcohólico. Faltóse aun, bajo este aspecto á lo indicado por los Sres. Herrera y Altamirano, pues aconsejan que para estimar en este caso, la adicion de agua por la pérdida de la parte alcohólica, se tengan presentes préviamente las variaciones ocasionadas por la fermentacion, golpeo, etc.

Plenamente aparecen justificadas las observaciones hechas á la quinta contestacion de los Sres. Rio de la Loza, Mendoza y Lazo de la Vega, por la que dan los Sres. Herrera y Altamirano.

Conceden, como es natural, valor á los análisis hechos por los miembros del Consejo; pero distan mucho de declarar que ellos basten para sacar una consecuencia enteramente exacta, y la prueba es, que buscan el mayor valor de esos análisis en la comparacion del mismo pulque de la garita con el del expendio, cosa que yo niego abiertamente hayan verificado, y que el Consejo no ha podido hasta hoy probar, á pesar del deber que sobre esto le impone el art. 391 del Código de Procedimientos Penales.

Pero, ¿y qué diria si aun concediéndole que el pulque ensayado en la garita hubiese sido de la misma hacienda que el de la casilla, tampoco se le aceptase tal circunstancia como prueba de identificacion entre los dos pulques?

Siguiendo el Consejo por la senda de sus repetidos errores, ¿cree acaso que por ser el pulque de una sola hacienda, debe llegar todo de la misma calidad?

¿Ignora lo que de todos es tan sabido, que en los mismos tinacales difícilmente se encuentran dos tinas iguales? ¿que hay en ellos á la vez pulque nuevo y viejo, que se despachan indistintamente, conociéndose en el tecnicismo de este ramo con los nombres de pulque de puntas y de colas? ¿Qué no faltan en las haciendas donde se cultiva esta planta, pedazos de terreno donde el maguey degenera por enfermedad ó cualquier otro de los accidentes á que está sujeto en su desarrollo, y que de la inferior aguamiel que naturalmente producen estos magueyes, resultan pulques en el mismo tinacal de inferiores condiciones? ¿Que entre los pulques hay notoria diferencia en su cuerpo ó densidad, y que por consiguiente la aplicacion de los medios organolépticos para conocer el agua y fijar la cantidad de su adhesion

---

ratoria bajo el sistema de la Compañía de Jesus. Este sistema y los que carecen de base positiva, tienen el grave inconveninte de proponer los estudios sin enlace lógico y sin la utilidad posterior correspondientes, de seguir el hábito antifilosofico de determinar estudios especiales y propios para cada profesion, y de presentarlos con el único y exclusivo alicíente de ganar un año para abonarlo á la cuenta del tiempo que requiere el título profesional.

Por todo esto se vé que el positivismo nada tiene de nebuloso. Que por el contrario, es el cielo sin nubes donde resplandece con todos sus rayos el sol de la verdad. Si se reduce a buscar en un conjunto de hechos sus leyes correspondientes para hacernos dueños del fenómeno y podamos combiarlo, destruirlo ó reproducirlo á voluntad; si instituye relaciones científicas para aprovechar en un caso la doctrina como principio y en otro la lógica como método, si destruye multitud de preocupaciones para hacer mas espedito el camino de la verdad, y realizable el órden, no el método positivo, sino sus adversarios por perturbadores, *son altamente inmorales y subversivos.*

---

tiene que adolecer de la vaguedad é incertidumbre á que están sujetos los sentidos en el hombre?

Largamente me he vuelto á ocupar de este asunto sin pensarlo ni quererlo; á ello fuí arrastrado de nuevo, no sólo por mis adversarios, sino aun por algunos de los que fueron ántes mis aliados. Por personas á cuya opinion apelé como depositarias de los principios de la ciencia; pero dejándolas á la vez en el uso más completo de su libertad y albedrio para contestar, lo que á bien tuviesen á mis preguntas. Con la parte de su cooperacion que han prestado al Consejo, mi causa no ha desmerecido. En el terreno en que me encuentro colocado, á nadie rehuso ni á nadie temo. La verdad hoy como siempre ha de sobreponerse, sea cual fuere el número de los que la combatan.

Pero quiero ya poner término á esta polémica. El negocio ha sido resuelto por la justicia, favorablemente á mi derecho, como puede verse por la sentencia que acompaño, y el público tiene ya bastente material en lo escrito por mí hasta hoy, para poder fundar sus opiniones. A él me dirijo, seguro de encontrar en su buen sentido la confirmacion de lo que acaba de concedérseme por la justicia.

Sr. F. Patiño:

Acompaño á vd. por si juzgase conveniente publicar, la contestacion que se sirvió dar el Sr. Dr. A. Herrera á una carta mia en que le consultaba sobre el número de análisis que seria necesario practicar, para establecer siquiera de un modo aproximado, el menor grado alcohólico que puede contener un pulque puro.—*Ignacio Torres Adalid.*

***

Sr. Ignacio Torres y Adalid.

Presente.

C. de vd., Febrero 12 de 1882.

Muy señor mio:

Contesto la atenta carta de vd. fecha de hoy, en que me pregnnta "qué número de análisis seria necesario practicar para establecer siquiera de un modo aproximativo el menor grado alcohólico que pueda contener un pulque puro," diciéndole que siendo tan numerosas las haciendas y ranchos que suministran pulque á esta capital, siendo por otra parte tan variable la composicion de este líquido, segun la especie ó variedad del maguey que lo ha producido, la naturaleza del terreno en que la planta ha vegetado, la estacion del año en que se ha cosechado el aguamiel, y otra multitud de circunstancias que seria largo enumerar, el número de análisis que tendrian que verificarse para fijar el promedio de la riqueza alcohólica de todos los pulques que se introducen á la capital, debe ser por lo mismo considerable, sin que sea posible en mi concepto poderlo fijar con exactitud.

Sin más, me repito de vd. afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.—*A. Herrera.*

Juzgado 3 º coreccional.—Un timbre de cincuenta centavos para documentos y libros, debidamente cancelado.

El C. Lic. Juan N. Cordero, Secretario del Juzgado 3 º correccional

Certifica: que en la averiguacion instruida contra Antonio Ponce de Leon por fraude, consta la resolucion siguiente: "México, Febrero nueve de mil ochocientos ochenta y dos.—Vistas estas diligencias instruidas, con motivo de la visita practicada por la Inspeccion de Bebidas y Comestibles, en la pulquería nombrada "La Poblana" y atendiendo á que por no haberse presentado al juzgado el pulque, que en opinion de los miembros de la referida inspeccion, se hallaba adulterado con dos décimos de agua; no ha sido posible obtener la prueba solicitada por el dueño del establecimiento, para demostrar que no existió tal adulteracion: que en virtud de la órden dada por el C. Inspector de la primera Demarcacion para que se tirara el pulque, no ha sido posible igualmente fijar su cantidad, ni en consecuencia deducir de ella su valor, que seria la base indispensable para la graduacion de penas, conforme al art. 424 del Código Penal: que bajo tal concepto, y sin entrar al exámen de si es, ó no posible el análisis del pulque, por faltar en el presente caso la base del procedimiento criminal. Con fundamento del art. 121 del Código de Procedimientos Penales, en relacion con el preecitado art. 424 del Código Penal y 392 del de Procedimientos Penales *Se declara*: que no ha lugar á prosecucion de la presente instruccion, absolviendo al expendedor Antonio Ponce de Leon, del cargo que aparecia contra él, como responsable de la adulteracion, hágase saber á quienes corresponda, y á su vez archívense las presen-

PATOLOGIA GENERAL

La Patología es la parte esencial de la Medicina. La palabra Patología se compone de las palabras griegas: PATHOS, que significa *enfermedad*; y LOGOS, que significa *discurso*. De manera, que Patología es la ciencia que tiene por objeto el estudio de las enfermedades.

Nosotros vamos á ocuparnos de la Patología general. Así es, que trataremos de su objeto, de su utilidad, y de la manera de distinguirla de la descriptiva.

La primera dificultad consiste en establecer esta diferencia, esta distincion.

En general, toda ciencia es esencialmente abstracta y analítica, porque todas las ciencias están basadas en principios generales é invariables. Estos principios generales resultan del análisis de los hechos particulares, reuniendo todo aquello que tienen de comun entre sí por medio de un trabajo intelectual. (Esto es lo que se llama abstraccion). Así la misma Patología descriptiva hace sus abstracciones, como verbi gracia, al describir la pulmonía, el flegmon, nos dice todos los síntomas que presentan estas enfermedades, haciendo abstraccion del hombre, y estudia los fenómenos calor, volúmen, etc., sin perder nunca de vista la individualidad morbosa, pulmonía ó flegmon. Reune los caracteres individuales, los clasifica, sigue su marcha, su terminacion, etc., y nos enseña lo que hay de constante y uniforme en las individualidades.

tes. Lo mandó el C. Juez 3 ° Correccional Lic Salvador Medina y Ormachea.—*Salvador Medina y Ormachea.*—Una rúbrica.—*Juan N. Cordero,* secretario.—Rúbrica.

Es copia que certifico, sacada de su original, y á solicitud del C. Ignacio Torres Adalid.

México, Febrero quince de mil ochocientos ochenta y dos.—*Lic. Juan N. Cordero,* secretario.

***

¡A cuántos y cuán grandes errores conduce á algunos de estos señores la pasion, á otras su temor ó deseo de contemporizar!

Como al principio hemos dicho, nos reservamos nosotros para nuestro próximo número seguir tratando esta cuestion, para probar que ni los señores del Consejo de Salubridad, ni los estimables profesores en química, qué ahora vienen apoyándolo, están colocados en terreno ventajoso. La imparcialidad y buena fé con que estamos discutiendo, probará al público que si no nos doblegamos ante la influencia del compañerismo ó de la amistad, es porque en los debates científicos no hay sofisma ni vacilacion posible, sino que la verdad tiene que resaltar brillante como el sol abriéndose paso al través de los velos que la ocultan.

FRANCISCO PATIÑO.

EL PARSITISMO EN OFTALMOLOGIA,

POR EL DR. LÓPEZ-OCAÑA.

(Continúa.)

Cuando operemos con el sulfato neutro de quinina, deberemos recordar que esta sal fosforece al elevarse de temperatura, bien que no hay inconveniente alguno en olvidar propiedad semejante si sólo hacemos tomar á la leche, como acostumbrado, una temperatura de 24 á 26 grados C.

Dado que, en concepto de ilustres oftalmólogos de otros países, es el frio un buen recurso terapéutico dentro de la oculística, álguien podrá objetar ser innecesaria la precaucion de dar á la leche mayor temperatura de la ordinaria; pero la misma condicion climatológica de España, reclama, á mi entender, semejante práctica, y muy al contrario, los que ejercemos en esta nacion, abolimos la aplicacion del frio en las enfermedades oculares, sin que una sola vez tengamos que arrepentirnos de tal conducta.

V.

> Confieso que me cautiva la idea de una terapéutica antiséptica; ¡es tan hermosa!

La ciencia ha dicho su última palabra respecto á la operacion de catarata, decidiéndose por el pequeño colgajo. Si además recomendase la iridectomía como maniobra auxiliar que puede estar indicada en algunos casos, se habría dado otro paso gigante segun mi modo de discurrir.

El buen sentido, ese amigo eterno de la gran Cirujía dice que á mayor traumatismo corresponde mayor probabilidad supurativa, y los verdaderos apotegmas quirúrgicos, mejor que la opinion más ó ménos respetable del hombre, contribuirán con el medio parasiticida á borrar cantidades negativas en la aritmética operatoria.

Si la más favorecida estadística contaba ántes, verbigracia, el 6 por 100 de ceros, en el número de los éxitos, y hoy se arrebata todavía alguna cifra á esta cantidad insignificante, á trueque de preguntarnos más tarde el cómo y el por qué, debemos decir desde luego que la terapéutica y el *modus operandi* del presente, merecen la sancion de la ciencia y el aplauso de la humanidad.

No soy á sabiendas absoluto en mis apreciaciones, ni concedo tan descomunal importancia á las nuevas doctrinas, que las juzgue capaces de corregir los extragos de una enfermedad complicada ó de una maniobra infeliz: y en cuanto esta declaracion pueda aplicarse á las heridas de la córnea, manifiesto que habrá supuraciones miéntras haya operacion y sea quien quiera el que la practique; pero que podrá economizarse aquella, primero cuando se haga regularmente la solucion de continuidad, y segundo cuando, despues de esto se deje la herida en reposo absoluto, guardándose debidamente lo que podríamos llamar el secreto de cicatrizacion.

(Continuará.)

En las otras ciencias, como la Botánica y la Zoología, se hacen tambien abstracciones, y con facilidad, pues no se necesita un grande esfuerzo para hacer generalizaciones sobre las propiedades comunes á los individuos, plantas ó animales que examinamos.

La Física tambien hace sus abstracciones, pues no estudia cada cuerpo en particular, y sí sus propiedades en general; pues cuando trata de la gravedad, no la refiere á un solo cuerpo, sino que nos la dá á conocer como una propiedad comun á todos.

En la Patología general, el esfuerzo es doble, pues se tiene que crear primero el sér enfermedad, y en segundo lugar, estudiar lo que tienen de comun estos nuevos séres, que se vienen á unir (ó á ser propiedades) del hombre enfermo, por decirlo así. Este ente es subjetivo, no cae bajo nuestros sentidos, pues no le conocemos más que por sus propiedades, que son los síntomas, de cuya reunion se forma la enfermedad, ó ese ente morboso, que, como hemos dicho, no existe materialmente. Pero sin entrar en cuestionsobre si existe ó nó, nos basta saber que lo admitimos provisionalmente, atribuyéndole tan solo sus propiedades conocidas, y no como algunos, que le atribuían voluntad, caprichos, etc.

Todos los autores definen la Patología general, diciendo que es la ciencia que tiene por objeto estudiar lo que lasenfermedades tienen de comun entre sí; pero se dirá: ¿qué tienen de comun las enfermedades, que no quede dicho en la Patología descriptiva? La objecion parece fundada á primera vista; pero meditando se vé, que en las abstracciones de la Patología descriptiva no se pierde la individualidad,

CRONICA MEDICA.

MANEJOS REPROBADOS

DE UNA CORPORACION.

El Consejo de Salubridad ha conquistado una reputacion de laboriosidad y celo que la prensa en general, y nosotros particularmente juzgamos muy merecida, porque nos consta y hemos reconocido siempre la ilustracion de los peritos que lo forman.

A propósito de la visita practicada en uno de los expendios de pulque, donde se calificó de nocivo este líquido por contener un exceso de agua, participando inmediatamente el hecho á la autoridad, el Consejo dió márgen á la interrogacion hecha por el propietario de dicho expendio, á cuatro profesores de Química sobre la composicion de dicho líquido, y habiendo respondido estos peritos, que no es posible distinguir el agua de combinacion que forma parte esencial del pulque, del agua mezclada posteriormente, y mucho ménos hacer el análisis del pulque en 15 minutos, el propietario en cuestion, Sr. Torres Adalid, hizo de aquel dictámen ó respuesta el uso que creyó conveniente á su derecho.

Pero el Consejo de Salubridad, con el empeño pueril de tener siempre la razon, interroga á su vez á los mismos profesores de Química, *menos uno*, sobre la posibilidad, no de *analizar el líquido en cuestion durante 15 minutos*, sino de calificar su aspecto, densidad, viscosidad, grado acetimétrico, riqueza alcohólica, etc., y consigna la respuesta afirmativa que era de esperarse.

En seguida vuelve á interrogar sobre la posibilidad de fijar esa cantidad de agua, en vista de los resultados obtenidos en el reconocimiento de más de 50 muestras de pulque, y *una mas* examinada, hora y media ántes de visitar el expendio del Sr. Adalid, y con la nueva afirmacion de los peritos, eleva su acta á la Secretaría de Gobernacion.

Hay aquí dos hechos culminantes é inexplicables, supuesta la integridad de los señores consejeros. El primero es haber hecho punto omiso del Sr. Patiño, quien, acompañado de los señores Rio de la Loza, Mendoza y Lazo de la Vega firmó la respuesta solicitada por el Sr. Adalid en este asunto, y haber omitido su testimonio escamoteándole su firma.

El segundo es, haber fijado la ley del pulque en una série de tanteos, aunque *infalibles* para químicos tan aventajados como los señores consejeros, inaceptables en buen derecho mientras carezcan de la precision de un verdadero análisis.

Esperamos de la sabiduría y finura que caracteriza á los respetables miembros del Consejo, se sirvan declarar las razones que hayan tenido para proceder en este negocio con tan marcada falta de atencion respecto de un perito y con tan marcado empirismo en sus procedimientos.—*Minos.*

NOTA DEL BOLETIN.

Haciendas y ranchos que remiten ordinariamente sus pulques á esta capital.

Reyes, Santa Clara, Venta de Cruz, San Antonio Jala, Godines, Las Animas, Calixco, Tepa, Tetepantla, Tecpatepec, Ometusco, San Antonio Ometusco, Amaninalco, San Isidro, San José, San Pedro, El Paraiso, Belem, San Gregorio, Santa Inés, Santa Inés Amiltepec, Ayahualulco, La Presa, Guadalupe, El Ciervo, Tepetates, Santiago Tepayuca, Soapayuca, La Palma, Atla, Tecoutitlan, Santa Clara de Irolo, Tenexcalco, San Luis, Teapechico, Amantla, Mazatepec, La Estancia, Bellavista, Montecillos, Tochatlaco, Texcaltitla, Tecanecapa Tepa el Grande, Santelmo, Ojo de Agua, Arquitos, Sochihuacan, Cuautengo, Tlaltecahuacan, Hueyapam, Tlacateipam, Metepec, Cerro gordo, Cadena, Santa Catarina, Tlaginga, San Pablo, Xala, Tepantiloya, El Ciprés, Acolman, La Laguna, Acopinalco, Espejel, San Lorenzo, Chimalpa, San Miguel, Marañon, Coesillos, Alcantarilla, Tlalayote, Huehuechoca, Tesoyo, San Bartolo, Tlamapa, Mazapa, Zoquiapam, San Nicolas, Ocotepec, Santa Gertrudis, Cuatlaco, Cuatlatilpa, Tetlapaya, San Isidro, San Juan Estilmaco, San Antonio Tocha, Zotoluca, Mazaquiahuac, El Rosario, Mimiahuapam, etc., ect., etc.

SÚPLICA.

La hacemos muy encarecida á la prensa en general para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

de lo contrario, no seria una ciencia de aplicacion hasta cierto punto; este es el objeto de la Patología general.

Para fundar la Patología general, tenemos que formar nuestras entidades morbosas, y sobre éstas debemos hacer nuestras abstracciones, ó lo que es lo mismo, habremos hecho una abstraccion de segundo órden. Debemos estudiar lo que haya de comun en estas entidades, para formar las leyes que rigen sus elementos, para conocer despues las que rigen al ente enfermedad; para estudiar sus cualidades debemos de ir de lo simple á lo compuesto, por un verdadero análisis, como lo ha hecho la Física al estudiar la gravedad independientemente de las otras propiedades de los cuerpos.

La necesidad ha sido nuestro maestro: ella fué la que obligó á Descartes á formar su Geometría analítica general, por la dificultad que habia de medir las distancias imaginarias que no se podian hacer prácticamente, esta es la utilidad de todas las ciencias abstractas, que estudian la propiedad de un cuerpo que no existe realmente, viniendo al conocimiento de las leyes que lo rigen.

Nuestro objeto es semejante: estudiar el sér morboso sin el sér morboso; éste se puede estudiar bajo dos puntos de vista: en estado estático y en estado dinámico. Bajo el estado estático, se estudia el equilibrio de todas las propiedades compatibles con la existencia del sér en estado de reposo; y bajo el estado dinámico, deben comprenderse las propiedades para la marcha y progresion del sér, para su aplicacion, en una palabra, se estudia el sér en actividad. En el elemento estático, se estudia la figu-

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 22 de Febrero de 1882. NÚM. 40

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La Inspeccion de Sanidad.—Destitucion del Sr. Saviñon.—El nuevo Inspector.—La tolerancia del vicio.—Continúan los abusos.—Los escándalos prominentes.- El nuevo reglamento.—Una necesidad social.—El Consejo de Salubridad.—Sus visitas á las boticas.—Dos pesos y dos medidas.—Un abuso de trascendencia—Invasion de facultades.—Fábrica de farmacéuticos.

Ha anunciado la prensa en estos dias que acaba de ser destitudo el inspector de la oficina de Sanidad, y que le sustituye el Sr. Angel Gonzalez de la Torre.

Las quejas repetidas que se escuchaban á cada paso de la mala organizacion de oficina tan útil á la moral y á la higiene, y más que esto, la visita que últimamente practicó el Consejo de Salubridad, y los abusos que ese cuerpo encontró en la parte administrativa de la Inspeccion, provocaron acaso la medida que acaba de dictar el gobierno del Distrito. Suponemos que el Sr. Gonzalez de la Torre llega animado da las mejores intenciones y dispuesto á no seguir en su nuevo é importante empleo los errores que tanto perjudicaron á su antecesor.

Hace algun tiempo, nosotros nos hemos ocupado de la manera con que está tolerada la organizacion de la prostitucion en México, señalando al propio tiempo los abusos que con facilidad pueden corregirse.

Desgraciadamente no hemos sido escuchados, y esos abusos continúan sin que las autoridades superiores del Gobierno del Distrito se den traza para remediarlos. Y sin embargo, la materia es de tal manera interesante, que tenemos que insistir en nuestras observaciones.

Aumenta la prostitucion en México, esto salta á la vista de todos, y no obstante la ley y la autoridad permanecen impasibles delante de una verdadera exigencia social. Problema no desprovisto de dificultades, es cohonestar la libertad individual en la mujer, y los derechos y garantías de que debe disfrutar como miembro de la sociedad, con la restriccion que es preciso imponerle, desde el momento en que por su modo de vivir puede perjudicar á la misma sociedad, pero este problema lo han resuelto ya en otros países los que se han dedicado á estudiar las condiciones con que el vicio debe ser tolerado.

Todos los dias los periódicos hablan de los escándalos que dan en las calles bien concurridas, las prostitutas que elijen con predileccion ciertos rumbos de la ciudad para establecerse en ellos; todo los dias se escuchan quejas sobre otro género de escándalos que provocan en las avenidas mas importantes de la ciudad esas pobres mujeres, que trafican con sus encantos, y apesar de todo nadie escucha esas quejas, que como es natural, influyen en contra de las buenas costumbres.

El nuevo inspector de Sanidad debe estudiar esto que nosotros volvemos á llamar problema, es decir, el modo de hacer ménos escandalosa la tolerancia del vicio, y proponer al gobierno del Distrito las medidas que juzgue conducentes.

Hemos oido decir que el Sr. Saviñon á quien fué preciso destituir, tenia ya bien adelantados los trabajos para la formacion de un reglamento que buena falta hace: sobre esos trabajos es preciso continuar para dar cima á una obra que no hay que olvidarlo, significa nada ménos que una necesidad social.

*
* *

El Consejo de Salubridad continua practicando sus

---

ra, sus propiedades químicas, etc. En el elemento dinámico, el movimiento de las entidades patológicas.

Es imposible encontrar un elemento que no entre en esta division.

Una vez que el elemento de una enfermedad no es más que la manifestacion de su actividad, ó lo que es lo mismo, de su perturbacion estática, no se encontrará contradiccion alguna al decir que cada uno de estos elementos, tanto el estático, como el dinámico, puede considerarse á su vez en el estado dinámico ó estático, atendiendo á que el estático, por ejemplo, ha tenido ántes que se presente á nuestra vista, que pasar por diversos grados ó faces, que nos indican que se ha movido. Al contrario el dinámico, ha tenido que estar en armonía con otros elementos, y por consiguiente en el estado estàtico.

Este es, pues, el plan que debemos seguir: Primero, considerar una entidad morbosa, provisional, subjetiva, sin ser una entidad real. Segundo, descomponer esta entidad en sus elementos simples; pero esta descomposicion no puede hacerse sino poco á poco. Debe hacerse como en Anatomía, en la que no se ha pasado desde el hombre hasta la celdilla, sino que se ha estudiado primero, el hombre, despues los aparatos, los órganos, los tejidos, despues en fin los elementos anatómicos; lo mismo que en la Geometría y otras ciencias inferiores que nos enseñan el camino que debemos seguir en las superiores. Debemos, pues, descomponer las enfermedades en sus elementos para llegar á lo mas simple, mas no por esto se crea que llegamos á la perfeccion de la Patologia, sino que así debe hacerse segun la

visitas á los establecimientos de farmacia, pero segun se nos informa, esa corporacion es demasiado benigna con faltas que suele encontrar.

Nosotros no pediremos una excesiva severidad, una severidad que raye en tiranía; pero sí somos de opinion que el buen servicio público reclama no se tenga ciertas complacencias que pueden dar lugar á abusos bien trascendentales.

En ningun establecimiento como en una botica, pueden desarrollarse en mayor escala las adulteraciones y falsificaciones, y la razon desde luego se comprende: todavía tratándose de las bebidas y los comestibles, el público tiene alguna aptitud para juzgar y para dicernir en algo lo bueno de lo malo, pero en las medicinas se necesita la práctica de un perito porque el profano puede engañarse y se engaña en efecto con la mayor facilidad.

A las autoridades toca, pues velar, para que la estafa no vaya á cebarse en contra de la salud, y por lo mismo la inquisicion del Consejo debe ser todavía más severa, tratándose de los establecimientos de farmacia.

No señalaremos casos especiales, porque tan solo queremos que estas nuestras observaciones, sirvan de una humilde advertencia al respetable cuerpo á quien nos dirigimos.

Hay además la creencia de que el Consejo no tiene la imparcialidad suficiente para dar su importante fallo en las visitas que practica; se cree que miéntras es demasiado severo en unos, en otras deja desapercibidos ciertos hechos que redundan en perjuicio del público.

La falta de utensilios y aparatos, la falta de las sustancias que exige el petitorio, no debe pasarse por lo alto en ningun caso, por más que algunos de esos utensilios y algunas de esas sustancias no sean demasiado usados; momentos puede haber en que para la preparacion de alguna fórmula, ó para el plan particular de algun facultativo sea necesario emplear aquellos medios, que por un momento se creyeron de poca ó ninguna importancia. Por otra parte, el petitorio es una verdadera ley, quizá la base de la legislacion farmacéutica, y ninguna autoridad está facultada para dispensar *motu propio* los preceptos de una ley.

Se advierte además, que el Consejo continua admitiendo como farmacéuticos legalmente autorizados, á personas de quienes no tiene antecedente alguno, y con esto se abrogan facultades de la Junta Directiva de estudios, que es la única competente para extender *pase* de aptitud segun las leyes.

En esto sí debemos insistir llamando muy particularmente la atencion de la Secretaría de Justicia, para que ordene al Consejo no se convierta en árbitro supremo, aprobando ó desechando títulos, segun su leal saber y entender.

Todos los dias al leer el acta de la visita de una nueva botica, resulta un nuevo profesor que en la mayoría de casos no solo no ha sido examinado, sino que ni aun se tiene noticia de que haya pisado las cátedras de la Escuela de Medicina.

En esta vez sí podemos decir con toda verdad, que la comision de visitas de boticas del Consejo, se ha convertido en fábrica de farmacéuticos ramplones, como en otras veces lo han hecho las Legislaturas de los Estados.

FRANCISCO PATIÑO.

De la accion fisiológica y tóxica de los gases llamados mefíticos y en particular del gas hydrógeno sulfurado.

Para demostrar que la eliminacion del hidrógeno sulfurado tiene lugar por el pulmon, Claudio Bernard hizo la siguiente experiencia, descrita por él:

"En un perro de talla regular inyectamos en el sentido de la circulacion centrípeta, por la vena yugular derecha, y sucesivamente, 32 centímetros cúbicos de hidrógeno sulfurado gaseoso que rápidamente se disolvió.

"Antes de hacer la inyeccion habiamos colocado delante de las narices del animal, un papel impregnado en una solucion de acetato de plomo. El aire respirado por el perro, no producia, ántes de la inyeccion, coloracion alguna en el papel; pero manteniéndolo expuesto al aire que salia de los pulmones, se debia ver el papel ennegrecer, si es que despues de la inyeccion, el hidrógeno sulfurado revelaba su salida por ese conducto determinando la formacion de sulfuro de plomo.

"Y esto fué lo que sucedió. Tan pronto como una parte de la inyeccion penetró á la sangre, grandes manchas negras aparecieron en el papel. En aquellos momentos el animal hacia inspiraciones un poco más profundas, que cesaron al mismo tiempo que la aparicion del sul-

---

filosofía general; pues para llegar hasta la mayor perfeccion posible, debemos ir de lo simple á lo compuesto. Si pudiéramos sentar los conocimienros simples, llegariamos mas fácilmente á lo compuesto; pero sucede que miéntras mas simple es una ciencia, es mas y mas irealizable, porque en la abstraccion se le ha quitado lo que es realízable; así en las matemáticas se dice qne en un círculo todos los puntos de la circumferencia son equidistantes del centro y que en un triángulo equilátero los tres lados son iguales; pero en la práctica no se puede dar ni un círculo, ni un triángulo que llenen talcs condiciones con tanta exactitud como se puede concebir por medio de la teoría y la abstraccion. Si en la teoría se llega á grandes predicciones, que la práctica no puede cumplir, no por esto se debe concluir que la teoría no es útil. Lo mismo el práctico que está seguro de que sus predicciones están fundadas en la teoría, y en la práctica encueatra que sus predicciones discrepan con las de otro igualmente conformes con la teoría, no debe concluir que la teoría no tiene algnna utilidad, porque esto indica que ni entiende la teoría ni sabe la práctica.

Lo abstracto tiene de útil que nos quita todo lo que nos embaraza para aplicar las deducciones á la práctica, haciendo á un lado aquello que indique alguna discrepancia entre las teorías y los hechos; por consiguiente, debe acomodarse el arte que es la práctica á la ciencia que es la teoría. No hay que olvidar que el arte no puede llegar á reglas invariables, como lo hace la ciencia. En Patologia, las mejores teorías están caracterizadas por preceptos invariables dados al médico, cuyos principios no han de ser infundados. Así Brown decia: ó estimular ó abatir; esto no es ciencia, sino preceptos del arte,

furo negro; entonces el papel, inpregnado de acetato de plomo, permanecia blanco, lo cual indicaba que la eliminacion habia sido completa. Pero al inyectar una nueva cantidad de gas, aparecia inmediatamente la coloracion negra para desaparecer despues.

"Por lo demás, el animal no experimentó accidente alguno por dicha experiencia, que se pudo repetir en él muchas veces con idéntico resultado."

Tal es la experiencia típica de Cl. Bernard. Repitiéndola en las mismas condiciones y con la misma cantidad de hidrógeno sulfurado al estado gaseoso, hemos obtenido los mismos resultados fundamentales en cuanto á los fenómenos de elimanicion; pero con diferencias en la produccion de los fenómenos funcionales, de tal importancia, que no podemos resistir al deseo de consignarlas en las siguientes observaciones:

Experiencia I.—*Inyeccion intravenosa (vena yugular) de 32 c. c. de hidrógeno sulfurado.— Sincope respiratoria, coutinuacion de los latidos del corazon. —Eliminacion del gas hidrógeno sulfurado por la expiracion.—Prueba de Cl. Bernard.—Muerte por síncope cardiaco accidental.*

Equimosis pulmonares.—Estado congestivo de los puntos de orígen de los nervios vagos. (centro orgánico respiratorio.)

Perro mastin, negro, de talla regular, de 10 kilógramos de peso.

A las 4. Repetimos en este animal la experiencia de Cl. Bernard, inyectando en la vena yugular, convenientemente preparada, 32 centímetros cúbicos de hidrógeno sulfurado.

A los 5 segundos, un papel impregnado en acetato de plomo se pone negro inmediatamente aproximándolo al hocico del animal;

A los 35 segundos, *detencion súbita* de los movimientos respiratorios torácicos;

Los latidos cardiacos, aunque sensiblemente disminuidos, *continúan.*

Vuelve la respiracion despues de *un minuto* de suspension; por consiguiente, el síncope respiratorio duró cerca de un minuto.

A las 4 y 35 se repite la experiencia: 40 c. c. de gas hidrógeno sulfurado son inyectados paulatinamente en la yugular.

A los 5 segundos el papel reactivo se ennegrece.

A los 40 segundos convulsiones de los miembros, detencion casi súbita de los movimientos respiratorios, las contracciones cardiacas producidas por las oscilaciones de una aguja gruesa implantada en el corazon, disminuyen sensiblemente, pero no se detienen.

Un minuto despues, el animal hace expontáneamente un esfuerzo inspiratorio, seguido de otro al minuto siguiente.

Al 5° el corazon casi recobra sus latidos normales;

El papel de plomo no se ennegrece. Sin embargo, á los 6 minutos, el animal vuelve al estado de muerte aparente, y al fin sucumbe.

Autopsia.—La picadura de la aguja dió lugar á un derrame sanguíneo en el pericardio, que probablemente contribuyó un tanto á la muerte.

En las cavidades derechas coágulos pasivos;

En el ventrículo izquierdo coágulos de centro fibrinoso con adherencias.

Los pulmones congestionados y equimóticos en muchos puntos localizados principalmente á la superficie de los lóbulos inferiores derecho é izquierdo;

El hígado fuertemente congestionado y de un color parecido á la caoba;

El bulbo raquidiano presenta en toda su extension y en su superficie una fuerte inyeccion; pero á la vista de los cortes, la inyeccion vascular, congestiva, predomina notablemente al nivel de los centros de orígen de los nervios vagos, es decir, de la region que constituye *el centro funcional respiratorio.*

Haciendo á un lado el hecho de la eliminacion que se verifica exactamente como en la experiencia de Cl. Bernard, y que veremos reproducirse constantemente en condiciones semejantes, hay en el caso experimental que precede otro fenómeno que llama fuertemente la atencion: la súbita y momentánea detencion de los movimientos respiratorios torácicos, continuando los latidos del corazon.

¿Seria este un accidente fortuito de la experimentacion? Nótese que el síncope respiratorio se produjo dos veces, en el mismo caso, á consecuencia de la renovacion de las mismas condiciones experimentales; y, además, que vamos á verle reproducirse en todas nuestras experiencias.

---

porque éste debe tener principios fundados en los principios de la ciencia. El precepto puede variar pero el principio de la ciencia en que esté fundado debe ser invariable; v. g.: si decimos, *se ve una imágen*, cuando el ojo del observador se coloca donde se reunen los rayos luminosos, este es un principio inefable; pero si dijéramos que á dos varas se ha de ver, podria en algunos casos suceder así; pero en muchos otros tendremos que variar la distancia y por consiguiente variar el precepto. Aquí se vé patente la utilidad de la teoría, su ventaja sobre la práctica y su necesidad.

La necesidad de variar el mundo exterior, de modificar ó quitar si se puede las enfermedades, ha hecho nacer el arte y de este la ciencia. No hay oposicion entre el arte y la ciencia, ántes bien se ayudan mútuamente, deben guiarse uno al otro; en suma, el arte plantea el problema y la ciencia dá los medios de la resolucion.

Respecto de la medicina se ha aplicado el principio: *Felix qui potest cognóscere causam rerum*; pero no siendo posible ni necesario conocer las causas sino las leyes á que están sujetos los fenómenos, se buscan las leyes y no las causas; para encontrarlas debemos ir poco á poco, estudiando lo que hay conocido y basándonos en ello, procuraremos ir á lo desconocido y sacar los principios generales fundados en los principios científicos. Se puede en la práctica de la Patologia improvisar lo que sea necesario para la creacion de un individuo dado, por consiguiente una teoría bien asentada. Esta es la que debe guiarnos en la práctica.

Otro objeto de la Patologia general es el apreciar las alteraciones estáticas por las alteraciones di-

La siguiente es muy instructiva bajo este punto de vista:

Experiencia ii. —*Inyeccion intra-venosa (vena-crural) de 25 grámos de una solucion saturada de hidrógeno sulfurado.—Síncope respiratorio con continuacion de los latidos cardiacos.—Respiracion artificial.— Reproduccion de los movimientos respiratorios expontáneos.—Segunda inyeccion (15 grámos.)—Suspension definitiva de los movimientos respiratorios.—Muerte.—Estado congestivo del centro orgánico respiratorio.*

21 de Octubre.

Perra de buena talla y 15 kilógramos de peso, muy vigorosa.

Preparada para la respiracion artificial: descubierta la vena crural derecha y provista de una cánula que permite hacer la inyeccion intra venenosa.

A las 5 y 16 minutos. Inyeccion lenta y gradual de 25 grámos de una solucion saturada de hidrógeno sulfurado.

El papel de plomo colocado bajo la nariz del animal, se ennegrece por el aire expirado casi desde el principio de la inyeccion.

Convulsiones tetaniformes inmediatas; *detencion* de los movimientos respiratorios del torax; diminucion considerable de los movimientos del corazon.

Dilatacion instantánea de la pupila, (cerca de la cual se habia colocado una luz) que presentaba una myosis puntiforme.

Insensibilidad absoluta de la córnea.

Trascurren 4 minutos: practícase la respiracion artificial.

El corazon cuyos latidos no habian cesado completamente, acelera notablemente sus contracciones.

A los 8 minutos de practicarse la respiracion artificial, los latidos cardiacos recobran poco á poco su regularidad é intensidad.

El papel de plomo ya no se ennegrece, diríase que la eliminacion posible por la respiracion es ya completa;

A los 10 minutos vuelve la sensibilidad á la cornea; la pupila se contrae progresivamente.

Durante todo este lapso de tiempo no ha cesado un momento la agitarion del animal;

A los 14 minutos se suspende la respiracion artificial el animal respira solo y vuelve completamente á la vida.

A las 6, despues de un reposo de 15 á 20 minutos, se repite la misma experiencia, disminuyendo á 15 grámos la solucion del hidrógeno sulfurado inyectada.

Casi en el acto, rigidez tetánica de los miembros, detencion de los movimientos respiratorios del torax; disminucion rápida de los latidos cardiacos; dilatacion regular de pupila, insensibilidad completa de la cornea.

Esta vez no se hizo la respiracion artificial

El corazon continúa por algun tiempo sus latidos muy debilitados y lentos, pero los movimientos respiratorios del torax no vuelven.

El animal muere.

Autopsia.—Numerosas equimosis subpleurales en los vértices y en la region posterior y basilar de los pulmones;

En las cavidades derechas *del corazon* coágulos negruzcos fácilmente difluentes.

El *hígado* muy congestionado, de un color moreno generalizado.

En *el bulbo raquidiano* estado congestivo muy apreciable más marcado al nivel del centro respiratorio.

Examinando bajo el microscópio, cortes sistemáticos practicados en la sustancia de este órgano se perciben líneas anatómicas, de una congestion vascular intensa al nivel de los centros motores de orígen de los nérvios vagos principalmente á la izquierda.

El manual quirúrgico ha sido notablemente modificado para hacer mas evidente la demostracion: la inyeccion se hizo por la vena crural en vez de la yugular, ó lo que es lo mismo, á mayor distancia del corazon y hemos hecho uso de una solucion saturada que se opone hasta donde es posible á los desperdicios.

El efecto suspensivo de los movimientos respiratorios torácicos, ha sido casi completo y hubiera persistido hasta la muerte real, si no hubiéramos hecho intervenir la respiracion artificial. La eficacia de dicha operacion ha sido completa puesto que la funcion normal y expontánea, se pudo realizar á los 14 minutos.

La detencion respiratoria fué definitiva en la segunda tentativa por no haberse empleado expresamente la respiracion artificial.

No puede ser mas clara la demostracion; el efecto inmediato y dominante del hidrógeno sulfurado introducido por la vena en la corriente circulatoria es: *una detencion momentánea ó persistente de la mecánica* res-

---

nâmicas y vice versa, y podria aspirar á otro objeto, tal como dado un fenómeno de una enfermedad conocida, predecir su marcha, su terminacion etc., y al contrario.

No seria sino una utopia el proponerse hacer al hombre inmortal, porque seria atentar contra las leyes mas grandes de la vida; pero si se trata de aliviar sus dias y mitigar sus padecimientos, se llenará con esto el objeto de las ciencias modernas y por tanto el de la Patologia general.

La aplicacion de los preceptos de la Patologia general es esencialmente práctica; pero téngase presente que en general nunca se encuentran exactamente de acuerdo la pràctica con la teoría sino en las ciencias muy elementales.

Este es uno de los reproches que se hace á la teoría, pero debemos confesar que estamos sujetos á errar y no podemos dejar de hacerlo. Otra objecion es que el médico anda á tientas en el pronóstico de la enfermedad; pero sin embargo de esto, puede formularlo con toda verdad aunque no con tanta precision como un matemático. Un astrónomo puede con mucha exactitud y seguridad decir: *tal dia á tal hora aparecerá un cometa, el cual será visible en México*, y en efecto así sucederá, aunque haya alguna diferencia de segundos ó parte de segundos. Así tambien un médico puede decir *tal enfermo de afeccion orgánica del corazon, debe morir mañana ó dentro de dos ó tres meses ó años*, y en efecto muere, aunque no el dia que el médico dijo; pero no por esto su pronóstico no se verificó ni es ménos verdadero que el del astrónomo, la diferencia es de precision mas no de verdad; de consiguiente es tan científico como el otro.

piratoria. Este hecho puesto en relieve por la observacion experimental merecia haber sido señalado particularmente desde el principio de este estudio, puesto que unido á otro hecho de que nos ocuparemos ampliamente, á saber: que una alteracion apreciable, revelada por el exámen necrópsico, existe siempre en el bulbo, en la region del centro llamado respiratorio al nivel de los origenes de los nervios vagos, constituye el punto de partida y la base de la interpretacion del mecanismo fisiológico de la accion del hidrógeno sulfurado.

No haremos mas que mencionar por el momento algunas otras particularidades de nuestra observacion experimental que tienen su importancia, como el estado funcional del corazon comparado con el de la respiracion, la intervencion y efectos de la respiracion artificial, etc.; á su tiempo examinarémos de una manera conveniente esos diversos puntos de la cuestion.

Dr. Laborde.

(Continuará.)

(Traducido por L. Durán)

EL PARASITISMO EN OFTALMOLOGIA,

POR EL DR. LÓPEZ-OCAÑA.

(Concluye.)

De todos es sabido que cada operador, conforme con sus ideales, elige el apósito que juzga preferible, y aun hay unos que aspiran, con Warlomont, á abandonar el ojo á sí propio, y otros, en España hay algunos, que permiten al operado trasladarse á mayores ó menores distancias del sitio de la operacion, tan pronto como ésta termina. Para no aceptar la una ni la otra práctica, influyen no poco en mi ânimo las nuevas doctrinas parasitarias, y además tengo recibidas muy duras lecciones de pacientes díscolos é inquietos, todo lo cual me hace arreglar mi conducta, 1.º á cerrar los párpados con dos tiras de tafetan en forma de aspa, 2.º á aplicar un par de compresitas en forma de U, y sobre esta una larga que cruza en la frente con la del ojo opuesto, y 3.º á sugetar el todo con una especie de antifaz de lienzo fino, agujereado para dar paso á la nariz.

Como si fuera de poco valor la aplicacion del apósito quininado al ojo, que cuando ménos evita el contacto de los aereobios, debo decir que la leche quininada al secarse, dá á las diferentes piezas de aquel, una consistencia é inmovilidad extremas, sin que esto moleste lo más mínimo al paciente, y que aun descartando la idea de la septicemia, yo no cambiara este apósito por otro alguno, puesto que es en oculística, el aparato dextrinado de la cirujía general.

¿Cómo? Es bien sencillo. Queda dicho que la leche es un líquido emulsivo, compuesto de una disolucion mucilaginosa, y estos dos adjetivos contestan elocuentemente la pregunta, y nos dicen de sobra que, secas las piezas del apósito, no podremos contrarestar su perfecta *juxtaposicion*, sino humedeciéndolas con agua templada, al querer inspeccionar la córnea.

Antes de usar este medio antiséptico y contentivo á la vez, valíame del agua natural, templada con el propio objeto; y aunque tengo costumbre de quitar el apósito el dia tercero, y despues de limpio el ojo, colocarle renovado por igual tiempo, es lo cierto que difícilmente se conservaba en su sitio de un dia á otro, y tambien que á lo mejor, cada pieza se separaba del punto en que se colocara, dejando con todo esto el globo ocular, á merced de enfermos poco cuidadosos de sí mismo.

Ahora bien, ¿sólo con una operacion ejecutada regularmente, y el vendage impregnado en leche quininada, se ha resuelto el pavoroso problema de la supuracion corneal? ¿Es la panoftalmitis enfermedad tan baladí, que se combata con medio tan sencillo? ¿Cómo explicar que tras una operacion sencilla y afortunada, sobrevenga alguna vez aquella terrible terminacion? Ignoro si cometeré un pecado de heterodoxia, para el cual demando perdon, yéndome por el escabroso terreno de la hipótesis. La cuestion de supuracion consiguiente á las heridas de la córnea, tiene para mí como factor principal, esencialísimo, la condicion orgánica del individuo, y como carácter anexo secundario, la condicion de su vida; es decir, que admito una causa interna, capaz de proveer la herida de glóbulos purulentos, *propiedad intragénita individual*, y otra causa ó causas externas, *propiedad extragénita*, á que concurren la atmósfera infecciosa, el aire que se respira, el clima en que se vive.

El carácter pyofílico de algunos organismos, es tan pronunciado y admitido por todos, que en el lenguaje médico corren muy válidas las voces diátesis ó hábito

---

TEORIAS MEDICAS

SEGUNDA LECCION.—23 DE ENERO DE 1871.

En la leccion anterior damos á conocer el objeto y la utilidad de la Patología general. Como su objeto es indagar las leyes de los fenómenos morbosos y las cuestiones de método, la Patologia general es la lógica de la medicina, la filosofía patológica.

Antes de continuar el estudio de la Patologia general, debemos decir algunas palabras de las diversas doctrinas que han reinado en la ciencia, no para vituperarlas como hacen todos ó casi todos, sino con el objeto de utilizar los principios que nos sean útiles.

Las leyes siendo simples relacíones de los fenómenos con las causas, debemos indagar estas como mas esenciales. Además estudiando las doctrinas podremos juzgar con conocimiento la causa de las leyes patológicas.

Ninguna ciencia es posible sin teoría, pues no se pueden agrupar hechos sin el lazo comun de la teoria. Si examinamos las ciencias, veremos que cada una se compone de multitud de conocimientos suficientemente homogéneos para poder ser enlazados por una teoría. Comunmente no se entiende esto por ciencia y así la Física segun nuestra definicion no seria ciencia puesto que abraza diferentes conocimientos como la mecánica, la termología, etc. que no pueden ser explicadas por una misma teoría. Pero podemos llamarla ciencia compuesta, puesto que cada uno de los ramos que comprende es una

supurativos, y en el vulgar, las de buena ó mala encarnadura; pero aun además de este carácter, del cual podemos informarnos interrogando al que ha de sufrir la operacion, deberemos saber que hay estados accidentales de discrasia sanguínea, de paupermia orgánica, y que al reconocer ambos estados, sustraemos del acto operatorio, grandes probabilidades de buen éxito, si no prescribimos anticipadamente el moderador de ese desequilibrio fisiológico á la práctica de la maniobra.

Pienso así, y obro en consonancia con lo expuesto. Tiempo hace ya, que cuando acordaba practicar una operacion de catarata, interpelaba al individuo sobre su vigor orgánico y sobre sus propiedades cicatriciales, por decirlo así; y la sospecha más leve, la duda más remota me inducía á ordenar interiormente la quinina, ese eupéptico por excelencia, aun ántes de conocer la teoría parasitaria; que no es la quinina, al contrario de otras sustancias, un fugaz invento de la moda, y antiséptica ó nó, no pueden negarse en sério sus propiedades salutíferas.

¿Es un obstáculo la quinina, aun administrada hasta la saturacion? Si tantos no fueran los experimentos ejecutados con esta sustancia alcaloidea, podría decir de propia cosecha, que jamás se reportará inconvenientes de la administracion de la quinina, cuando, llegándose á la embriaguez, lo que más produce es una sordera transitoria y un aplanamiento fugaz, sin cambiar por ello los caractéres de la nutricion, á los cuales concedemos suprema importancia, los médicos de todos los países; y que en la cuestion que se debate, hay gran fondo de verdad para el operado, lo vamos á ver palmariamente, al dar cuenta de los resultados obtenidos con la administracion de la quinina *intus et extra*, segun la necesidad, y en este último caso, disuelta en leche templada.

No bajan de treinta los operados de catarata, á quienes he dispuesto la quinina en una ú otra forma, ó en ambas á la vez, y daré cuenta de las circunstancias especiales que han concurrido en algunas operaciones, las más graves, sin citar para nada las más felices y sencillas.

En mi servicio gratuito, se inscribió un hombre que tenía una catarata cápsulo-lenticular, completa, adherente y antígua en el ojo izquierdo. Convenido en sufrir la operacion, me personé en su domicilio, y despues de practicar la queratotomía superior é iridectomía —para destruir las últimas sinequias posteriores del caso,—tuve que terminar por extraer la cápsula opaca con la pinza, y el cristalino acataratado con la cucharilla de Critchet.

Es de advertir, que al practicar la iridectomía, hube dos veces de soltar el iris luego de aprisionado, por causa de movimientos intempestivos, ejecutados por el paciente, que no nos es fácil contrarestar á los que operamos, dejando al globo del ojo en libertad completa. Soy sincero en todas mis declaraciones, y tengo que decir que aunque hubo un pequeño escape de humor vítreo al extraer el cristalino, quedó el caso operado regularmente y en condiciones de favorable terminacion.

Puesto el apósito y ordenada la dieta de caldo, recibo un aviso de la señora del paciente, á las pocas horas de la operacion, y al presentarme de nuevo en la casa, encuentro al operado vestido y paseando aceleradamente, la habitacion de par en par abierta, y sé por los asistentes del enfermo, que acababa de sufrir un verdadero ataque de demencia, hasta el extremo de haberlos golpeado con fuerza, al pretender retenerle en la cama.

Este operado, un opiófilo antiguo, que toma diariamente treinta centígramos de jugo del *papaver somniferum*, tuvo la suerte de que no se le desprendieran las tiras de tafetan ni las pequeñas compresas del ojo operado, y por abreviar: hoy habita en una provincia utilizando únicamente la vision adquirida.

Otro caso notable, tambien de igual clase de catarata, puedo citar en este sitio. Un anciano de ochenta años de edad, sufrió la propia operacion del caso precedente,—aunque sin contingencia alguna,—y á las seis horas de estar en cama, siente apetito, se levanta, busca por la casa pan y vino, que ingiere sin precaucion de ningun género, y tirando la cabeza atrás y adelante conforme le convenía, y al cabo de un buen rato, le encuentra la familia sentado en una silla y con la cabeza apoyada en ambas manos, fuertemente inclinada hácia adelante. Inmóvil su apósito, vuelve el paciente á la cama, estando en ella con gran inquietud y adoptando el decúbito á su antojo, y á pesar de todo, restablece perfectamente su vision, que pudo concluir por una violenta panoftalmítis.

Citaré otro caso más elocuente todavía. Operado un individuo pronunciadamente reumático, y afectado además de un catarro pulmonal crónico, con frecuentes ataques de tos, se me queja á las pocas horas de la maniobra

---

verdadera ciencia, y que se han reunido bajo un mismo nombre para evitar divisiones numerosas y porque tal vez como está sucediendo, lleguen á reunirse por una misma teoría.

Por teoría se entiende un enlace, que nuestra imaginacion puede concebir entre los hechos generales y los demas particulares que dependen de ellos. Este enlace que es base de la clasificacion para las ciencias, es una necesidad y la guía de los conocimientos humanos. El hombre se ha visto urgido por dos necesidades que parecen contradictorias, la observacion de los hechos y la formacion de teorías; pero en realidad no hay contradiccion, pues para formular una teoría, necesitamos la observacion de los hechos y para que esta observacion sea provechosa, necesitamos reunirlos, comentarlos y enlazarlos. Así el vulgo vé los hechos, pero como carece de la observacion, no saca el provecho que debiera de muchos fenómenos que presencia, y solo recuerda el hecho bruto y sin comentarlo de ninguna manera. Por lo mismo es necesaria la observacion y la teoría. Si el hombre no hubiera inventado la teoría por necesidad, no hubiera jamás adelantado, pues como hemos dicho la necesidad fué la que obligó al hombre á buscar y reunir hechos, á enlazarlos y comentarlos.

El hombre emplea estas teorías como la expresion pura y simple de la verdad de los hechos observados, y cuando la experiencia viene á acumular hechos, que no están conformes con esta primera teoría, entónces la modifica ó la desecha y forma la otra que en su concepto es la verdadera. De esta manera han conocido todos las ciencias y de aquí ha venido su adelanto.

Con objeto de indagar la verdad de las cosas, y guiados por la idea de asimilar los hechos exterio-

bra, de grandes molestias en el ojo é inspeccionando inmediatamente, le encuentro con una hérnia del íris en toda la extension del colgajo,—había empleado el procedimiento clásico,—é iniciada la supuracion en los lábios de la herida. La eserina en colirio y apósito quininado cada veinticuatro horas, constituyen el tratamiento local, y con éste y el uso de la quinina al interior, la supuracion cesa, la hérnia se reduce, y aunque sobreviene como es lógico, la atrepsia pupilar, resulta en último término, apto para sufrir la iridectomía.

Más aún. Hará tres años que operaba regularmente y sin dificultad alguna dos mujeres, y la queratitis supurativa, tardía, insidiosa, indolente, me arrebató los éxitos, llevando un ojo á la atrofia del polo anterior y el otro á un estado leucomatoso. Sin exagerar, podría decir de ambas, que son glóbulos purulentos personificados, por lo delicado de su constitucion y demacracion de sus carnes.

Sometidas una y otra al tratamiento interno y externo de la quinina, han obtenido lisonjerísimo resultado en la operacion de catarata, que dentro de iguales condiciones, las he practicado recientemente.

Para concluir: treinta operados de catarata, en los cuales, á más de los expuestos, no faltaban complicaciones por parte de las vías lagrimales, de la conjuntiva y de los párpados, no han dado contingente alguno á la panoftalmítis; y como yo haya visto suceder esta dolencia á la queratotomía, en una proporcion de 5°l$_o$, tengo el derecho de decir, sin violentar la argumentacion, que la leche quininada y la quinina al interior, son medios utilísimos en cirugía ocular que rebajan, si nó extinguen, el número de las supuraciones agudas.

La lógica de los hechos observados, me ha conducido á usar la leche quininada tibia, para fomentaciones repetidas en todos aquellos padecimientos oculares de naturaleza purulenta, y aseguro con la fé de un experimentador imparcial y sério, que la leche quininada me ha producido resultados magníficos, de ningun modo comparables á los de la multitud de ácidos que hoy llevan fama de antisépticos.

¿Será extensivo el efecto de la leche quininada, á otras latitudes diferentes? ¿Surtirá igual resultado allí, donde las condiciones topográficas varíen de las de esta meseta central de un clima templado, en que he puesto en práctica mis experimentaciones? Lo ignoro, y dejo que posteriores observaciones de otros compañeros, lo confirmen ó nó.

La cantidad de quinina que empleo en los diferentes usos tópicos á que la destino, oscila entre cincuenta centígramos cada vez, para ochenta gramos de leche,—disolucion más concentrada que me sirve para mojar el vendaje del operado—hasta quince centígramos de la sal, para treinta gramos del vehículo, que es lo que ordeno para fomentaciones.

Dos palabras para finalizar. Fuera una contradiccion palmaria, tangible, en quien, como me ocurre, no cree en la especificidad terapéutica ni abandona las probadas viejas prácticas, afirmar que sóla y exclusivamente la leche quininada tibia, es capaz de triunfar de las manifestaciones patológicas de orígen séptico y purulento; y como quiera que sea este medio, compatible con todo tratamiento asignado por un rigoroso positivismo científico á cada dolencia en particular, resumo en estas dos conclusiones mis ideas:

1.ª La leche quininada tibia, produce un buen efecto sobre las enfermedades oculares de naturaleza séptica y purulenta, y cabe considerarla como remedio superior á los áccidos reconocidos como tales; y

2.ª El uso y aun el abuso de semejante medio terapéutico, no reporta perjuicio alguno al globo ocular, ni excluye, á pesar de su bondad y eficacia, el tratamiento aconsejado por la ciencia, para cada padecimiento en particular.

Madrid. 1881.

DR. J. LÓPEZ OCAÑA.

CRONICA MEDICA.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

Hé aquí el informe sobre la visita practicada á la botica de la calle del Angel:

"En la ciudad de México, á los veintisiete dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos los suscritos vocales del Consejo Superior de Salubridad en el Consultorio médico-quirúrgico de la calle del Angel núm. 1, procedimos á visitar el departamento de farmacia de ese establecimiento. Presente el farmacéutico, C. Francisco A. Flores, que es la persona á cu-

---

res con lo que pasa en nuestro interior se hizo nacer una teoría. Viendo que muchas acciones están sujetas á la voluntad y que por lo mismo nuestra voluntad se convierte en una accion ó en un hecho, se dió voluntad á todos los cuerpos y todos los fenómenos se decia que dependian de la voluntad de los séres. Esta teoría es la del Fetiquismo. Los fetiquistas decian que si caia una piedra, era por su voluntad, si se heria un hombre era porque así lo queria la piedra; esta teoría era en una palabra la humanizacion de todas las cosas. Es hija de la filosofía primitiva y la mas persistente; pues nosotros todavía estamos sujetos á ella, así es que al tropezar con una piedra (y mas si es un callo) nos volvemos contra ella y la maldecimos.

La teoría del fetiquismo se modificó con el tiempo pues la experiencia vino á demostrar por la acumulacion de los hechos, que no todos los séres tenian voluntad propia y entonces se atribuian los fenómenos á una voluntad extraña que dirigia á los séres; así explicaban la corriente de los rios por la presencia de náyades que obligaban á las aguas, á correr hácia el mar; el crecimiento de los árboles se explicó diciendo que las hadas distribuian los jugos nutritivos. Tambien la medicina ha pasado por estas teorías atribuyendo á voluntades extrañas el poder de engendrar enfermedades: así se dice aun "*á Felipe le han hecho mal de ojo.*"

Mas tarde se han atribuido los fenómenos á séres existentes pero verdaderamente abstractos. Esto ha sido evidentemente un adelanto porque así podremos llegar á conocer las leyes que rigen las entidades morbosas y el arte puede aprovechar sus preceptos y sus previsiones; mientras que en el feti-

yo cargo está el despacho de las prescripciones de medicamentos que allí se hacen, procedimos á examinar las balanzas, pesas y todos los utensilios y aparatos que se exigen en el art. 17 del Reglamento, no teniendo en esto otra observacion que hacer, sino el que fué presentado un brasero provisional, por no estar aún concluido el que se dispone en un lugar conveniente. Examinamos las diversas preparaciones que deben existir en las boticas, y se encontraron ser las debidas. El libro copiador de recetas está al corriente como lo previene el Reglamento.

"Levantamos la presente que para constancia firmamos.—*José D. Morales,* una rúbrica.—*José L. Gómez,* una rúbrica."



EL SR. LIC. D. JUAN DONDÉ RUIZ.

Falleció el dia de ayer á consecuencia de una enfermedad aguda de pocos dias.

Consignamos con profunda pena tan sensible pérdida para la sociedad yucateca, y reproducimos á continuacion la noticia biográfica de tan recomendable ciudadano que publica *La Revista de Mérida* en su número de hoy.

"Este apreciable caballero, profesor en Farmacia, ha dejado de existir el dia de ayer, despues de una breve y dolorosa enfermedad. La ciencia ha perdido á uno de sus más entendidos hijos, y la sociedad á un miembro útil, laborioso y honrado. El Sr. Dondé nació en la capital de México, habiendo llegado con su padre el Sr. D. Joaquin Dondé Ibarra, á Mérida el año de 1853, á la edad de seis á siete años. Hizo sus primeros estudios en el acreditado colegio de D. Mariano Correa, pasando luego al Seminario Conciliar de San Ildefonso, habiendo obtenido el título de licenciado en Farmacia en el antiguo Colegio civil universitario. Fué muchos años catedrático de Química en el Instituto Literario y de Historia natural en el Colegio Católico. Figuró entre los fundadores de la "Sociedad Médico-Farmacéutica," de esta capital, de la que fué presidente, y tesorero al tiempo de su fallecimiento; miembro corresponsal de la "Asociacion Larrey," de México, y de varias sociedsdes científicas de América y de Europa. Sucedió á su ilustre padre en el laboratorio del acreditado Almacen de Farmacia de D. José Font; era vice-director y profesor actual del Instituto Literario y secretario y profesor de la "Escuela de Farmacia."

"Fué uno de los redactores del periódico *La Emulacion,* órgano de la "Sociedad Médico-Farmacéutica," y dejó escritas, en colaboracion de su padre, varias obras de Historia natural, de indisputable mérito, algunas de las cuales sirven de tekto en los establecimientos de instruccion preparatoria del Estado.

"Su amor al estudio, su laboriosidad y su honradez, le granjearon las distinciones y aprecio de la sociedad meridana, en la que deja un vacío verdaderamente difícil de llenar. El gobierno del Estado, el Instituto y en general las sociedaes científicas, toman parte en los honores que se están tribntando al cadáver del Sr. Dondé, el cual fué trasladado anoche á las ocho á aquel establecimiento para ser velado. Los oficios religiosos serán hoy á las nueve de la mañana en Catedral; será despues nnevamente conducido al Instituto, de donde partirá la comitiva fúnebre al Cemenqerio, á las cuatro y media de la tarde para ser inhumado.

"Acompañamos á la muy estimable familia del finado en su justa pena, y deseamos que el alma de éste haya alcanzado el premio de sus recomendables cualidades.

"Mérida, Enero 27 de 1882."

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

quismo nunca se podria preveer un hecho, pues estaban sujetas las enfermedades á voluntades propias de cada ser y los fetiquistas quedaron reducidos á la sidolatría, iéndoles necesario rogar á cada ser, para que se modificara su voluntad y se produjera el fenómeno que pretendian, puesto que dependia de ello y no de la ley.

Lo mismo sucede con los que admiten voluntades extrañas á la materia, pues son realmente politeistas.

Afortunadamente la inconstancia del hombre ha hecho que obre en contra de su teoría y de este modo ha observado directamente la materia y así han adelantado, la industria, las ciencias y la medicina.

Hay otras teorías en que se admite una causa, y un agente que rige los cuerpos; y que se puede considerar como un fetiquismo de primer órden. A estas teorías se refieren las fuerzas y la naturaleza. En estas teorías, se atribuyen á estos séres abstractos, todos los fenómenos que no se podian explicar, sin ocuparse de indagar la naturaleza de estos séres.

Esta teoría es mucho mas avanzada que las anteriores, pues en ella se facilita el estudio de las propiedades de los cuerpos en general, por medio de la abstraccion. Necesitamos, es verdad, un esfuerzo de nuestra mente para concebir que las propiedades de un cuerpo que examinamos no le pertenecen, y para atribuírselas á otros séres como fuerza ó naturaleza, así, si observamos una piedra, diremos que continuamente está comprimiendo el punto sobre que reposa y que no se desagregan sus molé-

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 1º de Marzo de 1882. NÚM. 41

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

Estudios sobre las plantas micrográficas y de los animales infinitamente pequeños como los microbos, los micrófitos y microzoarios, y las observaciones más modernas, *hechas por autores de merecida reputacion*, sobre los grandes beneficios y grandes males que acarrean á la humanidad, estos átomos misteriosos de la creacion.

(CONCLUYE.)

Antes de terminar nuestros estudios sobre los hongos, hagamos algunas reflexiones sobre el papel que desempeñan en el vasto mundo de la creacion.

Es verdaderamente original, que esas sustancias microscópicas, en las que apénas se advierte un vestigio de vida, dominen y sometan á su influencia al hombre que se titula el rey de todo lo que existe, y á los vegetales superiores, en los que determina cambios y alteraciones que apénas pudieran creerse ejercidas por séres tan infinitamente pequeños.

Fermentacion, es esa metamórfosis, que en vano los sabios han querido sorprender, en sus causas y en sus efectos que proviene en muchos casos, de las sustancias orgánicas que nos ocupamos, que obran realmente como agentes reductores, cuyo poder y cuya accion química puede compararse á la de los micrófitos.

En fisiología general, tiene que reconocer como causa de muchos de sus fenómenos, la accion que los hongos inferiores producen sobre los séres organizados, así como los algas ejercen una accion química especial sobre el agua de los mares, aquellos cuerpos preciden á todos los desarreglos en la economía animal ó vegetal; desaróllanse allí como los parásitos, y fungiendo como individuos vivos, se apoderan de los cuerpos que rodean y establecen allí su morada, multiplicándose hasta lo infinito.

Los hongos parásitos, atacan al hombre de dos maneras, ó bien porque dañan su salud, viviendo en sus propios tejidos como el *odium*, el *achorium*, etc., ó bien porque infectan las sustancias de que se alimenta como los géneros *peronospora* y *crysipe* que ocasionan la enfermedad de la vid y de las papas.

Algunos hongos, al enfermar la planta sobre que viven, prestan á la medicina incalculables servicios el *sphacelia cegetum*, con su gran accion para contraer los vasos arteriales, ha traído á la terapéutica uno de sus agentes más preciosos; la *tortulia*, (*esporidios*), ese mundo de pequeños séres, que aparece de una manera misteriosa sobre los animales y vegetales próximos á morir ó ya muertos, es tambien otro grande agente que pudiéramos decir preside á la trasformacion de la materia. Al distinguirlos apénas sobre los casi cadáveres de plantas y de animales, pudiéraseles creer los mensajeros de la muerte; por el contrario, ellos son los que continúan la cadena de la vida, los que devuelven á la naturaleza los elementos de que se habia apoderado el cuerpo organizado, de esta manera, trasformándose ellos á su vez, esparcen por la atmósfera los principios primordiales, que agrupándose en inconcevibles combinaciones, van á producir la chispa de la vida, en los séres que van á crecer ó que crecen y se desarrollan, cuando otros han dejado de existir.

El *tortula cerviciæ*, produce el fermento de la cerveza, y el *tortula vini*, produce el fermento del vino. Todavía esta accion queda envuelta entre misterios, todavía más bien conocemos el efecto que la causa; y sin embargo, está fuera de duda que es un hongo el que dá orígen á esa fermentacion, y que el crecimiento de esos séres microscópicos, va á provocar, á producir ó ayudar,

---

culas por la pesantez y la fuerza que llamamos *atraccion* cuyos dos atributos se los ha dado la naturaleza, no son propiedades de la piedra. Por medio de la abstraccion se pueden estudiar independientemente las propiedades de los cuerpos, y por medio de este estudio las ciencias han adelantado; luego las ciencias abstractas son muy útiles.

La espontaneidad con que se han creado estas teorías, disculpa al hombre de haber creado séres sobrenaturales.

Hemos visto sustituirse voluntades á otras voluntades y de esta manera dar un paso mas en el adelanto de la ciencia

Al grado más avanzado á que puede llegar una ciencia es á no tener que investigar la causa primitiva de un fenómeno, sino las leyes á que está sometido dicho fenómeno, como en la Astronomía y en la Mecánica, en las cuales poco le importa al sábio que el movimiento sea producido por una mula ó por el vapor, y sólo se sujeta á indagar las condiciones necesarias para que se produzca. La Astronomía tambien se ocupa poco de que los astros sean regidos por atmósferas ó cuerdas que vayan de uno á otro, sólo estudia las leyes de la gravitacion á que están sujetos.

Otros séres no han dejado de recurrir á séres incomprensibles para explicar los fenómenos de los cuerpos v. g.: la física esplicaba el calor por el flogístico, la electricidad por un fluido que aunque se dice que son imponderables, realmente sólo son poco pesados y no podemos pesarlos. Aquí no se trata de séres dotados de voluntades, sino de voluntades que se pueden estudiar independientemente de las de-

á ese fenómeno que llamamos fermentacion alcohólica. Así como tambien un *protocolus*, especie nueva que produce el fermento del pulque.

Tortula Periscichum glaucum, moho comun, el carbon del maíz, *(ustilago maidis)*, que invade las plantaciones de los ceriales.

Bothyris bossiana, muscardina, que se desarrolla en el gusano de seda, acabando con él, lo mismo que con las moreras, y *philoxera* con las vides, agostando de esta suerte los hermosos campos de esmeralda que producen los mejores vinos, y las más brillantes sedas que dan á la industria, los obreros del lujo, esos pequeños y casi despreciables gusanos que producen la seda.

Otros hongos hay como el *rostelia cansellata* que produce la carie de los huesos, como el *peronospera lutea*, qué produce la fiebre amarilla, como otro de la misma familia que produce la fiebre tifoidea, hongos terribles á cuya accion, el hombre hasta ahora, no ha podido sustraerse de esas pequeñas nubes que lo envuelven para agotar su existencia, y de los que no puede huir, porque se mezclan con la atmósfera que respira.

Se vé, pues, cuanto interesa á las ciencias, el estudio de esos agentes infinitamente pequeños. Los sábios en sus estudios han seguido un camino perfectamente definido; allá en los tiempos en que la ciencia estaba en sus albores, en los tiempos de los Caldeos y los Egipcios, la atencion de los hombres pensadores se fijaba en los astros, en el mundo del telescopio, queriendo descubrir los misterios que pasan mas allá de nuestro planeta. Atribuyendo á esos gigantes del espacio, terribles influencias, no solo sobre el destino moral del hombre, sino sobre los detalles todos de su vida material.

Los siglos han pasado, la ciencia ha avanzado en el camino de la luz, porque el hombre ha dejado con ménos tenacidad de dirigir su telescopio hácia los cielos, convencido de que más allá de nuestra atmósfera, ha de encontrar el *non plus ultra* del saber humano, pero incansable por saber cuanto le rodea, ha tomado el microscópio para investigar el mundo de los infinitamente pequeños; y allí ha encontrado la solucion de más de un problema de más de un misterio, que hasta hoy habia juzgado impenetrable; y allí ha encontrado las causas verdaderas de un efecto que sentia sin podérselo explicar.

Del telescopio hemos ido al microscópio y allí la ciencia se detiene absorta, porque al fin ha encontrado el rico filon de donde deben brotar raudales de luz que iluminen el espíritu humano.

La revolucion ciencífica que se anuncia, como para coincidir con el fin glorioso de nuestro siglo, ha de venir de allí, del estudio de los infinitamente pequeños; del estudio del elemento que respiramos, de ese éter que habiamos creido un vacío, y en el que ya vamos mirando que un mundo, el más original, el más fantástico, el mas interesante que jamás hubieramos podido concebir, se nos presenta.

Hasta ahora la ciencia se fijó con particular empeño, en los hongos que producen la muerte ó las enfermedades; acaso esto se deriva del instinto del hombre, acaso esto es un recuerdo de la propia conservacion, pero andando el tiempo descubriránse tambien los microfitos que den la vida y la salud, ¡porque quien quita! que como seguimos el camino de la vida, combatidos y amenazados por enemigos invisibles, tengamos tambien entre los infinitamente pequeños, amigos y protectores que sean nuestra ejida y á cuya influencia debamos ese otro fenómeno que se llama la salud.

Francisco Patiño.

EL VOMITO

Cuarta carta abierta al Dr. Manuel Carmona y Valle

Alvarado, Febrero de 1882.

Apreciable maestro y amigo:

Ocupaciones imprescindibles me habian impedido continuar mis cartas sobre el vómito y esto lo sentia tanto más, cuanto que reunidos ya los documentos oficiales y los datos estadísticos relativos á la epidemia reinante en Alvarado, no los daba á conocer á pesar de que, aunque tienen su interés por tratarse de verdadera clínica, muy poco tendrán que enseñar á los que tienen costumbre de ver enfermos de vómito.

Un error de diagnóstico cometido por personas extrañas á las ciencias y sostenido despues por un punto de

---

más que poseen los cuerpos. Si en química se atribuyen fenómenos á estos fluidos, no es por que se suponga un ser con voluntad, sino porque se admiten como cuerpos dotados de propiedades.

Tal es el camino que han recorrido las ciencias para llegar á su perfeccionamiento. Las mas sencillas como las Matemáticas y la Mecánica han sido las que han llegado más pronto al grado de perfeccion que deseamos.

Todas las ciencias como hemos dicho han admitido al principio voluntades propias, despues extrañas, etc., así la Astronomía al nacer admitió que los astros tenian voluntad propia y creó la Astrolatria, despues que los astros eran regidos por voluntades extrañas á ellos, y este fué el politeismo, en el cual atribuian, por ejemplo, á Apolo la voluntad de dirijir el Carro del Sol en su carrera de Oriente á Occidente, y á Diana el de la Luna, y por último se recurrió á la naturaleza.

Por estas mismas faces ha pasado la Medicina como lo prueban los diferentes temas que han reinado en ella en sus distintas épocas. Veamos estas diversas teorías no conforme á su órden cronológico, sino conforme á sus clases.

La primera teoría que se formó respecto á enfermedad, es que esta era una entidad con voluntad, pasiones y deseos de perjudicar; pero esta teoría no ha llegado á nuestros tiempos.

Tambien tenemos conocimiento de la teoria én la cual se consideraban las enfermedades dependientes de voluntades extrañas al individuo y á la enfermedad, cuyas voluntades residian en los Dioses en tiempo de Esculapio. Esta teoría reinó hasta un poco ántes de Hipócrates, es decir, hasta Epi-

amor propio inconcebible, causó grandes estragos en la poblacion y desmoralizó al pueblo introduciéndose en su ánimo la duda más terrible, al grado de que hasta hoy todavía hay algunos que no saben si en Alvarado dió el *tifo ó el vómito:* por supuesto que si la duda existe en algunos pusilánimes es por que la quieren tener, pero les basta el sentido comun para salir de ella, puesto que en contra de la opinion de uno *que no es médico* que sostenia la existencia del *tifo*, está la de tres médicos titulados que han demostrado que fué vómito; en estas opiniones no se hace mencion ni se debe tomar en cuenta la del Dr. Gutierrez porque el no tuvo ocasion de ver la epidemia, ni disfrutó de toda la libertad necesaria para emitir su opinion; en su misma carta se nota su vacilacion y falta de fijeza en sus ideas, pues no llega á dar el verdadero diagnóstico de la enfermedad, porque no debe considerarse como tal, el vulgarísimo nombre de "*Rabo de hueso*" que él le dió y que verdaderamente fué una broma del pueblo; diagnóstico é ideas de esta naturaleza en algun trabajo científico, no necesitan comentarios.

Yo, en virtud de mis convicciones científicas diagnostiqué *vómito* desde el principio de la epidemia, y así lo manifesté en el informe rendido á la autoridad; despues los Dres. Ruiz y Ahumada en documentos análogos participaron de la misma opinion, y para probarlo inserto en seguida los documentos presentados por los tres médicos, y el que por el mismo motivo y ante la misma autoridad presentó el Francés que fué imprevisado médico por el Gobierno del Sr. Landero; los documentos son los siguientes:

DR. AHUMADA.

"H. Ayuntamiento de esta ciudad.—Tengo el honor de contestar la respetable comunicacion que por acuerdo de esa el H. Ayuntamiento se sirvió dirigirme con fecha 30 de Agosto último, con el fin de que le diese un informe sobre la epidemia reinante en esta poblacion, desde el mes de Junio anterior, con motivo de la alarma que habia causado en esta poblacion la propagacion de la falsa opinion de que dicha epidemia era contagiosa, y deseaba la misma corporacion, que en vista de las observaciones que yo hubiese recogido durante mi permanencia en esta ciudad y los informes que me comunicase el Sr. Dr. Salinas, le remitiese un informe sobre los puntos siguientes: 1 ° Si la epidemia reinante en aquella época era de *tifo ó de vómito;* 2 ° Si la enfermedad hera ó no contagiosa en realidad; 3 ° Que medidas de higiene pública pudieron tomarse para cortar su propagacion; 4 ° Si la mortalidad habida es la que naturalmente corresponde á esa enfermedad epidémica ó puede atribuirse á otras causas.

El suscrito, correspondiendo á la inmerecida confianza con que esa H. Corporacion lo honró, habria remitido desde luego su informe con la mejor voluntad, si hubiese tenido el tiempo necesario para recojer los datos y hacer sus observaciones; pero está en el conocimiento de la misma corporacion, que el superior gobierno del Estado, me comisionó inmediatamente para que pasara á San Cristobal de la Llave á combatir la misma epidemia que á la sazon estaba desolando aquella poblacion: más al presente que estoy de regreso, me es honroso presentar el informe con arreglo á los puntos que ántes quedan sentados.

Grande debió ser la alarma en esta poblacion, al ver desarrollarse esta epidemia, cual no la habia experimentado desde el año de 1822 ó 23, en que con motivo de la traslacion del puerto de altura á esta plaza por causa del asedio que sufrió la de Veracruz con los fuegos de Ulúa que aún defendian los españoles, sufrió Alvarado una epidemia de *fiebre amarilla* que sin exageracion puede asegurarse diezmó á sus habitantes. Desde entónces la salubridad excepcional que ha disfrutado siempre esta poblacion, no se habia alterado, ni desarrollado epidémicamente la *fiebre amarilla*, porque no es enfermedad contagiosa, que á serlo, las diferentes personas que llegan de Veracruz todos los años, afectadas de la referida enfermedad, la habrian propagado, lo cual nunca ho sucedido, pues repito que la *fiebre amarilla no es contagiosa.*

Al presente, al desarrollarse la epidemia de una enfermedad tan temible como lo es la *fiebre amarilla*, no es extraño que la mayoría profana á la ciencia, le haya dado diferentes denominaciones; pero si es muy extraño que personas que profesan la ciencia de curar hayan propagado que esta epidemia era tifo; *demostrando asi su poco estudío y ninguna observacion*, revelando desde luego el *mas craso error de diagnóstico* y por consiguiente el *más extraviado tratamiento*; por lo cual pue-

---

curo. La práctica no pudiendo permanecer consecuente con la teoría, y desoyendo hasta cierto punto la voluntad de los Dioses, hizo que modificando las enfermedades por remedios, se modificaran las voluntades divinas. Entónces lo que la práctica enseñaba ser bueno, se fijaba en tablas que se guardaban en los templos de Esculapio, (que probablemente fué un sér fabuloso). Esto era un gran empirismo.

A Epicuro le ocurrió explicar todos los fenómenos del universo por los movimientos de los átomos, y se crearon teorías basadas sobre esto; la enfermedad consistia en un desarreglo de la colocacion de las moléculas del organismo. Concibieron dos colocaciones de las moléculas, ó mas bien dos estados unas eran fluidas y otras eran sólidas y circulaban en aquellas. De la condensacion de estas moléculas resultaba el *extrictum*; de la dilatacion de ellas venia el *laxum*, y del término medio resultaba el *mixtum.* Esta teoría no tenia ningun fundamento. Se creó en ella tambien una terapéutica, que prescribia, si habia *extrictum*, que se relajara y vice-versa.

Despues de esta teoría mecánica, ha habido otras tambien mecánicas: estas son: la iatro-mecánica y la *iatro-química*, en las que se suponian alteraciones físicas ó químicas, lo cual era ya un adelanto. Estas teorías son de la edad média, y en ellas la terapéutica se dirijia á modificar la actitud de las enfermedades por acciones físicas ó quimicas, en que se basaba la materia médica.

Despues de estas teorías de carácter científico como la de los alquimistas, vemos otras fundadas en las propiedades de los cuerpos.

de inferirse cuál ha sido la causa de la excesiva mortalidad como su inevitable resultado.

En efecto, si se compara la estadística de los enfermos asistidos por el Sr. Dr. Salinas, con la de los otros señores que ejercieron la facultad con el resto de los enfermos que tuvo la poblacion, se ve la desfavorable proporcion que se nota en estos últimos, cuya mortalidad es de un noventa por ciento, miéntras que los asistidos por el Sr. Salinas solo dan una mortalidad escasamente de diez por ciento, cuyo resultado desfavorable solo puede atribuirse como dije ántes á un lamentable error de diagnóstico y aun al más lamentable é inadecuado método de curacion.

En cuanto á las medidas de higiene pública nada creo debia añadirse, pues las dictadas por esa municipalidad, las cansidero suficientes y lo aseguro que á la fecha ha cesado la epidemia.

Para concluir este informe, asentaré la resolucion de los puntos á que se contrae el presente.

1.° La epidemia que reinó en esta poblacion, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre fué de *vómito* ó sea *fiebre amarilla.*

2.° Que esta enfermedad es solo infecciosa y no contagiosa pues nunca se ha trasmitido por contagio.

3.° Que las medidas de higiene pública que habia tomado esa municipalidad, fueron las suficientes.

———

Dr. Ruiz.

"C. Alcalde Municipal.—A su tiempo tuve la honra de recibir la atenta nota de vd., en la cual se digna, guiado sin duda por sus sentimientos generosos, pedirme algunas conclusiones respecto á la enfermedad que ha reinado y reina en esta ciudad. Trataré de esforzarme en producir de una manera juiciosa. lo que se me pide, pudiendo V. H. desde luego tener en cuenta que si alguna vez se ofreciere, sabré salir en defensa de una opinion que está perfectamente comprobada por los hechos.

En tal virtud, y entrando en materia, contestaré á la primera pregunta que se propone, diciendo que: es el *vómito* principalmente el proceso que aflige por sus funestos resultados, nuestros ánimos, y digo principalmente, porque sincrónicos con la afeccion mencionada se observan algunos casos de *fiebre gástrico* biliosa; de antaño saben los prácticos que esta fiebre se presenta en el otoño y en ocasion de las lluvias con una determinacion francamente hepática; lo dicho no significa que el *vómito* no sepa revindicar sus terribles derechos; mientras que las fiebres autómnales por ejemplo, ceden al empleo juicioso de la sal quínica y de los emetó-catárticos, el vómito no cede, ni se destierra, ni se nulifica con nada cuando se trata de la forma grave. Del tratamiento feliz en algunos casos de la fiebre gástrico biliosa por la medicacion febrífuga, nace evidentemente la confusion de si es *vómito ó fiebre biliosa* lo que impera en Alvarado y la cuestion se complica cuando se ve que unos enfermos se salvan con quinina, mientras que los otros mueren; y no aventuro mucho diciendo á V. H. que aquellos males que se curan con el sulfato antiperiódico nada tienen que ver con el vómito; esto es lógico y de rigurosa observacion; pero á mi modo de entender las cuestiones, lo que desea V. H. es que yo diga de lo que ha dependido y depende la excesiva mortalidad; ni por un momento titubeo; es el vómito lo que mata y lo que ha hecho morir á tantos individuos en Alvarado: porque si todos los casos fuésen de fiebre biliosa no habria relativamente tanta mortalidad, teniendo en cuenta que esa fiebre se cura con muy pocos esfuerzos terapéuticos; la fiebre biliosa es benigna, en comparacion con otras y los individuos que *sueñan en su existencia exclusiva* no han reflexionado en la enorme responsabilidad que les resultaria *de ver morir en grupo un número considerable de personas que con poca inteligencia habrian salvado.*

En cuanto al tifo, C. Presidente, lo menciono puesto que V. H. lo menciona, pero entre ambos males no hay ninguna solidaridad; etiológia, sintomatológia, marcha etc., etc., todo es distinto *y no puedo en lo absoluto darme cuenta de quien haya podido confundir el tifo con el vomito ni en que estaban el parecido y la confusion;* á la hora de meditar sobre la patogénia de nuestra historia, debemos dejar al tifo en el teatro de sus hazañas, es decir en los países templados, *porque en nuestras costas jamás se ha presentado.*

A la segunda pregunta de si es ó no contagioso el vómito, contestaré segun mi creencia que no; pero debo advertir á V. H. que la ciencia, aun no ha dicho su última palabra.

En cuanto á la tercera cuestion necesita una lijera

Al tratar de las teorías de los metodistas hemos mencionado las iatro-mecánicas, las iatro-físicas, etc., que se puede decir, que son materialistas y que tienden á hacer una fusion entre las ciencias superiores é inferiores. Las teorías mecánicas se distinguen entre sí, en que unas están fundadas en hechos reales, y otras sobre hechos imaginarios. Así la teoría de las moléculas no estaba basada sobre algun hecho observado, puesto que nadie habia visto tales moléculas; mientras que las iatro-químicas y las iatro-mecánicas estaban fundadas en la observacion de un agente físico ó químico el cual podia causar una enfermedad. Esta teoría fué aceptada por casi todos los de su época, mientras que la de los metodistas fué muy pasajera, y puede pasar desapercibida en la historia de las teorías médicas.

La doctrina hipocrática es de las que constituyen el segundo período de la revolucion científica. Para Hipócrates la naturaleza no era una divinidad; pero sí tenia voluntad y caprichos. Era un sér que sin haber aprendido, sabia más que los hombres; que sabia curar y conservar al hombre con salud, que cuando esta se perdia, hacia todo lo posible para devolvérsela.

Esta teoría es metafísica, pero no es física como la otra, sino que está basada sobre el *hecho de observacion*, que es la base *de la medicina actual.* Este hecho, que el cuerpo es susceptible por sí sólo de recobrar la salud, está en oposicion con la medicina antigua, por que entónces era necesaria la intervencion del hombre ó de los Dioses para curar; y si se aplicaba una yerba y producia buen efecto, era por que esta yerba era del agrado de los Dioses, ó porque crecia en tierras dedicadas al fomento de su culto, ó porque crecia en los templos, etc., sin considerarles ninguna propiedad medicinal.

aclaracion; los hombres que más han estudiado el punto convienen en que el vómito toma su orígen en una atmósfera viciada, y suspendida en determinada region; de allí que *es tan fácil decir por el vulgo que hay contagio*, porque los individuos predispuestos de una misma familia, se enferman casi simultáneamente, cuando en realidad lo que hay es infeccion.

Por el enunciado de su orígen se comprende que no podemos destruir las causas del vómito; ¿cómo modificar y sanear el aire que está sobre nuestras cabezas? imposible; esperemos el aumento de las lluvias y la llegada de los vientos del norte, que ellos son los únicos que pueden cambiar el estado climato-atmosférico.

Antes de pasar adelante, sèame permitido manifestar que no puedo contestar la cuarta pregunta. Agradezco á V. H. esa muestra de confianza y de crédito ilimitado en mis escasos conocimientos que se me dá al hacerme juez y árbitro en una cuestion tan delicada; pero aunque quisiera, no la podria resolver porque no me he impuesto bien de la medicacion empleada por mis verdaderos colegas que son el hombre de ciencia y de carrera: de los demas no me preocupo *porque si entre vosotros se desliza furtivamente algun oficioso, el público con su buen juicio lo rechazará.*

Ya para concluir me anticipo manifestar que mi escrito no tiene los tamaños de un informe científico; saco algunas conclusiones sin discutirlas, porque de otro modo seria muy largo; pero eso no quiere decir que cuando se ofrezca no sabré defender mi opinion.

En cualquier tiempo puedo probar científicamente que existe una epidemia de *vómito* en la ciudad de Alvarado, y me es muy grato referir que mi inteligente compañero y amigo el Dr. Salinas conoció ántes que yo la enfermedad.

Protesto á V. H. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Alvarado, Setiembre 14 de 1881.—Dr. *Daniel Ruiz.* —Una rúbrica.—Al Sr. Alcalde Municipal de Alvarado.

Es copia sacada de su original que certifico. Alvarado, Noviembre 17 de 1881.—*José E. Molina.*—Una rúbrica.

DR. SALINAS.

C. Alcalde Municipal:—Recibí la atenta comunicacion que acordó dirigirme el H. Cuerpo Municipal, la que paso á contestar, procurando resolver los puntos indicados de la mejor manera posible y conforme á los principios de la ciencia.

En todos los cuadros nosológicos, la *la fiebre amarilla* y *el tifo* están colocados en la clase de las fiebres contínuas esenciales; pero cada una de ellas tiene sus caractéres propios y tan marcados, que no es posible confundir la una con la otra, en ninguno de sus períodos, ni en ninguna de sus variedades; la etiología, anatomía, patología, marcha, sintomatología y diagnóstico, son de talmanera distintos, que solo el que extraño sea al arte, puede erróneamente confundirlas; supuesto esto y refiriéndome á la epidemia reinante en esta ciudad, manifestaré: no ha habido un solo caso de los asistidos por mí, en el que pudiera sospecharse el tifo; en todos los individuos atacados de la epidemia, han estado perfectamente marcados los caractéres de la fiebre amarilla.

Siendo esta la enfermedad aquí reinante, sin entrar en grandes razonamientos, sin necesidad de demostracion alguna, fundándome en las experiencias hechas, y las doctrinas que profesan los principales médicos, puede asegurarse que dicha enfermedad no es contagiosa; es infecciosa, es decir, que se encuentra en la atmósfera la causa del mal, y que todos los individuos que habitan en la localidad, están sometidos á la misma influencia morbosa, y si no todos son atacados, depende de las diversas predisposiciones personales ó de inmunidades puramente individuales, el hecho de que en una misma familia sean atacados dos ó más de sus miembros, nada prueba en favor del contagio, si no es ante las personas vulgares que no tienen en que apoyar su criterio para juzgar esta clase de hecho.

Las autoridades en estas epidemias tienen la obligacion de tomar algunas medidas de higiene pública, como son: cuidar de que no haya focos de putrefaccion en las vías públicas, que las bebidas y comestibles que se venden al público estén en buen estado; en una palabra, deben hacer todo aquello que conforme á sus reglamentos de policía sanitaria está en sus atribuciones; tambien pueden, consultando á los facultativos, poner en conocimiento de los vecinos cuáles reglas de higiene privada se deben observar, para que no puedan alegar ignorancia.

En la epidemia que existe aquí desde el mes de Junio, segun mi opinion, la autoridad ha cumplido con su

---

La doctrina hipocrática estableció una era muy importante en la medicina. El que el cuerpo pueda sanar por sí solo, debia encomendarse segun las ideas de aquel tiempo á una divinidad, pero Hipócrates mas prudente, lo encomendó á lo que él llamó naturaleza.

Los partidarios de esta doctrina, que como todos los partidarios, exageran las doctrinas, más que el mismo que las inventó, ó como se dice, son mas papistas que el Papa, dijeron que para nada servia la medicina, y que todo lo hacia la naturaleza sóla; esto hizo que el principio de Hipócrates se olvidara y que la terapéutica se viera reducida al método espectante.

Hubo despues otras teorías imaginarias, la del *humorismo* y la del *solidismo*, en las que se explicaban las enfermedades y la salud, por el juego de los sólidos y de los líquidos. El humorismo, cuya forma podria sostenerse hoy, porque se conocen enfermedades que dependen de las alteraciones de los *líquidos*, pero no en aquellos tiempos, cuando los líquidos llamados bílis, atrabílis, pituita, etc., nadie los conocia, y eran *puramente imaginarios*, constituyen un adelanto, por que ya se separan de una divinidad ó de una voluntad, para encontrar la aplicacion en los séres cuyos efectos estamos observando. La terapéutica de estos humoristas consistia en los evacuantes. El solidismo tuvo gran boga, por que el humorismo era impotente con sus evacuantes, y por el olvido en que cayó la de Hipócrates con su método espectante. La importancia de la teoría de Galeno (humorismo), fué debida á los adelantos de la anatomía; pues Valsalva decia que era imposible que siendo tan complicado el organismo, se pu-

deber dictando algunas medidas de higiene pública, y para su satisfaccion y obrando en conciencia, puedo asegurar que ni podia hacer más, ni debia hacer ménos.

En cuanto á la mortalidad del vómito, aunque no puede establecerse cuál es la medida, porque se trata de una epidemia y en esta es variable segun las circunstancias en que se presentan y desarrollan, sin embargo, en la presente epidemia ha sido público y notorio que en los enfermos que han sido curados metódicamente siguiendo un tratamiento *médico-racional*, la mortalidad ha sido menor que en aquellos que por imperícia ó imprudente actividad, se ha seguido un tratamiento enérgico é inconveniente haciendo usos de medicamentos que están á todas luces contraindicados.

En virtud de lo expuesto, las preguntas hechas por el H. Cuerpo Municipal, quedan contestadas de la manera siguiente:

1ª La enfermedad reinante en esta ciudad es la *fièbre amarilla ó sea vómito negro;* 2ª, esta enfermedad es infecciosa, pero no contagiosa; 3ª, las medidas tomadas por la autoridad han sido las indicadas en estos casos; 4ª, la mortalidad en su mayor parte ha sido debida á los tratamientos seguidos por las personas extrañas al arte.

Alvarado, Setiembre 5 de 1881.—Dr. *J. Alberto Salinas y Rivera.*—Una rúbrica.

Es copia sacada de su original que certifico. Alvarado, Setiembre 17 de 1881.—*José E. Molina.*—Una rúbrica.

Sr. des Grottes.

En contestacion á la atenta comunicacion que se sirvió dirigirme esta H. Corporacion, en la que me pregunta por los casos de *Typhus* habidos en esta ciudad; manifestaré que ciertamente tres casos se presentaron expontáneamente, teniendo por foco la casa llamada "Arriero," el primero en un niño como de cinco años; el segundo una niña de catorce; y el tercero un niño como de diez años: el segundo caso, que es el de la jóven *Tiburcia*, sin embargo de no ser de la casa, lo adquirió por haber estado continuamente auxiliando á la familia y aun ayudando á la asistencia inmediata del enfermo.

Tocante á la causa ó lugar de infeccion, desde luego queda ya manifestado, "*la casa del Arriero:*" el gran desaseo, la falta de aire en dicho cuarto, pues pocos dias ántes asistí dos casos de *dysenteria grave*; uno de carácter pútrido y, con trabajo conseguia la limpieza, no solo de las camas, pero de los utensilios; las defecaciones permanecian toda la noche, etc., etc., y de ahí la causa del desarrollo expontáneo, que espero quedará limitado tomando medidas enérgicas como desinfectante en dicha casa, limpieza general de ella y de la ropa, limpieza obligatoria en las casas conocidas por poco aseadas, desinfeccion en los caños, obligacion al vecindario de limpiar el frente de su casa, no permitir depósitos de materias susceptibles de descomposicion, y si se presentaren nuevos casos, la inhumacion lo más pronto posible (á las seis horas) no permitiendo, como se acostumbra, el paseo del cadáver por las calles y descubierto; desinfectarlo inmediatamente y he aquí en pocos renglones loquecreo prudente aconsejar á esta H. Corporacion.

Libertad en la Constitucion. Alvarado, 8 de Julio de 1881.—Dr. des Grottes.—Una rúbrica.—Al H. Ayuntamiente de Alvarado.

Es copia. de su original que existe en el archivo de la Secretaría del H. Ayutamiento de esta ciudad, que certifico.

Alvarado, noviembre 17 de 1881.—*José E. Molina*—Una rúbrica.

* * *

Basta la simple lectura de estos documentos para conocer desde luego cuáles tienen fundamentos científicos y cuál está escrito de una manera empírica y propia del que no tiene ningun conocimiento de la ciencia; pues basta ver de qué manera tan torpe se confunden las medidas de higiene pública con las de higiene privada, y cómo se desconocen los principios de patología general, dando por causa de una epidemia la presentacion de dos ó tres casos en una misma casa, cuando esto solo fué el principio y no la causa; son incalculables, apreciable maestro, (se lo digo á vd. con toda verdad y conciencia) los males que en las poblaciones de Alvarado causó este error en aquellas circunstancias, pues de él dependió en gran parte la mortalidad extraordinaria de los atacados y asistidos por el que de tal manera desconocio la enfermedad y se fijó en el *tifo* que unánimemente aseguran todos los médicos que conocen la costa, no se presenta jamás en esta zona; á más de las opiniones anteriores de los Dres. Ahumada y Ruiz, cuento

---

dieran explicar todas las enfermedades por la alteracion de los humores. De aquí nacieron las Escuelas de Boerhaave, Valsalva, etc.

Por una especie de reaccion nacieron otras doctrinas, *el animismo y vitalismo.* Eran la tendencia á la teoría hipocrática, pero mas metafísicas, que ella pues se dió existencia real á la Naturaleza de Hipócrates.

Las ideas religiosas que representaban al alma como espíritu perfecto, desecharon la idea de que se pudiera enfermar é hicieron á Van-Helmont suponer dos almas, una destinada á volver al cuerpo la salud que hubiera perdido, y la otra para regir las enfermedades; estas almas se llamaban *arqueas.* El primer signo de la decadencia de esta teoría, fué la multiplicacion de las *arqueas* y las almas, y fué destruida del todo por los progresos de la anatomía.

Vino en seguida otro solidismo, y fué el *organicismo,* en que se supone que toda enfermedad es debida á la alteracion de un órgano, y que trae por consecuencia la alteracion del organismo entero; este principio que lo habia demostrado la experiencia, era la base de las teorías antiguas, como tambien de la escuela de Paris. Esta doctrina es mas bien incompleta que falsa. A ella viene á unirse el humorismo moderno, que no es imaginario como el antiguo, sino en la alteracion de líquidos conocidos como la bílis, la sangre; etc., cuya alteracion trae consigo la del organismo entero. Es tambien una doctrina incompleta, por que no siempre se vé como orígen de una afeccion, la alteracion de los líquidos, y pueden ser, así como los sólidos, afectados despues.

en apoyo del vómito, con la de todos los médicos de Veracruz, á quienes he referido todo lo ocurrido, y quienes tienen el conocimiento práctico de esa enfermedad.

En mi siguiente carta daré á vdes. todos los pormenores clínicos por mi observados, y los detalles del tratamiento, del que obtuve los mejores resultados.

Su discípulo y amigo.—(Firmado.)—*Dr. J. Alberto Salinas y Rivera.*

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPEUTICA OPERATORIA.

DEL DIAGNOSTICO DE LOS QUISTES OVARICOS.—TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMIA OPERADOS CON FELIZ EXITO, Y UN ERROR DE DIAGNOSTICO POR D. F. RUBIO.

I.

Debe operarse mañana la enferma que ocupa la cama núm. 14.

Siguiendo la costumbre establecida, dirémos breves palabras sobre el caso.

Todos vdes. han diagnosticado la enfermedad de quiste ovárico unilobular, parece que del lado derecho, á la relacion de la paciente, que asegura haber comenzado el abultamiento hácia dicha parte, corriendo despues hasta ocupar todo el abdómen.

Hace años padeció menorragias. Despues se regularizaron las menstrucciones, continuando aún. La interesada tiene 40 años. La fluctuacion abdominal es ámplia é igual. Es maciza la percusion en todo el ámbito del tumor, y está rodeado por arriba y los lados por un marco sonoro. Con esto y con la forma especial del vientre, hay bastante para saber que no se trata de una ascítis. Pero ¿basta para tener seguridad en el diagnóstico? En este caso, pienso, con todos vdes., que sí; pero no hay que fiar. Ví el año pasado una señora que presentaba estos mismos caractéres. Maciza la percusion sobre todo el tumor, sonora en sus alrededores, y la fluctuacion era tan exagerada, que jamás la he percibido tan patente. La enferma era pequeña de estatura. Su vientre enorme, la piel y los músculos tirantes como el parche de un tambor. El padecimiento, de muy larga fecha. Habia la señora corrido por todas partes consultando su mal. Los caractéres eran de un quiste ovárico unilobular. Las menstruciones siempre fueron y se mantenian regulares en cantidad y tiempo. Todos á una, diagnosticamos de igual suerte. Quiste ovárico unilobular. Yo habia reconocido á la interesada dos años antes. La operacion venia propuesta por algunos. El mal no causaba por entónces mas molestias que las correspondientes al peso; pero las digestiones eran regulares, y la señora podia hacer su vida ordinaria sin cansarse. Pasó un año mas, y ya la salud comenzó á resentirse, las digestiones á irregularizarse, y encogérsela el rostro como sucede en la vejez. La idea de la operacion iba y venia en el ánimo de la prciente y de los interesados; me consultaban el punto de tiempo en tiempo, y daban largas, no encontrando en mí palabras de seguridad. Así llegó al último extremo. La circunferencia del vientre vino á medir 123 centímetros al nivel del ombligo, cosa que en una señora pequeña constituia un abultamiento exageradísimo. Ya no podia dormir echada; sentia dificultad de respirar, y, entre las angustias del padecimiento y el temor, vencieron las angustias y decidió operarse. Hice reconocimientos nuevos y tan prolijos cual el caso exigia. Sólo me quedó la insatisfaccion de no poder reconocer bien, ni con *espéculum* ni con el dedo, la matriz. Difícilmente se tocaba el cuello, á causa de la altura en que se hallaba arrastrado sin duda por el tumor.

Procedí á la operacion, y descubierto el presunto quiste, le puncé con el trócar. Salió como medio litro de materia grumosa y filamentosa. Penetré más hondo, y nada; puncé en otra direccion, y tampoco. Entónces dilaté con el bisturí el tumor en la extension de seis centímetros para ver por qué, siguiendo blando y fluctuante, no salia el contenido. Lo que apareció fué un tejido blando, esponjoso, infiltrado de una sustancia parecida á la que salió por la cánula, pero no libre, sino en pequeños focos, de los que con dificultad se desalojaban cortas cantidades en virtud de enérgicas presiones. Como ciertos quistes suelen tener una estructura compleja, sólida en unos puntos, líquida en otros, supuse que habia caido en una parte organizada; pero que todo aquel volúmen no podia estar constituido de igual suerte. Tra-

---

A continuacion apareció el vitalismo moderno, que consiste en creer que el organismo está dotado de vida, pero que él solo no puede obrar, sin el auxilio de la fuerza vital, cuya alteracion en cantidad ó cualidad constituye la enfermedad. En este, no se niega la existencia de los caracteres anatomo-patológicos, sino que estos constituyen la enfermedad. Esta doctrina consigna los hechos conocidos, se asemeja á la doctrina Hipocrática y es la metafísica en alto grado. Ya se ha descuidado la entidad distinta del organismo, y se dá á la fuerza vital por funcion, regir los actos de la vida. Este es un progreso, por que se reunen los hechos conocidos, y por que se van quitando á la entidad extraña al organismo, todas las antiguas atribuciones. Las circunstancias en que se encuentran los vitalistas, es que no toman la fuerza vital, sino en los casos en que la afeccion no se puede explicar, ni por la alteracion de los sólidos, ni por la de los liquidos. El estado inconsecuente de los modernos vitalistas se conocerá por sus definiciones que verémos despues.

La teoría *Eclectica* que no es verdaderamente teoría, consiste en aceptar lo que está probado, y cree adoptar las explicaciones de los hechos, pero vé en la práctica que no concuerdan las explicaciones. En esto se han colocado los que profesan el nuevo vitalismo; en esto sucede que cuando vemos un hecho constante, no nos metemos en buscar su explicacion y formulamos la ley sin investigar la causa; y por el contrario vemos un fenómeno anómalo, y entónces sí buscamos su explicacion. Así nadie indaga por qué sale el sol, por qué dá luz, pero si saliera de noche, por ejemplo, buscariamos la explicacion en otro hecho que nó nos es constante; y unos dirian que„ por la íra de Dios,„ otros „por que se anuncia-

té, por tanto, de penecrar en lo profundo de la masa, y ¡cuál no seria mi dolor al reconocer que toda estaba organizada, y más firme y más vascular en las restantes partes! El tumor dejaba pasar la mano, aunque con trabajo, por su superficie. No estaba adherido á las paredes del abdómen. Dilaté la herida exterior, pasando á un lado del ombligo, y me detuve ante la certeza de que, ni áun llegando el apéndice xifoides, se podia extraer el tumor, por su extraordinaria magnitud. Entónces decidí fragmentarlo; pero al primer conato, una avenida de sangre me advirtió que, si no desistia del propósito, ántes de conseguirlo, la enferma quedaria cadáver en la mesa.

Decidí buscar á tientas la base del tumor, pasarle la cadena del estrangulador ó un tubo de goma, hacerme dueño así de la sangre y proceder entónces á la fragmentacion pero todo conspiraba á mi derrota. La parte inferior del tumor era la superficie de una esfera alojada en la pélvis y contínua con la excavacion; ni cadena ni tubo podia aplicarse á ningun punto. Así las cosas, decidí suturar los lábios de la incision del tumor con los de la incision abdominal y atacar con cloruro de zinc aquel parénquima flojo y esponjoso. Colocado el apósito, se trasladó la enferma al lecho. Algunos vómitos clorofórmicos perturbaron á la paciente las primeras 24 horas. Levantóse á este tiempo la cura, por hallarse empapada en serosidad sanguinolenta. El cloruro de zinc habia hecho poco efecto. Limpié las partes cuanto fué posible é introduje entre la masa grandes trozos de pasta de Canquoin. El segundo dia y el tercero fueron regulares y con escasa fiebre. En estos dias se levantó tambien la cura; pero ví con pena que la pasta escarótica se ahogaba con el exceso de jugos del parénquima morboso, y no hacia el efecto apetecido. Dos y tres curas diarias, cloruro de zinc en todas formas, ácido fénico en gran concentracion, quina y sus alcoides al interior, nada pudo bastar. Al cuarto dia, la fiebre pútrida séptica estaba declarada, y al noveno espiró la paciente.

Como vdes. ven por este caso, no podemos fiarnos de la fluctuacion. Ciertamente que el tumor era insólito, y que quizás no vuelva á presentarse otro de iguales condiciones. Pero bueno es estar advertidos que, cuando un tejido areolar flojo contiene entre sus grandes mallas líquidos más ó ménos espesos, la fluctuacion que esta especie de textura produce es mayor, más perceptible, más fuerte que cuando los mismos líquidos se encuentran libres en una cavidad. Les diré ahora que, examinada al microscopio la estructura de aquella masa blanda y esponjosa, resultó estar constituida por grandes celdas comportadas á modo de la hialoides con el vítreo. cuya parte sólida se constituia por elementos fibrilares de tejido conectivo, y por mayor número de fibras musculares lisas.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

LA CLÍNICA INTERNA.

El Dr. Juan J. Ramirez de Arellano, redactor de este semanario, ha sido nombrado jefe de los trabajos de clínica interna en la nueva clase fundada por disposicion del Ministerio hace algunos dias.

Felicitamos á nuestro amigo, y esperamos verlo salir airoso del certámen á que concurrirá próximamente.

ESTADO SANITARIO.

Hé aquí el de Europa, segun las últimas noticias:

En Francia abundan las fiebres eruptivas y la grippe. En Italia y en Rusia, el tífus. En Irlanda, el sarampion. En Portugal, la exacerbacion de las reumas. En Austria y en España, las viruelas y las muertes repentinas. En Inglaterra, las enfermedades de la garganta, y especialmente la tos ferina, que hace estragos en los niños. En el centro de Europa, la tísis.

El cuadro, como se vé, no puede ser más desconsolador.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

ba una gran catástrofe,„ etc. Tambien sucede así en la Medicina. De una fractura, de una hemorragia, nadie busca una explicacion trascendental, pero si es una afeccion rara, buscaremos la explicacion. A esto está reducido el vitalismo moderno y es un signo de su decadencia; pero en medio de todo esto existe el hecho de que todos *los séres organizados* tienen un modo *propio de vivir;* hay otro hecho y es el que la *alteracion química de los órganos trae la enfermedad,* otro que es de las teorías iatro-mecánicas y consiste en que la organizacion es indispensable para la existencia de la actividad de los séres organizados.

Estos son los restos que nos quedan de las teorías autiguas, aquí se vé que de error en error se ha formado la ciencia moderna. Si como sucede se va formando la ciencia de lo que no ha perecido de las teorías antiguas, resulta que esta constituye una recopilacion de lo quc las ideas antiguas tenian de útil y que las leyes van quedando sentadas, lo que no queda es la investigacion de la causa de aquellas leyes.

Todas estas teorías las podemos reducir á dos: *vitalistas y solidistas,* que por distinto camino han salido ambas triunfantes. Al admitir estas dos no se crea que es eclectismo, porque nosotros admitimos las leyes á que están sujetos los hechos, y no las causas de ellos, v, g.: no indagamos las causas de los fenómenos diversos del organismo, pero sí las leyes á que están sugetos.

Los séres organizados obedecen á dos leyes: una fisiológica y otra patológica. La fisiológica consiste en que todos los fenómenos están sugetos á las leyes físicas y químicas; sin embargo, muchas es-

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 8 de Marzo de 1882. NÚM. 42

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.

Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

El Plan de estudios de la Escuela de Medicina.—Inconvenientes del actual.—La Junta de Catedráticos.—Comision,—Acuerdo del gobierno.—Informe.—Dificultades para la resolucion.

Vamos á ocuparnos de un asunto de vital importancia para el porvenir de la Escuela de Medicina.

Y para que comprendan mejor nuestros lectores las consideraciones que vamos á exponer al fin de este artículo, comenzaremos haciendo la historia del incidente que es materia del presente Boletin.

Hace mucho tiempo notaban los catedráticos de la Escuela Médica lo poco fecundas que eran sus lecciones, ya por carecer los alumnos de las nociones prévias al estudio de algunos ramos, ya por faltar en el plan de estudios algunas materias escenciales en la medicina.

En efecto el plan de estudios actual es incompleto. y en su desarrollo anual han podido pulsar los Profesores de la Escuela sus desventajas é inconvenientes.

Y tanto los Maestros como tambien el empeñoso Director de Medicina pudieron comprender que, apesar de sus esfuerzos, los resultados que se obtenian en los exámenes no eran tan satisfactorios como era de desearse, ya porque á algunos alumnos les faltaba la profnndidad necesaria en las Clínicas y en las Patologías, ya por que en las tésis de varios sinodados ó en otros trabajos literarios de los estudiantes se notaba la superficialidad de sus nociones científicas.

El mal no tienia su orígen en la falta de aptitud ni de empeño en los jóvenes cursantes de la Escuela, sino en lo defectuoso del órden de los estudios.

Y, digámoslo de una vez, en el poco tiempo designado para el aprendizaje de tantas y tan profundas ciencias como comprende la Medicina.

Hoy comprende el arte médico muchas materias que ántes eran desconocidas.

La Fisiología, las Anatomías, la Patología general, la Histología, casi todos los ramos que forman ese conjunto magestuoso que se llama la Medicina han sufrido, no solo modificaciones fundamentales, sino una amplificacion tal, que apénas puede el alumno adquirir una nocion ligerísima de ellas en el tiempo que designa el reglamento de instruccion pública para su enseñanza.

Pero hay todavia otro mal mayor: que en el actual plan de estudios las materias están conglomeradas de tal manera, que se enseñan, en algunos cursos, simultáneamente ramos que tienen que ser sucesivos.

Algunos ejemplos bastarán para explicar este aserto.

En el órden actual de los estudios médicos, las Anatomías descriptiva y topográfica y la Histología, que es su complemento, no presiden suficientemente á toda la enseñanza posterior.

La Fisiología hoy se estudia en el mismo año que las Patologías; cuando lo más lógico, lo mas natural, es que aquella sea preparatoria de estas, pues mal pueden estudiarse los desórdenes de una funcion, cuando no se conoce la funcion misma.

La concurrencia de estas materias en el mismo curso, ó hace difícil el aprendizaje, ó lo deja imperfecto.

La Patología general, y este es un nuevo inconveniente que encontramos en el plan actual, se cursa hoy en el 4º año de la carrera, lo cual dificulta con exeso el estudio de las Patologías interna y externa.

---

capan á estas leyes, la causa no se sabe. La patológica consiste en que las lesiones materiales de los órganos traen consigo las alteraciones funcionales de estos órganos

Antes de concluir lo concerniente á las teorías harémos mension de la homeopática que supone una fuerza vital imperceptible que es la que se enferma cuando padece un individuo. Esto es infundado, porque no puede tenerse una prueba de tal teoría. En virtud de esta suposicion se emplea en la terapéutica agentes tan sutiles como se puede acercar á la sutileza (en cuanto es posible) del ente que se supone enfermo: el modo de sutilizarla es la dilusion v. g. toman un grano de una sustancia y lo disuelven en un vaso de agua, toman una cucharada de esta disolucion y la vuelven á diluir en otro vaso de agua y así sucesivamente hasta que suponen que ha llegado al grado de sutileza debido.

Basados en el principio de *simillia cum simillibus curantur* admiten como mejores medicamentos aquellas sustancias qne serían capaces de producir la enfermedad que curan. Este último principio no es debido á Hanhemam fundador de la homeopatía y no debé tener lugar aquí por no formar parte de su teoría.

No debe tomarse la homeopatía como una teoría, sino como una prueba á donde puede llegar el charlatanismo y el admitir opiniones sin exámen, aquí se ha elevado la metafísica hasta el eterismo.

La homeopatía no ha dejado ningun provecho á la ciencia, como han dejado las teorías más infundadas sino que lo único que ha logrado es una arma para el charlatanismo y un pretesto para usar disimuladamente la espectacion.

Como la mayor parte ó la totalidad de nuestros lectores son peritos en la materia que tratamos, no es necesario que nos esforcemos mucho en demostrar cuan penoso debe ser para los estudiantes llegar á conocer los síntomas de las enfermedades, sin saber ántes la tecnología de la ciencia, y sin haber aprendido la marcha, las faces naturales y la clasificacion de los grandes procesos morbosos del cuerpo humano.

Y si este método es perjudicial á los alumos, es tambien una dificultad, una rémora para los catedráticos que tienen que divagar sus lecciones en dar á sus discípulos las nociones prévias de que carecen, perdiendo así un tiempo que debia consagrarse á la enseñanza de las Patologías especiales.

Este tiempo perdido es un deficiente que al fin del curso resulta en contra de los educandos.

Hoy se estudia simultáneamente la Obstetricia y su clínica: y no sabemos como, en los primeros meses del año, al ménos, puede el catedrático de la clínica de partos puede hacer comprender á los cursantes la aplicacion de teorías que absolutamente ignoran.

Idéntica observacion tenemos que hacer á los cursos de Terapéutica y Medicina operatoria.

Estos dos ramos son forzosamente concordantes al estudio de las Patologías, á fin de que se puedan conocer las indicaciones y ventajas de los medicamentos y medios quirúrgicos en los casos patológicos respectivos.

Nos estenderiamos demasiado si continuaramos razonando todos los defectos del plan de estudios que rije hoy en la Escuela de Medicina.

Baste, pues, lo dicho hasta condenarlo, como insuficiente, de una manera definitiva.

Las consideraciones tan graves que acabamos de exponer hicieron que los catedráticos de la Escuela celebraran varias juntas para corregir el citado plan.

Y para obtener mejor éxito, se nombró una comision que dictaminara sobre este asunto.

Así habia materia sobre el debate, y conclusiones que votar,

Formaron esta comision los Señores. Francisco Ortega, Rafael Lucio, Eduardo Licéaga, Rafael Lavista y Agustin Andrade.

Como se vé por esta denominacion, no podian haberse escogido personas más competentes para la resolucion de un negocio tan árduo.

Y en efecto, esta comision presentó un diclámen luminosísimo, que sentimos no poder insertar aquí por no permitirlo la dimension de nuestro boletin.

En su parte expositiva contenia casi las mismas consideraciones que acabamos de exponer.

Pero no podemos excusarnos de insertar aquí la parte resolutiva, es decir el plan de enseñanza que proponia la Comision. Si no lo hicieramos así faltaria claridad á lo que adelante vamos á narrar.

La comision presentó lo siguiente:

PROYECTO DE REFORMA AL ÓRDEN DE LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

Primer año.

Farmacia elemental
Anatomía descriptiva.
Histología.

Segundo año.

Anatomía topográfica
Fisiología.
Patología gsneral.
Clínica elemental { *Medios clínicos de exploracion.* / *Pequeña cirujía práctica.*

Tercer año.

Patología interna *(curso completo,)*
Patología externa *(curso completo.)*
Terapéutica.
Clínica externa.

Cuarto año.

Patología interna *(curso completo.)*
Patología externa *(curso completo.)*
Operaciones,
Obstetricia teórica.
Clínica interna

Quinto año.

Higiene y meteorología

DEFINICIONES DE ENFERMEDAD,

En la leccion anterior, nos hemos ocupado de dar á conocer las diversas teorías que han reinado en la ciencia y pareceria natural, colocar en este lugar la teoría de nuestro tiempo pero para comprenderla mejor, dirémos lo que se ha entendido por enfermedad y la definicion que debemos admitir.

En la definicion de enfermedad como en toda definicion, se deja percibir la teoría de su autor. En general la definicion se puede formular de dos maneras, en una se trata de penetrar su causa íntima y en otra se dan los principales signos que pueden considerarse como distintivos. En las que se ha querido dar la causa, nunca se ha conseguido, pues esta está por lo comun fuera de nuestro alcance.

Hablando de las definiciones que quieren penetrar la causa, podemos dividirlas en dos, en una en que se quiere penetrar hasta las causas esenciales y otra en que se quiere llegar hasta las causas materiales ó demostrables, ó podemos considerarlas de otra manera una en que se penetra á la causa estática y en la otra á la dinámica.

Entre las que tratan de penetrar la causa esencial debemos colocar las definiciones de Sidenham é Hipócrates. El primero decía, es un favor de la naturaleza en favor de los enfermos para desembarazarlos de los principios morbíficos. Aquí se caracteriza la enfermedad, manifestando la causa, como tambien algo de la manera como se producen los efectos. Hay otras en que no se baja de la causa; tal es la de Van Helmont que dice las anomalías de la archea principal y de sus relaciones con las pequeñas archeas. Otra de este género es la de Brown que dice consiste en alteracion de la incitabilidad. Aquí no se caracteriza el mal sino por la causa y tienen la particularidad de ser esencialmente dinámicas. La definicion de Hoffman aunque del mismo género la inversa de la de Hipócrates y Sidenham, para aquel la enfermedad era un esfuerzo hácia la muerte y para estos lo era hácia la vida. Otra tambien dinámica es la de Broussai, que consiste en la irritabilidad en exceso. No debe confundirse con la de Brown que es

Medicina legal.
Clínica interna. } Todos los dias.
Clínica externa.
Clínica de obstetricia

Este proyecto, mucho más aceptable que el plan de estudios actual sufrió largos debates en la junta de catedráticos.

Pero estos pugnaban con una dificultad casi insuperable, la necesidad de hacer que los alumnos cursaran trece materias y cuatro clínicas en cinco años, con la incompatibilidad que hay para que estos ramos puedan asociarse indistintamente, puesto que su aprendizaje tiene que ser sucesivo y escalonado,

Ya sea por esta limitacion en el tiempo de la carrera médica, ya por una de esas anomalías tan frecuentes en los cuerpos colegiados, el proyecto de la comision no se aceptó, resultando otro enteramente distinto y al cual dedicaremos algunas líneas.

El proyecto de reformas aprobado por la junta de catedráticos verificada el dia 16 Agosto de 1881 es como sigue:

Primer año.

Anatomía descriptiva *(curso completo.)*
Histología normal, general y especial *(curso completo.)*
Fisiología *(curso completo.)*

Segundo año.

Patología general. *de 7 de Enero á 15 de Mayo.*
Patología externa *(curso completo.)*
Patología interna *(curso completo)*
Clínica elemental. (*Medios clínicos de exploracion y pequeña cirujía.*)

Tercer año.

Patología externa *(curso completo.)*
Patología interna *(curso completo.)*
Anatomía general y topográfica (*curso completo.*)
Clínica externa.

Cuarto año.

Operaciones vendajes y aparatos (*curso completo.*)
Terapéutica (*curso completo.*)
Obstetricia teórica (*curso completo.*)
Patología general (*de 15 de Mayo á fin de Setiembre.*)
Clínica interna.

Quinto año.

Farmacia galénica (*curso completo.*)
Medicina legal (*curso completo.*)
Higiene pública y Meteorología médica. } *Curso completo*
Clínica interna.
Clínica de obstetricia.

A primera vista se compulsa cuán superior era el proyecto presentado por la comision.

Pero ántes de analizar este último acabemos de contar su historia.

El proyecto aprobado por la Junta de catedráticos, fué elevado, para su aprobacion, á la Secretaría de Justicia é Instruccion pública, acompañándolo con una exposicion de los principales fundamentos del plan de estudios que se proponia.

En la citada nota del Señor Vice-presidente de la Junta Directiva de instruccion pública, se pulsaban con toda lealtad los inconvenientes del proyecto de la Junta de catedráticos, y se procuraba á la vez atenunar la culpa.

Luego que esta comunicacion llegó á manos del Señor Secretario de Justicia, éste con toda la prudencia y juicio que lo distinguen, no quiso decidir por sí solo una materia que afecta á una ciencia que le es tan desconocida como la medicina.

Entónces pidió su opinion á uno de los directores de nuestro periódico, al Dr. Hilarion Frias y Soto.

Este, amigo personal del Señor Ministro, aceptó gustoso el encargo y comenzó á estudiar la cuestion.

Hizo más aún, visitó la Escuela de Medicina, y tuvo varias conferencias con su digno director el Sr. Ortega y con varios de los catedráticos.

Al fin logró obtenerse el acuerdo comun de que el plan presentado al Ministerio no era aceptable, porque tenia tantos defectos como el que está vigente hoy: y el Dr. Frias y Soto presentó un nuevo proyecto que dirigió á la Secretaría de Instruccion Pública, como resultado de su tan honrosa comision.

---

una alteracion de la incitabilidad por que la de aquel es á la inversa. Broussai era organicista y Brown que vino antes de los adelantos de la anatomía era vitalista.

En la doctrina de Sidenham la terapeútica consistia en la espectacion y solo mandaba intervenir cuando la enfermedad marchaba mal en su esfuerzo hácia la vida, pero no era una espectacion absoluta como en la terapéutica de los discípulos de Hipócrates, porque siempre se consideraban los fenómenos como una enfermedad. El sistema terapéutico de Brown y Rasori resulta de sus definiciones. La terapéutica en general de las teorías que se refieren á la causa, es quitar esta causa, cuando exista ó ponerla cuando falte. Las definiciones de Galeno de Boerheave y otros humoristas y solidistas, pertenecen al grupo de definiciones que estamos considerando. Así Boerheave dice que es una alteracion del cuerpo que trastorna las funciones vitales y animales, habla de la causa pero no del fin. Agregando materiales y físicas quedaría mejor.

Han venido despues otras definiciones en que se atiende á la causa, pero tambien al fin y otras en que no se atiende á la causa ni al fin, sino únicamente á los caracteres de la enfermedad. Entre las más notables de la primeras está la de Littre, que dice es una reaccion de la vida sea local ó general, sea inmediata ó mediata contra un obstáculo, un trastorno, una lecion. Como ejemplo en las que no hay idea de causa ní fin y se caracteriza la enfermedad por sus signos, hay dos que son y debian ser modernas, estas son las de Andral y Chomel. La del primero consiste en una alteracion de las partes constituyentes del cuerpo y de los actos que deben verificarse: no se ocupa de si son debidas las alteraciones á tal ó cual causa, ni de si tienden á tal ó cual fin las causas, no se niegan pero ni tampoco se afiman. Chomel dice es un desórden notable sobrevenido en la disposicion de las partes constituyentes del cuerpo ó en el ejercicio de sus funciones, dice sobrevenido para espresar probablemente que es accidental y que el organismo no está siempre dispuesto á enfermarse como algunos lo creen. Las dos definiciones son casi iguales y caracterizan la enfermedad sin indagar causa ni espresar fin. La definicion de Beyran es la misma de Chomel y Andral tan solo

Brevemente vamos á dar cuenta de este trabajo, porque si se admite su proyecto tendrá una notoria influencia en los estudios médicos.

Dos fueron las bases sobre las cuales reposaban las teorías del informe á que nos referimos; la primera que los cursos se hicieran de manera que no se estudiaran simultáneamente materias que fueran unas preparatorias que las otras: la segunda que el tiempo designado hoy por el plan de estudios es insuficiente para la carrera médica.

El primer principio, cuya verdad pedagógica es indisputable para todos los ramos del saber humano, se quebrantaba evidentemente en el proyecto aprobado por la Junta de Catedráticos, desde el momento en que se exigia en él á los alumnos que estudiaran en el primer año la Fisiología juntamente con la Anatomía y la Patología general, en el segundo, con las Patologías.

En Medicina, más que en algunas otras profesiones, no se puede comprender una materia, si no se conoce ántes la que debe precederla.

No se puede, por ejemplo, comprender la funcion de una viscera, si no se conoce esta viscera.

Por la misma doctrina, no es conveniente que una de las Anatomías se curse hasta el tercer año, es decir despues de las Patologías, y la Farmacia despues de la Terapéutica.

El informe del Sr. Frias y Soto dirigido á la Secretaría de Justicia, despues de extenderse en estas demostraciones, concluia con dos puntos.

En el primero, propone al Ejecutivo que se designen seis años para el curso de la carrera médica.

En el segundo, presentaba dos proyectos de reforma en el órden de los estudios médicos, que vamos á insertar aquí para concluir.

Para el caso en que el Gobierno no acepte la idea de aumentar una año más á la carrera de Medicina, el Sr. Frias y Soto, propone el plan de estudios siguiente:

Primer año.

Farmacia galénica.
Anatomía descriptiva y diseccion.
Histología.

Segundo año.

Anatomía topográfica y diseccion.
Fisiología.
Generalidades de Patología.
Clínica elemental. (*Medios clínicos de exploracion y pequeña cirujía práctica.*)

Tercer año.

Patología externa (*curso completo.*)
Patología interna (*curso completo.*)
Operaciones vendajes y aparatos. (*Ejercicios prácticos en el cadáver.*)
Clínica externa.

Cuarto año.

Patología externa (*curso completo.*)
Patología interna (*curso completo.*)
Terapéutica.
Obstetricia teórica.
Clínica interna.

Quinto año.

Patología general.
Higiene pública, privada, y Meteorología médica.
Medicina legal.
Clínica externa. } *días alternados*
Clínica interna. }
Clínica de obstetricia (*todos los dias.*)

Si se designan seis años para el estudio profesional de la medicina, el mismo Dr. Frias y Soto propone al Ministerio el siguiente plan de estudios.

Primer año.

Anatomía descriptiva y diseccion.
Histología.
Asistencia á un servicio de hospital.

Segundo año.

Anatomía topográfica y diseccion.
Fisiología.
Generalidades de Patología.
Clínica elemental (*Medios clínicos de exploracion y pequeña cirujía práctica).*

Tercer año.

Patología externa. (*curso completo).*
Patología interna. (*curso completo).*

---

quiere que conste en ella la alteracion de los líquidos. Pero no era posible que Andral tratara de escluir los líquidos al decir partes constituyentes y mucho menos cuando sabemos que él es uno de los que más investigaciones han hecho sobre los líquidos del organismo y él que puede decirse que ha revivido el humorismo.

Aquí se vé el progreso de la ciencia por las definiciones, primero se investiga la causa para definir la enfermemedad, despues se busca la causa, pero tambien se determina el fin y por último se prescinde de causa y fin para determinar la enfermepad por sus principales caracteres é indagar su causa última. El progreso consiste en que unos buscan la causa en las particularidades físicas y morales del cuerpo y otros en las particularidades físicas y materiales despues. Entre los primeros está Boerchave y entre los segundos Broussais. El progreso consiste en buscar la causa dentro y no fuera.. Otro progreso mayor consiste en no buscar la causa ni dentro ni fuera del cuerpo, sino que se hace á un lado esta causa, tales son de Andral Chomel y si queremos la de Beyran. Estas definiciones serían intachables sino dijeran que puede haber enfermedad sin lecion material, es decir por los puros trastornos de las funciones. Con este principio veremos que á pesar de los progresos de las últimas definiciones todavia no son aceptables. Pueden reducirse á una misma las definiciones de Andral y de Chomel, están formadas con el objeto de no comprometerse con ninguna otra teoría, les sucede lo contrario, pues al romper la actitud entre los órganos y el organismo, niegan algunas teorías y la armonía entre la estática y la dinámica es probada en los seres anorgánicos. Nadie negará, por ej., que para alterar el movimiento de una máquina (su dinámica) se tiene que alterar su estructura (su estática.) Chomel dice que este principio no es cierto para los seres organizados, pero nosotros decimos que si toda Ciencia consiste en preveer lo que no se vé por lo qne se está mirando ¿pues de qué modo se lograría esto en los seres organizados sin aceptar aquel principio? La experiencia enseña que todas las veces que conocemos la disposicion de los órganos y la alteracion dinámica, se vé una perfecta armonía entre estos dos fenómenos. Es verdad que hay casos en que la alteracion estática se presenta sin llegar á la dinámica y otras en que la dinámica se pre-

Farmácia galénica.
Clínica externa.

Cuarto año.

Patología externa. *(curso completo.)*
Patología interna. *(curso cemplelo).*
Operaciones, vendajes y aparatos. *(Ejercicios prácticos sobre el cadáver).*
Clínica interna.

Quinto año.

Patologia general.
Terapéutica.
Obstetricia teórica.
Clinica externa.

Sexto año:

Anatomia patológica.
Medicina legal.
Higiene pública y privada y meteorologia médica.
Clinica de obstetricia.
Clinica interna.

Por últímo, consultaba el informe que cualquiera que fuera el plan de estudios que se aprobara, comenzaria á obligar solo á los alumnos que ingresaran á la Escuela en el año de 1883.

Nosotros excitamos al ilustrado Secretario de Justicia para que pronto resuelva la cuestion, á fin de que cesen los graves inconvenientes del plan de estudios vigente hoy.

Respecto al aumento de un año en la carrera médica, lo discutiremos en otro articulo, deseando siempre que el Gobierno acepte esta idea.

Las carreras profesionales tienen que ser más largas, conforme se aumentan los ramos que comprenden, y segun progresa la ciencia.

FRANCISCO PATIÑO.

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPEUTICA OPERATORIA.

DEL DIAGNOSTICO DE LOS QUISTES OVARICOS.—TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMIA OPERADOS CON FELIZ EXITO, Y UN ERROR DE DIAGNOSTICO POR D. F. RUBIO.

(CONTINÚA.)

Tratábase, pues, de un enorme fibromioma de estructura rarefacta, grandemente infiltrado por líquidos semejantes á los de los quistes ováricos.

Por regla general, podemos contar actualmente con caractéres suficientes para hacer el diagnóstico de los quistes ováricos; pero, por experiencia y práctica que se tenga, es á veces fácil que los síntomas nos engañen.

Hoy se aconseja por todos los especialistas, recurrir á la incision exploradora en los casos dudosos. Y este consejo demuestra que hay ocasiones en que es preciso abrir el vientre, para llegar á averiguar si se trata de un quiste ó de otra cosa, y si es operable ó inoperable. Pues bien; ni áun así, ni abriendo el vientre con una incision exploradora, se puede á veces lograr un diagnóstico inequívoco, y la historia que acabo de referir, lo prueba de una manera concluyente. Todavía no sé yo si la señora tenía su fibromioma particular, arrancando del útero ó de dónde. Lo que sé es que no pude averiguarlo. Lo que sé es que los fibromiomas se acompañan de hemorragias y perturbaciones menstruales, que esta señora no tuvo, puesto que sus reglas siempre fueron perfectas en tiempo y cantidad. Aun abierto ámpliamente el abdómen, y descubierto un tumor blando y fluctuante, no pudo advertirse su falsa naturaleza, ni áun punzando con grueso trócar de ovariotomía, porque, conspirando todo á favor del engaño, salió medio litro de líquido, único libre que había en el interior de aquella masa.

Sucede, pues, en esto de los tumores intra-abdominales, que no nos basta ni el criterio del mismo Santo Tomás, cuando decía "Ver y creer" y, no fiándose ni de sus propios ojos, metía el dedo por la herida.

---

senta sin haberle precedido la alteracion estática, pero esto no obra nada en contra de aquel principio. Conforme más avanza la ciencia, más confirmado se vé este principio, debemos comenzar por confesar nuestra ignorancia y no porque en ciertos casos no se pueda comprender esta armonía se diga que no existe. Se dice que la alteracion estática no es acompañada necesariamente por la alteracion dinámica. Esto se refiere á los casos en que la enfermedad no está bien conocida y pierde terreno conforme adelanta la ciencia.

El decir qué grado de alteracion puede sufrir el organismo, no es posible si no se conoce el grado de actividad de que es capaz el mismo organismo. No se puede conocer qué grado de alteracion puede sufrir una máquina, sin conocer su estructura para saber su grado de actividad. No basta que la lesion sea insignificante para decir que la alteracion sea poca ó nula. Si no se conoce la relacion de las partes del organismo y no se sabe su fuerza vital, no se pueden hacer las prescripciones necesarias. Las dos doctrinas, son puras presunciones sin nada de fundamento y ademas capciosas. Hay veces en que se ve alteracion funcional y otras alteraciones de estructura, pero la conclusion de que ambas sean la causa no es buena, los antecedentes son buenos, pero la conclusion no lo es; la conclusion sería unas veces percibimos alteracion y otras no, pero en este caso no sería definicion de enfermedad.

Hemos revisado todas las definiciones, las hemos criticado, pero sobre todo la de Chomel porque la consecuencia que él deduce no resulta de los antecedentes. Tal vez sea buena su definicion, pero no deducida de tales antecedentes. Es oscura, inaceptable porque no decide la cuestion.

LECCION QUINTA.—FEBRERO 3 DE 1871.

Antes hemos expuesto las diversas definiciones que se han dado de enfermedad y ahora vamos á discutir el valor de algunas de ellas.

Por fortuna, tales casos son excepcionales, y la práctica, la costumbre de ver muchas enfermas, y sobre todo, los tropezones y caídas, son los que van acumulando cierto caudal de experiencia personal, que ni en los libros ni por medio de prolijas explicaciones se puede conseguir.

El Dr. Tait, que, despues de Spencer Well, es el que en Inglaterra hace más laparotomías, acaba de publicar un estado, referente al número de 100 practicadas por él en el año próximo pasado.

Entre dichas 100 laparotomías, verificadas la mayor parte con el fin de extirpar quistes ováricos, cuenta 14 incisiones exploradoras; y, como dichas incisiones no son ni más ni ménos que verdaderas laparotomías con propósito diagnóstico, es evidente que no encontró al hacerlas, aquello que buscaba; que, de haberlo encontrado, no se hubiese detenido con sólo abrir el vientre, sino que hubiese concluido por ejecutar la operacion que llevaba por objetivo. Así, pues, aparte de lo que las 14 incisiones quitan al diagnóstico de errado, porque no yerra el que duda y vé despues su duda justificada, de todos modos, esto significa en puridad, que no existía el padecimiento que se sospechaba, ó que en tal situacion estaban las partes que no era posible llevar á cabo el proyecto quirúrgico.

Cuando los quistes ováricos se ven en sus primeros períodos, y el profesor puede seguirlos y observarlos en su progresivo desarrollo, el diagnóstico se facilita considerablemente; pero cuando vemos por primera vez la enferma, con el padecimiento en las últimas evoluciones y trastornos, y cuando, como suele ser comun, dá los datos equivocados, el diagnóstico suele reducirse á una adivinacion.

Paralelamente al diagnóstico, siguen el pronóstico y la terapéutica quirúrgica. En globo, la mortalidad de la ovariotomía, ha mejorado hasta el extremo que revelan las estadísticas de Spencer, de Thorthon y del mismo Mr. Tait, que no tiene ciertamente que envidiar á ninguno tocante á los sucesos.

Igual mejora se declara en las estadísticas de los cirujanos belgas y alemanes, lo cual depende de varias causas, siendo las principales éstas que voy á enumerar:

1.ª Eleccion de casos.—En los principios sólo se operaba, como sucede hoy en España, en la última extremidad; cuando las enfermas en estado consuntivo, y aquejadas de terribles angustias, preferían la muerte. Más tarde, acreditada la operacion y popularizada, las pacientes procuraron desde luégo el recurso quirúrgico; y, como las que yo he visto operarse en dichos países, se pasean por el nuestro sin preocuparse ni ocuparse de su estado.

2.ª Más precision en el diagnóstico.—Se desprende de lo que ántes hemos dicho que, apénas una mujer nota algo relativo al vientre, consulta á su profesor, y éste inmediatamente la remite á un especialista para que dé su opinion. Así, puede observarla el tiempo necesario, reconocerla en varios períodos de la enfermedad, y, tan luégo como precisa su diagnóstico, propone y ejecuta la operacion.

3.ª La mayor destreza manual que se adquiere con la práctica, y el mayor número de recursos de que dispone el experimentado, para evitar y corregir el sin número de accidentes que en dicha operacion suelen acaecer.—A pesar de mi escasa práctica, confieso que, siendo hace 20 años un operador ménos torpe que hoy, porque ni tengo la energía ni la vista perfecta que gozaba entónces, si me hubiese ocurrido el caso que he operado últimamente, no hubiera podido concluir la operacion. Y es que, habiendo tropezado desde aquella fecha con muchos inconvenientes, ellos mismos me han obligado á discurrir el modo de salir de los apuros.

4.ª La mayor perfeccion en las curas.—Sin duda que este punto es de la mayor importancia. Lo es en toda operacion, y con más motivo tratándose de ésta.

Desde el aseo del abdómen hasta la cura antiséptica, hay muchas particularidades que influyen poderosamente en los sucesos. Mr. Tait, sin embargo, no usa más que las curas simples, y desecha el ácido fénico y los recursos análogos, atribuyendo la ventura de su práctica, principalmente al tratamiento intra-abdominal de los pedículos.

5.ª El mejor conocimiento por los síntomas de las complicaciones ulteriores á la operacion y los recursos valientes que se emplean para dominarlas.

(Continuará.)

La definicion de Beyran no es enteramente igual á la de Cholmel y á la de Andral, sinó que es tal; que establece la relacion de causa á efecto y es menos prudente que las otras. En la de Chomel se hace independiente la funcion de la organizacion está fundada en hechos negativos y carece de los hechos necesarios que la harían aceptablé definitivamente. Esto á primera vista parece prudente y que no pasa de los límites de la observacion, porque si algunas veces vemos la lesion de los órganos y otras las de las funciones, nada más natural que decir que la enfermedad consiste en la lesion de los órganos ó de las funciones pero esta manera de apreciar los hechos no es buena porque en ella asegura que la alteracion del órgano es independiente de la de su funcion lo que es contrario á las reglas de la abstraccion. Al dar una definicion no se trata de enseñar lo que vemos y lo que no vemos, sino de esponer los principales caracteres de lo que tratamos de definir, lo que no es lo mismo que lo que hacia Chomel. Si al definir un animal dijéramos es uno de los seres vivos de los cuales unos tienen estómago y otros no, porque en unos lo hemos visto y en otros no, sería muy mala sin duda la definicion, porque negamos la existencia de una cosa solamente, por que no cae delante de nuestros sentidos, siendo así que una buena definicion debe dar á conocer la cosa no solo por sus caracteres patentes sino tambien por los ocultos. Hay enfermedades en que viendo las alteraciones materiales, faltan las funcionales ¿podremos decir como Chomel que estas no existen en este caso? Nó, porque de hechos negativos no se puede sacar sino en casos muy raros consecuencias positivas sin faltar a las reglas de la lógica. Esta es la primera parte de la crítica que se puede hacer á la definicion de Chomel.

Pasemos ahora á formular la definicion de enfermedades que nos parece más á propósito.

Para definir no hay necesidad de buscar ni la causa ni el objeto final, como hemos visto sino que basta buscar el conjunto de fenómenos que caracterizan á la cosa que tratamos definir. De modo que nosotros buscaremos el conjunto de signos que caractericen la enfermedad y la puedan distinguir de lo que se la pueda asemejar. Despues examinaremos sus consecuencias. Antes veremos cuáles son los caracteres que todo el mundo conoce á la enfermedad.

Los pantanos y la fiebre amarilla por el Dr. Gama Lobo.

Clasificacion del infusorio que la produce. Una clasificacion distinta del Dr. Carmona y Valle.

El Profesor brasileño Gama Lobo, ha publicado recientemente en Nnueva York una Memoria que lleva por título *The Swamps and the Yelow Fever*, y como en ella estudia no sólo los pantanos, sino tambien gran número de infusorios, creyendo haber encontrado en uno de ellos (*El opunsia mexicana, fam, bacillarum*) el veneno engendrador de la fiebre amarilla, no será ocioso dar á conocer detalladamente los trabajos del profesor citado, nunque para ello tengamos que ocupar la atencion de nuestros lectores más de una vez.

Como el Dr. Gama Lobo escribe en un idioma que no es el suyo, y nosotros le leemos en uno que no es el nuestro, la tarea es árdua si queremos evitar inexactitudes, y librarnos del anatema italiano: *tradutto, traditore.*—Por eso, ántes de darlá á conocer á nuestros lectores, estudiaremos despacio y cuidadosamente toda la parte que hace relacion á la fiebre amarilla, y haremos cuanto nos sea posible por unir á nuestro trabajo láminas representativas del *opunsia mexicana* encontrado en el rio Jamapa y en la Laguna de los Cocos, de los alrededores de Veracruz y en nuestro Almendares, poblado por los poetas, á la luz esplendorosa de la inspiracion, de nayades y ninfas, y por la ciencia, á la luz demostrativa del análisis, de enemigos, tanto más destructores, cuanto que, invisibles, á simple vista, nos atacan traidoramente.

El primer capítulo de la Memoria lleva por título: "*Los pantanos*" los cuales son divididos por el Dr. Gama Lobo, en dos clases, á saber: 1.ª pantanos que reciben una corriente constante de agua por arroyos que á ellos afluyen, pero que tiene otra tambien constante de salud, y 2.ª pantanos que solo reciben aguá de lluvia, sin perderla, á no ser por la evaporacion.—El cambio de estos pantanos, de la segunda clase á la primera, es generalmente causa de epidemias terribles.-En el Brasil la mayor parte de los pantanos pertenecen á la primera clase y en Nueva-York y en New Jersey, á la segunda.

En el rio Janeiro existe una fiebre conocida con el nombre de *fiebre macacú;* hé aquí su orígen: los pantanos del Macacú tenian anteriormente varias leguas de extencion y recibian sus aguas por medio de dos arroyos; con el tiempo se formaron depósitos de aluvion y bancos de barro, y las aguas del Macacú se desbordaron. Inundados los arrozales, los agricultores tuvieron que emigrar; pero poco tiempo despues, éstos quitaron las obtrucciones y las aguas volvieron á sus antiguos cáuces, dejando una grande extension de terreno expuesto á los rayos directos del sol. Los animales y restos vejetales que allí quedaron, entraron en putrefaccion, y sus emanaciones fueron la causa de una epidemia que produjo cientos de víctimas. Los pocos habitantes que aún quedan en estos terrenos, tienen el color y el aspecto de los individuos que padecen opilacion.

Durante la epidemia de Macacú, la quinina y el arsénico no dieron resultado.

Al estudiar los pantanos del rio Hudson, se fija en su flora para examinar detalladamente, en todas sus faces de desarrollo, las algas que abundan durante el verano, á una temperatura de 85° á 95° Fa.

Y termina el capítulo diciendo: que la fiebre intermitente del rio Janeiro, la Sezôes de Pará, la malaria de los Estados Unidos y la fiebre Sagres de Panamá, son nombres distintos de una misma enfermedad engendrada por los pantanos, pero que la *álgida* y la fiebre maligna sólo la producen los pantanos que contienen sustancias en putrefaccion.—Cree que el medio mejor para observar los animales y plantas que viven en los pantanos es valerse de pantanos artificiales hechos del siguiente modo: se toma una vasija de cristal y se llena de agua de un pantano, teniendo cuidado de renovar la que se evapora, cada veinticuatro horas. Al tercer dia el agua se pone trasparente depositando en el fondo de la vasija las sustancias que tenia en suspension, pudiendo así observarse que hay animales que viven en el fondo y otros en la superficie de las aguas.

Viene luego el capítulo de los infusorios, en el cual se estudian catorce individuos, examinando el animal en estado de reposo, cuando nada y cuando come.

En nuestro número próximo haremos un extracto de él, para entrar en el que trata de la fiebre amarilla, y en la historia y caractéres del *opunsia mexicana*, parte la más importante de la Memoria, puesto que para el Dr. Gama Lobo, la fiebre amarilla *es una enfermedad de tipo contínuo producida por el Opunsia mexicana, animal de la familia Bacillarum.*

En primer lugar debemos tener presente, que jamás se encuentra la que se llama enfermedad, en un ser que no sea viviente y si esto se hace, es en sentido metafórico. Luego debemos asentar que la enfermedad es propiedad esclusiva de los seres vivietes.

En segundo lugar debemos observar, que una enfermedad está caracterizada par alteraciones materiales y funcionales del cnerpo viviente, cuando vemos que una parte aumenta de volúmen y densidad, que se calienta ó se enfria y que no funciona bien, decimos que está enfermo. Queda asentado que cuando en una parte viva hay lesion material y lesion funcional, hay enfermedad. Réstanos que analizar los otros hechos, á saber; si cuando se parcibe sola la alteracion funcional ó la material hay enfermedad. Los hechos demuestran que sí, tanto en uno como en otro caso con tal que la alteracion tenga lugar en un cuerpo vivo, por que si en un cadáver encontramos una dílatacion alterial y que durante la vida no dió ningun signo de su existencia; cualquiera dirá que aquel individuo estaba enfermo, sabiendo las leyes á que está sujeta esta alteracion; pero si estamos convencidos que esa dilatacion es cadavérica, nadie dirá que hubo eufermedad como tampoco la habria en una herida que se hiciera en un cadáver, aunque interesase los mas importantes órganos. Si ahora examinamos el caso de una persona que por una impresion moral es atacada de convulsiones sin que despues quede vestigio de tal alteracion, merece tambien el nombre de enfermedad, lo que prueba que puede haber enfermedad con alteracion funcional sin que halla *alteracion materíal apreciable.* Vemos por consiguiente que una enfermedad puede tener por caracteres, lesiones materiales apreciables sin las funcionales, y vice-versa. Aquí viene bien el lenguajé cáuto de Chomel "pero puede depender tambien la enfermedad de unas y otras á un tiempo." Por consiguionte, los caracteres que se necesitan para que haya enfermedad son tres: cuerpo vivo, *alteracion material ó funcional apreciables,* pero aisladamente, de una y otra á un tiempo, y de estas la primera es absolutamente indispensable. En muchos casos en que se cree la ausencia de la alteracion material por un exámen minucioso se descubre, ya usando de medios mas eficaces, ya de alguna otra manera. Hay otro

CRONICA MEDICA.

EL Dr. CENOBIO VINIEGRA.

Este apreciable y distinguido facultativo que nos remitió desde Pachuca las lecciones del sabio Dr. Gabino Barreda, nos ha remitido hasta ahora, la conclusion á su introduccion á estas lecciones, pero como verán nuestros lectores, ya vamos en la 5.ª leccion, cuando recibimos dicha segunda parte á la introduccion, pero para que puedan leerlas nuestros lectores y no privarlos del galano y filosófico estudio, la daremos en nuestro próximo número como artículo.

REMUNERACION.

La comision encargada de arreglar á los facultativos que asistieron al Presidente Garfield, el pago de sus honorarios, ha consentido en asignarles $ 80,000

EL Sr. Dr. PABLO MARTINEZ DEL RIO.

Acompañado del Dr. Egea, verificó antier, una difícil operacion en la persona de la Sra. Luz Gutierrez de Verdeja, con un éxito verdaderamente feliz.

El Sr. Mertinez de Rio siempre ha dado pruebas de su notoria habilidad en el difícil arte de la Malgaine y de Velpeau.

LOS PANTEONES.

El gobierno del Distrito ha mandado publicar lo siguiente:

"Atendiendo á la necesidad que hay de alejar de la capital todo elemento dañoso á la salubridad pública, y estando considerada como perjudicial á ella la permanencia de los panteones que aún existen en su compresion, por cuyas razones fué extinguido el panteon de Santa Paula; y considerando el estado ruinoso en que se halla el de San Pablo, el ciudadano gobernador ha tenido á bien disponer quede éste tambien definitivamente extinguido; á cuyo efecto se convoca á todas las personas que tengan derecho á locales perpetuos en el referido panteon, para que se presenten en esta secretaría dentro del improrogable término de dos meses, contados desde la fecha de este aviso, á fin de arreglar la traslacion de los restos que aquellas localidades contengan, al panteon de Guadalupe ó al de Dolores, donde se les designarán lugares equivalentes.

"Igualmente se convoca á las personas interesadas en los restos que ocupan temporalmente sepulcros en aquel cementerio, para que hagan la exhumacion de ellos con los requisitos legales, dentro del plazo ya designado, en el concepto de que una vez fenecido, este gobierno dispondrá la desocupacíon de aquel local, haciendo la traslacion de restos de la manera que juzgue conveniente.

"Estando en circunstancias analógas el panteon de Campo Florido, que deberá ser extinguido á fines del año de 1883, en cuyo tiempo vencen el término legal las inhumaciones últimas que se hicieron en dicho cementerio, se convoca tambien á los deudos de las personas que existen en él sepultadas, para que hagan la exhumacion de los restos cumplidos, y para que los concesionarios de perpetuidades se presenten á gestionar lo relativo á las compensaciones á que tienen derecho.

"Todo lo que se avisa al público por acuerdo del ciudadano gobernador, para los efectos expresados.

"México, Febrero 11 de 1882.—*Joaquin Diaz*, secretario."

EL HOSPITAL MILITAR.

Dice el *Periódico Oficial* de Tepic:

"Tuvimos el gusto, no hace muchos dias, de hacer una visita á ese importante establecimiento, tan hábilmente dirigido por nuestro amigo el Dr. García Maza. En el exterior se ha formado un hermoso jardin, que ofrece el mejor aspecto y contribuye mucho á hacer el local más agradable. En el interior se ha construido un anfiteatro, conforme á las prescripciones científicas; ese departamento, que hacia mucha falta en el edificio, será próximamente inaugurado. Proyecta igualmente el director del hospital, edificar en la parte alta una grande y comodísima sala para enfermos, y hacer que el vasto patio se encuentre circundado por cuatro corredores, en vez de tres que ahora tiene.

"El Hospital de la Cruz es, por sus condiciones topográficas, uno de los mejores en su género, y realizadas las mejoras que se proyectan, ganará muchísimo bajo todos aspectos.

"Por lo que vé á la administracion, el edificio se encuentra perfectamente atendido, y todos los empleados rivalizan en eficacia y empeño."

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

hecho importante, y es el siguiente: siempre que se altera la estructura, se altera tambien la funcion de manera que podemos establecer este principio: toda alteracion estática es seguida de la dinámica. Preferimos la espresion estática á decir forma ó estructura de los tegidos, porque hay muchas alteraciones que no son de forma ni estructura y que siempre dependen de fenómenos químicos que pasan en la composicion de los tegidos, más aún, hay algunas veces en que no hay verdadera reaccion, sino simple mezcla y esto basta para que la alteracion se manifieste. La mayor parte de las enfermedades se deben á la mezcla de un nuevo elemento, con los elementos antiguos de los tegidos. En química se dice que mientras no hay combinacion, no hay alteracion química; pero esto solo puede decirse de los cuerpos anorgánicos y no los que tienen órganos, como podemos ver en la administracion del cloroformo en la cual hay alteracion á pesar de no haber combinacion de esta sustancia con el cerebro, sino simple mezcla. Así tambien, cuando se inyecta un veneno á un animal, se determinan síntomas que revelan una alteracion y como despues el veneno es eliminado en materia, se comprende que no ha habido combinacion, sino simple mezcla,

En todas estas exijencias se comprende que la definicion de enfermedad debe tener cierta vaguedad para comprender todos estos hechos, pero tambien debe ser bastante clara para que nos dé á conocer la enfermedad en todos los casos. Otro hecho es este que hay cierta alteracion del estado normal y esta es la significacion que le dá todo mundo.

Si la salud se pudiera concebir de un modo ideal, no habria dificultad para definir la enfermedad, pero así como no es posible concebir un ser cuyas funciones sean del todo regulares, así tambien es difícil dar una definicion suficientemente exacta de enfermedad, Pero prescindiendo del bello ideal de la salud y de la enfermedad, podremos formular la definicion de esta manera,

La enfermedad es una alteracion á la vez estática y dinámica del organismo viviente, la cual, de uno ú otra de estas dos maneras, ó de ambas á la vez, es suficientemente perceptible para no ser confundida con el estado normal.

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 15 de Marzo de 1882. NÚM. 43

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

LA VACUNA OBLIGATORIA.

El *Diario Oficial* acaba de publicar un párrafo, en donde confirma una triste noticia: la viruela negra ha hecho por fin su aparicion en México, y aunque hasta ahora se han dado poquísimos casos, no sería extraño que la plaga avanzara, llegando hasta nosotros una de las pestes más terribles que pueden afligir á la humanidad.

Con este motivo, la prensa comienza á discutir una cuestion que interesa altamente á la higiene y á la sociedad.

¿Es conveniente que la vacuna sea obligatoria?

Desde luego, nosotros nos pronunciamos en sentido afirmativo.

Las naciones más cultas de Europa, nos dan el ejemplo: Austria, Inglaterra y Prusia, han hecho la vacuna obligatoria, y los resultados en la estadística, son dignos de notarse; la mortalidad ha disminuido de una manera evidente, y en Francia, donde la vacuna no es obligatoria, la mortalidad á causa de la viruela, sólo ha podido disminuir cuando las autoridades han puesto esquisito cuidado en propagar el gran descubrimiento que sirve de preserbativo á la terrible enfermedad. En México mismo, sólo debido á que la institucion de la vacuna está perfectamente establecida, la viruela no hace ya ni la mitad de las víctimas que en otro tiempo hacía.

En los tiempos normales, cuando una peste no amenaza, pudiera bastar con poner mayor cuidado en recomendar y hacer más popular todavía, la necesidad de la vacuna, pero cuando la peste parece llegar hasta nosotros, se hace necesario tomar medidas enérgicas, que impidan el mal hasta donde sea posible.

Ya nos parece que alguno vá á decirnos, que haciendo la vacuna obligatoria é imponiendo penas para los que no cumplan el precepto constitucional, se ataca en cierta manera la libertad individual, pero nosotros creemos, que esa libertad individual, cuando bien se entiende, tiene sus límites racionales.

Los pueblos más civilizados, van ya imponiendo la instruccion, como uno de los deberes del hombre; dentro de poco, la instruccion obligatoria se tendrá casi como un dogma, en todas las naciones. Para todo tiene libertad el hombre, ménos para ser ignorate, dice el código de la civilizacion moderna, ya allí que la ley conduce al niño como de la mano á la escuela, por más que el descuido en sus padres lo aleje de ese sitio, en donde tiene que aprender á recorrer el mundo.

Y apesar de las grandes teorías de libertad, que las naciones aceptan hoy, como su credo político y social, la instruccion obligatoria, gana procélitos, y no está lejano el dia en que sea aceptada, como una verdad indiscutible.

Pues bien, algo semejante puede decirse respecto á la vacuna obligatoria; para todo tiene libertad el hombre, ménos para suicidarse y contagiar á los demás, con una enfermedad de funestos resultados, por que, pues, no se habia de imponer como precepto, el uso del preservativo de Genner.

En México quiza, más que en otra nacion alguna, seria conveniente obligar á los padres, á vacunar á sus hijos; el carácter, gran defecto de nuestro pueblo pobre principalmente, es una indolencia que proviene del cli-

---

En esta definicion están consignados dos hechos que nos revelan todo lo que constituye la enfermedad y todo lo que nos la puede dar á conocer. Así consignada, vemos que puede ser considerada, bajo dos puntos de vista filosóficos, el objetivo y el subjetivo. El objetivo que es el que pertenece á la enfermedad, está caracterizado por la alteracion estática y dinámica; el subjetivo que es el que se refiere á nosotros para poder hacer las abstracciones que sean más convenientes, está caracterizado por una de estas alteraciones, es decir, por la estática ó por la dinámica.

Vamos á explicarnos: en el ejemplo que ántes pusimos de una dilatacion arterial que no ha dado algun síntoma manifiesta su existencia durante la vida y en el cadáver encontramos el saco aneurismal completo, nadie podrá ménos que decir que la enfermedad ha consistido en la alteracion estática; ¿pero destruye ésta la primera parte de nuestra definicion? Evidentemente no, porque basta haber estudiado las leyes de la circulacion para comprender que todas estas alteraciones estáticas han dado por resultado la perturbacion de la circulacion; es decir, que ha excitado la alteracion dinámica que ha pasado desapercibida. Pueden darse muchos ejemplos que apoyen el principio que venimos demostrando.

Véamos la segunda parte de nuestra definicion, y para fundarla, es para lo que hemos reservado parte de la crítica de la definicion de Chomel. Supongamos un cadáver de un epiléptico, en el cual ninguna lesion apreciable nos explica la alteracion dinámica. Muchos dirian en este caso que la enfermedad está constituida por la lesion de las funciones, pero sin razon se niega la alteracion estática, porque no se puede apreciar. Pero si en un caso semejante de una enfermedad de las llamadas *sine materia*, se llega á descubrir la alteracion estática y la dinámica, v. g. un individuo muere con convulsiones, delirio, etc., y por lo mismo su enfermedad está caracterizada por lesion, funcion sin que un exámen superficial como es comunmente, se nos presenta algo que explique la alteracion estática; pero si por un exámen más atento y por el análisis químico demostramos la presencia de la atropina en el estómago y cerebro, entónces sí diremos que existe armonía entre la alteracion estática y dinámica. Tambien si se vé un hom-

ma, de la raza, ó de las costumbres, ó de las tres cosas á la vez. En esto cuesta un triunfo á los conservadores de la vacuna y á los agentes de ella, convencer á los que tuvieren obligacion de hacerlo de que deben inocular á sus hijos. Constantemente recorren esos agentes las casas de vecindad, ofreciendo recompensas, no pueden muchas veces vencer la resistencia que les opone el carácter indolente de nuestro pueblo pobre. El gobierno ha multiplicado los lugares en que se practica la operacion de la vacuna, ha establecido para ello, las horas más cómodas, y sin embargo, los resultados no son tan satisfactorios, como debiéramos esperar, de esa contínua é infatigable propaganda.

En tiempos normales repetimos, pudiera esperarse á que la ilustracion, cundiendo entre las masas, les hiciera conocer su propio bien, pero cuando el peligro se presenta amenazador, no debemos esperar más; la vacuna obligatoria está indicada como una de las más urgentes necesidades, como uno de los remedios á que debe acudirse, para oponernos á los estragos de la peste que ya camina hácia nosrtros.

Y precisamente la viruela negra hace su entrada en nuestra ciudad, en el tiempo mas peligroso, cuando el cambio de estacion y los calores de la primavera llegan como agentes propicios al desarrollo de la epidemia.

Afortunadamente el Congreso está próximo á reunirse y es seguro que los legisladores no dejarán de estudiar esta cuestion con el interés que ella merece.

La prensa política no ha dado todavia una franca opinion respecto á la vacuna obligatoria, tan solo se ha contentado con exponer la idea, pidiendo que se estudie y se discuta, nosotros lo repetimos, nos ponemos decididamente del lado de los que en bien de la humanidad, quieren y piden que el hombre tenga libertad para todo, ménos para suicidarse y contagiar á los demás.

FRANCISCO PATIÑO.

Continuacion de la introduccion

Á LAS LECCIONES

DEL DR. BARREDA.

Para contestar debidamente el reproche que se presenta como el mas grave, como el mas formidable, como el mas contundente, es necesario precisarlo y formularlo con el carácter de proposicion, porque ni siquiera esto, por falta de franqueza, hacen los adversarios.

"El Método Positivo ataca la Religion."

Es un principio de filosofía no emprender ninguna cuestion de raciocinio sobre algun asunto, sino se tiene previamente el conocimiento de la significacion y valor de los términos que anuncian una proposicion, ó de los términos que deben emplearse en una discusion. Conforme á este principio me propongo seguir adelante.

¿Qué significa Metodo Positivo? ¿Qué la palabra Religion?

Respecto de lo primero: es la sucesion lógica que necesitan las investigaciones de todo género; es el órden intelectual; es el órden social; es el órden moral; es el órden político. En sus abstracciones, puede estar representado de los modos siguientes:

Un conjunto de condiciones dá lugar á la existencia de un fenómeno; el método de inferencia con todas las operaciones auxiliares, ha llegado á descubrir segun que leyes cada influencia contribuye á la produccion, el órden correspondiente en las colocaciones, y la condicion principal, de que depende todo el consecuente. Para el objeto de destruirlo, bastaría suprimir la ultima, ó eliminándola, ó introduciendo una causa capaz de neutralizarla; otra que solo alterase la correlacion respectiva, atacando de alguna manera la combinacion de las causas, podria destruirlo tambien, ó nadamas perturbarlo si el cambio no importaba una incompatibilidad de existencia. *

Las relaciones entre la causa y el efecto no se perciben tan claramente. Por algunas investigaciones se encuentran dos ó tres causas que no satisfacen, ni en el número, ni en las colocaciones; se obra sin embargo sobre ellas, y entónces puede suceder una de dos cosasa, ó el fenómeno se perturba en su manifestacion, ó desaparece completamente; pero como ni en uno ni en otro caso se ha podido averiguar la causalidad entre el medio y el resultado, hay que admitir provisionalmente una modificacion indirecta, que si es de ningun valor para la teoría cientifica, sirve lo bastante para la práctica.

* Este parrafo y otros sobre el mismo asunto, son de mi tesis inagural, que no recibió muy bien el retroceso de la Escuela de Medicina, bajo el pretesto de que aquello no se entendía, ó más bien dicho, porque no lo entendió.

---

bre sin saber que ha tomado estricnina con todos los fenómenos que caracterizan el tetanos, diremos que su enfermedad consiste solamente en la lesion funcional; pero si llega á nuestro conocimiento que ha tomado aquel veneno, entónces sí lo atribuimos todo á los desórdenes causados por la estricnina. Estos ejemplos nos demuestran lo peligroso que es admitir con alusiones afirmativas sacadas de hechos negativos. (No hay esto, luego hay lo otro.) Esta es precisamente la manera de argumentar de Chomel. Nuestros débiles medios de investigacion no nos permiten apreciar la alteracion estática, luego no existe; esta falsa conclusion sólo demuestra nuestro orgullo y que no queremos confesar mucha ignorancia.

La perfecta armonía entre la estática y la dinámica, lo prueban cada dia más los adelantos de la ciencia del diagnóstico que no consisten sino en el descubrimiento de una nueva alteracion estática. Los partidarios de la independencia entre la estática y la dinámica, admiten que no hay lesion material en el cerebro de un epiléptico cuando han abierto el cráneo, por medio del martillo ú otro de los medios groseros de que hacemos uso; ¿pero cómo admitir que falta la lesion manual en ese cerebro, cuando solo los martillazos son capaces de producir la muerte del individuo, y cuando sabemos que una sola gota de sangre ó pequeñas cantidades de cloroformo son capaces de producir la muerte? Si se hubiera examinado celdilla por celdilla, si conociera su estructura íntima y su su composicion, entónces se podria sacar una conclusion positiva, de antecedentes negativos.

Nuestras proposiciones deben estar fundadas en hechos bien observados, y de éstos deducir por una sana lógica los hechos que se puedan acentar. Conocemos, por ejemplo, que la alteracion del tejido hepático trae consigo una alteracion funcional; si toda alteracion estática conocida trae la alteracion dinámica y hay pocas que no conozcamos, seria mucha casualidad que lás que no podemos conocer sean las que no existen. Seria esto decir que á los límites de lo posible es á lo que hemos llegado, que no puede existir más allá de lo que hemos descubierto; esta conclusion seria falsa. Por induccion debemos admitir nuestro principio, puesto que induccion es un raciocinio por el cual inda-

Segun estos supuestos se tienen dos casos. Uno en que se conocen todas las relaciones de causacion, y otro en que solo se conocen algunas. De aquí resulta una diferencia importante entre los dos casos. La certidumbre para modificar á voluntad el primero, no tiene el mismo grado para la intervencion del segundo, donde las circunstancias desconocidas hacen siempre temer que el resultado no corresponda al fin propuesto; pero si la constancia justifica el medio, la diferencia se reduce á que el primero lleva la prevision de la ciencia y de la experiencia, mientras que el segundo solo participa de la última. Es una ley empirica, en la verdad pero que sirve lo bastante, aunque sea con un aspecto puramente sintetico, bajo el punto de vista de indicaciones en cuanto á ciertas necesidades urgentes de la vida práctica.

La aplicacion de estas concepciones filosóficas al estuadio de los fenómenos, en lo que constituye la verdadera ciencia: á los fenómenos intelectuales forma la Psicologia, á los vitales la Biologia, y á los morbosos, la Patologia General.

Las especulaciones, cientificas constituyen la facultad de abstraccion más importante del homdre para el ejercicio racional y preevisor de las propensiones. Muchos protestan contra esta asercion, porque creen que las nociones concretas y someras de una enseñanza puramente *Objetiva*, bastan para llenar las necesidades más materiales de la vida, y cosa particular y digna de notarse; éstos son los que precisamente rechazan el materialismo que dicen sostiene el método positivo.

Esta protesta, que implica la infancia indefinidamente prolongada, ó la inteligencia de los brutos como se ha dicho anteriormente, depende, y no pocas veces se observa, de la aversion declarada á todo lo que es teoría. Error que á su vez reconoce por orígen, la mala interpretacion á las concepciones filosóficas que existen sobre la teoría y la práctica; no se comprende ni se aprecia bien ni lo que es la una, ni lo que es la otra, ni la independencia que debe haber en la una respecto de la otra. La teoría no es una concepcion puramente hipotética, es la generalizacion de hechos prácticos, y para no sujetar estos á rutina, ni condenar á la otra á no variar nunca, deben marchar aisladamente, aunque filosóficamente ligados. La fuerza de especulacion tiene una esfera mayor que la fuerzu de accion, la primera para no perderse en divagaciones ilusorias, es moderada por la segunda; así como ésta, para no desviarse de un punto determinado, es dirigida por aquella; y modificadas convenientemente por esta influencia recíproca, la una debe quedar en las academias para las discusiones científica y la otra en el camino de las necesidades fundamentales de la vida para las operaciones prácticas.

Esto no siempre se tiene presente, y por eso se ven partidarios de los dos extremos contrarios; los unos declarando la guerra á todo lo que es teórico y las otras á todo lo que es práctico, algunos para zanjar esta dificultad, ponen como término médio la mezcla irracional de los conocimientos, tanto de especulacion como de aplicacion.

En la última revista del Sr, Castelar, se notan ciertas aberraniones sobre la teoría y la práctica. Sin embargo, en obsequio de la verdad, y bajo ciertas consideraciones de urgente necesidad, es lo menos malo. A falta de una operacion intermedia entre los estudios puramente especulativos, y los hechos puramente prácticos, que destruiría los males que causan los partidarios acérrimos de las teorías y los que adoptan el término médio, es infinitamente mejor, seguir las indicaciones de los que proclaman únicamente la autoridad de hechos prácticos; porque siempre sientan verdades útiles apoyadas en la observacion y la experiencia; cosa que no sucede lo mismo con los demás que embrollan y estorban la accion; que á fuerza de teorías más ó ménos inductivas, y á título de explicarlo todo, no logran sino llevar al práctico á la encrucijada de varios caminos, donde este se encuentre abondonado á la desesperacion de la duda, porque no sabe cual resolucion seria la más conveniente. Además las teorías cuando no descansan en una induccion rigorosa, traen su error de conducta correspondiente, y de ahí el descrédito en que cae un instrumento lógico tan útil para las necesidades de aplicacion, si se encuentra basado en la experiencia, y si es el resultado de una perfecta generalizacion.

Bajo estas consideraciones mal interpretadas, ó ridículamente exageradas, ciertos diputados se empeñan en sostener opiniones que son favorables al empirismo, á curanderos, á los tinterillos y á todos los charlatanes, nada más porque se anuncian con el pomposo título de "Prácticos." Bajo estas consideraciones, nacen todos los reproches que se dirigen á los que se entregan á especulaciones cientificas, y se hace caer sobre ellos el peso

---

gamos lo que no sabemos, fundados en lo que observamos. Este es el fundamento de todos los conocimientos tanto antiguos como modernos. Así obramos por induccion al decir que todos los mamíferos tienen pulmon. Es una proposicion que nadie niega apesar de que no hemos examinado todos los mamíferos que existen, y si se negara, caeriamos en el mayor ecepticismo científico. Esta proposicion es más extensiva; si dijéramos todos los mamíferos que hemos examinado tienen pulmon. Si alguno nas dijera: los peces del fondo del mar no tienen corazon, él tendria que probarlo y no al que por induccion ha dicho que lo tienen, pues á éste último le bastaria apelar á la insuficiencia de los medios de investigacion. Este es el caso en que se encuentran los que niegan que existen la alteracion estática; nosotros cumplimos con la lógica al admitir que siempre existe, aunque nuestros medios de investigacion no nos permiten muchas veces hacerla palpable. La regla general es, que la alteracion estática acompañe á la dinámica; para admitir esto nos basta decir que los hechos que hemos examinado han sido bien observados y en gran número. No consignaremos si la alteracion estática es causa de la dinámica, lo que despues veremos, y sólo diremos que ambas pueden existir á la vez ó aisladamente.

Leccion Sexta.—Febrero 10 de 1871.

Hemos dado la definicion más apropósito para designar el conjunto de fenómenos que constituyen la enfermedad, y hemos llamado la atencion sobre que ésta vá siempre acompañada de una alteracion que aunque no puede siempre demostrarse prácticamente en todos los casos, puede, sin embargo, sacarse por una rigurosa y fundada induccion. Este principio de la induccion es el apoyo de todas las ciencias, y hemos insistido en él refiriéndonos á nuestra definicion de enfermedad, porque es la más debatible.

En toda enfermedad hay siempre una alteracion vital, es decir, de la actividad especial del órgano, de suerteque

agobiador de estas expresiones. "Es un gran teórico; es un iluso; es un loco."

Bajo el aspecto de las especulaciones científicas, dijo una vez el Sr. Barreda: El médico sin la patología general, apenas podrá ser un simple curandero. Muchos protestan contra esta opinion envanecidos por las ventajas de un diagnóstico que creen encontrar con solo las nociones de la patología descriptiva. Muchos médicos sostienen esto como una cuestion dogmática que no se puede desconocer sin cometer una grave falta. La terapéutica, dicen, está esencialmente ligada á la ciencia del diagnóstico. Verdad es esta que en ciertos límites no tiene réplica, porque todo progreso terapéutico depende de un progreso de diagnóstico; pero encuentra dificultad su aplicacion cuando se ha llegado á exagerar diciendo que si no hay un buen diagnóstico no hay terapéutica. Igual observacion puede hacerse respecto del sitio de las enfermedades que por estar relacionado con el diagnóstico tiene su lugar aquí. Bichat ha dicho: ¿Qué puede ser una enfermedad cuyo sitio se ignora? La pregunta no carece de interés porque efectivaments la nocion exacta de la enfermedad no se adquiere sino por el conocimiento de su alteracion estática. Pero que el diagnóstico sea imperfecto porque se conoce el sitio de la enfermedad, ó porque no se perciben todas sus relaciones, eso no quiere decir que no haya terapéutica y á veces bastante poderosa para destruir el mal.

Una de las ventajas que representan las generalizaciones del método positivo, es precisamente ésta; no dejar nunca desarmado al médico. Por desconocida que sea la enfermedad, si está familiarizado con las nociones de la filosofía médica, aplica á ella los conocimientos adquiridos sobre la composicion, complicacion y tratamiento de otras que se han analizado convenientemente; cosa que no es difícil porque demasiado se sabe que toda enfermedad lleva carácter que participa con otras, y que las semejanzas son un punto de ptrtida de diagnóstico y de indicaciones importantes cuando no se conoce aquello que la distingue para separla de las demás. En apoyo de esto puede citarse el mercurio en el tratamiento de la sifilis; se aplicó á esta enfermedad porque se observó en la silfilides; cierta semejanza con algunas dermatosis que curaban perfectamente con la administracion de dicha sustancia. Se llega á una ley empírica; pero no importa si por medio de comparaciones debidamente establecidas se descubre algo que redunde en provecho del enfermo.

Por tanto hay que admitir dicha verdad con ciertas restricciones porque muy facilmente podria conducir á una espectacion peligrosa para el enfermo. Si el diagnóstico es de interés para las discusiones, carece del mismo valor para el médico que á la cabecera del enfermo puede sacar gran partido de las circunstancias más insignificantes por la interpretacion razonada de hechos etiológicos y terapéuticos.

Con el diagnóstico formulado de una manera completa ó incompleta, no se tiene más que la mitad del camino, la otra es necesario buscarla en las indicaciones que conducen al método y en el método que sugiere el agente que debe emplearse.

Por eso lo más importante bajo el punto de vista de la intervencion terapéutica, es la indicacion. Para Galeno la indicacion consistia simplemente en el *agendi insinuatio*, sin dar á esta nocion la naturaleza del motivo que obligaba á obrar. Hoy en la indicacion se considera algo más; se ve en ella no sólo el deseo de sustraer al enfermo de sus padecimientos, sino tambien la regla de conducta deducida de la justa apreciacion de los fenómenos morbosos y del conocimiento de los agentes propios para intervenir; la verdadera indicacion no descansa en concepciones metafísicas, sino en algo real que se observa en el organismo y en el medio que le rodea: la indicacion es la línea divisoria entre el individuo enfermo y el tratamiento; por tanto supone el conocimiento de los elementos patogénicos y de los medios propios para obrar sobre ellos: la indicacion supone el fin propuesto, y el medio que se tiene para llenar ese fin.

Aquí se volveria á lo mismo que ántes; sin diagnóstico no hay indicacion, y sin esta no hay tratamiento, supuesto que no se conoce la patogenia de la enfermedad. No precisamente, la indicacion tiene varios puntos de partida que no son todos del diagnóstico, y que segun el Lordat, dependen de cuatro instrumentos lógicos: la teoría, la analogía, la induccion sacada de los instintos y el análisis clínico.

Además, tal idea seria una exageracion de la realidad terapéutica. Es cierto que no conociendo las últimas leyes de causacion de que depende un fenómeno, no es muy fácil preever de qué manera ó á qué grado la introduccion de una nueva circunstancia puede efectuar-

---

si fuera posible suprimir dicha alteracion, no existiria ya la enfermedad. Aunque esto era cierto para la mayor parte de los autores, no lo es, sin embargo, para algunos otros, y de allí vienen las divergencias y tambien la dificultad de establecer el verdadero sentido de estas palabras. La mayor parte admiten lo que hemos asentado: "en toda enfermedad existe una alteracion del principio vital," bien que éste sea designado de diverso modo, segun la teoría de cada uno, así Van Helmont le llama *archea*, Sthal alma, etc. Este principio se nos manifiesta nada más por sus efectos para llegar á comprenderlo bien, debemos dar á conocer lo que se entiende por fuerza vital y por vida.

En general la palabra fuerza es admitida en todas las ciencias para designar un acto que revela la actividad de un cuerpo cualquiera, para unos esa expresion es metafísica, para otros nó, podemos hallar un ejemplo en la fuerza de gravedad que seria una entidad del cuerpo mismo que tenderia siempre á dirigirlo al centro de la tierra ó como la aceptamos nosotros: un hecho independiente de las consideraciones que puede originar, es decir hacemos una abstraccion así en este cuerpo solo consideramos lo que es necesario para que caiga aislando la gravedad de sus otras propidades. Hagamos lo mismo con la fuerza vital (que es la propiedad que tienen los cuerpos de efectuar acciones que les son especiales) considerémosla en abstracto para poder hacer las expeculaciones convenientes pero sin olvidar que siempre que usemos la palabra vida ó fuerza vital debe ser considerada como un fenómeno propio á esos séres ¿cómo la distinguiremos del estado fisiológico? Atendiendo á que este es lo ordinario, la enfermedad es la acepcion, ella nos dá la idea de un mal, de un perjuicio, es en fin un fenómeno anormal de actividad vital, podemos asegurar que los signos inseparables de la vida lo son tambien de la enfermedad. Más ¿que debe entenderse por vida? Dejemos su acepcion vulgar que tiene un sentido muy vago y busquemos en el lenguaje científico una buena definicion como la de enfermedad. Esto ha ha variado segun lo que explican esencialmente de ella (vitalismo) ó que la asemejan á los cuerpos orgánicos (materia).

En algunos casos se ha querido establecer una especie de rialidad entre los séres que nos rodean y nosotros.

lo; pero en la generalidad de casos el médico no se encuentra en semejantes condiciones; para obrar, cuenta con las leyes empíricas que dá el método de concordancia; de la similitud de los fenómenos aparentes, concluye la similitud de la naturaleza de la enfermedad y del remedio que debe emplearse; la semejanza que liga el caso dado á otros en que el tratamiento ha sido útil, le sirve para sacar una indicacion que aprovecha con ventaja para el enfermo, miéntras descubre el mecanismo de la enfermedad, así como tambien el de su curacion, pues que el tratamiento empírico no implica necesariamente inferioridad bajo la consideracion de éxito.

Esto último es lo que constituye el caballo de batalla de todos los que defienden el charlatanismo de los "curanderos." Pero siempre siguiendo errores de apreciacion y de generalizacion. Porque no es que de una manera sistemática se nieguen determinados hechos, lo que se niega es la interpretacion que se intenta darles, pues no es cierto que curen, sino que muchas circunstancias independientes de ellos dan el resultado, y aun cuando éste pudiera efectivamento depender de los medios que ponen, hay una diferencia muy notable en los curanderos respecto de los médicos; mientras los unos lo hacen hajo una operacion puramente automática, al acaso y sin más guía que el espíritu de imitacion, los otros lo hacen segun las generalizaciones convenientes de la indicacion científica de una manera provisional, y siempre en vista de buscar y dar mas tarde las explicaciones correspondientes, y esto sucede precisamente en los casos más complicados, en donde si los conocimientos especiales del médico no han bastado para descubrir las relaciones de causacion, mucho ménos pueden hacerlo inteligencias vulgares, que careciendo de conocimientos competentes, pretendan de una manera ridícula erigirse en jueces de las materias que ménos comprenden.

Conforme á las abstracciones que se han hecho sobre el "Método Positivo," la indicacion puede sacarse de dos maneras.

Cenobio Viniegra.

LA DECADENCIA DE LAS PROFESIONES EN GUADALAJARA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el muy bien escrito artículo de los sábios é ilustres médicos J. M. Benites y S. Garciadiego, que son unas de nuestras notabilidades médicas, con los que se honra la República Mexicana, y muy particularmente la Escuela de Medicina de Guadalajara. Se lamentan de lo mal atendido que está en ese hermoso Estado de la República, ese importante ramo del saber humano y las fatales consecuencias que traerá á la juventud estudiosa y á la humanidad; la poca ó ninguna proteccion del gobierno del Estado á esa escuela, tan importante para difundir la luz de la medicina en una vasta extencion de nuestra República, donde es necesario ese plantel que cuenta con tan privilegiadas inteligencias.

F. Patiño.

ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN GUADALAJARA.

Vemos que el estudio de esta ciencia tan importante y de trascendencias tan vitales para la sociedad, léjos de marchar por la vía del progreso en que va entrando nuestro Estado, declina de una manera tan notable que llama la atencion del observador más ligero.

El cambio frecuente de profesores, su corto número y los escasos recursos que están destinados á este ramo de la instruccion profesional, son las causas principales de semejante decadencia.

Iniciados los estudios prácticos por el Dr. Gutierrez, y secundados sus esfuerzos por algunos profesores distinguidos tales como Ochoa, Agraz, Jiménez Castro, Clement, etc., habia llegado la enseñanza médica á colocarse en el verdadero punto de vista del adelanto científico, y comenzaba á notarse en los profesores modernos, el fruto de las lecciones eminentemente prácticas de aquellos maestros que eran fieles discípulos de la Escuela de Paris, y que algunos se habian formado en ella. Paulatinamente desaparecieron los restos de los sistemas, que eran la base de la instruccion profesional, anterior á esa época. Los jóvenes aprobados por dichos

---

Bichat dice: "la vida es un conjunto de fenómenos que resisten á la muerte" parece que hay una lucha constante entre la vida y la muerte tiende á penetrar el misterio íntimo de la vida sin crear una entidad metafísica. Busquemos como hicimos para la definicion de enfermedad el conjunto de propiedades que caractericen la vida, esto lo hallaremos en la definicion de Blainoille perfeccionada por Compte. "La vida es un movimiento molecular á la vez general y continno de composicion y descomposicion que se verifica en los séres organizados colocados en un medio conveniente." Esta no pretende dar la causa íntima ó esencial del fenómeno tampoco su fin, es la expresion de un hecho que se observa en todos los séres organizados desde los mas complicados hasta los mas simples, es un guía seguro para saber en qué casos un cuerpo vive y en qué casos nó, hay vida miéntras existe este movimiento, así que él cesa, ella cesa tambien.

Cuando se dice que hay enfermedad, podemos afirmar que existe un cambio y modificacion continua en el sér que está enfermo. No es necesario admitir que la causa de la vida sea la actividad cerebral porque no necesitamos saber las causas de los fenómenos, conociendo las leyes á que están sujetos; pero lo que si podemos decir que la *actividad cerebral es la seña de la actividad vital* de suerte que son inseparables.

La enfermedad no puede manifestarse sino mediante la actividad molecular, más aún es preciso que esa actividad esté modificada. La actividad molecular consiste en dos fenómenos fundamentales, el uno es la asimilacion y el otro la desasimilacion, la alteracion del principio vital puede consistir en la modificacion del grado de actividad que cada uno de estos fenómenos fundamentales debe conservar, no hay de otro modo la enferdad, no es posible sin que el cuerpo que se nutre actualmente porque entónces no existiria la vida, ni ménos su alteracion. Esta puede depender: 1. ° de la asimilacion, 2. ° de la desasimilacion y 3. ° de los materiales de uno ú otra.

Analisemos la vida en sus elemetos y la comprenderemos mejor de esta manera, así como la nutricion que es su base. Si examinamos la nutricion en los séres vivientes la veremos reducida como dice Cuvier á un cambio con-

profesores, habian aprendido á la cabecera del enfermo á desconfiar de las teorias halagadoras que de tiempo en tiempo retardan el progreso de la ciencia, y sabian apreciar la naturaleza de las enfermedades, su marcha y el tratamiento que debia emplearse: eran médicos prácticos con poca erudicion, pero con alguna experiencia: poco académicos, más capaces de curar las enfermedades sin aturdir á la sociedad con lecciones teóricas é incompletas de ciertos ramos de la medicina.

Separado el Dr. Gutierrez del Hospital, y habiendo fallecido algun tiempo despues, el Dr. Ochoa y el Dr, Agraz, la enseñanza médica sufrió un grande trastorno con la falta de estos profesores, y necesitaba suplirla con catedráticos tan ilustrados como los que acababa de perder. Pero no sucedió así; salvo honrosas y contadas excepciones que han dado lustre á la instruccion profesional, desde esa época datan la sustitucion de los estudios prácticos con teorías académicas, los cambios de catedráticos y el enlace funesto de la enseñanza con las oscilaciones de los círculos políticos. De aquí han nacido rencillas entre los profesores, y de esta falta de armonía entre ellos, resultó lo que debia esperarse, la pérdida del respeto de los alumnos.

Los catedráticos, sin fe en el porvenir, sin elementos en el presente, censurados con acritud por sus comprofesores y en general poco respetados de sus discípulos, no pueden por mas empeñosos que sean, contrarestar tantos obstáculos; y por precision deben subsistir y aumentarse los huecos que diariamente se notan en la enseñanza, sin que pueda culparse con justicia á tales ó cuales profesores, sino mejor á la triste sitnacion á que se halla reducida la Escuela Médica de Jalisco.

Los gobiernos por su parte han contribuido á aumentar el mal estado de la Escuela por no poder suministrarle un número conveniente de catedráticos y una dotacion mas decente que la que disfruta en la actualidad, y por no serles posible destinar algunos fondos á la formacion de gabinetes y museos, y á la compra de los instrumentos indispensables para el adelanto de las ciencias médicas.

Estas causas y otras mas graves que omitimos por brevedad, han dado orígen á la decadencia de la Escuela con mengua del Estado, perjuicios gravísimos para sus profesores y peligros muy serios para la sociedad.

El gobierno no puede actualmente consagrar toda su atencion á este ramo tan importante de la administracion, porque aunque está dispuesto á llenar todas las necesidades del Estado, quizá haya otras mas apremiantes, y por lo mismo, si esperamos todo el remedio de su influjo eficaz, todavía tardará en venir.

Estas consideraciones hemos tenido presentes, al no aceptar los nombramientos de catedraticos con que hemos sido honranos, porque creemos que ni nosotros, ni personas mas capaces, podrán dar á la Escuela de Guadalajara el impulso que reclama, sino se asegura su estabilidad, se modifica profundamente su programa de enseñanza, y sobre todo, sino se la independe de los vaivenes políticos.

Deseamos como el que más el adelanto de Jalisco y que nunca ceda el paso á algun otro Estado en materia de cultura, y no queremos que se tache de egoismo nuestra conducta: no, estamos tan ajenos de normar nuestras acciones por este sentimiento bastardo, y tan empeñados en el progreso de nuestra profesion, que si el gobierno nos ayudase, podriamos formar una Escuela Médica gratuita, contando como contamos, con la cooperacion de un número respetable de los profesores de la capital, que se han comprometido formalmente á llevar á cabo esta empresa, y fiados en el patriotismo, ilustracion y desinteres que caracterizan al cuerpo de catedráticos de la seccion de Medicina, que desempeñan actualmente estos cargos.

Esperamos que las autoridades del Estado, secunden nuestro propósito, porque desean lo mismo que nosotros, poner en práctica todos los medios de alcanzar la mejora de la instruccion profesional.

Si nuestros deseos se realizan, pedirémos oportunamente al gobierno, que de la cantidad que invierte anualmente en el pago de sueldos de los catedráticos de Medicina, nos conceda una parte, para la construccion de buenos anfiteatros y la compra de instrumentos, clásticos anatómicos, etc; que nos destine dos salas del Hospital de Belen para las clínicas interna, externa y de partos, que cubra los gastos económicos de la Escuela; que nos señale un local para las cátedras teóricas y que nos asegure la independencia absoluta de la Escuela.

Como se trata del progreso de Jalisco, creemos que el gobierno y todos los profesores de la capital, secundarán nuestros débiles esfuerzos.

---

tinuo entre el sér y el medio que le rodea. El gran materialista dice que la materia importa ménos que la forma, lo cual no quiere decir que un sér que tuviera la misma forma aunque fuera de distinta materia, se nutriría lo mismo, sino que siempre que fuera de una materia dada, funcionaria lo mismo teniendo la misma forma. Miéntras más descendemos en la escala animal hallaremos más reducidas las funciones hasta no tener más que la nutricion que se verifica por cambios á traves de las paredes de la celdilla. Así debemos estudiar las enfermedades primero en los elementos (orgánicos) anatómicos, la celdilla despues en los tejidos en los órganos de los aparatos y por fin en los séres. Bichat analisando los órganos creia que se podia seguir el método indicado para las enfermedades pero no lo consiguió. El estudio de las alteraciones de las membranas fué lo que hizo concebir á Bichat la anatomía general.

Una enfermedad como ya hemos dicho consiste en la alteracion vital, pero esta alteracion no es simple y por el contrario es demasiado complexa por la misma actividad que existe en el organismo. Este modo de considerar la alteracion, refuta más que nada al organismo, puesto que no es un órgano solo el que se enferma, sino varios. Aquello que percibimos como alteracion vital en una enfermedad, es realmente la resultante del conflicto de cada uno de los tejidos alterados, hé aquí el objeto de la patología, descomponer esta resultante para estudiar aisladamente la alteracion de la celdilla, tejido, órgano, aparato, sér, etc.

En resúmen diremos que consideraremos la enfermedad como una alterecion vital, no queremos decir que es una alteracion del principio de la vida, podemos agregar que con la palabra fuerza no queremos indicar una entidad particular, sino un hecho que se nos presenta en circunstancias dadas. Así tambien al decir alteracion de la fuerza vital, la consideraremos como una alteracion de las circunstancias en que esta fuerza ejerce su accion. Podemos hallar un ejemplo, en la gravedad no hay necesidad de decir que la ley de gravedad es variable, porque unas veces caen los cuerpos aproximándose al centro de la tierra y otras veces alejándose, pues aquí la ley permanece la misma y el resultado varía por las diversas circunstancias en que se encuentra.

Por ser este asunto, de notorio interes para el Estado, nos seguirémos ocupando de llamar la atencion, tanto de las autoridades, como de la sociedad, sobre las grandes ventajas que traeria para la juventud estudiosa, el establecimiento de una Escuela de Medicina, que satisfaga las necesidades de la actualidad.

II.

Como ofrecimos en nuestro artículo anterior, continuamos ocupándonos de este asunto tan importante para la juventud estudiosa y para la sociedad.

La enseñanza es la difusion de las ideas, y para que éstas lleguen á ilustrar todas las inteligencias de un pueblo libre, en un corto período de tiempo, es preciso que los planteles de instruccion sean como los templos, lugares accesibles para todo el que los busca, siempre abiertos para los que soliciten visitarlos y bastante espaciosos para recibir á todos los que tengan voluntad de frecuentarlos.

Toda traba, cualquiera obstáculo colocados delante de estos santuarios de las ideas, es un ataque á la soberanía de las inteligencias, cuyo único regulador es la ciencia y cuya norma es la justicia. Los gobiernos de los países ilustrados han comprendido perfectamente esta verdad y léjos de estorbar la marcha progresiva de la instruccion, la fomentan cuidadosamente, y desempeñan cerca de ella el papel de celosos protectores, sin convertirla en un monopolio, sin marcarle los límites que deba tener y sin tomar la direccion de su desarrollo, porque saben por experiencia, que la libertad humana no debe tener más freno que la justicia y la moral.

Toda reforma en la enseñanza que tienda á mejorarla, debe ser acogida y apoyada eficazmente por el poderoso influjo del gobierno, representante de la sociedad y guardian solícito de sus interéses.

Tales son nuestras ideas respecto de la instruccion: somos por consiguiente partidarios de la enseñanza libre, y creemos que el gobierno debe proteger todas las iniciativas que tengan por objeto su desarrollo.

Sin tratar de generalizar estas ideas y de aplicarlas á la enseñanza de todas las ciencias, por considerarnos profanos en la materia, nos concretarémos á demostrar sus ventajas en el aprendizaje de la Medicina, á cuyoe estudio hemos consagrado toda nuestra vida.

Ya manifestamos en otra ocasion los inconvenientes del enlace de la instruccion médica con los vaivenes políticos, y los repetiremos someramente para que se fije más la atencion sobre los males que origina. Dijimos que era corto el número de profesores que podia sostener el gobierno, que estaban expuestos á ser sustituidos frecuentemente, que estos cambios redundaban en perjuicio de los alumnos y causaban desaliento en los profesores, que siendo insuficiente el número de éstos para enseñar todas las materias que abrazan la educacion médica, necesariamente varios ramos importantes no se podian enseñar, y algunos otros se explicaban apénas por falta de tiempo; que los catedráticos, es decir, los que fueron ayer, los que son hoy, y los que serán mañana, supuesto que están sujetos á frecuentes destituciones, no pueden tener fé en el porvenir, elementos en el presente, ni respeto de sus alumnos, porque estas variaciones de profesores producen en el ánimo de los desairados cierto resentimiento natural de humillacion que origina diferencias entre los maestros, y falta de respeto de sus alumnos, nacida de la poca armonía que debe haber entre maestros que se hallan colocados forzosamente en la condicion de competidores, que esta falta de respeto científico es perjudicial á los jóvenes, porque no conociendo aún las graves dificultades y dudas con que se tropieza á cada paso en la práctica de la medicina, pueden creer que la diferencia de opiniones es hija de la ignorancia y no de la circunspeccion y prudencia científicas que son su verdadera causa, y que de todos estos grandes inconvenientes resulta que los jóvenes al concluir sus cursos son académicos, es decir, que á fuerza de empeño han podido estudiar, solos y con mil afanes, las materias que por falta de mas profesores y no por impericia de los de la Escuela Oficial, ha sido imposible enseñarles. Agregamos que todas estas causas producian perjuicios gravísimos para los profesores y peligros muy serios para la sociedad, porque no todos los jóvenes que cursan las aulas pueden tener la suficiente constancia, abnegacion y talento para completar por sí mismos y á costa de miles de afanes, la instruccion práctica que no puede darles la Escuela por el corto número de maestros que la componen. Resulta de aquí que los jóvenes profesores que se distinguen por sus tamaños y conocimientos, han tenido que luchar con dificultades gigantescas para conquistar el respeto de sus comprofesores, la estima de la sociedad y las consideraciones y aprecio de sus maestros.

La propiedad fundamental de la vida consiste en el cambio melecular, pero seguir las circunstancias en que este cambio se verifique, resultará la salva ó la enfermedad; así es que, cuando se diga alteracion de la vida, no se entienda alteracion de las leyes, porque éstas, lo repetimos, son invariables; las circunstancias son las que varían y no las leyes, pues entónces caeriamos en la ontología que es de la que venimos huyendo. *La alteracion* estática consiste *en la alteracion* de estructura ó composicion *química de los órganos,* la dinámica en la alteracion de la fuerza vital que varía segun las circunstancias.

Una vez que no hay necesidad de saber si la *organizacion es causa de la vida ó vice versa,* y una vez que no tenemos pruebas suficientes para demostrar lo contrario, nos limitaremos á formular las dos leyes siguientes: 1ª actividad orgánica está constantemente en armonía con el modo especial de la organizacion; y 2ª La vida no puede existir sin la organizacion.

ETIOLOGIA.

Esta palabra que ántes no tenia ninguna explicacion, es ahora verdaderamente médica, porque aunque su etimología indique que es el estudio de las causas en patología, se puede decir sin exageracion, que es: la parte de la patología que estudia las causas morvíficas.

La etiología es una de las partes de la patología que ménos ha abandonado, y en el estudio de las causas, es en donde se hace más sensible el adelanto de la ciencia y de la persona que dé la definicion de etiología. Como todas las investigaciones se reducen á encontrar las causas de los fenómenos, en esta definicion y en las explicaciones de los fenónemos se hacen patentes las teorías que han reinado.

Por fortuna pululan en Jalisco los talentos y jamás retroceden sus hijos ante las dificultades, pues si no sucediera así, el jóven profesorado, instruido, inteligente y lleno de esperanzas para el porvenir, porque de sus esfuerzos recibirá la instruccion el impulso que reclamará cuando sea libre, tendria hoy el derecho de asegurar que si todo lo aguardase de la Escuela, estaria á la fecha en expectativa de varias cátedras importantes que no le ha sido dado fundar. ¿Será justo agobiar con tan pesada carga las brillantes inteligencias de la juventud, y dejarla entregada á sus propios esfuerzos, para verla, como la vemos, suplir con sus tamaños lo que no puede darles el Estado? No seria mil veces mejor que reunidos todos los elementos de que puede disponer el profesorado jalisciense tanto entre los jóvenes, como entre los que no lo son, tomara á su cargo la enseñanza de la medicina, haciéndola gratuitamente, y asegurando con su respetabilidad la existencia duradera de una Escuela Libre, y realizando el progreso de la instruccion médica, á favor de la decidida proteccion que el Gobierno del Estado le impartiera, y de la abnegacion y entusiasmo del Cuerpo Médico de Jalisco, que siempre ha sido desprendido hasta el sacrificio?

Y no se crea que estas son utopias; ya en épocas calamitosas para el Estado, como en el tiempo de la invasion francesa, estando presidida la instruccion profesional por el Dr Caserta, manifestó á los catedráticos del instituto, que por la penuria del erario no se le cubririan sus sueldos, y sin embargo todos continuaron sus cursos, y la enseñanza se sostuvo merced á los esfuerzos de los profesores jaliscienses.

La movilidad de los profesores que dirigen la enseñanza es un mal gravísimo, porque ha originado la pérdida de maestros tan respetables como lo son el Dr. Oliva y otros distinguidos catedraticos. Respecto del primero nos duele el alma, por la amistad y respeto que le profesábamos, recordar la ingratitud con que fueron pagados sus talentos, sus afanes y sus méritos. Profesor eminente de Jalisco, gloria de nuestra patria, estimado y respetado de los profesores de México, relacionado con las academias europeas, autor de una excelente obra de materia médica, notable por su clasificacion científica y original, y por estar descritas en ella las propiedades medicinales de nuestra flora nacional; anciano lleno de virtudes y acreedor por mil títulos á los respetos que le tributaban la sociedad y sus discípulos: pues bien, la escuela perdió á este digno y sábio catedrático, que habia conquistado su plaza por oposicion, simplemente por un cambio de administracion. ¿Qué se esperará para los que no puedan contar con el valor y tamaños de aquel respetable sábio? Igual suerte les ha cabido á otros profesores dignos é inteligentes, y los huecos que estas sustituciones dejan en la escuela son sensibles y perjudiciales para la juventud y muy desconsoladores para el porvenir de la enseñanza.

Medítense bien todos estos graves inconvenientes; mas hágase esta reflexion sin preocupacion, sin pasiones, con la inteligencia y no con el corazon, y se verá que el proyecto de la enseñanza libre y gratuita que nos hemos atrevido á iniciar, contando con la cooperacion de todos los profesores, satisface las necesidades de la instruccion médica, porque reuniría todos los elementos que alternativamente se han sucedido en la instruccion, y otros muchos que aún no se han explotado. Esto sería de más fácil realizacion, hoy que existe la Sociedad Pablo Gutierrez, y que cuenta en su seno á todos los profesores de la capital; á cuya respetable corporacion científica, podría cedérsele la enseñanza médica.

Lo que puede la constancia y la abnegacion del profesorado jalisciense, lo sabe por experiencia la ciudad de Guadalajara, supuesto que, la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, cuenta once años de existencia, sin que sus maestros hayan recibido la menor retribucion por sus trabajos.

Por no ser más extensos, continuarémos tratando de este asunto en otros artículos.—*José M. Benites.—S. Garcíadiego.*

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

Recordando lo que hemos dicho en nuestras generalidades, veremos que se han considerado las causas como fenómenos sobrenaturales, ya atribuyendo éstos al cuerpo mismo ó á séres fuera de él, despues estas causas existian fuera de él pero no eran sobrenaturales sino naturales. Este progreso tan patente consiste en que se va renunciando más y más á encontrar un ser completo que sea la causa del fenómeno ó una de sus propiedades. Esto mismo sucede en patología, para que adelante debe prescindirse de lo que más se empeña en encontrar la causa esencial que explique la enfermedad, por sí sola y sin el auxilio de otra cosa. Este empeño aunque no dejaba nada que desear, dado el caso se llenara, es impracticable, y ahora se ha prescindido de esta explicacion. Pero los patologistas modernos han abandonado aquel empeño porque no buscan la causa de un fenómeno, sino de un conjunto de ellos, y mantienen así una necesidad de la que se podria prescindir y no lo hacen perjudicando á la ciencia en sus progresos.

Las causas son los antecedentes que preceden á un fenómeno, esto es á todo lo que la ciencia puede aspirar en materia de etiología. Es muy difícil que la inteligencia humana pueda penetrar en la conexion íntima de los fenómenos pero si puede conocer los que preceden un hecho. En todas las ciencias se encuentra (uno) en el caso de fijar las relaciones entre uno ó más antecedentes y uno ó más consecuentes. En la astronomía se vé que es imposible penetrar á las causas de la atraccion de los astros pero tambien es inútil, pues nos basta conocer las leyes á que está sujeto dicho fenómeno de la atraccion. En las demás ciencias debe dejarse de investigar las causas cuando se conocen las leyes.

La etiología en las ciencias inferiores, debe pues quedar reducida, á saber las relaciones de los antecedentes con los consecuentes y á esto es á lo que se reduce toda explicacion, cuando se dice que hemos encontrado la causa de de un fenómeno dado, es porque hemos encontrado un hecho más general, pero no es esto realmente una explicacion sino hallar un antecedente que nos era desconocido. De este último antecedente no podemos darnos una explicacion y quedamos en el mismo caso de ántes, pero hemos avanzado más. Y así sucede, vamos de un misterio á otro mis-

TOMO II. MEXICO.—Miércoles 22 de Marzo de 1882. NÚM. 44

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Los perros vagabundos.—Su destruccion.—La raza canina.—La gratitud del hombre hácia los perros.—Una anédota curiosa.—Como deben de ser exterminados. —La asficia por el ácido carbónico.—Modo de practicarla. =La muerte sin dolor.—La vacuna obligatoria.—El pró y la contra.—Discusion en la academia francesa.—Opiniones de un ilustre médico.

En el *Monitor* de ayer, hemos leido un artículo escrito por nuestro amigo y compañero Sr. Enrique Chavarrí, en el que trata una cuestion que aunque parezca insignificante debe llamar la atencion de las autoridades, porque del modo con que se resuelva puede ó no venir desgracias de trascendencia.

Juvenal considera el envenenamiento de los perros vagabundos bajo el sistema que hoy se practica, como muy peligroso y plagado de varios inconvenientes y tiene razon; las irrigaciones de cianuro de potasio pueden mas bien que envenenar al perro, causar un daño terrible á las personas que toquen á la piel del animal.

Tambien nosotros somos de la opinion, que el cianuro de potasio es la sustancia más infiel que puede elijirse, porque ó mata como el rayo ó es casi inerte, en consecuencia es inevitable buscar otro medio de exterminio para los perros vagabundos.

Penoso es, insistir y apoyar, la muerte de esos pobres animales que prestan al hombre tan útiles servicios; la raza canina es la más interesante que figura en el vasto campo de la Historia Natural. "El perro vale mas que el hombre" ha dicho un ilustre pensador y esto lo han repetido otros varios, delante de los rasgos de abnegacion de ese pobre sér para quien la ingratitud, si él pudiese hablar, seria una palabra vana.

El exterminio de los perros es una crueldad necesaria, una verdadera crueldad que solo el instinto de la propia conservacion en los humanos, puede disculpar y atenuar.

En este momento y puesto que al caso viene, recuerdo aquí una bella historieta de un perro, que es la que mas ha llamado mi atencion entre lo mucho que se dice respecto del admirable instinto de esos animales.

Morreau, célebre médico frances, pasando un dia por cierta calle en Paris, vió á un perro cojo que ahullaba lastimosamente, llevole á su casa, y allí le curó vendándole la pata enferma. El pobre can salió de la casa del doctor consolado de sus dolores, pero cuál seria la sorpresa de Moreau cuando al salir otro dia de su gabinete se encontró al animal esperándole á la puerta y enseñándole con débiles ahullidos el vendage que se le habia descompuesto, Moreau ajusta de nuevo la venda y el perro huyó de la casa volviendo á aparecer por allí con toda regularidad algunos dias más hasta su completo alivio. Desapareció despues, y al cabo de cierto tiempo, el ilustre médico encontró de nuevo á la puerta de su casa á su desdichado enfermo, pero ya completamente curado y sin la venda; en compañía de él, venia otro perro cojo tambien, y cuya pata lamia el primer can, dando pequeños ahullidos como para llamar la atencion del médico, hácia la enfermedad del pobre compañero y á quien obligaba á estar en presencia del doctor.

Penoso es, repetimos, que una raza en la que el instinto ó la inteligencia ó algo como el reflejo del pensamiento, se encuentra de tal manera desarrollado, sea indispensable que sucumba bajo la mano destructora del hombre, el que egoista y cobarde sin recordar la abne-

---

terio y de este á otro. Pero ¿puede decirse que el descubrimiento de un nuevo misterio sea inútil á la ciencia. De ninguna manera, pues es lo que hace adelantar v. g. desde tiempos muy lejanos se conocia la gravedad, más tarde se vió que los planetas gravitaban unos sobre otros, y se sospechó que lo que sucedia en los astros podria tambien pasar en los cuerpos terrestres pero no pasaba de una sospecha, despues vió *Newton la gravitacion de la luna sobre la tierra* y que cualquiera cuerpo que se pudiera colocar á la misma distancia de la tierra que la que tiene la luna, haria la misma gravitacion y que todo dependeria de las distancias. En virtud de esto se descubrió que la *gravedad de los cuerpos* es la misma, es decir que, aquella es un caso de la *gravedad universal* y quedó explicada ésta, por un hecho más general y se simplificó más, aunque quedó el mismo misterio en cuanto á la causa esencial de la gravedad. En este caso se adelantó, porque siendo más *símple el caso, es más simple plantear sus leyes;* y las leyes que estos adelantos permitieron fundar, han sido despues comprobados por medios más exactos como el péndulo etc. Sin embargo, permanece aún un misterio y por consiguiente, toda relacion de causa ó efecto está reducida á encontrar *un hecho más general que los que se conocen.* Otro ejemplo, una persona encerrada en un cuarto donde arde carbon, se enferma, se envenena y muere. *La primera explicacion que se dá del caso de envenamiento,* es que se ha producido óxido de carbono; se dá así un antecedente invariable que se toma como causa. Pero los fisiologistas no coformándose con esta explicacion se meten a investigar de qué manera modifica el vapor de carbono el organismo, buscan la explicacion de la explicacion ó una explicacion de segundo órden. Por el análisis de los líquidos de los tejidos y demás partes de la economía descubren que los glóvulos de la sangre están *rojos* y que no se enegrecen bajo la influencia de una corriente de ácido carbónico. ¿Por qué los glóvulos resisten á la propiedad que tiene este ácido de colorarlos en negro? Porque experiencias ulteriores demostraron que á la materia colorante de la sangre se unió el óxido he carbono formando un compuesto estable que no es alterable por el ácido carbónico. Pero ahora ¿por qué el óxido de carbono forma un compuesto más estable que el que forma el ácido carbónico? Por la misma razon que el óxido de carbono

gacion del perro, le mata, para precaverse del espantoso virus de la hidrofobia.

Pero ya que la muerte de los perros está decretada, estamos de acuerdo en que se busque un medio en el que los sufrimientos del animal pasen como un relámpago si posible es. Desde luego nos pronunciamos abiertamente en contra de la estricnina; las convulsiones tetánicas que produce ese tóxigo feroz, son suficientes para reelegarla al olvido, y lo mismo puede decirse de cuantos venenos nos brindan los tres reinos de la naturaleza.

Vamos á proponer otro método que nos parece el más aceptable y tambien el más fácil de llevarlo al cabo: el de la asficia por el gas ácido carbónico, se sabe que los perros vagabundos llevados de su instinto pernoctan casi siempre en las viñas ó basureros de las ciudades; allí encuentran su alimento y allí tambien creyéndose libres de las persecusiones del hombre, pasan tranquilamente la noche seguros de que en aquel inmundo sitio, nadie irá á buscarlos para hacerles algun mal, allí es, pues, donde los agentes encargados de este servicio pueden capturar á los perros en las altas horas de la noche y encerrarlos en una gran bodega, en donde pueden ser sacrificados de una manera poco dolorosa. Con solo encender una gran fogata y cerrar herméticamente las puertas, la asficia del gas ácido carbónico, que ya los novelistas han aprovechado para pintar las muertes románticas, porque más bien se parece á una suave embriaguéz, enmedio de la que, la vida se va alejando paulatinamente y el sentimiento va amortiguándose sin dolor alguno.

La asficia por el ácido carbónico, nos parece preferible á las descargas eléctricas que tambien se han propuesto para aniquilar la raza canina, y la razon es, de que para ella, no se necesitan aparatos complicados ni departamentos expresamente fabricados.

Ya que es preciso que los pobres perros perezcan á nuestras manos, busquemos ese medio que al ménos les arrancará sin dolor el aliento de la vida.

***

Hablamos hace pocos dias, de la vacuna obligatoria, y como es esta cuestion la que se encuentra como si dijéramos á la órden del dia, bueno es conocer el pro y la contra en asunto de tal manera importante.

No todas las naciones han aceptado en sus códigos la vacuna obligatoria; la pensadora Alemania la ha incrustado, es verdad, entre sus leyes y con un éxito brillante para su higiene pública, pero la culta Francia la ha rechazado, creyendo que el padre de familia no debe ser obligado á practicar en su hijo, nna operacion que en la conciencia de aquel, pudiera ser peligrosa ó delicada.

El año pasado tuvo lugar en la academia de medicina de Paris, una notable discusion sobre la vacuna obligatoria, en cuyo debate dos médicos muy notables De Paul y Geerin se pronunciaron en contra, valiendose de las razones más alusinadoras.

En la memorable sesion en que esto se trataba, se recordaron las palabras del famoso facultativo Conniau, quien durante el último imperio napoleónico, opinó en el Senado en contra de la vacuna obligatoria.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto algunos de los más notables párrafos del discurso que en aquel entónces pronunció Conniau, dice así: "He aquí las consideraciones presentadas por M. Conniau: despues de haber maduramente estudiado la memoria tan concienzuda, adjunta la peticion del Dr. Monteils: haciendo justicia á la ciencia y espíritu filantrópico que ha dictado esta memoria, nos preguntamos si estamos autorizados á adoptar las conclusiones propuestas por el peticionario, nos ha citado como ejemplo que debe seguirse lo que se practica en Inglaterra y Alemania, donde la vacuna es obligatoria en los niños, bajo la responsabilidad legal de los padres de familia.

La Inglaterra, esta tierra clásica de la libertad, que todo el mundo propone como modelo en materia de libertad individual, el padre de familia está allí sometido á la más bejadora de las obligaciones; la de hacer practicar sobre su hijo una operacion que puede creer nociva ó peligrosa para la salud de lo que tiene más caro en la vida. Lo mismo pasa en Alemania; no creemos, pues, que se pueda imponer á Francia una ley semejante. La instruccion obligatoria no ha encontrado aquí ardientes partidarios, y sin embargo, todo el mundo conviene que es útil y ventajoso que la instruccion se generalice y constituya el patrimonio de todos los franceses; como se podria esperar, popularizar una ley tan antipática á nuestros sentimientos de familia, como la que se propone.

En una época como la nuestra en que todos invocan

---

tiene más afinidad con la sangre que el ácido carbónico. Hemos llegado á las afinidades químicas cuya razon nos es ahora *impenetrable.* ¿Qué marcha se ha seguido en este análisis? se ha ido pasando de un antecedente á otro más general, de un misterio, á otro misterio hasta llegar á una última explicacion que pertenece á la química y que no nos es dado conocer.

Aún otro ejemplo: con motivo de conjurar una peste que se desarrolló en Florencia, dispusieron una procesion en que los personajes divinos debian estar representados por personas, una mujer jóven representaba á la vírgen y un niño al Salvador, para dar más brillo á esta solemnidad doraron al niño con oro volador, concluida la procesion encontraron muerto al niño. La primera explicacion que se dió fué como en todo, sobre natural, creyóse en un castigo del cielo por haber profanado la memoria del Salvador, representándole con un sér humano, cuando muy bien puede explicarse la muerte por la completa supresion de la traspiracion cutánea, la hematósis no pudo verificarse y hubo además reabsorcion de elementos que debian ser exalados. ¿Pero por qué suspendiéndose la traspiracion cutanea vino la muerte? Porque la sangre no pudo desprenderse completamente del ácido carbónico que en gran parte se elimina por la vía cutanea, ¿Pero por qué no eliminado el ácido carbónico viene la muerte. Porque impide la absorcion del oxígeno además de ser tóxico por sí mismo. ¿Pero porqué es necesario el oxígeno y nocivo el ácido carbónico? No lo sabemos. Hemos seguido en esta investigacion la misma conducta del ejemplo anterior.

Un fenómeno á medida *que es más general* es mas simple, es decir, necesita ménos condiciones para verificarse y su explicacion es más *sencilla y alhagadora.* Si para explicar los *fenómenos vitales* recurrimos á los químicos de y de éstos á los físicos y por último á los cósmicos, habremos dado un gran paso y sus explicaciones nos inspiran tal confianza que hacer hasta cierto punto *disculpable al materialismo aunque sea irrasional en su fondo.*

Así el más exaltado vitalista renunciará á explicar la circulacion sanguinea, por influencia puramente vital, cuando se puede explicar con más naturalidad por las contracciones del corazon, la elasticidad de los vasos, su con-

la libertad como el mayor y más envidiable de los bienes, en que es reclamada por el escritor, por el profesor, por el pensador, podriamos pues proclamar una ley que destruiria la libertad más querida, más sagrada, la libertad del padre de familia, de dirijir á su gusto la higiene y la educacion de su hijo! La reprovacion por la vacuna no es cosa rara, existen médicos que atribuyen á esta practica serios inconvenientes.

Es presiso que la verdad se manifieste por si misma, que se insinúe por la persuacion no por el apremio y por la fuerza.

Hacemos votos por que la vacuna triunfe de todas sus impugnaciones venciendo cualquiera resistencia, pero no podemos adeherirnos á una medida cohercitiva que ataca á los derechos y sentimientos del padre de familia.

La ley por otra parte, es inactiva importante? No ciertamente, por que exijir del niño que se presenta á una escuela del Estado, que esté vacunado, y obliga al adulto que por el reclutamiento que entra al ejército, someterse á esta operacion si no la ha sufrido ya.

Esforsémonos en propagar doctrinas sanas. Conbatamos las preocupaciones y la ignorancia; pero nunca ataquemos la libertad del padre de familia.

Et nunc erudimini."

FRANCISCO PATIÑO.

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

DEL DIAGNOSTICO DE LOS QUISTES OVARICOS.—TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMIA OPERADOS CON FELIZ EXITO, Y UN ERROR DE DIAGNOSTICO POR D. F. RUBIO.

(CONTINÚA.)

Al principio, despues de practicada la operacion, todo se reducia á mirar miedosamente si la enferma se mantenia con vida ó se moria. En la actualidad se distinguen unas de otras las várias complicaciones que pueden ocurrir. Se aprecia si el colapso es traumático ó cloroformico, si proviene ó no de una hemorragia, y se acude sin miedo á corregirla. Se conoce si la fiebre es de reaccion ó de peritonitis, si viene de putridez, en los líquidos resultantes de la herida. Se drena ó se deja de drenar, segun la indicacion; se reabre el vientre con valor, se lava y se busca paso á los detrítus por la vagina.

De todas suertes, si en las sumas totales se ha reducido la mortalidad á una cifra escasísima, preciso es convenir en que, individualmente considerados los casos, no puede *á priori* determinarse con seguridad la mayor ó menor probabilidad que una enferma dada tenga de salvarse.

Entre el número de suma de una estadística suelen darse enfermas operadas en las mejores condiciones que fallecen, y enfermas operadas en malas condiciones que se salvan.

Por nuestra parte, no podemos decir nada de las primeras, porque hasta ahora sólo nos ha tocado bregar con las segundas.

Sin embargo, comparando las tres últimas ovariotomías que he tenido ocasion de ejecutar, resulta que, aunque tuve la fortuna de salvarlas, soportaron mejor la operacion y con ménos zozobras las dos que se encontraban en peores condiciones. Claro está que de aquí nada puede concluirse; pero todos los cirujanos advierten que, á veces, enfermas de las mejores apariencias suelen sucumbir. Esto no autoriza á que, en un número grande, libren mejor las bien, que las mal condicionadas: lo que lógicamente se deduce es, que la operacion no es tan grave por sí como por sus accidentes consecutivos, y que estos accidentes consecutivos pueden presentarse, y se presentan en efecto, independientemente de las mayores ó menores dificultades operatorias; lo cual no quita para que tengan muchas más probabilidades de éxito las enfermas que conservan regularmente su estado general y pocas probabilidades las que llegan casi cadavéricas á la mesa quirúrgica.

Enumeradas las cinco causas que, en mi concepto, han traido al feliz estado actual la operacion de la ovariotomía, quisiera terminar diciendo á vds. cuatro palabras sobre la operatoria, y, para no molestarles con una descripcion abstracta y enfadosa que podreis más descansada y fructíferamente leer en los autores especiales, haré en resúmen las historias de las dichas tres operaciones y así mataremos dos pájaros de una pedrada.

---

tractilidad, su disposicion mecánica y en algunos casos por la gravedad; pero explicar todo por fenómenos naturales es tambien un absurdo; las contracciones del corazon no pueden explicarse por disposicion de las moléculas pertenecer á los fenómenos vitales. Estos mismos vitalistas prescinden de sus teorías cuando encuentran una explicacion más natural, por ejemplo un hombre que padece ataques epileptiformes arroja una tenia y desaparecen estos ataques, inmediatamente aceptan como causa de la epilepsia la tenia y no solamente en este caso sino que la generalizan á otros muchos. Despues ocurrirán á sus teorías vitalistas, para explicar por qué la teoría produce la epilensia. Para concluir diremos, *que la etiología positiva se ocupa de la investigacion del antecedente, ó del conjunto de antecedentes invariables de los fenómenos patológicos* y estos antecedentes reciben el nombre de *causas*.

LECCION OCTAVA.—FEBRERO 27 DE 1871.

Nos hemos ocupado de dar la definicion de etiología, que es la parte de la patología que trata de las causas; hemos visto que la *causa* es el *antecedente invariable* de un *fenómeno*: en la *práctica es imposible encontrar un efecto que dependa de una sola causa;* á medida que se complican los fenómenos se complican tambien los antecedentes, y como cada uno de ellos contribuyen á la produccion del efecto, puede tratarse de la causa que no es más que el conjunto de estos antecedentes y siempre que se busquen las causas, se encuentran muchos antecedentes. De estos antecedentes unos tenemos que explicar por ejemplo la necesidad de la existencia de un órgano ó una parte del cuerpo que sea el sitio de la enfermedad, que esté en ciertas relaciones y que las influencias se modifiquen de cierto modo de lo cual resultará el efecto patológico. De manera que si pudieramos apreciar en todos los casos el conjunto de antecedentes tendriamos siempre la enfermedad. Una enfermedad que dependiera de un solo antecedente no se encuentra en la práctica sino que son muchos estos antecedentes y sus resultantes es lo que se mira como causa: una

II.

PRIMERA OBSERVACION.—Quiste sesil multilobular del ovario derecho. —Múltiples adherencias.—Disposicion hemorrágica. Fuertes cauterizaciones del peritoneo con el cloruro de zinc y el termo-cauterio de Paquelin.—Pediculacion artificial con los tubos de goma.—Curacion rápida sin accidentes.

Doña B. E., de 29 años, alta y demacrada por su padecimiento, cuya percepcion data de dos años, y cuyo diagnóstico, hecho desde entónces por el profesor de la asistencia Dr. García Teresa, parecia no ofrecer dudas cuando fuí consultado. La enferma era casada y madre. Su fisonomía ovárica. Las digestiones y el sueño estaban perturbadas. El cansancio sumo. El vientre media 96 centímetros de circunferencia á nivel del ombligo. El pulso filiforme, la voz apagada, y la respiracion corta y frecuente.

No sólo juzgué que urgía la operacion, sino que temí que la enferma careciese ya de resistencia. En igual sentir estaban los interesados. Por fortuna, con la flaqueza del cuerpo contrastaba la tranquila voluntad de la paciente, que, viéndose consumir, queria, á costa de cualquier sacrificio, prolongar la vida para sus hijos.

Fué cloroformizada, sin accidente; pero la accion del anestésico, unida al débil estado de la enferma, la colocó en una situacion azarosa, entre si espira ó no espira. Abrí con rapidez el vientre, procurando acelerar la operacion; más, apénas dividí el peritoneo, encontré el omento adherido á él y al quiste. Lo despegué con dificultad, prefiriendo, sin embargo, la prontitud á la integridad de dicho apéndice, por lo que se rasgó en varios puntos, dando bastante sangre. Lo ligué en masa hácia la parte superior, con lo que se contuvo la hemorragia y quedó campo bastante para punzar el quiste. Salió un líquido propio, espeso y oscuro, con lo cual aflojó parcialmente el abdómen, mas no en totalidad, porque estaban otros grandes quistes independientes. A su vez fueron punzados y evacuados, sin más novedad que mi inquietud por la dilacion que determinaban y él colápsus de la enferma. Pasé á aislar la bolsa de las partes circundantes, y ¡cuál no seria mi desconsuelo al encontrar que estaba extensamente adherida en toda la superficie que podia reconocerse!

Ya no tenia más recurso que resignarme á hacer una larga operacion y ver si Dios queria que la enferma no espirase en tanto. Las adherencias primeras que tenia que despegar eran con restos del omento, lo que pude hacer sin gran trabajo; pero, pasando acto seguido á despegar el quiste de las partes laterales de las paredes del abdómen, ya no pude conseguirlo. En unos puntos cedian algo; en otros resultaba arrancamiento y, para evitar tales violencias, hube de recurrir á cortar el quiste, dejando los pedazos más intimamente adheridos pegados al peritoneo.

Mas era el caso, que toda la superficie despegada manaba sangre, sin que la contuviera el lavado con las esponjas ni el percloruro de hierro. No podia aguardar, y preferí pasar adelante. Llegando á la superficie posterior del quiste, lo encontré adherido tambien en varias partes con asas intestinales; pero, afortunadamente, estas adherencias eran blandas, unas y otras formadas por bridas, lo cual me permitió vencerlas con relativa facilidad. Pude volcar el quiste afuera, reconociendo que carecia de pedículo. Nacía de el cuerno derecho del útero, por una masa cilíndrica gruesa, que inmediatamente se dilataba en la gran apoya formada por el quiste general. Apliqué el tubo de goma, echando el primer nudo constrictor á esta especie de cuello, y procedí inmediatamente á dominar la hemorragia en sábana, que seguiá manando de todas partes. La que venia de las bridas abdominales se venció con ligaduras perdidas; pero no así las provenientes del peritoneo parietal. En toda la gran superficie despegada se habia llevado el quiste la capa epitélica serosa, y, aun donde quedaban unidas porciones de quiste, salia sangre por la línea de seccion. Recurrí á la disolucion concentrada de cloruro de zinc, y con esto logré reducir la extension del campo hemorrágico; pero, en cambio, otros territorios sangrantes continuaban como si tal cosa. La operacion habia sido necesariamente larga; el estado de la enferma era cada vez peor, y tanto, que ya desistí de perder tiempo en averiguar si respiraba ó no. La sangre seguia saliendo, y esto me bastaba para creer que aún no habia muerto.

Eché mano al termo-cauterio de Paquelin, y con su bola cautericé toda aquella superficie. Aumentó la hemorragia inmediatamente, y á poco comenzó á cesar. Ya no quedó más que un punto que se burlaba del cauterio. Examinado con detencion, aunque era bastante alto y correspondia al hipocondrio derecho, pudimos ver que era dependiente de un vaso venoso, peritoneal, que surcando la parte, habia sido roto al despegar la adherencia en su pared de contacto con el quiste. Como no era

---

neumonia, un flegmon etc., están caracterizados por *alteraciones estáticas y dinámicas* en mayor ó menor número; pero como este conjunto seria muy complexo para fijar nuestra *atencion* se llama causa el antecedente que por cualquier *motivo nos impresiona más vivamente.* Más ¿cuál de estos antecedentes merece el nombre de causa? esto varia mucho. Debemos excluir desde luego, pero no borrar como causas la existencia del órgano que se altera y su vida porque es tan ovio y tan claro que para que haya gastritis ha de haber estómago que no se debe tomar en consideracion. *Así se pueden dividir los antecedentes en dos secciones,* en la primera los que merecen el nombre de causa, y en la segunda los que se pueden llamarse *condiciones.* Un individuo tiene á consecuencia de la ingestion del ácido sulfúrico una *gastritic,* esta ingestion será para nosotros la causa pero deben tomarse en consideracion las propiedades *químicas del ácido,* la existencia del estómago, la formacion de una escara, y su eliminacion todas estas no son mas que condiciones indispensables y lo que consideramos como verdadera causa es la ingestion del ácido. Ahora si variando las circunstancias suponemos que el individuo de que se trata ha tomado mucha agua ésta disolverá el ácido y ya no se producirá el fenómeno: ¿cuál es la causa que ha impedido la accion del ácido? El *agua* que si hubiera estado en menor contidad se hubiera desperdiciado, luego las *circunstancias del fenóneno son á unas veces causa* del fenómeno y otras al contrario obran contra la causa. *Cuando producen el fenómeno sin mas condiciones que las que tiene habitualmente el individuo, son causas determinantes; cuando exigen otras condiciones que unas veces existen y otras nó, se llaman ocasionales.* Así una cantidad de *morfina* que se ingiere en el estómago determina el *narcotismo,* para que este se produca se necesita que esté contenido en una parte en que se pueda hacer su absorcion, que pase por los capilares á ponerse en contacto con el *encéfalo* que este esté en su estado normal, y que esté en relacion la *morfina* con los órganos á quienes hace sentir su padecimiento, *para que por esta accion se produzca una especie de aislamiento con el mundo exterior.* La mayor parte de estas circunstancias son *indispensables en un organismo,* en el estado normal pues, hay *absorcion, circulacion y la sangre obra sobre el cerebro,* de estas circuns-

vaso libre, sino vaso bastante erosionado, con una aguja enhebrada que pasamos por bajo le echamos un corcuso á manera de culo de pollo, cesando con esto la hemorragia. Lavamos el vientre todo con disolucion fenicada al 3 por 100, y pasamos á construir artificialmente el pedículo del modo que ya hace tiempo describí en un artículo publicado en *El Siglo Médico*. Así, á expensas de las paredes del mismo quiste, pude hacer un pedículo bastante largo para que saliera sin violencia fuera del abdómen. Lo atravesé con dos agujas largas, despues de comprimido por las vueltas del tubo de goma, y momificado y acéptico por la disolucion del cloruro de zinc. Dí los puntos de sutura necesarios al abdómen y vendé la enferma, despues de asear prolijamente el interior del abdómen. Abrió lánguidamente los ojos la paciente, y, al fijarlos en mí, me pareció que se despedia para la otra vida. Ordené á los ayudantes lo que habian de hacer, y salí de la casa con el alma rebosada en negra pena; tanta debilidad, tanta sangre perdida, un peritoneo tan lastimado, cauterizado, carbonizado en algunos puntos, tantas ligaduras perdidas......¿cómo es posible vivir?

La operacion duró cerca de dos horas, concluyendo próximamente á la una de la tarde. A las siete volví á visitarla, y, al subir las escaleras de la casa, me parecia subir las escaleras del patíbulo. Llamé á la puerta con temor. Abrieron; miré el rostro de la criada y llené de aire los pulmones. Es que esos pobres de espíritu, que les parece caro todo lo que hace el cirujano, ignoran que, para serlo, se necesita derrochar en cada trance más espíritu que el que ellos gastan en vivir desde que nacen hasta que mueren.

En efecto, es más fácil conocer por el rostro de una criada, ó de cualquier persona que sale á abrirnos, si el enfermo está mejor, si está peor ó si se ha muerto, que hacer el diagnóstico de un tumor abdominal.

Ví la enferma, con su mirada lánguida, pero tranquila. Habia tenido algunos vómitos clorofórmicos; pero en aquel instante, aunque el pulso era imperceptible, el termómetro marcaba 37 grados.

A la mañana siguiente, leí el parte del profesor de guardia, que no contenia nada de particular. La temperatura era de 38° y pudieron contarse 104 pulsaciones. Los vómitos habian sido ménos frecuentes, y la enferma no sentia molestia ni dolor.

Sin otra variacion trascurrió el dia aquél y el siguiente; dispuse que tomara la enferma tapioca, además de los caldos y del vino.

Al cuarto dia estaba mas animada; la voz aunque débil, adquirió algun timbre; la mirada era ménos lánguida, mas dulce, y como cuando se quiere demostrar agradecimiento.

Ordené sopas de pan, chuletas de carnero, ó una codorniz, y que continuara con el vino.

La temperatura se mantuvo el dia quinto, sexto y sétimo, entre 37°5 y 38°,4. El pulso, entre 96 y 110.

El dia octavo, la enferma sintió ganas de obrar y no lo pudo conseguir. Se la pusieron enemas emolientes que la causaron dolor. Levanté el apósito por la primera vez. La herida estaba unida firmemente. En el apósito de Lister no habia una sola gota de pus. Alguna humedad negra, procedente de la oxidacion de las agujas de acero que atravesaban el pedículo. Quité los puntos de sutura.

Por la noche volvió á molestarla el vientre; tuvo ruido de intestinos y ganas infructuosas de defecar. El parte consignaba que se habia elevado el térmometro á 38° y el pulso á 120.

En la primera visita del dia noveno encontré la temperatura á 38° y el pulso á 105. Me refirió la enferma sus molestias. Procedí a reconocerla el intestino y encontré una gran bola escrementicia. Inmediatamente procuré fraccionarla y extraerla, lo cual conseguí con una poca de paciencia. El intestino quedó tumefacto y algo dolorido. pero la enferma aseguró que experimentaba gran alivio.

Por la noche la temperatura se mantuvo a 38°, y al dia siguiente por la mañana descendió a 37°, en cuya altura continuó ya hasta levantarse de la cama.

El dia 14 levanté por segunda vez la cura, porque la enferma me dijo que la pinchaba algo en la herida. El pedículo se habia desprendido, y las agujas, perdiendo su nivel, punzaban algo cuando la enferma se movía. Todo habia cicatrizado.

El punto de desprendimiento del pedículo estaba representado por una fosita rosada de la magnitud de una lenteja.

Por precaucion mantuve en el lecho á la señora pocos dias mas, dándola de alta.

---

tancias no hay mas que una que no existe normalmente en las economías y es la morfina, y que introducida en el estómago produce el narcotismo, pero si no no es absorvida (la morfina) no hay envenenamiento, si ya se há absorvida no se deja que circule, tampoco hay envenenamiento, aquí se vé que cada uua de las causas es esencial, y venimos *á quedar* en que, la *causa* es el conjunto de circunstancias, pero como todas las causas existen en el individuo normalmente no se les hace caso y solamente se dice que la causa *determinante es la morfina.*

Las causas *ocasionales* son diversas de las *determinantes* porque producen en ciertos casos un fenómeno y en otros nó. *Si se dijera que la causa ocasional* debe producir necesariamente un efecto, se llegaria á concl uir que los efectos son variables porque *conocemos causas que unas veces producen un fenómeno y otras nó*, pero si en lugar de considerar la causa de esta manera la consideramos como *el resultado del conjunto de circunstancias, entónces no resultará ya este error.* Pongamos un ejemplo, el *contagio* es una causa ocasional porque unas veces hará sentir su influencia en un individuo colocado en ciertas circunstacias y otras muchas colocadas en las mismas no lo sentirán, mientras que otras veces sí; entónces debemos decir qué circunstancias *favorables ó adversas al contagio* han concurrido en uno y otro caso y han modificado el efecto de la causa. Si consideramos que la presencia de un tifoideo es la única causa de la fiebre tifoidea, diriamos que el contagio unas veces produce el efecto y otras nó, pero si admitimos que es un *conjunto de circunstancias lo que se necesita*, diremos que en unos casos no estaban reunidas todas las circunstancias propias para producir el fenómeno. En el ejemplo ántes puesto, si consideramos que el individuo que se expone al contagio ha ayunado ó sufrido una hemorragia se aumentarán las probabilidades del contagio porque su sangre está *ávida de absorcion.* De modo que damos siempre el nombre *de causa á la circunstancia que más llame nuestra atencion.* Así pues *causa ocasional es una circunstancia que se une á un conjunto de antecedentes para producir la enfermedad: completa el conjunto* de circunstancias añadiendo la que le faltaba.

Una circulacion de viruela es la úuica circunstancia que necesita un individuo para contraer esta enfermedad y

SEGUNDA OBSERVACION.---Quiste ovárico unilobular del lado derecho.---Ligeras adherencias al omento.---Pedículo largo.---Ligadura con el tubo de goma.---Curacion.

Señorita de R. B., 27 años, soltera. Dos de tumor reconocido. Diagnosticada de quiste ovárico por el Dr. Cruz, médico de su asistencia.

Cuando fuí consultado, reconocí un quiste de media magnitud, pero que venia acompañado de graves incomodidades en el abdómen y de crísis histéricas frecuentes, multiformes y alarmantes. No pude reconocer a satisfaccion las relaciones del quiste con la matriz; los primeros dias, el solo aviso de mi presencia en la casa provocaba en la interesada accesos histero epilépticos. Despues, aprovechando dias de mas calma, al conato de cualquier reconocimiento nos encontrábamos con igual dificultad. Y, últimamente, solo una vez, entre convulsiones y gritos, pude tocar la matriz y apreciar que estaba suelta.

Gracias a que esta vez los profesores consultados no metieron miedo á la enferma y la familia, sino que, por el contrario, recomendando con decision y firmeza la necesidad imprescindible de la operacion, pudo verificarse ésta.

Cloroformizada sin dificultad, se abrió el vientre, manifestandose el quiste. Punzado, salió un líquido de color ambarino y de consistencia de jarabe. Hubo necesidad de separar el omento, que, aunque extensamente adherido, no tenia una fuerte conexion. Se volcó el quiste, y, estando dotado de un pedículo largo, se ligó con el tubo de goma, tratándolo con la disolucion de cloruro de zinc.

No hubo hemorragia, ni se derramó nada en la cavidad peritoneal. La operacion ésta, como operacion, si fué un verdadero campo de amapolas.

Pero, en cambio, la cura ya estuvo si son flores si no son flores.

En efecto, los vómitos consecutivos fueron violentos, frecuentes, y continuaron así tres dias. Con esto, el vientre y la herida se pusieron doloridos, temiendo a cada instante que las suturas estallasen y se vinieran al exterior los intestinos. Algo aplacaron despues, continuando, no obstante, muchas náuseas, que apénas podian ceder a los terrones de hielo y al cloruro mórfico. La enferma, como suelen todas las operadas, no pudo orinar sin sonda; mas este fenómeno, qne por lo general sólo dura de 24 a 48 horas, se prolongó por término de nueve dias. A todo esto, el deseo de orinar era mas frecuente, y cada vez que se la ponia la sonda se iniciaba un ataque de histerismo.

La temperatura, despues que pasó el calápsus de la operacion, subió a 39°, y entre 39 a 40° y cinco décimas giró hasta el dia dozavo. En éste se acatarró la enferma, por haberse volcado el orinal, y ser preciso mudarla las ropas y la cama; aumentó la fiebre, llegando el calor á 41° y el pulso á 120. Cedió el catarro, por fortuna, y volvieron las cosas como ántes.

La herida estaba unida al quinto dia, que se levantó el apósito por primera vez, y no habia supurado; pero el tejido de reciente formacion marcaba una línea ancha entre la piel de uno y otro lado. El pedículo se desprendió el dia décimosexto, y todo fué calmando, excepto algunas noches que, á causa de tener pesadillas, se agitaba, y, aun despertándola, seguia con alucinaciones y crísis histeriformes. A los 25 dias se pudo levantar del lecho; y al mes de la operacion fué dada de alta.

A. R.

(Se continuará).

CRONICA MEDICA.

UN ENVENENAMIENTO.

En Toluca un boticario equivocó una receta, causando casi la muerte al desgraciado enfermo que le aplicaron una inyeccion subcutánea.

En los remitidos que han publicado, los médicos prueban sus acertos; que el enfermo fué envenenado por la receta despachada en cierta farmacia toluqueña. El boticario todo dice ménos sincerarse del equívoco. . . Dice que en Toluca no hay quien sepa hacer análisis, está bien, en eso vamos de acuerdo; pero en cambio tiene al Dr. José Ramos persona demasiado competente y sumamente apta por su saber y talento, para dar su importante fallo; como se vió en los útiles servicios que prestó á la víctima del lijero é inesperto galeno.

si hay álguna circunstancia que se oponga á la absorcion del virús ya no se producirá el efecto: la inoculacion es pues una causa *determinante.*

Si conocieramos todos y cada uno de los antecedentes de las enfermedades, ya no habria mas que *causas determinantes* pero la inmensa *dificultad de este estudio está en el gran número de antecedentes* que se necesitan para completar la causa, muchos de los cuales nos son siempre desconocidos. *(Podremos decir de una manera abstracta que cuando la circunstancia no encuentra en la economía un conjunto de antecedentes que completar,* ya no produce la enfermedad). Una corriente de aire frio produce ó no una pulmonía en un individuo ¿quiere decir esto que los efectos son variables? nó sino que en un caso se encuentra el conjunto de antecedentes necesarios y otras veces nó. Si se nos dijera que este es *un modo de evadir la cuestion, responderiamos* que si se llegaran á reunir todos *los antecedentes,* y si se buscara bien el antecedente que faltaba, *se encontraria un efecto constante* para una misma causa. Cuando un agente se introduce en la economía, *en circunstancias iguales los efectos tambien son iguales,* así lo han demostrado las experiencias fisiológicas que son casos especiales de una patología artificial desarrollada en los animales para estudiar por analogía los fenómenos que pasan en la naturaleza. Esto mismo sucede en la patología natural: dos individuos que están bajo la misma causa serán atacados de la misma enfermedad si encuentran en las mismas circunstancias, y estas muchas veces no las podemos apreciar porque son insignificantes, aunque suficientes para impedir el efecto. Los patologistas han creido que se deben estudiar todas estas circunstancias y la que mas llame nuestra atencion, pero esto último no nos podria conducir á la prevision de los fenómenos patológicos y diriamos que la misma causa produce unas veces una enfermedad y otras otra, lo que seria un error y llegariamos á negar la ciencia. Por desgracia esto sucede frecuentemente, pero no quiere decir que no debamos intentar resolver el problema que consiste en investigar el conjunto de antecedentes en que se encontraba un individuo para enfermarse y viceversa *dado un conjunto de circunstancias averiguar el efecto que se producirá.* Este es el bello ideal de la etco-

Los anteriores hechos que han leido nuestros lectores los hemos sabido por persona que fué casi testigo de ellos.

Pero aun hay más; el boticario de quien nos venimos ocupando, ha tenido la ocurrencia, de pretender asentar que el Dr. Ramos y otros Doctores no procedieron con tino ni juicio en el caso que nos ocupa. Con una audacia que raya en temeridad, (lease ignorancia) vino diciendo que, si éstos se hubieran conducido, comodebe hacerlo todo aquel que obre con justificacion en el ejercicio de su profesion, debieron haber comenzado por hacer el análisis del resto del medicamento que se prescribió, y que aun quedaba cerca del enfermo; y que despues de verificado ésto, y tenerseguridad de la naturaleza de aquel, entónces poner en practica los preceptos del arte. Apenas se concibe que una persona, no ya cientifica, sino solamente iniciada encuestiones como es ésta que ahora exponemos al público, puede sostener semejante aserto. Pues haciendo á un lado. las lejítimas, consideraciones que se desprenden de semejante proceder, si así lo verificase en la práctica el médico, bastan y aun exceden para la cuestion terapéutica, los conocimientos que suministra la Toxicología. Está por demás el indicar que los signos fisilógicos resuelven la cuestion satisfactoriamente. Y el Sr. Ramos y demas Doctores obraron como era de esperarse de ellos.

Pero concluyamos; dos cosas resultan en claro de todo lo ocurrido, una receta torpemente despachada por nuestro galanello, y unmédico que salva la situacion originada por éste. No en todas partes se encuentran galenos de la *talla* del de Toluca. Vamos señor *analítico-galeno* sea vd. franco, y confiese que se equivocó y no se nos escurra por el burladero en que quiere convertir la muy acertada conducta del Dr. Ramos, y ojalá no olvide de aquello de: *si para lo que eres no sirves*, ¿para qué sirves?

EL TRONCO DE LOS ÁRBOLES.

Recientes experimentos botánicos han demostrado que el tronco de los árboles sufre diarios cambios en diámetro. Desde por la mañana temprano hasta las primeras horas de la tarde sufre una disminucion, y desde entónces hasta el crepúsculo vespertino aumenta en extension. Empieza luego una nueva disminucion hasta que cerca del alba le sucede un nuevo aumento, más acentuado que el que tuvo lugar por la tarde.

Parece que dichas condiciones de diámetro coinciden con las de la tension; pero se presenta en razon inversa de la temperatura, correspondiendo muy marcadamente el máximum de diámetro con el minimum en temperatura.

En union con estas observaciones, es digno de tenerse en cuenta que la altura del hombre por la mañaea es mayor que por la tarde, y asímismo, que, prescindienda de influencias anormales, el barómetro se encuentro igualmente más alto por la mañana que por la tarde.

REMEDIO CONTRA EL CROUP.

Varios colegas publican el siguiente, diciendo que un médico de Toluca ha salvado con él, de la muerte á miles de niños atacados de tan horrible enfermedad.

"En medio cuartillo de agua azucarada, se echa de clorato en polvo lo que puede cojerse con una moneda de plata de un real; se disuelve bien, y con esa agua se ministra al paciente una cucharada cada hora."

Mucho nos ¡¡¡SORPRENDE!!! la anterior *noticia* por su *novedad*, pues de muchos años á esta fecha, el clorato de potasa es usado por la mayor parte de los médicos y á distintas dósis para atacar esta enfermedad, mas el adelanto siempre creciente de la ciencia, lo ha hecho emplear más bien, asociado á otros agentes terapéuticos mucho más poderosos, que el *único* empleado por el Dr. toluqueño. ¡¡Qué dirán las naciones civilizadas!!

Tambien nos llama mucho la atencion la dósis fija, que ha usado siempre, para salvar á ¡¡TANTOS MILES DE NIÑOS!! todo lo cual nos hace creer que ha habido un error en los diagnósticos, tomando por verdadera *croup* quizá simples *larinjitis*.

Bueno seria que el Dr. que ha querido hacer tan gran bien á la humanidad, se dedicara un poco más al estudio y observacion minuciosa de las enfermedades, para no aventurar ante el público opiniones que podian hablar muy poco en favor de su ciencia y que podrian sobre todo ocasionar grandes males á la humanidad, haciéndole perder en sus cucharaditas un tiempo tal vez precioso.

DOS PREGUNTAS AL CONSEJO DE SALUBRIDAD.

Son las siguientes:

Primera pregunta.

"Del C. Cárlos M. Patiño, consultando si hay incon-

logía y á él tiende la fisiología experimental. Dado un enfermo, el patologista se pregunta cual es la causa de esta enfermedad y el problema es insoluble, si se intenta descubrir todos los antecedentes, y niegan la verdad de las cosas destruyendo la relacion de causa ó efecto. Los fisiologistas *han intentado partir de causas mas simples para reconocer sus efectos y componerlas* por el raciocinio para subir á las causas complexas de las fenómenos mas complicados. Así para experimentar ponen á la economía en el estado normal no porque esté siempre en este estado, sino porque esta es una simplificacion; entónces introducen una circunstancia nueva: cortan por ejemplo súbitamente un nervio á un animal y tan pronto, que suponen que en el momento de la operacion estaba el animal en el estado normal y los fenómenos patológicos se atribuyen á la seccion del nervio, diciendo que la parálisis que sobreviene depende de esta seccion. Hé aquí otro modo de descomponer los fenómenos patológicos, se introduce una sustancia tóxica en la economía, de modo que la absorcion sea bastante rápida para que no se diga que ha alterado la salud, por otra cosa, que por la sustancia injerida, si se vé que se narcotiza se dirá que el narcotismo es debido á la sustancia que se ha introducido *y que no es más que un elemento nuevo añadido al conjunto de circunstancias que existian* en el estado de salud y que solo esperaban este nuevo elemento para producir el narcotismo. Estas experiencias nos ayudan á comprender ciertas enfermedades. Así las experiencias de Claudio Bernard han demostrado que un piquete en el cuarto ventrículo ó la médula oblangada determina la aparicion del azúcar en la orina, lo cual hace presumir que la diabetis coincida en la lesion de estas partes, pero no es más que suposicion porque no está probado.

La fisiología moderna demuestra dos casos: 1º *Que la causa de las enfermedades no es una sola circunstancia sino muchas:* 2º Que para investigar las causas es necesario descomponer el fenómeno en todas sus partes, como lo hacen los fisiologistas, para dar á cada uno la parte que le corresponda en la produccion de la enfermedad. Los patologistas dirigidos por la práctica, dicen que las causas producen ó no, un fenómeno determinado; pero los fisiologistas, mas científicos dicen lo contrario:

veniente en que el despacho simple de una botica sea servido por señoras,"—"A la comision de Boticas para que dictamine." — (Tomado del *Diario Oficial.*)

Segunda pregunta.

La *Independencia Médica* suplica al respetable Consejo de Salubridad le conteste: si hay inconveniente en que las esposas, hermanas, ó parientes de un médico pobre y flojo salgan á la calle hacer simples visitas médicas y simples curaciones, cuando el médico no quiera salir á ganar la *peseta*, ó bien porque esté enfermo ó cuidando á los niños, porque nosotros creemos que no hay inconveniente, puesto que las parientas de los médicos deben *ser médicas*, esperamos contestacion. Nosotros conocemos un médico que con su título ha hecho médico al padre, á la esposa farmacéutica, á la madre boticaria, á la hermana química, á la *criada gargon* de botica. ¿Puede creerse que esto es exajeracion? ¡Pues nó! Ya las boticas en México han llegado á ese grado de decadencia, ya dentro de breves dias veremos á una fondera ó bien una placera vendiendo medicinas......Ya dentro de algunos años no habrá farmacéuticos científicos, y México gozará del espectáculo de ver en una oficina de farmacia, meciendo al niño en una cuna, en un ángulo de botica como se vé en los pequeños pueblos, y bajo del mostrador haciendo el puchero ó moliendo las tortillas y de la cuna cayendo las escreciones del niño sobre el crémor ó la sal catártica.

MISCELANEA MEDICA.

El Dr. Lantembach ha encontrado una grave funcion en el hígado, que consiste en destruir ciertos venenos orgánicos, y ha publicado recientemente una interesante memoria sobre esta nueva funcion del hígado. Del descubrimiento del Dr. Lantembach nace ahora el nuevo descubrimiento, de que el organismo animal es constantemente el sitio de la formacion de un veneno que se destruye en el hígado á medida que se va formando.

*

Sigue tomando importancia el descubrimiento de un médico inglés, que en el Oriente y durante una epidemia, probó que el aceite de Croton—*Crotontiglium*—adicionado á una porcion regular de un ungüento tartárico evitaba la erupcion de las viruelas.

El médico en cuestion parece que hacia frotar con la mezcla el pecho, una parte, del paciente ántes que se presentase la erupcion, y cuando la fiebre precursora de la viruela llegaba ya á su mayor grado. Por este medio, segun varios médicos, se localiza la erupcion virulenta á solo la parte del pecho frotada.

NUEVA PLANTA.

Se dá en Australia una planta cuyas propiedades eran ya apreciadas por los indígenas del país.

Esta planta conocida con el nombre de Pitchoury y Bidigery, crece principalmente en las fronteras del Australia meridional.

La hoja tiene tres ó cuatro pulgadas de longitud, y la flor es de forma acampanada y de color de cera con rayas encarnadas. Cada año los indígenas recogen las hojas y las hacen secar para venderlas á los comerciantes.

Estos las humedecen, las mezclan con ceniza y las arrollan en forma de cigarros, que los indígenas mascan con delicia. El efecto es infalible. Un cigarro basta para hacer caer en insensibilidad completa.

Tomadas en pequeñas dósis las hojas de esta planta, produce un efecto estimulante, parecido al de las bebidas espirituosas. Si se usa con moderacion, calma el hambre, y los que la emplean pueden emprender largos viajes sin cansarse ni recurrir á alimentacion abundante, como sucede con el coca de la América del Sur.

A ULTIMA HORA.

Un catedrático de medicina, en el Instituto, de Guadalajara ha sido silbado por sus discípulos en virtud de que no les supo enseñar nada.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la crónica, Proteo.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

En las experiencias de Bernard sobre la sensibilidad transcurrente, se trata de saber si cortando las raíces posteriores de los nervios, podria sentir un animal al tocar las anteriores: pues bien, esta experieucia al parecer tan fácil ha dilatado mucho en aclararse y si nos atuvieramos á los resultados contradictorios obtenidos por Bernard, sin atender á las circunstancias en que se encontraba el animal, diriamos con los patologistas que las raices anteriores son unas veces sensibles y otras nó; lo que seria negar la ciencia. Si el mismo Bernard hubiera estado persuadido de que hay circunstancias indispensables para la produccion de un fenómeno cualquiera, no hubiera dilatado tantos años para resolver el problema indicado por Magendie. Supongamos que en un perro se trató de repetir la experiencia de este último autor y que se toman en consideracion las mismas circunstancias de sexo, edad, alimentocion, hora, tiempo, etc. en que estaba el perro en quien se hizo la primera experiencia, si en estas condiciones se tocan las mismas raíces del mismo modo que lo hacia Magendie no hay duda que siempre se hubieran obtenido los mismos resultados, pero se procedia de una manera empírica, sin variar las cirounstancias sistemáticamente de lo que resultó que fueron necesarios muchos años para que se descubriera, que era necesario que hubiera cierta cantidad de sangre para que la médula no estuviera en estado anémico y que concurrieran además otras circunstancias que no se habian apreciado. *Si el componente variaba era necesario suponer que habia variado tambien el antecedenti* y así lo demostraron experiencias posteriores. La causa no es *ni la seccion* de los nervios posteriones, ni *la seccion* de la piel ni tampoco la excitacion de estas raíces sino todas estas circunstancias unidas á que el animal *haya podido recuperar cierta cantidad de sangre, que se haya restablecido de la conmocion* que acababa de sufrir y que fuera perfecta la *nutricion de las raíces* anteriores. Pero en la práctica *se llama causa al antecedente* que completa el conjunto de que depende el fenómeno correspondiente, que si este conjunto está formado de condiciones que existen casi siempre se llama *determinante* si no existe normalmente y necesita de otras para producir el efecto es la *ocasional.* Así se inventan causas hipotéticas para explicar las observaciones que se notan en las cosas. Si este conjun-

TOMO II. MEXICO.—SÁBADO 1º DE ABRIL DE 1882. NÚM. 45

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, CANOA NÚMERO 5.

Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, BOTICA DE SAN ANDRES.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Un recuerdo de gratitud.—Las carreras profesionales en México.—Libertad en su ejercicio.—Preocupaciones de antaño.—Plétora profesional.—Exagerada produccion de médicos y abogados.—Inconvenientes para los profesores.—Inconvenientes sociales.

***

Algo restablecida ya mi salud, aunque inmóvil todavía, puedo volver á mis antiguas tareas periodísticas, permitiéndome, al comenzarlas, saludar afectuoso á los suscritores de nuestro periódico, y dar las gracias á toda la prensa política, que, durante la gravísima enfermedad que acabo de pasar, me dió tanta prueba de su afectuoso interés.

Y en mis recuerdos de gratitud no puedo olvidar ni dejar de consignar aquí el nombre de mi caballeroso compañero el Sr. Patiño, quien, no solamente me suplió con ventaja en los trabajos de redaccion, si no que al verme próximo á la muerte me prodigó las atenciones, no de un amigo, sino de un hermano.

Pagada mi deuda de corazon, aunque no con la latitud que yo quisiera, entro en materia.

En uno de los números anteriores el ilustrado Sr. Patiño dió ya cuenta con los proyectos que en este momento se estudian tanto en la Escuela de Medicina, como en la Secretaría de Justicia é Instruccion pública, sobre reformas al plan de estudios médicos.

Al estar escribiendo estas líneas, sabemos que el mártes 21 del presente se ha celebrado una junta de catedráticos; aunque sospechamos que ha sido con objeto de dar una solucion definitiva á este asunto, nos es desconocido aun lo que haya resuelto tan ilustrada corporacion.

Ofrecemos sin embargo tener al tanto á nuestros lectores de lo que ocurra, convencidos como estamos del alto interés que tiene para los jóvenes que intentan seguir la carrera de Medicina saber cuantos años deben impender en ella, y que ramos de la ciencia tienen que aprender en su trascurso.

Quizá antes de concluir el presente Boletin sabremos lo ocurrido en la Junta y con la relacion de ello lo cerraremos.

Entre tanto vamos á considerar de una manera absoluta y bajo el punto de vista social, la cuestion de las profesiones en la República.

Hijos de una escuela perfecta y enteramente democrática, profesamos el principio de la libertad absoluta de enseñanza.

Deseamos que el profesorado particular y que funciona independiente del Estado sea enteramente libre para tener las clases que quiera, y para enseñar en sus cátedras las materias que elija, las doctrinas que guste y con los textos que le parezcan más convenientes.

Tenemos la firme persuacion de que los jóvenes pueden adoptar la carrera que escojan, sin limitacion de ninguna clase, no tanto porque el ejercicio de este derecho se los garantiza nuestro código fundamental, sino porque es uno de los derechos del hombre,

---

to de circunstancias es tan constante en un individuo que forme parte de él se llama su *constitucion* el conjunto de circunstancias que preceden á una enfermedad se llama idiosincracia, v. g., si dos individuos se exponen á una corriente de aire frio y uno es atacado de pulmonía y el otro nó, diremos que por su idiosincracia y no porque unas veces produzca neumonía el aire frio y otras nó, de este modo confesamos nuestra ignorancia; pero nos ponemos en vía de corregirnos sin acusar de caprichosa á la naturaleza.

Acusar de este modo á la naturaleza y decir que una causa produce una enfermedad unas veces y otras nó, *es lo más eficaz que se pudiera inventar para dssalentar al estudiante,* que no tendria la seguridad de determinar *efectos constantes con causas semejantes,* abrazando entónces una carrera en que tendria que obrar á ciegas y sin conciencia.

LECCION NOVENA.—MARZO 8 DE 1871.

Hemos tratado de las causas de una manera general, y entre ellas de las determinantes y ocasionales que son las que presentan más claramente los caractéres de las circunstancias á que se ha dado este nombre, y han sido reconocidas como uno de los motivos que dan lugar á un estudio patológico, aunque *á ellas se atribuya* el efecto, son *sin embargo una parte del conjunto de circunstancias.* Hay muchas razones para esto, y una de las mas importantes es el hecho de que la *circunstancia venga instantáneamente,* porque de lo contrario encontramas cierta resistencia para llamarle causa.

Esto se nota en patología como en otras ciencias, y los fisiologistas, los físicos, etc., se han resistido á llamar causas á esos estados medios, aunque pueden en realidad producir un efecto con tal de que subsistan ciertos esta-

Un abismo nos separa del siglo, casi olvidado ya, en que el poder marcaba cuantos artesanos debia haber en cada arte, limitaba el número de borlados y togados, y todas las profesiones é industrias estaban organizadas en grémios, uno de cuyos principales privilegios era el de admitir ó desechar en su seno al que pretendia ingresar á él.

El trabajo es hoy libre, como lo son la ciencia y la inteligencia.

Sin embargo, y concentrándonos á lo que pasa en nuestra sociedad, la concurrencia de la juventud á determinadas carreras, está trayendo no solo terribles consecuencias para los profesores, sino que origina cierto malestar social.

En manera alguna se crea que vamos á pedir que se ponga coto á algunas carreras, y que queremos que la ley ó el poder intervengan, haciendo difícil el aprendizage de algunas profesiones y limitando su enseñanza.

Sería acusarnos de que hacemos retroceder á la sociedad á la barbárie de la Edad Media.

Pero si queremos indicar á la juventud cuanto obstáculo vá á encontrar, eligiendo alguna de esas carreras que están engurgitadas de profesores.

Queremos á la vez indicar cuanto se reciente la sociedad de que el impulso de una generacion se dirija á un solo punto en sus trabajos y abandone otros, que implican tambien una necesidad de progreso.

Vamos á ser algo severos en nuestras apreciaciones; pero es preciso: ya pasó el tiempo en que la energía de la pluma se empleara en cuestiones políticas: ahora se trata de cuestiones sociales y administrativas, y es preciso tocarlas con valor civil, aunque se tenga que emplear un lenguaje enérgico, por extraño que parezca al lector. Ha llegado la hora de la verdad.

Fenómeno sociológico inexplicable: nuestra raza profesa un odio instintivo é inagotable á los conquistadores de México, y sin embargo, conserva no solo sus tradiciones religiosas, sino sus más absurdas preocupaciones.

Una de estas, la más nociva para la sociedad, y la más trascendental para el individuo, es el horror al trabajo manual, el desprecio á las artes mecánicas, y la idea de que el taller degrada la dignidad del hombre.

Una absurda propension á pertenecer á una aristocracia que no existe ni ha podido existir en el Nuevo-Mundo, engendró en las familias la pretencion de salir de su esfera para ocupar un lugar gerárgico, ya en la burocracia, ya en las carreras profesionales.

La industria fabril, el taller y la agricultura se dejaron á lo que se llamó el *pueblo bajo.*

La *gente decente,* como se denomina ella misma en su pretencioso lenguaje, no podia rebajarse. La juventud que pertenecia á esta clase, se educaba para el foro ó para la medicina: los *incapaces* se mandaban á vivir en torno de las arcas públicas; y los que eran enteramente refractarios á la enseñanza se consagraban á la iglesia.

Hubo un tiempo, y no muy remoto, en que las *familias decentes* castigaban á sus hijos rebeldes amenazándolos ó enviándolos á un taller.

¡Mi hijo artesano! exclamaba alguna madre cuando su prudente esposo queria que el jóven fuera un miembro útil de la sociedad y no un parásito del gobierno.

Y en vano los notorios adelantos del país han desarraigado mil preocupaciones: esta, que acabamos de marcar, subsiste latente, sobre todo en las poblaciones lejanas de la capital.

Por todas partes se lanzan á la publicidad himnos al trabajo, y se estimula á los hombres del taller; pero no se mandan á él á los jóvenes que por su educacion podian levantarlo de la postracion en que yace.

Los padres de familia temen, y acaso con razon, que sus hijos se corrompan ó se pierdan con el contacto de artesanos extraviados.

Ya es un círculo vicioso difícil de romperse. El taller no se regenera, porque no ingresan á él hombres capaces de consumar con sus luces ó su capital su redencion: y los que podrian llevar esos elementos de vida al taller, se alejan de él por la invencible repugnancia que les inspiran la incuria, las maneras vulgares y las costumbres crapulosas de muchos artesanos.

Algunos industriales, debemos consignarlo aquí, han hecho tenaces y vigorosos esfuerzos por mejorar la clase trabajadora; pero han tropezado con una mala organizacion social que ha aniquilado sus labores.

Aquí el taller y la industria tienen que competir con el artefacto extranjero, sin contar con el principal elemento que es el capital, sin tener por auxiliares las ciencias físicas y exactas, que educan y hacen progresar el

---

dos de la economía ó de fuerza de ella, y entónces han dado el nombre de causas *predisponentes* á estados anteriores más ó ménos persistentes.

Podemos decir que las *causas predisponentes son todos esos estados anteriores que hacen posible la produccion de un efecto morboso mediante una causa ocasional.* Se han comprendido tambien con este nombre á ciertas causas que facilitan el advenimiento de una causa determinante. Así, pues, se puede *facilitar el efecto* de dos modos, ó bien presentando un estado tal que con la causa ocesional se produzca el efecto, ó facilitando la llegada de una causa determinante que no exige más que las condiciones normales. Explicaremos esto con ejemplos. En el primer caso supongamos *la produccion de una hernia inguinal,* la dilatacion del canal de este nombre obrará como causa predisponente, facilitando la salida del intestino de la cavidad abdominal y ayudando á la accion del esfuerzo, ahora si tomamos en consideracion el sexo, encontramos que el masculino es tambien causa predisponente, porque en el hombre está constantemente abierto el canal inguinal. Ejemplo de la otra especie de causas predisponentes, el ejercicio de las disecciones anatómicas predispone á los piquetes anatómicos y á la infeccion pútrida, la causa determinante será la introduccion en el sistema circulatorio de una materia animal en putrefaccion y la predisponente es el mismo ejercicio porque estas afecciones vendrán ménos fácilmente en personas que no se ejerciten en estndios de esta naturaleza. El oficio de curtidos de pieles es tambien causa predisponente de la pústula maligna producida por el virus correspondiente que no puede ponerse en contacto con tanta facilidad en personas extrañas á este ejercicio.

Estas dos causas obran de distinta manera; una *hace más fácil la accion de la causa sobre la economía,* y la otra hace que cuando llegue la causa se produzca el efecto. No es muy propio confundir estas dos con un mismo nombre; pero así lo han convenido los patologistas, y podemos definir la causa *predisponente,* diciendo que *es toda circunstancia que ya exista en el iddividuo ó ya fuera de él, hace más fácil el advenimiento de la enfermedad.* Pero se debe establecer una distincion: *unas son estados* más ó ménos permanentes de la economía, que *completar* lo que le

arte, y sin encontrar el auxilio de la materia prima, ni de la obra de mano.

Un pueblo no educado, dipsomaniaco, envenenado con ese tósigo nacional que se llama *pulque*, y que no tiene el sentimiento de la familia, ni el de su propia dignidad, no puede dar artesanos inteligentes ni honrados que levantaran en México esas potencias sociales que se llaman la industria y la produccion.

Hay muy honrosas excepciones en este cuadro; pero sus esfuerzos se estrellan contra la mayoría que vive en una indolencia letal.

Ante la perspectiva que acabamos de trazar, retrocedian los jefes de familia, y acaso retroceden hoy.

Y no nos empeñamos en pormenorizar las causas. Ya sea por una preocupacion aristocrática, ya por una causa justa, el hecho existe, y la juventud de la clase media se agrupa preferentemente en dos carreras, la medicina y la abogacia.

Vamos ahora á indicar los males que tanto el profesorado como la sociedad resienten con este fenómeno, cuya causa eficiente marcamos ya.

El carácter de nuestro periódico nos obliga á ocuparnos tan solo de la carrera médica y de sus adyacentes.

Nos alejariamos de nuestro objeto, faltando casi á nuestra mision, si señaláramos á la juventud la tristísima condicion que guarda la carrera del foro.

Pero tal vez ni necesitamos hacerlo, pues para demostrar los males que han surgido con la *titulacion* de tanto abogado, no es preciso que marquemos á los alumnos que hay mas licenciados que negocios, que no podrán tener clientes, porque es tal el desprestigio de la profesion que hoy se litiga solo con la chicana y con el tinterillo, que la gente que se respeta ó que tiene que perder, busca el arbitraje y la conciliacion más que el pleito, por no entrar á esa caverna sombría que se llama el Palacio de Justicia.

Diriamos mas al jóven que pretendiera llegar al foro: que al recibirse, se encontraria con un título en la mano enteramente inútil, y tendria que ir á buscar para sostenerse, una partida del presupuesto en el ramo judicial, y que hacer antesalas para ver al Ministro, ó que seguir otra profesion, desesperado por haber perdido los mejores años de su vida en estudios infructuosos.

Porque creemos que los jóvenes honrados se desdeñarán de esas ligas infames, de esas sociedades en comandita que organizan el tinterillo y el usurero para robar á los desgraciados.

Y estamos seguros de que los jóvenes abogados preferirán romper sus títulos, á encenegarse en ese fango de chicana y de supercherías que constituyen nuestros procedimientos jurídicos, gracias á la creacion de nuestros códigos, que, afuer de lo mutilado y plagiado de los códigos extranjeros, no son más que una monstruosidad de tiranía y de retroceso y de barbarie, aunque sean obra de muchos sabios.

Pero no nos desviemos tanto de nuestro objeto y volvamos á los alumnos médicos.

Si esos jóvenes leyeran en el porvenir, cuánto sentirian recorrer hoy llenos de fé y de entusiasmo las cátedras y los anfiteatros, expuestos á todo género de contagio, pero afrontando los peligros por llegar al anhelado fin.

Dos sensaciones contrarias hacen vibrar el corazon de esos jóvenes.

Una noche entran á un salon inmenso, sombrío, apenas alumbrado en un extremo, adonde se levanta un estrado, y donde bajo un dosel rojo, y en torno de una mesa, se sientan unos jurados: son los príncipes de la ciencia que van á hacerle un exámen profesional.

Llega el alumno al banquillo, pálido, trémulo, lleno de emocion, porque allí va á jugar, más que su vida, su honra profesional y su porvenir.

Concluye el exámen, por aquella noche al ménos, noche que será para él de insomnio y de agonía.

A las primeras horas de la mañana vuelve á verse un cuadro semejante; pero la ecsena pasa en un hospital.

Recorre el jóven las salas de clínica, examina los enfermos que se le señalaron, vuelve de nuevo ante el jurado, expone los diagnósticos que ha hecho, practica una operacion en el cadáver......y al fin queda aprobado.

Sale en brazos de sus compañeros, estrechado por los de sus amigos, y levanta la frente creyendo que lo ha conquistado todo: vé el sol más radiante, le parece que respira un aire mas oxigenado, y que la vida es mas bella, y manda en su memoria un recuerdo á sus padres, radicados tal vez léjos de la capital.

Aquella justa, aquella inmensa embriaguez del triunfo alcanzado dura pocos, muy pocos dias.

Dejó de ser jóven, ya es un hombre que tiene deberes que cumplir, y una posicion social que sostener.

---

falte á la causa ocasional para producir su efecto, y les son indispensables para esto, porque si nos oponemos á estas estas circunstancias no viene la enfermedad; pero no esto *solo* lo que se llama causa predisponente, sino que tambien reciben este nombre ciertas influencias que *hacen más frecuentes* las enfermedades aunque siempre se deben distinguir de las otras, estas últimas son las que obran *lentamente* en la economía, de manera *que van seimulando causas ligeras hasta que llegan á hacer una causa suficiente* para facilitar la accion de la *causa ocasional* ó bien trasformarse por sí mismos en causa *determínante;* pero no pueden introducirse sino de una manera forzada entre las causas predisponentes, sino que son causas predisponentes que obran lentamente ú ocasionales si tienen el tipo de éstas. Supongamos ciertas circunstancias del medio ambiente en que vivimos, éstas se miran por los patologistas como causas predisponentes. Un aire no renovado, la falta de luz, etc., se dice son causas de la clorósis, y sin embargo, no entran en las dos divisiones que han establecido antes. Cuando un individuo se somete á una atmósfera poco exige, nada, ó en que falta la luz nota un cambio en su economía relativo á los fenómenos de respiracion, circulacion, etc., éste es ya un estado patológico que necesita adquirir mayor intensidad y que la adquiere con el tiempo para poder denominarse enfermedad, que como hemos dicho, *debe ser suficientemente perceptible para poder distinguirse del estado normal.* Ahora si no consideramos este mismo como *patológico,* sino como propio para predisponer á la anasarcas, á las neuralgias, etc., que por sí mismas dependen del estado clorásico, podremos decir *que las malas condiciones* atmosféricas predisponen á la anasarca, á las neuralgias, etc.; pero que obran lentamente hasta llegar á producir su efecto, será, pues, la anemia una enfermedad producida lentamente por las malas condiciones higiénicas que por otra parte predisponen á las neuralgias. á la anasarca, etc.

Divideremos las causas predisponentes en tres categorías: unas que consisten *en estados más ó ménos permanentes de la economía* y que producen la enfermedad por el intermedio de una causa ocasional, otras por el de una

—Y ¿qué hago ahora?— Es lo primero que se pregunta cuando su alegría se desvaneció en el sombrío crepúsculo de la realidad.

—¿Hacer una clientela en México?

Eso significa luchar con reputaciones muy bien sentadas, y muy justamente adquiridas. Y para llegar á tal altura que los honorarios profesionales equivalgan á los esfuerzos impendidos, es preciso un estudio constante y profundo, y muchos y muy notables éxitos en la práctica civil.

Y miéntras ¿con qué se vive? ¡cuánta fuerza de voluntad, cuánta inteligencia y cuánta abnegacion hay que impender en esto!

Si solo se tratara de llegar al nivel de los profesores notables, no importarian las fatigas, porque ellos á su vez han pasado por ese camino, y porque ese camino es el único que hay para ser un profesor de mérito y de ciencia.

Pero quedan por sostener otras luchas más amargas y más infructuosas.

Luchar con el mérito es ya un mérito: ¡pero luchar con las reputaciones usurpadas!

El jóven que comienza su carrera, sobre todo si su situacion lo obliga á ser médico de barrio, ó cruza por una vía dolorosísima de desengaños, ó naufraga para siempre.

Sucede lo que con los abogados, no hay campo profesional adonde ejercer.

Hay más médicos que enfermos.

Tiene además el jóven doctor la concurrencia de otros muchos, y esto engendra rivalidades, competencias amargas, comentarios deprimentes, y al fin de todo vienen las dificultades materiales de la vida.

Y no hago mencion de la competencia que le entablan el homeópata, el curandero, y las comadres de las vecindades.

¡Y cuánta hiel debe apurarse en esos años de combate, viendo llegar la edad madura sin esperanza de un sólido descanso en el porvenir! Buscando siempre darse á conocer, huyendo á la vez de un *reclame* degradante y charlatan, ven los profesores discutido su talento médico, ven censurados, y algunas veces por algun compañero, sus tratamientos, puesta en tela de juicio su aptitud y hasta regateados y defraudados sus honorarios!

Intencionalmente no hablo de las luchas profundas y terribles del fuero íntimo. Porque cuando un jóven adquiere un título de médico, le parece que lleva en su estuche la inmortalidad de la raza humana, que la muerte, derrotada, va á huir, ante él; de la superficie del globo, y que pronto van á verse en la ciudad aquellos inmortales que encontró Gulliver en sus viajes, porque la ciencia ha cerrado definitivamente las puertas de los cementerios.

Pero cuando algunos años de práctica levanten en el fondo de su conciencia esas dudas que tienen las almas justas y rectas: cuando su fé médica vacile al encontrarse poseedor de una ciencia que no ha dicho, ni ha de decir jamás su última palabra: cuando vea que lo fascinó la perfeccion de las ciencias preparatorias y fundamentales de la medicina, pero que la etiología es oscura, el pronóstico es incierto, y la terapéutica es empírica, sufriendo las variantes que le imprimieron los mil sistemas que dejamos atrás, y las que le impondrán los que vendrán delante...... entónces sentirá un profundo desaliento y un hondo desencanto por su profesion.

Si el médico es jefe de familia entónces tiene esta carrera un final más triste.

Para el que reporta un cargo tan pesado los dias son muy breves, y apénas bastan para trabajar para el sostén de la casa. Se van las horas, y llega la noche trayendo, ó bien las punzantes reflexiones del pesar, ó el cansancio del dia.

Así se van abandonando los libros, las Academias, hasta los estudios que son necesarios en la profesion.

Y cuando el médico vuelve el rostro en torno de sí, se encuentra con que se le ha adelantado una nueva generacion, que es una mómia científica, que ha olvidado lo que aprendió, y no posee ya ni el tecnicismo de la ciencia.

Llegan la vejez, y la pobreza, y el aislamiento, y la muerte al fin, dejando á los hijos tal vez sin pan.

Hé aquí el trazo perfecto de la vía dolorosa que siguen las medianias médicas, los profesores que no han tenido elementos para levantarse, ni fortuna para llegar.

Pero queda otro recurso al jóven médico que no hemos examinado aún: ir á alguno de los Estados de la República ó algunas poblaciones del interior.

En las capitales y ciudades de cierta importancia dara lo mismo casi que hemos apuntado ya.

---

determinante, y otras, en fin, modifican *lentamente la economía* ó que por su persistencia llegan á ser verdaderas causas determinantes. Estas de la última categoría deberian llamarse mejor *determinantes lentos.*

En la primera categoría que hemos establecido, se cuentan *el temperamento, la constitucion, la idiosencracia, etc.*, que expresan un *conjunto de circuustancias* que facilitan la accion de una causa ocasional. A medida que subimos en esta graduacion, subimos en ignorancia, así *temperamento* indica ciertos estados predominantes en un individuo como el bilioso, nervioso, etc., esta palabra es admitida hipotéticamente y autorizada por la teoría, pero sin una prueba decisiva. La palabra *constitucion* indica algo ménos, porque se limita á expresar la debilidad ó fortaleza en un individuo, etc.; pero cuando se llega á *idisioncrasia,* confesamos nuestra ignorancia, porque cuando decimos que tal ó cual causa ha producido ó no tal efecto, invocamos á la idiosincracia, que no es más que una palabra vaga, pero que tiene su utilidad.

Las causas de que acabamos de hablar, pueden estar en el individuo ó fuera de él. Los estados habituales de la economía están en el individuo mismo, miéntras que *las profesiones obran dentro y fuera de él.* Los primeros están á nuestro alcance y tienen gran importancia práctica, pero muchas veces se confunden con las causas determinantes, un ejemplo tenemos en los que trabajan el albayalde, la profesion los *predispone á la intoxicacion saturnina* más que á los que no manejan el *plomo*; pero además de esta predisposicion están contínuamente absorviendo partículas venenosas que obran como causas *predisponentes lentas.* Casi todas las causas son ocasionales, y como todas han necesitado para obrar de un estado particular de la economía que se ha formado bajo la influencia de causas lentas, se concibe que es grande la utilidad del estudio de éstas, porque si las conocemos *podemos excitándolas,* impedir la accion de la causa ocasional. Ya vimos que sobre las causas ocasionales y determinantes se han podido ilustrar por las *experiencias fisiológicas* aunque no tan suficientemente que haya llegado la ciencia á su perfeccion sobre este punto; pero en las causas predisponentes lentas no hay siquiera este auxilio, porque como hemos dicho, en la fisiología ex-

El mismo hacinamiento de profesores, las mismas luchas, la misma competencia. Más, el peligro de retroceder en la práctica por falta de casos, y en la teórica por falta de libros.

Sereis, jóvenes alumnos, tan resignados que esteis empleando vuestros afanes en ir á ser tan sólo médicos de pueblo?

Once años de privaciones, consagrados á un estudio árido, triste y profundo, para ir á concluir una buena carrera profesional jugando malilla con el cura y el juez de letras del pueblo!

Ya hemos visto los inconvenientes para los jóvenes de aglomerarse tan solo en dos carreras. Veamos ahora los males que vienen á la sociedad con esta plétora de doctores y licenciados.

Sabemos que por el número de sábios que cuenta en su seno una nacion, se puede medir el grado de cultura á que ha llegado.

¿Pero podria vivir, y mucho ménos progresar un país que concentrara toda su parte inteligente solo á dos ramos del saber humano?

Ese país seria pobre, muy pobre, y moriria de miseria, como aquellos viejos doctores que perecian de hambre en las antiguas cortes de España, á pesar de sus letras, despues de haber vegetado en la mendicidad envueltos en una capa andrajosa.

Un pueblo necesita quien cure á los enfermos: tal vez los abogados no le serian tan indispensables, pues si hubiera ménos, acaso habria tambien ménos litigios y más tranquilidad en las familias.

Pero un pueblo necesita tambien que su agricultura progrese, que la ciencia le enseñe á no tener tierras estériles, parahacer brotar de su suelo cereales, para nutrirse y para nutrir á los pueblos vecinos, y frutos, y materias fertiles, y todas esas riquísimas haces de la Diosa Céres que constituyen la verdadera, la innagotable riqueza de la humanidad.

Y un pueblo necesita hombres de ciencia que arranquen de las entrañas de la tierra el oro, la plata, el fierro, todos los minerales que alimentan la industria moderna.

Y un pueblo necesita quien construya sus puentes, sus calzadas, sus monumentos, sus edificios públicos y sus ferrocarriles, no como el de Morelos y el del tajo de Nochistongo para matar impunemente á los viajeros, sino para fomentar el tráfico, para multiplicar los mercados, y para disminuir los peligros y acortar el tiempo y las distancias.

Y un pueblo necesita tener en su administracion empleados instruidos en contabilidad, en idiomas, en policía, en estadística, en geografía, en los mil ramos que abarca el servicio público, para que éste sea bien atendido, para matar la empleomania, y para que los puestos se den al mérito y no al favoritismo.

México ha carecido de todo hasta hoy: es preciso ya que el movimiento restaurador de la época le dé cuanto le falta.

Nos hemos extendido demasiado, vamos á concluir.

No se sorprendan nuestros lectores de que al estudiar un punto que tanto afecta los intereses profesionales, haya tocado otros que afectan á la sociedad entera; pero queremos destruir, no tanto una preocupacion social, cuanto un sofisma que formula el interés individual.

Las familias, al desear que sean médicos los jóvenes, quieren que éstos tengan una carrera y un medio de que vivir: ya hemos probado que comienza á fallar ese cálculo.

Por otra parte, la medicina se ejercita no tanto para comer, cuanto para curar: los charlatanes comen, pero esto no satisface á la sociedad.

Y no se nos acuse de que pretendemos poner trabas á una carrera, y limitar el número de profesores.

Por el contrario, atacamos el error social, que se conforma con alimentar dos profesiones.

Queremos que, si hay médicos y abogados, haya tambien agricultores, ingenieros, geógrafos, industriales, científicos y verdaderos economistas.

Por último, y concretándonos al ejercicio de la medicina, combatimos, no solo esa concurrencia que mantiene á muchos profesores en una medianía deprimente, sino tambien la competencia que suele degenerar en rivalidades indignas, que todavía hasta hoy, por fortuna, no estallan tanto que puedan convertirse en odios, ni engendrar acciones impropias del respeto profesional.

El grémio médico ha sabido respetarse hasta ahora: ojalá y siempre sea una sociedad más que de compañeros, de hermanos.

HILARION FRIAS Y SOTO.

---

perimental, se trata de establecer una patología artificial súbitamente, lo que es del todo contrario al modo de accion de las causas de que nos ocupamos, así, pues, estas causas sólo pueden estudiarse *en la patología.* Desgraciadamente al ocuparse de ellas la Medicina no lo ha hecho de una manera metódica para que hayan progresado, de modo que lo que sabemos de esto es más bien fundado en la *teoría* que en la práctica, como se vé en las observaciones que hemos hecho sobre la *anemia.* Otras veces se recurre al raciocinio ó la comparacion; pero lo repetimos, todo esto no se ha hecho de un modo sistemático. La teoría nos enseña que la respiracion es necesaria para la *vida,* por consiguiente, si se quita rápidamente ésta á un animal, sucumbe en el acto; pero si se quita lentamente, la muerte es tambien lenta. La accion de la falta de luz y de oxígeno sobre las plantas, nos ha hecho ver por comparacion lo que pasa en el hombre en igualdad de circunstancias. *Estas causas lentas producen un estado particular y permanente de la economía que constituye la verdadera causa predisponente, la ocasional viene á producir la enfermedad.* Era necesario conocer estas causas lentas para no andar tan á ciegas en una materia de las más interesantes y en que se hace sentir tanto la imperfeccion de la ciencia; quizá porque se han hecho los estudios empíricamente; así sabemos que la mala higiene predispone á contraer el tifo, pero no sabemos de qué modo y no podemos evitar su influencia, de modo que cuando llegue la causa ocasional no encuéntre á la economía dispuesta a ayudarla. *Entre las causas lentas debemos contar la herencia* que obra de una manera lenta pero desconocida para nosotros, y en virtud de la cual adquiere la economía un estado que cuando llega á tomar fuerza es una causa predisponénte para cierta enfermedad: así, por ejemplo, la tísis, el mal de San Lázaro, son ocasionadas por la herencia, pero qué causa es ésta y de qué manera obra, es lo que ignoramos.

Otras de las causas lentas é individuales son *las enfermedades interiores,* unas veces predispone una enfermedad á otra de la misma especie, y otras veces á una diferente pero en muy pocos casos conocemos la *relacion de causa á efecto.* Así el *reumatismo* produce como sabemos una flegmasía de la membrana interna del corazon (endo-

CARTA ABIERTA AL SR. DR. D. JOSÉ RAMOS.

Toluca, Marzo 11 de 1882.

Sr. D. José Ramos.

Muy Sr. mio y fino amigo:

Habiendo leido en un suelto que con fecha 8 del corriente publicó el Sr. Adolfo Morales, que si salvé la vida del accidente que sufrí la noche del 5 de Febrero último, fué merced á los auxilios que me impartió el Sr, Dr. Alberto Gutierrez, me he sentido altamente indgnado al ver que se le calumniaba á vd. queriéndole privar de una gloria que tan justamente le corresponde, como consta á toda mi familla que presenció todos los esfuerzos heróicos que aún á riesgo de su salud hizo vd. para arrancarme de la tumba, mientras el Sr. Dr. Gutierrez contemplaba tranquilamente la lucha que sostenia vd. gloriosamente con la muerte.

En la actualidad estoy restablecido gracias á la eficaz asistencia de vd., y lleno de gratitud porque sé que exclusivamente debo á vd. la vida, despues de Dios, y me es muy satisfactorio hacerle esta pública manifestacion de mi reconocimiento.

Aún cuando vd. hubiera sufrido una equivocacion que el más sábio es capaz de cometer, equivocacion en que no creo, pues mi buen amigo D. Luis Labastida y mi sobrino D. Alberto Soto, presenciaron como testigos el análisis que de la receta de vd. hizo el Sr. Arévalo, en la que dicho señor encontró mayor dósis de morfina de la que vd. pidió, lo cual fué declarado y firmado por dicho Sr. Arévalo: aun cuando hubiera habido por parte de vd. alguna equivocacion, vuelvo á repetir, no por esto disminuiría mi reconocimiento.

Bien sé que es vd. enemigo de perjudicar á nadie y que solo ha deseado al mandar que se practique el análisis de la receta, satisfacerse á sí mismo.

Perdone vd. si al hacer esta manifestacion á la sociedad, lastimo su modestia, pero lo reputo como un deber sagrado.

Ya sabe vd. cuanto lo aprecia su inútil amigo y atento servidor que B. S. M.—*Roman Soto.*

CARTA ABIERTA AL Sr. ADOLFO MORALES.

Toluca, Marzo 13 de 1882.

Sr. Adolfo Morales:

Presente.

He leído el impreso que con el título de aclaraciones á la carta abierta que dirigí al Sr. Dr. D. José Ramos, publicó vd. con fecha 11 del corriente, y me he convencido por la lectura de dicho impreso, que no perdona vd. aún los medios más reprobados para denigrar al Sr. Dr. Ramos y para sostener el crédito de la botica que vd. dirige.

Se empeña vd. en este impreso en quitar al Sr. Dr. José Ramos la gloria de haberme salvado la vida en el accidente tan grave que sufrí; por fortuna, más de veinte personas, entre las cuales se cuentan al Sr. D. Luis Labastida, D. Rafael y Cristóbal Soto, D. José María Gómez, D. Braulio Labastida, D. Manuel Gómez, D. Miguel Piña, D. Ireneo Colin y muchos señores que presenciaron los hechos desde el principio hasta el fin, y que pudieron convencerse de que á pesar de *los auxilios que tan oportunos como diestros me impartió el Sr. D. Alberto Gutierrez,* hubiera muerto con seguridad, si el Dr. Ramos, con una fé inquebrantable, no hubiera empleado numerosos medios para salvar una situacion que ni las lavatibas de café, que no recibí, ni las inyecciones que no dieron ningun resultado, fueron capaces de salvar. Yo era en esos momentos un cadáver; pero me asegura mi familia, que se admiró de ver la série de medios que uno tras de otro empleó el Dr. Ramos para volverme la vida.

Me dicen los testigos, que me golpeó con toallas mojadas, me dió á oler amoniaco, me metió los piés en agua hirviendo, mandó que se me aplicara un martillo caliente en diversas partes del cuerpo; me sangró, me dió toques eléctricos, me hizo inyecciones de éter, todo esto ordenado exclusivamente por él, *y contemplado tranquilamente por el Sr. Dr. Gutierrez.* Se me asegura, por último, que habiendo perdido la respiracion y el pulso, el Sr. Dr. Ramos, aplicando su boca en la mia, me sopló por espacio de tres cuartos de hora, sin cesar, absorviendo flemas, vómitos y saliva, hasta quedar rendido de fatiga. Finalmente, tuvo la feliz inspiracion de quemar-

---

carditis) y predispone de este modo á la alteracion de las *válvulas* y por consiguiente *á las afecciones orgánicas del corazon,* tambien se observan las mismas afecciones á consecuencia de una *enficema pulmonar* que haciendo difícil la circulacion torásica, obliga á aquel órgano á contraerse con mayor energía y á consecuencia de este ejercicio se desarrolla la hipertrofia de sus fibras. Una inflamacion predispone en general á otra inflamacion así una amigdalitis hace que un individuo que haya sido atacado de ella y se exponga á una corriente de aire frio se le presenta otra vez la amigdalitis pero no sabemos de qué modo.

En resúmen admitimos entre las causas predisponentes tres grandes secciones que difícilmente se pueden amalgamar para formara una clase natural. *El primer grupo es el más natural* y consiste en un *estado particular y permanente,* que hace que una causa ocasional encuentre el conjunto de circunstancias que ha menester para que produzca un efecto porque no hay duda que con él se completa esta causa ocasional y que facilita su accion. Todas estas enfermedades son latentes porque no son suficientemente perceptibles para distinguirse del estado normal. Al *segundo grupo* pertenecen las que obran lentamente sobre la *economía,* ya existan en ella ó fuera de ella, de manera que con el tiempo determinan un estado patológico que predisponga á otro mas *complicado,* ó que constituya por sí mismo la enfermedad, prefeririamos designar estas causas con el epíteto de *lentas.* En fin el tercer grupo está constituido por todas las cansas exteriores á que se somete un individuo. Así por ejemplo. un individuo que vá á la guerra está mas expuesto á ser herido que otro que no vá, este grupo es el mas vago de todos.

Leccion Décima.—Marzo 17 de 1871.

Nos hemos venido ocupando de las causas predisponentes y lo mas general que puede decirse de ellas es que facilitan el desarrollo de una enfermedad cualquiera, ya ayudando á una causa determinante, ya á una ocasionó la

me aguardiente sobre el vientre y sobre el pecho, con lo cual volví instantáneamente á la vida.

Los compañeros de profesion del Dr. Ramos, declararon á mi familia que era yo un cadáver, y que cuanto se hiciera, seria en vano, por lo que con justicia puedo decir que fuí resucitado.

¿Es justo, Sr. Morales, querer quitar la gloria á quien la tiene? ¿No es estar cegado, el decir que muy poca ó ninguna influencia tuvieron los medios empleados por el Sr. Ramos?

Ni vd. ni yo entendemos de medicina; pero basta el sentido comun para comprender que sin la abnegacion del Dr. Ramos, que agradeceré toda mi vida, hubiera muerto sin remedio, pues como he dicho, por muerto me reputaron sus compañeros.

No he querido con esto rebajar el nombre del Sr. Dr. Gutierrez, sino hacer justicia á quien la tiene, pues nunca, Sr. Morales, logrará vd. opacar esta honra al Sr. Dr. Ramos, á quien la culta sociedad sabrá apreciar en cuanto debe.

De paso diré á vd.: que para sostener su crédito, no vacila en contar una mentira, al asegurar que vd. despachó la receta, pues las personas que por ella fueron, me aseguran que vd. no estaba por allí; sino que llegó en los momentos en que su dependiente, el Sr. Otero, terminaba de despachar la medicina; por lo cual, no comprendo cómo dice vd. que en conciencia hizo vd. mismo buen despacho de la medicina, cuando ni vió pesarla siquiera, pues sólo le preguntó á vd. su dependiente referido, cuanto cobraba por la medicina.

Soy de vd. afectísimo S. S.—*Roman Soto.*

CRONICA MEDICA.

REVISTA DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO.

Conservacion del cerebro por la galvanoplastia.—El Dr. Oré, de Burdeos, ha enviado á la Academia de Medicina de Paris, un cerebro conservado y metalizado por medio de la galvanoplastia, y una nota descriptiba, á fin de que puedan utilizar su procedimiento todos aquellos que se dedican al estudio de los centros nerviosos; nota que con igual objeto reproducimos.

"Despues de haber separado las meníngeas con el mayor cuidado. pongo, dice él, mechas de algodon en las cisuras del cerebro á fin de separar las circunvoluciones. Dispuesto asi el cerebro, se coloca en un vaso que contenga alcohol de 90°, durante una semana ó más, hasta que adquiera una dureza que permita suspenderlo en el baño gálvano-plástico. Obtenida esta dureza se quitan las manchas que llenan las cisuras, para que la superficie del órgano quede enteramente libre. Se coloca entónces en una solucion alcohólica de nitrato de plata (100 por 1,000 de alcohol) con la cual queda en contacto durante diez minutos. Cuando se saca de la solucion se expone al aire libre hasta que pierda las gotas de la solucion argentífera que podrian quedar en la snperficie, en los huesos, surcos y cisuras.

Al cuarto de hora de esta exposicion al aire se espera y se fija á un tallo de hierro que atraviesa de delante á atras una caja de madera en la cual se encierra y se hace llegar hidrógeno sulfurado. Casi instantáneamente toda su superficie toma un tinte oscuro debido á la formacion de un sulfuro de plata. A los veinte minutos se quita de esta caja y se expone de nuevo al aire libre durante quince minutos. Despues se coloca definitivamente en la cuba galvanoplástica, despues de haberse asegurado que la superficie ofrece un tinte oscuro, con brillo metálico, lo cual es muy importante para obtener bellos depósitos de cobre."

(Crónica Médico Quirúrgica.)

LA CUESTION RAMOS-MORALES.

En el próximo número hablaremos mas extenso sobre el desgraciado acontecimiento que tuvo lugar en Toluca; de haber producido un envenenamiento por una receta mal despachada; ahora tenemos el gusto de publicar dos cartas abiertas, que colocan á la altura que deben al Sr. Dr. José Ramos uno de los médicos mas notables que han salido de la Escuela Médica Nacional, y no podia ser de otra manera, nosotros desde el principio de esta cuestion, habiamos colocado al Sr. Dr. Ramos bajo su verdadero punto de vista, es decir, nunca podia haber cometido una torpeza, un médico de un talento tan preclaro y con tanta practica, en su profesion.

Por la crónica, Proteo.

---

ya en fin modificanco lentamente la economía hasta que su acumulacion sea incompatible con la salud, estas últimas las hemos llamado *determinantes lentas.* De estas causas unas producen un efecto pasajero y otras permanente. Todas las primeras no se ocumulan y son tan fugaces como sus efectos miéntras que no sucede lo mismo con las segundas. El ejemplo que pusimos el de sangre alterada por la falta de aire, de luz, etc., es de esta naturaleza la accion que produce es permanente y el conjunto de cada alteracion infinitisimal, produce un efecto por su reunion. Esto es todo lo que debemos añadir de las causos lentas que se deben clasificar entre las determinantes y lo son en efecto aunque su modo de accion sea lento, de modo es que no se deben confundir con las otras predisponentes cuyas leyes é influencia sobre la economía son distintos.

En la primera categoría de las causas predisponentes, es decir, en las que facilitan y ayudan á una causa ocasional puede existir la salud, miéntras que en las causas lentas se trata de la misma enfermedad que existiendo en el estado latente no se puede conocer todavía ó de un estado de la economía que convierte determinante lo que era ocasional. Las causas lentas se deben á influencias exteriores bien marcadas para que no pasen desapercibidas pero hay otras en que solo se reconoce el efecto cuando se ha caracterizado bastante sin que se pueda decir cual ha sido el estado de la economía que le ha precedido, estas se llaman *influencias climatéricas, constituidos médicos, etc.*

El *clima* influye como causa predisponente sin que por esto deje de tener alguna influencia como determinante, pero en el estudio de la etiología se le considera como causa lenta. En este estudio no hay nada de científico y solo se han reunido algunos datos que mas tarde se podrán aprovechar para sacar algunas deducciones practicas relativas al modo de obrar de esas causas aún oscuras, se ha recurrido á las estadísticas para saber cuando se desarrollan las enfermedades en un clima ó en otro, pero todo lo que se puede hacer sobre esto es hacer una especie de catálogo. Así en los climas calientes son mas frecuentes las enfermedades de hígado que en los frios, pero no se sabe si obra el calor de tal ó cual modo y si solo ó acompañado de otras influencias. No sucede lo mismo con las intermitentes que

A ULTIMA HORA.

La Escuela de Medicina.

Al entrar en prensa nuestro periódico se nos han comunicado algunos pormenores relativos á la Junta de Catedráticos. convocada para resolver sobre el plan de estudios médicos indicado por el Ministerio respectivo, y que nos obligan á hacer una leal manifestacion.

Parece que la Secretaria de Justicia é Instruccion pública remitió á la Escuela original el informe, que tuvo la honra de rendirle el que escribe estas lineas, sobre el proyecto de reformas á los estudios médicos presentado por el Sr. Vice-presidente de la Junta Directiva del ramo.

Nosotros esperamos del recto juicio de los Señores Catedráticos, que en manera alguna imaginen que ni el Sr. Secretario de Justicia ni yo, hemos pretendido poner en tela de juicio su saber.

No estoy autorizado por el Ministerio para escribir estas lineas, ni soy el órgano competente para emitir sus ideas.

Pero yo que conozco la ilustracion del Sr. Montes, y sobre todo su perfecta cortesia, creo que, al remitirse el original de dicho informe, no hubo tal vez mas que una divagacion motivada por el recargo del despacho, y no el deseo de provocar una colicion oponiendo mi humilde juicio al de profesores tan entendidos.

El Sr. Ministro de Justicia, al dispensarme la altísima honra de pedirme mi parecer sobre una materia que le era desconocida, como es la carrera médica, y que no tiene obligacion de saber, estuvo en su perfecto derecho, porque así proceden todos los Ministerios, y en todos los países del mundo, buscando la opinion pericial cuando se trata de asuntos extraños á la administracion. Por esa deferencia respecto á mi persona le estoy profundamente agradecido.

Creo pues, que si mi informe no fué á la escuela como pieza oficial trasmitida por la seccion, fué por la dificultad tal vez de copiar un documento tan extenso en tan breve tiempo.

Repito, que ignoro cual sea la opinion del Sr. Secretario del ramo y que no soy el conducto por donde debe expresarla, ni tiene el Gobierno que dar explicaciones en una cuestion de fórmula y de trámite.

Al escribir estas líneas, solo deseo que los Señores Catedráticos de la Escuela de Medicina, mis maestros unos, y mis amigos todos, no crean que he tenido la pretencion de creer superior mi saber al suyo.

El proyecto presentado por el Sr. Director de la Escuela me pareció que adolecia de los mismos defectos é inconvenientes que se trataba de remediar. Y como el orígen del mal estaba en que aumentándose los ramos de la carrera médica, no se aumentaba el tiempo para su estudio, creí deber mio indicar que loscursos se hicieran en seis años, adecuando el plan de estudios á las necesidades del progreso de la ciencia.

Mas aún, consulté con algunos de los Señores Catedráticos mis trabajos, no pudiendo hacerlo con todos por haber estado y estar aun imposibilitado para andar.

Ante tan franca declaracion, aguardo que mis maestros y compañeros solo vean en mi informe el deseo de colaborar á sus trabajos en pró de una Escuela que tengo en tan alta estima, á la vez que el empeño por cumplir con la comision que bondadosamente me encomendó el Sr. Secretario de Justicia, cuyo saber respeto y con cuya amistad me honro.

HILARION FRIAS Y SOTO.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

aunque mas frecuentes en los climas calientes se conocen las condiciones de su produccion, como las materias orgánicas en descomposicion etc. Hay otras enfermedades en que aunque se conozcan las condiciones del suelo en que se producen y se cambie de lugar á la vez usando una buena higiene siempre se producen, tenemos un ejemplo de de esto en los casos de fiebre amarilla que contraida en Veracruz por un individuo que se dirige á esta capital, se desarrolla aquí luego no solo la higiene sino tambien otras circunstancias contribuyen á producir el efecto.

Los climas frios predisponen á otra clase de afecciones como las pulmonares, flegmásicas y otras alteraciones morfológicas como la tísis, pero esto no quiere decir que estas enfermedades pueden producirse en países cálidos. No se sabe verdaderamente como obran los climas en las enfermedades, así la menor actividad respiratoria en los climas cálidos se toma como pretexto para la rareza relativa de las enfermedades pulmonares pero esta no es una predisposicion tan marcada para que se sepa como obra. Se dice por ejemplo que el frio húmedo predispone á la tísis y de aquí el consejo de que abandonen el país los que la padecen y vayan á otro mas cálido pero este consejo ha sido algunas veces fatal, porque los enfermos no se curan ni se alivian sino que por el contrario generalmente se agravan, pues en estos lugares toma la tísis una forma que por su marcha rápida se le llama *galopante,* por consiguiente no se debe sacar semejante consejo terapéutico tan solo porque la observacion ha demostrado que la tísis es ménos frecuente, en tierra caliente que porque de aquí no se sigue la tisis de país frio se ha de curar en donde esta afeccion sea rara, adem s todo lo que se sabe sobre este punto es empírico. Se atribuye la causa de la tísis en los países frios á la mayor actividad respiratoria dependiente de la mayor cantidad de oxígeno que contiene en estos lugares el aire, pero si esto es cierto no lo es ménos que se gasta tambien ménos cantidad de oxígeno y no por eso se respira ménos, por otra parte no se debe creer que la tísis depende del trabajo asmótico del pulmon. Así lo repetimos el consejo de la emigracion es malo porque está fundado en hechos empíricos y para que un hecho empírico sirva de

TOMO II. MEXICO.—SÁBADO 8 DE ABRIL DE 1882. NÚM. 46

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Una cuestion cietífica.—Como degenera en chisme.—Un caso de intoxicacion.—La dósis máxima de clorohidrato de morfina.—El Dr. J. Ramos y sus adversarios.—Carencia de una prueba legal.—Lo que debia de haberse hecho.—Nuevo farmacéutico.—Su tésis inaugural.—Notable estudio de una planta indígena.—Estudio sobre las enfermedades y plantas del país.—Lo que debe esperar la ciencia de esos estudios.

En la ciudad de Toluca, se debate una cuestion que, hablando con nuestra ruda franqueza diremos, que de la categoría científica, ha desendido á ser una especie de chisme vulagar. El Doctor José María Ramos tuvo necesidad de inyectar cierto enfermo que padecia de un dolor agudo y que por su robustés indicaba que podia resistir á la dócis máxima del clorohidrato de morfina.

La fórmula del Dr. Ramos fué preparada en una botica en donde segun todas las probabilidades la dócis fué aumentada hasta producir la intoxicacion.

El Dr. Ramos fué llamado á la cabecera del enfermo en que éste casi agonisaba y ha logrado conseguir un triunfo expléndido, volviendo á la vida á un cadáver, pudieramos decir luchando con la muerte á brazo partido, practicando la respiracion artificial boca á boca durante tres cuartos de hora y consiguiendo al fin que la vida volviese aquel, para quien al parecer todo habia concluido.

Solo las operaciones que el Dr. Ramos ha llevado al cabo para salvar á su enfermo, indican cuanta es su inteligencia y lo bien instruido que esta en los recursos de la ciencia: solo la precision y la maestria con que en un momento supremo ha recordado y puesto por obra los esfuerzos heroicos que prescriben los grandes autores, solo esto nos esta diciendo que es materialmente imposible que un práctico tan inteligente, ignore cual es la dócis máxima del clorohidrato de morfina, de las inyecciones hipodérmicas. El Sr. Ramos pretendió inyectar dos centígramos de la sal, siendo así que los autores mas prudentes fijan en cinco centígramos la dócis máxima, en tal virtud no puede culpársele de imprudente y en otra parte debe decidirse á buscar la causa de la intoxicacion.

La causa, dice el mismo Dr, Ramos, que en la oficina de farmacia en donde se preparó la fórmula aumentaron la dócis de una manera mortal, pero esto no está legalmente probado, por que el facultativo que nos ocupa si fué inteligente en los momentos de agonía de su enfermo, no lo ha sido para salvarse asimismo, ante la crítica del vulgo ignorante ante los murmullos de la comedia y ante las suposiciones mas ó menos aventuradas de los que no comprenden ó no quieren comprender la cuestion. El Sr. Ramos debió remitir á un juez el medicamento sospechoso y pedir el análisis legal, para saber por declaracion explicita de la autoridad competente quien habia delinquido. Si el farmacéutico equivocando la dócis ó el medico olvidando e ignorando hasta que cantidad podia inyectar la morfina en su enfermo, el Sr. Ramos se contentó con llevar el resto de la medicina sospechosa á un farmacéutico no titulado, quien encontró despues de la evaporacion, enormemente aumentada la dócis de la prescipcion, pero esto lo repetimos, no es una prueba legal, por que fué el juez el que debió practicar el análisis, para que la autoridad despues de oir á los peritos competentes, quienes debieron declarar lo que realmente habia pasado.

A favor del Sr. Ramos esta su carrera brillante, en la

---

base á un consejo racional, tambien debe ser consecuencia racional de un hecho mas general, pero cuando se trata de hechos no fundados en datos de fisiología, patología etc. el consejo que se deduce de ellos puede ser perjudicial.

La cuestion de la influencia del cilma sobre la tísis fué objeto de algunas discusiones en la Academia de Medicina de esta capital en tiempo de la intervencion francesa y el resultado fué que cada uno quedó con su opinion, resultando tan solo que el cambio de clima no es favorable para la terminacion feliz de la enfermedad. Así, pues, cuanto se sabe sobre la influencia de los climas es empírico y fundado en las relaciones de los viajeros que aunque tienen algo de cierto no es lo bastante para sacar leyes científicas ni deducciones practicas.

Esta dificultad no se observa tan sólo en las causas predisponentes sino tambien en las ocasionales cuyo estudio es mas fácil aún.

Respecto á la *mayor ó menor humedad* del aire, hay la misma oscuridad que sobre los climas y las temperaturas, poco ó nada se sabe sobre estas influencias, que á no dudarlo, deben tener gran parte en la produccion de las enfermedades aunque se ignore como influyen. Se dice que en los países secos hay mayor predisposicion á las congestiones, pero parece que hasta ahora no hay nada probado. Lo que sí está demostrado, es que en los países frios durante el invierno son más frecuentes las congestiones; pero lo mismo sucede en los paises calientes en la exacerbacion de los calores. Para estudiar la influencia de la humedad, seria necesario colocar al hombre en un aire completamente seco, lo que no puede suceder, en la atmósfera ambiente, estas experiencias sólo se han hecho sobre los animales, y se ha visto que mueren asfixiados y con la mucosa pulmonar seca. La sequedad del aire en las condiciones normales, no es más que relativa, y cuando se dice que el aire está seco, no se dá á entender que la condensacion se hace á una temperatura más baja, y como en este caso es posible la respiracion, la influencia será siempre de larga duracion y estará sujeta á errores como toda experiencia lenta.

Cuando aquí se trató de esta cuestion, se propuso para aclararla que se pusiera en observacion á un individuo

Escuela de Medicina, están los triunfos que ha obtenido en su profesion; jamás dejaremos de repetirlo, era materialmente imposible que desconociera la dócis máxima del clorohidrato de morfina en las inyecciones hipodérmicas ó que conociéndolas, fuese á sabiendas á producir la intoxicacion, pero como ibamos diciendo, esta cuestion que no debe salir de las regiones serenas de la ciencia, se ha vuelto negocio de chisme y de diatriva; los adversarios del Sr. Ramos han desendido hasta combatirle en el terreno de la injuria y de la personalidad y en consecuencia una vez degenerado el debate, es inútil ocuparse de él, nosotros deploramos sinceramente al hábil facultativo á que hemos aludido, haya hecho imposible su vindicacion legal, apresurándose á encargar el análisis á persona no designada por la autoridad, si con mas calma hubiese obrado el Sr. Ramos en este momento, no habia lugar á duda ni á debate, la evaporacion hubiera demostrado la cantidad de la sal de morfina, disuelta en el líquido inyectante, la balanza hubiera acusado al mismo tiempo la cantidad del líquido inyectado, y si al mismo tiempo se caracterizaba la presencia de la morfina por sus reactivos característicos (el ácido nítrico y las sales de fierro al mínimo) no habria ya quien pudiese dudar de la prueba jurídica, quedaba perfeccionada, y el verdadero delincuente hubiera sufrido el castigo á que fuese acreedor.

Esto no se ha hecho así; destruido, modificado, alterado lo que llamamos el cuerpo del delito han comenzado los comentarios, los dimes y diretes, ha comenzado el chisme en fin, con las cómicas situaciones á que da lugar: doblemos pues la hoja, no sin desear que termine de una manera caballerosa aquella cuestion, que tan mal giro lleva, porque las pasiones comienzan á intervenir entre los que en ella debaten.

***

Acaba de recibir su título de farmacéutico el jóven Miguel Sandoval, alumno de la Escuela de Medicina de México.

La tesis que presento es sumamente interesante, en ella estudia una de las plantas indígenas más conocidas entre el vulgo y á la que como al aceite de San Jacobo, se le atribuyen facultades casi milagrosas.

El zacatechiche ó calea zacatechiche, es en efecto una planta dotada de propiedades bien orgirales, digna de llamar la atencion de nuestros naturalistas: el Sr. Sandoval la ha estudiado bajo todos sus aspectos científicos y á la verdad que el método que ha seguido en sus alálisis nada deja que desear.

De algun tiempo á esta parte, vamos notando con placer que los jévenes aspirantes á los títulos de farmaceúticos ó de médicos elijen, para sus tésis inaugurales asuntos que pudieramos llamar nacionales, porque tocan algun punto especial, de las enfermedades reinantes en el país, ó describen alguna planta peculiar á nuestra Flora, esto es digno de alalanza porque indica que la juventud saliéndose de los estrechos límites en que antes giraba en sus estudios, busca algo nuevo en el vasto campo que presentan las condiciones especiales de nuestro país.

Felicitamos al jóven M. Sandoval, por su importante trabajo, y le deseamos muchas felicidades, en la ingrata profesion que ha elegido.

FRANCISCO PATIÑO.

UN ENVENENAMIENTO.

La redaccion de la *Independencia Médica* conociendo el justo valor y gran talento del sábio Dr. José Ramos, una de las glorias de la Escuela Nacional de Medicina, recomienda á los lectores de este semanario la muy bien escrita contestacion que dá al Sr. Morales, farmacéutico de una Botica de Toluca, á quien debia vigilar la autoridad; por los graves males que tiene el despachar una receta sin el cuidado y juicio que requiere tan delicada profesion. Por las respuestas que ha dado el Sr. A. Morales se ve que todo es, ménos farmacéutico.

Dice así:

"A LA CULTA SOCIEDAD.—Aún cuando me habia propuesto no decir una sola palabra sobre la intoxicacion sufrida por mi cliente el Sr. Ramon Soto, la noche del 5 de Febrero último, me veo ahora obligado, á pesar mio, á quebrantar este propósito, desde que un círculo de las personas que se interesan en la cuestion, y por sus amigos, se ha propuesto injuriarme, queriendo arrojar un borron sobre mi honrosa reputacion profesional. Si tal propósito me habia formado; era porque mis antecedentes son bastante conocidos aquí, en donde he ejercido con afan la medicina durante un año, adqui-

haciéndole respirar acá y enviarle despues á Veracruz, lo cual no era suficiente, porque la diferencia en los fenómenos podia depender de causas muy diversas. La cuestion de la sequedad del aire y de su influencia sobre la respiracion, se ha suscitado en esta capital con motivo de la desecacion de las lagunas del Valle de México, que se ha propuesto para evitar las inundaciones y las emanaciones que se desprenden de los pantanos fermados por éstas, se ha puesto por inconveniente que no habiendo suficiente cantidad de agua que evaporase, el aire, se secaria y estaria en malas condiciones respiratorias; pero esto no parece cierto, porque si es verdad que el aire pierde agua, gana oxígeno, tanto porque este gas debe ocupar el lugar del vapor de agua que falta, como porque lo que está más seco debe ser más denso. De suerte que ésta es cuestion muy difícil y que no se puede decidir ni aun desecando los lagos, porque se debe esperar mucho tiempo para observar su influencia. Todo esto demuestra que se sabe muy poco sobre las influencias del medio exterior, y tan solo á *priori* se pueden sacar consecuencias de ellas. Esas emanaciones pantanosas del Valle son notoriamente malas, y se evitarian muchas enfermedades si se desecaran los lagos, estando seguros de que no se secaria el aire

Lo mismo puede decirse de las *estaciones* que son otros cambios que tienen influencias sobre el estado fisiológico, pero que no se han estudiado sino de una manera vaga, limitándose á repetir lo que ha dicho Hipócrates en su libro sobre "los aires y los lugares." Esta obra que en aquella época era notable, no se ha sabido aprovechar para adelantar en este punto. Es cierto que se sabe que hay enfermedades de una estacion y otras de otra, como los catarros, que son más frecuentes en invierno que en verano; pero en pocos casos se pueden explicar estos fenómenos, como nos explicamos la mayor frecuencia entre nosotros de las intermitentes en invierno, que es cuando bajando el nivel de los lagos del Valle quedan á descubierto algunos terrenos convertidos en pantanos, y sucumben los séres que ántes se encontraban bajo el agua ó porque la misma desecacion se favorece la produccion, el desarrollo de los esporos de los hongos que muchos miran como la causa de las fiebres paludianas.

riendo las simpatías y aprecio de mis clientes, que fuerza es decirlo, han aumentado dia por dia. La misma satisfaccion he alcanzado en la Escuela de Medicina de México, en la que dejé un nombre bien sentado entre todos mis maestros, que me honraron año por año, dándome la calificacion suprema, como entre mis condiscípulos que me miraron siempre con aprecio. Estos honrosos precedentes que siento recordar, aunque es preciso hacerlo, han hecho que la culta sociedad de Toluca, me distinga con su confianza, lo que siempre he agradecido, y que despreciando las ofensas que se me infieren, me vea con las simpatías que siempre ha acostumbrado para mí.

Mas ya que se me obliga á hablar, advertiré primero que lo que voy á decir, no es una respuesta á la manifestacion del Sr. A. Morales, ni al autor del remitido de *El Cronista*, que tan emponzoñados me dirije, tras de la máscara poco decorosa del anónimo; no es tampoco lo que publico, una vindicacion que no necesito, pues *salvé* á mi enfermo, y él es el primero en agradecerlo, sin que me eche nada en cara, estando mi conciencia perfectamente tranquila.

Estas cortas líneas tienen por único objeto, el consignar algunos hechos, que han sido desfigurados totalmente, y el fijar algunas ideas que juzgo necesarias.

Dice el Sr. Morales, que estoy muy recien recibido y que tengo poco tiempo en Toluca; lo primero es tan cierto, que de las bancas de la Escuela, vine á esta ciudad, á ocupar la silla de profesor al Instituto Literario; honor debido al Gobierno del Estado y á mis antecedentes de estudiante, que eran desde entónces conocidos. En el *poco tiempo* que llevo en Toluca, me he dado á conocer ventajosamente como médico, haciendo diversas operaciones quirúrgicas, y llevando á cabo varias curaciones, que mis cliente agradecidos y no yo, se encargan de preconizar. Añade el Sr. Morales, que *entónces* (cuando la intoxicacion), estaba yo encargado de la curacion del Sr. Soto, dando maliciosamente á entender con esto, que últimamente se me habia eliminado, tal vez por mi torpeza, sustituyéndome con otro médico; esto es del todo inexacto, pues seguí asistiendo á aquel señor, que no hubiera consentido en ningun cambio, hasta hace tres dias, que tuve el gusto de darle su alta, dejándole completamente restablecido.

Asienta el Sr. Morales, que yo mismo *confieso* haber inyectado más de dos centígramos de clorohidrato de morfina; tengo que hacer una rectificacion. Declaré haber inyectado dos centígramos (no más como él asienta), lo que se desprende de diversos testimonios; pero una insignificante fraccion más, no hace al caso; y aún para darle gusto pudiera suponerlo.

Esto no es una confesion, es el dicho de una persona leal y honrada, que no teniendo interés en engañar á nadie, dá cuenta franca de sus acciones.

Tanto el Sr. Morales como el gacetillero anónimo, creen sacar gran partido de lo que llaman mi confesion, aconsejados probablemente (pues nada entienden de terapéutica, ni toxicología), por algun *benevolente* compañero.

Mucho podria yo decir sobre esto, pero me limitaré á indicar, que aquí, en Toluca, á pesar de la *altura y de las costumbres especiales*, he inyectado *innumerables veces esta dósis de clorohidrato de morfina, en una solucion al centésimo, y en una sola vez*, sin determinar ningun accidente, y esto en muchas señoritas débiles, nerviosas y en algunas señoras de edad, las cuales no tendrian inconveniente en atestiguarlo. Por lo demás, este medio de la aplicacion de la morfina, me es familiar, por ser de mi época, y creo que he puesto más inyecciones hipodérmicas en un año, que muchas personas en veinte, por lo que creo tener más práctica que ellas en este punto. Por otra parte, aunque íntimamente convencido en el interior de mi conciencia, de que lo que hice, fué muy bien hecho, me pareció conveniente consultar sobre la dósis, á algunas de las celebridades médicas de la capital, y dirigí una consulta á nuestros hombres científicos, de fama nacional y europea, de extensa práctica y de recto juicio, por ser estas personas tan conocidas y respetadas por su talento, honorabilidad y saber, que su opinion es concluyente, y creo que el Sr. Morales y su círculo las respetarán tambien.

Respecto á bibliografía, bien pudiera llenar algunas páginas con citas eruditas de numerosos autores, que hablarian á mi favor; pero como con relacion á autores europeos, puede haber diversidad, me limito á señalar el modo de ver de nuestros grandes médicos:

El Sr. Dr. D. Rafael Lavista, bien conocido en la República y en Europa, por sus luminosos escritos y claro talento, profesor de Clínica externa en la Escuela Nacional de Medicina de México; Director del Hospital de "San Andrés," Presidente de la Academia de Medi-

---

Ordinariamente aquí es más malo el estado médico en las lluvias que en cualquiera otra época del año. Es inútil que hagamos el catálogo de las enfermedades que se desarrollan en unas ú otras estaciones. Las fiebres eruptivas son más frecuentes en la primavera y la fiebre tifoidea en la entrada del invierno. Como los cambios bruscos de temperatura producen la pulmonía, la tenemos en México endémicamente, por ser estos cambios muy frecuentes.

Hipócrates aseguraba como axioma que "las enfermedades de una estacion se curan en la otra;" pero se sabe que las enfermedades no dependen solamente del cambio de las estaciones, y esto solo es cierto para algunas endemias ó epidemias. En el país se dice que cuando sale la canícula disminuyen las enfermedades; esto es cierto, pero no porque haya alguna influencia celeste que deje existir, sino porque entónces la atmósfera está caliente y seca, y es ménos á propósito para el desarrollo de las causas mortíficas.

Lo que se llama *constitucion médica es un conjnnto de circunstancias ó influencias climatéricas y locales que se reunen para hacer más o ménos frecuentes ciertas enfermedades.* Sobre esto sólo se sabe lo que han dicho Hipócrates, Sidenham, de cuyas aserciones muchas tienden á mantener la ciencia en un *statu quo* perjudicial; así Sidenham aconseja que se debe observar un método expectante en las enfermedades, miéntras no se conozca la constitucion médica reinante, y que cuando ya sea conocida, se apliquen medios que en circunstancias semejantes hayan dado mejores resultados. Muchas veces las enfermedades comienzan de una manera lenta; entónces la constitucion médica es un útil auxiliar para el diaguóstico. No daremos, pues, el consejo de despreciar la constitucion médica, sino el de recurrir á ella en casos difíciles, considerarla no como el tipo ideal de perfeccion, sino como una de las pruebas del atraso de la ciencia. En general estas constituciones obran como causas predisponentes más bien que como eficientes. No nos detendremos en acumular ejemplos en prueba de estas aserciones, porque seria repetir lo que se ha dicho en los libros de patología descriptiva. Lo que tiene mucha importancia es exponer los hechos simplemente de una manera empírica, hasta que puedan reunirse por una teoría que es lo que más nos interesa.

cina, miembro del Consejo médico-legista, etc., etc., me ha escrito una carta, que por ser para mí tan honrosa, trascribo casi íntegra, dice así:

"Sr. Dr. D. José Ramos.—Toluca.—Querido amigo y estimado compañero: Con gusto contesto su consulta, relativa al desagrado que le ocasionó la intoxicacion por la morfina, que tan torpemente se atribuye á vd..........

"Si no pudiera comprobarse un error del farmacéutico que despachó su fórmula, siempre podria asegurarse que vistas las condiciones de su enfermo, estuvo perfectamente indicado el uso hipodérmico del clorohidrato de morfina, y justa y conveniente su dósis (dos centígramos.)

"La concurrencia de dichas circunstancias (dolor agudo, robustez, etc.) explican satisfactoriamente el por qué de la dósis empleada, y justifica su proceder. Me es muy satisfactorio consignárselo, tanto para su tranquilidad personal, como por el menoscabo que injustamente se ha querido hacerle sufrir en su reputacion y conocimientos, bien garantizados por todo el que tiene la honra de conocerlo.

"Queda como siempre suyo afectísimo.—*R. Lavista.*"

El Sr. D. Manuel Carmona y Valle, igualmente conocido por sus brillantes artículos y por sus profundos conocimientos, profesor de Clínica interna, en la Escuela Nacional de Medicina de México, médico del Hospital de Jesus, miembro de la Academia de Medicina, etc., me escribe una carta igualmente honrosa, y me dice entre otras cosas, lo siguiente:

Sr. Dr. D. José Ramos.—Estimado compañero, etc.....

"Creo que la dósis de dos centígramos de clorohidrato de morfina, para un adulto, podrá alguna vez dar lugar á algunos fenómenos fisiológicos, pero muy difícil seria que produjese síntomas que pusieran en peligro la vida de una persona.

Sabe vd. que verdaderamente lo aprecia su afectísimo amigo y compañero.—*M. Carmona y Valle.*"

El Sr. Dr. D. Agustin Andrade; profesor de medicina legal, en la Escuela Nacional de Medicina de México, médico del hospital de "San Andrés," miembro de la Academia de Medicina, del Consejo médieo-legista, etc. etc., de fama nacional y europea, por sus escritos notables, y por su instruccion, de conciencia tan severa, que ha llegado á hacerse proverbial, me escribe, y me dice entre otros asuntos:

"Impuesto de lo ocurrido y de otros pormenores del suceso, podria contestarle simplemente, que el resultado (la curacion del enfermo), está probando que la dósis de morfina inyectada, cualquiera que haya sido, no fué la necesariamente tóxica, y mortal; dósis que se ha fijado *en más de seis centígramos*, y es con la que se puede asegurar que un adulto en circunstancias normales tendria que sucumbir.

"Por otra parte, la dósis que podemos llamar mínima y que diariamente se administra al adulto, es de un centígramo, sin que sobrevengan síntomas ni aún ligeros de intoxicacion.

"La media pues, entre la mínima y la máxima, seria la de *tres centígramos*, como dósis máxima *terapéutica*, que en casos excepcionales como el de vd., (robuztes, dolor agudo, etc.), podria emplearse *aún en una sola dósis y en inyeccion sub-cutánea.*

En la Nueva Farmacopea Mexicana, señalé yo, como dósis de la morfina y sus sales, la de uno á dos centígramos; en el cuadro tercero de mi anuario de 1880, puse como dósis máxima la de dos centígramos. En ambas obras quise pecar más bien por defecto para evitar el abuso, pero sabiendo que la mayor parte de los autores fijan el máximo en *tres centígramos por dósis* y hasta en cinco centígramos por dia. (V. Bouchardat, Anuario. —Bouchut, Diccionario de Terapéutica.—Chernovitz. Guía Médica. —Nothnagel, Terapéutica.—Rabuteau, Terapéutica, etc. etc.)

"Es pues de todo punto indudable, que al usar vd. de la dósis de dos centígramos, de clorohidrato de morfina, en inyeccion sub-cutánea, en un adulto, no sobrepasó la dósis máxima que es lícito administrar, y más teniendo en cuenta las circunstancias especiales del enfermo en que se empleó. Creo pues, que los accidentes ocasionados por la inyeccion, solo pudieron venir por haber inyectado mayor cantidad que podria avaluarse en vista del resultado y de los efectos, *entre tres y seis centígramos*...

"Sin más queda de vd. afectísimo amigo y compañero, que en alto grado lo aprecia.—*A. Andrade.*"

En vista de opiniones tan respetables, no me preocupará que algunos juzguen lo contrario, sin que trate por esto de ofender á nadie; pero hacen tal peso en mi ánimo y en el de todo el mundo, la rectitud, saber y amplísima práctica de las personas áludidas, que su modo de ver me deja completamente tranquilo y segun espero satisfecha de mi conducta á toda persona sensata.

Se vé por lo expuesto, que no era atrevimiento el de-

Leccion undécima.—Marzo 24 de 1871.

Con motivo de nuestra última lecccion sobre que las causas predisponentes no son precisamente estados morbosos de la economía, sino que pueden constituir un estado normal, me ocurrió al salir un ejemplo propio para demostrar que no solo no son estados patológicos, sino que siendo el estado normal una causa predisponente, vienen aquellas á oponer una resistencia á éstas.

Este ejemplo se saca de las experiencias de Claudio Bernard. Sea un animal enfermo ó debilitado por privaciones anteriores, si en estas circunstancias se le dá el cyanuro de mercurio, no se observa ningun fenómeno tóxico, miéntras que otro animal en plena salud se envenenará con la misma dósis. Esto lo atribuye Bernard hasta cierto punto, á que el primer animal no tiene en su estómago bastante jugo gástrico para descomponer el cyanuro en sus elementos, y si esta descomposicion tiene lugar, es muy lenta para producir el efecto, miéntras que en el segundo animal esta descomposicion tiene lugar prontamente, y el envenenamiento se produce aunque se diera vomitivo: aqní pues, el estado normal es la causa predisponente, porque permite la formacion del ácido cyanhidrico. Otro ejemplo: un animal debilitado se introduce en una campana cuya atmósfera está muy limitada, y despues de cuatro horas que el aire está muy viciado, se pone malo, si se le saca al aire libre se repone, si se somete á la misma experiencia un animal sano, sucumbe por estar más propio para absorver los gases deletereos. El mismo animal que ha podido vivir cuando estaba débil, si se le vuelve á poner en las mismas circunstancias, sucumbirá. De aquí resulta que el estado normal es á veces causa predisponente.

Pasando ahora á tratar de las causas determinantes, diremos que éstas se dividen en causas *específicas, miasmas, virus.*

cir, que para dar gusto al Sr. Morales, podria añadir una fraccion más á los dos centígramos que inyecté; pues por el tenor de las cartas, de la última sobre todo, se vé que ni aún así me comprometeria.

Por último, si no he pedido copia certificada del expediente, es por dos razones: primera, porque no tengo interés ninguno en ello, pues con lo que todos saben y que ahora expongo, estoy justificado; segundo, porque ni el Sr. Morales, ni yo, ni nadie tiene derecho á pedirle al H. Ayuntamiento, los documentos relativos á sus cabildos secretos, como fueron aquellos en que se trató este desagradable asunto.

Diré tambien que relativamente á la gloria de haber salvado al enfermo, puede preguntarse al Sr. Dr. Villela, cuyas palabras textuales, al concluir la fatigosa lucha que sostuve, fueron las siguientes: "Debe vd. estar orgulloso por haber salvado á este enfermo, que le debe exclusivamente la vida, como lo diré en todas partes sin empacho." Verá por esto el Sr. Morales, que *no falta una persona competente, que coloque sobre mi frente un laurel.* Agradezco en el alma esta deferencia al Sr. Dr. Villela, que como testigo ocular, vió que ni las decantadas lavativas de café, ni la atropina dieron resultados, pues las primeras, no pudieron ser recibidas por un agonizante, y la segunda, quedó sin efecto como sucede en todas las intoxicaciones de morfina cuando son muy graves; el Sr. Morales sabria esto si hubiera hecho estudios médicos, y sabria tambien que estuvo muy bien empleada la atropina, pero que no habiendo surtido, se debió recurrir á los medios que llama *auxiliares*, y sin los cuales hubiera muerto el enfermo, pues debe saber que yo respiré por él tres cuartos de hora, y que sin respirar nadie vive; con que ya verá por mi dicho leal y por el del Sr. Dr. Villela, si solo auxilié á salvar un caso tan grave.

Seria muy de esperarse de la caballerosidad del autor anónimo de *El Cronista,* que rectificara algunas de las injurias que me hace, y que son de tal manera graves, que no se dirigen nunca á un hombre honrado. Verá dicho autor, por la lectura de las cartas que publico, que no solo *las gentes del poder*, como llama á los dignos mandatarios del Estado, sino tambien los respetables médicos de México, me tienen en un honorífico concepto; sabrá además por mi conducta en Toluca, que no he puesto en ridículo á las personas que me hacen el favor de recomendarme, y retirará por un sentimiento de justicia, las duras frases que me dirige, y que mi carácter me impide contestar.

No terminaré sin decir que habiendo expuesto razones sérias y medidas, no escribiré una palabra más sobre un asunto tan enojoso: que será la primera y última vez que hable sobre el particular, y que agradezco infinitamente á la culta sociedad de Toluca, la manera tan favorable para mí, como ha visto este negocio.

Toluca Marzo 18 de 1882.—*J. Ramos.*

VARIEDADES

DE LA ENSEÑANZA
DE LA
MEDICINA EN GUADALAJARA.

(CONTINÚA.)

III.

Antes de ocuparnos de este asunto, advertiremos que nos es sobre manera sensible, que personas cuyo talento é ilustracion son bien conocidos del público; duden de la rectitud de nuestros fines y de la lealtad de nuestro proceder.

Igualmente sentimos, que la seccion de Medicina de la Junta directiva de Estudios, en cuyo seno contamos con amigos muy queridos, y con personas de toda nuestra estimacion, se crea lastimada con lo que hemos dicho en nuestros artículos anteriores, sobre todo, cuando desde el primero aseguramos que contábamos con "el patriotismo, ilustracion y desinterés que caracterizan al cuerpo de catedráticos, que desempeñan actualmente estos cargos."

No hemos tenido la intencion de ofender á los catedráticos de la seccion médica, ni á ningun otro profesor, y por lo mismo dijimos que, "como se trata del progreso de Jalisco, creemos que el gobierno y todos los profesores de la capital, secundarán nuestros débiles esfuerzos." Si alguno de nuestros comprofesores juzga que pretendimos censurarlo, le damos la satisfaccion más cumplida y protestamos como caballeros, que no ha sido esta nuestra intencion, y que sólo nos mueve el deseo de procurar el adelanto de las ciencias médicas.

Despues de hacer esta aclaracion, continuaremos desarrollando nuestras ideas. Hemos procurado demostrar

---

Las causas *específicas* son las que tienen la propiedad de producir siempre la misma enfermedad y de una manera constante.

La accion de ciertas sustancias que introducidas en la economía producen una enfermedad, tienen mucho específico, y sin embargo no se les considera como tal, estas sustancias son los venenos. Orfila los ha dividido en cuatro grandes clases: los narcóticos, los narcóticos-acres, los irritantes y les sépticos. Esta division impropia me parece que no tiene importancia teórica ni práctica, y sólo es admisible por falta de otra mejor. Está fundada en consideraciones de poca entidad, como la rubicundez de la mucosa del estómago, la excitacion, etc., que se observan sin atender al modo con que obran sobre la economía. En la clasificacion de los narcóticos se atiende á los efectos fisiológicos producidos despues de la absorcion del veneno, así se dice que los narcóticos producen un conjunto de fenómenos, al que se llama narcotismo, esta clasificacion seria mas admisible si se conocieran los diversos narcotismos y no confundir el del opio con el de la estricnina. Lo mismo sucede con los narcótico-acres, los irritantes y los sépticos, estos últimos están mas bien caracterizados por su procedencia que por sus efectos.

El estudio de los tejidos alterados en su vitalidad por los venenos, seria el verdadero quid de una buena clasificacion, y esto es lo que ha intentado Bernard; pero para llegar hasta la perfeccion, no debe uno limitarse á decir que tal sustancia obra sobre los centros nerviosos, sino sobre qué puntos de estos centros, porque no todas las partes del sensorio tienen las mismas funciones, y por consiguiente no se producirán los mismos efectos cuando el veneno ejerza su accion sobre distintos puntos. Si tratamos de determinar con qué sustancia se ha envenenado un individuo, deberiamos apreciar primero las alteraciones funcionales y cuál órgano ha sido afectado, para que con el conocimiento de las sustancias que obran sobre dicho órgano, podemos llegar al fin propuesto.

La ciencia ha adelantado sobre este punto, pero no lo suficiente para establecer una clasificacion científica, aunque ésta ha de ser la base de dicha clasificacion. Una vía útil para realizar este progreso, es averiguar si tal ó cual

los graves perjuicios que sufre la enseñanza médica, con el cambio frecuente de profesores y con el corto número de éstos. Nos ocuparemos hoy de manifestar las grandes ventajas que se obtendrian obviando estos escollos.

El Estado no puede distraer de sus fondos la suma necesaria para retribuir el trabajo de un número competente de catedráticos, y facilitar á la Escuela todos los elementos de progreso que exige, por cuya razon deberia ceder á la Sociedad Médica "Pablo Gutierrez," la instruccion profesional, y ayudarla con una subvencion pecuniaria capaz de cubrir los gastos indispensables de de la Escuela. Siendo gratuita la educacion médica, las cantidades que suministre el Estado, se invertirán en procurar los medios de adelanto que no han podido obtenerse por falta de los fondos necesarios. Suprimidos los sueldos de los catedráticos, la subvencion que proporcione el gobierno, se destinará á la compra de instrumentos, libros, objetos de muséo, etc., salvo la parte que debe señalarse para los gastos económicos de la Escuela.

De esta manera se evitarian los graves inconvenientes con que ha tropezado la enseñanza médica en Guadalajara, porque se aseguraria su estabilidad, y dispondria de los elementos indispensables para su desarrollo.

Un plantel científico, para llamarse Escuela, requiere tres condiciones capitales:

1ª Un programa de estudios que abrace todos los conocimientos teórico prácticos de sus respectivos ramos.

2ª Un número competente de profesores que los expongan en cursos completos.

3ª Los elementos necesarios para erogar los gastos que exija la realizacion del programa.

Aplicando estos principios á la anseñanza médica, necesitariamos para satisfacer á la primera condicion, que el programa de estudios comprendiera los siguientes ramos:

Física y Química médicas, Historia natural médica, Fisiología, Anatomía descriptiva, general, topográfica y patólogica, Histología, Higiéne, Materia médica y terapéutica, Patología general, interna y externa, Terapéutica general y quirúrgica, Operaciones y Aparatos, Obstetricia, Enfermedades puerperales y de niños recien nacidos, Clínica interna, externa, de partos y de niños, Medicina legal, Historia de la medicina, Deontología, Toxicología, Arte de formular y elementos de Farmacia.

Tales son los estudios indispensables para la creacion de una Escuela completa de Medicina, y basta compararlos con el programa de nuestra Escuela Oficial, para convencerse de que está muy distante de comprenderlos todos. Hé aquí su programa:

Historia natural médica, Anatomía general y descriptiva, Fisiología, Higiéne, Historia de la Medicina, Terapéutica y Materia médica, Patología general, interna y externa, Medicina legal, Aparatos, Obstetricia, Operaciones, Anatomía patológica, Clínica interna y externa.

Todavía hay otros conocimientos médicos que por su importancia debieran figurar en la enumeracion que hemos hecho, tales como el estudio y la clínica de la Oculística, de las enfermedades del oído, de las enfermedades de mujeres, el Diagnódico médico, etc.; especialidades todas muy necesarias para el médico práctico.

Por lo que precede, se verá claramente cuantos ramos de la Medicina dejan de enseñarse en la Escuela Oficial y cuánta falta hace su enseñanza.

Relativamente á la segunda condicion, es decir, al número de profesores que deban exponer los ramos de la educacion médica, en cursos completos, advertiremos que la Escuela Oficial cuenta solamente con nueve, por lo cual es de todo punto imposible enseñar debidamente un programa tan vasto de conocimientos, y de esta imposibilidad resulta que muchos de ellos se exponen incompletamente, y otros varios son pasados por alto, por falta de mayor número de profesores y de tiempo suficiente para explicarlos. Para subsanar estas faltas, seria preciso que cada profesor consagrara á su cátedra cuatro ó cinco horas del dia, como lo hacen varios catedráticos de las universidades alemanas, ó que el gobierno les señalara una pension más decente, para poner á cubierto sus necesidades y dedicarse únicamente á la enseñanza.

Como es tan difícil que se pongan en práctica estos requisitos, es indudable que la instruccion profesional aventajaria en gran manera, subdividiendo los ramos de la Medicina en mayor número de cátedras, para que cada profesor pudiera desempeñar la suya con facilidad y sin grave perjuicio de sus intereses.

En nuestro concepto deberian crearse las siguienies asignaturas.

1ª Física y química médicas. 2ª Historia natural médica. 3ª Anatomía descriptiva. 4ª Anatomía general é Histología. 5ª Anatomía topográfica. 6ª Anatomía patológica. 7ª Fisiología. 8ª Higiene. 9ª Materia médica

---

sustancia obra, por ejemplo, sobre los glóbulos sanguíneos, sobre los centros nerviosos, si ataca los elementos motores ó sensitivos, ó sobre las fibras musculares. Este estudio se ha hecho ya sobre ciertas sustancias: así el curaro y el sulfo-cyanuro de potasio, estudiados bajo el punto de vista toxicológico, producen la parálisis ambos, pero no por el mismo mecanismo; el primero lleva su accion sobre los nervios motores y respeta los músculos; y el segundo, por el contrario, deja intactos los primeros y ataca los segundos. Por consiguiente, una clasificacion en qne se confundieran con una denominacion ambos venenos, seria inexacta, porque aunque ambos producen la parálisis, el mecanismo de su produccion no es el mismo. La clasificacion de Bernard tiene por base la investigacion del efecto producido por el veneno y su modo de produccion. Por ejemplo, el curaro introducido en la economía, se pone en contacto con todos los elementos anatómicos de los nervios y de todos los tejidos, entra con ellos en una especie de mezcla, más bien que en una combinacion química; pero miéntras que en contacto con los tejidos, no produce ningun efecto, en mezcla con los nervios motores, les impide sus funciones, los paralisa. Aunque ignoramos cómo oponen este impedimento, no se nos oculta que el curaro produce con la mezcla de los elementos del cordon, una alteracion, y otro veneno, no la produce. Sabemos que para que los músculos se contraigan, es necesario que la influencia motriz se comunique por los nervios motores; pues bien, la mezcla del curaro con los elementos anatómicos de movimiento, los hace incapaces de comunicar la excitacion de la voluntad ó de los otros excitantes sobre los músculos, y de aquí la parálisis. Solo así se puede explicar la accion electiva de algunos venenos, porque de otro modo seria necesario recurrir á la afinidad química, que se opone á lo que enseña la experiencia, sobre la facilidad de la eliminacion en caso de envenenamiento por el curaro (cuando se oponen los medios debidos). La experieucia enseña que el animal en quien se experimenta está saturado de veneno, porque se pueden envenenar otros animales, inoculándoles los líquidos del primero; y, sin embargo, aunque el veneno está en contacto con todos los tejidos, no altera más que los elementos motores de los nervios.

y Terapéutica. 10ª Toxicología, arte de formular y elementar la farmacia. 11ª Terapéutica general y quirúrgica. 12ª Patología general. 13ª Patología interna. 14ª Patología externa. 15ª Partos, enfermedades puerperales y de niños recien nacidos. 16ª Operaciones y aparatos. 17ª Medicina legal. 18ª Deontología é Historia de la Medicina. 19ª Clínica interna. 20ª Clínica externa. 21ª Clínica de partos. 22ª Clínica de enfermedades de niños.

Todas estas asignaturas serian servidas por un número igual de profesores en calidad de propietarios, y habria un número conveniente de suplentes ó adjuntos.

El profesor serviria á la sociedad y á la instruccion con el desempeño gratuito de su cátedra; mas en cambio de este servicio, iria perfeccionando poco á poco sus conocimientos en el ramo á que se dedicara, y á la vuelta de algun tiempo superaria en dicho ramo á sus comprofesores, y además obtendria conocimientos especiales que le serian muy útiles en su práctica particular. Esta seria la bella recompensa de su abnegacion.

Respecto de la tercera condicion, que exije los elementos necesarios para cubrir los gastos de la Escuela, es evidente que destinando toda la subvencion que le conceda el Estado para tales gastos, sin preocuparse del sueldo de los catedráticos, insensiblemente se proporcionaria la Escuela libre, todos los objetos indispensables para el progreso de las ciencias médicas, de los cuales carecemos en la actualidad.

Por lo que ve á la hora del gobierno de Jalisco, creemos que si realizara este proyecto, léjos de menoscabarse, se elevaria muy alto sobre los demás Estados, porque les probaria que cuenta con hijos que tratan de engrandecerlo aun á costa de graves sacrificios.

En el siguiente artículo, nos ocuparemos de la Escuela preparatoria, que deberia continuar con el carácter oficial.

IV.

Como ofrecimos en nuestro artículo anterior, nos ocuparemos hoy de la Escuela preparatoria, y además, haremos notar algunos de los defectos que existen en la ley de instruccion pública, en su parte relativa al estudio de la Medicina.

Los jóvenes que han terminado su instruccion secundaria, y que desean dedicarse á la carrera médica, carecen de cierta clase de conocimientos indispensables para el estudio de la Medicina, y que difícilmente podrian enseñarse en una escuela profesional. De aquí proviene la necesidad de crear una escuela preparatoria que comprenda los siguientes ramos: Historia natural, Química, Dibujo lineal y Raices griegas.

La importancia de los dos primeros no necesita demostrarse, supuesto que, para estudiarlos aplicados á la Medicina, es preciso conocerlos préviamente de una manera elemental. Fijarémos la atencion sobre la conveniencia del aprendizaje de los dos últimos. La nomenclatura médica actual, ha tomado su etimología, del griego y del latin, con ligeras excepciones, por lo cual es indispensable que los alumnos de Medicina conozcan las fuentes de donde se deriva. En la enseñanza secundaria no está incluido el estudio del griego, y por lo mismo, debe aprenderse en la Escuela preparatoria. De esta manera, se evitarán las dificultades que origina la ignorancia de un ramo de cultura tan interesante para la educacion médica.

Relativamente al dibujo lineal, creemos que su estudio elemental es muy necesario para el médico y el cirujano, porque sin el hábito artístico de trazar correctamente figuras geométricas sobre el papel, es sumamente difícil dibujarlos en los cortes de diseccion, de anatomía y medicina operatoria, y mucho más al practicar las operaciones en el enfermo. La falta de estas nociones elementales, es de gran trascendencia para la práctica de la cirujía, por cuya razon debe subsanarse cuando se realice la independencia y la mejora de la Escuela Médica. El Estado deberia ayudar los esfuerzos de los profesores jaliscienses, creando la escuela preparatoria con el número de asignaturas que jusgare conveniente, para la enseñanza de los ramos que debe comprender.

No sería esta la única reforma que reclama la ley de instruccion pública.

Al tocar este punto, advertirémos que nos vamos á ocupar de la ley y de sus funestas consecuencias para la Escuela, y no de los catedráticos, que tienen obligacion de someterse á ella, lo cual es una barrera para el progreso de las ciencias médicas.

Dispone la ley (Título tercero, cap. I, art. 54) que al concluir el tercer curso de Medicina, sean sometidos los alumnos á un exámen general de las materias explicadas en los tres primeros años, y á nuestro juicio este axámen es perjudicial é injusto, porque el tiempo necesario para

---

El curaro, pues, como otros venenos, tiene una accion electiva vital, que modifica la actividad vital de tal ó cual elemento, pero no de todos. El por qué, no se sabe; seria lo mismo que decir: porque entra la fibrina como una sustancia fundamental en los músculos, por eso nos debemos limitar á los últimos hechos. Esto sucede con los venenos que tienen la *propiedad de no combinarse y de ser inestimables en la economía.*

Hay otros venenos que anulan todos los elementos anatómicos con quienes se ponen en contacto, y no tienen, por consiguiente, accion electiva. Así pues, podemos establecer esta division:

1º Venenos que forman con los tejidos combinaciones estables.
2º Venenos que se mezclan con ellos de una manera inestable.

A la primera categoría se refieren los venenos metálicos, que producen su accion por combinaciones estables, que son incompatibles con la vida: éste es el modo de obrar de los venenos llamados irritantes, como el arsénico, el mercurio, el cobre, el zinc, etc., que formando combinaciones estables con los tejidos, entran en los cambios de composicion y descomposicion que constituye la vida.

Estas mismas combinaciones estables explican por qué estos venenos impiden la putrefaccion, que es favorecida por las combinaciones inestables. Así se comprende tambien por qué no tienen accion electiva, sino que producen su efecto sobre cualquier tejido que tocan. Envenenan la mucosa del estómago, extinguen la vida en ella por una combinacion estable que se opone á la putrefaccion, y si muere el envenenado, se encuentran en el estómago las placas gangrenosas formadas. Estos venenos tienen un modo de obrar y síntomas muy semejantes. Estos síntomas son: enfriamiento, lipotimias, sudores, debilidad en la circulacion, intermitencias del pulso, dolores terribles, muerte rápida; en una palabra, todos los caractéres que indican que la vida se acaba por falta de nutricion.

Los venenos que obran por simple mezcla, producen síntomas variables, segun el veneno y su propiedad elec-

prepararlo, es perdido para el estudio de las materias prácticas y muy importantes del cuarto año, y porque sin grandes ventajas para la educacion médica, los alumnos que han adquirido el derecho de comenzar sus estudios prácticos, por el hecho mismo de haber sido examinados y aprobados en todos los ramos que comprende el periodo llamado de teórica, son sometidos por segunda vez á otro exámen, sin que éste les proporcione algun nuevo título académico, por limitado que fuera. Con dicho exámen ó sin él, quedan en las mismas condiciones: son simplemente alumnos de una Escuela, y no han obtenido ninguna ventaja en su instruccion.

Es extraño qne esta costumbre de resabio universitario, y que alguna vez ha sido abolida, subsista en la enseñanza actual. Debe suprimirse tal exámen, ó cuando ménos el del tercer curso, si se pretende defender sus conveniencias, diciendo que desempeña el papel de un reconocimiento general de los estudios anteriores, porque podria invocarse una razon idéntica en favor de un exámen análogo al fin del cuarto ó quinto curso. Y si se nos asegura que sirve para marcar el límite natural de los estudios, que tienen por objeto al hombre en estado de salud, preguntarémos sencillamente si la patología general que se enseña en el tercer año, pertenece á dichos estudios, ó más bien á los que se ocupan del hombre enfermo. Por otra parte, llamar teóricos á ciertos estudios médicos, es un contrasentido, porque todos los conocimientos que requiere el aprendizaje de la Medicina, son enteramente prácticos, sin más diferencia, que sus cursos elementales analizan la estructura y las funciones del hombre sano, para tomarlos como punto de comparacion, y estudiar los cambios que presentan en las enfermedades.

Además, si se intenta con este exámen cerciorarse de la aptitud y aprovechamiento de los alumnos que han sufrido ya un exámen anual al terminar cada curso, este designio demostraria que los exámenes anteriores habian sido insuficientes, y la culpa recaería sobre los catedráticos; mas no debian expiarla los alumnos.

Existe otra costumbre en la Escuela Oficial cuya causa no hemos podido averiguar; pero que en nuestro concepto es viciosa é ineficaz. Esta costumbre es la de calificar separadamente en el exámen profesional, la instruccion del alumno y sus tamaños como médico, y despues como cirujano. En todos los cursos de práctica la calificacion es única, siendo así que se explican en ella las materias de estas dos partes de las ciencias médicas, y al sujetarse un alumno que ha terminado su carrera, al exámen profesional, se le somete á una calificacion doble. La ley no lo previene, y el Reglamento de la Seccion médica dice así: "Art. 16. Todos los examinados de que hablan los artículos anteriores, serán calificados en votacion secreta por los sinodales respectivos. La votacion se hará con las letras A y R que se depositarán en las ánforas correspondientes......—"y ni una palabra con que se autorice la práctica de la calificacion doble; ¿por qué, pues, hemos visto y seguimos viendo que se califique á los candidatos primero en Medicina y despues en Cirujía? La votacion debe ser única como lo es en los demas exámenes anuales; y si un jóven conoce unos ramos é ignora completamente otros, debe reprobársele, porque la sociedad no admite esta division académica, y cree con justicia que el título de profesor en ciencias médicas, abraza los dos ramos en que éstas se dividen. Además, la ignorancia de un médico y la torpeza de un cirujano pueden dar los mismos resultados en la práctica, porque ambas son capaces de poner en peligro la vida de un enfermo. Por tanto, la calificacion debe ser una y no subdividirse en dos. Se dirá que hay alumnos que no conocen la medicina operatoria ó que son muy torpes para ejecutar algunas operaciones; pero esta razon milita en favor nuestro, si se reflexiona que una vez extendido un título profesional, ni la policía, ni la sociedad se ocuparia de averiguar si comprende una sola ó ámbas facultades.

Hay otro proceder que me parece injusto, y es reprobar total ó particularmente á un alumno que ha obtenido en todos sus exámenes de fin de curso, calificaciones buenas ó medianas: esto prueba que se le ha permitido pasar de un curso al siguiente sin la instruccion necesaria, ó que habiendo adquirido toda la que puede proporcionarle la Escuela, sin embargo, no se le juzga suficientemente instruido para recibir el título de profesor. Estos inconvenientes nacen de que la Escuela Oficial es incompleta, v de que carece del número de profesores ó del tiempo necesario para enseñar el programa que fija la ley. El medio de evitarlos sería que los catedráticos manifestaran claramente al gobierno la suma dificultad en que se encuentran para exponer todas las materias que abraza dicho programa, que está muy distante de ser completo, y que á pesar de ser muy reducido, comprende algunos ramos que no se enseñan, tales como la anatomía patológica, los aparatos, y frecuentemente la histología y la historia de la Medicina. La Escuela se halla siempre sometida á esta dura alternativa: ó cumple con la ley y exije á sus alumnos conocimientos que no les enseña, ó tiene que barrenarla y expedir títulos sin los requisitos legales. Otra razon de peso para demostrar las ventajas que redundarian en favor de la juventud estudiosa y de la sociedad, si se estableciera la Escuela libre, en la cual se enseñarian, no solo las materias que señala el programa oficial, sino otros muchos de que carece.

Próximamente nos ocuparémos de la Escuela de Farmacia, y de la distribucion que debe hacerse de los ramos de la Medicina, para que puedan enseñarse en seis años.

José María Benitez.

Salvador Garciadiego.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Les suplicamos muy encarecidamente, se sirvan cubrir nuestro giro que haremos *de seis meses* CUMPLIDOS, EL 22 DE ABRIL del presente año; cualquiera diferencia que notaren, ó resulte á su favor se las abonaremos despues; porque de lo contrario, nos obligan á hacer un falso giro, que redunda en perjuicio de esta redaccion que no está *subvencionada*, como la de otras publicaciones.



La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Viérnes 14 de Abril de 1882. NÚM. 47

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Un año mas en la carrera médica.—Sus ventajas.—Sus inconvenientes.—La duplicacion de años en los cursos médicos.—El arte del dentista.—Proyecto para organizar la profesion del dentista.—Plan de estudios odontológicos.

***

La separacion del Sr. Lic. Montes de la Secretaría de Justicia é Instruccion pública, acaso estorbe la pronta resolucion del Ejecutivo sobre la reforma proyectada en el plan de los estudios médicos.

La Junta de Catedráticos estudiaba este punto con todo el detenimiento que requiere, y tal vez cuando se dé á luz el presente boletin haya votado ya las conclusiones presentadas por la comision.

Ojalá y pronto se fije de una manera definitiva el programa de la carrera médica, para sacar á la escuela de ese período de transicion en que está hoy, y durante el cual los alumnos que cursan los cinco años en que está dividida actualmente la enseñanza, tienen que llegar al profesorado por un plan vicioso é imperfecto.

Los que se inscriban en 1883 entrarán ya al período de reforma, y podrán hacer su carrera por medio de un método más adaptable á los progresos de la ciencia.

La reforma que tiene á nuestro juicio mayor importancia, es la que aumentando un año en la carrera médica fija seis para el estudio de las materias que la forman hoy.

Y como esta reforma va á encontrar sin duda opositores, queremos hacer aquí un resúmen de las razones fundamentales que exigieron esa ampliacion, y prevenir á la vez los argumentos que puedan hacerse en su contra.

Muchos años ha, casi desde que la Escuela de Medicina era ambulante, por no tener un establecimiento propio, es decir, desde que trasmigraba del colegio de Letran á San Hipólito y de San Hipólito á San Ildefonso, el aprendizaje de medicina se hacia en cinco años.

Y no tengámos en cuenta los dos años de materias preparatorias especiales, pues este tiempo se impende tambien en la Escuela Preparatoria.

Compárese el índice de las materias que componian la carrera médica y se verá cuanto ha crecido hoy por la aumentacion de las cátedras que ha sido preciso crear por el adelanto de los ramos.

Un solo curso se hacia antes de anatomía, hoy se dan los cursos de anatomía descriptiva, de anatomía general y topográfica, y es urgente ya crear la clase de anatomía patológica, como indispensable no solo para la confirmacion y rectificacion del diagnóstico; sino para hacer completo el estudio de la medicina legal.

Se han agregado al plan antiguo otros ramos, como la Histología, Generalidades de Patología, y Patología General. La Obstetricia se ha dividido, como era natural, en teórica y práctica, aumentando su clínica á las otras que existian ya.

Es decir, que los estudiantes de medicina deben cursar quince materias en cinco años, y hacer tres clínicas.

De estas materias, las más vastas, las más importantes, exigen años dobles, y por tanto, que se repite su estudio durante dos años.

¿Es posible concebir que en cinco años se aprendan

---

tiva, que depende de condiciones vitales. Estos estudios, aunque todavía están en embrion, dan lugar á algunas aplicaciones prácticas. Así se explica fácilmente por qué las mezclas se curan más fácilmente que las combinaciones estables. En el primer caso, los envenenamientos se curan con tanta más facilidad, cuanto que el veneno es mas volátil y se elimina mas pronto. Se pueden emplear en este caso con fundamento todos los medios propios para procurar la eliminacion del veneno. Al contrario en los otros venenos, en los cuales estos medios son menos racionales, ellos no pueden desaparecer mas que lentamente, y el sistema curativo que tuviera por objeto facilitar su eliminacion, podria producir el efecto contrario, agotando mas la economía. En los envenenamientos por el ópio, la morfina y todos los elementos orgánicos que no obran mas que por mezcla, se deben poner en práctica todos los medios de evacuacion rápida, miéntras que en los otros casos se debe establecer un plan de curacion lenta, porque no puede nunca eliminarse *in natura*, los venenos que forman con los tejidos combinaciones estables; de manera que deben ser sustituidas poco á poco por moléculas normales, esas moléculas teóricas que, por decirlo así, forman parte de la economía. Se ve, por ejemplo, que los fenómenos producidos por el cloroformo, que no forma combinaciones estables, desaparecen prontamente y tanto mas cuanto que se activen la respiracion y las excreciones, especialmente la urinaria; pero en el caso de combinacion, se activarán las funciones vitales, de manera que se evite la presencia de la sustancia y que vuelva la economía á su estado normal. Cuando el veneno se insroduce por el estómago, es necesario que esta víscera lo absorba para que obre; mas cuando es introducido por el método subcutáneo, entónces es segura la absorcion. Por eso en las experiencias fisiológicas, se hacen inyecciones de belladona, estricnina, ópio, etc., esperando que penetre por esta vía en el torrente de la circulacion. Es, por el contrario, irracional, inyectar mercurio, arsénico ú otro de esos venenos que formando compuestos estables *in situ*, no pueden ser absorbidos. Cuando hablemos de la terapéutica, verémos lo que tiene de irracional el empeño de algunos que tratan de neutralizar un veneno con otro, á no ser que se quiera producir una accion química. Por ahora nos limitarémos á decir, que á los

diez y ocho ramos científicos y tan difíciles, tan vastos y tan precisos como son los de la medicina?

No es posible que quien haya hojeado un tratado de anatomía, de histología y de patología, no comprenda en el acto, cuan superficiales deban ser las nociones que adquieran los alumnos, teniendo que abarcar tantas y tan compactas materias en un tiempo tan corto.

Algunos de los ramos médicos, como la anatomía, requieren no solo una atencion profunda y sostenida, sino todas las facultades retentivas de la memoria.

Otras requieren la fijacion en la inteligencia de caractéres diagnósticos, de clasificaciones variadas y un atributo poderoso de observacion, y análisis, que tanto sirve al médico á la cabecera del enfermo.

La ciencia médica, puede decirse en fin, no es una ciencia especulativa ni abstracta que se preste á las evoluciones de la imaginacion: es una suma de nociones físicas y naturales, deducidas de hechos prácticos, comprobada por demostraciones experimentales y que rechaza todo lo que es divagacion ó charlatanismo.

Su aprendizaje tiene, pues, que ser largo, laborioso y concienzudo; querer que los alumnos pasen rápidamente sobre las materias, desflorándolas apénas, es hacerles un irreparable perjuicio, porque nunca llegarán á ser buenos profesores, y es hacer un mal á la sociedad que contará con muchos charlatanes, y con muy pocos médicos dignos de este nombre.

Emprenderiamos un trabajo redundante si intentaramos explayar las razones que ligeramente hemos bosquejado.

Es de tal manera claro y perceptible nuestro raciocinio, que no necesita amplificacion. Si para estudiar dos materias por ejemplo, se necesita un año, para estudiar cinco ó seis no puede bastar el año mismo.

Este aumento en el tiempo lo han sufrido todos los ramos del saber humano.

Desde la instruccion primaria ha sido modificada por la ley inflexible del progreso. Ya no se enseña á los niños tan solo á escribir, á contar y el catecismo de Ripalda. La escuela aumentó su programa con otras materias, y al adoptar el método intuitivo señaló mayor número de años.

Lo mismo ha sucedido con la educacion secundaria y y con la preparatoria. ¡Cuán léjos está hoy ésta de los cuatro años de filosofía que dejaron establecidas las Universidades al extinguirse, y del trilobio de los jesuitas.

Podemos, por estas razones, sentar como conclusion probada, que habiéndose aumentado las materias que componen la carrera médica, se deben aumentar los años de asignatura para esta profesion.

De lo contrario los alumnos solo adquirirán nociones superficiales que no les bastarán en el servicio práctico.

¿Qué observacion séria puede hacerse al proyecto de aumentar un año más á la carrera médica?

Las que se han hecho en contra son muy ligeras y brevemente nos vamos á ocupar de ellas.

Se dice que haciéndose demasiado largo el estudio, se dificulta á los jóvenes pobres, que no pueden sostenerse por tanto tiempo consagrados al libro, y sin poder ganar lo necesario para la vida.

Atendiendo al interés personal, es indudable que para los alumnos sería muy conveniente, no solo que su carrera no fuera de seis años, sino que á los tres años pudieran ya ser médicos.

Pero los enfermos que iban á poner su vida en manos de doctores hechos por vapor, no opinan de igual manera.

Porque la sociedad no solo quiere que los jóvenes vivan de una profesion, sino que vivan tambien los enfermos que se les encomienden.

Y ante un juicio severo no tiene valor alguno el argumento, pues estimará que se estudia una profesion, para ser un profesor completo, no para buscar un recurso de que vivir, cualquiera que este sea.

Y que es indudable que el que sea mal médico pronto será juzgado por la sociedad, y quedará relegado al olvido.

Tambien se debe tomar en cuenta que si la Escuela médica adoptara el sistema de titular muchos médicos y á la mayor brevedad posible, sin preocuparse de que los discipulos supieran bien todos los ramos profesionales, al cabo de muy pocos años la ciencia estaria enteramente atrasada entre nosotros, y sin esperanza de regeneracion.

Tambien se arguye que con esta prolongacion de los cursos, mayor número de jóvenes cortarán su carrera haciéndose curanderos.

---

venenos se puede atribuir la definicion de *causa determinante*, que si falta una de las circunstancias normales, falta el envenenamiento.

La falta de absorcion explica, por qué ciertos venenos, durante algunas enfermedades, no producen sus efectos tóxicos. En el cólera, por ejemplo, permanecen inactivos, porque durante su curso, todo conspira á las secreciones y nada á la absorcion, de suerte es que, son pronta y fácilmente eliminados, ántes que hayan modificado la accion vital de los tejidos. En este caso, la enfermedad es un preservativo, y así vemos que estos venenos exigen para su accion, un conjunto de circunstancias normales de la economía.

Algunos patologistas quieren dar otra explicacion del fenómeno, invocando cierta fuerza que se opone á la accion de los remedios, pero esta fuerza debe ponerse de manifiesto, por las experiencias.

Otras de estas causas determinantes, son los *miasmas*, y tambien se puede colocar entre éstas el contagio. Esta es la propiedad, por la que tienen ciertas enfermedades un algo, que trasmitido por el aire ó cualquiera otro cuerpo, y por un mecanismo que ignoramos, produce la misma enfermedad, pero no de una manera constante; de suerte que obra como causa ocasional, porque necesita que no esté la economía en condiciones normales; esto que es la regla para las causas determinantes, es excepcion para las ocasionales.

De diez individuos que se exponen al contagio, se enferman seis, lo que prueba que esta causa necesita muchas condiciones que no se han llegado á conocer, y no se reunen sino excepcionalmente. De una manera general se puede decir, que lo que facilita la absorcion, facilita tambien el contagio, pero siempre hay muchas condiciones que se nos ocultan, y que pueden referirse á la idiosineracia, sin que pueda decirse de una manera científica, en qué consisten. Como estas causas producen una misma enfermedad, cuando nada se opone á su efecto, se pueden colocar entre las *específicas*.

Los miasmas son emanaciones que se pueden trasmitir por el aire, produciendo una enfermedad segun su espe-

Nosotros no abrigamos ese temor. Una larga experiencia nos ha enseñado que los jóvenes que cursan la Escuela, lo primero que adquieran es la conciencia de su dignidad, y participando del espíritu de la corporacion, saben respetarse, amar la ciencia y despreciar el charlatanismo.

Habrá sin embargo estudiantes que adopten ese medio; pero esas excepciones no bastan para atacar el principio; más aun, el estudiante que interrumpa su carrera al tercero ó cuarto año, hará menos males á la sociedad que los que se improvisan médicos saltando de un mostrador, ó saliendo do una oficina.

Por último, los que opinan porque el plan de estudios persista como está hoy, hacen mérito de que teniendo los alumnos el derecho de doblar los años, es decir de estudiar en uno lo que debian estudiar en dos, es inútil la adopcion de la reforma que defendemos.

Esto más que argumento, nos parece la indicacion de un mal que debe remediarse muy pronto.

La ley no puede ni debe permitir esas trasgresiones de los métodos de enseñanza, porque esto seria introducir el desórden en la instruccion pública.

Y no se diga que con qué derecho se estorba á un jóven que duplicando sus esfuerzos y sus horas de estudio disminuya el tiempo del aprendizaje.

Ni se nos diga tampoco que vamos á poner trabas á las inteligencias privilegiadas, que pueden abarcar mayor dósis de ciencia, y con más pronta comprension que el comun de los estudiantes.

En primer lugar, los ramos médicos son eminentemente prácticos, y la práctica no puede duplicarse, porque está sujeta á la natural sucesion del tiempo.

La clínica que debe hacerse en dos años no puede aglomerarse en dos meses, aunque el aprovechadísimo alumno que quiera doblar su años se hiciera llevar la porta-vianda con su comida y su lecho de campaña á la sala de un hospital.

Y en segundo lugar, no creemos en esos mónstruos de saber, ni en esos fenómenos de inteligencia.

Pico de la Mirándola corría hoy mucho peligro de ser derrotado en un jurado de exámen, y con él los doctores á quienes sorprendió con su precosidad.

La ley, repetimos, debe restringir ese abuso, porque la ley no puede declarar sábios á los que no lo son.

Si hay jóvenes muy sábios con un año de estudio, con dos años serán más sábios aún: y ellos y los enfermos ganarán en esto.

Es preciso ir haciendo un lado ya todas esas teorías de la universidad libre, y el libre ejercicio profesional que no caben en nuestro mecanismo social.

Detrás de esa explosion de libertades, detrás de esos fuegos artificiales del doctorado independiente, se oculta el charlatanismo que huye del exámen, y se esconde la ignorancia que quiere explotar la vulgaridad.

El sentido comun no nos permite conceder á la ley la posibilidad de que pueda declarar que *sabe* el que *no sabe.*

Y si ya pasó, para no volver, el tiempo en que cualquiera era doctor en todas las ciencias; si hoy apenas alcanza la vida para profundizar una sola, prescindamos de querer tener médicos entendidos y capaces de desempeñar su digna mision con solo hojear los librosdel ramo.

No podemos concluir este boletin sin llamar la atencion del Sr. Director de la Escuela de Medicina y de los Señores Catedráticos, sobre la necesidad que hay de dar un carácter científico y profesional al que hoy solo es *arte del dentista.*

El progreso rápido y constante de la odontología exije que la ley le marque un sitio en las carreras profesionales.

Hasta hoy se habia dejado este ramo del arte de curar abandonado á sus propios esfuerzos.

Y reputado como un arte enteramente mecánico se creia que solo tenia por mision sacar un diente y poner otro, como se cambia un tornillo ó un clavo en un mueble ó en un muro.

El aprendizaje era privado, y su ejercicio libre.

Muchos jóvenes mexicanos que practicaron al lado de dentistas extranjeros hábiles, pudieron montar despues seis establecimientos propios, y desempeñar sus trabajos con verdadera habilidad.

Pero carecian de conocimientos médicos: y comprendiendo la necesidad de llenar esta falta, hicieron estudios privados, hasta donde les fué posible, careciendo de los elementos de la cátedra.

Fuera de estos apreciables dentistas, el arte quedó abandonado al vulgo, y el charlatanismo lo recogió para comerciar con él.

---

cie; pero no en todos los casos se puede decir, que hay una facultad de la economía, para admitirlos ó rechazarlos, sin que sea una facultad arbitraria, porque el que se ha escapado una vez, no está seguro de resistir á otra. Podría decirse que el estado fisiológico, se opone á la accion de los miasmas, pero el tifo y las intermitentes atacan muchas veces más á los de buena salud, que á los valetudinarios; además, las experiencias fisiológicas que hemos citado, prueban que no es el estado de salud el que preserva de los miasmas, sino la facultad absorvente. Esta facultad disminuye con la energía vital, y por eso se cree que el estado valetudinario, se opone á la absorcion de los miasmas; no debe asentarse esto como regla general, porque la experiencia lo desmiente en muchos casos. Por consiguiente, en realidad, los *miasmas* son causas *ocasionales específicas.*

Las causas *determinantes específicas,* son los *virus* y las *ponzoñas* que determinan la enfermedad en todos los casos, porque se ponen en contacto con partes, en donde la absorcion es indispensable; pero si se opone uno á su absorcion, tampoco habrá efecto morboso. Las personas que ven constantemente animales ponzoñosos, han observado este hecho curioso; que puesta la ponzoña en contacto con la mucosa digestiva, no hay envenenamiento; miéntras que introducida debajo de la piel, se manifiestan los efectos. Este hecho depende, no de que en el primer caso se haya descompuesto la ponzoña, sino que no existian las condiciones propias de la absorcion, como en el segundo caso, que estaba en contacto con una basta red sanguínea y linfática. Las ponzoñas obran como los venenos orgánicos; van por el torrente circulatorio á los centros nerviosos, cuyas funciones alteran. Son lo mismo que los virus, causas determinantes específicas, que producen constantemente los mismos fenómenos, sin necesitar más que las condiciones normales de la economía.

Ya lo hemos visto operando á los cuatro vientos en carretela abierta, al son de una murga; y con admiracion de la multitud, que cree en los milagros, estropear á los cándidos que se entregaban á sus manos.

Sin embargo, es preciso consignar que en México los saca-muelas, no han tenido la boga que tuvieron en Europa, sobre todo en las provincias de Francia que recorrian con el aparato de los saltimbanquis.

El único mal permanente que podemos señalar aquí, es que la extraccion dental formó y forma una parte de la flebotomía, y en los barrios, y en los pueblos foráneos de la capital, lo mismo que en los Estados, los barberos practican esas operaciones.

En Francia es adonde se han comenzado á sentar las bases profesionales de la odontología.

Hasta 1792 la instruccion pública, careciendo de programa, y entregada en su mayor parte á las universidades y al clero, sufrió las metamórfosis que la primera revolucion imprimió á todas las instituciones antiguas.

Y sin embargo, al reorganizar la primera República la enseñanza, no hizo mencion alguna del arte del dentista, dejándolo fuera del cuadro profesional.

Hasta estos últimos años se llamó al dentista á ocupar su sitio en el ramo médico que ejerce; pero no se reglamentó la enseñanza especial que debia tener, sino que se le exigió un diploma que debia expedirle un jurado médico, que á su vez no era competente en la materia, por tratarse de un arte mixto, que constituye una verdadera especialidad.

Por fin, en los primeros meses del presente año (1882) se comenzó á dar forma en los institutos médicos á la iniciativa del Ministro de Instruccion pública, enviada con este objeto.

Y á fin de que puedan utilizarse alguna vez en México las prácticas francesas, vamos á dar una idea de las bases que debe poner la ley para organizar la profesion del dentista.

El proyecto á que nos referimos dá, como la primera de sus prevenciones, la de que desde una fecha prudencialmente designada, nadie podrá ejercer ni llevar el título de dentista, si no está provisto de una diploma especial y respectivo.

Los requisitos para obtener este título son: tener veinte años de edad cuando ménos: certificar haber terminado el estudio de la enseñanza secundaria especial: hacer durante dos años en la Facultad ó Escuela de Medicina, cursos de anatomía, fisiología, patología interna y externa: hacer durante el último año un servicio clínico en una sala de cirujía: justificar dos años de práctica con un dentista, ó en una escuela de odontología.

Esta práctica no comenzará sino al espirar los dos años de estudios teóricos.

Despues de haber sufrido exámen de las materias que se han enumerado, puede el alumno dentista presentarse al exámen profesional.

Este se compondrá de tres pruebas:

La primera es una *prueba oral* sobre la anatomía, la histología, la fisiología de la boca y de sus dependencias, sobre la patología interna y externa, materia médica y terapéutica, bajo el punto de vista especial de las enfermedades de la boca.

La segunda es una *prueba clínica* en un enfermo atacado de alguna afeccion de la boca ó sus dependencias. El candidato, despues de haber establecido de viva voz su diagnóstico, redactará, sin que se pueda ayudarse de libros, notas ó consejos, una composicion escrita sobre la naturaleza, la etiología ó el tratamiento de la enfermedad que ha tenido que examinar.

La tercera es una *prueba práctica* consistiendo en operaciones hechas en el vivo, en el cadáver ó en el esqueleto: extraccion, obturacion de dientes y muelas: ejecusion de un aparato de prothesis entero ó parcial y la aplicacion de este aparato. Despues de estas pruebas, el candidato será interrogado sobre las operaciones odontológicas, la física, la química, la mecánica y la metalurgia en sus aplicaciones al arte del dentista.

Despues de dar el programa que acaban de leer nuestros lectores, el proyecto de ley contiene varias prevenciones complementarias, dignas de mencionarse.

Veamos algunas.

Los doctores en Medicina que quieran agregar á su título el de dentista no necesitan más que los dos años de práctica especial y la prueba práctica en el exámen.

Los extranjeros, cualquiera que sea su título, que quieran practicar la profesion de dentista, sufrirán el mismo exámen que los nacionales.

Hay por último algunas disposiciones transitorias qu forman el complemento necesario de la ley.

Es la primera y más importante, la que previene que los dentistas que ejercen ya al expedirse la nueva ley, y

---

LECCION DUODÉCIMA.—ABRIL 10 DE 1871.

Entre las causas determinantes específicas, las más notables son los virus que determinan enfermedades especiales, que sólo necesitan para su produccion, una circunstancia que está en nuestra mano, la circulacion; esta circunstancia las distingue de las demas causas específicas, con quienes no podemos hacer la coercision que con los virus. Los virus necesitan ser inoculados para producir su accion, despues de absorvidos, lo que los distingue bastante del contagio que se verifica á distancia. Los virus son productos patológicos de la organizacion, que tienen la propiedad de producir una enfermedad idéntica á la de que proceden, por vía de inoculacion, aunque se haya dicho que ciertas materias, reputadas virulentas, hayan producido la enfermedad sin inoculacion, esto es dudoso ó excepcional.

El número de virus que se conoce, es indeterminado, pero se puede decir que los hay capaces de producir sus efectos en el hombre, en los animales ó en ambos á la vez. Fijar ese número es imposible, porque á medida que se hacen investigaciones, se conocerán tal vez muchos, cuya existencia se ignora, y tambien puede demostrarse que no son tales, muchos de los que se admiten ahora. De suerte que es inútil mencionar todos los virus, pero hay otros de cuya existencia no se tiene duda, tales son los de la vacuna, la viruela, la sífilis, etc., que nos pueden servir de tipo.

Antiguamente, todas las enfermedades que podian transmitirse por contacto de un individuo á otro, eran consideradas como virulentas, pero las investigaciones modernas, han demostrado lo contrario. Así en la *sarna* y en la *tiña* se creia esto, pero hoy se sabe que dependen de agentes orgánicos, que no necesitan penetrar en la circulacion, sino que existiendo en la superficie del cuerpo, su accion específica ó mecánica, y que desarrollándose por esporos ó huevos, propagan la enfermedad. Lo mismo se puede decir de otras que se propagan por contacto, pero en las virulentas, es necesario que el virus penetre en la sangre, quitando la epidermis, y puesta ahí la materia que sirve de

demuestran por la manifestacion de su patente, que hace diez años, por lo ménos, que practican el arte, queden admitidos por derecho á la práctica legal, sin ningun otro requisito.

A los dentistas que tienen ménos de tres años de ejercicio, se les otorga un plazo de tres años para someterse á los exámenes prescritos por la ley.

Como se vé el programa de la carrera odontológica está bien bosquejado, y puede servir de matriz á la reforma que haga nuestra Escuela Médica.

El arte del dentista constituye una especialidad de las más importantes de la profesion médica.

Las enfermedades de los dientes casi son siempre sintomáticas de otras, y solidarias á su vez, de las de la boca.

Tales son las inflamaciones huesosas, la caries, la necrósis, los tumores, los abscesos, los kistes y supuraciones alveolares. Hay una constante complicacion entre los dolores de muelas y las enfermedades de las encías, de los senos maxilares, de los ojos y del oido.

Y no mencionamos la relacion que frecuentemente existe entre el mal de los dientes y las afecciones nerviosas, diátesis, sífilis etc., etc.

Crear, pues, la carrera profesional del dentista, no es querer limitar un arte, sino elevarlo al rango que debe ocupar por su importancia en la medicina, y en beneficio de la humanidad.

HILARION FRIAS Y SOTO.

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA OPERATORIA.

DEL DIAGNOSTICO DE LOS QUISTES OVARICOS.—TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMIA OPERADOS CON FELIZ EXITO, Y UN ERROR DE DIAGNOSTICO POR D. F. RUBIO.

(CONTINÚA.)

III.

TERCERA OBSERVACION.—Quiste bilobular sesil del ovario derecho. Intimamente unido al omento peritoneo, ciego, apéndice vermicular y S. del cólon.---Imposibilidad de separarlo del fondo de la pélvis, del útero y de la vejiga.---Imperfecta pediculacion artificial con los tubos de goma.---Curacien.

Doña V. E., de 30 años, casada, de pequeñísima estatura y pocas carnes, sin hijos, aunque sospechados abortos. Menstruó por vez primera á los 10 años, desde cuyo punto siguió con el flujo interrumpido hasta los 11, en que cesó para entablarse la regla en sus períodos propios. Refiere la interesada que, durante el primer año de continua menstruacion, no se vió limpia un solo dia, pero que, en determinada época del mes, arreciaba la sangre siguiendo con dicho aumento una semana. El cambio á la normalidad ocurrió de repente, sin poderlo atribuir á ningun medicamento.

Desde niña fué endeble, pálida y nerviosa. Por efecto de su larga menorragia quedó más anémica y endeble.

Al regularizarse las menstruaciones, comenzó á padecer anginas, y tan frecuentes y tan graves, que, á pesar, de la delicadeza de su constitucion y de su anemia, hubieron de sangrarla en 12 ocasiones.

Hace cuatro años que empezó á sentir dolores al hipogastrio, que se le agudizaban sentada en la postura propia para coser, por lo cual tuvo que renunciar á esas labores. Há tres se casó, y algo despues advirtió un tumor en el bajo vientre. Desde entónces las molestias fueron en aumento, el tumor vino creciendo, el estado general se resintió más, caracterizándose principalmente por insomnio pertinaz. Dejó de dormir en absoluto, y la noche que se acostaba era acometida de delirio, saltaba de la cama, gritaba y perdia la razon, como presa de una demencia, durante algunas horas.

Vi á esta señora por primera vez el 2 de Octubre próximo pasado. Oida la extraña relacion antecedente, observé la exigüidad de su constitucion, la fácies enjuta y desemblantada, su conjuntiva blanca, el pulso pequeñísimo y tan frecuente que, á no ser por la frescura de la piel, se hubiera tomado como febril. La enferma, postrada y rendida, se erguia, no obstante, solicitando la operacion con tal voluntariedad, que semejaba un chico mal criado cuando exige pateando cualquier cosa.

El vientre de la enferma era pequeño, siguiendo la proporcion de todo el cuerpo. Se tocaba muy distintamente, y se percibia por su relieve, un tumor de la forma y magnitud de un melon grande valenciano, que llegaba verticalmente desde la pélvis hasta esconderse por bajo del hipocondrio derecho. Su latitud traspasaba mucho la línea média, pero al lado izquierdo del abdómen estaba ménos ocupado. El tumor no fluctuaba, ni tampoco era tan duro que diese la sensacion de fibroma ni otra cosa muy maciza.

---

vehículo al virus, efectuará su accion, la cual se manifiesta, no sólo *in situ* ó lugar de la inoculacion, sino en otros puntos del cuerpo. Esto se vé en la vacuna, y en ella se puede tener el tipo de accion.

El vehículo para la transmision del virus, es generalmente el pus, pero nó únicamente, por más que se haya dicho. En el virus sifilítico, si es el pus, más no se necesita que la vacuna haya llegado al estado de pústula, para que sea inoculable. En otros casos es más patente esto, así en la rabia, en la pústula maligna que se puede transmitir en la primera por la saliva, en la segunda por la sangre. En la rabia, no hay síntoma local ninguno al inocular, y sí generales. En resúmen, *ser producido por un acto patológico, tener por vehículo un líquido de la economía, y producir una enfermedad idéntica á aquella de que proviene,* tales son los caractéres de los *virus.*

Hay una circunstancia muy notable algo dudosa en ciertos casos pero característica en los virus esta es la *incubacion* que puede durar dias meses y aun años este es el período que pasa entre el momento de la inocubacion y el acto de la aparicion de la enfermedad. Se ha dicho que en la sífilis no hay incubacion apoyándose en las inoculaciones de Ricord que aparecia luego la inflamacion en el momento de la inoculacion y en aquel punto pero esto no sucede cuando la inoculacion se hace con cuidado, pues entonces no vienen los síntomas locales sino despues de la infeccion general. Lo mismo sucede con la vacuna que no se desarrolla sino despues de cuatro dias de la inoculacion lo que demuestra que hay incubacion. En la rabia este período es innegable. La enfermedad que se produce por la inoculacion es enteramente igual en marcha á aquella de quien proviene el virus, y si en los síntomas hay algunas variaciones, siempre se reconocerán por su analogía, pues aunque no se conserve la igualdad etiológica si se conserva la patológica.

Las particularidades que presentan los virus han hecho que se estudien, procurando investigar que parte de líquido es el que encierra el principio inoculable pero aun cuando se haga con el microscópio el exámen no se encuentra diferencia entre un líquido virulento y otro que no lo sea. Otro medio es el de la inoculacion del líquido vi-

Quedábase el ánimo perplejo; pero, al reconocerla por la vagina, advertí que el útero estaba en lateroversion, el fondo á la izquierda y el cuello á la derecha.

En el fondo de saco posterior se notaba abombamiento, y en dicho punto se tocaba una superficie blanda, que, aunque no fluctuaba percutiendo el vientre, daba clara idea de una consistencia blanda, como de cosa líquida. Tambien pude advertir por las exploraciones que el tumor abdominal no cambiaba de posicion con los decúbitos de la enferma, ni volcaba colocándola en posicion cuadrúpeda, ni se desprendia del lado derecho en el decúbito izquierdo.

Por las referidas observaciones pude diagnosticar *quiste ovário derecho*, sesil, de contenido muy espeso y con grandes adherencias á dicho lado. La enferma era forastera, y, una vez que la prometí hacarle la operacion, se apresuró á escribir á su marido para que viniera á Madrid sin pérdida de tiempo.

El dia 14 de dicho mes, á las diez y média de la mañana, se procedió á cloroformizarla. Eran las once y média; habia inhalado seis onzas de cloroformo, y ni el sueño ni la insensibilidad se habian podido conseguir. Al contrario, una agitacion demente y gritadora, una hiperistesia extraordinaria, torcian en desesperados movimientos aquel pequeño cuerpecillo, que parecia desarrollar fuerzas extraordinarias y ocultas sobradas para arrastrar cuatro ayudantes que pugnaban por sujetarla. Fué preciso desistir del cloroformo y dejar pasar tiempo para que la enferma recobrara algun tanto la razon; y así, poniendo ella algo de su voluntad, y entre su merced y señoría, se comenzó la operacion. La hiperestesia continuaba; pero entre aplazar el acto ó pasar por tal inconveniente, preferí lo segundo.

(Continuará).

VARIEDADES

DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN GUADALAJARA.

V.

Creemos que es inconveniente la distribucion que ha dado la ley de instruccion pública á los estudios médicos, y que seria más útil adoptar la siguiente:

Primer año.—Física y Química médicas, Anatomía descriptiva, Disecciones, Historia Natural médica y Fisiologia.

Segundo año.—Física y Química médicas, Anatomía descriptiva, Disecciones, Anatomía general, Histología, Historia natural médica y Fisiología.

Tercer año.—Anatomía descriptiva, Disecciones, Anatomía topográfica, Materia médica y Terapéutica, Patología externa é interna.

Cuarto año.—Anatomía topográfica, Anatomía patológica, Materia médica y Terapéutica, Patología externa é interna, Toxicología, Arte de formular y elementos de Farmacia, Clínicas externa é interna.

Quinto año.—Anatomía patológica, Operaciones y Aparatos y su estudio práctico, Patología externa é interna, Partos, enfermedades puerperales y de niños recien nacidos, Deontologia é Historia de la Medicina, Clínicas externa, interna y de partos.

Sexto año.—Anatomía patológica, Operaciones y Aparatos y su estudio práctico, Partos, Enfermedades puerperales y de niños recien nacidos, Patologia general, Terapéutica general y quirúrgica, Higiene y Medicina legal, Clínicas externa, interna, de partos y de niños.

Por no considerarnos con los conocimientos necesarios para determinar la forma de los estudios farmacéuticos, hemos consultado á los respetables profesores D. Lázaro Perez y D. Nicolás Puga, y además hemos estudiado la manera de enseñar esta ciencia en Paris. La idea que presentamos hoy la sometemos al juicio de los profesores del ramo, para que hagan las observaciones que crean convenientes.

La Escuela de Farmacia debe comprender los estudios siguientes:

Química orgánica é inorgánica, Minerologia, Zoologia y Botánica especialmente la indígena, Historia natural de las drogas simples, Toxicologia, Materia médica, Farmacia galénica y química.

Estos ramos deberian distribuirse en las siguientes asignaturas: 1ª Quimica orgánica é inorgánica, con su respectivo preparador, 2ª Botánica, con un preparador, 3ª Zoologia y Mineralogia, 4ª Historia natural de las drogas simples, 5ª Materia médica, 6ª Farmacia galénica y Farmacia química, con un preparador, 7ª Toxicologia.

---

rulento y observar sus efectos pero este es muy tardío, y solo queda el recurso de investigar de donde viene el líquido sospechoso. Algunos han creido que la virulencia del pus es producida por su descomposicion, pero el análisis químico no ha apoyado esta suposicion. Donné examinando el pus de la vagina de una muger sifilítica, descubrió la existencia de vibriones con forma de pequeñas serpientes examinó el pus de otra ulceracion no sifilítica y no habiendolos encontrado, dijo que estos vibriones eran la causa de la virulencia del primer pus: estas experiencias se continuaron, y se vió que los vibriones existian en úlceras cuyo pus no era contagioso y por tanto se abandonó la deduccion del mencionado autor. Despues se atribuyó á vegetales lo cual no se demostró como tampoco cuando se dijo que eran animales, habiendo sido emitid a esta última opinion por haber notado la semejanza de la reproduccion de una enfermedad con otra,

El estudio de los fermentos hizo que se compararan los virus á ellos y se dijo que su modo de accion era química solamente, y por una accion catalítica, más la oscuridad que reina entre los agentes catalíticos ha hecho que no se adelante. El estudio directo de las fermentaciones es la mejor vía que se puede seguir en este punto. Los químicos dicen que es un cambio de las propiedades del líquido, sin que lo sufran sus elementos, pues solo se unen unos á otros para formar nuevos compuestos, y estas combinaciones se hacen de una estable á otra ménos estable. Los micrógrafos dicen que la fermentacion se debe á una sustancia vegetal viva, que se reproduce por esporos, y que al nutrirse, determinan en los tejidos combinaciones que duran mientras viva el vegetal y acaban cuando este muere. Esto se vé en todas las fermentaciones ya sea alcohólica butírica etc. siempre hay un fermento. La levadura es una materia vegetal fermentesible bastante conocida el *tíbico* tiene los mismos caractéres su tamaño y figura son las del frijol chico y cuando se pone en un líquido azucarado aumenta de volúmen y llega á llenar la vasija que le contiene. El Sr. Barragan ha estudiado el vegetal que es el agente de la fermentacion del pulque. Criptococus.

La analogía que hay entre los fermentos y los virus ha hecho buscar un agente que trasforme los líquidos de la

El periodo escolar duraria tres años; el oficinal dos años la práctica comprenderia todo el tiempo que abrazan los dos periodos. Las herborizaciones se harian en el Jardin Botánico que deberia estar á cargo del catedrático de Botánica.

Algunos profesores juzgan que la práctica de la Farmacia debe comenzar á la vez que los estudios teóricos, con el objeto de que los alumnos aprendan por hábito el arte, para estudiar despues con más fruto la parte científica; otros piensan que antes de practicar, deben adquirirse los conocimientos teóricos; en nuestro concepto, y siguiendo la tendencia actual hácia el método objetivo, seria muy útil que los alumnos empezaran la práctica desde los primeros años de su carrera para familiarizarse con las manipulaciones y aprender su parte mecánica, y de esta manera, cuando llegue el tiempo de estudiar los principios científicos en que está basada, venga la teoria á explicarles la razon de los fenómenos que están ya acostumbrados á observar, y puedan rectificar los errores especulativos en que hubieren incurrido. Este aprendizaje tendrá la ventaja de proporcionarles una habilidad práctica notable.

Para que pudieran los alumnos dedicarse á toda clase de manipulaciones, seria conveniente establecer en el Hospital de Belen un laboratorio químico y farmacéutico, dirigido por un profesor instruido y que fuese obligatoria la asistencia de los alumnos á dicho establecimiento. De la realizacion de este proyecto resultarian dos grandes ventajas; la perfeccion de los estudios prácticos y una economia en los gastos de la Beneficencia, porque se prepararian en el Hospital varios productos químicos y farmacéuticos que en la actualidad se compran á precios muy elevados, y podrian, además, explotarse muchas sustancias indígenas.

Montados convenientemente los laboratorios de Química y Farmacia en el Hospital de Belen, los profesores que desempeñen las cátedras de estos dos ramos explicarian la leccion teórica, é inmediatamente despues, contando con la eficacia de sus respectivos preparadores, la harian práctica á la vista de los alumnos, y los enseñarian de esta manera á ejecutar con facilidad y científicamente, todas las manipulaciones y operaciones que demanda el estudio práctico de la Farmacia. Los profesores educados con este sistema, llegarian muy en breve á uniformar el despacho magistral de las boticas, con ventajas para la sociedad y prestigio para los jefes de dichos establecimientos.

Además, estos laboratorios serian muy pronto un centro de comercio para los consumidores de drogas y ofrecerian al público toda clase de seguridades, respecto de la pureza de sus productos.

Lo que hemos intentado al ocuparnos de las reformas radicales que reclaman los estudios médicos y farmacéuticos, es que su principal objeto, sea la importancia de los conocimientos prácticos. Esta es la mira que ha tenido siempre presente la Escuela de Paris, y á la que debe sus grandes adelantos.

Realizada la creacion de la Escuela libre, los profesores educados en ella, recibirán una instruccion completa y práctica, y tendrán por esta circunstancia una garantía para aceptar la competencia de los profésores extranjeros, garantía mucho mas sólida que la que puede proporcionarles el título profesional, supuesto que en Jalisco casi nunca se ha exigido para el ejercicio de la Medicina y de la Farmacia, por la razon de que estamos esperando de la ley federal que determine las profesiones que lo requieran para su ejercicio.

Y á propósito de leyes sobre instruccion, bueno es saber lo que dice el Sr. Castillo Velasco sobre este particular, al comentar el artículo 3 ° de la Constitucion general de la República. Despues de hablar de los obstáculos con que habia tropezado la enseñanza en las épocas anteriores, se expresa en estos términos: "Derribar esa barrera, restituir á la inteligencia del hombre el ensanche que Dios le ha dado, no intentar néciamente poner diques á la obra de Dios: he aqui lo que exigian la justicia y el reconocimiento de la libertad: he aqui lo que se hizo la Constitucion al declarar que "*la enseñanza es libre.*"

"Podrá ser peligrosa esa libertad en su práctica; pero es preferible correr el peligro que resulta de ella á la muerte intelectual y moral, que es la inevitable consecuencia del encadenamiento de la inteligencia." Y más adelante, al tratar de las condiciones que debe tener la ley federal que reglamente la expedicion de titulos, agrega: La ley debe favorecer la adquisicion *de todo género de conocimientos*, establecer escuelas en que puedan adquirirse, *dar á éstas toda libertad*, para que siempre se hallen al nivel de los progresos y de las artes y

---

economía en agentes morbosos. Asi un escritor aleman Hallier, ha visto que en el virus sifilítico y el vacuuo existir en un agente vegetal que no solo vive en el aire sino tambien en la sangre en circulacion. Él esplica porque produce siempre una misma enfermedad y tambien la incubacion puesto que es preciso que pase tiempo para que se desarrolle y reproduzca el fermento. Él citado autor dice que es un agente que se encuentra en todas partes, es el que descompone los alimentos y otras sustancias orgánicas; es conocido vulgarmente con el nombre de *moho* que es un hongo llamado *peniscidium crustaceum* de color verdoso generalmente aterciopelado que se reproduce por esporos, que tiene distintas formas segun el lugar en que vive y la edad que tiene, pues cuando está en la humedad tiene unos pelos que se terminan por extremidades más gruesas y cuando está en un líquido los pelos son tubos que se reproducen por generacion fisipara ó gemípara lo que aquí pasa es la generacion alternante estas variaciones que han hecho tan difícil la clasificacion de dichos séres no son mas que estados alotrópicos, y para el mencionado autor son simples hongos y no algas.

Hallier dice, que en la saliva de una persona que se acaba de levantar, hay una materia vegetal en forma de tubos, que se reproduce. Bernard dice, que son exclusivos al hombre, en esas circunstancias; pero Hallier, por experiencias posteriores, ha demostrado que esa materia vegetal, no es otra que el *peniscidium crustareum*, bajo diversa forma. De suerte que, si este vegetal no es la causa de la virulencia de algunos líquidos, lo es al ménos en mucha parte. Las experiencias sobre este punto, han sido muy difíciles, por la pequeñez de los vegetales, que sólo tienen necesidad de un aumento de 1,500 diámetros, para observarlos.

Estos agentes se han visto, no sólo en el pus, sino tambien en la sangre. Segun estos antecentes, el agente de la putrefaccion es el mismo *peniscidium;* esta putrefaccion, puede decirse que es una especie de fermentacion, porque lo que se opone á la fermentacion, se opone á la putrefaccion.

Contra esta teoría, no hay más que dos objeciones. La primera es la facultad que tienen ciertos virus, de produ-

nunca señalar límites á la actividad intelectual ó moral del hombre.

De aqui se deduce claramente que los constituyentes nunca pensaron que debiera *centralizarse* la *enseñanza.*

Sabemos que está en la conciencia de la mayor parte de los profesores de la capital, inclusive algunos de los catedráticos actuales, la mejora que reportaria la instruccion médico-farmaceutica, poniendo en planta nuestro proyecto; pero como ha aparecido un manifiesto que lo combate, suscrito por la *Seccion médica,* deseamos saber cuales de los catedraticos aceptan la idea de la Escuela libre y cuales la rechazan.

Respecto de la responsabilidad que se dice contraeria el gobierno, creando la Escuela libre, creemos que por el contrario, le seria muy honroso secundar los deseos de los profesores jaliscienses, y subvencionar los gastos económicos de dicha Escuela, con una parte de los fondos que invierte en cubrir los sueldos de los catedraticos oficiales.

José María Benitez.

Salvador Garciadiego.



EL SR. DR. JOSÉ MARÍA BUIZA.

El dia 14 del presente mes falleció en esta capital el jóven médico José María Buiza.

Esta infinita, esta inmensa desgracia ha hecho una honda sensacion entre los médicos de la ciudad.

Pepe Buiza era una de las esperanzas de la ciencia en nuestro país.

Desde que llegó á México, procedente de Guanajuato, que fué el lugar de su nacimiento; desde que ingresó á la Escuela de Medicina, se conquistó el cariño de sus compañeros, que estimaban su empeño en el estudio, y la consideracion de sus maestros, que comprendieron su clarísima inteligencia, y la rapidez con que adquiría las más profundas nociones de la ciencia.

Despues de haber sustentado los más lucidos exámenes, en los años de su carrera, sufrió el profesional, adquiriendo con brillo el título que tanto ambicionaba.

Rápidamente se dió á conocer en la poblacion, obteniendo el encargo de asistir en el Hospital de Infancia, á los niños enfermos del Hospicio.

Pero apesar de que en el futuro todo le sonreía, Pepe Buiza tenía momentos de una tristeza profunda, inexplicable, aún en medio de las bulliciosas reuniones de sus compañeros.

Es que sufría mucho: los cólicos hepáticos que con tanta frecuencia lo llevaban á la orilla de la tumba, le causaban una pena profunda.

Pero lo que más preocupaba su ánimo era el instintivo terror que le causaba el tifo. Mil veces, en nuestras conversaciones íntimas, en las academias, adonde quiera que hablábamos de enfermedades, se le escapaba la confesion de que sólo el tifo lo aterraba, pues presentía que de él habia de morir.

Y lo hirió el tifo, ese azote de los médicos...!

Mas debemos hacer aquí una revelacion: debemos decir, con cuánto heroísmo se ha sacrificado Buiza, con un valor que pocos tienen, y que ni siquiera alimentaba la esperanza de alcanzar renombre.

Pepe Buiza iba á partir para Europa, deseando ir á algunos baños, de los recomendados para curar los cálculos hepáticos.

Pero en esos momentos se declaró el tifo en el Hospicio, y el departamento se llenó de niños enfermos.

Desde entónces Buiza no quiso abandonarlos.

En vano sus amigos le exponian el peligro que corría, y la necesidad que tenía de curarse: en vano algunos se ofrecieron á sustituirlo en el servicio de su sala: todo fué inútil, Buiza dijo que era una cobardía abandonar el hospital, huyendo de una epidemia......

Todos los niños enfermos se salvaron......

Pepe Buiza se contagió y murió muy jóven, dejándonos hundidos en el dolor!

Hilarion Frias y Soto.

SÚPLICA.

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

cir su efecto, sin estar en contacto con una mucosa ni una solucion de continuidad, como en ciertos casos de viruela, en los que es probable que el contagio se ha hecho por la mucosa pulmonar. La segunda es, que en ciertos casos ha penetrado el virus, sin la ruptura de los vasos, pero esto no se puede demostrar en todos los casos en que se ha dicho, y en el pulmon puede haber rupturas vasculares, no apreciables pero suficientes.

Hay algunos virus, como el de la rabia, cuyo agente aún no se ha demostrado, pero si se llegara á demostrar, positivamente se podría sacar por induccion, que tambien es un fermento.

Esta explicacion se ha extendido á algunas enfermedades contagiosas, como la disenteria contagiosa, en la que se supone que existe en la mucosa intestinal, el mismo agente contagioso.

Hay otra propiedad de los virus, y es la de no afectar á un individuo, sino una vez en la vida, y que si no prueba en favor, no lo hace en contra de la naturaleza vegetal del agente.

La rabia expontánea no se desarrolla sino en ciertos animales, y son principalmente de los géneros *carris* y *felix;* puede decirse, que los vegetales del virus no encuentran terreno fértil para desarrollarse en el hombre y otros animales.

La sífilis es uno de los virus que pertenece casi exclusivamente al hombre, pues no se le puede inocular á otros animales, sino conduciendo por otros animales, como el *mono* de los más cercanos al hombre, en la escala zoológica.

TOMO II. MEXICO.—SABADO 22 DE ABRIL DE 1882. NÚM. 48

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5.

Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres

DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

Las ciencias eléctricas.—La ciencia del porvenir y de las esperanzas. —El Congreso de electricistas de Paris.--Sus últimos trabajos--La fuerza electro motriz.--Los términos de comparacion.--Unidades eléctricas.--Nomenclatura nueva.--La electricidad en lo futuro.--Las bases de la nueva ciencia.--El vino.--Nuevo extracto.--Una aplicacion provechosa.--El vino en pedazos.

La exposicion de electricidad y el congreso de electricistas que acaba de tener lugar en Paris, pueden y deben considerarse como una gran revelacion para la ciencia.

El siglo XIX va terminando de una manera digna de su alta mision en el concurso de los tiempos, va preparando á su sucesor el expléndido, el brillantísimo camino que debe recorrer. De la misma manera que el siglo XVIII preparó al actual, el sendero por donde ha recorrido todas las maravillas del vapor, de la misma manera el siglo XIX enseña al que ha de seguirle en la carrera de los tiempos, la senda de la electricidad cuyos portentos comienza el mundo á admirar.

Entre los progresos, entre los adelantamientos que podemos llamar prácticos, que han emanado ó van á emanar del último congreso de electrisistas, citaremos uno destinado à prestar á la ciencia los más útiles servicios.

Una comision de sábios de los más renombrados en el mundo, entre los que figuran Helmolst, Siments, Dumas, Bequerel, etc., trata de fijar las bases de las medidas para los fenómenos eléctricos. La comision quiere, sobre todo, crear un sistema de unidades, apoyado sobre la determinacion de las fuerzas físicas, que corresponda á las unidades absolutas del sistema métrico. Las unidades fundamentales son el centímetro, el gramo, y el segundo en tiempo medio; el sistema así constituido se designa por el simbolo C. G. S. Para las medidas prácticas se han querido escojer unidades que no den números ni demaciado grandes ni demaciado pequeños, respecto á las cantidades que se usan actualmente y siguiendo el ejemplo de la asociacion Británica, la comision de que hemos hablado ha decidido que las cinco unidades más importantes á saber: corriente, fuerza electro–motriz, resistencia, capacidad eléctrica: y cantidad de electricidad se designe por las palabras *Ampere*, Volt, Ohm, Farad y Conlomb, etc.

El congreso de electricistas fijándose en esta cuestion tan interesante, tan indispensable, por decirlo así, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1ª 1º, adotarán para las medidas eléctricas, las unidades fundamentales, centímetro, masa de gramo,

2º Y este sistema con el objeto de abreviar queda designado por las letras C. G. S.

2ª Las unidades prácticas, el *Ohm* y el *Volt* conservan las definiciones actuales; el *ohm* es una resistencia igual á 10^9 unidades absolutas el *volt*, es una fuerza electero motriz igual á 10^8 unidades absolutas.

3ª La unidad práctica de resistencia *ohm* estará representada por una columna de un milímetro cuadrado de seccion, á la temperatura de 0° C. Una comision internacional se encargará de fijar por nuevas experiencias para la práctica la longitud de la columna de milímetro cuadrado de seccion á la temperatura de 0° C, que representa el valor del *ohm*.

4º Se designa bajo el nombre de Ampere la corrien-

LECCION DÉCIMATERCERA,—ABRIL 14 DE 1871.

Entre las causas determinantes específicas, hemos hecho mencion de los virus y de la infeccion; hay otras muchas causas que participan de los caractéres de estas dos, y que sin embargo no pueden llamarse virulentas ni atribuirse á un agente capaz de producir la enfermedad; tales son, por ejemplo, las neurosis, que pueden trásmitirse de un individuo á otro, sin que se pueda invocar la existencia de un agente de trasmision, que en los virus cae casi siempre bajo el dominio de la experiencia directa, de una manera más ó ménos palpable, cuando nos ponemos en condiciones propias para la produccion del fenómeno.

Lo que se debe establecer en primer lugar, es el hecho fuera de duda y demostrado por la observacion, de que muchas afecciones nerviosas, como la monomanía, son trasmisibles de un individuo á otro, pero no por ninguna virusno, sino tan solo por el comercio contínuo de las ideas. Así se puede explicar la trasmision de las enfermedades mentales; pero fuera de éstas, hay otras enfermedades nerviosas que se propagan de la misma manera; tales son las convulsiones, y en éstas más que en ningunas se hace notar lo absurdo de la explicacion de estos fenómenos por una convencion que no podrá exp'icar cómo una persona sana, en comercio contínuo con una histérica, pueda al fin contraer la misma enfermedad. Tampoco puede invocarse una especie de contagio cuya accion rápida contrasta con la lentitud de trasmision de las enfermedades nerviosas.

Cuando en una enfermería hay una persona que padece histéria, ésta se comunica á los otros enfermos que están en relacion con ella. Y á propósito, se refiere el hecho de Boerhuane, de convulsiones histéricas, que se desarrolláron de una manera epidémica en su sala, y que no se domínaron sino por amenazas y aun la secuestracion. Hay épocas en que las convulsiones son epidémicas en ciertos países, y lo mismo se observa en otras neurósis. En la monomanía sucede, como todos saben, que muchas veces se desarrolla hasta cierto punto de una manera epidémica. Es

te producida por la fuerza electro motriz de un *volt* en un circuito cuya resistencia es de un *ohm*.

5 ª Se llama *Coulomb* la cantidad de electricidad definida, cuando en la corriente de un *Amper* la seccion del conductor sea atravesado por un *Coulomb* por segundo.

6 ª Se llama *farad* la capacidad definida por un *Coulomb* en un condensador cuya capacidad es de un *farad*.

La misma comision de que hemos hablado, acaba de fijar tambien las siguientes conclusiones:

1 ª Las medidas serán calculadas por las diferentes administraciones telegráficas, con el fin de organizar un estudio sistemático de las corrientes terrestres, bajo la direccion de un comité internacional.

2 ª Si no es posible obtener en breve término esta organizacion general, se solicitará que las observaciones se hagan en dias fijos por la comision polar internacional en la época de sus expediciones.

Como se ve, ya el congreso de electricistas entra de lleno en el camino que va á fijar la base de un nuevo ramo de la ciencia. En efecto, la electricidad en sus diferentes y múltiples aplicaciones, ha llegado á constituir una ciencia á parte, la ciencia que con justicia mucha podemos llamar del porvenir y de las esperanzas.

El siglo venidero tendrá que presenciar extasiado los fenómenos eléctricos, la fuerza motriz, la fuerza calorífera, la luz, todo vendrá de ese fluido admirable tan poco estudiado hasta hoy y en cuyas aplicaciones casi dia por dia se conquistan los más famosos progresos.

Hasta hoy no se han determinado las unidades que sirvan de término de comparacion en los fenómenos eléctricos, y es, que apesar de todo lo recorrido en el camino de la esperimentacion, se dudaba por ejemplo, de que la fuerza electro motriz llegase á tener verdaderas y prácticas aplicaciones. Cuando los sábios se han convencido de lo contrario, han vuelto los ojos hacia las matemáticas para comenzar à relacionarlas con las ciencias eléctricas. Hé aquí el progreso positivo que debemos hacer notar, hé aquí echadas las verdaderas bases de la nueva ciencia, de una ciencia que llegará á ser exacta como aquellas que le han precedido é impulsado en el camino que hoy recorre.

En un periódico extranjero hemos encontrado una nueva aplicacion del vino, es decir, una especie de tras formacion que está llamada á producir felices resutados si las experiencias que al efecto se han hecho resultan exactas.

Oigamos lo que el periódico citado dice:

"Se sabe que el vino añejo forma con el tiempo una masa sólida fácil de separar por pedazos de los recipientes que lo contienen.

En el último concurso internacional de vinos que tuvo lugar en Milan, fué expuesto un *vino sólido*, una especie de extracto de vino.

Es suficiente poner un pedazo en un recipiente con agua, para hacer un vino de buen gusto y de un bello aspecto.

Creemos que esta preparacion nueva del vino, puede ser muy útil, tanto para los señores hacendados como para los que tengan que emprender largos viajes.

Francisco Patiño.

INTRUSOS.

El curandero, el intruso en nuestra profesion, he aquí una de las plagas que sufre la sociedad actual, confesando todos su existencia, no ignorando los desastres que ocasiona y conociendo los mil medios que existen para extirpar de raíz tan grave padecimiento; y sin embargo no nos oponemos al desarrollo del mal, que sigue haciendo cada vez más daño y acarreando consecuencias desastrosas. Y no es que le demos demasiada importancia, no es que exageremos; pues ante los sagrados derechos de un individuo, que confía su salud, que pone su vida en unas manos mercenarias, en una conciencia pervertida y en una inteligencia en la que no ha penetrado ni uno siquiera de los luminosos destellos de la grande y humanitaria ciencia médica, nunca habrá exageracion, ni nunca se llamará demasiado la atencion, para que con el esfuerzo de todos desaparezca esa indiferencia individual, que concluye por determinar la apatía de la colectividad, que tanto en éste como en otros asuntos acarrea grandes males.

Todos nuestros compañeros conocen, tocan por decirlo así, diariamente, los estragos que el intruso determina,

---

muy comun tambien la tendencia que tiene todo el mundo á bostezar cuando en alguna reunion lo hace otro primero; esto mismo sucede con la tos, de manera que hay aquí una verdadera imitacion, y es innegable el hecho de la tendencia que tenemos á imitar y á contraer enfermedades, ya graves como la epilepsia, la locura, y sobre todo, la monomanía, ya ligeras, cuyos síntomas dependen del sistema nervioso. La tos ferina se reputa contagiasa por imitacion y por contagio verdadero. Pero en otros casos en que no se puede encontrar un contagio verdadero, solo se explican estos raros fenómenos por lo que se llama *contagio por imitacion*, que consiste en la repeticion de los actos que vemos ejecutar, y que si en algunos casos los hacemos al principio voluntariamente, no sucede así con mayor frecuencia, porque aunque intentemos contener, por ejemplo, la risa y el bostezo que se producen contra nuestra voluntad, no lo podemos lograr en muchos casos, de suerte que la imitacion no es un acto voluntario. Cuando un individuo gesticula, los que lo observan lo imitan sin advertirlo, y éste es el modo de diversion en las reuniones en que hay un individuo que hace gestos, y queriéndose divertir los otros con él, llegan à ser ellos el objeto de la diversian y que no pueden contenerse sino dejando de ver el modelo. Esta explicacion se admite en general, sin meterse á distinguir la imitacíon voluntaria, de la involuntaria; casi todos creen que es voluntaria, pero que por la contínua repeticion llega á hacerse involuntaria. Dicha explicacion es fisiológica y de acuerdo con las investigaciones de Bichat, que prueban que muchos actos de la vida de relacion llegan à hacerse costumbre en individuos à quienes al principio costó trabajo acostumbrarse; esto no se observa en los fenómenos de la vida de relacion, sino tambien en la vida orgánica. La tendencia á convertir en hábito lo que no lo es, se extiende hasta los séres no organizados, y es debida á la costumbre, sin intervencion de la voluntad, pues se trata de séres que no la tienen; la educacion que se puede dar á los instrumentos de música, demuestra esta verdad. Por consiguiente, la costumbre no tiene que ver nada con la voluntad, contra la cual se establece muchas veces. Hay veces en que la voluntad puede oponerse á este hábito, como en el caso de Bòerhaave, en que amenazando cauterizar con el fierro rojo á los que se enfermaron, se

y tanto en las manos del Farmacéutico como en las del Médico existen armas poderosas, que bien esgrimidas contra este enemigo de la humanidad doliente, nos darian la victoria, con beneficio para los enfermos y renombre para la profesion.

De paso indicaremos, que conformes en el fondo con el medio que el Dr. del Vañe propone en su bien redactado artículo, que vió la luz en el número anterior de este periódico, nos parece sin embargo poco práctico, bajo el punto de vista de lo difícil y lento que es el poder propagar los conocimientos á que el articulista alude; creyendo que el mal exije remedio mas rápido, vamos á ocupar la atencion de nuestros lectores, á apuntar muy á la ligera algunos de estos medios y á estimular á todos á que los pongamos en práctica, que es lo que nos mueve á dirijirnos á nuestros compañeros.

Debiendo certificarse, en todos los casos, los fallecimientos que ocurren. ¿Por qué en los que no ha habido asistencia facultativa, no nos negamos todos á expedir dicho certificado? Así se evidenciarian muchas intrusiones, se pondrian de manifiesto los hechos, llegando estos al conocimiento de la Autoridad, la que, no dudamos un momento, haria cumplir lo mandado en las disposiciones vigentes sobre este particular.

En muchos casos, es llamado el médico á encargarse de un enfermo y ya por la naturaleza de la dolencia, ya por el período en que la misma se encuentra, ya por el estado de gravedad que notamos ó por los medios de que se ha hecho uso, etc., etc., estamos viendo de manifiesto la intervencion de un intruso, que habiendo empezado el tratamiento (ó mejor la explotacion del enfermo) y viéndose por decirlo así arrollado por la enfermedad, ha temido que sucumba el paciente, no porque su conciencia le reproche, sino por temor de un fracaso, que pueda traerle perjudiciales consecuencias en su vida profesional.... y se retira indicando tal vez él mismo que llamen al *médico*.... pues bien, en estos casos, con una poca de voluntad y algo de astucia, es fácil llegar a descubrir el hecho y entónces además de solicitar el auxilio de la Autoridad, que siempre debemos encontrar, es oportuno pongamos de manifiesto ante la familia, los perjuicios que al enfermo se le han irrogado.

Nada diremos de los derechos y deberes que la ley concede é impone sobre este punto á los Sres. Subdelegados así como á la Subdelegacion principal de Medicina, pues no dudamos que aquellos y ésta harán uso de los primeros y cumplirán con los segundos.

Existe tambien una costumbre en algunos de nuestros compañeros (afortunadamente en pocos) que además de favorecer el ejercicio al curandero, trae en pos de sí otros males de que no trataremos en el presente escrito; nos referimos á la manera que tienen algunos de prescribir sustancias; así le dicen al enfermo, que tome en la Farmacia una dracma de ioduro..... (ioduro potásico.) la eche en media botella de agua y tome tantas ó cuantas cucharadas al dia; otras veces se le indica que con tal cantidad de polvos ó de jarabe de ipecacuana, tome un vomitivo, etc., etc.... y todo esto sin fórmula que contribuya á evitar las equivocaciones y revista la indicacion del carácter que debe tener, carácter que pierde por este camino con detrimento de los intereses profesionales médicos y farmacéuticos, con exposicion para el enfermo y beneficio de los intrusos, por lo que esta falta de formalidad les facilita su ilegal situacion.

Por último, es evidente que si los Farmacéuticos se propusieran no permitir que de sus oficinas salieran (sin prévia fórmula de un facultativo) mas que aquellas sustancias, que además de marcar la ley, la moral profesional señala, se haria mucho más difícil su especulacion al curandero; pero sin aquel requisito, se despachan en algunas Farmacias sustancias bastante activas, facilitándose así la práctica del curanderismo y pudiendo incurrir el Farmacéutico en responsabilidad más ó menos grave; en otras Farmacias hasta se despachan *fórmulas*, suscritas por personas que no le consta al Farmacéutico sean médicos, y hasta en algunos casos se sabe positivamente que el que suscribe la fórmula carece de todo título legal, ó que si alguno tiene (Practicantes, Comadronas, etc.) no es el que la ley fija para autorizar á hacer una fórmula; y es obvio que si todos estos abusos cesaran en absoluto, además de subir el nivel del prestigio del Farmacéutico, que no adquiere su título para preparar prescripciones que por proceder de personas legal y científicamente ineptas en las ciencias médico-farmacéuticas, rebajan la dignidad profesional de aquel, tambien se dificultarian notablemente las intrusiones en el ejercicio de la medicina; creyendo por todo lo expuesto que, si nos proponemos, podemos dificultar mucho dichas intrusiones en la noble y humanitaria ciencia que ejercemos.—K.—*(Eco Médico-Farmacéutico.)*

---

vió cesar la epidemia que se habia presentado; pero esto sucede tan solo cuando la imitacion no ha llegado á engendrar una costumbre.

Pera explicar esta trasmision, muchos autores han invocado la existencia de agentes que llaman naturales, y no son otra cosa que los fluidos nerviosos, cuya impresion en la economía reproduciria la neurósis; pero es una hipótesis inadmisible é innecesaria, pues se explica por la imitacion, y aquel fluido no se puede demostrar. Bouchut admite aquella explicacion, pero no es suficiente, y admitir los fluidos es ir en pos de lo imaginario por evitar las hipótesis, y aun cuando el autor citado le dé otro nombre, vendria á quedar reducido todo á una cuestion de palabras. Cualquiera que sea la explicacion que se dé á la causa. entrará en las determinantes específicas. Los casos de contagio involuntario son muchos y se refieren á los actos convulsivos sobre todo ó á las ideas que se desarrollan en ciertas circunstancias de la vida. En la historia griega se dice que se observó en las mujeres el desarrollo del suicidio, llevándolo á efecto á pesar de los medios que se pusieron para evitarlo. El único que surtió efecto fué la órden que se dió para exponer al público los cadáveres de las suicidas, desnudas: esto es lo que podemos decir en resúmen de la imitacion, que es causa específica, porque produce una enfermedad determinada y no porque dependa de un agente particular.

Despues de esto, podemos pasar al estudio de otras causas que tienen un carácter particular y que se conocen con el nombre de *diátesis.* Esta es cierta predisposicion de la economía que se asemeja á la idiosincracia, pero que se distingue de ella, porque se trata aquí de un verdadero estado patológico, no bastante marcado y siempre de una misma naturaleza y de síntomas que se pueden reunir en un solo grupo, como tambien el trabajo patológico que producen. Unos explican las diátesis por la presencia de virus; otros niegan esto; pero sea lo que fuere, nosotros debemos admitir *esta palabra para expresar ciertas causas de las enfermedades, que aunque tienen manifestaciones algo diferentes segun los tejidos y otras circunstancias,* conservan, sin embargo, cierto carácter de individualidad; así

Carta abierta al Sr. D. Francisco Patiño.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta de los estudiantes de Medicina de Zacatecas, pues ella demuestra las arbitrariedades y abusos que el gobierno de dicho Estado está cometiendo en contra de la ciencia y del sentido comun.

Llamamos especialmente la atencion del Supremo gobierno, para ver si es posible ponga término á semejantes escándalos que perjudican notablemente á la juventud estudiosa.

Si se exigiera á los profesores tuviesen título legalizado, entónces no habria lugar á que los charlatanes ocupasen los puestos que corresponden á sábios.

Zacatecas, Abril 14 de 1882.—Sr. D. Francisco Patiño.—México.

Muy señor nuestro:

Sin comentario, y únicamente con la esperanza de que vd., en su bien escrito periódico, haga valer ante quien corresponda los intereses y derechos de la clase médica, escarnecida en nuestro Estado, por los mismos que deberian impartirle proteccion y auxilio, molestamos su atencion participándoles los hechos siguientes:

De pocos diasá esta parte se dan en el Instituto literario de esta ciudad algunas cátedras de Medicina y, hasta hace algunos meses, eran servidas todas por profesores titulados como parecia justo y debido; mas el actual gobernador, segun él mismo ha dicho, para *favorecer* á algunas personas, ha puesto la cátedra de farmacia galénica en mano de un Dr. D. Leandro Carbó que se intitula: "*Dentista, Médico homeópata y Cirujano.*" Se nos ocurre preguntar á vd., ¿cómo enseñará un homeópata una ciencia que no conoce? ¿Los que cursamos dicha cátedra (?) llegaremos á ser reconocidos como farmacéuticos por el público y los demas profesores? Para dar á vd., una ligera idea de la estupenda ignorancia y sin igual audacia del dicho catedrático, deben saber (y esto es público) que el mismo dia que, para vergüenza nuestra, fué nombrado, se dirigió á un cursante de medicina ofreciéndole dos ó cuatro reales diarios porque le diera lecciones de farmacia. En obsequio de la verdad diremos que algunos prosesores dignos, se acercaron al Sr. Gobernador suplicándole revocase tan disparatado nombramiemto, y aun le hicieron saber que habia pedido lecciones á un jóven estudiante y por tanto era notoria su incapacidad para enseñar; desgraciadamente el Sr. Aréchiga contestó que lo arreglaria mas tarde, que muy bien sabia que el Sr. Carbó no era á propósito para el referido cargo, pero que se lo habian recomendado y queria ayudarlo! Hay además constancias en la direccion del Instituto, de haber solicitado el mismo señor catedrático, se dotase á la cátedra de farmacia con un aparato para preparar *el proto ôxido de azœ* á lo cual iba á acceder el director Lic. Echeverría, á no haberle advertido otra persona que tal aparato no era necesario y solo tenia por objeto el señor Dentista surtirse gratuitamente de ese gas para su clientela. Por inverosimiles que perezcan á vd. estos hechos, son absolutamente exactos, y si nosotros no nos atrevemos á alzar la voz sobre ellos en *El Triunfo*, periódico que publicamos en esta, es por temor de una venganza de algunos superiores que apoyan los despropósitos escandalosos que cada dia se cometen en la enseñanza; así, por ejemplo, no creerán vds. que un alumno reprobado hace muy pocos años en una clase de Medicina, haya sido agraciado por favoritismo con la cátedra de Patología general, y sin embargo, es un hecho que la estuvo dando ó mas bien desprestigiando algunos meses.

Con tan lucidos profesores ¿qué porvenir nos espera á los que tenemos amor á la ciencia médica é imposibilidad de trasladarnos á beberla en sus verdaderas fuentes? Dejamos á la ilustracion de vd. la respuesta, y terminamos la presente; suplicándole que por honra de la profesion médica, por respeto á la medicina secular influya en la *Escuela de Medicina é Independencia Médica*, ahora que el Sr. Gobernador se encuentra en esa, acordando con el gobierno general, la lista de representantes que deberá elegir próximamente el pueblo zacatecano, para que se dé gratuitamente el honorario al Sr. Carbó ó se le coloque en alguna otra parte, sin causar perjuicio á la enseñanza y el ridículo á la administracion con su presencia, en la cátedra de farmacia del Instituto Literario.

Somos de vd. muy atentos y agradecidos servidores.

UNOS CURSANTES DE MEDICINA.

(Escuela de Medicina.)

---

se admiten las diátesis cancerosa, escrofulosa, que son las que propiamente merecen este nombre y que no pueden atribuirse á un virus. Las otras diátesis son las que más bien merecen el nombre de virulentas, porque tienen con los virus algunas semejanzas: en primer lugar, la incubacion que es comun á unas y otros; y en segundo, afectan muchas veces indistintamente los tejidos de la economía, conservando siempre un carácter comun. Hay en las primeras esta particularidad: que las manifestaciones locales que de ellas resultan son heteromorfas ó si son homeomorfas, están en un lugar diverso del que acostumbran, esto es, por heterofica. Esto se ve en la diátesis escrofulosa fibro plástica, y las distingue de las virulentas, pero tanto unas como otras tienden á la generalizacion. Se ha invocado á la sangre como agente de trasmision. Ciertamente en ciertos casos está la sangre alterada; ¿pero prueba esto que es ella la que trasmite la enfermedad? No, y si se admite esto, es tan solo por una deduccion racional y no está probada por lo experimentacion. En las enfermedades generales es casi indispensable que la sangre se altere, porque como á ella van á meterse los despojos de la nutricion, y si ésta está alterada se introducirán en su masa productos extraños hasta que sean eliminados por algun emontuorio, de suerte que esto es tan racional que se puede admitir *á priori*; pero lo repetimos, no está probado directamente. Así, por ejemplo, no se han encontrado hasta hoy las celdillas cancerosas ni las tuberculosas en la sangre, ni aun en casos de diátesis evidente. Ademas, las alteraciones de la sangre son las mismas que se encuentran en otras enfermedades generales no diatésicas. La diminucion ó el aumento de los glóbulos de la fibrina ó del suero, el color de la sangre, su mayor ó menor coagulabilidad, etc., no son caractéres suficientes para encontrar la verdadera causa. En las afecciones diatésicas avanzadas, se pueden demostrar las alteraciones de la sangre, pero sin carácter particular; mas el raciocinio es suficiente para que se puedan admitir sus deducciones.

Siendo el líquido nutritivo la sangre y en el que se vierten los resíduos de la nutricion, es claro que mientras reciba estos provenidos de una nutricion normal, ella estará tambien normal; pero cuando provengan de una nutricion

ASESINATO

DEL DR. ALBERTO SALINAS Y RIVERA.

Con profunda pena participamos á nuestros lectores que el ilustrado y digno escritor científico, con cuyo nombre encabezamos este párrafo, ha dejado de existir víctima de un horrible atentado en el pueblo de Alvarado, por envidia é intrigas, segun se dice, por un curandero del referido pueblo. En el próximo número daremos más detalles.

Oigamos lo que dice "La Patria"

"*¡Negro crímen.*—A las once y minutos de la mañana del domingo último, se recibió en esta capital un telégrama de Veracruz, en el cual, con laconismo pavoroso, se decia:

"Acaba de morir Salinas. Excite vd. á la prensa para que pida justicia."

Se trata del Sr. Dr. Alberto Salinas y Rivera, demasiado conocido en México, cuyo facultativo emigró hacia el Estado de Veracruz á fines del año antepasado, con el objeto de radicarse por allá.

Hace poco tiempo, se suscitó por la prensa una viva polémica científica sobre el vómito, en la cual tomó parte el Sr. Salinas con aquel estilo contundente y satírico que caracterizaba todos sus escritos.

Parece que las opiniones erróneas de un médico extranjero residente en Alvarado, donde tambien habitaba el Sr. Salinas, quedaron muy mal paradas con las refutaciones de este, y desde aquel momento, la seguridad personal del Sr. Salinas quedó tanto más comprometida, cuanto que, segun se asegura, tenia en su contra tambien la animosidad de persona ó personas dotadas de poder oficial en Alvarado.

El resultado fué, que la noche del 10 del corriente, Salinas, ese hombre de corazon y de saber, recibió un balazo en el vientre, en momentos de meterse á la cama.

El agresor, dice *El Correo de Sotavento*, aprovechó la oportunidad de estar la ventana abierta, para disparar el arma de una manera cobarde.

Esos ataques alevosos, miserables, infames, van siendo ya muy frecuentes aun en las autoridades que se valen de asesinos para vengarse de quienes critican sus malos actos, y es preciso que, si en otras partes quedan impunes tales y tan nefandos crímenes, en el Estado de Veracruz, donde gobierna un hombre tan probo, tan honrado y tan recto como el Sr. Apolinar Castillo, no sucederá lo mismo, y nosotros, sus amigos y amigos de su crédito de gobernante, le excitamos á que mande practicar escrupulosas averiguaciones por parte de rígidos comisionados, y haga que los asesinos del Sr. Dr. Salinas y Rivera, sean ejemplarmente castigados.

Más sobre el asesinato del Dr. Salinas—El *Reproductor* de Orizaba, al dar cuenta del fallecimiento del Sr. Dr. Alberto Salinas y Rivera, dice esto:

"Esperamos que el gobierno del Estado habrá tomado ya sérias medidas para castigar este horrendo atentado, y que fijándose en las consecuencias de él, tomará providencias enérgicas á fin de que la justicia obre con entera libertad y pueda descubrir á los autores de ese crímen. Algunas personas que están al tanto de la situacion de aquel Canton (el de Alvarado), nos dicen, que sería necesario que se mandara á aquel lugar un juez instructor, dotado de una fuerza de seguridad que lo hiciese respetar y de esta manera poder lograrse que la vindicta pública quede satisfecha."

Nosotros lo dudamos mucho porque ya se puso libre al asesino bajo de fianza (¡!)

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA
INSTITUTO DE TERAPEUTICA OPERATORIA.

DEL DIAGNOSTICO DE LOS QUISTES OVARICOS.—TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMIA OPERADOS CON FELIZ EXITO, Y UN ERROR DE DIAGNOSTICO POR D. F. RUBIO.

(CONTINÚA.)

Incindida la piel desde el ombligo al púbis, se cortaron los tejidos de la línea alba en la misma extension, asomando hácia el centro una membrana herniada, demasiado ténue para referirla al peritoneo ni á una asa de intestinos. Esta particularidad nos puso perplejos, décidiendo al fin punzarla con cuidado con la punta del bisturí. Salió como una onza de serosidad clara, sin olor escrementicio. Por la puntura se introdujo una sonda acanalada para reconocer el espacio de que la serosidad habia salido, y que la sonda hizo ver estaba limitado á la porcion herniada. Dividimos aquella mem-

---

alterada, la sangre participará de esta alteracion. La verdadera prueba práctica de esto, consistiria en la transfusion de la sangre de un animal diatésico, á otro sano, para ver los efectos producidos; esta experiencia seria decisiva del todo, porque aunque una celdilla cancerosa, por ejemplo, pudiera penetrar por una incision artificial, á un vaso, quizás se detendria en los capilares y por tanto no circularia libremente en toda la economía. Las diatesis se confunden muchas veces con un resultado suyo, las *caquexias*: ellas son estados de la economía deteriorada, que marchan al unísono con las diatesis. Estas deben distinguirse de las causas predisponentes: la diátesis es una enfermedad en estado latente, y mientras está en ese estado la tenemos por causa y solo cuando se caracteriza bastante la consideramos como enfermedad; aquí la causa se confunde con la enfermedad misma. Despues de este estudio de las causas determinantes específicas, lo harémos con las divisiones, de acuerdo con la definicion que dimos de causas y con esto concluiremos la etiología. Creo que no conviene estudiar cada diatesis en particular, porque esto es más propio de la patología especial y lo que se diga de una se dirá de las demas. Lo único que podemos decir es que una distincion en cualquier punto que se desarrolle tiene un carácter particular de manifestacion. Querer describirlas en particular, seria un abuso de las palabras patología general, y la reglas generales que hemos dado nos bastan para apreciar lo que pasa en cada caso en partícular.

LECCION DÉCIMACUARTA.—ABRIL 21 DE 1871.

Despues de haber hablado de las principales causas de enfermedades consideradas en sus relaciones con la patología y haber estudiado las que más se rosan con los fenómenos patológicos, trataremos de otras *divisiones* que son

brana ténue con cierto temor y duda, no encontrando debajo ni peritoneo ni saco quístico. Apareció una superficie roja, formada por columnas verticales que, sin ser de aspecto muscular, se asemejaba á esto más que à otro tejido. Tocando con el dedo sobre el mismo, notamos debajo gran blandura, lo que hacia inferir que no tenia más espesor que el propio de una membrana, por lo cual decidimos atacarla punzàndola y desgarrándola un poco con la sonda. En virtud de esto pudimos descubrir un tejido perlado, propio ya del saco quístico, orientándonos, por tanto, y dandonos cuenta del estado anatómico de las partes. La porcion herniada correspondia al peritoneo, que en aquella parte se habia dejado dilatar y adelgazar por un pequeño derrame seroso contenido por la adherencia circunyacente de la demas totalidad de la serosa á la membrana aquella carnificada, que no era otra que el omento hipertrofiado y modificado profundamente en su propia y natural textura. La adherencia entre ambas membranas era tan íntima, que se desgarraba la segunda mejor que dejarse despegar. Por otra parte, el omento era tan largo, que alcanzaba hasta la comisura inferior de la incision. Afortunadamente, pudimos observar que, si no cedia en su conexion peritoneal, algo se prestaba la de su cara posterior con la anterior del saco. Entonces por la rasgadura primera se introdujo una sonda, despues los dedos, y pudo librarse la superficie anterior del quiste lo bastante para proceder á su puncion con el trócar grueso de ovariotomía. Por el extremo del tubo de goma con que estaba armado salió como una taza de cierta sustancia, del color y aspecto del meconio, y, al ejercer presiones sobre el vientre para que vertiera más, no pudo conseguirse, asomando dicha sustancia entre la cánula y la puncion que habia efectuado. Retiramos el trócar, por si acaso se hubiera obstruido, y vimos la sustancia aquella, cuyo gran espesor y particular consistencia explicaba bien lo acontecido. Era una gelatina oscura, infrangible, á modo de la liga de cazar pajaros, y tan tenaz para su disgregacion, que recordaba la impertinente filatura del moco del cuello uterino.

Dilatamos ámpliamente el saco para meter la mano y vaciarlo; pero los dedos cogian aquello, que escurria haciendo una hebra interminable. Siendo nuestras manos insuficientes para aquel liar, echaron las suyas varios ayudantes, y todos juntos, desligando y aglutinando, conseguiamos muy poca cosa. En vista de tal contrariedad, suspendimos aquella labor de Penélope. Lavamos nuestras manos escurridizas, no sin tener que inventar varios recursos para conseguirlo, y cogiendo las paredes del saco con tenazas dentadas de Prean, procuramos traerlo fuera del vientre para abrirlo más, volcarlo y, por presion, sacarle el contenido. Pero desgraciadamente fué imposible. Hallábase tan sujeto y fijo en el abdómen, que el proyecto no era realizable sin atacar antes las adherencias. Procedimos á ello, logràndolo con algun trabajo en la cara anterior, yéndonos por entre el quiste y el omento, que dejamos pegado al peritoneo. Despues atacamos y vencimos toda la parte lateral derecha y superior, que tambien estaba unida á la porcion peritoneal correspondiente. Con mayores dificultades y mucha paciencia pudimos librar el quiste del intestino ciego: pero el apéndice vermicular, corriendo trasversalmente sobre el quiste, estaba con él tan íntimamente unido, que nos obligó á una diseccion prolija, tentàndonos la paciencia, á punto de pensar en dividir el apéndice y ligarlo. Al fin no fué preciso, y ya pudimos sacar el quiste algun tanto fuera del abdómen, y por medio de presiones, desalojar su contenido.

Todo esto prolongaba considerablemente el tiempo de la operacion. La enferma estaba hiperestésica; su razon perturbada, como en una especie de delirio. Veia y conocia que le estaban abriendo las entrañas, pero no se daba cuenta de que era por una operacion quirúrgica reclamada por ella con firme voluntad. Esta situacion la impedía á luchar y defenderse y gritar de un modo desesperado, aumentando los embarazos.

Vacío el primer quiste, descubrimos otro segundo hácia el lado izquierdo, del tamaño de una gran toronja, alojado en la cavidad pelviana. Lo punzamos, en la esperanza de que contuviese otro género de líquido; pero no, era igual y de la misma consistencia que su compañero. Abrirlo no era prudente. Caeria su materia en la pélvis y, dada su naturaleza, seria muy difícil sacarla de allí. Entonces tomamos la determinacion de liberar aquel segundo quiste, comenzando por examinar sus conexiones. ¿Cuánta no seria nuestra angustia al ver cómo estaban dispuestas? En el àngulo entrante que formaba la conjuncion del ovoides del quiste primero con la esfera del segundo, se alojaba la S del cólon, pero no por mera yusta posicion, sino por

---

interesantes y que *dan lugar á aplicaciones* prácticas que desempeñarán gran papel cuando la ciencia haya progresado más.

Debemos recordar en primer lugar lo que dijimos antes, que se debe entender por causa, esto es, el cómputo de ciscunstancias que son el antecedente invariable de una enfermedad determinada y que no obrran inopinadamente, sino que van á completar una ó más circunstancias para producir el efecto morboso. Indicamos que todas estas circunstancias, aunque en general son *positivas* algunas veces pueden ser *negativas* y que era tal la repugnancia que tenemos á llamar causa á un estado que precede por más ó ménas tiempo á la enfermedad que preferimos dar este nombre á una circunstancia negativa. Esto es bastante para que todos comprendan que se puede establecer una nueva division, segun que la circunstancia que viene á completar el conjunto anterior, sea un hecho nuevo ó la falta de uno de los que ya existen. Así, pues, *un conjunto de circunstancias más una ó ménos una* producen la enfermedad. De aquí resulta *la division de las causas* entre las que *dependen de la adicion* ó de la *ausencia de una de las circunstancias que deben caracterizar el conjunto de antecedentes.* Esta falta puede ser *absoluta ó parcial,* lo último es lo más frecuente. Por ejemplo la alimentacion será una de esas condiciones necesarias para el estado normal y cuya falta puede producir la enfermedad, no por sí misma, sino porque ocasiona la falta de nutricion si pudiéramos vivir sin la necesidad de nutrirnos, la falta de alimentacion no seria causa de enfermedad, ni de muerte, de suerte que la inanicion es causa de enfermedad *por la necesidad positiva de nutricion.* La falta de alimentos puede ser absoluta ó parcial; en el segundo caso los alimentos se suplen por otras funciones de la economía y así no pertenece á aquellas que pueden determinar instantáneamente la muerte. Antes de contraer la enfermedad, en este caso, hay enflaquecimiento, empieza á perderse el tejido adiposo, despues el muscular y en seguida todos los demás por una absorcion que rechaza á la que los linfáticos deben hacer en el tubo digestivo y constituye una especie de alimentacion que reemplaza á la alimentacion normal, convirtiéndose despues en verdadera enfermedad. Esto es en el caso de que

aglutinacion íntima, y tal que era imposible pensar en liberarla. Un nudo fibroso, denso, duro y extenso formaba una sola entidad del intestino y los dos quistes, entre los que pasaba, cobijado y cubierto en más de la mitad de su circunferencia. Como el quiste mayor estaba ya vacío, corté de él el pedazo tangente, dejándolo unido al intestino; pero no pudiendo hacer lo mismo sobre el otro quiste, comencé á disecar entre éste y el cólon, con el mayor cuidado; desgraciadamente, la superficie de diseccion resultaba muy sangrante, y viendo por el modo y clase de hemorragia, que habia de constituir una grave dificultad ulterior, tuvimos que limitarnos á lo más preciso, habiendo aislado solo unos cuatro centímetros de extension y dejando muchos más con la adherencia. Entonces procuramos tentar por otro lado para ver si podia llegarse al útero y ligar el orígen; pero la parte inferior del tumor primero, y el segundo, sobre todo, formaban un taco que, rellenando la escavacion, no dejaba ver ni abordar nada. Era preciso tomar algun partido. Dejar la operacion sin concluir, despues de dos horas de tal lucha, hubiera sido una desolacion. Abrimos el quiste dentro de la pélvis; por medio de presiones y con paños é infinitas esponjas procuramos vaciar su contenido; y tanto y tanto sacamos y metimos, que al fin conseguimos dejar las partes en perfecta limpieza. No así de sangre, que á pesar del tiempo ya pasado, seguia manando de las partes disecadas. Las tocamos, inútilmente, con cloruro de zinc; con el termo cauterio despues; y no siendo posible pasar de ciertos límites, so pena de cauterizar el intestino, produciendo una escara que, al desprenderse, diera paso á las materias fecales, echamos mano de una aguja enhebrada con seda, haciendo una sutura de peletero muy apretada y unida entre los dos labios que resultaron de la diseccion, cogiendo por un lado la parte correspondiente á la membrana quística, y por otro la peritoneal del intestino.

Suspendida de este modo la hemorragia, vacío el saco, nos quedaba, sin embargo, toda su parte inferior unida á la pélvis. No obstante, abarcamos esta parte con el hueco de la mano izquierda; y sobre el punto de insercion del cólon y lo más bajo que pudimos del resto de la circunferencia, echamos el lazo con el tubo de goma, apretamos cuanto pudimos; y como el que ata la boca de un saco de dinero, venimos atando y rodeando aquello hasta hacer un morcillon de longitud bastante para salir al exterior del vientre y cortar lo demas.

Como la enferma era pequeña, del ombligo á su púbis resultaba una herida de corta longitud; y como el pedículo artificial aquel era grueso, solo se pudieron dar cuatro puntos de sutura, quedando abierta la mitad inferior de la incision, ocupada en gran parte por el lío membranoso.

No pudimos ver ni descubrir el útero. La vejiga estaba tambien cubierta y unida por su cara posterior, al quiste. Con un dedo en la vagina y otro en la cavidad pelviana, nos dimos cuenta de la situacion de dichas partes.

Se usó la pulverizacion y la cura de Lister, lavando bien el interior del vientre con la disolucion fenicada al 2 por 100.

A las dos de la tarde quedó la enferma vendada y trasladada al lecho.

Media hora permaneció en estado de estupor, sin dar señales de conocimiento. Otra media hora despues fué acometida por un vómito; à poco se levanta el pulso y aparecen señales de reaccion. Luego se queja de calambres y dolores en el vientre, que ceden á una cucharada de cloruro mórtico, quedando tranquila y durmiendo por primera vez, despues de años, dos horas seguidas. Despertáronla nuevos vómitos, para cuya correccion se le administraron terroncitos de nieve. Así continuó las veinticuatro horas primeras, durmiendo unas veces y vomitando otras, siendo sondada á media noche, por no poder evacuar la orina voluntariamente.

Al segundo dia, por la mañana, el pulso late 124 veces por minutos y la temperatura marca 39°.

A las cinco y media de la tarde despierta sobresaltada por ensueños sobre la operacion. Se queja de algunos dolores abdominales. Se le extrae la orina.

A las diez de la noche comienza á eructar con frecuencia; càlmanse los dolores abdominales, quedando circunscritos hácia el bajo vientre. Caldo en cortas cantidades cada dos horas, y cada tres una píldora de dos centígramos de opio. Pasa la noche sin novedad.

Dia 3 º Pulso, 108, temperatura, 38° Màs alimentos; vino de Jerez; orina expontàneamente.

Dia 4 º 106 pulsaciones y 38° temperatura. Alimentos sólidos.

Dia 5 º Se levanta el apósito. La herida en la parte

---

la persona de quien se trata tome ménos alimentos de los que ha menester; pero si la *sustraccion es absoluta* la muerte sobreviene sin que se hayan ido notando de una manera tan gradual ese enflaquecimiento y *esa alimentacion suplementaria.*

Los efectos del hambre son más frecuentes en el curso de las enfermedades, ya por la falta de apetito ya por el régimen dietético más ó ménos riguroso á que se sujeta á los enfermos. Cuando la dieta es muy severa se ve que hay *síntomas que se agravan* como son los que *indican la poca energía de las funciones* los síntomas adinámicos; y esto es debido a la *inanicion ó inanizacion,* como le llama Fossat, aunque por lo primero se debe entender más bien la *carencia* de alimentos y por lo segundo, los *efectos de esta carencia.*

En otras épocas se ha *llevado la dieta á un grado tal, que no solo era causa de enfermedad sino causa de la muerte.* No se comprende cómo personas inteligentes en fisiología se hayan resuelto á esto en el tratamiento de las fiebres. *Poner á los edfermos á una dieta tan rigurosa ó darles solamente agua de goma, de linaza, etc.,* era colocarlos en *imposibilidad de salir de la enfermedad* El miedo de provocar inflamaciones del tubo digestivo que les inspiraba el seguir esta pràctica, hacia que se convirtiera el régimen no solo en causa de enfermedades adinàmicas, sino otras como yo he visto enfermos que despues de la fiebre eran atacados de enfermedades de las vias digestivas de que à veces sucumben. Así la imposibilidad en que està el estómago acostumbrado à la dieta de digerir algunos alimentos *causa disenterias diarreas* y otras enfermedades del tubo digestivo y la emaciacion es à veces tal, que todas las *funciones* se hacen màs inperfectas é impiden al enfermo entrar en una convalescencia franca. Esta causa es muy importante ya que la falta de alimentacion sea total, lo que es raro, ya sea parcial, lo que es màs frecuente y se observa comunmente à consecuencia de miseria, las largas navegaciones, los sitios prolongados, etc., y otras circunstancias que impiden proporcionarse los elementos necesarios de alimentacion.

suturada está cicatrizada, el pedículo momificado; no hay pus ni sangre. Pulso, 110; temperatura 38°. Semblante animado. Duerme mucho, despertándola pesadillas. Flujo vaginal sanguinolento. Cinco dias antes de ser operada tuvo la menstruacion.

Dia 6 º Dolor en el recto; conatos inútiles de defecacion. Enemas sin resultado; pulso, 112; temperatura, 39°,18. Reconócese el intestino; no hay escremento, pero se nota mucho calor y un tumor en su cara anterior, que viene de la pélvis; no está formado por la matriz, sino por un como flemon de la parte interior del quiste, por bajo de la ligadura. Duerme, sin embargo; lengua seca Agua de limon fria. Dieta de caldo.

Dia 7 º Continúa el mismo estado. Pulso, 120; temperatura, 39°. Lengua mejor. Enferma animada á pesar de los dolores del recto.

Dia 8 º Continúa lo mismo Pulso, 130;temperatura, 40°. La operada, no obstante, está alegre y dice sentir ménos dolores. Por la tarde baja la temperatura á 39°. Sueño largo y tranquilo. Lengua húmeda, piel madorosa.

Dia 9 º Deseos inútiles de defecar; aumentan los dolores; escalofrios. Pasa la noche intranquila; tiene que doblar los muslos y las piernas, porque la extension de dichos miembros agrava los dolores. No hay escrementos; por la madrugada expulsa muchos gases y queda tranquilamente dormida. Sulfato de quinina.

Dia 10. Pulso, 106; temperatura, 38°,5. El apósito huele á supuracion. Cura. Herida cicatrizada, ménos en la parte ocupada por el pedículo. Sale pus entre éste y la herida, viniendo desde el fondo de la pélvis. Es loable. Por la tarde, gran escalofrio; dolores en todo el cuerpo; lengua seca; pulso 128; temperatura 41°. Por la noche hace la enferma cinco deposiciones sero-moco-sanguinolentas, sin olor ni escrementos. Ruidos extraños cerebrales; pulso, 128; temperatura, 40°,4. En la madrugada hace otras vàrias deposiciones involuntarias de la misma clase, una de ellas muy abundante. La temperatura desciende á 39°,8. Siente mejor la cabeza. Suspéndese la quinina.

Dia 11. Depone escrementos sin incomodidad. Pulso, 122; temperatura, 39°. Salicilato de sosa al interior. Levántase el apósito. Sigue la supuracion que viene de la pélvis. Pus loable. A las doce del dia, pulso á 108 y temperatura, á 38°,5.

Dia 12. Pulso, 112; temperatura, 38°,6. Cúrase por mañana y tarde; despréndese una parte del pedículo mortificado. Sopas. Por la noche, pulso, 118; temperatura, 39°,2. Alucinaciones y sub-delirio. Despues hace una deposicion sero-mucosa y escrementicia; se calma y duerme.

Dia 13. Pulso, 108; temperatura, 38°,9. Excitacion cerebral. No quiere cerrar los ojos, porque vé visiones desagradables. Más alimento; vino; bromuro potásico. A la tarde, pulso 98; temperatura, 37°,5. Por la noche, duerme tranquilamente toda ella, siendo necesario despertarla, para darla alimentos.

Dia 14. Sin novedad; apirética. Alimentos sólidos. Sigue alguna supuracion en el hueco del pedículo, y es blanca y de buen carácter.

Dia 15. Sin novedad ni molestias.

Dia 16 al 18. Idem. Va cerrando la herida, y quedan pocos restos de pedículo.

Dia 19. Se acatarra la enferma.

Dia 22. Sin novedad. Mejora el catarro.

Dia 25. Despréndese el tubo de goma, con el resto del pedículo. Herida casi cerrada.

Dia 29. Sale la seda con que se hizo la sutura sobre el intestino.

Dia 34. Levántase del lecho, firmemente cicatrizada la herida.

Dia 35. Alta, y márchase la señora á Valencia.

(Continuará.) A. R.

CRONICA MEDICA.

EL HOSPITAL MILITAR.

Cada vez que visitamos este edificio nos encontramos con mejoras de importancia. Se ha desaterrado la antigua noria y colocado una rueda para sacar agua, y se está preparando un gran terreno para jardin botánico y de aclimatacion. Los Sres. García Maza y Sousa Rodriguez no descansan, merecen que el gobierno les ayude en sus obras.

A propósito recordamos á estos señores, la necesidad de ampliar la calle que conduce al Hospital, quitando el lomillo de tierra que tiene á la parte Oriente; quedará más cómoda para los carruajes, que hoy apénas cabe uno, y en las grandes concurrencias al templo de la Cruz se corre peligro de alguna desgracia por la falta del tránsito.

TIPOGRAFIA LITERARIA.

Esta causa puede no ser absoluta ni relativa bajo el punto de vista de la *cantidad, muchas veces* puede ser suficiente la primera é insuficiente la segunda. Así estas causas pueden presentar diversos grados ó formas.

Otra causa es la que se refiere à la alimentacion *gaseosa, la respiracion.* Estos alimentos pueden faltar tambien de una manera absoluta ó relativa, la supresion brusca y total determina ràpidamente la muerte, porque las exigencias de la respiracion son mayores que las de la nutricion y no pueden suplirse como las de la digestion sino imperfectamente por la absorcion del oxígeno en la piel y las mucosas. Un animal puesto en el vacío ó en un gas en que no haya oxígeno, sucumbe ràpidamente, y si se le impide tan solo la respiracion pulmonar, permitiéndole la cutánea, se le ve sucumbir tambien, pero con menos prontitud. Las personas colocadas en malas condiciones *higiénicas respiratorias*, sufren su influencia como una causa lenta que *mina poco ápoco la constitucion hasta llegar á formar la enfermedad.* Entre estas causas que dependen de la falta de una *condicion normal ó anormal,* citarémos otras, como la carencia de la sangre, que es uno de los elementos màs indispensables de la vida; la falta de ejercicio de ciertas funciones, sobre todo cuando se han ejercitado con exageracion, como las de los músculos en las atletas, funciones que si se suspenden pueden ocasionar una enfermedad, *mientras que no sucede lo mismo de una manera tan pronta á los que hacen uso moderado de esta funcion* Lo mismo sucede con las funciones cerebrales, cuya suspension brusca puede determinar enfermedades màs ó ménos graves; y de aquí se deduce que cuando con pretexto de tomar un descanso, ya sea material ó intelectual, se suspenden los trabajos, debe hacerse de una manera gradual, porque sucede que en las personas acostumbradas á un trabajo intelectual exagerado, cuando llegadas á cierto período de su vida, se les jubila, vienen reblandecimientos y apoplegías cerebrales, etc., no precisamente porque se haya suspendido la funcion, sino porque el cerebro necesitaba una circulacion mas activa que no podia disminuir tan prontamente como la funcion á que presidia, y la circulacion permaneciendo la misma, era demasiada

TOMO II. MEXICO.—Lunes 1º de Mayo de 1882. NÚM. 49

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

EDUARDO LICÉAGA.

Apuntes biográficos

Antes de extender á la vista de nuestros lectores el cuadro biográfico de uno de los profesores mas notables de la Escuela de Medicina de México, vamos á manifestar brevemente la razon fundamental que han tenido los Directores de la *Independencia Médica* para publicar en este periódico no solo la presente biografía, sino las de otros muchos de nuestros médicos que, por su saber y su talento, están imprimiendo un progreso tan notable en la ciencia.

Desde el momento en que formulamos este proyecto hemos encontrado una verdadera resistencia de parte de los interesados, quienes, llenos de esa modestia tan propia á los sábios, se negaron á ministrarnos los datos que debian servirnos para nuestro trabajo.

Esto hará tal vez que cometamos muchas omisiones, y aun nos obligará á incidir en algunos errores.

Pero queremos combatir aquí una idea, mas bien dicho una preocupacion muy esparcida contra esta clase de escritos.

¡Hacer la biografía de los vivos! dicen muchos.

¿Y por qué no? preguntamos nosotros.

Cuando la *Prensa* lo ha conquistado todo, cuando la *publicidad* es la atmósfera vivificante de los pueblos modernos, no podemos eludir las inflexibles reglas del adelanto social.

Las razas modernas viven bañadas de luz, y cuando una figura, una personalidad, un hombre en fin sobresalen del nivel comun, no es posible hundirlos en la sombra.

La *publicidad* tiene un privilegio terrible, el de lanzar un anatema sobre todo aquel que lastime los principios sociales, sobre él que cometa una falta, un delito ó un crímen, sobre el que defraude los intereses que se le confieran y sobre el que omita el cumplimiento de su deber.

Y si puede condenar ¿cómo no ha de poder premiar, y tributar un homenaje al que se consagra al progreso y al bien de la humanidad?

Sería una soberanía mutilada, imperfecta, injusta.

¿No vemos hoy en la prensa política terribles semblanzas contra los hombres públicos?

¿Por qué no hemos de ver tambien que se tributen laudes á un mérito legítimo é indisputable?

Así se procede en Europa con los contemporáneos, y á esto se debe quizá, no solo que el mundo entero conozca á sus hombres notables, sino que, por temor de una censura, se corrijan los abusos y se ponga un dique á las usurpaciones y á la inmoralidad.

Y México, mas que otros países, necesita ser conocido, porque ha sido muy calumniado; necesitamos demostrar á los pueblos de ultramar que la República no solo es una nacion culta, sino que sigue tenazmente la estela del progreso intelectual.

Con miedo de sufrir una interpretacion maligna, ó una clasificacion vulnerante, escribiriamos la biografía de los hombres del poder.

¿Pero cómo no ha ser laudable presentar ante el mundo científico las bellísimas figuras de Lucio, Ortega, Carmona, Lavista, Dominguez, Andrade, Rodriguez, Licéaga y tantos otros que han hecho de la Escuela de Medicina de México uno de los mejores planteles de la América?

Querer que la publicidad se ocupe tan solo de los *muertos* es matar todo estímulo, es quitar todo aliciente, es querer prolongar las tradiciones de la barbárie que persiguió á los sábios de la Edad Media, y es imitar al viejo mundo que desconoció á sus hombres notables mientras hoy se les levantan estátuas...............;.................

....

Basta de introduccion.

Comenzamos nuestra série de estudios sobre los médicos mexicanos con la biografía de Eduardo Licéaga.

Nació Eduardo Licéaga en Guanajuato el 13 de Octubre de 1839.

Su familia es histórica en aquel Estado, por los altos puestos que en él ocuparon sus ascendientes en la administracion y en el ejército.

Sus padres fueron el Sr. Dr. en medicina D. Francisco Licéaga, y la Sra. Trinidad Torres.

Consignamos aquí estos dos nombres, para que, ya que no pueden hoy vertir estos ancianos venerables una lágrima de ternura al ver á su hijo querido lleno de la estimacion pública, éste si tenga la complacencia de sentir que llenó las aspiraciones de sus padres.

Eduardo Licéaga, desde niño, manifestó una decidida vocacion por la carrera literaria, y fué tal su aptitud que en Noviembre de 1851, es decir á los once años de edad, obtenía el *único* premio de la primera clase de latinidad en el Colegio Nacional de San Gregorio.

Desde entónces siguió igual camino, teniendo un prémio por cada año de su carrera.

Despues de haber concluido brillantemente sus estudios de Filosofía en Guanajuato, ingresó á la Escuela de Medicina de México en Enero de 1859: y tanto en los dos años preparatorios médicos, como en los cinco de medicina alcanzó tambien el premio, es decir siete diplomas, tanto mas honoríficos, cuanto que los arrancaba demostrando su saber ante jurados inflexibles, como lo eran los de ese establecimiento.

Tanta laboriosidad, tanto estudio y tanta aptitud fueron orígen de que el gobierno que entónces imperaba le diera la gran medalla de oro, creada en 1865 para los alumnos de las Escuelas Nacionales que se distinguieran de una manera especial, saliendo premiados en todos los años de su curso.

En la tarde del 8 de Enero de 1866 y en la mañana del siguiente dia tuvieron lugar los exámenes profesionales teórico y práctico de Eduardo Licéaga.

Apuntamos aquí los nombres de los profesores que compusieron el jurado de exámen; fueron los Sres. Miguel Jimenez, Luis Hidalgo Carpio, Francisco Ortega, Rafael Lucio y Rio de la Loza.

Ante sinodales tan competentes y ante una numerosa asistencia que oía complacida al candidato, demostró éste, no solo sus sólidos conocimientos teóricos, sino la severa, la justa aplicacion de éstos á los casos clínicos que se le designaron.

Aprobado por unimidad obtuvo con gran aplauso su título de médico.

Vamos á seguir ahora, hasta donde nos sea posible, los pasos del Sr. Licéaga en su carrera.

Tenemos que atenernos únicamente á los documentos públicos. Esto nos causa la pena de no poder consignar aquí muchos de sus triunfos médicos, muchos de esos actos humanitarios que quedan siempre ocultos, y que, á ser conocidos, merecerian la gratitud de la posteridad.

Apénas acababa de sufrir el Sr. Licéaga su exámen profesional, cuando fué nombrado, en 26 de Abril de 1866, catedrático de Física é Historia natural del Liceo y Colegio anexos á la Escuela especial de Derecho.

Entre tanto habia pasado esa tromba de sangre y lágrimas que barrió la intervencion del suelo de la República. Cimentada la paz y regularizada la administracion pública, comenzó á impulsarse la enseñanza con el empeño que hasta hoy han tenido nuestros gobiernos constitucionales.

Entónces ingresó el Sr. Licéaga á la Escuela de Medicina, con el carácter de Prefecto, nomprado por el Sr. Juarez, y cuya plaza sirvió hasta Diciembre de 1870, fecha en que la renunció para atender mejor á su clientela, que cada dia era mas numerosa.

Por fallecimiento de un práctico muy notable, y á quien un dia consagraremos algunas líneas, se abrió en la Escuela de Medicina oposicion para la plaza de adjunto á la cátedra de operaciones. A esta oposicion se presentaron profesores muy aventajados, jóvenes llenos de empeño y de saber. Entre los candidatos se contaba á Eduardo Licéaga.

El jurado tuvo lugar en Marzo de 1869. No podemos precisar el dia, porque en el único documento que tenemos á la mano solo encontramos el mes y el año.

Y ese documento es la tésis sostenida por el candidato.

En esa tésis se revela el carácter del práctico. El estilo es seco, árido, pero la obra está llena de materia, y no contiene un período que no sea un principio conquistado por la ciencia, ni una conclusion que no esté sancionada por la experiencia.

Esa tésis se ocupa de la regeneracion huesosa; en esto se vé el camino que iba á adoptar el jóven profesor, y la marcha que iba á seguir mas adelante.

El Sr. Licéaga entraba de lleno al camino del progreso, al fin del cual encuentra la humanidad sorprendida las audaces conquistas de la cirujía moderna.

Sentimos que la extension que debe llevar este artículo no nos permita hacer un análisis, por breve que fuera, de la tésis del Sr. Liceaga: esto nos obligaría ademas á ocuparnos con igual minuciosidad de otros trabajos del mismo autor, y así nos alejariamos de nuestro objeto.

Baste decir que en esa tésis se encuentra un

método severo, un órden admirable, suma claridad en la descripcion de las resecciones sub-periósticas, y mucha lógica para destruir las objeciones que se pudieran hacer á estas operaciones.

Mas volvamos ya al salon de jurados.

El acto tuvo lugar con verdadero brillo, y despues de concluidas las pruebas teóricas y prácticas, quedó electo el Sr. Licéaga catedrático adjunto á la cátedra de operaciones.

El gobierno, en virtud de este resultado, le expidió el nombramiento respectivo. El nuevo profesor entró en el acto á servir la cátedra de operaciones, porque el Sr. Vertiz, nuestro sentido cirujano y maestro, ya no concurrió á ella. Sin duda se veia dignamente sustituido.

Todavia hoy desempeña esa clase el Sr. Licéaga siendo sus lecciones cada vez mas fecundas para los alumnos, mas llenas de erudicion y mas ricas de doctrina.

Habia llegado ya á la cima de las aspiraciones únicas que pueden tener en nuestro país los médicos y cirujanos. A los treinta años de edad ocupaba una posicion que antes solo se daba á los decanos de la ciencia: es que entonces no se daban las cátedras por oposicion, que si se hubiera seguido este sistema, quién sabe cuantas veces los jóvenes hubieran arrebatado, para ceñírselas, muchas borlas universitarias.

Pero esto no podia bastar al carácter de Licéaga. Este profesor tan modesto que ignora lo que vale, de una manera inconsiente se sentía arrebatado por el impulso del siglo hácia el progreso. Por esto ha sido uno de los que mas han contribuido al adelanto de la Medicina en México.

Numerosos han sido sus trabajos literarios en Medicina, ya en las academias, ya en su gabinete, ya dados á luz.

Pero mucho más minuciosos han sido sus trabajos á la cabecera de los enfermos: y quizá estos han perjudicado á aquellos, porque empleando casi todo su tiempo á su clínica civil, pocas horas ha podido dedicar á sus monografías, y á formular por escrito sus observaciones.

Y sin embargo, podemos citar algunos de sus trabajos: no todos porque no hemos logrado haberlos á la mano.

Conocemos del Sr. Licéaga su observacion sobre la *Corea de los Escribientes*, su tratado sobre el *tratamiento de la epilepsía por el bromuro de potasio*, y su historia de una magnífica reseccion sub-perióstica de la extremidad superior del femur, practicada en una niña de cuatro años de edad, que estaba ya profundamente aniquilada y en la cual se obtuvo un éxito completo.

Tambien hemos leido su *caso* presentado á la Academia de Medicina, (como las anteriores) sobre la reseccion sub-perióstica de la tíbia, en un jóven afectado de periostítis difusa supurada, habiendose logrado una curacion completa, y la regeneracion del hueso.

En la sesion verificada el dia 27 de Julio de 1881 la Academia de Medicina de Mexico concedió al Sr. Licéaga el prémio extraordinario por su interesante Memoria sobre una luxacion hácia arriba de la extremidad interna de la clavícula. Este caso, que fué clasificado por la comision dictaminadora como un verdadero acontecimiento científico, tuvo, sin embargo del pronóstico que dá la ciencia, una curacion completa.

Sus trabajos, su absoluta consagracion á la medicina, y su talento, lo llevaron por fin á la celebridad.

Y no solo en la capital de la República fué conocido por una clientela tal que no podia asistirla, sino que las sociedades y academias médicas del país quisieron contarlo en el número dé de sus sócios.

Así recibió los diplomas de la Sociedad Médica de San Luis, de la de Guanajuto, de la Médico-farmaceútica de Puebla, de la de Zacatecas, de la asociacion Médico Quirúrgica Larrey, de la de Medicina y Farmacia de Mérida, de la sociedad Filoiátrica y de Beneficencia, y otras mas que sería muy fatigante citar.

Por último, desde Diciembre de 1873 fué admitido en la Academia de Medicina de México, con el carácter de sócio titular.

A esta ilustradísima asociacion ha presentado el Sr. Licéaga sus trabajos profesionales, y á ella ha consagrado todos sus afanes cuando la ha presidido.

Para concluir de una vez con esta ojeada sobre la carrera del Sr. Licéaga, mencionaremos que en 2 de Abril de 1876, á propuesta de la Junta Directiva de Instruccion Pública, fué nombrado por el Gobierno catedrático de medicina operatoria, cargo que habia servido con el carácter de adjunto, y que vacó por la muerte del Sr. Vértiz.

* * *

Eduardo Licéaga, no habia recorrido solo este glorioso camino.

Varios profesores llenos de saber, de empeño, y de filantropía marchaban juntos, siempre estudiando, comunicándose sus observaciones, estimulándose en sus labores, ayudándose en sus dudas, formando en fin una confraternidad perfecta que asegura los adelantos de la ciencia en el porvenir.

En ese grupo se veia á Jimenez, Carmona, Lavista, Rodriguez, Dominguez, Chavez, Braceti y Bandera.

De ese grupo se formó la sociedad familiar, adonde sin pretension, sin anhelo de brillar, ni de singularizarse, se reunen los profesores que la forman á tratar, á estudiar los casos difíciles que se

les han presentado en su práctica, ó las teorías que han deducido de ellos.

Cuando han venido para la capital los negros dias de luto público por la aparicion de alguna epidemia, allí han ido tambien esos profesores á cooperar con sus luces para poner coto al mal.

Recordemos brevemente esos sucesos.

En el último tercio del año de 1876 corría por la ciudad de México el calosfrío del pánico que causaba la epidemia de tifo que, segun la voz comun, estaba asolando la poblacion.

Entónces se escuchó la voz de dos hombres de corazon levantado que dieron el grito de alarma, buscando el remedio de aquel siniestro público.

El Sr. José María del Castillo Velasco, el fundador de la Escuela de Artes para mujeres, del Colegio de ciegos, del Hospicio, de los Asilos, del Banco para agricultores, y otros establecimientos de beneficencia que dejaron perecer algunas admistraciones, el Sr. Castillo Velasco, deciamos, dirigió una carta abierta en un periódico al Sr. Martinez de la Torre, excitándolo á emprender la tarea de hacer algo en bien de los habitantes de la ciudad contagiada.

El Sr. Rafael Martinez de la Torre, á quien jamás se aclamaba en vano cuando se le hablaba en nombre de la caridad, antes de tomar una resolucion práctica, aceptó el encargo, y consultó con el Sr. Licéaga cuales eran los resortes que debian tocar para obtener el resultado que se deseaba.

Eduardo Licéaga contestó esta interpelacion con una magnífica carta, en la cual se planteaban principios claros de higiénepública, y que concluía afirmando lo indispensable que era hacer la canalizacion del Valle de México, la necesidad de que pusiera la autoridad en vigor los bandos de policía, lo conveniente y realizable de establecer fuera de la poblacion un hospital para los tifoideos, é indicando, por último, lo útil que sería dar á conocer á los habitantes de la capital las reglas higiénicas para precaverse de la epidemia y para asistir á los enfermos de ella.

Pero los Sres. Martinez de la Torre y Licéaga no se limitaron á esto, sino que convocaron á todos los médicos de la capital, á fin de que discutieran materia tan importante, formándose así el Congreso Médico, cuyas labores son tan conocidas.

Como los trabajos de esta reunion fueron dados á luz, es inútil que hagamos aquí mencion de ellos; recordaremos, tan solo, que, despues de que el Congreso médico hubo concluido sus trabajos, se constituyó en Congreso higiénico, por el impulso del Sr. Licéaga, funcionando con tal carácter hasta que creyó nó ser ya necesarias sus labores.

* * *

Siguiendo la ley inflexible del progreso, México marchaba en la senda de la civilizacion en medio de la metralla de la guerra civil, atravesando las ruinas con que cubrió su suelo la guerra extranjera, y cruzando sus campos asolados, regados de sangre y de cadáveres.

Apénas restañaba el fluido vital que corria por sus heridas, apénas reconstruia algo su edificio social, cuando brotaban por todas partes asociaciones científicas, y juntas de beneficencia y enseñanza, que se organizaban para continuar la interrumpida obra de la mejora de la humanidad.

Estas sociedades científicas y de caridad llamaban en torno de sí á todos los que descollaban por su inteligencia, por su saber, ó por su filantropía.

No sorprende, pues, que el Sr. Licéaga fuera llamado al seno de varias asociaciones: así es que encontramos su nombre entre los sócios de la Compañía Lancasteriana, por haber sido nombrado en la sesion del 7 de Enero de 1868.

En Diciembre del mismo año fué nombrado sócio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Recorramos brevemente la hoja de servicios prestados por Eduardo Licéaga á su patria, y sus trabajos en un instituto que estaba llamado á ser de gran importancia para la educacion de la mujer. Nos referimos á la Sociedad Filarmónica Mexicana, llamada despues, oficialmente, Conservatorio Nacional de Música y Declamacion.

Al llegar á esta etapa biográfica, vamos á desviarnos un momento en una breve digresion.

Seguimos el impulso soberano de tributar un recuerdo á algunos hombres ilustres, el deseo irresistible de trazar un bosquejo, siquiera, del orígen de esa sociedad.

Se perderá mas tarde hasta la memoria de estos hechos, porque han quedado sin consignacion oficial, porque nuestra indolente raza holla con desden los archivos que encierran nuestras glorias, y porque en este siglo, no de oro, sino del oro, aun la gratitud de los pueblos se pierde en el mas abyecto indiferentismo.

Intentaremos escapar algo de ese naufragio del olvido, revelando lo que no se conoce por haber pasado en la intimidad, y recordando el pasado, para refrescar siquiera la tradicion.

Sentimos no tener un acópio de manuscritos suficientes para dar mas ámplios detalles; pero arrancaremos por un momento siquiera algunos nombres de las ondas sombrías del Leteo.

¿Quién recuerda hoy á D. Urbano Fonseca el amparo de la juventud de los colegios, el protector é impulsador de la enseñanza en México?

Yo no puedo olvidar aquel anciano venerable.

Me parece que veo su busto modelado por el tipo del busto de Thiers.

Bajo de cuerpo, grueso, ancho de torax, la boca grande, pero dulcificada por una eterna sonrisa, la frente alta, el pelo claro y escaso, en su rostro, blanco como el de una dama, se reflejaba una alma mas blanca todavía.

No habia obra de beneficencia á que no se asociara dando su trabajo, su saber y su dinero.

Solo en obras de caridad no sonaba su nombre, porque las que hacia su mano derecha, y eran infinitas, las ocultaba hasta á su mano izquierda.

¡Cuántos estudiantes desvalidos le debieron llegar al fin de su carrera!

Pero no acabaría si continuara contando la vida de ese hombre que ya descansa hoy en la tumba, sin que haya un laurel en torno de su nombre.

¿Y quién recuerda á Aniceto Ortega, ese génio prodigioso que lo sabía todo, y que cuando llegaba á una ciencia la abarcaba con su inmensa comprension, é iba mas allá que el libro, mas allá que la época, adivinando, presintiendo los progresos del porvenir?

Bajo aquella frente espaciosa y fuertemente convexa se extrangulaba un inmenso cerebro que no cabía allí.

Sus ojos negros cintilaban con la luz de la inteligencia, yparecian crepitar despidiendo una centella eléctrica.

Como médico era uno de los príncipes de la ciencia; como artista poseía raudales de inspiracion.

Como amigo y como caballero.... preguntadlo á todos sus compañeros, á todos sus alumnos que lloran todavía al recordarlo.

Y murió jóven cuando sus composiciones musicales comenzaban á darle una reputacion europea.

Hé aquí los dos hombres que se reunieron para formar el club filarmónico, de donde la Sociedad de que me ocupo nació despues.

Pero no fueron los únicos. El espacio se me estrecha, por eso no puedo consignar aquí los nombres de todos los que constituyeron esa corporacion que habría dado riquísimos frutos sino hubiera enervado su marcha el patronato oficial.

El club filarmónico comenzó, en el seno de la amistad, por la reunion periódica de algunos artistas en la casa de uno de nuestros maestros, el Sr. Leon.

Acaso el club se hubiera disuelto si Aniceto Ortega no hubiera propuesto darle otra forma, un reglamento, y mayor amplitud á su institucion.

El Sr. Fonseca, y el Dr. Clement, el hábil cirujano, formularon con Aniceto Ortega el reglamento orgánico que por mucho tiempo rigió á la Sociedad.

El plan era vasto; pero se sentía y se siente la necesidad de esa institucien en la República.

Reunia en un cuerpo á los filarmónicos, instituía clases para educarlos, mataba el lirismo que hace estacionario el arte, alentaba, premiaba y estimulaba á los profesores, cimentaba la enseñanza de la música, y tendía á los artistas desgraciados una mano protectora en las enfermedades y en las crísis angustiosas de su vida.

La Sociedad Filarmónica se instaló el dia 14 de Enero de 1866, siendo Eduardo Licéaga, no solo fundador y sócio protector, sino secretario de ella.

Contaba ya la asociacion 74 miembros y había logrado establecer un periódico y dar conciertos dedicados á la beneficencia filarmónica.

La Sociedad apreció en el acto la eficacia y la inteligencia del Sr. Licéaga.

Nombrado el 15 de Enero de 1869 superin tendente, tuvo en este año á su cargo la Tesorería, haciendo con tal tino la recaudacion y distribucion de caudales que, en Junta General celebrada el 9 de Enero de 1860, se acordó darle un voto de gracias por los servicios que habia prestado á la Sociedad, y que ésta calificó de eminentes.

Igual homenaje, y por igual motivo, fué decretado al Sr. Licéaga en 1871: y dos veces, en los meses de Enero y Abril se votó esa demostracion de gratitud, tanto por la Junta General de sócios, como por la Junta Directiva.

Es que en ese período el Sr. Licéaga había levantado al Conservatorio de la postracion en que iba á caer por falta de fondos, creando y estableciendo la Lotería, con cuyos recursos se sostuvieron las clases, se pagaron las asignaciones de los catedráticos, se compraron los instrumentos y útiles necesarios para las lecciones, y se hicieron en el edificio las reparaciones que exigía su estado de deterioro.

Para crear esa Lotería el Sr. Licéaga no solo agotó sus influencias con el poder, sino que comprometió su responsabilidad personal, prestando su fianza, segun exigia una disposicion fiscal.

Él que tiene la honra de formar estos apuntes biográficos funcionaba en aquella época como Visitador general de Loterías, comision dada por el Ejecutivo, en vista del clamor público que se habia levantado en contra de este juego de azar.

Con ese carácter visitó la Loteria del Conservatorio, y tiene el deber de consignar aquí que fué una de las que encontró ajustadas á la ley, llevando de una manera perfecta su contabilidad, pagando regularmente sus impuestos y sus prémios, y subvencionando, por el quince por ciento, con fuertes cantidades al Conservatorio.

En Diciembre del mismo año de 1881 la Junta Directiva le encomendó la cátedra de acústica.

Aquí tengo que precisar un hecho, de forzosa consignacion. Todos estos cargos nada producían al que los servía, pues eran honoríficos.

Y la clase de acústica, sorpréndanse nuestros

lectores, tenía una retribucion de diez pesos mensuales, cantidad que no podía despertar ningun interés ni ambicion, y que el Sr. Licéaga cedió al fondo del establecimiento.

En 1872 fué nombrado presidente de la comision de Hacienda, y en 1873 presidente de la de Fondos.

En 1876 el Conservatorio, lo mismo que los demás establecimientos de instruccion pública, resintió el sacudimiento que habia comunicado á todo el país la revolucion de Tuxtepec.

La nueva administracion que surgió de este cambio político creyó conveniente dar otra forma á la Direccion del Conservatorio, y nombró Director de este establecimiento al Sr. Eduardo Licéaga, con el sueldo anual de dos mil pesos. Este nombramiento tiene fecha de 27 de Enero de 1877.

Desgraciadamente renunció este nombramiento. Segun la circular expedida por el nuevo Gobierno, nadie podía servir mas de dos empleos de instruccion pública. Y el Sr. Licéaga que en manera alguna quería separarse de la Escuela Médica, tuvo la pena de alejarse del Conservatorio, por el que tanto habia hecho y que tanto le debia.

Pero la Sociedad Filarmónica que no olvidaba los servicios que debia á Eduardo Licéaga, le expidió el diploma de sócio de mérito en 1877.

Ojalá y los que succedan al Sr. Licéaga puedan levantar tan útil establecimiento, de manera que encuentren en él las jóvenes que se dediquen al arte todos los medios y elementos necesarios para su adelanto.

* * *

Llegamos ya á la página mas bella de la vida de Eduardo Licéaga. Estamos en el dintel del Hospital de Maternidad é Infancia.

Yo no sé si podré escribir estas líneas.

Cuando se viene tenaz y sombrío á la imaginacion el terrible cuadro de un niño tendido en el lecho del dolor, retorciéndose con el sufrimiento, lanzando sollozos desgarradores, dirigiendo en torno suyo miradas sin luz, angustiosas, buscando el seno, el regazo, la mano de una madre.... ¡que no está allí!

Pobre niño!.... solo.... solo!

No, allí está la caridad: poneos de hinojos, porque mis ojos se nublan, porque mi garganta se estrecha, porque mi mano tiembla, y no puedo formular mi pensamiento.

Seguiré apenas esa estela de luz que como un meteoro ha dejado la caridad en el cielo de nuestra historia.

Ortiz Cortéz, Chantre de la Catedral de México, es el primer nombre que escuchamos con respeto entre los que han abrigado á la niñez desvalida.

Al cruzar este digno sacerdote junto á un grupo de chozas que había, por el año de 1769, en el lugar donde está hoy el Hospicio de pobres, escuchó el llanto de un niño.

Penetra á la choza de donde se escapaba aquel lamento, y encuentra á un niño que moria de hambre, buscando la última gota de vida en el seno de la madre muerta.

Ante aquel grupo aterrador, que tal vez hizo al sacerdote dudar de la humanidad, se levantó un sentimiento de caridad en su alma. Recogió al niño y fundó el Hospicio de Pobres.

Anexo al establecimiento y en la parte oriental del edificio se fundó una seccion de Maternidad, en la cual se recogía tambien á los niños dolientes.

La tradicion ignora cómo desapareció ese departamento de infancia: acaso la guerra de Indendencia, que surgió medio siglo despues, y mas tarde nuestras luchas intestinas, causaron su abandono y su extincion al fin.

Carlota, esa Señora que vió trocarse su corona imperial por el relámpago de fuego de la locura que ciñó sus sienes, esa viuda infortunada del príncipe poeta sacrificado por la miserable cobardia de Napoleon III, Carlota, en los breves dias de su reinado, fué la que restauró la Casa de Maternidad, consagrando á esta obra toda la enérgica impulsion de su indomable carácter.

La Junta de Beneficencia creada por decreto de 10 de Abril de 1865, y presidida por la hija del rey Leopoldo, ordenó el 7 de Junio siguiente que se construyese el hospital de Maternidad que entonces se llamó de San Cárlos, en memoria de su fundadora.

La obra se hizo tomando una seccion del Hospicio de Pobres, y el hospital pudo inaugurarse un año despues, el 7 de Junio de 1866.

Es que la princesa Carlota se habia empeñado en dejar ese monumento de la grandeza de su alma.

El que escribe estas líneas no se creería digno de pertenecer al partido liberal si no hubiera hecho aquí esta justísima recordacion.

Para arrojar, como una corona de flores, un último recuerdo sobre ese nombre que se pierde allá en Miramar entre la bruma sangrienta de la historia, consignaré aquí el último donativo de seis mil pesos que envió á México, para el Hospital que habia fundado.

Y esto lo hizo de allá, del solitario castillo de Miramar, cuando ya habia perdido un imperio y un esposo, como dice Juan de Dios Peza. Un dia que la nube de la locura dejó pasar un rayo de razon sobre la frente de la pobre Señora, recordó á los desvalidos que habia abrigado, y les envió una limosna régia.

Pero me he divagado con el vértigo de los recuerdos. Cuando se está cerca de la tumba

y ya no hay porvenir en el horizonte, el alma se vuelve tenaz hácia el pasado.

Tornemos á la realidad.

La guerra de la segunda independencia, la cobarde actitud de Napoleon III frente á la diplomacia americana, y el avance de las fuerzas de la república que subian como una alta marea inundando todo el país, trajeron el caos y el desgranamiento de la administracion que gobernaba en la capital.

La crísis pública repercutió en los establecimientos de beneficencia, y entre ellos el hospital de Maternidad tuvo que sufrir en su servicio, hasta que, en la restauracion de la República, pudo ser vigilado y protegido por el Ayuntamiento á quien el Gobierno encomendó los hospitales.

Pero en el período que acabamos de recorrer no habia un hospital de Infancia realmente. Vamos á contar como se erigió.

Un médico modesto, pero cuyo nombre nos complacemos en consignar aquí, el Dr. Luis Fernandez Gallardo, haciendo todo género de afanes, impendiendo su actividad, su influjo y sus relaciones, estableció en el Hospital de Sn. Andrés una sala para niños, el año de 1868. La caridad ministró los lechos, la ropa y lo necesario para el servicio.

¿Por qué esta accion tan laudable, tan noble, no ha de merecer el homenaje que se ha tributatado á otros benefactores de la niñez desvalida?

No tenía el Sr. Gallardo tesoros que dar á la beneficencia: le dió un tesoro que vale mas que otros, su corazon. Venciendo todo género de obstáculos, y luchando con mil contrariedades, mendigando la aquiescencia del poder, y los dones de los ricos, para socorrer á los pobres, vió realizado su mas ardiente deseo, abriendo un asilo á los niños que sufren.

Olvide el Sr. Gallardo los sinsabores que le hayan causado en su vida las luchas políticas, y descanse tranquilo, porque merece la gratitud de la humanidad.

En el siguiente año de 1869 se trasladó la sala de niños establecida en San Andrés á la casa de Maternidad, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, y para lo cual se dió mayor extension al establecimiento, y se hicieron las construcciones necesarias.

Desde entónces lleva ese asilo el nombre de *Hospital de Maternidad é Infancia*, y tiene casi la misma organizacion que hoy.

Comprendemos que al hacer esta breve historia de una de nuestras casas de beneficencia, nos hemos alejado algo de nuestro objeto primitivo; pero, como disculpa, vamos á hacer una confidencia á nuestros lectores.

Nuestro periódico se reparte profusamente en Europa: esto nos inspiró la idea de insertar en el él la biografía de nuestros médicos notables, á fin de que fueran conocidos en el extranjero. Igual objeto nos hizo relatar aquí la evolucion histórica de un hospital que honra á la capital de la República, no por su construccion material, sino por su administracion y su servicio.

Volvamos al Sr. Licéaga,

Luego que hubo establecido el Sr. Gallardo la sala para niños en el Hospital de San Andrés, el Ayuntamiento abrió oposicion para su servicio médico.

Varios fueron los profesores que se presentaron al concurso, contándose entre ellos á Eduardo Licéaga, que fué quien quedó designado por el jurado para servir el departamento de infancia. En tal virtud, el Ayuntamiento acordó su nombramiento en 24 de Marzo de 1868.

Mas tarde, cuando el municipio hizo algunas reformas en la organizacion del hospital, confirmó el nombramiento anterior, quedando el Sr. Licéaga como director del Departamento de infancia en el Hospital de Maternidad. Este nombramiento tuvo lugar el 20 de Diciembre de 1873.

Estas distintas labores, estos distintos cargos no estorbaban que continuara uno de los anhelos de su vida, el progreso de las ciencias médicas.

Así es que en 23 de Noviembre de 1872 indicó á la Direccion de la Escuela de Medicina que intentaba establecer en el hospital de infancia, que tenia á su cargo, unas conferencias higiénicas y patológicas para los alumnos médicos.

El Director de la Escuela, que lo era entonces el venerable, el ilustradísimo Sr. Dr. Leopoldo Rio de la Loza, no solo aprobó el pensamiento, sino que lo secundó y alentó con todos sus esfuerzos.

Tambien creó el Sr. Licéaga el consultorio médico para los pobres, que existe hace muchos años en el Hospital de Infancia.

Convocó á ese consultorio á sus compañeros íntimos, y, secundando su deseo, se estableció una consulta diaria, en la cual los pobres son asistidos por médicos muy entendidos, que los atienden sin retribucion de ningun género.

En ese consultorio se han hecho las operaciones mas delicadas de la cirujía con un éxito completo, y recibiendo los operados auxilios que no hubieran podido tener en su domicilio.

Muchos de los alumnos de la escuela, atraidos por el aliciente de una buena práctica, concurren al consultorio, sobre todo los dias designados para operaciones.

Pero adonde mas concentra su cariñosa atencion el Sr. Licéaga es en el departamento de infancia.

Si pormenorizáramos aquí cuanto ha hecho por los niños confiados á su cuidado, no concluiriamos este artículo.

Recórranse aquellas salas tapizadas de pinturas pompeyanas, barnizadas al óleo para que

puedan ser lavadas frecuentemente, con pisos de mosaico, perfectamente ventiladas, alegres, llenas de luz, y se verá cuanto puede alcanzar el hombre impulsado por el sentimiento de la caridad.

Allí nada falta á los niños; tienen sus lechos de fierro con barandilla, tibios, abrigados, limpios y cubiertos con blancos pabellones.

Allí hay sala de baños de inmersion y de regadera, con cuanto útil es necesario.

Allí hay una pequeña escuela donde se educa, con toda la prudencia debida, á los enfermitos crónicos.

Allí hay juegos infantiles, dibujos, estampas, placer, rostros llenos de expancion y de ternura.......

Entrad con Eduardo á las salas y vereis á los niños sentarse en sus lechos, ponerse en pié rebozando alegría, anhelantes, y lo llaman los que no pueden levantarse, y lo rodean, y lo acarician....... pocas almas pueden presenciar aquellas escenas, porque queman los párpados, porque hacen brotar lágrimas de fuego.

Tambien la ternura tiene sus punzadas lancinantes como el dolor.

Y si teneis un hijo enfermo, si lo habeis perdido para siempre......... no vayais allí.

¿Adónde están los padres, las madres de esos niños?

Cuando el fierro del cirujano corta sus carnes, ó sus huesos, adonde está la madre que estreche aquellas tiernas manos trémulas por el dolor, que apoye en su regazo aquellas cabecitas agitadas por el cloroformo?.... Nadie, nadie! todos los que rodean á ese niño tendido en el lecho de operaciones, son extraños....!

No, allí está Eduardo Licéaga: es el padre de todos aquellos huérfanos, de todos aquellos séres abandonados en brazos de la caridad.

Porque cuanto hay en aquellas salas lo deben los enfermitos al Sr. Licéaga.

Es verdad que la beneficencia y muchos de los funcionarios han ministrado mil recursos al hospital de infancia.

Pero todo lo ha presidido la constante, la cariñosa iniciativa de su Director.

Él ha luchado con las Juntas de Beneficencia, y con los Ayuntamientos, y con el Gobierno, por el aumento en los presupuestos, y por el pago de las asignaciones.

El ha recabado muchos donativos de los ricos; y siempre luchando, y quitando de sus dias horas preciosas que le disputa una numerosa clientela, ha dado á su hospital todas las mejoras que hoy tiene.

Algun escritor notable proponia que el nombre del Sr. Liceaga se inscribiera con letras de oro en el hospital de infancia.

El Sr. Licéaga, en su modestia, no lo permitiría: no importa, su nombre está escrito en los corazones de aquellos niños que vé como á sus hijos,..... más aún, está inscrito entre los benefactores de la humanidad.

Tengo aquí que clausurar esta biografía, porque la virtud, porque el saber, porque el talento no se describen.

Y por si la envidia alguna vez me censura, llamándome apasionado, y diciendo que la gratitud ha guiado mi pluma, contestaré —que es verdad.

Eduardo Licéaga me ha salvado la vida.

Soy apasionado, porque me apasionan los caractéres grandes y nobles.

Y acaso me falte esa cualidad tan comun de la raza humana: no soy ingrato!

Hilarion Frias y Soto.

TOMO II. MEXICO.—Lunes 8 de Mayo de 1882. NÚM. 50

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La reforma constitucional sobre profesiones.—La comision encargada de reglamentar el artículo 3° de la Constitucion.—Caos en el debate.—La Cámara de Diputados y los empíricos.=El Zapatero chino.=La Escuela oficial en la República.—El adelanto de las ciencias.—Porvenir de la juventud estudiosa.

*
* *

Con suma pena en el ánimo, y como quien cruzara un camino de lava no enfriada aun, rápidamente vamos á informar á nuestros suscritores sobre el proyecto de reforma constitucional aprobado en la Cámara de Diputados, relativo al ejercicio de profesiones en la República.

El que tiene la honra de dirigirse en el presente artículo á los lectores de la *Independencia Médica* pertenece al parlamento, por representar en él á uno de los Distritos del Estado de Hidalgo, que le otorgó esta altísima é inmerecida distincion. No le es posible, por lo mismo, expresar con toda la vehemencia debida su juicio sobre ese acto parlamentario, tanto p r el respeto que lo liga con este honorable cuerpo, cuanto por las consideraciones que está obligado á tener á sus estimados compañeros.

Se limitará, pues, á muy breves consideraciones en contra del proyecto aprobado, ya que una larga y penosa enfermedad le impidió concurrir á las sesiones en que se debatió esa materia, y tomar parte en la discusion, como lo hizo en el anterior período legislativo.

Y para mejor inteligencia de las razones que son materia del presente boletin, hé aqui el texto del artículo aprobado por la Cámara.

"Art. 3° El derecho de enseñar no tiene en la República más limitaciones que las establecidas para la libertad de imprenta. El ejercicio de las profesiones científicas es libre; pero el Estado expedirá títulos á quienes lo soliciten y llenen los requisitos que impongan las respectivas leyes de instruccion pública de los Estados, de Distrito Federal y Territorio de la Baja California y solo las personas que los obtengan serán empleados en las funciones oficiales, empleos ó comisiones de fé publica para los que la ley exija un título profesional."

Como ven nuestros lectores la Cámara decretó, ó quiso decretar al ménos, el libre ejercicio de las profesiones. Pero realmente en la disposicion aprobada, ni son libres las profesiones, ni su ejercicio está sujeto á una restriccion legal.

El artículo aprobado por los señores diputados, es un producto monstruoso que toca por un punto al sistema de la libertad absoluta, y por otro al monopolio oficial del profesorado.

Es una especie de Coloso de Rodas que tiene un pié en el campo del charlatanismo, y el otro en las universidades españolas del siglo XVIII.

Es un anfibio que lo mismo vuela en el aire purísimo del saber, como nada en las aguas pantanosas del empirismo y la ignorancia.

El ejercicio de las profesiones es libre, dice la Cámara de Diputados; pero el que no tenga título oficial no podrá desempeñar cátedras en los colegios del Estado, ni hacer fé pública en sus opiniones, ni obtener empleos, ni podrá ser llamado como perito......ni nada.

Semejante reforma constitucional recuerda aquella li-

---

para las funciones menos activas. De esto tenemos un ejemplo práctico en la desgracia que hoy lamenta la Escuela de Medicina. (Apopleg. del S. Vértiz).

Otras causas de enfermedad son las que consisten en la agregacion de una nueva circunstancia á las normales de la economía son las más comunes y á ellas se *refieren* los *venenos* y las *causas traumáticas.* Respecto á esto nada tenemos que añadir á lo que dijimos al tratar de las causas determinantes y nos limitarémos á indicar que la experiencia va enseñando que los venenos obran sobre tejidos determinados y no sobre toda la economía. Esta division se presta á aplicaciones prácticas porque mientras que en el caso de falta de alguna circunstancia la terapéutica debe ser *positiva* (agregando) aquí al contrario debe ser negativa (quitando).

Otra clase de division de las causas consiste en basarlas sobre su mismo orígen no como ha hecho Chomel que las ha dividido á la manera de la higiene, pero esta division poco racional se funda en consideraciones sin importancia. Así dividir las causas en *circunfuso aplicata gesta ingesto y exereta* es poco filosófico y no se establece una verdadera division, porque lo que se llama *ingesto* no es más que *aplicata* sobre la superficie interna cuya analogía *con lo externo está demostrado por la fisiología* y la *anatómía,* sin embargo esta division tiene alguna importancia bajo el punto de vista de la *sintomatología* porque una *excara de piel* no es lo mismo que una del *estómago* aunque producidas ambas por un mismo agente, pero bajo el punto de vista de la etiología, esta division no tiene ningun valor.

No sucede lo mismo con la division que se funda en *el orígen y raturaleza de las causas* y que se recomienda por el solo hecho de relacionar la *patología con las otras ciencias,* mientras que la anterior solo la relaciona con la higiene que está tan atrazada que no invita á tomarla como modelo, para ayudar el adelanto de la ciencia, lo más natural es buscar por tipo las ciencias más avanzadas y á eso conduce esta division que se funda en el *orígen mecánico*

bertad de imprenta decretada en España, y tan expléndidamente caricaturizada por Fígaro, segun la cual se podia publicar cualquier escrito con tal que en él no se tratara de política, de religion, de literatura, de variedades, de ciencias, de modas, de filosofía ni de teatros.

La reforma constitucional aprobada no es un atentatado contra la ciencia, como la ha calificado parte de la prensa política, sino un atentado contra el buen nombre de la Cámara que no queda bien puesto, al verla producir despues de una gestion muy fatigante y prolongada; un feto risible y que revela la indeclinable paternidad de la ignorancia y la indolencia.

La Cámara sufrió un extravío completo por la impericie é ineptitud de la comision encargada de reglamentar el artículo 3 ° de la Constitucion, que no supo, como era su deber, encarrilar el debate, ni formular una ley orgánica que llenara las exigencias profesionales de la época.

Durante año y medio bregó la comision con una lucha parlamentaria que no pudo dominar, ni siquiera comprender, porque ignoraba enteramente las materias que se habian sometido á su exámen.

El primer proyecto de ley que presentó la comision, era un conjunto de absurdos que disgustó tanto á los que deseaban que las profesiones fueran libres, como á los que pretendian que algunas necesitan para su ejercicio el título oficial.

Y como la Cámara, lo mismo que cualquier cuerpo colegiado, no puede discutir sino el texto del proyecto formulado por las comisiones, y como la iniciativa de la comision reglamentaria del artículo 3 ° de la Constitucion, era un laberinto indescifrable, la Cámara, deciamos, se extravió en su sendero, tropezando con los errores de la comision que habia perdido no sólo el hilo del texto constitucional que iba á reglamentar, sino la lógica, el sentido comun y hasta las reglas del idioma.

Al discutirse aquel galimatías, sucedió lo que era de esperarse, que nadie se entendiera, y que la discusion de un asunto tan importante para la sociedad, en vez de haber sido levantada y luminosa, se convirtiera en la escena de la comedia "*Los dos sordos*," y pareciera más que un debate parlamentario, un tumulto en un manicomio.

Sólo en un punto sí habia uniformidad absoluta, en atacar á la comision: los mismos oradores del *pró*, desgarraron el dictámen con más brío tal vez que los del *contra*.

La comision tuvo que retirarse en medio de la silva desgraciadamente lo que le falta en saber, le sobra en suficiencia, y volvió á la carga, trayendo un nuevo proyecto más deforme é incensato que el anterior.

En medio de aquel caos, entre una comision que quería salvar su vanidad herida, unos oradores que sufrian el vértigo del aplauso y la embriaguez producida por la ingestion de materias que ignoraban, y algunos abogados muy adictos á los homeópatas y á los tinterillos, se cortó el nudo gordiano, prescindiéndose de la idea de hacer una ley que estaba fuera de su capacidad, y emprendieron su ataque contra el artículo constitucional que no habian entendido.

La comision y los diputados parlantes hicieron un pacto—"Ya que no sabemos, dijeron, hacer la ley orgánica de la enseñanza libre y del ejercicio de las profesiones, rompamos el artículo de la Constitucion que nos obliga á esta fatiga intelectual."

Y con el despecho de un niño que, no comprendiendo el mecanismo de un juguete de cuerda lo arroja al suelo y lo hace pedazos, forjaron el proyecto de ley que nos ocupa.

Entre tanto en las galerías aplaudian los estudiantes reprobados, los que van á buscar sus títulos de licenciados ó doctores á Tlaxcala y á Morelos, los ociosos que no pudiendo ejercer la usura ejercen la medicina, y los picapleitos que han convertido el Palacio de Justicia en una Corte de los milagros.

Ese proyecto tambien mereció la aprobacion de Don Hilario Gabilondo.

Hé aquí la triste historia de un suceso que marcará con una línea sombría ese paso retrógrado, dado en la República mexicana.

El contraste entre los legisladores de 1856 y los de 1882, es aterrador: en 26 años han retrocedido las ideas en una progresion inversa que espanta.

Los constituyentes quisieron que la enseñanza fuera libre: nada mas.

Los constituyentes no incrustaron precepto alguno

---

astronómico, físico, químico, social, de las causas, estando por esto llamada á tener mucha más importancia de la que hoy tiene á medida que mas avancen las ciencias que relaciona á la patología.

Las primeras de estas causas san las *mecánicas* que obrán alterando la estructura pero no la funcion y cuando llevan su accion sobre esta última, es despues de haber alterado la forma del tejido, órgano, aparato, etc., tales son las heridas, las contusiones, etc. Generalmente se combinan unas y otros de lo que resultan *fenómenos mixtos* pero si predominan las heridas á las contusiones ó *viceversa* tambien predominan las alteraciones de fenómenos ó de estructuras.

Otra causa de estas es relativa al *movimiento*, que puede ocasionar la enfermedad cuando es excesivo ó pertenece á aquellos que son poco propios para mantener la armonía de un sistema. Esto explica por qué el movimiento de traslacion en línea recta se puede prolongar impugnemente mientras que el de rotasion es incompatible con nuestro *sistema mecánico*, por esto se necesitaria que todas las *piezas* que le *forman* se movieran con la misma *velocidad*, lo que no puede suceder vista la *desigual distancia* que hay entre ellas y el centro comun de movimiento. De esto hay un ejemplo con un relox que permanecerá intacto cuando se le imprima un movimiento rectilíneo y se descompondrá cuando se le sujete á uno circular. Una cosa semejante pasa en un ferrocarril, en que se pueden hacer sin inconveniente diversos movimientos, mientras en caso de estar sujeto á un movimiento de rotacion no se podria. Estos fenómenos de mecánica se presentan tambien en la economía, muchas de cuyas funciones, sobre todo la circulacion se hacen, segun las leyes de mecánica y así lo mismo sucede con esta que con muchas máquinas. Por esto vemos que los ferrocarriles pueden andar hasta 20 ó 30 millas por hora, sin que alteren de ninguna manera la economía, á no ser que se haga el viage en aire libre, que puedo obrar entonces como causa patológica. No es necesario que el movimiento sea rigurosamente circular para causar la enfermedad, basta para probarlo, que cualquiera se ponga á dar vueltas, se observarán entonces *vértigos nauceas*, etc., que exagerados pueden llegar á ser incompatibles en la vida. El mareo

en el Código fundamental relativo al ejercicio de las profesiones, ordenando tan solo que esa designacion la hiciera una ley orgànica.

Los legisladores de 82 no entendieron ésto, y emprendieron la obra absurda de reglamentar la enseñanza libre.

¡Reglamentar la libertad de enseñar!

Nosotros hemos oido en una escuela intuitiva à unos niños que le pedian al maestro les pintara *la brisa* en el pizarron, para tomar una leccion de idioma por el método objetivo.

Luego que la comision se hundió en el abismo de las contradicciones al querer que rigiera para la càtedra libre la ley de imprenta, ya no pudo llegar à resolver la cuestion profesional.

Y la pobre comision *manteada* como Sancho entre las paradojas de los oradores del empirismo, las sonoras àmpulas de los positivistas, y el lirismo que surgía por todas partes, creyó salvarse tomando otro camino.

"Los coustituyentes quisieron, dijo la comision, que la ley designara las profesiones que requerian título; pues hagamos lo contrario y decretemos que la Constitucion suprima los títulos, y que la ley de instruccion pública resuelva el enigma."

"No cabe una ley orgánica en nuestro cerebro; pues rompamos la obligacion de hacer esta ley."

Un zapatero de Pekin, algo acomodado, disgustó à uno de los mandarines mas poderosos del celeste imperio. Y temiendo las venganzas del potentado emigró para América.

Aun no se decretaba la abolicion de la esclavitud; pudo por tanto nuestro zapatero chino comprar un sirviente negro, que le ayudara en el taller que abrió en una poblacion de los Estados Unidos.

Y la primera obra prima que hizo fué un par de botas para calzar á su negro.

Como saben nuestros lectores, los chinos presumen de tener el pié demasiado chico, las mujeres sobre todo: tanto que, à los niños se les somete á un tratamiento brutal para reducir sus piés al meuor volúmen posible.

Formado en este sistema, el zapatero no tomó bien las dimenciones del pié del esclavo, y le hizo unas botas demasiado pequeñas, como si estuvieran destinadas á alguna dama amarilla.

Imposible fué para el chino calzar al negro; sudaron ambos, se afanaron, pero las botas se quedaron en la mitad del pié.

Entónces el chino, para no perder su obra, y su repútacion sobre todo, amputó los pies del negro hasta dejarlo de un tamaño menor que el del zapato.

Pero el negro murió de resultas de la operacion.

La comision dictaminadora del art. 3 º del Código fundamental conocia sin duda el cuento del zapatero ehino: por eso amputó lo que sobraba á su capacidad intelectual.

Ojalá y en el Senado se alce alguna voz en nombre de la cienca y del progreso, que despierte el patriotismo de ese cuerpo coolegislador y ahogue ese proyecto absurdo, que solo aplauden los clericales y los ignorantes, los curanderos y los picapleitos.

En México no hay más que una escuela, la del Estado.

Algunos particulares suelen abrir pequeños colegios de enseñanza primaria, donde se dan grandes programas y muchos prémios, para poder tener gratos á los padres de familia.

Los clérigos tambien hacen un esfuerzo por establecer planteles de enseñanza, donde nada se enseña porque faltan maestros.

Pero nada de eso puede tomarse á lo sério, pues no llena la necesidad social del progreso.

Fuera de eso, no quedan frente á frente mas que dos entidades, los profesores formados en las expléndidas escuelas de la Federacion y los charlatanes que se expiden títulos ellos mismos, impulsados por la miseria y alentados por la ignorancia del vulgo.

¿Para qué, pues, se ha pedido en la Cámara la libertad profesional?

Si tuvieramos, además de los establecimientos públicos, otras escuelas particulares perfectas, bien dotadas en sus clases, llenas de profesores sábios, sería disculpable esa pretencion.

Pero si nada de esto hay, ni nada de esto ha de haber en muchos años, ¿para qué profesores ha dado la Cámara de Diputados la libertad profesional?

Es, pues, indudable que solo se ha querido decretar la impunidad para los empíricos, para los aventureros que no queriendo empuñar el instrumento del taller, empu-

---

no es más que el resultado de esta causa mecánica, la dificultad que tiene la sangre y todos los líquidos de conservarse en la *direccion normal*, y el trastorno de la circulacion por el movimiento *centrípeto* ó *centrífugo* que poco importa, sea ó no en el mismo sentido, pero que produce su efecto. Probablemente uno de los modos de obrar de esta causa *consiste en impedir que la sangre llegue á los centros nerviosos* y en efecto se observan en este caso los sistemas de la *lipotimia*, que por sí misma es signo de la falta de sangre en dichos centros lo que hace que se trastornen las funciones que les están encomendadas.

Concluyamos estableciendo este hecho: todas las *leyes de la mecánica* se cumplen *perfectamente en la economía*, como se cumplen en una *parte no organizada.* Antiguamente se creia que la economía era un unicrocosmos que parecia estar en contradiccion con el macrocosmos que regia al mundo exterior.

Si muchos de los efectos que se notan al exterior del *hombre*, están sometidos á la mecánica, no se debe concluir que los que pasan en su interior no obedescan á las mismas leyes. Cuanto más generales son los fenómenos de una ciencia más exigentes son en el cumplimiento de sus leyes, y esto sucede entre la economía y la mecánica.

Otra de las causas mecánicas que es muy comun en la economía, es la *gravedad*, esta es la causa de muchas enfermedades en que toma parte principalmente el sistema circulatorio. Tenemos como uno de tantos ejemplos de esta causa las *varices*, esta afeccion ataca á las venas de los miembros inferiores, principalmente de las piernas; en las personas que acostumbran estar constantemente en pié, y que además de favorecer al aflujo de la sangre sobre la parte inferior de las venas por la posicion, no ayudan la circulacion venosa con las contracciones musculares que toman tanta parte en la mezcla de la sangre en estos vasos. Si el hombre anda mucho no es fácil que se le formen las varices. La misma explicacion tiene la dilatacion varicosa de las venas testiculares. Pudiera aplicarse esta misma causa á algunas congestiones ó apoplegías cerebrales, que vienen por dormir con la cabeza más baja que el resto del

ñan el baston del profesor, para los audaces y los ignorantes.

Y la Cámara se preocupó de que tuviera título del Estado el perito que debia firmar un informe de utilidad, y no se preocupó del charlatan que vá á encargarse de la vida de un hombre, ó de los intereses de una familia.

Y por abrigar á los saltimbanquis de feria, á los saca muelas sin dolor, á los que curan con gránulos de azúcar todas las enfermedades, ha matado el estímulo de la juventud que cursa las aulas.

?Qué aliciente tiene hoy un estudiante para sacrificar sus mejores años en la cátedra, en el hospital y en el anfiteatro, si sabe que un charlatan con un remedio para las almorranas, ó un curial que compró un título en un Estado han de estar en su mismo nivel ante la ley y ante la sociedad?

Tenga la complacencia el grupo que trabajó por el triunfo de las homeópatas sin escuela, y de los profesores sin libro, de haber dejado vacías nuestras escuelas, aplazando de una manera indefinida el adelanto intectual en nuestro suelo.

Algun dia se hará una fé de erratas en la cual tarje una mano severa el lirismo de las tribunas del parlamento, la farsa con que la prensa política ensalza las penaceas mentidas, y todas esas doctrinas truncas y paradójicas que, mal interpretadas, han trocado las teorías de los pensadores de Europa en patentes de hojadelata expedidas á los herederos de Merolico, á los alasifes que hacen nuestras obras materiales, y á los tinterillos de los juzgados menores.

Tenemos fé, además, en que el Senado sepultará esa reforma constitucional, ó las legislaturas no le darán su sancion, salvando el porvenir de las ciencias en la República.

HILARION FRIAS Y SOTO.

El Doctor Manuel Carmona y Valle.

(Apuntes biográficos.)

Si algun homenaje hay justo y motivado, es sin duda el que se tributa á los apóstoles de la ciencia; si alguna historia interesa á la humanidad, es aquella que indica los pasos del que en fuerza de sus afanes, ha logrado romper los cortinajes de la ignorancia y colocarse muy alto sobre los demas.

México tiene sus grandes hombres, no cabe duda. La vida azarosa y llena de obstáculos por la que este pobre país ha atravesado, no le ha impedido producir verdaderos génios, que aunque ocultos casi por el velo de la modestia, han ido revalándose y haciéndose sentir como se revela y se hace sentir el calórico en las capas atfosféricas, de un modo latente, digámoslo así, de un modo que aunque sin darnos cuenta nos pone en conciencia del hecho.

Vamos á trazar lijeros apuntos biográficos de uno de los hombres más notables de México; perdósenos nuestra audacia, apénas podemos seguirle en su brillante carrera; no obstante nuestro imperfecto trabajo, creemos que servirá para señalar en algo á la gratitud pública, al sábio eminente de cuya vida vamos á ocuparnos.

***

El Dr. Manuel Carmona y Valle nació en México el dia 3 de Marzo de 1832, sus padres fueron el Sr. D. Manuel Carmona y la Sra. D.ª Manuela García del Valle.

Niño era aún cuando habia concluido su educacion preparatoria; la educacion imperfecta de aquellos tiempos, en la que sin el órden y el método filosófico en los estudios, se llegaba derepente al estudio de las ciencias, como quien pasa de las tinieblas á la luz, sin esa gradacion que lleva como de la mano al pensamiento, haciéndole subir por una escala al fin de la que se encuentra con conocimientos superiores, con los grandes avances del espíritu humano.

La educacion preparatoria debidamente graduada segun los métodos modernos, allanan inmensos obstáculos, y aquellos que en sus primeros años no contaron con esa gran ventaja, han trabajado doblemente, se han elevado por sus propias fuerzas, sin contar con el grande impulso que hoy suministra la experiencia.

En el mes de Diciembre de 1850 ya el jóven Carmona sostenia con tal lucimiento su exámen de primer año de medicina, que se hizo acreedor al primer premio de su curso, y así continuó su carrera hasta presentarse á exámen general el dia 4 y 5 de Diciembre de 1854.

Los que aún hacen memoria de ese acto, recuerdan

---

cuerpo ó en condiciones semejantes, pero como estos son casos raros, nos conformamos con mencionarlos. Esta es causa determinante, lenta.

Las causas *astronómicas* son unas causas que han sido muy poco estudiadas, y además se han tratado algunas veces empíricamente, lo que ha contribuido mucho á su descrédito. La influencia que las estrellas fijas y las constelaciones puedan tener sobre la tierra y sus enfermedades, es sumamente vago ó verdaderamente nulo, pues como siempre están en la misma relacion con la tierra y no era posible hacerles desaparecer para ver de qué manera *influia* su no *existencia*, no es posible *atribuirles racionalmente ninguna influencia.* Los planetas cuya influencia en ciertos casos es innegable, el *sol* y la *luna.*

El sol influye no solamente en su *movimiento diario* formando el *dia* y la *noche*, sino tambien en su movimiento anual formando las *estaciones.* En el primer caso muy sabido es la influencia que tiene la llegada de la noche y la salida del sol sobre las enfermedades, muy bien se sabe que la *falta* de sol expone á enfriamientos, y que la presencia de aquel *astro expone á otras* enfermedades por el *extremo opuesto.* Las estaciones influyen poderosamente sobre el desarrollo da ciertas enfermedades presentándolas no pocas veces bajo la forma epidémica. Nadie ignora la parte que tiene la presencia ó la falta de las lluvias, sobre el aumento ó la diminucion de las enfermedades paludianas. Nadie desconoce lo mucho que expone el invierno á ciertas afecciones inflamatorias.

La luna es la que más se ha prestado al empirismo. En lo que mayor parte se le ha hecho tomar en las enfermedades, es en sus diversas fases, y en esto es en donde ménos debe tener la razon, es que las diversas fases están constituidas por la *mayor ó menor cantidad de luz* que recibe del sol, y no está probado que éste aumento ó diminucion de luz, sin cambio en la distancia de aquel astro con la tierra, tenga ninguna influencia sobre los fenómenos de nuestro globo. *Una influencia que es innegable,* es la de las *mareas*, y la influencia ejercida sobre el mar tiene influencias con *fenómenos terrestres* especialmente con las corrientes de aire, y de aquí viene una causa mayor ó me-

aquel exámen notabilisimo, que hizo fijar en el Dr. Carmona la mirada de sus colegas, quienes desde luego el auguraron el más brillante porvenir. Apénas recibia el titulo de médico, quiso comenzar de nuevo su carrera, quiso buscar un teatro mas vasto en donde perfeccionar los conocimientos que habia adquirido y dar mayor vuelo á sus estudios; con este fin se dirigió á Europa, buscó allí las Escuelas Médicas de mayor renombre, y practicó al lado de los más notables especialistas los más interesantes ramos de la medicina.

No sabemos por qué el Dr. Carmona se dedicó desde entónces á la oftalmología como en el punto preferente de sus observaciones científicas, ello es el caso, que despues de conocer á fondo la máquina humana, fijóse especialmente en uno de los órganos más delicados, más misteriosos, más dignos de estudio y por demas interesante.

Los fenómenos de la vision tienen quien sabe qué de sublime; el que los sigue, el que quiere descubrir su causa y su orígen, tiene que caminar de admiracion en admiracion; es tan complicado y tan perfecto al mismo tiempo eso que llamamos el ojo, que aquel que penetrando dentro de sus cámaras llega á darse cuenta del prodigioso aparato, con razon persevera en su estudio, con motivo se detiene allí como el que caminando al acaso se encuentra en presencia de un gran espectáculo. El talento de Carmona, su génio. reclamaban casi esa especialidad; el oculista no es el médico vulgar, tiene que ser el observador profundo, el físico, el químico, el hombre generalizado en todos los ramos de la ciencia, que va á estudiar los efectos de la luz sobre la más delicada membrana de ese curioso lente. Cuando Carmona estudió en las Escuelas Europeas, la oftalmología apénas se desarrollaba sobre los demas ramos. Cinco años hacia nada más que Hemolts habia inventado el famoso aparato, el oftalmoscopio, y todavía en aquella época Desmarres calificaba de fantasía Germánica, á ese prodigioso instrumento que pudiéramos llamar la brújula del ojo, todavía entónces el mismo sábio no creia en la mácula lutea haciendo vacilar con sus sonrisas de incredulidad al mundo científico. Poco despues pudo aprender nuestro gran especialista en aquellas escuelas en donde apénas se echaban los cimientos del grande edificio de una ciencia, que todavía hoy guarda grandes arcanos, que todavía hoy consigna difíciles problemas cuya resolucion aplaza el tiempo.

Carmona fué el primero que trajo á México el oftalmoscopio, usándolo con tal perfeccion, que los mismos médicos europeos le creyeron educado al lado de los mejores maestros de ultramar. La medicina ha inventado multitud de aparatos, la mecánica y la física se han hermanado para sondear las profundidades de la organizacion humana; mas ninguno de los aparatos é instrumentos de que dispone el médico, es tan difícil y complicado para su manejo, como el oftalmoscopio; en ninguno se necesita más conciencia, más tino y discresion; el oculista se convierte en buzo de las cámaras posteriores del ojo; proyecta por la abertura de la pupila, un rayo de ténue luz, y á esa debil claridad, tiene que ver los fenómenos más complicados que allí se pasan. El rayo de luz, reflejado por el espejo del oftalmoscopio, no es una grande ayuda para el que va á sondear las profundidades del ojo, es sólo un guía, un punto luminoso que le enseña el camino que debe recorrer. Nosotros lo hemos visto varias veces; pocas enfermedades hay que abatan la moral del enfermo, que aquellas que invaden los órganos visuales; los reconocimientos oftalmoloscopios, tienen mucho de imponente, la oscuridad en que se coloca al enfermo, la molestia indefinible que sufre con la dilatacion de la pupila, la sensibilidad extrema de la retina, al recibir derrepente el hacesillo luminoso, reflejado por el espejo, todo esto le causa ciertos movimientos de terror, en medio de los que el médico con su palabra debe calmarlo, siempre observando lo que pasa dentro de aquella pequeña cámara obscura, apénas iluminada por el aparato. Carmona, al dirigir el anteojo sobre el órgano enfermo, no abandona la parte moral, le distrae y le consuela, y cuando con anhelo se le pregunta lo que ha visto, siempre tiene una frase amable, con la que devuelve la esperanza. Todos los que le han visto en su consulta, elogian su manera especial de conducirse; allí no hay distincion entre los ricos y los pobres; cada una llega segun su turno, y el sábio oculista inspecciona á sus enfermos con tal cuidado, con tal delicadeza, que puede decirse, apénas sienten su mano ó su pinza á veces, sobre un órgano tan delicado y tan sensible. Pocas operaciones hay tan difíciles como las de la catarata y la pupila artificial, y allí es donde nuestro sábio descuella sobre todas, y allí es donde ha obtenido sus más admirables triunfos.

FRANCISCO PATIÑO.

(Continuará.)

---

nor de enfermedad. El punto de la mayor distancia de la tierra (apígeo), ó su más corta (perígeo), que influye sobre los movimientos de las aguas del mar, influiría indudablemente sobre las enfermedades. Los eclipses de sol caso en el que la luna se interponga entre el sol y nuestro planeta, tienen alguna influencia por la mayor cercanía de nosotros á que llega á ponerse la luna, y tal vez esto influya por una mayor *atraccion de la parte líquida que forma el núcleo* de la tierra para la produccion de *algunos temblores que en estos casos se presentan.*

Para terminar lo que tocante á la influencia de la luna sobre la tierra tenemos que hablar, diremos que el único modo que tenemos de estudiar la influencia lunar, *es en sus relaciones de distancia con la tierra,* que está muy poco y muy mal estudiado este punto, y en fin, que el modo de comenzar á estudiar esto, es en sus relaciones con la higiene.

LECCION DÉCIMA QUINTA.—ABRIL 28 DE 1871.

Vamos estudiando la division de las causas que pueden referirse á las propiedades físicas de los cuerpos sobre el organismo, propiedades que pueden ser *positivas* ó *negativas.* Las *causas físicas pueden obrar,* en primer lugar *desorganizando los tejidos, ya sea por division, ya por contusion,* que puede llegar hasta la trituracion haciendo cesar la organizacion y la forma; pero sin alterar su composicion química esto se observa cuando la contusion es muy exagerada, más cuando solo lleva su accion sobre los vasos capilares estos no pudiendo ya retener la sangre la dejan salir, pero no por estravasion sino por ruptura de sus paredes ocasionando la *equímosis.* Cuando la cantidad de tejidos desorganizados es poco considerable, la equímosis desaparece por absorcion, y poco á poco se repone la parte por la formacion de nuevas celdillas volviendo á su estado fisiológico, pero cuando la contusion ataca gran parte de los tejidos, éstos no se reparan todos volviendo á su estado normal, y se forman cicatrices que conservan algo de anor-

Sociedad protectora de los animales.

Los periódicos de la prensa política han venido casi todos en estos últimos dias apoyando una idea grande y generosa, á saber: la formacion de una sociedad para proteger á los animales en contra de la crueldad y malos tratamientos del hombre. Grande y generoso insistimos, en llamar á esta idea, que en efecto en un país como el nuestro, en que la ilustracion y la cultura están por arraigarse, puede y debe tener grandes resultados, no solo para proteger á los animales, sino para inculcar en el ánimo del pueblo, ideas de bondad y de justicia.

Las naciones más avanzadas en la vía de la civilizacion, tienen todas ellas sociedades protectoras de los animales, que prosperan y se engrandecen llenando sus nobles fines con aplauso de los buenos corazones, pero tambien hay que hacer notar, que á este respecto, la hipocresía y la especulacion han explotado no pocas veces una grande y generosa idea, y que esas asociaciones han servido como deshonra protectora á los que ocultando aviesas intensiones, han tomado á los pobres animales por pretexto para explotar á los que, se conmueven sin refleccion ante la desgracia y el infortunio donde quiera que los encuentran.

En Inglaterra, por ejemplo, se forman á cada paso sociedades para proteger á los perros, á los gatos, y hasta á las ratas y los canarios, por supuesto que los que inician esas obras de caridad son muchas veces aquellos á quienes tienen con menos cuidado, los martirios de los pobres séres, sujetos sin remision, al capricho y á la tiranía del hombre.

De todas aquellas asociaciones ninguna más hipócrita que la que últimamente se ha establecido en contra de la viviseccion.

A primera vista no puede haber más noble y más tierno pensamiento, que oponerse á que los experimentadores y los fisiólogos destrosen al pobre perro ó al infeliz conejo, y en medio de lenta agonía, estudien en los órganos palpitantes aun, los secretos impenetrables de la máquina humana. La viviccecion considerada á primera vista, es en efecto lo más terrible de las crueldades y solo porque la ciencia debe tanto á ella, solo porque la necroccia, deja tanto que desear, puede aceptarse el martirio á pausas del animal que muere enseñando al sábio los últimos latidos de su corazon, la postrera afluencia de su sangre al cerebro, tambien los últimos resultados de sus movimientos instintivos ó voluntarios.

La sociedad ante viviceptora de Inglaterra, ha intrigado y trabajado tanto, que por fin ha conseguido del parlamento una ley que prohibe los experiencias fisiológicas sobre los animales vivos sin un permiso expreso de la autoridad.

Un espiritual escritor ha dicho, hablando sobre esta sociedad que si bien ha logrado paralizar los trabajos de los fisiologistas, no ha podido interrumpir ni por un momento los placeres de los ricos; en efecto, el tiro ó caza de pichon por ejemplo; en donde se hieren y mutilan millones de esas pequeñas aves, de que no se hace prohibicion para que los mimados de la fortuna se diviertan un rato, no ha llamado de ninguna manera la atencion de sociedad anti-vivisectris que en estos momentos provoca, las censuras de los sabios y la que ha hecho que Virchow y Jhon Simon protesten en nombre de la ciencia alemana é inglesa.

Jhon Simon es uno de los inspectores oficiales de las fábricas inglesas, "La igualdad de Paris" dice que ha visto y estudiado las torturas á que los capitalistas someten á los niños, á las mujeres y los hombres del proletariado, para robarles el fruto de su trabajo, á este propósito ha afirmado que en las sociedades, existen dos grandes clases de experimentos de viviseccion, unos practicados por los fisiologistas en los animales, otros practicados sobre millares de hombres por los especuladores.

Y esta es la verdad; los que han dicho que antes de las sociedades protectoras de los animales, deben iniciarse y establecerse, las sociedades protectoras de los hombres, han sostenido una verdad dolorosa, pero al fin verdad; todavía la injusticia se paséa en son de triunfo sobre la tierra, todavia las leyes en la sociedad son un mito; todavía los hombres son sojusgados con tanta crueldad, como no ha soñado jamás el vivisector que permanece impasible delante de la agonía del sér débil é indefenso.

El mismo Jhon Simon, que acabamos de citar, en su discurso ante el Congreso Médico Internacional, compara las experiencias del profesor Thiches en una rata, para descubrir el modo de propagacion del cólera asiático, y las experiencias populares bien conocidas, que durante las epidemias coléricas de los años de 49 y 54, se practicaban sobre medio millon de séres humanos en los Distritos del Sur de Lóndres, por cierta compañía

---

mal, y que no obran del mismo modo que el tejido que ha desaparecido, esta es una prueba que se puede dar de la importancia de la forma para la ejecucion de las funciones de los tejidos. Por ligera que sea la contusion hay una parte que se desorganiza bajo su influencia, y si muchas veces no podemos notar esta desorganisacion, es porque son tan pocos los elementos *anatómicos atacados*, que nuestros medios de investigacion son insuficientes para hacernos lo ver. Las secciones producidas por instrumentos cortantes ó contundentes producen efectos semejantes, pero siempre con alguna diferencia que las distingue, así la emorrágia existe en mayor escala en los primeros, que en los segundos la alteracion de los tejidos al contrario, es muy marcada en las contusas y poco en las cortantes. Otra diferencia la constituye la diversa tendencia á la curacion, las secciones pueden cicatrizar como se dice por primera intencion, es decir, por un tejido nuevo la cicatriz que puede hacer las veces de un tejido normal sustituyendo no solo á aquellos, que como el celular tiene funciones de nutricion sino tambien los que se ligan á funciones de relacion como el tejido nervioso, y el muscular que cortados pueden tambien recobrar sus funciones con tal de que se afronten exactamente tejidos homólogos, tal es el objeto de la sutura, de esta manera es más probable que se recobren las funciones de una parte herida. No sucede lo mismo cuando hay una gran pérdida de sustancia, á no ser que sea subcutánea la herida, entónces la piel mantiene las relaciones normales, pero cuando la sangre separa las partes que deben afrontarse no se observa la reunion por primera intencion, ni se recobran las funciones, esta es la razon porque deben prevenirse las hemorrágias en estos casos. Además de la piel, las vainas musculares y tendinosas tienden á mantener esta reunion, y por eso debemos conservarlas á no ser que un desbridamiento nos obligue á dividirlas.

Esta recuperacion de las funciones, se vé en las partes cuyas funciones son solamente mecánicas, y que pueden ser sustituidas por otros órganos, esto se nota en los músculos y tendones, pero en los nervios que no pueden ser suplidos por otros órganos, es indispensable la reunion inmediata para que se establezca su funcion. Las heridas contusas y

comercial, que surtia á esos cuarteles de agua corrompida.

En estos momentos, agrega, se hacen experiencias sobre la transmision de la tubercolosis, á fin de saber si la leche de vacas tísicas, comunica y propaga la tísis; el fisiologista sacrifica á sus experiencias algunos conejos y algunos perros; el que vende la leche de esas vacas enfermas sacrifica á su pérfida avaricia, millones de hombres.

Y ha llegado á tanto la preocupacion por la defensa de los animales, que no hace mucho tiempo Ferriert, el eminente fisiologista inglés muy venerado y respetado en el mundo de la ciencia, por sus indagaciones, sobre la localizacion de las funciones cerebrales, era conducido ante un tribunal correccional, y condenado á una multa, porque olvidó pedir el permiso correspondiente para estudiar el cerebro de un mono. Hé aquí el sentimentalismo, llevado al último grado.

Nosotros no nos oponemos al pensamiento generoso que predica y propaga la creacion de las sociedades protectoras de animales: tan solo hemos querido hacer esas observaciones, que tienden á demostrar como hasta las grandes ideas degeneran y se desvirtúan cuando la exageracion lleva hasta ellas su perniciosa influencia.

Venga en buena hora la sociedad protectora de los animales, pero al establecer entre nosotros esa hermosa institucion, no olvidemos los ejemplos que pueblos más avanzados que nosotros nos presentan, al pretender avanzar demasiado en sus teorías, y bellas declamaciones sentimentales.

Venga en buena hora esa noble institucion, pero no olvidemos tampoco enmedio de nuestro anhelo por proteger á los animales, que los mismos hombres tambien piden una poca de proteccion de parte de sus mismos semejantes.

Muchas son todavia las terribles injusticias que se enseñorean de las sociedades exigiendo la crueldad, como un sistema ó como una doctrina; todavia el rico es en muchos casos, el azote, el verdugo, el tirano del pobre; todavia el hombre de influencia política, se burla de las leyes y de los hombres, todavia el gobernante, hace de los que viven de su independencia, un juguete que rompe cuando ha pasado su capricho. Protejamos á los animales, pero no por eso dejemos de seguir las tendencias de nuestra época, en todos sus nobles fines y aspiraciones.—FRANCISCO PATIÑO.

CRONICA MEDICA.

Recomendamos á los señores Médicos, el nuevo método de curaciones de útero que ha inventado el Sr. Dr J. C. Rechi, lo mismo que su ingenioso aparato. A continuacion publicamos su instruccion:

NUEVO MÉTODO PARA LAS CURACIONES DEL ÚTERO.

Tenemos el gusto de manifestar al ilustrado público de esta Capital, y particularmente á los Señores Médicos, que poseemos un nuevo método para tratar las enfermedades del útero por medio de polvos, los que son llevados á las cavidades de la vagina y cuello uterino por medio de pulviforos.

Se comprende toda la importancia que tiene este método, el cual viene á sustituir con mucha ventaja á las inyecciones líquidas, que solamente deben emplearse como medio de aseo de las enfermas.

Los polvos medicinales depositados sobre las partes enfermas, todo el tiempo que se quiera, obran por su accion tópica constante haciendo verdaderamente eficaces las propiedades de los diversos medicamentos. Por otra parte, queda así vencida la repugnancia que tieuen la mayor parte de las Señoras, á los instrumentos que hay que emplear en cada curacion; pues basta reconocer por una sola vez la enfermedad de que se trata, para que ellas solas puedan aplicarse la medioina, hasta la completa curacion de aquella.

Los púlviforos se prestan para llevar toda clase de polvos á las cavidades, desde los simplemente absorventes hssta lcs más enérgicos cateréticos, hemostáticos, narcóticos, etc., ya sean solos ó mezclados segun las indicaciones.

Nosotros poseemos solamente tres clases de púlvifolros marcados con los números 1, 2 y 3 y que sirven: eprimero para los flujos no específicos, el segundo para escoriaciones y ulceraciones simples y el tercero para fungosidades, degeneraoion de los tejidos y particularmente para las hemorragias consecutivas al cáncer.

Más como hemos dichos, pueden ponerse en estos púlviforos los polvos que se quieran, segun la indicacion de cada médico, pues para ello contamos con dos de las mejores farmacias de esta Capital.

No hay exageracion en decir que bastan tres ó cuatro púviforos para curar muchas enfermedades de la cintura.

---

las de instrumento cortante cuando son acompañadas de pérdida de sustancia, y que no están expuestas al contacto del aire, pueden cicatrizar de una manera análoga.

Esta es la primera division de las causas físicas que tienen la propiedad de dividir ó desorganizar los tejidos por contusion.

Otra propiedad física de los cuerpos que puede causar la enfermedad, *es el aumento ó diminucisn de la temperatura normal*; el primero produce lo que sé llama *quemadura*, que es la enfermedad causada por la exageracion á tal grado del calor, que produce la desorganizacion de los tejidos ó por lo ménos un cambio de estado de los líquidos de la economía, estado que es incompatible con la salud.

El calor determina la coagulacion de ciertos líquidos en cuya composicion entra la albumina, porque esta sustancia no puede mantenerse líquida sino hasta cierto temperatura, pasada la cual, cambia de estado, se hace sólida y ya no son posibles los cambios osmóticos de composicion y descomposicion que constituyen la vida, porque no pueden verificarse entre sustancias sólidas á travéz de las celdillas orgánicas. En estas lesiones se distinguen varios grados, segun su profundidad y la intensidad del calor cuando no ha sido en gran cantidad la albumina coagulada hay diminucion de esta parte coagulada, y es remplazada por otra sin que quede vestigio de la lesion, pero cuando ha habido nuevas combinaciones, cuando ha habido una verdadera combustion de nuestros tejidos entónces produce escaras, úlceras, etc., y la cicatriz no se puede hacer sino despues de la supuracion. Estas úlceras y escaras serán tanto más profundas, cuanto más elevada haya sido la temperatura y más haya durado su aplicacion.

La diminucion de temperatura produce tambien la desorganizacion de los tejidos, pero no por el mismo mecanismo sino por otro, que consiste en la congelacion de los líquidos de la economía, que aumentan de volúmen al congelarse y rompen las celdillas en que están encerrados ó las destienden nada más, pero hay esta diferencia en la desorganizacion en uno y otro caso, cuando es producida por la elevacion de temperatura la parte desorganizada no pue-

INSTRUCCIONES.

Antes de usar el pulviforo es necesario desmoronar el polvo que contiene, apretando suavemente con los dedos índice y pulgar la pequeña bolsa del pergamino que forma una de sus extremidades.

Se unta despues con cerato ó manteca y, acostada la enferma en la posicion más conveniente, se introduce el pulviforo por la extremidad que corresponde á la pequeña bolsa, hasta sentir con ella el cuello del útero, ó mejor dicho hasta que el pulviforo no pueda pasar adelante, siendo detenido por el fondo de la vagina.

Entónces se detiene con la mano izquierda, para evitar que se salga, apoyando los dedos índice y pulgar en el pequeño círculo de madera que está cerca de la extremidad anular; miéntras que el dedo índice de la mano derecha es introducido en el anillo de alambre, el que sirve para reventar el pulviforo tirando de él hácia fuera con violencia.

Es necesario antes de extraer el pulviforo, imprimirle movimientos de rotacion y sacudimiento, para hacer que todo el polvo quede en el interior.

Los polvos deben conservarse en la cavidad de la vagina dos ó tres dias á lo ménos, al fin de los cuales, se pondrá una inyeccion de agua tíbia para expulsarlos y lavar bien las cavidades.

Usamos tres clases de pulviforos, los que están marcados con los núms. 1, 2 y 3 siendo el primero y mas débil, para los flujos leucoreicos y otros no específicos; el segundo para las inflamaciones, escoriaciones y aun úlceras no específicas de la vagina y cuello del útero; finalmente el tercero para las granulaciones, fungosidades, degeneraciones cancroides de los tejidos y particularmente para las hemorragias uterinas que dependen de dichas enfermedades.

Por lo demás, los pulviforos se llenan con polvos iodados etc., ó con diferentes mezclas de polvo de tánino, de belladona, valeriana, yodoformo, calomel, etc. etc., segun la prescripcion del médico

Basta la aplicacion de tres ó cuatro pulviforos para curar muchas enfermedades de la cintura.—*Juan C. Rechy*, médico cirujano.

EL DOCTOR FRIMONT.

Dice el *Siglo XIX* y otros colegas:

"Con gusto hemos recibido la visita que dicho señor se ha servido hacernos hoy en nuestra redaccion, acabando de llegar á México. Bien conocido es por sus estudios especiales sobre la embriaguez y por algunos descubrimientos que le han dado crédito. Pronto hablaremos de sus últimas observaciones científicas."

¿De dónde sabrán los señores periodistas que es doctor? ¿Será de Ozuloama? ¿Y será allí donde ha hecho sus maravillosas curaciones...................(¡¡?!) Se le guarda el secreto más profundo á sus estudios sobre la embriaguez. Lo que sí es cierto que su enferma bolsa se ha curado de arranquera con los bobos.

EL DOCTOR ALBERTO SALINAS Y RIVERA.

—Tenemos que registrar una inmensa desgracia en nuestra parte necrológica.

El jóven Dr. Alberto Salinas y Rivera, ha sido asesinado en Alvarado, víctima, á lo que parece de una venganza, cuyos detalles se pierden todavía en el misterio, pero cuya verdad aparecerá bien pronto para la revindicacion de la justicia.

El Dr. Salinas, muere herido por una mano aleve. cuando la esperanza le sonreía en su profesion, cuando habia conquistado, merced á sus afanes, una numerosa clientela en el Estado de Veracruz. Esta desgracia, es más lamentable todavía, si se atiende á que no fué una enfermedad la que le abrió las puertas del sepulcro al jóven médico, sino el arma homicida de un enemigo, el rencor, la ira del que solo matando, creyó satisfecha su venganza.

La profesion del médico es la paz, y por lo mismo causa tanta impresion un suceso de esta naturaleza.

El Dr. Salinas, á lo que parece, solo habia provocado á su enemigo en el campo de la ciencia y de los argumentos; y á la lógica incontestable, responde el disparo del rewólver, hiriendo y agostando una vida que pudiera prestar todavía mayores y más útiles servicios á la sociedad.

No es este el momento de las recriminaciones; el presunto culpable, se encuentra ya en poder de la justicia, y ella sabrá dar á la vindicta pública, la satisfaccion á que es acreedora.

Nosotros solo queremos dejar en nuestras columnas, un recuerdo de cariño y amistad, un humilde recuerdo y un tributo á la memoria del que fué nuestro condiscípulo y amigo, dando el pésame más sentido al Cuerpo Médico de México, por la sensible pérdida que acaba de sufrir.—FRANCISCO PATIÑO.

Por la Crónica, PROTEO.

---

de recobrar ya sus funciones, como sucede cuando dicha desorganizacion es causada por el frio. Esto se observa en los animales inferiones, sea por ejemplo la *hidra de agua dulce*, *l anive*, que pueden dejar de vivir por un frio intenso, y despues si se les vuelve el calor de una manera lenta y gradual recobran sus funciones, lo que no sucede con el calor.

Lo que decimos de los animales inferiores, se observa tambien en los superiores con tal de que la muerte no sea general en cuyo caso es permanente. Esta propiedad del frio se ha utilizado en terapéutica para hacer insensibles á los operados, lo cual se consigue de dos maneras, por la volatilizacion de líquidos espirituosos como el ether, que proyectados sobre la parte enferma le roban su calor para evaporarse, ó por mezclas refrigerantes de hielo y sal marina que puestas en una vejiga sobre la parte disminuye su sencibilidad produciendo la congelacion de los líquidos, lo que se reconoce por la crepitacion que se siente al tocarla con el dedo. Esta suspension de las funciones es pasajera, porque se deja volver lentamente la parte á su calor, vuelve á funcionar. Si la congelacion es total la muerte es inevitable, porque los líquidos congelados destienden y rasgan los vasos y las celdillas, no siendo producida la muerte solamente por la congelacion, sino por un efecto puramente mecánico que se opone al ejercicio de las funciones vitales. En los animales inferiores la rasgadura de los tejidos es imposible por la elasticidad de ellos, pues para esto seria necesario que el frio fuera tan intenso como el del mercurio congelado. Dicha accion del frio se semeja tambien á la del calor, porque puede producir ella como escaras, úlceras, etc., pero *una diferencia esencial entre los efectos de ambos* consisten en que el *calor obra químicamente* y el frio *física y mecánicamente*, por eso los medios de *curacion son tambien diferentes*. El abatimiento de temperatura no siempre es producido por mezclas refrigerantes, puede serlo tambien por la *irradiacion á distancia* entre los cuerpos frios y los vivientes. Los efectos de la irradiacion presentan algunas particularidades que han llamado la atencion desde la expedicion de Napoleon I á Rusia. Un sueño agradable es lo que primero ataca á un individuo que está destinado á sucumbir, lo que se aconseja entónces es resistir

TOMO II. MEXICO.—Lunes 15 de Mayo de 1882. NÚM. 51

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase à la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La viruela.—Medidas higiénicas.—Las leyes de Génova. = Medidas enérgicas.—La viruela en Paris. = Un opúsculo del Dr. Buchardat.—Lo que propone.—Hospital para los variolosos.—Instituto para practicar la vacuna.—La viruela en México. = La Junta de Sanidad de Veracrnz.—Un Lazareto.—La Escuela de Medicina.—Observatorio meteorológico.—Las cátedras de histología y de medicina operatoria.—Los gastos públicos.—La no economía en la instruccion.

No solo en México sino en algunas ciudades de Europa, la viruela se desarrolla como una verdadera peste, y los médicos é higienistas se preocupan mucho buscando los medios de combatir tan terrible enfermedad. En Génova, por ejemplo, el Consejo General discutia á últimas fechas una ley que contiene las medidas preventivas y represivas más enérgicas contra la viruela. Las bases de esa ley son las siguientes. Vacunacion obligatoria bajo severas penas. Castigo contra todo individuo que sabiendo en dónde se encuentra, no denuncia un foco infeccioso. Secuestro absoluto de los enfermos, y de todos aquellos que les hayan prodigado sus cuidados. No pueden ser más draconianas las bases en que se funda esa ley, que indudablemente no habrá sido expedida en tales términos, pero que indica sí, cuando se teme en la confederacion Helvética, á la peste espantosa que segun parece se extiende en estos momentos por todo el mundo haciendo mayores extragos.

En Paris, tambien los médicos, y los higienistas, y las autoridades, se preocupan en gran manera de contener hasta donde sea posible los avances de la plaga.

Acaba de publicarse en la capital de Francia, un luminoso folleto escrito por el profesor Buchardat, en donde sigue la marcha de la viruela en Paris, desde el año de 1860 hasta el mes de Agosto de 1881. Interesante por demas es ese documento, que en forma de memoria ha sido dirigido al Consejo de Higiene pública del Departamento del Sena. Buchardat demuestra, por el estudio de la epidemia variólica, que tantas víctimas ha hecho, la necesidad y la urgencia de medidas enérgicas, en contra del desarrollo de la constante plaga. Además de oscilaciones periodicas, los casos de viruela aumentan cada año en Francia, y el mismo carácter morboso, se vuelve maligno cada vez en mayor escala.

El profesor que hemos mencionado considera como eficaces y necesarias, las medidas siguientes, que propone al estudio de la ciencia: Primero, escablecimiento de un hospital de variolosos, en situacion perfectamente aislada: Segundo, vacunacion y revacunacion de todos los obreros de Paris, por la promulgacion de una ley especial. Buchardat cita como ejemplo de la eficacia de esta medida, el número relativamente pequeño de los enfermos de viruela en los hospitales militares comparado con los enfermos de tifo. En los hospitales civiles al contrario, el número de los variolosos, no es inferior al de los tifoideos.

El eminente profesor asienta como resultado de sus estudios y argumentos, la necesidad de un instituto especial en donde se practique la vacuna, con mayores recursos y elementos que las oficinas hasta ahorá establecidas con aquel objeto.

En México tambien la viruela cunde y se desarrolla. La prensa de los Estados nos instruye diariamente de que en diversos Estados y poblaciones aparece la peste,

---

ese sueño y activar las funciones que producen calor para restablecer el equilibrio de temperatura, pero el *calor artificial es insuficiente y perjudicial* porque da lugar á la *gangrena,* y además la circulacion no se puede restablecer con prontitud. Así en los países frios como Rusia, ciertas partes periféricas del cuerpo tienen tendencia á congelarse y los habitantes tienen la costumbre de frotarse primero con nieve la parte cuando comienza á tomar un color violado que es *un buen medio terapéutico* recomendando siempre *no frotarse primero sino con cuerpos muy frios,* abrigarse despues y elevar *lentamente el calor normal.* Esto no debe sorprender, pues que las dos condiciones de la vida *forma y composicion química* no están alteradas en este caso en que se conservan *las condiciones estáticas tanto físicas como químicas.* El calor al continuar alterando las condiciones estáticas altera la actividad dinámica y se hace incompatible con la vida.

Los vegetales pueden perder una gran cantidad de calor sin cesar de funcionar, necesitan ménos calor que los animales para vivir. En los vegetales los fenómenos nutritivos son más lentos lo que se esplica por su circulacion. Los animales tienen la ventaja sobre los vegetales; se *resistirán las temperaturas estremosas* no porque haya antagonismo entre las fuerzas *vitales* y las *físicas* sino porque los animales tienen *medios* apropiados para conservarse siempre à una misma temperatura *el más comun es la evaporacion* por este medio, cuando la temperatura es tan elevada que puede ser perjudicial, suele ser muy útil. En este caso no sucede que el calor no haya obrado sino que por el sudor se puede perder gran cantidad de calor igual á la que recibe; pero para esto se necesita costumbre como sucede en algunos individuos que pueden entrar impunementeá un horno caliente, de lo contrario no se pueden resistir tan altas temperaturas.

Otra condicion para la resistencia al calor, es la disposicion de la piel que en ciertos animales lubrificada por moco que se evapora y haciéndoles perder gran cantidad de calor no pueden entrar en combustion violentamente por lo que se les llama *incombustibles.*

con más ó ménos terribles caracteres. Ultimamente acabamos de ver como uno de los vapores llegados á Veracruz venia si no infestado de enfermos de viruela, sí trayendo á bordo algunos variolosos, que pudieron propagar la epidemia, con mayor fuerza de la que hasta aquí ha cundido.

La Junta de Sanidad de nuestro puerto creyó oportuno, tomar algunas medidas enérgicas, que si perjudicaron en algo á los pasajeros, en cambio han servido para tranquilizar los ánimos, y para garantizar en algo á la poblacion.

Pero todas esas cuarentenas, servirán de poco si no se toman medidas más eficaces de las que los pueblos más cultos de Europa, nos están dando un ejemplo, que no debemos dejar pasar desapercibido.

Ya es urgente la fundacion de un Lazareto en Veracruz, es decir, en sus afueras, en donde los pasajeros de los buques sugetos á la cuarentena puedan esperar con comodidad, y bajo la vigilancía científica del plazo fijado por la higiene.

Es conveniente tambien, la fundacion de un hospital aislado para los variolosos, en todas las grandes poblaciones, principalmente en México, en donde la peste, en un evento desgraciado, puede tomar grandes proporciones.

Por último, los legisladores del Distrito Federal, debieran pensar con un poco de empeño y detenimiento, en la conveniencia de expedir una ley para la vacunacion y revacunacion obligatoria. Una vez que las pestes y las plagas llaman á nuestra puerta, es natural prepararnos con los recursos que nos dá la ciencia.

Hablando especialmente de la capital, debemos decir, que de año en año aparecen y se desarrollan nuevas enfermedades y epidemias que causan gran número de víctimas, y que se piense generalmente en el modo de disminuir sus estragos. Acaso y sin acaso, el ningun respeto que entre nosotros se tiene á los preceptos de la higiene pública, es el motivo por el que vivimos constantemente bajo la amenaza de las más terribles enfermedades.

Tomemos, como deciamos, el ejemplo de lo que hacen las naciones más cultas de ultramar, y obremos en consecuencia.

***

La prensa en estos dias se ocupado de combatir el gasto que se está haciendo en la Escuela de Medicina para establecer un suntuoso observatorio meteorológico que costará más de veinte mil pesos, segun se dice.

Nosotros creemos útil la fundacion de ese observatorio, y como en materia de instruccion jamás los gastos y aun los sacrificios que se hagan están de mas, opinamos que el observatorio debe llevarse alcabo. Algun colega que de esto se ha ocupado es de opinion, que en vez de la suma que va á gastarse en el departamento científico á que nos referimos, se debería dotar á la cátedra de histología de la Escuela, de los útiles que le faltan; se deberian comprar libros que faltan en la Biblioteca, y completar el gabinete de medicina operatoria, que actualmente está muy incompleto.

Todo esto es exacto, solo que, sería de desearse que sin prescindir de la idea del observatorio, se llenaran los vacios indicados. Actualmente y por fortuna la nacion, siente gran desahogo en sus rentas públicas, los ingresos al erario son mayores que nunca y nada importarian unos cuantos miles de pesos más, con tal de poner á la Escuela de Medicina en la altura que debe alcanzar el primer plantel científico de la República. En otros muchos ramos de la administracion se despilfarra verdaderamente el dinero; no es razon por lo mismo, que se economice en puntos tan útiles, tan indispensables como los que se relacionan con la Instruccion pública.

Francisco Patiño.

El Doctor Manuel Carmona y Valle.

(Apuntes biográficos.)

(Continúa.)

Era natural que un hombre tan avezado en la ciencia, se dedicara al magisterio, y en efecto poco despues del año de 1873, se opuso á la clase de adjunto á la cátedra de fisiología, luchando allí con una de nuestras grandes eminencias médicas, con el Dr. Lavista.

La tésis que sirviera como una de las pruebas fué es-

Lo mismo puede decirse del enfriamiento y lo prueban las esperiencias de Magendie, que cuando un animal baja de su temperatura normal tres ó cuatro grados, muere aunque despues se someta al calor.

Se habia creido que la congelacion podria servir para conservar indefinidamente los animales. Si se impide su putrefaccion no se puede conservar la vida sino en los animales inferiores, formados de una *sarcode* y que no tienen que conservar más que las funciones de la nutricion debidas á la endósmosis, si tienen funciones más elevadas como las nerviosas, cuyos órganos son tan delicados, la congelacion es incompatible con su vida.

Leccion 16ª.—Mayo 10 de 1871.

En la leccion anterior empezamos á tratar de las causas físicas, nos falta ahora que estudiar las influencias de las propiedades de la materia, de las que se ocupa la fisica como lá luz y la electricidad que pueden ser causa de enfermedades *porque son una de las condiciones que constiuyen el medio en que vivimos.* La luz puede obrar sobre el órgano destinado para percibirla, es decir, el ojo que puede enfermarse, porque es sabido que una luz demasiado fuerte, puede inflamarlo, congestionarlo, sobre todo: tambien la retina y el íris pueden sufrir aisladamente. Así pueden sobrevenir *oftalmias*, ya que la luz determine la contraccion exajerada de las fibras del íris, por su accion directa ó ya por su accion refleja; el hecho es que puede producir una *congestion* que despues se trasformará en *inflamacion.* Otro efecto de una luz demasiado viva, es fatigar al órgano de la vision, y á consecuencia de ésto puede sobrevenir una *insensibilidad de la retina* ó una dificultad en la acomodacion del ojo; pero la *insensibilidad* de que queda afectada la retina, por este hecho debe considerarse como un estado patológico que despues se trasforma en verdadera enfermedad, y esto se observa no solo con la luz completa sino tambien con uno de los rayos simples como todo el mundo sabe que cuando se mira por mucho tiempo un color, sobre todo si es primitivo, como por ejemplo el rojo, el ojo insensible

crita sobre el difisilímo asunto de la "influencia de la médula en la repartición del calor animal." Allí Carmona consignó por primera vez los trabajos que llevó al cabo con el ilustre Brown Sequar, allí se reveló una vez más, el sagáz observador, el profundo fisiólogo que iba á la vanguardia en todos los descubrimientos que han fundado la nueva escuela, en aquella ciencia admirable.

Poco despues pidió á la Escuela de Medicina, servir la cátedra de clínica quirúrgica en vez de la de fisiología. La Escuela no lo consintió sin el requisito de la oposicion; se presentó desde luego á ella escribiendo para ese acto uno de sus opúsculos más notables" Las anomalias de la refraccion," estudio curiosísimo, donde recopiló sus minuciosas observaciones acerca de uno de los fenómenos más admirables que pasan en los órganos visuales.

En sus lecciones de clínica quirúrgica, asentó su reputacion de gran maestro fijando el tratamiento de las úlceras ó de incisiones hechas á la piel vecina á la úlcera, y el tratamiento de las heridas contusas por la inmersion del miembro á la agua hervida, preludio del método antiséptico que tan en voga está hoy, y que casi ha llegado á la perfeccion.

En la operacion de la catarata nadie ha practicado tanto como él, manteniéndose siempre firme en ejecutar el método del colgajo superior modificado por él, que ejecuta con un cuchillo ménos ancho que el de Danell, y haciendo el colgajo mas bien triangular que redondo. En esa operacion delicadísima, luego que Carmona tuvo conocimiento del método de Grœfe anunció sus inconvenientes, viniendo en seguida la práctica á comprobar la exactitud de sus previsiones. Pero no solo en la cirajía ocular se ha distinguido el sábio maestro tambien en otras grandes operaciones, como en la reseccion del maxilar superior, ha conquistado gloriosos títulos á la gratitud de sus clientes y la admiracion de sus colegas.

En uno de los ramos en donde más se ha remontado el génio de Carmona, es la Clínica interna, sus lecciones acreditan toda la sagacidad de sus observaciones; él ha descubierto allí, que el pus hepático, es una emulsion celulo grasosa, carácter importantísimo que sirve en el diagnóstico de los derrames pululentos del lado derecho del torax, que pueden confundirse con un absceso hepático.

El ha descrito bajo el nombre de infarto pulmonar, una enfermedad que reina en la capital, y que habia pasado confundida por la pulmonía, hasta que Carmona la hizo conocer como una entidad patológica.

Ultimamente se ha hecho notable por sus observaciones sobre la fiebre amarilla, observaciones sobre las que aunque han venido opiniones contrarias; jamás dejarán de ser un importante precedente para los grandes estudios que sobre esa interesantísima materia hayan de emprenderse.

Carmona es bien conocido por la multitud de folletos que ha publicado sobre diversos ramos de la medicina; esos folletos serán con el tiempo un cuerpo de doctrina que hará imperecedero, el nombre ya ilustre del distinguido práctico. Su "Mecanismo sobre la acomodacion," su discurso sobre la percucion, y sus osbervaciones sobre la fiebre amarilla, bastarian para formarle una envidiable reputacion, si su profundo saber no se la hubiera conquistado ya.

Alguna vez hemos escuchado al Dr. Carmona en el seno de las academias y las corporaciones científicas; su palabra es fácil, su estilo es sumamente correcto y puro, su diccion castiza, y aunque sobrio en sus figuras, es elegante en su modo de decir. Distínguese por la lógica incontrastable de sus razonamientos, por su método en el discurso, y por la claridad vivísima con que presenta las cuestiones.

Como médico, es Carmona una de las figuras mas simpáticas en nuestra sociedad; sus maneras distinguidas, su trato finísimo, su amabilidad, le conquistan desde luego la confianza del enfermo. Desaparece la figura sombría del médico, á la cabecera del lecho del dolor, y encuéntrase el caballero atento y galante, que sin hacer alarde de su ciencia y su saber, observa profundamente al par que entretiene con sabrosa plática, haciendo de cada cliente un caso especial de estudio, en el que se dedica con afan y conciencia.

Sus virtudes privadas le han conquistado no solo la estimacion, sino tambien el respeto de la sociedad en que vive, así como su ciencia, le ha conquistado un puesto prominente entre los sábios de todas las naciones.

México se enorgullece con razon de un genio de la talla del Dr. Carmona, sus importantes trabajos microscópicos puede colocarse al lado de los Pasteur y de Colin y como cirujano la opinion pública lo ha elevado

---

á él, lo que se conoce, porque fijando la vista sobre un objeto blanco no ve este color sino el complemenario, esto es, el verde: lo mismo sucede con los otros colores, pero el efecto es tanto más seguro cuanta más intenso es el color. Sin embargo, si la vision fija no se prolonga por mucho tiempo, el efecto producido por ella es pasajero, desaparece despues de más ó ménos tiempo y el ojo vuelve á recobrar sus funciones normales. La fijacion del ojo sobre objetos muy iluminados, puede ocasionar una ambliopía ó una amaurósis, lo que constituyo ya una verdadera enfermedad. Así en todos libros se cita como causa de ambliopía el trabajar de noche sobre objetos muy brillantes y con mucha luz,

Lo mismo opinan muchos autores de los trabajos microscópicos, pero sobre esto creo no hay nada bien demostrado porque las personas que se dedican á estos trabajos generalmente no padecen ambliopías. La influencia de la luz en este caso no es de las más marcadas, probablemente porque *obedeciendo á una ley de física,* que dice, que: *cuando se quiere ver bien á un objeto se le debe dar una luz moderada para no exponerse á las ilusiones de óptica,* la luz empleada en los trabajos microscópicos no es muy fuerte.

En Europa estas alteraciones del ojo por la luz, son tan frecuentes como raras entre nosotros porque nuestros operarios acostumbran poco trabajar de noche con luz artificial, miéntras europeos, y sobre todo los alemanes, hacen un uso frecuente de ella, principalmente en invierno en que la *luz natural los abandona desde las tres de la tarde.* Para evitar los efectos de la luz se acostumbra poner un matrás lleno de agua que forma una lenta convergente que concentra la luz sobre el objeto, estando el resto de la pieza à media iluminacion, pero esto mismo les *perjudica* por la transicion *brusca del objeto muy iluminado* á la *pieza que no lo está.*

Para evitar el calor que acompaña à la luz, se ha propuesto llenar el matraz con un ligero verde.

La falta de luz puede ser tambien causa de enfermedad, como se advierte en personas que permanecen mucho tiempo en la oscuridad, por ejemplo, en las minas, en las prisiones, sufren regularmente una debilidad en el aparato de la vision, llegando algunas veces hasta la atrofia de este órgano. Esta alteracion puede ser hereditaria y crearse

ya, al lado de los primeros y más notables de México, de los Doctores Lavista y Liceaga que son la honra de la cirujía nacional, y estos tres nombres de los cirujanos que evanecen á la nacion mexicana, serán vistos con veneracion por las generaciones venideras incrustados en columnas más altas que las pirámides de Egipto. Los genios como los de los Doctores que he mencionado, pasarán siglos para que los puedan contemplar en su seno las generaciones futuras, que verán que en nuestra época hubo meteoros que aparecieron iluminando el zenit de la medicina nacional, al concluir el siglo del vapor y de la electricidad su último tercio. México presentó tambien tres estrellas en el cielo de la cirujía mexicana.

El Dr· Carmona, no tan solo en las academias y en las cátedras ha probado su aptitud, tambien en otro campo bien distinto se le ha visto descollar, demostrando sus altas dotes intelectuales. Ha desempeñado puestos públicos de bastante importancia, y ha tomado asiento en la Cámara Federal como uno de los miembros más influentes de aquel alto cuerpo.

FRANCISCO PATIÑO.

(Continuará.)

Revista de la Prensa Médica Extranjera

HOSPITAL DE LA PRINCESA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA OPERATORIA,

CUARTO CASO SUCESIVO DE OVARIOTOMÍA OPERADO CON FELIZ ÉXITO, POR D. P. RUBIO.

La conferencia que ha visto la luz pública en los tres números anteriores de este periódico, fué dada con motivo de haberse de operar al dia siguiente una enferma de quiste ovárico, existente en la Clínica. Todo dispuesto, cuando ordenamos que trajesen la interesada á la sala de operaciones, nos envió un recado diciéndonos que deseaba hablarnos ántes. Fuimos á la sala, y lo que queria era preguntarnos si teniamos seguridad de salvarla haciéndola la operacion, á lo cual la contestamos: "Van más de cuatro veces que nos ha hecho vd. la misma pregunta. Siempre la hemos contestado que no. Lo mismo repetimos ahora. Si, llegado el momento, teme vd. dejarse operar, su temor está justificado.—Y bien, vd., ¿qué me aconseja? Que en estos asuntos, en que se juega la vida, no hay más juez que el interesado. Yo no le aconsejo nada.—Pues déjeme vd. unos dias en el hospital para pensarlo.—En el hospital no; tome vd. el alta hoy, regrese á su pueblo, y, cuando forme resolucion firme, vuelva, si quiere."

La interesada tomó el alta. Esto ocurria á mediados de Noviembre.

El 7 de Diciembre se presentó de nuevo pidiendo entrada. Dijo sentirse cada vez peor; que no podia valerse ni hacer nada, y que, tanto ella como la familia, estaban decididas á buscar el remedio á todo trance,

El 12 de Diciembre se verificó la operacion. El quiste se encontraba unido al peritoneo y al omento, pero las adherencias eran blandas y cedieron fácilmente al despegarlas con la mano. Punzado el quiste, vació por la cánula el líquido oscuro que contenia, y cuyo peso era de 7 kilos y 260 gramos.

El pedículo se presentó muy largo y de mediano grueso, arrancando del cuerno izqierdo del útero. Aplícase la ligadura elástica. No ha ocurrido hemorragia, ni se ha derramado nada en el interior del peritoneo.

Hácese la sutura del vientre. La enferma despierta de la cloroformizacion sin fatiga y con el semblante normal. La operacion dura 20 minutos.

La orina se emite á voluntad en las primeras 24 horas. Por la noche hubo algun vomito, pero raro, y sin graves molestias.

Antes de la operacion marcaba el termómetro 37°. Al dia siguiente, á las nueve de la mañana, 37°, 1, y á las nueve de la noche 37°, 3. En el segundo dia, por la mañana, 37°, y por la noche 37°, 3. En el tercero, 37° á la mañana, 37°,4 por la noche. En el cuarto, 37°,1 por la mañana, 37°,2 por la noche; y como continuara en los dias siguientes con esta línea apirética, y el pulso normal, se abandonó la observacion térmica.

Levantamos el apósito al octavo dia. La incision estaba cicatrizada, excepto en el punto ocupado por el pedículo. No existia supuracion.

Nada ocurrió digno de referirse hasta el dia décimo-

---

especies ciegas atrofiándose los globos oculares de padres á hijos, hasta llegar á la pérdida total del globo, como se vé en los animales que viven en cavernas muy oscuras, lo cual puede tambien suceder en el hombre,

Se cuenta de un astrónomo que por conservar su vista evitaba el ver con un ojo reservando su empleo para cuando hacia uso del anteojo, este uso es irracional, porque *el modo de conservar un órgano no es guardarlo sino usarlo moderadamente.* En el caso de las observaciones astronómicas puede venir una inflamacion, pero interviene tambien el calórico que de la misma manera que la luz se encuentra en el fondo del ojo.

La luz no solo obra como agente patogénico sobre el órgano de la vision, sino tambien en toda la economía, mas aquí el efecto es producido mas bien por la falta de luz; y á propósito de esto, debemos reconocer lo que dijimos, de que *la falta de una condicion normal puede constituir una enfermedad.* Los efectos generales de la falta de luz sobre el hombre pueden compararse á los que tienen lugar en los vegetales, en quienes se observa esa especie de clorósis caracterizado por la resistencia á tomar el color verde conservando el amarillo estas alteraciones, son producidas por las propiedades químicas de la luz. La *clorósis* y la *anémia* son las enfermedades que generalmente produce la falta de luz, impidiendo *que los elementos químicos* de los tejidos se combinen con los gases que se respiran. De esto dimana el consejo que se da á los cloróticos de viajar sobre todo en el campo.

La influencia de la luz puede traer una coloracion de la piel que consiste en una alteracion química de la capa sub epidérmica de esta membrana (es lo que se llama *quemarse la piel,*) pero no se ha probado que la luz pueda desarrollar pigmento, lo que se observa es que en los que se exponen mucho tiempo en ella teniendo una piel blanca, pueden llegar á tomar un calor más ó ménos oscuro, mas esto es pasajero, pues sus hijos nacerán con el mismo color blanco. La coloracion de los negros y de los indios no depende sólo de la influencia de la luz, ó al ménos no podemos invocar esta influencia en los límites que nos permite la observacion, Si es verdad que la luz no es propia para producir el pigmento, sí puede dar lugar á esa alteracion de *la piel* de que hemos hablado y que constituye una verda-

quinto. La enferma fué acometida de un catarro, y tuvo coriza, toz, fiebre y falta de apetito. Esto no obstante, nada influyó en la marcha de la cicatrizacion abdominal. Pasados cuatro dias, se encontraba la interesada otra vez en perfecta salud.

El pedículo se desprendió el dia 21, tardando tanto á causa de haber sido ligado con poca fuerza y con un tubo demasiado grueso. Una vez verificado el desprendimiento, la cicatriz resultó completa, quedando sólo algo eritematosos los alrededores. Si la enferma fuera vecina de Madrid, se la hubiera ya dado de alta; pero se la mantiene en la sala miéntras convalece y viene por ella su familia.

Este caso es uno de los más simples que pueden presentarse. Cualquier lipoma mediano en una region exenta de peligros puede dar más que hacer que nos dió esta operada.

Con lo dicho ántes respecto á otras historias, y con lo que salta de la presente, resulta una cosa que conviene saber, y es esta: tanto en diagnóstico como en operatoria, los quistes ováricos pueden ofrecer grados diversos, desde la mayor sencillez á la mayor complicacion.

Por lo demás, otra cosa puede advertirse respecto á la simple historia de que damos cuenta. Es la primera ovariotomía que se salva en nuestro país, asistida en una sala de hospital, sin aislamiento de ningun género, sino al andar de otras muchas enfermas y operadas de diversas clases. Y la significacion del suceso sube de punto si se tiene en cuenta que el estado de sanidad de la Clínica, no resulta en el presente curso satisfactorio. Tenemos reinando la erisipela y diarreas pertinaces.

Hemos levantado el apósito á largos intervalos, y siempre con las precauciones antisépticas.

Ultimamente, advertiremos de paso que una gran parte del saco quístico estaba en vías de destruccion por reblandecimiento, ofrecia un color pizarroso y sucio, contrastando con el color perlado del resto. Estaba sembrado de grandes equimósis, y por la superficie interna existian varias placas de denudacion. Puede afirmarse que el quiste se encontraba *enfermo* y amenazado de *necrósis*. A seguir el proceso, segun las señales, era muy probable la rotura del gran quiste y el derrame de su contenido en el peritoneo. Un líquido tan pesado y en tanta cantidad hubiera ocasionado pronto la muerte.

———

EXAMEN HISTOLÓGICO HECHO POR EL PROFESOR D. EUGENIO GUTIERREZ.

Habiendo tomado una porcion de la pared del quiste, por la parte que presentaba la coloracion parduzca, y despues de endurecida por el procedimiento de la goma pícrica, el exámen de los cortes ofrece (de afuera á adentro.)

1° Una capa externa fibrosa, en la cual existen algunos vasos venosos y pequeños haces musculares.

2° Otra túnica média, que bien podemos llamar muscular, puesto que está formada principalmente de manojos numerosos de fibras lisas cortadas al través y longitudinalmente. Esta capa muscular contiene vasos arteriales, algunos en forma helicínica, y uno principalmente de gran calibre.

3° Otra capa interna, fibrosa como la externa, aunque en mayor grado, y en ella existen muchos vasos embrionarios. Esta capa está revestida interiormente por un grupo epitelial mixto, pues contiene células cilíndricas, poligonales y aun simples corpúsculos granulosos; hay grupos bastante pigmentados. Puede muy bien llamárseles á estas formas epitelio compuesto, y contribuyen á dar diferente color y consistencia al líquido contenido en el quiste.

Una particularidad, digna de tenerse en cuenta en este quiste, es la existencia de la capa muscular tan abundante, lo que no es frecuente y explica el por qué algunos quistes han disminuido de volúmen por las inyecciones de ergotina.

A. R.

———

CRONICA MEDICA.

———

OPERACION DEL TRÉPANO EN LA EPILEPSIA DESPUES DE UN TRAUMATISMO SIN FRACTURA: CURACION.

A propósito de una trepanacion practicada en una epiléptica por el *Dr. Saxtorph*, de Copenhague con un éxito ventajoso, el ilustrado Dr. Championnière, dice lo siguiente:

"La práctica de la trepanacion en la epilepsia, toma

---

dera *enfermedad,* aunque no sea grave ni duradera ni necesite remedio alguno mas que quitar la causa, bien que si se prolonga su accion puede persistir mayor tiempo la coloracion anormal. Concluyamos pues, sentando que *la luz puede determinar una inflamacion erisipelatosa de la piel sobre todo cuando acontece* en personas que acostumbran bañarse en agua fria y se secan en el sol, que esto depende del calor, porque no sucede en las que se calientan en un lugar oscuro, luego *la insolacion produce la erisipela.*

Entre las causas que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos se cuenta la *electricidad,* que á pesar de ser una de las que hacen notar más su influencia en los fenómenos de la naturaleza como agente patogénico, está sin embargo muy poco estudiada. Se dice de un modo general que cuando la atmósfera está cargada de electricidad, las enfermedades nerviosas se desarrollan ó exacervan, ya sea que se trate de la electricidad atmosférica, ya de la estática ó de la dinámica; sólo se sabe una cosa, y es que produce enfermedades en los séres vivientes que reciben descargas enérgicas: el caso más sensible es el del rayo, que cayendo sobre un animal lo desorganiza, produce la muerte ó al ménos la enfermedad, por la accion *mecánica ó fisiológica,* la primera se explica porque los cuerpos son *atraidos hácia el foco de electricidad* y al caer sufren lesiones puramente mecánicas que no presentan nada de particular; la segunda obra principalmente sobre los *nervios* y los *músculos,* cuya accion se excita por la electricidad. Por esta propiedad excitante sobre la economía animal, puede producir la enfermedad como sucede cuando por mucho tiempo pasa la corriente por las fibras de un nervio y de los músculos, á quienes se distribuye, pero las alteraciones en este caso son insignificantes y ceden al *reposo que es un poderoso agente terapéutico.* Lo mismo pasa en los nervios de sensibilidad especial como el acústico, el óptico, etc., cuyos fenómenos se inutilizan bajo la influencia de repetidas y fuertes descargas eléctricas. Esto es lo más positivo que se sabe sobre la electricidad. En cuanto al estudio del rayo, la experiencia ha hecho ver que cuando su accion es directa sobre el cuerpo produce generalmente la muerte, unas veces por su accion mecánica, dando lugar á fracturas conminutivas, y otras sin dejar lesiones apreciables á nuestros

da de los antiguos, de los salvajes, del hombre de la edad de piedra, y olvidada ya entre nosotros, ha perseverado entre los pueblos incultos.

"Los médicos civilizados han considerado hasta hoy la trepanacion en la epilepsia, como una práctica muy arriesgada, y sin embargo, es evidente que, guiados por un síntoma local como en este caso, podemos llegar á obtener excelentes resultados, como lo prueban las observaciones que el *Dr. Saxtorph* ha tenido presentes. Aunque la curacion data de muy poco tiempo, y pudieran reproducirse los accesos, creemos, que en vista del resultado inmediato, hay motivo fundado para esperar que la curacion será definitiva. Los peligros de la trepanacion son casi nulos, tal vez menores de lo que indica *Saxtorph* cuya concienzuda observacion viene al apoyo de las conclusiones asentadas en mi obra referente á la inocuidad de la trepanacion.

(*Journ. de Med. et Chir. pratiques.*)

TRATAMIENTO DE LA PULMONIA.

POR EL DR. ALIX, EN TOLOSA.

Limitarse generalmedte á la higiene, vigilar con atencion la marcha de la enfermedad, y abstenerse de una intervencion médica que pudiera estorbar la evolucion de la pulmonía. En casos muy graves y en la pulmonía doble conviene usar la digital en el principio de la evolucion. El alcohol puede usarse durante toda la enfermedad sin escrúpulo.

Cuando hay bronquitis y la evolucion se detiene, recúrrase al extracto de ipeca, para favorecer la expectoracion; al mismo tiempo se agregarán algunas bebidas aromáticas calientes, como té, vino, café, y si es necesario, se emplearán medios mecánicos para determinar la expulsion de las secreciones.

El delirio no debe preocuparnos cuando no hay complicacion cerebral; depende de las predisposiciones individuales: así vemos un bueno y sano que sueñe mucho, delirar cuando está enfermo.

No deberá emplearse el ópio sino en el caso de pleurodynias intensas; bajo la forma de inyecciones hipodérmicas.

Proscribir implacablemente los vejigatorios que inmovilizando el torax, favorecen las concreciones, las hepatizaciones mortales. Un vejigatorio agrava siempre la situacion.

Obtenida la defervescencia, alimentar perfectamente al enfermo, para que pueda reparar todo lo que su economía ha perdido.

BULL. THÉRAP.



UN APOSTOL DE LA CIENCIA.

Ha fallecido en Francia el honorable sábio Mr. Bussy, director de la Escuela Superior de Farmacia de Paris.

Bussy era, puede decirse, el decano de los farmaceúticos de la época, el más respetado tambien, por su ciencia y su experiencia.

La farmacia es deudora al eminente sabio, de sus últimos progresos y adelantamientos y de haber trabajado constantemente en pró de los intereses morales y profesionales en la importante ciencia, de la que era el oráculo.

A la edad de ochenta y ocho años ha bajado al sepulcro, despues de haber formado, educado y dirigido á los farmaceúticos de mayor renombre en Francia. Cuando recordamos los trabajos del ilustre profesor, su constancia, su dedicacion, tentados estamos de compararle con nuestros inolvidables maestros Rio de la Loza y Vargas.

Comprendemos la honda seusacion que ha causado en el mundo científico frances la muerte de Bussy. Hombres de ese temple no deberian morir, y cuando los vemos perderse en el abismo de la nada, nos parece que con la luz de su genio va extinguirse tambien, la claridad que nos indicaba los senderos de lo desconocido.

El eminente sabio, al exhalar el último suspiro, ha visto junto á su lecho, á todas las celebridades de la ciencia, las academias, las escuelas, las sociedades le han tributado homenages de afecto y de admiracion, se han despedido de él como de un padre, y seguramente ya se decretan los honores póstumos de la imortalidad.

¡Descanse en paz!

Quede á sus dicípulos brillante senda que seguir. El maestro les ha indicado el camino, avanzar en él, es glorificar la memoria del viajero que partió.

FRANCISCO PATIÑO.

---

medios de investigacion, y sólo por un agotamiento de todas las funciones de la economía, hay una particularidad en la *accion del rayo*, y es que en los individuos atacados por él, los músculos pierden la propiedad de contraerse no sólo en la vida sino tambien despues de *la* muerte. Además, la rigidez cadavérica es nula ó poco *marcada.* Segun las experiencias de Brown Sequard, cuando se mata á un animal de una descarga eléctrica poderosa, la rigidez sólo se observa un instante despues de la muerte, y por tanto esto puede servir para conocer la mayor ó menor intensidad de la corriente. El rayo ordinariamente ataca á personas sanas, y se dice que á pesar de esta buena condicion para la *rigidez no se presenta, pero segun las experiencias del autor citado, se encontrará muy disminuidas si se busca bien.* Esta propiedad del rayo es muy importante y demuestra uno de los modos de obrar de la electricidad. El agotamiento muscular produce los mismos efectos que la electricidad respecto á la rigidez cadavérica, y en uno y otro caso se observa que los animales entran mas pronto en putrefaccion; esto es tan cierto, que los animales que han llegado cansados al *matadero,* si se les mata inmediatamente dan carnes que se pudren á las veinticuatro horas, y de eso depende que se diga vulgarmente que la carne de los toros que se matan acabados de lidiar, es mala como alimento *porque dicen que tiene cólera.* Los efectos de la electricidad aunque no sean enfermedades, demuestran que este agente es propio para producir un estado morboso algunas veces pasajero, bien que en los nervios puede ser permanente. Es necesario notar que para que la electricidad produzca su accion terapéutica, *las corrientes han de ser interrumpidas y deben ser empleadas* dejando descansar á los enfermos por cierto tiempo, pues si se hacen sin interrupcion obran mas bien como *causas morbosas,*

Respecto á las influencias meteorológicas, ya hablamos de ellas al tratar de las estaciones y de los climas aplicándose á aquellas lo que se dijo de estos últimos; sin embargo, hay algunas que en estos últimos tiempos se han estudiado mejor y no están comprendidas en el estudio de los climas, una de ellas es la existencia en la atmósfera de un cuerpo descubierto recientemente, el *ozono* ú *ozona* que parece ser el oxígeno naciente ó un estado alotrópico de él

RABIA.

En las Antillas francesas suelen presentarse algunos casos, pero son bastantes raros. En la República de Haití abundan bastante los perros, y á menudo se ven en ellos casos de rabia; pero su mordedura no asusta á nadie, porque el remedio es muy conocido. Todos llevan allí pólvora consigo, y en el momento de ser mordido, se cubre la herida con pólvora y se le pega fuego. En seguida se aplica una cantárida encima durante algunos dias, cicatrizándose luego la herida sin temor de consecuencias futuras.

Bueno es no olvidar este precioso medio de salvacion.

EL Dr. JOSE TRINIDAD FERRER.

La prensa yucateca se ha ocupado generalmente de enaltecer las dotes de este distinguido facultativo, que ha trasladado su vecindad á la capital del vecino Estado.—Muy justas nos parecen las distinciones de que es objeto nuestro paisano y amigo el Dr. Ferrer, á quien deseamns numerosa clientela, tal cual merece por su inteligencia y laboriosidad.

LA VIRUELA,

Tenemos la satisfaccion de informar que felizmente no ha extendido su maligno influjo en este Estado, pues los pocos casos que se dieron en esta ciudad y sn el Cármen, no han tenido consecuencias, pudiendo asegurarse que casi ha desaparecido por completo aquella terrible enfermedad.

(*El Periódico Oficial* de Campeche.)

HOSPITAL MILITAR DE TEPIC.

ESTADO que manifiesta el movimiento de enfermos habido desde Marzo de 1880 hasta Marzo de 1882, con expresion de las enfermedades que causaron la muerte, las que predominaron y la cantidad de medicinas gastadas en curarlas.

Existian	58
Entraron	1,553
Salieron	1,511
Murieron	38
Fugaron	1
Quedan	61

ENFERMEDADES QUE CAUSARON LA MUERTE.

Neumonia	2
Heridas	3
Reumatismo articular	1
Disenteria	7
Diarrea	1
Anemia	1
Meningo Mielitis	1
Hepatitis supurada	1
Tubérculos pulmonares	6
Fiebre perniciosa	4
Caquexia palustre	5
Angina tonsilar	1
Fiebre biliosa	1
Astenia	1
Tumor blanco	1
Hemofilia	1
Escrofulosis	1
Total	38

ENFERMEDADES PREDOMINANTES: INTERMITENTES 875.
DIVIDIDAS COMO SIGUE:

Perniciosas, diferentes formas	18
Cuotidiana	504
Terciana	210
Cuartana	80
Doble terciana	30
Doble cuartana	25
Cuotidiana doble	6
Terciana doble	2
Total	875

CANTIDAD DE MEDICINAS GASTADAS EN CURAR LAS ENFERMEDADES PREDOMINANTES.

	Kgmos.	Gramos.	Cgmos.
Sulfato de quinina	5	83	26
Vino de quina	1387	569	
Extracto blando de quina	27	276	
Acido sulfúrico	7	350	
Licor arcenical de Fowller		879	

debido á la influencia de la electricidad sobre el oxígeno normal y al que se le ha atribuido el producir ciertas enfermedades como el cólera. La observacion de esta misma epidemia en el mismo lugar, hizo ver que no habia relacion constante de causa á efecto, por lo que se abandonó esta idea, aunque siempre la ozona debe tener alguna influencia porque facilita las combinaciones del oxígeno con todos los cuerpos, y es de suponer que un animal colocado en una atmósfera cargada de ozona puede enfermarse. Hay medios para probar la mayor ó menor cantidad de ozona que existe en la atmósfera, y á pesar de que en los laboratorios se puede demostrar esta cantidad, no se puede expresar la relacion que pueda tener con el desarrollo de las enfermedades. La ozona se produce cuando se somete el oxígeno á la accion de la electricidad, y por eso *se forma en las tempestades, las auroras boreales, etc.*

Las variaciones bruscas de temperatura y principalmente del calor al frio, ocasionan como hemos dicho, inflamaciones especialmente de las mucosas. Estas variaciones son unas de las principales causas de las enfermedades en la capital, y por eso en estos cambios son mas frecuentes las *neumonias;* en nuestra opinion no sólo obra la influencia sobre el lugar que se inflama, sino sobre toda la superficie del cuerpo, y esto es tan cierto, que cuando estando caliente se pisa descalzo el suelo frio, viene un coriza. De modo que procurar no respirar el aire no es lo único de que se debe hacer para evitar *estas inflamaciones,* sino que tambien se debe uno oponer á su impresion general. De esto no se puede deducir que la impresion del frio no produzca enfermedades en el mismo sitio en que se verifica esta impresion.

Respecto á la hnmedad, puede decirse lo que se dijo de los climas; lo que nos ha llamado la atencion son los vientos, la humedad que puede estar bajo la forma de neblina, la ozona; la electricidad, pero todo lo que se sabe de la influencia de estas causas está fundado en sospechas más ó ménos racionales que tal vez recibirán la sancion del tiempo.

En cuanto á las demas influencias meteorológicas, nada se sabe, porque son conocimientos que todavía están en

Carbo-azotado de amoniaco............		5	40
Carbonato de potasa....................	2	883	75
Sulfato de fierro........................	2	883	75
Bromihidrato de quinina..............		16	
Jaborandi....................................	1		

Tepic, Marzo 31 de 1882.—*J. García Maza.*

ACADEMIA DE MEDICINA DE MEXICO.

Se nos remite para su publicacion lo siguiente:

CONVOCATORIA.

Premio anual de 500 pesos.

Ar. 1° El premio permanente anual de quinientos pesos que la Academia ha establecido para el estudio del tifo, se adjudicará á la persona que haga adelantar notablemente el conocimiento de esta enfermedad en cuanto á su naturaleza, su etiología, su profilaxia ó su tratamiento, fnndándose en observaciones ó datos recogidos en la República.

Art. 2° Las Memorias de los que deseen concurrir á este certámen se remitirán al Secretario de Academia ántes del 1° de Enero de 1883, escritas en castellano, sin firma del autor, acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre, y en el sobre un lema ó contraseña que lo haga reconocer.

Art. 3 ° Las Memorias se pasarán á la comision permanente del estudio del tifo, despues que la secretaría las ha presentado á la Academia, tomando razon de ellas y guardando los pliegos cerrados para abrirlos cuando llegue su vez.

Art. 4 ° En la primera sesion de Junio presentará la Comision el Dictámen relativo, en el que, despues de analizar las Memorias presentadas, propondrá á la Academia la adjudicacion del premio, si alguna de las Memorias llena los requisitos del art. 1 ° de esta Convocatoria, ó propondrá alguna ó algunas recompensas para las que tengan algun mérito, ó lo negará totalmente. En este Dictámen se consultará igualmente la conveniencia ó no de publicarse las Memerias en la *Gaceta.*

Art. 5 ° La Academia, despues de darse dos lecturas al Dictámen en dos distintas sesiones, y de citar para su discusion, resolverá sobre su aprobacion por mayoría de dos terceras partes de los miembros presentes, y en votacion secreta. No podrán tomar parte en la discusion ni en la votacion los autores de las Memorias, dándose por no recibidas si esto sucediere

Art. 6 ° Las Memorias premiadas ó recompensadas se publicarán de derecho en la *Gaceta,* haciéndose la indagacion de sus autores por la apertura del pliego cerrado correspondiente, en la sesion siguiente á la en que fuese aprobado el Dictámen. La Academia decidirá sobre la publicacion de las demas, que permanecerán anónimas mientras no lo soliciten sus autores.

México, Abril 26 de 1882.—*R. Lavista,* presidente.—*Manuel S. Soriano,* primer secretario.

EL CORNEZUELO DE CENTENO EN LA PARÁLISIS SATURNINA.

En la parálisis saturnina, el Dr. Stites, si el caso es benigno, administra un purgante salino y prescribe el ioduro de potasio: en los casos de hemiplegia y de parálisis saturnina ordena la preparacion siguiente:

Ioduro de potasio..........	8	gramos.
Extracto flúido de cornezuelo de centeno.........	30	—
Extracto flúido de nuez vómica.........................	4	—
Tintura de láudano compuesta.......................	30	—
Jarabe simple...............	120	—

Una cucharada por la noche y otra por la mañana. La curacion se verifica generalmente al cabo de un mes, en vez de tres que tarda en conseguirse con los otros métodos. La eficacia del cornezuelo puede explicarse por la accion bien conocida que ejerce sobre las fibras lisas: su uso largo tiempo continuado no produce, al parecer, los accidentes de que se le ha acusado (grangrena, etc.) —*(Siglo Médico.)*

TIP. LITERARIA.

el mayor empirismo, y si admitimos que deben tener algun relacion con la salud ó la enfermedad, es mas bien fundándonos en la razon que en la experiencia.

MAYO 10 DE 1871.

Pueden considerarse como causas meteorológicas los miasmas; pero realmente no se conoce su modo de obrar.

Las causas químicas obran de dos maneras: 1 ª, formando combinaciones con los elementos del organismo; 2 ª, por simple mezcla y aun por medio de la disolucion.

La solucion es el oprobio de la química, que no ha dado de ella una explicacion satisfactoria; en efecto, no puede decirse que sea una *combinacion* ni tampoco una *mezcla,* porque le faltan condiciones indispensables para merecer cualquiera de estos nombres. Una de las condiciones indispensables de las combinaciones, es que sean en *proporciones definidas;* esta circunstancia falta en las simples solnciones que pueden estar en todas proporciones aunque encerradas *en cierto límite;* por ejemplo, el sulfato de sosa puede disolverse en un peso de agua doble del suyo, y hasta en la mitad de su peso; en otros términos, el sulfato de sosa se ha disuelto en cantidades *de agua desiguales,* por lo mismo puede no decirse que sea en proporciones *determenadas,* puesto que en una misma cantidad de agua se puede disolver desde una pequeña porcion de *sulfato de sosa hasta la cantidad que la sature.* Por eso creo que entre las imbibiciones que se hacen en los líquidos entre sí ó entre un líquido y un sólido, no hay combinacion química.

Los agentes químicos obran desorganizando los tejidos ó conservando su estructura. A la primera categoría pertenecen los ácidos y álcalis concentrados, y entre estos últimos principalmente la *potasa,* que forma con nuestros tejidos un *un jabon de composicion muy estable,* haciendo desaparecer toda organizacion; pero como este modo de

TOMO II. MEXICO.—Lunes 22 de Mayo de 1882. NÚM. 52

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

EL ANFITEATRO-LICÉAGA.

El dia 25 del presente mes recibimos la siguiente carta, que insertamos aquí, con el fin de que se conozcan los hechos que precedieron al acto que dá materia al presente boletin:

"Casa de vd. Mayo 26 de 1882.—Sr. Dr. Hilarion Frias y Soto.—Presente.—Muy Sr. mio, compañero y amigo.—El anfiteatro que se destina á consultorio público en el Hospital de niños está ya concluido, y dispuesta su inauguracion para el dia 28 del presente, á las diez de la mañana.

Yo espero que vd., que tan eficazmente ha cooperado á la realizacion de esta mejora, se servirá concurrir á dicho acto el dia indicado.

Anticipándole las gracias, me es grato ofrecerme de nuevo á sus órdenes como su servidor y amigo Q. B. S. M.—*E. Licéaga.*"

Aceptando gustosos esta invitacion concurrimos el Domingo 28 de Mayo al Hospital de Maternidad é Infancia.

La comitiva estaba ya reunida bajo la presidencia del Sr. Secretario de Gobernacion Cárlos Diez Gutierrez.

Allí vimos á todo ese grupo de jóvenes doctores que llenos de caridad, de saber y de abnegacion prestan gratuitos é inteligentes servicios á la humanidad, en el consultorio de infancia.

Allí estrechamos la mano del Dr. Francisco Ortega, Director de la Escuela de Medicina, ese decano del profesorado, que tanto empeño ha tomado en el adelanto de aquel establecimiento.

Allí saludamos tambien á los doctores Antonio Gamboa (padre) á Manuel Garmendia, á Chavez, San Juan, Gallardo, Segura, Govantes, Reyes, Morales, Ramirez, Montaño, Ramiro y otros que no recordamos.

Tambien honraban ese acto con su presencia algunas personas extrañas á la corporacion médica, pero que han dispensado toda su proteccion á aquel establecimiento: citaremos entre ellas al general Hermenegildo Carrillo.

Penetramos al anfiteatro, que está situado en la planta baja del edificio, y en el espacio que separa los dos departamentos de Infancia y Maternidad.

No muy vasto, pero elegante, bello y severo, el anfiteatro tiene la forma de una herradura, de arco muy abierto: la cuerda de este arco, constituida por un muro en línea recta, está al Oriente de la construccion: en esa parte se encuentra el estrado para la cátedra.

En la curva del anfiteatro hay una elegante barandilla que separa las planchas anatómicas y los lechos clínicos de la gradería destinada al auditorio.

El salon, todo de cantería gris, está circuido por columnas bellísimas, estriadas hasta los dos tercios superiores de su longitud, siendo lisas en su tercio inferior.

En cada intercolumnio hay una amplia ventana, abierta en óvalo en su parte superior, y cubierta de cristales sostenidos por un armazon de fierro.

El techo, enteramente plano, está perforado en su centro por un tragaluz de considerables dimensiones.

Todo esto concurre á que el salon esté inundado de luz por todas partes, que derrama algo de vida sobre aquellos muros tristes, que no ostentan adorno alguno, ni en sus vanos, ni en su friso.

Se comprime el alma en aquel anfiteatro desnudo como un templo luterano, y adonde resonaran los lamentos de mil desgraciados que van á pedir á la ciencia el alivio en sus dolores.

Comenzó el acto de la inauguracion en medio de un silencio solemne.

¿Qué pasaba en el alma de aquellos médicos allí reunidos, que imprimía algo de lúgubre y triste en sus semblantes?

Sin duda comiezan esos sábios á dudar de la ciencia: quizá su corazon se revela contra la impotencia del saber humano frente al dolor y la muerte.

Luego que el Sr. Ministro de la Gobernacion abrió la sesion, tomó la palabra el Sr. Licéaga, el hombre de corazon que ha hecho del Hospital de Infancia un hospital modelo, y que ha realizado la obra del anfiteatro luchando con todo género de dificultades.

Aquí viene á nuestra pluma una observacion. Hasta el año de 1881 ha dado forma el Ministerio del Interias, en Francia, á las consultas externas de los hospitales, creando, por medio de una circular, los consultorios ó dispensarios, en los cuales se asiste á los niños sin asilarlos en el hospital.

Un consultorio para párvulos se fundó en 1876 en el Hâvre por el Dr. Gibert.

Debemos, pues, complacernos, en indicar que estas mejoras existían en México y en el Hospital de Infancia hace 12 años, siendo bien considerable el número de niños y aun adultos que se han asistido en este consultorio.

Luego que terminó su alocucion informativa sobre el Hospital que está á su cargo, y sobre la mejora que inaugurábamos, el jóven poeta Juan de Dios Peza, actualmente encargado de la administracion de Beneficencia, leyó unos magníficos versos á la Caridad, obra de Peon Contreras, quien, no pudiendo concurrir, los remitió con ese objeto.

A continuacion del presente boletin honramos nuestro periódico insertando en él, el discurso del Sr. Licéaga y la composicion de Peon Contreras.

Acaso se crea que en una publicacion científica no esté bien una obra poética. Pero son tan bellos los versos de Peon, tan correctos, y tan sentidos, que al darlos

á conocer á nuestros lectores, creemos hacerles un obsequio que los dejará complacidos.

Despues tomó la palabra el Sr. Diez Gutierrez: su alocucion fué breve, pero correcta y expresiva, porque consignó en ella la inquebrantable intencion del Sr. Presidente de la República de concentrar todo su empeño en mejorar la beneficencia.

El Señor Secretario de Estado en nombre del Ejecutivo, dió las gracias al Sr. Licéaga por el empeño y tino con que ha regido el Hospital que tiene á su cargo, y por haber consumado aquella obra.

Y terminó declarando que aquel salon se denominaría ANFITEATRO LICEAGA, como un homenage tributado al que habia realizado su ereccion, y secundando así el Gobierno la idea emitida por la prensa.

La Independencia Médica hace pocos dias expresó el deseo de que el nombre del Sr. Licéaga se inscribiera con letras de oro en el hospital. Por eso aplaude hoy la determinacion del Ejecutivo, y por ella felicita muy cordialmente al Sr. Diez Gutierrez.

Aquí terminó el acto de la inauguracion del ANFITEATRO LICEAGA.

HILARION FRIAS Y SOTO.

INFORME

Leido por el Dr. Eduardo Licéaga, en el acto de la inauguracion del Anfiteatro del Hospital de Maternidad é Infancia, el dia 28 de Mayo de 1882.

SEÑORES:

Uno de los mas gratos deberes de la Administracion pública es el de cuidar de los desgraciados á quienes la excasez de fortuna obliga á buscar refugio en las casas de beneficencia, y una de las mas dulces satisfacciones que se pueden experimentar es la de exponer una buena obra concluida, á aquellas personas generosas que han contribuido á su fundacion.

Hacer esta manifestacion á los miembros del gobierno y á los particulares que en el ejercicio de su autoridad, ó impulsados por sus nobles sentimientos han ayudado á dotar á la ciudad con un nuevo Establecimiento benéfico, es el objeto de esta brevísima reseña.

En el año de 1869 se trasladó á este local la sala de niños que la solicitud del Sr. Dr. D. Luis Fernandez Gallardo, y el empeño de Sor. Juana Antíe, y con los recursos ministrados por el Sr. D. Pío Bermejillo, habian establecido en aquel hospital. Pareciéndome limitado el número de camas en relacion con la poblacion de la capital consulté con el Sr. Dr. D. Aniceto Ortega director entónces de este establecimiento la conveniencia de establecer una consulta para los niños pobres, que sin tener enfermedades que reclamaran un cuidado asíduo de parte de los médicos, pudieran ser atendidos á domicilio por los padres mismos de los enfermos. Aceptó la idea y para que no quedara limitada á los que la habiamos iniciado, convenimos en establecerla como obligacion reglamentaria, y así consta en el reglamento que aprobó el Ayuntamiento en los cabildos de 28 de Enero y 7 de Febrero de 1873.

Pronto me convencí de las ventajas que resultaban de este modo de asistir á los enfermitos á quienes se daban las medicinas, gracias á la generosidad del Sr. Lic. D. Mariano Yañez quien destinaba de 80 á 90 pesos cada mes para este objeto y en virtud de una contrata hecha con la muy acreditada farmacia de D. Victoriano Montesdeoca.

No era posible que un solo médico pudiera dar consulta á los niños que, en número cada dia mas crecido, concurrian á solicitar tan útil beneficio. Se me asociaron el Dr. D. Francisco Chacon, D. Manuel Fernandez, D. Juan Puerto y despues D. Ramon Icaza, D. Nicolas San Juan, Tobias Nuñez, D. Juan Govantes, D. José Buiza, D. José Mª Vazquez, y D. Francisco Gutierrez.

Bien pronto se pudo observar que la consulta era imperfecta, sino se ejecutaban las operaciones que reclamaba el estado de los enfermos, y, como consecuencia necesaria, las curaciones consecutivas; se hicieron unas y otras; pero á proporcion que aumentaban el número y variedad de ellas, se hizo indispensable aumentar el número de los médicos que prestaban tan necesario auxilio, y el de los practicantes para encomendarles, no solamente la ejecucion de una operacion, sino el cuidado del enfermo hasta su completo restablecimiento. Se asociaron en efecto los Sres. doctores Roman y José Ramirez, los practicantes todos del hospital y un gran número de alumnos de la Escuela de Medicina. Los Sres. doctores D. Francisco Montesdeoca, D. José M. Bandera, D. Jose Peon Contreras, D. Ricardo Vértiz, y otros han venido á prestar sus servicios, siempre que se ha solicitado su cooperacion.

El aumento siempre creciente de enfermos que acudian á la consulta, que de mucho tiempo atrás no se limitaba á los niños, sino á los adultos de ambos sexos, impuso la necesidad de separar la consulta de enfermedades interiores de las quirúrgicas, y se dedicaron á las primeras los mártes, juéves y sábados, y á las segundas, los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana.

Buscando mayor amplitud para la consulta hemos recorrido, cuarto por cuarto, todas las piezas útiles de la parte baja del edificio que ocupa el hospital; y la insuficiencia de los que ocupábamos, me sugirió la idea de construir un local amplio, apropiado al objeto á que se destinaba, con mucha luz suficiente ventilacion y dispuesto de modo que los estudiantes que concurrieran á aprender prácticamente las operaciones, pudieran verlas sin estorbar á los operadores. Ese local deberia tener ademas un salon de espera, una pieza destinada á los exámenes reservados, á los exámenes oftalmoscópicos y laringoscópicos, á las curaciones tópicas etc.; y, si era posible, proveerlo de lo necesario para dar baños medicinales y de un establecimiento hidroterápico completo. Semejante instalacion hacia necesario un arsenal quirúrgico completo y muy abundante, así como las mesas y útiles necesarios para ejecutar cuatro ó cinco operaciones á la vez.

Para la realizacion de este pensamiento, para subvenir á los gastos que originaban urgentes reparaciones en los departamentos de Maternidad é Infancia, y para importantes mejoras en este último, ocurrí al Congreso de la Union en solicitud de un auxilio extraordinario, y por una sola vez: y tuve la fortuna de que el Sr. general Dias, entónces diputado, el Sr. Generl Carrillo y otros treinta representantes amigos suyos hicieron la proposicion, que fué aprobada por unanimidad de los 120 diputados que estaban presentes en la sesion del 14 de Diciembre de 1874, y por la cual se concedia al Establecimiento la suma de 7,000 ps. para los objetos indicados.

Las escaceses que en aquella época sufria el erario no permitieron destinar más que 500 á las obras del hospital, en el año de 1875. Como las reparaciones no se podian demorar, las fué haciendo paulatinamente la Direccion de Beneficencia, con cargo á sus propios fondos; y

cuando eran de menos urgencia, con cargo á la partida respectiva del Presupuesto general.

En esa época presenté á la misma direccion un proyecto y presupuesto para la creacion de un anfiteatro que, aunque imperfectamente, correspondiera á las exigencias de que ántes hice mencion. Aprobado el proyecto en lo general, supe que en el Castillo de Chapultepec iban á quedar sin destino las columnas de cantería que formaban los pórticos que coronaban el edificio, puesto que se habian sustituido con otras de fierro; que además habia un depósito considerable de cantería y otros materiales, y unas ventanas de hierro inútiles ya para el objeto á que se destinaron primitivamente, y pedí aquellos materiales al General Riva Palacio, Secretario entónces de Fomento. Este Señor, con un empeño que obliga mi gratitud, obtuvo del Sr. Presidente la cesion de estos objetos para la construccion del anfiteatro. En posecion de estos materiales, ya no era posible la ejecucion del proyecto anterior, y se estudió el que despues de presentado á la Junta Directiva de Beneficencia, examinado detenidamente por el Sr. D. Manuel Gargollo, miembro de la Direccion, y aprobado por la Secretaría de Gobernacion, se ha construído y se inaugura hoy. La cantidad en que se ajustó la obra fué insuficiente, y tuve que apelar para concluirla, á los donativos de particulares. El Sr. D. Guillermo Barron me proporcionó 100 pesos; el Sr. General Diaz, Presidente entónces de la República, me cedió para el hospital unas magníficas gradas de mármol para que hiciera una escalera al departamento de niños, pero el costo de construccion era excesivo: por otra parte, habia gastos urgentes que erogar en reparaciones y útiles de servicio de los departamentos que componen este hospital, y pedí y obtuve la autorizacion de la Junta de Beneficencia y del Supremo Gobierno para enajenarlas gradas de mármol, y destinar la cantidad de un mil pesos en que fué vendida, á los objetos ántes indicados.

En el proyecto de construccion se habia estipulado que la techumbre se hiciera con rieles, que para ese objeto me habian ofrecido el Sr. D. Guillermo Barron y la finada Sra. Dª Catalina Barron de Escandon, y que puso á mi disposicion su hijo el Sr. D. Pablo Escandon. De esos rieles se utilizaron los que fueron necesarios, y pedí permiso al donante para vender los restantes, y la autorizacion respectiva á la Secretaría de Gobernacion. Los $ 180, producto de esta venta, y $ 200 de que hizo donacion el Sr. D. Antonio Sáyago, de Jalapa, se han destinado, con acuerdo de la superioridad, á la compra de colchones para las mesas de operaciones, de instrumentos, de útiles de todas clases, de aparatos, etc., etc., que deberán destinarse al servicio de este que llamaremos Consultorio, para conformarnos con la palabra que el uso vá introduciendo.

Por lo expuesto se comprenderá que la instalacion que ahora presento no corresponde enteramente al ideal que me propuse, pero de él me han separado en primer lugar la insuficiencia de los recursos con que he contado, y en segundo la poca extension del local que le podia destinar.

He oido formular, frecuentemente, apropósito de la construccion de este anfiteatro, y de las obras de mejoramiento del Hospital de Niños, un reproche dirjido al Gobierno, porque no solo me ha tolerado, sino que me ha permitido ejecutar obras que por su costo elevado parecen de lujo en un hospital. Para desvanecer este cargo, me bastará manifestar que las obras bien ejecutadas y los buenos materiales de construccion tienen siempre un precio muy elevado, pero en cambio, importan en definitiva, una verdadera economía: mientras tuve los pavimentos de las enfermerías de ladrillos ó de madera, las reparaciones eran incesantes y no era posible asearlos convenientemente. Hace tres años se colocaron los pisos de mosáico inglés, y no se ha necesitado hacer en ellos ni una sola reparacion. En toda la época en que la pintura de las salas se hacia al temple, tenia que ocurrir al Ayuntamiento para que la mandara renovar cada cinco ó seis meses: para poner un solo ejemplo de la verdad de lo que asiento, diré, que pintar á la cal la sala de niñas, costaba doce pesos; que este gasto se repetia cada seis meses; que en el año de 1871 se pintó al óleo, con un gasto de $60—y que en el espacio de once años no se le han tenido que hacer mas que pequeñas reparaciones, que importan doce ó quince pesos. Como se me podria objetar, que por económico que resulte este modo de proceder, las cantidades que en él se invierten se distraen de atenciones preferentes que tiene la Beneficencia pública, manifestaré que las salas de este Hospital, lujosamente decoradas, lo han sido á expensas de particulares, cuyos nombres conservo en inscripciones, para que los niños, cuya vista y espíritu se educan con el espectáculo de objetos bellos, conozcan á sus bienhechores. Debo agregar que el aseo es fácil y completo, y que el lavado frecuente de los pisos y paredes permite obsequiar debidamente las reglas de la higiene.

Lo mismo puedo decir del anfiteatro: la sólida construccion de sus paredes y techumbre es una garantía de que ni la actual, ni muchas generaciones venideras tendrán que hacer importantes reparaciones para su conservacion.

Antes de terminar, debo hacer una manifestacion pública de mi gratitud á los Sres. Dres. Roman Ramirez y José Ramirez, Ramon Icaza y Nicolás San Juan, que sin remuneracion alguna, con una constancia nunca interrumpida, con un celo y una abnegacion que nunca elogiaré bastante, me han acompañado hace tantos años en la tarea de atender á los enfermos que concurren al consultorio. A los Sres. Dres. Manuel Garmendia, Joaquin Rivero y Vicente Morales, Joaquin Huici y Francisco Blasques, que últimamente se han asociado á nuestros trabajos; y consagrar un recuerdo á la memoria del distinguido jóven cuyo nombre irá siempre unido al del hospital de niños; el del Dr. José G. Buisa. Inteligente, estudioso, incesantemente dedicado á la observacion y cuidado de los enfermitos que se le habian confiado, educado en este Hospital, y cuando fué ya médico, encargado de la asistencia de la enfermería del Hospicio, nunca dejó de cumplir extrictamente sus obligaciones; jamás dejó de llenar sus deberes, ni sufrió reproche ni extrañamiento de sus superiores. Huérfano á los 17 años, sólo en medio de esta capital, tan peligrosa para los jóvenes de su edad, se formó una posicion tanto más importante, cuanto que la debia á sus propias cualidades y á su intachable honradez. Murió víctima de su deber: en la epidemia de tifo que se desarrolló en el hospicio, él solo atendia á los enfermos, á pesar del instintivo horror que le inspiraba la enfermedad, y cuando sus amigos le instaban á que se separara mientras pasaba la epidemia, contestaba que allí estaba su deber. Todos los niños atendidos por él se salvaron y él solo hizo el sacrificio de su vida en aras de su obligacion, dejándonos el ejemplo de la conducta que debe seguir un médico en el ejercicio de su profesion.

A todas las personas que han contribuido con su autoridad, con sus recursos, con su inteligencia ó su actividad á la instalacion de este consultorio, doy las más expresivas gracias á nombre de los desgraciados que van á recibir el beneficio de curarse de sus enfermedades, ó aliviarse en sus dolores, en este nuevo templo levantado á la Caridad.—Dije.

Composicion leida por el Sr. Juan de Dios Peza, á nombre del Dr. José Peon Contreras, en la inauguracion del Anfiteatro Licéaga el dia 28 de Mayo de 1882.

Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga.

México, Mayo 28 de 1882.

Mi querido Eduardo:

Para contribuir de alguna manera á la fiesta de inauguracion del anfiteatro del Hospital de Infancia, he escrito estas humildes trovas.

Ayer visité tan bella obra. ¡Cuán pequeño me miraba en medio de ese templo que Vd. ha levantado á la Caridad!

Yo sentia palpitar el generoso corazon de Vd. en el centro de aquellas columnas, en el interior de aquellos muros, debajo de mis plantas y encima de mi cabeza.

Allí seguirá palpitando: y si un dia una catástrofe convirtiera en ruina tan hermoso monumento, palpitará aún bajo los escombros; y cuando el tiempo, que todo á polvo lo reduce, los trueque en polvo, en cada molécula, en cada átomo, llevará el nombre de Vd. á traves de la posteridad.

Dios le conserve muchos años latiendo ese corazon en el pecho del noble amigo, del sábio médico, del intachable compañero.

José Peon y Contreras.

LA CARIDAD.

I.

Desgarrador gemido que interrumpes
La soledad nocturna,
Mi corazon penetra, y para herirlo
La mas sensible de sus fibras busca.

Grito del hambre, pavoroso grito
De solitaria cuna,
Tu acento quede resonando en mi alma
Cuando á perderte vayas en la tumba.

Pálida mano que apareces trémula
En la tiniebla oscura,
Mis dedos toca cuando acaso torpes
Las blandas cuerdas de la lira pulsan.

Rayo luciente que la triste choza
De la miseria alumbras,
En el cáos que engendra mis ideas
Vague un reflejo de tu lumbre pura.

Y tú, paloma, que en callado vuelo
El universo cruzas,
Mi frente roza con tus blancas alas,
Deja en mi diestra tu ligera pluma.

II.

Cuando mi madre, que del cielo goce,
Me llevaba á la iglesia, siendo niño,
Al pié del muro de la torre enhiesta
Veia un mendigo.

¿Quién es, madre, ese anciano? ¿Por qué madre?
En el mismo lugar siempre le miro?
—Ese anciano infeliz es la pobreza
Mi madre me dijo.

III.

Una tarde, al salir del templo santo,
Miré al anciano inmóvil en su sitio,
Y una dama con él de negro traje,
De rostro tranquilo.

¿Quién es esa Señora, madre mia,
Que la mano al mirarnos ha escondido?
—La santa caridad que dá limosna—
Mi madre me dijo.

IV.

Una estera habia
Y una vieja sábana;
Con otra mas vieja
Hicieron la almohada;
Tendieron al muerto
Bañados en lágrimas......
Faltaban las velas,
Faltaba la caja.

Lloraban los niños,
La viuda lloraba,
Todo era congojas
En la pobre casa,
Se acercó la noche
Sombría y callada......
Faltaban las velas,
Faltaba la caja.

Pasóse otro dia
En horas amargas,
Pasóse otra noche
Más triste y más larga;
Allí estaba el muerto,
Con él la desgracia......
Faltaban las velas,
Faltaba la caja.

Entró una Señora
De dulce mirada,
Muy negro el vestido,
La frente muy blanca;
Calmó los sollozos,
Enjugó las lágrimas,
Y llevó unas velas,
Y llevó una caja.

Cuatro hombres, mas tarde,
Trajeron las andas:
Cubren el cadáver
Con limpia mortaja,
Y clavan el féretro,
Y se vá la dama.
Apagan las velas,
Se llevan la caja.

V.

Encrespa el Ponto sus soberbias ondas,
Fulmina el cielo el pavoroso rayo;
Y están en la ribera muchas gentes
Pensando en los náufragos.

Pasó la noche tenebrosa y larga,
Y vino el alba con ligero paso;
Y están en la ribera muchas gentes
Pensando en los náufragos.

Derrepente los ven luchar sin tregua,
Con fieras olas á partido brazo;
Y están en la ribera muchas gentes
Mirando á los náufragos.

Una matrona de vestido negro
Les toca el corazon acongojado,
A todos los que están en la ribera
Mirando á los náufragos.

Y exponiendo sus vidas se les mira
Soltar los botes y arrojarse á nado·
Ni uno solo se queda en la ribera
Mirando los náufragos.

Y la matrona, hermosa como un cielo,
Mira con ojos que humedece el llanto,
A todos los que están en la ribera
Salvando á los náufragos.

VI.

De noche las calles
Desiertas y lóbregas.
Temblando cruzó.
Llevaba en sus brazos un niño que era
Su encanto y su amor.

¿A dónde le lleva?
¿Por qué gime, trémula
De horrible ansiedad?
¿Por qué se figura que extraños fantasmas
Siguiéndola van?

A la férrea puerta
De palacio espléndido
Detiénese al fin.
Y duda, y vacila, y oprime el espanto
Su seno infeliz.

Al niño contempla
Cubierta de lívida
Mortal palidez,
Y ansiosa le mira, le mira, y le mira
Por última vez.

Empuja la puerta,
Y en el suelo húmedo
Quedóse su amor:
Dejóle, y de nuevo las calles desiertas
Temblando cruzó.

VII.

Apenas la madre
Gimiendo se aleja,
Vestida de negro
Una dama llega;
Al niño recoge,
Le abriga, le besa,
Y solas las calles
Recorre ligera;
Y llega á una casa,
Y llama á la puerta,
Espera un instante:
Le abren y entra.
Acércase á un torno,
El torno voltea,
La dama se marcha,
Y el niño se queda.

VIII.

Pasó junto al anciano
La matrona enlutada,
Y escuchó los gemidos
De sus mortales ánsias.
Detuvo allí un instante
Su interminable marcha,
Y murmuró á su oido
Estas dulces palabras:
"Mísero, doliente anciano,
Sin consuelo y sin abrigo,
Que vas cruzando del mundo
Por los ásperos caminos:
Si te hace falta una choza,
Si te hace falta un abrigo,
Si no encuentras un acento
Que consuele tu martirio,
Aquí tienes mis palabras,
Blando lecho, y pobre asilo,
Y ropas con que te ampares
De los rigores del frio."
Y lloró el anciano trémulo,
De placer desvanecido;
Y alzando al cielo los ojos
A la Caridad bendijo.

IX.

Pasó junto á una choza
La matrona enlutada,
Y hasta ella el eco triste
Llegó de la desgracia.
Detuvo unos instantes
Su interminable marcha
Y murmuró su lábio
Estas dulces palabras:
"Mujer que de helada tumba
Al dintel sombrío llegas;
Mujer que al esposo enfermo
Y paralítico dejas;
Mujer que con el trabajo
Al hogar mísero llevas
Pan que el cuerpo vigoriza,
Amor que el alma sustenta,
Tranquila al sepulcro baja
Que él que ha de llorarte muerta,
Hallará mientras que viva
Otro hogar donde él se muera."

X.

Pasó por una calle
La matrona enlutada,
Y oyó salir de una
De esas enormes casas
En donde unidas viven
El trabajo y las lágrimas,
Tristísimo lamento
De soledad amarga.
Detuvo unos instantes
Su interminable marcha,
Y pronunció muy quedo
Estas dulces palabras:

"Vírgen de cabellos blondos,
Gentil doncella amorosa
Que turbas con tu gemido
El silencio de tu alcoba,
Flor del campo que mitigas
De tu madre anciana y sola
Las angustias y los duelos,
Y las mortales concojas,
Si presientes que muy pronto
En la tumba silenciosa
Rodará la fuerte encina
Que á tu virtud le da sombra,
No tiembles, hay un asilo
Que abrió la misericordia
Donde hallan paz en la tierra
Las que se han quedado solas."

XI.

Cesó de Marte el pavoroso estruendo
En la noche callada,
Y el ángel tutelar de la victoria
Yergue la faz en lágrimas bañada.

Se aleja rechinando la cureña
Por los valles desiertos,
Y quedan en los campos de batalla
A un tiempo los heridos y los muertos.

Corre la sangre rápida á torrentes
Por la caliente herida,
Y con la gota última se escapa
El último suspiro de la vida.

Y hay una mano que la sangre ardiente
Al borbotar estanca,
Y hay un aliento que el aliento anima,
Y que una víctima al sepulcro arranca.

Hay una voz que cariñosa y tierna
Alhaga al moribundo,
Y orna la sien con lauros al guerrero,
Que el mundo deja, sonriendo al mundo.

Y cuando pasa todo y con la sangre
Calma su sed la tierra;
Cuando las verdes malvas y las rosas
Cubren el campo que enyertó la guerra,

Sobre la alfombra de esmeralda y púrpura,
Envuelta en negro velo,
La Caridad, del cielo mensajera,
Bañada en llanto, se remonta al cielo.

XII.

Y aquí en este hermoso anfiteatro,
Joyel del arte, templo de la ciencia,
En los revueltos mares de la vida,
Para la triste humanidad ribera;
Donde mañana el infeliz que sufre
Arrastrando su harapo y su cadena,
Vendrá á buscar la vida que le falta,
Ante la muerte adusta que le espera;
Donde mañana, juventud ardiente,
Avida del saber, de celo llena,
Recogerá del alto magisterio
De la pasada edad, ópima ofrenda;
Y cuando todos los que aquí palpitan
Al generoso influjo de la idea,
Alienten con sus hechos y su ejemplo
A las generaciones venideras,
Una deidad de magestuoso porte,
De mirada dulcísima y serena,
Blanca la frente como el alba pura,
Negro el ropaje como noche negra,
En el silencio de las altas horas,
Apoyada en las manos la cabeza,
En este sitio, aquí, vendrá exhalando
El ¡ay! de todas las mundanas penas,
El gemido de todos los que sufren,
La amarga esclavitud de la miseria;
Derramará por sus hermosos ojos
Las lágrimas de todos los que esperan;
Y al cielo implorará por los que gimen
Sin encontrar á sus desdichas tregua.
¡Oh, hermosa Caridad! Templos te eleve
Por doquiera el mortal. ¡Tú, siempre eterna,
Prodiga el bien mientras que Dios permita
Que en derredor del sol gire la tierra!

José Peon y Contreras.

El Doctor Manuel Carmona y Valle.

(Apuntes biográficos.)

(Concluye.)

Como Senador el Dr. Carmona se ha distinguido por su independencia de opiniones, por su lealtad á la causa pública. En la tribuna parlamentaria ha tratado con lucidez notable, las altas cuestiones políticas que acaban de agitar al país, al anunciar el período de transformacion, que hemos comenzado á recorrer; pero en lo que mas se ha distinguido en los escaños del Congreso, es en las cuestiones administrativas en las que ha podido demostrar no sólo su rara penetracion y perspicacia, sino su integridad á toda prueba.

Como orador ha vencido siempre á sus enemigos en buena lid; aquella lógica recta é inflexible, aquel método que lo caracteriza en sus discursos académicos, se hacen tambien notar en sus trabajos parlamentarios, de los cuales los anales del Congreso guardan grata memoria.

El Dr. Carmona y Valle ha desempeñado otro importantísimo puesto público, en el que pudo prestar merced á su talento y rara penetracion inapreciables servi-

cios á la ciudad de México: ha sido presidente del ayuntamiento.

En ese puesto en donde tantos otros han sentido estrellarse sus afanes, hemos visto al sábio Doctor introduciendo y ordenando los ramos municipales, fijándose de preferencia en la cuestion de presupuestos, cuidando de la moralidad estricta de los manejos de las rentas municipales.

Como hombre público se ha hecho notar siempre, por la austeridad con que ha cumplido su deber, inaccesible á las influencias, ha ido siempre recto por el camino que le ha señalado su conciencia, sin detenerse por la súplica del humilde ni mucho ménos por el deseo del poderoso.

Algunos de sus enemigos gratuitos quisieron censurarle en la prensa periódica y le censuraron con acritud; entónces, en ese momento para el hombre que no está acostumbrado á esa lucha azarosa, le hemos visto no perder ni un momento su serenidad, mantener firme sus opiniones, y no cejar para nada en lo que se habia propuesto, desoyendo las calumnias, haciendo á un lado la apasionada acusacion, y contestando con razon á las verdaderas razones.

Hubo un momento en que como presidente de la Junta de Beneficencia, se vió en la necesidad de combatir contra las autoridades superiores, porque así se lo exigia su deber; entónces ha tomado la pluma y ha escrito un folleto sensato y contundente, que es la mejor prueba de la manera con que impulsó y protegió los hospitales cuando estuvo á la cabeza de aquella junta y se vió que su influencia era decidida en lo que tocaba á la beneficencia.

Los pobres y los desdichados mucho le deben; él procuró siempre proteger los asilos, los hospitales, los orfanatorios; y muchas de las reformas introducidas en esos establecimientos se deben al Dr. Carmona.

El hombre político, el hombre público ha sido pues, digno del hombre de la ciencia, lo que prueba que no es un soñador, sino que en la práctica ha sabido llevar á la realidad sus teorías.

Despues de desempeñar los puestos mas brillantes que ocupó últimamente, se le ha visto retirarse á los negocios de su penosa profesion; continuar sus estudios y anunciar de la manera más expléndida que aquel espíritu entregado á la ciencia no podia permanecer ocioso, sino que en el silencio del gabinete y del laboratorio se dedicaba con afan, sin descanso á la resolucion de uno de los grandes problemas médicos, al estudio de la fiebre amarilla.

Cuando el Doctor Carmona leyó ante la Academia su brillante disertacion, probando que la causa de aquella enfermedad, es un parásito vegetal, ha obtenido el más envidiable triunfo, uno de los triunfos que él seguramente no olvidará jamás; los catedráticos, los médicos, los sábios, los estudiantes, todos han aplaudido aquella notabilísima pieza, en donde no sabemos qué admirar más, si el método para exponer ó la elegancia y la claridad para raciocinar.

El vómito, la esfinge de nuestras costas, el terrible azote que amedrenta al viajero al asomarse á nuestras playas, ese arcano hasta ahora indescifrable, era el digno estudio del eminente sábio: él tomó con fé lo que otros dejaron desalentados, él en el campo del microscopio buscó, indagó, y allí vió al fin aparecer el hongo venenoso que produce la espantosa fiebre.

Los trabajos del Sr. Carmona y Valle sobre la fiebre amarilla, constituyen el servicio más útil que como médico ha prestado á la sociedad. Esos trabajos tienen sobre todo un mérito indisputable; son eminentemente experimentales porque en esta época de las ciencias exactas, en esta época en que la verdad matemática llega á ser la última razon en las controversias científicas, nada más precioso, nada más indiscutible que el resultado de la experiencia, resultado que viene á evidenciar los hechos que se someten al criterio general. El Sr. Carmona ha visto el hongo venenoso, ha experimentado sus efectos en diversos animales, ha cultivado la microscópica planta, ha buscado en la orina y en todas las sustancias escrementicias la huella del tósigo organizado que produce el terrible mal; lo ha visto reproducirse hasta lo infinito, invadir todo el organismo y siempre propagándose, llegar á constituir una parte importante de las materias vitales á las que se sustituye para causar los terribles efectos que todos conocemos.

El hongo en sus diversas faces de desarrollo ha sido observado por el hábil experimentador, y es indudable que los futuros progresos sobre el tratamiento y naturaleza del vómito, han de deberse en gran parte al que ha hallado la primera base de tan curiosa y útil investigacion científica.

El estudio á que nos venimos refiriendo y en el que de propósito hemos querido detenernos un momento, indica cómo el Sr. Carmona estudia y observa atentamente los últimos avances de la ciencia, las últimas conquistas de los sábios. Las teorías, las doctrinas y las experimentaciones de Pasteur y de Colin, no podrin pasar desapercibidas ante la consideracion de nuestro ilustre médico. El ha seguido atentamente esas teorías; él ha comprendido que siendo el hombre esclavo del medio en que vive, tenia que obedecer necesariamente á las influencias del mundo de los infinitamente pequeños, de ese mundo cuyas regiones no se han explorado y cuyos límites no fijan todavía los sábios en sus mas atrevidas teorías. Carmona ha comprendido que todavía el microscopio reserva á la ciencia las mayores y mas pasmosas revelaciones, y de ahí que, dedicado á los estudios micrográficos, nos reserva indudablemente los mas preciosos descubrimientos sobre las endemias y epidemias propias de nuestro suelo.

Los estudios sobre el vómito han tenido sus impugnadoras, pero cualquiera que sea el móvil de las razones con que hayan sido atacadas las afirmaciones del inteligente experimentador siempre le quedará la gloria de haber sido el primero que en México inició formalmente, el estudio realmente científico y experimental de la asoladora epidemia que con razon llama el extranjero *la esfinge* de las costas mexicanas.

El estudio del Dr. Carmona sobre la fiebre amarilla, demuestra no tan solo su vasta instruccion en las ciencias médicas, sino ese espíritu de observacion que le distingue entre los mayores ingenios de nuestra patria.

Uno de los ramos mas difíciles para la medicina, es el diagnóstico; para hacerlo dignamente, no solo recurre el médico á las teorías que aprendió en sus libros, á las doctrinas que ha seguido en sus autores favoritos; necesita una gran suma de observacion, de práctica y de experiencia, necesita mucha madurez en su modo de juzgar porque de su fallo de diagnóstico, depende todo su plan curativo, es decir la vida del enfermo; pues bien, el Sr. Carmona ha logrado descollar de tal manera en ese importante estudio, que muchos testigos presenciales refieren que el ilustre JIMENEZ en su lecho de muerte, afirmó repetidas veces que solo el Dr. Carmona y Valle, era capáz de sustituirle en aquella su gran especialidad, que lo hizo venerar casi por todos sus compañeros.

Y en efecto, vacante la cátedra de clínica interna, por la muerte del gran médico MIGUEL JIMENEZ, no encon-

traron otra persona mas digna para desempeñarla, que el Dr. Carmona y Valle. El no la queria recibir sin el requisito de la oposicion; pero la Escuela de Medicina ha insistido en que la tenga sin esta condicion, con beneplàcito de esa respetable corporacion de sábios, del Gobierno y de todos los alumnos del primer plantel de la república. Los médicos que han acompañado en junta al Sr. Dr. Carmona, admiran siempre esa madurez para juzgar, esa sagacidad para inquirir, ese golpe de vista con que abraza todos los síntomas, sin pasar por alto, el que á primera vista, pudiera aparecer insignificante y hasta esa exactitud, muchas veces feliz, muchas veces terrible con que el tiempo ha desarrollado sus diagnosticos.

JIMENEZ pues, ha tenido un digno sucesor, un digno discípulo, que como su ilustre maestro, es ya la honra de las ciencias mexicanas.

FRANCISCO PATIÑO.

Revista de la Prensa Médica Extranjera

DE LA ARENARIA RUBRA.

La arenaria rubra, ó sablina roja, de la familia de las *caryofiladas* muy comun en Africa, donde crece en la region de las arenas; de aquí, su nombre de *sablina roja* ó arenaria rubra; tambien ha sido llamada *spergularia media.*

La arenaria se ha empleado como diurética; segun el Sr. Bertherand, tiene una accion muy eficaz en el catarro vexical agudo ó crónico, en la *gravelle* y afecciones dysúricas.

El Sr. Félix Bonreau, médico de San Lázaro, tuvo la oportunidad de emplearlo en su servicio para combatir la uretritis blenorrágica aguda y ha obtenido excelentes resultados. La prescribe en forma de tisana; y hace beber al enfermo un litro diario de conocimiento; notó siempre que la *arenaria rubra* hace desaparecer violentamente los síntomas dolorosos del período agudo de la blenorragia en la mujer y aun en el hombre, cuando tuvo ocasion de prescribirla en su clientela privada. La sablina roja no produce siempre la extincion del escurrimiento uretral; pero lo modifica muy rápidamente y permite dominar á los pocos dias la enfermedad con ayuda de los bálsamos.

Los efectos notables de la *arenaria rubra* pueden atribuirse á una cantidad notable de sales alcalinas que contiene, principalmente segun el Sr. Jaquemel *de Marsella*, al silicato de alumina y á los cloruros de potasio y de sodio.

(Journal de med. de Paris.)

CRONICA MEDICA.

NUEVO COLEGA.

Leemos en un periódico de Guadalajara lo siguiente: "*El Boletin de Ciencias Médicas.*—Con este nombre saldrá el 25 del corriente un periódico mensual de 16 páginas. Es órgano de la sociedad "La Fraternal." El cuerpo de redaccion se compone de los Sres. Antonio Arias, Fortunato Arce, Juan Zavala, directores; y de los Ignacio Torres, Alejo García Conde, Miguel Mendoza López, Nicolás Puga, Nicolás Perez, Manuel Güemez, Raul Serrano, Vidal Torres y Tapia y José María Camarena.

"Sabemos que muchas de las notabilidades médicas de todo el país han ofrecido colaborar en *El Boletin.* Como las personas que forman el cuerpo de redaccion constituyen nuestra aristocracia médica, no podemos ménos de recomendar á nuestros lectores la publicacion anunciada."

Celebramos cordialmente la aparicion del nuevo colega, no solo porque viene á reforzar el elemento médico progresista, sino tambien porque figuran entre sus ilustrados redactores, personas de nuestra estimacion que darán realce al *Boletin de Ciencias Médicas* con el apoyo de sus bastos conocimientos y acertada práctica.

EL HOSPITAL DE CHIAPAS.

Resúmen numérico del estado de movimiento de enfermos habido en el hospital de *San Cristóbal las Casas* durante el mes de la fecha.

Existian	37
Entraron	39
Fallecieron	3
Salieron	23
Quedan	50

San Cristóbal las Casas, Marzo 31 de 1882.—*Cristóbal Flores.*—V.° B.°, *Pomposo Flores.*

Es copia. San Cristóbal las Casas, Abril 3 de 1882. —*Ramos.*

BOTICARIAS.

Leemos en el *Hijo del Trabajo*:

"Parece que el Consejo Superior de salubridad resolvió últimamente que no hay inconveniente en que el despacho de una botica sea hecho por señoras, siempre que tengan la aptitud necesaria y en la botica haya profesor responsable.

Y quién calificará la aptitud? se preguntan todos.

Entendemos nosotros que el celebérrimo Consejo que tanto se ha distinguido en la clasificacion del pulque y la cerveza; y si sin las señoras en las boticas teniamos probabilidades de morir víctimas de una torpeza, hoy aumentan aquellas."

El Consejo tiene que habérselas con una facultad entera.

El Dr. Cárlos Patiño, prévias las formalidades de estilo, adquirió el titulo de médico cirujano por la Escuela de México.

—Bien.

Pero el respetable padre de dicho señor, se anuncia solemnemente como médico especialista *hemorroidario* etc. sin serlo, bajo el título de su hijo.

Y á mayor abundamiento, las Sras. Patiño que suponemos altamente estimables pero sin los conocimientos necesarios para el ejercicio de la farmacia y química practicas, se hallan al frente de dos oficinas de este género.

Esto nos parece muy mal.—Porque en resúmen, son cuatro dignisimas personas las que ejercen y un solo título legal.

¿O será que hay alguna Facultad clandestina que fabrique *galenas* á precios cómodos?.....

Si así fuese, incomodaremos nosotros al Consejo para que restrinja en la órbita de sus atribuciones la libertad de aquellos que se entrometen á curar sin autorizacion legal competente.

SÚPLICA.

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Tip. Literaria.—S. Andrés y Betlemitas núms. 8 y 9.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 1º de Junio de 1882. NÚM. 53

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio diríjase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

BOLETIN DE "LA INDEPENDENCIA MEDICA."

La Escuela de Medicina de México. – Gravísimos abusos.—Las cátedras de ciencias farmacéuticas. – Simulacros de exámen. —Exámenes convencionales.—Lo que esto perjudica á la ciencia.—La profesion del farmaceutico.—Una nueva causa de su decadencia. – Los exámenes profesionales.—Severidad que en ellos debe emplearse. – El instituto de Zacatecas. – La cátedra de farmacia galénica.—El empirismo y la charlatanería.—Un homeópata alopatizado.—El Gobernador de Zacatacas.—Los empleados en el ramo de instruccion pública.—Gangas y obsequios para los amigos.—Los malos gobernantes.

Han llegado á nuestros oidos algunos gravísimos abusos que se están cometiendo en la escuela de medicina, y á los que por ahora no queremos dar entero crédito, pero que sí apuntamos en este párrafo, para que se corrijan si algun fundamento tienen las versiones que hemos podido recojer.

Ultimamente algunos individuos han recibido el título de farmacéuticos por medio de un exámen que llamaremos convencional. Alguno de ellos sabemos, que despues de haber sido aprobado unánimemente y sin los estudios preparatorios ni profesionales, se ha dedicado á aprender la ciencia del farmacéutico, porque de ella no sabe una palabra.

Llega un individuo de lejanas tierras, llamándose profesor: trae una carta del alcalde de su pueblo en que certifica que en su tienda mista vendia carbonato y sal inglesa y con esa credencial ó cuando mucho, despues de haber cursado seis ú ocho meses el último año de farmacia en la Escuela de Medicina, se le admite á exámen y se le aprueba unánimemente despues de haber evidenciado su crasa crasísima ignorancia.

Escasean los alumnos en alguna cátedra superior, y para disculpar que el catedrático siga ganando sueldo, se examina á los alumnos de los cursos inferiores y *pasan*, despues de un exámen de esos que llamamos convencionales.

Algunas veces al primer venido se le inscribe en la cátedra que quiere ni más ni ménos, que si hubiese *pasado* los cursos anteriores.

Recepciones hemos visto en estos últimos dias que hacen sospechar, que son fundados todos estos lamentables rumores que hemos consignado.

No diremos qué cátedras sean esas: qué profesores, porque no queremos ofender á nadie personalmente, ni entra en nuestros designos lanzar una formal acusacion sin tener pruebas que asienten con que sostenerla.

Mas á ser cierto lo que se murmura el mal es de gravísima, de incalculable trascendencia, y bien vale la pena que tanto la Secretaría de Justicia como el Director de la escuela, se informen de lo que pueda haber de verdad en el asunto.

La parte que llamaremos médica de la Escuela se encuentra bien, perfectamente bien, al ménos acerca de ella, no llega á nuestros oidos queja alguna, mas la murmuracion se ceba en las cátedras que afectan las ciencias farmacéuticas y es pues, tanto más deplorrble, cuanto que si alguna profesion va decaida, degenera y casi está para concluir, es la del farmacéutico; ningun aliciente presta á la juventud el estudio que no le dejan ni honra ni provecho, pero si á esto agregamos esos abusos que repetimos, no queremos creer, tendremos que conformarnos; con que dentro de pocos años no exista ningun verdadero farmacéutico en nuestros planteles científicos.

---

obrar es muy conocido, no insistiremos mas sobre él. Los ácidos lo mismo que los álcalis forman escaras de cortas dimensiones que se eliminan como todas las otras; puestos en contacto con nuestros tejidos, se apoderan del agua y de todas las sustancias con quienes se puedan combinar dejando á las demas en libertad. Hay otros agentes químicos que tienen la propiedad de formar compuestos estables conservando la forma y alterando la composicion química á tal punto, que se hace imposible el cambio molecular de *nutricion*. Las *sales metálicas*, el *arsénico*, el *cobre*, etc., tienen á un grado más ó ménos alto la misma propiedad, por eso no tenemos gran cosa que decir de ellos. Los agentes químicos gaseosos no tienen la propiedad cáustica y desorganizante que poseen los anteriores, pero sí pueden tener grande afinidad: así el óxido de carbono se combina con los glóbulos sanguíneos y principalmente con la hematina, formando un compuesto estable que se opone á los movimientos osmóticos de la respiracion y la circulacion. El ácido carbónico tiene tambien la propiedad de convertirse en un veneno, combinándose con la sangre; pero es desalojado por una corriente de oxígeno, cosa que no sucede con el óxido de carbono.

Se conocen con el nombre de *contravenenos* ciertos agentes químicos que se oponen á la accion de los venenos y que tienen por objeto neutralizarlos, formando compuestos que no tengan afinidad con nuestros tejidos. Se puede decir que tratándose de un ácido hay que dar una base, y *viceversa;* estos remedios deben emplearse ántes que el medicamento sea absorbido.

Por lo regular los venenos orgánicos contienen gran cantidad de azoe; en esto se ve la prevision de los antiguos que dieron tal nombre á dicho gas, que significa *"privativo de la vida"* No se ha dado la razon de por qué siendo contenido este mismo elemento en los alimentos, no obra como veneno; sin duda dependa en estecaso de la diferente manera de combinarse.

Sabemos que los venenos tienen una accion electiva sobre ciertos tejidos cuyas funciones alteran. Los venenos

En bien de la ciencia y de la profesion, y en bien del buen nombre de la escuela de medicina, excitamos á los sinodales á ser severos, imparciales en los exámenes. Principalmente cuando se trata de un candidato que no ha seguido sus cursos escolares, que solo se presenta á exámen ayudado de su audacia, apoyado por recomendaciones de personas influentes, el jurado debe ser más severo, debe inquirir en sus preguntas hasta donde llega la instruccion del candidato y fallar con esa severa imparcialidad que pedimos y la que á observarse, redundará en bien de la ciencia y de la profesion más decaida y asenderiada que hay en los estudios científicos de nuestra patria, sirvan estas cortas líneas de una advertencia. Muy graves son los abusos que se cuentan respecto á exámenes y recepciones, por ahora solo queremos apuntarlos reservándonos á espiallarnos más, si recojemos datos más precisos y convenientes.

* * *

La ciencia está de malas, podemos decir hoy.

Hace algunos dias hemos publicado una carta de los estudiantes de Farmacia de Zacatecas, y ahora publicamos otra, en donde nos refieren un hecho que apenas podemos creer.

Acaba de ser nombrado catedrático de farmacia galénica; un llamado doctor homeópata, y esto debido á la influencia y el favoritismo, á ese cáncer repugnante que invadiendo todas las esferas de la administracion ha llegado á invadir, lo único que al ménos debia mirarse con respeto: la instruccion pública; el porvenir de la juventud.

Increible nos parece que el Gobernador de Zacatecas, no comprenda que es un sarcasmo, una ironía, una burla, entregar á esa juventud estudiosa en manos del empirismo y de la charlatanería.

¿Cómo podrá el que no tiene un título legal, el que carece de aptitud y de conocimientos, sentarse en la cátedra y usurpar las nuevas funciones del maestro, y calumniar á la misma ciencia, sirviéndole de desautorizado intérprete? No lo sabemos. Se necesita tanto valor para eso, como para atreverse siendo gobernante á nombrar una persona inepta para ejercer funciones, tan delicadas como la del catedrático.

Y el mal, el gran mal es, que no solo en Zacatecas, sino tambien aquí en la capital de México van siendo los empleos de la instruccion pública, un obsequio que se hace á los antiguos amigos, como decia hace pocos dias un periódico político, una ganga con que se les favorece, un premio á los servicios personales y tambien á la adulacion.

No extraña, pues, que en los estados se entronice ese magno abuso, pero sí creemos conveniente, al bien de la juventud, hacerlo constar, para que los gobernantes que tan mal uso hacen del poder que el pueblo les confió, sean juzgados como merecen por la opinion pública.

Francisco Patiño.

DE LA ENSEÑANZA

DE LA MEDICINA EN GUADALAJARA.

VI.

Son tan extensos y tan variados los ramos que comprende actualmente el estudio de la Medicina, que se pulsan muchos inconvenientes al tratar de señalar los que deben corresponder á cada uno de los seis años que fija la ley para su aprendizaje.

Debería procurarse que el estudio de las materias elementales estuviera enlazado de tal manera, que fuera natural y progresiva la escala que se recorriera para aprenderlas, y que una vez adquiridos estos conocimientos indispensables, se siguiera un método análogo para exponer los ramos prácticos ó complementarios.

Este sería el órden lógico que debiera adoptarse para obtener una instruccion sólida, y para que los alumnos pudieran adquirirla con ménos afanes y dificultades. Mas al realizar este plan de enseñanza, se tropieza con el gravísimo inconveniente de tener que abreviar demasiado, el período de tiempo destinado á ciertos ramos prácticos sumamente importantes. Por ejemplo, para estudiar la fisiología es evidente que debe conocerse de antemano la anatomía, para aprovechar debidamente las lecciones clínicas, es preciso haber aprendido las patologías, la materia médica, la terapéutica, la anatomía topográfica y la medicina operatoria; pero si se reflexiona que la anatomía es la base de la medicina, que su estudio es dilatado y exije disecciones frecuentes y minucio-

---

sólidos necesitan liquidarse para poder obrar y pueden hacerlo á expensas de los líquidos de la economía. Los venenos gaseosos necesitan penetrar á través de partes permeables.

Los séres vivientes como agentes de enfermedad pueden ser *intrínsecos* ó *extrínsecos*. Los segundos ó agentes vivos exteriores, pueden referirse á los vegetales y á los animales cuyos productos pueden obrar como venenos por simple mezcla como las ponzoñas; algunas veces obran estos agentes de una manera tan débil que pasan como estados normales. Así hemos visto que en la lengua, al levantarse, hay vegetales miscroscópicos que no se consideran como enfermedad. Gran parte de las enfermedades de la piel son parasitarias. Estos parásitos no obran por sus propiedades vitales, sino por las *físicas* y *químicas*. Así obran, formando fermentos y pueden entónces disolver las materias mucosas de las celdillas espiteliales y epidérmicas. El *peniscidium crustaceum* puede determinar la fermentacion pútrida ó dar lugar á un aflujo de materias que constituye catarros en las mucosas. Puede tambien como los vírus entrar en circulacion y formar un fermento en contacto con el suero, ocasionando ulceraciones.

Leccion 17ª—Mayo 17 de 1871.

Hemos hablado de los vegetales como causa de enfermedad, pudiendo desarrollarse al interior ó al exterior: en el primer caso se llaman *entófitos* y en el segundo *exófitos*. Su modo de obrar es de dos maneras, ó por fermentacion (*entófitos*), ó por presencia, determinando ulceraciones bajo su influencia mecánica, (*exófitos*). Los exteriores son los, más estudiados y dán orígen á la mayor parte de las enfermedades de la piel como *las tiñas, la mentagra*, etc; su marcha es crónica y tienen más tendencia á reproducirse que á curar expontáneamente.

Pasemos ahora al estudio de los animales que pueden ser causa de enfermedad, desarrollándose como los vegetales al interior ó al exterior. Los parásitos que viven al exterior, visibles en razon á su volúmen, han sido siempre cono-

sas, y que por otra parte es quizá el ramo de la ciencia más fácil de olvidarse, es inconcuso que debe sacrificarse á su importancia la conveniencia del órden metódico, y consagrar á su aprendizaje práctico el mayor tiempo posible. Relativamente á la clínica, nos bastará citar las palabras de Trousseau en la introduccion á su tratado de Clínica médica: "El jóven que quiera ser médico, debe frecuentar los hospitales desde el principio de su carrera. Es indispensable ver, y no dejar de ver enfermos. Las nociones confusas, sin órden y sin método adquiridas de esta suerte, son materiales preciosos, inútiles hoy, pero que formarán mañana vuestro tesoro. Yo soy viejo, y sin embargo, recuerdo los enfermos que ví hace cuarenta y tres años, cuando comenzaba mi carrera: tengo presentes los principales síntomas, las lesiones anatómicas, los números de las camas y aun los nombres de algunos enfermos que impresionaron mi espíritu en aquella remota época. Estos recuerdos me son útiles, me instruyen todavía, y alguna vez los invoco en nuestras conferencias clínicas." El consejo de este ilustre Maestro es más elocuente que las razones que pudieramos presentar en favor de la importancia de los estudios clínicos.

La patología general, que debe estudiarse en el tercer año segun lo dispone la ley, comprende dos ramos muy diferentes: las generalidades de patología, el tecnicismo científico, la manera de observar á los enfermos, etc., es decir, las nociones elementales para el estudio de la patología especial; y las deducciones generales del diagnóstico, pronóstico, tratamiento, etc., que viene á formar un resúmen sintético de los conocimientos prácticos: por lo mismo, su estudio minucioso y completo debe hacerse en el último año de la carrera profesional, cuando la suma de conocimientos adquiridos, permita apreciar el valor de sus conclusiones: mientras que su estudio analítico ó elemental puede suplirse con las generalidades de la patología especial, y con algunas nociones generales explicadas por el profesor respectivo, para que los alumnos tengan una lijera idea sobre el tecnicismo, medios de diagnóstico, etc.

La higiene es el cumplimiento de la terapeutica, y su estudio debe hacerse despues de haber aprendido teórica y practicamente aquella.

La anatomía patológica debe estudiarse en los tres últimos cursos para que su aprendizaje sea práctico y completo, es decir, que destinándole un período de tiempo suficiente, puedan observarse con detenimiento todos los detalles que comprende, y se cuente para su estudio con un número competente de cadáveres.

Las razones expuestas, son uno de los motivos en que nos hemos fundado para hacer la distribucion de las materias de la enseñanza médica; mas como este punto es de vital interés para los adelantos de la juventud, suplicamos á nuestros ilustrados comprofesores, que nos manifiesten su opinion, y nos indiquen los errores en que podemos haber incurrido.

En la actualidad se trata de modificar el plan de estudios de la Escuela de Medicina de México, porque sus respetables profesores lo han juzgado incompleto y defectuoso. Con este fin se nombró una comision compuesta de los Sres. Dres. D. Francisco Ortega, D. Rafael Lucio, D. Eduardo Licéaga; D. Rafael Lavista y D. Agustin Andrade. La parte resolutiva del dictámen, formado por esta comision tan ilustrada, terminaba con el siguiente proyecto: Orden de los estudios de la Escuela Nacional de Medicina.

Primer año.—Farmacia elemental, Anatomía descriptiva é Histología.

Segundo año.—Anatomía topográfica, Fisiología, Patología general y Clínica elemental. (Medios clínicos de exploracion y pequeña cirugía práctica.)

Tercer año.— Patología interna y externa, (cursos completos) Terapéutica y Clínica externa.

Cuarto año.— Patología interna y externa (cursos completos) Operaciones, Obstetricia teórica y Clínica interna.

Quinto año.—Higiene y meteorología, Medicina legal, Clínicas interna, externa y de obstetricia (diarias.)

Este proyecto, mucho más oceptable que el plan de estudios actual, sufrió largos debates en la junta de catedráticos y no fué aceptado, aprobando la junta el proyecto siguiente:

Primer año.—Anatomía descriptiva, Histología normal, general y especial y Fisiología, (cursos completos.)

Segundo año.—Patología general, (de 7 de Enero á 15 de Mayo) Patología externa é interna (cursos completos) y Clínica elemental (Medios clínicos de exploracion y pequeña cirugía.

Tercer año.—Patología externa é interna, Anatomía

---

cidos como los *piojos*, las *ladillas*, etc. Su presencia solo constituye una enfermedad cuando se hallan en exceso; no ha sucedido lo mismo con otros parásitos que por su pequeñez se habian escapado de la observacion, el *acarus de la sarna*, por ejemplo, la causa de la enfermedad que este animalillo determina, se habia sospechado ántes, hoy es un hecho real que muerta aquella arácnida, la sarna desaparece una vez que subsiste por su presencia.

La *tiña* tambien ha sido de esas enfermedades cuya naturaleza parasitaria no se ha conocido siuo hasta una época muy reciente.

Hay otra especie de animales que se desarrollan en el espesor de la piel ó bajo la epidermis, reconocibles por la lesion que determinan; estos forman vesículas fáciles de percibir y que pueden referirse á su verdadera causa.

Existen tambien otros animales que se desarrollan en el interior de la economía y en los que la dificultad no consiste en reconocerlos sino en clasificarlos. Si algunos de ellos se han tenido siempre como animales, los *oxiuros*, por ejemplo, no ha sido fácil encontrar el mismo carácter de animalidad en los *hidátides* considerados por mucho tiempo como un tejido heteromórfo. Si Laennec creyó como por instinto que eran animales, no dió sus caracteres decisivos. Esto estaba reservado al microscópio que ha hecho ver que dichas vesículas no solo son animales sino colonias de animales verdosos *acefalocistos* donde se desarrollan las *larvas*. En el hombre mueren estas hidátides y no se encuentran las *larvas* sino *los ganchos* de la cabeza, lo que es importante para el diagnóstico, pues su presencia nos marca su orígen. *Su modo de obrar es el de un cuerpo extraño produciendo la inflamacion* la *atrofia* ó los signos de *compresion*. Su presencia en tejidos ú órganos poco importantes, se revela por síntomas oscuros como en el tejido celular, pero en otros como el hígado, su manifestacion se hace por *alteraciones funcionales* como alteracion de la *secrecion biliar*, por un aumento de su *volúmen* que forma *tumor* y por un *dolor gravativo*, síntomas todos que nada tienen de patognomónico y el dignóstico en estos casos solo se establece por exclusion, atendiendo á la *marcha*

general y topográfica (cursos completos) y Clínica externa.

Cuarto año.—Operaciones, vendajes y aparatos, Terapéutica, Obstetricia teórica (cursos completos) Patología general (de 15 de Mayo á fin de Setiembre) y Clínica interna.

Quinto año.—Farmacia galénica, Medicina legal, Higiene pública y Meteorología médica (Cursos completos) Clinica interna y de Obstetricia.

Este proyecto fué presentado à la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública. El Sr. Ministro de Justicia *no quiso decidir por sí solo una materia que afecta á una ciencia que le es desconocida*, y pidió su opinion al respetable y distinguido Dr. D. Hilarion Frias y Soto. Este ilustrado profesor, despues de conferenciar con el eminente director de la Escuela de Medicina Sr. Dr. Ortega, y con varios de los catedráticos, logró obtener el comun acuerdo de que *el plan presentado al Ministerio no era aceptable, porque tenia tantos defectos como el que está vijente hoy*, y presentó dos nuevos proyectos: uno forzado, porque tiene la ciencia que obedecer á las prescripciones de la ley, que previene que la medicina se estudie en cinco años, y otro en que se demuestra la necesidad de que el estudio de la medicina sea más largo, para que se adapte á los progresos modernos.

Hé aquí el segundo:

Primer año.—Anatomía descriptiva y diseccion, Histología y asistencia á un servicio de hospital.

Segundo año.— Anatomía topográfica y Diseccion, Fisiología, Generalidades de Patología y Clínica elemental (Medios clínicos de exploracion y pequeña cirugía práctica.)

Tercer año.— Patología externa é interna, (cursos completos) Farmacia galénica y Clínica externa.

Cuarto año.—Patología externa é interna, (cursos completos) Operaciones vendajes y aparatos (Ejercicios prácticos sobre el cadàver) y Clínica interna.

Quinto año.—Patología general, Terapéutica, Obstetricia teórica y Clínica externa.

Sexto año.— Anatomía patológica, Medicina legal, Higiene pública y privada y Meteorología médica, Clínica de Obstetricia y Clínica interna.

Estas noticias las hemos tomado de la *Independencia Médica*, periódico muy ilustrado y demasiado interesante, porque se ocupa de hacer progresar en el país los conocimientos médicos, y de destruir las barreras que limitan su desarrollo.

Hemos visto el número en que viene estudiada la cuestion de las reformas que reclama la Escuela de Medicina de México, y nos hemos tomado la libertad de copiar casi literalmente algunos de sus puntos.

Hemos visto igualmente la cordial acogida que ha dado á nuestros artículos, y los inmerecidos elogios que consagra á nuestras personas, y al darle las gracias por la primera, nos vemos obligados á confesar que los segundos son hijos de la benevolencia y generosidad que distinguen á uno de nuestros grandes y sábios escritores científicos, el ilustrado Sr. Patiño. Suplicamos tanto á este erudito profesor, como á los demás redactores de su acreditado periódico, se sirvan aconsejarnos para utilizar sus luces en el proyecto de reformas de los estudios médicos de que nos estamos ocupando.

Como se vé, el plan de estudios de la Escuela de México, ha sido juzgado muy desfavorablemente por el cuerpo de catedráticos de aquella Escuela, por cuya razon al intentar la reforma de nuestra enseñanza hariamos muy mal en adoptar lo que trata de abandonarse en la capital.

Repetimos que la mira principal de nuestro proyecto es dar á los estudios prácticos todo el ensanche posible, aún sacrificando las ventajas del órden y del método, porque estamos convencidos, como lo asegura Truosseau de que los hospitales son el mejor libro para aprender la medicina, y que léjos de ellos es mucho más difícil su aprendizaje.

Que el Gobierno se penetre bien de la necesidad de una reforma radical en la instruccion médica, y que si no tiene los elementos indispensables para llevarla á cabo, la entregue á la sociedad "Pablo Gutierrez" en cuyo seno se discutirán los Estatutos de una Escuela Médica completa, para que despues sean presentados á su aprobacion, que subvencione á la enseñanza de la Medicina con una cantidad conveniente para poder procurarse los instrumentos y demás útiles indispensables para el progreso científico, y que se reserve el derecho de extender los títulos oficiales y de fijar los requisitos necesarios para el ejercicio profesional, si así le conviene: lo que deseamos es que Jalisco tome parte en las reformas de instruccion, y que establezca en su capital

---

crónica y progresion de la enfermedad ayudada de una sensacion particular de *elasticidad* y *sonido metálico* que tiene algo de especial en esta *enfermedad.*

Lo notable es el modo como se producen estos *hidátides* en órganos sin comunicacion al exterior; este problema no pudieron resolver los patologistas; los naturalistas, lo hicieron atendiendo á su modo de produccion: la generacion. La primera esplicacion que se dió fué que nacian por generacion expontánea de los tejidos vivos y que se reproducian *in situ.* Esta esplicacion se admitió por mucho tiempo á falta de otra aunque sin razon, pues sus defensores decian á los que la combatian que puesto que la desechaban ¿qué otra esplicacion podian dar? Nada más ilógico que este modo de argumentar.

La verdadera esplicacion del modo de produccion de estos animales se encontró en las *duvas* que se hallan á veces en abundancia en el hígado, y sobre todo en los canales biliares; sus órganos genitales son hemafroditas, los ovarios están muy desarrollados y producen gran cantidad de huevos. Lo que llama mucho la atencion, es que nunca se les observa en el estado de larvas; siempre se les ve en su perfecto desarrollo. Los huevos que ponen se encuentran en el duodeno, el resto del intestino delgado y del grueso, y de aquí vino que su evolucion no se verificaba *in situ.*

El exámen de la ténia que tiene en sus segmentos huevos que ella produce, que son arrojados y que son muy resistentes, pues pueden permanecer intactos años enteros en las letrinas, nos demuestra que desarrollada en el intestino delgado del puerco, crece y despues taladra las paredes intestinales, camina en el tejido celular, se enquista formando la vesículas, el *cristicerco* sale, rasca con sus ganchos las partes que lo rodean, las irrita y hace exudar una materia plástica que le sirve de alimento.

Cuando por cualquier medio se introduce en el intestino del hombre un huevo de éstos, se adhiere á la mucosa y se desarrolla la *ténia* que está compuesta de cabeza ó *escolex* y varios anillos que son otros tantos animales y que se reproducen por *gemacion;* el ovario lleno de huevos no fecundados, es expulsado en forma de bolsa y es destruido

una Escuela Médica libre, que aprovechando el concurso de todos los profesores jaliscienses, se ponga á la altura que reclaman la ciencia y las necesidades de la actualidad.

José M. Benitez.

S. Garciadiego.

FÉ DE ERRATAS.

En nuestro artículo anterior por un equívoco del cajista quedó suprimido un renglon, con cuya omision el sentido está imperfecto: dice el artículo "tendrán por esta circunstancia una garantía para profesores extranjeros etc." y debia decir "tendrán por esta circunstancia una garantía para poder aceptar la competencia de los profesores extranjeros etc."

Revista de la Prensa Médica Extranjera

MICROBIOS DE LA FIEBRE AMARILLA.

Los Sres. *Capitan* y *Charrin* anuncian que el laboratorio de Patologia general de la Facultad ha recibido del Dr. *Monard* médico civil que voluntariamente fué al Senegal, productos originarios de enfermos de la fiebre amarilla que consisten principalmente en muestras de orina y de sangre recojidas en tubos convenientemente purificados. El Sr. *Monard* ha podido *sembrar* algunas gotas de estos líquidos en varias porciones de caldo préviamente dispuesto al efecto, y sin intermediario de ninguna clase. Unicamente han podido ser estudiados con alguna garantía, los tubos provenientes de enfermos vivos, ó de cadáveres, dos horas á lo más despues de la muerte.

Las *culturas* de la sangre parecen puras; en ellas se manifiesta la presencia de numerosos microbios en general móviles: comunmente son *micrococcus*, bien aislados, en forma de dobles puntos ó rosarios de varias cuentas, ó bien bajo la forma de bastoncillos rígidos, muy delgados ordinariamente de 0,mm003 á 0mm005 de longitud, y sosteniendo muchas veces en cada extremidad un esporo.

La orina no contiene sangre, pero sí albumina retráctil.

Con las primeras *culturas* se han hecho nuevas *muestras* conservadas en pequeños matraces de cristal; el caldo ha cultivado fácilmente; contiene organismos de idéntica *forma* con los precedentes. El resultado de las inoculaciones practicadas con estos líquidos, será comunicado próximamente.

Journal de Thérap.

LA CLOROFORMIZACION NO SIEMPRE DETERMINA LA MUERTE POR IGNORANCIA DEL CIRUJANO.

El Sr. Polaillon dió lectura en la Sociedad de Cirujía á un dictámen sobre la comunicacion dirigida por el *Sr. Martel*, (de Saint Malo) relativa á un caso de muerte súbita por el cloroformo. Se trata de un hombre de 23 años de edad, de constitucion débil, alcohólico, operado en su infancia por un *labio leporino* y portador además, de una hernia inguinal derecha voluminosa; dicha hernia, extrangulada varias veces, habia sido reducida y en el saco herniario se produjo mas tarde un abceso. Para incindir este abceso recurrió el *Sr. Martel* al agente anestésico. En la observacion prévia del paciente no se encontró vestigio alguno de enfermedad ni en las vías respiratorias ni en el corazon. Se le cloroformó en ayunas por medio de inhalaciones hechas con una compresa doblada en forma de cono hueco y un tapon de hilas colocado ensu vértice, dejando libre acceso al aire.

El médico encargado de la anestesia, hizo notar que cierta deformacion de la garganta en este individuo pudiera producir algun accidente durante la anestesia, y por esta circunstancia, redobló sus precauciones.

Despues de 15 á 20 inhalaciones hechas sin novedad, habiendo empleado en ellas de 4 á 6 gramos de cloroformo, el enfermo pareció dormirse y el *Sr. Martel* procedió á la operacion; la respiracion era fuerte, un poco estertorosa, el pulso bueno; paulatinamente se fué debilitando, en seguida la respiracion hasta extinguirse del todo, siendo de advertir que se le habia retirado la compresa de la nariz con mucha anticipacion.

Ni la *insuflacion de boca á boca*, ni la *respiracion artificial*, ni el empleo del *tubo de Chaussier*, fueron parte

por la putrefaccion. Lo mismo se dice de las *hidátides* del cerebro que nacen en el perro (*ténia ceniuro*) éste los deposita con sus excrementos en la yerba, ésta es ingerida por los rumiantes, se depositan en el estómago, los huevos; se adhieren á la mucosa de donde no se despegan; al tiempo de la rumia despues de cierto desarrollo, caminan con sus ganchos al traves del tejido celular en el trayecto de los vasos hasta llegar al cerebro. Esto mismo puede suceder en el hombre donde es muy difícil ver los animales por su extrema pequeñez y que solo el microscópio nos revela su existencia. Esto que ahora se conoce, era ignorado de los antiguos como hoy se ignora el desarrollo en la economía del *estrónglio* en el riñon, pero por analogía, se cree que será semejante al de los animales que hemos descrito.

El estudio de los animales inferiores ha hecho ver que gran cantidad de animales que se habian colocado en lugares muy diversos de la escala zoológica, no eran mas que diferentes grados de desarrollo de uno mismo. Hay muchos y desgraciadamente en el hombre, que son mal conocidos en su desarrollo. Así el *ascáride lombricoide* que es tan comun en el hombre, produce huevos que salen al exterior; con las heces sometidas á la putrefaccion y á los reactivos no son atacados sino por los álcalis y los ácidos concentrados; estos huevos no se sabe à dónde irán á desarrollarse ni cómo penetran en la economía. Se dice que la causa de los *ascárides* es la mala alimentacion, el abuso del dulce ó del pan; pero esto no está demostrado. El *oxyuro* es muy comun y muy abundante, es raro que una persona no los tenga, se ignora su modo de reproduccion; solo se sabe que hay machos y hembras que ponen muchos huevos. Estos animales producen la enfermedad por su presencia; cuando se desarrollan síntomas simpáticos, son debidos al lugar que ocupa el animal y á la excitacion de los ramos nerviosos de los intestinos produciendo fenómenos cerebrales, como eclampsía, epilepsía, etc., por *accion refleja.* Por consiguiente, los animales parásitos como causa de enfermedad, no tienen de curioso mas que su produccion. Los vegetales tienen de curioso; primero su produccion, y segundo, que pueden formar fermentos, cosa que no producen los animales. Esto es lo que se sabe de las *causas* que se pueden llamar *zoológicas.*

á reanimar al enfermo; por tres veces solamente, hizo una inspiracion profunda y murió.

En el exámen cadavérico nada se encontró en el encéfalo; el corazon presentaba un tinte *color de caoba*, pero no habia insuficiencias; cerca de la mencionada hernia, vestigios de *peritonitis reciente;* finalmente en el pecho una *pleuresia pseudo membranosa* muy avanzada, que no se habia manifestado por fenómenos reaccionales apreciables.

Analizado el cloroformo, no se encontró puro; contenia un poco de alcohol que no puede haber causado la muerte.

Y siendo que ésta, no puede atribuirse á impureza del cloroformo, ni á su administracion imprudente ó defectuosa, era necesario buscar en el enfermo mismo la causa del desastre. La *deformidad de la garganta*, la alteracion ligera del myocardio, la peritonitis reciente no lo explican; luego debe atribuirse la causa de la muerte á las *adherencias pleurales extensas* que en un enfermo débil impiden la tolerancia normal de los anestésicos.

Este hecho, segun el Sr. Polaillon, viene á demostrar una vez mas que la muerte por el cloroformo puede sobrevenir de una manera intempestiva, sin la menor falta por parte del cirujano.

(*Mon. de la policlinique*).

CLOROFORMO Y ANESTESIA

POR EL SR. IVON.

Por puro que esté el cloroformo, es capaz, sin embargo, de determinar accidentes graves y hasta mortales, en los individuos sometidos á la anestesia, debiendo atribuirse dichos reveses, à su mala administraoion ó á la susceptibilidad de los enfermos; pero en general el cloroformo no es puro, ó se ha alterado expontáneamente. Es, pues, de la màs alta importancia que se asegure el médico por sí mismo, de la pureza del compuesto que va á emplear.

El profesor Regnauld propuso en 1878 los siguientes medios de prueba:

1° Existe un *olor* suave;

2° El cloroformo no *enrojece* el tornasol;

3° No precipita ni enturbia cuando se le agita con una solucion de *nitrato de plata;*

4° No se colora cuando se le hace hervir con una solucion concentrada de *potasa cáustica;*

5° El *ácido sulfúrico* no ennegrece en presencia del cloroformo.

A estos ensayes debemos agregar los que se practican por el químico, à saber, la determinacion de la densidad y del punto de ebullicion. El cloroformo que no satisface á estas condiciones debe ser proscrito.

El Sr. Ivon propone á su vez el reactivo siguiente:

Permanganato de potasa	1	gran.
Potasa cáustica. . . , ... ,	10	„
Agua destilada	250	„

Esta solucion es de un bello rojo violado, y puesta en contacto con cloroformo puro y rectificado no cambia de color. Si al contrario, el cloroformo no está completamente rectificado, se reduce con más ó ménos rapidez y esta reduccion es precedida por un cambio en la coloracion, que pasa al verde.

SOBRE LA PRODUCCION ARTIFICIAL DE LAS FORMAS DE LOS ELEMENTOS ORGÁNICOS.

1. En un líquido apropiado, se pueden producir artificialmente (mediante el concurso de dos sales que puedan formar por doble descomposicion, dos ó una sal insoluble) elementos figurados que ofrecen todos los caracteres de forma pertenecientes á los elementos orgánicos, tales como *celdillas simples* y *de canales porosos, tubos de paredes y de contenido eterogeneo, granuloso etc.* La condicion principal es que una de las sales ha de estar disuelta en el líquido, mientras que la otra debe hallarse en el estado sólido.

2. Como las formas de los elementos orgánicos (*celdillas, tubos*) se producen con la misma facilidad en un líquido de orígen orgánico ó semi-orgánico que en uno absolutamente inorgánico (*silicato de sosa*) puede decirse que acabaron las formas distintivas que caracterizaban tanto á los cuerpos *inorgánicos* como á los cuerpos *organizados.*

3. La formacion de elementos figurados pseudo-orgánicos depende de la naturaleza, de la constitucion viscosa y de la concentracion de los líquidos en que debe producirse (*soluciones de goma arábiga, de cloruro de zsnc*).

Examinemos otras que no son dependientes de la accion biológica de los animales, sino de la *vida social.* Es muy sabido que en ciertas épocas se desarrollan enfermedades debidas, por ejemplo, á la política; todo el mundo admite que los individuos que viven en sociedad, están mas expuestos á ciertas enfermedades que los que viven en el campo, y que miéntras mas elevada es la posicion social, están mas expuestos á ciertas enfermedades. En general todas las industrias son causa de enfermedad, y una nueva industria es casi necesariamente nueva causa de enfermedad: el descubrimiento de la fabricacion del albayalde, del fósforo, etc., dió orígen á enfermedades. Puede decirse que *hay dos trabajos, descubrir una industria y curar las enfermedades* que ésta trae generalmente consigo, para lo cual se limita *nuestro arte* desgraciadamente á aconsejar que no se ocupe el individuo del trabajo que le causaba mal, lo cual no siempre es posible. Aun el perfeccionamiento de la mecánica, v. g., el vapor sustituyendo à la fuerza animal, causa diariamente enfermedades. *Si á esto agregamos las enfermedades causadas por las pasiones sociales, se verá que el vivir en sociedad es causa de enfermedad.* Esto no quiere decir que sin sociedad no habria enfermedad, porque vemos en los animales demostrado lo contrario.

La *aglomeracion* en las grandes poblaciones y las *pasiones sociales* pueden referirse, las primeras, á las causas físicas y químicas, y las segundas *forman el grupo de que tratamos.* El efecto real de estas causas nos demuestra que à medida que se adelanta en cualquier ramo de la industria, hay nuevas causas *patogénicas.*

LECCION 18ª—JUNIO 5 DE 1871.

Hemos hablado ya de las causas de las enfermedades, considerándolas bajo diferentes aspectos: nos falta ahora insistir sobre una circunstancia relativa à ellas, y que ha dado motivo à un proverbio médico. Es que unas causas no pueden producir su efecto sino estando presentes, y otras pueden dejar de existir permaneciendo los efectos. Algunas causas despues de producir su efecto, pueden dejar de existir, quedando huellas de su presencia; y en este caso si el efecto no necesita la presencia de la causa para existir, se comprende que si ésta permanece, aumenta aquel

4. La forma de los productos *pseudo-orgánicos* es constante con relacion á las sales cristalizadas y tan constante como toda forma cristalina de los minerales. Esta forma característica se mantiene tambien que puede servir hasta para reconocer en las mezclas la porcion más insignificante de una sustancia. Dicha forma puede servir de medio de investigacion tan sensible como el análisis espectral y diferenciar por ejemplo, los *carbonatos, sesqui-carbonatos* y *bicarbonatos alcalinosos* unos de otros.

5. La forma de los elementos *pseudo-orgánicos artificiales* depende principalmente del ácido que entra en la composicion de la sal sólida. Los *sulfatos* y *fofatos* en ciertos casos engendran *tubos*, mientras que los carbonatos producen *celdillas.*

6. Con excepcion de los sulfatos de cobre, de cadmio, de zinc, y de nickel las formas *pseudo-orgánicas* se producen siempre mediante el concurso de las sustancias que existen en los verdaderos organismos: por ejemplo el sacarato de cal, si produce formas orgánicas, los de estronciana y de baryta, no.

7. Los elementos artificiales *peeudo-orgánicos*, están rodeados de membranas verdaderas, dializantes en sumo grado, y que no dejan pasar más que líquidos. Presentan un contenido heterogéneo y granulaciones dispuestas en un órden determinado. Son, pues, bajo el punto de vista de su constitucion y de su forma, absolutamente semejantes á los elementos figurados de que están construidos los organismos.

8. Probablemente los elementos inorgánicos contenidos en el *protoplasma orgánico,* hacen cierto papel en la constitucion de los *elemeutos orgánicos figurados*, para la determinacion de las formas que presentan dichos elementos.

Journal de therap. Note de M M. D. Monnier y *C. Vogt preséntéepar M, Robin.*

Carta abierta al Sr. Profesor Enrique Chávarri.

Zacatecas, Junio 6 de 1882.—Sr. D. Enrique Chávarri. —México.

Apreciable señor nuestro:

Sin resultado ninguno favorable hasta hoy, recurrimos á la benevolencia del Sr. Francisco Patiño no hace muchos dias para que en la *Independencia Médica,* hiciera la defensa de la profesion farmaceútica entregada en nuestro nativo Estado al mas deplorable escarnio: por la publicacion de nuestra carta en aquel periódico, veria vd. que se ha puesto la cátedra de farmácia galénica en manos de un Sr. Leandro Carbó que pomposamente se intitula: "*Dentista, médico homeópata y cirujano.*" Tan disparatado é injustificable nombramiento no podia ménos que causar profundo disgusto entre los dignos profesores titulados en medicina y farmácia que sirven las otras cátedras en el Instituto Literario, supuesto que por él, se les nivelaba con un industrial audaz que podrá ser apto para todo ménos para enseñar lo que no sabe ni ha sabido jamás La triste historia de nuestras revueltas políticas nos tiene acostumbrados ya á ver los empleos públicos como patrimonio del que manda quien los distribuye á su antojo entre sus aduladores y paniaguados; mas debemos confesar que hasta aquí se habia respetado un tanto á la juventud estudiosa, no confiándola sino á quienes por la aprobacion obtenida en nuestras aulas, tuvieran al ménos probabilidades de la indispensable capacidad para inculcarle las verdades científicas en toda su pureza y claridad: estaba reservado al Sr. Aréchiga llevar la desmoralizacion y el desórden hasta el profesorado mismo que todas las naciones cultas reservan solo á la instruccion y al mérito, ¿con qué conviccion inculcará este secuaz de Hanheman á la juventud los principios de la farmácia galénica, es decir, aquellos que tienen por oficio, negar en público, declarar absurdos, rechazar como nocivos é inadmisibles? ¿De qué conocimientos podrá disponer quien ignora física, química é historia natural, cuando se trata de hacer la clasificacion de las sustancias medicinales, de explicar las distintas preparaciones farmaceúticas y detallar las complicadas y múltiples reacciones que en cada una de ellas hay que procurar ó evitar? y por último ¿qué pensar de la probidad de un individuo que lo mismo explota á nuestro tuxtepecano gobierno, pretendiendo enseñar la farmacia hija del *contraria contrariis*, como despluma á los incautos con globulillos y supercherías nacidos del *similia similibus*? ¿No le parece á vd. bien acomodaticio este D. Leandro?

Lo grave en este asunto es que segun parece, el señor gobernador cierra los oidos á toda indicacion racional

---

progresivamente. A esto llaman los físicos *fuerza aceleratriz;* así la gravedad produce movimientos que tienden à perpetuarse por su propia naturaleza; como la gravedad es permanente, cada período de ella se suma à los anteriores, y así va creciendo su fuerza, y esto se observa tambien en las *causas morbíficas permanentes en que los efectos se suman unos á otros*, y así aumentan; pero esto se ve solamente cuando la persistencia de la causa es accidental y no indispensable para que se siga produciendo el efecto. ¡Hay realmente otras causas cuya permanencia es indispensable para que se continúe el efecto, y entónces permanece él sin aumentar. Por ejemplo, en la seccion de un nervio la causa no necesita persistir para que se continúe el efecto, el nervio permanecerá cortado, ya exista ó no el instrumento en el lugar de la herida, solamente que si persiste dará lugar á otros síntomas. En este caso la existencia de la causa no era indispensable para la perpetuacion del efecto.

Otro ejemplo: un vendaje apretado se coloca en un miembro, y esto produce el edema; no podemos decir lo que ántes, pues es necesario que persista la causa (*el vendaje*) para que persista el efecto (*el edema.*)

Una corriente de aire frio determina una inflamacion: ¿habrá quien crea que para que siga la inflamacion es preciso que se continúe la causa que le dió nacimiento? Nó.

Resulta de aquí que si la causa persiste cuando no es necesaria, los efectos producidos se unen á los que se siguen produciendo. El caso ántes citado de la herida es de estos últimos: si el instrumento persiste en su lugar, sigue produciendo síntomas que, como los que dependen de la falta de cicatrizacion, se unen á los de la herida misma. Esta nueva distincion de las causas es muy importante.

La totalidad de los venenos pertenece á esta categoría de causas que necesitan persistir para perpetuar sus efectos, á no ser aquellos agentes que tienen la propiedad de desorganizar los tejidos.

Esta distincion nos hace tambien dar su verdadero valor á este axioma tan comun: *Sublata causa, tollitur efectus.* Este proverbio terapéutico no se aplica sino á los casos en que la causa produce su efecto instantáneo, y esto

y justa, puesto que á pesar de la opinion de la prensa médica de la capital y la de algunos profesores que, como el Sr. Gonzalez le han indicado con positivo y laudable empeño la necesidad de corregir este magno desacierto, el homeópata sigue imperturbable en un puesto que no merece: tememos mucho que si *El Monitor Republicano* tan enérgico en la reprobacion de los desmanes y arbitrariedades, no hace patente en sus columnas lo monstruoso del atentado que denunciamos, llegarán los exámenes, los alumnos perderán un tiempo precioso, porque no aprenderán ni pueden aprender nada bajo la férula de este *magister* por favoritismo, el Estado habrá perdido su dinero gastado en becas y honorarios, y por último, la honorable clase médico farmaceútica desmerecerá en el aprecio y consideracion de la sociedad.

Esto es sensible, muy sensible, Sr. Chávarri, porque las personas dedicadas en Zacatecas al servicio de la humanidad doliente, son en lo general muy recomendables por su abnegacion, desinterés y estudiosos y empeños: puedo asegurar á vd. que desde el escándalo dado aquí hace algunos años por aquel plagiario que como el grajo de la fábula, se engalanó con las plumas del pavo para espetarnos como suyo un discurso robado al ilustre D. Pedro Mata, ninguno de los que se honran con el nombre de Médicos, han arrastrado como aquel por el fango su dignidad profesional, ni merecido el desprecio con acto alguno vituperable, sino ántes bien se han hecho todos y cada uno acreedores por su conducta caballerosa al respeto que justamente se debe al que concienzudamente ejerce la difícil ciencia médica.

En obsequio, pues, de esta importante clase, así como en bien de la juventud estudiosa á que pertenecemos, nos hemos resuelto á molestar la atencion de vd. acogiéndonos no solo á la justificacion del periodista que vela por las libertades y garantías individuales, sino tambien á la del farmacéutico titulado, del hijo de la Escuela de México, del discípulo del inmaculado Vargas. Somos estudiantes y estudiantes pobres, razon por la cual no llenamos el justo requisito exijido por el "Monitor" para la publicacion de todo remitido y que consiste en firmar al calce; nos lo impide el temor que nos inspiran nuestros *paternales* superiores: ¿qué no se atreverian á hacer con nosotros para castigar el inaudito *crímen* de denunciar sus estupendos dislates? Confiamos en que vd., teniendo en cuenta nuestra triste posicion, se servirá hacer una excepcion en el presente caso, por lo cual anticipadamente le damos las más sinceras gracias, y quedamos de vd. afectísimos seguros servidores Q. S. M. B.—*Unos cursantes de Medicina.*

CRONICA MEDICA.

EL DR. ZACARÍAS MOLINA.

Este ilustrado y distinguido médico, que con tino y acierto ha estado ejerciendo su profesion en Veracruz, acaba de obtener el título de Médico de la facultad de México, despues de sustentar un brillante exámen.

Le damos los parabienes más sinceros.

EL ATENEO.

Dice el *Monitor Republicano:*

"Comienzan algunos de nuestros colegas á darse gusto con ese plantel, almácigo de sábios y eruditos.

"Tal se nos figura que el famoso Ateneo se va á volver guaza.

"Desde luego, tiene mucho chiste la patente de sábios que el incógnito Creador del Ateneo ha expedido á los mil y un presidentes que figuran en el portentoso plantel."

***

No hay duda que con esa *capirotada* de médicos que nunca escriben al público, químicos á la violeta, generales *vírgenes* y licenciados no erudicos, mucho adelantarán las ciencias y la literatura.

SUPLICA

La hacemos muy encarecida á la prensa en general, para que se sirva mandar el cambio á la botica de San Andrés.

Por la Crónica, PROTEO.

TIP. LITERARIA.

no siempre. Así todo el mundo sabe que no se cura una herida por solo quitar el instrumento que la ha ocasionado. No se salvará una persona cuyo corazon ha sido atravesado con un puñal por el hecho de retirar éste. De suerte que este principio es falso en algunos casos; pero en muchos es verdadero. Citémos un ejemplo.

Un vendaje que comprime las venas de las piernas, produce un *edema.* Quítese la causa y cesará el efecto. Un individuo que por trastornos digestivos tiene un *dolor de cabeza,* descansará si por un vomitivo se expulsan las sustancias contenidas en el estómago que ocasionan la enfermedad. En un niño que padece *epilepsía* á consecuencia de *lombrices,* désele un *vermífugo,* y las convulsiones sintomáticas desaparecerán. Pero si este adagio está justificado en ciertos casos, falta en otros, y por consiguiente no lo debemos admitir como regla invariable de conducta. Esto sucede tambien en los fenómenos de accion refleja, con tal que la excitacion sea de corta duracion. Un individuo se excita la *pituitaria* y estornuda, cesando la excitacion, cesa tambien su efecto.

Teniendo esto presente, se ve que el axioma citado se aplica muchas veces muy irracionalmente. Estas causar presentan otras particularidades que las distinguen de las demás. Las causas que tienen la propiedad de determinas efectos que aumentan por su persistencia, entran en las que hemos designado bajo el nombre de *predisponentes lentas* y que no son mas que circunstancias que tienen por efecto producir efectos persistentes. Una pequeña cantidad de plomo no produce efecto sensible; pero si se va aumentando la cantidad, produce efectos bastante marcados para caracterizar á la enfermedad que no es mas que la suma de las pequeñas enfermedades anteriores, lo que se observa siempre que el efecto es permanente.

Para reasumir, diré que ese axioma tan decantado en medicina, de que *cesando la causa cesa el efecto,* no es cierto sino en las causas que producen su efecto instantáneamente. Esto es lo que decimos para concluir nuestro estudio de las causas de las enfermedades.

FIN DEL TOMO PRIMERO DE LAS LECCIONES DEL DR. BARREDA.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 8 de Junio de 1882. NÚM. 54

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

HOSPITAL DE NIÑOS.

LECCION DEL DR. JULIO SIMON.

El iodo, sus diferentes preparaciones, su accion fisiológica y sus aplicaciones en la terapéutica infantil.

El *iodo*, es una sustancia que se conoció á principios del siglo actual; es muy abundante en la naturaleza; entra en la composicion de ciertas algas, de aguas minerales, etc. Desde que se descubrió, se ha empleado en terapéutica como fundente y resolutivo.

Es un medicamento de primer órden, cuyas indicaciones y contra indicaciones es muy necesario conocer, á fin de no administrarlo imprudentemente. Sus propiedades alterantes no permiten prescribirlo en todas las edades; así es, que su empleo, aun en la forma de embrocacion, produce muchas veces accidentes albuminúricos, sobre todo en los individuos febricitantes.

En resúmen, el iodo es un excelente medicamento que tiene indicaciones preciosas perfectamente definidas en ciertas condiciones de salud y edad; que no puede darse intempestivamente sin peligro y que necesita cierta vigilancia respecto á la secrecion urinaria. Siempre que se prescibe aunque sean simples embrocaciones de tintura de iodo, continuadas durante algun tiempo, en el niño, como por ejemplo, en un caso de *tiña favosa*, y aun tratándose de un adulto, deben examinarse las orinas con frecuencia, á fin de no abusar de las preparaciones iodadas. Es, además, muy fácil reconocer la presencia del iodo en las orinas, agregándoles un poco de almidon y dejando caer despues, en el tubo que las contiene algunas gotas de ácido nítrico nitroso. La orina toma inmediatamente una coloracion azul, tanto más intensa, cuanto más considerable es la cantidad de iodo que contiene.

La administracion del iodo en forma de vapor está hoy casi abandonada. Por el contrario la tintura de iodo se emplea mucho al exterior, ya pura ó bien adicionada con la mitad de glycerina ó con agua clara ligeramonte hervida. Es preferible usarla un poco caliente, no solo porque es más activa, sino porque así evita uno el riesgo de producir un enfriamiento en tal ó cual parte del cuerpo del enfermo, especialmente si es tísico. Un enfriamiento del pecho en esta clase de individuos es siempre perjudicial.

Yo reemplazo en estas circunstancias con mucha ventaja las embrocaciones con tintura de iodo, por una aplicacion de algodon iodado, que cubro despues con tafetan engomado. Pero no se olvide que, cuando la superficie absorbente pasa de cierta extension, como por ejemplo, del diámetro de un plato, se puede encontrar una poca de albumina en la orina. De aquí se desprende una contra indicacion al empleo de las preparaciones iodadas en los individuos enfermos de *nefritis albuminosa*, y muy particularmente en los niños que se han vuelto albuminúricos á consecuencia de la escarlatina.

Se usa tambien la tintura de iodo como un sustitutivo en las cavidades serosas; ó como un modificador en cierta clase de heridas.

Si pasamos al exámen de las preparaciones ioduradas, encontramos el *ioduro de potasio*, medicamento muy activo, generalmente mejor tolerado en el niño que en el adulto. Su administracion es bien sabida; muchas veces se dan de 20 á 30 *centígramos* á un niño de 2 años, y se puede llegar hasta 50 sin producirle molestia durante 5, 6 ú 8 dias, pero entónces aparecen algunos botoncitos en la superficie de la piel, principalmente en la cara, que indican que el niño está bajo la influencia del *iodismo*.

En mi práctica sigo dos métodos para administrarlo; ó prescribo el ioduro de potasio á pequeña dosis, de 5 á 10 *centígramos* en los niños de 2 años de edad, *escrofulosos, ganglionarios*, para no turbar sus digestiones, ó administro el medicamento á las dosis de 30, 40 y hasta 50 centígramos, en los casos de *syfilis terciarias*.

El ioduro de potasio entra en la preparacion de un gran número medicamentoso como el *jarabe de Gibert*, que es un agente eficaz contra los accidentes secundo-terciarios, cuando ya el niño está, por decirlo así, purificado, con el uso del *licor de Van-Swieten*. En el niño menor de dos años, prescribo el *jarabe de Gibert;* á la dósis de una cucharada cafetera diaria; y en el de mayor edad, dos al dia.

El proto-ioduro de mercurio casi no se emplea, sino en el adulto y forma la base de las píldoras llamadas de Ricord, cuya composicion es la siguiente:

Proto ioduro de mercurio.	2 gr.
Thridaza......................	4 „
Ext. thebaico................	0 10

Para 40 píldoras que vienen á tener cada una 0,05 de *protoioduro*. Sin embargo, este medicamento presenta el inconveniente de congestionar la garganta, producir amygdalítis, y facilitar el desarrollo de las placas mucosas, y esta circunstancia me obligaba frecuentemente á suspender su empleo durante mi permanencia en el hospital *Lourcine*.

Las píldoras de *ioduro de fierro de Blancard*, son útiles en los niños *cloróticos, escrofulosos*, pero solamente á partir de 5 á 6 años; antes de esa edad fatigan é irritan el estómago. Hay tambien un jarabe de *ioduro de fierro* y el de *rábano iodado*, que pueden administrarse á la dósis de una cucharada cafetera en cada comida, para que se pueda mezclar con los alimentos.

Pero volviendo al *ioduro de potasio:* tambien se usa ventajosamente como medicamento externo, y digan lo que quieran ciertos médicos, yo sostengo que es perfectamente absorbido, incorporándolo por ejemplo, en una pomada fundente formulada así:

Ioduro de potasio.........	4.00
Ext. de cicuta..............	2.00
Manteca.....................	30.00

El ioduro de plomo aunque ménos activo, se puede emplear al exterior.

En fin, cuando se trata de heridas, de ulceraciones fétidas, debe recurrirse al *iodoformo* que modifica las superficies y disminuye los dolores.

Véamos cuál es la accion fisiológica del *iodo*. Este metaloide que irrita sordamente, es un *sustitutivo*. Ya se tome bajo la forma de *ioduro* de *fierro*, de *ioduro* de *potasio*, ó de *ioduro* de *mercurio*, produce cuando la dosis es un poco elevada, retortijones de estómago. Por eso debe tomarse inmediatamente ántes de comer y á pequeña dosis, á lo ménos cuando principia la medicacion.

El iodo comienza por determinar un apetito falso, excita de un modo pasajero las funciones digestivas, y despues produce perturbaciones en el estómago y el intestino; bajo su influencia la circulacion sanguínea aumenta, el pulso se acelera, la temperatura se eleva y no tardan en desarrollarse en la piel pequeñas pápulas.

Activa igualmente la circulacion limfática, y combate ventajosamente las tendencias al limfatismo. En cambio determina alguna pesantez de cabeza, cefalea; las órbitas (no solo el globo ocular) se congestionan; sobreviene una fluxion de las fosas nasales que secretan moco en abundancia, la saliva aumenta; pero hay esta particularidad, á saber: que la mucosa faryngea se impresiona más fácilmente que la mucosa bucal. Se suele observar algo de *gingivitis* en la parte superior de la boca, en el adulto, en quien estos fenómenos son siempre más marcados que en el niño; éste, tolera mejor las preparaciones ioduradas como dije al principio.

La secrecion urinaria se exajera igualmente bajo la influencia del iodo que es diurético, y puede hasta determinar cierto grado de fluxion que se manifiesta por una albuminuria pasajera.

De los diferentes modos de obrar que gozan las preparaciones ioduradas, resulta, que el *iodo* esta contra indicado en los individuos dispépticos, así como en los febricitantes cuya circulacion y temperatura vendria á aumentar; tampoco será conveniente usarlo en los niños enfermos de afeccion estrumosa de la piel, eczema, *costras de leche*.

En la escrófula, el *iodo* es un medicamento excelente á condicion de que se administre á cierta edad, á cierta dosis y ciertas horas. Nunca deberá prescribirse antes de los dos años; porque las manifestaciones de la *escrófula* aun no son apreciables y luego, por no producir en un niño de tierna edad una depresion de fuerzas y una desnutricion generales. Por eso únicamente en los casos de syfilis consiento en emplear las preparaciones ioduradas antes de 2 años y eso á pequeña dosis.

Lo administro en forma de *ioduro de fierro* ó de *potasio* á la dosis de 0,05 á 0,10 gram. por dia inmediatamente al principio de la comida—y nunca en ayunas—ó si se trata del ioduro de tierro durante la comida teniendo cuidado de suspender su empleo á los 8 ó 10 dias. Para entónces habrá dado, mediante su absorcion el impulso necesario á la economía. El metodo curativo que yo sigo en la *escrófula* es el siguiente: por la mañana antes del primer desayuno prescribo una cucharada cafetera de jarabe amargo en una poca de agua; á medio dia *vino de quina* y agua, así como tambien *aceite de hígado de bacalao*, suspendiendo el empleo de este último, durante un dia ó dos, por semana; despues doy durante otros 8 dias jarabe de *ioduro de fierro* y durante otros 8 mas el licor arsenical; por último administro el *fosfato de cal*. Cada vez que suspendo el *aceite de bacalao*, prescribo en la noche *magnesia calcinada* en una poca de agua endulzada.

Si la estacion es favorable á los baños, ordeno los *sulfurosos* de 10 á 15 minutos cuando más, ó baños salados con las aguas madres de *Salies de Béarn* ó de *Salins (en el Jura)* ó los baños de mar si no hay contra indicacion.

En caso de que sobrevenga al niño *diarrea* suspendo el tratamiento iodado y el *aceite de hígado de bacalao* que reemplazo por la *nuez vómica*.

Toda manifestacion limfática escrofulosa, ganglios cervicales, inguinales, adenopatía brónquica, exige preparaciones iodadas. Conviene no abrir ántes de tiempo una glándula que parezca estar reblandecida. He visto muchas veces ganglios que parecian haberse supurado por su aspecto rubicundo y la existencia indudable de *la fluctuacion*, dar salida á unas cuantas gotas de pus, el resto del gánglio permanecer indurado por mucho tiempo y los bordes de la incision reunirse de una manera muy irregular. Es necesario pues, aguardar el momento oportuno para incindir estos ganglios con el *bistouri* ó aplicar la pasta de Viena.

En la *amygdalitis* deberán tocarse las amygdalas fluxionadas cada dos dias con un pincel mojado en una mezcla de *glycerina* y *tintura de iodo*. Por este medio se cura la amygdalitis muchas veces, y cuando no, se obtiene por lo ménos el endurecimiento de dicho órgano que permitirá hacer la operacion de la *amygdalotomía* sin temor de que se desgarre bajo la accion del instrumento.

En la *ozena* caracterizada por ulceraciones fétidas de la nariz, generalmente de orígen *escrofuloso*, algunas veces *sifilítico*, en ambos casos, muy tenaces, se ocurrirá, además de las *inyecciones fenicales*, á las insuflaciones de *iodoformo*.

Haré mencion de las afecciones escrofulosas del esqueleto, como *fungosidades de las articulaciones, fístulas, abcesos huesosos*, para recomendar el empleo del iodo como medicamento externo en inyecciones ó aplicaciones tópicas.

Por último, llego á la *syfilis*, en cuya enfermedad el empleo del iodo, necesita ciertas precauciones. Esta afeccion que dura siempre ó casi siempre un minimun de 2 à 3 años cuando ménos con manifestaciones exteriores, aumenta de intensidad si se ocurre muy pronto á la medicacion iodada. Por eso no debe prescribirse el iodo ántes de dos ó tres meses, es decir, ántes que el mercurio haya hecho todo su efecto, antes del *período terciario*, ó cuando ménos antes del fin del *período secundario*. Nunca se debe por lo tanto, comenzar el tratamiento de la *syfilis* por el *ioduro de potasio*.

Administrando *mercurio* al niño enfermo de accidentes *syfilíticos*, consigo detener su enfermedad, pero no extinguirla; esto último necesita la intervencion del *ioduro de potasio*. Como preparacion doy la preferencia al *jarabe de Gibert* porque contiene *ioduro de potasio* y *bi-ioduro de mercurio* á la vez; tambien lo uso con especialidad en los accidentes que se manifiestan ya en la garganta ó ya en la bóveda palatina ó las fosas nasales.

En el *bocio* hay que distinguir el verdadero, que puede ser modificado por el *ioduro de potasio* y el *bocio exoftálmico* cuya naturaleza no se conoce perfectamente todavia, y en la cual el iodo es nocivo.

En la *tisis* que no se acompaña de *eretismo vascular* es decir, en la *tisis tórpida*, no febril, de marcha lenta,

se pueden obtener ventajas del *iodo* pero graduando convenientemente las dósis.

En resúmen de todo lo dicho, debe tenerse presente que el *iodo* es un medicamento activísimo, que nada tiene de *anodino* en la infancia ni en la edad adulta y que puede ser causa de accidentes graves si no se administra con prudencia.

Repito que no se debe prescribir, antes de la edad de dos años excepto en caso de *syfilis*; que es necesario saber suspender á tiempo la medicacion *iodada* y no administrar imprudentemente *ioduro de potasio* á los *syfilíticos*, ni olvidar que dicha medicacion puede ser causa de *albuminuria*

(Revue Medicale de Paris.)

DE LA ENSEÑANZA

DE LA MEDICINA EN GUADALAJARA.

VII.

La mira que hemos tenido presente en la distribucion que hicimos de los estudios médicos, ha sido que su aprendizaje sea esencialmente práctico.

Siendo la anatomía el punto de partida de todos los conocimientos médicos, debe ser contínuo y muy minucioso su estudio, y de tal suerte enlazado que, ofreciendo alguna amenidad á los alumnos por la variedad del objeto que se propone cada una de sus partes, los haga recordar constantemente las nociones elementales que han aprendido en los primeros cursos. Le damos á esta parte de la Medicina tanta importancia, porque creemos que sin conocerla, siquiera medianamaute, es muy difícil ser médico y casi imposible ejercer la cirujía. Por esta razon colocamos al estudio de las diferentes clases de anatomía en los seis cursos que comprende la carrera profesional.

En los tres primeros años, la distribucion del tiempo con relacion á las horas de cátedra, y á las que deban consagrarse al estudio y á las disecciones, será fácil porque no hay gran recargo de materias; no sucede lo mismo en los siguientes cursos, en los cuales la importancia de los estudios clínicos, y el gran número de cátedras destinadas á los conocimientos prácticos, hacen muy difícil dicha distribucion.

Desde luego se presenta la dificultad de que puedan asistir diariamente los alumnos á las cátedras de clínica, para que su estudio sea completo, y evitar de esta manera la costumbre actual, de que estas cátedras sean dadas cada tercer dia, alternando la clínica interna y la externa, con perjuicio notorio para los cursantes, porque se les priva de seguir sin interrupcion la marcha de las enfermedades, de observar el efecto inmediato del tratamiento, y sobre todo, de apreciar rigurosamente el enlace de los síntomas y la época precisa de su aparicion, de su término ó de su modificacion en un sentido favorable ó adverso. Es de tal suerte notable este defecto en la enseñanza, que entre otros males, acarrea el grave inconveniente de que en las enfermedades de marcha muy rápida, despues de haber observado su principio, sucede que al tercer dia ya terminó su evolucion, pasando desapercibida su marcha para los alumnos, por falta de clínicas diarias.

En nuestro proyecto habrá necesidad de modificar profundamente el estudio clínico y consagrarle todo el tiempo que exige su importancia. La clínica, como asegura Trousseau, es el ramo de la Medicina que reclama mayor atencion y un estudio prolijo y dilatado, por ser el que forma la base de las ciencias médicas en su aplicacion al tratamiento de las enfermedades. Sin ser buen clínico es imposible ser médico práctico, porque existe una enorme distancia entre los conocimientos especulativos considerados en abstracto, y su aplicacion al hombre enfermo: todos aquellos necesitan someterse á la prueba de la experimentacion clínica para que obtengan la sancion de la experiencia, y lleguen á ser verdaderas reglas de conducta para el médico.

Siendo, pues, la clínica el crisol en que se depuran todos nuestros conocimientos, es evidente que su aprendizaje debe ser el punto objetivo de una Escuela Médica que pretenda formar profesores instruidos y prácticos.

Como segun nuestro proyecto deberán asistir los alumnos á las clínicas interna y externa en el cuarto año, á las anteriores y á la de partos en el quinto, á esta y á la de niños en el sexto, resulta que habrá necesidad de consagrar casi todas las horas de la mañana al estudio clínico, y que los cursantes estén obligados á permanecer todo este tiempo en el hospital. Esta es una reforma radical que traerá consigo la ventaja de que los estudiantes se familiaricen con la observacion inmediata y escrupulosa de los enfermos, y aprendan prácticamente los conocimientos indispensables para llegar á ser buenos profesores. Pero siendo muy difícil concurrir diariamente á tres ó cuatro clínicas, asistir á las cátedras de práctica y ademas disponer del tiempo necesario para estudiar los ramos que comprende cada curso, creemos que el medio de obviar estos inconvenientes, sin menoscabo del estudio clínico, consiste en dotar á cada una de las cátedras de clínica, con un practicante de sexto año que obtenga por oposicion la plaza de interno, y cuyas obligaciones serán, ademas de las ordinarias, la de pasar en revista los enfermos de su servicio acompañado de los alumnos prácticos y haciéndoles notar los síntomas principales que presenten aquellos, segun las indicaciones que haya recibido del profesor respectivo en la visita que hizo éste á dichos enfermos, y llevar una nota exacta del estado que guardan.

Estos datos le servirán al profesor al dia siguiente para fijar la atencion de los cursantes, sobre las principales modificaciones que hayan ofrecido las enfermedades la víspera. Además, el profesor exigirá una nota semejante y más detallada de cada enfermo, al alumno encargado de estudiarlo. De esta manera no se interrumpirá la observacion cuotidiana de las enfermedades, y tendrán los estudiantes tiempo suficiente para asistir á una ó dos clínicas diarias, y á las visitas suplementarias de las clínicas que no se hubieren dado ese dia.

Más tarde, cuando los elementos de la Escuela lo permitan, un profesor desempeñará el cargo del interno, con el nombre de jefe de servicio ó adjunto de clínica.

Como esta organizacion de las clínicas exije mucho más tiempo que el dedicado actualmente á su estudio, se destinarán tres ó cuatro horas diarias para su aprendizaje, con lo cual se les dará la preferencia que reclama este ramo tan interesante de la Medicina.

Otra mejora importante para el adelanto práctico estriba en la necesidad de comprobar por medio de la autopsía, los diagnósticos de las afecciones que hayan producido la muerte de los enfermos que sirven para el estudio clínico. Con este método se asegura la precision en los diagnósticos, y en caso de error, se puede encontrar la causa que lo motivó. Esta rectificacion no solo es útil para los alumnos, sino tambien para el profesor, porque hay casos tan difíciles, que solamente la observacion cadavérica puede dar luces sobre la verdadera

naturaleza del mal. Las ventajas prácticas que obtendrian tanto el catedrático como los cursantes, son de tal manera notorias, que no tendremos necesidad de hacerlas patentes.

Existe en Alemania y comienza á introducirse en Francia la costumbre de diseminar los enfermos en la ciudad, con el objeto de mejorar sus condiciones higiénicas. Los profesores de clínica los visitan de cuando en cuando, y les destinan alguno de los alumnos más aventajados para que los atiendan inmediatamente, y dén cuenta al catedrático del estado en que se encuentran. Esta costumbre ha dado un gran desarrollo al estudio clínico, porque hay enfermos que no pueden ó no quieren entrar á un hospital, y que acogidos en la clínica reciben sus beneficios, y á la vez son objeto de estudio para los alumnos. Este nuevo método de enseñanza práctica es llamado en Alemania policlínica, y en Francia clínica de domicilio. Si planteáramos entre nosotros esta modificacion importante, seria fácil disponer de un número considerable de enfermos para esta clínica particular, y además se habituarian los alumnos á observar cuidadosamente las enfermedades y á conocer las indicaciones precisas para usar tal ó cual tratamiento. El alivio que reportarían con esta medida los males de nuestra clase indigente, es incalculable.

Las cátedras de anatomía topográfica y patológica, y la de operaciones, se darian en las horas restantes de la mañana, con cuya distribucion se consagraria la mitad del dia á los estudios verdaderamente prácticos. El resultado definitivo de semejantes reformas será más ventajoso para el adelanto de los alumnos, que la costumbre de alternar cada tercer dia las clínicas, ó la de destinar un año para la clínica externa y otro para la interna, porque como lo hemos dicho ya, el mejor libro para aprender la Medicina es un hospital, y en nuestro proyecto se obligaria á los cursantes á permanecer en él la mitad del dia.

En obvio de la dificultad que resultaria de la falta de tiempo para enseñar los numerosos ramos que comprenden los tres últimos cursos de la carrera médica, deberian darse las cátedras diariamente y no cada tercer dia, como es la costumbre general, y además el período escolar destinado á la mayor parte de estas materias deberia ser de cinco á seis meses, con cuya modificacion se aprovecharia debidamente el período de tiempo que corresponde á cada curso, y se explicarian con facilidad todos los ramos de práctica.

José M. Benitez.

S. Garciadiego.

LA PROSTITUCION EN MEXICO.

"La institucion de las mujeres públicas (hijas de la alegria) – escribe el Sr. Dr. Francisco Patiño,—en su interesante periódico "*La Independencia Médica*," tiene por objeto conservar el órden social y el respeto á la moral evitando los males físicos causados por la prostitucion.

"Perseguidas ó toleradas, hay, y habrá siempre mujeres públicas; ellas son la salvaguardia de las mujeres honradas; satisfacen á una de las necesidades mas apremiantes del hombre; formando por decirlo así, el punto de comparacion que mantiene á la mujer honrada en el sendero de la moralidad y le impide precipitarse en el abismo del vicio."

En apoyo de sus aserciones, el autor nos cita los reglamentos de Semíramis concernientes á las hijas de la alegria; nos muestra la Grecia adorando la prostitucion en las orgias de Baco, bajo la forma de Priapo; nos presenta por una parte á Solon, Sócrates, Demóstenes y Pericles, sacrificando en los altares de las Vénus mercenarias; por otra á Roma sucumbiendo ahogada por los vapores de las Bacanales. Luego, recordándonos los anatemas fulminados por los padres de la iglesia contra el adulterio, á la vez que permitiendo la cohabitacion, exclama con San Agustin: *Aufer meretrices de rebus humanis, turbaberis omnia libidinibus.*

Pero, aunque reconoce la utilidad de las mujeres públicas, el Sr. Patiño deplora la extension de la syfilis que diezma á México, y cuyos agentes propagadores son dichas mujeres.

"En México el vicio está reglamentado, pero al estilo de nuestro país, donde por desgracia, todo ha sido hasta hoy una verdadera anarquia..... Para algunas de estas mujeres, se usa de la mayor tolerancia, de la mayor atencion porque gracias á ciertas influencias pueden burlarse impunemente de las órdenes de la inspeccion sanitaria..... Luego podemos decir que esta institucion desde el momento en que no llena el objeto para que ha sido destinada, no cumple con su deber..... En cuanto á la parte administrativa, basta ver la impunidad sin límites de que gozan las mujeres de la aristocracia del vicio y las vejaciones sufridas por las que no tienen protectores, para convencerse de que el jefe de la inspeccion sanitaria ignora completamente sus deberes ó encuentra inmensos obstáculos para llenarlos.

"Es pues necesaria una reforma inteligente del Reglamento Sanitario sin perder de vista, que el objetivo debe ser: la moral, el órden público y la salubridad general que son las bases de toda reforma eficaz de la prostitucion."

En contestacion á este artículo, el Dr. J. J. R. de Arellano uno de los médicos encargados de aquel servicio sanitario protesta contra dichas apreciaciones. Sin querer hacer un estudio de la prostitucion en México y ciñéndose únicamente á rechazar las intimaciones que atacan su honorabilidad y la de sus colegas, indica al Sr. Patiño el único medio en su concepto, de atajar el mal. Se necesitaria reprimir mas enérgicamente la prostitucion clandestina y no permitir que algunos personajes conviertan su posicion social ó política en egida de las que se burlan de todos los Reglamentos.

En resúmen, esta discusion nos ha parecido interesante porque viene á probar que en México así como en los Congresos de Bruselas 1,867; de Paris 1,876; de Turin 1,878; de Lóndres 1,881, se han buscado *los mejores medios para prevenir la propagacion de la syfilis;* sin embargo, hasta hoy no se ha dado á la cuestion una solucion práctica, porque aunque se obligue á todas las hijas de la alegria á presentarse á una visita del facultativo, no es posible saber, como sucedió en Oran, si un agente de policía, sobornado por una matrona favorece la sustitucion de una mujer enferma por otra buena y sana.

Dr. Lucien Martin.

(Journal d'hygiène).

TIP. LITERARIA.

TOMO II. MEXICO.—Jueves 15 de Junio de 1882. NÚM. 55

La Independencia Médica

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendaciun odi—PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Hilarion Frias y Soto, Canoa número 5. — Todo cambio dirijase á la Botica de San Andres — DIRECTOR, Profesor Francisco Patiño, Botica de San Andres.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO II

INDICE POR MATERIAS.

CIRUJÍA.

CLÍNICA.

FARMACIA.

FISIOLOGIA.

HIGIENE.

MEDICINA.

MEDICINA LEGAL.

NECROLOGIA.

OFICIAL.

QUIMICA.

REVISTA EXTRANJERA.

TOCOLOGIA.

TERAPEUTICA.

VARIOS.

INDICE POR AUTORES.



FIN DEL TOMO II DE LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

